





Diseñado Gravado e inventado por D. Juan de la Cruz Pensionista de S. Mag. Año 1766.

ANNALES
DEL REYNO
DE
NAVARRA.

COMPUESTOS
POR EL P. FRANCISCO DE ALESON
DE LA COMPAÑIA DE JESUS,
CHRONISTA DEL MISMO REYNO.
TOMO V.



CON LICENCIA

En Pamplona: En la Imprenta de PASCUAL IBAÑEZ, Impresor, y Mer-
cader de Libros. Año MDCC. LXVI.



A LOS TRES ESTADOS
DEL ILUSTRISSIMO REYNO
DE
NAVARRA.

ILUSTRISSIMO SEÑOR.



Si el acierto correspondiera puntualmente al deseo, y al trabajo, muy confiado pudiera yo llegar por la quarta vez à los pies de V. S. Ilust. con este quinto Volumen de sus *Annales*. Pero es forzoso, que desmaye la esperanza, quando el objeto, à que en gran parte se tira, no es, ni se puede decir blanco, sino muy negro, y tan confuso, que ha sido inevitable la turbacion del pulso, para la buena punteria. Lo que principalmente en él se contiene, es la tempestad mas deshecha, y larga, que jamás padeció V. S. Ilust. en que, segun parece, se conjuró el Cielo con la Tierra contra la misma innocencia, qual fue la de nuestros desgraciados Reyes Don Juan de Labrit (ò Albret) y Doña Catalina Reyna propietaria, à quienes, y à sus mas fieles Subditos han pretendido imputar la mas sensible infamia. No me arreviera à proferirla, si primero no la viera totalmente desvanecida por una sabia Pluma, la mas oportuna, y la mas sin excepcion para el asunto: por ser del *Historiador* de mas alta graduacion, y aventajada erudicion en todo genero de Letras (*): y, lo que mas hace al proposito el mas moderno de todos, que con grande estudio averiguó los fundamentos de la opinion contraria, sobre todo el mas apasionado à sus Reyes de Aragon, y mas que à todos ellos al Rey D. Fernando el Catholico, Rey tambien, y con sumo honor, de V. S. Ilust. Siendo todo esto assi, su natural ingenuidad le obligó à explicar su sentir por estas palabras: Volvamos al Rey de Navarra,
Aleçon Tomo V. *2 prin-

(*) El P. Doctor Pedro Abarca de la Compañia de Jesus, del Gremio de la Universidad de Salamanca, y Cathedratico de Prima Jubilado de ella: y Prefecto de los Estudios del Real Colegio de la Compañia. Tomo. 2. de sus *Annales*, de Aragon, lib. 30. cap. 21.

Tomo
precedente
de estos
Annales

principal Personage de las tragédias , que sin haver sido en la verdad fautor de Cismáticos , se vió necesitado , à parecerlo , y à pagarlo. Conseqüentemente passa este sabio Escritor à justificar la conquista de su Magestad Catholica con otras razones , y derechos mas antiguos : de lo qual debemos los Navarros darle muchas gracias , por la especial razon , que tenemos , para gloriarnos , de que este excelso Rey ~~mas~~ fue natural de Navarra , que de ningun otro Reyno de España. Porque sobre ser Hijo de uno de los Reyes mas célebres de V. S. Ilust. en Navarra , à donde antes de animado el fero vino la Reyna su Madre en cinta , se le infundió aquella su grande alma , en Navarra , en la Villa de Sangüesa , donde estaba la Corte , se debe decir , que nació ; sin que pueda derogar nada à la verdadera naturaleza una breve digression Política , qual fue haver llevado à la Reyna Doña Juana su Madre , estando con los dolores del parto , à la Villa cercana de Sòs , para que allí le diessè à luz , y no quedasse contenciosa su naturaleza , en quanto à los Reynos de Aragon : y por ultimo volviendo sin dilacion à Sangüesa , en Navarra mamò la primera leche de Muger Natural , y Noble : (*) y tuvo toda su educacion hasta muy avanzada su adolescencia.

Ahora pues como ministro , y siervo fiel , à quien V. S. Ilust. tiene dado el cargo de mirar por el honor de sus Reyes inseparable del suyo proprio , passo à darle cuenta de lo que he trabajado en este quinto Tomo de su Historia. Lo primero fue buscar (tambien en Reynos estranhos) diversos papeles manuscritos , y muchos Libros exquisitos de Autores antiguos , y modernos de diferentes Naciones y Lenguas à toda diligencia , y costa , y recoger de todos ellos con todo estudio , y examen las noticias necessarias : y bien puedo assegurar , que al usar de ellas siempre procuro hacer sinceramente el oficio de Retor , dexando el de Juez al Lector desapasionado , y de sana vista , à quien la luz alumbre , y no ofenda. Tambien puedo decir , que mi profesion , en quanto escribo , assi de Reyes , como de Vassallos , es de Historiador juro , y no de Panegirista. Aunque es mayor el gusto , y la soltura , con que corre la pluma al referir sus hechos dignos de alabanza , y al vindicar sus injurias , que no al notar , como es precisso à veces , sus defectos , y demeritas.

Todas estas fatigas diera yo por bien empleadas , si el suceso correspondiessè al deseo particularmente en el assunto forzoso de volver por la honra de nuestros Reyes injustamente agraviados. Pero quien podrá poner modo en los afectos Nacionales ? Solo Dios , Supremo Juez , y Arbitro de Reyes , y de Reynos , pudiera hazerlo : y
bien

(*) De la Casa de Leox como consta de los Indices de la Camara de Comptos.

bien se puede decir , que lo ha hecho , pronunciando en este tan reñido pleyto la ultima sentencia , ordenalla sin duda por su alta providencia à la mayor concordia , y perfecta union de todos los Reynos de España , en los quales vemos con universal gozo de toda ella reynar pacificamente à nuestro Inclito Rey Don Phelipe VII. y V. de Castilla , como descendiente , sucessor , y heredero legitimo de todos ellos. Y quien mucho se puede gozar , y gloriarse , es V. S. Ilust. por la firmeza incontrastable , con que se mantuvo en la conmocion general , que despues se siguió , al tomar su Magestad posesion de su Monarchia. Aunque esto no puede hacer novedad en V. S. Ilust. que solo ha executado lo que siempre , desde que es Reyno , que es no faltar jamas à la obediencia de los que una vez juró debidamente por Reyes suyos. De todo lo qual le doy con sumo alborozo la enhorabuena , y tambien las gracias. Porque , sobre el aparato de materiales que tengo prevenidos , y en mucha parte labrado para el sexto , y ultimo Tomo de sus Annales , me dà V. S. Ilustrissima en estos sus ultimos hechos la mas noble materia para el complemento , lustre , y corona de toda la Obra. Dios guarde à V. S. Ilust. y mantenga en todo honor , y felicidad por muy dilatados siglos.

ILUSTRISSIMO SEñOR.

B. L. M. de V. S. Ilust.

Su mas humilde Siervo ; y Capellan;

JHS.
Francisco de Aleson.

LICENCIA DEL PADRE PROVINCIAL.

Joseph Antonio Beaumont de la Compañia de Jesus, y Provincial de Castilla, por particular comision, que para ello tengo del M. R. P. Miguel Angel Tamburini nuestro Preposito General, doy licencia para que se imprima el *Tomo quinto de los Annales de Navarra, y segundo de su segunda parte*, compuesto por el P. Francisco de Aleson de la misma Compañia: el qual ha sido examinado, y aprobado por personas doctas, y graves de nuestra Compañia. En testimonio de lo qual di esta firmada de mi nombre, y de mi Secretario, y sellada con el Sello de mi Oficio. Valladolid, y Marzo veinte y nueve de mil setecientos y doce.

JHS.
Joseph Antonio de
Beaumont.

JHS.
Francisco Pablo Mazario Secret.

APROBACION DEL DOCTOR D. MATHIAS DE IZCUE Vicario de la Iglesia Parrochial de San Nicolàs de Pamplona.

Por orden del Ilustre Señor Gobernador, y Oficial Principal de este Obispado, he examinado este Libro intitulado: *Tomo Quinto de los Annales de Navarra, y Segundo de su segunda parte*, compuesto por el R. P. M. Francisco de Aleson de la Compañia de Jesus, y Chronista de este Reyno: y haviendole leído con toda atencion, no he hallado en él cosa, que se oponga à la pureza de nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Antes bien juzgo, que la admirable discrecion, con que el Autor alaba las loables acciones, que refiere, y reprende las dignas de vitupèrio, puede contribuir mucho à la publica ensenanza, como tambien al honor de este Reyno.

Nunca en el fàlto fecundo mineral de hombres insignes en Armas, y Letras, quisiesse pudiesse dignamente colocar en el templo de la fama las Estatuas de nuestros Soberanos; pero conociendo sus nobles Vasallos, que la mas grata lisonja, que podian hacer à sus Augustos Principes, era el no partir con ellos el incienso, que deseaba su heroyca piedad, se ofreciesse solamente al Supremo Autor de sus felicidades: negaron à sus Reyes este obsequio, que havia de ofender su modestia. Pero estamparon al mismo tiempo en las preciosas telas de su corazon la memoria de sus proezas, para que este amoroso recuerdo abrigasse en sus generosos pechos la fidelidad constante, que han profesado en todos tiempos à sus Monarchas.

Atreviòse la inconsiderada malicia de algunos Escritores à negarnos, ò disputarnos nuestras mas gloriosas prerrogativas creyendo, que la misma distancia del tiempo las havia sepultado en el olvido. Pero los mismos tiempos, en que consagraron à Dios nuestros Reyes los Laureles de sus Victorias, son fidelisimos testigos de sus heroycas proezas; haviendose conservado en sus Archivos pura, y sincera la memoria de la generosa gratitud, con que ofrecieron al Rey de los Reyes los frutos de todas sus conquistas. Obligado pues del preciso empeño de volver por la honra de sus Monarchas encomendò este Reyno à la infatigable vigilancia de nuestro exactisimo Chronista el P. Joseph de Moret la grande empresa de recoger estos preciosos monumentos, que estaban esparcidos en todas aquellas Provincias, que pisò la victoriosa planta de nuestros Principes. Pero nos le arrebatò el furor de la Parca, poco despues de haver empezado su admirable industria à poner en el debido orden estos miembros, que se hallaban tan dislocados.

Huvièra sido irreparable esta desgracia, si la consumada erudicion en todo genero de Letras de nuestro RR. P. M. Francisco de Aleson no nos huviera asegurado el cabal desempeño de tan noble asunto. Ya ha

satisfecho el Cielo nuestros deseos; pues vemos expuesto en el teatro del mundo à los ojos de todos este hermoso retrato de Navarra, en cuya delineacion tirò los primeros rasgos la sàbià pluma del P. Joseph de Moret. Pero la exquisita literatura de nuestro presente Chronista le ha vestido con tan vivos, y alagueños colores, que si el argumento por su grandeza es digno de la estimacion de todos los Doctos, por la singular destreza, con que està manejado, arrebatara sin duda la atencion de todos sus Lectores.

En las anteriores Obras de nuestro doctisimo Escritor brilla aquella pureza, hermosura de estilo, que le ha merecido justamente los mayores aplausos entre todos los Eruditos; pero en la presente Obra resplandece con raro primor aquella suma destreza, con que maneja el asunto mas dificil, que se puede ofrecer en nuestra Historia. Porque, haviendo determinado el Soberano Arbitro de la Tierra conducir este Reyno por medio de una furiosa borrasca al seguro puerto, en que ha gozado por dos siglos aquella serenidad constante, que tanto han envidiado las demàs Provincias de Europa, trata con tan suave delicadeza su prudente mano nuestras mas sensibles heridas, que apenas podemos percibir el dolor de ellas. Ni la lisonja maltrata con sus mordazes tiros al vencido, ni la emulacion obscurece con sus tristes sombras la gloria del vencedor: y así descubre con prodigiosa sinceridad su docta pluma los instrumentos, de que se valiò la Divina Providencia para la feliz union de estos Reynos, quando determinò fundar la Monarchia Española en la Persona de nuestro nunca bastantemente celebrado Heroe Don Fernando el Catholico. Por todo lo qual juzgo ser èsta Obra dignisima de la licencia que pide su Autor. Así lo siento, &c. En Pamplona à 5. de Septiembre de 1712.

Doctor Don Mathias Geronimo de Izcue.



LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Licenciado Don Juan Francisco de Azcona, y Echarren Gobernador, y Oficial Principal de este Obispado por el muy Ilustre Cabildo de dicha Santa Iglesia, Sede Episcopal Vacante por muerte del Ilustrisimo Señor Don Juan Iñiguez de Arnedo, Obispo que fue de dicho Obispado, &c.

Por las presentes, y su tenor damos licencia, y facultad, por lo que à Nos toca, al R. P. M. Francisco de Aleson de la Compañia de Jesus en su Colegio de esta Ciudad, y Historiador de este Reyno de Navarra, para que pueda, sin incurrir en pena, ni censura alguna, imprimir, y dar à la estampa un Libro intitulado: *Tomo Quinto de los Annales de Navarra, y segundo de su segunda parte*: acento ha sido aprobado en virtud de remision nuestra por el Doctor Don Mathias Geronimo de Izcue, Vicario de la Santa Iglesia Parrochial de San Nicolàs de esta dicha Ciudad, y no contiene cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Dada en Pamplona à cinco de Septiembre de mil setecientos y doce.

Lic. Don Juan Francisco de Azcona,
y Echarren.

Por mandado de su merced,
Don Martin de Artajo,
y Hurtado, Secret.

APRO-

APROBACION DEL DOCTOR DON BALTHASAR DE
Lezaun , y Andia , Provisor , y Vicario General , que fue,
del Obispado de Calahorra , y la Calzada.

DE comision del Señor Doctor Don Pedro de Oñate , y Murillas, Canonigo de la Santa Iglesia de Calahorra , Provisor , y Gobernador de este Obispado de Calahorra , y la Calzada, Sede Vacante : he visto , y reconocido el *Tomo Quinto de los Annales de Navarra , y Segundo de su segunda Parte*, compuesto por el R. P. M. Francisco de Alesón de la Compañia de Jesus Chronista del mismo Reyno : y habiendo dado mi Censura , y Aprobacion de este Tomo en el mes de Octubre del año 1712. por comision del Consejo Real , y Supremo de este Reyno, se me duplica el gusto con la revista de Obra tan insigne , y en vez de censurarla debia dar las gracias por esta segunda remision : y siendo yo tan apasionado del Autor , digo con Cayo Plinio à su Angurino : *si laudatus à te laudare cepero , vereor ne non tam proferre iudicium meum , quam referre gratiam videar ; sed licet videar , omnia scripta tua pulcherrima existimo.* Y así me ratifico , en que este Libro es digno de imprimirse ; por no contener cosa alguna opuesta à nuestra Sagrada Religion , y buenas costumbres , sino superiores motivos de gloria para los Nacionales , y erudicion Sacra , y Profana para los mas Criticos Censores. Así lo siento : Salvo , &c. En la Ciudad de Viana à treinta de Enero de mil setecientos y quince.

Plin. lib.
9 Epif.
8.

Doctor Don Balthasar de Lezaun , y Andia.

LICENCIA DEL ORDINARIO DEL OBISPADO DE
Calahorra , y la Calzada Sede Vacante.

NOs el Doctor Don Pedro de Oñate , y Murillas, Canonigo de la Santa Iglesia de Calahorra , Provisor , y Vicario General de este Obispado de Calahorra , y la Calzada , por las Santas Madres Iglesias Sede Vacante , &c.

Por las presentes , y por lo que à Nos toca , damos licencia al R. P. M. Francisco de Alesón de la Compañia de Jesus , Chronista del Reyno de Navarra , para que pueda imprimir el *Tomo quinto de los Annales de Navarra , y segundo de su segunda Parte*: atento , que por la censura dada de comision nuestra por el Señor Doctor Don Balthasar de Lezaun y Andia , Abogado de los Reales Consejos , y Provisor que ha sido de este Obispado , nos ha constado no contiene cosa alguna opuesta à nuestra Sagrada Religion , y buenas costumbres , lo qual se entienda , con que intervengan las demás licencias necesarias. Dada en la Visita personal de la Villa de Salvatierra à veinte y dos del mes de Febrero de mil setecientos y quince.

Doctor Don Pedro de Oñate,
y murillas.

Por mandado del Señor Provisor Gobernador
D. Miguel Marin Zugasti. Secr.

APRO-

APROBACION DEL MISMO DOCTOR DON BALTHASAR DE LEZAUN , Y ANDIA.

POR comision del Consejo Real , y Supremo de este Reyno, he leído con especial reflexion , y mayor gusto el *Tomo Quinto de los Annales de Navarra , y Segundo de su Segunda Parte*: compuesto por el R. P. M. Francisco de Alesón de la Compañia de Jesus Chronista del mismo Reyno: y siento , que habiendose aceptado con el mayor aplauso el Tomo Quarto de los Annales , que compuso el mismo Autor , y las notas , y Eclios , que al Segundo , y Tercero del P. Joseph Moret añadió , creo , que este Tomo Quinto merecera los mayores elogios , dexando tan llenamente perfecta la Historia del Reyno de Navarra , que queda no solo fortalecida , sino vindicada de la fea nota , que la severa , y àcre censura del P. Juan de Mariana injustamente le dio , y de la que con mas modestia , pero no con menor perjuicio explicó con Garibay el P. M. Pedro Abarca , diciendo : que las Historias de Navarra *estaban llenas de confusiones , y dudas* : pues ya con las lucidísimas antorchas de estos dos grandes Annalistas quedan no solo claras , sino retulgentes en el Teatro de los Sabios. Siendo estos cinco Tomos como aquellas cinco lapidísimas piedras de David elegidas , para dar en tierra con el Gigante de las confusiones , y dudas , que asombraban à nuestras Historias.

Comprende este Quinto Tomo aquellos infelicitísimos años , en que se abrasó este Reyno en las discordias Civiles , y sangrientos Bandos de Beaumonteses , y Agramonteses , que arruinaron la Corona mas antigua de España , despojando de su Cetro à los Reyes mas dignos de ocuparle ; sin que ni el inocente candor del Señor Rey Don Francisco Phebo , ni las virtudes llenamente Reales de los Señores Don Juan de Labrit , y Doña Catalina pudiesen superar las fatales constelaciones , que predominaron à su ruina ; porque como predixo Christo en su Evangelio: *Omne Regnum in se ipsum divisum desolabitur.* Y el P. Alesón descubriendo con narracion sincera los sucesos de ambos Reynados con sus principios , y causas (que es toda la alma de la Historia) corre , como el Sol , por la linea Eclíptica de la verdad , sin declinar à una , ni otra Parcialidad , elogiando lo bueno , y reprobando lo malo de ambas , tan libre de pasión , y afecto , como aplicado à dexar à la Posteridad el documento Politico , de que la paz , union , y conformidad de los Vasallos con sus Reyes son los exes , que hacen felices , y gloriosos à unos , y otros.

Lo mas apreciable de esta Obra es la erudicion profunda , juicio-fa , y prudente , con que discurre el RR. Alesón sobre el despojo , que el Señor Rey Catholico Don Fernando hizo en el año de 1512. à los tan buenos , como infelices Reyes Don Juan de Labrit , y Doña Catalina , punto crítico , en que tanto han batallado los Autores Españoles , y Franceses , aprobando aquellos lo que tanto reprueban estos : y sin querer hacerse Juez en esta causa , reserva à los discretos Lectores la sentencia ; pero vindicando con solidez à nuestros Reyes de la fea nota , con que algunos Autores han ofendido su memoria. Como si no les bastasse su desgracia de haver perdido el Reyno de sus Mayores , sin añadir esse obscuro borron à los Reyes mas benemeritos de la Sede Apostolica , y à quienes solo su inseparable dependencia de la Casa de Francia nos pudo aliar con su Rey Luis XII. para su natural defensa , sin perjuicio de su piedad , y Religion , en que sin duda fueron esclarecidos. No faltan motivos legitimos de la ocupacion , y retencion de Navarra por los Señores Reyes de Castilla , sin recurrir à los que tienen mas de disputa , que de realidad. Lo cierto es , que en la union con Castilla logró este Reyno su mayor felicidad , y el P. Alesón en este Tomo Quinto hacer las mas nobles Exequias à los Reyes ultimos despojados de Navarra , de cuyas cenizas renació como nuevo Fenix , para llenarle de glorias , su sexto Nieto , y nuestro amado Rey Don Phelipe VII. enlazando Lifes , y Cadenas , como Descendiente legitimo de los Reyes de Castilla , y Navarra , debaxo cuyos Reales auspicios debe esperar este Reyno su mayor prosperidad.

Tambien es digno de observar , y aun de admirar el singular primor

Maria-
na His-
tor. de
Esp. lib.
8. cap. 4.
Abarca
Reyes de
Aragon
tom. 1.
en el
Ante-
Regno
num. 2.
Regum
1. cap.
17. n.
40.

Luce
cap. 11.
n. 17.

Casiodorus de divinis lectionibus. cap. 17. de Historiis Christianis.

Horatius 30.

mor, con que enlaza el P. Alston la Historia de Navarra con la de Francia, que como por mas de dos siglos corrieron tan unidas en Sangre, intereses, y Alianzas, nunca pudiera comprenderse bien la Historia de Navarra, sino se ilustrasse con la de Francia, de donde el Autor, como buen Jardinero, trasplantò las mas cultas flores, para acomodarlas en el ameno jardin de sus Annales. Por lo qual, y otros muchos respetos podrè yo libre de la passion de amigo decir del R. P. Alston lo que el eloquente Casiodoro, que: *Ecclesiastica gravitate composuit, per vicissitudines rerum, mutabilitatesque Regnorum, lacteo quidem, sed cautissimo nitore decurrira* y tambien podrè vaticinar à esta Obra la perpetuidad con Horatio.

*Excepit monumentum ave perennius,
Regalique situ pyramidum alius:
Quod non imber edax, non Aquilo impotens
Possit diruere, aut innumerabile
Annorum series, & fuga temporum.*

Pero para no exceder de Cenfor en Panegyrista, digo, que no conteniendo este Libro la mas minima improporcion, ni oposicion à las Regalias, es justo acreecèr, de que el Consejo le conceda la licencia, que pide para imprimirlo: Esto me parece, *salva meliori censura*. En Estella à veintè y quatro de Septiembre de mil setecientos y doce.

Lic. Don Balthasar de Lezaola,
y Andia.

FEE DE ERRATAS.

PAG. 21. col. 2. lin. 6. Regerio, lee Rogerio. p. 26. c. 1. l. 37. Bobas, lee bodas. p. 40. c. 1. l. 9. querian, lee quedarian. p. 93. c. 2. l. 6. Juan, lee Pedro. p. 127. c. 2. l. 30. acabar, lee acatar. p. 178. c. 1. l. 20. del, lee el. p. 209. c. 1. l. 21. ereer, lee creer. p. 379. c. 2. l. 39. sebe, lee sabe. p. 416. c. 1. l. 25. Galcazzo, lee Galeazo.

Con estas Erratas corresponde à su original esta segunda Impresion de los Annales del Reyno de Navarra.

JHS.
Joachin Solano.

LIBRO



*Las Palabras Aquient, dice el Rey al morir.
Regnum meum non est de hoc mundo; Sideligeretimo, gauderetimo utique quia uado ad Iutrem.*

LIBRO XXXIV.
DE LOS ANNALES DEL REYNO
DE NAVARRA.

CAPITULO PRIMERO.

- I. SUCESSION DE EL REY DON FRANCISCO PHEBO EN el Reyno de Navarra, Origen de sus Progenitores, y estado del Reyno.
- II. Bandos de Navarra mas sangrientos, y nacimiento de la Infanta de Castilla Doña Juana.
- III. Mediacion del Rey D. Fernando para la Paz, y muertes del Marichal de Navarra, y del Condestable Mossen Pierres de Peralta.
- IV. Segunda mediacion del Rey Don Fernando para la Paz, y Cortes en Tafalla.
- V. Muerte del Arzobispo de Toledo Don Alonso Carrillo.

Año 1479



§. 1.
OR muerte de la Reyna Doña Leonor se devolviò legitimamènte la sucefsion del Reyno de Navarra à su Nieto el Principe de Viana Don Francisco Phebo, que yà desde la muerte del Principe Don Gaston su Abuelo, sucedida el año de 1471. estaba heredado en el Condado de Fox, y en el Señorio de Bearne con los demàs Estados, que la Casa de Fox en Francia possèia. Fue unico de su nombre en Navarra: y

Reyno de Navarra à su Nieto el
Alston Tomo V.

A los

los Gáscones le añadieron el sobrenombre de *Phebo*, como al famoso Conde Don Gastón, por el mismo motivo, que fue ser de estremada hermosura, especialmente por la cabellera rubia, y dorada, como los Poetas se figuran al Sol. Correspondian en este Principe muy cabalmente las prendas del alma à las del cuerpo: siendo de ingenio muy habil con grande docilidad, de inclinaciones todas nobles, y piadosas, y sobre todo de un garbo muy singular, que llaman *Bello espíritu*, y viene à ser una segunda alma, que informa, y accidenta à la misma alma de ciertas hermosas qualidades, que hacen lugar maravillosamente sus fondos. Era de solos doze años aun no cumplidos, quando heredò este Reyno, al qual se agregaron por el los Estados ya dichos, que poseia en Francia. Y porque se encienda bien, que ganando mucho Navarra en la extension de su Dominio, no perdió nada del honor primitivo de sus Reyes por la Varonia de Fox, que ahora entrò à Reynar, nos parece à propósito poner aqui el Origen de esta antiquissima, y muy esclarecida Casa.

2 Dexarèmos las imaginaciones Poéticas, ajenas mucho de la sinceridad de la Historia, con que Beltran Helias, Jurisconsulto de Pamiers en Fox, deduce el primer Origen de los Condes de Fox de Hércules, y de Galatèa Hija de un Rey de los Celtas; porque despues de haver referi-

do alegremente las tristes aventuras, que à este primer Caballero Andante del Mundo le sucedieron con Pyrene Hija de Bebricio, Señor poderoso en una buena porcion de aquellas Montañas, que tomaron de ella (como el quiere) el nombre de Pyrinèos, prosigue diciendo: *Que dexò en aquella Region à su Sobrino Fuxèò con parte de la gente que traxo de Grecia, para que la poblasse, como lo hizo, dandole su nombre, y que el, cofreando con la restante lo largo de los mismos Montes, baxò à las Llanuras de la Gália Cèltica (oy Lengua dèc:) donde casò con Galatèa: y que Galatès Hijo, que de ella tuvo, y sus Descendientes reynaron alli por muchos siglos; hasta que su Cerro, nombre, y hechos se sepultaron en las ruinas de las Armas victoriosas de las Naciones, que despues dominaron aquella Tierra, como fueron Romanos, Godos, Vándalos, y otros. Pero que con el tiempo reviviò la clara Estirpe de Hércules en Arnaldo, primero Conde de Carcasóna, en quien tuvo su principio la Casa de Fox. Deldè este Arnaldo* seguirèmos sin escrúpulo à Beltràn Helias, como à hombre que ya habla de veras. Pero havrà de ser, en quanto no discrepare del Presidente Pedro de Marca, de Arnaldo Oihenart, y de otros Escritores, que despues de grande estudio, y examen de Archivos, y Papeles antiguos dieron con mas maduro juycio à luz la Sucesion de los Condes de Fox, y la de los Mon-*

* Donec ad id tempus ventum est, quo Arnoldus Carcasona Comes Herculis sera posteritas inter mortuum ponè Fuxensium nomen suscipit avir. Beltr. Hel. Hist. Fuxensium Comitum. lib. 1.

cadas Señores de Bearne, que vinieron à juntarse. Aunque por dexar corrientè ahora la narracion Històrica, pondremos ambas Genealogias al fin de este Reynado, donde sin ser de embarazo, puedan dar no poca luz à la misma Historia con las noticias tocantes à Navarra, que en ellas se contienen, y son bien singulares.

3 Tres años, y ocho meses se detuvo el Rey Don Francisco Phebo en Francia antes de venir à Navarra; pero no fue tiempo perdido. Porque le logrò con grandes ventajas criandose muy cuidadosamente en la Villa de Macieres del Condado de Fox, debaxo de la mano de su Madre, y Turtiz la Princesa Doña Magdalena: y contribuyendo en grande manera à su educacion la sabia direccion del Infante Cardenal de Fox su Tio Don Pedro, quien deseaba fuesse perfectamente instruido en las buenas Letras, y en el manejo de las Armas conducentes à la formacion de un gran Rey, como quien bien sabia, que el Arte de reynar es, como todas las demàs, que si no se estudia, dificultosamente se consigue: y que los Reyes mal formados son, como las estatuas deformes, expuestas mas à los desprecios, que à las adoraciones. La causa de esta tan larga detencion del nuevo Rey fue la Guerra Civil, que, muerta la Reyna Doña Leonor, se volviò à encender, y à levantar aun mayores llamas, que antes; con tal extremo que nunca se tomò mayor licencia la codicia para las usurpaciones, ni el odio para las venganzas.

A qualquiera, (fuesse Natural, ò Estrangero) le era forzoso tomar escolta, y marchar en orden de guerra, para ir dentro de Navarra de un Lugar à otro.

4 En medio de tanto desorden solo era tenido por Rey legitimo de Navarra Don Francisco Phebo à quien todos confessaban pertenecerle el Reyno; pero pocos le obedecian sinceramente. Don Luis de Beaumont Conde de Lerin estaba apoderado de la Ciudad de Pamplona, y bien fortificado en ella: y seguian su voz, (que la del Rey era poco atendida) muchas Tierras de las Montañas del Reyno, y casi toda la Merindad, ò Provincia de Pamplona, con otros Pueblos de la Tierra mas llana. Al Condestable Mossen Pierres de Peralta, ò al Marichal Don Phelipe de Navarra, que segun lo mas verisimil por ausencia del otro era en este tiempo el Xefe unico, y principal de la Faccion Agramontesa, seguian la Merindad de Estella, las de Sanguesa, y Olite; y gran parte de la de Tudela, y otros muchos Lugares del Reyno. La de San Juan del Pie del Puerto, como sita de Puertos allà, y confinante de Bearne, estaba enteramente adherida al Rey. Verdad es, que todos decian tener por el Rey, y à disposicion suya los Lugares, de que estaban apoderados, y así lo mostraron. Porque luego que murió la Reyna Doña Leonor, vino à Navarra la Princesa Doña Magdalena en nombre del nuevo Rey su Hijo, acompañandola con el Cargo de Virrey su Cuñado el Infante

fante Cardenal Don Pedro de Fox y Navarra, para tomar posesion del Reyno, y dexar allanadas las cosas de forma, que quanto antes pudiesse venir à coronarse. Y fueron muy bien recibidos, y cortejados en Pamplona, y otras partes, donde estuvieron, como consta de varios privilegios, (A) que dieron. Mas no pudieron lograr su intento principal, que era componer las discordias, por mas que ayudaron à esto muchas Personas de grande autoridad enviadas por el Rey Luis XI. de Francia, Tio del Rey Don Francisco, y muchos Prelados, Caballeros, y Religiosos, que vinieron de Castilla, y Aragon à este mismo fin; y por mas que clamavan las Leyes atropelladas contra los transgressores. Porque hay desordenes en la Republica, que son mas fuertes que las Leyes, como enfermedades en los cuerpos, que son mas fuertes, que las medicinas.

§. II.

3 **T**Ante hondas eran las raices, que los odios havian echado en los corazones, que no hubo modo de arrancarlos. Antes brotaron con mas pujanza, y no solamente traian inquietas las manos, sino tambien las lenguas. Eran muchos los males, que los unos decian, y divulgaban de los otros. Como los Agramonteses veian al Conde de Lerin apoderado de la Ciudad de Pamplona, y casado con Hermana del Rey de Castilla, y Aragon Don Fernando, sospe-

chaban, y aun daban por cierto, que trataba de levantarse con el Reyno; y así lo publicaron, para hacerle mas odioso. Pero presto se viò ser impostura, siendo ellos los que mas delinquieron ahora en el punto de tener inteligencias con Castilla. Como ya decimos, despues de dexar advertido, que el tiempo de estas inquietudes de Navarra se gozaba allà de toda quietud, y se celebraba con grande regocijos el nacimiento de la Infanta Doña Juana, à quien su Madre la Reyna Doña Isabèl diò à luz en Toledo à 6. de Noviembre de este año: y hacemos esta memoria, por la mucha parte que la recién nacida vendrà à tener en Navarra, de donde vino à ser Reyna.

6 Sucedió pues, que el Marichal Don Phelipe de Navarra, que siempre tenia atravesada en su razon la punzante espina de la muerte atroz, dada por los Beaumonteses en Pamplona à su Padre el Marichal Don Pedro, con el deseo de la venganza, y hacer todo el mal posible al Conde de Lerin, se apoderò de la Villa de Viana, ganandola por sorpresa. Esta Villa con su Castillo estaba por el Conde, y era su Teniente en ella un Caballero de la Casa de Góngora, (algunos lo hacen de la de Beaumont.) Y según refieren las memorias manuscritas, (B) el Marichal deseoso de desposeer al Conde de esta Plaza, que por fronteriza, y convegia à Castilla era de mucho momento, tuvo inteligencias con algunos de sus Vecinos: en que le ayudaron mucho

Mos-

Mossen Lope de Dicastillo, y otros Caballeros Agramonteses. La ocasion era favorable; porque los Vecinos de Viana estaban muy descontentos del Conde, por considerarle mal afecto al Rey, y por las muchas pechas, de que cargaba à los Labradores. Y así despues de tener bien prevenidas las cosas, se encaminò por el Valle de Aguilà con su Gente, y diò subitamente sobre la Villa; aunque no la pudo entrar por entonces, por ser sentido, y rechazado de la Guarnicion Beaumontesa. Los Vecinos, que estaban de acuerdo con el Marichal, en vez de desmayar, se animaron. Dieronle bastimentos para su Gente, pidiendole, que no se alejasse: y dispusieron de modo las cosas, que siendo llamado la noche siguiente pudo entrar facilmente en la Villa, y apoderarse de ella, y de sus Iglesias, que eran muy fuertes. Mas no siendo facil tomar el Castillo, à donde la Guarnicion de la Villa se havia retirado, y no pudiendo mantenerse en ella, tomó, para que esta no volviesse à poder del Conde de Lerin, una resolucion muy perniciosa para él, que fue entregarla à los Castellanos, como en depósito. Para esto se viò con Don Juan de Ribera, Gobernador de las Fronteras de Castilla por el Rey Don Fernando, con el Capitan Mudarra, y otros en los confines de ambos Reynos, y puso en sus manos la Villa, para que la tuviesse en nombre de su Rey, como lo hicieron entrando en ella con buena Guarnicion.

7 El Conde de Lerin quedó en extremo amargado de este hecho; y no tanto por haverle tomado à él la Villa de Viana, quanto por haverla entregado el Marichal à los Castellanos. Juntò luego sus Gentes, y encendido en cólera salió à Campaña, y no solo recobró de los Castellanos à Viana, sino que hizo lo mismo de la Villa de Larraga, que desde los años passados estaba en poder de ellos. Tambien recuperò la de Miranda de Arga: y debió de ser entrando la espada en mano. Porque cuentan, que despues de tomada, mandò echar en el rio à los Cabos de la Guarnicion Castellana. Su animo era tan explayado, que deseò ahora hacer lo mismo de los Arcos, la Guardia, y San Vicente, y de quanto los Castellanos tenian en Navarra. Con efecto trabajò en ello, quanto pudo, especialmente por la recuperacion de esta ultima Plaza, como la mas importante, por estar mas metida en Castilla, y ser la mas à propósito, para hacer de ella barrera. A este fin tuvo tratos con Juan de Ollóqui su Alcayde puesto por el Conde de Urèna. Pero no tuvo efecto; por haver descubierto la trama un Navarro, que debia de ser de la Parcialidad contraria: como tampoco pudo lograr el Conde lo demás, que tenia ideado, por traer ocupadas sus Fuerzas con los Agramonteses. Todos los Escritores, y memorias de aquel tiempo convienen, en que si ellas fueran iguales à su valor, pericia, y buena conducta en la guerra, no solamente huviera recuperado todo lo que

que

que antiguamente fue de Navarra, sino tambien que era capaz de conquistar nuevos Reynos. Y despues de todo esto quièn dixera, què èl havia de ser la causa principal de la perdicion de este? Y quièn (segun los sucesos siguientes) pudiera convencer à los que ahora publicaban, que trabajaba para si, y no para sus legitimos Reyes?

§. III.

8 **Q**Uando en Navarra continuaba la Guerra Civil con todo este ardor, y empeño entre Beaumonteses, y Agramonteses, vino à Aragon el Rey Don Fernando: y al punto que lo supo la Princesa Doña Magdalena, resolvió partir à Zaragoza, para hablar personalmente à su Magestad Catholica, y pedirle su interposicion, para ocurrir à tantas lastimas, y daños. (C) El Rey envió luego algunos Criados de su Casa à Tudela, para verse con el Marichal Don Phelipe, y tratar con él de los medios conducentes à pacificarle con el Conde de Lerin, y acabar de una vez con los Bandos sangrientos de Navarra. Quien mas trabajò en esto fue un Predicador del Rey Don Fernando llamado el Maestro Abarca, natural de la Ciudad de Jacca. El Secretario del Rey Henrique IV. de Francia dice, que era Religioso Dominico: y segun parece, obrò con orden de su Rey movido de los ruegos, que no cesaba de repetirle la Princesa Doña Magdalena, para que con su soberana

En su Hist. de Navar.

autoridad pusiese la mano, y el remedio en los perniciosos males de este Reyno. El zeloso Varon habló con eficacia al Marichal, y al Conde, y à los Principales del séquito de ambos: y vino à conseguir lo que deseaba por el medio, que les propuso de casarse el Marichal con Hija del Conde. Lo qual de uno, y otro fue bien admitido: y de hecho se hicieron Treguas hasta la conclusion de este matrimonio, y de los demás medios convenientes à una Paz firme, y segura. Pero como nunca faltan malsines, y su cosecha es mayor en tiempo de Bandos, en que la zizaña ahoga la buena semilla, algunos de sus Agramonteses le dixeron al Marichal tales cosas, que èl para grande daño suyo no solo se volvió atrás de su concertado matrimonio, sino que pasó muy adelante en las injurias del Conde de Lerin.

9 Sintiólo mortalmente el Conde. Quien sabiendo, que el Marichal passaba de Sanguesa à Villafranca, para verse con Don Juan de Ribera, y otros Capitanes de las Fronteras de Castilla, sospechò, que estas vistas eran para daño suyo, y de sus Beaumonteses, y para grande mal de todo el Reyno. Quièn podrá entender estas cosas? El Rey Don Fernando trataba al parecer con sinceridad, y recta intencion de pacificar los Bandos de Navarra; y al mismo tiempo sus Capitanes hacian muy opuestos officios. Algunos Escritores Franceses quieren decir, que el Rey no andaba tan aso, como parecia. Pero yo, que abo-

Año 1480

Favin, y otros.

El Secret. de Henr. IV.

aborrezco hacer con reflexiones maliciosas plausible la Historia, me arrimo à uno de ellos, que culpa unicamente à los Capitanes, diciendo: *Que es propiedad suya passarse à officios superfluos, para mostrarse grandes servidores de sus Reyes; aunque sea meriendolos muchas veces en querellas iniquas, ajenas de su voluntad.* El efecto fue, que el Conde de Lerin salió disimuladamente con Gente armada al encuentro del Marichal, à quien diò alcance cerca de Melida junto al Monasterio de la Oliva. El Marichal, que iba con poca Gente, por fiarse de las Treguas, viendose cortado, y desigual en Fuerzas, diò de espuelas à su caballo, para escapar; pero con la desgracia de haverle faltado en la carrera, y verse obligado à desmontar: lo qual hizo con tal despecho de verse expuesto à una muerte cierta, que volviendose contra èl lo matò à puñaladas, diciendo: *No mataras à otro.* Lo peor fue, que luego tuvo sobre si al Conde, à quien saludò, sin turbarse, diciendo: *Ha señor Primo à Dios.* Y el Conde le respondió: *Y à vos, y à Viana mal Caballero:* y le matò à lanzadas. Todos convienen en la muerte; aunque las relaciones de los Agramonteses culpan al Conde, por haverle muerto tan cruelmente en tiempo de Treguas: y las de los Beaumonteses al Marichal, por haverlas èl roto, con retroceder del matrimonio acordado. De los pocos, que le seguian, quedaron tambien muertos los mas, que es señal de no haver faltado à su deber en defen-

derse. Así murió Don Phelipe de Navarra tercero Marichal de esta Casa, à quien en ella, y en el Cargo sucedió su Hermano Don Pedro, de quien se ofrecerà hacer larga mencion en adelante.

10 Una muerte tan atroz, y la memoria, que con ella se renovò de la otra muy semejante dada en Pamplona à su Padre por los mismos Beaumonteses, irritò sobre manera à los Agramonteses, no haciendo fuerza los escarmientos, donde prevalecen los odios. Esta memoria renovada ahora de la muerte del Marichal D. Pedro de Navarra diò sin duda motivo al desconcierto, con que algunos refieren estas cosas faltando à la serie del tiempo, que debe ser guia de la Historia. Porque juntan ambas muertes, refiriendo: que, quando fue muerto el Padre en el patio de la Casa de la Moneda de Pamplona, se hallò tambien alli su Hijo Don Phelipe, y lo dexaron por muerto los Beaumonteses con otros, que nombran, y son Don Pedro Velaz de Medrano, Mossen Jayme su Hijo, y Don Tristán de Mauleon. Los quales habiendo quedado ocultos por algunos dias, tuvieron ocasion de escapar à uña de caballo. Pero que siendo sentidos al salir de los portales de Pamplona, salieron contra ellos, y tuvieron necesidad de pelear, para defenderse, y lo hicieron con tanto valor, que se libraron. Mas prosiguiendo su viage, salieron en su seguimiento el Varon de Guirindain, y Machin de Góngora Señor de Ciordia con cinquenta de

de à caballo : y siendo ellos tan pocos, no tuvieron otro remedio, que el apretar las espuelas à sus caballos à toda furia camino de Tafalla : y que al llegar cerca de Barasoain , por darles alcance , se adelantò , y apartò tanto Machin de Góngora de los suyos , que llegando à la vista del nuevo Marichàl Don Phelipe , comenzó à decirle con desprecio en altas voces : *Esperad , esperad Don Muchacho* : mas que el Marichàl le volvió la cara con gentil denuedo , y arremetiendo à él lo matò. Con que pudo escapar de su furor mas libremente con los suyos, dexandole tendido en el camino para horroroso tropiezo de los que le seguian.

11 Ahora pues los Agramonteses se dispusieron à la venganza de ambas muertes , y à la prosecucion de su causa con mayor rabia , y resòn ; pero con pocas apariencias de salir con su intento. La causa principal era hacerles mucha falta una buena Cabeza , siendo muy mozo , y poco experto el nuevo Marichàl Don Pedro : y muy viejo yà el Condestable Mossen Pierres de Peralta ; que ademàs de esso estaba (segun parece) ausente del Reyno, tiempo havia. Por lo qual no se pudo hallar en los hechos , que acabamos de contar. Lo mas creible es , que él havia curado en falso la llaga de la Excomunion fulminada contra él por la muerte, que con sacrilega atrocidad diò diez años antes al Obispo de Pamplona Don Nicolàs de Chàvarri. Y ahora ultimamente, porque los

apasionados del Obispo, despues de haver muerto el Rey Don Juan, y su Hija la Reyna Doña Leonòr, de quienes era muy favorecido Mossen Pierres , sin haverse atrevido, viviendo ellos, reproduxeron la causa El mismo herido gravemente de este escrùpulo recurriò para quietud de su conciencia à Roma, y alcanzò despues de grandes dificultades la absolucion del Papa Xisto IV. y por su mandato hizo (como es notorio) penitencia publica en la Iglesia Mayor de Valencia. Andando pues ausente del Reyno por esta causa, vino à morir, sin que se sepa con certeza en donde, ni en que dia. En tanta obscuridad suelen sepultarse los que mas hicieron por lucir. Sucediòle en su Casa, y Estados su Hija heredera Doña Juana de Peralta, casada con Don Troylo Carrillo de Acuña, Hijo de Don Alonso Carrillo de Acuña Arzobispo de Toledo, de quien en diversas partes queda hecha mencion, y presto la volveremos à hacer hablando de su muerte.

§. IV.

12 **S** Abidas en Pau, donde residia el Rey Don Francisco, todas estas cosas, y la mala disposicion de animos, que en Navarra havia para la quietud necesaria en orden à venir à Pamplona à coronarse, quedò resuelto en su Consejo, que viniessen sus Tios el Infante Cardenal, (que yà se havia retirado à Francia con la Princesa su Cuñada,) y el Infante Don Jayme, à tratar de pacifi-

Año 1481

cificar primero los Bandos. Ellos vinieron con Poderes amplos de el Rey, y fueron bien recibidos; pero aunque trabajaron mucho, sacaron poco fruto. Refieren algunos, que con efecto los dos Infantes hicieron amigos al nuevo Marichàl Don Pedro, y al Conde de Lerin en Tafalla, donde à la sazón se celebraban las Cortes del Reyno, y que para asegurar mas su amistad, los hicieron comulgar el Jueves Santo con la circunstancia, de que por orden del Cardenal, y del Infante su Hermano recibieron la Sagrada Comunión en una misma Hostia partida por medio. (D) Pero que el dia siguiente Viernes, Consagrado especialmente al perdon de los enemigos, el Marichàl, teniendose por seguro despues de tan solemne reconciliacion, partiò de Tafalla para Estella, y el Conde de Lerin, que lo supo, le saltò debaxo de Añorbe. Mas el Marichàl con ayuda, y favor de Mossen Arnau de Ozta, Señor de la Casa de Olcòz, y Alcayde de Unzue, se librò de sus manos à carrera abierta con los demàs, que le acompañaban, (entre ellos cuenta Garibay à Don Troylo Carrillo;) aunque siguiendolos el Conde con sus Tropas, diò alcance à algunos, y mataron al Arcipreste de Mendigorria, y à D. Leon de Garro el Bastardo, y dexaron por muerto à D. Jayme Velez de Medrano Hijo de Jayme Velez. Afsi escapò el Marichàl de las iras del Conde, de quien, por ser tan sagaz en esta mala Guerra, se decia vulgarmente : *Que hombre, que comia con él, no sabia*

Aleson Tomo V.

adonde havia de cenar. Añaden tambien, que por este mismo tiempo acaeciò el encuentro de los Artiedas contra sus Primos Carnales los de Ayanz, Señores de Guindulain, à quienes mataron à traycion en una caza de cetreria. Y por haver acogido el Conde de Lerin en su casa à los facinorosos, todos los del linage de Ayanz, que eran muchos, y muy valerosos, se passaron al Bando del Marichàl. Lo qual fue causa de que fuessen en mas aumento las enemistades, y los males de la afligida Navarra. Si esta pestifera calentura desfogasse con una grande sangria hecha en una batalla, dada de poder à poder por las partes encontradas, no fuera tanto el daño. Pero todo se reducìa à estos pequeños reencuentros de tan poca honra, con que para mayor calamidad se afilaban los odios, y no se embotaban las fuerzas.

13 Viendo pues los dos Infantes el mal estado de las cosas, y las pocas esperanzas de fosegarlas, tomaron la prudente resolucion de ir à buscar el remedio en su fuente, en el poder, y autoridad del Rey Don Fernando el Catholico su Tio, Hermano de su Madre. Hallaronle en Zaragoza, disponiendo, que su Hijo el Principe Don Juan fuese jurado en la cuna por heredero del Reyno de Aragon : y siendo recibidos con grandes muestras de amor, y de respeto tuvieron una larga audiencia de su Magestad. En ella le hizo el Infante Cardenal un razonamiento muy sábio, y eficaz, en que le representò viva-

B

men-

mente las calamidades extremas de Navarra, diciendole con toda expresion : Que los Sediciosos esraban totalmente apoderados de las Ciudades, y Pueblos, los Beaumonteses de Pamplona, y otras Villas: los Agramonteses de Estrella, Sanguesa, y Olite. Que unos, y otros daban la ley segun su antojo, y tirania, sin dexarle al verdadero Rey mas, que el nombre vacío de toda realidad, usurpandose ellos la Autoridad, y las Fuerzas, sin las quales mal podia este Príncipe mozo refrenar tan grandes insolencias. Para moverle à mas compasión alegaban los Infantes el Deudo muy estrecho, que el inocente Rey tenia con su Magestad Catholica, sus elevadas prendas dignas de Imperio, su flaqueza, y desolacion extrema. Quejaronse especialmente de Don Luis Conde de Lerin, que como bullicioso, y sumamente atrevido no cesaba de hacer muertes, talas, y robos en sus Contrarios: y que aun estaba corriendo sangre la muerte, que acababa de dar con engaño al Marichal de Navarra Don Phelipe, sobre la que antes havia hecho dar al Marichal Don Pedro su Padre: que por la muerte de Mossen Pierres de Peralta Condestable de Navarra se havia apoderado por fuerza de este preeminente Cargo, y con él executaba mayores violencias. Concluyeron pidiendole encarecidamente, que acudiesse al remedio de este agonizante Reyno, que tanto havia servido al Rey Don Juan su Padre, y en que el mismo havia recibido el primer ser,

y criádose en sus primeros años.

14 El Rey Don Fernando quedò muy enternecido, y aun convencido con el razonamiento de sus Sobrinos los Infantes de Navarra: y al punto ordenò, que volviessen à Navarra, acompañados de personas de autoridad, y muy hábiles de su Corte, para que de su parte avifassen à los Sediciosos, que se remplassen, y prestassen el Vassallage debido à su Rey. El efecto fue juntarse Cortes en Tafalla, ordenandolo así los Infantes con la autoridad, que para ello tenian. En ellas representaron à los tres Estados del Reyno, que presentes estaban, lo que de parte de su Rey traian encargado. Exhibieron carta fuya para el Reyno, y tambien otras de su Madre, y Tutriz la Princesa Doña Magdalena, y de su Tio el Rey Luis XI. de Francia, que todas se enderezaban al mismo fin, de que se diesse lugar, à que sin mas dilacion viniessse el Rey Don Francisco à ser Jurado, y Coronado por Rey en Pamplona. Respondieron los Navarros juntos en Cortes, que si el Rey no havia tenido libre entrada en el Reyno, no era culpa de todos, sino de algunos pocos, que lo alborotaban. Que si él viniessse, no faltarian à cosa ninguna de las que deben hacer los buenos Vasallos. Esta respuesta satisfizo enteramente à los Infantes, que luego la noticiaron al Rey Don Fernando. Y él fue de parecer, que el Rey Don Francisco viniessse quanto antes à Pamplona; pero armado, y en tal postura, que fuesse respetada la

Ma-

Magestad, sin ser como hasta entonces menospreciada la poca edad.

§. V.

15 **D**Exando pues los dos Infantes bien dispuestos los animos de los Navarros dieron la vuelta à Francia, y habiendo llegado à Pau, informaron al Rey Don Francisco, y à la Princesa Doña Magdalena mas cumplidamente del buen éxito de su buena Embaxada, despues de tantos tropiezos. Al punto se tratò de prevenir las cosas necesarias, para que el Rey viniessse à Coronarse con la seguridad, y ostentacion de Magestad, que convenia segun el dictamen, y consejo del Rey de Aragon su Tio.

16 Mientras que ellas se previenen, no escusamos el decir, como por este mismo tiempo à primero de Julio de este año falleció Don Alonso Carrillo Arzobispo de Toledo en edad muy anciana, de la qual empleò la mayor parte en ejercicios poco dignos de su Estado, y Dignidad, como en parte queda visto en nuestra Historia. Era hombre muy espirituoso, y muy hàbil, tan capaz para el Gobierno Político, como el Militar. Retiròse de todo en los ultimos años, resentido

do de la poca estimacion, que ya se hacia de él, no dandole tanto lugar en el manejo de los negocios. El motivo no fue bueno: el efecto no se pudo mejorar. Porque esta desazon vino à ser una purga amarga, pero muy saludable para el bien de su alma. Ocupò el resto de su vida, que pasó en Alcalà de Henares, en obras de piedad, y ejercicios Christianos, en que le cogió la muerte. Sepultaronle en la Capilla Mayor de la Iglesia de San Francisco como à Fundador suyo, haviendola él edificado juntamente con el Convento à sus expensas. Tambien erigió en Colegiata la Iglesia de Sant-Julte Parrochial de aquella Ciudad, con siete Dignidades, doce Canonigos, y siete Racioneros. Algunos años despues murió Don Troylo Carrillo su Hijo, Conde ahora de Santisteban en Navarra: y fue enterrado à la mano izquierda de su Padre en otro sepulchro magnifico labrado en la pared al lado de la Epistola. Mas el Cardenal Don Fr. Francisco Ximenez hizo, que se quitasse de allí, y raídas las inscripciones, por la mala alusion que tenian, se passasse à la Sala Capitular de los Frayles: pareciendole grande disonancia, que en lugar tan publico, como era la Capilla Mayor de la Iglesia, se quisiessse eternizar la memoria fea de un escàndalo.

ANNOTACIONES.

A 17 **T**Enemos en nuestro poder un despacho, que parece original, del Cardenal Infante, dado en esta fazon: y es el siguiente. „ Don Pedro Cardenal Infante, è Visorrey de Navarra, por el „ Serenissimo Principe Don Francès Febus, „ por la gracia de Dios Rey de Navarra, „ Duc de Nemòx, de Gandia, de Mont- „ blanc, è de Peñafiel, Conde de Fox, „ Señor de Bearne, Conde de Begorra, „ è de Ribagorza, Señor de la Ciu- „ dat de Balaguèr, è Par de Francia, „ nuestro muy caro Señor, è Sobrino. **A** „ quantes las presentes veràn, è oiràn sa- „ lud. Facemos saber, que así la Señora „ Princesa de Viana nuestra muy cara Her- „ mana, como Nos al tiempo que ficiemos „ cierto apuntamiento, è capitulado en la „ Villa de Aoiz con el espectáculo, è egrè- „ gio Don Luis de Beaumont Conde de „ Lerin nuestro muy caro, è bien amado „ Primo, entre otras cosas firmamos, è „ feciemos gracia en el dicho Capitulado „ *propter bonum pacis* de el Alcaldio Ma- „ yor del Mercado de la Ciudad de Pam- „ plona al magnifico, è bien amado nues- „ tro Guillaumes de Beaumont Señor de „ Montagnado: è en siguiente por honor, è „ contemplacion del dicho Conde le ficie- „ mos gracia, è merced de la Notaria del „ dicho Mercado de la dicha Ciudad, &c. „ Dada en la Ciudad de Pamplona à 24. „ del mes de Oçubre, el año del Naci- „ miento de Nuestro Señor JESU-GHRIS- „ TO de M.cccc.lxxix. Por el Cardenal „ Infant, è Visorrey. Pedro de Esparza.

18 De la Princesa de Viana Doña Mag- dalena se halla en el Archivo de Sanguesa un privilegio, que es original con su propia firma, y sello. Y por èl, despues de referir los muchos servicios de Sanguesa, les concede puedan tener Mercado franco de quince en quince dias, el que la Villa escogiere. Fecha en Pamplona à 17. de Diciembre, año de 1479.

19 En los Indices de la Càmara de Comptos, caxon de Estella, envolt. 1. fol. 94. num. 120. hay otro privilegio de la misma Princesa, que es de remission de Quarteles à Hernando de Zurita Escudero, Vecino de Zufia. Dado en Pamplona año de 1479.

20 Del año siguiente de 1480. se halla en los mismos Indices, num. 142. la merced de Almirante de Aoiz hecha por el Cardenal Visorrey à Pedro de Balanza, Escudero: y confirmada despues por los Reyes Don Juan, y Doña Catalina el año de 1489.

B 21 Los lanzes, que passaron entre el Marichal, y el Conde de Lerin en esta Expedicion de Viana, refiere fin- duda con mas exaccion, y acierto, *que otros*, el Autor de las memorias manuscritas, que ahora citamos, y citaremos despues no pocas veces. Y segun buenas conjeturas es el Licenciado Reta, Varon eruditissimo, Abogado del Real Consejo de Navarra, y que (como èl mismo dice) acabò su Obra el año de 1580. y la escribiò provocado de la hiel, y poco tiento, con que à veces refiere las cosas de Navarra Garibay, quien poco antes havia dado à luz la *luya* tocante à este Reyno.

C 22 De esta jornada de la Princesa à Zaragoza hallamos memoria cierta en el Archivo de Olite, donde se dice en Acuerdo de 8. de Agosto de 1479. *Por quanto la Señora Princesa de Viana Madre, y Tutora del Rey estaba en Zaragoza à verse con el Rey de Castilla para las Paces, y queria volver por Tudela, y Olite, se decreta que se corran toros, para festejarla, &c.*

D 23 Lo de la Comunión del Marichal, y el Conde en una misma Hostia partida por medio, lo dà por apòcripho el Autor de las Memorias manuscritas, teniendolo por cuento, que corria, y à que diò assenso Garibay con nimia credulidad, y lo procura convencer con buenas razones.



CAP.

CAPITULO II.

I. *VENIDA DE EL REY A NAVARRA, Y SU CORONACION en Pamplona.* II. *Visita que hizo de el Reyno, y varias mercedes.* III. *Tratados de casamiento, y viage del Rey à Bearne, y suceso del Condestable.* IV. *Muerte del Rey Francisco Phebo.*

Año 1482 **D**ispuestas pues dignamente las cosas para el viage, partiò de Bearne el Rey acompañado de su Madre la Princesa Doña Magdalena, de sus dos Tios el Infante Cardenal, y el Infante Don Jayme, y de gran numero de Caballeros de Francia, fuera de los que venian Comandando mil, y quinientos Caballos, y mucha mas Infanteria, que traia de Escolta. Al mismo tiempo se arrimaron à la raya de Navarra muchas Tropas de Castilla sacadas de las Guarniciones, y conducidas por Don Juan de Ribera Gobernador de aquellas Fronteras, segun lo concertado por el Rey Don Fernando con sus Sobrinos los Infantes de Navarra: todo ello à fin de la seguridad de la Persona del nuevo Rey. El fue recibido en los confines con grande agrado, y alegria de los Diputados del Reyno, y generalmente de la Nobleza, y del Pueblo, y con el mismo regocijo conducido à Pamplona. Yà el Conde de Lerin havia hecho la entrega de esta Ciudad, y todo estava llano para su Coronamiento en ella.

Garibay se doxa decir aqui:

I. *Que el Conde mostrò pesar de la venida del Rey, aunque no pudo dexar de darle la obediencia, así por venir con mucha Gente de Guerra, como por ver, que el Rey Don Fernando por una parte como Tio suyo, y el Rey de Francia por otra como Tio aun mas cercano le favorecian. Si la obediencia del Conde fue forzada, y à mas no poder, como quiere este Autor, no se lo queremos disputar. Lo que no podemos perdonarle es, que diga, que mostrò pesar de su venida. Porque estamos muy ciertos, de que diò las muestras contrarias; y aun mas ciertos, de que, aunque tuviese esse pesar, no le mostraria, siendo el Conde tan Cortesano, tan sagaz, y buen Politico como se sabe.*

3 Entrò el Rey en Pamplona à 3. de Noviembre de 1482. y estando allí los tres Estados del Reyno juntos en Cortes, y prevenido todo lo demás para la Coronacion, y Sacra Uncion, el Miercoles siguiente 6. del mismo mes fue llevado à la Iglesia Mayor con acompañamiento lucidissimo, y verdaderamente Règio, por hallarse en èl los dos Infantes de Navarra, el Cardenal seguido de muchos

chos Prelados, Don Jayme de muchos Señores, y Caballeros, y tambien los Embaxadores del Rey Don Fernando de Aragon, y de Castilla, y del Rey Luis XI. de Francia, y los de otros Principes. En esse dia fue ungido, coronado, y alzado en el Escudo por Rey de Navarra, sin omitirse ninguna de las ceremonias acostumbradas en actos semejantes. Asistieron con el Infante Don Jayme el Marichal, el Conde de Lerin, y el de Sant Esteban, (A) y gran numero de Caballeros de Navarra, Aragon, Castilla, y Francia, especialmente de Bearne, y Fox. Lo que mas autorizó la funcion, fue la presencia de la Princesa Doña Magdalena, que à la diestra del Rey su Hijo estuvo acompañada de muchas Grandes Señoras; como el Infante Cardenal Don Pedro à la siniestra acompañado de muchos Obispos, (B) y Prelados. La celebridad fue de las mayores, que jamás se vieron, y aun fue mas cumplida la alegría de todos, que se manifestó bien en las grandes fiestas, que se siguieron de todo genero, principalmente de justas Reales, y torneos; señalándose mucho los Caballeros Franceses, que havian venido con el Rey. Yà no parecia, sino que los Bandos de Navarra, y los grandes males, que de ellos resultaban, estaban del todo extinguidos, y despues de tan borrascosos tiempos se esperaba la serenidad, como efecto de la feliz venida del Rey, diciendo muchos con alusion à su nombre: *Post nùbila Phæbus.*

§. II.

4 Este buen concepto se confirmó grandemente con el buen acierto del Rey en los principios de su Gobierno. Porque, passadas las fiestas de su Coronacion, y estando las cosas del Reyno bastantemente sossegadas, quiso hacer por si mismo la visita de las Ciudades, y de las principales Villas, y Fortalezas, con el fin de informarse ocularmente del modo, con que eran gobernadas, y proveer de remedio à lo que estaba estragado por la mala administracion de la Justicia: como tambien de sondar los animos de los Vasallos, si estaban firmes en su servicio, y de tomar à los Pueblos, y Alcaydes personalmente el Homenage. Todo lo hallò en mejor estado, que se pensaba. Porque la peste de los animos (al contrario de lo que sucede en la de los cuerpos) solo havia cundido en los Magnates, y ius sequaces, quedando libres de ella los Pueblos con el preservativo de su innata fidelidad. Pero todo lo mejorò el Rey con su presencia. Y para assegurar mas la quietud de la Republica, mirando à lo futuro, hizo pregonar en su Corte, y en todo el Reyno, que ninguno pena de la vida fuese osado apellidar Agramont, ni Beaumont.

5 Luego passò à hacer mercedes. Al Conde de Lerin, cuya Casa estaba despojada mas havia de treinta años del supremo Cargo de Condestable, restituyó la Condestablia, y para tenerle mas obli-

obligado, y benévolo, le hizo merced de la Villa de Larraga, y de los demás Lugares, que el Conde havia recuperado del poder de los Castellanos; menos la Villa de Viana, que reservò, por ser Patrimonio de los Primogenitos, para los Principes herederos del Reyno; pero dandole su Castillo en Tenencia perpetua. La misma magnificencia, y liberalidad observò con otros Caballeros, Pueblos, y personas particulares, haciendoles tambien grandes mercedes segun los meritos de cada uno; y tuvo particular atencion à las Iglesias, Monasterios, y Lugarer pios en la distribucion de sus gracias, y favores, que generalmente hizo à todos, manifestando bien el deseo de tenerlos contentos; aunque sin faltar à la equidad, y à la discrecion: lo qual contenta mas à los amantes del bien publico, y no de sus intereses particulares. Para todo esto se valia del consejo de la Princesa su Madre, y del Cardenal su Tio, y tambien de otras personas sábias, y experimentadas, que consigo llevaba, haciendo siempre buen juycio en escoger lo mejor, lo que era maravilla en tan pocos años.

§. III.

6 Quando el Rey D. Francisco daba mayores muestras de su grande capacidad para el Gobierno, y todo el Reyno estaba con suma satisfaccion, y esperanzas de su mas cumplida felicidad, sucedió una co-

sa favorable à la verdad, y muy à proposito para assegurarla con grande honor; pero tuvo muy contrario efecto. El Rey Don Fernando el Cathòlico su Tio bien informado, y casi testigo de visita de sus soberanas prendas, puso los ojos en el, para desposarle con su segunda Hija la Infanta Doña Juana, la que despues casò con el Archiduque Don Phelipe de Aùstria, y vino à ser Reyna de Castilla, y Aragon, y por estraños accidentes tambien de Navarra. Havia desposado yà à su Hermana mayor la Infanta Doña Isàbel con el Principe de Portugal, para que por este medio tuviese fin la larga Guerra, que Portugal traia con Castilla, à causa del derecho de la Princesa Doña Juana competidora antigua de la Reyna Doña Isàbel, Madre de las Infantas, Los Reyes Catholicos deseaban mucho este matrimonio de su Hija segunda con nuestro Rey. Pero la Princesa Doña Magdalena su Madre lo desviò con poca razon, aunque con algun pretexto, qual era la desigualdad de edad, no teniendo aun tres años la Infanta de Castilla, y acercandose à los quin- ce el Rey de Navarra. Aunque el principal motivo de haverlo rehusado la Princesa, fue, porque estaba adherida à su Hermano el Rey de Francia Luis XI. y este, que siempre (aun en tiempo de paz) era enemigo mortal del Rey Cathòlico, trataba al mismo tiempo secretamente de casar al Rey Don Francisco con la dicha Princesa Doña Juana, pretensa Reyna de Castilla por Hija de Don Henrique

rique IV. con ser así, que le sobra la edad, que à la otra le faltaba, y yà para entonces cansada del Mundo, y de sus largos infortunios en cortos años, havia entrado Religiosa en el Convento de Santa Clara de Coimbra, y havia hecho la Profesion. Pero la Theologia de los Reyes era muy ancha por aquellos tiempos, y facilmente soslegaban ellos sus escrúpulos con el recurso al Papa, despues de hecho su negocio.

7 A este fin enviò el de Francia sus Embaxadores al de Portugal Don Alonso V. Pareciale, que con las Fuerzas, que tenia juntas, y con las de Portugal, que se le agregarian, por mantener aquel Rey el derecho tan pleyteado por las Armas de su Sobrina Doña Juana, podria, si este matrimonio se efectuaba, desposseer à los Reyes Don Fernando, y Doña Isabel de los Reynos de Castilla, y de Leon, y assegurarle en la posesion de Rosellon: y otras cosas así, que se le pusieron en la cabeza, quando mas flaca la tenia, y quando mas se acercaba à dar cuenta à Dios de sus devaneos. Pero todo lo desbaratò la Divina Providencia, quizás por dexar desembarazados à los Reyes Catholicos para la conquista de Granada, cuya Guerra comenzaban ahora provocados por el Rey Moro Alboacèn, que por sorpresa les tomò la Villa de Zahara; porque muriò este año el Rey Don Alonso de Portugal, cuyo Hijo, y sucesor el Rey Don Juan no quiso dar oídos à semejantes pláticas. Muriò à los principios del siguiente

te el Rey Don Francisco de Navarra, y poco despues su Tio el Rey de Francia, primer mòvil de todas estas machinas.

8 La Princesa Doña Magdalena, que en todo se movia por el dictamen del Rey su Hermano, por escusar los embarazos, que de estas dos bodas encontradas podian resultar, estando el Rey su Hijo en Navarra, quiso mal à proposito sacarle de ella, y volverle à Bearne, y no tardò en executar lo con universal dolor de los Navarros, y repugnancia del mismo Rey, y de su Tio el Cardenal Infante. Algunos escriben, que el Rey queriendo dar muestras de su genio Militar, como las havia dado del Politico, entrò poco antes de partir en los terminos de Castilla, para tomar satisfaccion de los daños, que antes havian hecho los Castellanos, entrando en los de Navarra: y que puso Sitio à Alfaro, y no la pudiendo tomar por el valor grande, con que sus Vecinos (hasta las mugeres) se defendieron, passò à la Villa de Ocòn sita entre Calahorra, y Logroño, y se apoderò de ella: y luego volvió à Navarra, para disponer su viage de Francia, en que mucho insistia la Princesa su Madre, y Tutriz. Pero que entre tanto el Duque de Naxera, cuyo era Ocòn, ganò en Navarra à Uxnevilla, y Cabredo, y otros Pueblos.

9 Garibay refuta con mucha razon esta fabula en quanto al Sitio de Alfaro, diciendo, que fue una pura equivocacion con el que puso su Abuelo el Principe Don Gaston

Tom. IV.
de nuestr.
Annales,
pag. 595.

Gaston, reynando el Rey Don Juan, en el año de 1466. Y nosotros la refutamos tambien en todo lo demàs, que añade; porque no se halla en los Archivos memoria ninguna, que pueda dar fundamento à esta narracion. Y de los Escritores solo tiene por Autor à Piciña, que generalmente es tan poco fidedigno, como varias veces lo havemos notado; por lo qual nunca le seguimos, sino que sea apoyandole otros. Y ahora en lo subsiguiente à esta su narracion nos puede desengañar enteramente de la poca fé, que merece; porque dice, que *este mal gozado Rey* (à quien el nombre Don Phebus) *muriò en Pamplona el año de 1485. y medio.* Lo qual es falsissimo, como presto se verá. Fuera de que no cabe en la imaginacion de ningun hombre, que estè despierto, ò no sea loco, que el Rey, cuya prudencia en sus pocos años celebran todos, se quisiese meter à hacer Guerra en Castilla, y irritar gravissimamente al Rey Cathòlico su Tio; y mas en el tiempo, que mas le havia menester, y tan favorecido se hallaba de él, que no solo le asistia con sus Tropas, para entrar à reynar, sino que le buscaba para Hierno.

10 Por esto no damos pleno assenso à otra noticia bien particular, que traen las Memorias de aquel tiempo manuscritas, que à veces citamos por fidedignas; no obstante la pondremos aqui por lo que puede servir à la enseñanza. Dicen pues, que el vèr al Condestable tan favorecido del *Aleson Tomo V.*

Piciñ. lib.
9. cap. 4.

Rey, y del Cardenal causò mucha envidia à sus Contrarios: y como esta juntandose al rencor engendra monstruos, ellos con grandè artificio le pusieron tan mal con él, que una noche, estando el Rey à puerta cerrada, y à solas con el Cardenal su Tio, le dixo: *Que convenia à la perfecta pacificacion, y seguridad del Reyno hacer matar al Condestable; porque sabia de cierto, que en volviendose à Bearne, como era forzoso, se le havia de alzar con Pamplona, y otros Lugares.* El Cardenal hizo lo posible, por quitarselo de la fantasia; pero el engañado Rey joven estaba tan impresionado, que, no se aquietando, hizo llamar à un Caballero muy Valido suyo de la Casa de Ayanz, valiente, y resuelto sobre manera, como lo eran todos los Ayanzas; y le dixo con el mismo secreto: *A mi me conviene, que muera el Condestable: es menester, que vos le mateis en Roncesvalles, quando vaya acompañandome à Bearne; que Yo os darè seguridad. Y si alli no huviere sazón, serà en Bearne à donde le llevarè conmigo.* Respondiòle el Caballero Ayanz: *Señor, cosa fuerte me manda V. Alteza; pero si tal conviene à su servicio, hacerse hà.*

11 El Condestable estaba prevenido, para ir acompañando al Rey, que así se lo havia mandado. Mas el Cardenal, que estaba à la mira de todo, disimulando con el Rey, avisò secretamente al Condestable del peligro, que corria su vida, si iba en compañía del Rey hasta Bearne, como

C

mo

Memorias
manusc.

mo. su Alteza se lo tenia ordenado, y él estaba resuelto à seguirle con grande comitiva: y le rogò, que buscasse algun pretexto, para excusarlo. Con efecto partiò el Rey, y el Condestable con él. Hizo aquella, y otra noche en la Villa de Aoiz romando este camino, y pausa por el especial amor, que à este Lugar tenia. El dia de la partida montò el Condestable en un caballo muy brioso: y estando fuera de las puertas de Aoiz, como quien queria festejar al Rey le manejà con grande destreza, y despues de varios primores, lo mas primoroso fue una carrera, que diò à lo ultimo, llevandola bien estudiada. En el mayor fervor de ella tirò la rienda con toda fuerza, para que el caballo se sacudiesse: y él, que lo tenia prevenido, cayò como quiso; de manera que no recibió mal ninguno; pero fingiò, que se le havia desconcertado una costilla. Con este achaque se volvió à Aoiz, echòse en cama, diciendo, que luego iria en seguimiento de su Alteza. Aplicòse remedios fingidos, ordenando al mismo tiempo, que su recàmara passasse à Burguete, y alli le esperasse. Pero al punto que supo, como el Rey havia repassado los Montes, la hizo volver, y la traxo consigo à Pamplona, donde luego se apoderò de las torres fuertes de San Cernin, San Nicolàs, y San Lorenzo. Esto ultimo fue cierto. A lo antecedente no damos tanto crédito, por la buena conciencia del Rey, por su templanza, por su prudencia, y por

su rendimiento à los consejos del Cardenal su Tio, todo admirable en sus pocos años. Si ello fue fingido por los Beaumonteses, para disculpar este mal hecho del Condestable, lo dexamos à la censura del Lector.

§. IV.

12 **E**L Rey llegó à Bearne Año 1483 muy ageno, segun toda apariencia, de estos cuydados. Allí vivia muy contento, y muy cortejado de los Caballeros, así de los de aquel Pais, como de los Navarros, que le havian seguido. Era muy diestro en todo genero de habilidades, y sobre todo en la Música, que sabia perfectamente, y tocaba con primor todo genero de instrumentos. De estas gracias nació la mayor desgracia. Poco tiempo despues de su llegada à Pau un dia, que fue Jueves treinta de Enero de 1483. acabando de comer, tomò una flauta, para divertirse: y apenas la hubo llegado à la boca, quando se sintiò mortalmente herido de un veneno tan violento, que todo el socorro de su doliente Madre, y los demás, que prontamente acudieron, no le pudieron guarecer, ni librarle de la muerte, que lo arrebatò dentro de dos horas. Entre la inutilidad de los remedios penosos logró con grande serenidad de animo la mayor felicidad, disponiendose para la muerte con todos los aëtos de Christiana piedad propios de aquella hora. Así lo indican estas ultimas palabras tomadas de diversos lugares del *Evangelio*

Ioann. cap. 18. & 14. Evangelio, que, poco antes de espirar, pronunciò con toda expresion, para consolar à su Madre, y à los demás circunstantes: *Regnum meum non est de hoc mundo. Non turbetur cor vestrum, neque formidet. Si diligeretis me, gauderetis utique; quia vado ad Patrem. Mi Reyno no es de este mundo. No se turbe vuestro corazon, ni se amedrente. Si me tuvieseis verdadero amor, antesbien os debiais alegrar; porque voy al Padre.* En estas admirables palabras, se conoce, quanto asistido estaba de la gracia de Dios. Ellas enternecieron los corazones de los oyentes, para hacerlos mas sensibles al dolor de tan grande pérdida. Así murió el Rey Don Francisco Phebo en la flor de su edad, y en la esperanza mayor de frutos muy copiosos, al acabar de cumplir diez y seis años. Su Cuerpo fue llevado desde Pau à la Iglesia Cathedral de Santa MARIA de Lescàr, para ser en ella depositado: y fue el septimo Rey de Navarra, que se sepultò en Francia.

13 Comunmente los Escritores atribuyen à veneno esta tan arrebatada muerte. Los Franceses, como Favin, y otros, hacen con

demasiada malignidad autor de él al Rey Don Fernando el Catholico, que por este medio quiso cortar la trama, que el Rey de Francia tenia urdida contra él por medio del casamiento dicho del Rey Don Francisco con la pretendida Princesa de Castilla, Sobrina del de Portugal. De lo qual tuvo noticia, aunque tarde (por haverse tratado con todo secreto) por medio de un tal Montefinos de Salamanca, que anduvo en ello, y le hizo prender el Rey Don Fernando por esta causa, como refiere Zurita. Otros de acá hacen autor al Condestable Conde de Lerin, que se valiò para esto de alguno de sus Parciales, que con el Rey havian pasado à Pau. Pero estos son discursos. El hecho fue, que desde este tiempo se olvidò mucho este gran Caballero de su noble empresa, de procurar con todas fuerzas, que el Reyno de Navarra no viniesse à manos Estrañas; porque se adhirió con empeño à su Cuñado el Rey de Castilla, abandonando casi del todo à los Herederos legitimos de Navarra. Tan malas consecuencias forma la ambicion mas inútil.

ANNOTACION.

A 14 **E**L Obispo Sandovàl en su Catalogo de los Obispos de Pamplona fol. 117. dice, que no asistieron en este aëto el Marichàl, el Conde de Lerin, y el de Sant-Esteban: y para esto cita el Libro de las Ordenanzas de Tafalla. Otros Escritores dicen comunmente, que asistieron. Todo se puede componer, diciendo, que verdaderamente asistieron; pero no en publico, ni en un mismo puestro. Lo que es muy verisimil; porque el Conde de Lerin, que estando despojado del Cargo de Condestable, pretendia siempre tratamiento de tal, no querria sentarse *Aleson Tomo V.*

se despues del Marichàl. En lo que sin duda padece yerro Sandovàl, es en dar un año antes el tiempo de esta Coronacion: y en decir, que asistió à ella el Obispo de Pamplona Don Alonso Carrillo, que ciertamente estaba en Roma, mucho tiempo havia, y como él mismo dice murió allí el año de 1491. sin haver vuelto à Pamplona.

15 Los Obispos, que agora asistieron en esta Coronacion fueron, los que él tambien cuenta, el de Bayona, de Comeranz, Cominge, Pamiers, y el de Oleron.

C2 GE-

Favin.

Zur. L. 20.
Cap. 24.
de sus Annales.

B

GENEALOGIA HISTORICA

DE LOS CONDES DE FOX, Y VIZCONDES DE BEARNE,
Ascendientes del Rey Don Francisco Phebo.

16 **D**Exando proprias imaginaciones, de que à veces se dexan llevar, inducidos de la pasión, ò el Interès, los Escritores de Genealogias, comenzaremos (como ofrecimos) la presente desde Arnaldo Conde de Carcasona. Es cosa averiguada, que este tuvo por Muger à Arfenda, y de ella un Hijo llamado Rogèrio, el qual fue Conde segundo de Carcasona, habiendo heredado de su Padre este Condado, y otras muchas Tierras vecinas à él; y nombradamente la de Fox poco despues del año de 974. à que no sobrevivió mucho tiempo el Conde Arnaldo, segun el computo mas cierto.

17 Rogerio casò con Adelais, Hija de la muy ilustre, y antiquissima Casa de Pons en Santofia, y Hermana de Baldo vino Sire de Pons. De este matrimonio nacieron tres Hijos Varones, Raymundo, Bernardo, y Pedro, y una Hija llamada Ermefenda. Esta casò con Ramon Borrel Conde de Barcelona, como consta de un Acto del año 1018. que refiere Diago en su Libro de los Condes de Barcelona. Por la particion, que el Conde Rogerio hizo en su testamento de todos sus Estados, y bienes, Raymundo su Hijo mayor le sucedió en el Condado de Carcasona, y en el Condado de Razes. Pedro el ultimo de los Hermanos fue Eclesiastico, y gozò de copiosas rentas, y diversas Abadias. A Bernardo su Hijo segundo dexò el Conde Rogèrio el Condado de Coferans, la mitad del de Bolvestre, y el Castillo, y Tierra de Fox: y vino à ser el primer Conde de Fox; aunque à los principios no se titulò Conde, sino solo Señor de Fox. Hasta que siendo ya de quarenta años de edad, y habiendo hecho cosas muy hazafiosas en la guerra, tomò este Titulo con grande solemnidad por aclamacion, y acuerdo universal de los Señores de la Gàlia Narbonesa; siendo el principal de los que así le honraron, Raymundo II. de este nombre Conde de Tolosa.

I. **Conde primero de Fox BERNARDO.**
18 Bernardo pues Conde primero de Fox casò con una Señora nobilissima llamada Beatriz, de la Casa Biterrense, ò de Befiers (como traduce Marca): y tuvo de ella dos Hijos llamados ambos Rogèrios, y tambien una Hija llamada Estefania. Esta, cuya grande hermosura, piedad, y discrecion celebran mucho los Escritores,

casò con Don Garcia Sanchez Rey de Navarra, llamado *el de Naxera*, y fundò juntamente con el Rey su Marido el insigne Monasterio de Monges Benitos de Nuestra Señora de Naxera, como consta por Papeles muy antiguos, que se conservan en su Archivo: y ciertamente la hacen Hija del Conde de Fox, que tan antiguo fue en la Casa de Fox emparentar con la Real de Navarra. Verdad es, que Garibay lo contradice, aun despues de confesar, que se halla así en las Memorias de Santa MARIA de Naxera, haciendole mas fuerza lo que comunmente afirman los Historiadores Franceses, de que por aquel tiempo aun no havia Condes de Fox. Pero el Presidente Marca, que lo apurò exactamente, corrige su yerro, y asegura, que las Memorias de Naxera, que no pueden engañar, pues hablan del nacimiento de una Reyna Fundadora suya, se ajustan muy bien al tiempo de Bernardo primer Conde de Fox, y Padre de la Reyna Doña Estefania. Fue el Conde Bernardo Varon muy esclarecido en la Guerra Sacra, habiendo pasado à la Syria con numerosas, y valientes Tropas de sus Estados, como otros grandes Principes Christianos, en compania del famoso Godofre de Bullòn, Caudillo de aquella celeberrima Expedicion, en que se ganò la Tierra Santa. Poco despues que de ella volviò, vino à morir de una recia enfermedad à los ochenta y quatro años de su edad, y quatro de su Condado.

19 Sucediòle en él su Hijo mayor Rogèrio, segundo Conde de Fox, que le heredò tambien en la piedad, y en el valor; porque movido de su exemplo, pasó à la Syria, y ayudò mucho por su persona, y las Gentes de su Conduçta à la rendicion de Antiochia, y à la de Jerusalem: y aun hay quien diga, que él, y el Conde de Tolosa fueron los primeros que asaltaron esta Ciudad, quando se tomò, teniendo sus Cuarteles en el monte Siòn à la parte Meridional de ella. Casò el Conde Rogèrio con Arfenda, y de ella tuvo un Hijo de su mismo nombre.

20 Rogerio II. de este nombre, y tercero Conde de Fox, sucedió à su Padre el año de 1196. siendo de poca edad; y por esso estuvo algun tiempo debaxo de la Tutela de su Tio, Hermano de su Padre.

dre. Este tuvo por muger à Estefania, y de ella un Hijo llamado tambien Rogèrio. Y notese aqui el yerro comun de los Historiadores de Fox, corregido por Marca, y Oihenarto, de no contar entre los Condes de Fox à este Rogèrio, por decir (sin averiguarlo bien) que Rogèrio el Padre no tuvo sucesion ningunà de la Condesa Estefania su Muger, sino de otra, con quien se casò en segundas nupcias, llamada Eximena.

IV. **Rogèrio.**
21 El que casò con Eximena, no fue el Padre, sino Rogèrio el Hijo, omitido por dichos Historiadores, que fue III. de este nombre, y quarto Conde de Fox. Tuvo de Eximena à Rogèrio Bernardo, y murió antes del año de 1249.

V. **Rogèrio Bernardo.**
22 Rogèrio Bernardo fue el quinto Conde de Fox. Casòse dos veces, y su primera Muger fue Cecilia Ferrana, Hija de Don Ramon Berenguel Conde de Barcelona. De este matrimonio nació Raymundo Rogèrio, que le heredò, y sucedió en el Condado. La segunda fue otra del mismo nombre. Cecilia Hija de Raymundo Trineavel, Vizconde de Bisiers, y Conde de Carcasona: y de esta tuvo un Hijo, por nombre Rogèrio, y algunas Hijas. Es muy digno de alabanza, y de ser imitado de los Principes Soberanos, lo que del Conde Rogèrio Bernardo se refiere: que es haber tenido siempre muy singular cuydado de toda paz entre sus Vasallos. A este fin nunca permitiò, que à ninguno se hiciese agravio; y si alguno se le hacia, lo vengaba como hecho à su propia Persona. Tampoco daba lugar, à que nadie se hiciese rico con daño de otro, observando suma justicia, y equidad con todos. Si entre ellos nacian querellas, y discordias, al punto las componia: y siendo por causa de Interès, no pocas veces el mismo daba dinero, para acabar con ellas. Si despues de todo esto no lo podia conseguir, usaba del rigor de las Armas, y perseguia como à enemigos publicos de la Patria à los discordes, sin cesar, hasta reducirlos à una perfecta concordia. Así mereció el amor, y respeto de todos, y el nombre de *Principe Bueno*.

VI. **Raymundo Rogèrio.**
23 Raymundo Rogèrio sucedió en el Condado de Fox à su Padre en el año de 1188. Casò con Filipa, de quien tuvo tres Hijos, y dos Hijas: los Hijos fueron Rogèrio Bernardo, su Primogenito, que le heredò, Aymerico, y Lope, las Hijas Sclarmonda, que casò con Bernardo Aliòn Señor de Donesàn, y Cecilia, que fue Muger de Bernardo quarto Conde de Cominge. Muriò el Conde Raymundo Rogèrio el año de 1222. en el Sitio de Mirapex, despues de haver vuelto de la Guerra Ultramarina de

la Syria, donde obrò maravillas.

24 Rogèrio Bernardo II. de este nombre complicado, tuvo por Muger primera à Ermefenda Hija, y heredera de Arnaldo Señor de Castelbò, y por Hijo de ella à Regèrio, que sucedió à Padre, y Madre en sus Estados: y por Hija à Sclarmonda, que fue casada con el Vizconde de Cardona. Por segunda Muger tuvo à Ermengarda Hija de Aymerico Vizconde de Narbòna: y de este matrimonio nació (como juzga Oihenarto) Cecilia, que casò con el Vizconde de Urgel.

25 Rogèrio IV. de este nombre, y Octavo Conde de Fox, casò con Brunifenda Hija de Don Ramon Foleh Vizconde de Cardona. Fueron Hijos de este matrimonio Rogèrio Bernardo el heredero, y Pedro, que (segun lo mas cierto) murió antes que su Padre. Las Hijas fueron Sibila, Muger de Aymerico sexto Vizconde de Narbòna: Inès, Muger de Esquibato Conde de Begorra: Filipa Muger de Arnaldo de España Vizconde de Coferans, y Sclarmonda Muger de Don Jayme Rey de Mallorca. Los Historiadores de Fox dicen, que pasó el Conde Rogèrio à la Guerra Ultramarina de la Syria, en compania del Rey San Luis de Francia; pero Marca los convence manifestamente de yerro. El tuvo hartas guerras acá, y hizo en ellas muchas proezas; aunque siguiò mal Partido, qual fue el del Conde de Tolosa, Protector de los Albigenes. Pero al fin, bien purgado de este exceso, murió muy piadoso, y catholicamente el año de 1264.

26 Rogèrio Bernardo, su Hijo, y sucesor, casò con Margarita Vizcondesa de Bearne, por quien entrò en la Casa de Fox este Señorío. Fueron Hijos de este matrimonio Gastòn el Primogenito, y heredero: Constanza Muger de Juan de Levis, Señor de Mirapex: Margarita Muger de Bernardo Jordàn, Señor de Isla: Matha Muger de Bernardo, Conde de Astarac; y Brunifenda Muger de Elias Talayràn, Conde de Perigord. Muriò el Conde Rogèrio Bernardo el año de 1303. à principios de Diciembre.

REGRESSO A LA GENEALOGIA DE LA Casa de Bearne.

27 **A**Ntes de passar adelante con la serie de los Condes de Fox, haremos lo mismo que los Geographos, quando un rio de nombre entra en otro, que buscan su fuente, y describen su curso hasta su confluente. Haviendo pues entrado la antiquissima, y muy esclarecida Casa de los Vizcondes de Bearne (que así se titulaban al principio) en la de los Condes de

VII. **Rogèrio Bernardo.**

VIII. **Rogèrio.**

IX. **Rogèrio Bernardo.**

Garibay.

Marca.

II. **Rogèrio.**

III. **Rogèrio.**

de

de Fox, debemos inquirir su Origen; y deducir su Linea hasta Margarita Madre de Gastón de Fox I. de este nombre, que por haverla heredado, vino à ser Vizconde de Bearne, y Conde de Fox juntamente.

Marca, y el Conde de Osuna.

I.
II.
III.

IV.
Vizconde de Bearne.
Centullo I. de este nombre.

V.
Gaston Centullo.

VI.
Centullo Gaston.

VII.
Gaston Centullo.

28 La Casa de Bearne tuvo su origen, como Marca, y otros refieren con grande fundamento, de los antiguos, y muy celebrados Duques de Gascuña el año de 820. en uno de los Hijos del Duque Lope Centullo, cuyo nombre, y los de su Hijo, y Nieto se ignoran por la obscuridad de tiempos tan remotos, aunque hay señas claras en las memorias antiguas, de que hubo estos tres Señores de Bearne desde el año de 820. hasta el de 905. en que se halla, y se llama quarto Vizconde de Bearne Centullo I. de este nombre. Este Principe desefofo de servir al aumento, y exaltacion de Nuestra Santa Fé, vino en Persona à Navarra con muy lucidas, y bien aguerridas Tropas levantadas en su Tierra: para auxiliar en sus generosas empresas al Rey Don Sancho Abarea; à quien ayudando mucho, para recobrar de los Moros la Ciudad de Pamplona, y aun extender los limites de su Reyno hasta los Montes de Occa.

29 A Centullo I. sucedió su Hijo Gastón-Centullo II. de este nombre, y quinto Vizconde cerca del año 940. Llamase así tomando el Patronymico de su Padre, à la moda Griega muy recibida, y practicada por aquellos tiempos en las Regiones sitas en ambas vertientes de los Pynneos de España, y de Francia, de donde se fue difundiendo à otras mas distantes. De fuerte que Gastón Centullo, y segun otra terminacion en ez comunmente, y à veces en ones vale lo mismo que Gastón hijo de Centullo. Despues con el tiempo los Patronymicos de este genero vinieron à quedar por apellidos estables de las Familias, como oy lo vemos generalmente en España en los Fernandez, Martinez, y otros así.

30 A Gastón Centullo se siguió su Hijo Centullo Gastón nombrado con honor en muchos antiguos instrumentos, que produce Marca, por los quales consta, que fue concurrente del Duque de Gascuña Guillermo Sanchez. Entró, segun parece, en el Señorío de Bearne, cerca del año de 984. siendo yà de edad muy abanzada, que prolongó despues por muchos años, y así le dieron el sobrenombre de Centullo el Viejo Centullus veterulus. Pero lo mas loable en él es haver llenado de obras de grande piedad tan dilatados espacios de vida.

31 Gastón Centullo II. de este nombre conforme à los deseos, y piadosos respetos de los Hijos bien nacidos, sucedió muy tarde à su Padre Centullo el Viejo; pues fue por cerca del año de 1004. y en

lo que mas se distinguió su piedad, y respeto Filial fue en perficionar, y adelantar los designios de su Padre, especialmente en lo tocante à las donaciones, y Fundaciones de Iglesias, y Casas consagradas à Dios.

32 Centullo Gastón llamado el Joven sucedió à su Padre Gastón II. Y nota bien el Presidente Marca, que los primeros Señores de Bearne tomaban alternadamente los mismos nombres, como los primeros Reyes de Cyrene, de los quales el predecesor se llamaba Bato, y el sucesor Eumolpo, y al contrario despues, y que à este Centullo Gastón le añadieron el Joven nombre de Joven para distinguirlo de su Abuelo Centullo-Gastón el Viejo. El siguió con firmeza las pisadas de sus Antepasados, combatiendo contra los Enemigos de la Fé en España: y se señaló mucho debaxo de los auspicios del Rey de Navarra Don Sancho el Mayor, à quien los Gascónes ayudaron poderosamente para sus gloriosas, y afortunadas conquistas contra los Sarracenos. En gratificacion de estos servicios dió el Rey Don Sancho el Mayor à Centullo la Soberanía de Bearne, haviendo sido hasta entonces este Señorío dependiente de los Duques de Gascuña, y siendo à este tiempo el Rey Don Sancho Soberano de toda Gascuña. Vino à morir segun el cálculo mas cierto de los tiempos, el año 1060. ò muy cerca de él. Tuvo dos Hijos, que fueron Gastón, y Centullo, y una Hija llamada Amita.

33 Gastón su Primogenito, III. de este nombre, casó con Adelais Hermana del Conde Bernardo Tumapalèr, y segun parece, murió antes que su Padre. Dexó de este matrimonio un Hijo, que fue:

34 Centullo IV. Este sucedió à su Abuelo Centullo Gastón, y fue, como él, Vizconde de Bearne, y Olerón. Tuvo dos matrimonios: el primero con Gisla, y de ella dos Hijos, Gastón, y Raymundo: el segundo con Beatriz Condesa de Bigorra, por cuyo derecho poseyó este Condado; aunque despues se separó en los Hijos, que de ella tuvo, que fueron Bernardo, y Centullo. El fue Señor dotado de todas las buenas, y loables qualidades capaces de adquirir grande reputacion à un Principe Christiano, siendo protector de los pobres, amante de la Justicia, y procurador de la paz en sus Tierras, y en la de sus vecinos; y juntamente muy valeroso en la guerra. Pero tan amables prendas, dignas de muy larga vida las sepultó antes de tiempo la alevosia por todas sus circunstancias execrable de un Vasallo. Llamaba à Centullo el Rey de Aragon, y de Navarra Don Sancho Ramirez, para que le asistiese en la Guerra, que hacia à los Moros. En-

VIII.
Centullo,
Gaston.

IX.
Gaston III.

X.
Centullo IV.

ca-

caminando el por otra via sus Tropas Auxiliares, tomó el camino de España por el Valle de Tena en el Pynneo de Aragon, que era Tierra suya, aunque Feudal, y dependiente de dicho Rey. Allí se alojó en casa de Garcia Hijo de Aznar Athon, que por obligacion de Vasallage debia recibirle, y albergarle. Mas este brutal hombre usando de una perfidia villana, y traicion insupportable mató aquella noche al Conde Centullo estando durmiendo. Lo mismo hizo con los Caballeros, y gente de su seguito, y se pasó à los Moros, temiendo la indignacion, y castigo del Rey Don Sancho, que no pudiendo haver à las manos al perfido Garcia, mandó, que su casa quedase desierta, è infame para siempre. Sucedió esta maldad despues del año de 1077. y segun la cuenta mas verisimil el de 1088.

XI.
Gaston IV.

35 Gastón IV. sucedió à su Padre Centullo el año de 1088. Este Principe fue uno de los mas ilustres ornamentos de la Casa de Bearne, haviendo por sus raras, y gloriosos hechos de guerra llevado su reputacion hasta la Palestina, y clavado el terror de su nombre, y de sus Armas en los corazones de los Sarracenos de Oriente, y Occidente. Fue su Muger Atalefa Hija de Don Sancho Conde de Aybàr, que era Hijo natural del Rey Don Ramiro de Aragon. Sus Hijos de este matrimonio fueron Centullo, y Guiscarda. Murió en España el año de 1130. en una emboscada, que los Moros le armaron por el grande odio, que le tenían, como à su mas cruel, y pernicioso enemigo. El lugar de su muerte se ignora. El de su sepultura se sabe, que fue en la Iglesia de nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

XII.
Centullo V.

36 Centullo V. y ultimo de este nombre entró en la herencia de sus Padres Gastón, y Atalefa el año de 1131. Fue muerto el año de 1134. peleando con gran valor contra los Moros en la batalla de Fraga, la ultima, y unica, que perdió el famoso Rey de Aragon, y de Navarra Don Alfonso el Batallador.

XIII.
Guiscarda.

37 Por no haver dexado Hijos ningunos el Vizconde Centullo, le sucedió en el Señorío de Bearne, y en todos los demás Estados su Hermana Guiscarda, siendo yà Viuda de Pedro Vizconde de Gabarret, y teniendo de él un Hijo llamado Pedro, como su Padre.

XIV.
Pedro.

38 A Guiscarda sucedió en el Gobierno, y Señorío de Bearne su Hijo Pedro, cediendoselo ella, luego que tuvo la edad competente, y se intituló Vizconde de Bearne, y de Gabarret. El nombre de su Muger se ignora, aunque consta, que fue Parienta muy cercana del Rey Don Alfonso de Aragon, pasó à España à la Gue-

rra contra los Moros, imitando à sus Antepasados. Hallóse en el Sitio, y expugnacion de Lèrida, y de Fraga. Y murió el año de 1150. dexando dos Hijos Gastón, y Maria, niños de muy poca edad.

XV.
Gaston.

39 Gastón, que le sucedió, casó con Doña Sancha de Navarra Hija del Rey Don Garcia Ramirez, y de la Reyna Doña Urraca Infanta de Castilla, cuyo Padre fue el Rey Don Alfonso intitulado Emperador de Castilla. Murió muy joven, sin dexar sucesion, y le heredó su Hermana la Princesa Maria.

XVI.
Maria.

40 La qual haviendose encomendado à la proteccion, y disposicion del Rey Don Alfonso II. de Aragon su Tio, este la casó de su mano con Don Guillèn de Moncada Hijo Primogenito de Don Ramon Dapifer, por gratificar con igual recompensa los servicios, que el Dapifer havia hecho à la Corona, procurando el casamiento de Doña Petronila Reyna de Aragon con el Principe Don Ramon Conde de Barcelona su Padre.

COMO ENTRO LA GRAN CASA DE MONCADA en el Señorío de Bearne: y Origen de ella.

41 **A**SSI entró en el Señorío de Bearne, y en los demás Estados agregados à él en Gascuña, y en Aragon la gran Casa de Moncada, que se deriva del mas principal de los nueve Barones, ò Grandes Señores, que vinieron de Francia à Cataluña con el Principe Oger Gollant Catalan, Gobernador de Aquitania, para sacarla de la esclavitud de los Sarracenos. Y haviendo muerto el Principe Oger, fue elegido el Dapifer por General del Exercito de comun consentimiento de todos los Xefes. Lo cierto es, que Arnaldo Hijo mayor del Dapifer, y su Muger Ermefenda fue muy estimado despues, y atendido del Rey Ludovico Pio, que sucedió à Carlo Magno, y que por los señalados servicios suyos, y de su Padre le dió en Feudo la Tierra de Moncada. Por esta causa sus Sucesores tomaron indiferentemente el apellido de Moncada, y de Dapifer, como se halla en muchos actos publicos muy antiguos cercanos al año de 1000. El de Dapifer traia su origen del Cargo preeminente en la Casa Imperial, y Real de Francia, que Carlo Magno confirió al primero de esta Estirpe, y se nombraba antiguamente en Francia Dapiferata, y Senescalia: lo qual venia à comprender la Intendencia, y Mando sobre todos los Ministros, y Oficiales de la Casa Real. En lo mas antiguo fueron los Moncadas

Gon-

Condes Palatinos en Francia, * desde que vinieron los Francos à la conquista de las Galias.

42 Haviendo pues casado Don Guillèn de Moncada con la Princesa Maria, los Bearnese llevaron muy mal, no el matrimonio, sino el que ella huviese hecho Homenaje por lo de Bearne al Rey D. Alfonso de Aragon; por parecerles, que así quedaba vulnerada la Soberania de su País, que siempre havia sido independiente de todo Dominio extraño, desde que obtuvo del Rey de Navarra Don Sancho el Mayor esta preeminencia. Este sentimiento les arrebatò de manera, que no solo negaron la obediencia à su natural, y legitima Señora, sino que pasaron à elegir en su lugar por Señor de Bearne à un Caballero de Begorra, en quien hallaron lo que merecian; porque les salió Tirano tan inflexible, que à un año de Gobierno le vinieron à matar por infractor de Fueros, y costumbres. Despues de él eligieron à otro Caballero de Auvernia llamado Centullo, muy estimable por su merito, que tuvo el Gobierno por dos años. Mas les salió tan malo, como el primero, permitiendolo así Dios para castigo de su deslealtad: y tambien se deshicieron de él, matandole con la misma ferocidad.

43 Desde el principio de estas turbaciones se retiraron los Señores propios de Bearne, la Princesa Maria, y su Marido Don Guillèn de Moncada à sus Tierras de Aragon, y de Cataluña, y por este tiempo trataban de recuperar su Señorío con el favor, y grandes socorros del Rey Don Alfonso de Aragon. Los Bearnese bien escarmentados de lo pasado, y temerosos del despojo entero de sus Fueros, si eran conquistados de sus Señores legitimos, vinieron à componerse con ellos, y lo consiguieron con grandes ventajas; porque se les concedió, que eligiesen por Señor à uno de sus dos Hijos, el que quisiesen privandose voluntariamente los Padres del Gobierno de aquel Estado. Esta nimia indulgencia nació, segun parece, de la atencion, que tuvieron estos Principes no solo à la quietud de tan honrados Vasallos, si no tambien al mayor lustre de su Posteridad; porque si ellos volvian al Gobierno de Bearne, serian forzados por el Rey de Aragon à continuar en el Vasallage, que ambos le tenian ofrecido: y de esta otra suerte sus Descendientes se podrian mante-

* El Eruditissimo Señor Marqués de Mondejar, y de Agrópolis dà otro Origen à esta gran Casa en un largo tratado, que dexò manuscrito de su Genealogia. Pero despues de verner sus noticias exquisitas, nos parece mejor ir por el camino mas trillado, siguiendo las buenas guias, que havemos escogido.

* Así lo dice Marca: aunque Oihenart señala el de 1177.

ner mejor sin esse embarazo, como de hecho se mantuvieron, en su antigua Soberania en quanto à lo de Bearne. En fin los Bearnese enviaron sus Diputados à Cataluña: y (segun se cuenta) visitando à los dos Niños, que se dice eran gemelos, y aun no tenian tres años, los hallaron acostados, y dormidos, al uno con el puño cerrado, al otro con la mano abierta; y ellos eligieron al de la mano abierta, teniendolo por presápio de liberalidad, y se lo traxeron à Bearne.

44 Este fue D. Gaston de Moncada XVII. cognominado el Bueno., que en virtud de Don Gaston esta eleccion sucedió à su Madre la Princesa Maria el año de 1173. * y tuvo por Tutor, y Gobernador de Bearne en su minoridad à D. Peregrin de Castellazuelo Ricohombre de Aragon, Señor de Balbastro, y Pariente suyo muy cercano. Casò con Petronila Condesa de Begorra, y murió, sin dexar hijos de ella cerca del año de 1216.

45 Sucedióle Don Guillèn Ramon su XVIII. Hermano gemelo en el Señorío de Bearne, y tambien en las demás Tierras, que él tenia en Gasconia, Aragon, y Cataluña. Fue su Muger Guillelma Señora de Castelvill, y tuvo de ella à Don Guillèn de Moncada. No debemos omitir aquí que además de estos dos Hijos gemelos Don Gaston, y Don Guillèn Ramon Vizcondes sucesivamente de Bearne, tuvieron despues los Principes Don Guillèn, y Doña Maria otro Hijo llamado Don Pedro de Moncada, à quien dexaron heredado en Cataluña: y de este tuvo su Origen la Familia de los Moncadas tan esclarecida en Cataluña, y en Sicilia, sin que ni en una ni en otra parte haya faltado hasta el dia de oy la Varonia.

46 Don Guillèn de Moncada se siguió XIX. à Don Guillèn Ramon su Padre. Fue Principe muy hazñoso, y de tanta reputacion de poder, y generosidad, que nuestro Rey Don Teobaldo I. antes de entrar à reynar, viendo, que el Rey Don Sancho el Fuerte su Tio no tenia Hijos, y que por su mucha edad, y salud del todo postrada no parecia posible tenerlos, ni se hallava en disposicion de recuperar, como havia deseado, las Provincias de Guipuzcoa, y Alava, y otras Tierras, que el Rey de Castilla injustamente le havia usurpado, tratò de ganar algunos Principes, que le pudiesen ayudar à esta empresa de asse-

gurar-

Marca lib.
6. cap. 31.

gurarse en la sucesion de Navarra despues de la muerte de su Tio: y el mas principal fue Don Guillèn de Moncada Señor de Bearne. Para este efecto hizo con él una Liga el Jueves antes de Pascua del año 1224. El instrumento authentico de ella se halla en el Cartulario de Champaña, donde se ve que Don Gaston reconoce haver prometido, y jurado à su muy amado amigo Teobaldo Conde Palatino de Champaña, y de Bria ayudarle contra todos los nacidos, y por nacer, especialmente por la defensa de Navarra, en caso que Teobaldo la viniese à poseer despues de la muerte del Rey Don Sancho su Tio: como tambien reciprocamente el Conde de Champaña prometió socorrer al Señor de Bearne contra todos, excepto el Rey de Francia, (eralo San Luis) Don Sancho Rey de Navarra su Tio, à quien estas pláticas secretas del Sobrino con Moncada, y con algunos Señores de Navarra disgustaron en extremo, tomò aquella extraña resolucion de hacer traspasò de su Reyno en el Rey Don Jayme de Aragon por medio de la reciproca Adopcion, que se refirió en su lugar, * aunque no tuvo efecto. Tan mal lleban los Reyes de espíritu, el que se trate de ponerles Coadjutor, aun quando mas le han menester por su edad, y por sus achaques.

* En el
tomo 3. de
nuest. Ann.
cap. 8.

47 Ultimamente vino à morir Don Guillèn de Moncada el año 1228. en la Guerra, y conquista de Mallorca, à donde pasó con muy buenas Tropas suyas * acompañando al Rey Don Jayme, y él acompañado de ocho Caballeros de su Casa de Moncada, que le seguian como à Cabeza de la Familia. Diòle el Rey el cargo de la Avanguardia, y peleando valerosísimamente con los Moros, que eran muy superiores en numero, y el combate en terreno aspero, y muy ventajoso para ellos, murió Don Guillèn, y con él los ocho Caballeros sus Parientes. Su muerte allanò el camino à la victoria; porque acudiendo luego el Rey D. Jayme con el resto de su Exercito, y hallando quebrantados à los Enemigos con los esfuerzos útiles, aunque desgraciados de la Avanguardia, los pudo vencer facilmente, y ganar despues por asalto la Ciudad de Mallorca. Aquella noche visitaron el Rey, y los Señores los cuerpos del Vizconde, y de sus Parientes los Moncadas, manifestando bien su amargura, y extremo dolor en sus lagrimas, y sollozos; y el dia siguiente haviendose juntado los Obispos, los Ricos hombres en la tienda del Rey, se hicieron las honras Funebres à estos generosos, y esclarecidos Señores con grande,

Aleson Tomo V.

25
aunque lugubre; y triste magnificencia; pero sin darles sepultura, haviendose determinado darla muy honorífica en suelo propio. Así se executò trasportandolos despues de concluida la Guerra à Cataluña al Monasterio de Santas Cruces de la Orden del Cistel junto à Tarragona.

48 Aquí sucedió una bien singular maravilla: queriendo los Monges hacer el Oficio de Difuntos por las almas de los que iban à enterrar, no pudieron hallar en sus Breviarios otro Oficio, que el de Martyres. De suerte, que interpretando por mysterioso este suceso, y por señal de la voluntad de Dios, que queria mostrar, que los que mueren peleando contra los Infieles por solo el fin de la propagacion de la Fè Christiana, vienen à ganar la Corona del Martyrio, celebraron el Oficio de los Martyres.

49 El Vizconde Don Guillèn estuvo casado con Garfenda Hija de la Casa de Forcalquier, que en primeras nupcias havia casado con Alfonso Conde de Provenza, Hijo de Don Alfonso II. Rey de Aragon, y esta pudo ser la causa de haverse nombrado siempre Condesa, y no solamente Vizcondesa de Bearne. Tuvo de ella un Hijo llamado Don Gaston, que fue su heredero, y una Hija, que se llamó Constanza, y casò con Don Diego Lopez de Haro, Señor de Vizcaya.

50 Don Gaston fue Principe muy fealado, por su valor, y pericia Militar: y muy digno de una Hiltoria muy larga por los muchos, y varios sucesos de su vida, especialmente en la Guerra contra los Ingleses, que dominaban la Guena, y le eran tan malos vecinos, como los rios grandes y rápidos, que no sirviendo para el riego, solo van à devorar las tierras ajenas, por donde pasan. Quando murió su Padre era niño de muy poca edad, y se hallaba en Cataluña, con su Madre la Condesa Garfenda, que gobernaba los grandes Estados, que allí poseian. No tardaron en venir à Bearne. Ella quedó por Regente de su Persona, y de sus bienes en el tiempo de su minoridad: y el Rey D. Jayme señaló por Curadores suyos à D. Ramon Alamán, y D. Ramon Berenguèr Vizconde de Agèr, especialmente para asistir como tales à la particion de Tierras de la Isla de Mallorca recientemente conquistada. Fue muy considerable la parte, que le tocò à Don Gaston, por lo mucho que su Padre hizo en aquella conquista.

51 El año de 1234. haviendo sucedido yà nuestro Rey Don Teobaldo I. en el Reyno de Navarra por muerte de su

D

Tio

* Zurita lib. 3. cap. 7. El Vizconde de Bearne llevaba muy escogida, y lucida Gente.

Zurita.

Tio el Rey Don Sancho el Fuerte, renovò Don Gaston la Alianza, que su Padre Don Guillèn de Moncada havia contraido con el: y despues el de 1244. salió por fiador con su Madre la Condesa Doña Garfenda del Homenage, que Don Fortanèr de Lascùn hizo al Rey por la Villa, y Castillo de Sádaba, como se refiere en nuestros Annales. El Presidente Marca pone este Homenage el año de 1234. y à nuestro parecer, con menos acierto, por el instrumento, que produce el Padre Moret. A quien no damos tanto assenso en lo que dice, que la Condesa Garfenda fue Hija de Alfonso Conde de Provenza, por hacernos mas fuerza el Presidente Marca, que dice, fue su Muger en primeras nupcias de ella. Y para desvanecerse la conjetura del P. Moret, tomada, de que en este Acto llama ella al Rey Don Teobaldo Corman, que vale Primo, bastaba que lo fuese su primer Marido el Conde de Provenza; pues en todos tiempos ha dado la urbanidad estos enfanques al Parentesco. El mismo Marca añade, que el Vizconde Don Gaston siguiò al Rey de Navarra en su viage de Ultramar el año 1238. lo qual omiten todos los demás Historiadores. Si así fue, bien pudo gloriarse el Rey Don Teobaldo de haver sacado un tan insigne Discipulo en la Escuela Militar, siendo en ella este el primer aprendizaje del Vizconde.

52 No debemos omitir una noticia muy particular, que dà bien à conocer la alta calidad de los Moncadas Vizcondes de Bearne. Quando el Rey Don Alonso el Sabio de Castilla celebrò en Burgos las Bobas de su Hermana la Infanta Doña Leonor el año de 1255. con el Principe Eduardo Hijo heredero del Rey Henrico de Inglaterra, fue lucidísimo el acto: principalmente por los grandes Principes, que de varias partes del Mundo concurrieron à él. Al Novio, y à los otros de mayor distincion hizo el Rey Don Alonso el honor de armarlos Caballeros de su mano: y uno de ellos fue el Vizconde de Bearne Don Gaston de Moncada. Gaufrido (vulgarmente Jofre) Arcediano de Toledo, que continuò la Historia del Arzobispo Don Rodrigo, y vivia por este tiempo, los va refiriendo por este orden, es à saber: Eduardo Principe de Inglaterra recién casado con la Hermana del Rey Philipo Hijo del Emperador de Constantinopla, Abandilla Rey de Granada, los Infantes Don Phelipe, Don Manuel, Don Fernando, y Don Luis Hermanos del Rey Don Alonso, los Infantes Don Fernando, y Don Sancho sus Hijos, Alfonso, y Juan Hijos de Juan Rey de Acon, Juan Marqués de Monferrato, el Poderoso Baron Don Gaston de Bearne. Potens Baro Dominus Gastonus de Bearne (así habla), y el Conde Rodolfo, que

fue despues Rey de Alemania, y es la Cabeza de la Casa de Austria. Por este orden propone el Autor sobredicho los nombres de los Principes, condecorados por el Rey Don Alonso, en que se ve la grande estimacion, y precedente merito de Don Gaston de Bearne, antepuesto en acto tan solemne à Rodolfo Conde de Hapsburg.

53 Ultimamente vino à morir el Conde Don Gaston à 26. de Abril del año 1290. en Bearne en su Palacio de Salvatierra. Su testamento, cuyo contenido refiere Marca, indica la grande piedad, con que se dispuso para la muerte. Enterròse, como él lo ordenò, en la Iglesia de los Frayles Dominicanos de Ortès, y su corazon en la de los Franciscanos de Morlàs. Dexò de su primer matrimonio con Matha, ò Amata Hija de Petronila Condesa propietaria de Bigorra, y de su Marido Bosis Mastrasio, quatro Hijas solamente. La mayor fue Constanza, que primero casò en el año de 1260. con el Infante Don Alonso Hijo Primogenito del Rey Don Jayme I. de Aragon, jurado yà heredero de los Reynos de Aragon, y Valencia por los Estados del Reyno: y haviedo muerto muy presto el Infante, sin dexar sucesion, estuvo tratada de casar el año 1265. con el Infante Don Henrique de Navarra, Hermano, y heredero del Rey Don Teobaldo II. Mas no teniendo efecto este tratado por los desvíos del Infante, que tanto desazonaron al Rey su Hermano, se casò en segundas nupcias el año de 1266. con Henrique Hijo mayor de Ricardo Conde de Cornovallia en Inglaterra, y Rey de Alemania en competencia del Rey Don Alonso el Sabio de Castilla. Pero tampoco tuvo Hijo ninguno de este matrimonio, dexandole su Marido, Principe perfectísimo, solo penas que llorar toda su vida por la muerte alevosa, que le diò Guido de Monfort en la Ciudad de Viterbo, estando oyendo Misa en la Iglesia de San Lorenzo, luego que allí llegó con el Rey Philipo de Francia, Hijo de San Luis de vuelta de la Jornada de Tunez. La segunda Hija del Vizconde Don Gaston fue Margarita, que haviedo casado con Rogerio Bernardo Conde de Fox, vino à ser la heredera de su Padre en lo de Bearne. La tercera fue Matha, que casò con Gerardo Conde de Armeñac; y algunos quisieron, que fuese mayor en edad, que Margarita, y que por haverla despojado su Padre de la herencia de Bearne, y de los otros Estados, que por derecho de nacimiento la tocaban, prefiriendo à Margarita, fueron los odios irreconciliables, y Guerras obstinadas, que tanto tiempo duraron entre las dos Casas de Armeñac, y de Fox. Pero padecieron yerro manifesto, de que los convence con irrefragables testimonios.

Tom. 3. l.
21. cap. 4.

Marca.

Gaufr.

Marca.

Marca. nio, el Presidente Marca.

54 La quarta, y ultima Hija fue Doña Guillelma, que estuvo concertada de casar con el Infante Don Sancho Hijo del Rey Don Alonso de Castilla, que le vino à suceder en el Reyno: y aunque así el Rey, como el Vizconde Don Gaston, y su Sobrino Don Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya lo desearon, y promovieron mucho, no se efectuò, por haverse inclinado el Infante à otra boda caprichosamente, à que se siguieron grandes turbulencias, y guerras en Castilla por esta causa. De otro matrimonio de esta Señora se tratò primero, y fue con Don Alfonso Hijo del Infante Don Manuel, y Hermano del mismo Rey de Castilla, casando juntamente su Hermana mayor Doña Constanza Viuda yà del Infante heredero de Aragon con el mismo Don Manuel su Padre, que tambien estaba Viudo de otra Doña Constanza Infanta de Aragon, Hermana del Difunto Don Alonso; y por no haverse podido conseguir del Papa la dispensa de este Parentesco, no se pasó adelante en ambos matrimonios. Casòse finalmente con el Infante Don Pedro de Aragon Hermano del Rey Don Jayme II. Pero haviedo vivido poco tiempo el Marido, y muerto, sin dexar sucesion, se quedò en Aragon la Infanta Doña Guillelma gozando del Señorío de Moncada, Castelvill, y los otros Estados pingues de Cataluña, Aragon, y Mallorca, en que su Padre la havia heredado; y con la condicion de gozar tambien, mientras viviese, los que su Marido traxo al matrimonio, pactò con el Rey su Cuñado, que despues de sus dias quedasen todos incorporados à la Real Corona de Aragon, como vino à suceder con grande, y justa queja, aunque inútil, de sus Sobrinos los Moncadas de Bearne, y de Cataluña; que fueron despojados en gran parte de la primitiva, y gloriosa herencia de sus Mayores por el capricho de una Muger, que por la codicia de lo que no havia menester se olvidò tan desayradamente de lo que mas debía tener en la memoria. El Presidente Marca en su Historia de Bearne, dice: *Que Guillelma despues en su testamento dexò sus Tierras de Cataluña à su Sobrina Gaston de Armeñac Hijo segundo de su Hermana Matha, y que por pleytos, que hubo sobre esto con el Conde de Fox Hijo de Margarita, resultaron las interminables Guerras, que se siguieron entre los de Armeñac, y de Fox: pero que por sentencia Arbitraria de Philipo (el Noble) Rey de Navarra, pronunciada el año de 1329. el Conde de Fox fue mantenido en la posesion de las Baronias de Moncada, y Castelvill.*

55 El Vizconde D. Gaston, haviedo muerto Matha su primera Muger, deseoso de

tener Hijo Varon, que heredasse, casò en segundas nupcias el año de 1233. con Beatriz Viuda del Delfin de Viena, Señor de Fosiñi, y Hija de Pedro Conde de Saboya. Mas no hubo sucesion ninguna de ella: queriendolo quizás así Dios, por los muchos hijos Varones havidos illicitamente fuera de matrimonio. De esta suerte entrò el Señorío de Bearne, y la Sangre Primogenita de los Moncadas en la Casa de Fox, para pasar à la de Navarra, y de ella à la de Borbón en Henrique IV. el Grande, de quien derivada se halla oy en las venas del Rey Nuestro Señor PHILIPQ VII. el ANIMOSO, con una muy feliz, y gloriosa circulacion para Navarra.

PROGRESSO DE LA GENEALOGIA DE LOS Condes de Fox.

56 **A** Rogèrio Bernardo, que fue primero que poseyò juntas las Casas, y Dominios de Fox, y de Bearne succediò su Hijo Gaston I. Conde de Fox, y en propiedad Vizconde de Bearne despues de su Madre la Princesa Margarita. Tomò sin duda el nombre de Gaston, desusado antes en la Casa de Fox, y muy usado en la de Bearne, por atencion à su Abuelo Materno. Casò con Juana de Artois, Hija del famoso Roberto de Artois, y tuvo de ella tres Hijos, que fueron Gaston el heredero, Rogèrio Bernardo Vizconde de Castelvò, y Rogèrio Señor de Donesàn, Obispo que vino à ser de Vaurres: y tambien tres Hijas, Margarita, Blanca Muger de Juan Gallo, Cabdal, ò Señor de Buch, y Juana, que el año de 1330. casò con el Infante Don Pedro Conde de Ampurias Hijo de D. Jayme II. Rey de Aragon. Tuvo algunos Hijos naturales, y fueron Ramon, Arnaldo, Lubato, y Bearnesa, que casò con Arnaldo Hijo de Ramon Arnaldo Señor de Gersereff. Muriò el Conde Gaston I. el año de 1315.

57 Succediòle su Hijo Gaston II. en el Condado de Fox, y Vizcondado de Bearne, y en los demás Estados. Casò con Leonòr Hija de Bernardo V. Conde de Cominge, y de Lora de Monfort su Muger. De este matrimonio tuvo un solo Hijo, que valió por muchos, y fue el famoso Gaston Phebo. Hijos naturales Arnaldo, Guillèn, y Pedro, que fue Marido de Doña Florentina Señora de Vizcaya: Bearnesa, Muger en primeras nupcias de Arnaldo Ramon Vizconde de Aort, y en segundas de Ramon Arnaldo Señor de Castelvò, y Margarita. Muriò en Sevilla el año 1343. por el mes de Septiembre, haviedo ido, quando el Rey de Navarra Don Philippe el Noble,

D 2 con

I.
Gast. Con-
de I. de Fox
y de Bearne
unidos,

II.
Gaston II.

Marca.

Aleson Tomo V.

con muy lucidas Tropas à auxiliar al Rey D. Alfonso de Castilla XI. en la Guerra de Algèira: y no fue de muerte violenta, que le diessen los Moros sobre esta Plaza, como escribiò Beltran Helias, sino de enfermedad en Sevilla, estando para volverse con su Genre, sin acabar la Campaña.

Beltr. Hel.

III. Gastòn III. de este nombre, llamado Phebo por su grande hermosura, y gentileza de cuerpo, sucediò à su Padre Gastòn II. De èl, y de sus Sucesores dexamos muchas memorias en el precedente volumen de nuestros Annales, por la mayor inclusion, que desde este tiempo tuvieron los Condes de Fox, Señores de Bearne con la Real Casa de Navarra. Casò Don Gastòn Phebo con la Infanta Doña Inès, Hija de nuestros Reyes Don Phelipe el Noble, y Doña Juana; de quien tuvo solo un Hijo, que fue el desgraciado Principe Don Gastòn, casado ya con Beatriz Hija del Conde de Armeñac, aunque no llegò à consumar el matrimonio, y murió antes que su Padre. Tuvo tambien tres Hijos naturales, à Bernardo, que vino à ser Conde de Medina-Celi, Jobbanio, y Gracian. Muriò el Conde Gastòn III. el año de 1390. à primero de Agosto, habiendose continuado hasta èl de Padre en Hijo la sucesion de los Condes de Fox por 328. años desde Bernardo I.

IV. Matheo.

59 Por su muerte sin Hijos legitimos heredò los Señorios de Fox, y de Bearne, como Pariente mas cercano por Linea masculina, Matheo de Fox Vizconde de Castelbò, Hijo de Rogèrio Bernardo II. y de Giralda de Noalles, Nieto de Rogerio Bernardo I. Vizconde de Castelbò, y Biznieto de Gastòn I. de Fox, Vizconde de Bearne, y de su Muger Madama Juana de Artois. Tuvo por Muger el Conde Matheo à la Infanta Doña Juana Hija del Rey Don Juan de Aragon, y Matha de Armeñac. No tuvo Hijos de ella. Con que habiendo muerto el Conde Mathèo el año 1399. recayò la herencia en su Hermana Madama Isabela de Fox.

V. Isabela

60 Estaba Isabela casada con Archembaldo Grallo, Capitàl, ò Señor Capitàl de Buch, Hijo de Pedro, Nieto de Pedro, y Biznieto de Juan el Capitàl de Buch, que casò con Madama Blanca Hija de Don Gastòn I. Conde de Fox, y Vizconde de Bearne. Fueron Hijos de este matrimonio Juan

el héredero, y Gastòn Señor de Buch, y Vizconde de Benaugè, y Castellòn, Archembaldo Baron de Noalles, Pedro Cardenal, y Matheo Conde de Cominge. Muriéron los Padres cerca del año de 1403.

61 Por muerte de la Madre entrò à ser Conde de Fox, y Vizconde de Bearne Juan el Hijo mayor, que en primeras nupcias casò con la Infanta Doña Juana, Hija de Don Carlos III. Rey de Navarra, y de Doña Leonòr Infanta de Castilla su Muger. Casò en segundas nupcias, no havendo tenido sucesion de la Infanta de Navarra con Juana Hija de Carlos I. Señor de Labrit, y de Maria de Sulli, y de este matrimonio tuvo dos Hijos à Gastòn el herederò, y à Pedro Vizconde de Lautrèc, de quien tuvo Origen esta nobilíssima Familia tan nombrada en el Mundo por los insignes Capitanes, que de ella salieron. Tercera vez casò el Conde Juan con Doña Juana de Aragon, Hija del Conde de Urgèl, de la qual no tuvo sucesion alguna. Dexò un Hijo natural, que fue Bernardo Señor de Cerderest: y murió el año de 1436.

VI. Juan.

62 Sucediòle su Hijo Primogenito Don Gastòn IV. Marido de la Infanta (Reyna despues) de Navarra Doña Leonòr, Hija del Rey Don Juan de Aragon, y de Doña Blanca Reyna propietaria de Navarra. Tuvo de ella quatro Hijos, y cinco Hijas, de quienes dexamos hecha cumplida mencion, y aun nos resta mucha que hacer, como de Infantes, y muy hazañosos, que fueron de Navarra. El mayor de todos fue el Principe Don Gastòn, en quien segun las señas esclarecidas, que diò en su corta vida, se malogrò uno de los mayores Reyes, que jamás huviera tenido Navarra. Los demàs fueron: 2. El Infante Don Juan Señor de Narbòna: 3. El Infante Cardenal Don Pedro: 4. Y el Infante Don Jayme. Las 5. Hijas fueron todas muy celebres; porque de ellas descienden casi todos los Reyes, y Príncipes Christianos del Mundo. El Primogenito Don Gastòn casò con Madama Magdalena de Francia, y tuvo de ella un Hijo, y una Hija, que ambos vinieron à reynar en Navarra; y fueron Don Francisco Phebo, que ahora heredò el Reyno, y su Hermana Doña Catalina poco despues; por haver muerto su Padre el año de 1469. dos años y medio antes que su Abuelo.

VII. Gastòn. IV. de este nombre.

Francisco Catalina.



LIBRO XXXV. DE LOS ANNALES DEL REYNO DE NAVARRA.

CAPITULO PRIMERO.

I. SUCESSION DE LA REYNA DOÑA CATALINA EN EL Reyno de Navarra, y Cortes, en que fue jurada. II. Pretension al Reyno del Infante Don Juan de Fox. III. Casamiento intentado del Principe de Castilla con la Reyna Doña Catalina. IV. Muerte, enfermedad, y varias qualidades del Rey de Francia. V. Venida del Rey Don Fernando à Tarazona, y Embaxada, que le hizo la Ciudad de Tudela.

Año 1483



§. I. **P**OR la muerte inopinada del Rey D. Francisco Phebo heredò legitimamente la Corona de Navarra, y todos los Estados à ella unidos la Princesa Do-

ña Catalina su unica Hermana, que fue la quinta Reyna propietaria de este Reyno, y trigésima sexta en la série de sus Reyes. Solos tenia trece años, quando entrò à reynar. Por lo qual profugió en su Tutela, y volvió al Gobierno la Princesa Doña Magdalena su Madre. Y lo primero à que acudiò, fue prevenir, que no

no refucitasen las Parcialidades de Navarra, que con su ausencia, y mala disposicion de animos, de que havia no pocas señas, se temia, que volviessen à prorrum-
pir con mayor fuerza, si con toda brevedad no se daba alguna buena providencia. Y así sin perder tiempo, entre las amarguras, y lástimas de la muerte del Rey su Hijo, ella, y el Cardenal Infante su Cuñado acordaron, que el mismo Cardenal, y el Infante Don Jayme volviessen luego à Navarra, para convocar las Cortes del Reyno, y tomar en ellas los Juramentos, y Homenajes por la nueva Reyna. La disposicion fue muy prudente, y acertada, y así tuvo el efecto deseado. Los Estados se juntaron en Pamplona, y enviaron sus Diputados à Pau, para dar el pésame à la Reyna, y la Princesa su Madre de la muerte de su muy amado Rey, cuyo dolor hacia mas tierno el amor, que siempre le tenian: y le aumentaba, haciendo, que se extendiese à la Hermana, como à unica imagen suya. Y por esta consideracion ofrecieron servirla con la mas fina lealtad. Esta expresion de condolencia, y amor fue bien correspondida con las del agradecimiento, y satisfaccion muy cumplida de parte de ambas Princesas. Vuelos à Pamplona los Diputados, los tres Estados concedieron con toda voluntad quanto se les pedia; y aun añadieron cosas, que podian tener grand dificultad, si no las venciera todas el amor. Juraron con toda solemnidad por Reyna à la Princesa Do-

ña Catalina en estas Cortes, y el Cardenal Infante, que las Presidió, se detuvo algun tiempo en Navarra, para dar providencia en algunas cosas: y diò la vuelta à Francia, dexando por Virrey al Infante Don Jayme su Hermano. Luego que allà volvió, recibió las Bulas de Obispo de Bayona. (A) Y por el rezelo, que tenia de no ser admitido en algunos Lugares de las Montañas de Navarra, que entonces eran de su Diócesis, se valió del Señor de Zavalèta, para que allanasse las dificultades que se podian ofrecer.

2 El Condestable Don Luis de Beaumont era, quien mas cuidado daba al nuevo Virrey; por saber, quan descontento havia quedado de lo que en las proxima Cortes se havia resuelto, y quan pujante estaba en Pamplona, y en otras muchas Villas, y Fortalezas del Reyno (aunque no por esto dexaban de seguir la voz de la Reyna;) y quan adherido à la voluntad del Rey Don Fernando de Castilla, de donde se podian temer grandes embarazos: y mas quando no se ignoraba, que al punto que espirò el Rey Don Francisco, havia enviado el Condestable sus Mensajeros à la Villa de Madrid, donde los Reyes Catholicos estaban: y como de sus avisos havia resultado el consultar sus Magestades este negocio con Don Pedro Gonzalez de Mendoza Cardenal de España, y Arzobispo de Toledo, y con otros de su Consejo: y de comun consentimiento se havia acordado tratar con todas veras del matrimonio

nio

nio de la Reyna Doña Catalina con el Principe Don Juan Primosgenito de Castilla, y Aragon, deseando unir con este casamiento à Navarra con aquellos Reynos. Y que además de esto se havia deliberado enviar à las Fronteras de Navarra Gentes de Guerra, para apoderarse de las Plazas, que comodamente pudiesen, à fin de prevenir al Rey de Francia, en caso que este se quisiese hacer dueño de este Reyno, con el pretexto de favorecer à la Reyna Doña Catalina su Sobrina.

§. II.

3 **O**Tra cosa, que sucedió à este mismo tiempo, pudo dar no poco cuidado en Navarra; pero como cosa de sueño se desvaneció muy presto por sí misma. El Infante Don Juan de Fox Señor de Narbòna, Tio mayor de la Reyna, sacò la cara à la pretension del Reyno, luego que murió el Rey Don Francisco su Sobrino, teniéndose por legitimo sucesor, y tomando como tal el Título de Rey de Navarra. No tenia para esto razon ninguna, sino la imaginària de, querer que en Navarra se observasse la Ley Sàlica, que excluye à las Hembras de la herencia del Reyno en Francia. Pero debia advertir, que à esta ley se le havian cerrado con candados eternos las puertas del Pyrinèa desde la tirania, que usaron con la Reyna Doña Juana II. sus dos Tios Don Phelipe el Luengo, y Don Carlos el Calvo. Con todo esto per-

sistió el Infante en su empeño con la esperanza del favor, que tenia seguro en el Duque Luis de Orleans, Rey que despues vino à ser de Francia XII. de este nombre, con cuya Hermana estaba casado, y en el Duque de Bretaña Francisco, Cuñado tambien fuyo, por estar casada con él (como ya diximos) su Hermana la Infanta Doña Margarita de Navarra: y sobre el Parentesco ambos eran muy amigos suyos. Zurita dice, que se apoyaba tambien su esperanza en la autoridad de su Hermano el Infante Cardenal Don Pedro, de cuya templanza lo dudamos mucho, y mas estando actualmente tan empleado en la proteccion, y establecimiento de la Reyna su Sobrina. Estàbalo tambien su Tio Materno de la Reyna el Rey Luis XI. de Francia, y así hizo mal semblante à intento tan desvariado. Mas no por esso cesò de su pretension el Infante Don Juan. Y pareciendole quizás, que por el mismo caso de ser repelido de este Rey, seria bien admitido del de Castilla, y Aragon Hermano de su Madre la Reyna Doña Leonòr, le envió sus Embaxadores à 12. de Marzo de este año desde Turs, donde entonces se hallaba. Por ellos le decia, que el Reyno de Navarra le pertenecia de justicia, y los grandes, y poderosos amigos, que tenia, para hacerla valer à pesar de la contradiccion del Rey de Francia, y como ellos le inducian à seguirla, y à esse fin le ofrecian ayudar con todas sus fuerzas. Mas el Rey Don Fernando,

que

Zurita lib.
20. cap. 45

que no era amigo de meter ruido en la casa agena, quando no podia ser de provecho para la suya propia, defengañò à los Embaxadores, y ellos al Infante su Amo. Y esto bastò, para caer toda esta màchina.

§. III.

EL interès de los Reyes Catholicos bien considerado por ellos era, el que queda dicho de la union de Navarra con sus Reynos de Castilla, y Aragon: y se venia à conseguir casando el Principe Don Juan su Hijo con la Reyna Doña Catalina; porque de esta fuerte quedaban assegurados con el antemural de los Pyrinèos de las invasiones de Francia. Y así enviaron luego à Bearn al Doctor Rodrigo Maldonado de Talavèra, y tambien (segun Zurita refiere) à Alonso de Quintanilla, para tratar de ello con la Princesa Doña Magdalena. Ellos despues de haver dado à ella, y à su Hija el pèfame de la muerte del Rey Don Francisco, y el parabien de la suçesion de la nueva Reyna, y procurado consolarlas, passaron à lo principal de su Embaxada, que era tratar con la Princesa Doña Magdalena del casamiento propuesto. Representaronla pues las muchas, y eficaces razones, que havia, todas muy favorables à Navarra, para que con toda voluntad se aceptasse. Y se reducian, à que por este medio se asseguraba la felicidad de este Reyno; pues era conseqüente, que totalmente se ex-

tingiessen los Bandos, que por tantos años le havian hecho, y aun le hacian en extremo infeliz; porque despues de esta Alianza, quien en Navarra se podia atrever à chistar contra la grande Potencia de los Reynos de Castilla, y Aragon? Y quien no se havia de sujetar sinceramente à la obediencia de su legitima Reyna? La qual sobre esta tan patente, y suma utilidad, vendria à gozar el honor de ser la mayor, y mas respetable Reyna de la Christiandad; pues el Principe Don Juan Primogenito, y heredero de los Reynos de Castilla, y Aragon, y de Sicilia, y otros muchos daria todo este aumento, y esplendor à la Magestad. La Princesa Doña Magdalena quedò convencida de las razones de los Embaxadores, y con entero conocimiento de las grandes conveniencias, y honores, que traia este matrimonio à la Reyna su Hija, y à todo el Reyno. Así les respondiò con mucho agrado, diciendo, que lo aceptaba con toda voluntad, y muy grande gozo suyo: y que de su parte haria todo lo posible, para que quanto antes tuviesse efecto. Pero que primero era forzoso, segun ley de buena Politica, consultarle con el Rey de Francia su Hermano, y que, en teniendo respuesta suya, que esperaba favorable, avisaria al punto de la ultima resolucion.

5 Entreranto que llegaba la respuesta del Rey de Francia, los Reyes Catholicos, que tenian razon para creer, que por ser suya, no seria tan favorable, como à

la

la Princesa le parecia, enviaron à Don Juan de Ribera con mucha Gente, para que se juntasse con el Condestable, y ambos defendiessen la Ciudad de Pamplona, y los otros Pueblos de la Parcialidad Beaumontesa. Y la misma Reyna Catholica Doña Isabèl, acompañandola el Cardenal de España Don Pedro Gonzalez de Mendoza, vino de Madrid à la Ciudad de Santo Domingo de la Calzada, y de alli passò à la de Victoria, para dar mas calor à este matrimonio. Tal era el empeño, con que lo tomaban. Pero el Rey de Francia lo impidiò, poniendo espanto à su Hermana la Princesa, si tal hacia. Y así ella, despues de haverlo consultado con sus Consejeros, respondiò al Embaxador de Castilla, que su deseo havia sido, de que se efectuasse este matrimonio, en que tanto interès, y honor se le acrecia à su Hija; pero que bien mirado no podia resolverse à los esponsales, por la desigualdad grande de la edad de la Reyna su Hija, que yà tenia trece años, y la del Principe Don Juan, que aun estaba en la cuna. Y que haver de esperar tantos años à la conclusion desde luego podia causar grandes inconvenientes, y peligros en el Reyno de Navarra, y mayores en los Estados de Fox, y de Bearn, que yà estaban amenazados del Infante D. Juan, Señor de Narbona. Despues de todo la Reyna de Castilla Doña Isabèl no desesperando, de que se havia de efectuar el matrimonio, se detuvo mucho tiempo en Victoria. Es cosa muy natural, que

Alefon Tomo V.

la alentasse la muerte, que yà no podia tardar del Rey de Francia, quien tenia pervertida à la Princesa su Hermana con sus persuasiones, y consejos, que siempre fueron contrarios à Castilla, y ahora sumamente perniciosos à Navarra.

6 Y es muy digno de advertir, que el inconveniente de la desigualdad de edad, que el inspirò à su Hermana la Princesa Doña Magdalena, el mismo Rey de Francia lo abrazaba para sí, y lo estaba practicando à este mismo tiempo. Porque por estos dias desposò à su Hijo heredero Carlos, que poco despues le sucediò, con la Princesa Margarita Hija del Archiduque Maximiliano de Austria, siendo ella de tres años solos, y el Delphin de trece yà cumplidos. Para lo qual se entendiò con los Flamencos, que tenian en su poder à esta Princesa, desde que murió su Madre Madama Maria Señora propietaria de todos los Estados de Flandes. Y esto, porque los Flamencos le dieron en dote con ella la Provincia de Artois, y el Condado de Borgoña (ò Franco Condado) con otras muchas Tierras, que eran de grande aumento para la Francia: todo ello sin sabiduria al principio, y despues con grande sentimiento del Archiduque Viudo, à quien aquellos Vatallos tenian poquísimo respeto. De estas inconsecuencias tenia muchas el Rey Luis XI. Pero siempre de ellas, como si fueran conseqüencias legitimas sacaba refinadamente la conclusion de su interès. De esto, que fue mu-

E cho,

cho, y malo en él, tocamos algo en el parrafo siguiente, donde hablaremos de su muerte.

§. IV.

7 **C**ON efecto vino à morir el Rey Luis XI. de Francia; por mas que porfiò en alargar la vida. Muriò en Plesis de Turs à 3. de Agosto de este año à los sesenta cumplidos, y mas de un mes de su edad, habiendo nacido el 1423. à 4. de Julio. Lo qual referimos con toda esta individualidad, para desvanecer una falsa noticia, que con demasiada ligereza se calò en la Historia de Francia: y muchos por ella han hecho la vana observacion, de que ninguno de los Reyes de la ultima Estirpe de Hugòn Capeto llegò à tener sesenta años cabales. Esto se falsifica ciertamente, segun lo dicho, en Luis XI. y mucho mas en Luis XIV. que oy vive, y reyna, y aun se puede decir, que triunfa, despues de los mayores contratiempos, que jamàs padeciò la Francia, teniendo su Magestad Christianissima, quando esto se trata de dar à luz, setenta y quatro años bien cumplidos. Algunos quisieron alargar esta observacion à la Linea anterior, llevandola hasta Carlo Magno: y tambien se engañaron. Porque su Hijo Ludovico Pio muriò ciertamente de edad de setenta y quatro años.

8 Mas havia de dos, que Luis XI. tenia continuamente la muerte à los ojos por sus gravissimos achaques, y mortales accidentes;

pero nunca se persuadia, à que havia de llegar. Temiala en extremo, y con extremos, que le hacian redicarlo. Pareciale, que sus exquisitas diligencias, y trazas, para prolongar la vida, la havian de espantar, y detener su golpe. Era crimen de lesa Magestad hablarle, de que se podia morir, y para cerrar la puerta à esto, tenia Musicos, y Truhanes, y todo genero de divertimienos cerca de sí. Lo qual hacia tambien, para persuadir à los Pueblos, que aun estaba, para vivir, y hacerse temer, y respetar. A este mismo fin daba desde la cama ordenes rigurosos: y quando sus males daban treguas, dexando su retiro de Plesis, donde en campo cerrado mantenia un Exercito numeroso, y muy florido, hizo algunas salidas, para dexarse ver, y admirar, marchando ostentofamente con las Tropas mas escogidas por varias partes del Reyno. Al mismo tiempo no cesaba de implorar el auxilio divino para el perfecto recobro de su salud por votos, Romerías, Processiones, Rogativas, y dones à los Santuarios, y lugares pios, de donde hacia traer las Reliquias mas insignes, y rodear de ellas su cama. Ahora fue, quando diò diez mil escudos de oro al Glorioso Apostol Santiago de Galicia, para que con ellos se fabricassen en su Santa Iglesia dos campanas las mayores, y mas hermosas, que huviesse en todo el Mundo, y una fuerte torre, donde se colocassen: y ademàs de este dinero enviò mucho metal, y Maestros, para labrarlas.

Pero

9 Pero aun fue mas sonada su diligencia à este fin, haciendo venir à Francia à San Francisco de Paula con la imaginacion, de que por su medio havia de recuperar milagrosamente la salud. Este Santo Varon florecia con grande fama de Santidad, y Milagros en la Provincia de Calabria, donde vivia en continua contemplacion, sustentandose solamente de hiervas, y algunas frutas, que la piedad de aquellos Payfanos le ofrecia. No havia estudiado Letras ningunas; pero era muy sabio en las Divinas, y muy prudente, y discreto en las cosas del Mundo, aunque totalmente havia estado apartado de él. Como el Rey Luis entendiò la fama de su Santidad, y Milagros, puso en él todas sus esperanzas, y le enviò à buscar por medio de Don Alonso Principe de Otranto, Hijo de Don Fernando Rey de Nàpoles, y pidiò al Papa, y à este Rey, cuyo Vassallo era el Santo, que le mandassen venir à Francia; por saber, que no havian de bastar los ruegos, para obligarle à dexar su retiro. Así lo hicieron ellos: y despues de exquisitas honras, que en todo su viage le hicieron, tratandole como à Legado del Papa con grande mortificacion, y para mayor humillacion suya, arribò finalmente à Plesis. El Rey le recibì con la misma reverencia, que si fuera el Papa mismo. Quiso tomar de él la bendicion, postrandose à sus pies; mas no le pidiò otra cosa, sino que por su intercession alcanzasse de Dios le prolongasse la vida.

Aleson Tomo V.

10 El Santo le respondiò sabiamente: *Que nuestros dias son contados delante de Dios, sin que à ellos se pueda añadir un solo minuto. Que de ninguna manera conviene cuydar con demasia de alargar el curso de esta vida, la qual no es otra cosa, que una jornada; y peregrinacion, para ir à la verdadera vida eternamente bienaventurada, para los que en este Mundo han vivido en temor de Dios, y en la observancia de sus Mandamientos con una Fé entera. Que ante todas cosas era necesario purificar su conciencia, y poner su alma en buen estado: y despues de esto sujetarse absolutamente à la voluncad de Dios para todas las demàs cosas. Que no debemos pedir, que nos dexen en este Mundo, sino en quanto en él somos útiles para su gloria. Que con estas condiciones la apresuracion de la muerte es mas, para desear, que la prolongacion de la vida. Nunca pudo el Rey sacar otra cosa del Santo Varon. Pero despues de esso le detuvo consigo por algun tiempo con la vana esperanza de coneguir de él lo que unicamente deseaba. A este fin le hizo muchas caricias, y favores: como fue fundar en Plesis un Convento de su Orden de los Minimos, para cuya Institucion le havia dado el Papa facultad poco antes, y al passar por Roma, por tres veces tuvo largas platicas, y todas à so'as con él, tratandole siempre su Santidad con suma veneracion, y respeto. Tanto puede la virtud. De aqui se propagò este Santo Instituto muy singularmente en Francia. Y*

E 2

por-

Phelipe
Comin.

porque aquel Rey llamaba ordinariamente à su Santo Fundador *el Buen Hombre de Calàbria*, oy en dia se llaman sus hijos *Buenos Hombrés* en Francia, donde florecen con grande exemplo, y veneracion de los Pueblos.

11 Ultimamente se hizo juicio, que el Rey no podia vivir muchos dias: y era à tiempo que él estaba con mas esperanzas de vivir; porque siempre las tenia grandes en su Médico, y en el Buen Hombre de Calàbria. Al qual continuamente importunaba, diciendole, que si él queria, le podia prolongar la vida. A que se añadía el haver salido del fusto de morir, antes de cumplir los sesenta años de vida, por la imaginacion yà dicha, haviendolos acabado de cumplir realmente, y hallarse ahora con la cabeza mas despejada, que la havia tenido desde el principio de su larga enfermedad. Esto nació de un gran beneficio del vientre, que era causa, de que los humos del estomago no subiesen al celèbro. Mas esto mismo le debilitò las fuerzas en tanto grado, que lo reduxo al ultimo extremo. Todos lo conocian, y nadie se lo atrevia à decir, hasta que un dia hallandose en la antecámara con los demás Señores, que asistian al Rey, un prudente, y sabio Theologo les dixo, que en conciencia era menester delengañarle, y decirle claramente, que yà era tiempo de dexar el cuydado de los negocios de este Mundo, para pensar en su conciencia, y en la salud de su alma. Todos convinieron en esto; pero ningun-

no salía à decirse. Entonces Olivèrio Daín su Cirujano, à quien el Rey tenia siempre cerca de sí, y le estimaba muy singularmente, quizàs porquè, (como hombre de buen humor) era el que mas le divertia de pensamientos melancòlicos, tomò à su cargo el decirse; y así lo hizo con gentil despejo, sin reparar en que se exponia à perder toda su fortuna. El Rey pues, aunque espantado del horror de la cosa mas terrible para los mortales, especialmente para él, y mas viniendo de la boca del que siempre le entretenia con lisonjas contrarias à este desengaño, no se indignò, sino que antes lo tomò à buena parte, y al punto se dispuso para la muerte con un valor heroyco, recibiendo con grande piedad los Sacramentos, y ordenando con toda prudencia todo lo demás proprio de aquella hora. Así acabò dichosa, y christianamente sus dias, contra todo lo que se podia temer. Algunos de sus Historiadores creen con mucho fundamento, que la grande devocion que siempre tuvo à la Santissima Virgen Madre de Dios, à la qual llamaba su Buena Madre le impetrò esta gracia. Y así quiso enterrarse en la Iglesia Colegial de Nuestra Señora de Cleri, que él mismo havia fundado, prefiriendola à los Sepulchros magnificos de sus Antepassados en la Iglesia de San Dionis cerca de Paris,

12 El fue la real chimèra de su siglo, y un compuesto de buenas, y malas qualidades, así naturales, como adquiridas, con tanta mezcla de bien, y de mal en ellas.

ellas, que ninguna tenia buena en perfeccion, ni mala en extremo. Porque segun le pintan comunmente los Escritores de su vida nunca en materias de importancia hacia algunas acciones loables, en que no huviese, que reprehender: ni malas, en que no tuviese alguna parte la alabanza. Sus votos, y rogativas publicas à Dios, y à los Santos, y sus Peregrinaciones à los Santuarios eran por sí loables; mas el fin poco recto destruía su merito. Su magnificencia con los Príncipes Estrangeros, su liberalidad, y cortesía con sus Embaxadores, no tirando mas, que à engañarlos; aunque por el bien de su Estado, podia segun diversos respetos ser loable, y reprehensible. La misma consideracion se puede hacer en todas las mas ilustres acciones de su vida: de las quales las mejores eran fundadas en apariencias de piedad, de justicia, y magnificencia Real: y bien miradas, no eran mas, que supersticion, venganza, vanidad, ò engaña; y las peores, como eran la perfidia, y el perjùrio, andaban cubiertas de la razon de Estado, y de la prudencia humana, que (segun el Mundo) permite prevenir la malicia de los enemigos por sus mismos artificios, para tener siempre sobre ellos la ventaja, y asegurar el interès proprio. Havia estudiado las Buenas Letras, y se servia diestramente de su erudicion, y singularmente de su eloquencia.

13 Despues de esso no quiso, que ni poco, ni mucho las aprendiese su Hijo, y heredero Carlos VIII. que ahora le sucedió en edad

de trece años. Algunos Historiadores le tachan mucho de esto; y aun se pasan à decir, que él tambien fue ignorante, y enemigo de las Musas. En lo qual se engañan mucho, y le hacen manifesto agravio, por ignorarlo ellos, ò no quererse hacer cargo del justo motivo, que para esto tuvo. Y fue la poca salud, y muy debil complexion del Hijo, que era unico Varon, por haver yà muerto los otros, que havia tenido de sus matrimonios, y reconociendolo así, temia con razon, que el estudio de las Letras, que es una lima forda, que gasta insensiblemente la salud, le havia de extenuar tanto, que le volviese èthico. Por esta consideracion solia él decir, que se contentaba con que su Hijo supiese solas estas cinco palabras de Latin. *Qui nescit dissimulare, nescit regnare. Quien no sabe dissimular, no sabe reynar.* Leccion, que el mismo sabía practicar muy bien, siendole natural la dissimulacion, y adquirida tambien por el continuo exercicio de ella. A la verdad un Rey cargado de tantos negocios no puede muchas veces dexar de representar diferentes personas. Pero es menester, que sea con indemnidad de la conciencia, y de la honra: siendo entero en sus palabras, fiel en sus promesas, religioso en sus juramentos, franco, y liso en todas sus acciones. En esto faltò mucho el Rey Luis XI. de Francia, y no poco respeto de Navarra, que le puede contar entre sus malhechores insignes; por haverle sido su amistad muy perjudicial en

mu-

muchas ocasiones , y particularmente en esta ultima del casamiento de la Reyna Doña Catalina , que el embarazò , prevaleciendo en su pecho el odio , que tenia al Rey de Castilla , al amor , que debía tener á la Reyna su Sobrina.

§. V.

14 **N**ada mejoraron las cosas de Navarra con el nuevo Gobierno de Francia , como se podia esperar : pero entre las dudas de alguna bonanza no solo se detuvo en Victoria la Reyna Doña Isabel , para proseguir su pretension del casamiento del Principe su Hijo con la Reyna Doña Catalina , sino que el Rey Catholico su Marido vino al mismo fin á Tarazona , concluidos los grandes negocios , que sobrevinieron , y le obligaron á partir arrebatadamente á Galicia , con ocasion de la Guerra Civil , que allí se suscitò por la herencia del Condado de Lemus pleyteada con las Armas por el Conde de Benavente , y Don Rodrigo Henriquez Osório. Yá para este tiempo la Reyna Catholica tenia de su parte bien prevenidas las cosas. Porque luego que conociò , que el matrimonio de la Reyna Doña Catalina con el Principe Don Juan su Hijo llevaba mala traza de concluirse por las largas , y escusas , que siempre iba dando la Princesa Doña Magdalena recientemente inspirada de los Ministros del nuevo Rey de Francia Carlos VIII. su Sobrino , metió dentro de Navarra , y puso

en sus Fronteras algunas Tropas comandadas por Don Juan de Ribera su Capitan General , con el pretexto de resistir á los Franceses , en caso de moverse , para hacer alguna entrada en Castilla. Para mas assegurarlo , hizo sus Ligas con algunos Caballeros Navarros , y muchos hombres principales , y Pueblos del mismo Reyno : y en especial puso mas Gente en el Castillo de Tudela , que yá estaba por los Castellanos. Lo mismo se hizo en otros Lugares de Navarra , donde Don Juan de Ribera havia tomado la Villa de Viana , y el Castillo de San Gerónimo , y el de Iruñea , y otras Tierras del Reyno. El Condestable Conde de Lerin era el primer móvil , y quien mas fomentaba estas Sediciones , viviendo yá muy olvidado de sus nobles pensamientos de no permitir Dominio de Estrangeros en Navarra , y estando ahora muy unido con Don Juan de Ribera , y sus Gentes , cuya expulsion havia sido su principal empeño.

15 Haviendo pues llegado á Tarazona el Rey Catholico , se aplicò á concluir lo que la Reyna su Muger tenia no poco adelantado. Y ahora fue , quando la Ciudad de Tudela hizo á su Magestad Catholica la Embaxada , que Zurita refiere , siendo los Embaxadores el Alcalde , y quatro Jurados , y otros de los Principales , (B) que con Poder de toda la Ciudad se presentaron ante el Rey á 14. de Mayo de 1484. en las casas del Obispo de Tarazona , donde estaba aposentado. Certificáronle.

Zurita An-
nal. l. 20:
cap. 77.

B

le , como Procuradores de la Ciudad de Tudela , y de todo el Pueblo en general. „ Que al punto que „ entendieron , como se trataba „ el matrimonio del Principe Don „ Juan con la Reyna Doña Catalina de Navarra , considerando , „ y conociendo bien , lo mucho , „ que importaba para la paz , y „ sosiego universal del Reyno , los „ tres Estados de el suplicaron á „ la Princesa Doña Magdalena Madre , y Tutriz de la Reyna , que „ lo concluyesse : y que ella respondiò , que le placia de ellos ; „ mas que despues se entendió , „ que tenia otras miras. Y que „ además de esto tambien tenia „ entendido , que su Magestad Catholica estaba determinado á proseguir con todo su poder en la „ recuperacion de qualquiera derecho , que tuviese al Reyno de „ Navarra , ò á alguna parte de el : „ de lo qual se seguia gran perjuicio á la Ciudad de Tudela , „ y á toda su Merindad , como „ las mas expuestas á los primeros , „ y mas recios golpes de la guerra. Por lo qual en caso de efectuar la Princesa Gobernadora „ qualquiera matrimonio , que no „ fuese con el Principe de Castilla „ sin sabiduria , y expreso consentimiento de los tres Estados del „ Reyno , le suplicaban fuese servido de mandar á sus Capitanes , „ y Gente de Guerra , que entre „ tanto que venia la respuesta positiva de la Princesa sobre este „ punto , no les hiciesen daño alguno. Porque le ofrecian , que „ en todo evento ellos usando de „ su derecho eligirian por Marido

„ de la Reyna Doña Catalina al „ Principe Don Juan su Hijo , y „ alzarían Pendones por el , y obedecerian á los mandamientos del „ Rey , y Reyna de Castilla , como de legitimos Administradores del „ Principe su Hijo en su menor edad ; precediendo empero los „ Juramentos reciprocos de una , y „ otra parte : de la fuya , de fidelidad ; y de la de los Reyes , de la „ observacion de sus Fueros , y costumbres.

16 A esta representacion de los Embaxadores de Tudela respondiò el Rey Don Fernando. „ Que en quanto al casamiento del Principe su Hijo con la Reyna Doña Catalina de Navarra , „ así ellos , como los demás Naturales del Reyno sabian bien los „ medios , que se havian puesto , „ y quanto se havia procurado „ por concluirlo , y que el principal fin , y respeto era por la „ paz , y sosiego del Reyno. Y „ que tambien sabian la forma , que en esto hasta allí se havia tenido , y como por causa de ello „ havian dexado de entender en este matrimonio ; y estaba determinado juntamente con la „ Reyna su Esposa de atender á „ lo que viesse , que mas cumpliera „ para cobrar qualquiera derecho „ que le perteneciese. Y que estimaba por servicio lo que la Ciudad de Tudela havia hecho , y „ ofrecia hacer. Y que viesse lo „ que podia hacer por ellos , y lo „ que les convenia para la guarda , „ y cumplida observancia de sus „ privilegios , la qual les prometia mantener aun mas entera , y

„ exac-

„ exacta , que ninguno de los Reyes de Navarra lo huviesse practicado hasta entonces.

17 Aun mas ofrecieron al Rey los Embaxadores , y fue, que llegado el caso del matrimonio del Principe con la Reyna , la Ciudad de Tudela , y los Pueblos, que se le juntassen, querian unidos con el Reyno de Aragon. Pero tambien pidieron , que de alli adelante la Ciudad havia de proponer tres Sujetos al Rey para la Tenencia , y Gobierno de su Castillo; y uno de ellos, el que su Magestad eligiesse , havia de ser su Alcayde : y que esta orden se guardasse perpetuamente. Estas , y otras cosas , que omitimos, se concertaron entre el Rey Don Fernando, y los Enviados de Tudela , y se juraron de una , y otra parte, hallandose presentes Rodrigo de

Ulloa Contador Mayor de Castilla, y Don Juan de Ribera Capitan General de las Fronteras de Navarra por los Reyes Catholicos, y el Vice-Canciller Alonso de la Caballeria, y Pedro Arnaldo de Garro : y todo lo aprobò, y ratificò el que à la fazon era Caudillo de los Agramonteses , que quieren haver sido Mossen Pierres de Peralta ; pero esto no cave, por haver muerto antes , ò estar ausente de Navarra este tràgico Caballero , como queda dicho. Tan de antemano se fraguaba la tempestad, que al cabo descargò horrorosamente , aunque interponiendose à tiempos algunos celages de serenidad , sobre el Reyno con el despojo, y exterminio total de su Reyna proprietaria, y legitima.

ANOTACIONES.

A 18 **C**Onsta del Obispado de Bayona dado al Cardenal Infante, y de lo configuiente, que queda dicho, por una carta , que el mismo escribiò al Señor de Zavaleta , desde Nantes , à donde fue , luego que se retirò de Navarra, por visitar à la Duquesa de Bretaña la Infanta Doña Margarita su Hermana. Hallase original en los Papeles de la Casa de Zavaleta , y es como se sigue: „ Magnifico, y „ nuestro especial amigo. Porque por la „ carta , que al Concejo de las cinco Villas escribimos, seréis largamente informados de todo, no cuydaremos por esta „ decir otra cosa , sino rogaros fagais, „ como de vos fiamos en lo que tocare à „ nuestros negocios , acerca de ser obedecidos nuestros Oficiales en estas cinco Villas ; pues sabéis fomos proveido del Obispado de Bayona por Bulas de Nuestro muy Santo Padre : y es cierto, fomos verdadero Obispo del dicho Obispado, „ y no hay ninguno otro , que derecho „ pueda tener en él. Y así mismo os ro-

„ gamos, si algunos Oficiales huviere por „ ficcion en las cinco Villas , trabajéis , que „ no sean admiffos , ni obedecidos en cosa alguna, que no facen , sino abusar de „ las cosas de la Iglesia , sin tener ningun „ poder para ello : y de los frutos , y diezmos, que à Nos pertenecen , como à Obispo de Bayona , faced , que acudan à Don Juan de Vergara Oficial nuestro , y juntaos con él, y trabajad en todo , como de vos confiamos, que no farán estas Villas , sino lo que aconsejareis vos , y el „ dicho Don Juan de Vergara. Y no queremos mas encomendaros esto ; porque „ fomos cierto, lo fareis con la voluntad, que de vos siempre havemos conocido. „ Y si alguna cosa de Nos quereis escribirnos , que con muy buena voluntad serà „ fecho. De Nantes à ocho dias de Junio de 1483. A vuestro honor. El Cardenal de Fox Infante de Navarra. El sobrescrito dice. *Al Magnifico, y nuestro especial Amigo, el Señor de Zavaleta.*

Zu.

B 19 Zurita nombra à los Diputados de Tudela, diciendo : *Que el Alcalde era Pero Garcia : los Jurados Juan de Miranda , Guillen de Cortes , Pascual de Magallon , y Ximeno de Villafranca : y los Procuradores del*

Pueblo, y del Comun, Garcí Perez de Varaya. Matheo de Miranda, Pedro de Magallon, Jaime Diaz, Miguel de Eguaràs, Martin de Mur, Martin de Eguès, y Rodrigo Gayda Vecinos de la misma Ciudad.

CAPITULO II.

I. ESTADO DEL REYNO, Y PROVIDENCIAS DE LA REYNA.
II. Acto de retribucion del Rey Don Fernando con Don Phelipe de Navarra. III. Guerra de la Reyna con el Infante Don Juan en el Condado de Fox , y dissensiones en Navarra. IV. Discordias Civiles de Francia. V. Casamiento de la Reyna Doña Catalina con el Señor de Labris.

Año 1484 §. I. **L**A Reyna Doña Catalina, que yà à veces desparchaba en su nombre, aunque asistida siempre de la Princesa de Viana su Madre, y de sus Consejeros, nunca se viò en mayor congoja. Sobre sus pocos años esto solo la faltaba, para que correspondiesse el principio al fin de su Reynado. Hallàbase sitiada de dos Guerras, en Francia, y en España: la una movida del Infante Don Juan en su Condado de Fox : la otra del Conde de Lerin en su Reyno de Navarra. Lo que acà passaba refiere puntualmente la misma Reyna en carta , que escribiò à su Gobernador de las cinco Villas el Señor de Zavalera, dandole los ordenes convenientes en la presente urgènciã. Y es la que se sigue, traducida fielmente del Idioma Gascon al Castellano.

2 „ Magnifico, y bien amado nuestro. Tenemos por cierto, que estais bien informado, „ como el Conde de Lerin con grande numero de Gente Española Tomo V.

„ trangerã de à pie , y de à caballo , y con otros sus Adherentes se esfuerza à nos ocupar Villas, Fortalezas, Tierras, y Montañas Realengas, sacando por fuerza vituallas, y dineros de nuestros Sùbditos, para llevar adelante su empresa. „ La qual figuen con gran cautela debaxo de nuestro nombre, y voz, y socolor de nuestro carissimo, y bien amado Tio el Cardenal, à quien él, y sus Adherentes llaman nuestro Visorrey en esse nuestro Reyno, para engañar à nuestros Sùbditos, poniendo color, que lo que hacen es à nuestro favor. Mas con todo esso las obras muestran ser de Sùbditos, que se alzan contra su Reyna, y natural Señora, que Nos fomos; porque esso, que se hace en parte con Gente Estrangerã, ocupa lo nuestro, impone subsidios, y carga à nuestros Sùbditos, cosa ninguna nos consulta, ni à Nos, ni à nuestro Lugarteniente obedece : y „ se

F

„ se atreve à poner Consejo Real,
 „ donde no lo hay : y generalmen-
 „ te no se vè , ni oye de èl otra
 „ cosa de Subdito , fino el humo
 „ de solo el nombre. De todo lo
 „ qual vos , y todos los nuestros
 „ buenos Subditos de por allà os
 „ debeis doler , esforzar , y juntar
 „ con los que figuen , y defienden
 „ nuestro honor , y servicio; por-
 „ que èl ha juntado un gran nu-
 „ mero de Gente , y si vosotros no
 „ os juntais , facilmente sereis oprimidos , y sojuzgados poco à poco , los unos tras los otros. Por lo qual os rogamos , y estrechamente os encargamos , que , apartada toda difimulacion , tanto por servicio mio , como por vuestra utilidad , y beneficio os esforceis los unos , y los otros , cada uno de su parte , à resistir esta iniqua empresa , y juntaros con nuestras Gentes , que por allà le iràn luego al punto al Ilustre Infante Don Jayme nuestro carissimo , y amado Tio , y Visorrey. Y si dièramos cabo à las molestias , que el Vizconde de Narbona nos dà en nuestro Condado de Fox , como lo esperamos en breve con el favor de Dios Nuestro Señor , enviaremos por allà tan gran numero de Gente , que à los unos sea castigo , y à los otros exemplo de no rebelarse contra Nos. Y enviando luego à Aragon , y Castilla un Embaxador à los Reyes los desengañaremos , para que por falsas sugestiones no nos sea por ellos hecha la Guerra. Si entretanto , en caso que vosotros , por difimular , no os juntais sedes con nuestro dicho

„ Virrey , è Infante Don Jayme,
 „ estàd cierto , que no lo tendre-
 „ mos por menor eulpa , que la
 „ de los otros , y que sereis castigados en su tiempo , y lugar con la misma pena : siendo cosa sabida , que quien no es con Nos , es contra Nos. Otra vez os decimos , hagais lo que se ordena ; y que no os engañeis à vosotros mismos , ni temais al dicho Conde ; porque quando fueredes juntos todos , poca cosa serà su negocio , ò su poder. Por lo que à èl toca , siempre serà de nuestro agrado tenerlo en nuestro servicio , y tratarle favorablemente , como quien èl es ; pero quando otra cosa hiciere en contrario en este particular , no entendemos difimularlo mas : y tenedlo por entendido. Dios sea con vos. Dada en Pau à 8. de Octubre de 1484. (A)

„ Luego passò el Infante Visorrey Don Jayme al otro lado de las Montañas , que estaban amenazadas por el Conde de Lerin , quien tratava de apoderarse de ellas , con el fin de impedir todo socorro de Francia : y haciendo el Infante su Plaza de Armas en la Villa de Isava puso toda diligencia en juntar allí toda la Gente possible de à pie , y de à caballo. Y consiguientemente escribió otra carta (B) al mismo Señor de Zavalèta , en conformidad de la que poco antes le havia escrito la Reyna. En ella le ordenaba , que partiese al punto à las Villas , y Lugares de su Jurisdiccion , que va nombrando : y fac-
 „ casse

„ casse de ellos à repique de campana quatrocientos hombres , y se los enviase con sus armas , y aderezos à la Guerra necesarios. Tanto era el aprieto , y tales las providencias , que se daban para la defensa. El Señor de Zavalèta cumplió exactamente el orden. El Infante juntò las Fuerzas bastantes para la resistencia , y se serenò el nublado. Aunque màs se puede atribuir la serenidad al haverse mitigado el enojo del Rey Don Fernando con la Embaxada , que en esta ocasion le hizo su inocente Sobrina la Reyna Doña Catalina.

§. II.

4 **S**U Magestad Catholica executò consiguientemente un acto de retribucion muy debida con su Sobrino Don Phelipe de Navarra , y Aragon Hijo natural del mal afortunado Don Carlos Principe de Viana , que por haver sido en este tiempo , le ponemos aqui con las demas memorias , à que es acreedor en nuestra Historia. Haviale condecorado su Padre con el Título de Conde de Beaufort , que por ser en los Estados usurpados à la Corona de Navarra en Francia , no era mas , que nombre : y por esto le havia dexado tambien una muy considerable porcion de los bienes libres , que le pertenecian al Principe de la herencia de su Madre la Reyna Doña Blanca. Pero como todos ellos vinieron , à quedar en poder del Rey Don Juan su Padre , y ultima-
 „ Alefon Tomo V.

„ mente pararon en el del Rey D. Fernando su Hermano , havia mala traza de llegar à manos del Conde de Beaufort , à quien de justicia se debian. Yà el Rey D. Juan quiso satisfacer de alguna manera al Nieto , dandole el Arzobispado de Palermo. Y de hecho consiguì del Papa Sixto IV. la dispensacion , para que le entrasse à gozar con el Título de Administrador , por no tener entonces el Conde la edad competente para esta Dignidad. Y juntamente con el Arzobispado le diò en propiedad el Cargo de Gran Canciller de Sicilia : y poco despues el de Capitan General de las Fronteras de Giròna , y Provincia del Ampurdàn , como refiere Zurita , para dar providencia à los inconvenientes , que podian resultar de las disensiones , y alborotos , que allí huvo. Tanta era la confianza , que el Abuelo hacia del Conde , bien merecida de sus nobles procedimientos. Ahora pues quando yà èl se acercaba à los veinte y siete años , que era la edad precisa señalada por el Papa , para consagrarse de Obispo , y ordenarse , el Rey Don Fernando su Tio acordó hacerle Maestro de la Orden de Montesa en el Reyno de Valencia : y à 8. de Abril de este año lo consiguì del mismo Papa Sixto IV. quitandòsela à Don Phelipe Boil , quien año y medio antes havia sido electo conventualmente , y estava en possession del Maestrazgo. Así vino à ser Don Phelipe de Navarra , y Aragon decimo Maestro de la Orden de Montesa , renunciando

Zurita.

do para esto el Arzobispado de Palermo, y dexando tambien el Cargo de Canciller de Sicilia. Con que se le vino à dár mucho menos de lo que dexaba. Pero él se huvo de acomodar à la voluntad del Rey su Tio, ò por el respeto, que le tenia, ò por su inclinacion, que mas era à las Armas, como bien lo mostrò despues, señalándose mucho en ellas.

5 Lo cierto es, que el Rey Don Fernando debia al Sobrino esto, y mucho mas. Garibay refiere en general, que ahora executò esto movido de muchos respetos: y no serà fuera de proposito, que nosotros digamos, yà que él lo calla, el principal respeto, que le debia mover. Este fue el acto heroyco, que el Principe Don Carlos su medio Hermano hizo en fumo beneficio suyo, quando en su ultima enfermedad causada de veneno le persuadieron con grandes instancias los que bien le amaban, que se casasse con Doña Brianda Vaça Madre de Don Phelipe su Hijo natural, para que este quedasse heredero legitimo, no solo de la Corona de Navarra, si no tambien de la de Aragon, y de las unidas à ella, y el Principe constantemente lo repeliò, venciéndose en el amor de Padre para con un Hijo muy querido, y de grandes esperanzas; y lo que mas es, en la venganza, que por modo lícito se le venia à las manos, de una Madrastra, que despues de otras injurias, actualmente le estaba dando la muerte. El nuevo Maestre de Montesa Don Phelipe passò luego à la Guerra de Gra-

nada, que entonces comenzaba y en ella hizo cosas memorables en diversos reencuentros, y combates con los Moros, hasta que pocos años despues fue muerto por ellos de un escopetazo en una escaramuza cerca de la Ciudad de Baza. Su Cuerpo fue llevado al Convento de Montesa, donde yace: y su Cargo de Maestre se volvió à dar al mismo Don Phelipe Boil por la eleccion, que en él renovaron los Caballeros de su Orden.

§. III.

6 **A** Callada la Guerra de esta parte, yà nos llama el estruendo de ella à la otra parte de los Pyrinèos. El Infante Don Juan, que por muerte del Rey Don Francisco Phebo su Sobrino havia sacado tan de recio la cara à la pretension del Reyno de Navarra, y la havia retirado por el mal semblante, que le hizo el Rey Don Fernando su Tio, insistió, en que por lo menos le pertenecian los Estados de Fox, y de Bearne, y los otros à ellos adherentes. Decia: *Que siendo Tierras dentro de los limites de Francia, donde las Hembras no heredan, la Reyna Doña Catalina su Sobrina, era incapaz de poseer aquellos Estados; y que assi ella se debia contentar con lo de Navarra, y dexarle à él estos Señorios, como à Varon mas propinquo.* Mas esto era hablar, como bien le estaba. Sobre esta diferencia se movió una grande Guerra, que cargò en Fox; porque los Bearneses se conservaron perfectamente fieles en la obediencia

cia de su legitima Señora. Vióse bien, que en este genero de guerras mas estrago causan las deslealtades, que las espadas. Porque siguieron el Partido del Infante Gaspar de Villemur Senescal de Fox, el Señor de Caulmont, Juan de Castilverdun con otros muchos y llevando buen numero de Gente de Infanteria, y Caballeria tomaron el año de 1484. la Villa de Masieres por traycion de un Vecino llamado Romengaso. Despues se apoderaron de Monteaut.

7 Y finalmente fueron à su-riar à Pamiers, donde los Vecinos venian de buena gana en recibir al Infante, como fuesse acompañado de algunos pocos de su séquito, para hacerle toda honra, y reverencia, como à Hijo, que conoçian ser de la Casa de Fox. Pero de ninguna manera quisieron admitir sus Gentes de Guerra, ni à él como à Conde de Fox, y Señor de la Villa, por estar firmes en la obediencia de la Reyna Doña Catalina su legitima Señora, à quien havian prestado Juramento de fidelidad. En esta conformidad hizo una representacion respetosa, aunque con grande energia, y libertad, Beltràn de Rabonic Supremo Juez de aquel País acompañado de otros Nobles. Ofendido de esto el Infante partiò al Burgo cercano de San Antonio, donde està la Iglesia Cathedral: y despues de alguna resistencia echò de ella al Obispo Pascual de Furn, que estava en posesion del Obispado, y puso en su lugar à Matheo Artigalup su competidor, que traia litigio con él. Consiguiente-

mente hizo, quanto pudo, por entrar en la Villa; pero sus Vecinos persistieron tan arrestadamente en su primer empeño inspirado de su lealtad, que el Infante con mucho desayre, è indignacion huvo de dexar aquella empresa, y volverse con sus Tropas à Masieres, que yà estava por él. Desde esta Plaza hacia todos los daños posibles à los de Pamiers, llegando con sus correrias hasta las puertas de su Villa; pero ellos hacian otro tanto, tomando muy cumplida satisfaccion su venganza. Así se passò el tiempo que restaba de este año con poco credito de unas, y otras Armas, y mucha ruina del País.

8 Mientras que esto passaba en Francia, no faltaban disensiones, y alborotos en Navarra, sobre los que dexamos apaciguados, no pudiendo ser constante la serenidad, quando los malos vapores predominan. Hallamos en las memorias del Archivo de Olite, que el Cardenal Infante, como Gobernador, y Virrey que era en propiedad, (exercitando en ausencia suya este Cargo el Infante Don Jayme su Hermano) volvió de Bearne à este Reyno, donde fue generalmente bien recibido. Mas al llegar à Olite, tuvo una bien sensible mortificacion. Porque los del Gobierno de esta Villa porfiaron, en que, antes de entrar en ella, debia hacer el Juramento de Visorrey à los tres Estados del Reyno. Decian, que esto era de mayor servicio de la Reyna, y para mayor bien de su Reyno; y que assi conseguirian, que viniésse luego

Beltràn
Helias.

go à èl , como deseaban con ansia. Creemos de su fidelidad siempre constante , que su zelo era bueno; si fue igualmente discreto en tal tiempo , se puede dudar. Sobre esto hubo muchas demandas , y respuestas , que referirlas fuera prolixidad. Solo diremos , que el Cardenal entre otras amenazas , que les hizo , una fue la de sacar de allí à la Infanta. Esta era Doña Leonor su Hermana menor , que ahora vivia en el Palacio de Olite , y murió poco despues , estando concerrada de casarse con el Duque de Medina-Celi.

Archivo
de Olite
folio 65.
pag. 2.

9 El año siguiente de 1485. procedió la Guerra mas regularmente. La Princesa Doña Magdalena Madre , y Tutriz de la Reyna para la defensa de las Tierras de Fox envió à Juan de Lautrèc con grande numero de Gente de Guerra levantada en Bearne , y en el Condado de Begorra , ordenándole , que quanto antes recobrase lo que el Infante havia usurpado. Marchando pues con toda diligencia el Señor de Lautrèc , para executar lo ordenado , le salió al encuentro el Señor de Rodèl Ramon de Lordat , quien de parte de los Vecinos de Savardùn , que pocos dias antes se havian entregado al Infante , le rogò , que los perdonasse , disculpando el hecho con las pocas Fuerzas , que tenian , para defenderse , y el temor prudente de las iras del Enemigo , que sin duda los huviera desolado enteramente à la menor resistencia , que le huviesse hecho; pero que yà estaban tan arrepentidos , que querian morir , antes

Beltràn
Helias.

que obedecerle por mas tiempo. Asseguròle , que su voluntad siempre havia sido buena para la Reyna su legitima Señora , y que al presente lo era. Y para que esto constasse por las obras , concluió con decir encarecidamente , que con toda brevedad fuesse à aquella Villa , donde sin dificultad , y con todo agrado sería bien recibido. Lautrèc estimò mucho la oferta , y caminò allà , à toda prisa.

10 Mas sucedió , que el Infante Don Juan teniendo aviso; de lo que passaba , acelerò su marcha , y entrò en el Puebló por la parte de la puente à la misma hora , que Lautrèc entraba por la puerta de Ulmèr. Ambos quedaron suspensos , la suspensíon fue tregua de las iras , y trataron luego de concertos. El convènio fue , que el Infante se quedasse con Malsieres , Savardùn , Montaut , la Iglesia de San Antonio , el Castillo de Hermèn , Montagudo , Sant Epàrcio , que era uno de los mejores Pueblos del Condado de Fox , y otras Villas , y Fortalezas : con que el Infante vino à ganar mucho. Pero teniendose por injusto este tratado , no tuvo cumplimiento. Y así poco tiempo despues Audèro Dandìn Senescàl de Carcasona recobró à Montaut , y à San Antonio , y los reduxo al poder de la Reyna Doña Catalina. Monsiur de Lautrèc hizo otro tanto , y aun debiera hacer mas por la culpa , que tuvo en el concierto pasado. Recupèrò à Montagudo , y Sant Epàrcio , y el Castillo de Hermèn , que fue luego arrasado , por ser muy fuerte,

te , y no dar lugar à que en algun tiempo sirvièsse de guarida à los Enemigos.

Año 1486 11 Entrò el año de 1486. y el Infante Don Juan Señor de Narbona , para desquitarse de las pérdidas , que havia hecho , tomò à 14. de Julio por sorpresa la Villa de Pamiers. Tenia inteligencia con algunos de sus Vecinos , y enviò con gran numero de Gente à Juan de Lavellanèr , persona de alta calidad , que seguía su Partido. Al punto que èl llegò , le abrieron las puertas los traydores , y aun aportillaron la muralla , para que mas à prisa entrasse en la Villa con todas sus Tropas de noche , y con todo el secreto posible , como lo hizo apoderandose en un instante de la parte de la Villa , que por el Castillo , y puesto eminente era la mas fuerte. Desde allí miraba con desprecio à los Vecinos leales , que por mas que se resistiesse con sumo valor , è hiciesse grande estrago en los Enemigos , eran al cabo vencidos por el mayor numero de ellos , siendo muy inferior el de los Vecinos , reducidos à la mitad , de lo que solian , por la peste , que algunos años antes los havia consumido. Es increíble la barbaridad , con que fueron tratados en esta ocasion los fidelísimos Ciudadanos de Pamiers. Porque fueron echados de sus casas , despojados de todos sus bienes , apaleados , y llevados las manos atadas atrás por los Lugares circunvecinos con suma ignominia à destierro perpetuo , siendo tenidos por los mas facinorosos los mas le-

les. Y así padeciò mas , que otros , Beltràn de Rabonito , el que en la primera ocasion habló al Infante Don Juan de parte de todos , y ahora se señaló mas en la constancia. Estas monstruosidades trae la Guerra Civil , en que se van à faciar los odios particulares.

12 La mas execrable de todas fue la que refiere Favín en su Historia de Navarra , à la qual , por ser tan agena de la persona , à quien se imputa , apenas nos atrevemos à dar credito. Dice este Autor , que el Vizconde de Narbona fuera de las Armas , y la fuerza recurrió à los venenos : que para esto ganò à Rogèr de Gramont , y este à Juan de Bearne Señor de Gerdest , el qual prometió dar veneno à la Reyna Doña Catalina , y à su Madre la Princesa Doña Magdalena , que entonces vivian en Pau. Gerderest tratò de executar lo por medio de Emerico de Pullòd Mayordomo , y de Thomàs Brunèl Cocinero de las Princesas. Con efecto les llevó el veneno un Criado de Gerderest , llamado Pedro de Bellefoye. Mas este anduvo con tan poca cautela , que por sospechas , que diò , fue puesto en question de tormento. De que resultò haver sido condenados à muerte , y executados despues en Pau el año de 1488. todos los cómplices , menos Rogèr de Gramont , que alcanzò perdon en reconocimiento de los grandes servicios recibidos de sus Antepassados.

Favín lib.
11. pag.
608.

13 Pero no tardò el Cielo en dar à tan barbaras insolencias el castigo merecido. Porque sabien-

biendo la Princesa Doña Magdalena, y la Reyna su Hija lo que passaba enviaron à Pedro Buffer Capitan famoso con buenas Tropas, cuya mayor parte era de Albrèt, y de Fox. Llegò con ellas de noche à la Ciudad, habiendo marchado con toda diligencia, y celeridad. Al punto hizo, que se repartiessen en las huertas cercanas, y que alli estuviessen ocultas, y en gran silencio. Entretanto un Vecino Cerragero, que de proposito tenia hecha la llave à este fin, abre secretamente la puerta llamada de Coferàns, y dà entrada en la Ciudad à los Soldados, estando de acuerdo con el otros muchos Vecinos. Dormian à sueño suelto los Enemigos, sin haverles venido à la imaginacion, que tal cosa les podia suceder; y aun por esto se havian descuydado en lo mas preciso de poner Centinelas en aquella puerta. Vànse con grande griteria los Soldados de Buffer repartidos por el con buen orden, y rompiendo las puertas de las casas, entran en ellas, passan à cuchillo à los desleales, de cuyos bienes, que no eran pocos, por lo mucho que havian robado, se apoderan. Lavellanèt al primer ruydo despertò, y mal vestido se puso en defenfa, y aunque la hizo muy gallarda, no le valiò; porque quedò muerto entre los demás para escarmiento de la tirania. No por esto cesò esta Guerra infame; sino que antes se irritò mas el Infante Don Juan, y la continuò con mayor corage suyo, y daño de su Sobrina la Reyna Doña Catalina.

§. IV.

14 **P**Ara poner algun remedio en tantos males, determinò la Princesa Doña Magdalena con acuerdo de sus Consejeros, asì de Bearne, como de Navarra, casar à la Reyna su Hija con persona, que prontamente la pudiesse traer el alivio deseado. Para el efecto, que esto tuvo, importa decir primero el estado revuelto de las cosas de Francia despues de la muerte del Rey Luis XI. Hermano de la Princesa, y à los principios del Reynado de Carlos VIII. su Sobrino, de quien por estas revoluciones, ni ella, ni la Reyna su Hija tuvieron la asistencia, que por el estrecho Parentesco podian esperar. El mayor tesoro, y el arsenal mejor proveido, que un sabio Rey puede dexar à su Hijo heredero, son los corazones de sus Vassallos, en los quales el amor es inseparable del respeto. Pero en esto faltò mucho Luis XI. porque con sus modos extravagantes los dexò enagenados, y averfos. Conociòse bien esto, luego que el murió. Porque muy presto comenzaron las discordias Civiles, queriendo cada uno de los grandes Señores tener parte en el Gobierno, que Pedro de Borbòn Señor de Beaujeu, y su Muger Hermana del nuevo Rey querian manejar por sí solos, estando apoderados de la Persona del Rey, de quien eran Ayos. Asì corrió por algun tiempo: y esto fue causa de dilatarse hasta el año siguiente la celebridad

dad de la Uncion, y Consagracion del Rey, que segun la antigua costumbre debia ser lo primero. Esta se vino à executar en Rhems por el mes de Julio del año siguiente de 1484. despues de haver entrado el Rey en los quince años de su edad, con la solemnidad, y magnificencia acostumbra, asistiendo los grandes Señores del Reyno; y entre ellos el Infante de Navarra Don Juan Señor de Narbòna con el Titulo, y representacion de Conde de Fox, por los Lugares, que en este Condado acababa de tomar por fuerza, y con agravio de la Reyna de Navarra su Sobrina. Asì se canoniza por justicia la tirania.

15 El origen de las discordias fue la ambicion de los Duques de Borbòn, y de Orleans, pretendiendo cada uno de ellos la Regencia del Reyno por la poca edad del Rey, que solos tenia catorce años cumplidos. Pero aunque estos eran los bastantes segun la ordenanza del Rey Carlos V. el Sabio, lo querian dar por incapaz, alegando, que era enfermizo, debil de cuerpo, è inhàbil para los negocios por la mala crianza, que havia tenido, y tanta falta de instruccion, que aun no sabia leer. Tal es el desprecio, con que trata à los Reyes la ambicion de los Vassallos: y ahora con menos razon. Porque el Joven Rey, que por la debilidad de su cuerpo se havia criado con el cuydado solo de su salud, y con nimia negligencia en lo demás, desde que heredò, se havia aplicado mucho al conocimiento de las primeras Letras con

Aleson Tomo V.

buenas muestras de aprovechamiento en la Lengua Latina. El Duque de Orleans decia: *Que èl era el primer Principe de la Sangre, y ninguno podia aspirar à la Regencia en perjuicio suyo.* Y el Duque de Borbòn alegaba: *Que su Competidor era muy mozo, para gobernar el Reyno, no teniendo mas, que veinte y quatro años, y estando todavia debaxo de la Curaduria de su Madre.*

16 Su diferencia engendrò tantas querellas, y disensiones, que fue menester, que se remitiesse à la Assamblea de los Estados Generales. Estos se convocaron en la Villa de Turs, y quedò establecido: *Que de ninguna manera huviesse Regente en Francia: Que Madama Ana de Francia Hermana del Rey, y Muger de Pedro de Borbòn, Señor de Beaujeu fuesse Aya de su Magestad, por haver sido esta lo voluntad del Rey Luis XI. su Padre. Que el Consejo de Estado compuesto de doce personas señaladas por su Nobleza, virtud, y suficiencia, y nombradas por los mismos Estados, lo gobernasse todo debaxo del nombre, y autoridad del Rey.* El Duque de Orleans sintiò en extremo esta disposicion, y mas viendo, que el de Borbòn havia salido ahora con la ventaja de ser electo Condestable de Francia. Su despecho, y los malos consejos de su Pariente el Conde de Dunois le impelieron hasta el precipicio. Fuesse el Duque con el Rey desde Turs à Paris. Aqui comenzò à declinar la Sedicion, atrayendo à los Grandes con bellas promessas, à los Populares con cortesales halagos.

Madama de Beaujeu, que velaba sobre sus acciones, y con el gobierno de la Persona del Rey usurpaba insensiblemente la Administracion del Reyno, descubrió las prácticas secretas del Duque; y teniendo de ellas testimonios ciertos, hizo, que el Consejo Supremo lo mandase prender. Esta resolucion no pudo executarse tan prontamente, como era menester, y aunque muy secreta, vino à noticia suya: con que al punto montò à caballo, y se puso en lugar seguro, para obrar con mas libertad.

17 Aqui pues no pudiendo digerir este, que el tuvo por grande agravio, volvió mas declaradamente à sus prácticas, y formò una Liga de muchos grandes Señores, y entre ellos el de Albrèt, ò como nosotros decimos, el de Labrit, que tendrá mucha parte en nuestra Historia, por haver casado su Hijo heredero con nuestra Reyna. A todos persuadiò el de Orleans facilmente la importancia de esta Conspiracion; por estar tambien ellos muy descontentos del sumo poder de Madama de Beaujeu, teniendo por afrenta, no solamente suya, sino de toda la Francia, que una Muger lo quisiese mandar todo. El antojo de mandar, si en los hombres es malo, en las mugeres es pésimo; por ser en ellas mas vehemente, y destemplada esta pasión, y de consecuencias mas funestas para los Reynos. Así sucedió ahora; porque toda esta mina rebentò en una Guerra Civil. Los Coligados juraron sus Fuerzas. Y estando ya

unos, y otros para venir à las manos, algunos buenos Franceses trabajaron con tanto zelo en la reconciliacion del Duque de Orleans con el Rey, que ella se concluyó felizmente, con la condicion de que el Conde de Dunois, à quien por su espiritu inquieto cargaban la culpa de todas estas revoluciones, saliese fuera del Reyno à la Villa de Aste perteneciente al Duque de Orleans en el Piamonte, como se executò, quedando el de Orleans con ganancia en el concierto por las crecidas rentas, que le dieron, para contentarle. Los demás de su Coligacion quedaron tan descontentos, y ofendidos, que les fue forzoso retirarse à Bretaña à la proteccion de aquel Duque. Quien de buena gana los admitió, creyendo, que su reposo dependia de las divisiones, y turbaciones de la Francia, que con su poder excesivo lo podia aniquilar, como no tardò mucho en suceder. Ahora el Rey, que estaba muy irritado contra los Señores refugiados en Bretaña, tratò de ir contra ellos, y contra el Duque, que los amparaba. Pero el Señor de Gie Mariscal de Francia, y el Señor de Grauille, manejando primero diestramente el espíritu de la Aya, le templaron, representandole las desdichas, que acompañan las Guerras Civiles, en que siempre viene à perder el Monarca, por mas que salga victorioso.

§. V.

18 **P**OR este medio obtuvieron los Principes Co-

Coligados la gracia de su Rey, aunque no durò mucho: y el Señor de Labrit se puso en estado de atender mejor à los negocios particulares de su Casa. Yà el havia socorrido antes con parte de sus Tropas à la Reyna de Navarra en la Guerra de Fox: y ahora era, quando ella se hallaba en el mayor conflicto, por tratar el Infante su Tio de proseguirla con mas vigor, animado del estrecho Parentesco, que poco antes havia contraído con el Duque de Orleans, casando con Madama Maria su Hermana. Esto obligò à la Princesa de Viana, à tratar con mas eficacia del casamiento de la Reyna su Hija, à fin de tener hombre en casa, que con mayores Fuerzas se opusiese al Enemigo. Los de su Consejo nunca se inclinaron al propuesto de Castilla, así por la causa dicha de la suma desigualdad de edad de aquel Principe, que apenas havia salido de la Infancia, como por otras máximas. Parciales, que convenia casar luego à la Reyna dentro de Francia, y con Principe confinante, y poderoso, que traxese grandes Estados, con que de tal manera se aumentase, y corroborase el Reyno de Navarra, que en todo tiempo pudiese subsistir por sí mismo, sin hundirse en otro mas poderoso. En esto seguian las ideas de los Reyes passados, que siempre procuraron lo mismo por medio de semejantes Alianzas.

19 A este fin no se ofrecia casamiento de tantas conveniencias, como el de Don Juan de Labrit, Hijo heredero de Amàn

de Labrit, Señor el mas poderoso de la Guena confinante de Navarra, que tambien poseia otros muchos Estados en lo mas interior de Francia. Las prendas personales de este Principe eran su mayor recomendacion. Con la hermosura, y gentileza de cuerpo juntaba ser de buena índole, y suavidad de costumbres, y ser muy erudito en las Letras Humanas, especialmente en la Historia, luciendo maravillosamente en el la buena educacion, que havia tenido. Así quedò brevemente concertada la boda à grande satisfaccion de ambas partes: y no tardò en efectuarse, celebrandose con grande solemnidad en la Iglesia Cathedral de Lescar. Siguiéronse grandes regocijos, y fiestas. Pero se faltò à un requisito muy esencial, que fue convocar Cortes en Navarra, para obtener el consentimiento, y aprobacion del Reyno. Aunque, segun parece, esta omision fue de acuerdo de los mismos Navarros, desavenidos entre sí; porque muchos de ellos estaban preocupados, y conjurados en estorbar qualquiera otro casamiento, que no fuese el de Castilla; y señaladamente la Ciudad de Tudela con toda su Merindad tenia (como ya se dixo) hecho juramento de esto al Rey Don Fernando. De las Cortes, si ahora se juntasen, se temian grandes embarazos, y disturbios, y no havia otra evasion, para atajarlos. Los Agramonteses mal afectos à Castilla, por lo mucho que sus Reyes favorecian à los Beaumonteses, manifestamente se entendian para esto con la Corte de Bearne; y

aun muchos de los Beaumontes no arrostraban al casamiento del Principe de Castilla, sino solo en la apariencia; en la realidad lo es-
torbaban, como dice Garibay, mo-
vidos de no verse debaxo del Do-
minio de Rey muy poderoso. Por-
que sabian, que si Navarra se jun-
tase con Castilla, no se les dissi-
mularian, y sufririan los excesos, y

desordenes, que cada dia cometerian,
y despues cometieron en menospre-
cio de sus naturales Principes, por
no estimar tanto sus Fuerzas. Por
lo que toca à la alta calidad del Nò-
vio, no escusamos poner aqui su
Genealogia, para ir configuientes en
el estilo de referir las de los Re-
yes de diferente Estirpe, quando
entran à reynar en Navarra.

ANNOTACION.

A 20 **E**Ra entonces Señor del Palacio de Zavaleta Mossen Phelipe fidelísimo à sus Reyes herederos legítimos de Navarra, imitando en esto à sus Antepasados. Entre los quales se señaló mucho Ochò Lopez de Zavalèta, à quien el Príncipe de Viana escribió una carta muy amorosa, y de grande confianza, para confirmarle en su servicio, y tenerle de su parte en la Guerra, mas que Civil, que luego prorrumpiò. Poco despues le diò el mismo Principe Don Carlos la Capitania, y Tenencia de la Fortaleza de Goyzuèta, con el Gobierno de las Cinco Villas, y su Tierra en cedula suya de 22. de Septiembre de 1451. Y configuientemente por sus servicios continuados, y por los gastos crecidos de su propia hacienda para la subsistencia de las Tropas, que conducia, le diò la exencion de Quartel, y Leza en sus herrerias. Sucediò à Ochò Lopez su Hijo Mossen Phelipe de Zavalèta, à quien ahora escribió la Reyna la carta, que queda dicha, cuyo sobrescrito dice: *Al Magnifico, y bien amado nuestro Mossen Phelipe Señor de Zavalèta.* Y despues de casada, le hizo grandes mercedes en satisfaccion de otros muchos servicios, como fue hacerle Mayordomo de su Real Casa con gages señalados, y otras, que se diràn à su tiempo.

B 21 Estas cartas escritas al Señor de Zavalèta nos dan luz en las tinieblas, en que nos dexaron los Historiadores de las cosas

de Navarra, nunca tan confusos, tan diminutos, y tan errados, como en las que ahora passaban. Porque, siguiendo à Garibay, dicen, que yà el Señor de Abenes era en este tiempo Virrey de Navarra. Lo qual se convence de yerro aun mas claramente por la Carta Orden del Virrey verdadero, que es la siguiente. *Don Jayma Infante, & Visorrey de Navarra por la muy Excelente Señora Doña Catalina, por la gracia de Dios Reyna de Navarra, Duquesa de Nemoux, de Gandia, de Mon-blanc, de Peñafiel Condesa de Fox, Señora de Bearne, Condessa de Begorra, de Ribagorza, Señora de la Ciudad de Balaguèr. Al Magnifico, & bien amado nuestro Mossen Phelipe Señor de Zavalèta salud. Hacemos vos saber, que Nos volendo poner reposo en aqueste Reyno, vistos los alborotos, ruydos, y novedades, que han sucedido de pocos dias acá en grande deservicio de la Reyna mi Señora, è grande daño de este su Reyno, havemos deliberado de subir para estas Montañas, visto, que el Conde de Lerin con sus Sequaces ha intentado de ocuparlas, y por estar ellas escandalizadas, y en peligrado de perdicion: mandamos llegar quanta Gente pudimos, assi de à caballo, como de à pie. Por tanto vos mandamos, que vistas las presentes, &c. En la Villa de Isava à veinte y quatro dias del mes de Octubre del año del Nacimiento de N. Señor JESU-CHRISTO de 1484.*

Jaymes. Por el Señor Infante, y Viso-Rey, Juan de Aurtiz, Secretario.

GENEA

GENEALOGIA

DE LA CASA DE LABRIT.

Oihena. 22 **L**A Casa de Labrit, que ahora entrò à reynar en Navarra, tomò el nombre de un Pueblo, llamado antiguamente Lebrèt, que nosotros pronunciamos Labrit, con alguna corrupcion, y los Franceses Albrèt, aun mas corruptamente; en Latin con toda propiedad se nombra *Leporetum* por la infinitad de Liebres, que bulle en sus campos. Estaba sito cerca de aquella Region arenosa de las Landas de Burdèos, que desde el Vizcondado de Marzàn se extiende hasta el Mar Oceano. El Origen de los Señores de esta Casa le toma Renato Chopin de un Hijo segundo de cierto Rey de Aquitania, aun mas antiguo, que Carlo Magno. Otros le toman de un Hijo de Don Sancho Sanchez Duque de Gascuña. El que anduvo menos acertado fue Favín en su Historia de Navarra, como bien advierte Oihenarte; porque lo tomò de los Vizcondes de Tartax, ò Condes de Begorra. El mismo Oihenarte fundandose en el nombre de Amaneu, que es el propio, y Gentilicio de esta Familia, descubre señas claras de ella en uno de los Principes de Gascuña, que mucho ayudaron à Vayfario Duque de Guiena contra el Rey Pipino, que le hacia guerra; porque entre ellos nombra el Historiador Fredegario à Amaneu Conde de Poitiers el año de 762. Como quiera que sea; nadie duda, que la Familia de los Señores de Labrit es antiquissima: y es cosa constante, que desde Amaneu de Labrit, que vivia por los años de 1050. hasta nuestro Rey Don Juan se propagò esta nobilissima Casa con perpetua serie de Varon en Varon, y sin ilegitimidad ninguna.

Chopin. 23 Por abreviar, comenzaremos de Arnaldo Amaneu de Labrit, el mas conocido de los Ascendientes. Su Padre Bernardèt Amaneu de Labrit vino à ser uno de los Señores mas poderosos de la Gascuña, y de la Guiena, por haver recaido en el toda la sucesion del Vizcondado de Tartax, de Dacs, y de Burèn, y por su Muger, Hija, y heredera de Arnaldo de Escusan, y Langoyan cerca de Burdèos, otras muchas Tierras, y Señorios. Todo lo heredò Arnaldo Amaneu, el qual casò con Margarita de Borbòn Hija de Pedro I. de este nombre Duque de Borbòn, y de Madama Isàbel de Valois, sexta Hija de

Monfiur Charles de Francia, Conde de Valois (Hijo, Hermano, Tio, y Padre de Reyes de Francia, sin haver sido Rey.) Pedro de Borbòn tuvo un Hijo, que fue Luis II. de este nombre, llamado *el Buen Duque*; y siete Hijas, que fueron Juana Muger de Carlos V. el Sabio Rey de Francia, Blanca la desgraciada Muger del Rey de Castilla Don Pedro el Cruèl, Bona Muger de Amadèo Conde de Saboya, Catalina Muger de Juan Conde de Arcùr, otra Catalina casada con Godofre Hijo del Duque de Brabante, Margarita casada en segundas nupcias con nuestro Arnaldo Amaneu de Labrit, y Maria de Borbòn, que fue Religiosa en el Convento de Poyfi.

Froisart. 24 Porque mejor se sepa el gran poder del Señor de Labrit poco antes de este matrimonio, no debemos omitir, lo que refiere Froisart. El Principe de Gales, quando se resolviò à marchar con Exercito poderoso à restablecer en el Throno de Castilla al Rey Don Pedro el Cruèl, estaba con todo cuydado de juntar buenas Tropas: y como un dia le preguntasse à nuestro Amaneu de Labrit, con quantas Lanzas le podia servir? El le respondiò, que con mil Lanzas, despues de dexar bien guardadas sus Tierras. *Por mi vida, Sire de Albrèt, le dixo el Principe, que es muy bueno: Yo las acepto de muy buena gana.* Y volviendose à sus Cortesanos les dixo en Inglès: *Por mi fé, que se debe amar bien la Tierra, donde hay un tal Varon, que puede servir à su Soberano con mil Lanzas.* * Al punto hizo el Principe, que se diessè la comission al Señor de Labrit, para levantar mil Lanzas. Mas haviendo hecho despues reflexion, sobre que un Señor con tantas Fuerzas propias seria demasiado poderoso en su Exercito, y le podia dàr algun recelo, le mandò, que no llevassè mas de ducientas, sin hacer cuenta, ni tratar de satisfacerle los grandes gastos, que yà tenia hechos levantando las mil. El Señor de Labrit, que era de natural altivo, se quejó reciamente: y si el Conde de Armèniac su Tio no lo fosegàra, huviere rompido con el Principe de Gales, y hecho ahora con mal acuerdo lo que despues de acabada la Guerra de Castilla, en que sirviò fielmente al Principe, hizo con mas prudencia, dexando el Partido de Inglaterra, y tomando el de Fran-

* Mil Lanzas en aquel tiempo venian à ser tanto, como tres mil Caballos en este Tom. 4. de nuestros Anales lib. 30. cap. 11. num. 2.

Francia. Por esta via logro el casarse (como diximos à su tiempo) con Madama Margarita de Borbon Cuñada del Rey Carlos V.

25 De ella tuvo dos Hijos, Carlos, y Guillelmo de Labrit. Este ultimo murió, sin dexar Hijos. Carlos el primero casò con la heredera de Henrique Señor de Graon, y de Suilli, y se tituló Conde de Dreux, Señor de Graon, y de Suilli. Fue Condestable de Francia en tiempo del Rey Carlos VI. y fue muerto en la Batalla de Azincùr el año de 1415. à 25. de Diciembre. Fue Padre de Carlos II. de este nombre, Señor de Labrit, Conde de Tartax, el qual despues de la muerte de su Padre se casò con Ana, Hija de Juan II. de este nombre Conde de Armeñac llamado *el Gordo*: y de este matrimonio nacieron Juan de Labrit, Arnaldo Señor de Orvâl, Luis, que fue Cardenal, y Carlos Señor de Santa Baceylla en Tierra de Burdeos.

26 Juan de Labrit fue Mariscal de Francia en tiempo del Rey Carlos VII. en que no havia mas de dos Mariscales, y hizo cosas muy hazañosas contra los Ingleses en Guiena.

27 Del Mariscal Juan de Labrit nacieron Alân de Labrit, el Señor de Abenes, y tambien otros Hijos. Alân de Labrit el mayor de todos casò con Francisca de Pontieure Hija mayor de Guillelmo de Bretaña, Conde de Pontieure, y de Perigot, Vizconde de Limogès, y Señor de Abenes en Brabante, trayendole todos estos Estados su Muger, la qual tuvo por Madre à la Hija del Conde de Bulogna.

28 De este matrimonio fue el Hijo mayor nuestro Rey Don Juan de Labrit, y de él nacieron tambien Amaneu, que fue Cardenal, Pedro Conde de Perigort, y Gabriël Señor de Abenes. Pero haviendo

muerto los dos ultimos sin Hijos, toda la sucesion pervino al Rey Don Juan, quien tuvo tambien muchas Hermanas, y una de ellas, llamada Carlòta, fue la que casò con el Duque de Valentinois César Borja, como à su tiempo diremos.

29 Ahora daremos una compendiofâ noticia de los Hijos, que el Rey Don Juan tuvo de la Reyna Doña Catalina, que fueron muchos; aunque en gran parte malogrados. Los Varones fueron Juan, Andrés Phebo, Martin Phebo, Bonaventura, que murieron niños; y Henrique, que tomó el Título de Rey de Navarra despues de la muerte de sus Padres, y el de Principe de Bearne, y Duque primero de Labrit. Casòse con Margarita Hermana del Rey Francisco I. de Francia. El ultimo de los Hijos fue Carlos, que sin haver tomado Estado, murió en el Sitio de Nâpoles el año de 1528. Las Hijas fueron, Ana, que casò con el Conde de Candàla, y murió el año de 1532. Isabèla casada con Renato Vizconde de Roân. Cathalina, que casò con el Duque de Brunsvic. Quitèria, y Magdalena, que fueron Monjas. Fuera de estos le dà Arnaldo Oihenart al Rey Don Juan un Hijo natural, havido antes de su matrimonio, que por haver sido hombre de gran provecho, merece bien, que le pongamos aqui. Este fue Pedro de Labrit Obispo de Convènas: el qual el año de 1561. fue por Embaxador à Roma al Papa Pio IV. de parte de los Principes de Bearne Antonio de Borbon, y Doña Juana de Navarra. Hallòse tambien en el Concilio de Trento. De él refiere Fray Antonio de Yepes, que primero fue Monge Professo en el Monasterio de Yrache, y que allí se llamó Veremundo, y le alaba de muy singular ingenio.

En Andrés Duchene Historiador Francés muy consumado se hallarà aun mas exacta, y cumplida esta Genealogia.



CAPITULO III.

CAPITULO III.

I. GOBIERNO DE LOS REYES. II. JORNADA A ITALIA DEL Cardenal Infante de Navarra. III. Guerra de Bretaña. IV. Muerte de Don Juan de Beaumont Gran Prior de Navarra, y Fundacion suya del Crucifixo en la Puente de la Reyna. V. Jornada del Señor de Labrit à Valencia à los Reyes Catholicos, y efectos de ella. VI. Batalla de Sant Aubin, y efectos de ella hasta el fin de la Guerra de Bretaña. VII. Estado de las cosas de Fox. VIII. Estado de las de Navarra. IX. Cesion, que del Rosellon hace el Rey de Francia al de Aragon.

§. I. EL primer cuydado de los nuevos Reyes, segun la direccion, y consejo de su Padre el Señor de Labrit fue reducir à su obediencia, y amor al Conde de Lerin, y à toda su Casa de Beaumont, sin lo qual mal podian reynar pacificamente en Navarra. Esto se negociò de suerte, que el Conde ofreciò dar todo favor à la entrada de los Reyes Don Juan, y Doña Catalina en Navarra, para que fuesen recibidos como Reyes legitimos con toda paz, y respeto. Concertaronse todas sus diferencias en la Villa de Pau à 8. de Febrero de este año muy à satisfaccion, no solo del Conde, y de sus Hermanos, y Deudos; sino tambien de la Ciudad de Pamplona, y de todos sus Parciales. Mas no pudo ser sin desdòro de la Magestad, y sin malas consequencias. Porque el Rey, y la Reyna, que les iban à hacer todo el halago posible, convinieron, en que se restituyessen al Conde todos los honores, que llaman de la Rico-hom-
bria, con los Oficios, que su Padre, y Abuelo solian tener en este Reyno con la Dignidad de Condestable, y de sus derechos, y preeminencias. Restituyeronse tambien los Lugares de Curtèn, y Guisèn en Baxa Navarra con sus Fortalezas, de la misma suerte que las tuvieron su Padre, y Abuelos: y acà le quedaban las Tenencias de Viana, y de los Castillos de Garayno, Rulegui, y Peña de Bullòna. Tambien fueron contentos los Reyes, que el Conde en sus Villas, y Lugares, y en las Fortalezas, que eran proprias de su patrimonio, no fuesse obligado à admitir contra su voluntad gente ninguna poderosa: y esto por seguridad de su vida, y Estado, segun lo tenia asentado antes de ahora con la Princesa Doña Magdalena, y con el Cardenal Infante Don Pedro. Confirmaronle la merced, que tenia del Castillo de Monjardìn con el Valle de Sant Esteban, y la Villa, y Fortaleza de Larraga, que se le havian otorgado por la Princesa,

cefa , y por el mismo Cardenal: tambien se le havian de restituir la Villa , y Fortaleza de San Martin , como su Padre , y Abuelo las tuvieron : y no restituyendosele dentro de quatro meses , se le havia de dar en propiedad la Villa de Artajona. Tambien se le mandaban restituir la Villa , y Fortaleza de Eslava , y los Lugares de Uxue , y Sada , como su Abuelo , y Padre las poseian. Y le hicieron merced , de que pudiesse gozar de las Alcábalas , y Quarteles de sus Villas , y Lugares por su vida , y la de su Hijo heredero , como las havia llevado en vida del Rey Don Francisco Phebo , y de los otros Reyes. Declaróse , que no fuesse obligado à ir à llamamiento ninguno , que se le hiciese por estos Principes , ni por Lugarteniente suyo , ni por los de su Consejo , personalmente contra su voluntad ; si antes fuesse escusado por su Procurador. Quando se hiciesen algunas Capitánias de Lanzas , le havian de ser pagadas segun su calidad , como à los otros del Reyno : y à Don Carlos de Beaumont su Hermano se le havia de guardar la merced , que tenia , de la Villa de Caparroso , y confirmarsela , quando la presentasse ; como tambien que la Tenencia del Castillo de Iru-rita la havia de tener Garcia de Arbizu. No fueron menores las mercedes hechas à la Ciudad de Pamplona , y à los otros sus Parciales , que por no cargar mas de lo justo la narracion , las remitimos à su lugar. (A) Todo lo refiere Zurita , de quien fielmente

lo copiamos , por lo que importa tenerlo advertido , para lo que despues sucedió , correspondiendose muy mal à esta , que pasó de benignidad , y llegó à ser prodigalidad en los Reyes , muy perjudicial para ellos , y para todo el Reyno.

2 Bien se conoció ser esto así por los efectos ; pues no solo sirvió de retardarse su venida , que debia ser pronta (y esse era su fin principal ,) sino de aumentarse las discordias. Como si el medio , que ahora se tomó , para arrancar la zizana , huviera sido , para multiplicarla. Porque los Agramonteses quedaron sumamente irritados de las excesivas mercedes hechas à los Beaumonteses : y estos , despues de haver hecho su negocio , no quisieron dexar sus mañas. Con efecto se movieron de Pau los Reyes , para venir à su Reyno , y el mal semblante de las cosas los debió de obligar à no passar de la Villa de San Juan del Pie del Puerto , Capital de la sexta Merindad en Navarra la Baja. Desde alli dieron algunas providencias , y la principal fue nombrar por Gobernador absoluto , y Virrey de Navarra al Señor de Labrit su Padre , y por Lugarteniente en sus ausencias , que no podian dexar de ser forzosas , y largas , al Señor de Abenes su Tio. Este nombramiento , que se halla original en la Camara de Comptos de Pamplona , le hicieron los Reyes en dicha Villa de San Juan à 24. de Septiembre de 1486. y no tardaron mucho en volver à Pau. Luego inmediatamente pasó

pasó el Señor de Labrit à Pamplona à tomar la posesion de su Cargo : y se ve que le exercia yà à 14. de Noviembre de este mismo año por instrumento autentico , en que despues de los Titulos de sus Estados se nombra *Gobernador del Reyno de Navarra por nuestros muy amados Hijos Don Juan , y Doña Catalina.* * Tambien contra lo mismo por un mandamiento suyo , de que compareciesen ante él , y el Consejo los que tenian Titulos de Oidores de Comptos , por exceder del numero señalado por la ordenanza. * Yà este se havia cercenado antes una , y otra vez. Pero los abusos , en que se utiliza el dueño , son como los árboles , que se podan. Al de Labrit veremos presto en la Corte del Rey Don Fernando , quedando en su lugar por Virrey de Navarra el Señor de Abenes su Hermano , de quien debemos decir , que bien fue menester hombre como él en este Reyno segun corrieron las cosas. Era de alta calidad para el respeto , y muy prudente para el acierto : gran Politico sin cabilaciones : y lo que mas importaba , muy templado , y sufrido sin mengua del honor. Y así gobernó por muchos años el Reyno en paz , y sosiego , evitando como sabio Piloto escollos , y borrascas ; y rompiendo à veces erizadas olas , y rápidas corrientes.

§. II.

3 **Q**uien mejor podia componer las diferencias , que se siguieron , era *Aleson Tomo V.*

el Cardenal Infante de Navarra por su grande autoridad , y prudencia. Pero quando mas necesitaria era acá su Persona , lo llamó con toda precision à Italia el Papa Innocencio VIII. Hallábase su Santidad muy embarazado con la Guerra , que à este tiempo havia entre el Rey de Nápoles Don Fernando , y muchos Señores de su Reyno , y la Santa Sede. Parecióle , que para la paz ninguno entre todos los Prelados de la Iglesia podia ser tan à propósito , como el Cardenal de Fox por su gran sabiduria , y experiencia en los mas importantes , y arduos negocios de Estado , sobre la singular distincion de su alta Nobleza , siendo Pariente muy cercano de todos los Reyes , y mayores Principes de la Christiandad , lo qual le conciliaba sumo respeto. Llamóle pues , para hacerle su Legado à *Látere* , mandandole , que sin dilacion partiese de Bearne.

4 El obedeció con toda resignacion , y por Aviñon se encaminó à Roma , llevando en su compañía à los Obispos de Carpentras , y de Tarba , el primero de la Noble Familia de los Marqueses de Saluzo , y el segundo de la de Aura : con los quales , y con noventa Caballos llegó à aquella Ciudad , donde hizo su entrada à principios de Enero de 1487. con recibimiento de gran honor , y magnificencia. Aposentaronle en Santa MARIA del Pòpulo , en el Convento de los Religiosos de San Agustin : y aquella

Beltrán Helias,

Año 1487.

* Hallase en el Archivo del Convento del Crucifixo de la Puente.

* Cam. de Compt. de Pamplona , numero A. envolt. 3.

lla misma noche fue visitado de los Gobernadores de la Ciudad, de muchos Prelados, y de los Señores principales de la Familia Ursina. El día siguiente, queriendo ir al Sacro Palacio à visitar al Papa, vinieron à su posada, para acompañarle; diez y siete Cardenales, y para mas honrarle, le envió su Santidad su Guardia, concurriendo tambien à esta función los otros Obispos, y Arzobispos; y los Embaxadores de los Reyes, y Potentados en la Corte Romana, y muchos Caballeros de las dos Parcialidades Colonésa, y Ursina. Con toda esta pompa, y grandeza fue el Cardenal Infante à Palacio, donde le esperaba el Papa, quien le salió à recibir hasta la puerta de la sala del Consistorio, y le tomó la mano con grandes muestras de amor. Después, que trataron de negocios, despidiéndose de su Santidad, fue en compañía de muchos Cardenales, y Caballeros al Palacio de los Ursinos: y algunos días después se partió de allí con acuerdo del Sacro Colegio à Nápoles, llevando la plena Potestad de Legado à Latere, para tratar de los medios conducentes à la Paz entre la Sede Apostolica, y el Rey de Nápoles. Sobre esto hizo dos viages de Roma à Nápoles, hasta llegar después de grandes dificultades à la conclusión de la Paz deseada, cosa, que otros muchos Legados antecedentemente no habian podido efectuar. Y no volvió mas à Navarra, por haver estado ocupado en Italia hasta su muerte, de que hablaremos à su tiempo.

§. III.

Quando en Italia pasaban estas cosas, en Navarra continuaban las discordias, y en Fox la Guerra entre los nuevos Reyes de Navarra, y el Infante su Tio. Este llevaba la peor parte; por haver enviado el Señor de Labrit considerables Tropas à favor de su Hijo el Rey Don Juan. Mas presto cesò este alivio, siendole forzoso rovocarlas, para emplearlas en la cruda Guerra, que con mayor furia se renovò dentro de Francia en la Bretaña. La causa fue, que el Conde de Dunois impaciente de la quietud, quebrantò el destierro de Ast, y sin licencia del Rey volvió à Francia, donde se hizo fuerte en su Castillo de Parteni en Poetù. Desde allí tenia sus inteligencias con su Pariente el Duque de Orleans, con el de Bretaña, y otros muchos Señores. Madama de Beaujeu Tia, y Aya del Rey, que en todas partes tenia espías secretas, llegó à entender la Conspiracion, que se iba fraguando, y al punto hizo, que el Rey despachase orden al Duque de Orleans, que estaba en la Villa Capital de su Ducado, mandandole venir à buscar à su Magestad à Paris, creyendo, que si le separaba de sus compañeros, la Liga sería un tronco sin movimiento, no de otra manera que un cuerpo sin cabeza. El Duque, después de varias respuestas artificiosas, para disuadir su detención, apretado ultimamente por el.

el Mariscal de Gic, que fue de parte del Rey à darle priesa, le respondió, que estaría en la Corte tan presto, como él.

6 Pero en vez de tomar el camino de Paris, para seguirle, se alejó mas, baxando àcia Blois: y de allí, haciendo semblante de ir à caza de cetrería, se escapò à Nantes de Bretaña, donde fue bien recibido de su Duque. Allí concurren los otros Señores Coligados, y luego fue concluida, y jurada una Liga de las mas fuertes, y peligrosas, que jamás se viò en Francia: así los que la firmaron huviesen contribuido proporcionadamente con sus Fuerzas. Eran los Duques de Orleans, de Bretaña, y de Lorena: el Conde de Angulema, Padre del Rey Francisco I. y el de Dunois: Maximiliano Rey de Romanos, Phelipe Archiduque de Austria, y Conde de Flandes su Hijo, Juan de Chalon Principe de Orange, Juan de Rieux Mariscal de Bretaña, y con ellos Amán de Labrit Padre de nuestro Rey, que por este motivo llamó de Fox las Tropas, que allí tenia ocupadas à su favor contra el Infante Don Juan Señor de Narbona: y no solo envió à Bretaña estas Tropas, que eran tres mil hombres escogidos; sino que se señaló mas, que todos, solicitando tambien otros socorros, como fueron los del Rey Don Fernando el Catholico. A este fin vino à buscarle à España traído, y llevado en las alas del amor interesado, que son las que mas hacen levantar el vuelo de los pensamientos.

Aleson Tomo V.

7 Tenia el Duque Francisco de Bretaña dos Hijas solas, havidas en la Infanta de Navarra Doña Margarita Hija de la Reyna Doña Leonor, y el Señor de Labrit tenia esperanzas de casarse con la heredera. Hallabase el Bretón amenazado del Francés, que valiéndose de las discordias, que en Bretaña havia entre el Duque, y muchos de sus Varones, no desemejantes à las de Navarra, meditaba la invasion de aquel poderoso Estado, para unirle à su Monarchia. Con que ahora estimò el Bretón la buena ocasion de esta Liga, como el mas interesado en ella, para asegurarse, quebrantando, como pensaba, el orgullo de su antiguo, y porfiadísimo Enemigo: y facilmente acallaba los escrúpulos de la honra, si es que los hay en las conciencias Politicas; por parecerle, que en fomentar la Sedicion de los Franceses, pagaba en la misma moneda à su Rey de ellos, que por sus fines tiránicos no cesaba de fomentar al mismo tiempo la de los Bretones. El precio pues de estos socorros era Ana Hija mayor del Bretón, la qual él prometia en matrimonio yà al Rey de Romanos, yà al Señor de Labrit; Viudos ambos, y de edad desproporcionada; pues qualquiera de ellos tenia quarenta y cinco años bien cumplidos, y la Princesa de Bretaña solos doce. A que se añadia, que su Padre la tenia acordada en secreto al Duque de Orleans, con tener este otra excepcion aun mayor, qual era estar casado con Madama Juana de Francia Hija ultima del Rey

H2

Luis

Luis XI. con la qual decia haverse desposado por fuerza. Mas todas eran palabras del Bretón, y enredos cómicos del Conde de Du-nois, para tener firmes en la Liga à estos Principes con la esperanza de esta tan alta boda. Y el Du-que de Bretaña consentia en ello, haciendo de una Hija sola muchos Hiernos, por el grande aprieto en que se hallaba, estando el Francés con resolucion fixa de invadirle sus Estados. Esto obligò à que el Señor de Labrit viniese à España à solicitar socorros del Rey de Castilla, y Aragon en favor de la Liga. Passò por Pamplona, donde se detuvo algunos dias, y se informó del Virrey su Hermano, y de otras personas zelosas acerca del estado de las cosas de Navarra, para negociar juntamente con su Magestad Catholica el remedio de ellas.

§. IV.

8 **P**OR este tiempo vino à morir el cèlebre Caballero Don Juan de Beaumont Gran Prior de Navarra, Hijo de Don Carlos de Beaumont Alferéz Mayor de este Reyno, y Hermano segundo de Don Luis primer Conde de Lerín, Nietos ambos del Infante Don Luis. De él dexamos dichas muchas cosas insignes, dignas de su valor, prudencia, finis-sima lealtad, que lució en él, no solamente en los tiempos passados, fino tambien en los presentes, en que su Sobrino el Conde de Lerín andaba tan inquieto. Mas él, que ahora era Presidente Supremo

del Consejo, se mantuvo firme en la obediencia, è intereses de sus legitimos Reyes. Ahora pues hablaremos de las que pertenecen à su muerte. Sucedió esta el año de 1487. à 27. de Marzo, despues de haver hecho pocos dias antes à 15. de este mismo mes su testamento de los bienes, que le havian quedado dados por los Reyes, y especialmente por el Principe de Viana Don Carlos, en cuyo servicio se señalò mas, que todos, siendo su Lugar teniente General, y Gobernador absoluto de este Reyno, y su Canciller Mayor. Estos bienes, que se pudieron reparar por Castrenses, fueron muchos. Porque fue Señor de las Villas de Santacara, Murillo, Cascante, Cintruénigo, Corella, Castejón, Castillo de Tiebas, y otros Pueblos, y grandes heredamientos. De los que le havian quedado, y ahora poseia despues de su varia fortuna, dexò por herederos à sus dos Hijos naturales, de quienes traen su Origen algunas de las mas illustres Casas de Navarra.

9 Yà muchos años antes havia dispuesto el Gran Prior de otra porcion de sus bienes en una obra muy pia, que fue la Fundacion del Convento, y Hospital de los Freyles Comendadores de su Orden de San Juan de la Villa de la Puente de la Reyna. Esta Fundacion se hizo con toda solemnidad en Oñite à 12. de Mayo de 1469. estando allí junto el Capitulo, è Asamblea Provincial de la Orden de San Juan, en que presidiò el Comissario nombrado por el Gran Maestro de la misma Orden. Y

por:

porque el instrumento, en que todo se contiene, sobre ser autentico es muy cumplido, lo exhibiremos luego en su lugar. (B) En la Iglesia de este Convento se mandò enterrar su Fundador; aunque esto no tuvo efecto por muchos años, à causa de no haverse concluido la obra. Entre tanto estuvo su cuerpo depositado en otra Iglesia cercana, llamada el Portal de la Madalena, de donde noventa años despues el de 1577. se trasladò al sepulchro magnifico, donde oy yace al lado del Evangelio del Altar Mayor, todo el labrado primorosamente de alabastro con su Estatua tambien de alabastro sobrepuesta, y su epigraphe en versos Castellanos; aunque estos defícen mucho de la elegancia de lo demàs de la obra; quizás porque los Escultores primorosos se buscan con dinero, y los Poetas ellos se ofrecen de balde. Antes que el Gran Prior Don Juan de Beaumont fundasse, como se ha dicho, este Convento havia allí un Hospital para los Peregrinos, que passaban à Santiago de Galicia, y à otros Lugares pios: y estaba diruido totalmente por las guerras, mortandades, y otras calamidades de los tiempos passados. Aplicòse pues su piedad à reedificarle, como perteneciente à su Dignidad de Gran Prior, y para condecorarlo con mayores ventajas pidió al Papa Eugenio IV. muchas gracias, è Indulgencias; y tambien la facultad de instituir una celeberrima Cofradia, en que huviesse tre-cientos Cofrades, que con sus limosnas concurriesen à promover

la pia obra de la Hospitalidad. Todo se efectuò, como se deseaba. Esta Cofradia se nombrò del *Crucifijo*, como el Papa lo ordenò, (C) y floreció mucho, entrando en ella muchas de las primeras personas del Reyno, y lo que mas fue, el mismo Rey Don Juan, y el Principe de Viana Don Carlos su Hijo, como lo hallamos en las memorias de aquel tiempo.

§. V.

10 **D**espues de haver tenido el Señor de Labrit en Navarra algunas conferencias con Don Juan de Ribera Capitan General de los Reyes Catholicos en estas Fronteras, passaron ambos à toda prisa à Valencia, donde à la sazón estaban sus Magestades. De ellos fue recibido el Señor de Labrit con muy singulares muestras de amor, y de honra. Su intencion era hacer de la necesidad obsequio, poniendo en la proteccion de los Reyes de Castilla la Persona, el Reyno, y los demàs Estados del Rey Don Juan su Hijo. En la audiencia publica, que tuvo, hizo à este fin un razonamiento muy eficaz à sus Magestades Catholicas, asistiendo el Cardenal Don Pedro Gonzalez de Mendoza, y otros grandes Señores de Castilla. Despues del exordio cortesano, en que les representò, lo mucho que sentia molestarles, antes de haver comenzado à servirles, dixo: Que por estar injustamente despojados de sus Tierras por el Rey de Francia, sin mas causa, que haver favorecido

al

al Rey Don Juan su Hijo, à quien él queria despoſeer de los Estados de Fox, y de Bearne, para darſelos al Señor de Narbòna: y tambien por haverſe pueſto con otros muchos Señores de Francia, y fuera de ella de parte del Duque Francisco de Bretaña, Marido de la Infanta de Navarra Doña Margarita, Sobrina del Rey Catholico, à quien el de Francia queria aniquilar, ſe veía obligado à buscar ſu aſilo en Tierras eſtrañas: y que haviendo tenido la buena elección, y mejor fortuna de hallarſe en las de ſus Mageſtades Catholicas, les ſuplicaba le recibieſen en ſu amparo juntamente con el Rey Don Juan ſu Hijo, y tambien al Duque de Bretaña, al de Orleans, y los demás Señores de la Liga, de los quales traía orden, para implorar ſu auxilio con la oferta ſegura, de que todos ellos ayudarían con todo empeño à ſus Altezas à recuperar el Condado de Roſellòn, que eſtaba en poder de la Francia, y el preſente Rey no trataba de reſtituirlo, aunque ſu Padre ſe lo havia mandado expreſſamente en ſu teſtamento. Eſta propoſicion fue muy eſicaz, para inclinar el animo del Rey Catholico, quien vino à conceder al Señor de Labrit, quanto pedia. Porque mandò à Don Juan de Ribera, que volvieſſe al Rey de Navarra la Villa de Viana, y todo lo demás, que de eſte Reyno havia tomado haſta eſte dia, como ſe cumplió con efecto. Y ordenò tambien, que en la Provincia de Guipúzcoa, y Señorío de Vizcaya ſe aparejaſſe prontamente una

buena Armada, para paſſar à Bretaña en favor de aquel Duque, y de los Señores ſus Coligados contra el Rey de Francia.

11 Para mayor ſolemnidad, y mas ſegura obſervancia de eſtos negociados diò el Señor de Labrit à los Reyes Catholicos dos eſcrituras, que trae Zurita, y ſon muy dignas de ponerſe en el lugar que les pertenece. (D) Por lo que toca à Navarra, eſta Alianza fue de mucha importancia, para que ſus Reyes tuvieſſen por algun tiempo mas quietud, y mayor autoridad en el Gobierno del Reyno. Mas por lo que toca à la Liga, no ſurtió el miſmo efecto, aunque llegó à tener muchas Fuerzas, no haviendo en ella ſocorro mas pronto, mas oportuno, y de tan buena calidad. Pero no hay juego tan aventurado, y tan lleno de azares, como la guerra.

12 Yà para eſte tiempo el Rey de Francia havia enviado ſu Exército à Bretaña, y por ſu General à Luis de la Trimulla, que puſo Sitio à Nantes. Mas no le ſalió bien eſta empreſſa; porque ſobre ſer bien fuerte la Villa, el numero de los Franceſes no era bastante, para cerrarla de todas partes. Y aſi ſe vieron forzados à levantarle deſpues de dos meſes, que eſtuvieron ſobre ella; ſin haver podido impedir, que entraſſe en la Plaza una grande cantidad de municiones, y de víveres. Fueron pues à ponerſe ſobre Chatò Briante, que no les hizo grande reſiſtencia, y ſobre otras Plazas de menor importancia, de que ſe apoderaron. Entre tanto havia de

Zur. en ſus
Annal. lib.
20. c. 74.

D

partes

parte del Duque de Bretaña, y ſus Aliados Embaxadas al Rey en orden à la Paz, y reconciliacion. Mas los de ſu Consejo juzgaron, que mas eran medios, para detener el progreso de ſus Armas, que voluntad ſincera de la Paz. Y aſi ſu Exército paſò adelante, y batió tan furioſamente à Sant Aubin de Cormier, que la rindió por compoſicion.

13 No tenían en eſte aprieto los Coligados otro recurso, que el de las Tropas, que ſolicitaban, y eſperaban del Rey de Inglaterra, del Archiduque Maximiliano, y del Rey de Caſtilla, y Aragon Don Fernando. Eſtas ultimas ſe juntaron con tanta brevedad en Guipúzcoa, que haviendolas negociado en Valencia el Señor de Labrit à mediado Marzo, yà eſtaban en Bretaña para 3. de Mayo de eſte miſmo año de 1488. Embarcóſe con ellas en el Puerto de S. Sebaſtian el Señor de Labrit, quien por eſta urgencia no pudo detenerſe en Navarra, al volver de Valencia, ſino por muy poco tiempo. Pero en él dexò advertido à ſu Hermano el Virrey Señor de Abenes de muchas cosas importantes para la perfecta pacificacion de eſte Reyno. Era General de eſta Armada un Caballero Catalàn, llamado D. Miguèl Juan de Gralla, Mayordomo del Rey. El numero de la Gente de deſembarco paſſaba de mil hombres de muy buena calidad. Caſi al miſmo tiempo llegó à Bretaña el ſocorro de Inglaterra de ochocientos Ingleſes, y el de Flandes de mil, y quinientos Alemanes ſegun

el computo mas verisimil. Con que todo ſe diſponia à una Facion muy ſangrienta, y decretòria.

§. VI.

14 **R**Eforzado aſi el Exército de la Liga ſe reſolvió buscar al Enemigo, y venir con él à las manos. Fue arrojo de los Duques de Orleans, y de Bretaña, que no baſtò à reprimir la prudencia del Señor de Rieux Marſchal de Bretaña, Capitan muy experimentado, que fue de contrario parecer; y aſi fue infelicifimo el ſuceſſo. La batalla ſe dió Lunes 28. de Julio de eſte año cerca de la Villa de Sant Aubin, que poco antes haviam tomado los Franceſes. Eſtos cargaron de flanco con un Eſquadron de Hombres de Armas al Cuerpo de los Bretònes, y al miſmo tiempo le embiſtieron por frente los otros Capitanes del Rey. Con que no tardaron en romper la Infantería Bretòna. Rota eſta con gran eſtrago, y pueſta en fuga, no pudo ſubſiſtir ſu Caballería, que hizo lo miſmo. El combate ſe volvió contra los Auxiliares, ſiendo la mayor rabia de los Franceſes contra los Ingleſes por el odio antiguo entre las dos Naciones. Eſtos por ſu corto numero fueron caſi todos paſſados à cuchillo, aunque vendiendo bien caras las vidas. A los Alemanes ſe les hizo buen partido, no queriendo los Franceſes enſangrentarſe en ellos. Murieron de los Bretònes ſeis mil; ellos no cuentan mas, que quatro mil; de los Franceſes mil y ducientos. Monſiur de Rieux

Ma-

Mariscal de Bretaña , y el Señor de Labrit se salvaron de los primeros , viendo perdida la batalla. El Conde de Escalles , y Claudio de Monfort quedaron muertos en el campo con sus Ingleses , y buen numero de Bretones , que se les agregaron. El Duque de Orleans quedó prisionero , como tambien el Principe de Orange , y Don Miguel Juan de Gralla Comandante de los Castellanos. Esta victoria facilitò à los Franceses la conquista de las Villas de Dinàn , Sant Malò , y otras muchas Plazas , que se fueron rindiendo al Vencedor.

15 Despues de la Batalla Luis Duque de Orleans fue enviado preso à la fuerte Torre de Bourges , donde estuvo dos años con buena custodia , y el Principe de Orange al Castillo del Pont de Sec. El Duque de Bretaña intentò componerle con el Rey de Francia , pero sin efecto. El que se siguiò fue lastimoso para el. Porque la pérdida de esta batalla le afligiò en tanto grado , que murió de pena el Martes 9. de Septiembre de este mismo año. De la Infanta Doña Margarita de Navarra dexò solas dos Hijas , Ana heredera de aquel Ducado , y Isàbel , que murió poco despues , que su Padre. El Mariscal de Rieux , el Conde de Dunois , y el Señor de Labrit trataban de restablecer las cosas de Bretaña , que estaban en sumo descaecimiento. Para esto enviaron à pedir nuevos socorros al Rey Don Fernando el Catholico , al Rey Henrique VII. de Inglaterra , y al Rey de Romanos Maximiliano. Estos socorros fueron prontos ; mas se

remediò poco con ellos. El Rey Don Fernando enviò otra segunda Armada aprestada con gran diligencia en los mismos Puertos de Guipuzcoa , y Vizcaya , y por General de ella à Don Diego Perez Sarmiento Conde de Salinas , y à Pedro Carrillo de Albornoz , y otros muchos Caballeros , y Capitanes con mil Hombres de Armas , y mucha Infanteria de Ballesteros , y Lanzeros , y algunos Escopeteros , que entonces llamaban Espingarderos. El Rey de Inglaterra enviò hasta seis mil Hombres de Guerra. Mas este mayor numero fue lo que mas dañò ; porque su animo no era sincero. Temia , que sus Vasallos le quitassen la Corona , para darsela à otro , que la pretendia con mejor derecho , que el suyo , en opinion de muchos : y quiso contentarlos , dando esta satisfaccion al odio , que los Ingleses tenían al Francès , con quien el tenia inteligencias secretas por lo que podia suceder. Por esto diò tambien sus instrucciones à los Cabos , que todos eran de su Faccion , para que hiciesen la Guerra de cumplimiento. No hay cosa tan perniciosa , como los socorros Estrangeros , quando no obran de buena fé. Esto animò mas al Rey Carlos VIII. de Francia , y fue en Persona à proseguir la Guerra de Bretaña. De ella podemos decir con toda verdad , que fue una Tragi-Comedia verdadera por los lances , que se siguieron hasta su conclusion , mas propios de los Theatros , que de las Campañas.

16 La Princesa Ana , nueva Duquesa de Bretaña , cumplió por este

este tiempo los doce años de su edad. Ella estaba en la custodia , y Tutela del Señor de Rieux Marichal de Bretaña , y de la Señora de Lavàl Cuñada del Señor de Labrit , y ambos deseaban , que se casasse con el. Propusieronla este casamiento , representando , que el Señor de Labrit era el primero , à quien el Difunto Duque su Padre la tenia ofrecida , y las grandes finezas , que el à este fin havia hecho. Mas la Duquesa respondió con desden : *Que no era de su agrado este matrimonio por la desigualdad de la edad , acabando ella de cumplir doce años , y passando yà el Señor de Labrit de los quarenta.* Fue en extremo sensible para el de Labrit esta respuesta , è incomparablemente mas lo que à ella se siguiò , de ver preferido à sus ojos al Rey de Romanos , Viudo tambien y de tanta edad , y no de tantos servicios , como el havia hecho por la defensa de Bretaña ; pues fuera de las Tropas , que con tanto afán , y diligencia havia solicitado , y llevado de España , eran mas de tres mil hombres propios suyos , los que continuamente havia mantenido à sus expensas en esta Guerra. Despues de todo quedò burlado. Porque Phelipe de Montalbàn Canciller de Bretaña , y otros del Consejo , que tenían otras miras , propusieron à la Princesa el matrimonio con el Rey de Romanos Maximiliano de Austria , pintandofelo con tan brillantes matizes , que ella lo abrazò sin resistencia. Y lo apresuraron de manera , que Eduardo Conde de Nassau , y otros de parte del Archiduque

Aleson Tomo V.

Maximiliano vinieron à Bretaña , y la desposaron con el por Poderes à fines de este año.

17 Aqui fue , donde Alàn de Labrit acabò de perder los estribos ; porque quedò tan picado , y mal contento de la Duquesa , y con tan rabiosos zelos del Competidor , que tratò de vengarse , aun mas en el , que no en ella. No podia ser mejor la ocasion. El Duque de Orleans , y el Principe de Orange estaban à punto de salir de su larga prision , y reconciliarse con el Rey , y trataban de lo mismo el Conde de Dunois , y los otros Señores de la Liga. Con que el Señor de Labrit quiso ser de los primeros , y lo consiguió facilmente por medio de Pedro Duque de Borbòn Marido de Madama Ana de Francia Hermana del Rey , quien por esta reconciliacion se puede decir , que vino à ser Dueño de toda la Bretaña. Porque estando el Señor de Labrit apoderado de la Ciudad Capital de Nantes , y de su Castillo , diò entrada en ella à las Gentes del Rey. Y marchando despues el mismo Rey à la testa de un poderoso Exercito , se puso ultimamente sobre Renes , con intento de apoderarse de la Persona de la Duquesa. Este fue el lance mas apretado.

18 Para sacar à esta Princesa de tan extrema afliccion , se discurrió luego por los de su Consejo , y por los Señores Bretones , y tambien por los Franceses , que havien estado de su parte , havian vuelto yà à la obediencia del Rey , que no havia otro medio , que casarla con el. El de Labrit era , el

I que

Año 1489

que mas en esto insistió, para que quedasse frustrado el Archiduque Maximiliano su competidor. Así se lo persuadieron à la Duquesa Ana: aunque ella al principio hizo mucha resistencia por el odio à la Francia, en que la havian criado. Pero representandola lo poco que tenia que esperar de Maximiliano, quien solo podia asistirle con Gente de Alemania, tarda, y pesada siempre en sus marchas, estando la de Flandes fuera de su obediencia, y con aversión à su Dominio, y que por este matrimonio venia à quedar pacíficamente Duquesa de Bretaña, ascendiendo juntamente al Throno Supremo de Francia, en fin vino à conformarse, y quedó ajustado este tratado con sumo regocijo del Rey, y de todo el Reyno de Francia; por ver unido este poderoso Estado à su Corona, con las blandas coyundas de Hymenèo, que eran las menós costosas, y mas apreciables. Consiguientemente se tratò de la dispensacion, que era menester doble, por estar desposada por Poderes la Duquesa con el Rey de Romanos Maximiliano, y tambien por estar desposado mucho antes el Rey Carlos VIII. con Margarita de Austria Hija del mismo Maximiliano: y esto con la circunstancia de tenerla el Francès en su poder, y en su casa, à donde havia sido traída, para criarse, de muy tierna edad, y por ser todavia niña, nunca el Rey havia cohabitado con ella. Ambas dispensaciones, aunque tan difíciles, y estrañas, las consiguió del Papa el poder del Rey de Francia. La

Princesa Margarita fue restituida à su Padre Maximiliano con tal desayre, que pudo llamarse afrenta. Y para que fuesse duplicado el agravio, se casò el Rey Carlos VIII. con la Duquesa de Bretaña, siendo èl entonces de veinte años de edad, y ella de quince. Celebraronse las bodas con grande ostentacion, y regocijo en Langeais de Turèna à 16. de Diciembre del año siguiente de 1491. asistiendo à ellas Luis Duque de Orleans, Pedro Duque de Borbòn, y todos los grandes Señores de Francia, especialmente los reconciliados de la Liga, que, en vez de ser castigados, fueron premiados; y el de Labrit con ventaja, dandosele cien mil escudos mas, que à los otros. Así se acabò esta Guerra, y se unió con el Reyno de Francia el Ducado de Bretaña, casando con el Rey Carlos VIII. la Duquesa Ana, Hija de la Infanta de Navarra Doña Margarita.

§. VII.

19 **E**L èxito de la Guerra de Bretaña no fue tan favorable à Navarra, como se podia esperar, si el Señor de Labrit huviera vuelto con sus Tropas à concluir la de Fox. Pero ya eran otros sus cuydados, como tambien los del Infante Don Juan nuestro enemigo. La causa fue, que uno, y otro estaban empeñados en seguir al Rey Carlos VIII. à la conquista de Nàpoles, que, concluida tan felizmente la de Bretaña, se le havia puesto en la cabeza, como si no pudiera ser
Tra-

Tragedia lo que acababa de ser Comèdia. No solo el Rey, sino tambien los Señores de su sèquito, entre los quales se contaba ya el de Labrit, tenian harto que hacer, en disponerse para una empresa de tanta expectacion; y así se llevó floxamente esta otra pequeña Guerra. No escusamos decir los demàs acaecimientos de Fox por estos tiempos.

20 Luego que el infante Don Juan se apoderò de los Lugares, que diximos, de este Condado, puso su Casa en la Villa de Masieres, y residiendo Madama Margarita de Orleans su Muger en ella, diò à luz un Hijo, que fue el celebèrrimo Don Gastòn de Fox, à quien dieron este nombre en memoria de su Abuelo Paterno Don Gaston de Fox Principe de Viana. Tambien tuvo una Hija llamada Germana, que vino à casar con el Rey Don Fernando el Catholico su Tio, despues de la muerte de la Reyna Doña Isabel. Estos Infantes se criaron en su mas tierna edad en el Alcàzar de la misma Villa con muy singular cuydado de sus Padres, siendo servidos de los Vecinos de aquel Lugar con suma veneracion, y amor. De sus acaecimientos, quando mayores, hablarèmos en su lugar, especialmente de los del Principe Don Gastòn, que por sus hazañas vino à ser el Capitan General mas celebrado de su siglo. Ahora jun-

Alefon Tomo V.

tarèmos aqui lo que pertenece à su niñez, aunque sucedió en diversos años, tomandonos la licencia, que nos dà el Principe de los Annalistas Tácito.*

21 Muriò la Infanta su Madre en la misma Villa de Masieres el año de 1492. aun no cumplidos los tres despues del nacimiento del Hijo. Fue sepultada en la Iglesia Parrochial de dicha Villa con mucha veneracion del Pueblo, y dolor de su Marido el Infante Don Juan. Fue tambien sensible en estremo esta muerte al Duque de Orleans su Hermano, que seis años despues vino à reynar en Francia, y mirò siempre con cariño de Padre à los Sobrinos, hasta llevarlos despues de la muerte de su Padre à su Real Palacio de Paris, donde les puso casa, como si fueran Hijos propios. Criandose pues ahora en el Alcàzar de Masieres, fabrica muy fuerte, y hermosa, sucedió una desgracia tal, que el Infante Don Juan estuvo à pique de perder los Hijos, como havia perdido la Muger. Un año despues, que ella murió, una moza inconsiderada, passando una noche con lumbre por las puertas del Alcàzar, se dexò caer por descuydo cerca de ellas algunas ascuas, que prendiendo en alguna paja, o palos, que alli pudo haver amontonado el viento, se levantò tal incendio, que penetrando por las puertas, postigos, y es-

I 2 cale.

* Hæc quamquam à duobus Ostorio, Didioque Proprætoribus plures per annos gesta coniunxi, ne divisa haud perinde ad memoriam sui valerent. Nunc ad temporum ordinem redeo. Tacit. lib. 12. Annal.

caleras se vieron los dos Niños Hermanos en tan extremo, y manifiesto peligro de perder las vidas, que sin duda huvieran perecido quemados, si con toda prontitud, y diligencia no los huvieran sacado, rompiendo la pared proxima de su habitacion. Así los guardò Dios, que los tenia destinados para grandes cosas, gloriosas sì, pero infelices al cabo.

22 Este fue el destino de la Casa de Fox, como tambien se viò en la muerte del Cardenal D. Pedro Infante de Navarra, que sucediò dos años antes de la de su Cuñada Madama Maria de Orleans. Havia ido à Roma, llamado del Papa Innocencio VIII. como dexamos dicho, y obrado en el Reyno de Napoles cosas muy importantes en servicio de la Iglesia, y bien del Estado. Ahora pues en este año de 1490. falleciò en Roma en el Palacio de los Urfinos, siendo de solos quarenta y un años de edad, la qual aun en su juventud fue madura. El Papa Innocencio asistiò personalmente à su entierro, acompañado del Sacto Colegio de los Cardenales, y de la Curia, y Pueblo Romano, en la Iglesia del Convento de los Religiosos Agustinos. Su pérdida fue una de las mayores, que tuvo la Iglesia, por los grandes servicios, que despues de los dichos la podia hacer, segun las relevantes prendas, así naturales, como adquiridas, de que Dios le havia dotado. Quien mas perdiò con su muerte fue Navarra, y sus Reyes, que bien pudieron contarla por anuncio de las muchas desdichas, que pade-

cieron, y suelen ser ciertas, quando fatalmente desaparecen los remedios de los males inminentes.

§. VIII.

23 **A** Hora se gozaba acá de alguna quietud, y de toda paz con Castilla, desde que el Señor de Labrit la ajustò con los Reyes Catholicos, de quienes consiguiò tambien la restitucion de todas las Plazas, que despues de la muerte del Rey D. Francisco Phebo havian tomado los Castellanos. Pero esto, que de buena razon debia contener al Condestable, parece, que le hacia mas osado. No solo estaba apoderado de muchos Pueblos, y Fortalezas del Reyno, que con las revoluciones Civiles havia tomado los años passados, sino que ahora en el de 1491. y aun mas adelante prosiguiò en las mismas usurpaciones. Lo peor era, que en Pamplona tenia casi la voz del Rey, siendo tanto su dominio en esta Ciudad Capital del Reyno, que (si hemos de dar credito à Garibay) los publicos pregones de cosas, así civiles, como criminales, hablaban por el Condestable, como suelen hablar en nombre, y voz del Rey. Y todo nacia de ser tan bien quisto, y amado de los Beaumontes de esta Ciudad (eranlo los mas de sus Vecinos) que no se hacia en ella cosa ninguna, que en todo no fuese conforme à su voluntad, y aun à su antojo; sin reparar muchas veces, en que fuese contra sus privilegios, y libertades. Esta

es

es la fortuna de los pequeños Tiranos, que todo lo que ellos quieren, y mandan, aunque sea injusto, y pesado, lo executan los Pueblos con agrado, y lo que manda el Rey legitimo lo interpretan siniestramente por injusto, y obstinadamente se resisten à su execucion. Lo maravilloso es, que el Virrey Señor de Abenes, y sus afectos los Agramonteses se lo estuviesen mirando, no les faltando Fuerzas, para remediarlo. Pero si así fue, lo debemos atribuir à prudencia, y no à cobardia. Hay remedios, que son peores, que la enfermedad; pues solo sirven de agravarla, y hacerla mortal: como ahora huviera sucedido sin duda alguna; porque à qualquiera movimiento del Virrey, y de los Agramonteses se huviera renovado la Guerra Civil: y esto era quizás lo que el Condestable deseaba.

24 El remedio vino de donde mas convenia. Nuestros Reyes Don Juan, y Doña Catalina, y los de su Consejo ansiosamente lo deseaban, encendiendose mas sus ansias con el ayre de las instancias, que el Virrey, y los Agramonteses incessantemente les hacian, para que quanto antes viniesen à Navarra à coronarse, y visitar, y regir su Reyno. Mas no pudiendo volver las espaldas à la Guerra, que en Fox les hacia siempre su Tio el Infante D. Juan, fue forzoso dilatarlo, hasta que ahora el mismo tiempo traxo la ocasion. Ibase acercando el de la Jornada del Rey de Francia à Italia, y el Infante, y el Señor

de Labrit, que estaban en acompañarle, quisieron allanar este embarazo: interponiendose tambien muchos Señores de Francia amigos de uno, y otro, hasta el mismo Rey Carlos VIII. à quien su Tia la Princesa de Viana no cesaba de escribirle desde Bearne. En efecto se ajustò esta paz con el convenio, de que las Villas de Savardun, Masieres, Montaut, y Gibel, que el Infante havia tomado, quedassen para el, y todo lo demàs de Fox, y de Bearne fuese de la Reyna Doña Catalina, como de Señora legitima de aquellos Estados.

§. IX.

25 **F**inalmente partiò el Rey de Francia à Italia à 23. de Agosto de 1493 encaminandose por el Delfinado à la Villa de Ast en el Milanès, perteneciente al Duque de Orleans, quien tambien passò allà por General de la Armada Naval; y con el Rey entre otros muchos Señores el Infante de Navarra Don Juan. El Señor de Labrit, que estaba para partir, parece, que lo dexò, y que esto fue por orden del mismo Rey, para acabar de concluir lo ofrecido al Rey Cathòlico en Valencia sobre la restitucion de los Condados de Rossellon, y Cerdaña. El havia hecho lo posible en este punto. Pero sin efecto por la grande resistencia, que hubo de parte de los Consejeros del Rey de Francia, quien ahora al tiempo de su partida vino en ello por las instancias del

Se-

Señor de Labrit. Algunos lo quieren atribuir à escrupulo de conciencia ; por haverlelo mandado así su Padre el Rey Luis XI. en su testamento ; pero los mas lo atribuyen à buena Política. Porque , ausentandose de su Reyno con todas sus Fuerzas , importaba dexarlo cubierto , y no expuesto à la invasion de su confinante el Rey Don Fernando dieztrifimo en observar las ocasiones , y valerse de ellas, para adelantar su Partido : y así le pareció , que lo mejor era contentarle. Volvió pues dichos Estados graciosamente , perdonandole los treientos mil escudos , en que su Padre el Rey Don Juan de Aragon , y de Navarra los havia empeñado à la

Francia. Los Historiadores Franceses dicen , que fue con pacto expreso jurado solemnemente en Barcelona por el Rey Catholico sobre la Cruz, y los Santos Evangelios , de no dar ayuda , ni favor alguno à los Reyes de Nápoles , y de Sicilia sus Primos , contra los quales iba el Rey de Francia : y claman destempladamente , sobre que al mismo tiempo que se vió el Rey Catholico en la possession pacífica del Rossellón , y la Cerdeña, hizo todo lo contrario , y no con el fin de ayudar à sus Primos , si no de conquistar para sí aquellos Reynos , como vino à suceder despues de las largas , y sangrientas Guerras , que se siguieron.

Dupleix, y otros,

ANNOTACIONES.

A 26 Convinose tambien , en que así à la Ciudad de Pamplona , como à los de su Parcialidad se les confirmassen sus privilegios : señaladamente à Juan Perez de Donamaria la Claveria de Añiain : y à Juan de Redin el Oficio de Confejero Real , y Oidor de Comptos , como lo tuvo por el Rey Don Francisco Phebo , en lugar de Martin de Lièdena. Y no contentandose con esto se declaró , que el Lugarteniente , ó Gobernador que se pudiesse en este Reyno , fuesse neutral , y acepto al Condestable. La Guardia de las Iglesias de San Lorenzo , y de San Nicolás de Pamplona , fuertes por sus torres , quedaba al gobierno , y disposicion de los Regidores de esta Ciudad , en qualquier tiempo que se huviesse de guardar. Por el odio , y rancor , que tenian los Parientes del Marichal de Navarra contra los Vecinos de Pamplona , y contra los de su Bando por la muerte del Marichal , el Rey , y Reyna los recibian para siempre debaxo de su proteccion , y amparo , y salvaguardia. Y por la voluntad , que la Ciudad de Pamplona mostrò de su nueva entrada , (esta ni ahora , ni en muchos años despues tuvo efecto) les otorgaria la Jurisdiccion Suprema,

Zurita lib. 20. c. 63. de sus Annales.

para castigar los delinquentes , que huviesse delinquido dentro de ella. Con firmaronse à Beltràn de Armendariz sus privilegios : y alzose el destierro à los que estaban fuera de la Villa de Lumbier : y à Don Juan de Beaumont Hermano del Condestable se confirmaron las gracias , que tenia de la Villa de Estuñiga , Valde Lana , Castillonuevo , y Piedramillera : y à Carlos de Artieda el Oficio del Justiciado de la Ciudad de Pamplona , y los que llaman Almiradios del Val de Sarafaz , Lumbier , y Val de Longira : y à Arnaldo de Ozta , y à Guillen de Beaumont Señor de Montagudo se le confirmó la Alcaydia Mayor del Mercado de la Ciudad de Pamplona , y otras mercedes. ¶ Lo maravilloso es , que siendo estas tales , y sacadas por extorsion , se hiciesse gloria de ellas , y se alegassen , y siempre se aleguen por servicios , para sacar otras semejantes.

B 27 El instrumento tocante à la Fundacion del Convento del Crucifixo comienza así. „ In Dei nomine Amen. Sea manifiesto à todos los que las presentes vieren , è oyràn , como en el Capitulo , è Samblèa Provincial , que ha sido fecho , è celebrado en la Villa de Olite en el do-

ce-

„ ceno dia de Mayo del ayno de mil quatrocientos fixanta y nueve , en que asistieron los muy Reverendos , Venerables , è Honestos Religiosos Fray Johan de Mur Comendador de Castellot , è Comissario , Visitador , è Reformador en el dicho Priorado de Navarra por el Reverendissimo Fray Baptista Ursino Maestre de la Orden , è Milicia de Rhodas , Don Fray Johan de Beaumont Prior de la Orden de San Johan de Jerusalem en el dicho Reyno , Fray Menaut de Ruthia Comendador de Irifarri , Fray Pedro de Espinal Comendador de Tudela , è Induriain , Fray Pedro de Aranguren Comendador de Villafranca , è de Saguès , Fray Piores de Solchàga Comendador de Iracheta , è Santa Catalina , è Fray Martin de la Lana Comendador de Apatèa , è Lamilaiz , en pleno Capitulo segun unánimes , è concordados ha seydo ordenado , articulado , è apuntado à honor , è reverencia de Nuestro Salvador JESU-CHRISTO , è de la Bienaventurada Santa MARIA su Madre , à causa de la Orden , è Hospital , que el dicho Señor Prior hace fundar en el Crucifixo de la Villa de la Puente de la Reyna , porque la Santa Fe Christiana sea exaltada , è la dicha Iglesia sea decorada , y ennoblecida à servicio de Nuestro Señor JESU-CHRISTO , y los Pobres , que en aquel vernàn , sean mejor recibidos , è sostenidos , è aumentar la devocion de los Fieles Catholicos Christianos , mirado para obra Santa , pura , è meritoria , quanto digna , è justamente ha parecido à los dichos Seniores Visitador , è Reformador , Prior , y Freyles ha sido ordenado , è concludido en el dicho Capitulo en la manera que se sigue , èc.

28 Los Articulos , que se ordenaron , son en resumen. 1. Que en dicho Convento hayan de ser seis Freyles Capellanes , de los quales uno sea puesto por Prior , y Cabeza de los demás , para gobernar la Iglesia , y Convento , y que este será elegido de presente por el dicho Señor Don Juan , como por Prior Mayor , è Fundador de la dicha Orden durante su vida ; mas que despues de sus dias la eleccion de Prior la haran los dichos Freyles , è Capitulo de la dicha Iglesia , aunque con la condicion de confirmarla el Prior Mayor , que al tiempo fuere de la dicha Orden de San Juan en Navarra. 2. Se señala la congrua , de que cada uno de dichos seis Religiosos debe gozar para sus alimentos , y vestuario. 3. Se ordega tambien , que haya un Mozo Sacristan , que ruyde de lo tocante à la Iglesia con su salario , y renta competente. 4. Se ordena la pensión de tres florines , que dicho Convento debia

pagar cada año al comun Tesoro de la Orden de Rhodas. Y dichos Señores Visitador , Gran Prior , y Comendadores apropiados , y unieron al nuevo Convento el Lugar de Bargota con todas sus rentas , derechos , y pertenencias , para que lo gozasse perpetuamente ; pero con la condicion de decir , è hacer decir dos , è tres Misas cada semana en la Iglesia de Bargota , para que no se perdiessè su devocion , (este Lugar cercano à la Puente , que oy está diruido , y permanecia entonces , en lo antiguo fue de los Templarios , que allí tenían Convento : y por su extincion havia recaido en la Orden de San Juan.) Para el mismo efecto el Señor Gran Prior Don Juan de Beaumont , como Fundador suyo , dió , annexò , è incorporò al dicho Convento del Crucifixo ciertas casas , y heredades , que Doña Juana de Beaumont Señora de Gurrèa su Tia le dexò , así en la Villa de Olite , como en la Villa de Falces , èc. Et yo Rodrigo Martinez de Esparza Secretario de la Señora Princesa nuestra natural Señora (era Doña Leonor) è Notario publico jurado por Autoridad Real en la Corte Mayor , è todo el Reyno de Navarra , que en dicho Capitulo , al ordenar dichas cosas , presente fui con los testigos sobredichos , segun el presente instrumento , è carta publica à rogaria , è requisicion del dicho Visitador , Prior , Freyles , è Capitulo sobredichos , èc.

29 Consta de la Bula Original del Papa Eugenio IV. que se conserva en el Archivo del Convento del Crucifixo , y es expedida el año de la Encarnacion 1446. à 12. de Enero el 16. de su Pontificado.

30 Las escrituras , que el Señor de Labrit hizo à los Reyes Catholicos son las siguientes. „ Alan de Labrit Conde de Dreux , de Gaura , de Pontiebre , y de Peyregort , Vizconde de Limoges , è de Tartàs , è Capral de Buch , è Señor de Abenes en Henau. Por quanto la Ilustre Señora Doña Magdalena Princesa de Viana , è los muy Ilustres Señores Don Juan , è Doña Catalina Rey , è Reyna de Navarra sus Hijos , acatando el Deudo , que tienen con Vos los muy altos , è poderosos Principes los Señores Rey Don Fernando , è Reyna Doña Isabel , Rey , è Reyna de Castilla , y Aragon , porque vuestras Altezas los han recibido por vuestros amigos , Aliados , è Confederados , vos han dado su escritura firmada de sus nombres , è sellada con su sello. Por la qual entre otras cosas vos prometieron , que del dicho Reyno de Navarra , nin de su Señorío de Bearne non ferà fecha guerra , mal , nin daño , nin otro defaguiado alguno en vuestros Reynos , è Tierras , è Señoríos , nin en vuest-

„ tros

„ tros Vasallos, Subditos, è Naturales, nin
 „ en sus bienes: antes seràn todos bien tra-
 „ tados, è viviran en toda paz, è sosiego,
 „ y asimismo no consentiràn, que Gente
 „ alguna Estrangera, que non sean sus Sub-
 „ ditos, entren en el dicho Reyno de Na-
 „ varra, è Señorío de Bearne: nin desde allí,
 „ nin por allí sea fecha guerra, mal, nin
 „ daño alguno à vuestros Reynos, è Seño-
 „ rios: è que si alguna Gente Estrangera
 „ quisiere entrar en el dicho Reyno de Na-
 „ varra, è Señorío de Bearne, lo defenderàn
 „ con todo su poder: è si menester fuere
 „ para la defenfa de ello, se juntaràn con
 „ vuestras Gentes, è Capitanes: porende por-
 „ que vuestras Altezas sean ciertas, è segu-
 „ ras, que los dichos Señores, Princesa, è
 „ Rey, è Reyna de Navarra ternàn, è guar-
 „ daràn todo lo que así prometieron, y se
 „ obligaron, por la presente aseguro, è pro-
 „ meto à vuestras Altezas como Caballero,
 „ que yo procurarè, trabajarè, è farè, que
 „ los dichos Señores Princesa, Rey, y Rey-
 „ na de Navarra tengan, è guarden, è cum-
 „ plan lo que así prometieron à vuestras
 „ Altezas, realmente, è con efecto. E si, lo
 „ que Dios non quiera, contra ello, è con-
 „ tra alguna cosa, è parte de ello fueren, è
 „ passaren, è por parte de vuestras Altezas,
 „ fuere requerido, me juntarè con vuestras
 „ Altezas, è con vuestras Gentes, è Capi-
 „ tanes: yo con mis Gentes contra ellos, è
 „ contra las tales Gentes Estrangeras, que
 „ en el dicho Reyno de Navarra, è Seño-
 „ rio de Bearne estuvieren, è non me apar-
 „ tarè de vos servir, è ayudar en ello: fa-
 „ ta que ellos hayan cumplido todo lo que
 „ así se obligaron, como dicho es: lo qual
 „ todo prometo, è aseguro en la Ciudad
 „ de Valencia, à veinte y un dias del mes de
 „ Marzo del anno de MCCCC LXXXVIII.
 „ Yo Alans Señor de Labrit, &c. Aca-
 „ tando el amor, è buena voluntad, con que

„ plugo à los muy Altos, è muy Poderosos
 „ Principes los Señores Rey Don Fernando,
 „ è Reyna Doña Isàbel, Rey, y Reyna de
 „ Castilla, y Aragon, de me tomar, è re-
 „ cibir por su Amigo, è Servidor, è me
 „ ayudaron, è favorecieron en las cosas, que
 „ les supliqué, è que à mi suplicacion les
 „ plugo asimismo tomar, y recibir por sus
 „ Amigos, è Aliados à la Ilustre Señora la
 „ Princesa de Viana, y à los Ilustres Se-
 „ ñores Don Juan, è Doña Catalina Rey,
 „ y Reyna de Navarra, è les mandaron res-
 „ tituir, è tornar todo lo que, despues que
 „ reynaron, les havia seydo tomado, por
 „ lo qual yo soy en gran obligacion de
 „ servir à sus Altezas, allende de la volun-
 „ tad, y deseo, que yo tenia à su servi-
 „ cio: Y porque quiero, que sus Altezas
 „ sean de ello muy ciertos, por la presente
 „ aseguro, y prometo, y doy mi fé como Ca-
 „ ballero, de servir, è ayudar à sus Altezas,
 „ bien, y verdaderamente con todas mis
 „ Fuerzas, y poder, Tierras, y Señorios,
 „ que ahora tengo, y toviere de aqui en
 „ adelante, en todas las cosas, que de su
 „ servicio sean, y contra todas, è quale-
 „ quier personas de qualquier Dignidad que
 „ sean, excepto la Persona del Señor Rey
 „ de Francia; contra el qual yo non sea
 „ obligado de ayudar à sus Altezas. Pero
 „ en el caso de los Condados de Rosellon,
 „ yo trabajarè con mis fuerzas, è poder, co-
 „ mo haya efecto, è se compla lo que el
 „ Rey Luis dispuso al tiempo de su fin
 „ cerca de la restitucion, que à sus Altezas
 „ se havia de facer de los dichos Conda-
 „ dos: lo qual todo farè, è cumplirè à bue-
 „ na fé, sin mal engaño, sin fraude, nin
 „ cautela alguna. Por seguridad de la qual
 „ di à sus Altezas esta escritura, firmada
 „ de mi nombre, è sellada con el fello de
 „ mis Armas. Fecha à veinte y un dias de
 „ Marzo del año de MCCCCLXXXVIII.



CAP.

CAPITULO IV.

I. VENIDA DE LOS REYES A NAVARRA, Y SU CORONACION en Pamplona. II. Muerte de la Princesa de Viana Doña Magdalena, y vistas de la Reyna con los Reyes de Castilla en Alvaro. III. Rompimiento del Rey con el Condestable, y convenio entre los dos. IV. Estado del Reyno, y expulsion de los Judios.

§. I.
 Reyes su Ciudad de Pamplona.
 2. Estando ya pacíficos en ella, Año 1494
 lo primero, à que se atendió fue, à su Coronacion. Convocaronse para esto con toda brevedad los tres Estados del Reyno, que nunca acudieron en numero tan crecido. Tambien se hallaron presentes los Embaxadores de algunos Principes, especialmente de los Reyes de Castilla, y de Francia con la Princesa Doña Magdalena, y otras personas de la Casa Real: y muchos Obispos, y Prelados, menos el de Pamplona Don Alonso Carrillo, que estaba ausente en Roma, donde murió este mismo año por el mes de Septiembre, y su Obispado se dió luego por el Papa Alexandro VI. al Cardenal Cesar Borja su Hijo, que à principios del año siguiente à 12. de Marzo, dia de San Gregorio, tomó mediante Procurador la posesion de Administrador perpetuo de esta Iglesia; aunque nunca se consagró, por haver mudado de Profesion. Este fue el célebre Duque de Valentinois, de quien nos queda mucho, y malo que decir en esta Historia. Celebróse pues la Coronacion en la Iglesia Mayor de Pamplona el Domingo 21. de Diciembre de este año las puertas de Pamplona Sabado 20. de Diciembre de este año las hallaron cerradas, por haverlo ordenado así el Conde de Lerin, à quien obedecieron ciegamente sus Beaumonteses, de los quales se componia la mayor parte de la Ciudad. Los Reyes con buen consejo no quisieron persistir en la entrada; aunque sintieron, como era razon, la desobediencia. Fueronse à alojar al Lugar cercano de Eguès, donde passaron las Pascuas, y estuvieron hasta principios del año proximo de 1494. En este tiempo se ajustaron las diferencias con el Condestable, el qual sacó à su modo las ventajas, que pudo: y viniendo à la obediencia debida, entregó à los

Alfonso Tomo V.

K min-

mingo diez de Enero del año 1494. con la mayor pompa, y solemnidad, que jamás se vió. Juraron primero los Reyes la observancia de los Fueros, y privilegios del Reyno segun la costumbre antigua de los Reyes antepasados, en manos del Prior de Roncesvalles Don Juan de Egués, que à falta del Obispo de Pamplona hizo este Oficio. Correspondió luego el juramento que el Reyno junto en sus tres Brazos hizo en manos de Don Juan de Jasso * Alcalde primero de la Corte Mayor, en ausencia del Canciller, à quien incumbía recibir este juramento. Siguiéronse la Unción, y las demás Ceremonias Eclesiásticas, que hizo Don Juan de Barreña Obispo de Bayona, à falta también del de Pamplona. Y después fue la Coronacion, y el paseo, en que la Reyna, por estar en cinta, fue llevada en andas.

Garibay.

3 El concurso de todo genero de gentes de diversos Reynos fue innumerable. La estrañeza de una funcion tan retardada, y aun desesperada de muchos, fue el mayor atractivo. En ella hubo cosas muy notables, que la hacian digna de ponerse por extenso. Pero seguiremos à Garibay, que remite al Lector, que quisiere ver mas copiosa esta Coronacion, à

* Don Juan de Jasso Alcalde primero de la Corte Mayor, que es lo mismo, que Oidor mas antiguo del Real Consejo, fue Padre del Gran Apostol de las Indias San Francisco Xavier.

* En uno de estos interludios, d Entremeses se cantó esta copla en Vasquenxe, segun refiere el Autor de las memorias manuscritas.

Labrit, -età Erreguè
Aytà, Semè diràde,
Condestable Jauna
Arbizate Andie.

Labrit Padre, y Rey Hijo,
Si quereis acertarlo,
Al Señor Condestable
Tomadle por Hermano.

las Ordenanzas de Leyes, y Pragmáticas de este Reyno, que recopilaron, y dieron à luz los Licenciados Balanza, y Pasquier, del Consejo Real del mismo Reyno, donde hallará cumplida relacion. Solo diremos, que en ninguna de las passadas hubo tantas particularidades, ordenadas sin duda así de parte de los Reyes, como del Reyno, à restablecer la obediencia debida à la Magestad, y asegurar la sucesion de la Corona en sus legitimos Descendientes. Pero que aprovechan las precauciones mas sabias de los hombres, quando los decretos de Dios son diferentes?

4 A la Coronacion siguieron grandes fiestas, y regocijos. Y se cuenta, que en una de las Comedias, que se representaron, hubo en sus interludios varios chistes con alusiones, que mas eran para agrazar los animos, que para endulzarlos, como fuera razon. * Después de todo parece, que el Condestable no estaba contento de las fiestas; pues, antes que se acabassen, se fue à Lerin, donde estuvo mucho tiempo: pero no dexaba de venir algunas veces à Pamplona à visitar à los Reyes; con ser así, que siempre vivia recatado de ellos: si esto era por acusacion de su propria conciencia,

§. II.

cia, ò por disfavor positivo del Rey, no se sabe de cierto. Aunque mostrandose el Rey igual con todos, como era justo, esto sobraba para el desabrimiento; sin que bastasse, para suavizarle lo que algunos escriben, que la Reyna siempre queria bien al Condestable por el Deudo, que con él tenia, y por el servicio, que le havia hecho en haver procurado, que fuese Reyna de Castilla, y Aragon, casandola con el Principe Don Juan: y que por esto siempre ella le avisò de lo que podia ser en perjuicio suyo, y le ayudò, quanto pudo. Estas, y otras cosas à este modo se hallan en Papeles antiguos manuscritos, à que no damos credito; por verlos muy viciados de las pasiones de aquel tiempo. Lo cierto es, que la Reyna, aunque su edad ahora solo era de veinte y quatro años, tenia mucha madurez, gran valor, prudencia, y magnanimidad, y que con suma fidelidad empleo siempre estas Reales prendas en ayudar al Rey su Marido en el Gobierno, que ya corria por cuenta de ambos. Así feneció el largo Virreynato del Señor de Abenes, à quien ellos quedaron muy obligados por el sumo cuydado, y acierto, con que exerció su Cargo: y lo que mas es, por su admirable, y exemplar defintèrès. De que es buena prueba, que con ser aquel tiempo el mas abundante de cuentos, y de sátiras, que jamás se vió en Navarra, no se halla que persona alguna desplegasse la boca, ni soltasse la pluma contra este illustre Caballero.

Aleson Tomo V.

5 Quando nuestros Reyes estaban viendo Año 1495 con grande gozo suyo superados tantos monstruos, que les impedian la entrada de su Reyno: quando yà le gobernaban presentes con grande paz, y honor, como los pesares son de ordinario ecos tristes de los gustos, tuvieron una pena en extremo amarga, y sensible. Esta nació de la muerte impensada de la Princesa de Viana Doña Magdalena su Madre. Al tiempo que ella estaba mas contenta, por haver logrado lo que con tantos afanes havia procurado, quiso Dios facarla de este Mundo, que para ella tan trabajoso havia sido desde la muerte lastimosa de su Esposo el Principe Don Gastón, à quien entre sus mayores glorias, y aplausos se lo arrebatò la mala suerte en el tornèo de las Fiestas de Liburna. Muriò pues la Princesa Doña Magdalena en Pamplona à 24. de este mismo mes de Enero, dia Sabado de este año. Convittieronse subitamente en lutos las mayores galas, y con la pompa debida à su alta calidad, siendo lo mas sobrefaliente el universal quebranto de los corazones, la enterraron en la Iglesia Mayor de la misma Ciudad en medio de la Capilla Mayor, donde estuvo su tumba por mucho tiempo; y era la unica, segun refiere Garibay, que alli havia en el suyo. Ella fue la Muger Fuerte de los Proverbios de Salomòn, que rara vez se ve en el Mundo: y con grandes venturas

Garibay.

K2 jas

jas por las penosas tareas, en que se exercitò con suma constancia en veinte y cinco años de Viudez. El amor de su unico Marido, que con su muerte se le arraygò mas en el corazon, y el de sus Hijos los Reyes Don Francisco Phebo, y la Reyna Doña Catalina causò en ella no solamente olvido, sino tambien horror de segundas nupcias, en que podia lograr sumo honor, y descanso.

6 Poco tiempo despues del fallecimiento de esta Real Matrona sucedio, que los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Isabel huviesen de venir desde la Ciudad de Burgos à Aragon, y Cataluña. Con esta ocasion concertò la Reyna Doña Catalina vistas con los Reyes sus Tios para la Villa de Alfaro, por donde havian de passar. En ellas fue acariciada, y favorecida con singulares expresiones de honor, y amor la Reyna de Navarra. No se sabe, que en estas vistas tratassen de otras cosas, que de las personales, y tocantes à la congratulacion, y amor reciproco, como Parientes tan estrechos. Y asi le convenia à nuestra Reyna; porque à meterse en negocios de Estado, el juego era muy desigual para ella.

§. III.

7 **E**Ntrò el año de 1496. Y no de otra suerte, que quando el Mar està en bonanza, sobreviene de repente una horrorosa tempestad, que todo lo alborota, se revolieron las cosas en Navarra de tal manera, que

Año 1496

nunca se vieron en peor estado: Pero aun es mas la revolucion de la Historia de este tiempo nacida de los vientos encontrados de los Escritores. Unos dicen, que el Rey Don Juan de Labrit se la tenia guardada al Condestable Don Luis de Beaumont, sabiendo bien, que en los tiempos del Rey Don Juan de Aragon, y de su Hija la Reyna Doña Leonor, y del Rey Don Francisco Phebo se havia portado tan mal, como queda dicho: y mucho mas habiendo experimentado los Reyes presentes en sus mismas Personas tan repetidos agravios: siendo el mas sensible haverles cerrado las puertas de Pamploña, quando venian à coronarse, despues de haver comprado à tanta costa de mercedes su cortesía, y respeto. Por lo qual refieren, que fue tan aborrecido, y perseguido del Rey, y mucho mas de la Reyna, que determinaron no solo revocarle las mercedes excesivas, que, por contentarle, le havian hecho; sino quitarle tambien lo mucho, que él en las turbaciones pasadas le havia tomado, y aun despojarle de sus propios Estados; sirviendose para esto no solo de los Agramonteses, sino de las Tropas Francesas, que consigo havian traído, y aun las tenian. Y añaden, que los Agramonteses los instigaron, y con sus representaciones los obligaron à tomar este mal consejo, y venir al ultimo rompimiento.

8 En otras memorias hallamos muy diversa esta relacion. Dicen, que, passados algunos dias despues de la Coronacion, y asentadas

Garibay
citando à
otros.

Memorias
manuscrit.
de aquel
tiempo.

tadas en alguna manera las cosas del Reyno, ofreciendosele al Rey algunas necesidades, intentò remediarlas con ciertas imposiciones, ò rallas, que quiso echar en el Reyno al modo de Francia, de donde venia mal acostumbrado, y el Condestable se lo defendió. Con que refrescandose la memoria de las cosas passadas, el Rey se indignò, y encendió de tal manera contra él, que estando un dia concertado de matarle en el campo de la Taconera, y saliendo el Condestable juntamente con el Marichal, para cortejar à los Reyes en el país, la Reyna, que lo sabia, avisò al Condestable de la trama, que entre el Marichal, y el Rey estaba urdida contra su vida, y el al punto, quando llegaban al fin de aquel campo, diò la vuelta, y tomó el camino de Añain, dos leguas distante, donde tenia una casa fuerte, y en ella se assegurò, escapandose à uña de caballo: y desde este punto nunca tuvo paz entera con el Rey Don Juan. Sino que muy al contrario se fueron enconando mas los animos de tal manera, que habiendo ido los Reyes à Puente la Reyna, el Rey envió secretamente à prender al Condestable en Lerin, distante quatro leguas. Mas dandole la Reyna aviso, de lo que passaba con secreto, él se puso à buen recaudo, quedando burlados los que fueron à prenderle. Y que profiriendo la Reyna en sus buenos oficios por el Condestable, tomó à cara descubierta la mano, para concordarle con el Rey. Y à este fin salió de Puente la Reyna con

muy lucido acompañamiento à Mendigorria, Villa distante una sola legua, donde en medio de su puente havia de ser la conferencia con el Condestable, habiendose hecho allí un hermoso cubierto de ramos contra los rayos del Sol para el colòquio. Que llegó primero la Reyna, y poco despues el Condestable con el seguro, que ella le havia dado de su palabra, pero llevó consigo ducientos hombres de à caballo para mayor seguridad. Tuvo el colòquio, y en él, por mas que hizo la Reyna, no hubo forma de reducir, y concordar con el Rey al Condestable; y asi ella se volvió bien mortificada à Puente la Reyna, y èl à Lerin muy ufano.

9 Esta ultima relacion, que hallamos en las memorias dichas, escritas sin duda por pluma Beaumontesa, es à nuestro juicio peor, que la primera, sin conseguir su fin, que es disculpar al Condestable. Pues como facilmente se puede inferir de este ultimo hecho suyo con la Reyna, antes le culpa mas, haciendole infinitamente ingrato, y desconocido à los excesivos favores, que supone haver recibido de la Reyna. Pero lo que nosotros no podemos sufrir, es la injusticia manifiesta, que unos, y otros hacen al Rey Don Juan de Labrit, à quien pintan hombre de reservas, de dolos, de reflexiones Políticas, y de venganzas mortales; siendo lo cierto, que no tuvo nada de esto; y que por falta de ello, en lo que la buena Política, y la Vindicta Publica pedian (principalmente quando los Reyes,

yes, y Principes de su tiempo no jugaban à otro juego) se perdió miserablemente à sí, y à su Reyno.

Tampoco se debe tolerar lo que imputan à la Reyna, de descubrir al Condestable secretos, tan importantes, tan contra su Dignidad, honor, è intereses, que eran inseparables de los del Rey su Marido, à quien ella mucho amaba, y estimaba. Con que lo mas seguro es creer, que no hubo tales secretos revelados, ni motivo para ellos. Esto quede dicho, por cumplir con nuestro oficio de Relator, sin querernos passar al de Juez, que toca al Lector.

10 El efecto fue mas cierto, que la causa; porque de hecho se rompió la Guerra entre el Rey, y el Condestable. A este se le tomaron algunos Pueblos, y Fortalezas, y él de su parte procuraba otro tanto, y ahora quieren decir, que le tomó al Rey la Villa de Olite, aunque lo mas verisimil es, que esto fue en las revoluciones passadas, quando estaba apoderado de Pamploña, y en su mayor pujanza. Sus cosas en esta ocasion llegaron al mayor descaecimiento. Y huviera visto su total ruina, por hallarse el Rey muy superior en Fuerzas con sus Tropas de Francia, si el Rey Don Fernando de Castilla no se huviera interpuesto con el de Navarra, con quien ajustó, que el Condestable saliese de este Reyno, se fuese à Castilla por cierto tiempo de Treguas, y que las Tierras pertenecientes al Estado del Condestable quedassen en poder, y terceria del mismo Rey de Castilla. En todo

vino el de Navarra, à quien en este convènio algunos le notan de demasiada sinceridad.

11 Haviendo passado à Castilla el Condestable, se portó liberalísimamente con él el Rey Don Fernando; porque le dió en el Reyno de Granada, conquistado poco antes, rentas muy crecidas. Hízole Marqués de Huéscar, que es uno de los buenos Pueblos de aquel Reyno, y otras muchas mercedes. Con la salida del Condestable se serenó la tempestad de Navarra, calmando el viento de los Beaumonteses, y permaneciendo los Agramonteses con mayor serenidad en servicio de sus Reyes. El Condestable residió en Castilla algunos años, y sirvió à aquellos Reyes con su Persona, è industria, Política, y Militar, grande de todas maneras en las Guerras, que allí tuvieron despues de la conquista de la Ciudad Capital de Granada, y de todo aquel Reyno, y que resultaron en diversos tiempos por las Rebeliones de muchos Pueblos.

12 Para mayor seguridad de estos pactos del Rey Don Juan con el Rey Don Fernando fue entregada en rehenes à los Reyes de Castilla la Infanta Doña Magdalena Hija mayor de los de Navarra, aunque con el pretexto especioso de educarse en el Palacio, y Corte de la Reyna Doña Isabel, y à su cuidado, y direccion, como Sobrina muy querida. Y juntamente fue entregada à sus Magestades Catholicas la Villa de Sanguesa. Como todo consta de instrumento authèntico, que en
su

su Archivo se halla, y por contener cosas bien particulares, y curiosas, lo ponemos fielmente en su lugar. (A)

13 Pero no podemos dexar de poner, donde todos lo lean, lo mucho que padeciò esta fidelísimma, y nobilísimma Ciudad en los cinco años, que estuvo en poder de los Castellanos. Fueron muchas sus fatigas, y trabajos, y grandes, y excesivos sus gastos; por quanto sus Vecinos hacian continuamente la Guardia de la Villa (èralo entonces) de velas, rondas, puertas, aralayas, espías, y otras cosas. El Castillo en todo este tiempo estaba cargado de Gente de à caballo, y de à pie Castellana, y hacia espaldas à los Aragoneses, para que faciassen sus antiguos odios, y tomassen libremente satisfaccion en el pleyto, que siempre havian tenido con los de Sanguesa sobre los terminos. Valiendose pues de tan favorable ocasion el Vizconde de Biota, Anton de Alvarado, y el Señor de Sigües cargaron al segundo año con muchas Gentes de à pie, y de à caballo, y hicieron Plaza de Armas de la Villa fronteriza de Sòs. De allí hacian frequentes salidas, corrian el campo, y todo lo llenaban de robos, talas, incendios, y muertes cruelísimas. Llegò el mal à tal extremo, que los Sangosinos, por ver, que no hacian caso ninguno de sus quejas el Alcaide del Castillo, ni los otros Xefes Castellanos, se vieron obligados al recurso de la defensa natural. Pidieron socorro al Marichal Don Pedro de Navarra, quien acudiò

prontamente con muy buenas Tropas: y hallàndolos armados, se puso con ellos en Campaña à vista de Sòs. Allí estuvieron esperando à los Aragoneses por muchos dias. Mas el Vizconde de Biota, y sus Gentes no osaron salir de la Villa; sino que estuvieron encerrados dentro de sus muros, con ser muy superiores en numero. Bien pudieron contarlos por victoria los de Sanguesa. Porque sobre la gloria de ser dueños del campo por tantos dias, lograron coger sin el menor daño los panes, y frutos de todos sus terminos: y obligaron à sus Contrarios à contenerse en los del debido respeto.

§. IV.

14 **C**ON la ausencia del Condestable quedò Año 1497 en quietud Navarra, y sus Reyes pudieron respirar, sacada una tan punzante espina: y lo que mas satisfaccion les daba, profigieron en paz, y grande amor con los Reyes de Castilla, así el año de 1497. como en otros muchos, que se siguieron. Aunque tuvieron bien que hacer, en hacer Justicia, castigando à los facinorosos, que eran muchos; porque mal avezados con la licencia de los tiempos passados, cometian muchos insultos. Pero causa admiracion lo que se refiere por tradicion de aquel tiempo; y lo tuvieramos por increíble, si de las cosas posibles, por mas imposibles que parezcan, algunas de ellas no lucieran de quando en quando. Dicese pues, que los Reyes D. Juan, y Doña Catalina en
vez

vez de hacer la Justicia debida, fueron la causa principal, para que no se hiciese. Porque contra lo que à su Autoridad, y Ministerio Real, y al dèscargo de su Oficio convenia, vinieron à hacerse Parciales, mostrandose ahora, contra lo que primero havian practicado, el Rey fautor de los Beaumonteses, y la Reyna de los Agramonteses: con que creció el atrevimiento de unos, y otros, y fueron mayores, y mas frequentes las insolencias.

Año 1498
Agramonte en su Histor. de Navarra.

15 En una cosa muy justa convinieron ambos, que fue la expulsion de los Judios. Conociendo los Reyes los gravísimos daños, que de su pestilencial Secta se podian seguir à los Christianos, trataron de expelerlos del Reyno. Y lo pusieron en execucion este año de 1498. y el siguiente, mandando, que sin dilacion saliesen fuera de el todos los que no se hiciesen Christianos. No fueron muchos los que salieron; porque casi todos se convirtieron à nuestra Santa Fè: y parece, que muy de veras segun la constancia, con que despues en ella se mantuvieron. Fueron muy raros, y aun se puede decir, que ninguno de ellos, los que prevaricaron. Y se ha observado, que los que despues han sido castigados por el Santo Oficio de la Inquisicion de Navarra,

fueron advenedizos de otras partes. El odio, que los Navarros siempre les tuvieron, fue excesivo, como muchos Pueblos lo mostraron, tomandose sus Vecinos la licencia de passarlos à cuchillo sin mas autoridad, ni razon, que la de su malevolencia. Por lo qual los Reyes castigaron à los agresores con tallas perpetuas, que oy en dia pagan con vanidad algunas Villas. Aun despues de convertidos durò el odio, y dèsprecio de ellos en tanto grado, que no los querian admitir consigo, ni à Confradías, ni à Procelsiones, ni à otros ejercicios espirituales. Por lo qual los nuevamente convertidos se querellaron juridicamente, alegando ser agravio manifesto el que en esto se les hacia. Y lo probaban con textos de la Sagrada Escritura, y del Evangelio acerca de la acepcion de personas, y comunion de los Fieles en lo tocante à los bienes espirituales, aunque sin aspirar à los Politicos, y honoríficos de la Republica. Traian tambien sus razones; y la principal, en que ponian mas fuerza, para que se les tuviese particular atencion, era (como dexamos advertido) que ninguno hasta entonces de todos los Judios originarios de Navarra, despues de una vez convertido, havia sido tornadizo.

ANNOTACIONES.

A 16 LA relacion del Archivo de Sanguesa, que dexamos citada es, como se sigue. En el tiempo de los muy Excelentes Principes Don Juan, è Doña Catalina, por la gracia de Dios Reyes de Navarra, Condes de Fox, Señores

de Bearne, en el año 1496. à siete dias del mes de Marzo, siendo Merino de la Villa, Merindad, è Alcayde del Castillo de la dicha Villa Remon de Membrelle, Señor de Bastanes por sus Altezas, fue entregada la Infanta Doña Magdalena,

Magdalena su Hija en poder de Don Fernando, è Doña Isàbel Reyes de Castilla, y Aragon: y el Castillo de Sanguesa con otras muchas Fortalezas del dicho Reyno à Don Juan de Ribera Señor de Montemayor en el nombre de ellos por cinco años por rehenes, y seguridad de los dichos Reyes de Castilla, y de sus Reynos; porque los dichos Reyes de Navarra no diessen entrada à los Franceses por su dicho Reyno, è Señorios contra los dichos Reyes de Castilla, que à la fazon estaban en Guerra abierta con el Rey de Francia: è fueron durante los sobredichos cinco años Alcaydes de el dicho Castillo de Sanguesa, puestos por dicho Don Juan de Ribera, è por Don Juan de Silva su Fijo, el primero Rodrigo de Guzman, el segundo, Juan Sarmiento Vecino de la Ciudad de Victoria, el tercero Rodrigo de Rojas, el quarto Rodrigo de Albear, el cinqueno Rodrigo de Sandoval. En el qual tiempo de los sobredichos cinco años passò la Villa de Sanguesa muchas fatigas, è trabajos, &c. E passados los sobredichos cinco años, el Rey Don Juan de Navarra fue à los dichos Reyes de Castilla à la Ciudad de Sevilla, que à la fazon se hallaron ende, è negociando con ellos sus negocios por lo que iba,

tornò en el dicho su Reyno de Navarra, y entre otras restituciones, y cosas, que se hicieron en este su Reyno por causa de la ida de su Alteza, fue restituido el dicho Castillo de Sanguesa por mandamiento de los dichos Reyes de Castilla por Don Juan de Ribera à los dichos Reyes de Navarra en poder del dicho Remon Membrelle Merino, è Alcayde de dicho Castillo en el dia de la Trinitat à 14. dias del mes de Junio, año 1500. en el qual dicho año de 500. era Alcalde de la dicha Villa de Sanguesa Don Martin de Añuès, è Jurados Pedro Ortiz, Martin de Olleta, Juan de Sarasa, Miguel Fernandez de Sada, Notario, Pedro de Domeño, Juan Ximenez, Lope de Eslaba menor de dias, Sancho de Aragoyti, Blasco de Ayanz, Martin de Galipienzo menor, y Martin de Galipienzo mayor de dias, è Notario Ochoa de Beruete.

El Padre Moret diò de su mano el testimonio, que se sigue: y lo tenemos todo entre sus papeles.

Certifico, que esta memoria de verbo ad verbum se halla en el Archivo de la Ciudad de Sanguesa, fol. 26. en la pag. 2. y le hice sacar fielmente, y le conferi à 22. de Agosto de 1656.

Joseph de Moret.

CAPITULO V.

I. JORNADA DEL REY DE FRANCIA A NAPOLES, Y suèssos en su conquista. II. Vuelta del Rey à Francia, suèssos de su vida hasta su muerte, y suèssion de Luis XII. en el Reyno de Francia. III. Memorias del Papa Alexandro VI. y su Casa.

Año 1498

1. HAViendo quedado de esta fuerte en bastante quietud las cosas de este Reyno, razon es, que digamos lo que en este mismo tiempo sucediò al Rey Carlos VIII. de Francia en su Jornada de Napoles, que dexamos comenzada. De ella escriben largamente los Historiadores Italianos, y Franceses, unos

Aleson Tomo V.

1. y otros segun su afecto Nacional. De todos ellos tomaremos compendiosamente lo mas cierto, sin omitir lo principal, por lo que conduce à los suèssos de Navarra. Esta Jornada, que fue celebrissima, del Rey Carlos à la ida mas fue un passò triunfante, que no marcha Militar. Continuando su camino desde Ast, donde le dexamos, fue

Guico. Hist. de Italia. Dupl. Hist. de Franc. Fav. Histor. de Navar. lib. 11. y otros &c.

L re-

recibido con magnificencia en todas las grandes Ciudades de Italia. Llegò à Roma, donde hizo su entrada, como Emperador, y Hijo Primogenito, que se nombraba, de la Iglesia, el ultimo dia de Diciembre del año 1494. Todo su Exercito iba ordenado en batalla: y la Artilleria cargada, y asèstada contra la Ciudad, quedò en torno del Palacio de San Marcos, donde el Rey se alojò. El Papa Alexandro VI. que entonces gobernaba la Iglesia, y era fautor, y Parcial de los Reyes de Napoles, quedò aturdido de tan súbita entrada, y se encerrò en al Castillo de Sant Angel, para hacerse fuerte en èl. Mas cayendo de fuyo, y como por milagro, en tierra un lienzo de muralla de dicho Castillo, tratò de hacerse amigo del Rey Carlos, y lo consiguió por medio de algunos Señores del séquito de su Magestad, de los quales fue el principal, y el que mas le valiò, el Infante de Navarra Don Juan Señor de Narbòna.

2 Pacificados así estos dos Principes, y despues de haver dado el Rey como Principe Catholico su obediencia Filial al Papa, se executò el dia 20. de Enero el acto mas cèbre, que jamás se viò. Y fue con la circunstancià de celebrarse en el teatro mayor de la Christiandad en la grande Iglesia de San Pedro de Roma. Allí fue el Rey Carlos coronado, y proclamado Emperador del Oriente, y de Constantinopla por el Papa Alexandro, asistido de veinte y cinco Cardenales, treinta Arzobispos, y un numero mas creci-

do de Prelados. Detùvose el Rey en Roma veinte y ocho dias, y en ellos exercitò la potestad de Señor Soberano de aquella Ciudad, hasta hacer levantar cadahalsos, y horcas en las plazas publicas, en que fueron degollados, y ahorcados muchos malhechores: y otros fueron ajusticiados con otro genero de suplicios segun la calidad de sus delitos. Pero también mezclò (y con exceso) la benignidad con el rigor, haciendo muchas, y grandes mercedes à los Romanos, cuyo odio al Papa mas, que no su poder, le facilitò la entrada, y el triunfo, que tuvo en aquella Ciudad. Esta conducta bien pudo importar al Rey, para passar adelante, y conquistar sin dificultad el Reyno de Napoles; pero le dañò mucho, para dar la vuelta à Francia, como presto se verá.

3 A 17. de Noviembre entrò el Rey en Florencia armado de todas armas, y sus Tropas en Batalla. Los Florentines, unos de grado, y otros de fuerza, trataron con èl una Confederacion, que se publicò por todas las Ciudades de Italia, siendo su contenido, que el Rey solo havia venido, para echar de ella à los Tiranos, y llevar desde allí sus Armas contra el Turco enemigo Capital de la Christiandad: y à la verdad este era su intento. El mismo dia, que èl entrò, murió en Florencia aquel prodigio en todo genero de Ciencias el Principe Pico de la Miràndula, à quien dignamente dieron el renombre de *Phenix de los Ingenios*: y à la hora misma, que salió, la Ciudad de Pisa sacudiò el yugo de

de los Florentines. El Pueblo derribò las Armas de Florencia, y erigió en su lugar la Estatua del Rey. Pero poco despues la quitò. Porque el Papa, irritado en extremo contra los Franceses por la burla passada, hizo secretamente contra su Rey una Liga de los Venecianos, de los Florentines, y Pisanos, del Duque de Milàn, y otros Potentados de Italia, entrando también en ella el Emperador Maximiliano, y el Rey de Castilla, y Aragon Don Fernando; aunque estos no pudieron por la mucha distancia enviar ahora sus Tropas. Ella cuajò facilmente por el espanto, y temor, en que toda la Italia havia entrado de ser subyugada de los Franceses: y hubo bastante tiempo, para disponerse, el que gastò el Rey Carlos en hacerse dueño de Napoles, con ser bien corto. Allí entre su mayor prosperidad le sucediò un azar, que le desbaratò una de las ideas mas gloriosas, y mas dignas de Principe Christiano, que jamás havia concebido.

4 En la paz, y concordia, que poco antes havia hecho en Roma con el Papa, una de las condiciones fue, que este le havia de entregar la persona de Zizimo, Hermano del Gran Turco Bayazeto II. Este desgraciado Principe, que era el mayor, havia sido despojado del Imperio Otomano por Bayazeto: y despues de dos batallas, en que fue vencido, se havia puesto en salvo en Rhodas. Mas el Gran Maestre de San Juan le havia enviado à Francia al Rey Luis XI. temiendo, que

Aleson Tomo V.

Bayazeto no le hiciesse guerra. Y quizás los Franceses por la misma causa de no irritar à este Tirano, que entonces estaba muy pujante en el Mundo, lo havian remitido à Roma, donde estaba en poder del Papa Alexandro VI. à quien pagaba Bayazeto quarenta mil ducados al año, porque no le pudiese en libertad. Temia prudentemente este Tirano, que los Christianos, llevando consigo à Zizimo, le hiciesen guerra, la mas cruel, y adversa para èl, por el amor grande, que generalmente le tenian los Turcos, que sin duda se havian de sublevar à su favor, si le volvia à ver presente. El Rey pues llevò à Napoles consigo à Zizimo, y le trataba con grande honor, y regàlo por el fin, que tenia de hacer la Guerra à Bayazeto con buen suceso, llevando consigo à Zizimo, para verificar los Titulos, que en su Coronacion de Roma el Papa le havia dado, de Emperador del Oriente, y de Constantinopla. Pero todo se desvaneciò con la muerte de Zizimo, que presto sucediò en Napoles de veneno, que se le diò. Y escriben comunmente haver sido por orden del Papa, y de los Venecianos; y que noticiaron también à Bayazeto por medio de un Ginevès de los designios del Rey de Francia.

5 Finalmente habiendo partido de Napoles Martes 20. de Mayo el Rey Carlos, volviò por Aversà à Roma, de donde el Papa havia salido, y asegurado su Persona en el Estado de Venecia. Aunque havia recibido de los Venecia-

Lz nos

nos, y del Duque de Milàn un re-
fuerzo de dos mil Caballos, y quin-
ientos Infantes, que bastante-
mente le asseguraban su estancia
en Roma: y aunque el Rey mis-
mo le havia avisado cortésmente
de su ida, y del deseo, que tenia,
de tratar negocios de importancia
con su Santidad: *No teniendo otra*
intencion (dice Comines) que de
hacerle todo honor, y servicio. Des-
de Roma despues de mucho tra-
bajo vino el Rey à alojarse en
Fornova Lugar sito al pie de los
Montes Alpes. La causa de ser
tan trabajoso este ultimo trozo de
su Jornada fue la Liga, que en
muy brève tiempo se havia amaf-
sado contra èl: y ya sus Partidas
le iban picando en las marchas.
Porque para quando èl llegó à este
Lugar, ya estaba muy cerca de alli
acampado el Exercito de los Co-
ligados con animo de darle batalla.
El Marques de Mantua era Capi-
tán General de los Venecianos.
El Conde de Gayazze era Lugar-
teniente General del Duque de Mi-
làn, cuyo Partido havia tomado po-
co antes, dexando el de Francia.
Su Exercito constaba de mas de
quarenta mil hombres, todos en
buen equipage: el de Francia no
pasaba de diez mil, habiendo que-
dado muy disminuido por la mu-
cha Gente, que havia sido forzo-
so dexar en Nápoles para Guarni-
cion de aquella Ciudad, y sus Cas-
tillos, y la de otras muchas Pla-
zas de aquel Reyno, y por otros
malos accidentes, que son la car-
còma, que mas, que otra cosa,
gasta los Exercitos.

6 Determinado pues el Rey

à passar adelante, y llegar à Ast,
el dia Lunes 6. de Julio de 1495.
ordenò su pequeño Exercito en
batalla: siendo forzoso caminar à
vista del Enemigo por un Valle,
que apenas tenia un quarto de le-
gua de ancho. Por èl corre el Tar-
ro, pequeño rio por todas partes
vadèable, à cuya diestra estaba es-
perando el Exercito enemigo en
una cuesta muy cercana, para dar
de golpe sobre el de Francia, quan-
do llegasse à emparejar. El Ma-
rischal de Giè, y Trivulcio con-
ducian la Avanguardia, en la
qual el Rey tenia puesta toda su
esperanza, por ser la mas fuerte,
y numerosa. Despues de la Avan-
guardia iba la Artilleria à cargo de
Juan de la Granche General de
ella. El Rey marchaba en el Cuer-
po de Batalla con los Príncipes,
y sus Pensionarios. La Retaguar-
dia era conducida por el Infante
de Navarra Don Juan, y por el
Señor de la Trimulla. El bagage
de todo el Exercito, en que havia
mas de seis mil caballos, y otras
bestias de carga, con los Criados
de los Señores, y Capitanes, fue
puesto por mayor seguridad à la
mano izquierda del Exercito del
Rey, estando el de los Enemigos
à la derecha. Mas los conducto-
res, no habiendo guardado este
orden, se mudaron por su capri-
cho, y se pusieron detrás de la Re-
taguardia: con que ellos mismos
fueron causa de su perdicion, y de
la salud de todo el Exercito. Así
dispone Dios las cosas por cami-
nos, que parecen torcidos. Por-
que al emparejar el Rey en su
marcha con el Exercito de los Ene-
mi-

migos, despues del dispàro de la
Artilleria de una, y otra parte,
ellos salieron de su puesto, y pas-
sando casi à pie enjuto el Tarro,
el Marqués de Mantua acometiò,
no à la Avanguardia, como era lo
mas creible, sino al bagage, que
iba despues de la Retaguardia al-
go separado de ella, pareciendole,
que, cogido este, lo tenia todo
hecho, por dexar sin viveres nin-
gunos al Rey, y quedarles las ma-
nos levantadas contra èl: y no lo
pensaba mal. Pero sucediò, que
haviendose apoderado facilmente
del bagage la codicia de los Sol-
dados, especialmente los Stradiotes,
que eran Caballos Ligeros de
Grècia, traídos por los Venecia-
nos, se entregò à pillarle.

7 Este desmán diò bastante
tiempo al Rey, para juntar su
Cuerpo de Batalla con la Retaguar-
dia, y volver la cara al Ene-
migo en muy buen orden. Pe-
leose de ambas partes con gran
corage. El Rey se señalò mas, que
todos, haciendo maravillas de su
Persona, y exponiendose intrepida-
mente à los mayores peligros,
para animar à los suyos, que to-
maron bien su exemplo. La victo-
ria fue suya de justicia: y no
solamente en la Retaguardia,
donde èl peleò; sino tambien en
la Avanguardia, que al mismo
tiempo fue atacada por el Con-
de de Gayazze General del Duque
de Milàn, y otros Capitanes fa-
mosos. Pero como la Avanguardia
Francesa, gobernada por el Maris-
chal de Giè, se componia de las
mas fuertes, y mas numerosas Tro-
pas de su pequeño Exercito, re-

cibiò tan intrepidamente à los Ene-
migos, que, habiendo caido en tie-
rra los primeros, todo el resto se
puso luego en fuga vergonzosa.
Al valor acompañò la prudencia
en el Exercito del Rey, habiendose
dado orden, al entrar en el com-
bate, de que no se siguiesen los
fugitivos, sino à poca distancia, y
los Soldados no se divirtiesen al
pillage. Lo qual importò mucho,
por haver quedado enteros en su
Campo algunos Cuerpos del Exer-
cito enemigo, que podian con
ventaja renovar la batalla, siendo
aun en mayor numero, que los
Franceses. Estos executaron tan
exactamente este orden, que gri-
taban los unos à los otros, duran-
te la pelea: *Acordaos de Guiguenate*
para traer à la memoria la
pèrdida, que tuvieron en la Jor-
nada de Guiguenate en Picardia en
el Reynado antecedente; por ha-
verse echado con demasiada co-
dicia sobre el bagage de los Ene-
mos: lo que fue causa, de que aho-
ra no hiciesen lo mismo, ni aun
tocassen à los despojos de los que
fueron muertos en el campo de
batalla, hasta que todos los Ene-
migos desaparecieron huyendo
unos, y retirandose otros à su
Campo à la otra parte del Tarro.
Para señal de la victoria, que Dios
le havia dado contra toda huma-
na esperanza, se quedò el Rey en
el campo de batalla, donde dur-
miò aquella noche, y se detuvo
alli hasta el dia siguiente por la tar-
de, que pasó à pesar de los Ene-
migos à Ast. Y sabiendo, que los
Milaneses tenian sitiado, y muy
apretado al Duque de Orleans en
No-

Novàra fue á focorrerle: lo qual configuriò obligandolos à levantar el Sitio. En esta ultima Faccion se señalò mucho, haciendo cosas memorables, el Infante de Navarra Don Juan, por sacar à su Cuñado el de Orleans del extremo peligro, en que se hallaba; aunque no lo merecia. Porque se empeñò locamente en esta empresa, por ser Novàra de su Patrimonio, deteniendo para ello diez mil hombres, que de Francia le venian al Rey, quando mas los havia menester, para volver de Nàpoles. Siguiéronse los tratados de Paz, que los mismos Enemigos ofrecieron al Rey estando en Vercèlli, de donde sin las molestias pasadas, y con mucha gloria pudo dar la vuelta à Francia.

§. II.

8 **A**Rribò finalmente el Rey à la Ciudad de Leon à 7. de Noviembre de 1497. Allí se detuvo todo el invierno en compañía de la Reyna Ana su Esposa; pero tan olvidado de los gravísimos negocios, que dexaba pendientes en Italia, que el olvido pasó à ser demencia. Todo era darse à passatiempos, y fiestas de justas, y tornèos, y tambien à galantèos de damas, que son las mas perniciosas aguas del Lethèo. Por gozar de sus placeres, dexò enteramente el Gobierno al Cardenal de San Malò, à quien algunos Historiadores notan de hombre de poca cabeza, presumido, y avàro. En

este lastimoso estado vino à parar el Rey Carlos VIII. que tan desvanecido estaba con sus victorias; sin considerar, que la mayor de las victorias es el deleyte vencido, segun el verso, que se esculpì por epitaphio en el sepulchro del Gran Scipion Africano. * Esto fue causa, de que las cosas de Nàpoles, que havian quedado en muy mal estado, y necesidad de un pronto remedio, se encaminassen al ultimo precipicio. Cada dia llegaban à la Corte nuevas tristísimas, y sùplicas tan eficàces, como doloridas, de los Franceses, que allà havian quedado, y se hallaban en extrema afliccion, y peligro; que siendo bastantes, para enternecer las peñas, no lo fueron, para despertar al Rey de su lethargo. En lo que mas se conociò su insensibilidad, fue, en que à este mismo tiempo tuvo la nueva de la muerte del Delphin su Hijo unico, niño de tres años; pero de muchas esperanzas por las muestras, que en tan tierna edad daba de ser uno de los mayores Reyes, que jamás huviesse tenido la Francia: y èl hizo muy poco caso, y ningun duelo de esta desventura comun à su Casa Real, y à toda la Francia. De lo que ahora estaba sucediendo en Nàpoles, èl se tenia toda la culpa.

9 Como es costumbre de los mortales estimar en poco lo que no les cuesta mucho, y apreciar las cosas por el trabajo, y riesgo, que se tiene en adquirirlas, así el Rey Carlos puso poco cuidado

* Màmima cunctàrum Vítoria vícta voluptas.

dado en la conservacion de sus Conquistas por causa de la facilidad de sus victorias. Llegò à tanto su imprudencia, que todos los Puestos de honor, y de provecho los diò à Franceses, muchos de los quales eran hombres de baja esfera, y ningun merito personal: y lo que peor era, todo ello con grave ofensa, y grande agravio de los Señores Napolitanos, à quienes, despues de haverle servido bien, quitò no solo los Cargos, sino tambien los Estados propios, para darlos à sus Franceses. El expuso al Pueblo à la avaricia de ellos. Diò los almazenes de los víveres, y las municiones de las Fortalezas à los primeros, que con infinita desvergüenza llegaban à pedirselos, para venderlos, y hacer ganancia de ellos; quando aun debiera abastecer otras muchas Plazas del Reyno, que estaban desproveidas: y todo esto por la vanidad de parecer liberal, y magnífico. Y con quien? sino con las sanguijuelas publicas, que estuvieran mejor en sus charcos. Dexò el Gobierno de su nuevo Reyno à un Principe de la Sangre, que fue Gilberto de Borbòn Duque de Montpensier, hombre à la verdad generoso, y magnànimo; pero poco entendido, y menos advertido, (como testifica Phelipe de Comines:) siendo así, que la buena cabeza es el primer requisito en un Gobernador de Reyno, y mas si es recientemente conquistado. Puso Gobernadores particulares en

Comines.

las Provincias, y en las Plazas; mas como en su eleccion havia preferido el favor à la virtud, y al merito, así fue muy mal servido en la ocasion, rindiendolas algunos de ellos à los Enemigos por cobardia, y otros por traycion, y manifiestas perfidias. Verdad es, que deben ser exceptuados de esta infamia algunos pocos, * que siendo elevados por su merito, cumplieron grandemente con sus obligaciones. Entre ellos debe ser nombrado en primer lugar Everardo Stuard Señor de Aubiñi, Elicocès de Origen, à quien hizo Condestable de Nàpoles, y Gobernador de Calàbria: y despues de èl Julian Señor Lorenès, que fue proveído del Ducado de Sant Angelo: Jorge de Sulli Gobernador de Taranto, y Gracian de Guerra Caballero Gascòn, Gobernador del Albrúzzo.

10 Todo esto fue disposicion para lo que muy presto vino à suceder. Apenas el Rey Carlos havia salido del Reyno de Nàpoles, quando el Gran Capitan Gonzalo Fernandez de Córdova llegó à Rhègio con su Armada, en que se contaban ochocientos Caballos, cinco mil Infantes, y buena cantidad de Artilleria, toda Gente de excelente calidad, y acostumbada à vencer en las Guerras contra los Moros de Granada, en las quales, y en la conquista de aquel Reyno tanto se havian señalado. Este socorro le envió el Rey Don Fernando de Castilla à su Sobri-

no

* Pauci quos æquus amavit
Jupiter aut ardens erexit ad æthera virtus.

no Don Fernando el de Nápoles. Y no pudo llegar à mejor tiempo; porque este se hallaba en grande aprieto, à causa de haver sido poco antes vencido, y derrotado por el Señor de Aubià en la batalla de Seminàra, donde fue pasada à cuchillo toda su Infanteria, su Caballeria puesta en rota, y èl se viò en gran riesgo de ser preso. Ahora pues cobrò aliento, y juntandose con el Gran Capitan recuperò muchas Plazas. Y marchando à Nápoles hallò los Vecinos de aquel gran Pueblo tan averfos à los Franceses, y tan irritados por sus insolencias, y violencias insupportables, que luego le recibieron, y reconocieron como Rey legitimo: y tomando las Armas à su favor, no tardaron en echar à los Enemigos de los Castillos de la Ciudad, y de todo aquel Reyno, que vinieron à perder los Franceses con la misma brevedad, que lo havian conquistado, con haver sido tan grande. Lo qual sucediò, no solo por haver dexado su Rey en tan lastimoso estado à los suyos; sino mucho mas por no haver querido socorrerlos ahora en el mayor aprieto, por mas instancias que le hicieron el Virrey Duque de Mompensier, y los otros Gobernadores leales: siendo cierto, que con un mediano socorro, que les huviera enviado en esta su mayor urgencia, los sacaba de todo peligro. Pero estaba, como diximos, dementado con las delicias, mientras que se detuvo en Leon, y de la misma fuerte prosiguiò en Amboesa, à donde de alli partiò. Porque con el

mismo olvido de lo mas principal se diò à hacer grandes fabricas para aumento, y adorno de su Palacio, à quien tenia grande cariño, por haverse criado en èl desde su tierna edad.

11 Ultimamente por una muy singular misericordia de Dios abriò los ojos, y volviò à ser otro hombre, ò el mismo que havia sido antes de passar à Italia. Tomò la resolucion de repassar allà con muy poderoso Exercito, despues de tomadas mejor sus medidas, detestando los errores passados, nacidos de su mala conducta, y esta en lo mas por culpa de sus malos Consejeros. La ocasion era favorable; porque le llamaban muchos Principes de Italia desavenidos yà entre si, de los que antes se unieron contra èl, por estar muy defengañados de los Venecianos: viendo, que solos ellos, segun suelen, havian salido con ganancia de las divisiones de Italia. Hasta el mismo Papa Alexandro le hizo sobre esto su Embaxada. Y refiere el Señor de Argenton, que èl mismo introduxo al Embaxador Pontificio à la audiencia del Rey, ocho dias antes que este muriese. Pero en lo que mas resplandeciò el auxilio Divino, fue en la mudanza de vida del Rey. Quien mostrò bien estar verdaderamente arrepentido de sus excessos passados, haciendo yà una vida devota, y estando firmemente resuelto à reformar todos los desordenes de su Reyno, y aliviar de cargas à su Pueblo; sobre todo se empleaba en hacer muchas, y muy extraordinarias limosnas.

En

12 En esta disposicion se hallaba, quando à 7. de Abril de este año de 1498. vispera de Pascua, despues de comer, quiso divertirse un poco, viendo jugar à la pelota en el fosso del Alcàzar, y al passar por una galeria poco limpia, por ser passo comun, entrando el primero topò con la frente en el lintel de la puerta. El golpe no fue grande, ni le impidiò proseguir hablando con los que le acompañaban, ni el ver por un rato jugar à la pelota. Notan los Historiadores, que dos veces se havia confessado aquella semana, la una por la loable costumbre, que tenia, la otra, por prepararse, para tocar el dia siguiente à los enfermos de lamparones: y añaden, que en este puesto, volviendose à los circunstantes, hizo publicamente una admirable protesta, la mas digna de un Christiano, que aspira à la perfeccion, diciendo: *Que èl esperaba de alli adelante regular su vida tan ajustadamente al nivel de los Mandamientos de Dios, que, mediante su gracia, no ofendiese jamás à su Divina Magestad por pecado mortal, ni tampoco por venial advertido: y que al mismo tiempo, que acabò de pronunciar estas palabras, cayò desmayado en tierra. Pusieronle en el mismo lugar recostado sobre un montòn de paja, que por ventura se hallò alli cerca; y así se estuvo el buen Rey hasta las once de la noche. Causa admiracion, que no le passassen prontamente à otro lugar mas decente de Palacio, ò que no le traxessen un colchòn, à donde estaba. Pero los Historiadores, que se ad-*

Aleson Tomo V.

miran de esto, lo atribuyen al temor, de que su mal no empeorasse, si le movian, por poco que fuesse; y tambien al pàlmo, en que se hallaban los circunstantes, que eran muchos, y los mayores Señores de la Corte, y no menos de quatro Médicos de Càmara. Lo mas seguro es atribuirlo à disposicion divina para desprecio de la soberbia humana, y defengañò, de que solo merecen la verdadera estimacion los bienes eternos, à que por este medio conduxo Dios al Rey Carlos VIII. cuya passion dominante, raiz de sus desordenes, havia sido la altivez, y la ostentacion de Magestad en todas sus cosas; quizàs para cubrir con esta afectacion de animo bizarro las deformidades de su cuerpo, que era pequeño, feo, y débil sobremanera. Estando pues en tan lastimoso estado, tres veces le volviò el habla, y todas tres pronunciò estas palabras: *Mi Dios, y la gloriosa Virgen, el Señor San Claudio, y el Señor San Blàs sean en mi ayuda: y à la ultima rindiò su Alma à Dios à los veinte, y siete años de su edad, haviendo reynado catorce años, siete meses, y ocho dias.*

13 Entre otros exemplos, que los Autores traen, de la Divina gracia para una buena muerte, como sin duda fue la suya, es muy digno de escribirse este, que cuenta Ferron. Haviendose entrado por assalto la pequeña Villa de Toscanèla, por haver tenido la osadia de cerrar las puerttas al Rey, y à todo su Exercito, al volver de Nápoles, una doncella honrada de

Ferron, y otros

M

ex-

extremada hermosura , desposada con un mozo del mismo Lugar, tuvo la dicha de escapar de la violencia, que la queria hacer un Soldado impudico; y corriendo se arrojò à los pies del Rey, para poner en salvo su honor. Mas el Rey, que era mozo ardiente, al ver tanta hermosura, quedò tan arrebatado de ella, que retuvo à la doncella, para quitarle lo que ella esperaba conservar por su favor, y estando para executar su apetito desenfrenado, ella se le vuelve à poner de rodillas, y le conjura por la purissima Virgen, que con su Hijo en los brazos estaba delante en un Quadro, y le ruega, que modere su passion, y la vuelva intacta à su Esposo. El Rey, haviendo levantado los ojos à la Imagen, de la Madre de Dios Inmaculada volviò al punto en sí, y refrenandò su passion arrebatada, entregò luego la prisionera à su desposado, à quien puso en libertad, dandole quinientos escudos de oro por dote de la doncella, y diò tambien libertad sin rescate ninguno à todos sus Parientes, y paniaguados, que estaban prisioneros. Sirva este hecho de epitaphio à su sepulchro, pues ninguna otra inscripcion puede pintar con mas propiedad la rela de su vida, mezclada de acciones malas, y buenas, prevaleciendo al cabo lo mejor.

14 Por muerte del Rey Carlos entrò à reynar en Francia Luis Duque de Orleans su Cuñado, y primer Principe de la Sangre, no haviendo dexado el Rey difunto Hijo ninguno; porque de tres, que tuvo de su Muger la Reyna

Madama Ana de Bretaña, y todos Varones, ninguno le sobreviviò, El Delphin, que era el mayor, falleciò de solos tres años, los otros dos apénas nacieron, quando murieron. Por lo qual la Reyna Viuda, viendose en tanta desolacion, y no queriendo tener à su vista tristes objetos, que fuesen continuos recuerdos de su desgracia, se retirò luego à su Ducado de Bretaña. Allí la siguiéron los impacientes deseos del nuevo Rey. Havia tenido pensamientos de casarle con ella, y padecido à este fin los grandes trabajos, que diximos, ayudando al Duque Francisco su Padre en la Guerra de Bretaña contra el Rey Carlos, hasta quedar prisionero suyo en la Batalla de Sant Aubin, y padecido dos años de estrecha carcel, de que le librò la intercesion de su Muger Madama Juana de Francia Hermana del Rey, à la qual ahora trataba de repudiar. Y lo huvieta hecho entonces, teniendolo comunicado con el Duque, que le preferia à los demás pretendientes, mas era muy peligroso el sacar antes la cara, y el conseguirlo cosa desesperada por la oposicion, que el Rey Carlos havia de hacer, teniendo por doble injuria su atrevimiento. Pero siendo yà Rey, no dudò de poner en execucion su antiguo deseo, pareciendole, que todo lo allanaria el poder. Las dificultades parecian insuperables; por ser forzoso probar nulidad de un matrimonio de muchos años. No faltaban Letrados, como nunca faltan en casos semejantes, que consultados le favorecian con su parecer, cre-

yen-

yendo sin duda, que serian muy bien pagados: y sus Consejeros de Estado se lo persuadian, movidos del interès grande, que à la Francia se seguia, de que el Ducado de Bretaña recientemente separado se volviese à unir con ella. Pero quien ultimamente havia de decidir el pleyto, era el Papa, y segun el estado de las cosas no podia dexar de ser favorable la sentencia.

§. III.

15 **P**Ara su mayor comprension, y la de otros puntos tocantes à nuestra Historia importa saber, que Alexandro VI. que ahora era Pontifice, havia sido Nepòte del Papa Calixto III. y por este medio se havia elevado à la Suprema Dignidad de la Iglesia. Era natural del Reyno de Valencia en España, y Hijo de la Ilustrissima Casa de Lenzòl. Llamabase Don Rodrigo, y no havia hecho cosa memorable en su País hasta la exaltacion de su Tio al Pontificado; que apenas la supo, quando mudò de apellido, tomando el del Papa su Tio, que era Borja: y se partiò à Roma, donde le ganò la voluntad en tanto grado, que obtuvo de él los mejores Beneficios, que en pocos años vacaron, y fueron muchos, y muy ricos. Sobre ellos le diò su Santidad el Capèlo, y se sirviò de su ministerio para los negocios mas importantes de la Iglesia. Mas echòle à perder à fuerza de hacerle tanto bien. El nuevo Cardenal se havia enamorado de una no-

Aleson Tomo V.

ble doncella Romana llamada Vanòsia, y tenido de ella quatro Hijos, que fueron Pedro Luis, Cèsar, Juan, y Godòfre, y una Hija la mas hermosa hembra de su tiempo, llamada Lucrecia. A todos los criò en su Palacio con el mismo cuydado, y grandeza, que si fueran legitimos.

16 Apenas cumpliò Pedro Luis los quinze años, quando el Cardenal penso en hacerle gran Señor: y para esto puso los ojos en el Ducado de Gandia. Era este el Feudo mas considerable de los Reynos de Aragon en el de Valencia. Siempre le havian tenido los Hijos de los Reyes, como ultimamente el Principe de Viana Don Carlos; y ahora se intitulan Duques de Gandia sus herederos los Reyes de Navarra, y pretendian su possession, aunque en vano. Porque el Rey Don Fernando lo tenia incorporado à la Corona, y estaba muy lejos de separarlo. Una de las condiciones de su institucion era, que no pudiesse ser vendido, ni enagenado de la Casa Real, ò de los Hijos de ella, y sus legitimos Herederos. Pero que no podrà el dinero, y mas ofrecido à buen tiempo? Hallabase su Magestad Catholica en grande penuria. Ofreciòle el Cardenal Borja cantidad muy crecida, que él recibì con mucho gusto, y Pedro Luis la Investidura del Ducado de Gandia. Mas el Cardenal su Padre no se olvidò de hacer inferrar en ella, que el Ducado havia de recaer en él, en caso que Pedro Luis muriese antes, sin dexar Hijos. El suceso dixo,

M 2 que

que la precaucion havia sido necesaria. Pedro Luis murió pocos meses, después de estar en posesion del Ducado, y el Papa Inocencio VIII. no le sobrevivió, sino pocos dias.

17 Estos dos accidentes tan cercanos el uno al otro pusieron al Cardenal Borja en un grande embarazo, de que no era facil la salida, haciendole suma falta el dinero, que acababa de desembolsar por el Ducado de Gandia. El aspiraba al Sumo Pontificado, y era llegado el tiempo de competirle, forzandole la necesidad, aun mas que la ambicion, por el sumo peligro, que corría toda su fortuna hecha, y por hacer, si se lo llevaba el Cardenal de San Pedro Ad-Vincula Julian de la Rovere, que tenia la voz de futuro Pontífice. Era este su mayor enemigo, y estaba firme, no solo en desbaratar todas sus ideas, sino tambien en castigar sus excessos, si llegaba à ser Papa. Era Nepote de Sixto IV. como Borja lo era de Calixto III. y por otra parte no era menos rico, y poderoso. Por lo qual se daba por cierto, que sería elevado à la Santa Sede, si el Cardenal Borja no echaba el resto de su poder, y de sus ardides. El hizo à este fin estrañas diligencias, que surtieron el efecto deseado, dexando burlado, y bien mortificado à su Competidor. Llamóse Alexandro VI. en su Assuncion, y luego que se sentó en la Suprema Silla, atendió con su grande comprehension à los negocios publicos, y mas importantes de la Iglesia Univer-

sal; pero sin olvidarse de los particulares de su Casa. Importanos decir algo de ellos por la connexion, que tienen con nuestra Historia.

18 Por muerte de Juan Luis venía à ser Cesar Borja el mayor de los Hijos. Pero por ser este de mas espíritu, que los otros, juzgó Alexandro, que le sería mas útil dentro del Sacro Colegio, que en la vida Secular; y así resolvió darle el Capelo, que havia vacado por su Exaltacion. Mas no havia exemplar, de que ilegítimos huviesen sido elevados à esta Dignidad: y sería muy mal parecido señalar su entrada en el Pontificado por esta tan estraña irregularidad. El Papa, con ser tan oído, no se atrevió à emprenderlos; mas no faltaron Jurisconsultos, que corrompidos del interés, que esperaban, le sugirieron bien presto el expediente, que deseaba. Dixerónle, que no havia mas, que buscar en Roma una honrada Familia Española, que confesasse por Hijo suyo legítimo à Cesar Borja, y como à tal hacerle Cardenal. Un pobre Aragonés, que Zurita dice se llamaba Domingo de Ariñano, y su Muger hicieron de buena gana su papel en esta farsa, y Cesar Borja fue introducido en el Sacro Colegio con el Título de Cardenal de Santa Praxède. Todo ello fue à mucho pesar suyo; porque tenia otros pensamientos. Y su Padre, que lo sabía, le forzó por esta causa à tomar las Ordenes de Subdiacono, y de Diacono, y à aceptar el Obispado de Valencia,

Zurr. lib.
3. cap. 28.

y

y el de Pamplona, * para aumentarle las rentas, y tenerle mas contento, y firme en el Estado Clerical. La autoridad de los Padres rara vez surte bien, quando, para darles estado, emprende forzar la inclinacion de los Hijos.

19 Desembarazado el Papa de tan arduo negocio dió el Ducado de Gandia à Don Juan de Borja su Hijo tercero, y le casó con Doña Maria de Aragon Hija natural de Don Alonso Rey de Nápoles. De este matrimonio nació un Hijo, llamado tambien Don Juan, como su Padre. Este casó con Niera del Rey Don Fernando el Catholico: y fue Hijo suyo San Francisco de Borja Quarto Duque de Gandia, y Tercero General de la Compañia de Jesus, quien en el siglo, y en la Religion hizo rigurosísima penitencia, capaz de borrar los excessos de sus Antepasados: y una vida heroica, propia de establecer la virtud en sus Descendientes. Godófre ultimo Hijo del Papa casó con otra Hija natural del mismo Rey de Nápoles llamada Doña Sancha de Aragon, que le traxo de dote el Principado de Squilache. Doña Lucrecia de Borja casó primeramente con un Caballero Catalán sin Título lustroso, que se sepa. Después la dió su Padre à Juan Sforzia Principe de Pésaro, que no hizo vida con ella por largo tiempo. Con que tuvo ocasion de casarla con Don Luis de Aragon Duque de Visélo Hijo

natural del Rey de Nápoles. Este la guardó muy bien; pero para su grande daño. Su Hermano el Cardenal Borja se enamoró perdidamente de ella, y no ocultó su pasión con el recato, que era menester, para que no lo entendiese el Cuñado, el qual puso todas las precauciones necesarias, para conservar su honor. Mas Cesar, que ya no hacía escrupulo de cometer las mayores maldades, por poco que ellas sirviesen à la satisfaccion de sus antojos, sobornó Asesinos, que mataron al Duque de Visélo.

20 Aun pasó à mas arrojó su temeridad. Porque apenas se vió libre de este embarazo, deshaciendose del Cuñado; quando trató de librarle de otro aun mas enojoso para él, matando à su proprio Hermano el Duque de Gandia. Esta ba muy irritado, de que este le huviese llevado la Primogenitura: y (segun parece) muy inclinado à vengar en él, aunque inocente, esta, que él contaba por injuria. Pero los zelos, aunque mal fundados, avivaron su sentimiento de suerte, que una noche, habiendo encontrado al Duque en casa de su Hermana Doña Lucrecia, hizo, que le esperassen sobre el puente del Tibre dos, ó tres Asesinos, que le mataron, y echaron al rio. El Papa lo supo al despertarse por la mañana: y no dudó del Fratricidio; por tener sobradas noticias del animo dañado de su Hijo. Quiso hacer un castigo exemplar; pero la consideracion,

Mariana, y otros Histor. El Autor de la Vida del Duque de Valénois citado de Varillas.

* Usábase entonces tener dos Obispados un mismo Sujeto.

cion, de que el Duque no dexaba mas de un Hijo de diez y ocho meses, que por su poca edad no estaba en estado de mantener el esplendor de la gran Casa de Borja, y que su ultimo Hijo el Principe de Squilache era de un genio mediocre, incapaz de grandes empresas por su pereza, le hizo mudar de parecer. Por lo qual, no quedando mas, que César tan malvado como era, el Papa quiso mas perdonarle, que renunciar, con dexarle perdido, à los grandes designios, que tenia formados de hacer su Casa la mas poderosa de Italia; y así se contentò, con corregirle en secreto.

21 Prometiòle hacer, que volviese à ceñir la espada. Y para tener ocasion de esto, procurò revestirle de los despojos de los Colònas, y de los Ursinos, que eran las Familias primeras del Estado Eclesiastico, y posecian grandes Estados, y riquezas. Pero no le saliò bien esta traza; porque ellos, que eran entre sí enemigos, y havia quatro siglos, que se hacian una Guerra casi continua, conociendo el fin, que el Papa tenia en fomentar sus discordias, se unieron; y la union los assegurò de sus màchinas. Fue menester pensar en otras. Mas entretanto que se ofrecia ocasion favorable, no quiso estar ocioso; y tratò de acomodar à su Hija Doña Lucrecia de Borja en quartas nupcias, despues de haver dado ella tan mala cuenta de las tres primeras. Para esto puso los ojos en Alfonso Hijo Primogenito de Hércules de Este, Duque de Ferrara, tan estimado por

su propria virtud, como por la de su Hijo. Este se havia perfeccionado en todas las Ciencias, y en todas las Artes, muy lejos de darse à la vida deliciosa, como sus iguales. Jamàs le vieron ocioso, y nunca le oyeron quejarse de su trabajo. Los Vasallos de su Padre no menos le admiraban, que le amaban. Havia sido General de la Caballeria en dos solas ocasiones Militares, que se ofrecieron en su tiempo: y siempre con grandes creditos de valor, y de prudencia. Aun sonaban los aplausos de sus hazañas, quando de parte del Papa le dixeron al oido, como tambien al Duque su Padre, que su Santidad hacia de ellos tanta estimacion, que deseaba mucho ser su Pariente. Espantòlos sobre manera esta proposicion. No les iba menos, que su interès, y su honra en escoger Muger de alta calidad, sin la menor tacha; porque de otra suerte los menospreciarian sus Vasallos, y sus iguales les torcerian el rostro. Y para esto, bastaba el ser tan sabidos los desahogos de la Novia propuesta. Mas el Duque, y el Principe de Ferràra no estaban libres, para rehusarla. Era su Estado Feudo de la Iglesia, y los Papas passados havian dado à sus Ascendientes los Marqueses de Ferràra las Investiduras tan defectuosas por la mayor parte, que era muy facil ponerlas à pleyto: y si Alejandro VI. emprendia retirar el Feudo de Ferràra, por darlo à Cesar Borja, era muy cierto, que no le faltaria pretexto. Los Emisfarios del Duque de Ferràra en la Corte de Roma le avisaban, que

si

si quanto antes no daba gusto à su Santidad, se perderia sin remedio. Así la necesidad le obligò à olvidarse del dictamen de la prudencia: y el Principe de Ferràra se casò con Doña Lucrecia, con la qual fue mas dichoso de lo que pensaba. Ella se trocò en otra muger, quizás porque era otro el Marido. Hizole Padre de un grande numero de bellissimos Hijos de ambos sexos, y por cúmulo de admiracion vino à ser un perfecto modelo de honestidad, decòro, y de todas las virtudes propias de su Estado.

22 Solo le faltaba al Papa Alejandro dar Estado à Cesar Borja secularizandole, como se lo tenia ofrecido. El Rey de Nápoles, que à este tiempo era Don Fadrique de Aragon, no tenia mas, que un Hijo, y una Hija. En esta puso la mira, y juntamente en el Principado de Taranto por dote. Hizo, que el Duque de Milàn le echase esta proposicion al Rey Don Fadrique. Este, que era de grande entendimiento, y mucha esperiencia, cerrò los oidos à ella; por mas que el Duque la esforzò con razones especiosas, fundadas en la esperanza de assegurar el Reyno, si daba contento al Papa: y el temor de perderle, si le enojaba; por ser tan Feudo de la Iglesia, como lo era el Ducado de Ferràra. Mas el Rey de Nápoles tenia bien conocido à César Borja: y juzgaba, que si él venia à ser su Hierno, el Principe de Nápoles no duraria mucho, pereciendo inevitablemente por la via del Asesinato. Presuponía tambien, que en este ca-

so su propria vida no estaria mas segura, que la de su Hijo unico. Estas reflexiones le hicieron tanta fuerza, que respondiò resueltamente, rehusando el matrimonio propuesto. Pero no hay desengaño, que baste para quien vive muy engañado. Estàbalo su Santidad en esta pretension, y no cejó de ella por la repulsa. Pareciòle, que echando por otro rumbo, havia de llegar infaliblemente al puerto deseado.

23 La Princesa de Nápoles estaba en la Corte de Francia, donde havia nacido, y se havia criado: y dependia principalmente de aquel Rey el que tomase Estado. Al mismo tiempo el Rey havia menester al Papa para la sententia favorable en el Pleyto del repudio de la Reyna su Muger, que havia yà comenzado, despues de haver nombrado el Papa Jueces de la satisfaccion del Rey. Este alegaba, que se havia casado contra su voluntad con Juana de Francia gibosa, y contrahecha, y segun las apariencias incapaz de tener Hijos, por obedecer al Rey Luis XI. Padre de ella, que era hombre terrible, y convenia no enojarle. Que además de esto tenia Parentesco Espiritual con ella, en que no se havia dispensado, y procedia, de que dicho Rey havia sido Padrino suyo en el Bautismo. Por lo qual él havia vivido siempre con ella, no como Marido, sino como Hermano, apartando lecho. En fin la sententia saliò à favor del Rey. Pero le faltaba la dispensacion en el Parentesco con la Reyna Viuda Ana de Bretaña,

para

para casarse con ella, lo qual era el fin principal del Rey, y todo su anhelo.

24 Valiendose pues su Santidad de esta oportunidad, tratò de secularizar luego à Cèsar Borja, para enviarle à la Corte de Francia. Juntò Consistorio, y en èl pareció Cèsar vestido de Cardenal. En este traje hizo à sus Colègas una arenga con mas fiereza, que elocuencia. Representòles, que el Papa le havia hecho tomar por fuerza la Pùrpura, y tambien las Ordenes Sagradas, y los Obispados de Valencia, y de Pamplona. Y en todo ello convino su Santidad. Palsò luego à pedir la permission de volver à la Vida Secular. Y la obtuvo facilmente; aunque con admiracion de los circunstantes, que se acordaban, como el Cardenal Eustachio de la Porta Obispo de Alèria havia pedido al Papa Innocencio VIII, pocos años antes licencia, para dexar la Pùrpura, y meterse Frayle, y se la havia negado.

25 Así dexò Cèsar Borja el Obispado de Pamplona, y el de Valencia con la Pùrpura, despues de haver gozado sus Rentas por seis años bien cumplidos. Haviafelo dado Alexandro VI. luego que fue exaltado à la Silla de San Pedro el año de 1492. hallandolo vacante por muerte de Don Alonso Carrillo, que falleció en Roma el de 1491. como ya se dixo. Puso el nuevo Obispo por Gobernador, y Vicario General de este Obispado à Don Martin Zapata Protonotario Apostólico, y Tesorero de la Iglesia de Toledo. A

èl se siguiò en este Cargo Pedro Arrayoz Bachillèr en Decretos hasta este año de 1498. en que el Cardenal Obispo trocò las Infulas por la Espada. Sucedióle el Cardenal Antonìoto Italiano de Nacion, y Obispo de otra Iglesia, à quien el Papa diò esta de Pamplona por la dexacion de Cèsar Borja con nombre de Administrador perpètuuo. Antonìoto enviò luego sus Bulas, y Poderes à Pedro Monterde Canonigo Tesorero de la Iglesia de Zaragoza, para que tomase la possession, y como Vicario General gobernasse el Obispado. A este se siguieron otros dos Gobernadores, Garcia de Urròz Recor de las Iglesias de Turrillas, y Iribèrri, y Juan de Monterde Bachillèr en Decretos Arcipreste de la Valdonsella, que por mandado del Cardenal Antonìoto celebrò Synodo en la Cathedral à 26. de Abril de 1499. segun refiere el Obispo Sandoval, à quien seguimos en esto. Aunque en muchas de las cosas de Cèsar Borja nos apartamos de èl; por conocer que no puso en su averiguacion el estudio, que era menester. (A)

26 Cèsar Borja, vuelto enteramente al Siglo, partiò sin dilacion à Civitavèchia, donde le esperaban las galeras de Francia, que le traxeron dichosamente à Marsella. Antes de partir le diò el Papa la dispensacion para el casamiento del Rey con la Reyna Viuda; pero encargandole mucho, que la tuviesse muy secreta, hasta tener bien asegurado el suyo con la Princesa de Nàpoles: y que para mas obligar al Rey à venir

en

en esto, fingiesse, que no la llevaba, y aun echasse voz, de que seria muy dificultoso el conseguirla. Llegando Cèsar Borja à la Corte de Francia hizo admirablemente su papel. El Rey le hizo grandes honras, y mercedes. Diòle el Ducado de Valentinois en Francia, y este fue el nombre, que ahora tomò, y le conservò todo el resto de su vida. * Diòle mas una Compañia de Hombres de Armas sustentados en paz, y en guerra, una pensión de veinte mil libras, y seguridad de los mejores Feudos del Ducado de Milàn, despues de conquistarle, como era su intento. Pero èl no quedò satisfecho. Todo lo que no era la Princesa de Nàpoles, le parecia poco. Y así se diò à entender muy claramente à Jorge de Amboesa Primer Ministro del Rey, à quien traxo con este fin un Capèlo, y le dixo de parte del Papa razones, que el traia bien estudiadas, y le hicieron mucha fuerza al nuevo Cardenal. Todo lo puso este en noticia del Rey, el qual se hallò sumamente embarazado. Amaba ardientemente à la Reyna Viuda de Francia, y suspiraba por la dispensacion. Por otra parte era grande su bondad, y su punto, y tenia horror à violar el Derecho de las Gentes, sacrificando à su amor, y al interès de su Reyno una inclita Princesa, à quien la Corte de Francia servia de asilo. No se hallaba forma de satisfacer al Duque de Valentinois;

pero tampoco convenia irritarle. El expediente, que se ofreció, fue remitirle à la Princesa, para que ella explicasse su voluntad. La Princesa tenia bastante entendimiento, y estaba informada de los terribles genios del Papa, y del Duque de Valentinois, y muy persuadida, à que la mayor desdicha, que en este Mundo le podia suceder, era ser Nuera del primero, y Muger del segundo. Respondió pues resueltamente, que aun vivia el Rey su Padre, y que no podia ella, sin contravenir à todas las Leyes Divinas, y Humanas, casarse sin su consentimiento.

27 El Duque de Valentinois quedò convencido de la respuesta; pero tan despechado, que se huviera vuelto luego à Roma, sin concluir nada de los negocios, que traia, si un caso inopinado no le huviera detenido. Fiabase mucho del Obispo de Septra, y consultaba con èl sus cosas. Para una de ellas no pudo menos de revelarle el secreto de la dispensacion, que havia traído para el casamiento del Rey, y aun passò à mostrarlela. El Obispo la leyò con atencion, y tomò casi de memoria todas sus clàusulas: y no se sabe por que motivo se rindiò à la tentacion de informar al Rey de lo que pasaba, añadiendo, que la malicia del Duque de Valentinois era lo que unicamente le impedia el casarse luego. El Rey se aprovechò de este aviso, y al mismo punto orde-

nò

* Así le nombrarèmos de aqui adelante, imitando à Zurita, que constantemente le dà este nombre desde este punto: y no el de Duque Valentin, como otros, que se enganaron, pensando, que le venia de ser Valentiao, ò Valenciano de Nacion.

nò, que se notificasse al depositario de la dispensacion en toda forma, para que la entregasse, como lo hizo. Y el mismo dia fueron celebradas las bodas de Luis XII. con Ana de Bretaña, estando ya ella en Paris, y todas las demás cosas dispuestas. El Duque de Valentinois, segun refiere su Historiador, sospechò, que el Obispo de Septa le havia sido infiel, y le hizo dar pocos dias despues el veneno, de que murió.

28 Yà no pensò mas en la Princesa de Nàpoles, ò por el poco aprecio, que ella havia hecho de su Persona, ò porque yà no esperaba conseguirla. Y así se puso en manos de sus Magestades Christianísimas, diciendoles con mucha galantería, quando fue à darles la enhorabuena de su casamiento, que le diesen una Muger, que no fuesse tan melindrosa, como la que poco antes havia pretendido. No fue difícil el contentarle. De diez Hermanas, que tenia el Rey de Navarra, dos, ò tres estaban con la Reyna, que se havia encargado de criarlas, como à Parientas muy cercanas. La mas hermosa de ellas era Carlòta * de Labrit, à quien la Reyna propuso el casamiento con el Duque de Valentinois: y por mas que otros la dixeran por disuadirlo, ella le prefirió al perpetuo Celibato, de que estaba amenazada. Las bodas se celebraron con grandísima ostentacion: por haver ido el Novio muy prevenido para ellas, aunque con diferente sujeto. El Rey Don

Juan de Navarra se alegrò mucho de una, y otra boda, y enviò sus Embaxadores à Paris, como tan interesado en ellas, à felicitar à los Reyes, y tambien à su Hermana, y Cuñado.

29 Casado de esta fuerte el Duque de Valentinois entrò mucho en la gracia del Rey de Francia, y pudo mejor tratar con él los importantes negocios, que faltaban de concluir. Estos consistian, principalmente en la Liga con el Papa, ordenada primero à la conquista de Milàn, y despues à la de Nàpoles de parte del Rey, y de parte del Papa à la de los Estados, que en Italia estaban enagenados de la Santa Sede: y en esta havia de entender el Duque de Valentinois, como Capitàn General de la Iglesia, ayudandole con socorros de Gente, y dinero el Rey de Francia. Al mismo punto se previno lo necesario para estas empresas, y no tardaron las operaciones. El Duque metiò mucho ruydo, y causò grande espanto en Italia, donde hizo cosas heroicas, dignas de su elevado espiritu. Dexemosle ocupado en ellas por algunos años, hasta que se nos aparezca, quando menos se piense en Navarra.

30 En este ultimo trozo de nuestra narracion nos falta de decir el fin de la persona, en quien cargò todo lo tràgico de ella. Fue la Reyna repudiada Madama Juana de Francia, Hermana de Carlos VIII. Ella llevò este trabajo con rara paciencia, y cordura. Por-

* Apodora la nombra Garibay lib. 29. cap. 19. pero padece yerro.

Porque consintió sin la menor queja en la sentencia, que contra ella se diò de la nulidad de su matrimonio, sin querer replicar à cosa ninguna, aunque muger de mucho punto, y que sabia estar agraviada. Diò el Rey el Ducado de Berri, y otras Tierras para sus alimentos. La Princesa, dexando con la Corona las vanidades del Mundo, para abrazar la humildad Christiana, se consagrò enteramente à

la piedad, y devocion: y eligiendo el partido mejor vacaba continuamente à la meditacion, para tener su conversacion con Dios. Así vivió santísimamente, hasta que vino à morir à 5. de Febrero del año 1504. en opinion de Santa, habiendose confirmado su Santidad con Milagros. Y fue enterrada en Burges en la Iglesia de la Anunciada fundada, y dotada por ella misma.

ANNOTACION.

A 31 **U**Na de ellas es decir Sandoval, que tomò por arrogancia el nombre de César, despues de secularizado, y de haverse hecho celebre por sus hazañas, y Señor de casi toda Italia. Lo qual es manifestamente falso, en quanto al nom-

bre de César; porque desde el Bautismo tuvo ciertamente este nombre. Y sino diganos, cómo le hemos de llamar? Porque tarde, ò nunca llegará el tiempo de llamarle Duque de Valentin, como él siempre le llama.

CAPITULO VI.

I. EMBAXADA DE LOS REYES DE NAVARRA A LOS DE Castilla. II. Nacimiento del Emperador Carlos V. y viage del Rey de Navarra à la Corte de Castilla. III. Estado del Reyno de Navarra. IV. Guerra de Italia entre Españoles, y Franceses, y otras memorias de Navarra. V. Muerte del Papa Alexandro VI. y eleccion de Pio III. y Julio II.

1 **P**Or este tiempo nuestros Reyes Don Juan, y Doña Catalina se hallaban en Bearne; à donde, luego que murió el Rey Carlos VIII. havian ido à dar providencia en no pocas cosas, que por la Guerra passada de Fox lo necesitaban, y por el temor de alguna alteracion con el nuevo Gobierno de Francia. Allí estaban aplicados no solamente al bien de sus Estados de Francia, *Aleson Tomo V.*

§. I. sino tambien al del Reyno de Navarra, y aun tuvieron animo de recuperar por medios amigables las Tierras, que realmente eran de Navarra, y estaban en poder de los Reyes de Castilla por los accidentes, que à su tiempo se dixeran. En ellas se contenian las Villas de la Guardia, los Arcòs, San Vicente, y Bernedo, y los Castillos de Toro, y Herrera, y otros Lugares de la Soterra. Fue-

ra de esto pretendian el Infantazgo de Castilla, y Ducado de Peñafiel, y Señorío de Lara, y otros muchos Pueblos de los Reynos de Castilla, y Aragon, que decian pertenecer à la Corona de Navarra: y assi se titulaban Señores de ellos en los despachos publicos, teniendo ciertamente este derecho por el contrato matrimonial del Rey Don Juan, y de la Reyna Doña Blanca sus Bisabuelos: y ademàs de todo esto la restitucion de la dote de quatrocientos y veinte mil ciento y doce florines del cuño de Aragon, y seis sueldos, y ocho dineros, que el Rey Don Juan havia recibido, quando casò con ella.

2 A este fin enviaron los Reyes por Mensageros suyos à Castilla desde Pau à 5. de Mayo de este año con sus instrucciones, y cartas de creencia à dos Religiosos de la Orden de S. Francisco personas sábias, y de mucha prudencia, y autoridad, que eran Fray Juan de Vadeto Guardian del Convento de Ortès en Bearne, * y Fray Juan Rò Guardian de Tafalla, para que informassen bien de su derecho al Rey Don Fernando. Ellos cumplieron exactamente con su encargo; pero aprovecharon poco: sucediendo ahora lo mismo, que otras veces, en que nuestros Reyes acudieron con la misma demanda à los de Castilla, y estos los entretuvieron con buenas palabras, y alegres esperanzas; pero sin ningun efecto,

Antes parece, que esta Embaxada solo sirvió de despertar mas, à quien no dormia. Porque se refiere, que el Rey Don Fernando ofreció ahora al Condestable su Cuñado grandes mercedes, si le queria renunciar la accion, y derecho, que tenia al Condado de Lerin, y à las demàs Tierras suyas del Reyno de Navarra, con promessa de recompensas tan ventajosas, que venian à importar tres veces mas de lo que dexaria en Navarra. Mas el Condestable nunca quiso venir en ello, por mas instancias que se le hicieron; assi por la aficion, que tenia à su Patria, como por el debido, y natural zelo, con que aborrecia el menoscabo de Navarra: y quizás por su mismo pundonor, queriendo mas ser Cabeza en su Patria, que miembro inferior en los Reynos de Castilla, donde havia muchos Señores, que le querrian exceder en poder, y en estimacion. Luego que los Reyes de Navarra entendieron estas platicas entraron en gran cuydado, y volvieron al punto à Navarra. Donde ambos determinaron, que el Rey Don Juan fuesse personalmente à la Corte de Castilla, para atajar estas negociaciones, y revalidar la Paz, y amor, que con aquellos Reyes mantenian.

§. II.

3 **M**ientras el Rey disponia su viage entrò el año de 1500, celebre por el Ju-

Garibay.

Jubilèo Centenario de Roma, y por el nacimiento del Infante D. Carlos de Austria, que vino à ser Emperador de Alemania, V. de este nombre, y tambien Rey de Castilla, y de Navarra. Nació en Flandes en la Villa de Gante à 24. de Febrero dia Martes consagrado à la Festividad del Apòstol San Mathias, siendo sus Padres el Archiduque Don Phelipe Señor de los Estados de Flandes, Hijo del Emperador Maximiliano, y de Doña Juana Infanta de Castilla Hija de los Reyes Catholicos, à quien primero desearon casarla con nuestro Rey Don Francisco Phebo, y lo estorbaron (como se dixo) las marañas Politicas del Rey Luis XI. de Francia su Tio. Mas el efecto mostrò, que estas eran telas de araña, que Dios rompe, con soltar una sola avispa. Porque la Infanta Doña Juana vino à ser Reyna de Navarra, antes que el Hijo, que ahora le nació.

4 Con efecto partiò à Castilla el Rey Don Juan, y quedò gobernando sola la Reyna Doña Catalina asistida de Fray Pedro de Erafo Abad del Monasterio de la Oliva. Acompañaron al Rey muchos Caballeros Navarros, y Franceses en su viage, que era largo por estàr los Reyes Catholicos en la Ciudad de Sevilla. En ella entrò el Rey con grande recibimiento, à que despues se siguieron grandes, y Reales fiestas, que los Reyes de Castilla, y los Grandes de su Corte, y aquella insigne Ciudad le hicieron: y pot mas agafajo, y caricia fue hospeda-

do en el Alcázar, donde posaban los mismos Reyes. Ellos advirtieron al Condestable de Navarra, que no entrasse en Palacio por elusar, que dicesse algun enojo à su Rey; y porque este retiro fuesse muestra de mayor respeto. Cuentafe, que un dia de estos preguntò el Duque de Alba al Condestable, que le parecia de la venida de su Rey à la Corte de Castilla? Y que èl le respondió: *Que si èl fuera su Rey, nunca tal huviera hecho: pareciendole demasiada llaneza hacerse el Rey de Navarra Embaxador de si mismo.* Los de Castilla no solo le hicieron grandes caricias, y ostentosas fiestas, sino que tambien le presentaron magnificos, y Reales aparadores de plata, ricas tapicerias, joyas, caballos, y otros muchos dones de gran precio, de que abundaban por los recientes despojos de los Moros vencidos de Granada.

5 Acariado de esta suerte el Rey de Navarra, entraron en conciertos con èl los de Castilla. Propusieronle, que por los Pueblos que al Condestable pertenecian en Navarra, le darian una muy crecida suma de dinero, porque quedassen para Castilla. No le sonò bien al Rey Don Juan esta proposicion: y olvidado de los desabrimientos passados enviò à pedir al Condestable su sentir en este punto, à que èl respondió. *Que no debia trocar almenas por plata.* Mostrando bien en esta respuesta, como tan gran Caballero, su mucho punto, y su entrañable amor à la Patria, cuyos menoscabos sentia en el alma. Con esta respuesta

* Garibay dice, que era Guardian del de Cortes, ò Cascante en Navarra; pero ni entonces havia Convento de San Francisco, ni ahora le hay en estos Lugares.

ta' del Condestable, y otras cosas, que passaron, no tuvo efecto el fin mas deseado de los Reyes de Castilla. El de Navarra revalidò con ellos sus Paces, y concluyó los demás negocios, siendo el principal recibir al Condestable en su gracia, y servicio, perdonandole todo lo pasado. Con esto despues de haverse detenido en Sevilla cerca de veinte dias, salió Sabado 16. de Mayo por la mañana para Navarra, y llegó à 9. de Junio à Olite, donde quiso descansar algunos dias de la fatiga del camino, que fue muy molesto por los excelsivos calores de aquel año. (A) El Condestable siguiò poco despues, y el Rey, para manifestarle su benevolencia, y sinceridad de ànimo, le envió algunos caballos, y otras cosas de regalo. Así se vivió en paz por algun tiempo, hasta que se volvieron à perturbar las cosas aun con mayor rompimiento, que antes. Este Astro de tiempo revuelto era el que mas dominaba en Navarra.

§. III.

Nunca los Reyes Don Juan, y Doña Catalina fueron tan Reyes, como por este tiempo, Gozaban de toda quietud. Eran generalmente respetados de sus Vasallos, y bien estimados de los Principes Estrangeros. Hasta el Condestable Don Luis Conde de Lerin, que solia ser la piedra del escàndalo, estaba muy llano, y corria sin tropiezo con el Rey, que hacia toda con-

fianza de èl, como lo indica una memoria del Archivo de Olite, en que se refiere: *Que el Señor Condestable, Fray Pedro de Eraso Abad de la Oliva, el Doctor Don Juan de Jasso, Juan de Gurpide, y Charles de Eguaràs estaban en aquella Villa à la reformation del Patrimonio Real.* Así se aplicaba el Rey al Gobierno de su Reyno, siendo su principal cuydado el recòbro de la Real Hacienda damnificada. Por esto podia portarse con todo lustre, y magnificencia en su Casa, y Corte, que era frequentada de mucha Nobleza, tanto de España, y Francia, como de otras Naciones no menos, que las de los mayores Monarchas. Su aficion, y divertimento era diverso. Porque amaba las Letras, y buenos Libros, de que juntò una Libreria bien copiosa. Buscaba curiosamente las Genealogias de las Casas Nobles, y queria saber las Armas, y Blasones, que les pertenecian; aunque à veces no usaba bien de esta ciencia. Porque elevaba à algunos de baxa esfera, y poco merito, escaseando la luz à otros, que por la pobreza estaban obscurecidos. La Facultad Genealògica es la mas expuesta à semejantes injusticias por el predominio, que en ella tiene la passion. Aun era mas insoportable su inconsequencia en el decoro de su Real Persona; por que gastaba tanta llaneza, que desdecia mucho de la Autoridad, conversando con sus Vasallos, y con otros Estranos familiarmente, como sino fuera Rey, sino un Caballero particular: tanto que no reparaba en ir à los festines vul-

ga-

Libro de
Acuerdos
fol. 178.
Año 1501

gares, y su regocijo era danzar con las Damas, y las Doncellas: y à veces en las calles à la moda del País. Iba tambien privadamente à comer, y cenar à las casas de sus Vasallos de mediana esfera, convidandose èl mismo. Esto en unos infundia amor, en otros menosprecio. Y à la verdad desagradaban mucho à los hombres cuerdos, y de punto estos ayres de Francia, donde sus Reyes solian familiarizarse demasido con los Vasallos. Mas lo peor era el olvido de su primera obligacion, descargando el peso del Gobierno en hombros ajenos. Y esto no solo le acarrea desprecio, sino tambien malevolencia. Porque por este medio, contra los juramentos, y promeas hechas en su Coronacion, muchos Estrangeros eran admitidos à Oficios, y Beneficios en este Reyno. Sobre esto le fueron hechas muchas representaciones, y protestas en las Cortes, que hubo por estos tiempos; pero con poco efecto. Porque à èl le parecia, que podia obrar despoticamente, creyendo desde su jornada à Sevilla, que tenia segura la amistad, y proteccion de los Reyes de Castilla, en lo qual se engañaba mucho.

§. IV.

Por este tiempo ardía la Italia en Guerras entre Españoles, y Franceses: y las cosas parecian estar muy inclinadas al Partido de Francia. Pero la mala conducta de sus Capitanes en comparacion de la buena, y sagaz del Gran Capitan lo trabuò to-

do. En poco tiempo fueron echados los Españoles de la Capitanata, de la Pulla, y de la Calabria: y Gonzalo Fernandez se viò embestido en la Barliera sin viveres, y sin pólvora. La Guerra estaba acabada, si los Vecinos no le huviesen socorrido prontamente, ò si hubiera sido creído Monsieur de Aubiñi Teniente-General del Duque de Nemurs. Aubiñi queria, que se empleassen todas las Tropas en forzar esta Plaza. Mas Nemurs las separò mal à proposito en diversos Cuerpos, para sufrir las otras Villas: y entretanto el Gran Capitan pudo no solo defenderse, sino restablecer sabiamente las cosas. Por otra parte el Duque de Valentinois, despues de haver recuperado muchas Plazas del Patrimonio de la Iglesia, estaba tan insolente, que tenia desesperados con sus tiranias à todos los pequeños Principes de Italia, sin perdonar à los Aliados de Francia. Por lo qual muchos de ellos se quejaron al Rey de las violentas interpretas, y de las enormes perfidias de este hombre. Con todo esto, como èl era tan sagaz, como malvado, supo aplacar la colera Francesa. Constrinò por sus amenazas à Vitellozzi, à que entregasse à los Franceses las Plazas de los Florentines. Y por este medio, y con presentes, que envió, halló tanta proteccion en la Corte de Francia, que el Rey, creyendole muy necesario para sus negocios, renovò con èl la Alianza. Y esto traxo al Francès el odio de toda Italia, y quizás la maldicion de Dios, con el qual no

es

Garibay.

Mazor.

Año 1501

Año 1501

es posible estar bien, quando se está en la sociedad de los malos.

9 Ahora fue, quando Ladislão Rey de Ungria, y Boëmia hizo una Embaxada al Rey de Francia, pidiendo, que le diese por Muger alguna Princesa de su Real Sangre. Así deseaba estrecharse mas con él, y corroborar las Alianzas contra el Turco, que por aquella parte cargaba con muchas Fuerzas. El Rey Luis, que à la fazon se hallaba en la Ciudad de Leon, condescendió de buena gana à petición tan justa, y consultandolo con la Reyna, y con sus Consejeros, señaló à instancia de la misma Reyna para este matrimonio à Madama Ana Hija del Conde de Candala Descendiente de la Casa de Fox, y de su Muger Doña Catalina Infanta de Navarra, Tia de nuestra Reyna. De donde resultò lo que ya diximos de haver concurrido à un mismo tiempo en la Christiandad quatro Reynas, todas ellas de la Casa Real de Navarra.*

Año 1503

9 Parecia, que esta bendicion de Dios no havia de acabarse en nuestros Reyes Don Juan, y Doña Catalina, que tuvieron mas Hijos, è Hijas, que ninguno otro de los Reyes passados: y despues de esso en ellos fue, donde menos se logró. Dios reparte sus bendiciones, y dispone de ellas, como quiere. Ahora se les murió en Sanguesa à 17. de Abril dia Lunes de este año el Princi-

pe Don Andres Phebo, siendo de edad de solo un año, seis meses, y tres dias, y fue sepultado en el Monasterio Real de San Salvador de Leyre. Fue grande el dolor de sus Padres por esta pérdida: por estar ya jurado por Principe de Viana, y heredero del Reyno, à falta del Principe D. Juan su Hijo primero, que tambien lo estaba, y murió poco antes. Pero los consolò Dios muy presto con el nacimiento del Infante Don Henrique, que nació en la misma Villa tres dias despues de la muerte de su Hermano el Principe D. Andrés, como unos quieren: y como otros afirman, ocho dias despues. Fue bautizado al tercero dia de su nacimiento con una bien notable circunstancia: y fue haverse hallado casualmente en Sanguesa de tránsito para Santiago de Galicia dos Peregrinos Alemanes. Llamábase el uno Henrique, y el otro Adán. Parecian hombres Santos, y los Reyes por mayor devocion los eligieron por Padrinos de su Hijo en el Bautismo. Ellos le dieron el nombre de Henrique. Esto lo tuvieron algunos por presàgio de las tristes aventuras, y peregrinaciones de este Principe; pero el pronóstico se hizo, como muchas veces suele, despues de haver ellas sucedido.

Garibay.

§. V.

* Fueron Doña Catalina Reyna de Navarra: Ana repetidamente de Francia: esta otra Ana de Hungria, y Bohemia: y Doña Germana de Fox, que algo despues casò con el Rey Don Fernando de Aragon Viudo de la Reyna Doña Isabel.

§. V.

10 Este mismo año se mudaron notablemente las cosas, no solo en Italia, sino en todo el Orbe Christiano, con la muerte del Papa Alexandro VI. que sucedió à 17. de Agosto à los setenta, y dos años de su edad. Refierenla muy diferentemente los Autores contemporàneos. El Diario de la Casa de Borja cuenta, que Alexandro murió, como mueren los mas, que son de una complexion en extremo vigorosa: y que una fiebre ardiente le consumió dentro de pocos dias con tal porfia, que los remedios, que se le aplicaron, la aumentaron, en vez de curarla. Que él mismo se condenò à la muerte desde el mismo punto, que se sintió enfermo; aunque no lo havia estado en su vida. Que pidió los Sacramentos, y los recibió con una devocion exemplar: y que murió en espíritu de penitencia.

11 Las relaciones Italianas, como tambien las mas de las otras Naciones de Europa, convienen, en que Alexandro VI. pretendia deshacerse del Cardenal Adrian de Corneto, y de otros dos, ò tres del Sacro Colegio, que se creía tenían amontonados muchos tesoros: y era à tiempo que el Duque de Valentinois tenía necesidad de aumentar sus Tropas, y sabia bien, que los Franceses, ò los Españoles lo comprarían à proporcion de su poder, por ser para unos, y otros necesario. Tanta era la fama, que

Alefon Tomo V.

por su valor, y buena conducta se havia adquirido en la conquista de la Romana, ò Provincia Flaminia, y de otras Plazas, que por la Tirania de algunos Principes de Italia estaban enagenadas del Patrimonio de la Iglesia. Mas para sus nuevos designios era menester dinero, y el Tesoro del Castillo de Sant Angel estaba exhausto, y faltando el crédito, era menester buscarlo por vias extraordinarias. Los Papas estaban por entonces en posesion de heredar à los Cardenales: y quando esso no fuera, el de Corneto, que era el mas rico, no tenia Parientes, que pudiesen salir à pleytear su herencia. Por tanto el Duque de Valentinois resolvió darle veneno à él, y à sus tres compañeros: y porque ellos desconfiarían de él, si los convidáse à comer, persuadió à su Padre, que el convite fuesse suyo en la viña del mismo Cardenal de Corneto muy cercana al Vaticano.

12 Preparóse pues por orden del Papa un magnifico convite en la casa de campo: y el Duque de Valentinois tuvo el cuydado de echar veneno à uno de los frascos de vino, para que solo se diese à los Cardenales convidados. El Sumillèr, que estaba muy instruido, y encargado de darles de aquel frasco à ellos, y de otro muy diferente al Papa, y à su Hijo, se trabucò, y sirvió del emponzoñado à los dos: y à los quatro Cardenales del sano. El veneno hizo luego su efecto. El Papa, que no bebia el vino tan aguado, sintió al instante una cólica atroz, que de-

O ge-

generò en convulsion: el Duque, con beberle muy aguado, tuvo los mismos accidentes, aunque menos violentos. Facilmente conocieron la causa. Recurrieron à los remedios, que fueron inútiles para el Papa. El Duque de Valentinois, despues de haver tomado toda la triaca, que pudo beber, se hizo meter en el vientre de una mula acabada de abrir, y salvò su vida; mas de resulta estuvo enfermo por diez meses. Los dolores, que sintiò durante este tan largo tiempo, fueron horribles. Cayòsele todo el pelo, y se le levantò la cute en todas las partes de su cuerpo. Pedro Martyr de Anglèria Embaxador de la Santa Sede en la Corte de los Reyes Catholicos refiere esto muy de otra manera. Porque dice, que el Papa Alexandro no fue cómplice en este crimen, y que todo èl fue tramado por el Duque su Hijo; porque, al llegar à la viña, llamò su Santidad al Sumillèr, que estaba encargado de dar à los Cardenales del vino emponzoñado, y lo enviò à otra parte à cierta diligencia: y el Duque sin atreverse à detenerle, por no descubrirse, instruyò à otro en lo mismo. Y èste, que no se hizo bien capàz, lo errò, como queda dicho.

13 De qualquiera manera que ello fuese, llevaron al Papa difunto al Vaticano, y los que lo miraron, se admiraron mucho de verle tan desfigurado. La nueva de su muerte causò tal espanto en Roma, que si el Exercito Francès huviera estado tan cerca, como

su Rey lo havia ordenado, èl huviera obligadò al Conclàve à la eleccion del Cardenal de Amboesa, que era la ànsia toda de los Franceses. Sobre esta eleccion hubo muchas negociaciones, y marañas. Ultimamente prevaleciò la Política del Cardenal de San Pedro Ad-Vincula Julian de la Rovère, natural de Saona en el Ginevesado, el qual era entonces tan amigo de los Franceses, como despues fue su cruel enemigo. Este no querfa irritarlos, sacando la cara contra el de Amboesa. Pero como deseaba ardientemente para si el Pontificado, dispuso, que se pusiese como en deposito en el Cardenal Picolòmini, que segun el pronòstico de los Medicos solo podia tener un mes de vida. Así se hizo. Picolòmini fue electo Papa, y tomò el nombre de Pio III. para renovar de todas maneras la memoria de Pio II. su Tio. Desde el punto de su eleccion no pudo disimular el nuevo Papa su aversion à Franceses. Enviòles orden, que saliesen luego del Estado Eclesiastico, y huviera pasado à mayores demonstraciones, si à los seis dias, despues de ser Papa, no se huviera sentido extraordinariamente agravado de sus achaques.

14 Pero quien mas aborrecido, y mas amenazado estaba del nuevo Pontifice, era el Duque de Valentinois. Y así èl inmediatamente despues de la eleccion dispuso, que, enfermo como estaba, lo sacasen de Roma en unas andas, y llevassen à la Romaña conquistada, y sacada por èl del poder de los

Ur-

Ursinos, donde tenia sus Tropas fidelissimas siempre, aun en medio de su mas adversa fortuna. No lo pudo conseguir; porque los Ursinos le estaban esperando con Fuerzas muy superiores cerca de Roma. Y de hecho se arrojaron sobre las Tropas del Duque, y las pusieron en desorden à la tercera carga con una horrible matanza. Llevaba tambien de escolta el Duque cien Franceses, que havia pedido al Cardenal de Amboesa, de los que se havian quedado en Roma, no obstante el orden, que havian recibido de salir. Era pequeño numero, pero su valor lo suplía todo. Casi todos eran Caballeros de mucha calidad, y era su Xefe Jaques de Silli Bayllo de Caèn, Lugarteniente General de Monsieur de la Trimulla, y Pariente cercano del Cardenal de Amboesa. Siendo pues forzoso volver à la Ciudad, el Bayllo hizo una admirable retirada. Puso al Duque en medio de su pequeña Tropa con las andas, en que lo llevaban, y aunque combatiendo siempre con los Enemigos, una sola vez se viò forzado à volver del todo la cara contra ellos: y fue en una calle estrecha de Roma, donde los Ursinos hicieron el ultimo esfuerzo. Pero fueron rebatidos con sumo valor, por mas que la plebe de Roma les ayudaba, quanto podia, tirando à los Franceses texas, y piedras de los texados, y desde las ventanas todas las cosas capaces de hacerles daño. Libre yà despues de tanto peligro el Duque de Valentinois pidió al Bayllo, que le conduxesse al Castillo de

Alfon Tomo V.

Sant Angel, donde havia un Gobernador puesto de su mano, que el nuevo Papa aun no havia depuesto. Así lo executò el Bayllo, terminando noblemente su accion heroyca. Los dolores horribles, que padecia el Duque, no le impidieron tomar una precaucion, que le importò mucho. Y fue hacer jurar al Gobernador, antes de ponerse en sus manos, que le dexaria salir, siempre que pudiese: y que no havia de obedecer al Papa, en caso de mandarle lo contrario. Pocos dias despues muriò su Santidad, no habiendo gozado del Sumo Pontificado, sino solos veinte y seis dias.

15 El Cardenal de San Pedro Ad-Vincula, que lo tenia previsto, no se descuydò en hacer al tiempo de su enfermedad las diligencias, para fucederle, y ahora despues de su muerte, y antes del proximo Conclàve las hizo muy estrañas, y usò de raros artificios. El ultimo de ellos, despues de haver estado con el Cardenal Ascànio Stòrcia, y con el Cardenal Carbajal, Cabezas aquel del Partido de los Italianos, y este del de los Españoles, fue ir al Castillo de Sant Angel à hablar al Duque de Valentinois, que era su enemigo irreconciliable. Lo más maravilloso es, que el Duque estuviesse para estos coloquios, por ser à tiempo que mas le afligian sus males con dolores horribles, y continuos en todo su cuerpo, despues de un accidente tal, que casi tres dias estuvo como muerto. Pero su espiritu era superior à todos los males, y nunca le tu-

O 2

vo

Varillas
lib. 2. de
la Histor.
de Luis
XII.

Epistol.
264.

vo tan presente , como en esta ocasion. Fue notable la animosidad del Cardenal. Mas él creyò, que el negocio valia bien el trabajo de atropellar formalidades , y el peligro de padecer algun desayre pesado. Hizo pedir al Duque una audiencia secreta. Obtuvo la , y le representò : Que él havia sido hasta entonces el objeto de su rancòr ; mas que se debía imputar la causa à los intereses contrarios de las Casas de Borja, y la Rovère. Que las ultimas revoluciones sucedidas en Roma havian mudado estos intereses , y que se ofrecia un medio infalible no solamente de reconciliar estas dos Casas , sino tambien de unir las por un lazo indissoluble. Que el Duque no tenia mas de una Hija,* y la Casa de Rovère estaba reducida à solo un Hijo , que debía suceder tambien en el Ducado de Urbino por la muerte de su Tio Materno. Que si el Duque le queria dar la Hija para su Sobrino , y favorecerle à él en la eleccion proxima de Pontífice, procurandole los votos de las Creaturas de Alexandro VI. le prometia el restablecer las cosas en el estado , que tenian al tiempo de la muerte de este Papa , ayudando al Duque à recobrar los Estados , que havia perdido , y continuarle con efecto la Prefectura de Roma , y Generalato Supremo de las Armas de la Iglesia , y favorecer la execucion de sus proyectos sobre las Republicas de Florencia , de Pisa , de Sena , y de Lu-

ca. El Duque de Valentinois no pudo creer , que el Cardenal de San Pedro Ad-Vincula le hablase de veras : y quando lo huviera creído , no le proponia seguridad alguna de las promesas , que le hacia. Pero estando bien informado por los amigos secretos , que tenia en el Sacro Colegio , que por mas que hiciese , era imposible impedir la eleccion del Cardenal de San Pedro Ad-Vincula , por quien la Faccion de España , y la del Cardenal Ascànio Storcia estaban ya declaradas , resolviò conceder lo que cortesmente se le pedia : y haciendo de la necesidad galantería à mucho pesar suyo, prometiò los votos de sus amigos al Cardenal de San Pedro Ad-Vincula.

16 Estas negociaciones no tuvieron fin hasta 30. de Octubre de 1503. A la mañana del dia siguiente ultimo del mes los Cardenales entraron en el Concláve. Ellos procedieron à la eleccion al anochecer del mismo dia : y el Cardenal de San Pedro Ad-Vincula Julian de la Rovère fue electo Papa como por adoracion , teniendo todos los votos , sin faltarle el del Cardenal de Amboesa su competidor , que quedò muy burlado en esta ocasion. Y aun hacen mucha burla de él algunos Escritores Franceses ; por haver dado su voto , à quien así le havia traído engañado. Mas debieran considerar , que fuera hacerse totalmente redículo , empleando de otra manera su voto, quando

* Huvola en Carlota de Labrit Hermana del Rey de Navarra.

do no era dable anular con él la eleccion, que era inevitable. Quien peor quedò, fue el Duque de Valentinois ; porque el nuevo Papa, que en su Assuncion tomò el nombre de Julio II. muy lejos de cumplirle algo de lo ofrecido , se declaró luego contra él , y le perfi-

guiò estrañamente. Dexemos al Duque en el Castillo de Sant Angel , hasta que despues de varias tormentas se nos aparezca de repente en Navarra , à donde vino al refugio del Rey Don Juan su Cuñado.

ANNOTACION.

A 17 EN el Archivo de Olite , en el Libro de los Ayuntamientos de aquella Ciudad fol. 172. año 1500. à 9. de Junio se halla notado el tiempo cierto , en que el Rey Don Juan partiò à Sevilla , y volviò de allà , por estas palabras. Por quanto aquel dia (9. de Junio) entraba en la Villa el Señor Rey , que volvia

de Sevilla de verse con los Reyes de Castilla, à donde havia partido de esta Villa Viernes à 3. del mes de Abril ultimo pasado , y venia fatigado del camino , se manda salgan al recibimiento todos los Ballesteros con la Bandera , y los demás , que se pueda de la Villa à caballo , y que se le haga presente en el aposento , y se corran toros : y aquel dia se le dà colacion.

CAPITULO VII.

I. GUERRA ENTRE FRANCESES , Y ESPAÑOLES EN LA Guiena , y en el Rosellón , y causas de ella. II. Sucessos de Nápoles , muerte de la Infanta Doña Magdalena , y Embaxada de los Reyes de Navarra à los de Castilla. III. Muerte del Rey de Nápoles Don Fadrique , y de la Reyna de Castilla Doña Isabel , y sus resultas. IV. Casamiento del Rey Don Fernando con Doña Germana de Foix , y Paz entre Don Fernando , y el Rey de Francia. V. Embaxada de los Reyes de Navarra al de Aragon.

1 Este mismo año se suscitaron dos Guerras, además de la de Nápoles , entre Españoles , y Franceses , que continuaba con todo empeño , sin haver aprovechado los buenos officios del Archiduque Don Phelipe , à quien los Reyes Catholicos sus Suegros hicieron su Plenipotenciario para la Paz , y de hecho la tratò con el Rey de Francia en Leon ; pero sin efec-

§. I. to por las marañas Políticas , que intervinieron. La trabazòn , que tuvieron con las cosas de Navarra , aunque pacíficas por este tiempo , nos obliga à dàr alguna noticia de ellas. El Rey Luis XII. de Francia las emprendiò , con el fin de dàr que hacer en su Casa à los Reyes Catholicos , y embarazar , que enviasen socorros al Gran Capitan Don Gonzalo Fernandez de Còrdova , que por su gran

gran valor, y mayor prudencia tenia muy avanzada la conquista del Reyno de Nàpoles. Dió pues en primer lugar, que Alán de Labrit Padre de nuestro Rey entrasse por la Provincia de Guipuzcoa con bastante Exercito, para apoderarse de Fuenterrabia. Ayudò mucho, à que se le diese el Cargo de este Exercito el crédito, que tenia, de juntar prontamente de diez à doze mil hombres de sus Estados, y de los vecinos. Mas esto no quitò, que el Consejo de Francia no fue blasfemado por esta eleccion. Porque no podia ignorar, que el de Labrit tenia mucha Alianza con la Corte de España, habiendo sido muy favorecido de los Reyes Catholicos, quando pasó à ella: y que despues havia sido competidor de Luis XII. en la pretention de la Heredera de Bretaña. Mas se suponía, que el sentimiento de las antiguas injurias cedería à la nueva confianza, que su Magestad Christianíssima le testificaba: y que quando esto no fuese, se daba bastante providencia, con darle por Lugarteniente General al Marischal de Giè fidelíssimo al Rey, que balanzaría en el Exercito la autoridad de General. Mas los remedios en buena Política son siempre peores, que la enfermedad, quando ellos no son bastantemente eficaces, ni para curarla, ni para reprimirla.

2 Verdad era, que el de Labrit se havia consolado de su malograda pretension de casarse con la Heredera de Bretaña, quando vió, que esta Princesa, dexando

tambien burlado al Rey de Romanos Maximiliano, se havia casado con el Rey Carlos VIII. de Francia. Pero muerto este sin sucesion, revivió su amor, y su esperanza, como tambien la del nuevo Rey Luis XII. y como cada uno se lisongea en lo que con demasiada pasión desea, el creyó que su Comperidor le haria justicia. El Duque de Bretaña havia prometido por escrito al Sire de Labrit darle su Hija, y Luis no lo ignoraba. Labrit le havia pedido con todo aprieto, que le diese satisfaccion, y Luis havia hecho poco caso de su suplica; porque quería para sí à la Princesa Ana, aunque estaba casado con otra, y parecia imposible conseguir la dissolution de su matrimonio, que con efecto consiguió, y dexò muy agraviado, y sentido al Señor de Labrit. Mas creible es esto, que lo que otros cuentan, que el encono fue por zelos de otra dama. Despues de esto quería el Rey, que le fuese fiel en el Cargo, que ahora le dió. Mas era mucho pedir, y así lo juzgaron los Politicos de aquel tiempo.

3 A estas cosas atribuyen algunos Historiadores Franceses la mala cuenta, que el Señor de Labrit dió de su Exercito. El efecto fue, que lo conduxo al puesto mas esteril de las Fronteras de Guipuzcoa contra el parecer del Marischal de Giè: y se obstinó en estar allí casi tres semanas con el pretexto de esperar (como el decia) un refuerzo de Infanteria de Navarra, que el Rey su Hijo le havia de enviar: y no llegó, ni hu-

Varillas en la Histor. de Luis XII. lib. 30

vo

vo apariencia de esso; por estar entonces el Rey muy unido, y en toda paz, y amistad con los Reyes Catholicos. Y del mismo Señor de Labrit, que les estaba muy obligado, se dice, que tenia sus inteligencias con ellos. A que añaden, que impidió debaxo de mano, que se traxessen al Campo de los Franceses las provisiones destinadas à su subsistencia, y los contrinó así à disiparse. Las Tropas, que él havia levantado por su cuenta, se volvieron à su País. Mas las que Giè havia conducido de la Bretaña, y de las otras Provincias del Reyno situadas à esta parte del rio Loyre, padecieron la pena de la mala inteligencia de su Xefe con el General. La mayor parte de los Soldados, y de los Oficiales fueron muertos al atravesar la Guiena, y los demás fueron tan maltratados, que no quedaron de provecho, para servir en otra parte en lo restante de aquella Campaña. Despues de todo el de Labrit se quedó riendo, porque el Consejo de Francia muy lejos de hacerle la causa, y castigarle, le halagó mas de allí adelante, por el temor de que introduxesse en sus Tierras à los Españoles. Si él cometió esta culpa, por asegurar la amistad del Rey Catholico para sí, y para su Hijo, bien lo vino à pagar despues por mano del mismo, à quien él quería paladear ahora con detrimento de su fama, y de su conciencia.

4 No debemos omitir lo que Zurita añade à esta venida del Señor de Labrit à Bayona. Segun él dice, el Rey, y Reyna de Navarra

mandaron por algunas sospechas, que tuvieron, poner en buena custodia las Villas, y Fortalezas de su Reyno: y los Franceses amenazaban, que el de Labrit passaria à Navarra. Y tambien se temió, entrassen por este Reyno otras Tropas de Francia por causa del Condestable Conde de Lerin, que todavia persistia en las diferencias antiguas que tenia con nuestros Reyes. Sobre esto fue enviado à Navarra Mizèr Gaspar Manente, y despues de él el Embaxador Pedro de Hontanòn, y Francisco Muñoz Continno de la Casa del Rey, por cuyo medio se tratò de dar seguridad à los Reyes en las cosas del Condestable. Y estando el Rey, y la Reyna de Navarra en Sanguesa por el mes de Julio de este año, enviaron à Salvador de Berrío su Maestre de Ostal à Barcelona, para informar al Rey Catholico, de quan poca causa tenia el Condestable de publicar los temores, que decia tener de ellos. Y afirmaban, que les placia de olvidar todos los enojos passados por su respeto. Y que pues su voluntad no era de entender en cosa, que fuese en daño suyo, no era necesario, que personas nombradas por el Rey Catholico, ni ellos se ocupassen en sanear sus descontentamientos, y el temor del Condestable; pues semejante plática no era de Subditos para con sus Señores Soberanos, que tenian muy aparejada voluntad, para olvidar los enojos recibidos, y desvanecer los rezelos, y temores, que de ellos se tenian. Y así decian, que el Rey Don Fernando mandasse al Con-

Con-

Zur. este año à lib. 5. cap. 40.

Condestable, que les fuesse buen Subdito, y cumpliesse sus mandatos, y viviesse segun las Leyes, y Fueros del Reyno, como lo hacian todos los demàs, grandes, y pequeños: y con esto le tratarian muy bien, y nunca le darian motivo, para estar quejoso.

5 La conclusion fue enviar el Rey Catholico à Navarra al Secretario Colòma, para que tratasse de conservar à nuestros Reyes en la antigua amistad, que hasta alli havian tenido. Todo nacia de los rezelos, que el Rey Catholico havia concebido, de que se declarassen por el Rey de Francia: y sobre esto hubo notables chimeras, en orden à apartarlo de este pensamiento, siendo la principal hacerles saber, que el mayor deseo, que el Rey de Francia tenia, era de quitarles el Reyno, y hacer Rey de Navarra à su Sobrino Don Gaston de Fox, Hijo del Infante Don Juan Señor de Narbona: y otras cosas à este modo, que Zurita cuenta por menudo, y tiraban à meter zizaña entre los Reyes de Francia, y de Navarra. Esto era, quando el Señor de Lusa principal Aliado del Conde de Lerin trataba de entrar con buen numero de Gente Francesa por Navarra la Baxa, y por Valde-Roncal, para hacer Guerra en el Reyno de Aragon. Por esta novedad Colòma de parte del Rey Don Fernando requiriò al Rey Don Juan (creyendo falsamente, ser con permission suya) sobre que observasse enteramente lo que estaba acordado, y jurado. A esto respondieron nuestros Reyes, que

guardarian cabalmente lo que con el Rey su Tio tenian assentado: y assi lo cumplieron. Porque queriendo despues el Señor de Lusa entrar en Aragon por Valde-Roncal, ellos ordenaron à los Roncaleses le defendiessen la entrada, y los Roncaleses executaron prontamente este orden, resistiendole con grande valor, y fidelidad. En lo demàs tocante à este punto nos remitimos à Zurita en el lugar citado: donde se verá bien el lastimoso estado, en que se hallaban los Reyes de Navarra, assi de parte de Francia, como de Castilla. De ellos se puede bien decir, que eran, como la oveja, que bebiendo en la corriente del rio mucho mas abaxo, que el lobo, este se querellaba, de que le enturbiasse el agua, para lo que despues hizo con ella.

6 Dispuso tambien el Rey Luis, que otro Exercito invadiese al Rosellòn. Nombrò por su General à su Cuñado el Infante de Navarra Don Juan de Fox, Vizconde de Narbona. El juntò las Fuerzas preparadas en Languedòc para esta conquista, y puso Sitio à Salses. Pareciale, que se havia de llevar esta Plaza en ocho dias; mas no consideraba, ni el valor de los que la defendian, ni el cuydado, que se havia puesto en fortificarla, y abastecerla: y mucho menos, en que las havia con el Rey Don Fernando el Catholico su Tio, que estaba en Persona dentro de Perpignan, distante de Salses solas tres leguas, con veinte y cinco mil hombres exercitados en las Guerras de Granada: y aun esperaba

otros

otros quincè mil, que la Reyna Doña Isabel su Muger le enviaba, siendo General de todas estas Tropas el famoso Don Fadrique Duque de Alba. El Rey havia metido ya en Salses lo mas selecto de su Infanteria, y Caballeria, con orden de llevar el Sitio à la larga, de fatigar todo lo posible à los Sitiadores, y de avilarle, quando se hallassen en el ultimo aprieto. Haviales asegurado de enviarles un pronto socorro en este caso. Y estas precauciones bastaron, para arruinar el Exercito Francès. Salses fue atacada con todo el vigor imaginable: y los mas bravos de los Sitiadores perecieron en los diversos assaltos, que se le dieron. Como en aquel tiempo aun no se sabia bien formar circunvalaciones, ni contravalaciones regulares, los Sitiados recibian casi cada dia refuerzos, sin que el Infante lo pudiesse remediar. De donde nacia, que sus Gentes eran siempre repelidas con gran desastro. El calor del estio insoportable en el Rosellòn llenò su Campo de enfermos, y aumentò el numero de los Desertores, y reduxo al Infante à levantar el Sitio, à los quarenta dias que lo havia puesto, con tanta disminucion de sus Tropas, que lo que restaba de ellas, se dissipò inmediatamente despues. Segun parece, fue luego el Infante à buscar al Rey Luis su Cuñado, à quien hallò en Estampes; y alli vino à morir, habiendole sobrevenido una grave enfermedad, aun mas, que de las fatigas del Assedio, de la pena de succeso tan desgraciado. Dexò un Hijo, que fue el famoso D. Gaston

Meson Tomo V.

Don de Fox, y una Hija, que fue Doña Germàna de Fox, de quienes tenemos hecha memoria, y la volveremos à hacer aun mas cumplida, quando lo pida el tiempo. Ambos los llevò el Rey Luis su Tio à su Corte, y Palacio, y les diò condigno Estado, mirandolos como Hijos propios.

7 De esta suerte quedaron el Languedòc, y la Guiena expuestas à la discrecion del Rey Don Fernando. Confiegan los mismos Franceses, que si el huviera sido tan grande hombre de Guerra como de Gabinete, havia tenido ahora una ocasion singular de penetrar luego, y sin riesgo hasta el centro de la Monarchia Francesa, y de acabar quanto antes la Guerra de Napoles, de donde era forzoso, que su Rey llamasse todas sus Tropas, para abrigar el corazon dexando las extremidades. Mas las qualidades de los mas excelentes hombres son limitadas, y sus resoluciones no siempre son favorables. No se atreviò el Rey Catholico à empeñarse en esta empresa sin el consentimiento de la Reyna Doña Isabel su Muger. Despachò pues à esta Princesa correos, para consultar con ella lo que havia de hacer. Y con esto diò tiempo à los Franceses, para volver en sí del assombro, en que la duplicada desgracia del Señor de Labrit, y del Infante de Navarra los havia puesto.

8 El Marischal de Rieux estaba en la Corte, dispensado ya de las Funciones Militares por su extrema vejez. Mas convidandole con la ocasion de hacer, antes

P de

Varillas
Mazer, y
otros.

de morir, un servicio tan señalado à su Patria, como era defender las dos Provincias del Reyno, la de Languedòc, y la Guiena, que eran las que mas à cuento les estaban à los Reyes de Castilla; aceptò la peligrosa comission, que le ofrecian. Excitò, al partir de la Corte, la mayor parte de los que en ella se hallaban à seguirle, particularmente à los Caballeros mozos, diciendoles, que fuesen à hacer su aprendizage en la Guerra debaxo de la mano del Capitan mas viejo de la Europa. Corrió con una diligencia de hombre joven la Guiena, y el Languedòc, donde traxo à sus Banderas un buen numero de los que havian servido en los precedentes Exercitos: y dudando, de que su Gente pudiesse resistir al Enemigo, si luego iba à buscarle, tomó el mas saludable consejo, que fue acamparse debaxo del cañon de la Ciudad de Narbòna. Allí se fortificò todo lo que la situacion del lugar le pudo permitir, y se contentò con exercitar à su Gente, y irle infundiendo insensiblemente el valor, enviandola por sus turnos en Partidas à la pequeña guerra: en la qual tuvieron muy buenos sucesos, volviendo de ordinario cargados de despojos. Y esta buena fortuna fue su principal Maestro.

9 El Rey Don Fernando recibió à este tiempo la respuesta de la Reyna su Muger, quien despues de haverlo consultado con demasiada madurez en su Consejo de Castilla, le daba su consentimiento, para entrar en Francia. La detencion fue causa, de que se per-

diessè la coyuntura. El tenia à la verdad quarenta mil buenos Soldados, y el Campo de los Franceses atrincherados debaxo del cañon de Narbona no passaba de diez y ocho mil hombres, Mas tratabase de entrar en País enemigo; y yà no podia ser, sino en el de Languedòc. Porque el Señor de Labrit temeroso, de que los Españoles robassen sus Tierras, havia escrito al Rey Don Fernando, que si entraba en la Guiena, saldria el luego à Campaña: y haria, que el Rey de Navarra su Hijo le declarasse la Guerra. Así quiso curar la llaga, que poco antes havia hecho à su honor. No le restaba pues sino el Languedòc; pero yà no estaba accesible. Porque el Rey Luis havia ordenado, que en todo el se hiciesse el devaste, y con efecto se hacia. Y si los Españoles querian subsistir en aquella Provincia, era forzoso, que traxessen los viveres de fuera. Cataluña, y la Vizcaya no los podian dar para quarenta mil hombres, y quando pudieran, el Marischàl de Rieux podia facilmente impedir su transporte.

10 Estas razones examinadas en el Consejo de Castilla hicieron abandonar al Rey Don Fernando el mejor proyecto, que jamàs formò. Y su Magestad Catholica, que, quando no le salia bien un designio, formaba otro, que le pudiesse ser de mayor fruto, tratò de hacer una Tregua con el Rey de Francia para todos los Estados de ambas Coronas, excepto los de Italia. Para esto se valiò de Don Fadrique de Aragon Rey de Nàpo-

les

les despojado, que vivia en Francia retirado en la Provincia de Anjou, haciendole grandes promessas. Con efecto la consiguió Don Fadrique del Rey Luis; aunque al cabo quedò descalabrado, como fuele suceder à los que se meten en componer pependencias ajenas. El artificio del Rey Don Fernando consistia, en que el Gran Capitan no tenia bastantes Tropas en comparacion de los Franceses, y con grande aprieto pedia socorro de Gente. El Rey su Amotenia quarenta mil hombres, que la prudencia del Marischàl de Rieux havia hecho inutiles para la Guerra de Francia: y no era posible, que parte de ellos passasse à Italia, sino con el favor de una suspension de Armas; por ser entonces las Fuerzas Maritimas de Francia muy superiores à las de España. Así se desvanecieron las dos Guerras de Languedòc, y Guiena, que por ser tan cercanas no podian dexar de ser muy perjudiciales à Navarra.

§. II.

11 **L**Ogròse con grandes ventajas el designio del Rey Don Fernando el Catholico. El Gran Capitan hizo cosas memorables. Apoderòse enteramente del Reyno de Nàpoles, habiendose apoderado antes de la Ciudad Capital. La accion decretoria, para conquistarla, fue la celebre batalla de la Cirinòla, que ganò por su maravillosa conducta, quedando enteramente derrotado el Exercito Francès, y muer-

Aleson Tomo V.

to à los primeros avances su General Duque de Nemurs, y ultimo Conde de Armènac. Diòse esta batalla à 28. de Abril de 1503. Luego que el Rey Luis supo la muerte del Duque de Nemurs, diò este Ducado à su Sobrino Don Gastòn de Fox, Hijo del Infante de Navarra Don Juan de Fox, y el Vizcondado, que el poseia, de Narbòna lo incorporò à la Corona Real.

12 En Navarra havian corrido con toda prosperidad las cosas los años antecedentes, que tan turbulentos, y calamitosos fueron en otras partes. Hasta en la abundancia de los frutos havian sido en este Reyno felices. Pero el año de 1504. fue grande la penuria, que hubo de pan. Aumentòse esta desdicha pública con la particular de la Casa Real por la nueva, que tuvieron los Reyes de haver fallecido la Infanta Doña Magdalena su Hija por el mes de Mayo en Medina del Campo, donde à la sazón estaba la Corte de Castilla. Allí la tenian los Reyes Catholicos en su Palacio: Como en prendas de mayor seguridad: dice Zu-

Año 1504

Zur. l. 5. cap. 31.

rita. El pretexto era de educarla, como à Sobrina suya muy querida. Pero la realidad muy diversa, teniendola en rehenes de los pactos, que diximos haver hecho con sus Padres el año de 1496. con el fin de assegurarle, de que el Rey de Francia no pudiesse entrar por Navarra à hacer Guerra à Castilla, pactandose tambien, que la Villa de Sanguesa con muchos Pueblos de su Merindad estuviesse por cinco años en poder de los Reyes de

P 2

Caf-

Castilla, como se executò con grandes daños, y menoscabo de dicha Villa.

13 Despues que murió la Infanta de Navarra Doña Magdalena, no tardò en adolecer la Reyna Doña Isabel de la larga enfermedad, de que al cabo vino à morir. Luego que nuestros Reyes tuvieron noticia de su dolencia, enviaron à Don Martin de Rada de su Consejo, y Alcalde de la Corte Mayor, dandole el caracter de Embaxador, con cartas de creencia, y su instruccion. Lo primero era dar à la Reyna el pésame de su indisposicion. Y habiendo cumplido el Embaxador con este encargo, pasó luego à representar à los Reyes de Castilla de parte de sus Amos los de Navarra, que por quanto ellos querian passar luego à las Tierras de Fox, y Bearne, donde era necesaria su presencia, les suplicaban, que mirassen por su Reyno: y que en conformidad de lo que yà antes en diversas ocasiones les havian pedido, y ultimamente quando enviaron por su Embaxador al Prior de Roncesvalles, les restituyessen las Villas, y Lugares desmembrados del Principado de Viana, con todo lo demás, así en Tierras, como en dinero, que de parte de Castilla, y Aragon à la Corona de Navarra se estaba debiendo. Pero esto era mucho pedir para quien tenia poca gana de dar. Tambien les rogaron, que se abstuyessen de dar favor al Condestable Don Luis de Beaumont en las cosas, que contra ellos volvia à intentar, y tampoco permitiesen, que ningunos

Subditos suyos se pudiesen de su parte; pues sus Magestades Catholicas estaban nombrados por Jueces Arbitros de las diferencias, que entre el Condestable, y sus Reyes havia, y segun los processos debian dar la sentencia. Ultimamente les rogaban, que por quanto aquel año se padecia en Navarra grande carestia de pan, diessen el permiso, para sacar cantidad de trigo del Reyno de Aragon: y juntamente, que de los navios, que los Naturales del Reyno de Navarra traxessen à los Puertos de Guipúzcoa, libremente pudiesen conducir, y meter su carga de trigo en este Reyno. Estas cosas, y otras, que por su prolixidad se omiten, contenia la Embaxada. Mostraronse benignos los Reyes de Castilla, concediendo gratamente no pocas de ellas; pero en las principales tocantes à la restitucion de Tierras, y dineros la benignidad no pasó de las palabras, dando bien à entender, que pensaban en otra cosa.

§. III.

14 **Q**uien ahora quedò mas burlado en sus esperanzas fue el Rey de Napolès Don Fadrique. Este malaventurado Rey, despues de haver mediado en la Paz de los Reyes Catholicos con el de Francia para todos sus Dominios, menos la Italia, por la promessa, que se le hizo, de restituirlè su Reyno, esperaba siempre con animo sincero el cumplimiento de ella. Pero viendo al cabo, que le traian engañado, fue-
ran

tan sensible su pesar, y quebrantado de animo, que adolecio de quarantanas en Blès, à donde fue desde Tours Lugar de su residencia, para avocarle con el Rey Luis, quien le informò bien de los embarazos, que ponía el Rey Don Fernando. Vuelto à Tours sintió agravarsele mas cada dia su mal. Pero en medio de su melancolia siempre se halagaba con la esperanza, de que el Rey Don Fernando no le havia de desamparar: y así le hizo una Embaxada con dos Caballeros de su Casa. El efecto fue su ultimo desengaño, y la disposicion proxima de su muerte. Porque se le agravò en extremo la enfermedad con el sentimiento de su adversa, è irremediable fortuna, y con uno de los azàres, que ella trae à sus perseguidos. Este fue encenderse fuego en la casa, donde moraba con tanta vehemencia; y tan de repente, que por gran maravilla se pudieron escapar del incendio èl, y la Reyna, y sus Hijos, todos desnudos. Desde este punto solo pensò en morir. Escribió à su Hijo mayor, y heredero de sus dichas Don Fernando Duque de Calàbria, que residia en España en la Corte de los Reyes Catholicos, la carta, que por muy notable, y de admirable enseñanza para Testas coronadas pone Zurita en sus Anales: y falleció en la Villa de Tours à 9. de Noviembre de este año.

Zurita este año.

15 La Reyna su Muger con sus quatro Hijos menores quedò en la ultima desolacion, y tuvo por mejor partido acogerse à la piedad de su Pariente el Duque de Ferrara, para vivir de limosna, que

no à la proteccion de los Reyes Catholicos como el Hijo mayor, que estaba con ellos, lo procuraba. Los Vasallos fieles, y los Cortesanos de alta calidad, que seguian al Rey Don Fadrique, se vieron en la misma afliccion, burladas sus esperanzas. Uno de ellos fue el cèlebre Poeta Sanazàro, noble Caballero Napolitano, que escribió el famoso Poema de *Partu Virginis*, y otras muchas Obras, así en Latin, como en Toscano, que dignamente se celebran. Causa gran lastima el ver en tan triste estado de un total exterminio la Posteridad del famoso Rey Don Alonso el Magnànimo, cuyo nombre es su mas cumplido elogio: siendo así, que èl la procurò dexar bien apoyada en la sucesion del Reyno de Napolès con muy singulares, y justas providencias. Pero la de Dios, que es sobre todas, permite no pocas veces, que se destruyan estas fabricas por los mismos, que mas obligados estaban à mantenerlas.

16 A la muerte del Rey D. Fadrique se siguiò pocos dias despues la de la Reyna Catholica Doña Isabel. Comunmente los Historiadores Estrangeros la atribuyen con injusticia à los justos juycios de Dios por la parte, que tuvo en las desventuras, y fin lastimoso del Rey Don Fadrique, y de toda su Casa. Procedió su muerte de cierta enfermedad fea, prolixa, è incurable, como dice Mariana: y otros lo explican mas, diciendo, que fue un càncer, contraído de los muchos, y largos ratos, que anduvo montada à caba-

caballo en los diez años, quedò el Sitio de Granada. Ella fue sin duda la mas heroyca, y valerosa Princesa, que tuvo el Mundo, no solo en sus tiempos, sino tambien en los passados: y así en todo èl es dignamente celebrada; especialmente en España, que la debe muy principalmente la vasta extension de su Monarchia por las conquistas de Granada; de Nápoles, de las Canarias, y del nuevo Mundo. Porque aunque es verdad, que el Rey Don Fernando tuvo gran parte, ella era una como alma de su Marido; pues le animaba, y le daba alientos superiores para las grandes empresas; y aun le purificaba de algunos defectos, de que fue notado. En todos los Reynos de Castilla fue extremo el sentimiento de esta gran pérdida, que en los de Aragon se tuvo por ganancia. Porque: *Aunque las honras de sus Exequias se ordenaron (dize Zurita) con el aparato, y pompa, que se pudieran celebrar, si fuera Reyna, y Señora natural de ellos, y les tuviera tanto amor, y aficion, como à los suyos; era con una alegría, y contento muy universal de los Pueblos por la esperanza, de que al cabo de tan largo tiempo gozarian de la residencia de su Principe en su proprio Reyno, y que estimaria en mas reynar en èl despues de tantas fatigas, y trabajos. Así lo dificultaban los Aragoneses. Pero eran muy diferentes los pensamientos del Rey Don Fernando, como muy presto se viò.*

17 La Reyna antes de hacer su testamento, havia llamado

al Archiduque Don Phelipe, y à la Princesa Doña Juana su Muger, que estaban en sus Estados de Flandes. Pero el Archiduque se escusò con la Guerra, que traia con el Duque de Gueldres, y con la que temia de Inglaterra. Al fin le vino à hacer poco antes de morir. Y fue tal, que dividió su Familia, en vez de unirla mas estrechamente, como ella havia pretendido. Tanta verdad es, que esta suerte de disposiciones, aun en las personas mas hábiles, es casi siempre imperfecta en el tiempo, en que los grandes dolores, y congojas enflaquecen los órganos, que sirven à las principales funciones del espíritu. La Reyna Doña Isabèl era sin duda prudentissima, y jamás se le notò la menor cosa en contrario hasta este punto el mas importante de dexar bien reglada su sucesion. La Princesa Doña Juana, era su Hija mayor; y así la declaró por su unica heredera en los Reynos de Castilla, y los incorporados à ella. La honestidad publica pedia tambien, que el Marido no la estuviese sujeto, y Doña Isabèl quiso, que reynasse en Castilla con su Hija, y que los actos publicos fuesen con los nombres del uno, y de la otra. Mas la Archiduquesa havia nacido con alguna lesion de célebro, y un accidente impensado la havia casi privado del juycio, que tenia. El caso fue, que estando el Archiduque enamorado de una Dama Flamenca de incomparable hermosura, la Archiduquesa tuvo zelos tan rabiosos, que del todo

per-

perdiò la razon. Hizo meter por fuerza à esta Dama en su retrete. Ataronla por su orden de pies, y manos, y ella con una navaja la desfigurò el rostro, y otras partes de su cuerpo. El furor de la Archiduquesa despues de esta venganza se lossegó enteramente. Mas al furor se siguiò la extravagancia. La Reyna su Madre sabia bien esta falta de juycio, y como amaba mucho à los Castellanos, por no sujetarlos al Dominio de una loca, ingiriò en su testamento, que en el caso de no sanar su Hija, ò aumentarle el mal, el Rey Catholico Don Fernando tuviese la Administracion de los Reynos de Castilla, hasta que su Nieto Don Carlos de Austria (Duque entonces de Luxemburg) tuviese la edad de veinte años cumplidos. Pero algunos afirman, como Zurita dice, que antes de venir la Reyna en esto, recibió juramento del Rey, de que no se casaria, y que así lo prometió.

Zurita ubi supra.

18 Esta disposicion tocò en lo mas vivo de la honra al Archiduque; por verse tratado de una manera, que no era soportable à un Principe de su calidad. Las Leyes, que le havian dado à la Archiduquesa por Muger, mandaban juntamente, que èl fuese su Tutor, en caso que ella se hallasse incapaz de reynar. No sintieron menos, que èl, los Grandes de Castilla la injuria, que se le hacia, y convinieron en enviarle à decir por Don Juan Manuel su Secretario, que no hiciesse caso del testamento de la Reyna Doña Isabèl, y que tratasse de

venir quanto antes à España. Así lo executò èl, y este fue el origen de las grandes discordias, y turbaciones, que despues se siguieron en Castilla. Ahora en Navarra por esta misma causa empeoraron mucho las cosas. Y lo peor fue, que los enemigos domésticos, aunque hubo paz por todo el año siguiente de 1505. previnieron en este tiempo de revoluciones en Castilla las Armas para la Guerra, que al cabo se siguiò en Navarra.

§. IV.

19 **M**ientras que se aziclan los odios, y las espadas en Navarra, bien será, Año 1505 que digamos lo que sucedió perteneciente à ella este año de 1505. Lo mas principal fue el matrimonio impensado de Doña Germana de Fox, Hija del Infante de Navarra Don Juan Vizconde de Norbòna, la qual despues de la muerte de su Padre se havia educado juntamente con su Hermano Don Gaston en el Palacio de su Tio el Rey Luis XII. de Francia. La ocasion de esta boda fue bien rara. El Rey Don Fernando, luego que supo, que el Archiduque su Hierno disponia su viage à España aparejando una gruesa Armada en los Puertos de Flandes, entrò en gran cuydado, Para salir de èl, tratò de hacer la Paz, y aun passar à la Alianza, con su mayor enemigo el Rey de Francia. El tenia previsto por una parte, que los Castellanos, al punto que viesen al Archiduque, lo havian de reconocer por su Rey. Por otra parte

te

te sentia de muerte volverse à Aragon, despues de haver sido tan largo tiempo Soberano en Castilla. Tampoco sentia tan altamente de sí, que se tuviesse por capaz de poder conservar con solas las Fuerzas de sus Reynos hereditarios la Corona de Nápoles contra los Franceses.

20 Para salir de estos cuydados, envió por Embaxador à Francia à Fray Juan de Enguerra de la Orden de San Bernardo, Inquisidor de Cataluña, con el pretexto de dar cuenta al Rey de la muerte de la Reyna Doña Isabel. Este Embaxador fue mejor recibido, de lo que se esperaba: y fue la causa, que Luis XII. atento à sus intereses no miraba ya con buenos ojos al Archiduque. Haviale querido mucho, en tanto que no havia sido Señor mas, que de las diez y siete Provincias de los Países Baxos. Pero luego que llegó à ser Rey de Castilla, y además de esso heredero presuntivo de Aragon, y de las diez Provincias hereditarias de la Casa de Austria, ultra de la eleccion al Imperio, que segun todas las apariencias no le podia faltar, su Magestad Christianissima mudò de inclinacion. Temióle primero, y despues le aborreció. En consecuencia de esto se arrepintió del tratado, que tenia concluido con él, y era de casar con el Duque de Luxemburg Hijo heredero del Archiduque à Cláudia su Hija mayor, heredera en propiedad del Ducado de Breña, dandole tambien de dote el Ducado de Milán. Porque consideraba, que si el Du-

que de Luxemburg Don Carlos de Austria llegaba à tener los Ducados de Breña, y de Milán, la Monarchia Francesa no estaria en estado de poder resistir à tan ventajosa Potencia. De donde nacia no haver otro medio de prevenir tantos inconvenientes, que el de acomodarse con el Rey Catholico.

21 Este hacia tambien sus cuentas, siendo muy diestro en ellas; Hallabase à su parecer en edad proporcionada, para casarse, y su inclinacion no era de passar el resto de su vida en Viudez; por mas que así se lo huviesse prometido con juramento à la Reyna Doña Isabel antes de su muerte. Doliase, que su Casa de Aragon se acabasse en él. No tenia mas de tres Hijas. Y si volvia à casarse podia tener Hijos, que heredassen los Reynos de Aragon. Sucediendo esto así, la Francia vendria à conseguir todo quanto en la coyuntura presente podia desear. Porque la Monarchia de España quedaria dividida, y la Corona de Aragon, hallandose unida à la de Nápoles juntamente con Sicilia, Cerdeña, y Mallorca, vendria à ser poco menos poderosa, que la de Castilla. Como al contrario, si el Archiduque heredaba todos los Reynos, exceptos los de Navarra, y Portugal, si llegaba à ser Duque de Nápoles, si sucedia en el Imperio, si Cláudia de Francia le llevaba en dote los Ducados de Milán, y de Breña, y si acababa de encerrar à la Francia por las diez y siete Provincias de los Países Baxos, él la vendria à reducir en

en poco tiempo à su obediencia, y la Christianidad no tendria mas, que un Señor. El Rey Catholico no estaba menos atormentado de pensamientos sobre este punto. Desesperaba de conservar la Castilla, y no se tenia por muy seguro en sus Reynos hereditarios. Su Hierno en su primera venida à ellos havia hecho mas amigos, que él. Y podia facilmente hacer, que todos se le revolviessen. Quando no se llegasse à esta extremidad, era muy de temer, que el Archiduque pretendiesse lo de Nápoles por la misma razon, que él se havia apoderado de aquel Reyno. Esta consistia, en que el Rey Don Alonso el Magnànimo no havia podido disponer en favor de su Hijo bastardo, y en perjuycio de su Hermano legitimo, Padre del Catholico, de una Corona conquistada à expensas del dinero, y de la sangre de los Aragoneses. Mas de este razonamiento podia el Archiduque hacer facilmente retorsion contra él; pues era constante, que la segunda conquista de Nápoles se havia hecho casi enteramente por las Tropas, y dinero de Castilla.

22 Estas consideraciones obligaron así al Rey Christianissimo, como al Catholico à hacer la Paz, y Alianza entre sí. Y para mas estrecharla, pidió el Catholico por Muger à Doña Germana de Fox Sobrina, Hija de Hermana, del Christianissimo, y tambien suya por ser Nuera de su Hermana la Reyna de Navarra Doña
Aleson Tomo V.

Leonòr. Era Doña Germana Princesa de extremada hermosura, y de gallardas prendas. Y para conseguirla mas facilmente, ofreció el Rey Don Fernando dexar à la Francia el Reyno de Nápoles, en caso de no tener Hijos de ella; y tambien si él moria antes, que su Muger. La proposicion era ventajosa al Rey Luis; porque Doña Germana tenia solos diez y ocho años, y Don Fernando tenia cinquenta y quatro bien cumplidos: y por otra parte le parecia, que el desorden de su vida passada le havia hecho incapaz de tener mas Hijos. Así el Consejo de Francia le tomó la palabra, y se convino en darle à Germana, y dexarle el Reyno de Nápoles con esta condicion. Otra se capituló tambien, segun refiere * el Secretario del Rey Henrico IV. en su Historia de Navarra. Y fue, que el Rey Luis le ayudaria à conquistar el Reyno de Navarra, para darselo à Don Gastón de Fox Duque de Nemurs su Sobrino, y Hermano de la Nòvia. Tan engañado vivia nuestro buen Rey Don Juan en la esperanza, que en ambos Reyes tenia, especialmente en el Catholico, que despues lo conquistò para sí, como à su tiempo se dirà. El matrimonio se efectuò, dispensando facilmente en el vínculo de Consanguinidad el Papa Julio II. que ahora era tan amigo, como enemigo despues, del Rey Luis de Francia. Este envió con el acompañamiento correspondiente à su alta calidad à Castilla à su Sobrina

Q Ma-

*En este Reynado de Don Juan de Labrit. fol. 592.

Madama Germana, y à 18. de Marzo del año siguiente de 1506. se celebrò la boda en la Villa de Dueñas, donde la esperaba el Rey Catholico su Esposo, y Tio.

§. V.

23 **A**Ntes que llegasse la nueva Reyna Doña Germana, yà el Rey Catholico havia tomado la posesion del Gobierno de los Reynos de Castilla, segun lo decretado en las Cortes de Toro, que el hizo juntar. Aunque fue con mucho desagrado de todos los Grandes, que deseaban, y llamaban con instancia al Archiduque Don Phelipe; menos el Duque de Alba Don Fadrique de Toledo, que se adhirió firmemente al Rey, y permaneció constante siempre en su servicio. Ahora pues enviaron nuestros Reyes à Castilla por Embaxador à Ladròn de Mauléon, para tratar, de que se renovassen las Alianzas, que tenían concertadas, y se confirmassen por el matrimonio del Principe de Viana D. Henrique con Hija del Rey Archiduque. Pidió tambien con instancia la libertad del Duque de Valentinois Cuñado del Rey Don Juan, que yà estaba preso en la Mota de Medina. Por ultimo insistió en las pretensiones antiguas de los Reyes sus Amos sobre la restitucion de las muchas Tierras, que en Castilla, y Aragon les tenían usurpadas, y juntamente de las grandes sumas de dinero, que en una, y en otra

parte se les debian, como queda dicho. *

24 El Rey Don Fernando respondió à esto ultimo con buenas palabras, y muestras de buenos deseos, como otras veces; aunque el efecto fue muy contrario. Porque vino à suceder lo que suele con los acredores molestos, à quienes los mas poderosos suelen quitarles lo que tienen, en vez de pagarles lo que les deben. En lo de las Alianzas con Navarra vino con gusto, en que se renovassen, y corroborassen con el casamiento del Principe de Viana Don Henrique, y una de las Hijas del Rey Archiduque. Mas en quanto à la soltura del Duque de Valentinois preso en la Mota de Medina, que procuraban asimismo muchos Cardenales, como hechuras que eran del Papa Alexandro VI. respondió, que por entonces no havia lugar. Aunque (segun Mariana, y otros) el Rey Catholico vacilaba mucho sobre este punto à causa de la desconfianza, que tenia concebida del Gran Capitan: y pensaba algunas veces en servirse del Duque para las cosas de Italia en lugar del otro, de quien tenia vehementes sospechas, y solo queria assegurarle, de que el de Valentinois le serviria con fineza. Esta plática secreta pasó tan adelante, que el Duque de Ferrara Alfonso de Este su Cuñado se ofrecia à la seguridad. Pero todo cesò por los lances estraños, que despues acaecieron, y referiremos à su tiempo.

*
En el capítulo antecedente.

Mariana ubi supra.

CAPITULO

CAPITULO VIII.

AÑO CIERTO DEL NACIMIENTO DE SAN FRANCISCO
Xavier con otras memorias del Santo, y su Casa.

Año 1506 **E**L año de 1506. en que entramos, fue uno de los mas turbulentos, y anublados de aquel siglo por los vapores, que en el se fueron quajando, exhalados (hablando con verdad, aunque poéticamente) de las Lagunas Estigias, con el fin de destruir la Iglesia de Dios, y el estado Politico de los Reynos, especialmente el de Navarra. Pero como la Divina Providencia dispone à veces, que en tiempo semejante amanezca un Sol muy claro para consuelo de los hombres, y para feliz anuncio de otras mayores dichas, dispuso, que naciesse ahora el Apóstol de las Indias San Francisco Xavier, Sol clarísimo del Oriente, que tanto ilustrò, y aumentò la universal Iglesia, y tanto honor diò à su Patria Navarra. Su nacimiento fue ciertamente à 7. de Abril dia Martes de este año de 1506. Huvo mucha diversidad, y contienda entre los Escritores de la Vida de este Grande Apóstol sobre este punto: porque los primeros, que la escribieron, * señalaron el año de 1497. pero sin toda seguridad, y certeza.

2 Añadiense à esto otras dificultades, y dudas bien fundadas, que obligaron, à que se inquiriese en el Alefon Tomo V.

riessè mas de raíz la controversia: Para lo qual se diò la comission por orden del R. P. Juan Paulò Oliva General de la Compañia à mi predecesor el P. Joseph de Moret, quien consiguió felizmente quanto se deseaba; por haver cogido el agua de la misma fuente: esto es, en el Archivo del Conde de Xavier Don Juan Antonio de Garro, y Xavier, quien, como dueño de esta Casa, le franqueò los papeles, y memorias, que sobre este punto tenia recogidos, y observados como Caballero muy erudito, y zeloso del honor de su nobilísima Familia. De ellos sacò el P. Moret lo conducente para el testimonio authenticò, que enviò à Roma el año de 1675. y le trae à la letra el P. Pedro Possino Varon muy sabio de la Compañia de Jesus en su Disertacion de *Anno Natali Sancti Francisci Xaverij*, que diò à luz el de 1677. Y con este apoyo, que es el principal de su Discurso, se diò fin à tan larga y tan reñida controversia: quedando firmemente establecido, y yà por indubitable, que el nacimiento de este Grande Apóstol fue este año, que corremos de 1506. Y si alguno ha escrito despues la Vida del Santo, siguiendo la opinion antigua, es cierto, que no viò la

Q2 Dif-

* Fue el principal el Padre Horacio Turfelino, que en el lib. 1. cap. 1. de su Vida dice: *Nascitur anno post Christum natum circiter. M. cccc. xcviij.*

Dissertacion moderna:

3 Pero el P. Moret no se contentò solamente, con tomar de los papeles, que le participò el Conde de Xavier, necesarios para el informe, que de Roma se le pidió; sino que copiò enteramente el mas principal, y lo dexò escrito de su letra, y firmado de su mano, en uno de sus quadernos, que pararon en nuestro poder: y por ser de mucho honor de San Francisco Xavier, y para grande lustre de muchas Nobles Familias emparentadas con él, le pondremos en el lugar, que le toca. (A) Mas no debemos poner en olvido una noticia cierta, que en dicho papel se omite. Y es, que Xavier fue Canonigo Electo de Pamplona, haviendole nombrado de comun acuerdo el Capitulo de esta Santa Iglesia, quando estudiaba en Paris, y estaba ya graduado de Maestro en Artes en aquella insigne Universidad. Pero él renunciò à esta, y à otras muchas conveniencias, y esperanzas; por alistarse en la Compañia de Jesus debaxo de la Conducta de su Capitan Ignacio. (B)

4 Lo que tambien se debe notar en estas memorias de la Casa de Xavier, es la escasa noticia, que en ellas se dà de las Casas Paternas del Santo, la de Jasso, y la

de Atondo, con ser muy illustres en Navarra; pues no hace mas, que tocarse: y merece bien, que se toque con las muchas luces, que hay para esto: y nos las dan algunos Papeles authenticos, y otras memorias fidedignas, que con particular diligencia havemos recogido. La causa de ser tan concisa esta noticia, es sin duda no haver heredado la Casa de Jasso los Hijos, y Descendientes de Don Juan de Jasso, sino las de Azpilcueta, y Xavier pertenecientes à su Madre. Y así pusieron mas cuydado en exornar la linea Materna, de la qual juntamente con la herencia tomò Don Miguel de Xavier el mayor de ellos el apellido: el segundo, que fue Don Juan tomò el de Azpilcueta: y solo el tercero, que fue nuestro Santo, se llamó siempre D. Francisco de Jasso, y Xavier, hasta que fue Compañero de San Ignacio. Los Escritores de su Vida andan tambien muy escasos en esta noticia. Pero con agravio del Sujeto; porque los Lectores incautos lo pueden atribuir à cosa de menos lustre de las Familias de Jasso, y de Atondo. Por lo qual será conveniente poner en su lugar un breve extracto de los papeles, y memorias, que havemos apuntado. (C)

ANOTACIONES.

3 EL papel, que copiò fielmente el P. Moret, y dexò escrito, y firmado de su mano es como se sigue: Entre los papeles de la Casa de Xavier

se ha hallado uno, que parece se escribió cerca de noventa años hà, titulado: *Relacion de la Descendencia del P. Francisco Xavier* * El qual està sobrepuesto à

ve-

* En este Papel està Xavier con dos ve, por escribirse así entonces.

vezes, marginado, y añadido de letra diferente, pero tambien antigua: como tambien lo es el estilo: dice así.

6 El Padre Francisco Xavier fue Hijo de Don Juan de Jasso Señor de Xavier, Azpilcueta, y Idocion, y de Doña Maria de Azpilcueta su Muger. Sus Abuelos de parte de Padre fueron Arnal Perez de Jasso, Hijo del Palacio de Jasso, y Doña Guillerma de Atondo, Hija del Palacio de Atondo. Sus Abuelos de parte de Madre fueron Martin de Azpilcueta, Señor de Azpilcueta, y Doña Juana de Aznares Señora de Xavier. (aquí à la margen: *nació en Xavier.*) Los Señores de Xavier llevaban el renombre de Aznares antiguamente, y consta por escrituras antiguas, y entre otras por una merced, que el Rey Don Tibaut Rey de Navarra hizo à Don Martin de Aznares, y à Doña Maria Perez su Muger Antepassados del Padre Francisco Xavier. La merced fue darles la Villa, y Castillo de Xavier con todos los derechos, que el Rey tenía en dicha Villa en trueque de un Lugar llamado Ordoiz, que era de los dichos Don Martin de Aznares, y Doña Maria Perez: y en carecia mucho el Rey en esta merced los servicios, que el dicho Don Martin de Aznares, y sus Antepassados le havian hecho. La data de esta merced es en la Villa de Olit octavo dia de la Epiphania año de 1252. El Rey Don Juan confirmò esta merced à Don Rodrigo Aznares, Señor de Xavier, Biznieto del dicho Don Martin de Aznares; y dice el Rey ser su Pariente el dicho Señor de Xavier, y lo hizo su Camarero, y de su Consejo: y mandò se le diesen sesenta libras Sanchetes de Mesnada. Confirmò esta merced en la Villa de Sanguesa à 22. dias del mes de Octubre, año de 1502. y le concedió muchos privilegios: y entre otros, que al dicho Don Rodrigo Aznares, ni à sus Sucessores puedan prender sin provision firmada del Rey, ò de los del Consejo, ò de los Alcaldes de Corte: y en caso, que sin estos recados viniessen à prender à los Señores de Xavier, se puedan defender, sin incurrir en pena alguna.

7 El P. Francisco Xavier tuvo dos Hermanos, y tres Hermanas. El Hermano mayor fue Don Miguel de Xavier, y el segundo Don Juan de Azpilcueta, y Xavier, que fue Capitan. La una Hermana se llamaba Doña Magdalena de Xavier: fue Abadesa en Gandia en el Reyno de Valencia, y fue muy Sierva de Dios, y hay muy particular

Relacion de su mucha virtud. La otra Hermana se llamaba Doña Violante de Xavier, que aunque no fue Religiosa, ni casada, vivió con muy grande exemplo, y recogimiento en compañía del Señor de Xavier su Hermano. La tercera Hermana se llamaba Doña Ana de Xavier, y casò con el Señor del Palacio de Veyre. Y el Padre Geronimo de Xavier, que ahora vive en las Indias, es su Nieto, y Don Leon su Hermano, que al presente es Señor del Palacio de Veyre. Fue el Padre Francisco Xavier el menor de sus Hermanos. El Señor de Xavier Don Miguel de Xavier casò con Doña Isabel de Goni; Hija del Señor de Tirapu, y de los Palacios de Goni, y Salinas de Oro. Tuvieron un Hijo llamado Don Miguel de Xavier, y una Hija llamada Doña Ana de Xavier. El Hijo murió, sin casarse, y la Hija casò con Don Geronimo de Garro Vizconde de Zolna, y tuvieron tres Hijos, y tres Hijas. El Hijo mayor se llamó D. Leon de Garro, y Xavier: el qual casò con Doña Inés Coloma, y Luna, Hija de Don Pedro Coloma Señor de Maldon, y de Doña Maria de Luna Hermana del Conde de Morata. Tienen tres Hijas, y un Hijo llamado Don Miguel Geronimo. La Hija mayor se llama Doña Mariana: la segunda Doña Leonor Geronima: y la tercera Doña Maria Magdalena. El Hijo segundo del Vizconde se llama D. Miguel de Xavier, y Garro. El Hijo tercero se llamaba D. Carlos de Garro, y Xavier, y murió muy niño. La Hija mayor se llama Doña Leonor de Garro, y Xavier: casò con el Señor de Guendulain, que se llama Don Francisco de Ayanz, y tienen un Hijo, que se llama Don Joseph de Ayanz, y otro llamado Don Geronimo de Ayanz; y murió ya su Madre. La tercera se llamó Doña Magdalena de Garro, y Xavier, y murió muy niña.

8 En el Palacio de Xavier hay un devotissimo Crucifixo, que ha tantos años, que està allí, que no hay memoria, ni claridad, de quando vino allí. Tiene por cosa muy verdadera, que le vieron sudar todos los Viernes del año, que murió el Padre Francisco Xavier: y comenzò à hacer este Milagro un Viernes à las nueve de la noche: y de personas muy principales, y verdaderas se sabe esto. Hay otra Capilla dentro del mismo Palacio de Xavier de la Advocacion de San Miguel, donde se dice Misa todos los dias muy de mañana.

9 Despues de esto hay un apartado de letra diferente, en que haviendo dicho no se.

se sabía de cierto el año, en que nació el Padre Francisco Xavier, y que se entendía había nacido el año de 1496. y que lo podría saber mejor el Doctor Navarro, que estaba en Roma, porque trató al P. Francisco Xavier desde su niñez, y que de las cosas de aquel tiempo podría dar mejor razón, que ninguno de los que entonces había por acá, está borrado el ignorarse, quando nació, y también el año de 1496. y sobrepuesto á él mil quinientos y seis: y á la margen, que corresponde está, á 7. de Abril de 1506. años: como cosa que se halló despues. Y más abaxo hay otro apartado, en que se dice: *Hállase la razón del tiempo, que el Santo P. Francisco Xavier nació, en un Libro manual de su Hermano el Capitan Don Juan de Azpilcueta, la qual séo de un Libro de su Padre Don Juan de Jaso.*

10. De suerte, que segun esta memoria tan buscada, como se vé del conte-nimiento, y en fin hallada en Libro manual del Capitan su Hermano, y sacada del libro de su Padre de ambos: *San Francisco Xavier Apóstol de las Indias nació á siete de Abril, año del Nacimiento de Christo, mil quinientos y seis.* Y porque en Roma se busca con ansia, saqué la razón trasladando las líneas, como están, para volver el papel al Conde de Xavier, que á instancias mías le buscó, y halló entre los de su Casa. Y por si acaó el papel, por ser suelto, se pierde, puse esta memoria en este quaderno. En Pamplona octavo dia de la Epiphania Domingo 13. de 1675.

Joseph de Mores.

11. Addición. Prosigue la misma memoria, diciendo: *Que Don Juan de Azpilcueta, y Xavier, Hermano del Santo, Señor del Pozuelo, casó con Doña Luisa de Aguirre, y tuvo un Hijo llamado Don Francisco de Azpilcueta, y Xavier; que vivia al tiempo, y tenia un Hijo, y una Hija.* Y también advierte, que un Hijo del Vizconde de Zolina, y Señor de Xavier, llamado Don Miguel de Xavier, y Garro, era persona de valor, y estaba sirviendo en Flandes.

B 12. En la Santa Iglesia de Pamplona hay memoria cierta, de que San Francisco Xavier fue Canonigo Electo de ella: y en esta suposicion pretendió su muy Ilustre Cabildo; que el Reyno celebrasse su Fiesta en dicha Iglesia; luego que el Santo despues de grandes debates fue declarado juntamente con San Fermin por Patron de Navarra. Como consta por el memorial, que presentó al Reyno: y se halla en su Archivo. Dice así:

ILUSTRÍSSIMO SEÑOR.

13. **E**L Prior, y Cabildo de la Santa Iglesia de Pamplona representa á V. S. Ilustrísima, que para que se celebre la Fiesta de San Francisco Xavier, digno Hijo, y Patron de este Reyno, con toda la autoridad, que se le debe, para evitar algunos inconvenientes, que miran á la descendencia de esta Santa Iglesia, tan Hija de V. S. Ilustrísima, como el Santo, primero Canonigo Electo de ella, que Religioso de la Compañía de JESUS, parece, que conviene, se sirva V. S. Ilustrísima de disponer, que se celebre su gloriosa memoria á donde tuvo la primera obligacion, y á donde tiene V. S. Ilustrísima su mayor empeño por defensor de esta Santa Iglesia, para favorecerla en todas ocasiones por justa, como lo esperamos en esta, y se lo suplicamos á V. S. Ilustrísima, &c.

14. Los papeles auténticos, que diximos tener, para dar mas cumplida noticia de las Casas de Jaso, y Atondo, son del testamento de Doña Guillerma de Atondo, Madre de Don Juan de Jaso, y el de las pruebas de Hidalguia, y Nobleza, que á San Francisco Xavier se le hicieron en Navarra á petición suya, quando estudiaba en la Universidad de Paris, y era Maestro de Artes en ella el año de 1531. Estas pruebas se hicieron con toda exaccion, y rigor, y el primero, que deponen en ellas, es Don Miguel de Xavier su Hermano mayor, reconociendole por tal. Era ya muerto á este tiempo Don Juan de Jaso su Padre. Consta pues por ellas, que Arnal Perez de Jaso su Abuelo Paterno era Hermano legitimo, y heredero inmediato de Pedro Perez de Jaso Señor del Palacio de Jaso, quien como dueño de el poseyó el Peage de San Pelay; y dicho Arnal Perez de Jaso como Hermano, y proximo heredero de Pedro Perez de Jaso era de la primera calidad de la Tierra de Cisa. Todo ello consta por cedula, que se presenta despachada por Don Juan de Gurpida Vicecanciller el año 1472. de orden de la Princesa Primogenita, è Lugarteniente General, la Reyna Doña Leonor. Arnal Perez de Jaso casó en Pamplona con Doña Guillerma de Atondo Hija heredera de Juan de Atondo, Señor de Idocin, y Oidor de Comptos, y Finanzas, el que mas se señaló en el gran servicio hecho al Rey Don Juan, y á la Princesa Doña Leonor su Hija, y su Lugarteniente en Navarra, quando abrió á sus Tropas una de las puertas de Pamplona, que por este hecho llamaron los Desobedientes la Puerta de la Traición. De estas trayciones se hagan muchas. Por este tan señalado servicio hizo

el

el mismo Rey Don Juan al Oidor Atondo entre otras muchas aquella insigne merced, de que pudiesse poner las Armas Reales en el primer quartel de las suyas, para que unidas á las demás de su Casa fuesen perpetua recordacion de su lealtad, y documento, de que el amor fino á los Reyes es el modo mas noble de emparentar con ellos.

15. Arnal Perez de Jaso fue también como el Suegro Oidor de Comptos, y tuvo de Doña Guillerma su Muger dos Hijos, y quatro Hijas. Los Hijos fueron Don Juan de Jaso, y Pedro de Jaso: las Hijas Maria, Catalina, Juana, y Margarita de Jaso. Don Juan de Jaso el Primogenito casó con Doña Maria de Azpilcueta, y Xavier, y tuvo los Hijos, y Nietos, que quedan dichos en las memorias de la Casa de Xavier. Fue Oidor, y al cabo Presidente del Consejo Real de Navarra. De él dexamos dichas algunas cosas dignas, y nos restan que decir otras aun mas gloriosas en nuestra Historia, que debe no pocas luces á su pluma por el compendio, que dexó manuscrito de las cosas de Navarra.

16. El testamento de Doña Guillerma de Atondo Abuela de San Francisco Xavier está también copiado auténticamente de su original. Hizole en Pamplona á 10. de Noviembre de 1490. con poder, que antes de morir la dexó Arnal Perez de Jaso su Marido, para que dispusiese de los bienes de ambos, en conformidad de lo que con ella tenia comunicado. Omitiendo muchas cosas, que no son tan de nuestro proposito, consta por él: Que Arnal Perez de Jaso vino á heredar á su Hermano mayor Pedro Perez de Jaso en el Palacio, y bienes de Baxa Navarra, por haver muerto este sin Hijo de legitimo matrimonio. Y que en esta suposicion despues de muchas mandas, y legados pios fundó Doña Guillerma dos Mayorazgos. El primero en su Hijo mayor Don Juan de Jaso, á quien dexandole en la posesion del Palacio, y bienes á él vinculados de Jaso, que ya havia heredado por muerte de su Padre, le dexa por nuevo Mayorazgo la Casa, y Palacio de Idocin con todo lo perteneciente á él, como era (entre otras cosas) la pecha del mismo Lugar; y también le dexa el Lugar desolado de Sanfoain, Andurra, y Garrués con todas sus heredades, y pecha de pan, cebada, y dinero, y otras servitutes, Jurisdiccion, y quanto le pertenecia. Dentro de Pamplona le dexa casas, y otras haciendas, que va nombrando. Y mas le dexa los Palacios de Esparza con todos sus bienes, y honores, y también los Palacios de Zariquégui, que fueron de D.

Sancho Ruiz de Esparza, y Doña Juana Zariquégui sus Abuelos, &c.

17. El segundo Mayorazgo le fundó en su Hijo segundo Pedro de Jaso; y por él le dexa los Palacios de Sagués en Valde Echauri con todos sus bienes, piezas, prados, honores, y prerrogativas, y vecindades de Muru, Asterain, Undiano, Paternain. Item le dexa unas casas en San Juan del Pie del Puerto fitas en la plaza del Mercado, que afrontan con las del Rey, Hospital de Santa MARIA, y el rio grande. Item allí mismo otra casa, que se manda con passadizo sobre el chapitel del Rey, con la casa principal de la plaza del Mercado; y los manzanales, piezas, y heredades, que tenia en dicha Villa. Y también le dexa todas las demás haciendas, ó bienes, que se hallaren pertenecerle á ella, y á su Marido en Tierra de Vascos, de manera, que no entre Don Juan de Jaso á la parte de ellos. Dexasle también el Peage de San Pelay en Tierra de Mixa, el qual, y la decima de Arberda Ultra-Puertos fueron de Pedro Perez de Jaso, Bayle de San Juan del Pie del Puerto, Hermano de Arnal Perez de Jaso.

18. Ultimamente ordena, que el dicho Pedro de Jaso, y sus Descendientes hayan de acabar perpetuamente al dicho D. Juan, y á sus Herederos, como á Pariente mayor; y este, y los de su Casa tratar como á Hijo á Pedro de Jaso, y á los herederos de su Casa. Y pone expresamente por condicion, que si á falta de Varon heredare Hembra, los Hijos de ella lleven el apellido de Jaso, y no le llevando, no hereden.

19. Hace memoria de sus Hijas: de Maria la mayor, que dice haver casado con Don Martin de Huarte Consejero del Rey, y de la Reyna: de Catalina la segunda casada con Juan de Espinal Vecino de Pamplona, la qual quedando sin Hijos de este matrimonio casó luego en segundas nupcias en Estella nobilísimamente con Don Nicolás de Eguia, y tuvo de este matrimonio la sucesion copiosísima de Hijos, que tan sabida es en el Mundo, y entra ellos á Don Esteban, y Don Diego de Eguia, quienes, fundada ya la Compañía, fueron á buscar á Roma á San Francisco Xavier su Primo, y fueron admitidos por el Santo Patriarca con reciproco gozo en ella. Por ultimo hace mencion de Juana la tercera, que aun estaba por casar, y de Margarita la quarta casada ya con el Señor de Ollóqui, quien despues se portó con el valor, que diremos, en servicio de nuestros Reyes. A todas las hace sus mandas, y señala efectos para la entera paga de sus dotes.

Co-

20 Como Don Juan de Jaso era la Cabeza de esta ilustre Familia, por ser Señor de su Palacio de Jaso, cuydo, mientras vivió, y dieron lugar las Guerras, que después se siguieron, de su conservación en el lustre, y honor primitivo. Y aun siendo ya Presidente del Real Consejo de Navarra, fue algunas veces à visitarle, y residir en él los tiempos, que le vacaban por su Ministerio. Con esta ocasion llevaba consigo à su Hijo Francisco, y aun le dexaba por mas tiempo, para que se criasse en su casa Nativa. Después en tiempo de la Reyna Doña Juana entre muchas Iglesias, y casas principales quemaron este Palacio con especial furor los Hereges de Bearne, pretendiendo introducir sus Errores en Baxa Navarra, de donde fueron rechazados con indecible valor, y constancia. Oy está reedificado sobre sus murallas antiguas, y grandes Personages, como los Señores Obispos de Daçx, y Bayona, y otros señalados Varones se han visto caminar algunas leguas à reverenciar aquellas paredes, por traer de este Palacio su Origen Paterno, y haver estado en él à tiempos San Francisco Xavier. A cuyos meritos parece, que ha atendido Dios tambien en la conservación de este ilustre Solar por medio de una Nieta de Pedro Perez de Jasso Hermano de Don Juan de Jaso, ò (lo que es mas cierto) de una Hija del Vizconde de Zolina Don Geronimo Garro, y Doña Ana de Xavier, que llevando con la Casa el apellido de Jaso, conforme à la obligacion de sus Dueños, casò con Hijo segundo del Palacio de Suefcun. Al presente se mantiene en los Descendientes de esta Señora con el honor de Palacio Cabo de Armeria con voto en Cortes, que ahora tiene en las de Baxa Navarra, como antes le tenia en las de todo el Reyno, con buen numero de Vasallos, y otras prerrogativas.

21 A que se juntan sus Nobles Parentescos, que muestran la grande estimacion, con que siempre ha estado. Los antiguos, que enlazan la Casa de Jaso con lo mas lustroso de Navarra la Alta, se coligen del papel, que arriba pusimos, sacado del Archivo de la Casa de Xavier. No son menores los modernos; porque fuera de haver renovado su Alianza con los Barones de Garro, de cuya gran Casa descendia el Vizconde de Zolina Don Geronimo Garro casado con Doña Ana de Xavier, los Señores de Jaso están muy emparentados con los de Eizarazu, Urdòz, Lalana, Irumberri, y otros muchos de antiquissima, y muy conocida Nobleza. En el de Urdòz lo están tambien con la Casa de Jaurèche, que fue una de las quemadas por los Hereges de Bearne, de la qual era descendiente Don

Lupercio de Jaurèche y Arbizu Caballero del Orden de Malta, y Embaxador por ella en la Corte Romana, y Baylio de Caspe en el Reyno de Aragon. Nombra à este Caballero el agradecimiento; por haver sido el primer Fundador del Colegio de la Compania de Jesus de Manrèsa, donde está la celebre Cueva, que fue como cuna de la misma Compania, y haver hecho à su Colegio de Zaragoza grandes donaciones, además de haver fundado en su Iglesia una hermosa Capilla.

22 No son poco lustrosas por este lado las Alianzas de Jaso, pues de las dos Lineas de Jaurèche descendientes de dos Hermanos, la que pasó à Aragon en el Padre de Don Lupercio, se enlazò con la ilustrissima Casa de Palafòx, casando Sobrina suya con Hijo segundo de los Marqueses de Hariza, de cuyo matrimonio descendien los Marqueses de Alazàn. La que quedò en Baxa Navarra, incluyendo en ella otra, que ha poco se separò, y vino à la Alta, haviendose juntado primero al apellido de Inurre, ò Inurrèa del antiguo, y noble Solàr de este nombre, y heredado después el nobilissimo Palacio de Urdòz, se halla estrechamente enlazada con muchos de lo mas elevado de aquel País. Como son el Marquès de Lons Conde de Sanfon Primo-Hermano del Duque de Agramont: y por otro lado del Duque de Albrèt, ò Labrit: de ambos por Lineas legitimas el Marquès de Esquila Presidente hereditario en el Parlamento de Pau, y otros. Mas de cerca tocan à la Casa de Jaso los nuevos enlaces, que ahora ha hecho, casando el Heredero de este Palacio con la Heredera del de Sorabùru, que es de los mas nobles de Baxa Navarra, y sus Señores muy emparentados con los Vizcondes de Velzunce los Barones de Olzo, y otros de esta classe.

23 Pero se debe advertir, que la Casa de Jaso se llama ya vulgarmente en Vasconce *Lascorrèa*, y quitado el modo Vascongado, en Castellano, y Francès *Lascor*. El *Lascorrèa* parece manifesta corrupcion de *Jascorrèa*, ò *Jascocorrèa*, que significa *Casa de Jaso quemada*, por haverlo sido en lo antiguo dos veces, y la segunda por los Hereges de Bearne, como ya diximos. Por esso havrà juzgado sus Dueños, que llamandose *Lascòr* se cumple con la obligacion de llamarse Jaso, que está contenido en *Lascorrèa*, ò *Jascocorrèa*. Lo que no se puede dudar, es, que aun en el tiempo de San Francisco Xavier, algunos llamaban *Lascòr* à este Palacio de Jasso; porque así se nombra en la lista de los Palacios de Baxa Navarra, que se presentó en las Cortes, que tuvo en Burgos el Rey Don

Don Fernando el Catholico año de 1515, y se guarda en el Real Archivo de Simancas. Pero en aquel tiempo, y mucho después sería poco usado, y Don Fernando de Aragon Nieto del mismo Rey Catholico, y Arzobispo de Zaragoza no le llama *Lascòr*, sino Jasso en un dibuxo de el Escudo de Armas de esta Casa, que dexò de su propia mano con otros muchos de los Palacios de Baxa Navarra.

24 Hemos hablado de la Casa de Xavier; por ser este el apellido, con que todos conocen à San Francisco Xavier: y de la de Jasso; por ser la Paterna del Santo, y estar no poco olvidada de los Escritores de su Vida. Quizà la division, que sobrevino de las dos Navarras, desayudò tanto à las noticias, quanto contribuyò, à que este Mayorazgo se separasse muy pres-

to del de Xavier, enviando quien lo gozasse en la Baxa, como por semejante motivo pasó mucho después à Tierra de Labort una Hija de los Condes de Ablitas. Otras ilustrissimas Casas se glorian justamente del Parentesco del Gran Apostol de las Indias, y Patron de Navarra, à quien tantas Gentes de esplendor buscan por Pariente, queriendo Dios premiar aun en este Mundo el despègo grande, que profesò de sus Parientes, y aun de su misma Madre, desde que se hizo Compañero de San Ignacio. Pues al pasar por muy cerca del Castillo de Xavier rehusò el verla, aunque lo amaba tiernamente, por mas instancias, que le hizo el Embaxador de Portugal, que le traia consigo desde Roma, quando el Santo pasó à la Mision de la India.

CAPITULO IX.

I. SUCESSOS DEL DUQUE DE VALENTINOIS CESAR BORJA en Italia. II. Su prision en la Mota de Medina del Campo. III. Sucessos suyos en la Guerra Civil de Navarra hasta su muerte. IV. Su sepulchro, y reflexion sobre sus hechos, y aventuras.

Año 1506

1 **D**iximos la mucha, y mala disposicion de animos, que en Navarra se traslucia, de volver à la Guerra. Ella reben-tò este año de 1506. con grande estallido, no de otra suerte que una mina oculta, y muy reforzada de pólvora. Hablan con mucha variedad los Escritores, sobre quien fue el que la puso fuego. Lo mas comun es echarle la culpa al Duque de Valentinois Don Cesar Borja, que muy à los fines de este año pareció en Navarra, como muchas veces se le echa al Diablo, sin tenerla el tanto, como las pasiones mal reprimidas de los hombres. Porque lo mas cierto es, que quando él llegó à este Reyno, ya la Guerra havia comenza-
Aleson Tomo V.

1. do. Fue Don Cesar Borja uno de los sujetos de mas historia, que tuvo su siglo. En la de Navarra tiene mucha parte por Obispo de Pamplona, y por Cuñado de nuestro Rey. Por esso hemos dicho no poco de él desde su nacimiento; y diremos compendiosamente lo que resta hasta su muerte, que por justos juycios de Dios huvo de ser en Navarra.

2. Dexamosle en el Castillo de Sant Angel de Roma el año de 1503. en que à ultimo de Octubre fue electo Sumo Pontifice el Cardenal de San Pedro *Ad-Vinculá*, que tomò el nombre de Julio II. Su Exaltacion acabò de arruinar el credito del Duque de Valentinois. Tan persuadido estaba el Mundo,

R à

Mazeray.
Varillas.

à que comenzaria su Pontificado por el despojo del Hijo de su Predecesor. Pero no sucedió esto tan presto, como muchos pensaban, y querian. Porque los Venecianos amigos de pelcar en rio revuelto tuvieron maña de tomar con cebo de oro, como diestros pescadores, la Ciudad de Faenza, una de las de la Romaña, que el Duque havia conquistado enteramente, y siempre era Dueño de esta Provincia. Su Santidad pretendia, que toda se la entregasse, y para esto se valia del aprémio de la prision, en que le tenia. Mas esta novedad de la presa de Faenza le irritó contra los Venecianos, y suspendió sus iras contra el Duque: de manera que viendo no bastaban Embaxadas, y razones, para que ellos no passassen adelante en su atentado, y temiendo, que las otras Ciudades de la Romaña se rindiesen tambien à su maña, y à su dinero, tomó el Papa una bien estraña resolucion. Esta fue animar al Duque de Valentinois, preso, y enfermo como estaba, à recobrar à Faenza. No se sabe si la larga enfermedad le havia quitado al Duque la esperanza de conservar las otras Plazas de la Romaña. Lo mas cierto es, que él la tenia tan perdida, que havia ofrecido à su Santidad ponerlas todas en sus manos. El Papa no le tomó la palabra, por parecerle (como algunos dicen) que recuperada una vez Faenza, le sería mas facil sacartas todas del poder del Duque, que no del poder de los Venecianos. Y así solo insistió con él en la recuperacion de

Faenza: y le volvió à exhortar, y animar, para que tomasse por su cuenta esta empresa, mandandole juntar todas las Tropas, que allí le havian quedado: y le prometió enviarle por Ostia à la Romaña con el Cargo, que antes tenia, de General de la Iglesia, al mismo punto que huviesse recobrado las Fuerzas bastantes, para sufrir la agitacion del Mar. Cosa maravillosa! Esta oferta fue bastante, para que el Duque de Valentinois cobrasse la salud, y fuerzas, de que necesitaba: y haviendose advertido, y asegurado sus Medicos al Papa, le hizo partir luego à Ostia.

3 Mas apenas salió el Duque de Roma, quando su Santidad se arrepintió de no haver aceptado sus Plazas, y de haverle dado el Cargo de General. Y así ordenó à los Cardenales de Volterra, y de Surri, que al punto fuesen en su seguimiento, y le prendiesen en qualquiera lugar, que le hallassen, y que tuviesen gran cuydado, en que no se les escapasse, y lo volviesen à Roma. El Duque de Valentinois, que tenia bien prevista la inconstancia del Papa, se havia dado toda la priessa posible, y no se havia detenido mas que media hora en Ostia; de fuerte que los dos Cardenales le hallaron ya embarazado. Mas por su desgracia aun no havia salido del Puerto, y los Oficiales de la Galera, en que acababa de entrar, siendo adictos al Papa, lo entregaron à los Cardenales, que lo volvieron à Roma atado de pies, y manos. Viendole en esta postura el Pueblo Romano creyó, que luego se havia de exe-

cu-

cutar en él algun castigo afrentoso. Jamás se vió en Roma regocijo tan universal desde la entrada del Emperador Constantino Magno; y el Papa recibió de todas partes bendiciones, y aplausos, que à la verdad ya no merecia, por haver mudado de intento. Y la causa fue haverle venido al pensamiento, que, si por su orden se le hacia el proceso al Duque de Valentinois, ó lo maltratasen de qualquiera manera que fuesse, los Gobernadores de las Plazas, que le restaban en la Romaña, querrian mas hacer sus tratos con los Venecianos, que entregarlas al perseguidor de su muy amado Dueño. Y esto le bastó à Julio, para frustrar la esperanza, que se havia concebido. No solo se contentó de ordenar, que se le concediesse al Duque todo lo que pidiesse, (menos la libertad) sino que él mismo se humilló, hasta ir à visitar à su prisionero: à quien acarició, y le prometió protegerle contra todo el Mundo, con tal que le diessé sus Plazas en depósito. El Duque de Valentinois no se determinó tan presto, y sus Tropas lo vinieron à padecer, por hallarse en este tiempo muy faltas de asistencia, y perseguidas muy de cerca de los Ursinos, y de los otros enemigos, sin topar à quien armarse, aunque lo procuraban; pero sin arrostrar à rendirse al Papa, al qual tenian particular aversion, por la rabia, con que perseguia à su Xefe.

4 En este punto hicieron algunos Capitanes del Duque grandes desatinos, que algunos celebran
Aleson Tomo V.

bran por actos heroycos de fidelidad, y valor. Uno de ellos fue el de Don Pedro de Oviedo Gobernador de Cesena. El Papa fiado en la promessa, que el Duque le havia hecho de hacerle rendir esta Plaza, si le daba libertad, hizo partir con toda diligencia à Cesena al mas diestro de sus Emisarios. Mas Oviedo con exceso de fidelidad preguntó al Enviado del Papa, si el Duque estaba ya libre: y el Enviado apenas le hubo respondido, que todavia no lo estaba, mas que presto lo estaria; quando entró en una especie de furor. Acusó al Enviado de ser el mas ruin de los hombres. Reprobóle de haver venido à sobornarlo, condenóle à ser ahorcado allí luego; y así lo hizo executar. La nueva de un hecho tan temerario llevada à Roma causó al Papa la mas sensible mortificacion, que jamás tuvo despues del Concláve, en que Alexandro VI. fue elevado al Sumo Pontificado con exclusion suya. Despues de esto, con fer de su natural el mas impaciente de los hombres, prevaleció en su animo el temor, de que todo se barajasse, si lo queria llevar por rigor, y de que al cabo se quedasse sin Cesena, ni las demás Plazas de la Romaña; y así se contentó, con quejarle en el retiro de su cámara, donde estuvo encerrado veinte y quatro horas, sin permitir que nadie le viesse. Y la resolucion, que tomó, fue de ocultar el suplicio de su Enviado, y dar al Duque todas las seguridades necesarias para su sultura, despues de haver entregado la

R2

Ro-

Romaña à la Santa Sede.

5 En conformidad de esto se le dió à escoger al Duque de Valentinois la Persona, que él quisiese del Sacro Colegio, para ser puesto en sus manos hasta la conclusion de este tratado. Y él puso los ojos en el Cardenal Carvajal, no tanto porque siempre havia sido su amigo, como por conocerlo por mas firme en la execucion de sus promessas, que ninguno de los otros. Carvajal entrò de mala gana en una comission tan delicada; por estar persuadido, à que el Papa aborrecia tanto al Duque, que no dexaria de castigarle, despues de haverle acabado de despojar. Pero al fin vino en ello, y se encargò de conducirle à Ostia, despues de haverse puesto esta Fortaleza en su poder, y haver recibido juramento del Papa, de que al punto que su Santidad tuviese aviso de la restitucion de la Romaña à la Santa Sede, el havia de poner al Duque en libertad; aunque el Papa le enviase orden expressa de retenerle, y no obstante que le amenazasse con todos los rayos de Censuras Eclesiasticas en caso de desobediencia. El Duque escribió à los Gobernadores de las Plazas, ordenandoles, que luego las entregassen, y fue conducido à Ostia por el Cardenal. Mas los Gobernadores, aunque conocieron, que el mandato de su Xefe era sincero, hicieron punto de no entregarlas, hasta que con efecto estuviese puesto en libertad, imaginando, que no havia de la otra parte la lifura debida; y así trataron de acomodarse con los

Venecianos, aunque sin efecto. Y no sabiendo que partido tomar, dilataban quanto podian el rendirlas al Papa con la esperanza de alguna mudanza. El Cardenal Carvajal tenia esta misma desconfianza del Papa, juzgando, que, no obstante la palabra dada con juramento, no havia de soltar al Duque, aunque las Plazas fuesen evacuadas. Y así consintió, que el Duque despachasse un expresso al Gran Capitan Gonzalo Fernandez, para suplicarle, que quanto antes le enviase galeras, en que se pudiesse embarcar, y refugiarse en Napoles, al mismo punto que consiguiese la liberrad. Gonzalo, que en todo caso queria tener al Duque en su poder, hizo partir al instante tres galeras para Ostia; y Carvajal, que supo à este mismo tiempo, como los Gobernadores havian informado al Duque de la evacuacion de las Plazas, le permitió embarcarse.

6 Mas salvandose de esta suerte no hizo otra cosa que mudar de prision. Gonzalo le recibió en Napoles con ostentosa magnificencia. Saliò seis leguas de aquella Ciudad à recibirle. Alojòle en el mas soberbio Palacio de toda ella. Diòle un tren de Rey, visitabale regularmente todos los dias. El Duque de Valentinois persuadido por tantas caricias, à que la España se queria servir de él, para acabar la conquista de Italia, le propuso sobre este modelo un plan ajustado al genio de los Reyes Catholicos de adquirir mucho à poca costa. Definiòle los genios de los Principes, y Republicas de Ita-

lia,

lia, y sus intereses, como quien los tenia bien penetrados. Descubriòle las inteligencias secretas, que con algunos de ellos tenia, y todo se lo pintò de suerte, que al Gran Capitan le hizo mucha fuerza. Pero no se determinò este tan à prisa, queriendose informar primero con todo secreto de las cosas, que el Duque le havia dicho: y hallando ser ciertas, vino en asistirle para ellas. Aprobò su designio. Permittiòle, que levantara Tropas, para lo qual le diò algun dinero. Y le assegurò, que nada le faltaria para el cumplimiento de su proyecto. Mas como rara vez se ve concordia sincera entre dos personas, que adolecen del mismo defecto, y el Gran Capitan, y el Duque de Valentinois eran en extremo suspicaces, y astutos, su tratado tuvo mal efecto. Porque por este mismo tiempo escribió el Gran Capitan à los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Isabel: *Que el Duque era una bestia feroz, y era menester enjaularla: que él le havia recibido en el Reyno de Napoles con el fin de impedir, que la Francia se aprovechase de sus artificios. Mas que era de parecer, que se prendiese, que fuese llevado prontamente à España, y que fuese recluido en el mas fuerte de los Castillos situados en el centro de esta Monarchia.* Los Reyes Catholicos estimaron la proposicion de Gonzalo Fernandez; y le despacharon à este efecto una galera, cuya diligencia fue extrema. El mismo dia, que ella entrò en el Puerto de Napoles, le dixo el Gran Capitan al Duque, que bien

podia embarcar sus nuevas levadas en las otras galeras, que allí estaban prevenidas, para ir con ellas à los Puertos de Toscana, donde le esperaban sus Tropas: y le redoblò las caricias, que despues de seis semanas le hacia. Mas habiendo ido el Duque à Castelnovo à despedirse de él, al salir de su quarto, fue preso, y puesto con buena Guardia en una de las galeras, que venian à España, y lo transportaron à uno de los Puertos de Valencia: de donde despues fue llevado à Medina del Campo, y encerrado en el Castillo de la Mota. Y quien despues de todo esto se persuadiria, à que dentro de poco tiempo havia de hacer el Rey Don Fernando mas caso del Duque de Valentinois, que no del Gran Capitan? Así son las cosas de este Mundo.

§. II.

7 **E**L Duque de Valentinois llegò à Medina al tiempo mismo, que la Reyna Doña Isabel estaba muy enferma, y con tan pocas esperanzas de vida, que vino à morir pocos dias despues. Aquí estuvo cerca de dos años en muy estrecha carcel, el que no cabia en todo el Mundo, sin novedad alguna hasta que el Archiduque Don Phelipe vino à España, y fue reconocido, y jurado por Rey de Castilla despues de las sensibiles mortificaciones, que padeciò el Rey Don Fernando su suegro, y las disensiones, que se siguieron, y largamente se refieren en las Historias de

Hern. de Pulgar. c. 20. de la Addicion.

de

de Castilla. Una de ellas fue sobre el Duque de Valentinois, que estaba preso en la Mota de Medina. Porque al mismo tiempo, que el Suego salió de Castilla, para retirarse à sus Reynos de Aragon, y passar desde allí à Nápoles, envió à requerir al Hierno, que mandasse entregar al Duque, que era su prisionero, para enviarle al Castillo de Exerica en el Reyno de Valencia, ò llevarse lo consigo à Nápoles. El Rey Don Phelipe estuvo muy inclinado à dar este gusto al Rey Don Fernando, especialmente porque este le aseguraba, que mas queria al Duque, para hacerle bien, que mal. * Pero se retraxo, por haverle persuadido los de su Consejo, que no se debia permitir, que le sacassen del Castillo, hasta que se averiguasse cuyo prisionero era. Sobre esto hubo muchas demandas, y respuestas. Pero todos los de su Consejo unanimemente volvieron à representar al Rey Don Phelipe, que no lo debia hacer, fundando su parecer, en que el Duque vino prisionero del Rey Don Fernando, y de la Reyna Doña Isàbel enviado por el Gran Capitan; y que hallandole ahora en sus Reynos preso, le debia primero oír en Justicia, como el mismo Duque, y el Rey, y Reyna de Navarra juridicamente se lo pedian, alegando: *Que su prision havia sido injusta, dolosa, y en todo contraria à la fe publica, y al Derecho de las Gentes.* Esto obligò al Rey Don Phelipe à dilatar la resolucion, por mas inf-

tancias que le hizo el Rey su Suego. El qual tomò con tanto empeño este negocio, que mandò requerir tambien à Don Bernardino de Càrdenas Adelantado de Granada, à cuyo cargo estaba el Duque en la Mota de Medina, para que se le entregasse: y aunque él diò muestras de quererlo cumplir, puso tambien en ello dilacion, pidiendo, que primero se le alzasse el embargo, que el Rey Don Phelipe le havia puesto, para no entregarle.

8 Estos negocios duraron hasta la muerte del Rey Don Phelipe, que sucedió en Burgos un Viernes à 25. de Septiembre de este año de 1506. poco despues de haver llegado con su Corte à esta Ciudad: y fue muy arrebatada, resultando de una fiebre pestilencial, que le acabò en breves dias, no sin sospecha de veneno; aunque, bien averiguado, se hallò no tener fundamento. Causò gran lastima à todos, por haver muerto en la flor de su juventud en edad de veinte y ocho años, y por ser de su condicion de una muy Real, y estraña nobleza, y de un animo muy generoso, y liberal, en lo qual excedió à todos los Principes de su tiempo. Por esta razon perdió mucho en el Navarra, que podia esperar tanto de su bondad, como temer de las màquinas de los Reyes de Aragon, y de Francia, que ahora estaban muy unidos: y el de Aragon yà en Italia, à donde havia pasado con la Reyna Doña Ger-

* Lo más creible es, que queria hacerle su General, deponiendo al Gran Capitan.

Germàna, y se hallaba muy acariciado de los Franceses en Génova, y otros Pueblos, de que en esta sazón era dueño el Rey de Francia. El que por estos accidentes negociò bien, fue el Duque de Valentinois, que despues de la muerte del Rey Don Phelipe estaba desesperado de su libertad en la Mota de Medina. El caso pasó así, como lo refiere el exacto Chronista Zurita.

Tom. 6.
lib. 7.
cap. 23.

9 Uno de los Señores de Castilla mas declarado por el Rey Don Fernando era Don Bernardino de Càrdenas, à quien por esta causa havia encargado el Rey D. Fernando la custodia del Duque: y aunque havia rehusado de entregarlo por temor del Rey D. Phelipe, al punto que supo su muerte, ofreció à Luis Ferrer Embaxador del Rey Don Fernando, que lo entregaria, para que fuesse llevado al Reyno de Aragon, como su Rey lo tenia mandado. Pero Ferrer con el rezelo, de que se lo quitassen en el camino, quiso mas, que se estuviesse en la Mota, hasta tener respuesta del Rey sobre el modo, que se havia de tener en llevarle. En este tiempo el Duque entendiendo lo que pasaba procurò su libertad, y la logró por industria de un Capellan suyo, que se llamaba Mossen de S. Martin. Este sobornò à un Criado del Alcayde Gabriel de Tàpia, que se decia Garcia de Mayona, quien llevó al Duque ciertos cordones: y al tiempo que hacian la vela, tocando una bocina, se llegaron un tal Don Jayme, el Capellan, y un Mayordomo de

Duque, como estaba tratado, al fosso, para recibirle, quando se descolgasse. Así lo executò desde una almèna, pero con el azar de ser sentido, y haver llegado Tàpia à cortar la cuerda, por donde se descolgaba el Duque: de que resultò caer à la media carrera en el fosso. Mas aunque quedó muy quebrantado del golpe, tuvieron tiempo los que le esperaban, para ponerle à caballo, y montando todos en los que tenian prevenidos lo llevaron poco à poco à Pozaldez: de donde passaron adelante, hasta ponerlo en salvo en las Tierras del Conde de Benavente, que le favorecia tanto, que estuvo determinado à sacarle de la Mota, en caso de no poderse escapar à hurto, iendo con Gente armada para este efecto.

10 El escape del Duque sucedió à 25. de Octubre de este año, y causò grande amargura al Rey Don Fernando. Pero mayor al Papa Julio, que por este caso entrò en mucho cuydado, temiendo, que el Duque volviesse à Italia, donde era grandemente amado, no solo de la Gente de Guerra; pero de muchos Pueblos de la Toscana, y de las Tierras de la Iglesia; y muy capaz de poner nuevos ruydos, por vengarse de sus enemigos. De Benavente, donde estuvo algunos dias, para recobrarle de su caída, vino con toda cautela à Navarra por el rodèo de la Provincia de Guipúzcoa, y fue muy bien recibido del Rey Don Juan su Cuñado; por ser quando mas necesitaba de su Persona. Hacia se tanto

ro aprecio de ella , que estando ahora con el Conde de Benavente , se tratò por medio del Duque de Nàxera , y del Marquès de Villèna , que viniendo luego à Navarra con Gente , y compañía del Conde de Benavente , se partiesse quanto antes à Flandes , y de allí passasse à buscar al Emperador , que querian vinièssè à gobernar los Reynos de Castilla , trayendose consigo al Principe D. Carlos su Nieto : y les parecia , que el Duque era muy conveniente , para servirle , especialmente en Italia. Y los Embaxadores , que acà estaban , del Emperador , el de Vere , y Andrèa del Burgo , dieron sus papeles sellados al Duque , en que se obligaban , à que en caso de concertarse el Emperador , y el Rey D. Fernando , el Emperador no le entregaria al Rey , sino que le dexaria ir libremente , à donde quisiesse.

§. III.

11 **L**egò pues el Duque de Valentinois à Navarra , quando comenzaba la Guerra en este Reyno entre el Rey Don Juan , y Don Luis de Beaumont su Condestable. Esto parece lo mas cierto. Como tambien , que yà para entonces havia sucedido el lance pesado , que algunos refieren. Y fue , que enviando un dia los Reyes un Oficial Real suyo à notificar cierto mandato al Condestable , èste se desmandò tanto , que no contentandose con no obedecerle , tuvo la osadìa de hacer dar de palos al Oficial , y meterle luego en el

Castillo de Larràga , donde por algunos dias le tuvo preso. El Rey justamente indignado de este feo desfacato , que le traxo à la memoria todas las desobediencias , y faltas de respeto passadas del Condestable , que yà passaban à desprecios , tratò de darle el castigo merecido. Y para esto quiso proceder por via de Justicia. Mandòle varias veces , que compareciesse , y èl siempre estuvo contumaz. Dice , que tuvo gran parte en su contumacia Don Alonso Carrillo de Peralta Conde de Sant Esteban en Navarra , que , con ser del Bando contrario , era su amigo , y le amonestaba en secreto , que no compareciesse ; por ser cierto , que si venia à la Corte , corrìa peligro su vida. Viendo el Rey , que no queria obedecer , usò del rigor de las Leyes. Mandò , que se le hiciesse el processo. Por èl fue condenado en rebeldia , como reo de Lesa Magestad , à perdimiento de vida , y privacion de honores , de Oficios , y confiscacion de todos sus bienes. Y es muy para notar , que el Rey ignorante de lo que havia pasado , diò poco despues al Conde de Sant Esteban la Condestablia , de que ahora despojò al de Lerin , y èl la aceptò sin escrupulo ninguno. El interes siempre fue muy poco escrupuloso.

12 Rota la Guerra nombrò el Rey por su Capitan General al Duque de Valentinois. La primera empresa fue sitiàr la Villa de Larràga , que fue embestida à 11. de Febrero del año de 1507. Pero aunque se le dieron recios combates

Garibay,
y otros.

Año 1507

bates , y asaltos , hizo tan vigorosa resistencia el Gobernador de la Plaza Ogèr de Veràstegui , puesto en ella con buena Guarnicion por el Conde de Lerin , que al Rey , y al Duque les pareciò levantar el Sitio , sin detenerse. La impaciencia del Duque no sufria dilaciones , siendo su animo acabar presto esta Guerra , por executar quanto antes su Jornada à Flandes. Con este fin marchò à buscar al Conde , que estaba con sus Tropas en la cercanìa de Mendàvia aplicado al aumento de ellas , y à la defensa de sus Plazas vecinas. La Villa de Viana estaba yà por el Rey ; mas el Castillo por el Conde. Por quitar este padrastro , volvieron el Rey , y el Duque à Viana , y tambien por la comodidad de recibir allí como en Frontera la mas cercana las Tropas Auxiliares , que esperaban de algunos Señores de Castilla mal avenidos con el Rey Don Fernando , despues de haver jurado por Rey à su Herno el Archiduque. En este passo de nuestra Historia andan muy varios los Historiadores , como nota Garibay. Diremos lo que juzgamos por mas verisimil , despues de haverlo examinado con todo cuydado.

13 El Castillo de Viana fue brevemente puesto en el ultimo aprieto , y mas por la falta de viveres , que no por los combates. Con que el Conde de Lerin , que andaba sumamente solìcito , por estar dentro por Comandante su Hijo Primogenito , resolviò socorrerle à todo trance. Vino à Mendàvia con duçientos Caballos esco-

Alesen Tomo V.

gidos , y alguna Gente de à pie , para espiar la ocasion de executar su intento. No pudo ser mas favorable la que se ofreciò aquella misma noche. Levantòse una horrorosa tempestad , y borrasca deshecha de vientos , y grandes aguazeros : lo que hizo pensar al Duque de Valentinois , que los Enemigos no saldrian al campo , y no querrian arriesgarse à focorrer à los Sitiados. Por lo qual retirò à cubierto las Guardias , y Centinelas , que solia tener avanzadas à las avenidas del Castillo. En que se engañò mucho , aunque sabio Guerrero , y experimentado Capitan. Porque al favor del esruendo de los vientos , y gruesas llùvias partieron sesenta Caballos de Mendàvia , cada uno con un saco de harina à la grupa , y fuera de esto cantidad de pan cocido : y estas provisiones metieron una , y otra vez , sin ser sentidos , en el Castillo por una puerta falsa , que mira al Mediodia. Venida la mañana , queriendo volverse esta Gente de à caballo , reconociò en el camino de Logroño alguna Caballeria , y hizo juycio , que era un focorro de treçientos Caballos Castellanos , que el Duque de Nàxera havia prometido enviar al Conde de Lerin : y así comenzò à gritar : *Beaumont , Beaumont*. Lo qual diò grande alarma à la Villa.

14 El Duque de Valentinois sintiò en extremo la burla , y su sentimiento prorruptiò en furor. Hízose al punto armar de ricas armas por un Criado suyo llamado *Juanicòr* , que en otro tiempo havia servido al Conde de Lerin.

§ Saliò

Saliò fuera de la Villa por el portal, que llaman de la Solana, montado en un bravo caballo rucio, que renia las narizes hendidas, acompañado de mil Caballos, y mucha Infanteria. Oimos contar siendo de pocos años à personas de mas de ochenta, y de distincion, que lo supieron de otras muy ancianas de aquel mismo tiempo, qué lo vieron: como al salir por dicho portal, al caballo del Duque por su grande ferocidad, y rigor, con que lo manejaba en suelo resvaladizo, se le fueron las manos, hasta dar de cabeza; pero el echandole una horrible maldicion, y tirando prontamente de las riendas, lo levantò, sin hacer la menor aprension de lo que pudiera tener por mal pronóstico. Así prosiguiò la marcha con el mismo furor, tomando el camino de Mendavia, y diciendo: *Donde està, donde està este Condecillo? Que juro à Dios, oy es el dia, en que lo tengo de matar, ó prender: y no he de parar, hasta que enteramente quede destruido, sin perdonar la vida à ninguno de los suyos hasta los gatos, y perros.*

15 El Conde, que havia fallido de Mendavia, y avanzándose con alguna Gente, para dar favor, y recoger à sus sesenta Caballos, que havian metido el socorro en el Castillo de Viana, viò, que un Caballero solo montado en un caballo brioso, con una larga, y gruesa lanza de dos hierros los iba siguiendo à toda furia, diciendo: *Esperad, esperad Caballeros.* Era el Duque, que à todo correr se havia adelantado

de los suyos, y nadie le conocia, por està cubierto de todas armas. Los sesenta Caballos, viendo, que parecian, aunque algo de lejos muchas gentes, no osaron parar, hasta donde estaba el Conde. El qual volviendose à todos los suyos les dixo: *Es posible, que no ha de haver algunos de los mios, que salgan al encuentro à esse Caballero?* Oyendo esto tres Hidalgos de sus Guardias, el uno de ellos llamado Garcès natural de Agrèda, y el otro Pedro de Allo (al tercero no le nombran) le salieron al camino, y le esperaron en un barranco algo hondo, donde el Duque mal se pudiera revolver, y valerse de su grande animo, y destreza. Allí se combatiò fatalmente para el Duque; porque al levantar el brazo, para herir con la lanza à uno de los contrarios, Garcès, que estaba al otro lado, le diò tal lanzada por debaxo del brazo levantado, que, falseandole el arnès, le pasó todo el cuerpo de costado à costado. Así cayò muerto el famoso Don Cèsar Borja un Viernes 12. de Marzo por la mañana, Fiesta de San Gregorio Papa de este año de 1507. En las circunstancias del dia, y del terreno, como cosas muy notables, hacen grande misterio algunos Escritores; por haver sido el dia mismo, en que algunos años antes (el de 1492.) tomò Don Cèsar Borja la posesion del Obispado de Pamplona: y el terreno dentro de los terminos de Mendavia, que pertenece à esta Diòcesi, y està contiguo à los de Viana, pertenecientes à la de Calahorra. De fuerte que ape-

apenas entrò en el Territorio del Obispado de Pamplona, quando luego le mataron: manifestandose la mano justiciera de Dios contra los que por intereses del Mundo entran en el Estado Eclesiastico, y despues retroceden con escàndalo. Los matadores le desnudaron luego de sus ricas armas, y vestidos, y le dexaron en carnes tendido en el suelo, sin passar su humanidad à otra atencion, que la de cubrirle con una piedra las partes vergonzosas. En tan miserero estado le hallaron despues los suyos.

16 El Condestable, que se iba retirando, quando viò el caballo, y los demàs ricos despojos, que los tres Hidalgos de sus Guardias le presentaron, no pudo caer en cuenta, de quien podia ser el muerto. Solo hacia juycio, de que era algun Capitan de mucha importancia: y en esta ignorancia huviera permanecido por mas tiempo, sino fuera por una casualidad. Quando el Duque se adelantò de los suyos, le seguia algo atràs su Criado Juanicòt, el que aquella mañana le havia vestido, y armado: y tomando diferente camino, por haversele desaparecido el Arno, cayò en manos de alguna Gente del Condestable, que corria el campo, y fue llevado preso à su presencia. El le preguntò, si conoceria à un Caballero, à quien poco antes havian muerto los suyos, cuyos despojos, y caballo eran aquellos, que le mostraba. Juanicòt le respondiò, que al Duque su Señor havian muerto; porque aquella mañana el mismo le havia vestido,

Aleson Tomo V.

y armado de aquellos mismos vestidos, y armas. El Condestable mostrò mucha pena; porque mas lo quisiera prisionero, que muerto: y diò libertad à Juanicòt, para que luego fuesse à contar al Rey Don Juan, y à su Gente todo el suceso. El Rey, que iba marchando àcia Mendavia à la Retaguardia de su Exercito, quedò atònito de caso tan impeniado: y suspendiò la marcha.

S. IV.

17 **A**L punto mandò, que recogiesen el cuerpo del Duque: lo qual se hizo luego, envolviendole en un capòte de grana. Así lo llevaron à Viana, y no à Pamplona, como algunos sin fundamento alguno quisieron decir: y lo depositaron en la Iglesia Parrochial de Santa MARIA, donde se le labrò en la Capilla Mayor el sepulchro, en que fue colocado, muy proprio por el ornato de las piedras, que rodeaban la urna: estando en ellas labrados de media talla algunos Reyes de la Sagrada Escritura con semblante de lamentar semejantes desgracias: y celeberrimo por el epitaphio, que en el se esculpiò. Viòle el año de 1523. el muy discreto, y erudito Obispo de Mondoñedo Don Antonio de Guevara passando por Viana de vuelta de Francia, y le pareciò muy digno de ponerle entre los demàs epitaphios notables, que trae en una de sus Epistolas Familiares. Decia así.

S.

Aquí

*Aqui yace en poca tierra
El que toda le temia:
El que la paz, y la guerra
En su mano la tenia.*

*O tu que vàs à buscar
Dignas cosas de loar,
Si tu loas lo mas digno,
Aqui pare tu camino:
No cures de mas andar. **

18 Este sepulchro, y epitaphio durò algunos años, hasta que se reedificò, y amplificò dicha Iglesia con el esplendor, y magnificencia, que oy se vè, y crece cada dia. Mas todo lo tocante à Cèsar Borja quedò tan diruido por esta causa, que no quedò rastro de ello, sino es que sean las tristes señas de solas dos piedras, de las que rodeaban la urna, y en nuestro tiempo se acomodaron en el pedestal del Altar Mayor. Todo desapareciò. Hasta de la Hija unica, que dexò Sobrina de nuestro Rey, no hay memoria ninguna; con haver estado destinada para boda de Principes Soberanos. De esta suerte aniquilò Dios todas las que pudieran ser estables de es-

*Aut nihil, aut Caesar vult dici Borgia! quidni?
Cum simul & Caesar possit, & esse nihil. **

19 Lo maravilloso es, que el Obispo Sandovàl diga en su Catálogo, que este Epigrama Latino de Sannazàro fue, el que se puso por epitaphio al Duque en su sepulchro de Viana, siendole tan facil de averiguar, y saber la

te hombre tan desmedidamente ambicioso, que tuvo en poco el hacer Casa de Gran Principe, ni aun de Rey; sino que aspirò à ser en los hechos, como lo era en el nombre, otro Julio Cèsar, y poseer el Imperio del Mundo. Así lo manifestó en la empresa que tomó, cuyo mote era: *Aut Caesar, aut nihil*; y le gravò en sus Armas, y en las monedas publicas, que muchas veces hizo batir, como Señor Soberano: y de ellas hemos visto algunas. El Poeta Sannazàro le pronosticò la aniquilacion, quando el Duque divulgò este mote sobèrbio en el epigrama siguiente, que se vè en sus Obras.

verdad, que tenia delante de los ojos. Pues que juicio hemos de hacer de otros Escritores, quando refieren noticias sacadas de los mares profundos, y oscuros de la Antigüedad, donde la imaginacion, y la conjetura son los Buzos? Def-

* El Secretario de Henrique IV. de Francia en su Historia de Navarra lo traduce así en Francès.

*Ci gist en peu de terre
Un qui on ha reduit:
Qui par tout ha portè
Et la paix, & la guerre.*

*Passant, qui vas chercher
Quelque chose louable,
Pour chose plus notable
Plus loin ne dois marcher.*

* O Cesar, ¿ nada quiere
Llamarse Borja, que macho?

Si Cesar, y nada puede
Venir à ser todo jumento.

Despues compuso el mismo Sannazàro al Duque en la decadènciagrama consiguiente al primero.

*Omnia vincebas, sperabas omnia Caesar:
Omnia deficiunt: incipis esse nihil. **

Y no cesa de insultarle con la misma hiel en otras muchas partes de sus Obras.

20 Despues de todo se debe confessar, que Cèsar Borja fue muy capaz de lograr las altas ideas, que havia concebido, por sus elevadas, y muy singulares prendas, así naturales, como adquiridas: quales fueron su ingenio vivíssimo, su sagacidad, y penetracion grande en todas cosas: su estudio, y erudicion extremadas en todas las Artes, y Letras Humanas, de que mucho se ayudò para la prudencia, y buena conducta, que tuvo en la formacion, y gobierno de sus Tropas. Observaba puntualmente en este punto lo que havia leído en los Historiadores Griegos, y Latinos. Cuydaba, de que no se alistassen en ellas, sino los muy hábiles para la Milicia; que à porfia se le ofrecian, y tenia en que escoger. Porque era muy puntual en las pagas, y sobre todo justo, y atento en sus ascensos: de suerte que regularmente eran preferidos los mas antiguos, qualesquiera que fuesen, si los mas modernos no se huviesen señalado en alguna celebre

ocasion, que en este caso era antepuesto el valor, sin moverse de intercesiones, para hacer gracias perjudiciales à la buena Economia Militar. En esto mostraba bien estar instruido de la causa de haverse quebrantado, y debilitado el esfuerzo de las Legiones Romanas; que * no fue otra: *Que el haver ocupado la ambicion los premios debidos al valor, y ser promovidos por gracia los Soldados, que en lo antiguo solo se promovian por el trabajo.* De aqui nació la suma felicidad, valor, y destreza de sus Soldados, y los sucesos, que tuvo felicísimos, conquistando en breve tiempo muchas Ciudades de Italia, y toda la Romàna. De la qual se nombrò Duque por la Investidura del Papa Alexandro VI. dada con consentimiento, y aprobacion del Sacro Colegio de los Cardenales, quedando el obligado à pagar Feudo à la Santa Sede, que por este medio recobrò con pleno Dominio este gran Estado, y despues de él otros muchos; porque aumentada ella de Fuerzas, pudo sacarlos del poder de los Tirànos, que de muy antiguo los tenian usurpados. De suerte que

* Todo lo vencias, Cesar,
I así todo lo esperabas.

Mas todo te vè faltando:
Tà comienzas à ser nada.

* *Ligium robur infractum est, cum virtutis premia occuparet ambitio: & per gratiam promoverentur milites, qui consueverant per laborem.* Vegetius de Re Milicari, l. 2. cap. 5. Este Autor fue Christiano, y floreció en tiempo del Emperador Valentiniano I. quien dedicò su Obra.

que se puede decir, que el Duque de Valencinois (aunque su intencion no fuese essa) reintegrò á la Iglesia en su antiguo Patrimonio. Llegò á tanto el crédito de sus Armas, y de su Conducta, que muchos Principes, hasta los Reyes de España, y de Francia solicitaron su Alianza. Pero que le pudo importar todo esto? si al mismo tiempo era enemigo declarado de Dios, á cuyo honor anteponia siempre su proprio interés, y no cesaba de ofenderle con sus costumbres estragadas: especialmente con sus perfidias, sin guar-

dar palabra, ni juramento, quando no le estaba bien, lo qual queria el honestar con la Política, y razon de Estado. En esta facultad saliò gran Maestro su Discipulo Machiavelo, que la aprendiò de él, siendo su Secretario: y escribió su Historia, quando el Duque estaba en su mayor pujanza, proponiendole por exemplar de Heroes. Pero mas fue la Estatua de Nabuco, que muy presto derribò Dios, y lo volvió en nada para castigo suyo, y escarmiento de los que le imitan. *

CAPITULO X.

I. CONTINUACION DE LA GUERRA DEL REY CON EL Conde de Lerin, è intercession del Rey Catholico, y otros por el Conde. II. Entredicho en Navarra. III. Embaxada del mismo Rey al de Navarra. IV. Muerte, y sucesion del Conde de Lerin. V. Proteccion del Rey Don Fernando con el Rey Juan en favor del nuevo Conde de Lerin. VI. Regencia de Castilla en el Rey Catholico, y Carta, que le escribe el Emperador en favor de los Reyes de Navarra. VII. Coligacion del Papa, y otros Principes contra Venecianos, y otra Liga secreta del mismo.

Año 1507 **M**uerto el Duque, continuò el Rey la Guerra contra el Conde de Lerin con gran tesòn, y extraño ardimiento, dandole la indignacion el corage, que le negaba su natural. Lo primero fue aumentar su Exercito con las Tropas, que le enviò el Condestable de Castilla, que fueron de cien Lanzas, y dos

§. I. mil Infantes, los ciento y cinquenta Escopeteros, comandando esta Gente juntamente con las suyas los Condes de Aguilar, y de Nieva, que ambos fueron siempre muy amigos de nuestro Rey. Fue muy necesaria esta prevencion; porque el Duque de Naxera se havia acercado á la raya con mucha Gente, para ir á focorrer al Conde de Lerin

* Ad nihilum redigit inimicos suos. Et similia passim in Sacra Pagina,

rin, que era su Consuegro, por estar casado su Hijo heredero Luis de Beaumont con Hija suya. A que se añadia, que el Arzobispo de Zaragoza Hijo del Rey Don Fernando enviaba mucha Gente en su ayuda, para obrar de conformidad contra el Rey Don Juan, á quien por ultimo se huvo de rendir el Castillo de Viana despues de una vigorosa resistencia, que hizo la Guarnicion, puesta, y aumentada por el Conde de Lerin; con no rener mas que en Tenencia aquella Plaza. Así queria apropiárselo lo que era del Patrimonio Real.

2 De allí pasó á Larraga el Exercito, que era de seiscientas Lanzas, y ocho mil Infantes, sin los que traxo el Conde de Aguilar, y el de Nieva. Larraga con su Castillo, y la Fortaleza, que llamaban el Cortijo, fueron embestidas á 22. de Marzo de este año de 1507. Era Alcayde de esta Villa, y su Castillo Martin de Montoya: y Capitan del Cortijo Miguèl de Góngora. Los quales, y todos los demás, que dentro se hallaban, fueron requeridos al mismo punto, para que entregassen la Villa con su Castillo, y tambien el Cortijo, con amenaza de ser passados á cuchillo, sino obedecian prontamente. Ellos en este conflicto, no esperando focorro del Condestable, trataron de rendirse por capitulacion. Y para ser admitidos á ella se valieron de la intercession del Caballero de Labrit, de Juan Diez de Guinea, de Beltran de Lescun, del Señor de Góngora, Coperos, y Continós del Rey; y de Juan de Góngora

Hermano del Señor de Góngora, ambos Parientes del Capitan del Cortijo Miguèl de Góngora Vecino de Viana. El Rey condescendiò benignamente á su súplica, que fue eficaz. Aunque le hizo mas fuerza la necesidad de no detenerse en el Sitio de esta Plaza, que se rindiò luego con pactos muy decentes: y el Rey pasó á sitiar la de Lerin.

3 A este tiempo se les ofreciò á los Reyes un no pequeño embarazo, que fue una Embaxada, que se les hizo de parte de la nueva Reyna de Castilla Doña Juana, dirigida por los de su Consejo, por estar ella incapaz para el Gobierno, y el Rey su Padre ausente en Italia. Fue el Enviado el Secretario Lope de Conchillos, con orden de requerirles, que no se procediesse por via de fuerza contra el Conde de Lerin. Procurò el Secretario con buenos medios, que se contentassen con lo hecho, ayudandole á esto algunos de los Castellanos de las Tropas Auxiliares, como el Conde de Nieva, y el Alcayde de Briviesca: y tambien de los Navarros, entre los quales se cuenta el Marichal de Navarra, en quien se debe contar por acto heroyco esta mediacion, siendo enemigo capital del Conde de Lerin. Todos instaban, en que se sobrefeyese de la Guerra por tiempo de tres meses. Pero nuestros Reyes dilataban la respuesta, estrañando mucho esta Embaxada, y pretendiendo, que muy al contrario por la capitulacion, que se asentò en Sevilla, el Rey Catholico, y los Reyes

nos de Castilla tenían obligacion de ayudarles, y no dar favor al Conde. Lo que ellos querian era, que este fuese primero à pedirles perdon de las desobediencias, y yerros passados, y que despues se saliesse del Reyno, y les entregasse à Lerin, y sus Hijas fuesen à residir en la Corte. Pero esto era mucho pedir para la altivez del Conde, que siempre insistia, en que el Rey Catholico fuese el Arbitro de sus diferencias: y en quanto à sus Hijos afirmaba, que no los dexaria con tales Reyes, estandoles mejor ir à servir à quien mas obligacion tenían, y mejor lo merecia.

4 Conchillos, que se havia retirado à la Villa de los Arcos; no se quiso partir de Navarra, hasta ver la última positiva respuesta, que nuestros Reyes daban à su Embaxada: Ellos respondieron en sustancia: que no estaban olvidados de las cosas passadas, ni de los asientos de Paz, y de las Alianzas hechas con el Rey, y la Reyna Doña Isabèl: y que tambien era muy notorio lo que ellos de su parte havian hecho por sus Altezas con toda verdad, y amor, poniendo en peligro sus Estados, al tiempo de las Guerras que tuvieron con Francia: y que estaban firmes en guardar aquella misma amistad con la Reyna Doña Juana, y con los Reynos de Castilla. Y que no era razon, que por lo que entonces se emprendia contra el Conde de Lerin por sus demèritos, y culpas, se hablasse en cosa de tanta importancia, como era lo que tocaba à la Confederacion, y amif-

tad, que havia entre sus Reynos; y mas quando buenamente no se podia disimular lo que obraba el Conde, y tratos, que tenia contra su servicio: y quando era necesario entender en el castigo, por pacificar su Reyno, que el queria poner en toda turbacion, y guerra, como siempre lo havia hecho de cinquenta años atràs hasta aquella hora continuadamente. Que les parecia cosa nueva, que algun Rey, ò Persona, à cuyo cargo estaba el Gobierno de qualquier Reyno, procurasse favorecer al que, desobedeciendo à sus Reyes, alborotaba su Reyno, con peligro de que se encendiesse la guerra en los Comarcas; quando lo natural era darles favor para el castigo de semejantes excessos, como ellos lo pensaban hacer, exponiendo todo su Estado contra qualquiera, que en los Reynos de Castilla tuviesse atrevimiento de rebelarse contra la Reyna con tanto defacato, como el Conde de Lerin lo havia executado. Que si el Conde reconociendo su obligacion volviessse sinceramente à su obediencia, como Subdito, serian contentos de recibirle, y tratarle con clemencia por contemplacion de la Reyna, y del Rey su Padre, con quien tenían tan estrecha Alianza, y Parentesco. Pero que estando el muy lejos de esto, se conocia bien, quan protervo estaba, y rebelde. Que en lo que tocaba à Don Luis su Hijo, de quien tanta cuenta se hacia, serian contentos, (iendo el como debia,) de recogerle en su Casa, y servicio, como tenían pro-

Zurita.

propuesto, y hacerle honra, y merced, no mirando los yerros, y culpas de su Padre, y suyas.

5 Esta fue la respuesta de los Reyes Don Juan, y Doña Catalina. A que se siguieron muchas réplicas, y varios negociados en favor del Conde, interponiendose tambien el Arzobispo de Zaragoza Lugarteniente de Aragon, que tenia juntas hasta trecientas Lanzas en Tarazona. Pero no quiso dar lugar, à que se juntasse mayor numero de Gente, para que entrasse en Navarra, hasta saber la voluntad de su Rey. Y hubo tanta dilacion en esto, que el Conde fue despoçido de todos los Lugares de su Estado, menos Lerin. Despues de haver llegado las cosas à este trance, viò el Arzobispo, que el Rey respondia tibiamente en lo que tocaba al Conde de Lerin, remitiendolo para su vuelta à Castilla: y no quiso permitir, que la Gente enviada à Tarazona se juntasse con la del Duque de Nàxera, ni que entrasse en Navarra; principalmente porque esto podia atrafar mucho, que los Señores de Castilla, que ya havian comenzado, entrassen en la obediencia del Rey Catholico; pues los mas estaban mal con el Duque, el qual era uno de los mas averfos à su Magestad: y lo que ahora hacia no era, por agradarle, sino por asistir à su Confuegro el Conde de Lerin. En este medio saliò este de la Fortaleza de Lerin, y volviò con alguna Gente de Aragon para su defenfa. Pero disponiendose el Exercito del Rey à apretar el Sitio, se atravesaron ahora tam-

Aleson Tomo V.

bien las negociaciones de los fautores del Conde. Conchillos, entendiendose con el Arzobispo de Zaragoza, y con otros, hacia mucha instancia, en que las cosas de hecho cesasen, y ofrescian al Rey Don Juan, que Don Luis de Beaumont, sin curar de su Padre, ni del Duque de Nàxera su Suegro, iria à su Corte, y se reduciria à su obediencia; porque diesse lugar, à que la Gente Aragonesa, que estaba en Lerin, saliesse indemne, y sin que se llegasse à las Armas entre Navarros, y Aragoneses. Mas teniendo el Conde noticia de esto, de ninguna manera quiso permitir, que su Hijo se fuesse à poner en manos del Rey. Tal era su pertinacia. Lo mas que de el se pudo sacar, fue, que Lerin se pudiesse en manos del Arzobispo, para que el hiciesse lo que le pareciesse de aquella Plaza. Pero el Arzobispo, y sus Parciales juzgaron, que no convenia al servicio de su Rey el recibirla; y por esta causa no se aceptò la oferta.

6 Conociendo el Rey Don Juan, que no havia que esperar del Conde de Lerin partido ninguno decente à la Dignidad Real, tratò de apretar mas el Sitio de Lerin. Diò orden, para que fuesen destruidos los molinos de la Villa. Esto se executò por los Soldados del Rey con mucho vigor, aunque con algun daño, que recibieron de los Sitiados, haviendo fallido estos à impedirlo. Luego pasaron varias Partidas con animo vengativo à talar los campos. Y esta execucion fue muy rigurosa, y general en todo el Territorio de

T. Le-

Lerín, y de otros Lugares de su Jurisdicción. El Conde, que ya havia salido de Lerín algunos días antes con sus Hijos, dexando encomendada su defensa à Salvador de Bèrrio, se fue à Ocón à juntarse con el Duque de Nàxera, y volver à socorrerla. Pero no hallò en el Duque el aparejo, que esperaba: como ni tampoco en el Arzobispo de Zaragoza, à quien folicitò el Duque, mas en vano; por no haver este procedido con ligèra en la oferta, que le havia hecho de reconocer al Rey Catholico por Regente de los Reynos de Castilla. Por lo qual, y porque el Conde no tenia socorro ninguno de Francia, como lo havia pretendido, apretò el Rey Don Juan el Sitio de manera, que no tardò en tomar à Lerín: y juntamente se apoderò antes, y despues de todos los Lugares, y Tierras pertenecientes al Conde, como Andofilla, Sesma, Càrcar, Miranda de Arga, y otros: de suerte que no le quedó ni una sola almena en Navarra. En el Cerco, que fue duro, de esta ultima Plaza le mataron al Rey el Page de Lanza, que estaba à su lado. Y por el atrevimiento de tirar à la Persona Real fue, despues que se romò el Castillo, ahorcado el Alcayde con un Hermano suyo.

Memor.
citadas.

7 Desposeido el Conde de Lerín de quanto en Navarra tenia, se fue à Castilla, de donde despues pasó à Aragon. Algunos quieren decir, que, al salir de Navarra, derramaba copiosas lagrimas, y procurandolo consolar sus Criados, y Escuderos, que con el iban, les dixo: *No creais, que yo*

lloro la salida de mi casa; que à ella hemos de volver, si yo no, mis Hijos. Mas lloro la perdicion de este Reyno, que lo han de poseer, y mandar Estraños; que es lo que siempre he defendido, y por lo que he llevado tan largos trabajos. Si fue vaticinio, discurra el Lector por quienes lo pudo decir.

§. II.

8 **C**ON la expulsion del Conde de Lerín, à quien acompañaron sus Hijos, y otros Caballeros de su séquito, quedó Navarra en toda paz. Pero como no puede haver felicidad cumplida en este Mundo, à la guerra se siguieron las otras plagas de hambre, y peste. La hambre fue universal en toda España; pero la peste no cundiò tanto acá. Lo que mas pudo afligir à este Reyno, fue el Entredicho, que hubo en él por mas de un año. La causa fue esta. Muriò en Roma à 20. de Septiembre de este año el Cardenal Antonioto Obispo de Pamplona. Haviale dado Alexandro VI. por la dexacion de su Hijo Don Cèsar Borja este Obispado con nombre de Administrador perpetuo. Y ahora teniendo noticia de su muerte, que llegó muy en breve (à 20. de Octubre) el Prior, y Canonigos de esta Santa Iglesia declararon à la misma hora la Sede Vacante, y nombraron por Gobernador, y Vicario General al Prior Don Miguèl Garcès. Estaban con mucho dolor de las malas, y repentinas provisiones, que en los años passados se havian hecho

Sanidovál
en su Ca-
tálogo de
los Obisp.
de Pam-
plona.

de

de este Obispado, perniciosas en gran manera; porque los Provistos como Estrangeros, y ausentes, que no conocian à sus ovejas, ni ellas à ellos, cuydaban mas de recoger sus rentas, que no de mantener la disciplina Eclesiastica, y los derechos de la Dignidad. Este desconuelo obligò al Cabildo à usar de su antiguo derecho, y proceder à la eleccion de nuevo Obispo, para proponerle à su Santidad, y pedirle su confirmacion. El propuesto fue Don Amanèo de Labrit Cardenal del Titulo de San Nicolàs in Carcere Tulliano, Hermano del Rey Don Juan: y sobre esta recomendacion Varon de muchas Letras, y virtud.

9 Pero el Papa, que tenia nombrado al Cardenal Faccio, no quiso venir en lo que el Cabildo le pedia. Y este Cardenal, por no dar lugar à nuevas demandas, envió sin detencion por su Procurador, y Vicario General à Antonio Roncionio Canonigo de Pifa, y Doctor en Derechos, para que tomase la possession. No se la quiso dar, ni recibirle el Cabildo de la Cathedral; y èl se fue al Arciprestazgo de la Valdonsella, donde le recibieron, y obedecieron sin contradiccion. El Papa llevó asperamente esta resistencia, y envió su Monitorio despachado en Roma à 26. de Enero del año subsefquente de 1508. Mas el Rey Don Juan no le obedeciò prontamente, queriendo suplicar de èl à su Santidad. Por lo qual el Papa le declaró por excomulgado, y puso Entredicho general en todo su Reyno. Durò este cerca de

Año 1508

Aleson Tomo V.

año, y medio con notable rigor, sin celebrarse los Oficios en parte alguna, ni dar sepultura sagrada à los difuntos. Hasta que viendo el Rey, que no valian medios ningunos, para doblar al Papa, y reducirle à oír sus razones, y las del Cabildo sobre el agràvio, que se hacia à la Regalia, y à la Iglesia de Pamplona, privandolas del derecho, que tenian, de nombrar, y proponer à su Santidad los Obispos, como inconcusamente se acostumbraba en lo antiguo: y oyendo tambien el Rey con grande quebranto de su corazon los clamores, y llantos de todo su Pueblo de Navarra naturalmente piadoso, obediente, y muy Catholico, determinò con maduro consejo posponer à la piedad los intereses Politicos, por obedecer à las Letras Apostolicas. Y así diò orden, para que tomase pacificamente la possession del Obispado el ya nombrado Vicario del Cardenal Faccio: como se executò con todas las ceremonias, y requisitos acostumbrados. Y luego inmediatamente el Arzobispo de Zaragoza Don Alfonso de Aragon, à quien su Santidad tenia nombrado por Comisario, y executor de sus Letras, absolviò de las Censuras, y levantò el Entredicho à 3. de Septiembre de 1509. Así quedó el Cardenal de Santa Sabina Faccio en possession de este Obispado, del qual gozò muy poco tiempo, viniendo à morir en Roma à 24. de Marzo de 1510. Y le sucediò con grande agrado del Papa el Cardenal de Labrit, quien fue tan gran Prelado, que mostrò bien

T 2

con

con sus hechos la poca razon , con que ahora lo havian desechado.

§. III.

10 **P**Oco despues que el Conde de Lerin salio de Navarra, llegò el Rey Catholico su Cuñado à España de vuelta de Italia. Desembarcò su Armada en el Reyno de Valencia. Y dexando alli con el Cargo de Lugarteniente General à su Muger la Reyna Doña Germana, tomò el camino de Castilla, para encontrarle quanto antes con su Hija la Reyna Doña Juana. Salieronle al camino, para congratarse con el, despues de la enemistad passada, y reconocerle por Regentè de los Reynos de Castilla todos los Señores de ella, menos el Duque de Nàxera, y Don Juan Manuel, que siempre estaban firmes en no admitirle: y el Duque con tal teson, que todavia traia su inteligencia con el Emperador, para passar à Flandes con Armada, que de allà le enviasen, y traerse consigo al Principe Don Carlos, para que acà se criasse, siendo su Tutor el Emperador su Abuelo: que era tocarle en lo mas vivo de su punto, y de su interès al Rey Don Fernando. Y asì este, luego que llegò à Castilla, entendiendo la porfia del Emperador su Confuegro en este punto, determinò resueltamente ante todas cosas mantener en su derecho, pretendiendo ser suya la Tutoria de la Persona del Principe, y por la misma razon la Regencia de todos los Estados, en que este ha-

Zurita.

via de suceder, si la Reyna por su achaque no los pudiesse gobernar. Fue mucho lo que en esto trabajò por via de negociacion, como tambien en otras muchas cosas tocantes al buen Gobierno de Castilla, despues de quitado este óbice.

11 Pero en medio de tan inmenos negocios no se olvidò, de lo que tenia por agravio hecho por nuestros Reyes al Conde de Lerin. Harto cuydadofos estaban ellos de esto: y mas sabiendo, que havia sido bien fundada la sospecha, que se tuvo, de que D. Gaston de Fox tomaba la empresa de Navarra con ayuda del Rey de Francia, y del Rey Catholico desde las vistas, y conferencias, que ambos Reyes tuvieron poco antes en Saona. Y se confirmaba, con que el Rey Luis en todas las Confederaciones, y Ligas, que despues havia hecho con el Rey de Inglaterra, y con otros Principes, excluia al Rey de Navarra, y no le comprehendia en ellas, por decir, que era su Vasallo. En lo qual se engañaba muchos; porque no lo podia decir con verdad por lo de Navarra, que jamás reconociò superioridad de otro Rey: ni tampoco por lo de Bearne, aunque fuesse otra cosa de los otros Estados, que los Reyes Don Juan, y Doña Cathalina poseian en Francia.

12 Declaròse en fin el Rey Don Fernando, con enviar al Comendador Diego Perez de Sant Esteban, para que de su parte procurasse con ellos, que proveyessen en el remedio del grande agravio, que decia haverse hecho

al

al Conde de Lerin, para evitar, que se siguiessen mayores males en su Reyno: mayormente que el Conde tenia muy adelantado el volver à Navarra, y hacer en ella la Guerra con mayores Fuerzas, asistido de sus amigos, Deudos, y valedores: sin la oposicion del Condestable de Castilla, que aunque en los principios favoreciò las cosas del Rey contra el Conde, se havia retirado yà de este empeño por justos respetos, siendo uno de ellos el no desagradar al Rey Don Fernando. *Mis que el Duque de Nàxera por su parte proseguia con tanto esfuerzo en favorecer las cosas del Conde, que se podia temer mucho de èl.* Es cosa muy notable, que su Magestad Catholica se acordasse para esto del Duque de Nàxera, quando ahora era su mayor enemigo, y tenia harto que hacer con el. A esto añadió otras muchas razones el Embaxador en justificacion del Conde, y en abòno de la sana intencion de su Rey, que deseaba su bien por la obligacion del Parentesco, y otras, que le tenia: como tambien deseaba el de los Reyes de Navarra sus Sobrinos, por lo mucho que los amaba. Y concluyò, rogandoles, que quisiessen restituir sus Estados al Conde, para que despues de vuelto à su posesion, se determinasse aquella causa por terminos de Justicia, ò por via de concordia se concertassen: de suerte que por aquella contienda no se siguiessen los escandalos, y males graves, que amenazaban.

13 Oyendo la Embaxada el Rey, y Reyna de Navarra, enten-

dieron, que no se les hacia esta instancia de parte del Rey Catholico por solos estos fines, ni por hacer merced al Conde; sino por tenerle de su mano dentro de este Reyno, y valerle de el para los intereses de los Reynos de Castilla, y de Aragon. Y asì respondieron, estimando mucho el tanto zelo de su Magestad Catholica, y el amor, que les tenia; pero acriminando los excessos intolerables del Conde de Lerin, de quien no se podia esperar emienda por su terrible natural. Traianle à la memoria lo que el Rey Don Juan de Aragon, y de Navarra su Padre havia padecido con el Conde, aun despues de haverse casado con su Hija Doña Leonor de Aragon; sin haver bastado esta Alianza, para tener paz cumplida con el. Y que si por este Parentesco atendia tanto al Conde, mas atendidos debian ser ellos, que eran Parientes por mejor Linea, qual era la de la Reyna Doña Leonor, Hija legitima del mismo Rey Don Juan, y Hermana suya, muy digna de preferirse. Y no dexaron de representarle, lo mucho que extrañaban, el que mostrasse sentimiento de lo mismo, que su Magestad Catholica havia hecho siempre, y actualmente estaba haciendo en los Reynos, que gobernaba, y era dar el castigo merecido à los Vasallos delinquentes, y especialmente à los Sediciosos, y Rebeldes sin acepcion de personas; por quanto su impunidad seria perniciosissima à los Reynos, y de grande escandalo à todos los Reyes del Mundo. Estas,

tas, y otras razones, que Zurita trae mas largamente, representaron los Reyes de Navarra al Embaxador, para escusarse de executar lo que el Rey Catholico les pedia.

14 Tampoco aprovecharon las nuevas instancias, que el Embaxador les hizo, diciendoles, que, si tenian por inconveniente, que el Conde fuesse restituído por entonces à sus Estados; à lo menos lo pudiesen en tercera en poder del Rey Catholico, entre tanto que aquellas diferencias se determinaban por Justicia, señalándose Jueces para esto. Y para mas torcedor les ofreció de parte de su Magestad, que él intercedería con el Rey de Francia, para que no passasse adelante en el intento de despojarlos del Reyno, y de los otros Estados, que en Francia tenian, y de meter en ellos à Don Gastón de Fox su Sobrino, y Cuñado del Rey Don Fernando. Pero con ser esto lo que mas alterados, y espinados tenia à nuestros Reyes, perseveraron constantes en lo resuelto. Lo qual se atribuye, à que no tenian por firme la residencia del Rey Catholico en Castilla, creyendo, que no tardaria en venir el Principe Don Carlos à ella, y se tomaria otra forma de Gobierno en aquellos Reynos.

§. IV.

15 POCO despues de esta Embaxada el Condestable Conde de Lerin, que se havia recogido à Aragon en las Tierras del Conde de Aranda, murió

à 6. del mes de Noviembre de este año en Aranda de Xarque. Aunque era muy viejo, la mayor causa de su muerte fue (segun Zurita) el sentimiento grande, que tuvo del Rey Catholico; porque dexandose de Embaxadas à los Reyes de Navarra, no le havia dado el favor, que él tenia por cierto, para cobrar sus Estados por las Armas. Porque siendo de un animo excelso, y valeroso, bastábale el corazon con mediano socorro, que el Rey le diese, y con el que esperaba de Francia, para ganarlos por la Lanza en breves dias. Su cuerpo estuvo depositado en el Monasterio de Veruela de la Orden del Cister algunos años, hasta que el Condestable Don Luis su Hijo, restituído yà à todos sus Estados, lo traxo à Navarra, y lo colocò en la Iglesia Parrochial de su Villa de Lerin en el sepulchro magnífico de alabastro, que oy se ve. Fue de estatura muy pequeña; pero de un espiritu inmenso, con sumo valor, y audacia: lo qual le hizo entrar en los àrduos empeños, que quedan vistos en muchas partes de nuestra Historia desde los tiempos del Principe de Viana hasta los presentes.

16 De su Muger Doña Leonor de Aragon solo sabemos, que murió despues en la Ciudad de Tortosa en Cataluña. Tuvo de ella quatro Hijos legitimos, dos Varones, y dos Hembras. Los Varones fueron el primero Don Luis, que le sucedió en todos sus Estados con muchos aumentos, como el de Canciller Mayor despues

despues de la conquista de Navarra por su Tio el Rey Don Fernando el Catholico. El segundo Don Fernando de Beaumont, cuya sucesion se acabò presto. La Hija primera fue Doña Catalina, que casò con Don Jayme de Fox Infante de Navarra, Hijo quarto de la Reyna Doña Leonor Hermana del Rey Catholico. Algunos creen, que no llegó à tener efecto este matrimonio, aunque se traxo la dispensacion. Lo cierto es, que no quedaron Hijos ningunos de él. La segunda Hija fue Doña Ana de Beaumont, que casò con Don Juan de Mendoza, Hermano del Marqués de Zenete. Fuera de estos Hijos legitimos tuvo el Condestable otro Hijo havido fuera de matrimonio, llamado Don Juan de Beaumont, que sirvió mucho à su Padre, y le acompañò fidelissimamente en sus trabajos.*

17 No debemos omitir lo que Garibay refiere, por haverlo tambien visto nosotros en algunos manuscritos, que tenemos de estos tiempos, y deben de ser de los que él cita. Dice pues, que el Condestable muerto, viendose perseguido de nuestros Reyes, havia tenido en Francia con el Rey Luis grandes tratos, para que viniesse à conquistar el Reyno de Navarra para su Sobrino Don Gastón de Fox Duque de Nemurs: dandole à entender, que esta era una em-

pressa con que facilmente podia salir; porque él haria, que toda la Parcialidad Beaumontela le ayudasse. A que añade este Autor, que despues de su muerte su Hijo heredero Don Luis de Beaumont tratò lo mismo con el Rey de Francia, passando allà en persona à solicitarlo, acompañado de Don Francès de Beaumont, de Don Pedro Menaut de Beaumont, y otros Caballeros de la misma Parcialidad. Pero el Rey de Francia, que à la sazón estaba muy ocupado en la Guerra de Génova, por haversele rebelado poco antes los Ginoveses, se escusò de esta empresa, aunque de él muy deseada. Con que Don Luis, y Don Pedro Menaut de Beaumont, sin hacer nada, se volvieron à Aragon, dexando à Don Francès en servicio de Luis Rey de Francia. Allí se detuvo este Caballero algun tiempo, hasta que su Padre Don Juan de Beaumont lo llamó, para que combatiessse por él con Amador de Lascàno, à quien havia desafiado, y por su vejez no podia salir en persona al desafio. Con efecto vino Don Francès, y llegado el dia, y la hora del combare, salieron al campo aplazado; mas por la diferencia de cierta arma, que Amador alegaba traer Don Francès sobrada, y Don Francès, que no, se passò el dia en demandas, y ref-

* De este Caballero hace mencion Zurita al año de 1500. lib. 4. cap. 2. y tambien Garibay, como luego diremos. Y por memorias que havemos visto, creemos, que lo huvo el Condestable su Padre en una Noble Doncella, Hija del Licenciado Viana Vecino de la Villa de este nombre, y de ilustre Familia, una de los doce Escuderos de ella. El vino à ser Consejero de Navarra, y por su grande capacidad, y merito le emplearon los Reyes en grandes negocios, y Embaxadas.

respuestas, y todo parò en voces. *

§. V.

18 **A** Ndando pues D. Luis de Beaumont destruido de Navarra, no cesaba de hacer sus diligencias, para volver à ella, siendo restituído en los Estados, que perdió su Padre. Las mas eficaces eran con el Rey D. Fernando su Tio, que compadecido de sus trabajos hizo los mismos buenos oficios, que por su Padre. Como fue ordenar à Pedro de Hontañon su Embaxador en Navarra, que de su parte pidiesse al Rey, y à la Reyna, que mandassen restituir al Condestable su Sobrino todo lo que havian tomado à su Padre; porque de ello el Rey les quedaria muy obligado, y èl les sería muy fiel, y verdadero Sùbdito, y servidor. A esta proposicion respondieron ellos lo mismo, que à la passada, estando firmes, en no querer venir en la restitucion. Los que van prevenidamente à disculpar, y honestar lo que despues hizo con ellos el Rey Catholico, atribuyen este resòn à mala voluntad, y falta de respeto. Lo cierto es, que los Reyes de Navarra estaban muy persuadidos, à que su Magestad Catholica no insistia tanto en este asunto por el bien de los Condes de Lerin; como por tener en este Reyno persona de tanta autoridad, y totalmente adicta à sí,

Zurit. al
año 1509.
lib. 8.
cap. 43.

para lo que à èl se le ofreciesse. Este temor, y tambien la esperanza, de que el Emperador havia de prevalecer en la competencia, que aun no estaba ajustada, sobre el Gobierno de Castilla, les diò la animosidad de persistir en la resolucion primera.

19 El Embaxador Hontañon mostrò mucho sentimiento, ò explicó, el que su Rey tendria, con expresiones de mucha amargura, y aun de amenaza, passandose à reprobarles sus ingraticudes, con hacerles cargo de muchas cosas, en que havian faltado à su obligacion: y señaladamente de cierta entrada, que los de Sangüesa de mano armada hicieron por las Fronteras de Aragon à causa del derecho, que pretendian tener en las Villas de Ul, y Filera. Aunque al cabo ellos fueron los que recibieron mayor daño en la tala, que los Aragoneses hicieron en sus campos. Refiriendo estas cosas Zurita dice, que entonces se comenzò à formar nuevo odio, y enemistad entre los Navarros, y Aragoneses. Pero no aprovechando los ruegos, è intercesiones del Rey Don Fernando, para que el Condestable fuesse restituído à sus Estados, mandò à Don Juan de Silva Capitan General de estas Fronteras, que le diesse todo favor, y ayuda, y lo mismo ordenò à los Concejos de las Provincias de Guipúzcoa, y Alava, y à los del Señorío de Vizcaya, para tomar los Lugares, que pudief-

* Garibay añade, que D. Juan de Beaumont Hijo natural del Condestable, tuvo además de Don Francés otro Hijo llamado Don Juan, que pocos dias despues de este fantástico desafío obtuvo para èl la Dignidad del Arcedianato de la Tabla en la Iglesia de Pamplona. Y segun noticias fidedignas podemos añadir otro Hijo legitimo, que casò en la Rioja. Del Hijo mayor Don Francés, que despues fue Caballerizo del Emperador Carlos V. se ofrecerà hablar en el progreso de nuestra Historia.

fen, en Navarra. El Condestable intentò con esta Gente cobrar algunas Fortalezas por via de trato, y à hurto. Y como esto no tuviesse efecto, deliberò romper de guerra por fuerza abierta. Pero estando bien prevenidos los Lugares de Navarra por la sospecha, que de esta invasion se tuvo, mandò el Rey Don Fernando, que se sobreficiesse del rompimiento, hasta que se ofreciesse mejor disposicion.

Zurita.

20 En lo que mas mostrò sus designios el Rey Don Fernando, fue en procurar por este tiempo concertar al Marichal de Navarra con el Condestable por medio de Don Juan de Silva, y assentar entre ellos Parentesco, * para que se acabassen todas sus diferencias, y fuesse con esta Alianza mas firme su amistad. A este fin se viò Don Juan con el Marichal en una Fortaleza suya junto à los Arcos: y fue à tiempo, que el Marichal estaba descontento de su Rey, por ser desfavorecido de èl publicamente. Aprovechandose de esta coyuntura le habló Don Juan de Silva, ofreciendole ventajosos partidos. Pero èl, prefiriendo su honra à sus sentimientos, è intereses, repelió cortesanamente la proposicion. Hacíala el Rey Don Fernando, (segun dice Zurita) porque tenia por cierto: *Que teniendo aquellas dos Casas de su parte, no se haria otra cosa en Navarra de lo que à èl bien le estubiesse.* Y porque esperaba, que esto lo podría componer mejor en otra ocasión, no qui-

Zurita.

Aleson Tomo V.

so dar lugar, à que se rompiesse ahora la Guerra contra el Reyno de Navarra por las Fronteras de Aragon, ni por razon de la restitucion de la dote de la Condesa de Lerin su Hermana, que aun vivia, y del Estado del Condestable su Sobrino, ni por los daños, que los de Sangüesa hicieron en su Reyno. Y se contentò, con que se procediesse por via de Justicia contra el Rey Don Juan, habiendo de ser la Justicia, como èl quisiesse. Así sucediò, quitandole dentro del Principado de Cataluña el Vizcondado de Castellò, y la Baronia de Castellòn de Farfana, cuyas rentas fueron secuestradas, y adjudicadas al Condestable en recompensa de su patrimonio, hasta que se le volviesse lo de Navarra.

§. VI.

21 **N**O podian dexar de sentir mucho los Reyes de Navarra estos procedimientos del Rey Don Fernando, particularmente por ser en un tiempo, que totalmente le quedaban las manos sueltas, para hacer de ellos lo que quisiesse. Acabando su Magestad Catholica de componerse sobre la Regencia de Castilla con su Consuegro el Emperador Maximiliano, de cuya sinceridad, y bondad esperaban mucho nuestros Reyes, creyendo, que èl sería el Regente. Pero despues de largos debates compuso esta tan renida diferencia el Rey Luis de Francia por medio del Cardenal de Am-

V boesa

* Zurita que refiere todo esto, no explica, qual fuesse este Parentesco pretendido por el Rey Catholico.

Varillas
Hisor. de
Luis XII.
lib. 6.

boesa su Valido. Y fue cogiendo al Emperador por la parte mas flaca, la del dinero, de que siempre adolecia, haciendo, que el Rey Don Fernando le diese de contado cinquenta mil escudos, y quarenta mil de renta, situados en los efectos mas corrientes de las Rentas Reales de Castilla, con pacto de que estos los havia de recibir el Emperador, y el Nieto havia de enviar todos los años las Quitanzas al Rey. Este ajuste tenia por fin quitar el mayor embarazo para la Coligacion concertada en el tratado de Cambray entre el Papa, el Emperador, el Rey de España, y el de Francia, contra los Venecianos, que à todos quatro tenian usurpadas muchas Tierras en diversas partes de Italia, sin mas razon, que la de Estado, entendida por ellos à su modo ordinario. Esta fue la ultima, y mas dificil negociacion del Cardenal de Amboisa, que por el trabajo, que tuvo en salir con ella, acabò de arruinar su salud, y contraxo la larga enfermedad, de que murió. Dichofo de el, exclama un Escritor Francès, si despues de haver servido al Rey su Amo todo quanto su moderada capacidad para los negocios de Estado pudo alargarse, no huviera empleado, sin saber lo que se hacia, su calor natural en reconciliar los dos mas poderosos Enemigos * de su Magestad Christianissima, que, à quedar en su discordia, jamàs huvieran conspirado à quitarle el Ducado de Milàn, como despues lo hicieron.

Varillas.

22 Viendo pues los Reyes de Navarra frustrada la esperanza, que tenian puesta en el Emperador, acudieron no obstante à el, como à intercessor, yà que no havian logrado la ocasion de tenerle por Arbitro. Representaronle por medio de Menajeros de autoridad el agravio, que de parte de Castilla se les hacia, en que las Villas, y Fortalezas pertenecientes al Principado de Viana, y otras muchas estuviesen en su poder, debiendo ser restituídas à Navarra. Y le pidieron, que sobre esto interpusiese con el Rey Don Fernando su Autoridad. El Emperador, que los miraba con grande cariño, escribió al Rey Catholico una carta en Lengua Latina, su fecha de 6. de Mayo de 1510. en que con todo empeño le recomendaba dicha restitucion. Pero ni estas, ni otras recomendaciones de Principes fueron de provecho.

Año 1510

§. VII.

23 YA para este tiempo andaba muy encendida la Guerra de los Aliados contra Venecia, y aun se puede decir, que casi estaba concluida, haviendo sacado todos ellos en gran parte lo que pretendian. Sobre lo qual hubo varios lances, que omitimos; por ser agenos de nuestra Historia, contentandonos solo con ingerir lo que puede hacer à nuestro proposito. La Republica de Venecia se viò en el ultimo aprietito. Porque sobre los rayos del Vati-

ti-

* El Emperador, y el Rey Catholico.

ticano, que primeramente fulminò el Papa contra ella, excomulgandola en toda forma, el, y los demàs Confederados de la Liga de Cambray entraron con poderosos Exercitos por diversas partes de sus Dominios; y por mas que Venecia hizo en su defensa, huviera perecido totalmente, si su Santidad, despues de haver hecho su negocio, no se huviera compuesto con ella. El tratado fue con sumo secreto de una parte, y otra. Pero al cabo lo descubrieron los otros Confederados de su Santidad, sin que se supiese con certeza por qual via. Creyòse, que el Duque de Ferràra adquiriò la primera noticia. Era tambien de la Confederacion, y gataba en espias mas, que todos los demàs Enemigos de los Venecianos; con ser el menos rico. Importàbale mas, que à los otros; por estar su pequeño Estado rodeado casi de las Tierras de Venecia, y ser mayor su peligro, si los Venecianos mejoraban de fortuna. De hecho el Papa imaginò fuertemente, que el lo havia descubierto. Y à esto atribuyen muchos el rigor, y enojo grande, con que despues le persiguiò; sin hacerse cargo de lo bien que ahora le servia, teniendo agregadas sus Tropas al Exercito de su Santidad, y siendo uno de sus Generales muy superior à los otros en el valor, y buena conducta.

24 Los Embaxadores del Emperador, y del Rey de Francia, luego que supieron un secreto tan importante, fueron juntos al Palacio del Papa. Mostraronle el articulo de la Liga de Cambray, que

Aleson Tomo V.

en terminos expessos contenia, que ninguno de los Confederados havia de contravenir à cosa ninguna de ella, hasta que cada uno de ellos huviese recobrado enteramente lo que pretendia tenerle usurpado los Venecianos: y estàr à demas de esso en posesion de la parte del Estado de Tierra Firme, que le debia pertenecer segun el repartimiento, que entre si tenian hecho. A que añadieron, que el Emperador aun no era Dueño de Padua, ni de Treviso. Y presuponiendo, que el Papa Julio no tenia, que responder, le passaron à decirle algunos desengaños, que, aunque dichos con el respeto debido à su Dignidad, pudieran ser quemazones, si Julio, con ser el hombre mas iracundo del Mundo, no supiera templatse, quando lo havia menester. Respondiò pues confessando el hecho, y escusandose, con decir, que lo havia hecho, como Padre Comun, cuya obligacion era tener siempre un oido reservado, para atender à los llantos de los miserables en las ocasiones mismas, en que eran indignos de toda gracia. Y porque no se pensasse de el otra cosa, prometió de observar puntualmente el tratado de Cambray: y diò sus ordenes à las Tropas Eclesiasticas, para que se juntasen con el Exercito Imperial en la Lombardia, al mismo punto que alli entrasse.

25 El Embaxador de España, no se hallò con los otros dos en esta ocasion; sino que para escusarse, fingiò una indisposicion, que le obligaba à estàr en la cama. Mas se atribuyò, à que el

Y 2

Rey

Rey Catholico le tenia mandado asistir debaxo de mano con todo su poder à los Venecianos en la negociacion con el Papa, y que èl lo havia executado con mucha destreza. Con efecto estaba, mucho tiempo havia, concludido el tratado. El Agente principal de los Venecianos fue el Cardenal Ascànio Sforzia Hermano del Duque de Milàn despojado por el Rey de Francia, y recludo en estrecha carcel de su Reyno: donde el Cardenal estuvo tambien prisionero, y el Rey le havia dado libertad con mal consejo, para emplearle en negocios del interès de la Francia. Y ahora le pagò de esta suerte la confianza, que de èl havia hecho. Por estas cosas se dixo de los Franceses de aquel tiempo, que presumian mucho, y lo erraban todo. A los Venecianos puso el Papa las condiciones, que quiso, aunque muy àgrias, y sensibles para su delicadeza. La necesidad lo allana todo. Ordenò, que la Republica de Venecia desistiese de la apelacion, que tenia interpuesta al Futuro Concilio. Que renunciase el nombramiento de todos los Beneficios Eclesiasticos de sus Dominios. Que admitiessè indiferentemente para ellos todas las personas, en quien el Papa los quitiesse proveer; sin que de alli adelante le obligassen à elegir à los Naturales de su Pais. Que con la mayor humildad pidjessè à su Santidad, y recibiesse la absolucion de la Excomunion fulminada contra ella. Que renunciase à todas sus pretensiones sobre el Estado Eclesiastico, de qualquiera natura-

leza que fuesen. Que no havia de dar refugio ninguno en sus Tierras à Vasallo ninguno de los Papas, qualquiera que fuesse, sin su permision. Y que si en los tratados, que ella tenia hechos con los Predecesores de Julio, ellos la havian concedido alguna gracia perjudicial à la Càmara Apostòlica, quedasse por nulo; sin que fuesse menester una mas expressa declaracion. En todo esto vino la Republica de Venecia. Y recibì su Absolucion.

26 De los que con el Papa, y Venecianos se coligaron por este tratado secreto, el primero fue el Rey Don Fernando el Catholico. El qual despues de haver sacado muy cumplidamente su porcion en la Liga passada de Cambray, recobrando en el Reyno de Napoles las Villas de Manfredonia, Trani, Monòpoli, Brindis, y Otranto, que tenian usurpadas los Venecianos, ahora consiguiò del Papa la Investidura de todo aquel Reyno por una Hacanea blanca, sin pagar los quarenta mil ducados, como sus Predecesores lo havian acostumbrado. Pero el mayor precio, y ofrecido con mas gusto del Papa fue la esperanza de echar de toda Italia à los Franceses, de quienes, poco hà, havia sido el mayor amigo, y ahora era su mas mortal enemigo. El deseo de Julio se extendia à la expulsion de todos los Estrangeros: y si al presente exceptuaba al Rey Don Fernando, era, por valerse de un clavo, para sacar otro. No lo ignoraba su Magestad Catholica. Mas consideraba, que la conservacion de Napoles dependia de la expulsion

Varillas.

Mazer.

sion presente de los Franceses.

27 Los Esquizaros fueron los segundos, que entraron en esta Liga. Era muy dificultoso el reducirlos; por ser muy amigos, è interesados en la amistad con la Francia, y haver quarenta años, que ella les pagaba cada año una considerable pensión, para mas estrecharlos consigo. Pero se ofreciò à vencer esta dificultad el Obispo de Siòn Matheò Scheinèr à muy poca costa del Papa. Era hombre muy hàbil, y siendo Caballero de Capa, y Espada, tuvo maña, para trocarla por la Mitra, y ahora pretendia la Pùrpura. El havia ganado la amistad de los mas poderosos de los trece Cantones con el trato familiar, que le ocasionaba la vecindad de su Diòcesi pegada à ellos. Y con la vehemencia grande de sus razonamientos, matizados de las causas imaginarias, que à su parecer la Francia les havia dado, para apartarse de ella, pudo mover aquellos Pueblos, como el viento hace con las olas. Con efecto se consagraron al Papa, que les diò el glorioso Título de Defensores de la Santa Sede, y mil florines de pensión ànnua à cada Cantòn, quando cada uno llevaba cinco mil del Rey Christianissimo, y al Obispo de Siòn le diò por su buena diligencia el Capèlo, que le havia promerido. No le costò mas à su Santidad un tan importante negocio.

28 El tercer Soberano, en quien puso los ojos, para oponerse al Rey de Francia, fue el de Inglaterra Henrico VIII. quien aun no havia un año que reynaba por

muerte de su Padre Henrico VII. Era Joven brioso, y deseaba mucho señalar su nombre en su entrada à la Corona por alguna empresa gloriosa. Y ninguna otra se le podia ofrecer tan cèlebre como esta; à que le inducia tambien su Suegro el Rey Don Fernando. Pero topaba Henrico con un estorbo considerable, qual era el apretarle la Francia, sobre que confirmasse la Alianza concludida con Henrico VII. su Padre, el qual se la havia encargado mucho à la hora de su muerte, siendo las ultimas palabras con que se despidiò del Hijo: *Que reynaria dichosamente, en tanto que estuviessè bien con los Franceses. Mas que al punto que èl se embrollasse con ellos, veria muy à costa suya volver à comenzar grandes revoluciones, y seguirse muchas desventuras en su Reyno.* El Hijo prometì executar fielmente esta ultima voluntad de su Padre; pero no lo cumpliò. Porque, dexando à los Franceses, se coligò despues con el Papa, y con el Rey D. Fernando su Suegro: pudiendo mas con èl las persuasiones de Volsèo su Privado, que por este medio obtuvo de su Santidad el Capèlo, que le tenia ofrecido.

29 Algunos quieren atribuir à esta desobediencia del Rey Henrico VIII. con su Padre, la que despues executò con el Sumo Pontifice, separandose con el mayor escandalo, que jamàs se viò, del Grèmio de la Santa Iglesia Catholica. Como tambien atribuyen à la condescendència con el Suegro contra la voluntad de su Padre el repudio de la Reyna Doña Catalina.

talina fu Muger, tan doloroso, y afrentoso para el Rey, y todos los Reynos de España: siendo la principal causa de tanta infamia la mayor autoridad del Cardenal Volféo, que ahora recibió el Capelo. Pero esto es querer escudriñar los secretos juycios de Dios, que son inescrutables: pudiendose solamente decir en general, que Dios confunde las trazas de los hombres, aunque se encaminen à buenos fines, quando en ellas intervienen injusticias.

30 Lo que nosotros podemos decir con toda certeza, es, que de esta Liga, quajada de varios, y densos vapores en Tierras Extrañas, se formò la nube, que al cabo descargò en Navarra para su total ruina, sin que este Reyno

alentasse de su parte las pestilentes exhalaciones, que le achacan, para hacerle digno de tanto mal. Para mayor prueba de esta verdad, que tan confusa anda en las Historias, especialmente en las de España, referiremos exactamente lo que en esto hubo desde el principio del Cisma escandaloso, que se suscitò en la Iglesia, y la Guerra atroz, que se siguiò, tomando de los Historiadores mas fidedignos de todas Naciones. Bien podemos decir aqui lo mismo, que el Poeta, al entrar en la narracion de la Guerra de Italia entre Turno, y Eneas, que nos nace una serie mayor de cosas: y que son de mas obra los sucesos, que vamos à referir. *

* *Maior rerum mihi nascitur ordo:
Maius opus moveo.*

Virgilio
lib. 7.
Æneid.

ANNOTACION.

31 **P**ara mas luz, y mejor comprension del fin de esta nuestra Historia ha sido muy conveniente referir con alguna exaccion estas cosas, que tienen mucha connexion con las que despues sucedieron en este Reyno, y fueron tan lastimosas, como se dirà. Como tambien el ha-

vernòs detenido algo en las que inmediatamente antes dexamos dichas, ò por mejor decir trasladadas en compendio del gran Historiador Aragonès Zurita, que muestran bien el designio, que yà el Rey Catholico tenia formado de conquistar à Navarra.



CAPITULO XI.

CAPITULO XI.

- I. PRINCIPIO DE CISMA, QUE HUVO EN LA IGLESIA.
II. Excomunion del Papa contra varios Principes, y resultas de ella. III. El Papa sale personalmente à Campaña, y sucesos de ella. IV. Embaxada de los Reyes de Navarra al Rey Catholico. V. Continuacion de la Guerra del Papa, y otros sucesos de su Pontificado.

EL Papa Julio, despues de haver concertado su Liga, como queda dicho, solo esperaba la ocasion de ponerse en Campaña: y como facilmente la halla el que tiene gana de reñir, y tiene la ventaja, se valiò de una ala à la verdad muy ligera; pero que sabia bien, havia de envolver en ella al Rey de Francia, contra quien venia à ser su conato principal. Alfonso Duque de Ferrara tenia las Salinas de Comàchio, y el Papa, que poseia las de Cèrvia, solia vender su sal en la Lombardia. Mas Alfonso havia hecho con el Rey Luis, Señor entonces de aquel Estado, el contrato de darle mucha mas barata. Agustín Ghisi Arrendador de las Salinas del Papa se quejó de esto à su Santidad, quien al punto mandò al Duque romper los pactos hechos con el Rey. El Duque le respondió, que él no impedia, que los Tratantes fuesen libremente por sal à Cèrvia, pero que si iban à Comàchio, por ser la mejor, no era razon, que él los echasse; porque de esta suerte seria enemigo de sus propios bienes: que él no havia introducido esta costumbre, sino que así la havia hallado, quan-

do entrò à ser Duque: y que havia recibida de su Padre, creia estar obligado à conservarla indemne à su Posteridad. Sobre esto hubo muchas demandas, y respuestas de una parte, y otra; hasta que el Papa Julio le declaró la Guerra, y juntando su Exercito con el de los Venecianos entrò en sus Estados. El Duque recurrió al Rey de Francia, en cuya proteccion se havia puesto. Y no pudiendo el Rey abandonarle por la especial Alianza, que con él tenia, se interpuso con el Papa, primero con representaciones suaves, despues con ruegos humildes, para que se apaciguasse con el Duque.

2 Mas viendo, que no havia traza de endulzar su animo amargo, resolvió, que pasasse à Italia el Señor de Chaumont Carlos de Amboësa, Sobrino del Cardenal de este nombre, con Exercito competente: el qual se juntasse con el del Emperador Maximiliano, que al mismo tiempo lo envió à cargo del Principe de Anhalt su General, y tambien con las Tropas del Duque de Ferrara. El Emperador, y el Rey estaban de acuerdo, que todas estas Fuerzas unidas

das fuessen contra los Venecianos, así para acabar de sacar de su poder las Plazas, que le tocaban al Emperador como para oponerse al Exercito de Venecia, que unido con el de su Santidad marchaba contra Ferràra, y tambien contra Génova, de la qual era Dueño el Francés; y los Venecianos querian despojarle de ella, sitiandola por Mar, y por Tierra. Esta empresa se les hacia facil à los Venecianos por las inteligencias, que dentro tenían, cebandolas los Bandidos de Génova, que con Puestos preeminentes seguian su Exercito. Pero les salió vana. Porque haviendose este acercado por dos veces à Génova, no pudo hacer nada; por haverse metido dentro un gran refuerzo: y haver cerrado Chaumont de tal manera los passos à los Suizos, que haviendo tentado passar por diversas partes al Milanes, se volvieron, sin hacer nada, à sus casas.

3 Por este tiempo à 25. de Mayo murió en Leon Jorge de Amboësa, que por tantos años fue primer Ministro del Rey Luis XII. Un elegante Escritor hace en pocas palabras su elogio, llamandole Sabio Piloto de la Francia: Ministro sin avaricia, y sin vanidad: Cardenal con un solo Beneficio, que no teniendo puesta la mira en otra riqueza, que la del bien publico, juntò un Tesoro de bendiciones por toda la Posteridad.

4 Desvanecidos, como se ha dicho, los primeros esfuerzos de la nueva Liga, lo natural era, que el Papa se templasse, viendo las pocas apariencias, que havia de salir

con su empresa, y que viniessse, aunque mal de su grado, en los medios de concordia, que siempre le proponian. Pero muy al contrario se irritò de manera, que determinò proseguir con mayor furia la Guerra. El Emperador, y el Rey Luis, que no querian tenerla con su Santidad, se valieron del Rey Don Fernando, que aun no se havia declarado, como ni tampoco el Rey Henrico de Inglaterra, por el Papa, para que lo reduxesse à la paz, templando su ira; pero fue sin efecto. Aunque no podemos creer lo que dice aqui un Historiador, que oy tiene los primeros creditos en Francia. Y es, que el Rey Don Fernando, haciendo el papel de medianero entre los unos, y los otros, fingia apaciguar al Papa, para animarle mas contra ellos, y sacaba los secretos del Rey, y del Emperador, y los traia entretenidos con diversas proposiciones, à fin de disponer mejor sus cosas, y entrar con la pujanza, que despues entrò en la Liga.

§. II.

5 **N**Egado pues el Papa Julio à toda proposicion de paz, para hacerse mas formidable, arrimò la Espada de San Pablo, y empuñando las Llaves de San Pedro, excomulgò à Alfonso de Este Duque de Ferràra, à Carlos de Amboësa General del Exercito de Francia, y consiguientemente à su Rey, y al Emperador, y à quantos seguian el Partido de ambos en Italia, que eran solos los Florentines, y los Bentivollos despo-

Mercery
tom. 5. de
su Extrac-
to.

seidos de Bolonia. Conociendo el Rey Luis, que, por mas que le pesasse, no era posible escusar la Guerra con Julio II. convocò à fines de Septiembre de este año una Asamblea de la Iglesia Galicana en la Ciudad de Tours, para saber lo que en esta perplexidad le permitia la conciencia. En esta Asamblea, en que se hallaron los Arzobispos, Obispos, Abades, Doctores en Theologia, y ambos Derechos, con todos los grandes Personages de su Reyno, y otras Tierras de su obediencia, se determinaron, y resolvieron ocho questiones propuestas por el Rey, y su Consejo.

6 La primera: Si era licito al Papa hacer guerra à los Principes Temporales en las Tierras, que no son del Dominio de la Iglesia, señaladamente à los Principes, que en cosa ninguna han ofendido à la Iglesia: y si podia excomulgar à los dichos Principes, que le hacian la Guerra por la defensa de sus Estados; sin ponerse en questiones sobre la Fè, y los Derechos Eclesiasticos? La Asamblea respondió: *Que el Papa no lo debia, ni podia hacer.*

7 La segunda: Si era permitido, y licito al Principe perseguido por el Papa repeler con las Armas la tal violencia, con el fin de defender su Estado, su Persona, y sus Vasallos, y echarse sobre las Tierras de la Iglesia, y apoderarse de ellas, no para retenerlas, sino para quitarle al Papa los medios, y la comodidad, para ofender al Principe: el qual prometia restituir las dichas Tierras à la Iglesia, y con efecto las restituiria al

punto, que el Papa se reduxesse à su deber? La Asamblea resolvió: *Que el Principe lo podia hacer con la carga, y condicion de la restitution.*

8 La tercera: Si por la agresion del Papa le era licito al Principe ofendido distraerse de su obediencia, quando el Papa incitaba à los otros Principes Christianos, à que invadiesen las Tierras del dicho Principe, y se echassen sobre sus Vasallos? Respondió: *Que lo podia hacer, substrayendose de la dicha obediencia, no universalmente, sino solo en lo tocante à la defensa de sus Tierras, y Vasallos.*

9 La quarta: En caso de suceder esta substraccion, como se debian portar el Principe, y sus Vasallos; particularmente los Prelados, y Eclesiasticos en las cosas, que necesitan de recurso à la Silla Apostolica? A esto se respondió: *Que era menester gobernarse segun el antiguo Derecho Comun, y la Pragmatica Sanction decretada en el Sagrado Concilio de Basilea.*

10 La quinta: Si el Principe Christiano podia con seguridad de conciencia por via de hecho defender à otro Principe con el confederado, cuya proteccion havia tomado legitimamente por su cuenta: y mantener su Estado, sus Vasallos, y su Persona con los bienes por el justamente poseidos de tiempo inmemorial, aunque fuese contra el Papa? Respondieron: *Que lo podia hacer.*

11 La sexta: Si un Feudatario de la Santa Sede podia ser excomulgado por una diferencia puramente temporal, que el tenia con la Corte de Roma sobre una

X

mate-

Alfon Tomo V.

materia tan problemática de una parte, y otra, que los pareceres de los mas célebres Jurisconsultos es-
raban divididos en este punto: y si este Feudatario estaria obligado à comparecer en Roma, en caso que el Papa le hiciere citar, para responder delante de los Comisarios por el nombrados? A que respondió la Asamblea: *Que la Excomunion no sería válida: y que el Feudatario no estaba obligado à comparecer, sino se le daba primero la caucion necesaria para la seguridad de su Persona.*

12 La septima: Si el dicho Feudatario, despues de haversele negado el que se pudiese en Jueces Arbitros de una parte, y otra, como el pretendia, la decision de este pleyto, era condenado por los Comisarios del Papa, sin haver sido oido ni por sí, ni por sus Diputados, estaba obligado à obedecer à esta sentencia, y Juycio, en que el Papa era Juez en su propia causa? La Asamblea resolvió: *Que el Feudatario no estaba obligado à obedecer à tal sentencia.* Todo esto miraba al Duque de Ferrara Feudatario del Papa, y Confederado del Rey de Francia, y del Emperador.

13 La octava: Quando el Papa injustamente contra el orden del Derecho, y con mano armada, procede por Censuras, y Anátemas contra los dichos Principes, que le resisten, y contra sus Vasallos, y Aliados; si en este caso están ellos obligados à obedecer? La resolucion de la Asamblea fue: *Que estas Censuras son nulas, y de ninguna manera pueden ligar,*

dañar, ni perjudicar à los Principes Christianos, à sus Vasallos, Estados, y Aliados.

14 Despues de haverse juzgado, y aprobado todo lo dicho en la Asamblea, se ordenò, que el Rey enviase al Papa Julio sus Embaxadores, para convidarle con la paz, y pedirle, que se reconciliase con el, y con el Emperador, y con los otros Principes sus Aliados, y que en caso de rehusarlo, se le avisasse de parte de todos ellos, que se passaria à juntar un Concilio General, conforme à lo decretado en el Concilio de Basilea. El Papa no quiso dar salvoconducto, ni oír à los Embaxadores; sino que muy al contrario excomulgò de nuevo al Rey Luis de Francia, al Emperador Maximiliano, y otros Principes, y algunos Cardenales, Arzobispos, Obispos, y Prelados: privandò à los Eclesiasticos de sus Beneficios, y Dignidades, y à los Reyes, y Principes Seculares de sus Reynos, y Señorios, que adjudicò, y expuso à la conquista del primero, que quisiese, y pudiese ocuparlos. Mas de esta sentencia unos, y otros apelaron al Futuro Concilio.

15 Lo que mas enconò al Papa contra todos ellos fue el haver sabido, que el Emperador havia dado orden, para que lo mismo, que se havia resuelto en la Asamblea de Tours, fuese aprobado por los Obispos, y Prelados de Alemania, juntandose para este efecto en la Ciudad de Constanza, donde lo mas del tiempo solia residir su Magestad Cesárea, y que la ultima resolucion, y con-

clusion de la Asamblea de Tours decia en terminos expessos: *Que todos los Franceses Eclesiasticos, Arzobispos, Obispos, y Prelados, y otros, que tenian Cargo de Almas, hasta los mismos Cardenales, y Domesticos del Papa hiciessen residencia actual en sus Beneficios, y saliesen de Italia al punto, que les fuesen notificadas las Actas de la Asamblea: y que en falta de obedecer, se procederia à la confiscacion de sus rentas, para emplearlas en los reparos de las Iglesias, y otras obras pias.*

16 En la Excomunion, que ahora fulminò el Papa contra los Principes yà dichos, pone Favín expresamente despues del Emperador Maximiliano al Rey de Navarra, por ser Parcial del Rey de Francia: y debemos advertir, que ningun otro Escritor lo dà por excomulgado tan à priesa, sino mucho despues. El en su concepto ningun agravio hace à nuestro Rey; antes le pareció, que le hacia lisonja, dando por asentado, que la Excomunion fue nula: y que los Reyes, y Principes incluidos en ella estaban innocentes, y padecian por la Justicia, en que se explica demasiado. Nosotros le perdonamos la buena intencion. Pero en la realidad hace grande agravio al Rey de Navarra, y mayor à la Historia, à quien hiere en el alma, siendo la verdad alma de ella; particularmente en la causa, que dà, de ser comprehendido ahora el Rey Don Juan en las Censuras Pontificias, diciendo, que fue, por ser Parcial del Rey de Francia, lo qual es manifestamente falso. El Rey Luis XII. de Francia era

Aleson Tomo V.

por este tiempo el mayor enemigo del Rey de Navarra; porque havia tratado, y siempre trataba de quitarle el Reyno, para darfe-lo à Don Gaston de Fox su Sobrino. Y esto tenia tan rezelofo, y tan averfo à nuestro Rey, que, muy al contrario de ser Parcial del de Francia, estaba negado à todo comercio con el. Y para su resguardo no procuraba otra cosa, que el mantenerse en la buena gracia, y amistad de su Tio el Rey Don Fernando el Catholico, de quien sabia, que yà corría muy mal con el de Francia. Y es cierto, que el Christianissimo huviera enviado ahora con Exercito competente à su Sobrino Don Gaston à la conquista de Navarra; sino lo huviera embarazado la nueva Guerra contra el Papa, y Venecianos: y si no huviera echado mano de el para la de Italia, en que passaron varios, y notables lances, de que iremos dando brevemente noticia, como tambien del tiempo cierto, en que se pretende haver sido excomulgado el Rey de Navarra.

§. III.

17 **S**obre estar implacable el Papa Julio, era tal el ardor de su ira, ò su zelo, que el fue, quien primero salió à Campaña, sin querer esperar à los Venecianos, ni à los Suizos, que eran entonces sus unicos Aliados; por no haverse declarado todavia por el, ni el Rey Catholico, ni el de Inglaterra. No reparaba en su mucha edad, que yà llegaba à los setenta años: ni en su poca salud,

X 2

que

que con tantos cuydados estaba muy quebrantada, ni en el rigor del invierno, que à principios de Noviembre entraba tan erizado, que hacia imposible todo campamento. Despues de todo esto declaró, que su voluntad era, que lo llevasen delante de Ferràra, para ponerla Sitio. No hizo caso de las representaciones de sus Médicos, que le dixeron claramente, que si tal hacia, se moriría en el camino. El les respondió, que JESU-CHRISTO, por cuya Iglesia trabajaba, tendría cuydado de su vida, y que en todo caso no la podia perder en otra mas gloriosa ocasion. Con efecto se hizo llevar por el camino mas derecho à Ferràra, y su Exercito le siguió; aunque no hubo Oficial, ni Soldado, que no le obedeciese à mas no poder.

18 La Republica de Venecia le havia ofrecido enviar sus Tropas de Tierra Firme, para reforzar las de la Iglesia; pero lo andaba emperezando. Porque rara vez se cumple de buena gana lo que se promete à la importunidad agena, no interviniendo la conveniencia propia. Esta Republica, antes de consentir à la proposicion de Julio, sobre afsistirle en esta empresa, havia procurado escusarse de todas maneras, y se havia fundado en razones convincentes; aunque segun su costumbre le havia ocultado la mas principal. Ella consistia, en que el Papa segun todas las apariencias estaba en manifesto peligro de morirse luego. Porque, quando su temperamento resistiese à la enfermedad, que pa-

decia, era forzoso ceder al ayre nocivo, y à las otras incomodidades de los campamentos. Y si venia à morir, durante el Sitio de Ferràra, su Exercito, en vez de proseguir sus designios, se volveria contra los Venecianos, que le ayudaban à executarlos: quedando estos enteramente deshechos, si las Tropas Eclesiasticas se juntaban, como era lo mas verisimil en este caso, al Exercito, que yà juntaba el Duque de Ferràra. El expediente de los Venecianos, para quitarse de cuydados, fue enviar al Sitio de Ferràra la mitad de sus Fuerzas, con el pretexto de que era lo selecto de su Exercito, y que el resto estaba tan fatigado, que necesitaba de algun tiempo de descanso, para restablecerse. Por General de esta mitad fue el Marquès de Màntua, y llenò con ella los dos tercios de la Circunvalacion. Pero èl no servia de buena gana al Papa Julio, ni à los Venecianos, de quienes por cosas passadas estaba quejoso, y al presente rezeloso por la sospecha, de que, tomada Ferràra, havian de intentar algo contra Màntua. Y afsi adelantò poco la rendicion de esta Plaza: antes ayudò con su parecer, à que se levantase el Sitio, luego que se viò la resistencia grande de los Sitiados.

19 El Papa, frustrado tambien en esta ocasion, se aplicò con el tesòn acostumbrado à otras empresas menores, à que daba lugar la templanza, con que tomaba esta Guerra el Rey de Francia. Quien havia prohibido à su General Chaumont atacar las Tierras de la Iglesia, con el fin de no irritar mas à su

San-

Santidad; sino antes reducirle à la Paz, que deseaba. Pero le salió mal; porque de esta fuerte perdió casi dos años de tiempo, y muchas ocasiones de conseguir el fin deseado con mucha ventaja suya. Una de ellas fue, que pudo muy bien Chaumont apoderarse de la misma Persona del Papa en Bolonia, donde temerariamente se havia metido: y por estas contemplaciones en lugar de apretar con vigor el Sitio de esta Ciudad, se dexò engañar con proposiciones de ajuste; y entre tanto llegaron Tropas de Venecianos, que sacaron à Julio del peligro,

Año 1511 20 El efecto fue, que despues de haver tomado algunas Plazas de menos importancia, pasó el Exercito del Papa à poner Sitio à Miràndula, que le importaba mucho, para volver sobre Ferràra con mejor suceso. Segun es mas verisimil, primero se apodetò de Concordia, Plaza menor perteneciente al mismo Estado. El qual no era Feudo de la Iglesia, sino del Imperio: y sus Principes en nada la havian ofendido; sino que siempre se havian mantenido en singular respeto con ella, y aun merecido en muchas ocasiones la confianza de los Pontifices. Uno de ellos fue el Principe Francisco Pico persona muy sabia, y prudente, que al mismo Papa Julio II. acababa de servir con satisfaccion en una Embaxada de suma importancia tocante à la Paz con el Francès: y era Tio, Hermano de Padre, del Principe, que ahora poseia aquel Estado, Niño de muy tierna edad, que estaba en la Tu-

tela de su Madre, Hija del General Trivulcio, y consiguientemente debaxo de la proteccion de Francia, por lo qual parecia estar seguro. Pero como no hay seguridad, que va'ga à los Principes pequeños, donde se atraviesa el interès de los mas poderosos, el Sitio se puso. Y despues de comenzado, se hizo llevar el Papa à èl, queriendose hallar en Persona; por parecerle, que no caminaba con la presteza bastante segun su fantasia, y saber, que el General Chaumont prevenia à toda diligencia el socorro. El mismo à pesar de las nieves, y los hielos, y sin mirar à su quebrada salud, ni à su edad, daba prisa à los trabajos, ordenaba las batallas, impelia à los Soldados unas veces por amenazas, otras por caricias. Todo esto sirviera de poco, si el General Chaumont huviera acudido à tiempo con el socorro, como el Rey su Amo se lo mandaba. Pero el estar impracticables los caminos en el corazon del mas riguroso invierno, que jamás se viò, con otros embarazos fue causa, de que la Plaza, estando yà en el ultimo peligro, se rindiese por capitulacion un dia antes, que el socorro llegase. El Papa entrò dentro como en triunfo, haciendose meter por la brecha. Afsi quiso premiar el mismo su trabajo, que fue excesivo en este Sitio: y respirar tambien de dos grandes susos, que iendo à èl, y estando en èl, havia padecido.

21 El primero fue, que siendo llevado por los terminos cercanos à las Plazas de Rubiera, de Car-

Carpi, de Guastala, y de Corregio, las Guarniciones Francesas, que en ellas havia, hacian continuas correrias: y el celebre Caballero Ballard, uno de los primeros Xefes, que tuvo noticia de su marcha, resolvió prender al Papa, y conducirle à Milàn, donde Chaumont le deruiesse hasta la conclusion de la Paz, que se deseaba. Todo se previno con tanto secreto, que el Papa Julio huviera caído infaliblemente en el lazo, si se huviera puesto en camino. Mas el mal tiempo le fue favorable. Todo aquel dia nevò tan copiosamente, que no le fue posible salir del Lugar, donde havia pasado la noche. Y la interpresa de Ballard se frustrò por esta sola causa. El segundo susto fue en el mayor fervor del Sitio. Los Sitiados derribaron à tiros de cañon la tienda del Papa con peligro de su vida. Y él, por mostrar animo, creyò, que lo remediaría, mudando de tienda con el Cardenal de Senigalla. Mas ò yà fuesse, que ellos lo huviesse advertido, ò que tirassen igualmente à todas partes, el mismo inconveniente, y peligro le sucedió segunda vez. Y sus domésticos obtuvieron despues con lagrimas, que se fuesse à alojar mas lejos, à donde no alcanzasse la Artilleria de los Enemigos.

22 Viendo el Rey de Francia lo poco que aprovechaba su moderacion respetosa, y que su reputacion estaba abatida en Italia por la presa de la Mirandula, envió nuevas Tropas, y ordenes à su General Chaumont, para que no perdonasse mas al Papa. El lo exe-

cutò puntualmente, y cargò sobre él con tal vigor, que le constriñò à retirarse à Bolonia, y de allí à Ravèna. A esto se añadió el saber, que estaba convocado para primero de Septiembre de este año el Concilio General, con que le tenian amenazado. Convocòle por los Cardenales, y Prelados, que estaban mal contentos del Papa, señalándose, para tenerle, la Ciudad de Pifa, no sin muchas altercaciones. Porque el Emperador havia pretendido ser de la Magestad del Imperio; que el Concilio fuesse convocado en una de sus Ciudades, y proponia la de Constancia, donde cien años antes se havia tenido el que diò fin dichoso al largo Cisma, que por quarenta años havia padecido la Iglesia. Mas los Obispos de Italia no querian salir de su País, no osando fiarse de la palabra de Maximiliano. Pero no siendo decente dar esta escusa, la que dieron, fue, que si el Concilio se tenia en Francia, ò Alemania el Papa Julio, por cuya causa principalmente se havia convocado, tendria justa razon, para no hallarse en él, alegando, que Maximiliano, y Luis eran sus Partes contrarias: y que la primera de todas las Leyes Naturales, que era la de su propria conservacion, le prohibia ponerse en manos de sus Capitales enemigos. Esta consideracion impidió al Rey Luis proponer la Ciudad de Leon, aunque así lo tenia resuelto: y propuso la de Turin que era del Duque de Saboya. Mas esta Ciudad aun no estaba entonces fortifi-

fi.

ficada, y los Cardenales temian, que Julio los podia coger en ella. Y así de necesidad se pusieron los ojos en Pifa, y todos convinieron en su eleccion. Era fuerte por su situacion, y los Florentines, despues de haverla recobrado, havian añadido nuevas fortificaciones. Esta Ciudad no era sospecha à Maximiliano, siendo Feudo del Imperio; ni à Luis, que vivia en buena inteligencia con los Florentines; ni al Papa Julio, que convenia, en que le era la mas cómoda de Italia despues de las del Estado Eclesiastico. Los Florentines la concedieron de buena gana; aunque despues les pesò.

23 La citacion hecha al Papa de comparecer en ella el dia señalado estaba expresada en terminos, en que el respeto no disminuía la fuerza. No se supo el Autor. Unos lo atribuyen al Cardenal Carvajal, otros al Cardenal de Corneto. Ella comenzaba por el presupuesto, de que todos los Pueblos Christianos, que tanto se interesan en la eleccion de los Pontifices Soberanos, la havian transferido al Sacro Colegio: y que consiguientemente los Papas havian consentido, en que el mismo Sacro Colegio fuesse Juez con derecho de pronunciar, si dicha eleccion havia sido Canónica: y de deponerlos, en caso que ellos se huviesse hecho indignos de la Santa Sede por la enormidad de sus delitos. A que se añadia: Que havia pruebas incontestables, de que Julian de la Rovere Cardenal del Titulo de San Pedro Ad-Vincula havia venido à ser Papa

por Simonia. Que además de esto de notoriedad publica havia merecido su deposicion por un grande numero de acciones escandalosas. Y que para convencerle de esto, bastaba decir, que havia declarado la Guerra sin causa ninguna al Emperador, al Rey de Francia, y al Duque de Ferràra, y que actualmente tenia las armas en la mano contra ellos. Aunque JESU-CHRISTO, en cuyo lugar presumia estar, huviesse declarado à sus Apostoles en su ultimo razonamiento, que les hizo antes de su Muerte, que su conducta debia ser contraria en todo à la de los Soberanos de la Tierra, principalmente en lo que tocaba al espíritu de dominacion. Que los Concilios de Constancia, y de Basilea havian decretado, que se tuviesse Concilios Generales, à lo menos de diez en diez años. Que el Cardenal de San Pedro Ad-Vincula no debia tener à mal el sujetarse à esta Constitucion. Pero que muy al contrario sola la proposicion de Concilio le havia inspirado horror; porque eludiendola se mantenía en la impunidad de sus delitos. Que con todo esto los Cardenales juntos en Pifa no le citaban por sola su autoridad propia; aunque aprobada por él mismo antes, y despues de su eleccion; sino que todos los Obispos de Alemania, y de Francia, y la mayor parte de los de Italia les havian apretado sobre esto: y que el desorden, que se siguiò, era tal, que yà no se podia sufrir. Que si el Cardenal de San Pedro Ad-Vincula estaba innocente, podia con

con toda seguridad venir à Pifa, y defender allí su causa. Y quando la tuviesse mala, no tenia, que temer cosa peor, que lo que les havia sucedido à los tres Papas, que el Concilio de Constancia havia depuesto, dexandoles quanto antes de su Exaltacion al Pontificado poseian.

24 Los Theologos del Papa publicaron luego una respuesta à esta citacion, fundados, en que en un solo caso era licito depouer à los Soberanos Pontifices, que era el de la Heregia: y que Julio estaba tan lejos de ser convencido de este crimen, que jamàs se havia visto en èl ni el mas leve indicio de tener sentimientos particulares sobre la Religion. Tambien dieron por asentado, que la convocacion de los Concilios Generales dependia tan absolutamente del Papa, que esto era lo que solamente los distinguia de Conciliabulos; y así ponian en este ultimo orden al de Pifa. Y lo probaron por la enumeracion de las Asambleas Christianas, tenidas, con beneplácito de los Papas: y por la estraña desdicha, à que se veria reducido el Christianismo, si fuesse permitido à algunos Cardenales ambiciosos, y à Obispos malcontentos turbar su tranquilidad, con el pretexto de dar nueva Cabeza à la Iglesia. Pero no les fue tan facil responder à una cosa bien particular, que contenia la citacion, y era, que en el Conclàve del presente Papa Julio II. se havia renovado, y aun aumentado el Formulario observado en algunas otras elecciones. Es de

haber, que para esta se juntaron treinta y ocho Cardenales, entre los quales Julian de la Rovère tenia el segundo lugar por la antigüedad de su promocion al Capèlo. Y el Cardenal Don Bernardino de Carvajal, cuya autoridad era la primera, tuvo valor, y poder, para hacer, que se restableciesse dicho Formulario. La razon principal, y efficacissima, con que reduxo à sus Compañeros, fue la de poner remedio à los grandes males, y escandalos, que se podian seguir en la Iglesia de Dios, semejantes à los del Pontificado antecedente de Alexandro VI. en cuya eleccion se havia suprimido este correctivo.

25 Convencidos pues de su importancia, todos ellos firmaron, y juraron en el dicho Conclàve con juramentos muy solemnes: *Que el Papa, que iban à elegir, no havia de declarar la guerra, ni hacerla à ningun Principe Christiano, sino fuesse Fendatario de la Santa Sede: y en qualquier evento havia de ser con la participacion, y tambien con el consentimiento del Sacro Colegio, obtenido en toda buena forma. Que dicho Papa nuevamente electo, havia de restablecer à los Cardenales sus Hermanos en todos sus antiguos privilegios; y sobre todo en el del conocimiento de las causas, que el Derecho Canónico llamaba Mayores. Que havia de reducir el Sacro Colegio à veinte Cardenales. Y que havia de convocar un Concilio General dentro de los dos años, passados, y contados desde el dia de su Exaltacion. Y que si èl contravenia en alguna manera, como quiera que fues-*

fuesse, à estos tres articulos, desde luego consentia, en que el Sacro Colegio le depusiesse, le hiciesse su processo, y le diese el castigo merecido. Lo que mas contra si tenia el Papa Julio era, que èl mismo no solo firmò, y jurò esto en el Conclàve, como todos los demàs Cardenales, sino que lo confirmò despues de su eleccion. Dàbase pues por muy cierto, que havia contravenido à ello. Y apenas se hicieron imprimir, y distribuir, despues de convocado el Concilio de Pifa, algunas copias del Formulario de Carvajal, quando su Santidad se tuvo por perdido: y entrò en tanto cuidado, que enviò un orden secreto al Cardenal de Nantes, para concluir, à qualquier precio que fuesse, la Paz con Trivùcio, que por muerte de Chaumont era yà General del Exercito de Francia. Dexamosle en este embarazo tan congojoso, mientras que referimos lo que sucediò al mismo tiempo, y se acerca mas à nuestro proposito.

§. IV.

26 **Y**A de todas partes marchaban à Pifa los Convocados para el Futuro Concilio. De Castilla nadie se movia, aunque fue solicitado el Rey Don Fernando por el Emperador, y por el Rey de Francia, y mucho menos de Navarra. Porque sus Reyes tenian otros cuidados, y no se querian meter en lances tan pesados, y tan à contratiempo, quando estaban muy mal con el Rey de Francia, que les queria quitar el Reyno, para dárselo à Don Alseñ Tomo V.

Gastòn de Fox su Sobrino; y consiguientemente necesitados à no apartarse un punto del dictamen, y voluntad del Rey Don Fernando, quien solo les podia valer en este conflicto. Por esta razon fueron ahora à visitar sus Estados de Francia, que necesitaban mucho de su presencia. El principal cuidado, que los levò, fue el de prevenirlos para la Guerra, que remian de parte del Rey Luis, y assegurarle bien de los animos de aquellos Vasallos, que vacilaban en gran parte por las sugestiones, que èl les influia. Pero les pareciò, que para todo evento lo mas importante era asegurar, y estrechar mas la Alianza con su Tio el Rey Don Fernando. Y así luego que à Bearne llegaron, hallandose en su Palacio de Pau, trataron de hacerle una Embaxada, y con efecto à 6. de Febrero de este año despacharon por su Embaxador à D. Juan de Jaso Señor de Xavier, Presidente del Real Consejo, y conèl à Ladròn de Mauleòn, y Martin de Jaureguizar, Consejeros tambien de Navarra. Yà antes havia ido à Castilla el mismo Ladròn de Mauleòn con este Cargo, y vuelto con alguna satisfaccion del buen animo del Rey. Los Embaxadores segun las instrucciones, que llevaban, le representaron: Que el animo de sus Reyes no era otro, que el permanecer siempre en su amistad, y que en esta suposicion le pedian, que si entre su Magestad Catholica, y el Rey de Francia se tomase algun nuevo asiento de Paz; procurasse, que en las condiciones

Y de

de ella quedasse el Reyno de Navarra, y los demàs Estados suyos de Francia en toda seguridad, y reposó: de fuerte que daño, ni demasia no se les hiciesse. Que las Villas de San Vicente, los Arcos, la Guardia, y las demàs Tierras de la Sontierra pertenecientes à Navarra les fuesen restituídas; pues así lo havia prometido antes su Magestad, y lo mismo havia mandado la Reyna Catholica Doña Isabel su Muger, estando vecina à la muerte. Tambien incluyeron, como otras veces, la restitucion de todo lo demàs, que siempre se pedia, y nunca se concedia.

27 El Rey Don Fernando respondió à todas estas peticiones, como solia, dando buenas esperanzas, y con buenas palabras, aunque ahora se dexò caer algunas, que indicaban ser muy diverso su animo. Porque en ellas renovò su pretension, de que Don Luis de Beaumont su Sobrino, Condestable que se llamaba de Navarra, y otros, que con el andaban fuera del Reyno, fuesen restituídos en sus Estados, y Oficios. Lo que no podian oír de buena gana los Reyes de Navarra. Las maximas, que hacen halàgo à las pasiones particulares de los Soberanos, siempre son perniciosas al Estado. Ellos querian mal al Condestable, y su maxima era, que no les podia hacer tanto mal fuera de su Reyno, como dentro. Pero no querian hacerse cargo, de que la pasion dominante del Condestable era el amor à su Patria, y que restablecido en ella con todo honor, y halagado con las caricias, y

favores, que vencen las mas duras esquivèces, podian tener en el un muy fino servidor; y mas quando su natural no era atròz, y protervo, como el de su Padre. Vueltos pues à Bearne los Embaxadores, no tardaron los Reyes en volver à Navarra. Su mayor cuydado era el successo de la Guerra de Italia; no dudando, que si el Rey de Francia prevalecia contra el Papa, y Venecianos, volveria contra Navarra las Armas victoriosas, por el designio que tenia formado de hacer Rey de Navarra à Don Gaston de Fox. Y así debemos proseguir sucintamente los varios acacimientos de esta Guerra.

§. V.

28 **C**ada dia crecian mas las defazones, y penas del Papa Julio II. Havia se retirado su Santidad à Ravèna desde Bolònia, que dexò bien guarnecida, por ser la Ciudad mas principal de los Estados de la Iglesia despues de Roma, y que tanto le havia costado sacarla del poder de los Bentivollos. Pero tramando estos una secreta Conspiracion dentro de ella, fueron con el Exercito de Francia, que ahora mandaba el General Trivùlcio, y facilmente la recuperaron à vista de los Exercitos del Papa, y de los Venecianos, en quienes fue tal el espanto, la fuga, y la defercion, que quedaron enteramente dissipados, y deshechos.

29 Estando el Papa en Ravèna, sucediò casi à su vista la muerte atròz, que el Duque de Urbino su

su Sobrino diò al Cardenal de Pavia favorecido suyo con tanta demasia, que fue motivo de atroces murmuraciones. A los dos havia fiado el Gobierno del Exercito, al Cardenal como à Xefe principal, al Duque como à su Teniente General, y como Pupilo; por ser Joven ardiente, que necesitaba de freno. Mas no era facil, que el Cardenal llevasse la rienda con la destreza, que era menester; y así anduvieron siempre mal avenidos, echandose el uno al otro la culpa de los malos successos, y quitandose la alabanza de los buenos. El Cardenal se hallaba ahora en el mayor calimiento de animo, conociendo, que por la mala cuenta, que havia dado de la defensa de Bolònia, tenia ofendido al Papa en lo mas sensible; y no se atrevia à parecer en su presencia. Pero saliò de su consternacion con una carta muy cariñosa, que recibì de su Santidad, toda de su propia mano, con que muy confiado partiò luego à Ravèna. La confianza creciò por el agrado, con que el Papa le recibì, y por el honor de convidarle à comer consigo. Mas iendo el muy alborozado al convite, le saliò al encuentro el Duque de Urbino, y en la calle cercana à Palacio le diò de puñaladas con tanta inhumanidad, que diversas veces se echo sobre el, y aun le diò muchas heridas despues de muerto.

30 La mayor parte de los Autores impressos, y manuscritos pretenden, que esta muerte fue so-

Aleson Tomo V.

lamente efecto de la querrela pasada entre el Cardenal, y el Duque. Pero no faltan Escritores, que sospechan haver sido el mismo Julio el Autor, ò por lo menos el complice de esta muerte, * halucinados sin duda con las circunstancias, que intervinieron, y con la consideracion del genio del Papa, que era implacable; y que como de nada se gloriaba tanto, como de haver conquistado à Bolònia, nada podia tenerle tan irritado, como el haverla perdido por la mala conducta del Cardenal de Pavia. Bien pudiera desvanecer estas sospechas el extremo dolor, que mostrò su Santidad de una muerte tan alevoza. Al punto que la supo, levantò las manos al Cielo, y le pidiò justicia de un crimen tan sacrilego, y horroroso: declarò con grandes execraciones por excomulgado al Duque su Sobrino. Con que diò bien à entender, que era incapaz de tener parte en tan execrable sacrilegio. No quiso parar un punto en Ravèna, y se partiò à Roma.

31 Mas en el camino se aumentò incomparablemente su pena. Porque, al entrar en la Ciudad de Rimini, y otras, por donde passaba, veia afixados en sus puertas los cartèles de la Convocacion del Concilio General en Pisa para primero de Septiembre. Era su data de 16. de Mayo, y era hecha à peticion de los Procuradores del Rey de Francia, y del Emperador en execucion del decreto del Concilio de Constancia, y en nombre

Y2

bre

bre de nueve Cardenales, de los quales la havian firmado los tres: es à saber, Don Bernardino de Carvajal Obispo de Sigüenza, Don Francisco de Borja Obispo de Coſenza, y Briſſonet Arzobispo de Narbõna, que entonces se hallaban en Milan. Los seis, que, por hallarse en otras partes, no la firmaron, fueron Luis de Luxemburg Obispo de Mans, Philipo de Prie Obispo de Bayeux, Adrian de Corneto, Finar, San Severin, y Ceste. Julio procurò hacerlos volver à Roma, y no lo pudiendo conseguir, los excomulgò, y los privò de la Pùrpura, fino obedecian dentro de *sesenta* y cinco dias. Pero todo esto era enconar la llaga, y hacer mas difícil su curaçion.

32 Viendo el Cardenal Sanſovino, que el Papa lo precipitaba todo con su demasiada cólera, le diò un consejo muy sano, en que mostrò bien su gratitud, y reconocimiento, por haverle hecho Cardenal entre los ocho de la ultima Creacion dirigida al aumento de su Partido en el Sacro Colegio: y por haverle dado además de esso en rentas muy copiosas los medios de mantener el esplendor de la Pùrpura. Dixole pues Sanſovino en una audiencia secreta: *Que no le importaba tanto ocupar el pensamiento en castigar à los Cardenales rebeldes, como en romper de todas maneras la Asamblèa de Pifa. Y que para esso no era menester mas, que convocar el otro Concilio en Roma; porque assi perderia del todo su autoridad la dicha Asamblèa: por quanto las conciencias escrupulosas, cuyo numero siempre es*

el mayor, antes se acomodarian al Concilio de Roma, que al Conciliabulo de Pifa.

33 El Papa Julio II. abrazò el Consejo del Cardenal Sanſovino: y de su parte aadiò algo à su modo, con la mira de facilitar la execucion. Como los Florentines eran Dueños del Concilio de Pifa, à causa de la Guarnicion, que tenian en la Ciudadela de esta Ciudad, resolviò ganarlos à fuerza de beneficios. Y à este fin introduxo una negociacion secreta con ellos. Al mismo tiempo trataba de composicion con el Rey Luis, y el Emperador Maximiliano. Pero con pocas veras al parecer; pues nunca assentia à las proposiciones, que de parte de ellos se le hacian por sus Ministros. En el mayor fervor de estos tratados volviò à caer enfermo, y con tanto rigor, que los Medicos desesperaron luego de su vida: y al quarto dia le sobrevino una especie de síncope, que hizo creer, que era muerto: y assi corriò la voz por todas partes. Los Cardenales, que havian llegado à Pifa para la abertura de su Concilio, tuvieron el aviso por las espías, que tenian en Roma; y al punto montaron à caballo para el Conclàve, que tenian por cierto. Pero muy presto se defengañaron, y se volvieron tan à priesa, como havian partido.

34 Vuelto el Papa de su síncope, lo primero, que hizo, fue absolver al Duque de Urbino su Sobrino de las Censuras contraidas por el homicidio del Cardenal de Pavìa: y engrandecerle, aadiendo

Varillas.
lib. 8.

do al Ducado de Urbino, de que le renovò la Investidura, las Ciudades de Pesaro, y Senigalla, como pesándole de no haverlo hecho antes. Su pensamiento havia sido de darle la Romaña. Pero fuera de que esto seria caer en el mismo defecto, que tanto se blasfemaba en Alexandro VI. respecto del Duque de Valentinois, le retraxeron otras dificultades insuperables, que ahora se ofrecieron. No se sabe, si la complacencia, que tuvo de esta su ultima accion, ò si la robustez de su temperamento prevaleciò tambien ahora à su mal. Mas es constante, que en medio de tantos cuydados, y àrduos negocios el convalenciò mucho antes de lo que se esperaba.

35 Lo que mas cuydado le daba era el poner remedio à una Sedicion excirada dentro de Roma por dos Caballeros mozos de las primeras Familias de aquella Ciudad, Pompeyo Colòna, y Antonio Savèli. Colòna, como Hijo segundo de su Casa, se havia visto obligado à seguir la Profesion Eclesiastica, aunque amaba mas la Guerra, que por falta de medios no fue à estudiarla en los Exercitos; mas la aprendia por si en todos los Libros, que trataban de ella. La inclinacion de Savèli era diferente; mas lo suplía su ambicion, que era capaz de todo lo que podia elevarle al mando. Eran ambos muy amigos: y apenas supieron la síncope, en que Julio havia caido, quando al mismo punto juntaron todos sus amigos, corrieron con ellos por las calles, excitaron à Sedicion à los Vecinos,

y los llevaron à casa del Consistorio de la Ciudad. Colòna, que era el mas eloquente, pronunciò una arenga la mas satirica, que jamàs se viò, contra la nimia dominacion de los Papas en general, y la de Julio en particular. En ella descendió à referir por menor la conducta de los ultimos Papas, y sobre esto se le escaparon cosas muy escandalosas. (A)

36 Los Romanos gastaron mucho tiempo en resolver, si volverian à tomar su antigua libertad, y razonando sobre la arenga de Colòna, hallaron por su cuenta, que en la imposibilidad, en que se veian de persistir Republicanos por largo tiempo, les estaba mejor tener Dueños, que se mudassen muchas veces, como sucedia en los Papas, que no sujetarse à una Familia permanente. Mas estos discursos duraron poco; porque fue breve la convalencia de Julio. Quien estuvo muy inclinado à castigar las Cabezas de la Sedicion, y no era difíciloso; porque aunque Colòna, y Savèli se havian escapado de Roma, no se atrevian à salir de los Estados de la Iglesia, donde havia entonces bastantes Tropas, para sitiarlos, y cogellos en qualquiera Plaza, à que se retirassen. Pero no era posible castigarlos con el ultimo suplicio, sin ofender irremisiblemente à sus Parientes, que por otra parte no eran culpables, no los habiendo seguido, ni favorecido en su revolucion. Y la buena Politica no permitia à su Santidad hacer nuevos enemigos en Ro-

Roma en un tiempo , en que el Exercito Francès amenazaba venir à ella. Así el delito , que ni podía ser castigado , ni perdonado , quedò enterrado. Y el Papa Julio quiso mas fingir , que no sabía nada , que dar à conocer lo poco que podía. La falta , que en esto

cometiò , se manifestó bien , y la llorò Roma diez y seis años despues , quando el mismo Pompeyò Colona , siendo yà Cardenal , fue una de las principales causas del atroz saquèo de aquella Ciudad , siendo Emperador , y Rey de España Carlos V.

ANOTACION.

A 37 **G**uicciardino escribió esta arenga , haviendola tomado de las memorias manuscritas de algunos , que (como él dice) la havian oido. Mas despues de impresa se arrancò del Cuerpo de su Historia con mucha razon , por ser tan

injuriosa à los Sumos Pontífices. Despues de esso se halla (como refiere Varillas) impresa aparte en Italiano. Y el Traductor Francès de Guicciardino la volvió à poner con poca conciencia en el mismo lugar , de donde justamente se quitò.

CAPITULO XII.

I. ASSIGNACION DEL CONCILIO LATERANENSE EN ROMA , y translacion del de Pifa à Milàn. II. Liga del Papa con Españoles , Venecianos , y Suizos , y principios del Conde Pedro Navarro. III. Eleccion de los Cabos del Exercito de la Liga. IV. Sucessos de ella. V. Dos Capitanes Navarros gobernando Exercitos contrarios , y sucessos en el Sitio de Bologna. VI. Rebelion de Bressa contra Franceses. VII. Vuelve à tomarla Don Gaston , con varias prodigiosas hazañas.

Año 1511

Viendose el Papa en esta congoja se aplicò con toda la vivacidad de su espíritu à procurar el remedio. Insistió en traer à su Partido à los Florentines ; aunque esto fue mas à la larga de lo que él pensaba : y sobre todo en hacer , que quanto antes se declarasse por él el Rey Catholico à quien no dexaria de seguir el de Inglaterra su Hierno , como estaba concertado. Al mismo tiempo traía entretenido con la esperanza de algun buen ajuste al Rey de Francia. Mas luego que supo , que el

§. I. Francès , fatigado de los escrúpulos , y ruegos importunos de la Reyna su Muger , havia mandado à su General Trivulcio , que de ninguna manera hiciesse hostilidad alguna en Tierras de la Iglesia , se mostrò mas duro , y mas implacable , que jamás. Y así por sus Bulas de 17. de Julio assignò el Concilio Lateranense en Roma para 19. de Abril del siguiente año declarandò por nula la Convocacion del de Pifa , y citò à los tres Cardenales , que en él havia , à comparecer en su presencia ; à fal-

Mazer.

falta de lo qual serian degradados de sus Dignidades , y privados de todos sus Beneficios. Ellos tuvieron poco respeto à la Bula , que ahora expidió su Santidad , teniendo la audacia de declararla por nula : y en quanto à la citacion de comparecer en Roma inventaron una plausible respuesta. Sabian , que Julio en caso semejante havia respondido à Alexandro VI. que su Santidad no le podía dar caucion suficiente para la seguridad de su vida : y volvieron diestramente la escusa del Cardenal de *San Pedro Ad-Vincula* contra el mismo Cardenal , que ahora era Papa. Y la esforzaban con la razon del mayor peligro , que en el caso presente , obediendo ellos , corrian sus vidas. Pero lo que mas animo daba al Papa , era la negligencia del Rey de Francia , y las chiméricas irrefoluciones del Emperador. Porque este , por no haver desde los principios tomado con fervor el negocio , no tuvo despues la autoridad , que debiera , para enviar sus Prelados à Pifa , y el Rey , tratando ligeramente una cosa tan seria , no hizo , que fuesen mas de diez y seis Obispos de Francia , y del Milanès con algunos Abades , Doctores , y Procuradores de las Universidades. El Cardenal de Labrie Hermano del Rey de Navarra diò un exemplo muy loable en esta ocasion , no queriendo ir à Pifa , ni hallarse en tal Asambleà , por mas ordenes que tuvo del Rey de Francia , quien por esta causa le mandò prender en Milàn , como refiere Zurita.

Zurita.
este año
fol. 253.

2 Por estas causas , y tambien por la dificultad , que hubo en obtener la permission de los Florentines , que eran Dueños de Pifa , no se abrió el presenfo Concilio hasta el dia 29. de Octubre. El Cardenal de Santa Cruz Carbajal era su Presidente , el Señor de Lautrech , que ahora era muy mozo , y despues vino à ser tan afamado General , era el Capitan de la Guardia , que solo se reducía al numero de cien Lanzas Francesas ; por haver rehusado los Florentines , que fuesen trecientas , como el Rey queria : y Phelipe Decio excelente Jurisconsulto Milanès era su Orador , ò Abogado. Los Pifanos tuvieron tan poco respeto à esta Asambleà , que iendo , para dar principio à las Sessions , los Padres en Procesion à la Iglesia Cathedral à cantar la Missa del Espiritu Santo , los Canonigos , y Clero de ella rehusaron recibirlos en el Choro , y darles los ornamentos necesarios para el Sacrificio.

3 Lo peor fue , que el Pueblo de Pifa movia frequentes questiones ; y pependencias entre los Soldados de la Guarnicion Florentina , y los de la Guardia Francesa. Unos dicen , que por sí mismo , y otros , que por instigacion de algunos Emisarios. Una de ellas llegó à ser muy general , haviendo comenzado por poco , y creciendo el tumulto à proporcion de los Soldados de la Guarnicion , y de la Guardia , que llegaban al socorro de sus compañeros : y la querella huviera pasado à una carniceria reciproca , si los Oficiales de

de una parte, y otra no huviesen empleado su autoridad, en hacer, que cesasse. Lautrèch, y Charillon su Lugarteniente estaban desarmados, quando tuvieron el primer aviso, de que sus Soldados havian venido à las manos con los de la Guarnicion: y la impaciencia, y necesidad de su presencia los obligò à ir, como estaban, con toda apresuracion al lugar de la pelèa, y ambos quedaron heridos, bien que ligeramente. Sucediò este desorden, y ruydo en una encrucijada de calles muy cercana à la Iglesia, donde actualmente se estaba teniendo la tercera Sesion por los Convocados. Y fue tal el espanto, que les causò, que al punto, sin faltar voto, decretaron en la misma Sesion su translation à Milàn.

4 En aquella Ciudad fueron benignamente, y con grandes muestras de honor recibidos del Gobernador Francès, y de todas sus Gentes; pero no con igual agrado de los Milaneses, que no querian dentro de su casa mas ruydos de los que yà se tenian con las Armas Francesas. En este tiempo estaba el Rey de Navarra con grande susto por el manifesto peligro de perder muy brevemente, no solo los Estados de Francia unidos con la Corona de este Reyno desde el tiempo del Rey Don Francisco Phebo su Cuñado, sino tambien el mismo Reyno. Porque sabìa bien, que Luis Rey de Francia tenia determinado enviar con poderoso Exército à su Sobrino Don Gaston à esta conquista, que havia de que-

dar para el, por los pretensos derechos de su Padre el Infante D. Juan de Navarra, y Fox: y solo esperaba para esto componerse con su Santidad, lo qual estaba à su parecer muy adelantado: y à esse fin le havia hecho la Guerra con la floxedad, que se ha dicho. Pero no tardo en salir del susto el Rey Don Juan; porque esta negociacion no tuvo efecto, y le tuvo la que al mismo tiempo traìa el Papa con los Venecianos, y con el Rey Cathòlico. A esta se aplicò con mas veras su Santidad por el odio mayor, que à los Franceses tenia, y por el empeño, que havia tomado de echarlos de Italia, como à los mas perniciosos de todos los Estrangeros.

§. II.

3 EN la Liga, que ahora concluyò su Santidad, tuvo que vencer grandes dificultades, y para allanarlas, intervinieron muchas Embaxadas secretas, de que hablan comunmente, y con toda distincion los Historiadores, en especial los Italianos, y Franceses. Bástanos decir, que en ella solo entraron el Rey Don Fernando, la Republica de Venecia, y la de los Suizos; por no haver podido conseguir su Santidad, que los Florentines se declarassen à su favor, ni traer à su Partido al Emperador Maximiliano, por mas diligencias que hizo. Aunque su Magestad Imperial no le podia incomodar mucho, siendo por sus
irre-

irresoluciones de poca ayuda al Rey de Francia, que era todo el objeto de sus iras. Esta Liga, ò Confederacion se concluyò, como Zurita refiere, à 4. de Octubre de este año, y tomò con toda solemnidad el Título de *Santissima*. Mientras ella se negociaba, para dar mas calor à su conclusion, hizo el Rey Don Fernando, que el Conde Pedro Navarro passasse à Napoles con la Armada, y Gente de Guerra, que à cargo de este famoso Capitan tenia gloriosamente ocupada en la conquista de Africa. En Italia hizo Navarro las cosas memorables, que iremos refiriendo. Y será bien, que digamos antes algo de las que yà tenia hechas; comenzando de su origen, que fue en Navarra, * y de los principios de su fortuna.

6 Pedro de Bereterra (que este era su nombre proprio) fue natural de la Villa de Garde en el Valle de Roncàl, que en todos tiempos fue fidelissimo à sus Reyes, como lo indican ciertamente los grandes, y especialissimos privilegios, que por sus señalados servicios obruvieron de ellos los Roncaleses. Siendo Bereterra Joven de altos pensamientos, comenzò à tener tedio del empleo, en que se hallaba, y era el mismo de los otros Hidalgos de su Valle, el de labrar sus propias heredades, y conducir sus ganados; y así solo buscaba la ocasion de dar mas ensanche à sus deseos. Esta se le vino à las manos muy à su satisfaccion. Porque estando un dia en la Puen-

te de Sangueta, entraron por ella unos Ginoveses, hombres de negocios, que volvian à su Patria: y preguntandole por la possada, el los guiò à ella, y con su cortesía, y buen modo los obligò de manera, que consiguiò de ellos, que le llevassen consigo à Genova. En aquel Puerto assentò plaza de Soldado de la Mar en el exercicio del Corso. Algunos dicen, que se hizo Mercader. Todo cabe; porque los Corsistas de algun caudal, como Bereterra lo vino à ser, ordinariamente negocian con las presas, que hacen. Las que el hacia por la mayor parte eran de Moros, como en aquel tiempo se practicaba.

7 Con ocasion de la Guerra, que los Florentines hacian à los Pisanos, fue Bereterra entre la Gente, que la Republica de Genova enviò de socorro à la de Florencia, y se hallò en el Sitio de Pisa, donde se diò à conocer à todo el Mundo, y comenzò à ser celebre su nombre, que yà era el de *Navarro*, proprio de su Patria, y no de su Linage; por haversele puesto en Genova la gente, con quien trataba, para mejor entenderse. La accion, que le hizo tan señalado en el Sitio de Pisa, fue, que comenzando entonces el uso de las minas, el Ingeniero, que las dirigia, como poco diestro, hizo volar una con muy mal efecto: y Navarro, que lo observaba todo con sumo cuydado, reparò en muchos defectos del Ingeniero, y se ofreciò à hacer el otra, que
Z sur-

* Consta todo de papeles, y memorias ciertas, que con toda diligencia havemos recogido.

furtiviese mejor. Y así lo cumplió en muy breve tiempo con admiración grande de todos, y extraordinarios aplausos, quando vieron la brecha, que su mina havia abierto tan capaz, que ella sola obligó à la Ciudad à rendirse luego, sin esperar al asalto. Extendióse por toda Europa la fama de Navarro por este hecho, y como entonces de nada se necesitaba en la guerra tanto, como de Ingenieros diestros para el uso de la Artillería, y de las minas, muchos Principes solicitaron traer à Navarro à su servicio con muy ventajosos partidos. El eligió el del Rey D. Fernando el Catholico, con quien sabía, que corría en toda buena amistad de Rey de Navarra su natural Señor: y fue à servirle en la Guerra de Napoles, donde tenía el Gobierno de las Armas el Gran Capitán. En tan buena escuela se adelantó en breve tiempo tanto, que se hizo insigne, no solo por su pericia para las minas tan rara, que debaxo el agua las abría, y volaba rocas, y Castillos sitos sobre el Mar; sino tambien por su maravillosa comprehension de todo el Arte Militar, que junta con su extremado valor, y sabia conducta le adquirió los creditos de uno de los mejores Soldados, y Capitanes de su tiempo.

8 La prueba convincente de todo esto fue haverle honrado por sus hazañas el Rey Don Fernando con el Condado de Oliveto en el Reyno de Napoles; y haverle llamado de Italia, para hacerle su Capitan General en Africa: donde se apoderó de Mazalquivir, y Orán,

concurriendo con su presencia, y gastos de guerra tan Santa el Santo Cardenal, y Arzobispo de Toledo D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros. Verdad es, que Navarro dió por su recio natural algunas pesadumbres à este gran Prelado. Pero le dió tambien con sus heroicas hazañas, y sabia conducta tantos lauros, que pudo bien olvidar las defazones, y formar tan alto concepto de la importancia de su persona, que vuelto à España, exhortó muy de veras al Rey, que le dexasse en Africa con el Mando Supremo de su Armada para el progreso de las victorias, y conquistas. Así lo hizo su Magestad, y Navarro embistió por Mar, y por Tierra à Bugia Capital del Reyno de este nombre, y Ciudad muy populosa, y opulenta, y la tomó despues de haver derrotado à su Rey, que intentó socorrerla. El año siguiente volvió el mismo Rey con Exercito muy superior, para recuperarla, y Navarro le destruyó, y consiguió una de las mas señaladas victorias. Luego partió à las Costas de Tripoli, atacó esta celebre Ciudad, y se hizo dueño de ella.

9 Tantas, y tan continuadas victorias le hicieron el terror de la Morisma. Pero todo este raudal de felicidades se represó, como es proprio de las cosas humanas, con uno de los sucesos mas adversos, y lastimosos, que jamás padeció España, y fue la rota de su Exercito en la Isla de los Gelbes. Causaronla, no el valor, no el numero excesivo de los Moros; sino otros accidentes, que Navarro

no pudo evitar, aunque lo procuró, siendo uno de ellos el nimio arrojado de los Soldados; como se vió en el famoso Don Garcia de Toledo, Hijo mayor del Duque de Alba Don Fadrique, Joven gallardo, que fue uno de los muchos, que murieron en la batalla, siendo su grande ardimiento la causa de quedar sepultado en sus cenizas. Navarro, dándole mas coraje la desgracia, recogió diestramente las tristes reliquias de su Exercito, y se retiró à Tripoli. Allí atendia al reparo de su Armada, quando el Rey Don Fernando estimándole mas vencido, que vencedor, por las mayores muestras, que en su desgracia dió de gran Capitan, le envió orden de pasar luego à Napoles, como dexamos dicho.

10 Sabiendo esto el Rey de Francia, quedó desengañado, de que la Liga Pontificia era cierta, y que no tenia que esperar ajuste ninguno con el Papa. Y así ordenó luego, que tambien passasse à Italia su Sobrino Don Gastón con las mayores Fuerzas, que pudo juntar; pero con la reserva, de que si tenía allá los buenos sucesos, que esperaba contra la Liga Pontificia, volviesse sin falta à la conquista de Fox, Bearne, y Navarra. Descabala en extremo, y la tenía por cierta; por haverle ofrecido algunos malos Vasallos de nuestro Rey, que passaron à Francia à solicitarla, que al instante, que Don Gastón pareciesse con Exercito competente, se solevaria à su favor la mayor parte del Reyno, y lo declararían por Rey. Por

Aleson Tomo V.

lo qual, si el Rey Don Juan salía de un susto, luego entraba en otro. Su mayor cuydado era tener grato al Rey Catholico su Tio, de quien algo esperaba; sin atender tanto al de Francia, de quien todo lo temía. Tan lejos vivia de ser Parcial del Conciliábulo de Pisa, y de hacerse digno de las iras, y Excomuniones del Papa, de que ciegamente le cargan y à algunos Historiadores con prevencion maligna. Pero volvamos al hilo de nuestra narracion, que ella desatará à su tiempo el nudo, con que desde ahora lo van à enredar.

§. III.

11 **E**N la eleccion de los Cabos de la Liga particularmente del principal, que como Generalissimo mandasse absolutamente à los demás, hubo grandes debates. Pero obtuvo la primacia el Rey Catholico, de quien muchos pensaban, que nombraría al Gran Capitan Don Gonzalo Fernandez de Córdova, à quien en ocasion tan importante le restituiria la Dignidad, y el honor, que con poca razon en concepto de muchos le havia quitado, llamándole de Italia con promesa de volverle. Pero tenia yà muy olvidado à este insigne Varon, y quizás su olvido le valió, para acordarse el muy de veras de Dios. Porque en Valladolid, donde lo tenían arrimado, su exercicio continuo era visitar las Iglesias, y entregarse enteramente à otros exercicios de piedad. Otros, que conocian bien esto, discurrían, que

el Rey daría el Supremo Cargo de las Armas al Conde Pedro Navarro, que havia ido con la Armada à Nápoles, y era tenido por el mayor hombre de Guerra después del Gran Capitan. Y hay quien diga, que el Rey estuvo muy inclinado à él, y que solo le dañò el poco esplendor de su nacimiento. Porque, aunque le parecia, que los Españoles le obedecerian, mandandolo su Magestad, como lo havian hecho poco antes en Africa, dudaba mucho, que fuese bastante su Autoridad Real, para hacer, que le obedeciesen los Cabos primeros de la Santa Sede, y de la Republica de Venecia. Declaròse pues en favor de Don Ramon de Cardona, Virrey de Nápoles, que à la verdad no era Soldado, ni Capitan; mas tenia otras prendas, que no eran para el Rey de menos estimacion, que las Militares. Sobre su alta calidad era grande Cortesano, y obedecia las ordenes, que recibia, con tan ciega resignacion, que le impedia examinar, si eran justas, ò injustas. Esto era sumamente agradable al Rey Don Fernando: y le pareció, que suplía lo demás, con darle por compañeros los mejores Oficiales, y Cabos de España.

12 Púsole pues à la Testa de un Exercito de mil Lanzas y ochocientos Caballos Ligeros, y de ocho mil Infantes. Próspero Colona, Condestable hereditario de Nápoles, y Cabeza de esta Casa, se escusò de ir à esta Jornada con prudentes razones, como dice Zurita; por no obedecer al Virrey fuera del Reyno de Nápoles. Y fue

Zurit. hic
fol. 158.

en su lugar su Hermano segundo Fabricio Colona por General de la Caballeria reforzada de un muy grande numero de Jovenes Voluntarios, que obedecian al Joven Marqués de Pescara, ò por ser Hierno de Fabricio, ò por ser el Señor de las mas bellas esperanzas del Exercito; aunque todavia no tenia veinte años cumplidos. Y así se vieron logradas, viniendo à ser después el mejor Capitan de su tiempo. El Conde Pedro Navarro era el Maestre de Campo General de la Infanteria: y entre los Oficiales subalternos se contaban treinta y siete muy afamados, que havian servido debajo de la mano del Gran Capitan en las conquistas de los Reynos de Granada, y de Nápoles: y toda la Infanteria, como instruida; y bien experimentada en la misma escuela, era la mejor, que tuvo jamás España.

13 El Papa nombrò por General de su Exercito al Duque de Thermens, que murió luego: y por su muerte al Cardenal de Médicis con el Título de *Legado de la Santa Sede*. Su intento fue dar el Generalato à su Sobrino el Duque de Urbino, y mostrò extrema pasión de ello. Mas el Duque lo rehusò constantemente, por la vanidad de no obedecer à Cardona, que no era mas, que Vassallo; quando él era Principe Soberrano, aunque el mas nuevo, y pequeño de Italia. Pero no debia de desayudar esto à su vanidad; por ser proprio de los que por fortuna han llegado à la Soberania, ser mas zelosos de con-

ser-

servar sus privilegios, que los que la heredaron por la larga sucesion de sus Abuelos. Este rehusamiento hizo la elevacion grande, no solo del Cardenal de Médicis, sino tambien de su Casa, que ahora estaba desterrada de Florencia. Porque la autoridad, que él consiguió ahora, y la fortuna, que después tuvo, fue causa, de que ella se restituyese à su Patria con mayor honor, y Potencia. Para suplir su incapacidad en el Arte Militar, le diò su Santidad por Lugartenientes quatro famosos Oficiales Generales, que fueron Marco Antonio Colona, Juan Viteli, Malatesta Ballon, y Raphaël Pacci, con un Exercito de ochocientas Lanzas, y otros tantos Caballos Ligeros, y ocho mil hombres de à pie, levantados en los Países mas guerreros de Italia.

14 El Exercito de la Republica de Venecia era igual en numero al Español, pero inferior mucho en valor, y en destreza. Juan Paulo Ballon era su General. Mas como los Venecianos le conocian por menos fiel, à causa de haver desertado las Banderas de Francia; por passarse à las suyas, no le dexaban mas, que las apariencias del Generalato, y su Proveedor Andréa Gritti lo exercia en el efecto; pues él solo recibia el secreto del Senado, y Ballon no osaba emprender cosa considerable sin él.

15 El Papa Julio, que se prometia espantar à los Franceses con un numero tan grande de Tropas yà juntas, además de los Suizos, que estaban encargados de

cerrarles el passo del Milanès, solicitaba à los Venecianos, para que al punto enviasen su Exercito à juntarse con los otros dos Confederados en el Territorio de Bolonia, por cuyo Sitio estaba determinado comenzar la Guerra. Mas ellos se escusaron con buenas razones, diciendo, que no podian alejarse de las Villas de Tierra Firme sin manifesto peligro de perderlas, si los Franceses las embestian, durante el Sitio de Bolonia: y tambien que tenian inteligencia en la de Bressa, que debia executarse en lo mas ferviente de dicho Sitio: y que en todo evento ellos quedaban à la mira, y prontos, para acudir puntualmente à donde mas importasse para la causa comun. No les importaba menos à los Confederados el recuperar à Bressa, que à Bolonia: con que facilmente consintieron el Papà Julio, y Cardona, en que el Exercito Veneciano se quedasse por un mes separado de los suyos, que inmediatamente se pusieron en Campaña en lo mas recio del invierno à 29. de Diciembre de 1511. y marcharon à la Romaña, donde estaba señalada la muestra General.

16 A este mismo tiempo, quando Cardona marchaba al Sitio de Bolonia, los Franceses para mayor defensa de las Plazas mas fuertes de las Fronteras de los Venecianos pusieron en las mas importantes Gobernadores Navarros, en Crema à Armendariz, y en Bressa à Urueta Tio de Menaut de Beaumont: y sin duda eran de los que passaron à Francia

cia à traer à Don Gaston de Fox, para hacerle Rey de Navarra. Y habiendose suspendido esto por su Jornada de Italia, le siguieron allà, y obtuvieron de el estos Emplèos muy propios de su gratitud, y de la esperanza, que en ellos tenia.

§. IV.

17 **P**Revenidas asì las cosas, marcharon los Exercitos. Y el Español en su marcha se apoderò de todas las Villas, que el Duque de Ferràra tenia à la otra parte del Pò, menos la Bastida. Parecióle à Navarro su Conductor, que el espan-to, fecunda semilla de victorias al principio de las empresas, no seria cumplido, sino tomaba tambien esta Plaza principal. Derivose en ella sumamente irritado, de que Vestitèlo su Gobernador, al notificarle la entrega, respondió con fiereza, y aun con palabras poco respetosas al Rey Catholico. Pùsole Sitio en forma, venciendo grandes dificultades, abrió brecha capaz, en ella se peleò de una, y otra parte con gran coràge. Vestitèlo peleando fue muerto con la mayor parte de su Guarnicion. Y los Españoles, à quienes la victoria costaba muy cara, la entraron sin lastima ninguna de edad, ni de sexo. Pero no tuvieron paciencia, para esperar, à que las trincheras abiertas se allanassen, ni à que se reparasse la brecha. Y partieron el dia siguiente à la Romàna, suponiendo, que la fuerte Guarnicion,

que dexaban en la Bastida supliria estos defectos.

18 Mas el Duque de Ferràra era muy interesado en recuperar la Bastida; porque sabia, que, si ahora la volvia à su poder, las otras Villas, que los Españoles le havian quitado en su marcha, sin haver dexado suficientes Guarniciones en ellas, se revolverian contra ellos. Por lo qual, sin dilatarlo un punto, salió con todas sus Fuerzas, y grande multitud de Artilleria, que en pocas horas fue puesta en bateria. Ella acabò de arruinar las murallas de la Plaza, que havian quedado en pie, y no se detuvo en requerir à los Españoles. Atacòlos por todas partes, llevòlos facilmente por el numero excesivo de los suyos, y à todos los passò à cuchillo. Navarro supo la desgracia el mismo dia, que sucediò. Acusaronle de haver expuesto tan bravas Gentes à la matanza; pero el se mataba poco por lo que de el se decia.

19 Los Confederados se juntaron en Forli, y embistieron à Bolonia à 17. de Enero de 1512. El estado, en que los Bentivollos tenian esta Ciudad, no era, para que durasse muchos dias el Sitio. Quando el Papa Julio la tomò, no cuydò tanto de los ataques, que podia tener de la parte de afuera, como de la seguridad de adentro. Y asì se contentò, con fabricar una Ciudadela, que por el temor contuviesse à los Vecinos en su deber; sin atender à fortalecer la muralla antigua con algunos Baluartes, y otras fortificaciones exteriores. Los Bentivollos

Año 1512

llos harto hicieron, estando faltos de dinero, en reparar las brechas, y conservar los muros, y torres antiguas, sin meterse en mas obras. Bien quisieran haver conservado la Ciudadela; mas no se atrevieron à negar al Pueblo la permission de arrastarla, como se lo pedian con instancia, despues de haverlos llamado, y restituido al Señorío de esta Ciudad. Asì Bolonia quedò en el mismo estado, que tenia, antes que el Papa la ganasse. Su Guarnicion se reducìa à alguna Infanteria, que los Bentivollos, temiendo el Sitio, havian levantado, y à dos mil Infantes Alemanes, y ducientas Lanzas Francesas, comandadas por Lautrech, y por Ives de Alègre. A que se añadian no pocos Caballeros Jovenes de Francia, que con el ardimiento de señalarse en los Sitios de reputacion, no menos, que en las batallas, havian acudido en qualidad de Voluntarios. La Burgèsia de Bolonia estaba muy resuelta à defenderse, y se havia ofrecido à los Bentivollos con tantas veras, que les pidiò, que la incorporassen en sus Tropas Regladas: y para esto renunciò à sus privilegios, y les rogò, que no la dispensassen de ninguna de las fatigas Militares.

20 Pero despues de todo esto los Confederados estaban muy persuadidos, à que Bolonia caeria dentro de muy pocos dias. Porque se hacian la cuenta, de que Don Gaston de Fox, por mas ardiente que fuesse, no la podia socorrer, no teniendo entonces mas que seiscientas Lanzas, y siete mil

Infantes, quando mas. Que con tan pocas Tropas no se arriesgaria à ponerse delante de Bolonia: y quando lo hiciesse, los Confederados eran sobrado fuertes, para dexar sus lineas guarnecidas, y salirle al encuentro, combatirle con grande ventaja, y hacerle piezas. Despues de lo qual Bolonia se rindirìa, sin esperar à mas; si yà no estuviesse tomada, antes que el se acercasse. Y à la verdad todo lo que Don Gaston pudo hacer en ocasion de tanto aprieto, fue marchar derecho al Final, y esperar con impaciencia los refuerzos, que le venian de Francia, sacar de las Plazas del Milanès, cuya conservacion no le era absolutamente necesaria, las Guarniciones, y estar bastantemente fuerte para el ataque de las lineas enemigas.

21 Los Confederados tuvieron el dia decimo del Sitio un Consejo de Guerra, en que quedò resuelto, que Fabricio Colona con algo mas de la tercera parte de las Fuerzas Confederadas fuesse à la parte, por donde los Franceses podian venir, para cortarles el passo, y que el resto trabajasse unicamente en el Sitio. Asì se executò. Pero el dia siguiente 11. hubo otro Consejo, en que los mismos Oficiales, que fueron de opinion de destacar à Colona, se retrataron, y fueron de parecer, que volviesse à su primer puesto, como lo hizo. Navarro, cuyo parecer era ordinariamente preferido al de los otros Oficiales Generales, propùso en particular à Cardona: *Que no dexasse mas que un pequeño Cuerpo en el Campo de los Sitia-*

Siriadores , à fin de assegurar los videres , que de la Romãna venian al Exercito. Que llevasse el resto de su Gente à ocupar el puesto , que Colona acababa de dexar. Que solo cuydasse de hacer conducir à el todas las municiones de guerra , y las bastantes de boca para cinco dias. Y que descuydasse de lo demàs. Porque el tomaba por su cuenta el buen suceso. Cardona , que creyò à Navarro , volviò à juntar Consejo el dia siguiente , y hizo un largo discurso , para acreditar la proposicion de Navarro. Mas perdiò el tiempo ; porque los demàs Xefes la hallaron fujeta à los mismos inconvenientes , que obligaron à llamar à Colona , y à otros mayores , que toda la prudencia humana no sería capaz de evitar. Ponderaronlos con grande energia , estribando muy particularmente en la fuma audacia , actividad , y buena maña de Don Gaston , cuyos modos extraordinarios de obrar eran inapeables. De fuerte que ni Cardona , ni Navarro se atrevieron à replicar. Y la conclusion fue , que el Campo se quedasse todo entero sobre Bolonia.

22 El tiempo se gastaba así en Consejos , y los Consejos en disputas , hallando cada Oficial por mas facil refutar el parecer de otros , que apoyar con buenas razones el proprio. Quando una Efpia del Cardenal de Medicis traxo , que à Don Gaston de Fox le venia de Francia un poderoso refuerzo. Con efecto este refuerzo atravesaba ya el Ducado de Milan. Y los Confederados se vol-

vieron à juntar , para deliberar , si irian , à buscar al Enemigo. Muchos Oficiales querian , que al punto se marchasse. Mas los otros creian , que no era posible hacerlo , sin perder la Artilleria , que no podia sacarse comodamente de los puestos , donde estaba assestada , sin que lo percibiesen los Sitiados , que sin duda harian una furtida general , en sabiendolo de cierto ; y en este caso se apoderarian de ella : y los Confederados vendrian à quedar sin Artilleria , quando les era totalmente necesaria , así para el Sitio , como para salir al encuentro de los Franceses. Cardona fue del primer parecer ; mas el Cardenal de Medicis apoyò el segundo. Y sobre esto se encendieron tanto en la disputa , que el Cardenal se dexò decir : *Que aunque tenia malos ojos , tenia bastante vista , para descubrir los arduos de los Españoles. Que Cardona , y Navarro , que se utilizaban en la Guerra , siendo ella ruinosa à los otros Confederados , no pensaban en otra cosa , que en hacerla durar : y esso con la mira , de que la Santa Sede , y los Venecianos , agotados de Fuerzas , y de dinero , se verian constreñidos à ponerse en las manos del Rey Catholico. Y quando no lo hiciesen , la España podria bien partir sus Estados de Napoles con el Francès , como lo havia hecho antes , y apoderarse en la primera ocasion de todo lo que los otros tenian en Italia. Que los Confederados se havian puesto en Campaña , para tomar à Bolonia. Que Cardona havia dado de ello palabra , y Navarro se havia jactado de hacerlo*

en

en veinte y quatro horas. Que el Papa Julio despachaba todos los dias correos al Campo , para saber , si el negocio estaba concluido. Que hasta entonces le havian traído engañado con esensas estudiadas , y que su Sanidad no era de humor de contentarse con ellas.

23 Cardona quedò muy effocado. Y como era herido en lo mas vivo de su punto , respondió con libertad : *Que no se trataba tanto de contentar al Papa , y à la Republica de Venecia , como de assegurar la Religion Catholica , que corria riesgo de perderse , si el Exercito de los Confederados parecia delante de Bolonia , de qualquiera manera que fuese : y que este negocio era tan delicado , que no se podia manejar con bastante prudencia. Que tenian sobre si una Nacion totalmente irregular en su conducta ; y ademàs de esso traia por Xefe al mas arrebatado de los hombres. Que para tomar medidas justas contra el , no bastaba mirar lo que emprenderia conforme al uso antiguo , y moderno de la guerra ; sino que era menester prevenirse contra todos los ataques extraordinarios , que la temeridad hace tantas veces dichosos à los Capitanes. Que esto era precisamente lo que havia alargado el Sitio de Bolonia , y que el mudar de methodo acabaria de hacerlo todo inútil. Que con no ser de su Profession , ningunos hablaban mas libremente de la guerra , y tanto la facilitaban , como los Eclesiasticos. Mas que apenas ella estaba comenzada , quando luego se arrepentian , y querian verla acabada. Que el Papa Julio havia buscado al Rey Catholico , y le havia metido en una Guerra , cu-*

Aleson Tomo V.

yo suceso era muy dudoso. Y que así dexasse à los Españoles obrar à su modo , ò que no tuviesse à mal , que ellos pensassen en librar al Reyno de Napoles de la tempestad , que estaba para descargar sobre toda la Italia. Los otros Oficiales tuvieron no poco que hacer en terminar la diferencia del Legado , y de Cardona , hasta que Navarro , para juntar los dos pareceres encontrados , abrió camino à otro tercero , que los abrazaba. Y consistia en poner dentro de tres dias el Exercito de los Confederados en estado de combatir , en caso de presentarse Don Gaston en postura de dar batalla ; y entretanto apretar el Sitio con el ultimo esfuerzo.

24 El dictamen de Navarro fue seguido con un ardor extraordinario de todos los Confederados , que à porfia trabajaban en acercar la Artilleria à las murallas , en afirmarla sobre fundamentos sólidos , en tener los bueyes , y los caballos en estado de transportarla prontamente en caso de necesidad , y en allanar los caminos , por donde Gaston podia venir : de fuerte que en poco tiempo se llevasse contra el. Cardona tomò por si mismo el cuydado de la bateria del costado de la Romãna , y Navarro el de hacer minar el lienzo opuesto. La presencia de Cardona , y sus continuas instancias animaron tanto à los Artilleros , que en veinte y quatro horas hubo una brecha de mas de ciento , y cincuenta pies. Ella era mas que suficiente para el asalto , y los Franceses que havia entonces dentro de Bolonia , confesaron despues,

Aa

que

que si él se huviera dado, la Plaza huviera sido tomada. Pero se cometen tan grandes faltas por exceso de precaucion, como por falta de ella. Los Oficiales de los Confederados, juzgaron, que para assegurar el buen sucesso, era menester esperar, à que la mina estuviesse hecha, para atacar la Ciudad por dos partes à un mismo tiempo. Todos fueron de este parecer, y Navarro quedò encargado de meter tantos Minadores, que los hornillos estuviesen prontos dentro de dos dias à mas tardar. Así lo cumplió. Y los Bentivollos, que lo advirtieron, dividieron la Guarnicion, para acudir à las dos partes, à la brecha abierta por la Artilleria, y à la que havia de abrir la mina. Pùsola fuego el mismo Navarro por su mano, y lo largo de la muralla, que ella volò, no fue menor, que el de la otra brecha.

25 Mas sucedió una cosa bien particular: y fue, que todo aquel gran trozo de muralla volò igualmente, y tan alto, que los Sitiados, y los Sitiadores tuvieron tiempo de verse los unos à los otros, de reconocerse, y de notar poco mas, ò menos su numero, y su ordenanza: y despues de todo esto volvió à caer sobre sus cimientos tan à plomo, y pegandose otra vez à ellos de tal fuerce, que parecia no haverse arrancado. Muchos lo tuvieron por milagro; por estar arriada à la muralla volada una Capilla de Nuestra Señora, que sin duda huviera quedado sepultada, si ella no cayera à plomo. Otros lo atribuyeron, à que los hornillos

se cabaron precisamente debaxo del grueso de la muralla, sin extenderse à mas terreno. Navarro fue de este sentir, y le pareció temeridad dar por allí el asalto; por no estar prevenido de escalas, que yà eran necesarias, y por haver visto por el dicho claro à los Enemigos en postura de bien recibirle. El informó à Cardona, quien persistiendo en su opinion, de que corría gran riesgo atacar la Plaza por una sola parte, se volvió à su Campo, y dilatò el asalto, hasta que en otra diversa parte se hiciesse una nueva mina. Y Navarro volvió à comenzar su trabajo. Mas la Burgèsia de Bolonia tuvo mas miedo por el peligro, que havia corrido, que valor por el Milagro, que havia creído. Interpretàbalo, à que Dios lo havia hecho, por librarla del peligro. Y así se fue à los Bentivollos, para que en todo caso capitulasen, ò apresurasen el socorro de Don Gaston de Fox. Ellos no atreviendose à descontentarlos en un tiempo, en que su fortuna dependia de la fidelidad de los Vecinos, avisaron de lo que passaba à Don Gaston, y le exageraron el riesgo, diciendole expresamente, que si dentro de tres dias no los socorria, no tenia que hacer cuenta de Bolonia.

26 Quando Gaston tuvo esta noticia, acababa de tener aviso cierto, aunque dado solo en terminos generales, de que los Venecianos tenian formada una inteligencia dentro de la Ciudad de Bressa; y que quando Jaques de Dayllon Conde de Luda, Gobernador del Rey de Francia en aque-

lla

lla Plaza, la descubriessè, no era bastantemente poderoso, para concertarla, por ser excesivo el numero de los Vecinos, que entraban en ella. Era Bressa mas fuerte sin comparacion, que Bolonia, y no parecia menor la importancia de conservar la una, que la otra. Gaston, que así lo creia, suponía tambien, que no le sería imposible salvar ambas à dos, avanzandose con el grueso de su Exercito à Bressa, y enviando un socorro considerable à Bolonia, donde apenas sería introducido, quando los Sitiadores, que no podian dexar de saberlo, incomodados por otra parte del rigor extraordinario del Invierno, levantarían el Sitio. Destacò pues mil de sus mejores Infantes, y una Brigada de su mas lucida Caballeria à cargo de Persi Hermano de Monsieur de Alegre, que los conduxo por caminos desulados tan dichosamente, que entrò con ellos en Bolonia, sin haver perdido un solo hombre. Mas los Españoles, que supieron su arribo, bien lejos de desfayar, no descontinuaron sus trabajos: y la Burgèsia de Bolonia no hizo mas aprecio del refuerzo, que acababa de recibir, que si no le huviera recibido. Y así testificò publicamente: *Que no era esto lo que Don Gaston havia prometido. Que él havia dado palabra de venir en Persona, y que era menester que la cumpliesse: ò que la Ciudad pensasse en lo que podia hacer, para no llegar à la extremidad.* La amenaza de entregarse, solapada en estas ultimas palabras, aumentò el espanto de los Bentivollos, y los obligò à pedir

Alfon Tomo V.

con el ultimo aprieto à Don Gaston; que fuesse quanto antes en Persona; porque yà sola su presencia podia salvarlos.

§. V.

27 **H**A llegado el tiempo de ver combatir como en un publico duelo gobernando Exercitos contrarios à dos Capitanes Navarros en toda la Europa celeberrimos: à Pedro de Bereterra Hidalgo Roncales, llamado comunmente *Navarro*, Conde yà de Oliveto en el Reyno de Nápoles: y à D. Gaston de Fox, Duque de Nemurs, Hijo del Infante de Navarra Don Juan, y Sobrino del Rey Luis XII. de Francia, con cuyo auxilio pretendia ser Rey de Navarra, despojando à los Reyes Don Juan, y Doña Catalina. El Conde Pedro Navarro mandaba el Exercito de los Confederados debaxo de la Mano de su Generalissimo Don Ramon de Cardona; pero era mano, que él movia. D. Gaston mandaba como General Supremo el exercito de Francia. Navarro comenzaba yà à encanecer en el exercicio de las Armas despues de muchos trabajos, y hazañas. Don Gaston de Fox aun estaba en la cuna de la Milicia; pero era cuna de Hércules, en que despedazaba serpientes, y superaba monstruos, como bien se viò ahora.

28 Compadecido pues Don Gaston del extremo peligro de la Ciudad de Bolonia, y congoja extrema de los Bentivollos Señores de ella, resolvió marchar incesan-

Aa 2

tcj

temente à su socorro; aunque el tiempo era tan riguroso, que en memoria de hombres no se havia visto semejante. La nieve inmensa, que caía, era impelida por un viento imperuoso, que dando con ella en los ojos à hombres, y caballos, les quitaba casi del todo el uso de la vista. El frio era tan grande, que los de à caballo estaban ateridos, y los de à pie resbalaban à cada passo, por helarse la nieve, como iba cayendo. El Exercito Francés se componia de mil y trecientas Lanzas, ò hombres de Armas, que venian à ser en aquel tiempo tres mil y novecientos hombres de à caballo. Estos iban distribuidos desigualmente en los tres Cuerpos; porque la Avanguardia, que havia de dar el primer choque, y por consiguiente hacer camino à los otros dos, Gaston la havia compuesto de setecientas Lanzas. Y por reparar de algun modo el defecto del Cuerpo de Batalla, y de la Retaguardia, que no podian tener mas de trecientas Lanzas cada una, puso en ellas doce mil Infantes, no dexando mas de dos mil en la Avanguardia. Todas las personas experimentadas en el Arte Militar admiraron su marcha. Ella se hizo de dia claro: y aunque no cesò el mal tiempo, Gaston, que marchaba à la frente de su Exercito, y lo animaba mas con su exemplo, que con sus palabras, lo conduxo por tantos desvios, y rodéos, que, sin ser sentido, se calò con él en Bolonia la noche del segundo dia de Febrero de 1512. Algunos condenan à Cardona, y à Na-

varro por la poca providencia, que en esta ocasion tuvieron, no poniendo Guardias avanzadas en diversos parages, por donde los Franceses podian venir. Otros los disculpan con buenas razones, fundadas en la temeridad no imaginable de Don Gaston, y en el extremo rigor del tiempo, que no permitia salir de sus barracas à los Soldados, ni poderse mover à los caballos. Era de fuerte, que las nieblas se helaban en el ayre, y parecia acabarse el Mundo.

29 Don Gaston diò la noche à los suyos para el reposo. Mas el dia siguiente, antes de amanecer, juntò sus principales Oficiales, y les propuso, que su resolucion era ir al punto al Enemigo, y atacar uno tras otro los tres Cuarteles, en que estaba repartido su Exercito. Las razones, con que lo intentò persuadir, fueron estas. „ Que „ él tenia mas Gente en todas sus „ Tropas, que los Enemigos en cada uno de sus tres Cuarteles. „ Que ellos estaban totalmente ignorantes de su venida, y los tomaria de sorpresa. Que la nieve le era favorable para esto; „ porque habiendo llenado mucha „ parte de los fossos de las trincheras enemigas, y haviendola „ bastante en los bordes de ellas, „ para igualar la otra parte, como „ la fuesen traspalando, el frio la haria sólida; y así la Caballeria Francesa passaria facilmente por encima. Que no estaba montada la de los Enemigos: y quando lo estuviere, él estaba seguro, de que la desharía. Que el combate no seria largo; porque

los

„ los Confederados tenian muchas „ Plazas vecinas, à donde poder „ retirarse, para disputar desde ellas „ por largo tiempo el terreno: y „ que, quando una vez fuesen descubiertos, ni el Papa, ni el Rey Catholico no tenian dinero bastante, para volverlos à juntar. „ Que despues de esta rota el resto de Italia no quedaria menos „ abierto à los Vencedores, que lo havia estado à Carlos VIII. el año de 1495. Y que los Franceses, no habiendo sido echados „ entonces, sino por muchas faltas, que cometieron, siendo la principal el no haverse asegurado del Ducado de Milan, no temian que temer ahora cosa semejante; pues eran dueños absolutos de este Ducado. Así razonò Don Gaston.

30 Mas Ives de Alègre fue de sentir contrario; aunque presto le pesò. Dixo pues: „ Que para executar aquel proyecto, era menester un esfuerzo extraordinario, y que ellos no estaban en esse estado: y quando lo estuviessen, no podrian en tres dias servirse de sus caballos, que estaban sumamente fatigados. Que en Bolonia, que estaba sitiada, no se hallaba el forrage necesario, para restablecerlos tan prontamente: y siendo la Caballeria el nervio principal para la faccion propuesta, tenia por cierto, que no les podia salir bien. Que Gaston no havia venido à pelear con los Enemigos, sino en caso de necesidad; porque su venida havia sido solamente, por salvar à Bolonia: y esto lo tenia ya con-

„ seguido. Pues los Enemigos apenas sabrian su entrada en la Plaza, quando se desalojarian, y retirarian sin ruydo. Que le debia bastar el haver burlado en su poca edad la experiencia de los mas viejos, y mas famosos Capitanes de Europa, y haverse calado por medio de ellos con tanta Gente, y sin ser sentido, en la Plaza: y que si emprendia otra cosa sobre lo hecho, seria tentar à Dios. Que era constante en la guerra, que quando Tropas coligadas erraban el primer golpe, ellas de suyo se desunian poco despues: y que este suceso seria mas infalible en la presente coyuntura; por saberse, que Cardona, y el Cardenal de Medicis estaban mal avenidos, y buscaban la ocasion de separarse, sin que se les pudiese imputar la falta.

31 La mayor parte de los Oficiales Franceses se arrimò al parecer de Alègre: y Gaston, aunque podia muy bien hacer lo que le parecia contra la pluralidad de los votos, no lo juzgò à proposito, ò por haverse persuadido, que las razones de Alegre no eran menos fuertes, que las suyas: ò por no querer estragar la hazaña ilustre, que acababa de hacer por una nueva tentativa, de cuyo suceso no estaba bien seguro. Diò pues à su Exercito tres dias de descanso. Y al tercero conociò Alègre lo mal que havia hecho en oponerse à la intencion de su General. Porque los Sitiadores no solamente no supieron nada de la entrada de Don Gaston en Bolonia

lonia el segundo dia de Febrero, sino que se estuvieron en esta ignorancia el tercero enteramente, y aun la mayor parte del quarto. Tan agenos estaban, de que tal cosa pudiera haver sucedido: y al cabo no supieron, sino por un acaso, lo que mas les importaba saber.

32 Un Albanès Caballo Ligero, que desertando del Exercito de Venecia havia tomado partido en el de Francia, tuvo gana de acercarse solo al Campo de Cardona, para reconocerlo. Mas le hicieron prisionero los Españoles, y lo llevaron a su General, que preguntò nuevas de los Sitiados. El respondió, que no sabia nada; porque no havia mas de dos dias, que havia entrado en la Plaza. Apretòle mas, preguntandole, como, y con quien havia entrado? El respondió, que acompañando a Don Gaston, Cardona tuvo por tan poco verisimil lo que el Albanès respondia, que le amenazò, con que le haria colgar. El Albanès persistió en lo dicho, y traxo tantas circunstancias, para mostrar, que no menta, que Cardona destacò los mejores Montados de su Caballeria Ligera, para que se acercassen, lo mas que pudiesen, a las puertas, y murallas de la Ciudad. Y diò tambien orden, para que al mismo tiempo subiesen algunos al campanario del Monasterio, sito fuera de los muros en una eminencia: y de alli se descubrieron las calles, y las Plazas de Bolonia hirviendo de Franceses. Juntòse al punto Consejo de Guerra. Y en él se resol-

viò, que se retirasse luego la Artilleria con el favor de una niebla espesísima, que hacia: y que a prima noche la siguiese todo el Exercito. El Conde Pedro Navarro fue, quien mas promovió este parecer, encargandole el mismo de su execucion. Y así lo cumplió con toda puntualidad, tan prontamente, y con un silencio tan extraordinario, que los Franceses lo vinieron a saber, despues de hecho. Al punto corrieron tras de la Retaguardia; mas la hicieron muy poco daño, no volviendo sino con treinta carros, y ducientos prisioneros. Tal fue la diligencia, que Navarro può en esta retirada.

§. VI.

33 **E**L gran despecho, que Don Gaston tuvo de esta escapada, se aumentò no solo por la memoria fresca, de no haver invadido a los Enemigos en sus Quarteles, como él queria, y podia con gran ventaja; sino tambien por el aviso cierto, que recibió aquella misma noche, de que los Venecianos havian tomado a Bressa el dia antes, que él entrasse en Bolonia, que fue a primero de Febrero. Vimos, que la Guarnicion de esta importante Plaza no bastaba, para guardarla, y que este havia sido el principal motivo de haver resuelto Don Gaston acercarse a ella, quando los Bentivollos le llamaron con tanta precision a Bolonia. El Conde de Luda, Gobernador de Bressa, sobre las sospechas, que tenia

tenia del mal animo de los Vecinos afectos con ciega pasión a los Venecianos, descubrió patentemente la Rebelion, que tenian tramada. Era el Motor principal de ella el Conde Luis Avogaro, hombre de la primera autoridad en aquella Ciudad por su poder, y grandes riquezas, Señor de tantos Lugares en todo aquel contorno, que en menos de dos horas podia juntar tres mil hombres de solas sus Tierras, teniendo en sus casas fuertes de Campaña provision bastante, para armarlos. Porque la precaucion de los Franceses, que havian obligado a los Vecinos de Bressa a traer sus armas a la Casa de la Ciudad, para quemarlas, no se havia alargado a inquirir, si havia algunas en las casas de Campaña. Convino pues Avogaro con el General Andrea Gritti, despues de estar de acuerdo con los Venecianos, quienes, (como algunos dicen,) le buscaron, y le incitaron primero, y al cabo le ganaron con la promessa de los primeros honores de su Republica para sus Hijos. El convênio, que ahora hizo con Gritti, fue, que la mitad de las Tropas de su Exercito passaria los dos rios Adice, y Mincio, y se acercaria el dia señalado a Bressa. Gritti, que comandaba el Exercito con un poder casi absoluto, por hacer los Venecianos mas confianza de él, que de Ballon su compañero, previó, que la sorpresa de esta Plaza decidiria el pleyto entre los Confederados, y Franceses, si la balanza se inclinaba a los primeros. Como esta

accion era de tan suma importancia, que el mismo Gritti quiso encargarse de ella, conduciendo personalmente sus Tropas, fue increíble su diligencia. Atravesò los dos rios, antes que la Caballeria Francesa destinada a guardarlos lo advirtiesse. Y no parò hasta llegar a Castañeto, que solo dista legua y media de Bressa. A la entrada de la noche partiò de alli, y se hallò al punto fijo en la puerta, donde los Vecinos le esperaban. Avogaro no anduvo menos diligente. Mas el uno, y el otro quedaron burlados; porque la Conjuracion fue descubierta por la via, que menos rezelaban sus Autores.

34 El caso fue, que Avogaro, despues de Viudo, y de edad provecta con Hijos grandes de su primer matrimonio, havia tenido el antojo de volverse a casar con Muger moza, y hermosa. A esta revelò neciamente el secreto del concierto, que tenia hecho con los Vecinos de Bressa, y los Venecianos. Ella, o por el horror, que tuvo a la perfidia, o porque tenia a los Franceses mas voluntad, que su Marido pensaba, y no queria verlos perecer a sus ojos, avisò secretamente al Conde de Luda las principales circunstancias del peligro, que les amenazaba. Luda, sin inmutarse, ni darse por entendido, aunque tenia muy pocos Soldados, cargò aquella noche tan de recio, como quien iba de ronda, a los Vecinos, que se iban acercando a las dos puertas, para abrirlas a Gritti, y a Avogaro, que la mayor parte de los

Con-

Conjurados no se atrevió à declarar: y así no se dió la señal, que estaba concertada para su entrada. Los dos Xefes, que no pudieron dudar, que la Conjuración estaba descubierta, se retiraron al punto, temiendo, que los Franceses, y Alemanes de Verona les cortarian el passo, si tardaban. Siguiólos alguna poca Caballeria de Luda sin mas efecto, que coger à algunos, y entre ellos al Hijo mayor de Avògaro, que iba en lo ultimo de su Tropa, y llevarlo prisionero à Bressa. Bien pudieran con esto quedar escarmentados los Conjurados. Mas viendo, que Luda estaba destituido del socorro de Gente, de que en extremo necesitaba, cobraron animo, y volvieron à llamar à Gritti, y Avògaro. Uno, y otro volvieron con muchas mas Tropas, que antes, y fueron introducidos en Bressa à primero de Febrero de 1512.

35 Algunos escriben, que Luda conservò las dos Ciudades. Otros, que perdió la que estaba en medio de la Ciudad: y que tuvo harto trabajo en escaparse en camisa; para refugiarse en la mejor de las dos, que era la que estaba fuera de los muros, habiendose llevado à viva fuerza los Conjurados la menor, que estaba dentro. Con esto se rebelaron tambien Bergamo, y la mayor parte de las Ciudades conquistadas por los Franceses en el Estado de Tierra firme. Y Don Gastón habiendo tenido la nueva à 5. de Febrero, y no antes, por el cuydado de los Confederados en hacer, que la supiese tarde,

juzgò, que todo estaba perdido para los Franceses en Italia, sino recobraba à Bressa: y que sería imposible su recòbro, si se daba tiempo à los Venecianos, de meter dentro toda su Gente, de tomar la Ciudadela, y llamar los Exercitos de la Santa Sede, y de España, para que, quitado este estorbo, entrassen libremente en el Ducado de Milan. Solo la extrema diligencia era capaz de poner remedio à tantos males inminentes. Y fue tal la de Don Gastón, que excede toda admiración: y à no ser constantes, y ciertos sus hechos por los Autores todos de todas Naciones, que en ello convienen, fueran increíbles; y solo pudieran tener lugar en los Libros de Caballerias.

36 No debemos omitir aqui lo que refiere un Escritor Alemán; porque disculpa mucho el extraño rigor, con que presto fue tratada esta rebelde Ciudad. No pudiendo, por estar achatofo, un Caballero Francés retirarse con los demás à la Ciudadela, se metió en la casa de un Vecino amigo suyo. Ofrecióle quinientos ducados de oro, porque le diese escape. El los recibió, dandole palabra de hacerlo así. Mas lo que hizo fue disfrazarle en habito de Labrador, y entregarle luego à un gran numero de Rústicos, que debia de tener prevenidos, descubriendoles, quien era. Ellos lo cogieron, y le pasearon por las calles con grande mofa, y algazara de todo el Pueblo. Al cabo los Rústicos con un cuchillo le abrieron el vientre, y le arrancaron el corazon, que di-

Michael
Koccin
Tabingen-
sis. lib. de
Bellis Ita-
licis.

dividido en trozos muy menudos, los repartieron entre sí, como reliquias de su odio. Y tomando despues la grossura del vientre, se la metieron en la boca al miserable Francés, diciendole: *Tu te hartaste de nosotros, y engordaste; pues còmete ahora essa tu grossura.* Aun fue cosa mas torpe, y escandalosa la que executaron con una muger Francesa. Mataronla con la misma crueldad, dividieron su cuerpo en menudos trozos, y poniendo en una hasta el que mas se debia cubrir, lo traxeron por toda la Ciudad (maldad execrable!) con la misma algazara, y opòrbrio. Así mataban, y afrentaban los de Bressa à quantos Franceses podian haver à las manos, buscandolos con rabiosa diligencia. Y los Venecianos se reían, mirandolo todo muy contentos, y engreidos de haverse apoderado de esta Ciudad. Pero à unos, y à otros les alcanzò presto el castigo merecido.

§. VII.

37 **D**Exando Don Gastón bien dispuestas las cosas en Bolonia para su seguridad, marchò con tanta celeridad, aunque sin cesar en todo su viage las nieblas, y las heladas, que llegó aquel mismo dia à la Stelàta. Allí destacò de su Exercito ciento, y cinquenta Lanzas, y trecientos Infantes para Ferràra, con el fin de impedir à los Confederados alguna interpressa, alejandose èl de esta Plaza. Y hecho esto, se avanzò hasta Puente-Molendino. Erale
Aleson Tomo V.

forzoso atravesar el Marquésado de Mantua, y para esto pedir al Marqués la licencia, que sabia no le havia de dar, no por mala voluntad, sino por el temor, de que, si la daba, irritaria sin duda à los Confederados, que se echarian sobre èl, y le asolarian todo su País. De este embarazo salió Don Gastón con grande garbo, y cortesania. Enviò à pedir la licencia, y marchò con tanta prontitud, que se hallaba yà en medio del País de Mantua, quando su Enviado tuvo la audiencia del Marqués. El estruendo de la marcha de los Franceses havia precedido al Enviado. Y el Marqués, que sabia mejor que èl, donde estaba Don Gastón, no le dexò hablar. Interrumpióle, diciendole muchas injurias, y amenazandole con el último suplicio. Mas el Enviado, que no remia se quebrantasse en èl el Derecho de las Gentes en Mantua, mientras que los Franceses fuessen los mas fuertes en el Mantuano, oyò con grande flemma al Marqués, llevando con mucha paciencia los baldones, que le decía, y los retos, que le echaba: y se tuvo por muy dichoso, en que se le permitiese la vuelta. El Marqués mandò luego, que se hiciesen largos procesos verbales de la marcha de Don Gastón, y despachò Manifiestos à todos los Principes Soberanos de Europa, para quejarse de la afrenta, que à todos ellos se acababa de hacer en su Persona. Mas Don Gastón bien lejos de mostrar sentimiento de esto, hizo observar à sus Tropas una
Bb muy

muy exacta disciplina en el Mantuano, como importaba, para enseñar al Marqués, dandosele muy poco de lo demás, despues de haver hecho con toda galanteria su negocio.

38 Salió del Marquesado de Mantua por la parte de Nugaròlo, donde supo, que Ballon, uno de los Generales del Exercito Veneciano, despues de haver conducido, y dexado en Bressa una fuerte Guarnicion, y un gran convoy de Artilleria, y de municiones, volvia à juntarse con Gritti su compañero, llevando quatrocientas Lanzas, mil y quinientos Caballos Ligeros, y mil y ducientos Infantes, que havia reservado para su Escolta. Don Gaston tratò de dar sobre el: y la ocasion era buena. Porque no teniendo Ballon noticia alguna de la cercania de los Franceses, se veia alojado en la Isla de la Scala. Don Gaston, aunque retardado siempre de las injurias del tiempo, marchò la mayor parte de la noche, y se hallò al amanecer delante de esta Isla. Pero fue en vano su trabajo; por haver partido de alli dos horas antes el General Ballon muy apresuradamente, para juntarse al grueso del Exercito Veneciano. Tenia puesta buena Guardia en la Puente de Albèro, para passar el rio Adice. Mas el Capitan de ella, aunque hombre de valor, y de toda su satisfaccion, por la noticia, segun parece, de que se acercaba Don Gaston, la havia abandonado, y hallandola sin Guardia, se apoderò de ella una partida de Franceses, y Alemanes de la Guar-

nicion de Veròna. Asì Ballon, no teniendo bastante Infanteria, para recobrarla, tomò el expediente de volver à Bressa.

39 Estaba ya cerca de la Torre, que llamaban del Magnànimo, quando percibió de lejos un cuerpo de Caballeria, sin poder reconocer bastantemente sus insignias. Era Don Gaston, aunque con poca Gente; porque su Exercito estaba tan fatigado, quando llegò à la Scala, que no havia sido posible traerlo mas adelante. Y todo lo que pudo hacer fue obligar à trecientos Hombres de Armas, y à setecientos Archeros à venir con el en seguimiento de Ballon. Este los esperaba en la Torre del Magnànimo, aunque no sabia de cierto quienes eran. Porque como la Caballeria de Gaston no llegaba à la mitad de la que estaba de Guarnicion en la Plaza cercana de Veròna, Ballon se imaginò, que esta era parte de ella, y no la temió. El era mucho mas fuerte, que los Franceses en numero de Gente, y se prometia deshacerlos facilmente, y quizà sorprender consiguientemente à Veròna. Pero tan presto quedò vencido, como desengañado. Los Franceses combatieron con su acostumbrada furia. Y Ballon, que no los conocia, estaba tan persuadido, à que los batiria, que no perdió la esperanza, con haver sido roto cinco veces. A la sexta volvió à la carga, y entonces fue solamente, quando conociò su error, y supo, con quien las havia, oyendo pronunciar *Gaston Gaston*, nombre, de que los Franceses usaban, para

para animarse en los combates. Vióse repelido con tanto vigor, que habiendo sido muertos, ò mal heridos los mas bravos de sus Tropas, y los otros puestos en fuga àcia el Adice, se vió forzado à seguirlos. El Conde Rangoni, y Baltasar Ursino, por no haver pensado tan à tiempo, como el, en asegurar las vidas, quedaron prisioneros. Y la Infanteria Veneciana, viendose sin Caballeria, que la cubriese, juzgò, que era temeridad pleytear mas tiempo la victoria. Baxò las armas, y pidió Quartel de rodillas. Gaston se lo concedió, y fue en seguimiento de los fugitivos hasta la orilla del Adice. Los que imploraban su clemencia, fueron mas dichosos, que los que quisieron passar el rio à nado. Porque de estos perecieron todos, menos Ballon, à quien le valiò el vigor del caballo escogido, que llevaba, para poder llegar à la otra orilla.

40 Gaston victorioso se volvió à juntar con su Exercito. Y hallò el dia siguiente una nueva ocasion, en que señalarse. Parecia, que la fortuna enamorada de su valor tenia gusto de favorecerle extraordinariamente, haciendo fuertes en el; sin querer, que en los nueve dias, que tuvo de marcha desde Bolonia à Bressa, ninguno de ellos se le passasse sin combate. Acababa de poner el pie en el Estado de Tierra Firme, y segun su costumbre iba à la Teta de un Cuerpo de Caballeria, para reconocer el País. El hacia officio de Corredor de Campaña, de Espia, y de Soldado particular, pa-

Aleson Tomo V.

ra cumplir asì mas perfectamente el de Capitan General, que todo lo abraza. Viò pues venir àcia si en derechura un Campo Volante de Venecianos comandado por el famoso Capitan Meleagro de Forli, à cuyo cargo corria tener la campaña para seguridad de las Plazas Venecianas de aquel País. Gaston, aunque mucho mas flaco de Gente, atacò à Meleagro con tal furia, que se llevó de calles à los mas osados, y valientes de la Caballeria Veneciana; y los otros huyeron, sin que fuese posible detenerlos, por mas que hizo Meleagro. Y fue tal el despecho noble, que el tuvo de la cobardia de los suyos, que le sacò de si, y se arrojò en medio de un Esquadron Frances, donde no hallò mas, que la prision, en vez de la muerte, que buscaba. Algunos notan de demasiado temerario à Don Gaston esta vez, diciendo, que el corage le arrebatò, hasta passar la raya de la prudencia, que solo pedia atraer con una retirada, y aun fuga fingida à los Enemigos, para acercarlos al grueso del Exercito de Francia. Pero esta era la que el nunca supo fingir, con ser tan diestro, y sagaz Capitan. Los Franceses hicieron tantos prisioneros, que el numero les era de embarazo: y esto retardò su marcha por algunas horas.

41 Al cabo prosiguieron su camino, y al anoche del dia 13. de Febrero llegaron à vista de Bressa. Estaba toda su Gente tan cansada, que solo pensaba en dormir. Mas Don Gaston, que percibió el Convento de Tridiano si-

Bb 2 tua.

tuado entre él, y la Ciudad, rezelò, que los Enemigos podian meter dentro aquella noche Fuerzas bastantes, para detenerle, y no quiso repolar, hasta apoderarse de él. Y à la verdad si lo huviera dexado para la mañana, huviera hallado mucho mayor resistencia. Muy bien conocido tenian los Venecianos, lo mucho que les importaba tener bien guarnecido este puesto. Pero les pareció, que para lo que podia suceder aquella noche, bastaban los tres mil Vasallos del Conde Avògaro, que alli estaban alojados, despues de haverles ayudado à sorprender à Bressa. Gastòn tuvo mucho que hacer en persuadir à los Franceses, que le siguiessen al Convento, y solo pudo recabar, que fuesen con él solos quinientos Soldados, de los quales los mas eran de Gascuña. En todo este tiempo llovía muchísimo. Y este accidente, en lugar de dañarle, le importò, para conseguir la primera ventaja, que fue causa de las otras. Las Tropas de Avògaro no se havian prevenido, para tirar à cubierto, y cayendo mucha lluvia sobre sus arcabuzes, se les humedeciò tanto la polvora, que no pudo prender fuego. Don Gastòn se acercò de esta suerte, sin perder un hombre. Los Gáscones, que le acompañaban, no tenian armas ningunas defensivas, y las ofensivas, que traían, solo eran picas, y espadas. Ellos se sirvieron de sus picas, para trepar à la eminencia, en que estaba sito el Convento: donde, luego que subieron, el combate durò poco. Porque los Vasallos de

Varillas
Mezer.
Gutec.

Avògaro se arredrentaron viendo matar à veinte y cinco, ò treinta de los suyos, y huyeron despavoridos; por mas que sus Cabos les decian, que eran seis contra uno. Atropellabanse, y caian los unos sobre los otros; y así se hicieron mas mal, que el que huvieran recibido de los Franceses. Muchos se salvaron, y los otros se dexaron defarmar, y encerrar como ovejas en los establos del Convento. Los Vencedores se solazaron muy bien, cenando alegremente de los regalos, que para sus primeros huéspedes los Religiosos tenían prevenidos. Y en toda la noche no hubo quien les interrumpiesse el sueño; por no haver sabido hasta la mañana los de la Ciudad, que estaba perdido aquel tan importante puesto.

42 El dia siguiente 14. Don Gastòn envió à Roca-Laure Caballero de Gascuña, à proponer à los Bressanos una Amnestia general, si este mismo dia volviessen al Dominio de Francia. Roca-Laure hallò à los de Bressa en mejor postura de defenderse, de la que Gastòn se imaginaba. Havia dentro de la Ciudad el mas florido Exercito, que en muchos años havian tenido los Venecianos. Era de quinientas Lanzas, de ochocientos Caballos Ligeros, y de ocho mil Infantes, todos Soldados viejos. La Burgèsia havia levantado à su costa ademas de esto otros seis mil escogidos, y los mas propios para las Armas, y los havia distribuido debaxo de diversas Insignias, y Oficiales experimentados. La vista de tan-

tas,

tas, y tan bellas Tropas espantò à Roca-Laure; pero no tanto, que le impidiesse el estar muy sobre sí, y hablar con todo despejo. Fuesse lo primero à Gritti, que, sin quererle oír, lo remitiò à los Vecinos. Estos le oyeron con impaciente soberbia: y fue mucho, que le dexassen acabar su razonamiento. No se contentaron, con responderle muchas injurias quemazones en tono de chanza; sino que passaron tambien à hacerle ridiculo, diciendole todo lo que la antipathia de los Italianos havia inventado, para hacer menosprecio de la Nacion Francesa. Y por remate de la sátira pronunciaron palabras sobre manera insolentes contra su Rey.

43 De todo hizo Roca-Laure relacion exacta à D. Gastòn, quien entrò en gran cólera. Pero la disimulò con prudente moderacion: y se contentò, con passar aquel dia su Campo del Quartel de la Longa-Torre al Quartel opuesto en frente de la puerta de San Juan, y à distancia de Bressa de tal manera proporcionada, que la Ciudadela venia à estar justamente en medio de los Franceses, y la Ciudad, y los guarecia así de todo insulto. Diò reposo à su Exercito desde las quatro de la tarde hasta las siete de la mañana del dia quince. Y no le hallando todavia en estado de obrar todo junto, escogió ochocientos de sus Caballeros, y les propuso, que havian de pelear en compañía suya à pie: y se lo persuadiò facilmente mostrandoles los zapatos ligeros, que para mas agilidad se havia calzado.

Tomò luego tres mil de los Alemanes, y otros tantos de sus Gáscones, y los llevò derechos à la Ciudad. Alli les comunicò el designio, que havia formado, de assaltar à Bressa en aquella misma hora; y en pocas palabras les hizo tres discursos. A los Caballeros les ponderò, quan grande honor, y gloria era para los Nobles el pelear desmontados. A los Gáscones representò, que la victoria, que esperaba, decidirla por sus puños la cuestion, de si la Infanteria vieja Francesa valia mas, que la Italiana. Y à los Alemanes prometió tantas riquezas en el saco de aquella opulenta Ciudad, que con sus picas podrian medir los terciopèlos, y las telas de plata, y oro, que hallarian. Dicho esto, salió con gran denuedo de la Ciudadela à la frente de todos à la primera aclamacion de unos, y otros. Y hallò à los Enemigos mucho mas cerca, de lo que él pensaba.

44 El General Gritti, que no andaba menos diligente, escogió de sus Tropas ocho mil de los mejores Soldados, y los puso delante del Palacio de Velprin-Centurion, situado justamente entre la Ciudadela, y la Ciudad, en lugar bien ceñido, por donde forzadamente havia de passar D. Gastòn. Ordenò, que alli se formassen en batalla, como fuesen llegando, y diòles por Comandante à Malatesta Ballòn. El mismo Gritti tomò por su cuenta con el resto de sus Tropas defender las murallas, las plazas, y calles de Bressa. Y puso tan buen orden en todo, que quando los Franceses consiguiesen de-

tro-

rotar à Malatesta , y forzar las murallas , les restaban tantos combates , como plazas , y calles tenían , que atravesar. Así Don Gaston se vió reducido à combatir lo primero delante del Palacio de Centurion : y fué cosa de ver à la Nobleza Francesa à pie en las primeras lineas. Ella estaba armada de pies à cabeza , como si estuviera à caballo , y con todo eso no dexaba de parecer tan àgil , como los otros Infantes , que no tenían mas , que el morrión , y el coscote. Distinguiáse en el primer orden Don Gaston , Lautréch , la Paliza , los dos Alègtes , Roca-Laure , Chatillon , la Fayllera , Espinay , Chabèt , y Santa Maura. En el Exercito de Malatesta no havia personas de tanta distincion ; pero se componia generalmente de Soldados Veteranos , y valientes. Y así el combate fué largo , y sangriento ; y tan porfiado , que vino à parar casi en tantos duelos , como havia Soldados , no queriendo cesar los que havian acometido al enemigo , hasta dexarle vencido. Todos convienen , en que D. Gaston hizo ahora cosas , que exceden à todo valor humano. No se contentò de obrar como puro Soldado al modo de los otros , ni con derribar en tierra à quantos se le ponian delante ; mas el ardor de la refriega en nada le hizo olvidar , de que era General. Diò los ordenes en las cinco horas , que durò la batalla , con la misma frecuencia , que si estuviera en su Gavinetto , sin olvidar ardid alguno de los que podian abreviar , ò facilitar la victoria. Sus Enemigos no

afloxaron un punto : y murieron casi todos , cada uno en el lugar , que ocupaba peleando. No convienen las relaciones en el numero de los Franceses , que murieron en esta ocasion. Lo mas cierto es , que fueron muchos. Y lo singular fué , que esta desgracia cayò sobre los simples Soldados ; con ser así , que los mas principales se expusieron , quando menos , à tantos peligros como ellos.

45 Segun leyes de buena prudencia Don Gaston debia parar despues de esta grande accion , por dos razones : la una , à fin de que sus Gentes tomassen aliento : la otra , para enviar à su Campo à pedir un buen refuerzo ; aunque no fuesse , sino para reclutar las plazas de los muertos , y de los heridos. Mas su providencia se extendiò à mas de lo que las leyes ordinarias de la Guerra le permitian. El juzgò lo que le faltaba que hacer , por lo que ya havia hecho. Y considerando el fumo trabajo , que havia tenido en vencer à los que le defendian el passo delante del Palacio de Centurion , creyò , que le tendria sin duda dos veces mayor en forzar à Bressa , si daba à Gritti lugar de mirar por sí. Y no dudò , que la consternacion entraria en la Ciudad al mismo punto , que en ella se supiesse el suceso del combate , que acabamos de decir. Por aprovecharse pues de lo que ella podia ayudar al Vencedor , dividiò à la hora misma su Gente en dos Cuerpos. El marchò con el uno derechamente à Bressa por el camino mas corto : y enviò el otro à las

ot-

ordenes de la Paliza , à hacer un largo rodèò , para ponerse en el lugar opuesto , en que estaba situada la mas pequena parte de la Ciudad , que por esto la llamaban Civitela. Reconociò , que Gritti se defenderia con menos vigor , siendo atacado por los dos costados ; y de ninguna manera se engañò. Los dos asaltos fueron igualmente rìcios ; aunque no comenzaron à un mismo tiempo. Los de Bressa despues de una larga resistencia hecha en las murallas , y baluartes fueron totalmente vencidos. La precaucion de Gaston no le fue menos util , que su corage. Havia mandado , que matassen luego à qualquiera de sus Soldados , que saliesse de su fila , y la muerte de tres , ò quatro , que , por pillar , se desmandaron , detuvo à los demàs Franceses en su deber. Despues de haverse apoderado de las murallas , se siguiò el combate en cada calle. Y los Venecianos , y los Bressanos igualmente persuadidos , à que no obtendrian ningun quarter , no lo pidieron.

46 Gritti , Avogaro , y su Hijo segundo fueron presos , (el primero ya lo estaba) y la Ciudad fue abandonada al pillage por siete dias enteros. Era la mas rica de la Lombardia despues de la de Milàn ; y así fue tanto el botin , que los Vencedores le partieron con sus compañeros , que havian quedado en el Campo. Gritti fue tratado como prisionero de Guerra. A Avogaro , y à sus dos Hijos les fueron cortadas las cabezas , despues de haverseles hecho el pro-

cesso en toda forma. No se salvò el honor , mas que à las Religiosas. Rigor excesivo , que no tiene disculpa ! si no que le valga à Don Gaston la excusa , que algunos le dan , de que , si en alguna ocasion se pudo permitir tanta severidad , fue en esta. Porque los Franceses tenían sobre sí à todos los Italianos , y no pudiendo al mismo tiempo guarnecer suficientemente sus Plazas , y parecer en campaña tan fuertes , como ellos , les era absolutamente necesario tener à raya à los Burgeses de ellas , por el miedo de ser tratados con el mismo rigor , que los de Bressa , si cometian la misma culpa. El numero de los muertos fue grande de parte de los Venecianos , y Bressanos. Los Franceses lo suben à veinte y dos mil. Los Italianos à ocho mil , quando mas : discurrendo unos , y otros , como mejor les està.

47 Como los hechos de Armas , que acabamos de contar , fueron tan raros , adquirieron à D. Gaston de Fox una reputacion tan prodigiosa , que despues de Cesar , y Alexandro ningun General fue tan universalmente estimado , como èl ahora. Todos se admiraban , de que en quince dias huviesse dado casi otras tantas batallas , burlándose de la experiencia de los mas grandes Capitanes , salvado à Bolonia , desconcertado al Marquès de Mantua , superado las injurias del tiempo , llevándose de enviòn los Campos Volantes de los Venecianos , dissipado sus Tropas , vencido su Exercito en batalla , y preso à su General dentro

tro

tro de la mejor Plaza de Tierra Firme. Imaginábale por toda Europa, y mas en la Corte de Francia, que no era posible, que tan felices principios tuviesen fin desgraciado: y que sería cosa de juego para Don Gastón destrozarse del todo à los Confederados, despues de haverlos privado de las Fuer-

zas de los Venecianos. A esto añadian segun su antojo muchas otras cosas chimericas, y le aplicaban Profecias, como era la contenida en un Libro atribuido à San Agustín: * *De que un Francés havia de arruinar el Imperio de los Turcos.*

* Este Libro es el que se intitula del Antecristo.

CAPITULO XIII.

I. CUYDADOS DE LOS REYES DE NAVARRA, CORTES del Reyno en Tudela, y mercedes à los de Viana, y Miranda.

EL Rey Luis XII., que siempre tuvo un amor tiernísimo à Don Gastón de Fox su Sobrino, quedó ahora tan arrebatado de sus proezas, que le confirmó la promesa, que le tenia hecha del Reyno de Nápoles, con tal que echasse de él à los Españoles: y tambien la que primero le havia hecho de establecerle en la Corona de Navarra, y en los demás Estados dependientes de ella, así en lo antiguo, como en lo moderno; que no venia à ser menos, que desde los Montes de Occa hasta muy cerca de Tolosa de Francia. Y para esto sobre las inteligencias, que en Fox, y Bearne, y dentro de Navarra mantenía con algunos Vassallos de los Reyes Don Juan, y Doña Catalina, renovò ahora mas vivamente su designio de darle un buen Exercito para esta conquista, al punto que se desembarazasse de la Guerra de Italia, que pensaba sería muy presto. No po-

dian ignorar esto los Reyes de Navarra, y jamás tuvieron sobresalto igual. Pero tambien le tenían de parte del Rey Don Fernando, en quien tantas señales havian reconocido de querer para sí este Reyno, y mas ahora, que el de Francia su enemigo estaba tan empeñado en conquistarlo para su Sobrino Don Gastón. En lance tan apretado les pareció mejor cultivar mas, y mas la gracia del Rey Catholico. Pero esto fuè guiar la nave por entre escollos encubiertos, para evitar el que yá estaba manifesto. Con efecto se aplicaron con sumo cuydado à tener grato al Rey Catholico, y assegurar su proteccion: y por la misma causa miraban con horror al Conciliábulo de Pisa, y con todo respeto al Papa Julio. De todo lo qual es prueba real haver enviado la Gente, que pudieron, à Italia en servicio de la Iglesia, y del Rey D. Fernando: donde presto la verèmos obrar debaxo de la mano

del Conde Pedro Navarro en la famosa batalla de Ravèna.

2 Los Reyes Don Juan, y Doña Catalina no tenían otro recurso, à su parecer, tan seguro, en caso de suceder lo que temian, como el de su Magestad Catholica. Así se engañan los hombres. Mas lo primero era ver lo que tenían dentro de casa, antes de acudir à la agena. Para esto se juntaron los tres Estados del Reyno à Cortes en la Ciudad de Tudela. En todos ellos hallaron aun mas de lo que podian desear. Porque todos los convocados con exemplo de fidelidad pocas veces visto en otras Cortes, sin faltar voto, les ofrecieron no solo donativos, y servicios muy crecidos de los Pueblos, sino tambien sus haciendas, personas, y vidas, para sacarlos del peligro, que les amenazaba. Los Reyes quedaron muy animados con esto, y mostraron su agradecimiento en algunas mercedes, que hicieron. Una de ellas digna de memoria por señalar ciertamente el tiempo, en que esto pasaba, y tan trabucado anda en nuestros Historiadores, fue el acostamiento dado à los doce Escuderos de Viana à 8. de Marzo de este año muy à los principios de estas Cortes. (A) Ellos eran yá de su Guardia de Corps, y no se apartaban de su lado. Juzgaron pues los Reyes, que por ser Viana la Plaza mas vecina à las Fronteras de Castilla, y ellos de mucho séquito en ella, importaba tenerlos contentos. Y mas los podia mover el haverlos experimentado siempre muy fieles, y muy opues-

Aleón Tomo V.

tos à los Vecinos, que por la mayor parte eran afectos al Conde de Lerin, no ignorando, que dicho Conde, refugiado en Castilla, mantenía siempre sus inteligencias con los amigos, que havia dexado en Navarra.

3 Con este mismo fin, segun parece, y principalmente por remunerar, como era muy justo, los grandes, y muy señalados servicios, que la Villa de Miranda de Arga havia hecho à la Corona de Navarra desde muy antiguo, y recientemente à los Reyes Don Juan y Doña Catalina, ellos que ahora se hallaban en el Castillo de Tudela, reconociendo su obligacion, la honraron con el gran privilegio, que tiene en su Archivo. En él refieren sus hazañas executadas à gran costa de sus vidas, y haciendas. La hacen Buena Villa con todos los honores correspondientes à esta qualidad. La conceden, que como tal sea llamada à las Cortes del Reyno, que tenga una Feria franca de ocho dias cada año. Y señalan à la Villa, y personas singulares de ella (demás de las que yá se tenían) Armas, que sean indices de la hazaña memorable de haver echado de la Fortaleza à los Castellanos. De todas estas cosas, y otras dignas de memoria sacò un extracto el P. Moret, quando fue à registrar aquel Archivo. (B) B

4 Acabadas las Cortes de Tudela, partió el Rey à visitar sin dilacion las Fronteras: y le hallamos yá en Viana à 6. de Mayo, segun el instrumento de cierta Capellanía, que hizo fundar Don Beltrán de Lescun, que como Copero su-

Cc

yo

C yo le acompañaba. (C) Después de todo mas lo huviera acertado en poner buenas Guarniciones en las Plazas, como todo el Reyno queria, dandole lo necesario para ello; y mas quando ellas estaban tan desguarnecidas, que no havia en los Castillos mas, que los Alcaydes, y algunos pocos Soldados: y las Villas, y Ciudades muradas estaban solo encomendadas à la custodia de los Vecinos, con muchos de los quales tenia el Conde de Lerin las inteligencias, que quedan dichas. Pero al Rey le debió de parecer, que el fortificar extraordinariamente las Plazas fronterizas à Castilla, y Aragon solo serviría de inquietar al Rey Don Fernando, de quien al presente no temia tanto: y que por lo que tocaba al Conde de

Lerin bastaba estar à la mira. Otros añaden otra razon para la tibieza, con que en esta ocasion se portò el Rey de Navarra. Y la fundan en su demasiada bondad; por la qual no quiso aprovecharse luego de los subsidios, que el Reyno con tan fina voluntad le ofrecia; sino esperar à mayor necesidad, para no cargar anticipadamente à los Pueblos. Como si no fuera mayor la carga, y (lo que peor es) de ningun provecho, quando las prevenciones para la guerra se hacen, quando ella està yà dentro de casa. Así le sucedió à este buen Rey, que aun no sabía, por donde, y quando havia de venir la tempestad, que dentro de tres meses descargò sobre él, y su Reyno.

ANNOTACIONES.

A 5 EL instrumento de la merced, que los Reyes Don Juan de Labrit, y Doña Catalina hicieron à los doce Escuderos de Viana, està authenticamente sacado del Archivo de aquella Ciudad: y es, como se sigue: „ Don Juan por la Gracia „ de Dios Rey de Navarra, Duque de Nemurs, de Gandia, de Momblac, de Peñafiel, Conde de Fox, Señor de Bearne, Conde de Begorra, de Ribagorza, Par de Francia, y Señor de la Ciudad de Balaguer: Et Doña Catalina por la misma Gracia, Reyna propietaria del dicho Reyno, Duquesa de los dichos Ducados, Condesa, è Señora de los dichos Condados, è Señorios, al Magnifico, fiel Consejero, è bien amado nuestro Don Juan de Bosquet, Tesorero de Navarra, salud. Mandamosvos expressamente, que hayais de dar, è asignar à los doce Escuderos de Viana, que son Juan de Echavarrri, Juan Fernandez de Morèda, Bobadilla, Pedro de Iturbide, Juan de Viana, Juan Ròs, Pedro Fernandez de

„ Bargota, Pedro de Oribe, Rodrigo de „ Olmos, Domingo de Santesteban, Francisco de Alesón, è Juan de Piedra, todos „ Vecinos de nuestra Villa de Viana, la „ suma de quatrocientas tarjas Carlinas, „ que les ordenamos en esta presente por „ Acostamiento, y aquellas les pagareis, y „ assignareis à los dichos Escuderos en el „ mes de Diciembre primero viniente. Car „ vos dando, è assignando aquellas à los „ dichos Escuderos de Viana con la pre- „ sente, y su conocimiento, queremos, è „ os damos por quito, è descargo.

6 „ Por las mismas presentes mandamos „ à los fieles Consejeros, y bien amados „ nuestros Regente, è Oidores de nuestros „ Comptos Reales, que las dichas quatro- „ cientas tarjas Carlinas vos las tomen, „ reciban, y passèn en cuenta, y re- „ batan de vuestras Receptas por testi- „ monio de las presentes, è copia de ellas, „ fecha en debida forma con conocimien- „ to de los dichos Escuderos de Viana. „ Dada en nuestro Castillo de Tudela, se „ el

„ el sello de nuestra Carta à ocho dias de „ Marzo, año de mil quinientos y do- „ ce. Juan. Catalina. Por mandado „ del Rey, y de la Reyna. Juan de „ Bonetas.

7 „ Yo Miguel Ruiz de Vicuña Escriba- „ no Real por su Magestad en todo este su „ Reyno de Navarra, y de la Audiencia de „ esta Ciudad de Viana, doy fe, que este „ traslado concuerda con la cedula origi- „ nal, que està en poder mio, sacada del „ Archivo de esta Ciudad. Y así lo firmo „ en Viana à 12. de Mayo de 1670.

Miguel Ruiz de Vicuña.

B 8 El P. Moret dice así: „ En la Villa de „ Miranda de Arga hay un privilegio, en que „ los Reyes Don Juan, y Doña Catalina, re- „ conociendo por mayor los muchos ser- „ vicios, que los Vecinos de ella havian „ hecho à la Corona con mucho gasto de „ sus haciendas, y riesgo de sus vidas; „ en especial porque estando la Fortaleza „ de la dicha Villa ocupada por los Castella- „ nos, los quales hacían desde ella salidas „ à ella, y correrías por las Comarcas con „ grandes daños, los Vecinos de Miranda „ tomaron las Armas, acometieron à los „ Castellanos, y les ganaron la Fortaleza, „ y la pusieron à la obediencia de los Re- „ yes. (No especifica el tiempo de este hecho) „ Y por quanto por los muchos gastos, que „ en estos trabajos, y restauracion havian „ tenido viniendo à gran despoblacion, que- „ riendolos remunerar à perpetuo, desean, „ que se aumente la Poblacion: y que sea „ tal, que baste à su misma conservacion: „ y sea amparo, y defension de toda su „ Comarca: y atendiendo, à que para esso „ la principal cosa, que se requiere, es la „ libertad, la qual todos los hombres de- „ seán, y procuran, la hacen Buena Villa, „ con todos los honores, y derechos de tal.

9 Y por quanto en lo antiguo solian „ pagar de pecha quatro mil, y ducien- „ tos sueldos blancos, los quales reduci- „ dos à libras Carlinas montan duentas „ sesenta y dos libras, y dos sueldos; y „ que por remisiones hechas à particula- „ res, y rebate estava reducido el mon- „ tamiento à ciento, y sesenta y siete li- „ bras, diez y siete sueldos y seis dineros „ cada año, en recompensa de los quales „ la Villa dà à los Reyes un campo de „ tierra blanca en el regadio llamado el „ Orillo del agua, y los Reyes se lo dan „ al Concejo à censo perpetuo de otra „ tanta cantidad, como era la pecha, y con „ calidad, que si el Concejo de Miranda „ en tiempos à venir diessè à los Reyes „ en otra parte del Reyno otra satisfaccion „ igual, los Reyes, y sus Sucessores les „ hayan de dexar libre el dicho campo: y

Aleson Tomo V,

„ con esto borren à perpetuo la pecha, „ que debian. Y quieren, que sus Morado- „ res à perpetuo sean tenidos, y reputa- „ dos por Inmunes, Infanzones, Ruanos, „ Francos, Liberos, Ingenuos, Exentos, y „ gocen todos los honores de tales, como „ los demás Vecinos de las Buenas Villas: „ y que la de Miranda sea llamada à to- „ dos los Coronamientos de Reyes, Cor- „ tes, y Actos publicos del Reyno, y „ tenga en ellos el asiento, que le tocare.

10 „ Conceden, que no pueda jamás „ enagenarse del Patrimonio Real: y que „ tengan cada año ocho dias de Feria, co- „ menzando desde 23. de Abril, dia de „ San Jorge: y que en ellos sean Guar- „ das el Alcalde, Preboste, y Jurados. Que „ el Bayle de hasta entonces se llame, y sea „ Preboste. Y en consideracion de la ha- „ zaña de haver ganado la Fortaleza à los „ Castellanos, les dan por Armas à la Vi- „ lla, y singulares personas de ella un „ Castillo de oro en campo de Gules. Da- „ da en nuestro Castillo de Tudela à 25. „ dias del mes de Febrero, año del Na- „ cimiento de Nuestro Señor JESU-CHRIS- „ TO de 1512. Juan. Catalina. Jay- „ me de Vergara Secretario.

11 Signese: Que el año de 1512. à „ 25. de Junio, estando los tres Estados „ celebrando Cortes en la Libreria vieja „ de la Santa Madre Iglesia de Pamplona, „ parecieron Pedro de Vergara Alcal- „ de, y Juan Fernandez Jurado, Mensa- „ geros de la Villa de Miranda, y pre- „ sentando este privilegio pidieron se ad- „ mitiessè la Villa en la Junta, y se les „ señalassè lugar. Y los Estados reconocien- „ do el privilegio por justo, y legitima- „ mente dado, la admitieron, y señala- „ ron asiento junto à la Villa de Sant- „ Estevan de Lerin. Y se reportò por „ auto. Matheo Alegre Notario.

12 Saquèle (remata el Padre Moret.) „ de traslado fehaciente, que por manda- „ do del Alcalde Ordinario de Miranda sa- „ cò Joseph de Escaray Escribano Real, „ y del Ayuntamiento de la Villa del ori- „ ginal, que està en su Archivo, à 3. de „ Abril de 1677.

13 El instrumento del Poder, que en „ Viana diò Don Beltràn de Lescùn para la „ Fundacion de la Capellania, dice así en „ resumen: „ Yo Don Beltràn de Lescùn Co- „ pèro de la Alteza del Rey Nuestro Se- „ ñor, Capitan de la Villa de Viana, y „ del Castillo de Tiebas, queriendo cum- „ plir lo que soy en cargo, è por tener „ el cargo de sus Altezas, no pudiendo en- „ tender en el asiento de una Capellania „ por el Anima del Magnifico Simon Lo- „ pez de Barasoain mi Suegro; por ende

CC2

„ atcu.

atendiendo à ello dèy, concedo, y atribuyo mi Poder à Doña Catalina de Bazaín, para que haga la Fundacion. (Y nombra por testigos à Pedro de U-

da, y Domingo de Sant esteban.) En Viana à 6. de Mayo de 1512. Ante Martin de Arlas Scerretario.

CAPITULO XIV.

I. NUEVOS CUYDADOS DEL REY DE FRANCIA EN LA Guerra de Italia. II. Continuacion de la Guerra. III. Sitio de Ravenna. IV. Batalla de Ravenna. V. Retirada del Conde Pedro Navarro. VI. Consecuencias de la batalla. VII. Abertura del Concilio Lateranense, y nuevas providencias de la Liga contra Franceses.

Año 1512

Nunca en tan brevemente, po huvo tantas negociaciones, como ahora. Apretaba la enfermedad, y apresurabanse los remedios. Las ideas lozanas del Rey Luis XII. de Francia, fundadas en los hechos afamados de Don Gaston su Sobrino, se marchitaron muy à priesa. El Papa Julio, que (como diximos) havia procurado traer à su Confederacion al Rey Henrico VIII. de Inglaterra, no lo pudo acabar hasta ahora, que apretado de la necesidad se valiò de un medio eficaz, y con efecto lo vino à conseguir. El Obispo de Moray, Hijo de una de las mas Nobles Casas de Inglaterra, estava encargado de hacer este servicio à su Santidad. Animàbale la esperanza de conseguir el Capelo de Cardenal, para distinguirse de los demàs Prelados de aquel Reyno: y ahora se le ofreció la mejor ocasion. Hallàbase en el Parlamento de Inglaterra, junto en Londres sobre continuar la Guerra contra los Escoceses, que pedian la paz; y el Parlamento por la mayor parte estava incli-

do à concederlela por las representaciones, que algunos le hacian, de lo mucho que importaria, para que en tan buena coyuntura volviesse Inglaterra las Armas contra Francia, para recobrar la Normandia, y la Guiena, que antiguamente fueron suyas.

El Obispo de Moray trabajaba actualmente en esto por nuevas instancias del Papa, quando entrò en el Puerto de Londres una Galera cargada de buenos vinos, y de todo genero de regalos de los mas exquisitos de Italia, que su Santidad enviaba à Henrico VIII. En memoria de hombres no se havia visto en Inglaterra navio de Italia con las Armas del Papa. Todo el mundo acudiò à ver la Galera. Y apenas la descargaron, quando el Rey Henrico hizo un gran convite à los principales del Parlamento, regalàndolos de lo que havia traído la Galera. Esto bastò, (segun algunos Historiadores) para volver à encender el odio contra la Francia, que, muchos años havia, estava apagado. El Obispo se valiò de la ocasion,

Maren.
Varillas.

x

y el dia siguiente arengò en la Camara Alta con grande viveza, diciendo: Que el Rey Luis era el mas peligroso Cismático, que jamás se havia declarado contra la Iglesia; porque los que le havian precedido en los Cismas, havian obrado contra ella por enemistades particulares, ò por conservar en Italia la autoridad del Imperio de Occidente, quando Luis no haviendo podido recobrar el Reyno de Nápoles, ni reducir el resto de la Italia à Provincia de la Monarchia Francesa, se valia al presente de sus artificios: y fingia querer reformar la Iglesia, à fin de deponer con tan infame pretexto al Papa, à quien tenia por su mayor Enemigo. Añadia à esto: *Que sería una eterna infamia de la Nacion Inglesa el vivir en paz con los perseguidores de la Santa Sede.* Y pidió, que el Parlamento nombrasse al punto Diputados, que fuesen al Rey Henrico à rogarle, que rompiesse con los Franceses, y que despidiesse à su Embaxador. Henrico lo concediò todo facilmente; por estar ya convenido con los Confederados, y no haver esperado à otra cosa, sino à que fuesse con agrado del Parlamento. Lo que en este lance mas sintió el Rey Luis, no fuè el ultraje de haver echado así à su Embaxador, de que quedò irritado en extremo; sino el embarazo de levantar nuevas Tropas para la seguridad de las Costas de Picardia, y Normandia. Con todo esso diò providencia à esto con una extrema diligencia, iendo el mismo à la Ciudad de Ruan.

3. Aqui estava bien ocupado en este designio, quando se aumentò su inquietud con la vuelta de Andrés del Burgo, à quien havia enviado à la Corte Imperial, para formar una Alianza mas estrecha entre Franceses, y Alemanes. El Emperador Maximiliano se havia contenido en los terminos de la moderacion, en tanto que havia visto à la Corte de Roma mas flaca. Pero despues que ella hallò el secreto de empeñar en sus intereses la España, la Inglaterra, y la mayor parte de la Italia, creyò, que la Francia no podia separarse de el, sin quedar en el ultimo riesgo de perderse. Y así tuvo la animosidad de quererla sujetar à condiciones tan duras, que no lo podian ser mas, aunque la huviesse destrozado en muchas batallas. Pedia lo primero: Que la Francia conquistasse à expensas propias la parte que restaba del Estado de Tierra Firme, y se reuniesse luego al Imperio. Que Luis casasse su segunda Hija Renata de Francia con el Infante Don Fernando, Hermano segundo del Archiduque Carlos, dandola en dote el Ducado de Borgoña, y enviandola à la Corte Imperial, para que alli se criasse, hasta tener la edad competente de consumir el matrimonio. Que Maximiliano fuesse el Arbitro, y pronunciasse soberanamente sobre los tres puntos del pleyto entre la Francia, y la Santa Sede, que eran la reunion de Ferràra, el recobro de Bolonia, y la legitimidad del Concilio de Pisa. Y que Luis se havia de sujetar à la sentencia, que el diesse. Ultimamente-

mente pedia , que Don Gastón de Fox , no atacase Plaza alguna , ni emprendiese cosa considerable , si no fuese con el consentimiento de un Señor Alemán , que se le havia de dar , para tener el primer lugar en su Consejo : y que en fin , todas las conquistas , que los Franceses hiciesen en Italia , no havian de ser para ellos , ni se havian de engrandecer mas , sino contentarse con lo que ya tenian en el Ducado de Milán , y en el Estado de Tierra Firme. Era facil de juzgar por la exorbitancia de estas condiciones , que Maximiliano queria separarse de la Liga de Francia , y que para esto buscaba algun pretexto. Y así se le dilatò la respuesta , hasta que se supiese el suceso de una nueva negociacion de la Francia con los Suizos. Y entretanto por el temor de darle el pretexto , que buscaba , se le enviaron cinquenta mil escudos , y se reforzaron con ducientos Lanzas , y tres mil Infantes las Guarniciones de las Plazas , que todavia el Emperador poseia en el Estado de Tierra Firme.

4 Aun le salió peor al Rey Luis la negociacion con los Esguizaros. Envió para ella al Señor de Morvillèr Baylío de Amiens , hombre igualmente hàbil , y experimentado en las Campañas , y en el Gabinete. Diòle un Poder tan amplo , que à ningun Embaxador se havia dado igual ; y una instruccion de este contenido : Que la Francia estaba muy arrepentida de haver roto con los trece Cantones por un exceso de cortedad. Y que ahora pretendia reparar la

falta à qualquier precio que fuese. Que el Baylío no escafeasse en nada , sino que solo atendiese à templan sus ofertas con la prudencia ; de suerte que los Suizos no echasen de ver , que se hacia demasiado caso de su amistad , y la vendiesen muy cara. El Baylío pareció con buenas letras de çambio en Bade , donde actualmente tenian su Asamblera General los Trece Cantones ; y fue admirablemente bien recibido , y ayudado de muchos de la Asamblera , que havian recibido pensiones secretas de la Francia. Mas el Cardenal de Siòn , que en ella asistia , no se contentò con oponerse por sus ordinarios modos , como hasta entonces lo havia hecho ; sino que subió al Pulpito todos los dias de Fiesta , y predicò con tan ardiente zelo contra los Cismaticos , y amenazò tan fuertemente con la condenacion eterna à sus Compatriotas , sino ayudaban à la Santa Sede à castigar al Rey Luis de Francia , que al fin obtuvo , que el Baylío se volviese , sin hacer nada : y tambien , que los Suizos reforzarian de seis mil hombres el Exercito de los Confederados. Así lo determinò la Asamblera , pero los que havian sido Pensionarios de Francia , eludieron por algun tiempo la execucion de esta sentencia : y en esto la hicieron un servicio muy señalado. Porque los seis mil Suizos no se juntaron à los Exercitos de la Santa Sede , y de España hasta despues de la batalla de Ravèna.

5 A este tiempo continuaban en Roma los Cardenales de Nantes,

y de Estrigònia su negociacion con el Papa , para reconciliarle con el Rey de Francia. Y ahora con mas aprieto ; por parecerles , que los progressos de Don Gastón de Fox , la defensa de Bolònia , y el recòbro de Bressa havian de ablandar su animo. Pero nunca fu Santidad se mostro mas inflexible : ò ya fuese , por haver sabido lo que le havia sucedido al Rey con el Emperador , y con los Suizos : ò ya por algun presentimiento de lo que havia de suceder. Y así no quitò , que le hablasen de ajuste ninguno con el Rey de Francia , à menos que este lo pudiesse primero en posesion del Ducado de Ferràra , y de la Ciudad de Bolònia : y no renunciase à la proteccion del Conciliábulo de Pifa ; y no pudiesse luego en sus manos los Prelados , que en èl havian asistido , para usar con ellos de todo rigor.

6 Falta à su Santidad traer efectivamente à su Partido à los Florentines , à quienes solicitaba , tiempo havia : y ellos , aunque siempre le daban buenas esperanzas , no se acababan de resolver. Volvió pues ahora con mas eficàcia à esta empresa. Comenzò por la absolucion de las Excomuniones , que contra ellos , como Cismaticos , havia fulminado. Y les envió luego un Nuncio extraordinario , para darles gracias de lo que havian contribuido al bien de la Santa Sede , constriñendo à fuerza de malos tratamientos al Conciliábulo à passarse de Pifa à Milán. El Nuncio fue acompañado de un Secretario del Virrey de Nápoles Cardòna : y los primeros officios de

ambos se emplearon en solicitar , que la Alianza entre Franceses , y Florentines , que estaba para fencer dentro de algunos meses , no se prolongase. Esto era muy del gusto de los Florentines. Mas el pleyro pendiente entre los dos Partidos de Francia , y Confederados estaba à punto de decidirse por una batalla , cuyo suceso era muy dudoso ; por quanto de una parte el valor de Don Gastón , la opinion , que de sus Tropas havian concebido de no poder ser vencidas debaxo de su Mano , y la ventaja que havia de obedecer todos los Soldados à un solo General , parecia , que le prometian la victoria. Por otra parte la Dignidad de la Santa Sede , el valor , y Ciencia Militar de los Españoles , y la antipatia de los Italianos à la Nacion Francesa suplia lo que les faltaba à los Confederados. Así lo mas refinado de la prudencia , en opinion de los Florentines , consistia en quedarse , como estaban , hasta ver el suceso de la Guerra. Y esto fue lo que executaron.

§. II.

7 Este era el estado de las cosas , quando el Rey Luis envió à su Sobrino D. Gastón orden de ir à buscar al Enemigo , para darle la batalla. Parecia temeridad , y fuè prudencia. Sabia , que , si les daba tiempo , para aumentarse de Tropas , y de Fuerzas con las que esperaban de los Suizos , y de otras partes , y con la diversion de los Ingleses , quedaba muy inferior el Exercito de

de Francia al de los Confederados. Y esto preponderò en su dictamen, y en el de su Consejo à la necesidad de dar algun reposo à su Gente, para tomar aliento, y recobrarle de las fatigas passadas. Jamàs tuvo Don Gastòn nueva mas alegre, ni recibì orden mas de su gusto. Sobre su natural fogosidad le picaba en extremo la retirada del Exercito de los Confederados sobre Bolonia, sin haverla èl percebido por la buena maña del Conde Pedro Navarro. Partió pues aquel mismo dia del Quartel de invierno, ò por mejor decir, de algun descanso, que havia tomado despues de la recuperacion de Bressa. Entrò con su Exercito en la Romàna à primeros de Abril de 1512, y hallò à los Confederados atrincherados debaxo del Cañon de Forli, que era Plaza fuerte: y ademàs de esso su Campo se havia guarnecido de reduçtos à ciertas distancias, de fuerte, que fuera temeridad el atacarle. Los Franceses no osaron emprenderlo, y se entretuvieron en atacar otras Plazas de menos cuenta, que fueron las Villas de San Jorge, y de Cotiñola, y la Fortaleza de Granatiolo, y las tomaron facilmente, por no haver salido al opòsito los Enemigos. Cuya maxima era dexar à Don Gastòn gastarse por la multitud de los Sitios, que seria obligado à hacer: y no convatirle, hasta despues que èl mismo se huviesse enflaquecido, de fuerte que, sin correr riesgo, lo pudiesen vencer. Este dictamen, que sin duda era el mas prudente, se confirmò luego por el aviso, y ordenes, que

el General Cardona tuvo del Rey Catholico.

8 Enviòle su Magestad el navio mas velero, que tenia, para informarle, que el Rey de Inglaterra su Hierno, y èl havian de entrar muy presto en el Lengua-dòc, y en la Guiena, y hacer allí una diversion, que obligasse al Rey de Francia à llamar la mitad de los Soldados, que Don Gastòn tenia. Mandàbale juntamente, que de ninguna manera diese, ni admitiesse batalla, hasta haver tenido nuevas ciertas de la irrupcion de los Españoles, y de los Ingleses en Francia: y tambien, que traxesse entretenido con buenas palabras, y promesas al Cardenal de Médicis, quando este le solicitasse sobre impedir, que los Franceses robassen libremente la mas fértil Provincia del Estado Eclesiastico, que era la Romàna.

9 En este breve tiempo, no solo huvo las negociaciones, que quedan dichas, sino tambien otras. El Duque de Urbino mal contento del Rey Catholico, por no haverle querido dar la Autoridad Suprema sobre los Exercitos de los Confederados, y mucho mas del Papa su Tio, porque lo havia querido sujetar, sin hacer caso, de que era Principe Soberano, à recibir los ordenes del Virrey de Nàpoles, no solamente diferia de dia en dia ponerse à la Testa del Exercito Eclesiastico; sino que havia enviado un Agente secreto à Francia, para tratar con el Rey Luis: y acababa de llamar de delante de Forli su Compañia de hombres de Armas, que era la mejor de la

ca.

Caballeria de los Confederados, con el pretexto de que era poco decoro, que el Duque de Urbino quedasse expuesto al insulto de D. Gastòn, en caso que este continuasse sus victorias. Por otra parte el Papa, y el Rey Don Fernando igualmente persuadidos, à que, para apartar con efecto al Emperador Maximiliano de los intereses del Rey Luis, convenia en todo caso reconciliarle con los Venecianos, y que para esso era menester comenzar por una Tregua, apretaban extraordinariamente al Senado, sobre que concluyesse con su Magestad Imperial una suspension de Armas por un año. Esta se efectuò, aunque por solos diez meses, como afirma el Cardenal Bembo, à quien se debe ercer mas, que à otros, que solo ponen ocho, por haver visto el original, de que no se distribuyeron copias. A los Venecianos les costò su dinero la Tregua, por haverle adelantado cinquenta mil florines al Emperador, porque à su tiempo los pudiese en posesion de Vincècia.

Bembo.

10 Entonces conociò el Rey Luis, lo mal que havia hecho en no haver tomado el consejo de Esteban Ponchèr Obispo de Paris; quien al tiempo que el Papa Julio comenzaba à tolear contra la Francia todas las Potencias Christianas, le havia propuesto muy encarecidamente, que prefiriesse la Alianza de la Republica de Venècia à la del Emperador, fundandolo, en que la amistad de los Venecianos solo le podia costar, quando mas, una parte de las Plazas, que la Francia les havia tomado en el Esta-

leson Tomo V.

do de Tierra Firme; y que con esso la otra parte no le costaria nada de conservar, por el cuydado que ellos pondrian en esto, como tan interesados en su conservacion. Quando al contrario perpetuamente seria menester estar echando mano à la bolsa, para ganar à Maximiliano, ò detener su inconstancia: y esso con el riesgo de perderlo todo, si los Confederados alargaban mas la mano. Pesarò pues el Rey Luis de no haver hecho mas aprecio del consejo del Obispo, no tuvo mas remedio, que enviar segundo orden mas apretado, que el primero, à Don Gastòn de dar batalla à Cardona, y à Navarro, antes que los Confederados pudiesen aprovecharse de la mala disposicion del Emperador.

11 Solo en esta ocasion fue dañosa la diligencia apresurada de Don Gastòn. Porque si èl lo huviera dilatado solos ocho dias por la razon, que era genuina de dar algun reposo mas à su Exercito, huvieran sucedido en Italia tres grandes revoluciones en grande ventaja de los Franceses. La primera por parte del Duque de Urbino, quien estando, como diximos, mal satisfecho del Papa su Tio, y del Rey Catholico, comenzò à tener sus tratos con el de Francia; y ahora los concluyò con Don Gastòn. Los principales articulos de este tratado eran: Que se pondria debaxo de la proteccion de Francia: y que con el dinero, que se le contò el mismo dia, que èl diò la ratificacion, levantaria trecientos hombres de Armas, y quatro

Dd

mil

mil Infantes : y con ellos , y otras Tropas , que ya tenia , havia de entrar à mediado Abril à mas tardar en el Patrimonio de la Iglesia , ò en el Reyno de Nápoles segun el orden , que recibiese del Rey Luis. Y en caso que su Magestad Christianissima recobrase este Reyno le havia de dar al Duque , y à sus Descendientes Varones una parte de la Romaña , y se la aseguraria. Esto era lo que el mas deseaba , y le tenia mas indignado contra el Tio , porque no se la havia dado , queriéndole contentar con cosas menores , quando Alexandro VI. su predecesor le havia dado la Romaña toda entera à Cesar Borja.

12 Vimos ya , que Pompeyo Colona era el enemigo mas peligroso del Papa Julio. Haviafe desmandado en hablar contra su Santidad tan libremente , que no creia ser perdonado jamàs sinceramente. Y aunque sus dos Primos-Hermanos Próspero , y Fabricio , que por el havian intervenido , le tenian escrito , que podia vivir con seguridad en Roma ; el se havia retirado à la campaña , donde havia buscado lugar seguro , muy cerca de la Plaza de Monfortino. Y tenia tan ganada la Guarnicion , que estaba muy cierto de hacer quanto quisiese de ella. En esta suposicion despachò à Don Gaston el Criado mas diestro de su casa , para implorar su socorro , en caso que sus Primos adictos à España se echassen sobre el : y para ofrecerle excitar una Guerra Civil en el Estado Eclesiastico , con condicion que se le diesse veinte mil

escudos , para repartir entre los Conjurados. Don Gaston le tomò la palabra , y Pompeyo formò un gran Partido de los Enemigos de Julio , que debian atacarle hasta dentro de Roma al primer aviso , que Don Gaston les diesse. Finalmente Roberto Ursino havia conservado la antigua inclinacion , que siempre tuvo su Casa à la Francia. Sus inteligencias en la Calàbria eran de calidad , que toda la vigilancia de Cardona , y de Navarra no le huvieran impedido apoderarse de la Ciudad , y Puerto de Règio ; por estar concertado el entregarsele , al punto que el Exercito Francès se pusiese en marcha para Napoles , llevandose tras si mucha parte de aquella Provincia.

§. III.

13 **E**Ra pues forzoso , que Don Gaston antes de dar batalla à los Confederados en el puesto , donde ahora estaban , esperasse al suceso de estos tres tratados. Mas los ordenes de su Rey eran tan precisos , que no admittian interpretacion. Y asì juntò luego sus Oficiales , y les propuso , que para satar à los Enemigos à la batalla , era necesario atacar alguna Plaza que les importasse conservar , de suerte que si no lo hacian , perdiessen la reputacion. Los Oficiales todos convinieron , en que esta Plaza , fuesse la de Ravèna. Y porque los Confederados estaban tan cerca de ella , como los Franceses , y si ellos llegassen los primeros , la pondrian en estado de no temer nada; Gaston

ton hizo una marcha extraordinariamente apresurada : y se acampò tan ventajosamente entre Cotinola , y Granariolo , mientras le venia la Artilleria de Ferrara , que era imposible que los Confederados fuesse à Ravèna , sin passarle por encima. El Duque de Ferrara no se contentò con traer el mismo los cañones de batir , que le havian pedido ; si no que previendo , que habria batalla , de que dependia su fortuna , quiso tener su parte en ella con la Gente de Guerra , que pudo sacar de sus Plazas , sin dexarlas demasiado desguarnecidas.

14 Su arribo al Campo entre Cotinola , y Granariolo con la Artilleria gruesa , que traxo , diò à entender claramente el designio de Don Gaston. Y asì juntandose los Xefes de los Confederados su resolucion fue : Que se enviase luego un Campo Volante à Ravèna , para detener à los Franceses , hasta que las incomodidades del Sitio los enflaqueciesse de modo , que facilmente los pudiesen vencer. Pero no reparaban , con ser tan sabios en el Arte Militar , que el Campo Volante corria mas riesgo de ser derrotado en el camino por Don Gaston , que no todo su Exercito , si le fuesse à combatir. Despues de esto el Campo Volante se les escapò à los Franceses por un accidente , que ellos no pudieron prevenir ; y fuè , que las guias , que llevaba , erraron el camino , y tomò un rodèo tal , que los Franceses no le encontraron : y entrò en Ravèna , antes que ellos la embistiesse. Componiase de lo

mas selecto de las Tropas Confederadas. Y le comandaba Marco Antonio Colona , por atencion que se tuvo al Papa , poniendo à un Romano à la Testa de este Campo Volante , y dexandole escoger para la Caballeria entre los Soldados Nobles de la Santa Sede los que el mas estimaba. Mas tambien se dispuso , que su Infanteria fuesse toda de los mas bravos Españoles , y que obedeciesse à los Capitanes Salazar , y Parèdes.

15 Era Colona el Oficial General mas prudente de su tiempo , y juntamente de grande valor , y resolucion , de que diò muestras en varias ocasiones. Mas viendo ahora , quan aventurado iba à la empresa , que le encargaban , aunque tuviesse la fortuna de entrar en Ravèna , por lo que Don Gaston acababa de hacer en Bresa , protestò claramente , que no iria à ella , sino con condicion , de que Cardona , Fabricio Colona , Navarro , el Marquès de Pescara , Carvajal , y los otros Oficiales Generales de los dos Exercitos jurassen sobre la Hostia Consagrada , que ellos se pondrian en camino con todo el Exercito , para socorrerle , al punto que supiesen su entrada en Ravèna , y que los Franceses comenzaban à batirla. No quiso fiarse de simples promesas , y el juramento se hizo en la forma , que deseaba.

16 Entrò pues en Ravèna à 8. de Abril ; y Don Gaston sitiò esta Plaza dos horas despues. El dispuso sus Quarteles de manera , que la mayor parte de su Exercito ocupaba todo el terreno , que

* Ronco
segun
tros.

habia entre los dos rios Vito, * y Montòn: y el resto havia pasado sobre un puente de batèles el Monton, à fin de formar dos ataques al mismo tiempo. Toda su Artilleria se partiò en dos baterias, arriandola lo mas cerca que se pudo, à las murallas de Ravèna para mas operacion. Marco Antonio Colòna apenas lo percibiò, quando enviò aviso à los Confederados, para que à toda prisa viniessen, como estaba con tanta solemnidad jurado. Aunque el cañon de los Sitiadores no descontinuo en veinte y quatro horas tirando sin cesar, solo hizo una brecha de veinte brazas, y esta en lo alto de la muralla, quedando firme lo baxo en altura de quince pies. Gastòn la reconociò por si mismo, y juzgò, que no era posible montar à ella sin escalas. Parecía temeridad dar el asalto; mas no les era libre à los Franceses el dilatarlo, por lo que se verà bien presto. Y así havien-do vuelto Gastòn à su Quartel, hizo desmontar en cada Compañia diez hombres de Armas, y escogió mil Infantes de cada una de las tres Naciones Francesa, Alemana, è Italiana, de que se componia su Exercito, para que la emulacion aumentasse el corage: y el mismo los conduxo à la brecha. Jamàs se viò dar asalto de día claro con tanta furia, y buen orden, como fue este. Como no havia mas que una sola brecha, la Guarnicion ordinaria de Ravèna, el Campo Volante de Marco Antonio Colòna, y lo mas selecto de la Burgèsia havian acudido à ella: y no cuydaban de ocultar à los Si-

tadores su numero, y su postura, pretendiendo atemorizarlos. Mas los hombres de Armas desmontados, que hacian la primera punta, no pusieron con menos prontitud sus escalas, y no hicieron menores esfuerzos, por alojarse sobre la brecha.

17 El ataque durò tres horas enteras, sin aliojar de una parte, y otra. El lugar de los muertos, y de los heridos inhabilitados à proseguir no quedaba vacío, sino por un instante solo, por la prontitud que havia en llenarle de otros, que venian de nuevo. Mas en fin los Franceses, aunque alojados yà en la Brecha, huvieron de ceder por un inconveniente, que no havian prevenido. La brecha estaba cerca de un baluarte, sobre el qual Marco Antonio Colòna havia puesto assestadas à la brecha todas las culebrinas, que hallò en la Ciudad. Ellas batieron à los Franceses por el costado derecho, y sus golpes eran duplicadamente insoportables; porque ultra de las personas, que derribaban, hacian tambien pedazos las escalas. Con que Gastòn, despues que ellas le faltaron, se viò forzado à mandar, que se tocasse la retirada. Lo que executò con grande dolor; por haver perdido sin fruto alguno sus mas valientes Soldados, entre los quales se contaron Chatillòn, y Espinay General de la Artilleria.

18 Algunos tachan aqui à Don Gastòn, de haver arriesgado muy fuera de proposito los mas escogidos Oficiales, y Soldados, que le huvieran servido dos dias despues de vencer mas facilmente,

Y

y configuientemente de salvarle su vida. Otros le escusan con buenas razones. Lo cierto es, que el asalto no fue absolutamente inútil. Porque los Sitiados de tal manera quedaron espantados del valor de los Sitiadores, que perdieron la esperanza de rechazarlos, si daban segundo asalto. Y sabiendo las violencias executadas en el saqueo de Bressa, el temor de otras semejantes les hizo tomar la resolucion de capitular; y no solo à los Burgeses, sino tambien à la Gente de Guerra, porque en nombre de todos hablaron à Don Gastòn los Diputados, que le enviaron, Y à no ser así, parece cierto, que Gastòn no los huviera escuchado. Ellos pidieron las condiciones mas ventajosas. Y él las quiso tasar en la suma de cien mil escudos para distribuirlos en su Exercito, y consolarle de la perdida recibida en el asalto; y darle tambien algun desquite del pillage, que havia esperado. Con efecto se juntò la Ciudad, para deliberar sobre esta condicion, que Don Gastòn la proponia. Mas todo cesò con la noticia, de que estaba muy cerca el Exercito de los Confederados.

§. IV.

19 **S**Abida por los Sitiados la cercania de su Exercito, se previnieron para una salida por el costado, por donde pensaban, que Cardòna havia de atacar à los Franceses. Don Gastòn extraordinariamente gozoso de haver obligado à sus Enemigos à parecer encampana, retirò su Artilleria

de los lugares, donde estaba assestada; y enviò Gente, para allanar el camino, por donde havia de ir à buscarlos, para que ella corriese con mayor velocidad. Hizo, que los Soldados se banquereassen, y tomassen reposo, mientras que consultaba con sus Cabos, si pasaria el rio, para impedir, que los Confederados entrassen en Ravèna: ò si seria mejor dexarlos entrar, y despues de haver entrado, cortarles los viveres, y acabarlos por hambre. Ambas opiniones eran tan plausibles, que dividieron el Consejo de Guerra. La primera se conformaba al genio de los Franceses, y sobre todo al humor de Don Gastòn. La disputa de una parte, y otra huviera sido mas larga, si los Confederados no la huvieran atajado, con acercarse mas.

20 Havian llegado yà al bosque de Pinèto, que se extiende desde Ravèna hasta el Mar: y yà no tenian que andar mas que una legua de camino, para executar su designio. Don Gastòn al primer rumor de su cercania havia juntado todas sus Fuerzas en un solo Campo: y como no havia dexado Soldado ninguno en el lado, donde parecian los enemigos, ellos huvieran entrado sin estorbo en Ravèna. Mas no hicieron mucho aprecio de esta ventaja, que de suyo se les ofrecia. No pusieron la Gente, que era menester, en Campaña, para reconocer el movimiento de los Franceses. Se apoyaron demasiado sobre la máxima del Arte Militar, que prohibia à Don Gastòn dar segundo as-

sal-

falto à Ravèna à vista de los Enemigos. Y se acordaron tarde del orden del Rey Catholico, que les mandaba no dar batalla; por haverse puesto en parage, que yà ella era inevitable. A esto se siguiò otra cosa, que les dañò mucho: y fue atrincherarse, y fortificarse muy de proposito, empleando en esto mucha Gente, casi todo el dia 10. de Abril, y toda aquella noche, como si huviera una extrema desproporcion entre ellos, y los Franceses. Cabaron un fosso ancho, y profundo en el cerquito de un terreno bastantemente espacioso, para encerrar todo su Exercito, y tenerlo dentro ordenado en batalla; sin dexar mas que una abertura de veinte pies, para enviar partidas de Caballeria à saber nuevas del Enemigo. En esto se fatigaron mal à proposito, quando les era de suma importancia el descansar. Don Gaston, muy lejos de imitarlos, apenas publicò su orden de dar batalla el dia siguiente, quando se acostò, y durmiò profundamente aquella noche. No nos detengamos en contar la vision, que dicen haver tenido en este sueño; por parecernos menos digna de la gravedad de la Historia. Los Curiosos podrán verla en los Historiadores particulares de la Casa de Fox. El se levantò muy temprano à los 11. de Abril de 1512. primer dia de Pascua, y hallò, que todas sus Tropas estaban desde el amanecer formadas por el cuydado del Señor de la Paliza en la ordenanza, que se sigue.

21 Todo el Exercito Francès estaba en forma de una media Luna. Su Caballeria formaba las puntas, y la Infanteria el cuerpo. Luis de Brece Senescal de Normandia, y el Duque de Ferràra comandaban la derecha extendida hasta la orilla del rio. En ella se veia toda la Artilleria Francesa, y seis mil Alemanes destinados, para guardarla. Sostenian los setecientas Lanzas, seguidas de dos mil y quinientos hombres de Infanteria Italiana à cargo de Fabricio de Bosolo Cadete de la Casa de Mantua. La izquierda se componia de ocho mil hombres de à pie Franceses. Y porque solo este costado era, por donde los podian penetrar, estaba cubierto por otras setecientas Lanzas, que cerraban dos mil y quinientos Italianos debaxo del Marischal Trivulcio. En medio de estos dos Cuerpos parecia el Cardenal de San Severino Legado del Conciliabulo de Pisa en contraposicion del Cardenal de Medicis, que lo era de la Santa Sede. Y bien se puede decir, que San Severino solo era Legado de apariencia; porque era de tan alta estatura, que se hacia distinguir entre todos los de à caballo, descolandose sobre los mas espigados enteramente su cabeza. Estaba vestido de todas armas exquisitamente labradas, y tan lucidas, que cegaban à los que fixamente le miraban. Huvo su trabajo en hallar caballo, que lo pudiesse llevar: y fue menester traerlo de Alemania. Por ser posible, que los de Ravèna saliessem al tiempo mas crudo de la pelea, y diessen por las

las espaldas sobre el Exercito Francès, dispuso la Paliza dexar un Cuerpo de Reserva de quatrocientas Lanzas à cargo de Monsiur de Alègre. Y porque podia suceder, que tuviesse necesidad de Infanteria, para rechazar à los de Ravèna, puso en su Ala izquierda al Capitan Paris con mil Infantes: deluerte que le fuesse facil destacarse con esta Gente de su grueso, y juntarse à Alègre, en llegando el caso.

22 Tenia el Exercito Francès este dia, como otros refieren, veinte y quatro mil Infantes de todas Naciones, y dos mil hombres de Armas, y mas de dos mil Caballos Ligeros, y cinquenta piezas de Artilleria: que no discrepa mucho de lo que queda dicho. El Exercito de la Liga era segun la opinion comun de diez y ocho mil Infantes; pero no llegaba à ellos, especialmente en el numero, que daban à la Infanteria Española. Su Gente de Armas eran setecientos Españoles, y quinientos Italianos, y mil Caballos Ligeros Españoles, y otros tantos Italianos. Y su Artilleria era de veinte y quatro piezas gruesas. La variedad de opiniones, que hay entre los Autores de diversas Naciones, así en este punto, como en otros de esta narracion, nace del afecto Nacional, queriendo cada una de ellas aumentar la gloria de la victoria, ò disminuir el desayre de la desgracia. Lo cierto es, que la batalla se diò de una, y otra parte por los hombres mas valientes, diestros, y resueltos, que jamàs huvo: añadiendose à esto

los odios recíprocos, que passaron mucho de raya. Don Gaston de Fox, que estaba incierto del lugar de la batalla, se puso en disposicion de acudir con suma ligereza à todas partes, donde su presencia fuesse necesaria. Y para esto escogió por compañeros treinta Nobles Caballeros, entre los quales se hallaba Lautrèch su Primo-Hermano. Algunos le noran de imprudente por lo que al cabo le sucedió. Como si los sucessos fueran siempre la bara de medir de la prudencia. El estaba armado de todas piezas: y solo tenia descubierta la cara, en que se admiraba una hermosura varonil. Los ojos los mas vivos, que huvo jamàs, y su tez blanca aun sobresalia mas, por no obscurecerla pelo ninguno de barba.

23 Subió pues al lugar mas alto de la orilla del rio, para arregar à sus Tropas, Y aunque algunos Historiadores * le hacen hablar, quanto ellos quieren, lo cierto es, que su plática se ciò à muy pocas palabras. Ni él tenia ahora tiempo, ni nunca tuvo flema, para hablar mucho. Animòlos con un tono, y gesto capaz de inspirar corage à los mas cobardes. Dixoles: Que observassen, como Dios havia quitado el juicio à los Enemigos el dia precedente, y que esto era señal indubitable de quererlos perder. Que solo en ellos havia consistido el entrar en Ravèna: y que si así lo huvieran executado continuando su marcha, como muy bien podian, él huviera recibido el mismo daño, y afrenta, que les ha-

* Mar. y otros.

via

via hecho , forzandolos à levantar el Sitio de Bolonia. Que ahora estaban acampados entre la Mar, y dos rios en un lugar tan incòmodo , que ninguno de ellos se salvaria , si los Franceses se acordassen , que el fosso , que el Enemigo havia abierto aquella noche, no podia compararse à las fortificaciones de Bressa , que ellos havian forzado , con ser entonces muy inferiores en numero. Las aclamaciones de sus Soldados fueron tales , que le prometieron la victoria. Y viendolos tan animosos , mandò al punto passar su Artilleria, su bagage , y la Infanteria Alemana sobre un puente de barcas , que se echò sobre el rio Vito : y que el resto de su Exercito le passasse à vado.

24 El tiempo, que en esto se gastò , diò lugar à los Confederados , para resolver , si le esperarían à pie firme , ò si saldrian de su Campo cerrado à encontrarle. Fabricio Colona fue de este ultimo parecer , y le apoyò con buenas razones. La principal era : Que no era dificultoso derrotar à un Exercito , aunque fuesse algo superior en numero de Gente , al passar un rio : y que seria grande imprudencia perder la ocasion , que se venia à las manos. Que si el Exercito de los Confederados pareciese à la orilla opuesta del rio, no tendria Don Gaston animo de passarle : y se veria reducido à volverse , sin haver hecho nada; no habiendo apariencia , de que osasse dar segundo assalto à Ravenna , quando tenia que resistir à los Confederados por las espal-

das , y forzar à los Sitiados por la frente. Y que , si no obstante se aventuraba à passar el rio , se exponia à su discrecion ; pues estaria en su poder el ir deshaciendo las Compañias Francesas de Caballeria , y de Infanteria , como fuesen passando , y llegando à la orilla. Mas Cardona , que estimaba al Conde Pedro Navarro por el mejor Capitan de su Exercito, seguia siempre su parecer ; y por esto queria , que hablasse el ultimo, como ahora lo hizo:

25 Navarro pues fue del primer parecer , y sustentò contra Fabricio: Que los Confederados no obrarian prudentemente , si dexaban un ~~bien cierto~~ por una esperanza , que quizás saldria vana: Que sus Soldados , asì Españoles, como Italianos , habiendo trabajado la mitad del dia precedente, y toda su noche en atrincherarse , estaban muy fatigados ; pero que en recompensa de su trabajo estaban tan ventajosamente acampados; que no era posible ser forzados. Que seria renunciar à la victoria el ir à buscar à los Enemigos. Y que si Don Gaston era tan diligente , como hasta entonces lo havia sido , havia pasado yà el rio con todo su Exercito , para quando ellos llegassen : y siendo el mas numeroso , que el de los Confederados , y estando menos fatigado , se podia temer , que los batiessse , y acabasse con ellos. No es ponderable lo que sobre este parecer cargan comunmete à Navarro los Historiadores Españoles; tratandole de terco , cabezudo, sobervio , y amigo de salir siem-

pre

pre con la suya , sin catar respeto à nadie. * No negamos , que tuvo mucho de esto ; pero tambien debemos decir , que nunca, y menos en esta ocasion , su parecer pecò de cobarde. Porque luego se señalò su valor , aunque à mucha costa suya , sobre todos los Xefes de su Exercito. El Vitrey Cardona abrazò este sentir con todo agrado, particularmente por ser mas conforme al orden , que tenia del Rey Catholico , de no dar batalla. Y por lo menos en una cosa acertò Navarro. Porque Don Gaston se diò tanta maña , que passò el rio , antes que pudieran estorbárselo los Confederados, por mas apresuracion que en su marcha huvieran tenido.

26 Navarro pues tomò el cuydado de ordenar los Confederados en batalla dentro de su Campo cerrado lo mas cerca que pudo del rio , con el fin de que no fuesen cargados por alli. Fabricio Colona gobernaba la Avanguardia, donde havia ochocientas Lanzas , y seis mil hombres de à pie. Precedianla treinta carros, de la imitacion de los antiguos, armados de hoces , y delante de cada uno una especie de dardo de desmesurada grandeza. Ellos estaban cargados de falconetes , y de piezas de Campaña. Y Navarro, que se preciaba de ser el inventor , havia imaginado , que ellos bastarian , para abrir la Avanguardia de los Enemigos, y dar por

Aleson Tomo V.

ella entrada à la de los Confederados. Cardona estaba à la Testa del Cuerpo de Batalla , en que solo havia seiscientas Lanzas , y quatro mil Infantes. El Cardenal de Medicis le acompañaba , y hacia traer delante de sí la Cruz de Legado , como se havia acostumbrado en las batallas contra los Infieles , y los Hereges : y havia dado su bendicion , y una Indulgencia Plenaria à los Soldados de su Partido, para mas animarlos. La Retaguardia no era de mas de quatro mil hombres de à pie , y quatrocientas Lanzas ; pero tambien tenia menos que temer. Ella obedecia à Carvajal ; porque Navarro havia querido quedar libre, para acudir à todas partes , mas que comandarla. Para esto havia escogido quinientos Arcabuzeros los mas de ellos Navarros, * y de ellos havia formado un Batallon , que tenia lugar de Cuerpo de Reserva : y los havia dispuesto de suerte , que con toda agilidad pudiesse ir con ellos, à donde quiesse que su presencia fuesse necesaria , ordenando para esto , que no llevassen mas armas , que las que absolutamente eran necesarias.

27 Al cabo llegò Don Gaston à la vista del Enemigo : y apenas le hubo observado de cerca , y considerado bien la ordenanza , en que estaba , quando mudò algo de la suya. Porque reparò , que el rio cubria à los Enemigos à la derecha , y que à la

Ec iz-

* Zurita , Mariana , y otros. Y es muy de notar , que , habiendo sido ciertamente estos los pareceres , el P. Abarca los trueca , atribuyendo à Navarro el de Colona.

* Estos Navarros eran de los que el Rey Don Juan havia enviado , como yà diximos, en obsequio de la Santa Sede , y del Rey Catholico : aunque con disimulo , por no irritar mas al Rey de Francia , quien podia invadirle luego sus Estados de Fox , y de Bearne.

izquierda Navarro havia puesto otros tres mil Caballos Ligeros, comandados por el Marqués de Pescara, y que no sería fácil el romperlos, sino se ayudaba de la Artillería. El numero de los Combatientes, que tan diverso anda entre los Autores, se puede colegir mejor por el orden, que dexamos dicho de los dos Exercitos formados en batalla. Por él se ve, que la Caballería de una parte, y otra era casi igual: y que havia unos cinco mil Infantes mas en las Banderas de Don Gastón. Pero es cierto de consentimiento de todo el Mundo, y aun de los mismos Franceses, que la Infantería de los Confederados, en especial la Española, era mucho mejor, que la suya. No será fuera de propósito advertir aquí, que la Batalla de Ravèna está mejor escrita por Guichardino. Porque un Caballero amigo suyo, que se halló en ella, y fue prisionero de los Franceses, estando en el Castillo de Milán, á donde fue llevado, tuvo lugar de traer á la memoria todas las circunstancias, que havia notado, y hacer una relacion de todo, que él mismo rogó á Guichardino la ingiriessé en su Historia, como lo hizo. Y así él será, quien mas luz nos dé.

28 Llegó Don Gastón con su Exercito formado en el orden ya dicho hasta las trincheras de los Confederados, y teniendo por insuperable la dificultad de passar sin riesgo los fosos, para venir á las manos dentro de su Campo, to-

mó el partido mas seguro de valerse de la Artillería, para incomodarlos de modo, que los forzasse á salir de él. El consejo fué prudente. * Porque de hecho á la primera descarga las filas de la Caballería Ligera del Marqués de Pescara, y de los hombres de Armas de Fabricio Colóna clarearon de fuerte, que uno, y otro enviaron á pedir al Virrey Cardóna la permission de salir á los Enemigos, diciendole claramente, que si lo tenia mas tiempo cerrados en sus trincheras, la Artillería Francesa los destrozaria sin remedio. No obstante persistió Navarro en su parecer, y obligó á Cardóna, á no alterar en nada. Mas la segunda descarga de la Artillería de Don Gastón, no habiendo hecho menos efecto, que la primera, y no teniendo que ver con el daño, que la de los Confederados hacia en la Caballería de Brece, los mismos Pescara, y Colóna enviaron segundo recado al Virrey, para que les dexasse salir de su campamento. Cardóna estuvo inflexible. Mas la tercera descarga, con que sus Esquadrones fueron tambien abiertos, los enfureció tanto, que á pesar suyo salieron de sus trincheras: y con su desobediencia le obligaron á imitarlos, solo por no dexarlos perder. Así toda la precaucion, que el Rey Catholico havia tomado de impedir, que sus Soldados viejos peleassen esta vez en campo abierto, fue inútil. Su Cuñado Don Gastón, aunque tan mozo, pudo enseñar á este prudente, y

cx-

* Los Italianos escriben, que el Duque de Ferrara le dió este consejo.

experimentado Monarca, que no es posible evitar la batalla en los lances, en que los Enemigos con iguales, y aun mayores Fuerzas la desean, y saben aprovecharse de las ocasiones favorables. Después que Don Gastón huvo reducido á los Confederados á lo que de ellos desca, los dexó tomar todo el terreno, que quisieron. Algunos le culpan en esto. Porque con mas ventaja huviere podido atacar á Fabricio Colóna, y á Pescara solos, sin dar lugar, á que los otros saliesen. Otros le alaban, diciendo, que aunque huviere deshecho la Caballería Ligera, y la Avanguardia de los Enemigos, si los otros dos Cuerpos huviere quedado en su Campo cerrado, á pesar suyo lo huviere defendido.

29 El choque comenzó según todas las formalidades de la Guerra: y tuvo de singular, que se peleó de una parte, y otra con valor igual, aunque eran bien diferentes los motivos. La gloria tuvo en él la menor parte, y el odio de las Naciones la mayor. El deseo del botín tuvo su efecto ordinario en las almas vaxas; y la necesidad, á que muchos se vieron reducidos de matar, para no ser muertos, los hizo aun mas bravos de lo que hasta entonces havian sido. Los carros falcatos de Navarro, aunque admirablemente dispuestos, y bien conducidos contra la Avanguardia Francesa, comenzaron á hacer en ella gran destrozo, pero cesó presto; porque algunos Archeros de los mas hábiles de los hombres de Armas desmontaron de sus caballos, y calan-

Aleson Tomo V,

dose intrepidamente de dos en dos hasta los costados de los caballos, que los tiraban, los fueron desjarretando. Y así se desvaneció toda aquella máquina de tiros extraordinarios. Los hombres de Armas de las dos Avanguardias combatiéron largo tiempo con valor igual. Mas la Infantería Española fue repelida al primer choque por los Alemanes, á causa de ser las picas de estos mas largas, que las suyas. Con todo esso ella no cesó mas que veinte pasos, y presto se libró de este daño por la industria de Navarro, que tenia adargas prevenidas para el remedio. Ordenó pues, que dexando las picas embrazassen prontamente las adargas, para recibir los golpes de los Contrarios, y que con espada en mano volviessen al segundo choque: y que calandose por debaxo de las picas de los Alemanes, hiciesen su deber.

30 Con esta precaucion volvieron los Españoles al segundo choque. Calaronse con toda destreza por debaxo de las picas enemigas, que los Alemanes no podian retirar tan prontamente, por tenerlas avanzadas mas allá de las adargas: y pegandose á ellos los fueron matando á estocadas en gran numero. Y por mas que los Alemanes, sin caer de animo, hacian quanto podian, huviere perecido todos; por haver penetrado ya con poca pérdida los Españoles hasta el medio de su Cuerpo, si la providencia de Don Gastón de Fox no lo huviere remediado. Quando él se acercó al Exercito enemigo, dexó cerca de Ravèna

Ec 2

à

à Monsiur de Alègre con los mil Infantes del Capitan Paris, y con sus quatrocientas Lanzas, para detener à Marco Antonio Colòna, por si este salia contra la Retraguardia Francesa en lo mas trabado de la batalla. Mas sabiendo, que Marco Antonio no trataba de salir, envió orden à Alègre, para que con su Gente acudiesse con toda presteza al socorro de los Alemànes. Alègre enfadado de estarle mirando dar la batalla, sin hacer èl nada, obedeciò con suma prontitud. Aracò el Batallon quadrado de los Españoles por el costado mas cercano. Abrióle luego, y diò entrada en èl à los Infantes de Paris, que le maltrataron mas, por quanto estaba extraordinariamente cerrado, y no perdian tiro. Alègre le penetrò de cabo à cabo, de fuerte que los Alemanes acabaron facilmente de deshacerle.

31 Al principio de este choque de la Infanteria Española con la Alemana fue, quando un Capitan Alemàn llamado *Jacobo Empfer*, que iba en la primera fila, se adelantò, y con gran resolucion desafiò al Capitan Zamùdio, que tambien iba en su fila primera. Y exclamò al verle: *O Rey, y que caras que nos cuestan las mercedes que nos haces: y quan bien se merecen en semejantes Jornadas!* Dicho esto terciò su pica el valiente Vizcayno, arremetiò al Tudèsco, y lo derribò muerto. Luego volvió Alègre la cara contra las Lanzas de la Avanguardia enemiga, y

tomandola de flanco, mientras que Brecè, y el Duque de Ferràra la apretaban por frente, la penetrò de la misma fuerte, que à la Infanteria Española. Fabricio Colòna, * que estaba en medio, fue pressò, y Alègre tuvo hartò que hacer en salvarle la vida; porque los Soldados Franceses le querian matar muy rabiosos, y vengativos, acordandose de las crueldades, que con ellos havia usado en la Guerra de Nàpoles. Los tres Cuerpos de la Caballeria Francesa, de que hablamos poco hà, acometieron luego por la testa, y por los dos flancos à los tres mil Caballos Ligeros de los Confederados, y hallaron mas resistencia, de la que pensaban.

32 El Marquès de Pescàra, que no tenia mas de veinte años, diò buenas muestras de lo que havia de ser algun dia. Porque asistido de los Caballeros Mozos de Nàpoles, que debaxo de su Mano servian como Voluntarios, siendo conducidos por los Marqueses del Vasto, de Bitonto, y de Trani, hizo maravillas en esta ocasion. Y sin exemplar de que Caballos Ligeros, como eran los suyos, pudiesen en cuydado, y aun en aprieto à los hombres de Armas, diò tanto que hacer à los Franceses, que fue bien menester todo el valor, y buena conducta de Don Gastòn, para que saliesen bien de este choque, como al cabo salieron con mucho estrago de los Contrarios. El ardor, de que D. Gastòn estaba transportado, no le quitò la ad-

ver-

* Mariana pone esto despues en el combate del Cuerpo de Batalla; mas parece, que no lo acièrta; porque Fabricio mandaba la Avanguardia.

vertencia, para executar una accion de buen Francès. Hizo, que reconociesen entre los Enemigos à los Caballeros Napolitanos descendientes de las Familias afectas à la Casa de Anjou, (aunque ahora no lo mostraban) y que con disimulo se les diese lugar, para escaparse. Los demàs quedaron prisioneros, y los enviaron à Milan, y con ellos al Marquès de Pescàra, que tambien fue pressò, habiendole muerto el caballo, y à su lado à Pedro de Paz Capitan Español muy señalado.

33 A este mismo tiempo se peleaba en el Cuerpo de Batalla con gran ventaja de los Españoles. El Generalissimo Cardòna, y Navarro las havian con el General Paliza, cuya Infanteria llevaba lo peor. Porque los Gascònes, que eran su nervio principal, asojaron mucho, no obrando con el vigor, que havian mostrado en Bressa. Mas no hay que admirar; pues las havian ahora con otra Gente. Monsiur de Alègre fue à socorrerlos. Mas llegó tarde; porque ya los llevaban muy de vencida. Despues de esto acometiò à los Españoles con grande denuedo; pero fue à mucha costa suya. Porque Vivèros su Hijo mayor cayò luego à sus pies muerto de un arcabuzazo: y èl, que le amaba tiernamente, tuvo tanto dolor de su perdida, que saliendo de si tomò la resolucion de no sobrevivirle. Arrojàse en medio de los Enemigos, y recibió tantas heridas, que apenas lo pudieron conocer, quando despues buscaron su cuerpo, para darle digna sepultura. El Va-

ron de Molard su Cabo inmediato viò ahora en sus Gascònes otro semblante. La muerte de Alègre hizo revivir à su corage. Pidieronle, que los llevase contra el Batallon, donde havia perecido su amado Xefe. Y Molard, que havia sido siempre su mayor amigo, los conduxo al punto. Y à la verdad le rompieron; mas solo fue, para quedar èl muerto à diez pasos del lugar, donde Alègre acababa de caer, y para nuevo destrozo de los Gascònes. Por lo qual el Cuerpo de Batalla de los Franceses se hallaba en el ultimo exterminio, y el Virrey Cardòna tenia razon, para estar seguro de la victoria, viendo las cosas en tan feliz estado por el valor de los Españoles, y por la buena conducta de su Maèste de Campo General el Conde Pedro Navarro, que con una extrema vigilancia acudia à todas partes.

34 Pero al punto mas crudo llegó Don Gastòn de Fox à socorrer à los suyos con la mayor parte de la Caballeria, que volvió del seguimiento de los fugitivos de la Avanguardia, y diò sobre el Cuerpo de Batalla tan horrotosamente, que Cardòna quedò aturdido. Un caso tan inopinado le sacò de si, y, lo que peor fue, del puesto, que ocupaba. Pùsose precipitadamente en salvo. Y su retirada, que otros llaman fuga, à rienda suelta, fue tal, que no parò hasta la Marca de Ancòna. Siguiòle Antonio de Leyva, que solo mandaba entonces una Compañia de Caballos, y despues vino à ser tan famoso Capitan; pero se quedò mas cerca,

ca, sin passar de Viterbo. Murieron muchas personas señaladas en este choque, y entre ellas el Coronel Zamudio. Padilla fue preso peleando con gran valor; como tambien otros muchos, que perfectamente hicieron su deber. El encuentro de los dos Legados, el Cardenal de Medici, y el de San Severino, fue bien notable. El primero, que lo era del Papa, no tenia armas ningunas, y se vió expuesto à la discrecion del segundo. Este, que era Legado del Conciliabulo, le recibió con todo fasto, como si el fuera el Legado verdadero. Pero finalmente atendiendo à la antigua Alianza de los Medicis con la Francia, se contentó con despojarle solemnemente, quitandole la Cruz, y las otras insignias de Legado, y con enviarle prisionero à Milán.

§. V.

35 **E**L Conde Pedro Navarro, que jamás supo, que cosa era huir, viendo el estrago, y desbarato irremediable del Cuerpo de Batalla, acudió prontamente al remedio de la Retaguardia, à donde le llamaba su honra, y su obligacion. Hallóla entera, por no haver peleado hasta entonces; pero lastimosamente desamparada. Gobernábala en su ausencia Carvajal, Capitan de sumo crédito, y valor. Pero como en un temblor universal de Tierra las torres mas altas, y firmes se estremecen, y como son tan poderosos los malos exemplos de los Superiores, este famoso Capitan se olvidó tanto de su Retaguardia en

esta fatal hora, que la dexó abandonada aun mas feamente, por ser antes de ver la cara al Enemigo. Así la halló el Conde, quando llegó con la Gente de su Batallon, que pudo salvarse del estrago pasado. Pero consolóse de verla tan entera de animo, como de número. En esto tuvo mucha parte el valor, y firmeza del Comandante, à cuyo cargo havia quedado. Era este el Lugarteniente Samaniego, Oriundo tambien de Navarra. Ambos Navarros trataron de volver por la honra de la Nacion Española, haciendo juntamente al Rey Catholico el servicio mas señalado, y agradable, que era posible. La presteza era necesaria en extremo; porque conoció el Conde, que, por poco que se desviessen, tendrian sobre sí todas las Fuerzas victoriosas de los Franceses. Dispuso pues con suma brevedad una de aquellas retiradas, que sin mengua del valor son el mayor realce de la prudencia, y aun del mismo valor. No le importaba menos à su Magestad Catholica, que la conservacion de quatrocientas Lanzas, y quatro mil Infantes escogidos, quando mas los havia menester. El camino, que eligió para la marcha por mas seguro, fue uno, que al un lado tenia la Mar, y al otro grandes, y continuos pantanos. Por él se salia à la Romana, País fertilísimo, donde la Retaguardia podia bien refrescarse. El orden, en que para marchar la puso, fue, siendo Samaniego el primero, y él con su Batallon el ultimo, escogiendo para sí este lugar, como el mas im-

por:

portante, y arriesgado.

36 Así marchaba la Retaguardia Española con todo sosiego, y buen orden, quando dió sobre sus postreras filas un trozo de Caballeria de Monsiur de la Paliza, pero sin daño considerable. Porque Navarro con los suyos revolvió contra el Enemigo con tanto denuedo, y destreza, que le detuvo largo rato, y dió lugar, à que Samaniego se avanzasse gran trecho. Esta importante accion le salió muy cara al Conde. Porque apartandose mas de lo justo de sus compañeros, se metió demasiado entre los Franceses, y uno de ellos le dió con el cabo de un arcabuz un golpe tan recio, que, quedando sin sentido, cayó como muerto de su caballo, y en este estado fue reconocido, y preso. Algunos Historiadores hacen este primer choque de la Retaguardia aun mas sangriento, y porfiado. Y uno de ellos dice del Conde: *Aquí el bravo Pedro Navarro ya mas deseoso de morir, y de morir, que de vivir, se arrojó en lo mas espeso de los Esquadrones Franceses, y quedó prisionero, mas de su propia fortuna, que perseguida su valor, que de la diligencia de los Enemigos.* La Gente, que le acompañaba, sin perder animo en lance tan pesado, se recobró, y volvió constante à su marcha.

P. Abarca hic.

37 A este tiempo le llegó à Don Gastón de Fox la noticia de la retirada de los Españoles. Y fue, quando los mas de los Franceses andaban en seguimiento de los fugitivos de la Avanguardia, y Cuerpo de Batalla de los Confederados,

que se escapaban por caminos muy diferentes, del que seguía su Retaguardia. La confusion era tan grande, que, por mas que procuró Don Gastón juntar sus Tropas delmandadas en el pillage, solo pudo conseguir, que prontamente le siguiesen cinquenta Caballeros. Con ellos marchó arrebatadamente, aunque bien conocia, que número tan pequeño no bastaba, para detener la marcha de Samaniego, y mucho menos para derrotarle en ella. Mas juzgó por una parte, que su gloria recibiría una mancha indeleble, si permitia à la Retaguardia de los Vencidos retirarse libremente à su vista: y por otra parte, que los Franceses, viéndole empeñado en este nuevo choque, correrian à su socorro, como fuessen volviendo del alcance del Enemigo. Arrebatado pues de su punto, y de su corage, sin poderle detener Monsiur de la Paliza, que le decia se contentasse con lo hecho, dió sobre las ultimas filas de la Retaguardia, que conducía Samaniego.

38 Este vigilante Capitan, que estaba muy atento à todo, habiendo percibido de lejos quanto passaba, tenia dado orden à los ultimos de su Infanteria, de que en siendo nuevamente acometidos, peleassen siojamente al principio, y que fuessen abriendo insensiblemente sus filas, para dar entrada à los Franceses, hasta cogellos bien en medio. Así lo executaron ellos con toda destreza: y volviéndose luego à cerrar, comenzaron à herir, y matar à los cinquenta Caballeros. Don Gastón

rón

rón se defendió, hasta que su caballo, furioso por la multitud de golpes, que recibia, se puso en dos-pies, y andando así con grande furia, cayó muerto sobre su dueño. Un Español, à quien Don Gastón acababa de herir, viendo en esta postura, y reparando, que descubria el costado derecho, le metió por él su pica, y le mató. Otros dicen, que Don Gastón entró con mas Gente en este combate: y que no le valió decir, que era Cuñado de su Rey al Soldado Español, que le mató. Mas no hacen memoria de Samaniego, con haver sido tan digno de ella. Nosotros, habiendo leído con todo cuydado los Historiadores Españoles, y Estrangeros, especialmente à los Modernos, que han escrito con mas diligencia, y examen, tenemos por mas cierto lo que dexamos referido. Lautrech, que siempre seguia à Don Gastón su Primo, cayó muy cerca de él, y lo dexaron por muerto, despues de haverle dado veinte heridas penetrantes. Los que despues le hallaron en este lastimoso estado, apenas pudieron perceber, que tenia vida. Llevaronle sobre picas tendidas à su Campo. La agitacion hizo, que le volviessen los espiritus: y la fuerza de su temperamento prevaleció al juicio de los Cirujanos, que al principio desesperaban de su cura. Su enfermedad duró largo tiempo. Mas al cabo sanó tan perfectamente, que solo le quedaron las señales honrosamente feas en la cara, extraordinariamente desfigurada con las cicatrices.

Varillas
Mezer,
y otros.

39 Así en este combate, como en los passados, fueron heridos, muertos, y prisioneros muchos Cabos de importancia de todas Naciones, que se pueden ver en los Escritores de esta memorable batalla. Los Españoles de la Retaguardia despues de tanta matanza prosiguieron serenamente su camino. Y al passar por el Estado Ecclesiastico, le maltrataron mucho; no por falta de disciplina Militar, sino por la opinion, que concibieron, de que los Franceses les quitarian dentro de pocos dias à sus Vecinos lo que ellos les dexassen. No se detuvieron, hasta entrar en el Reyno de Nápoles. Y no juzgandose por de bastante numero, para defender la Frontera, se repartieron en tres Tropas. La mayor de ellas se metió en la Ciudad Capital, y las otras dos en las de Gaëra, y Taranto, donde no havia suficientes Guarniciones. El Campo de Batalla, la Artilleria de los Confederados, y mucho de sus Banderas, y de su bagage quedó todo à los Franceses. No convienen los Historiadores en el numero de los muertos de una parte, y otra en todos los choques. Las relaciones, que mas le baxan, cuentan diez mil. Las que mas le suben, ponen veinte mil. Parece, que se acercarian mas à la verdad, si dixessen, que fueron quinze mil, la mitad con poca diferencia de los Confederados, y la otra mitad de los Franceses. Al Rey Catholico le escribieron sus Capitanes, que por los alardes se hallaba, que solo faltaban de su Campo mil y

qui-

quinientos hombres entre la Gente de à caballo, y de à pie. Y así lo publicó su Magestad en las cartas circulares, que escribió. Aunque parece, que no lo creía. Porque sin embargo trató de enviar al Gran Capitan à Italia, juzgando, que solamente su presencia podia soldar tanta quiebra. Lo qual es prueba evidente del cuydado grande, en que entró; pues por sus zelos Políticos tenia determinado no valerse de él, sino en caso de extrema necesidad. Y de hecho despachó luego para Nápoles al Comendador Solis con dos mil Soldados Españoles. Esto mismo se acredita, con lo que sucedió despues de esta memorable batalla. En la qual fueron los mas desgraciados los dos mas célebres Capitanes Navarros entre sí opuestos; con haver sido los que mas se señalaron en ella. Así persigue al valor muchas veces la fortuna.

Don
Gastón de
Fox, y Pe-
dro Nava-
rro.

§. VI.

40 LA muerte de D. Gastón de Fox fue sentida en extremo de unos, y recibida de otros con alborozo. Su Tio el Rey de Francia fue, quien mas penetrado quedó del dolor; pues al darle la nueva de ella, y de la victoria se explicó bien, suspirando, y exclamando: *Tales victorias de Dios à mis Enemigos.* Los Confederados se alegraron generalmente. Y nuestro Rey sobre la satisfaccion, de que sus Navarros se huviesen portado tan bien en los ultimos choques, tuvo motivo, para consolarle; por

Aleson Tomo V.

haverse librado del grande escollo, que le amenazaba. Pero no reparaba, en que tenia que pasar otro mas peligroso, por mas escondido. Pero él, aunque hombre capaz, y erudito en las Buenas Letras, era corto piloto para los mares, en que se navegaba; y no llegaba à tanto su carta de marear. El Rey Catholico entre los cuydados de la victoria perdida tenia su razon, para no afligirse por la muerte del vencedor Cuñado suyo, à quien presumia heredar por los derechos de su Muger la Reyna Doña Germána; de los quales era el mas estimable el de la herencia del Reyno de Navarra. Y este pretenso derecho, que tan mal le havia parecido siempre, y tanto le havia resistido, antes de casarse con ella, no le parecia tan mal ahora. Los Franceses todos acompañaron fielmente à su Rey en la pena; mas explicaban su sentimiento de diferente manera. Unos decian, que Don Gastón havia tenido la muerte mas dichosa, que se podía desear; pues la venia à tener precisamente en el tiempo, que acababa de adquirir una tan alta reputacion, que se igualaba con la de Alexandro, y de César. Otros la lloraban, como la mas desgraciada de todas las que se refieren en las Historias. Porque si Don Gastón huviera sobrevivido à la gran batalla de Ravenna, se encaminaba derechamente à Roma, como tenia resuelto, y compuestas allí brevemente las diferencias con el Papa, y llevando el terror de las Armas France-

Ff las

fas al Reyno de Nàpoles con toda presteza, para recoger el fruto de la consternacion, que en èl havia causado su victoria, lo huviera conquistado todo con la misma facilidad, que havia tenido en recuperar à Bressa. Mas esto era discurrir alegremente en medio de su tristeza. Lo cierto, y en que todo el Mundo convino, es, que èl era capáz de todo esso, si la fortuna no le huviera vuelto las espaldas tan à contratiempo: y que nunca ella diò, ni quizà darà jamàs señal tan evidente de su inconstancia.

41 El Cuerpo de Don Gastòn fue llevado à Milàn, y entrò en aquella Ciudad, como en triunfo. Las Banderas ganadas à los Enemigos hacian el primer ornato de su pompa, llevandolas arrastrando por tierra delante del fèretro, en que iba colgada la espada de infinito precio, que el Papa havia dado à Cardòna, para echar à los Franceses de Italia, y cogida ahora, ellos hacian triunfo de ella. El segundo era de los prisioneros de consecuencia, que iban descubiertas las cabezas. Los curiosos observaron, que el Cardenal de Médicis iba muy triste; por temer, que los Cardenales del Conciliábulo de Pisa trasladado à Milàn, que eran sus enemigos particulares, no atentassen sobre su vida. Al contrario el Conde Pedro Navarro iba muy alegre; por suponer, que los Confederados, no pudiendo passar sin èl, le rescatarian muy presto: y que asì su prision solo serviria de dàr à conocer lo mucho, que

Buñier.
Varillas.

valia su persona. Mas el uno, y el otro se engañaron igualmente. Porque los Cardenales del Conciliábulo se imaginaron, que no les sería imposible ganar al Cardenal de Médicis: y le trataron tan benignamente, que despues, quando vino à ser Papa, no tuvo animo, para portarse rigidamente con ellos. Y el Rey Catholico quedó tan averso à Navarro, por lo que contra èl le escribieron los que, por disculparse, le echaban toda la culpa, que su Magestad no hizo mas caso de èl, ni tratò de facarle de las manos de los Franceses, mas que si no estuviera vivo. Porque le escribieron notables cuentos, que todos se reducian, à que èl havia sido la causa de haverse dado, y perdido la batalla; siendo asì, que èl fue quien mas la procurò escusar: y despues de dada por culpa de otros, el que con mas honra, y valor se portò en ella. De los demàs prisioneros notan algunos, que Padilla marchaba à pie con la misma gravedad, que si fuera suyo el triunfo: que Bitonto iba mesurado, y apesarado, no tanto por el papel triste, que representaba, como por considerarse ausente para mucho tiempo de su Muger, à quien tiernamente amaba: que especialmente los Españoles caminaban con grande serenidad de rostro, y de animo; pero que el Marquès de Pescàra se hizo admirar por su gallardìa modesta, tan agena del abatimiento, como de la altivèz afectada.

42 Los Franceses, despues de haver ganado la batalla, se vol-

vie-

vieron à juntar de todas partes en su Campo: y aunque reconocieron la mucha Gente, que havian perdido, nada les hizo tanta fuerza, como la muerte de su General. Quisieran mas haver sido vencidos, que haverle perdido. La Paliza, que quedò con el Mandò, no sabía que hacerse; por no haver recibido orden ninguno de Francia de lo que debia obrar en caso tan impenfado. Fueronse à èl los principales de su Exercito, y con grande aprieto le conjuraron, en que los llevase contra Ravèna, para vengar la muerte de su General. Ellos estaban tan fatigados, que las leyes de la Guerra pedian, que se dilataste dar segundo assalto à esta Plaza hasta el dia siguiente. Mas obtuvieron à fuerza de instancias lo que en toda otra ocasion se les negàra. Marcharon pues con demaliada precipitacion, aunque en buena ordenanza, y se presentaron delante de la brecha, de donde el dia antecedente havian sido rechazados. Hallaronla en el mismo estado, en que la havian dexado: y segun parece, no tanto por negligencia de Marco Antonio Colòna, quanto por haver èl discurrido, que sería cosa inútil reparar la brecha, mientras se daba la batalla. Porque, si los Confederados vencian, Ravèna no tenia que temer: y si eran vencidos, no dexaria ella de rendirse, por mas que se restableciessen sus murallas, lo qual mal podia ser en tan poco tiempo.

43 Como quiera que ello fuese, Colòna cayò de animo, al acercarse la Paliza, y le enviò Di-

Aleson Tomo V.

putados, para capitular. No le pidió mas que las condiciones ordinarias: es à saber, que se le permitiesse à la Guarnicion, y al Campo Volante, que èl mandaba, retirarse con sus Banderas, sus armas, sus caballos, su bagage, y una pieza de Artilleria. La Paliza convino en todo esto. Mas añadió, que la Guarnicion, y el Campo Volante no havian de tomar en tres meses las armas contra la Francia. Este artículo les pareció tan duro à los Diputados de Colòna, que no se atrevieron à aceptarle, sin conferirlo primero con èl. Mientras tanto que sobre este punto se deliberaba, Jaquin Capitan Gascon valiente, pero malvado, reconociò, que los que guardaban la brecha, estaban descuidados con el sobrefalto de una pendencia entre la Burgèsia, y la Gente de Guerra, sobre que la Burgèsia no teniendo interés en la modificacion de la Paliza, queria tambien, que fuese aceptada, y la Guarnicion, y el Campo Volante creian, que era contra su honra el quedar atadas las manos los tres meses mejores, que restaban de Campaña. Jaquin tomò de aqui la ocasion, para persuadir à los de su Nacion, que era llegada la hora de assaltar la Ciudad por la brecha, que aun estaba abierta, y enriquecerse con su pillage. Los Akmanes siguieron à los Gálcones, y todos unidos dieron improvisamente un assalto, que quando mas no durò media hora. En tan poco tiempo lograron su intento. Y esta Ciudad, que tantas veces havia sido

Ffz

an

antiguamente saqueada por los Bárbaros, lo fue ahora de un modo aun mas atroz por los Christianos.

44 La venganza de la muerte de Don Gastón les sirvió de pretexto, para no atender al Derecho de las Gentes, ni à Leyes ningunas, Divinas, ni Humanas. Malos súfragios por su Alma! No tuvieron respeto ninguno à las cosas Sagradas, que profanaron con reuerencia execrable: y despues de haver muerto, violado, y pillado, sin hacer diferencia de Estado, sexo, ni edad, comenzaron à poner fuego à la Ciudad. Mas la Paliza se hizo obedecer, sin haverlos podido contener hasta entonces. El salvò la vida à los de la Burgèsia, de la Guarnicion, y del Campo Volante, que pudieron librarle de la primera furia: y el mismo por sus manos prendió à Jaquín. Y como su crimen era evidente, al punto le hizo colgar en medio de la plaza mas pública. Cogió tambien à los que mas culpa havian tenido en el motin. Castigò a gunos, y prometió hacer en todos ellos dentro de pocos dias una Justicia exemplar. Mas su severidad no satisfizo del todo à los de Ravèna, que deseaban de el mas de lo que les podia conceder; porque la multitud de los culpados no permitia castigarlos à todos. La Ciudadela, à donde Marco Antonio Colòna se havia retirado, fue embestida: y se rindiò dos dias despues con las mismas condiciones, que poco antes havia rehusado. El terror obligò à rendirse à Citradi-Castello, Plaza fuerte cerca de Ravèna. Y figuraron su

exemplo todas las demàs Ciudades de la Romàna.

45 La victoria de los Franceses no tuvo los progresos, que se podian esperar; porque ellos mismos opusieron diques à la corriente de su prosperidad. Havia-se descubierto en Roma, antes que se diese la batalla, que el Duque de Urbino estaba de acuerdo con la Francia, y que tenia intento de juntar sus ducientas Lanzas, y sus quatro mil hombres de à pie à la Gente, que Pompeyo Colòna, y Roberto Ursino, Antonio Sabèli, Pedro Margàno, y Lorenzo Mancini havian levantado para aquella Corte en diversos Lugares del Estado Eclesiastico: y que todas estas Tropas juntas se presentarian à las puertas de Roma, que sus amigos les havian prometido abrir: y así se apoderarian de la Persona del Papa Julio, à quien tendrian en buena custodia, hasta que el Conciliabulo ordenasse lo que de el se havia de hacer. Mas esto, aunque algunos así lo cuentan, no parece creible. Lo cierto es, que corrió esta voz en Roma, y que el Duque de Urbino, y los otros, que acabamos de nombrar, tenian bastantes Fuerzas, para executar lo que se les imputa haver intentado. La Burgèsia de Roma así amenazada del pillage no se turbò menos, que si los Franceses estuviessen à sus puertas. Y sobreviniendo à esto Octaviano Fregoso con la nueva, de que los Confederados havian perdido la batalla, creció en extremo la turbacion de los Romanos. Los Cardenales corrieron al Palacio del

Pa-

Papa. Echaronse à sus pies, y le pidieron, que tuviese lástima de sí mismo, y de su Sacro Colegio. Y le dixeron: que ellos ponian desconfianza de Dios su confianza en la bondad natural del Rey Christianissimo, que no querria aprovecharse de la victoria, como pudiera. Que el Cielo, que acababa de declararse por el, daba bastante-mente à entender, que no aprobaba esta Guerra, y que convenia venir à una buena Paz, como el mismo Rey de Francia siempre lo havia deseado.

46 El Papa Julio estaba à punto de ceder à los ruegos del Sacro Colegio. Mas los Embaxadores de España, y Venècia, que aun estaban dudosos del suceso, llegaron à este tiempo, para hacer, que se estuviessen firme en su primer sentir: y disminuyeron todo lo posible las particularidades, que como testigo de vista contraba Fregoso. Aunque no se atrevieron à contradecirle directamente, contentandose con decir en terminos generales: que el mal no era tan grande, que no se pudiesse remediar à poca costa. Que la mayor parte de la Caballeria Confederada se havia escapado con Cardòna, y Carvajal. Y que la Infanteria Española, en que consistia la principal Fuerza de la Liga, se havia retirado mas como victoriosa, que como vencida. Que el Exercito Francès havia quedado muy destrozado, y disminuido, y como un cuerpo sin alma por la muerte de su General. Que los Suizos estaban ya en marcha, y con solos ellos se podia llenar el

vacio de los Confederados, que havian sido muertos en la batalla. Con estas, y otras razones procuraron animar al Papa. Pero solo consiguieron, que no se acomodasse enteramente al parecer de los Cardenales, que absolutamente querian luego la Paz. El temperamento, que hallò, para irlo dilorando, fue pedir à la Republica de Florència, que lo reconciliasse con los Franceses. Y porque este camino parecia demasiado largo, creyò acorrarle con enviar las Galeras de la Iglesia à Civitavèchia, para dar à entender, que tenia animo de entrarle en ellas, y obligar con esta demonstracion à sus Aliados, à que quanto antes fuesen à socorrerle: y à los Franceses, à que se ajustassen con el, si antes no fuesse socorrido.

47 En este semblante permaneciò su Santidad, hasta que la buena Politica del Cardenal de Medicis, que estaba en Milàn prisionero, le abrió el camino, para volver libremente à su genio. Este Cardenal se havia insinuado tanto en el afecto de los del Conciliabulo, que ellos por una imprudencia mayor de marca le descubrieron el descacimiento de las cosas de Francia. Pareciòle admirable esta noticia, para ganar del todo la voluntad de su Santidad, informandole exactamente de lo que passaba. Para esto tenia consigo al hombre de su mayor confianza, y al mas hàbil, para poderle enviar à Roma. Este era el Comendador de Medicis su Primo-Hermano de la Orden de San Juan, que despues vino à ser Papa con

con el nombre de Clemente VII. El Cardenal de Médicis, para lograr su intento, pidió con todo aprieto al Cardenal de San Severino le permitiese enviar al Comendador de Médicis à Roma, à solicitar con su Santidad, y con sus amigos la paga de su rescate. Y lo consiguió, haciendole creer, que, al punto que recobrase su libertad, él acomodaria à la Francia con la Santa Sede, de suerte que todos quedassen bien.

48 El Comendador partió de Milán, y poniendo una extrema diligencia, llegó à Roma, antes de lo que se havia creído. Tuvo una audiencia secreta de Julio, en que le mostró un rolde muy exacto de la Gente, que los Franceses havian perdido en la batalla de Ravèna, especialmente de la Caballeria, que subia mucho. A esto añadió entre otras particularidades: que no havia traza de enviar nuevo General en lugar de Don Gastón de Fox. Y que Monsiur de la Paliza, y el Cardenal de San Severino, que eran los mas respetados en el Exercito, sobre no atreverse à exercer toda la authoridad necesaria, no corrían bien entre sí, y mas pensaban en suplantarse el uno al otro, que en mirar à los intereses de su Dueño. Que San Severino no hacia funcion alguna de Legado, y unicamente se aplicaba à la de General, y la Paliza pretendia al contrario, que San Severino se contentasse con su Legacia, y le dexasse à él el cuidado de mandar el Exercito. Que de los Soldados Franceses casi todos desertaban, viendose ricos con

el pillage de Ravèna. Que los Suizos comenzaban à parecer en la Frontera del Ducado de Milán, y la Paliza no tenia Fuerzas, para oponerseles, y acudir al mismo tiempo à otras partes.

49 Estas, y otras cosas, que el Comendador dixo al Papa, le dieron tanto placer, que se las hizo repetir varias veces: y una de ellas fue delante del Sacro Colegio, que à este fin hizo juntar. Mas no habló en público con tanta energia, y eloquencia, como en particular: y los mas de los Cardenales no creyeron la mitad de lo que decia. Porque casi todos ellos estaban muy benévolo al Rey de Francia por los deseos, que havia manifestado de la Paz poco antes de la batalla, habiendo enviado expresamente à Roma à Federico Correto, Hermano del Cardenal de Finál, con el titulo de Agente extraordinario, para ofrecer à su Santidad condiciones tan ventajosas, que no parecia poderlas rehusar, sin ser enemigo del bien de la Iglesia, y de su reposo propio. Dabásele una entera satisfacción sobre los tres principales artículos litigados entre el Papa, y el Rey. Ofreciale, que los Bentivolos le restituirian à Boñia, y que el Duque de Ferrà renunciaría al Comercio de la sal de Comàchio, quedando à cuenta del Rey darles à todos satisfacción cumplida con la equivalencia de lo que perdian: y que el Concilio de Pisa trasladado à Milán vendria à deshacerse; y aun iria à Roma, como su Santidad quisiese, para aumentar el de Letrán, que estaba

Mezer,
Varillas.

para

para abrirse. En desquite de esto solo se le pedia, que fuesen alzadas las Excomuniones, y que los Cardenales fuesen restablecidos en sus Beneficios.

50 Este temperamento havia parecido tan conforme à la equidad natural, que se creyò no poderse escusar, sin irritar à todos los buenos. Pero buscòse la evasión, rachando de poco sincero el animo del Rey Luis en las proposiciones, que hacia: y diciendo que era forzoso asegurarse bien primero. Para esto envió el Papa à Paris al Cardenal de Finál, y al Obispo de Tivoli, que con efecto partieron: y recibiendo en Leon la nueva, de que los Franceses havian ganado la batalla de Ravèna, estuvieron, para volverse; por parecerles, que con este suceso no persistiria el Rey en la oferta, que havia hecho. No obstante esto se animaron, y prosiguieron su viaje. En la Corte fueron mejor recibidos de lo que pensaban, y hallaron al Rey tan moderado despues de la victoria, como lo havia estado antes de ella. Su Magestad Christianissima negociò en toda buena forma con estos dos Ministros de su Santidad. Pidiòles, que presentassen el Poder, que traian; mas no pudieron mostrar ninguno, que fuese competente. Con todo esto el Rey, que tenia derecho, para despedirlos, no dexò de darles cumplida satisfacción. Porque firmò en su presencia los tres artículos, de que se trataba: y toda la precaucion, que tomò, fue insertar en cada uno de ellos la condicion,

débaxo de la qual los concedia.

51 No le quedaba al Papa Julio mas que hacer, para desvanecer el ajuste, y el Consistorio le huviera obligado à venir en él, sino se huvieran ofrecido algunas cosas, que le dieron avilantèz. La principal fue la mala conducta del General de Normandia, à quien el Rey Luis havia confiado la Administracion de las Finanzas del Ducado de Milán: y él, que entendia poco de la Guerra, y se preciaba mucho de manejar fielmente la Real Hacienda, pecò de demasiado bueno en esta ocasion. Suponia, que nada aborrecia tanto su Rey, como el desperdicio de ella: y que el mayor placer, que su Magestad podia tener, seria ver disminuir de un golpe la tercera parte de sus gastos en Italia. Por lo qual apenas llegó à Milán la nueva, de que los Franceses havian ganado la batalla de Ravèna, quando el General de Normandia, sin dar parte al Cardenal de San Severino, ni à Monsiur de la Paliza, despidiò todas las Tropas Estrangeras, levantadas para la guarda del Ducado de Milán; por parecerle, que este Ducado yà no havia menester mas Gente de Guerra.

52 La Paliza no lo creyò al primer aviso, que tuvo: y esperò la confirmacion, antes de determinarse. Desengañado yà à mucho pesar suyo resolviò, que el Cardenal de San Severino quedasse en la Romaña con trecientas Lanzas, seis mil Infantes, y la mitad de la Artilleria para la conservacion de las Plazas de aquel gran Estado, que todas

todas se havian entregado à los Franceses despues de su victoria : y el tomò à grandes jornadas con lo restante del Exercito el camino de Parma. Así le pareció, que se iba à arriesgar menos la reputacion de los Vencedores. Pero no logró su intento ; porque los Italianos , à quienes la reputacion de Don Gaston havia traído à sus Banderas por sus propios intereses, viendo ahora la mala traza , que llevaban los Franceses de aprovecharse de su victoria , creyeron , que podian faltar impunemente à la fé dada. El Duque de Urbino se reconciliò con su Tio el Papa , y le llevó sus ducientas Lanzas , y sus quatro mil Infantes ; aunque los havia levantado con el dinero , que el Rey de Francia le havia dado. Pompeyo Colòna , y Roberto Ursino le imitaron en la poca fidelidad , y en la inconstancia : y recibieron por recompensa , el primero un Capèlo de Cardenal , y el segundo el Arzobispado de Règio. Pedro Morgànó , que estaba conspirado con ellos por la Francia , tuvo horror de su crimen , y quedó en las Banderas de la Paliza , mientras vivió el Rey Luis. Despues de su muerte tomò partido contra los Franceses , y siendo prisionero de ellos hallò en su humanidad , y memoria de lo que ahora havia executado , mejor tratamiento , que esperaba. Los Estrangeros , que el General de Normandia havia despedido , passaron todos à las Tropas del Papa , y acabaron de hacerle tan pujante , que el Exercito solo de la Iglesia fue mas numeroso , que los dos Cuerpos juntos del

Cardenal de San Severino , y Monsieur de la Paliza.

§. VII.

53 **D**E aqui nació , que el Papa , para divertir las importunidades del Sacro Colegio , que siempre clamaba por la Paz , diò principio al Concilio Lateranense à los 3. de Mayo de este año de 1512. La ceremonia de su abertura fue solemnissima : y Fray Gil de Viterbo Religioso Agulino la terminó con un Sermon muy largo. Cuyo ultimo , y mayor trozo fue un Panegirico del Papa Julio , en que ponderò mucho , que su Santidad no se havia dexado engañar , como sus Predecessores , que solo se valieron de las Llaves de San Pedro , sino que havia empuñado la Espada de San Pablo con tanta felicidad , que su Potencia havia llegado à fer el terror de los Reyes , y de los Emperadores. En la segunda Sesiom el Rey Christianissimo fue exhortado à abandonar à los Cardenales , y Prelados Cismáticos : y el Sacro Colegio tuvo harto que hacer , en templar las iras de su Santidad contra el Rey Luis. Dos de los Cardenales le avivaron mas el espiritu. El de Yorck con la nueva , de que estaban ya en la Mar dos Armadas de Inglaterra , la una , para robar las Costas de Picardia , y de Normandia : y la otra para juntarse à los Españoles , y repartir con ellos la conquista de la Guiana. El Cardenal de Evora Portuguès , pero enteramente adherido à los intereses del Rey Carbo-

lico,

lico , le animò mas con otras noticias , que le diò muy de su gusto : siendo la mas principal , que su Magestad Catholica , venciendo en la mas dominante de sus pasiones , que era la de los zelos de la alta reputacion del Gran Capitan , à quien tenia arrinconado , havia resuelto volverle à enviar à Napoles por Virrey , y Capitan General en lugar de Cardòna : y que de los Soldados Españoles , que arrebatados de la gloria de servir debaxo de su mano le acompañaban , era la calidad , y el numero mucho mayor , que jamás havia pasado à Italia.

54 Con esto tomò tanta avilantèz , y se encendió tanto contra el Rey de Francia , que quiso passar à un extremo , que huviera tenido extrañas consecuencias , si el Sacro Colegio no se le huviera opuesto à buen tiempo. Su Santidad hizo formar una Bula , en que mandaba al Rey poner en libertad al Cardenal de Médicis , y en caso de contravencion lo sujetaba à las Censuras Eclesiasticas mas severas con expresiones extraordinarias. Esta Bula fue examinada en Pleno Consistorio. Y los Cardenales espantados de su contenido se echaron à sus pies , y le rogaron , que dilatasse su publicacion , hasta que ellos huviesfen empleado todo su crédito con el Hijo Primogenito de la Iglesia , para obtener la libertad de su compañero. Y fue menester persistir por mucho rato en esta humilde postura , para conseguir lo que pedían. Mucho tuvo que agradecer el Rey Luis à la fineza de los Car-

leson Tomo V.

denales , que le evitaron este nuevo golpe en el tiempo de su mayor ahogo. El havia pensado , que los Ingleses , à quienes procuraba detener con repetidas diligencias , no le havian de hacer tan de veras la Guerra : y así no tenia prevenidas las Costas de su Reyno tanto , como era menester. Mas viendo ahora , que las dos Armadas de esta Nacion estaban prontas , para echarse sobre el , se viò obligado à llamar de Italia los ducientos Gentilhombres de sus Guardias , y dos mil y quinientos de sus mejores Infantes. Con esto quedó la Paliza tan flaco , que se viò forzado à pedir al Cardenal de San Severino , que vinièsse à juntarsele. El Cardenal estaba entonces en el mas elevado punto de su gloria. Todas las Ciudades de la Romaña le havian traído sus llaves. La aversion al Papa Julio , à causa de verle tan inclinado à la Guerra con grande daño suyo , daba lugar à creer , que no sería necesario poner en ellas Guarniciones , para conservarlas. Los Soldados Franceses muy confiados en esto apretaban al Cardenal , sobre que los llevasse à Roma. Y el , que tenia allà sus inteligencias , no dudaba de entrar en ella , sin llegar à combatir , y disponer consiguientemente à su voluntad de la Corte de Roma , que por la mayor parte estaba mal con el Papa. Despues de esto la necesidad , en que viò à la Paliza , le movió de fuerre , que renunciò à tan alegres esperanzas , por salvar el Ducado de Milàn. Y contentandose , con poner solamente Guarnicion en la

Gg

Ciu-

Ciudadela de Ravèna, dexò todas las Plazas de la Romaña encomendadas à la buena fé de sus Vecinos.

55 Esta retirada del Cardenal de San Severino diò lugar à Marco Antonio Colòna, que acechaba las ocasiones de ponerse en Campaña, juntando algunas otras Gentes à la Guarnicion, con que havia salido de Ravèna. Informados de esto los Venecianos de esta Ciudad le llamaron, y le ayudaron à embestir la Ciudadela, hasta constreñir à los Franceses à capitular. Era muy justo, y conforme à la bucha Política de la Guerra, que les concediese las mismas condiciones, que poco antes le havia concedido à el la Paliza, como los Sitiados le proponian: y no se atrevió à negárselas. Pero solo fue, para cometer una crueldad, de que los Christianos creían no ser capaces los Turcos. Firmò la capitulacion en la misma forma. Mas en vez de cumplirla, hizo rodear la Guarnicion Francesa, que estaba desarmada, al punto que ella salió de la Plaza. Los Soldados todos fueron pasados por las Armas. Sus Xefes fueron enterrados vivos hasta la cabeza, y en esta lastimosa postura los dexaron morir de hambre, expuestos à los insultos, y afrentas del Pueblo, que se vengò en ellos de todos los excessos del saquero pasado con la mayor inhumanidad, que es imaginable: qual fue hacer pagar à justos por pecadores, siendo cierto que ninguno de estos se hallò en dicho

saquero. Pero bastaba ser Franceses, para no ser ellos hombres.

56 Esta barbárie hizo temer à los Florentines, que no les sucediese lo mismo, si la Francia defcaecia del todo, por haver estado ellos siempre adictos à sus intereses. Y así renovaron ahora su Alianza; y le dieron Tropas, para llenar en parte el vacío de las que el General de Normandia havia licenciado. Mas este socorro era muy escaso para la necesidad, que tenian los Franceses. Con este empellón se fueron precipitando sus cosas, y cayendo mas, y mas en Italia, sin parar hasta lo mas profundo de la miseria. Siguiéronse muchas negociaciones del Papa, del Rey Catholico, y de los Venecianos, con el fin de atraer à su Partido al Emperador, y à los Florentines. Con ellos trabajò mucho el Obispo de Guree, como Embaxador: y el Obispo de Sion, Cardenal ya, se ingeniò extremadamente con los Suizos, que el mismo traxo, y capitaneò en el Estado de Milàn. Todos lo tomaban con gran fervor animandose con el titulo de *Los de la Liga Santissima*; por emplearse en servicio de la Santa Sede, en que tenian mucha razon. Pero es cosa maravillosa, que en medio de todo esto prevalecia en los mas el fin de sus intereses temporales en la adquisicion de nuevas Plazas, y Dominios para sí, sin ahorrarse con el Santq Padre, que en este punto tuvo mucho que sufrir.

CAPL.

CAPITULO XV.

I. EMBAXADA DEL REY DE FRANCIA A LOS REYES DE Navarra, y pactos, en que convinieron. II. Prevenciones del Rey Don Fernando, para hacerse Dueño de Navarra. III. Proteccion suya por el Duque de Ferràra para con el Papa. IV. Entrada del Duque de Alba en Navarra con Exercito. V. Entrega, y Capitulacion de Pamplona al Duque, y retirada de los Reyes à Francia. VI. Como quedò Dueño de Navarra el Rey Catholico. VII. Prevenciones del Rey de Francia, para restablecer en su Reyno à los Reyes de Navarra. VIII. Suceso tràgico del Principe de Taranto.

Año 1512

§. I. **L**A conclusion, que se siguiò de todas estas premisas, fue perniciosissima à Navarra. El Rey Luis XII. de Francia en el tiempo de su prosperidad tratò à los Reyes Don Juan, y Doña Catalina de Navarra tan indignamente, como se hà visto, hasta quererlos despojar de su Reyno, y de todos los Estados, que possian en Francia. Mas ahora en el de su adversa fortuna los buscò por amigos, sin reparar en intereses de dinero, ni de Estado: y lo que mas es, en el punto del honor. A tanto obliga la necesidad! A este fin luego que sus Tropas fueron echadas de Italia, y viò, que la Guiena estaba amenazada por los Españoles, y por los Ingleses, envió por su Embaxador à Navarra al Vizconde de Orbàl, Pariente muy cercano, è intimo amigo de Amàn de Labrit Padre del Rey Don Juan. El Vizconde llegò á este Reyno à fines de Mayo de este año, si ya no fue, entrado Junio. Comenzò con el Rey su negociacion, en que

Aleson Tomo V.

hallò mas dificultad, de la que pensaba. Porque el de Navarra conociò, que le havian menester, y se hacia de rogar: y mas quando tenia por su mayor enemigo al Rey de Francia, no solo por las cosas, que quedan dichas; si no aun mas sensiblemente por una injuria reciente.

2 Esta fue la sentencia, que contra el havia dado el Parlamento de Tolosa, declarando por orden de su Rey, que el Señorio de Bearne era Feudo de la Monarchia Francesa, y que así debian los Reyes de Navarra prestar Homenage por el à la Francia. Lo qual era tan falso, y tan injusto, como queda notado en algunos lugares de estos nuestros Annales. Y se convence bastantemente la injusticia por actos positivos, que sobre esto hubo en lo mas antiguo. Y no es de olvidar lo que refiere Choisi de D. Gastòn Phebo Cuñado de nuestro Rey Carlos II. Este Principe, siendo de solos veinte y cinco años, fue à Paris por la primera vez el de 1354. y el

Choisi en su Histor. del Rey Juan. Y los Annales de Fox.

Gg2

Rey

Rey Juan de Francia le ordenò, que le hiciesse el Homenage, que debia por el Condado de Fox, y por el Señorío de Bearne. Mas el lo rehusò constantemente, protestando, que el Señorío de Bearne solo pendia de Dios, y de su espada. El Rey picado de su audacia le hizo prender, y poner en el Chatelèr, donde lo tuvo seis meses. Hasta que viendo su firmeza, y bien informado de su Justicia le diò la libertad con tanto honor, que le enviò à defender su País, y tambien el de Lengoadòc contra el Principe de Gales, que acababa de hacer alli una irrupcion, y amenazaba otras. Llegò el Conde de Fox à Bearne con este Cargo, y el Principe le enviò luego à rogar que passasse à Burdeòs, para tratar de un negocio de mucha importancia. Executòlo el Conde, despues de haver asegurado con buenos rehenes su Persona. El Principe solo queria el traerle à su Partido. Para esto le alegò principalmente, que lo debia hacer como Feudatario suyo por el Señorío de Bearne incluso en la Guiena. La entrevista no fue larga. En ella se facudiò Gastòn Phebo con grande resolucion de tan injusta demanda. Y al punto que volviò à Ortes, enviò al Principe una carta, en la qual hizo pintar tres higas, para darle à entender el desprecio, y burla, que de su proposicion hacia.

3 Respondiò pues ahora el Rey de Navarra al Vizconde de Orbàl, exagerandole la necesidad, en que se hallaba de vivir en paz,

y buena amistad con el Rey Catholico. Y despues de haverle pintado la situacion de Navarra concluyò, con decir, que si de una parte los Pyrinèos la defendian sobradamente de los insultos de los Franceses, de la otra estaba llana, y muy expuesta à la facil invasion de los Castellanos, y Aragonèses: y que así debia conservar su amistad, para mantener en buena paz su Reyno. El Vizconde trabajò, quanto pudo, por hacerle mudar de dictamen; pero no pudo conseguirlo. Despues de todo le replicò, que por lo menos no podia escusar de poner sus intereses en manos de Amàn de Labrit su Padre; aunque solo fuesse por sacar à paz, y à salvo su Soberania de Bearne: y le encareciò lo mucho que importaba enviarle luego à la Corte de Francia, para que alli mejor se terminassen por su medio las diferencias, de que se trataba. El Rey vino en esto: aunque con la condicion de no haverse de meter en hacer guerra, que positivamente fuesse contra el Papa, ni contra el Rey Catholico: y con esto fue Amàn de Labrit à buscar à Luis XII. Nuestro Rey pecò de buen Hijo en esta ocasion, como Amàn pecò siempre de mal Padre. Porque si algo hizo por su Hijo, fue (como ahora se viò) poniendo la mira principalmente en sus propias conveniencias, que debiendo ser inseparables de las de su Hijo, muchas veces fueron muy contrarias. Y bastaba por prueba, de que se debia acordar ahora el Rey Juan en la ocasion mas importante,

la

lo que su Padre hizo, quando vino à Valencia à buscar al Rey Don Fernando, para sacar de el el socorro, que llevò à Bretaña, con el fin de casarse (aunque no lo logrò) con la Heredera de aquel Estado Parienta suya, siendo yà Viudo, y de edad tan avanzada, que se acercaba à los cinquenta años, y teniendo de su primer matrimonio tres Hijos, de los quales era el mayor nuestro Rey, y no menos, que nueve Hijas.

4 Haviendo pues llegado Amàn de Labrit à Paris, fue recibido del Rey Luis con mas regocijo, que pompa. No se havian visto desde la Guerra de Bretaña, donde fueron amigos, aunque pretendientes de la misma Novia, hasta que à ambos los suplantò el Rey Carlos VIII. Es verdad, que despues de la mala cuenta, que havia dado del Exercito de Guiena, le podia tener quejoso: y que ultimamente la consideracion del Joven Don Gastòn de Fox havia resfriado su amistad. Mas yà Don Gastòn no vivia, y su muerte havia trocado enteramente las cosas. Su Hermana Doña Germàna de Fox era su heredera en el concepto de Luis: y si ella venia à ser Princesa de Bearne, y tener Hijos del Rey Catholico, los Españoles se establecerian en Francia. Lo qual convenia impedir de todas maneras. Y quando no los tuviesse, y viniesse à morir antes, que el Rey su Marido, podia ella hacer un testamento, en que le dexasse el Principado de Bearne, y dexar así una materia eterna de pleytos, y guerras entre las dos Naciones,

Francesa, y Española. Por lo qual era mejor para Francia, que el Señorío de Bearne quedasse reunido à Navarra: y por buena dicha para Luis, el mal, que havia hecho el Parlamento de Tolosa, se podia remediar, sin contravenir à las formalidades de la Justicia. Don Gastòn de Fox havia muerto, antes de tomar la possession del Principado de Bearne, retardandole la ansia del Reyno de Nápoles, que el Rey su Tio le havia prometido, y el le pensaba conquistar primero. Así podia facilmente el Consejo Supremo de Francia juzgar en revista el processo, anular la sentencia del Parlamento de Tolosa, y pronunciarla en favor de la Reyna de Navarra. Y esta fue la primera condicion, y como preliminar, que facò Amàn de Labrit para el ajuste del Rey su Hijo con el de Francia. Las demàs condiciones fueron tan ventajosas, y de tan excesivo interes, y honor para el, que pudieran cegarle, y no ver el peligro grande, à que se exponia. Despues de esso lo cierto es, que el Rey Don Juan no firmò ahora estos pactos, deteniendole el ver, que en ellos no se salvaba bastante à su parecer la condicion, que el havia puesto, de no ir contra el Papa, ni el Rey Don Fernando.

5 Por la fidelidad debida à la Historia los pondremos aqui, segun los hallamos en algunos manuscritos de aquel tiempo, y en substancia son los siguientes: Que el Principe de Viana Don Henrique Hijo de los Reyes de Navarra

rra

rra se havia de casar con la Hija menor del Rey de Francia. Que entre dichos Reyes quedasse asentada una Liga perpetua de amigos de amigos, y enemigos de enemigos. Que los Reyes de Navarra ayudassen con todas sus Fuerzas, y Estados al de Francia contra los Ingleses, y Españoles, y contra todos los otros, que se les juntassen. Que el Rey de Francia havia de ayudar à los de Navarra à la conquista de ciertas Tierras de Castilla, y Aragon, que ellos decian pertenecer à su Reyno. (Estas eran las que en varias partes dexamos dichas.) Que el Rey, y la Reyna de Navarra havian de enviar al Principe de Viana su Hijo, para que estuviessse en poder del Rey de Francia por seguridad, el tiempo contenido en la Capitulacion. Que el Rey de Francia darìa al Rey, y à la Reyna de Navarra el Ducado de Nemurs con promessa de darles despues el Condado de Armeñac. Que les havia de dar veinte y quatro mil Francos de pensión: y mas trecientas Lanzas pagadas, ciento para el Rey de Navarra, ciento para el Principe, y ciento para Monsiur de Labrit: y demàs de esto quatro mil Infantes pagados por todo el tiempo que durasse la Guerra. Item: Que les havia de dar cien mil escudos de oro por una vez, pagados en ciertas pagas, para que hiciefsen Gente, y ayudassen con ella al Rey de Francia. Ultimamente que havia de restituir à Monsiur de Labrit las Tenencias, y Oficios, y Pensiones, que solia tener, y se las havia quitado. Esto ul-

En este
tom. lib.
35. cap. 3.
y 9.

timo indica bien, que el Señor de Labrit tirò en estos pactos à hacer su negocio proprio, aun mas que el del Rey su Hijo, à quien contra su voluntad dexaba en un estado muy peligroso.

6 Así refieren algunos estos pactos. Pero otros figuen à Oihenarte Escritor digno de toda fé, que en la mayor parte los dà por supuestos, y falsos. Y aun dice, que su contenido es muy contrario al tenor del verdadero concierto, y tratado de estos dos Reyes, el qual se vè en el Tesoro de Cartas del Archivo Real de Pau, y tambien en el de Paris. Porque en dicho tratado no hay cosa ninguna, que pueda ofender al Rey Don Fernando, ni al Papa, antes por lo que toca à este Rey, hizo expressa excepcion, alegando el Parentesco, que con él tenia; como tambien en quanto al Papa. Porque solo se obligò à ayudar al Rey Luis en defenfa de su Reyno contra sus Enemigos de la parte de acà de los Alpes, excluyendo por este lado en favor del Papa à toda la Italia.

7 Como quiera que ello fuese, lo cierto es, que lo que de una, y otra parte quedò asentado, y se observò inviolablemente, fue el secreto. Por lo qual no pudo llegar este tratado, (qualquiera que fuese) tan presto, como algunos quieren, à noticia del Rey Don Fernando. Al cabo llegó por un raro accidente, que refiere en sus Epitomes Pedro Martyr su Consejero, y Asistente en la Corte de Castilla por estos tiempos. Dice pues hablando de los
luce-

sucessos del mes de Junio de este año: *Que corria rumor de haversele hallado una copia de carta en la saltriquera al Secretario del Rey de Navarra, à quien mataron en casa de su dama: y que contenia el tratado, que havian hecho su Rey, y el de Francia. En el qual se pactaba entre otras cosas, que el Navarro declararia la Guerra al Rey Don Fernando, y entraria con mano armada en Castilla con las Tropas Auxiliares de Francia, quando quisiese el Rey Luis XII. y que esta copia de carta llegó luego à manos de un Sacerdote de Pamplona llamado Miguel, y él hizo, que passasse à las de su Magestad Catholica con el fin de ganar su gracia.*

§. II.

8 **E**N todo este tiempo no se descuydaba el Rey Don Fernando, ni Don Luis de Beaumont, que siempre se llamaba Conde de Lerin; y así él, como los Caballeros Deudos suyos, y los de su Parcialidad, que con él andaban defnaturalizados del Reyno, solicitaban al Rey de Aragon à la conquista de Navarra; quando poco antes solicitaban al de Francia para la misma. Tan poco reparo hace el interès proprio en las mas feas inconsequencias. No sabemos, si bastaba, para justificarlos, que al de Francia buscaban en favor de Don Gastón de Fox, y al de Aragon, y Castilla en favor de la Reyna Doña Germana su Hermana, en quien despues de su muerte havia recaído su de-

recho. A esse fin traian muchos tratos, y mantenian ineligencias secretas en Navarra; aunque con poco sucesso hasta ahora. El Rey Catholico iba jurando su Exército para la conquista de Guiena (esta era la voz, que se echaba) en compañía del Inglés, cuya Armada se esperaba en breve sobre Bayona. Mas quando estas cosas passaban en España, se le ofreció à su Magestad Catholica en Italia un embarazo con el Papa, que sin duda le arrasò mucho, para conseguir de su Santidad la Bula, en que pensaba contra los Reyes de Navarra. Fuera de que ellos de su parte aun no se havian declarado manifestamente por el Rey de Francia. El caso, que omiten nuestros Escritores, y lo refieren comunmente los Estraños, passò de esta suerte.

§. III.

9 **E**L Duque de Ferràra, contra quien el Papa tenia su primera, y mayor enemiga, viendose ahora perdido por la mala fortuna de los Franceses, y totalmente imposibilitado à defender sus Estados, tratò de componerse con su Santidad. Así se lo aconsejaba el Marqués de Mantua, su íntimo, y antiguo amigo, que expressamente havia ido para esto à Roma, y tambien el Embaxador de España en aquella Corte por orden del Rey Catholico su Señor, que yà havia entrado en zelos del acrecentamiento nimio de la Potencia del Papa en Italia. Uno, y otro se ofrecieron por

por intercessores del Duque, y empeñaron para lo mismo à los otros Embaxadores de los Principes Confederados. Haviendo pedido audiencia, entrò delante de todos el Embaxador de España: y hizo à su Santidad un razonamiento muy eficaz, dividido en tres puntos. En el primero habló por los intereses, que el Rey su Señor tenia comunes con sus Compañeros. En el segundo por los que tenia en particular en el negocio, à que eran venidos. Aquí le representò, que Alfonso de Este, Duque de Ferràra, era Pariente de su Magestad Catholica en segundo, ò tercer grado à causa de Doña Leonòr de Aragon su Madre, Hija de Don Fernando el Viejo Rey de Nàpoles: y que sería cosa inaudita, que en una Liga uno de los Confederados, como lo era su Santidad, llegasse à los ultimos extremos contra una Persona, que le tocaba tan de cerca à otro Confederado; principalmente quando à él se le debian por la mayor parte todos los buenos sucesos: y que era mas claro, que el dia, que los Franceses nunca huvieran descaecido, sino por la muerte de Don Gastòn de Fox, à quien la Infanteria Española havia muerto. El Embaxador de España pasó mas adelante en este tercer punto. Porque añadió sus amenazas indirectas à las sùplicas, y à lo mucho que su Rey havia hecho por la causa comun: y no disimulò, que, si Julio no procedia con mucho tiento en consideracion de sus Aliados, podria separarlos de él,

y dexarle solo, expuesto à los sentimientos del Rey Luis.

10 No pudo haver pildora tan amarga como esta para el Papa. Pero él tenia buen estòmago, para digerir pesadumbres, quando le importaba, en medio de ser delicadissimo de su natural; como se viò ahora, que oyò con mucha paciencia, y sin interrumpirle al Embaxador de España, venciendo en lo mas vivo por la aprehension, de que su prontitud no desconcertasse sus ideas. Respondiò, dandole solamente por entendido de lo favorable, que contenia la aranga, y no de las quemazones, que iban mezcladas en ella. Mostrò mucho agrado, de que tantos Principes se interpusiesen en la reconciliacion de Alfonso de Este con la Santa Sede. Y diò esperanza, de que, si él venia personalmente à Roma à cooperar con su sumision à tan buenos oficios, podria volver muy contento à su casa. El Embaxador de España, y sus Colègas replicaron, que, pues su Santidad se hallaba en disposicion tan favorable, no rehusaria conceder un salvo-conducto en la mejor forma para el Duque. Y Julio, que no cuydaba nada de la manera de venir el Duque de Ferràra à Roma, como él viniessè con efecto, hizo despachar el salvo-conducto, sin mudar nada del modelo, que le diò el Embaxador de España. Enviòsele por un expresso al Duque.

11 Mas este Principe, que alcanzaba mas, que todos juntos, los que à su favor manejaban este negocio, así por su aventajada ca-

pa-

pacidad, como por lo que siempre afina, y realza el discurso el interes propio, respondiò à sus amigos, que el Papa Julio no podia tener à mal, que se le reconviniesse con lo mismo, que él havia hecho con su predecesor Alexandro VI. quien, para comparecer en Roma, le havia ofrecido un salvo-conducto, de que el Emperador, los Reyes de España, y de Francia, y los Principes de Italia serian Garantes; y él se havia burlado de esto por la razon, de que si iba à Roma, y Alexandro le quitaba la vida, todos los que aseguraban conservarsela, de ninguna manera le resucitarian. De donde se seguia, que no se debia extrañar, ni imputarle à imprudencia, que Alfonso de Este, que corria el mismo peligro, fuesse del mismo sentir. Los amigos del Duque no tuvieron, que replicar à esto; mas le hicieron una dulce violencia, à la qual se rindiò. El havia hecho prisionero, como ya diximos, à Fabricio Colòna en la batalla de Ravèna, y le havia tratado tan honrosamente en su prision, teniendole hospedado con grande magnificencia, y regalo, que Fabricio se tenia por dichoso en su desdicha, por haver caido en tales manos. Pero lo que él mas estimaba, y con mucha razon, fue que no le quiso entregar al Rey de Francia, por mas instancias que este le hacia. Porque el Duque tenia previsto, que si Fabricio pasaba los Alpes, le cortarian la cabeza en la primera Villa de Francia, à causa de que él havia comenzado por su desercion à arrui-

Alfon Tomo V.

nar las cosas de Carlos VIII. en el Reyno de Nàpoles. Y esta era una falta irremissible en el tribunal de la Política. Y de hecho el Duque de Ferràra, sin negar directamente al Rey Luis lo que con todo aprieto le ordenaba, le representò tales razones en favor de Fabricio, y aun de la misma Francia, diciendo lo mucho, que un hombre como él la podia importar, si ahora quedaba obligado de la clemencia, que con él se usasse, que el Rey condescendiò con los ruegos del Duque: lo que no hiciera, si su fortuna no fuera ya tan adversa. Respondiòle ultimamente, que hiciesse de Fabricio lo que quisiesse. Y lo que hizo, fue darle al punto libertad, sin querer rescate ninguno; sino antesbien hacerle muchos dones, y todo el gasto, hasta ponerlo en su Casa de Roma.

12 Una generosidad tan señalada del Duque de Ferràra dexò tan obligado à Fabricio, y à todos los Colònas, que con ansia buscaban la ocasion de reconocerla. Ella se ofreciò de sí misma: y por no perderla, fueron al instante al Embaxador de España, y le dixeron, que el Duque de Ferràra podia venir seguramente à Roma, si el Papa los recibia à ellos por Garantes del salvo-conducto. El Embaxador los llevó à su Santidad, que no puso dificultad ninguna en ello; ò porque nada temia: ò porque no los juzgaba tan audaces, como lo fueron en la ocasion. Consiguientemente los Colònas aseguraron en toda forma la fianza: y escribie-

Hh

ron

ron al Duque con todo aprieto, que sin dilacion fuese à Roma. Y èl les obedeciò, aunque de mala gana. Salieronle à recibir, y le llevaron con mucho cortejo à su principal Palacio, donde le regalaron mucho. Y se notò, que jamàs saliò de casa, sin llevarle en medio, iendo Fabrìcio à su mano derecha, y Marco Antonio à la izquierda. Julio recibì al Duque con tan alegre semblante, como si estuviera sinceramente olvidado de todo lo pasado. Diòle seis Cardenales por Comissarios, para ajustar con èl las condiciones, debaxo de las quales havia de volver à su gracia: y mandò, que el negociò se despachasse quanto antes. Mas los Comissarios, despues de haver prolongado negociacion, hasta que la Santa Sede se huviesse apoderado de Règio, con no ser esta Ciudad Feudo suyo, sino del Imperio, declararon sin rebozo alguno: Que el Duque de Ferràra havia incurrido en el crimen de Traycion, por haver llevado las Armas contra su Señor Soberano. Que su Ducado de Ferràra estava reunido al Estado Eclesiastico. Y que aunque Julio huviesse quieto, no le havia podido desmembrar. Pero que por quanto tantas Potencias intercedian por èl, su Santidad queria darle de pura compasion el Condado de Ast, que los Confederados acababan de quitar à los Franceses.

13 Esta proposicion pareciò tan poco razonable al Embaxador de España, y à los Colònas, que acompañaban al Duque de

Ferràra, que solo por el bien parecer pidieron licencia de retirarse à una casa vecina, y conferir con èl la respuesta, que debia dàr. Apenas entraron en ella, quando tuvieron de buena parte el aviso, de como, luego que el Duque havia partido à Roma, el Exercito del Papa se havia acercado à Règio: que la havia notificado la entrega, y se le havia rendido por flaqueza de la Burgèsia espantada de las amenazas del Papa; sin que la Guarnicion, que era muy corta, la pudiesse contener, ni lo pudiesse remediar el Cardenal de Este, que havia quedado en Ferràra por Lugarteniente del Duque su Hermano. Con esto acabaron de conocer el Embaxador de España, y los Colònas ser muy cierto lo que siempre havia temido el Duque de Ferràra: y que el salvoconducto para su ida à Roma concedido con tanto agrado por el Papa, solo havia servido de lazo, para cogerle. Con todo esto para enterarle mas, enviaron luego à pedir al Papa Julio, que por lo menos consintiesse, en que el Duque pudiesse volver à su casa. Mas Julio, que yà no havia menester andar con rebozos, descubriò abiertamente su pecho, diciendo: Que el Duque era su prisionero: y que de ninguna manera le permitiria volver, hasta despues que se le hiciese el processò en toda forma, y èl se justificasse de su Rebelion.

14 Entonces los Colònas, y el Duque de Ferràra, le pidieron al Embaxador, que se fuesse de allí, y metiendo todos tres la ma-

no

no à la espada, se hicieron dueños de la puerta de la casa, donde havian entrado para su conferencia. Hallaron à dos passos de allí armas, caballos, y sobre todo doce valientes hombres, de quienes estaban seguros en caso de necesidad. Con ellos se avanzaron prontísimamente àcia la puerta de Latràn, que hallaron extraordinariamente guardada por dos Compañias de Infanteria, que Julio aquel mismo dia desde el amanecer havia hecho poner en ella. El Duque de Ferràra, y los Colònas las cargaron de subito: y como los mas eran de nuevas levadas, à los tres, ò quatro primeros, que fueron muertos, les faltò à los demàs el ànimo de defenderse. Ellos se abrieron, para dar passo à los quince Caballeros, que no les pedian otra cosa: y à toda brida fueron corriendo hasta la Marina. Allí hallaron un navio, que estava à punto de hacerse à la vela, y juzgaron por mas seguro embarcarse en èl, que atravesar el Estado Eclesiastico. Tuviron el viento favorable, y llegaron en poco tiempo à Ferràra, donde el Pueblo recibì al Duque, como si se huviera escapado de Roma por Milagro.

15 Julio llegò à saber tarde la aventura de su prisionero; porque no hubo persona, que se atreviesse à darle nueva de tanto disgusto. Y hay quien diga, que solo la supo, oyendo hablar de ella en la calle desde una ventana, à que se assomò. Pero como quiera que fuesse, èl entrò en tanta cólera, que mas parecia

Alefon Tomo V.

furor: y hizo raros extremos de sentimiento. Amenazò los suplicios mas horribles al Duque de Ferràra, y à los Colònas, si volvian à cogerlos. Y no hallando, quien le diese satisfaccion, acusò à la Naturaleza de iniqua; por haver dado à los malos mas medios de hacer mal, que à los buenos de vengarse de los malos. Entre tanto el Duque estava muy seguro en su casa, disponiendo con buena providencia lo necesario para la defenfa de Ferràra. No se atreviò el Papa à enviar su Exercito sobre ella; así por esto, como por ver muy poco inclinados à los otros Confederados à asistirle en esta empresa. Y así toda su cólera descargò sobre los Florentines, irritado de las quatrocientas Lanzas, que estos havian enviado ultimamente al Estado de Milàn conducidas por Lucas Saveli para algun socorro de los Franceses en su mayor necesidad. Y no parò, hasta restituir à los Médicis à aquella Ciudad, que era la mayor venganza, que podia tomar de la Parcialidad en ella dominante; aunque fue empresa larga, y en que no concordaban los otros Confederados, especialmente el Rey Catholico. Por esto, y por los buenos oficios, que su Magestad havia hecho à favor del Duque de Ferràra; y sobre todo porque los Colònas, que yà eran sus mas mortales enemigos desde este ultimo hecho, se havian salvado, y asegurado en sus Tierras del Reyno de Nápoles con beneplácito del Rey, no estava muy corriente con èl su Santidad;

Hh2

aun-

aunque lo disimulaba, por haverlo menester para otras cosas. Y su Magestad Catholica, que todo lo sabia, no parece, que querria pedirle à contratiempo la Bula contra los Reyes de Navarra; y mas quando no la havia menester para la conquista de este Reyno, pretendiendo tener por otras razones derecho à ella. Como quiera que ello fuesse, yà sus Tropas estaban con este fin en movimiento.

§. IV.

16 **A** Pretabanse mas, y mas los lances, y andaban tan omiso el Rey de Navarra, como diligente el Rey Don Fernando. Hay quien atribuya la omision del Navarro à temor prudente, de no dar al Castellano el pretexto de oprimirle, que este deseaba. Lo cierto es, que èl en todo este tiempo no recurrió al Rey de Francia por socorro alguno, ni hizo memoria de los pactos; que con èl tenia concertados por medio de Amàn de Labrit su Padre, aunque no firmados. Y el Rey Don Fernando yà por ahora tenia junto su Exercito, y nombrado por su General à Don Fadrique de Toledo Duque de Alba. Componiase de mil hombres de Armas, mil, y quinientos Ginètes, y seis mil Infantes. Iban por Coroneles de la Infanteria Rengifo, y Villalba. Por Capitan de la Artilleria, que solo se reducía à veinte piezas, iba Diego de Vera. Para mayor aumento de Tropas havia mandado el Rey juntar Cortes de la Corona de Aragon en

Meccer.

Monzon, y que presidiese à ellas la Reyna Doña Germàna, y procurasse hacer alistar toda la mas Gente, que fuesse posible de aquellos Estados, para ayudarle en aquella Guerra, à que decia queria ir en Persona. En estas Cortes se resolvió servir à su Rey por espacio de dos años, y ocho meses con ducientos hombre de Armas, y trecientos Ginètes. La voz era de passar à Bayona, para conquistar la Guiena à una con los Ingleses; pero las señas eran muy contrarias. Porque el Rey Catholico continuaba en requerir al de Navarra, le asegurasse bastantemente, que por esta parte no le haria perjuicio ninguno mientras su Exercito se empleaba en la empresa de Guiena. Para esto le pedía, que pudiesse en sus manos à su Hijo el Principe de Viana Don Henrique. Y no viniendo en esto el de Navarra, decia, que se contentaria con que pudiesse las Fortalezas de su Reyno en poder de Alcaydes naturales del mismo Reyno, pero que fuesen à su contento. El Rey de Navarra siempre ofrecía, que se daría seguridad, de que en este Reyno no se haría ofensa à la causa de la Iglesia. Mas no venía en asegurar, que por los demás Estados, que tenia en Francia, se haría lo mismo. Ni lo podia hacer, sin perderlos luego; porque se los tomaría facilmente el Rey de Francia, quien se puede decir los tenia en su mano: y eran Feudos de su Corona, menos el de Bearne, sobre que era el pleyto. Así se hallaba el de Navarra entre dos es-

Zurita.

Mariana.

co-

collos fatales, de los quales no podia evitar el uno, sin topar con el otro. El que mas temia era el del Rey Don Fernando por los muchos rezelos, de que despues de la muerte de Don Gaston de Fox su Magestad Catholica pretendria apoderarse de su Reyno, por la Reyna Doña Germàna como heredera de su Hermano, y de sus acciones, y derechos. No podia ser mayor su peligro.

17 Yà el Duque de Alba estaba en Victoria, y tenia su Gente aquartelada en las Tierras de Alava, y la Rioja. Estaba con el Don Luis de Beaumont, y desde alli proseguia con todo calor sus diligencias para la Solevacion de Navarra, quando à los 8. de Junio de este año llegó al Pássage, Puerto de Guipúzcoa el Marqués de Orset con la Armada de Inglaterra, en que venian mas de cinco mil Infantes de desembarco, Archeros por la mayor parte. Fue à verse con el Don Fadrique de Portugal Obispo de Sigüenza, que de orden del Rey le esperaba en San Sebastian, para proveer à los Ingleses de todo lo necesario. Ahora fue, quando el Rey Don Fernando se descubrió mas, dando orden, de que su Exercito passasse por Navarra, para ir à Bayona: y pidiendo passo por este Reyno, quando le tenia mucho mas llano, y cómodo por Alava, y Guipúzcoa. Para seguridad del tránsito queria, que se le entregassen algunas Fortalezas, y los viveres necesarios por su dinero. El Rey de Navarra, vista la tempestad, que le amenazaba, envió

à su Marichal Don Pedro de Navarra al Rey Catholico, para dar algun buena corte: y venía, en que se entregassen algunas Fortalezas suyas, como no fuesen la de Estella, y San Juan del Pie del Puerto. Pero, segun refiere el P. Mariana, todo esto era dar el Rey Catholico con la entretenida al de Navarra. Porque luego acordó, que su Gente ante todas cosas fuesse sobre Pamplona, y aun pidió al Marqués de Orset hiciesse lo mismo con la suya de Inglaterra, pretextandolo, con que importaba no dexar à las espaldas aquel padastro para la conquista de Guiena. Mas Orset se excusó, con que no tenia comision de su Rey, para hacer la Guerra en Navarra. Antes formaba queja contra el Rey Don Fernando; porque no tenia yà en Guipúzcoa la de Castilla, y Aragon à punto, como estaba acordado, para romper por la Guiena. Y decia, que si acudieran luego, se apoderarian sin dificultad de Bayona, por hallarse de presente desapercebida: y que con la dilacion havian dado lugar, à que acudiesse Gente, y se pudiesse esta Plaza en tal estado de defensa, que con gran dificultad se podria yà ganar.

Mariana.

18 El hecho fue, que el Duque de Alba entró con su Exercito en Navarra, llevando consigo à Don Luis de Beaumont, y otros desterrados con la gente, que pudieron atraer de Navarra. El Rey Don Juan, viendose perdido, se despidió de los Jurados, y otros Vecinos principales de Pamplona, que bien sabian, que el

el

el Exercito Castellano venia derecho à esta Ciudad. Ellos le pidieron con lagrimas en los ojos, que no los desamparasse: y que en caso de dexarlos solos, les dixesse lo que debian hacer. El les respondió: Que se defendiessen, lo mejor que pudiesen: y quando sus Fuerzas no fuesen bastantes, se rindiessen con los mejores partidos, que fuesse posible: assegurandoles, que volveria presto con mayor Exercito, que el que traian los Castellanos. Y era así, que en este ultimo desengaño, y conflicto havia enviado à pedir socorro de Gente al Rey Luis de Francia, lo qual debiera en buena Política haver hecho antes. Pero él havia esperado componerse amigablemente con el Rey Don Fernando, y siempre havia creído, que su Exercito passaria en derecha desde Victoria à Guipuzcoa. Y sin duda este fue el primer recurso, que él tuvo al Rey de Francia; sin haver querido valerse antes de los negros pactos, que con él tenia hechos. Y esta fue la primera vez, que pudo dar motivo para la Bula, que se dice haverse expedido contra él: si ya no le escusaba el Derecho Natural de la defensa de su Reyno en el ultimo peligro.

19 Despidiendose así de la Ciudad de Pamplona, salió de ella con grande ternura el día Jueves, 22. de Julio Fiesta de la Magdalena, y se fue con la Reyna, y sus Hijos à la Villa de Lumbier, y no inmediatamente à Francia, como algunos quieren con yerro **manifesto**. En Lumbier, adon-

Garibay,
y otros.

de se le juntò con suma fidelidad mucha parte de la Nobleza del Reyno, trataba de levantar Tropas, y formar un Cuerpo de Exercito, viendo la buena disposicion de animos de todas las Villas, para juntarse con el que esperaba de Francia, y oponerse con bastantes Fuerzas al Castellano, que ya se iba acercando à Pamplona. Pero todo lo desbaratò su mala fortuna. El Rey de Francia havia enviado casi todas sus Fuerzas à la Guiena debaxo de la Conducta de Francisco de Orleans II. de este nombre Duque de Longavilla: y al mismo punto que recibió el aviso del Rey de Navarra, mandò à Longavilla dividir sus Tropas, y dar la mitad de ellas à Monsieur de la Paliza su Lugarteniente General, que las conduxesse à Navarra por el camino mas derecho con toda la brevedad posible. Mas Longavilla se propasò de prudente, y se dispensò de executar el orden del Rey su Amo. El se havia informado de la Gente, que traia la Armada Inglesa, y hacia cuenta, que si dividia su Exercito, podria mal con la mitad de él impedir el desembarco. Y así hizo en esta ocasion lo que creyò, que haria su Rey, si comandasse su Exercito en Persona. Retuvo la Gente, que debia destacar, y se preparò solamente, para oponer todas sus Fuerzas al desembarco de los Ingleses. Pero se engañò muy à costa del Rey de Navarra. Porque ni los Ingleses eran tantos, como à él le havian dicho, ni ellos llegaron à hacer el desembarco; por ver con grande

sem-

Varillas

sentimiento fuyo, que el Rey Catholico los dexaba solos, faltando à la palabra, que les tenia dada.

§. V.

20 Poco despues, que el Rey salió de Pamplona, llegó el Exercito de Castilla à dos leguas de esta Ciudad, donde hizo alto. Esto causò grande espanto à sus Vecinos, que viendose sin Rey, y sin Guarnicion, ni esperanza de socorro, enviaron al Duque sus Mensageros à tratar de honestos partidos: que se reducian à pedirle, que les diese algunos dias de termino, para ver, si su Rey les enviaba socorro, y no faltar al juramento de fidelidad, que le tenian hecho, ni à su ultima palabra. Pero esta proposicion no siendo à gusto del Duque, él les respondió con una altivèz, que mas parecia cólera: *Que los vencedores solian dar leyes à los vencidos, y no los vencidos à los vencedores; y que así tratassen de rendirse à discrecion, sino querian experimentar las muertes, y daños de las Ciudades entradas à saco*. Con esta dura respuesta volvieron los Mensageros, y al mismo punto movió el Duque su Exercito, para ponerse sobre Pamplona. Llegò con él al campo, que oy llaman la Taconera, contiguo à las murallas. Venia en la Avanguardia Don Luis de Beaumont, que ya se llamaba Condestable: y todos parecieron con grande ostentacion, y lucimiento de vestidos, y de armas, afectado, y compuesto para el terror de los Vecinos.

21 Pero lo que mas atemorizó sus ànimos naturalmente piadosos, era lo que con grande estudio se publicaba, que sino dexaban à su Rey, estaban excomulgados, y eran Cismáticos, y Hereges, como él, por una Bula del Papa, que los comprehendia à todos; por ser el Rey Don Juan fautor de los Franceses Cismáticos. Y sobre esto divulgaban los Castellanos muchas cosas falsas, de que venian bien imbuidos, y aun crédulos los simples Soldados. Como era decir, que el Rey de Navarra tenia concertado con el de Francia ayudarle à deponer al Papa, y hacerle morir con toda su Corte de Roma; con condicion de que luego havian de partir entre sí el Estado Eclesiastico: y que el Rey Luis XII. havia de recompenarle los gastos de esta Guerra al de Navarra, dandole en la Guiena otras tantas Tierras, como en Italia le tocaban por su Derecho de Conquista. Que el Papa, por evitar la deposicion, y la muerte, que le amenazaban, se havia puesto en las manos del Rey Catholico: y que por la recompensa de los gastos inmensos, que haria, le havia dado el Reyno de Navarra por una Bula autèntica.

22 Estas voces causaron el espanto, que se dexa entender, en los Vecinos de Pamplona. Pero debemos hacerles justicia, diciendo, que ninguno de ellos se adelantò à aclamar al Rey Don Fernando, ni hacer demonstracion alguna de alegria, ni aplauso, por ver triunfante al Condestable, como algunos les achacan. Todos se con-

Varillas

con-

contuvieron en el semblante propio de la fidelidad à su Rey natural. Mas viendose sin esperanza ninguna de socorro, y proximos al ultimo peligro, despues de haver tenido su Junta para la deliberacion, acordaron entregarse al Duque, con la condicion de que fuesen mantenidos en los Fueros, y Privilegios, que siempre les guardaron los Reyes passados de Navarra. A este fin salieron los Diputados de la Ciudad, y ajustaron con el Duque las Capitulaciones de la entrega, que por evitar proximidad, pondremos en resumen en el lugar, que les toca. (A) Ellas se hicieron à 24. de Julio, dia Sabado: y los Diputados mirando por el decoro de la Ciudad, segun el orden que tenian, sin querer deslucirlo con la apresuracion de la entrega, pidieron alguna trègua. Y alcanzaron del Duque, que no entrasse en ella hasta otro dia, representandole, que la Plaza estaba segura, por no tener esperanza ninguna de socorro, ni de su Rey, ni de Francia. Pero Don Luis de Beaumont se adelantò contra este orden, y entrò en Pamplona aquel mismo dia. Si fue con connivencia del Duque, para asegurar mas los tratados, se duda. El Duque entrò el dia siguiente 25. de Julio, habiendo salido los Regidores, y Jurados en Cuerpo de Ciudad, para hacer la entrega en toda forma, y acompañarle. Esta es la primera, y unica vez, que desde la antiquissima Institucion del Reyno de Navarra se sepa haverse entregado esta Nobilissima Ciudad à ningun Rey extraño en tantas

Garibay.

Guerras, como en diversos tiempos tuvo con los de Aragon, y Castilla.

23 El Rey Don Juan, que estava en Lumbier, sabidas estas cosas, y que por falta del Duque de Longavilla no tenia que esperar socorro de Francia, hizo un Mensage al Duque de Alba con el Bachillèr de Sarria su Consejero, Don Pedro de Navaz su Alcalde de Corte, y el Protonotario Martin de Jaureguizar. Ellos presentaron el Poder, que traian. Y quedò ajustado en la conferencia: *Que la causa, y empreña, que el Duque proseguia contra los Reyes de Navarra, y su Reyno, fuesse enteramente remitida à la voluntad del Catholico Rey de Aragon, Regente de Castilla, para que su Alteza ordenasse lo que mejor le pareciesse: y que aquello se cumpliria por los Reyes Don Juan, y Doña Catalina: Quienes para mayor seguridad havian de entregar al Duque en rehenes los Castillos de S. Juan del Pie del Puerto, y de Maya. Y aun para mas seguro cumplimiento harian, que quedassen por fiadores el Marichàl D. Pedro de Navarra, y Don Alonso de Peralta, Conde de San Esteban. Y que por los inconvenientes, que de lo contrario se podrian seguir, el Rey de Navarra huviesse de salir del Reyno, dando principio à su viage el dia postrero de Julio. Y con esto el Duque hasta consultar sobre lo dicho à su Rey, y tener respuesta suya, debia sobreeser de lo comenzado, y no passar adelante en tomar, ni ocupar cosa alguna de los Reyes de Navarra. Y assi lo prometió, dando fe, y patabra de ello como Caballe-*

19.

ro. Como ellos se obligaron tambien à despedir luego toda la Gente, que tenian allegada en Lumbier, y su comarca, y ò no proseguir en levantar mas, para resistir à la Gente del Duque: de suerte que entretanto de una, y otra parte se cesasse de todo acto de hostilidad. De este convenio, que tenemos en ciertas memorias authenticas facadas del Archivo de Simancas, fueron testigos Mosen Pedro de Ontañon Embaxador del Rey de Aragon, y Don Pedro de Tarazona Cancillèr del Obispado de Pamplona. Y lo firmaron à 29. de Julio el Duque, y los Enviados de los Reyes de Navarra.

Favin.

Garibay,
Y otros.

24 El desventurado Rey Don Juan se viò obligado à salir del Reyno, assi por no faltar de su parte à lo prometido, como por la poca, ò ninguna esperanza de que la respuesta del Rey de Aragon pudiesse ser favorable: y sobre todo por una noticia asegurada de buena parte, de que el Conde de Lerin trataba de apoderarse de su Persona, y enviarle con la mayor indignidad preso, atadas manos, y pies, à Castilla, de donde nunca saldria. Assi lo dice Favin. Y añade, que entonces dixo el Rey lo que otros tambien refieren: *Que mas queria vivir en Montes, y Sierras, que ser preso en sus Tierras.* Pùlose con efecto en camino el dia aplazado, llevando consigo à la Reyna, y à sus Hijos, el Principe de Viana Don Henrique, y las tres Infantas. Y enderezandose por el fidelissimo Valle de Baztan, llegó à Maya, y de alli pasó à sus Estados de Francia. Siguiéronle el

Alefón Tomo V.

Marichàl Don Pedro, el Condestable Don Alonso de Peralta, y otros muchos Caballeros, y Consejeros de los Reyes: entre ellos Don Juan de Jasso Presidente del Consejo, Señor de Xavièr, y Padre de San Francisco Xavièr; y no por ser Agramonteses, que muchos de ellos no lo eran; sino por no faltar à su honra, y al juramento de fidelidad, que à sus Reyes tenian hecho. Y al cabo no les pesò; porque fueron mas estimados de los mismos Vencedores, que no los Beaumonteses, que ahora los introduxeron en Navarra. Assi fueron despojados los Reyes Don Juan, y Doña Catalina de su Reyno de Navarra, despues de haverle possèido juntos diez y ocho años y medio: y la Reyna sola cerca de diez, despues de la muerte de su Hermano el Rey Don Francisco Phebo: y esto en lugar de volverles los Reyes de Castilla las Villas, Plaza, y dineros, que les detenia en Aragon, y Castilla, y ellos con justicia pretendian, sobre que les hicieron tantas Embaxadas, como queda dicho: andando tan diligentes en cobrar lo que estava en poder ageno, como negligentes ahora en conservar lo que estava en el suyo.

25 No es ponderable la variedad, desorden, y confusion de nuestros Historiadores en la relacion de estos lanzes. De quien mas nos admiramos es de Garibay, quien, con ser de los mas exactos yerra ciertamente, en decir, que el Rey se fue derecho à Francia el dia de la Magdalena

ii

22.

22. de Julio, dexando en Pamplona à la Reyna Doña Catalina su Muger. Lo qual se convence de falso por el testimonio autentico, que acabamos de proferir, sacado del Archivo de Simancas. Por el qual consta, que no fue, sino à Lumbièr, y con animo de levantar Gente, como comenzò con buen suceso: y huviera proseguido, sino fuera por el desengaño, de que yà no le vendria la que havia pedido de Francia. Tambien añade el cuento viejo, oïdo referir de personas antiguas, de que alcanzando la Reyna en el camino al Rey su Marido, le dixo con angustioso corage: *Rey D. Juan, Rey D. Juan, Juan de Labrit fuisteis, y Juan de Labrit serreis; porque Vos, ni vuestros Sucesores nunca mas gozaràn de el Reyno de Navarra. Que si Vos fuèra des Reyna, y Yo Rey, nunca se perdiera Navarra.* A la verdad la Reyna era muy discreta, y buena Christiana, para decir tales vituperios, y en tal lance à su Marido: y Garibay lo huviera sido, en no creer à los viejos, que se lo contaron. Fuera de que la Reyna era la Proprietaria de todos sus Dominios, y podia mandar en todos ellos con toda Authoridad, como otras veces lo hizo, imitando à la Reyna Catholica Doña Isabel, que, con tener Rey Marido de otra muy diferente condicion, se porrò, como se sabe, en sus Reynos de Castilla. Pues què diremos de la que muchos tenian, y aun deben de tener algunos, por Profecia, canonizando para esto à nuestra Reyna Doña Cata-

lina, por lo que juntamente piensan haver dicho al Rey: *Que ni él, ni sus Descendientes gozarian mas del Reyno de Navarra*: quando vemos yà gozar de este Reyno con sumo gozo nuestro à un legitimo Descendiente suyo, que es el Rey Nuestro Señor Phelipe VII. de Navarra, y V. de Castilla? Bien podemos assegurar, que no lo ha de perder por la tal Profecia. Al Rey Don Juan de Labrit tratan mal los Historiadores, y en muchas cosas con injusticia, atribuyendo sus omisiones à cobardia; con ser cierto, que mostrò valor en muchas ocasiones, aunque su demasiada bondad todo lo estragaba. Al toro desjarretado, y moribundo en la plaza todos se le atreven.

§. VI.

26 **P**OR la retirada del Rey Don Juan, y abandono de las Villas, y Plazas de su Reyno, todas ellas se fueron rindiendo à la imitacion de la Capital, viendose desguarnecidas, y fuera de todo estado de defensa, como Lumbièr, Sanguèsa, Monreal, Tafalla, Olite, y Tudela. Aunque el Castillo de esta Ciudad se tuvo firme por el valor de su Comandante el bravo Capitàn Dionisio Deza; como tambien el Castillo de Estella, y los de Valde-Roneal, y los de Amèscua, fieles à sus Reyes, no obstante todas las bellas promessas del Duque de Alba. El Rey Don Fernando, que aun estaba en Burgos, luego que supo el feliz suceso de su interpresa, envia

viò al Duque un tan copioso refuerzo de Gente, que algunos llaman segundo Exercito, para poner Guarniciones Castellanas en las Plazas rendidas, y assegurarlas bien en su obediencia, y proseguir mejor la conquista de las otras. Su fin principal era hacerse Dueño de lo que tocaba à los Montes Pyreneos, y consiguientemente no solo de Navarra la Baxa, sino tambien de Bearne, y quanto los Reyes despojados poseian en la Guiena. A este fin con el titulo especioso de Embaxador les enviò una persona de autoridad, que se creyò ser espia, que iba, para descubrir los pensamientos, que tenian, sus inteligencias, y prevenciones, que hacian en Francia, para restituirse à su Reyno. La instruccion, que llevaba, era de halagarlos, y darles palabra de parte de su Rey, que les volveria todo lo conquistado de su Reyno, si querian repasar à Navarra, renunciando la Alianza, y amistad del Rey de Francia. Este Embaxador fue Don Antonio de Acuña Obispo de Zamora, el que despues fue una de las principales cabezas de los Comuneros contra Carlos V. Y si ahora pecò encargandose de esta comission, bien le hizo pagar el famoso Alcalde Ronquillo este, y los muchos delitos, que ciertamente cometiò entonces. El no llegò, à donde los Reyes de Navarra estaban; porque al entrar en Bearne, los Bearneses, que yà estaban advertidos de su venida, y de su encargo, le trataron como à espia, y no como à Embaxador, y lo detuvieron preso en la

Aleson Tomo V.

Villa de Salvatierra, hasta que se rescató por dinero.

27 Por esta causa el Duque de Alba estaba à punto de passar à Bearne, para vengar la injuria, que èl decia haverse hecho à su Rey en la persona de su Embaxador: *No considerando*, dice aqui el Secretario de Henrico IV. *que la injuria hecha por el Rey su Amo à los Reyes de Navarra despojandolos de su Reyno, era mucho mayor, y mas digna de vengarse.* Mas sabiendo, que las Plazas de Tudela, Olite, Tafalla, y Estella comenzaban à inquietarse con el rumor, que corria de la venida del Rey Don Juan con Exercito poderoso de Francia, se detuvo. Y para prevenir el daño, que amenezaba, le pareciò mas importante, que quanto antes los Navarros prestassen juramento de fidelidad al Rey Don Fernando. Así lo executò. Y para esto ordenò, que se juntassen los Vecinos mas principales de Pamplona en el Convento de San Francisco: donde estando juntos, les hizo un largo razonamiento en orden à justificar, y honestar la conquista del Reyno de Navarra. Y luego les requiriò, que le prestassen el juramento como Vasallos del Rey de Castilla. Ellos pidieron tres dias de termino, para bien pensarlo. Concediòselos, y vueltos à juntar, dixeron al Duque, que harian el juramento como *Subditos*, pero no como *Vasallos*. El les preguntò, què diferencia havia entre Vasallos, y Subditos? A que respondieron, que *Vasallo* se entiende aquel, à quien el Señor podia tratar bien, ó mal, como à el

En su Histor. de Navarra.

le pareciesse; pero que el *Súbdito* debe ser bien tratado de él. Entonces el Duque les dió à entender con grandes expresiones de benevolencia, que tuviesen por cierto, que el Rey Catholico los trataria con todo amor, y les haria muy singular favor, alegandoles muchas razones para esto. Así los induxo à prestar el juramento, y faltar à la fé prometida à sus Reyes legitimos. El mismo juramento fueron dando otras Villas, y Ciudades de Navarra; mas la de Tudela lo rehusó esperando la vuelta de su Rey: y fue necesario, que el Arzobispo de Zaragoza la forzasse por un Sitio formal, mientras que el Duque de Alba forzaba à otros Lugares por la parte de la Montaña. Allanado todo en esta forma, no pudo tener el Rey Don Fernando noticia mas de su gusto. Al punto salió de Burgos, y vino à Logroño, donde se detuvo lo restante de este año, y parte del siguiente, para atender de cerca à la ultima perfeccion de su conquista.

28 En estas cosas estaba ocupado en Logroño su Magestad Catholica con grande satisfaccion suya por la prontitud, con que acababa de conquistar una Corona tan deseada: y todo su cuydado era de conservarla. A este fin confirmó todos sus privilegios à los Navarros, queriendolos tener gratos: y enriqueció la Faccion Beaumontesa, dandole los bienes de su enemiga la Agramontesa. Tratò con tanta dulzura à los Pueblos nuevamente conquistados, que casi no discernian la mudanza de

Dueño. Y porque ellos mostraban aversion à los Aragoneses, les dió esperanza de unirlos à la Monarchia de Castilla. Con esto no se acordò mas del tratado, que havia hecho con los Ingleses, mas que si nunca lo huviera firmado. Dexò andar flotando largo tiempo su Armada en las Costas de Guiena, sin darles nuevas de sí. Ella impaciente de tanto silencio le envió un Mensajero, hombre de calidad, para quejarse de él. Mas el Rey Catholico le escuchò, sin inquietarse. Y con gran flema le respondió: *Que ya no havia que hacer nada en la Guiena por la Campaña de mil quinientos y doce, à causa de que la Caballeria Francesa, que havia repassado los Alpes, iba llegando à aquellos Países.* El Enviado de Inglaterra se dió toda prisa, en volver con esta tan fria respuesta à su Armada. Y ella se encendió en tanta cólera, al oirla, que al instante, sin esperar los ordenes de Henrique VIII. su Rey, dió la vuelta. De lo qual el Rey Don Fernando, que tenia bien conocido el humor de los Ingleses, tuvo razon, para quedar muy contento; porque podia temer, que ellos, por vengarle de burla tan pesada, le robassen à Guipúzcoa, y à Vizcaya, ò tratasen de restablecer en su Throno al Rey de Navarra. De quien se refiere, que ahora fue, quando partió à Blois, donde estaba el Rey de Francia: y firmò los pactos estipulados en el Congreso del Señor de Orbàl; aunque con las excepciones, y reservas, que diximos à fin de justificar su causa.

§. VII.

§. VII.

29 **L**O mas cierto es, que el desgraciado Rey Don Juan, haviendose retirado à su Principado de Bearne, envió à decir al Señor de Labrit, su Padre, que volviesse à la Corte de Francia. Solo para hacer recados era ya bueno Amàn de Labrit, quando antes solia juntar hasta diez mil hombres de solos sus Estados para cosas de menor importancia. El partió luego, y obtuvo todo lo que se deseaba. Las desdichas, que al mismo tiempo padeciò el Rey Luis, le hicieron aun mas compasion de lo que sus intereses propios le permitian. De esto dió buenas muestras, en no haver querido escuchar à un Enviado, que, para impedir todo socorro, fue de parte del Rey Catholico, quien le ofrecia ayudarle à la recuperacion del Ducado de Milàn, con tal que los Franceses no se metiesen en el negocio de Navarra. Su Magestad Christianissima confesò al Señor de Labrit, que el Rey su Hijo se havia perdido, por haver entrado en la Alianza de los Franceses: y prometió de hacer el ultimo esfuerzo, por restituírle à su Throno. El efecto se siguió à la promesa. Y aunque el tiempo estaba muy avanzado, y mas era de salir de Campaña, que de entrar en ella, por assomar con extraordinario rigor el invierno, la Guiena, y las otras Provincias de esta parte del Loytè se vieron brevemente llenas de mas Soldados, que jamàs huvò

Varillas.

dentro de Francia despues de la Guerra, que llamaron *del Bien publico.*

30 La causa de juntarse tantas Tropas, y todas muy escogidas, fue el haverse agregado poco antes al Exercito Francès en el Estado de Milàn hasta unos veinte mil hombres Alemanes, y Suizos de los mas bravos de ambas Naciones, sin haverlo podido remediar las prohibiciones expresas del Emperador, y de los Trece Cantones: y esto sin mas diligencia de los Franceses, que haverles aumentado el sueldo. La Infanteria era tan numerosa, que no se cuenta. En la Caballeria se contaban ochocientas Lanzas, sin las que havian quedado à la otra parte del rio Loyrè, para guardar el País, y las que havian repassado los Alpes, despues de fenecida la Guerra desgraciadamente para los Franceses en el Milanès, y en el Ginevesado. Los de la Faccion Agramontesa, que havian podido salir de Navarra, y venir à juntarse con su Rey, le havian traído siete mil hombres muy esforzados. Los Voluntarios Franceses no se cuentan en las relaciones de entonces. Mas lo que consta, es, que toda esta Gente se dividió en tres Cuerpos. El primero obedecia à Francisco de Valois Duque de Angulèma, heredero presuntivo de la Corona de Francia: y el segundo à Carlos de Borbòn, Duque de Montpensier, que tan celebre vino à ser en el Reynado siguiente con el nombre *del Condestable Borbòn.* El Duque de Angulèma era solo de diez y ocho años;

y.

y Montpensier de veinte y uno. El tercero Cuerpo se dió al Rey de Navarra, para que con él recobrase su Reyno, mientras que ellos conquistaban à Guipúzcoa, quedando tambien con Tropas suficientes el Duque de Longavilla en la Guiena. Tantas Fuerzas parecian mas que suficientes, para restablecer al Rey Don Juan de Labrit: y con todo esso, para asegurarse mas del suceso, estaba aparejada una diversion en el Reyno de Nápoles, que no podia dexar de llevar, y entretener por largo tiempo la Guerra en aquel Reyno: y se ordenaba al restablecimiento en su Throno de otro Principe despojado.

§. VIII.

31 **P**OR la connexion, que este suceso tiene, no solo con los designios de este grande Exercito, sino tambien con la fortuna del desgraciado Rey Don Juan, lo pondremos aqui, mientras se va formando todo este aparato, por haver sucedido à este mismo tiempo. El Principe de Taranto, à quien, como tambien à su Padre el Rey Don Fadrique havia despojado del Reyno de Nápoles su Tio el Rey de Aragon, y de Castilla Don Fernando, se hallaba ahora en Logroño en la Corte de su Magestad Cathòlica, y tan defengañado, y apartado del Mundo en e' a, como lo pudiera estar en el desierto. Mas el Duque de Ferràra fue el espiritu tentador, que le perdiò con sus sugestiones, aunque encaminadas al bien de

entrambos. Temia este Duque perder sin remedio al principio de la Campaña siguiente, viendose destituido de la proteccion de los Franceses echados yà de Italia; y totalmente expuesto à las iras de su Santidad, que no esperaba à otra cosa. No hay ingenio tan perspicaz, como el de la necesidad extrema. El discurrió en excitar en el Reyno de Nápoles una Conspiracion. Y para ella tomò por instrumento à un Religioso Grave, que havia sido Confessor del mismo Principe de Taranto, y lo era, quando el Gran Capitan contra el juramento hecho le enviò preso à España. Este Religioso era muy proprio, para renovar en el espiritu de este Principe los pensamientos de la Soberania, de que estaba yà muy olvidado: y el Duque de Ferràra, despues de haverle ganado tan absolutamente, que lo tenia pronto, à exponer su vida por él, le enviò à la Corte de España. El Principe de Taranto hacia en ella despues de once años una vida tan ajustada, que no se podia hallar nada reprehensible en sus acciones. Tenia grande penetracion, prudencia, y agrado. Hasta las espías mismas, que le tenian puestas, estaban admiradas, y se dexaban arrebatar de la suavidad de sus costumbres. Havialas ajustado à su fortuna presente de tal manera, que no parecia, sino que estaba totalmente olvidado de ser heredero legitimo de una Corona.

32 **H**aviendo pues llegado el Religioso à Logroño, donde estaba

ba yà la Corte, tomò todas las precauciones necesarias, para hablar à solas con él, sin dar la menor sospecha. Y despues de bien reinclinado en su primera confianza, le dixo: Que el Cielo, cansado yà de affigirle, le ofrecia, para recobrar el Reyno de sus Antepassados, una ocasion, que solo por falta suya se podia malograr. Que el afecto, que los Napolitanos le tenian, era tan ardiente, que once años enteros de ausencia, no havian sido capaces de entibiarse: y que no revolviàn ellos en su memoria cosa ninguna con tanta execracion, como la supercheria horrible, y la impiedad, que los Españoles con él havian usado. Que comparando los de Nápoles la Dominacion suave de su Padre con la de los Virreyes, que despues los havian gobernado, hallaban ser esta tan dura, que no esperaban mas, que un buen Xefe, para levantarse. Que si su legitimo Principe, que era él, se ponía à su frente, ò por lo menos los solicitaba à reconocerle, no les quedaria en todo el Reyno de Nápoles à los Españoles mas, que las Plazas, en que las Guarniciones fuesen bastantemente fuertes, para dar la ley à los Vecinos. Que él podia facilmente escaparse de la Corte de España, que le servia de prision, y tenia poco que caminar, para llegar al Exercito Francès, que estaba yà pronto, para recobrar à Navarra. Que el Rey Luis XII. le acogeria, y hospedaria, como à Rey, y le daria medios, para volver à su País con equipage digno de la Magestad.

Que los Principes de Italia le recibirian con los brazos abiertos; y mas que todos su Santidad, que despues de haver quitado à los Franceses el Ducado de Milàn, nada deseaba tanto, como echar del Reyno de Nápoles à los Españoles.

33 **N**o se cegó el Principe de Taranto con tanto halagueño resplandor, como brillaba en el discurso del Religioso. Y así le respondió muy en sí: Que aunque él sentia mucho su propria desdicha, no dexaba de considerar, que si tomaba este consejo, venía à ponerse en estado mas miserable, que el que al presente tenía; pues se necesitaba à pedir limosna, mendigando el pan de todos los Principes Christianos, y passar la vida haciendo el papel tràgico de Rey despojado. Que no le faltaba ambicion, ni animo; mas que queria ver, qué apariencia tenía él recobrar el Throno de su Padre, antes de empeñarse en esso. Que el Rey de España jamás havia estado tan poderoso, ni havia sido tan dichoso, como lo era entonces: y que los Principes de Italia tenian mas porque temerle à él, que no él à ellos. Que todos juntos tenian de presente tal dependencia de él, que les embarazaba empeñarse en otros intereses, que los suyos propios. Pero que despues de esso, pues que el Reyno de Nápoles merecia bien, que él se arriesgase por el amor, que le tenía, no rehusaba de pensar en ello con dos condiciones. La una, que la Nobleza del País prometiesse declararse en su favor, lue-

go que él pareciesse en sus Fronteras. La otra, que la Francia le diessse la Armada, que actualmente tenia en la Mar, guarnecida de ocho, ò diez mil Soldados prontos à desembarcar en el Puerto, à donde él los conduxesse. El Religioso quiso persuadir al Principe, que omitiesse estas condiciones, ò por lo menos que las moderasse. Mas él se estuvo firme en ellas. Y así volvió triste al Duque de Ferràra, y le diò cuenta puntual de su negociacion.

34 El de Ferràra convencido, de que el Principe de Taranto tenia razon, y no pedia, sino lo que era muy debido, trabajò al mismo tiempo, por darle satisfaccion sobre ambas. El Rey Luis consintió muy facilmente, en que su Armada llevasse à las Costas de Nàpoles al Principe con la Escolta, que él pedia. Mas hubo mucha dificultad, en disponer la Nobleza de Nàpoles à la Solevacion. No se saben las vias secretas, por las quales ellas se tratò. Y todo lo que en este punto se halla, es, haver andado en este negocio Phelipe Còpolo, cuyas relevantes prendas merecian mejor suceso del que tuvo. Era persona de la primera calidad, de una esfera sin igual para los negocios Politicos: y aunque tenia reputacion de grande Estadista, los que mas le conocian, estaban persuadidos, à que era menos proprio para la Guerra, que para el Gabinete. De él se valiò el Duque de Ferràra. Y despues de haverse empeñado en negocio tan arduo, y tan delicado, tomò las

medidas tan justas, que ganò la mayor parte de los Caballeros de Nàpoles; sin que ninguno, aun de ellos mismos, lo descubriessse del todo. El previó prudentemente, que el resto de la Nobleza seguiria al mismo punto el exemplo de los Caballeros, y de los Señores, que se declarassen por el Principe de Taranto: y no quiso meterse, en solicitarlos à contratiempo. Contentòse con informar al Duque de Ferràra de lo que havia negociado. Y desconfiando este, de que el Principe creyessse lo que tan dichosamente se havia trabajado à su favor, sino lo oia de boca del mismo Còpolo, le persuadiò, que volviessse à la Corte de España, donde antes havia estado, y tratado alli al Principe con admiracion de sus prendas dignas de Imperio: y aun esto le tenia arrebatado, y le havia movido en gran parte à entrar en tan difícil empeño. Diò el Duque à Còpolo un pretexto plausible para su jornada, y con él llegó à Logroño. Allí pudo hablar de espacio al Principe de Taranto, y ajustar con él, que ambos juntos falliessen de aquella Corte, y atravesando los Montes Pyreneos fuessen à juntarse con el Exercito de Francia. No hay relacion, que diga, como se descubrió este tratado, al mismo punto de executarse. Lo que consta, es, que el Principe de Taranto, y Còpolo fueron presos, iendo à montar à caballo, despues de haver enviado delante los mas fieles de sus domésticos, para que les sirviessen de Escolta. El Principe de Taranto fue condenado

por

por el Consejo de Castilla à prision perpetua en el Castillo de Xativa, à donde al mismo punto fue llevado. A Còpolo se le hizo el processo en toda forma. Y murió degollado, mostrando

una constancia maravillosa hasta el ultimo aliento de su vida. Así se desvaneciò la mina, que se trazaba, para volar tambien de Navarra à los Castellanos.

ANNOTACION.

LOS CAPITULOS QUE EL DUQUE DE ALBA OTORGO A la Ciudad de Pamplona en nombre del Rey Catholico, copiados en resumen de papel autentico, son los siguientes.

A 35 POR quanto la vispera del Apóstol Santiago, Sabado dia 24. de Julio de 1512. el muy Ilustre Señor Duque de Alba, Capitan General de España, con Exercito de hasta quince à diez y seis mil Combatientes llegó, y asentó su Real sobre la Ciudad de Pamplona, y envió à requerirla por sus cartas, Rey de Armas, y Alguaciles por muchas veces, que sin dilacion alguna se le diessse, y entregasse la dicha Ciudad, como à Capitan General de sus Altezas, apercibiendola, que si luego no se daba, procederia contra ella, y sus Vecinos, como contra Cismáticos, y Rebeldes à la Iglesia, poniendola sin piedad à fuego, y sangre. E como quiera, que por los Alcaldes, Regidores, Ciudadanos, è Univerfidad de dicha Ciudad, atendiendo, que no tenian aparejo conveniente, para defenderse, fuesse respondido por una, dos, y tres veces à las dichas propuestas: Que por lo que tocaba al descargo de su fidelidad, pedian tiempo competente, para dar noticia de las cosas sobredichas à los Reyes de Navarra sus naturales Señores, y conde, sultarlas, y platicarlas con sus Magestades: el dicho Señor Duque de Alba, no quiso dar lugar à ello; sino que tornando otra vez, à requerir à la dicha Ciudad, dixo: Que si luego no se entregaba, pondria en execucion lo que les havia enviado à decir. Y los dichos Alcaldes, Jurados, Regidores, è Univerfidad viendose así angustiados, è requeridos sin remedio ninguno de defension, con dolor, y lástima de sus corazones, forzados dieron, y entregaron la dicha Ciudad de Pamplona al dicho Señor Duque en voz, y en nombre de los Señores Reyes de Castilla con las condi-

Alfon Tomo V.

ciones, limitaciones, pactos, y capitulos infracritos.
36 I. „Primeramente la Ciudad platicò con el Duque, y le pidió, que la Jurisdiccion Temporal, y Rentas Reales, ordinarias, y extraordinarias se havian de coger, y administrar en voz, y en nombre de los Reyes dichos de Navarra sus Señores naturales, segun hasta entonces se havia hecho. Y así mismo, que si en algun tiempo los dichos Señores Reyes con pròspera fortuna fuesen poderosos, y Señores del Campo, pudiesse la Ciudad entregarse à ellos, ò à sus legitimos Sucesores sin cargo alguno; no obstante qualquiera cosa en contrario. A que respondió el Duque: „Que para lo contenido en este capitulo no tenia Poder, ni comision, por cuya causa no lo otorgaba. Y suplicandole que lo remitiesse à los Señores Reyes Don Fernando, y Doña Juana, dixo: Que tenia por bien, que este capitulo se pudiesse aqui como plática; pero que la determinacion de él fuesse de sus Altezas. Y de ello fue contenta la Ciudad.
II. Item: „Haviendo pedido à su Ilustre Señoria, que tres piezas grandes de Artilleria, que estaban en la Casa Real de los Reyes de Navarra sus Señores dentro de la Ciudad, se guardassen para ellos. Respondió el Duque: „Que mandaria se pagasse el valor de ellas à Miguel de Espinola Procurador Fiscal, mostrandose, para recibir la dicha estimacion, con Poder suficiente.
III. Y por quanto la Ciudad no sabia lo que los Señores Reyes Catholicos acerca de dichos capitulos determinarían, pidieron al Duque: „Que en los casos honorosos, y provechosos, que la Ciudad pidiesse adelante à los Reyes Catholicos

Kk „Don

„ Don Fernando, y Doña Juana, les ayu-
„ dase el Duque, siendo buen tercero: Y él
„ así se lo prometió.

IV. „ A este modo fueron pidiendo otras
„ cosas, que también el Duque les concedió,
„ quales fueron las siguientes: „ Que à los
„ que quedassen por Vasallos, y servido-
„ res de los Reyes Catholicos, se les guar-
„ dassen sus privilegios, y Oficios, y go-
„ zassen de qualesquiera rentas, y juros, sa-
„ larios, y mercedes, que de los Reyes
„ passados tuviessen.

V. „ Que à los que lo contrario havian
„ hecho, tan solamente se les pagasse, lo
„ que corriese hasta la entrega de la Ciu-
„ dad.

VI. „ Que en lo tocante à los Quar-
„ teles, Alcabalas, y otras Rentas Reales,
„ las cobrasen los mismos Receptores de
„ antes, con que en la Ciudad de Pamplona
„ residiesen.

VI. „ Que se pagassen sus salarios à los
„ del Consejo, y Alcaldes de Corte Ma-
„ yor, y Oidores de Comptos, y otros
„ Oficiales, y Ministros de los Reyes Don
„ Juan, y Doña Catalina, con que tam-
„ bien residiesen en la Ciudad.

VIII. „ Que à los Vecinos, y Morado-
„ res de la Ciudad quedassen libres sus bie-
„ nes, raices, y muebles, con que fuesen
„ fieles servidores de los Reyes Catholicos,
„ y lo mismo se entendiese de los que an-
„ daban en servicio de los Reyes Don Juan
„ y Doña Catalina, si dentro de treinta
„ dias de la publicacion de estos capitulos
„ venian al servicio de sus Magestades.

IX. „ Que los Vecinos, y Mora-
„ deres de la Ciudad no fuesen obligados
„ de dar posada à ninguno, sin pagar, se-
„ gun lo hacian en las Ciudades de Zara-
„ goza, Valencia, y Barcelona.

X. „ Que qualesquier Gentilshombres,
„ y Hijosdalgo, que dentro de treinta dias
„ acudiesen al servicio de los Reyes Ca-
„ tholicos, fuesen bien tratados en sus per-
„ sonas, y haciendas, perdiendo todo endo-
„ jo de qualesquier crimines, que en los
„ tiempos passados huviesen cometido à cau-
„ sa de las Parcialidades de Agramonte, y
„ Beaumont.

XI. „ Que en lo que tocaba al salir por
„ sus personas à la Guerra, se les guardas-
„ se qualesquier privilegios, usos, y cos-
„ tumbres, que tuviessen de los Reyes pas-
„ sados.

XII. „ Que qualesquiera deudas de bas-
„ timentos, y cosas de paños, sedas, dine-
„ ros, y otras cosas, que los Reyes Don
„ Juan, y Doña Catalina debiessen à Ve-
„ cinos de la Ciudad, que fuesen servido-
„ res de los Reyes Catholicos, se les pa-
„ gassen, mostrando dentro de ocho dias

„ suficientes recados.

XIII. „ Como tambien qualesquiera ta-
„ las, y otros daños, que la Gente de Gue-
„ rra huviese hecho en los campos, huer-
„ tos, y viñas de la dicha Ciudad, à esti-
„ macion de personas, que por ambas par-
„ tes para ello se nombrasen.

XIV. „ Que si algo de estos capitulos
„ fuesen en perjuycio de tercera persona,
„ quedasse la determinacion de ello à los
„ Reyes Catholicos Don Fernando, y Do-
„ ña Juana su Hija.

XV. „ Item: Fue platicado, è tomado
„ por assiento, que en voz, y en nombre
„ de los dichos Catholicos Reyes jurasse,
„ como de fecho jurò sobre la Cruz, è San-
„ tos quatro Evangelios por su Ilustre Seño-
„ ría manualmente tocados, è adorados,
„ de tener, guardar, observar, cumplir, è
„ facer valer, todas las cosas en los sobre-
„ dichos Capitulos, y en cada uno de ellos
„ especificadas segun por la forma, è con
„ las limitaciones, que estàn asentadas, è
„ escritas en ellos, y en cada uno de ellos,
„ sin ninguna contradicion, è que farà traer
„ el presente Capitulado, loado, è ratifi-
„ cado, è confirmado de sus Altezas, è
„ firmado, è sellado con debida forma den-
„ tro de veinte dias de la fecha del pre-
„ sente Capitulado, y así confirmado, y
„ aprobado diessè aquel cargo à los dichos
„ Alcaldes, Regidores, Ciudadanos, è Uni-
„ versidad de dicha Ciudad.

37 „ Todo lo qual quedó asentado, y
„ capitulado con la dicha Ciudad por el Du-
„ que de Alba Capitan General de España,
„ en nombre de los muy Altos, y muy Podede-
„ rosos Señores el Rey D. Fernando, y la Re-
„ na Doña Juana. Y el dicho Señor Duque di-
„ xo: Que lo otorgaba. Y otorgò todo lo
„ que à cada capitulo pertenece, con tal que
„ cosa alguna de ello no havia de ser, ni sea
„ en perjuycio de tercero. Y que si de algu-
„ na cosa, è parte de lo aqui contenido algu-
„ na persona, è personas se tuviessen por agra-
„ viadas, è perjudicadas por algunas causas,
„ è respetos, que la determinacion de la tal,
„ quedasse en manos del Rey nuestro Señor,
„ para que, oidas las partes, su Alteza man-
„ dasse determinar en ello, como mas fuesse
„ servido.

38 „ Fue fecha, è otorgada esta escri-
„ tura en el Real sobre la dicha Ciudad de
„ Pamplona, dia, mes, y año susodichos,
„ de que fueron testigos el muy magnifico
„ Señor Don Luis de Beaumont, Condes-
„ table de Navarra, y Don Antonio de
„ Acuña Obispo de Zamora, y Pedro Lopez
„ de Padilla, y Hernando Alvarez de
„ Toledo, y otros muchos Caballeros. Yo
„ Don Juan de Bozmediano lo fice escribir
„ por mandado de su muy Ilustre Señoria.

„ En

39 „ En el Real cerca de Pamplona, Jueves
„ veinte y nueve de Julio de mil quinientos
„ y doce años el muy Ilustre Señor Duque
„ de Alba Capitan General de España, en
„ presencia de los Alcaldes, Jurados, y mu-
„ chos Ciudadanos de la dicha Ciudad,
„ que à ello fueron presentes, dixo, que
„ ya sabian, como en la Capitulacion, y
„ assiento, que con la Ciudad se tomó al
„ tiempo, que se entregò, è vino el Secre-
„ tario de sus Altezas, està un capitulo, en
„ que se contiene, que la dicha Ciudad su-
„ plicò: Que la Jurisdiccion Temporal, y
„ Rentas Reales, ordinarias, y extraordi-
„ narias, se huviesen de exercitar, coger, y
„ administrar en voz, y en nombre de los
„ Reyes de Navarra, que à la fazon eran,
„ segun que hasta aqui se havia hecho, con

„ otras limitaciones en el dicho capitulo
„ contenidas. Al qual dicho capitulo para la
„ dicha Capitulacion. Parece que fue ref-
„ pondido por el dicho Señor Duque: Que no
„ tenia comission, ni poder, para poder otor-
„ gar cosa de aquello, por cuya causa no lo
„ otorgaba. Y la Ciudad le suplicò lo remi-
„ tiesse al Rey, y Reyna nuestros Señores,
„ y el dicho Señor Duque lo huvo por bien:
„ è que ahora su Señoria les decia, y hacia
„ saber: Que él havia consultado con el
„ Rey, y Reyna nuestros Señores el capi-
„ tulo de lo susodicho, y que sus Altezas
„ no havian, ni huvieron por bien, que la
„ Justicia se administrasse en voz, y en nom-
„ bre de otros Reyes, salvo de sus Altezas
„ como Reyes, y Señores de la dicha Ciu-
„ dad.

CAPITULO XVI.

I. EL REY DON JUAN DE LABRIT ENTRA EN NAVARRA
con Exercito, toma el Burguete, varios successos suyos en el Reyno, y fi-
delidad de los Navarros. II. Sitio de Pamplona, y retirada del Rey Don
Juan à Francia con su Exercito. III. Venida del Rey Catholico à Pam-
plona, y negociados suyos para mantener su conquista. IV. Muerte del
Papa Julio II. y efectos de ella. V. Eleccion del Cardenal de Medicis
Leon X. y extincion de Cisma. VI. Mal estado del Rey Don Juan de
Labrit, y de su Hermano Cardenal, y Obispo de Pamplona. VII. Ju-
ramento del Reyno de Navarra al Rey Catholico, y provi-
dencias con que se assegura en el Reyno.

Año 1512

1 LA empresa de los Fran-
ceses en Navarra para
el restablecimiento del Rey Don
Juan no fue mas dichosa, que
la evasion del Principe de Taran-
to, por la qual debia comenzar,
para salir bien. El Rey de Nava-
rra, que sabia muy bien las sen-
das de los Pyrinèos, no se quiso
detener en dar sobre los atrinche-
ramientos del Duque de Alba, que
se havia avanzado hasta San Juan
del Pie del Puerto, y fortificado-
se alli de una manera tan venta-
Aleson Tomo V.

9. I. josa, que no era posible desalo-
jarle, para passar adelante. Con-
tentòse, con dexar al opòsito al-
gunas Tropas con sola la mira de
tenerle con cuydado, y marchò
à Navarra, que era toda su àn-
sia, con lo restante de su Exer-
cito. Este se componia de dos mil
Alemanes, quatro mil Gálcones,
y mil hombres de Armas, que
hacian tres mil Caballos de la me-
jor calidad; fuera de los Nava-
rros, que le havian ido à buscar,
y eran siete mil bien cumplidos.

Kk2 Este

Este Exercito, que à la verdad era corto para empresa tan grande, y yà tan dificultosa por lo avanzado del tiempo, dieron al Rey Don Juan, y por su Teniente General à Monfiur de la Paliza. Condúxole entre Valde Aezcoa, y Valde Roncal por caminos tan ásperos, que no havia apariencia, de haver passado jamas Exercito ninguno por ellos. Atravesò los Pyrinèos por el pueſto, que parecia menos accesible: y baxò, sin ser sentido al Burguete. Esta Plaza contra toda apariencia se hallò bien proveida. Porque el Rey D. Fernando por un presentimiento, de que ignoraba la causa, havia puesto en ella al Capitan Valdès, que lo era de sus Guardias, con toda la Gente necesaria, para poder defenderla por mucho tiempo. Mas esta precaucion le vino à ser de mas daño, que provecho. La Paliza Capitan General del Rey Don Juan diò vuelta à la Plaza, y reconociendo por sus ojos el numero crecido de los Defensores, hizo juycio, que duraria largo tiempo el Sitio, si la atacaba en toda forma. Y así no hizo mas que una bateria de todos los cañones, que con suma dificultad pudo traer: y abierta que hubo una bien pequeña brecha, hizo desmontar à su Caballeria. Mezclòla con la Infanteria Francesa, y Navarra. Repartiò todas sus Tropas en diversos Cuerpos destinados à montar sobre la brecha, los unos despues de los otros, segun la suerte lo ordenasse, à fin de que los Sitiados no tuviesen tregua ninguna para el descanso. En

este orden hizo dar el assalto, que fue tan furioso, como el de Brelia, en que los mas de los Sitiadores se havian hallado. Valdès se defendiò por mas de ocho horas con grande valor, y matò hasta mil de los Enemigos. Mas como no havia tenido la providencia de hacer, que descansasse la mitad de la Guarnicion, mientras que la otra mitad de refresco peleaba, (quizas por no tener bastantes Soldados para esto) el Burguete fue tomado por fuerza, y la Guarnicion passada à filo de espada: y la Paliza tuvo harto que hacer en salvar la vida al Capitan Valdès.

2 Si el Rey Don Juan despues de una accion tan vigorosa huviera ido derecho à la embocadura de Roncesvalles, que tan cerca tenia, tan famosa por la rota de la Retaguardia de Carlo Magno, huviera sin duda recobrado su Reyno, sin derramar mas sangre. El Duque de Alba no tenia viveres ningunos en su Campo de San Juan del Pie del Puerto. Su Almazèn estaba en Pamplona, de donde cada dia le venian en bestias de carga, que necessariamente passaban por el desfiladero de Roncesvalles, y camino estrecho de Valcarlos. Si el Rey Don Juan se huviera apoderado luego de estos pueſtos, como facilmente podia, el Exercito Castellano no recibiendo mas sus convoyes acostumbrados, no pudiera detenerse mas tiempo en San Juan del Pie del Puerto: siendo temeridad entrar mas adentro en Francia; por tener delante de sí al Duque de Longavilla, y detrás al Rey Don

Don Juan, y hallandose reducido à la impossibilidad de escapar, era cosa de rendirse à discrecion en menos de veinte y quatro horas. Pero èl supo prontamente lo que passaba por dos, ò tres Soldados de la Guarnicion, escapados del deguello, y que el Rey Don Juan havia quedado con su Exercito cerca del Burguete, para observarles aunque sin imaginar, que èl podia dar la vuelta tan presto. Y era así, que el Rey quiso sin atender à otra cosa, que su Exercito descansasse todo aquel dia, y toda la noche siguiente. Con que el Duque descampò à la hora misma, dexando su Artilleria, y su bagage, y sin tomar otra precaucion, que la necesaria, para encubrir su marcha, y apresurarla. El la executò tan felizmente, passando sin ser sentido por Roncesvalles, que yà estaba cerca de Pamplona, quando el Rey Don Juan lo llegò à entender. Luego que el Duque entrò en esta Ciudad, conociò, que su presencia era absolutamente necesaria. Los Vecinos, que solo se le havian rendido por espanto, se arrepintieron muy presto. Y para volver à la gracia de su Rey legitimo, le havian enviado à decir, que se declararían por èl, al punto que le viesen à la Testa de un buen Exercito. Eran muchos los cómplices para el secreto. Y el Duque admirado, de que fuesse tan general la Conspiracion, que apenas havia Vecino, que no entrasse en ella, juzgò, que lo mas acertado en la coyuntura presente era guardar à Pamplona. Y así hizo llamar las Tropas, que

havia dexado, para guardar los pasos de las Montañas: y alojò todas sus Fuerzas juntas debaxo del cañon de esta Ciudad.

3 Pero el mayor mal le vino al Rey Don Juan de la mala providencia de los Franceses, à quienes ni faltaban las Fuerzas, ni la voluntad, para restablecerle en su Corona de Navarra; pero les faltò lo mas principal, que fue el buen consejo, del qual mas que de otra cosa alguna dependen los aciertos, y los buenos successos de la guerra. Dieronle un Exercito corto à la verdad, para entrar con èl en Navarra, y recuperarla, siendo este el assunto único de tanto aparato. Debiòles de parecer, que al verle los Navarros à la Testa de su pequeño Exercito, se levantarían por èl, y se le juntarían casi todos. Mas no echaban de ver, que aunque esse era generalmente su ànimo, y muchos así lo executaron à la primera noticia, de que volvia su Rey legitimo, los mas se havian de detener, al ver por sus ojos la poquedad de su Exercito, como de hecho sucediò. Pareciòles tambien à los Franceses, que las Tropas, que negaban al Rey de Navarra, le serían mas útiles para su fin, empleandolas ellos en la conquista de Guipuzcoa, y llamando allà con esta diversion mucha parte de las Fuerzas, que el Rey Cathòlico tenia en Navarra. Pero se engañaron mucho. Porque su Magestad Cathòlica, sin querer sacar un hombre solo de Navarra, encargò la defensa de su País à los mismos Guipuzcoanos, no solo por la satisfaccion, que

tenia

tenia de su fidelidad, y valor; sino por saber bien, que los Franceses no podian hacer cosa de monta en Guipúzcoa. Y la razon era, que, aunque su Exercito era bien numeroso, y los Soldados, que le componian, eran de los mas bravos, y aguerridos, que jamás tuvo la Francia, los Xefes principales eran muy mozos, y poco experimentados: y junto con esto lo peor era ser grandes Señores, en quienes la bizarría passaba à altivez, y presuncion, que les dificultaba oír, y seguir el consejo de los mas ancianos. Eran, como ya diximos, el Duque de Angulèma, y el de Montpensier. Cada uno de ellos pensaba no ser menos, que su coetáneo el famoso Don Gastón de Fox. Pero este havia comenzado ocho años antes el aprendizage de la Guerra en toda forma, y estaba muy proveyecto, quando empuñò el Bastón Supremo. Era valiente en extremo, y tan sin rastro de vanidad, que oía con docilidad los consejos de sus Oficiales Mayores, y casi siempre los seguía, aunque el suyo no pocas veces fuesse el mejor. Mucho de esto les faltaba à los dos Principes nombrados para la conquista de Guipúzcoa, que despues fueron grandes Capitanes; pero ahora no se podia esperar mucho de su Conducta. Y así sucedió.

4 El Duque de Angulèma, que, como heredero presuntivo de la Monarchia Francesa, era el Supremo Comandante del Exercito, hizo entrar con él en Guipúzcoa al Duque de Borbón, y al Señor

de Lautrec. Los quales destruyeron à Irún, Oyárun, Rentería, y Hernani: y sitiaron à San Sebastian, sin querer tocar à Fuenterrabia, que quedaba detrás, por parecerles, que tomada San Sebastian, que no era tan fuerte, Fuenterrabia quedaba cortada, y caería de suyo. El Sitio de San Sebastian encargò el Duque de Angulèma al Señor de Lautrec: y él lo apretò por todas las formas, que entonces se usaban. Mas la resistencia, que hallò, fue invencible. La Nobleza toda de Guipúzcoa, y de Vizcaya con buen numero de Payfanos se havia echado dentro voluntariamente: y el Rey Catholico, para aumentar su corage, havia consentido, en que ellos mismos escogiesen por Comandante al que mejor les pareciesse. La confianza los obligò à buscar el acierto, y para él pusieron los ojos en Ayala viejo Oficial, que tomò el trabajo de exercitarlos, è indusiarlos por sí mismo. Con que en pocos dias los puso en tal estado, que excedian à los Soldados mas Veteranos, como bien se viò por el efecto; porque con el mismo valor, y destreza repelieron el octavo assalto, que Lautrec diò à la Plaza, como el primero. Y el Exercito Francès vino à perder por tan gallarda resistencia tanta Gente, que le fue forzoso levantar el Sitio.

5 Al tiempo de esta inútil diversion, quando el Rey Don Juan Secret. de Henrique IV. en su Histor. de Navarra. caminaba al Sitio de Pamplona, sus fieles servidores hicieron sacudir el yugo Castellano à muchas Plazas: como Don Juan Ra-

Ramirez de Vaquedano Señor de San Martin à la de Estella, de cuyo Castillo era Alcayde: Don Ladrón de Mauleón à la de Miranda, Don Martin de Goñi à la de Tafalla, Don Pedro de Rada à la de Murillo, Don Jayme Velez de Medrano à Santacara, y otros à otras. Lo mismo huviera sido de Pamplona. Pero la vigilancia grande del Duque de Alba no diò lugar à ello. Antes bien para atajar estas sollevaciones envió con bastante Gente algunos Beaumonteses, como à Don Francès de Beaumont, Primo del Condestable, que assaltò à Estella, y tomò la Ciudad, pero no el Castillo; y recuperò el de Bernedo: à Don Pedro de Beaumont, Hermano del mismo Condestable, que recobrò el de Monjardin. Y para que el de Estella no se resistiesse mucho tiempo, envió con un grande refuerzo de Gente escogida à Don Diego Hernandez de Córdoba. Por lo qual Don Juan Ramirez de Vaquedano, hallandose en el ultimo aprieto, y sin esperanza ninguna de socorro, fue forzado à rendirle con capitulaciones muy honradas: como fueron salir con su Guarnicion puesta en Armas, Banderas desplegadas, y todos los demás honores, que se conceden à los valientes. Pero lo que él tuvo por mas honor fue, el haver sacudido con suma constancia las grandes oferras, que el Rey Don Fernando le hacia, si queria quedar en su servicio. Así llegó este buen Caballero al Campo del Rey de Navarra, que se iba acercando à Pamplona. El Rey tomò de passo por fuerza

el Castillo de Tiebas: donde estaba la Señora de Guerendiain, Hija de la Casa de Artieda, à quien el Rey hizo toda honra, bien merecida por la fidelidad de su Marido, que con ser Beaumontès, y Primo del Condestable, seguía el Partido de su Señor legitimo, sin querer faltar al juramento de fidelidad, que le tenia hecho. La Villa de Larraga, defendida por un Capitan Francès, se havia rendido poco antes à los Castellanos. Así andaban las cosas en Navarra quando el Duque de Angulèma, tratò de enviar al Señor de Lautrec à Navarra con la Gente, que tenia sobre San-Sebastian, lo que tambien debió de ayudar à levantar aquel Sitio. Pero esto fue tan tarde, que casi vino à ser socorro despues de la Guerra.

§. II.

6 **U**Ltimamente Lautrec, por estar sus Tropas muy fatigadas, no vino à juntarse con el Rey Don Juan, quien llegó à Pamplona despues de algunas escaramuzas, que tuvo con la Gente, que le salió al encuentro. El quedó atónito con el numero grande, que viò sobre las murallas de esta Ciudad, y aumentaron el espanto dos prisioneros, que havia hecho de una partida destacada, para reconocer su marcha. Estos respondieron conformes en todo, à lo que separadamente les preguntaron, que havia poco menos Soldados dentro de Pamplona, que en el Campo del Rey de Navarra. Lo peor fue, que los Ve-

Vecinos eran espiados con tanta vigilancia, y rigor, que no se les permitia hablar unos con otros sin testigos; ni juntarse, sin ser luego disipados. Y así no pudieron cumplir la palabra, que havian dado à su Rey, ni hacer la señal, en que estaban convenidos. De aqui nació, que la Paliza, no sabiendo bien lo que podia hacer, y teniendo por causa de menos valer el volverse, sin hacer nada, persuadió al Rey sitiar à Pamplona: y que fuese solo por el lado de la puerta de San Nicolás, por donde se sale à Castilla; pues por la poca Gente no lo podia hacer por todas partes, pareciendole, que los Sitiados, no recibiendo viveres del lado de Castilla, y no siendo bastantes para su subsistencia los que podian tener del de las Montañas, se verian obligados à Capítular. Mas no echaba de ver la Paliza, que vendria èl à caer antes, que los Enemigos, en el inconveniente, que les deseaba, como de hecho sucedió. Porque los viveres, que èl havia traído, y los que los Navarros traían à escondidas à su Campo, no bastaron, para que su Exercito no padeciese hambre à los tres dias, que se puso sobre Pamplona. Después de esso apretó el Sitio con un extremo vigor, y su bateria hizo una brecha razonable. Dióse el asalto el Sabado 27. de Noviembre de este año. Los Navarros, y los Franceses montaron à èl. Unos, y otros dieron señales de un extraordinario valor. Mas fueron rechazados con gran pérdida, que junta con el hambre, y el rumor de la mucha

Gente, que venia à socorrer la Plaza, los forzó à levantar el Sitio.

7 No es ponderable el fervor, y vigilancia, con que el Rey D. Fernando tomaba esta su conquista de Navarra. Luego que supo, que el Rey Don Juan se movia, para venir à la recuperacion de su Reyno, envió ordenes à diversas partes, para prevenir el daño. D. Alonso de Aragon Arzobispo de Zaragoza su Hijo entró con Gente en Navarra: y hizo venir seiscientos hombres de Teruel, Daroca, y Albarracín, para que entrasen en Pamplona. Mas al pasar estos à media legua de San Martin de Uns, fueron deshechos por solos noventa Roncaleses de à pie, y cinco de à caballo, que los despojaron, hasta dexarlos à todos en camisa, y perdonandoles las vidas, les hicieron volver atrás. Su Coronel fue à Olite à pedir socorro al Arzobispo: y faltó poco, para que no lo hiciesse ahorcar. Pero en lo que su Magestad Catholica puso mas cuydado, fue en convocar las Fuerzas de Alava, Vizcaya, y la Rioja (las de Guipúzcoa tenian harto que hacer en su Casa); y de ellas juntó hasta quince mil Combatientes. Señalóles la muestra general en Puente la Reyna, à donde envió à Don Pedro Manrique Duque de Naxera por Capitan General de este Exercito: que estando yà pronto se movió de alli, y llegó à la cuesta de Reniega distante solas dos leguas de la Ciudad à primero de Diciembre, un dia después de haverse levantado el Sitio de Pamplona.

plona, à que no ayudó poco la noticia, que de esto tuvo el Señor de la Paliza. Con que el Duque de Naxera, no teniendo yà que hacer, no quiso passar mas adelante. Aunque los Franceses le enviaron à presentar la batalla por un Rey de Armas, y èl la rehusó prudentemente, después de estar yà hecho el negocio.

8 La retirada del Rey Don Juan con su Exercito à Francia era difícil en extremo, habiendo crecido la dificultad en el poco tiempo, que se detuvo en su malogrado Sitio de Pamplona: y fuera imposible poderla hacer sin la entera pérdida de sus Tropas, si los Castellanos huvieran ido en su seguimiento. Era yà mediado Diciembre, y los Montes Pyrinèos estaban tan cubiertos de nieve, como lo suelen estar à ultimos de Enero. Los precipicios eran grandes, las hoyadas estaban llenas, y de tal manera aplanadas, que no se distinguia lo alto de lo hondo: con que parecia inevitable el no hundirse. Era menester limpiar los caminos estrechos, para abrirse passo al través. Y si los Franceses mas nombrados por su valor, que hubo jamàs, fueron alli deshechos setecientos años antes por solos los Payfanos à mediado Agosto, no havia apariencia, de que sus Descendientes resistiesen ahora al Duque de Alba, que tenia à su favor del mas riguroso de los tiempos.

9 No nos toca examinar, si el Duque de Alba hizo bien, ó mal en no seguirlos. Basta decir, que se trató muy de propósito de

ello en su Consejo de Guerra, y que en èl por la pluralidad de los votos se resolvió, que los Enemigos Navarros, y Franceses se retirassen en paz. Las razones para esto fueron: Que la España havia conseguido, quanto pretendia, y no podia esperar mas de la fortuna. Que los Franceses havian hecho un tan grande esfuerzo, por restablecer à Don Juan de Labrit, que no era posible en muchos años volver à tratar de ello segun la disposicion, en que su Rey se hallaba. Y que entre tanto el Rey Catholico se fortificaria de suerte en su nueva conquista, que yà no seria posible arrancársela de las manos. Que para seguir el alcance de los Franceses, era forzoso salir de Pamplona, y por consiguiente ponerse en campaña rasa. Y si los Franceses lo percibian, nada les embarazaba el volver à su passo, y dar la batalla en terreno igual; y mas quando yà tenian la ventaja en el numero, y su Caballeria era capaz de romper al primer choque à la Castellana, que no era de tanto vigor, ni destreza. Y sobre todo si el Señor de Lautrec, de quien se habla, que levantado el Sitio de San Sebastian venia con sus Tropas al socorro de sus Franceses, llegaba à juntarse con ellos, como era muy posible. El Duque Alba convino con el sentir de sus Consejeros, no dudando, de que este seria el mas agradable al Rey Don Fernando. Y así determinó dexar volver en paz à los Enemigos.

10 Mas el Rey Don Juan,
LI que

que estaba negado à ella por su fortuna siempre adversa, tuvo bien que padecer aun despues de todo esto. Encaminò su marcha por el parage de su mayor satisfaccion, y seguridad, que era el del Valle de Baztán. Monsiur de la Paliza dispuso esta retirada con toda buena providencia, y en la mejor forma, que fue posible; pero le valiò poco. Porque despues de haver llegado el Exercito en muy buen orden à los desfiladeros, y barrancos de Velate, y Elizondo, y haverlos pasado con toda quietud su Avanguardia, y Cuerpo de Batalla, al mismo punto que la Retaguardia entrò en ellos, tuvo esta sobre sì muchas partidas de Guipuzcoanos, y Montañeses, que de todas partes la asaltaron súbitamente. Componiase de los Alemanes, que iban en custodia de la Artilleria, y no pudiendose valer, ni ser socorridos en tanto estrecho, muchos de ellos fueron muertos miserablemente: y de estos los mas pillados, y despojados con todo rigor. No hicieron poco en salvar la mayor parte de la Artilleria; aunque la mas gruesa se perdiò. Esta fue de doce piezas, que Favín dice se traxeron con grande fiesta, y como en triunfo à Pamplona: y que eran las mismas, que en su tiempo se veían en el Castillo, famosas por este suceso, y muy estimadas por su buena calidad, y gran tamaño. A que añade, que el Rey Don Fernando les concediò por esta hazaña à los Guipuzcoanos el traer por Armas doce piezas de Artilleria de oro en campo de azul,

En su Hist.
de Nava-
rra.

como hasta el dia de oy lo retienen, y usan con grande honor suyo. Esta sorpresa de los Guipuzcoanos sobre la Retaguardia del Rey Don Juan de Labrit en su ultima retirada sucediò el dia de Santa Lucia de este año. Y si es verdad lo que aqui refiere este mismo Autor, que el Señor de Góngora fue el Capitan principal de los que en esta famosa Faccion se hallaron, conduciendo à los Montañeses de Navarra, bien se puede presumir, que el Duque de Alba andaba en esto: y que no fue muy sincera la caridad, y cortesía, que al Rey Don Juan hizo al despedirle de este Reyno.

§. III.

EL Rey Catholico, que hasta ahora se havia detenido en Logroño, partiò al punto à Pamplona, para dar los ordenes necesarios, así para lo poco que faltaba de su conquista, que todo se reducía à la Villa de Maya en Baztán, y algunos Lugares fragosos de las Montañas de Valde-Roncal; como tambien para ir tomando la obediencia, y juramento de fidelidad à los Lugares, que faltaban de la Tierra llana. Para esto ultimo se valiò de su Sobrino, y fiel servidor el Condestable, quien obrò con la fineza acostumbrada. Pero su mayor cuydado era el de la conservacion de lo conquistado. En esto hallaba grandes dificultades. Como era la de poner en pie la Campaña siguiente un Exercito tan fuerte, como el que en esta havia man-

teni-

tenido: y si los Franceses determinaban, lo que era muy posible, repassar otra vez los Pyrinèos, no se hallaba con Fuerzas bastantes para la resistencia. Era pues necesario à su parecer conservar la conquista por la misma via del artificio, con que se havia hecho: y mas quando estaba cierto, de que los Castellanos no le havian de acudir con servicio alguno extraordinario de Gente, ni de dinero; por haverse explicado claramente aquellos Pueblos sobre este punto: y haverle declarado en las Cortes ultimas, que tuvieron, que sino se contentaba con lo que sus Reyes precedentes havian sacado de ellos, le quitarian la Administracion, y Regencia de los Reynos de Castilla, y le obligarian à retirarse à los suyos propios de Aragon.

12 Y à la verdad muchos buenos Castellanos estaban mal con la conquista de Navarra; por entender, que el intento del Rey Don Fernando era unir este Reyno (como tambien el de Nápoles) à la Corona de Aragon: sobre lo qual su Magestad Catholica se havia explicado demasiado, y siempre se explicaba con la ànsia, y diligencias exquisitas de tener Hijos de la Reyna Doña Germàna de Fox su Muger, que fue lo que al cabo le matò, y librò à los Castellanos de esta pesadumbre. Fuera de esto tenia dentro del mismo Reyno de Navarra un fuerte motivo, recientemente observado, para su rezelo. Y era, que la Faccion Beaumontesa, que tanto le havia ayudado à la conquista, comenzaba

Alefon Tomo V.

à arrepentirse de lo hecho, y à inquietarse. Porque yà no se hacia tanto caso de ella, desde que los Franceses havian sido echados de Navarra: y aun la maltrataban, y acechaban de la misma fuerte, que à la Agramontesa. Y sobre esto se dexaban caer algunos Beaumonteses de autoridad con demasiada imprudencia, y libertad muchas palabras preñadas, y misteriosas, que llegando à los oídos del Rey le pusieron en notable cuydado. Y así tratò muy de veras de atajar este, y los demás inconvenientes, tomando à buen tiempo sus medidas Politicas, y precauciones propias de su prudencia, y genio.

13 El Quartel de invierno en todas partes se pasó en varios negociados segun los intereses de cada Principe. El que mas à pechos tomaba el Rey Don Fernando era el de la conservacion de su conquista de Navarra. A este fin se valiò de diversos medios. El primero fue acudir al Papa; por tenerle siempre grato. Y para hacer de un camino dos mandados, ofreciò ayudarle con todas sus Tropas de Italia al Sitio de Ferràra, que su Santidad tenia ànimo de hacer à principios de la primavera siguiente: y el mismo Rey Don Fernando deseaba yà tanto, como el Papa, el exterminio total de su Pariente el Duque de Ferràra, à quien poco antes havia favorecido con sentimiento grande de su Santidad. Y esto era, por castigarle en venganza del agravio, que el Duque le acababa de hacer por medio de Còpo-

Ll 2

lo

lo su Emisario en el mayor empeño, y favor de su reciente conquista de Navarra, que estuvo para dar al través, quando mas se figura la tenia, como tambien la de Napoles, con la evasión del Principe de Taranto.

14 El segundo negociado del Rey Don Fernando fue con el Emperador Maximiliano su Confuegro, y con su Hierno el Rey de Inglaterra, solicitandolos, à que se coligasen contra el Rey de Francia, y unidos embistiesen con poderosas Fuerzas à la Francia por las Fronteras de Flandes. Así lo executaron à principios de la Campaña siguiente, desembarcando el Rey Henrique VIII. con su Exercito en Calés, y juntandosele con el suyo el Emperador. Eran tan numerosos ambos, que de ellos se componia un grueso de ocho mil Caballos, y de quarenta y cinco mil Infantes, con un numero indecible de Artilleria. Y obraron con tanto vigor por todo el resto de la Campaña, que nunca la Francia se viò en mayor conflicto, siendo el fin del Rey Don Fernando alejar de Navarra las asistencias, que el Rey de Francia pudiera dar al despojado Rey, y conservar mejor su Conquista. Para esto bastaba fuerza menor, pero aun no se contentò con ello su Magestad Catholica. Y así pasó mas adelante su grande comprehension.

15 El tercer negociado, que despues de este segundo parecia muy escusado, fue con el mismo Rey de Francia, que estaba muy ignorante de los dos precedentes. Para él se valiò de dos Religiosos

hombres muy capaces. Diòles el caracter de Embaxadores con un Poder tan amplo, que nunca su Magestad diò otro semejante. Ellos llegaron à la Corte de Francia, donde se estrañò mucho la Embaxada, y diò no poco que decir, y aun reir la forma de ella por los sujetos, que la hacian. Atribuyeronlo los Cortesanos al poco dinero, que en los cofres del Rey de Aragon havia para los gastos de las Embaxadas, que se usaban; y tambien à que habiendo peligro de no ser admitida, segun corrian las cosas entre los dos Reyes, mejor caia el desayre en dos Frayles, que en un Grande de España. Despues de esso el Rey Luis escuchò à los dos Religiosos Embaxadores mas favorablemente de lo que se esperaba; por haverle deslumbrado la proposicion, que de parte del Rey Catholico le hacian: y era de una Tregua por tiempo de un año entre los dos Reyes, la qual diessè lugar, à que su Magestad Christianissima pudiesse emplear todas sus Fuerzas en la recuperacion del Estado de Milàn. Esto era lo que el Rey Luis mas deseaba; porque ninguna de sus pérdidas le tenia tan atravesado el corazon, como la del Ducado de Milàn. Era del humor de aquellos, que no conocen perfectamente el precio de las cosas, que poseen, hasta despues de haverlas perdido. No havia hecho mucho aprecio de este grande Estado en los catorce años, que le havia tenido. Y luego que le perdiò, se le oyò decir: *Que no estimaba en nada el Reyno de Francia en compa-*
racion

racion del Ducado de Milàn. Y de hecho trataba de recuperarle por medio de una Liga con los Venecianos.

16 Vino pues con grande gusto en la Tregua propuesta, y en la condicion de ella, que miraba directamente (aunque sin darlo à entender) à lo de Navarra. Y fue, que en esta suspension de Armas entre las dos Coronas de Francia, y de España todos los Estrados, y Sujetos de una parte, y otra quedassen comprehendidos, en qualquiera parte del Mundo donde se hallassen, y sobre todo en Francia, en España, y en Italia. Esto à la verdad venia à ser quedar atado de pies, y manos el Rey Don Juan de Labrit, de quien se temia, que él por sí levantasse Tropas en el Principado de Bearne, y en los demas Estados suyos de Francia, y las sacasse de las principales Casas de Gasuña sus Aliadas: y que ayudado no solo de los Agramonteses, sino tambien de muchos Beaumonteses arrepentidos viniesse à ser capaz de restablecerle en su Reyno, sin que el Rey de Francia se metiesse en nada. Todo lo qual se atajaba con la condicion, que en esta Tregua se ponía.

§. IV.

17 **E**ste ultimo negociado del Rey Don Fernando se concluyò muy à su satisfaccion; aunque no tan presto. Porque esperò, à que muriesse antes el Papa Julio, à quien con todo el estudio possible lo procurò ocu-

lar; y con mucha razon, por ser muy contrarios los pensamientos de su Santidad. Llegò el dia 8. de Febrero del año de 1513, y en él se sintiò el Papa enfermo de mucho cuydado, quando menos lo esperaba. Algunos Historiadores (especialmente los Italianos) conjeturan, que su enfermedad se originò de las màquinas, y raras ideas, que con grande fatiga de los espiritus vitales havia revuelto, y aun revolvía en su cèrebro por todo este invierno. Seis eran los designios, que estos Escritores cuentan, que le tenian tan ocupado.

18 El primero era el Sitio de Ferràra: y en este tenia trabajado mucho; sin que le impidiesse el rigor del tiempo hacer todas las prevenciones necesarias. El decia, que queria ir à él en Persona. Y aunque no se podia mover, sino sostenido en su mulèta, se jactaba de haverse de hallar en las ocasiones, que se ofreciesse, armado de todas armas: y tenia yà dados sus ordenes, para que, segun lo ofrecido por el Rey Catholico, sin falta se juntasse el Exercito Español con el suyo à 15. de Marzo de este año: y à fin de que el Virey de Napoles Cardòna no ruviessè pretexto de diferir el ponerse en Campaña, y ponerse luego en marcha, su Santidad le havia enviado yà muchas provissions para ella. El segundo era engrandecer mas à su Sobrino el Duque de Urbino, estando muy pesaroso de no haverlo hecho antes: y su pensamiento era darle el Ducado de Ferràra, en quitandosele al que ahora

ra le posseda. Y quando esto no tuviesse efecto , conquistar para el la Republica de Sena en la Toscana. El tercero disponer à su modo de la Republica de Florencia, para que les Médicis restituidos à ella no tuviesen mas autoridad , y poder , de lo que convenia al interès de los otros Principes , y Estados de Italia. El quarto hacer lo mismo de la Republica de Génova , para que nunca volviesse à poder de los Franceses. El quinto dar su merecido al Cardenal de Sion. Este Cardenal havia caído en desgracia de su Santidad , por haverse enriquecido exorbitantemente con los Puestos , que le havia dado , y eran el de Legado de la Sante Sede , y el Generalato del Exercito de los Trece Cantones en el Estado de Milàn. No se podia tolerar el exceso , con que se havia aprovechado de la Guerra : y lo que havia acaudalado con los despojos de los Caballeros Milaneses , que havian seguido el Partido de Francia , confiscandoles sus bienes , y apropiandoselos. Todo lo qual juntandose al dinero de contado , que havia sacado del Pueblo , le hacia tan rico , y poderoso , que era de temer no disputiesse de los Soldados Suizos à su arbitrio : y si le daba gana de deponer à Maximiliano Sforcia , à quien acababa de establecer en aquel Ducado , no lo hiciesse , por poner en su lugar otro Principe , que le diesse mas. El temor , que de algo de esto tuvo el Papa , le obligò à mandar al Cardenal de Sion , que viniesse à Roma. Y de hecho el Cardenal , sin poderse re-

sistir , por no hallar abrigo para ello en los Suizos , se havia puesto en camino. El sexto designio aun era mas notable. Su Santidad tenia previsto , que los Españoles le serian inútiles despues del Sitio de Ferràra ; y como no se havia servido de ellos mas que para echar de Italia à los Franceses , lo que ahora pretendia , no era otra cosa , sino hacer lo mismo con ellos. Mas considerando , que los Principes de Italia juntando sus Fuerzas con las de la Santa Sede no eran bastantes , ni à proposito para tan grande empresa , tenia puestos los ojos en los Suizos , y tomadas sus medidas , para hacer , que passasen hasta treinta mil de ellos al Reyno de Nápoles.

19 En todas estas ideas estaba ocupada la imaginacion del Papa Julio II. quando le diò la enfermedad con tal violencia , que el mismo se condenò à morir , y con este conocimiento empleò los tres dias , que le quedaron de vida , en reglar los negocios , que juzgò ser mas urgentes. En tan breve tiempo hizo una Constitucion contra los abusos , que se havian introducido en las elecciones de los Papas , y sobre todo contra la Simonia. Perdonò à los Cardenales , y à los otros Prelados del Conciliábulo de Pisa , de donde se havia pasado à Milàn , y por ultimo havia parado en León. Y pidió à Dios , que le tratasse con la misma clemencia , que el usaba con ellos. Llamò al Sacro Colegio , y sacò de el promesa de no inquietar al Duque de Urbino por el Dominio de Pezàro. Por ultimo tratò con mu-

cho

cho despego à una Señora de grande calidad , y muy Parienta suya , que , estando muy al cabo , llegó à pedirle un Capèlo de Cardenal para un Hermano , y el la respondió con grande entereza : *Que no era digno el Sujeto*. Dicho esto volvió las espaldas , y negandose à todas las cosas del Mundo , solo tratò de las eternas , que tenia presentes ; y vino à morir en aquella misma hora el dia 25. de Febrero de 1513. No hubo nadie , que mostrasse sentimiento de su muerte , ni de los que el havia obligado con favores , y beneficios grandes , como Capèlos , y Obispados. Lo qual se atribuyò al modo poco gracioso , con que los hacia. Desengaño notable !

20 Con la muerte del Papa pudo concluir el Rey Don Fernando la Tregua tratada con el Rey de Francia : y mas habiendo vuelto pocos dias despues los dos Embaxadores con los despachos necesarios de la Corte de Paris. Hallaron al Rey en Madrid , à donde acababa de llegar de Pamplona , despues de haver dexado compuestas algunas otras cosas en Navarra , y por su Virrey al Duque de Alba. Con efecto no solo ratificò su Magestad esta Tregua tan perjudicial para el Rey Don Juan , sino que despues la prorrogò por otro año. En todo convenia el Rey de Francia por el sumo aprieto , en que se hallaba. Yà estaban en Campaña contra el por la parte de Flandes con superiores Fuerzas el Emperador Maximiliano , y el Rey de Inglaterra. Y en el Estado de Milàn padeciò su Exercito

por este mismo tiempo la rota memorable de Novàra , en que fue deshecho por mucho menor numero de Suizos , siendo General el Marischal de la Trimulla. Los que se ven apretados , facilmente creen , y admiten todo lo que tiene algun viso de remedio. Así se engañò miserablemente el Rey Luis , quien debiera considerar , que esta Tregua no solo era dañosa para el Rey de Navarra , sino tambien para el mismo , y para todo su Reyno. Porque si el Rey Don Fernando le facilitaba con ella la recuperacion de Milàn , era , para que empeñado en esta Guerra no pudiesse resistir à la que al mismo tiempo Ingleses , y Alemanes le hacian en las Fronteras de su Reyno , y el Rey Catholico deseaba tanto como ellos su victoria. Ser esto así consta por carta del mismo Rey escrita à Don Luis Carròz su Embaxador de Inglaterra , que seguia al Rey Henrique VIII. en la Campaña. En ella despues de otras instrucciones le dice : *He sabido por letras de mi Embaxador de Roma la rota grande , que los Suizos han dado al Exercito del Rey de Francia , que llevó Mòs de la Trimulla à Italia. Decidle pues al Rey , que Yo le ruego , y aconsejo , que mire bien , que los Ingleses , viniendo en poco à los Franceses por esta grande rota , no se desordenen , sino que antes agora fagan con mayor tiento , y orden lo que huvieren de facer , y habran victoria.*

Archivo
de Simancas.

s. Y.

§. V.

21 **M**uerto el Papa Julio II. como queda dicho, el Sacro Colegio entrò luego en Conclàve en numero de veinte, y quatro Cardenales. Suponiafe, que la eleccion sería difícil, y larga. El Cardenal de Médicis fue, el que entrò con menos esperanzas de ser Pontífice, que otro alguno. Havíase escapado dichosamente de las manos de los Franceses, quando, teniendole prisionero, lo passaban desde Milàn à lo mas interior de Francia, para tenerlo mas seguro. Pero como Dios quiso, que se venciese este embarazo, dispuso tambien, que se allanassen otras muchas dificultades, que ahora havia, para que llegasse al Sumo Pontificado. De estas hablan mucho los Historiadores Politicos, y Conclavistas. Bástenos decir, que él vivia en Roma retirado de estos cuydados, y del comèrcio de sus Colègas, que le podian hacer Papa; aunque con grande esplendor en todas sus funciones. Todo se entregaba al estudio de las Buenas Letras, y al patrocinio de sus Professores. Mas los otros Cardenales no se mataban mucho en aquel tiempo por la buena literatura; y muchos se reian del Cardenal de Médicis, por no haver dia, en que no tuviesse por convidados à su mesa cinco, ò seis buenos ingenios: y aun decian por chanza, que si él venia à ser Papa, los Poètas, y los Humanistas tendrían buen juego en las Dignidades, y Beneficios de mas impor-

rancia. Despues de esto cesaron todas estas contradicciones por un accidente impensado, y jamás visto en otros Conclàves.

22 Los Cardenales viejos estaban en posesion de hacerse preferir à los mozos. Estos ahora cayeron en cuenta, y formaron una Faccion aparte, trayendo à su Partido à sus compañeros de mediana edad. Y teniendo yà seguros mas votos de su parte protestaron, que, ò no havia de haver eleccion, ò se havia de hacer en un Cardenal, que no fuesse viejo, alegando para ello muchas razones. Sobre esto hubo sus controversias, hasta tratar los Viejos de Sediciosos à los Mozos, y decir, que estaban excomulgados por la Bula, que poco antes havia fulminado Julio el dia antes de su muerte. Mas al cabo prevalecieron los Mozos: y el Cardenal de Médicis de una comun voz fue electo al septimo dia del Conclàve, que fue 12. de Marzo de 1513. Otros refieren por mas cierto, que no fue esto lo que mas ayudò à su eleccion; sino un achaque oculto, que el Cardenal de Médicis padecia, por lo qual no podía vivir muchos dias. Y sabiendolo Mozos, y Viejos, todos le eligieron por la esperanza de otro Conclàve en breve mas à favor de cada uno.

23 Tomò el nombre de Leon X. Y le pareció, que por su edad, que aun no llegaba à treinta y siete años cumplidos, estaba dispensado de seguir la costumbre de sus Predecesores, que se havian hecho llevar en silla en su primera

ra entrada en Roma. El quiso ir à caballo: y nada olvidò de lo que podía hacer mas plausible esta funcion. Por lo qual no diò mas que treinta dias de termino para las prevenciones. Y señalò para ella el dia 11. de Abril, que era el mismo, en que el año precedente havia sido hecho prisionero en la batalla de Ravèna. Avisò al Duque de Ferràra, que se previniesse, para venir à hallarse en ella, como Feudatario de la Santa Sede. Quien se lo dixèra un mes antes al Duque, quando estaban, para descargar sobre él todas las iras juntas del Papa Julio, y del Rey Don Fernando? El mismo aviso diò al Duque de Urbino, como à Feudatario, y Prefecto de Roma. Lo mas singular que hubo en esta entrada, fue el ir montado Leon en el mismo caballo, que le havia traído en la batalla de Ravèna, y él ahora le havia preferido à otros mucho mejores, solo porque con esta memoria se admirasse mas el exceso de su felicidad.

24 Despues de haverse executado con la mayor magnificencia este acto, se aplicò su Santidad con suma vigilancia al Gobierno de la Iglesia: y lo primero fue extinguir de todo punto el Cisma, que en tan deplorable estado la tenia. Mostròse muy benigno con todos los que en este hecho havian delinquido. El Duque de Ferràra, que havia sido la piedra primera del escàndalo, fue llamado, como acabamos de decir, por el nuevo Papa sin pretension suya exercicio de sus Honores, y

Mm (el

quedò reintegrado en el Dominio de sus Estados. El Emperador Maximiliano, no solo fue llamado, sino tambien solicitado. El Rey de Francia Luis XII. que hizo el primer papel en esta grande tragedia contra la Santa Sede, fue admitido con grande benignidad à la reconciliacion de su Santidad, Y lo que mas es, los Cardenales del Conciliabulo de Pisa gozaron de la misma indulgencia. La Reyna de Francia, y el mismo Papa trabajaron de concierto en procurarlo. Y ellos mismos se ayudaron, quanto pudieron, para conseguirlo. Porque luego que supieron la Exaltacion de Leon X. escribieron à su Santidad una carta, en la qual aprobaban tacitamente todos los rigores, que el Papa Julio II. havia usado con ellos. No tomaban en boca el Titulo de Cardenales; ni se servian de privilegio ninguno proprio de esta Dignidad. Ellos revocaban todo lo que havian hecho en las Assambleas de Pisa, de Milàn, y de Leòn, las quales trataban de Conciliabulos. Al contrario aprobaban los Actos del Concilio de Letràn; aunque no se los huviessen comunicado, y en ellos huviessen sido tan mal tratados, como en las Bulas del difunto Papa.

25 Esta carta fue leída en Pleno Consistorio, asistiendo à él su Santidad con todos los Cardenales, entre los quales se hallaba ciertamente el Cardenal de Labrit, Obispo de Pamplona, y Hermano del Rey Don Juan: y la mayor parte de ellos se inclinaba à la clemencia. Solos dos,

(el de Yorck , y el de Siòn) se opusieron , alegando sus razones : y la principal era , que sería denigrar enteramente la reputacion de Julio , si tan presto se revocaba el exemplo mayor de severidad , que èl havia dado , durante su Pontificado. Leon huviera podido despreciar la oposicion de estos dos Prelados , y resolver el negocio por la pluralidad de los votos. Pero arreglandose à las leyes de la prudencia , y del decòro , que le dictaban no partir de carrera al principio de su Gobierno , dilatò por algunos dias la resolucion , hasta que reducidos à la razon los dos Cardenales , y tomadas nuevas medidas con la Reyna de Francia , hizo , que veniesen à Roma los Cardenales del Conciliabulo ; pero tan de secreto , que nadie tupiesse nada de su viage , ni de su arribo. Ellos parecieron en la Corte de Roma en traje de folos Clerigos la mañana del dia , en que se debía juntar el Consistorio para su negocio. Y siendo à èl introducidos en el mismo traje , confirmaron de viva voz lo que en su carta havian escrito : y puestos de rodillas pidieron perdón , y lo obtuvieron. Con que luego les dieron las Pùrpuras. Pero no tan presto volvieron à entrar en los Beneficios , que fuera de Francia havian poseído , à causa de que Julio los havia dado à Personas muy poderosas : y Leon temiendo chocar con ellas , dilatò esta satisfaccion para otro tiempo.

§. VI.

26 **S**olo los Reyes de Navarra quedaron excluidos del indulto de la fortuna en tan universal mudanza de cosas. En los verdaderamente desdichados las mudanzas sirven de dar firmeza à los males. Y lo mas notable es haver sucedido esto , quando en el Sacro Colegio tenían por sí al Cardenal de Labrit su Hermano con los meritos , que se sabe , por haver seguido con tan heroyca constancia el Partido de la Santa Sede : y fuera de esso tenían à su favor à la Reyna de Francia , Duquesa propietaria de Breaña , su Prima-Hermana , y afectissima à su Reyno , como Hija de una Infanta de Navarra , y sobre todo tan estrechamente unida con el Papa , como se ha visto en la reconciliacion de los Cardenales Cismáticos ; y así debía mirar mas por los Reyes de Navarra. Pero el caso estuvo , en que ellos no debían de adolecer de esse achaque , ni el pleyto , que traían , pertenecía al Tribunal Eclesiastico , ni ellos querían , que perteneciese ; sino que estaba puesto en otro muy Secular , y Politico , en que la parte contraria era yà el Juez. De todo lo qual concluyen muchos , que , sino se halla , ni se ve acto ninguno , ni memoria de haver vuelto los Reyes Don Juan , y Doña Catalina , como todos los demás al Gremio de la Iglesia , siendo tan buenos Christianos , y Catholicos (que en esto ninguno les puso tacha ,) es señal cierta , de que

Año 1513
pag. 637.

que realmente nunca ellos se havian apartado de ella , y así no necesitaban de reconciliacion ninguna. Y el Secretario de Henrico IV. en su Historia de Navarra dice expressamente , al tocar este punto : *Este mismo año el Rey de Francia Luis XII. que havia hecho la Guerra en Italia , se reconciliò con el Papa , y se sometió al Concilio de Letrán , enviando , para prestar la obediencia por sí , y por el Clero de Francia , seis Prelados de los que havian asistido en el Conciliabulo de Pifa. Por tanto el Rey , y ellos obtuvieron plenaria remission , y absolucion de todo lo passado , como tambien todos sus Parciales. Por lo qual el Rey de Castilla , que con el pretexto de la pretendida sentencia dada por el Papa contra los Reyes de Navarra , por ser Parciales del de Francia , havia usurpado su Reyno , se lo debía volver , y restituir en conciencia.*

27 Siempre anduvieron muy conformes el Rey Don Juan , y el Cardenal Obispo de Pamplona su Hermano ; y sin duda se comunicaron el uno al otro sus consejos en este tan calamitoso tiempo. A este Cardenal quiso (como yà diximos) obligar el Rey Luis de Francia , à que siguiesse su Parcialidad , y asistiesse al Conciliabulo de Pifa con el Cardenal , y Obispo de Siguenza Carvajal , y los otros Prelados Cismáticos. Mas èl , mirando por su honor , y por el de su Iglesia de Pamplona , se resistió con heroyco valor , y constancia à sus ordenes , y repetidas instancias , y lo que mas es , à sus amenazas de estrañarle de su Reyno.

Meson Tomo V.

no , y de todos sus Dominios. Aun falso mas adelante el empeño atroz del Rey Luis ; pues por esta causa llegó à tener preso en Milán al Cardenal de Labrit , como refiere Zurita. Mas èl firme siempre en su santo proposito , despues de haver sufrido carcel , y destierro , se encaminò para mayor credito de su innocencia à la Corte de Roma , donde abstrayendose de otros negocios , se ocupò unicamente en el que mucho importaba à su Iglesia de Pamplona , de la qual le tenia por sus máximas Politicas desterrado tambien el Rey Don Fernando.

28 Era el del pleyto pendiente del Arcedianato de la Valdonsella , que es una de las Dignidades mas principales de dicha Iglesia : y los Obispos de Huesca , y de Jacca se la havian querido apropiat sin mas derecho , que el de estar la Valdonsella sita dentro del Reyno de Aragon. Como si en Reynos estraños no pudieran tener Jurisdiccion , y rentas las Iglesias. Con efecto pusieron pleyto , y ganaron estos Prelados la primera sentencia con el apoyo , y favor del Rey Don Juan de Aragon , que tambien lo era de Navarra por su Muger la Reyna Doña Blanca , el qual siempre mirò à este Reyno , como ageno , y lo disfrutò como proprio. A la prosecucion de pleyto tan porfiado fue personalmente à Roma el Obispo de Pamplona Don Alonso Carrillo : y por su muerte alli sucedida el año de 1491. quedò indeciso , y aun arrimado por la negligencia de los tres Obispos Co-

Mm 2 men.

Cap. 38.
fol. 253.
al año
1514.

En su Ca-
ral. de los
Obisp. de
Pamplona.

mendatarios, que se figieron, Don César Borja, Antonieto, y Facci o. Hasta que entrando à ser Obispo de Pamplona, y hallandose à hora en aquella Corte el Cardenal de Labrit, le suscitò, y prosiguiò con las veras, que refiere el Obispo Sandoval, hasta fenecerle, ganando la ultima sentencia dada por el Papa Julio II. que el mismo Sandoval trae à la letra. Por ella, y por todos los demàs actos del processo por el referidos consta claramente, que este Cardenal estuvo por todo el tiempo del Cisma en Roma, y muy en gracia de su Santidad.

29 Però es admirable la inconsequencia de este Escritor, que debiera mirar con mas respeto al Cardenal de Labrit por predecesor suyo en la Silla de Pamplona, y por bienhechor tan insignificante de ella, como el confiesa alabándole mucho por este hecho; y aun pudiera annumerarle à los Prelados antiguos desterrados, y encarcelados por el zelo de la Iglesia. Mas el le contradice manifestamente con grande agràvio del mismo Cardenal en lo que despues añade, y lo pondremos aqui à la letra. Dice pues: *Que Julio II. no llevaba en paciencia el Concilio, ò Conciliabulo Pisano, que otros llaman Mediolanense, que con favor del Emperador Maximiliano, y de Luis XII. Rey de Francia havian hecho algunos Cardenales. Por lo qual el Papa los declaró por Rebeldes, y privò del Honor, ò Cardenalato, y como à miembros podridos los echò de la Iglesia. Fue entre ellos (segun se entiende) el Cardenal*

Amadeo. Por lo qual le quitò esta Iglesia, y nombrò por Administrador perpetuo de ella al Arzobispo de Cosencia, en cuyo nombre, como Vicario General, y Gobernador la administrò Juan Pablo Olivèrio, desde el año de 1512. hasta el de 1517. en el qual año el Papa Leon X. que sucediò à Julio, restituyò al Cardenal Amadeo en su antiguo estado, y posesion de esta Iglesia con la restitucion de los frutos, desde que Julio le havia privado. Y era el Cardenal de tan apacible condicion, y animo generoso, que consintió, que Juan Pablo Administrador, y Vicario de su contrario quedasse en el mismo oficio por algun tiempo. De suerte, que cuenta entre los miembros podridos al Cardenal de Labrit, aunque con la cortapisa de segun se entiende.

30 Esto es totalmente contrario à lo que antes dice este Autor. Y si se dexò engañar por lo que con verdad refiere de haver nombrado el Papa Julio por Administrador de la Iglesia de Pamplona al Arzobispo de Cosencia, debiera entender, (si yà no lo tenia bien entendido) que esto fue por condescender su Santidad con el Rey Don Fernando, à quien le importaba mucho tener lejos de Navarra, y como arado de pies, y manos al Cardenal Amadeo de Labrit, para que no pudiesse ayudar en nada al despojado Rey su Hermano. Y à la verdad lo que mas abonaba, y acreditaba la integridad de este gran Cardenal, y Obispo, no era solamente el haverse apartado del Cisma, y padecido por esta causa tantas vexaciones,

co-

como quedan dichas, de parte del Rey de Francia; sino el haverse retirado voluntariamente à Roma como à sagrado, para vivir alli, como vivió por todo este tiempo, libre de toda sospecha, y muy en gracia del Papa Julio II. aunque por la contemplacion dicha le havia quitado el Gobierno, y asistencia de su Iglesia. Y no podia dexar de estar muy obligado el Papa, habiendo ido el Cardenal à besar la mano misma, que le azotaba.

31 Despues de tan insignes meritos en servicio de la Iglesia el Cardenal de Labrit vino à quedar en el estado lamentable, que se dexa entender; sin poder servir de alivio alguno al Rey su Hermano, à quien mucho amaba. Pero aun fue mas lastimoso el extremo, à que llegó el Rey. Algunos le cuentan desde este punto por muerto civilmente, con la circunstancia de haver sido sus agonizantes los dos Religiosos Embaxadores, que tan diestramente le ayudaron à morir con la Tregua por ellos ajustada entre el Rey de Francia, y el de Aragon. Por lo que toca à la vida natural, que solo le quedò al Rey Don Juan, ella fue mas durable, que las de los dos Reyes, que civilmente le mataron. Ambos fueron primero à dar cuenta à Dios despues de muchas defazones, y penas, que el estaba mirando desde su retiro, ò sepultura de Bearne.

32 El Rey de Francia dexò abandonada del todo à Navarra, y enviò su Exercito à Milàn con el Duque de la Trimulla por Ge-

neral para la recuperacion de aquel Ducado, como el Rey Don Fernando se lo havia propuesto. Y lo que Trimulla hizo fue volver con descalabro, y afrenta; sin que le valiesse estar unido à los Venecianos, con quienes su Rey havia hecho Liga por medio del famoso Andrès Gritti, que era prisionero de Francia desde la expugnacion de Bressa, y ahora por este fin se le havia dado libertad sin rescate ninguno. Y no fue esta la mayor desgracia del Rey Luis por este tiempo; sino la que el mismo Rey Don Fernando le havia procurado, solicitando primero al Emperador, y al Rey de Inglaterra, à que le invadiesen su Reyno por la Frontera de Flandes. Nunca la Francia estuvo en mayor riesgo de perderse, como pres-to se verá.

33 No solamente miraba el Rey Don Juan todas estas desgracias del Rey Luis, y su muerte desconsolada, sino tambien las que le fueron sucediendo al Rey Don Fernando. Quien no tardò mucho en caer enfermo de una larga dolencia, originada de los remedios mortiferos, que hizo, por tener en su anciana edad sucesion de su Muger la Reyna Doña Germàna de Fox, y assegurar asì su Conquista de Navarra por derecho mas legitimo. Pero no le valiò. Porque, sin lograr su designio, despues de una serie continuada de disgustos, y penas, vino à morir; y la Corona de Navarra no quedò unida à los Reynos de Aragon, como su Magestad Catholica queria; sino à los de Cal-

Castilla, como sin duda les convenia mas à los Navarros, y era mas importante para el bien universal de toda España,

§. VII.

74 **L**OS Reyes de Navarra quedaron en el miserable estado, que acabamos de decir, atados de pies, y manos, no de otra suerte que las victimas destinadas al sacrificio, sin poder hacer nada en orden à la recuperacion de su Reyno. Así pudo executar el Rey Don Fernando, quanto quiso, y su grande prudencia le dictaba. Ayudábale mucho el que no solamente los Navarros, que havian quedado en el Reyno; sino tambien otros muchos, que con noble exemplo de fidelidad havian seguido à sus Reyes, pasando con ellos à la otra parte de los Montes, iban volviendo con su beneplácito à Navarra, y dando la obediencia à su Magestad Catholica. Quien los recibia benignamente, y los restablecia en sus Casas, Bienes, y Cargos; y si estos havian pasado à otros, los recompensaba con justas equivalencias. Muchas de estas cosas dexò ordenadas el Rey Don Fernando antes de su vuelta à Castilla: y otras despues el Duque de Alba, que quedó en su lugar con el Cargo de Virrey. Una de ellas fue tomar el Juramento, que el Reyno junto en Cortes hizo al Rey Catholico à 23. de Marzo de este año. Y por las noticias, que dà, lo ponemos en su lugar. (A) Hecho esto luego partiò el Duque

en busca de su Magestad, que nombrò por segundo Virrey à Don Diego Fernandez de Còrdova Alcaide de los Donçeles, quien presto vino à ser primer Marqués de Comàres: y en su tiempo adelantò mucho las cosas de este Reyno en servicio de su Magestad Catholica.

35 Mas tuvo presto un cuidado muy considerable. Y fue, que el Rey Don Juan de Labrit pudo tomar algun aliento; por haver espirado el año de la Tregua asentada entre el Rey Luis, y el Rey Don Fernando: y parecia hallarse en estado de poder hacer algo. Luego se siguiò en Navarra un rumor grande de Guerra. Porque el Marqués de Comàres llegó à entender, que el Rey Don Juan tenia trato con algunos Soldados de San Juan del Pie del Puerto. Y aun se decia, que tenia cinco mil hombres prontos, para obrar de concierto con Monsiur de Lautrec Gobernador de Guiena; quien juntaba mucha Gente de Guerra sobre la que yà tenia puesta en orden en Bayona, y fundia Artilleria con intento de dar improvisamente sobre aquella Plaza, que no era fuerte: y despues de ganado aquel passo entrar dentro de Navarra. Estos rumores bastaron, para que el Marqués de Comàres enviase à Valde Roncal algunas personas, para assegurarle de los Roncaleses, que andaban muy recatados: y por las muestras, que siempre dieron de fidelidad à sus Reyes naturales, se temia, que diessen passo por sus Tierras al Campo Frances. Tambien previno el Virrey

Año 1514

rey la Gente de à pie, y de à caballo, que pedia Diego de Vera Gobernador de San Juan del Pie del Puerto para su defensa. Pero todo este rumor se desvaneciò como el humo, que nace de llama ligera. Y Comàres volvió à su passo ordinario.

36 Pero aprefuròle su Rey, aunque ausente de Navarra, siendo muchas las diligencias, que hizo, y los medios, que tomó para el resguardo. Conociase cada dia mas, que el Señor de Lusa tenia grande aficion al Rey Don Juan, con haver sido del Bando Beaumontès, ò Lusitano. La conmi feracion le debió de abrir los ojos no solo para el conocimiento, sino tambien para las lagrimas. Entendiòse, que el Rey Don Juan le havia dado dinero, para que juntasse Gente, y abasteciesse sus Castillos. Y el Conde de Lerin buscaba medios, para atraer al de Lusa à la obediencia del Rey Don Fernando, y le ofrecia de su parte, así à el, como à los de su sèquito, pagarles ciertas asignaciones, que tenian del Rey Don Juan. Tambien trataba el Rey Catholico de reducir à su servicio à Beltràn de Armendariz, y otros Caballeros de Tierra de Valcos por medio de grandes ofertas, que les hizo. Y lo vino à conseguir. Porque despues vinieron à Pamplona à hacer Pleyto Homenage al Rey en manos del Marqués de Comàres. Ninguna cosa tomaba mas à pechos, que la conservacion de este Reyno, por considerarle tan importante à su Corona. Y para este fin nada le parecia tan conveniente, como el

Zurita lib. 10. c. 82.

apaciguar las pasiones, y componer las discordias, que havia entre los dos Bandos, y Parcialidades.

37 El Condestable Conde de Lerin no dexaba de darle cuidado. Porque, aunque en la realidad siempre permanecia fino en su servicio, yà comenzaba à andar melancòlico. Atormentabanle varios pensamientos: y el principal era el de hallarse burlado. Porque pensò, que conquistado este Reyno, como havia sido tanta parte para ello, lo havia de gobernar todo, y havia de ser mucho mas gratificado en los bienes confiscados à los del Bando contrario, y todo le salia muy al revès. No pudo dexar de conocerlo el Rey. Y le pareciò, que convenia ocuparle en otra parte, ò buscar medios, para entretenerle. El Condestable llegó à entender estos fines, y màximas del Rey. Y el mismo moviò la plàtica de trocar con el sus Estados de Navarra por otros, que le diese en Castilla, ò en Aragon. Si naciò de despecho, no se sabe; aunque lo arguye el descontento, que de aqui adelante tuvo este gran Caballero, y le mostrò demasiado en varias ocasiones, como se dirà à su tiempo. A la verdad se juzgaba comunmente, que, si esto se huviera efectuado ahora, quedaria con su ausencia, y la del Marischal, que siempre seguia à su Rey, en toda quietud el Reyno. Mas esto no tuvo hechura, como ni otras algunas cosas, que prudentemente disponia el Rey, y Zurita cuenta mas largamente.

38 Lo que mejor le surtiò, fue

fue la prorrogacion de la Tregua, que concluyó por este tiempo con el Rey de Francia. Para ella envió por su Plenipotenciario à Don Jayme de Conchillos Obispo de Catànca, y à la fazon Electo de Lèrida. Pafsò este Prelado de Fuenterrabia à Bayona, à verse con el Señor de Lautrec Gobernador de Guiena, que tenia pleno Poder de su Rey; mas no se conformaron en estas primeras vistas. Juntaronse segunda vez en el Palacio de Ortuà à dos leguas de Fuenterrabia. Y alli concertaron à primero de Abril, que la Tregua entre el Rey Don Fernando, y sus Confederados el Rey de Inglaterra, y el Archiduque Don Carlos, y el Francès con el Rey de Escòcia, y Duque de Guèldres durasse por espacio de

otro año, à contar desde este dia; y que en este tiempo huviesse comercio de un Reyno à otro desde los Alpes acá, por donde se sobrefeía de las Armas, así como en la primera Tregua. El Rey Don Juan de Navarra, que era el blanco principal, à que siempre tiraba el Rey Don Fernando, volvió à quedar en tan mal estado, si peor no, que antes. Porque (como Mariana dice por estas formales palabras) *Quedò excludido de este con-* Mar. hb. 30. c. 18.
cierto, que era como entregarle à su
Enemigo, para que con sus agudas
uñas hiciesse en él pressa. Y así bien le podemos volver à su sepulchro, de donde profiga en ver, y meditar lo que les va sucediendo à los dos Reyes sus mortales enemigos.

ANNOTACION.

JURAMENTO DE LOS ESTADOS DEL Año 1512. HECHO al Rey Catholico.

A 59 „ N OS los Estados, Prelados, Clerecia, Condes, Ricos hombres, Nobles, y Barones, Vizcondes, Caballeros, Hijos dalgo, Infanzònes, Procuradores de todo el Pueblo, y Universidad de este Reyno de Navarra, que estamos juntos en Cortes Generales por mandado, y llamamiento de la Catholica Magestad, y Alteza del Rey nuestro Señor en esta su Ciudad de Pamplona.
„ Es à saber por el Brazo de la Clerecia „ è Prelados Fray Belenguèr Sanz de Verrozpe Prior de San Juan de Jerusalèn en este dicho Reyno: Fray Alonso de Navarra Abad de la Oliva: è Fray Miguel de Leach Abad de San Salvadòr de Leyre por sí, è como Procuradores del „ Abad de Iranzu: è Joannes Paulus Oliverius Vicario General del Obispado de Pamplona. E por el Brazo Militar Don Luis de Beaumont Condestable del dicho Reyno de Navarra, Marquès de Huèscar, Conde de Lerin: Don Juan de

„ Beaumont, cuyo es el Palacio de Arazù- „ ri, è Don Juan de Beaumont, cuyo es „ el Lugar de Montagudo: è Don Juan de „ Beaumont, cuyo es Mendineta: è Don „ Jayme Diez de Armendàriz, cuyo es el „ Lugar de Cadreita: è Charles de Góngora, cuyo es el Lugar de Góngora, è „ Ciòrdia: è Don Graciàn de Ripalda, „ cuyo es de presente el Palacio de Urè- „ ta: è Juan de Anduèza, cuyo es el Pa- „ lacio de Anduèza: y Juan Beltràn, cu- „ yo es el Palacio de Arbizu: è Ramon de „ Esparza, cuyo es el Palacio de Esparza: è „ Pedro de Echayde, cuyo es el Palacio „ de Echayde: è Juan Martin, cuyo es el „ Palacio de Aguirre: è Guillèn Arnaut de „ Garàte Alcalde de la Tierra de Mixa, „ cuyo es el Palacio de Garàte. E por el „ Brazo de las Universidades, por la Ciudad „ de Pamplona Micèr Miguel de Ulzurrun „ Doctor in utròq; Iure, è Alcalde de la „ Ciudad de Pamplona: è Martin de Li- „ zarazu Bachillèr in utròq; Iure, è del „ Con-

„ Consejo de su Alteza: è Julian de Ozcà- „ riz Bachillèr, y Abogado Real, è Fifi- „ cal de su Magestad: è Pedro de Capa- „ rroso Oidòr de los Comptos Reales Ju- „ rados, Cap de Bancos de la dicha Ciu- „ dad. E por la Ciudad de Estella Juan de „ Eguia Alcalde de la dicha Ciudad: è Gar- „ cia de Oco. E por la Ciudad de Tude- „ la Pedro de Mur Alcalde de la dicha „ Ciudad: è Garcia Perez de Vierlas Ju- „ rado de la dicha Ciudad. E por la Villa „ de Sanguesa Pedro Ortiz Escudero. E por „ la Villa de la Puente de la Reyna Mar- „ tín de Enèriz Bachillèr Abogado de la „ Corte Mayor. E por la Villa de Viana „ Gonzalo de Contières Alcalde de la di- „ cha Villa. E por la Villa de Monreal Mi- „ guèl Ximènez Alcalde de la dicha Villa. „ E por la Villa de Tafalla Juan Diez Cor- „ baràn Alcalde de la dicha Villa. E por la „ Villa de Villafranca Martin Garcia Al- „ calde, è Juan Lopez de Falces. E por „ la Villa de Huarte de Valde Araquil Pe- „ dro de Huarte Notario. E por la Villa de „ Corella Juan Serrano, è Juan de Estorc. „ E por la Villa de Mendigorria Juan Mar- „ tinez mayor de dias. E por la Villa de „ Càfeda Martin de Asain. E por la Villa „ de Urròz Juan Martinez de Oriano, cu- „ yo es el Palacio de Torreblanca: è Juan „ de Lafa Alcalde de la dicha Villa. E por „ la Villa de Aoiz Juan de Monreal Al- „ calde de la dicha Villa. E por la Villa „ de Miranda Juan Lopez de Cahuès, y „ Garcia Garceiz. E por la Villa de San „ Juan del Pie del Puerto Bernardat de „ Mendicoaga, è Juan Bimbas Jurados de „ la dicha Villa, que estamos sentados en „ el Banco del Brazo Eclesiastico, è Mi- „ guèl de Lumbièr Secretario, è Juan de „ Lièdena Almirante de la Villa de Lum- „ bièr, Mensageros, è Procuradores de la „ dicha Villa de Lumbièr, que estamos „ sentados en el Banco del Brazo Militar, „ por las diferencias, que hay sobre los di- „ chos asientos, todos Procuradores de las „ dichas Ciudades, è Villas, por virtud de „ los dichos Poderes cumplidos, y bastan- „ tes, è aquellos dados, y entregados en „ poder del Procurador Fiscal de su Alte- „ za, todos representantes por nos, è por „ todos los otros de el Reyno ausentes, como si fuesen presentes, y en vez, y „ nombre de todos los Prelados, Clerecia, „ Condes, Ricoshombres, Nobles, Baro- „ nes, Caballeros, Fijosdalgo, Infan- „ zones, y por todo el Pueblo, y Uni- „ versidad de todo este Reyno de Navar- „ ra, juramos al muy Alto, è muy Po- „ deroso, è Catholico Rey nuestro Señor „ Don Fernando, por la gracia de Dios „ Rey de Aragon, y de Navarra, ausente,

Aleson Tomio V.

„ como si fuesse presente, sobre esta señal „ de la Cruz ✠, è Santos quatro Evange- „ lios, por cada uno de nos manualmente „ tocados, y reverencialmente adorados; „ que rescibimos, y tomamos por Rey „ nuestro, è natural Señor de todo este „ dicho Reyno de Navarra al dicho Rey „ Don Fernando nuestro Rey, è Señor „ natural, ausente, como si fuesse presen- „ te: è prometemos de serle fieles, è bu- „ nos Subditos, è Naturales, è de le obe- „ decer, y servir, y guardar su Persona, „ Honor, y Estado bien, y lealmente, „ è le ayudaremos à mantener, guardar, y „ defender el Reyno, è los Fueros, Leyes, „ y Ordenanzas, è desfacer las fuerzas, „ segun que buenos, è fieles Subditos, y „ Naturales son tenidos de facer, como „ los Fueros, y Ordenanzas del Reyno „ disponen. Todo lo sobredicho fue fecho „ en la manera sobredicha en la Ciudad „ de Pamplona à veinte y tres dias del mes „ de Marzo, año del Nascimiento de Nues- „ tro Señor JESU-CHRISTO de mil y qui- „ nientos y trece: siendo à ello presen- „ tes por testigos, llamados, y rogados, è „ qui por tales se otorgaron nombradamen- „ te Don Miguel de Aoiz Licenciado in „ utroq; Iure, Alcalde de la Corte Mayor, „ Juan de Redin, è Juan de Gurspe Oi- „ dores de los Comptos Reales, è del Con- „ sejo de su Alteza.

„ Por mi Juan de Dicastillo, Secretario de „ los tres Estados de Navarra por su Ma- „ gestad, ha sido comprobado el presen- „ te traslado bien, y fielmente con el „ Libro del Reyno, donde està asentado „ el original à ocho hojas de èl. En la „ Ciudad de Pamplona à treita dias del „ mes de Enero del año mil quinientos y „ cinquenta y tres. En sè de lo qual lo „ colacionè, y firmè de mi nombre à pe- „ dimento de Simon Francès Alcalde, y „ Procurador de la Villa de Sanguesa.
Juan de Dicastillo Secretario.

El Padre Moret, que registrò el Libro del Reyno, dexò al pie de este traslado una memoria, y advertencia digna de ponerse aqui. Y es la siguiente.

„ En el mismo Libro del Reyno, que „ està en el Archivo de la Diputacion, en „ el folio 6. pag. 2. està el Juramento; „ que hizo à este Reyno el Rey D. Fernan- „ do, y con sus Poderes, y en su nombre „ el Marquès de Comàres Alcayde de los „ Doncèles, es del año 1513. es con las „ clàusulas ordinarias, que los de los Re- „ yes anteriores.

Item: „ En el mismo Libro està el Ju- „ ramento, que el Duque de Nàxera en „ nombre, y con Poderes de los Reyes „ Nu „ Do-

„ Doña Juana, y Don Carlos hizo al Rey-
 „ noy no tiene otra fecha, que la de la ratifi-
 „ cacion del Rey Don Carlos, que es en
 „ Bruselas à 10. de Julio de 1516. està
 „ en el folio 41. pag. 2. En este Jura-
 „ mento hay además de las cláusulas ordi-
 „ narias aquella, de que tendrá este Rey-
 „ no como Reyno de por sí; no obstan-
 „ te su incorporacion. La qual està tam-
 „ bien en los Juramentos de los otros Re-
 „ yes posteriores: En el del Rey Don Fer-

„ nando no fue necesaria; porque como no
 „ estava hecha la incorporacion, que fue
 „ dos años despues el de 1515. y el Rey
 „ Don Fernando tomó al principio el Rey-
 „ no en sequestro, no podia causar equi-
 „ vocacion. Despues de la incorporacion,
 „ porque no se levantasse alguna equivo-
 „ cacion, instó el Reyno, en que se ef-
 „ pecificasse con cláusula expresa, y así
 „ se hizo.

CAPITULO XVII.

I. SUCESSOS DE FRANCIA CON INGLATERRA HASTA LA
 muerte del Francés. II. Sus qualidades buenas, y malas. III. Entrada à
 reynar del Rey Francisco I. y su conducta con el Rey de Navarra.
 IV. El Conde Pedro Navarro se ofrece à servir al Rey de Francia, y
 le hace General de la Infanteria Gascóna, y otras memorias. V. In-
 corporacion del Reyno de Navarra à la Corona de Castilla.
 VI. Cortes de Aragon, y revolucion en ellas.

Año 1514

LA Guerra de Milán, que
 emprendió el Rey Luis
 por consejo del Rey Don Fernan-
 do, le salió tan mal, como que-
 da dicho en parte, y se ve ex-
 tensamente en las Historias de
 aquel tiempo, Italianas, Francesas,
 y Españolas. Lo peor fue, que
 fueron sin escarmiento las desgra-
 cias. Pues su ánimo era volver à
 ella. Y aun por esso fue la prorro-
 gacion de la Tregua, que ahora
 concluyó con su Magestad Catho-
 lica, dexando segunda vez infam-
 mente abandonado al Rey de
 Navarra. Pero aun le salió mucho
 peor la que el mismo Rey le suf-
 ció del Emperador, y del Inglés
 en las Fronteras de Flándes. Don-
 de perdió à Teruana, y à Tornay.
 Y estuvo à pique de perder la ma-
 yor parte de Francia, como Hen-
 rico VIII. se lo amenazaba, y

L pudiera cumplirlo, si no le huvie-
 ra ocupado, y detenido la Guer-
 ra, que al Inglés movió dentro
 de su Reyno el Rey Jacobo IV.
 de Escòcia. Era este Rey antiguo,
 y fiel Aliado de la Francia, y qui-
 so ayudarla con esta diversion en
 tan terrible urgencia, y lo vino à
 conseguir, aunque muy à su cos-
 ta. Porque marchando el valero-
 so Rey à la Testa de su Exercito
 entró con toda hostilidad en In-
 glaterra por el País de Notumber-
 landia: y despues de haverle dev-
 astado, vino à las manos con
 el Duque de Norfolk General de
 los Ingleses: y le deshizo entera-
 mente con grande gloria suya,
 aunque con suma desgracia. Por-
 que haviendose expuesto Jacobo
 con sumo ardimiento à los ma-
 yores peligros, mas como Solda-
 do, que como Rey, ganó la ba-
 talla,

Duplex.

talla, y perdió la vida, y con ella
 el principal fruto de su victoria.
 Tambien son pegadizos los males
 de la fortuna. Esto sacó el Esco-
 cés de su estrecha union con el
 Rey de Francia.

Journée
des Espe-
rons.

2 En todas partes hubo ha-
 zañas memorables. Pero no fal-
 taron menguas, y afrentas, que
 las deslustraron. Tal fue la que pa-
 decieron los Franceses en el Sitio
 de Teruana. Ellos son los que con
 mas franqueza la refieren para el
 escarmiento de la Nobleza de su
 Nacion; y aun la han vuelto en
 proverbio, llamandola *Batalla*, ò
Jornada de las Espuelas. Estando
 sitiada por los Ingleses, y Aleman-
 es esta Plaza, y haviendo me-
 tido en ella los Franceses muy à
 tiempo un buen focorto de vive-
 res, y de pólvora con grande sa-
 gacidad, y valor, muchos Caba-
 lleros, y Señores Mozos del Exer-
 cito Francés, que estava à vista
 del Enemigo, sin que lo pudie-
 sen atajar sus Xefes, con ser de
 los mas respetables de Francia, tu-
 vieron el antojo de hacer una màs-
 cara à 15. de Agosto para ma-
 yor celebridad de tan festivo dia
 consagrado à la Assuncion de Nues-
 tra Señora. Llevaron tras de sí à
 otros muchos: y todos se desar-
 maron de todas sus armas, que-
 dandoles solo las boras, y las es-
 puelas. Bebieron alegremente, y
 con el exceso, que el tiempo ca-
 luroso requería. Y dexando sus
 buenos caballos, montaron en ba-
 cas, y en bestias de carga con
 trages ridiculos, poniendo la
 gala en buscar sus placéres en
 medio de los peligros, y en agra-
 deson Tomo V.

zar de esta fuerte los ojos de los
 Enemigos, que lo estaban mi-
 rando.

3 Estos, que desde el prin-
 cipio advirtieron tan loca fantasia,
 dexaron, que los Franceses se em-
 peñasen mas en su fiesta. Y quan-
 do mas divertidos estaban en ella,
 dieron subitamente sobre ellos con
 cinco mil Caballos, mas de diez
 mil Infantes, y ocho piezas de
 Campaña. Hallandose pues la No-
 bleza Francesa en tanto desorden,
 fue tal su espanto, que echó à
 huir, exceptos algunos pocos de
 los mas prudentes, y mejor mon-
 tados, que se arrimaron à sus Ca-
 bos, quando con toda apresura-
 cion estaban ordenando la Gente,
 que podian, para hacer cara al
 Enemigo: y todos ellos por su ho-
 nor, y por la salud de los otros
 expusieron sus vidas, y pelearon
 con un valor indecible. Pero les
 fue forzoso ceder à Fuerzas muy
 superiores. Entre ellos se cuentan
 Luis Duque de Longavilla, Mon-
 siur de la Paliza, y otros, que que-
 daron prisioneros, y fueron lle-
 vados à Inglaterra; aunque la Pa-
 liza tuvo la fortuna de librarfe an-
 tes. La causa de llamarse esta *la
 Jornada de las Espuelas*, dice un
 Historiador suyo, que fue: *Por
 baverse valido de ellas los France-
 ses, para huir, mas, que no de las
 espadas, y de las lanzas, para pe-
 lear.*

Duplex.

4 Desgracias hay, que traen
 venturas. Así lo experimentó el
 Rey Luis XII. en esta ocasion.
 Porque estando el Duque de Lon-
 gavilla prisionero en Inglaterra,
 trató de la Paz con el Rey Hen-
 rique

Nn2

rique

rique VIII. Para esto tuvo orden secreto del Rey su Amo de obrar, como si de si mismo naciesse. Así lo pedía el natural alvivo del Rey Inglés, que se haría mas de rogar, sabiendo, que el Francés la pretendía. La fazon no podia ser mejor. Y consistía en la defazon, con que este Rey havia vuelto à su Reyno mal satisfecho del Emperador, quien con sus Tropas se havia retirado antes de lo concertado, aunque ya el invierno se acercaba: y mucho mas descontento del Rey Catholico su Suegro, de quien se tenía por agraviado en muchas cosas. Despues de esto el Duque de Longavilla hallaba cada dia mayores dificultades en este tratado, hasta que las allanò otra desgracia aun mas sensible, que le sobrevino à su Rey.

5 Esta consistió en la muerte de la Reyna Ana de Francia Duquesa de Bretaña, que vino à suceder à 11. de Enero de este año en Blès, donde el Rey su Marido residía, y estaba muy trabajado de la gota. Luego que la Reyna de Aragon Doña Germàna tuvo la noticia de esta muerte, por carta, que prontamente recibió del Señor de Lauréc, envió à Fr. Bernardo de Mesa Obispo de Trimòpoli à dar el pésame al Rey de Francia su Tio. Este era el pretexto. El fin de la Embaxada era muy otro; y lo debía de tener bien comunicado con el Rey Don Fernando su Marido. Quien habiendo tratado, como muchos se lo aconsejaban, de demoler, y abandonar la Plaza de San Juan del Pie

del Puerto, para fortificar mejor las de Navarra la Alta, lo dexò de hacer por el fin de tener siempre libre por alli la entrada en Francia, y cobrar los Estados, en que la Reyna pretendia suceder, como Hermana de Don Gaston de Fox. Para esto fue la Embaxada: y los Estados, que ella pretendia, eran el Ducado de Nemòs, y Condado de Fox, y de Estampes. Y demás de estos decia pertenecerle à ella por la muerte de su Padre, y Hermano el Vizcondado de San Florentin, y otras Baronias, y Tierras, que cuenta Zurita. Aunque calla la respuesta del Rey Luis, que no debía de ser muy buena.

6 Con la muerte de la Reyna Ana de Francia pudo el Duque de Longavilla adelantar su tratado de Paz con Inglaterra, proponiendo el casamiento del Rey Luis Viudo ya, con la Princesa Maria Hermana de aquel Rey. Así se efectuò esta Paz tan deseada; mas le costò muy cara à Francia. Porque su Rey enamorado locamente de la Novia, de cuya extremada Hermosura le informaba tan fielmente su retrato, como de su discrecion, y raras prendas los que bien la conocian, se alargò à dar à los Ingleses inmensas sumas de dinero, que le pidieron, pretendiendo deberfeles por cuentas antiguas controvertidas. Y las pasó ahora este Rey, à quien, con ser sobremañera cuerdo en gastar, hizo desperdiciado el amor.

7 Mientras se disponía el viaje de la nueva Reyna, concluyò

el Rey Luis otro casamiento, haciendo, que se celebrasen las bodas de Clàudia de Francia su Hija mayor con Francisco Duque de Angulèma primer Principe de la Sangre. Ya de ellas se havia tratado mucho antes; pero siempre las havia retardado la Reyna Ana por la ojeriza con su Madre muger altiva, y poco atenta, y el mismo Rey no estaba bien con él. Porque aunque estimaba à Francisco por Joven gallardo, y de grandes esperanzas, notaba en él un genio demasidamente osado, y prodigo, y le parecia, que si le venia à suceder en la Corona, havia de cargar mucho à los Pueblos con nuevos impuestos. Por esto solia decir de él: *Este mozo gordo lo perderà todo.* Si fue pronostico, no solo le ajustò bien al clima de Francia, sino tambien al de Navarra, como presto se verá. Pero muerta ya la Reyna Ana, y estando el casado con la Princesa Maria de Inglaterra, de quien esperaba tener Hijos, quedaban allanadas las dificultades; y condescendió con agrado à las representaciones, y ruegos, que los mas de los Señores, y los de su Consejo le hacían por este casamiento, que con toda pompa, y aplauso se celebrò el mes de Mayo de este año.

8 Siguiéronse despues en la Corte de Francia otros regocijos mayores por la entrada, que hizo en Paris la nueva Reyna à 6. de Noviembre, habiendola conducido desde Bolòna el Duque de Angulèma hermano del Rey, acompañado de los Duques de Alensòn, de Borbòn, de los Condes de Vandò-

ma, de San Pol, y de Guisa. Todo corria alegremente en Francia. La Alianza con el Inglés hacia esperar al Rey, que aun podría recobrar el Ducado de Milàn. Este era todo su anhelo, y lo havia sido de la Reyna Ana, en tanto grado, que solia decir: *Que antes se determinaria à perder su Ducado de Bretaña, que el de Milàn.* A este fin tenia ya hecho un grueso aparato de guerra, y hacia avanzar sus Tropas debaxo de la Conduçta del Duque de Borbòn. Pero Dios, que todo lo ve, y lo juzga, dispulo, que estas alegrías, y proyectos altaneros se trocassen de repente en llanto, y el regocijo, que se extendia por todo el Reyno, en una desolacion general de todo él por la impensada muerte del Rey. El qual habiendo caído enfermo à fines del mes de Diciembre, murió en Paris el primer dia de Enero à los diez y siete años de su Reynado, y à los cinquenta, y cinco de su edad. Comunmente se atribuyò su enfermedad, y su muerte à su desseo desordenado de tener Hijos de la nueva Reyna en el poco tiempo, que gozò de su compañía, que no fue de dos meses cumplidos.

§. II.

9 SON grandes los elogios, que de este Rey hacen sus Historiadores. Uno de ellos dice: *Que jamàs Rey de Francia quiso mas à su Pueblo, ni fue mas querido de todos los Estados de su Reyno; por tener con ventajas todas las qualidades, que pueden hacer à*

Duplex.

Ce gros degaterra tout.

un Principe recomendable à sus Vasallos, la piedad, la justicia, el valor, la clemencia, la templanza, la afabilidad, la caridad, y la liberalidad; aunque en esta algunos le tachaban de rehenido, y escaso, no siendo sino cuerdo, y justo. Porque como sabio, y verdadero Monarca apartado de toda tiranía, queria mas las riquezas en manos de su Pueblo, quien jamás las rehúsa en la ocasión à su Principe legitimo, que no en las de algunos Ministros Harpias, que sólo se sustentan de la substancia de los buenos Vasallos: y muchas veces merecen à su Principe en cosas muy escusadas, por hacerse ellos necesarios. Y así solia él decir: *El menudo Pueblo es el pasto de los Tiranos, y de la Gente de Guerra, y estos son el bórni de los Diablos.* Otros le alaban especialmente por su clemencia en perdonar à los enemigos, y traen por exemplo el haver perdonado con grande magnanimidad, siendo ya Rey à los que, por seguir el Partido de Carlos VIII. su predecesor, le havian hecho sangrienta Guerra, quando él era Duque de Orlens. Porque no sólo los admitió à su gracia, sino que los honró con los primeros Puestos, haciendo toda confianza de ellos, como se vió en el Duque de la Trimulla, y otros. Y diciendole algunos, que antes les debia dar su merecido, respondió él: *Que era cosa indigna de un Rey de Francia vengar las injurias hechas à un Duque de Orlens.*

10 Es verdad, que à imitación de los Venecianos, que fueron los primeros que dieron en vender los Oficios Públicos, va-

liendose de este arbitrio, para sustentarse la Guerra del Turco sin tanto gravamen de los Pueblos, el Rey Luis usó lo mismo. Pero sólo fue vendiendo los Cargos de Finanzas, sin querer venir jamás en vender los de Justicia, por mas que se lo persuadieron. Porque decia: *Que los Reyes debian hacer Justicia à sus Vasallos, sin hacerla comprar.* Dando por indubitable, que, si los Oficios de Jueces se venden, los que los compran, los harán venales, y darán las sentencias segun el dinero, que por ellas se les diere. No fue verdad en las Buenas Letras; mas honró mucho, y enriqueció à los hombres doctos. Por lo qual floreció mucho la Universidad de Paris en su tiempo. Algunos lo atribuyen à la Reyna Ana de Bretaña su Muger, quien maravillosamente favoreció à los sujetos mas sobresalientes en Sabiduria. Lo cierto es, que él tenia gran placer en la lectura de la Historia, y hacia muy cabal juycio de los Historiadores.

11 Por todas estas cosas le tenemos por muy digno de las alabanzas, que le dan. Mas en una cosa creemos, que pecó sin escusa: y es en la Guerra, que hizo al Papa, y en el Cisma, que se siguió por esta causa. Aunque quieran disculparle, con decir, que entró en ella obligado de su pundonor, por defender al Duque de Ferrara amigo, y Aliado suyo, que se havia puesto debaxo de su proteccion: y que despues hizo todo lo posible, por reconciliarse con su Santidad, à quien halló inexorable;

Por

12 Por lo que toca à Navarra, bien podemos decir con verdad, que Luis XII. fue uno de los mas insignes Malhechores, que en la realidad (aunque no fuese su intencion essa) tuvieron nuestros Reyes Don Juan, y Doña Catalina. Porque despues de haverles querido quitar el Reyno de Navarra, y quanto en Francia tenian, por darle à Don Gastón de Fox su Sobrino, los merió en el cuento pedado del Cisma. Y aunque despues los quiso ayudar para la recuperacion del Reyno perdido por su causa, fue de mala manera, y tarde: siendo lo peor de todo el dexarlos al cabo atados, como refes, para que no pudiesen hacer nada por sí, ni librarle de las manos del Rey Don Fernando. Esto sacó Navarra de la vecindad con Francia; sin haverle aprovechado su amistad, que siempre se tuvo por la mas fina del Mundo, segun el

proverbio de los Griegos, que para caso semejante trae Favín Escritor Francés en su Historia de Navarra, diciendo, que este proverbio tuvo su principio, quando los Franceses en la conquista de la Tierra Santa, y en los socorros, que con tanta generosidad, y fineza dieron despues à los Emperadores Christianos del Oriente, hicieron cosas tan memorables. Y bien podemos añadir para mayor crédito de su fina amistad lo que como buenos amigos obraron en favor de nuestros Reyes de España contra los Moros, y los Tiranos naturales de ella. Los Griegos pues, (dice Favín) viendo, que eran muy diversos los procedimientos de los Franceses, que despues se fueron acercando en aquellos Países, explicaron su sentimiento con esta sentencia, que entre ellos quedó en proverbio.

Lib. 4. p. 211. tomado de Eginarto.

Τὸν ὀπᾶνκον ὀίλον ἔχῃς :
Τείτονα ὄυκ ἔχῃς .

*Francum amicum habeas.
Vicinum non habeas.*

*Sois toujours amy du François :
Mais son voisin point ne le sois.*

Favín.

§. III.

13 **H**aviendo entrado à reynar en Francia por muerte del Rey Luis XII. Francisco I. de este nombre, todo parecia, que havia de ser favorable para los afligidos Reyes de Navarra por el singular amor, que siempre les tuvo este Principe, y mues-

tras, que ahora les dió de su verdadera amistad. Hicieronle su Embaxada, para darle la enhorabuena de su exaltacion à la Corona, y él les ofreció muy de veras establecerlos en la suya. Y se debía esperar, que cumplierse la palabra; porque nunca se conoció hombre en el Mundo mas fiel en cumplirla. Era valiente, intrépido, magnánimo, y aunque joven, bien experimentado.

ri-

rimentado en la Guerra, y sobre manera bien amado de los Soldados, y de sus Xefes, que eran de los mas cabales, y sabios en su Ministerio, que tenia la Europa. Con que podia muy bien executar lo prometido. En esta situacion se pusieron los despojados Reyes de Navarra. Mas para los que adolecen de una grave enfermedad con dolores agudos, no hay postura, que valga para el alivio.

14 Luego que el Rey Francisco se consagrò, y coronò en Rhems, se siguieron las fiestas verdaderamente Reales, que por mayor celebridad se le hicieron. En ellas se notò, que su mayor diversion estuvo en una, que el mismo ordenò: y fue la prueba en varios ejercicios de las fuerzas, y destreza de los hombres, y Caballeros mas robustos, y diestros de su Reyno. Mas yà estaba impaciente en los plàceres; porque se picaban los cuydados. Aplicòse prontamente al Gobierno con mucho juycio, y prudencia. Y lo primero fue al Politico, que es el fundamento de toda felicidad, principalmente el que pertenece à la buena Administracion de la Justicia. Despues passò al Militar. Confirmò à los mas de los Xefes en sus Cargos, como al Señor de Lautrec en su Gobierno de Guicna: à Jaques de Chabànes Señor de la Paliza, de quien tantas veces hemos hecho mencion, honrò singularmente haciendole Marischal de Francia, Puesto, que se estimaba mas entonces, por ser mucho menor el numero de los Mariscales. Todo corrìa en bo-

nanza hasta ahora para el consuelo de los Reyes de Navarra. Pero todo diò al través con el pensamiento, que al Rey Francisco se le encajó fuertemente en la cabeza.

15 Diò en pensar, que sería grande afrenta suya no proseguir la empresa de su Predecessor tocante à la recuperacion del Ducado de Milàn. Esto era lo que mas le picaba; por ser tambien de la Casa de Orleans, à quien aquel grande Estado por legitimo derecho pertenecia. Y así se resolvió à conducir en Persona un Exercito tan poderoso, que los Enemigos no le pudiesen resistir. Y à fin de no dexar atrás enemigo, que pudiese turbar el reposo de su Reyno, confirmò la Paz con el Inglés, y hizo conducir con todo honor à Inglaterra la Reyna Mariana Viuda de Luis XII. su predecesor. No fue menester passar à otros officios con el Rey de Aragon. Porque este, que andaba vigilantísimo por la conservacion de Navarra, se adelantò, y alcanzò, que se confirmasse la prorrogacion de la Tregua hecha por otro año con el Rey Luis. Moviòle el temor bien fundado, de que este grueso aparato de guerra del nuevo Rey, en lugar de atravesar los Alpes, no passasse los Pyrinèos, para quitarle el Reyno de Navarra, y restituirsele à sus Reyes propios. Y Francisco quizás con menos razon, (dice aqui un Historiador Francès) *cuydaba mas de recuperar el Estado de Milàn, que de socorrer al Rey de Navarra, para restablecerle en su Reyno.* Lo cierto es, que este era

era su intento, despues de fenecer la Guerra de Milàn, esperando conseguirlo en esta sola Campaña. Tenia dadas muchas prendas de esto. Y no era la menor, el que quando el Rey Luis hizo dicha prorrogacion, mostrò Francisco mucho pesar de ella por el atraso de la recuperacion de Navarra. Y ahora, que yà era Rey, cayò en la misma falta. Siempre prevalecen las pasiones mas vehementes. Su mayor ànsia era lo de Milàn, y dexò lo de Navarra para despues. Mas fue el *despues*, que nunca llega. Aunque el Rey Catholico temió, que llegasse: y para darle mas que hacer en Milàn, hizo Alianza secreta con el Papa, el Emperador, y los Suizos, por la defensa de Maximiliano Sforcia, à quien el Rey Francisco iba à despostrar.

§. IV.

16 **P**ARA esta su Jornada hizo el otra cosa, que dexò muy amargado al Rey Don Fernando. Desde la batalla de Ravenna estaba prisionero en Francia el famoso Conde Pedro Navarro, Maestro de Campo General de la Infanteria Española; de quien su Magestad Catholica no hacia caso ninguno, y se lo dexaba pudrir en su cautiverio, sin tratar de darle con que pagar su rescate, ni las asistencias necesarias, para passar su triste vida. Si fue ingratitud, con quien tantos, y tan señalados servicios le tenia hechos, juzguenlo otros. Comunmente se atribuye este olvido estudiado del Rey Catholico à cuentos, y chismes, nacidos *Aleson Tomo V.*

de invidia; y sobre todo à los cargos, que le hizo el Virrey Don Ramon de Cardona, echandole la culpa de la pérdida de aquella batalla: siendo así, que estuvo Navarro tan lejos de huir en ella, que à costa de su libertad executò la hazaña mas memorable, que de Españoles se cuenta, en la retirada triunfante de su Infanteria Española.

17 Estando pues el Conde en este misero estado con el despecho de la crueldad, è ingratitud, que con él se usaba, recurrió en esta tan buena ocasion à la generosidad del Rey Francisco, ofreciendo servirle contra todos sus Enemigos, aunque fuesse contra el Rey de Aragon, con tal que su Magestad le concediesse por su bondad, lo que el otro contra toda Justicia le negaba. El Rey aceptando sus ofertas, no solo le otorgò la libertad, pagando su rescate de veinte mil escudos al Duque de Longavilla, de quien era prisionero; sino que tambien le honrò con el Cargo de General de la Infanteria Gascona: y por esta tan cortesana galanteria adquirió un servidor de gran provecho, como presto se viò. El Rey Catholico, al punto que lo supo, acudiò al remedio, haciendo por el Ministro, que tenia en la Corte de Francia, grandes partidos, y ofertas al Conde. Pero llegó tarde, por tener dada yà la palabra al Rey de Francia. La controversia està, en si la pudo dár validamente, y sin cometer el crimen de Felonia, ò traycion, que comunmente le achacan las Histórias

Duplex.
y otros.

Mariana.

Zurita.

Marian,
lib. 30.
cap. 26.

Oo torias

torias Españolas; con ser así, como ellas mismas refieren, que antes de darla, tenía hecha la renunciación del Condado de Oliveto, que en el Reyno de Nápoles le había dado el Rey Don Fernando: à quien luego se la envió en toda forma con un Religioso llamado Fray Alonso de Aguilar, requeriéndole, que le alzase el gravamen de fidelidad debida por dicho Estado. No era hombre de menos punto Navarro. (A) El fue de gran provecho al Rey Francisco, como se vió en los sucesos de esta Jornada, que por esta correlacion no escufamos referir en compendio.

18 Por este mismo tiempo en el mes de Abril recibió el Rey Francisco una Embaxada muy cèbre por lo que en ella se tratò. Fue de parte del Archiduque Don Carlos Principe de España: y el Embaxador fue el Conde de Nasau, que despues de haver prestado en su nombre al Rey Francisco Homenaje por los Condados de Flàndes, y de Artois, tratò del casamiento de la Princesa Renata Hermana de la Reyna con el Archiduque, y quedò ajustado, como tambien la Paz entre Francia, y los Estados de Flàndes. Pero ni el matrimonio llegó à tener efecto, ni la Paz duracion. Así se desvanecen los proyectos de mayor importancia. Lo que el Embaxador Conde de Nasau consiguió ahora mas felizmente, fue casarse de hecho el mismo con la Hermana del Principe de Orange, que estaba en la Corte de Francia. Y de aqui nació, que este Estado, sito dentro de este Reyno, recayesse

no mucho despues por legitima herencia en los Condes de Nasau, que hasta nuestros tiempos se apellidaron Principes de Orange: y ha muy poco que se ha hundido esta gran Casa, quando estaba en la mayor altura, y coronada ya en Inglaterra, quizás por el incendio, que su ultimo poseedor puso en toda la Europa. El Rey Guillermo

19 Con efecto partiò el Rey Francisco dexando la Regencia del Reyno, durante su ausencia, à Luisa de Saboya Duquesa de Anjou, y de Mayne su Madre con grande contento de los Grandes Señores, que quedaron en Francia, y se conformaron de buena gana con esta disposicion, por no ser mandados de otro de su misma gerarchia: y fue muy alabada en esto la prudencia del Rey, que atajò la invidia, y las disensiones, que de ella se podian seguir. Pero si de esta suerte aseguró la paz, y sosiego de su Reyno, dexò la puerta abierta à muy grandes desordenes. El Gobierno en la mano de una Muger, por mas Soberana que sea, mal puede tener la rectitud debida. Así sucedió; porque la Regente diò lugar, à que los sujetos de todas calidades del Reyno se diessen con demasiada libertad al luxo, y à las delicias. Gran numero de Obispos seguian la Corte, sin ser llamados à ella, y gastaban profanamente sus rentas lejos de sus Diòcesis, frustrando à sus ovejas de su presencia, y de su pasto, así espiritual, como temporal. Y este mal exemplo seguian otros muchos Eclesiásticos, que gozaban ricos Benefi-

ficios; sin hacer cuenta de residir en ellos, como debian. Pero aun era mayor el desorden en el Estado Secular. Los Nobles, gastando mas, de lo que podian, vinieron en breve tiempo à descaecertanto de su autoridad, y estimacion, que no lo parecian, por estar desfigurados por la pobreza: y parecian Nobles los Plebeyos, que con sus profanos gastos se havian enriquecido. Y de aqui vino à nacer el mayor mal de todos, que los Cargos, y Oficios del Reyno, aun los de la Judicatura, comenzaron à hacerse venales, y à parar en gentes indignas. Este grande abuso, dicen algunos Historiadores Franceses, que tuvo su principio ahora en el Gobierno de esta Muger. Y bien se pudieran lamentar otras Naciones, de que la fuya les ha pegado este contagio de dificultosa curacion.

Dupleix
y otros,

§. V.

20 **E**Ntre tanto no se descuidaba el Rey Don Fernando. Hasta ahora solo se havia llamado Depositario del Reyno de Navarra, y con este nombre le havia gobernado; mas ya, para dexarlo bien asegurado en su poder, y en el de sus Herederos, tratò de incorporarle à los Reynos de Castilla. Su determinacion havia sido de unir à Navarra con Aragon. Pero desistió de este pensamiento, faltandole ya la esperanza de tener mas Hijos de la Reyna Doña Germana. La causa de haverse puesto en este parage desconsoladísimo, fue, la que ellos

Aleson Tomo V.

mismos se procuraron, por tenerlos, despues de haverseles muerto, poco despues que nació, uno, que tuvieron. Toda la ansia del Rey era tener otro Hijo para sucesor de los Reynos de Aragon, y el de Navarra. Para facilitarlo, fue à verse con la Reyna en Carrioncillo cerca de Medina del Campo, donde ella estaba con su Corte en un Palacio de mucha recreacion, que oy està diruido. Las Damas de la Reyna dispusieron alli al Rey una colacion de mucho regalo; y para despues de los dulces, y confituras de todo genero le tenían prevenida con mucho estudio, y consulta de hombres peritos una bebida compuesta de proposito, para dar vigor à los espiritus vitales en orden à la generacion. La Reyna, que era el primer móvil, se lo advirtió al Rey, y él la tomó. Mas el efecto fue, que dentro de pocos dias se sintió, no solo incapaz para el fin deseado, sino gravado de achaques muy penosos. Esto sucedió à fines del año de 1513. poco despues, que ratificò la Tregua ajustada con el Rey Luis de Francia por la primera vez: y desde esta hora nunca tuvo cumplida salud.

21 Lo maravilloso es, que en medio de tan penosos accidentes sobre su avanzada edad, y cuydados los mayores de toda su vida, nunca mostrò mas vigor, y presencia de espíritu, que en el tiempo que se sigue. Como se puede ver en Zurita, quien refiere cumplidamente todo lo que desde este punto le fue sucediendo hasta su muerte. Nosotros so-

Favin. Hif-
toria de
Navarra.

Zurita.

Oo 2 lo

lo tocarèmos algunas particularidades, que hacen mas à nuestro proposito. Ahora pues para dar cumplimiento à lo que tenia dispuesto con el defengaño de no estar capaz para mas sucesion, juntò Cortes en la Ciudad de Burgos: y en ellas hizo con toda solemnidad la incorporacion del Reyno de Navarra con Castilla. Necesitaba de recoger grandes sumas de dinero para la Guerra, que por diversas partes amenazaba: y le pareció, que este sería el mas poderoso atractivo. Así sucedió. Porque movió tanto à los Castellanos, que acordaron en estas Cortes servirle con ciento y cincuenta cuentos, que, aunque de maravedis, era gran derrama para aquel tiempo. Ellos estimaron mas este favor; por saber, que los Aragoneses pretendian pertenecerle à su Reyno esta nueva union, por haver estado en lo antiguo unido el de Navarra con Aragon: y por haverle conquistado ahora un Rey propietario de Aragon con socorros tambien de aquel Reyno. Mas el Rey sobre la razon, que queda dicha, de su mayor interés, no pudiendole dar tanto los Aragoneses, tuvo consideracion, à que los Navarros no se valiesesen de las libertades de los Aragoneses, que siempre fueron muy odiosas à los Reyes. Fuera de que las Fuerzas de Castilla, para mantener à Navarra, eran mayores: y en su conquista fue ella, la que incomparablemente sirvió mas, así con Gente, como con dinero. Este acto memorable, que succinctamente ponemos en su lugar, se

Mariana,

executò en estas Cortes de Castilla à 15. de Junio de este año. (B) B

§. VI.

22 **P**Oco antes havia convocado el Rey Don Fernando las Cortes de Aragon en Calatayud, ordenando, que las presidiese la Reyna su Muger; y que, concluidas ellas, passasse à celebrar las de Cataluña en Lèrida, y despues las de Valencia en Valencia. En las de Aragon se propuso, que aquel Reyno sirviesse con alguna buena suma de dinero para la Guerra. Los Barones, y Caballeros Señores de Vasallos, para venir en concederlo, porfiaban, en que à sus Vasallos se les quitasse todo recurso al Rey, que era lo mismo, que querer cada uno ser Soberano en su Distrito: y en esto se obstinaron tanto, que las Cortes se embarazaron por algunos meses. Llegòle esta noticia al Rey, estando en las de Burgos, y tan atormentado, y gravado de sus males, que una noche le tuvieron por muerto. Luego que lo supo, fue tal su sentimiento, que moribundo, como estaba, determinò ir à Calatayud, publicando, que queria dar personalmente conclusion à aquellas Cortes tan enojosas para él. Envió à llamar à su Vicecanciller Antonio Agustín, quien le encontró en Aranda de Duero: y aquel mismo dia, que fue 13. de Agosto, le prendieron à la noche, y lo llevaron con buena Guardia de Gente de à caballo al Castillo de Simancas. Esta prision de sujeta-
ran

tan señalado, y de la mayor confianza del Rey diò mucho que pensar, y discurrir; por no haverse publicado la causa. Ella se supo despues con grande honor del Vicecanciller, que à su tiempo consiguió, que se le hiciesse el processo, en que juridicamente se declaró su inocencia.

23 Su Magestad partiò luego arrebatadamente de Aranda para Segovia, adonde la enfermedad se le agravò mas. En ninguna parte podia sossegar, así por causa de su dolencia, como por la de sus grandes cuydados, siendo ahora el mayor el de las Cortes de Calatayud, de que la Reyna no podia dar cabo. Partiò pues aceleradamente à Calatayud, dexando en Segovia al Cardenal Ximenez con el Consejo Real, y llevandose consigo al Infante Don Fernando. Hallò las cosas aun mas enmarañadas de lo que pensaba. Y viendo desesperado lo del servicio general de todo el Reyno, vino en tratar solamente del particular de algunas Ciudades, que se havia puesto yà en la plática; y esto por abreviar, y concluir, como quiera que fuese. Era extrema su impaciencia, y desasosiego: y cada dia crecia mas su sentimiento por la cisma, que para esto segundo metian los Barones, y Señores de Vasallos, persistiendo siempre arrabiadamente en su asunto de querer ser Reyezuelos. Por este tiempo no solo andaba el Rey luchando con las bascas de la muerte; pero eran señales de ella, como muchos creian, las que daba la famosa Campana de Velilla, que

tocandose por sí misma, siempre se tuvo por pregonera, y mensajera de grandes, y fatales acontecimientos. Sobre este Milagro, ò credulidad de las Gentes dexemos aqui discurrir à Zurita: y admirémonos, de que en este nuestro tiempo, quando esto escribimos, y quando mas tenia por que hablar esta profetisa lugubre, se haya estado callando; con ser ciertamente la misma, y tener la misma lengua, que antes.

Zurita,

24 La conclusion fue, que el Rey quedò muy desabrido, de haversele negado el servicio general en las Cortes de Calatayud, y no bien satisfecho, de haversele concedido el particular. Porque fue con tantas contradicciones, y contrapistas, que no podian dexar de ser muy injuriosas à su Real Autoridad, quando pensaba, que su presencia lo havia de allanar todo. La confusion, y oposicion fue tal, que no se pudo testificar el instrumento con la solemnidad acostumbrada al fin de las Cortes. Porque hubo protestaciones, y autos, que se hicieron de parte de los Ricoshombres, y del Estado de los Caballeros, sin los cuales se acordò hacer este servicio. Y los mismos, que de seaban agradar al Rey, quisieron atropellar formalidades, para dar fin à unas Cortes, que llevaban traza de ser eternas, sino se diera este corte. Aunque, por acallar à los contrarios, huvieron de venir en algunas limitaciones tocantes à la Autoridad del Rey, y à sus intereses. Lo peor fue las disensiones, que se siguieron entre los Hidalgos, y Populares,

res. Donde esto pasó à Guerra Civil muy sangrienta, fue en la Ciudad, y Comunidad de Calatayud, Y nació de la demonstracion, que el Rey hizo con los Caballeros, è Hidalgos de aquella Ciudad, por el sentimiento especial de haver sido ellos, los que, sin acatar su presencia, persistieron siempre en negar este servicio. Privòlos de los Oficios, y de la parte, que tenían en el Regimiento, y aun de los privilegios, que gozaban, comunes à los otros Ciudadanos; quitandoles los Cargos publicos, è inabilitandolos para ellos de alli adelante. Ultimamente partió el Rey de Calatayud para Madrid à principios de Octubre sin poder sufrir detenerse un dia mas en Aragon. Tal era el descontento, y desagrado, que concibió de sus Subditos, y Naturales de aquel Reyno, à quie-

nes èl tanto havia amado, y favorecido. Esta su partida tan arrebatada de Calatayud, para volverse à Castilla, tan disgustado, y despechado de sus Aragonçes, y padeciendo el tormento de una tan grave, y larga dolencia con la muerte à los ojos, la compàra Zurita à la jornada, que hizo el Rey Don Fernando su Abuelo de Barcelona tambien para Castilla cien años antes, estando para espirar, y teniendo el mismo sentimiento, y queja de los Catalanes, que el Nieto tenia ahora de los Aragonçes. Y concluye dicièdo: *Fueron con tanto extremo, que declararon bien el uno, y el otro, en quanto mas estimaban ser Gobernadores solo de aquellos Reynos (los de Castilla) que con tanta libertad de los Subditos reynar en los suyos propios.*

ANOTACIONES.

A 25 **Z**urita, llegando à este suceso del Conde Pedro Navarro, dice: *El Rey Don Fernando, aunque tarde, entendió, que el Conde era, para servir, y deservir. Y envióle à encargar con muy dulces palabras, que no siguiese tan errado camino; porque teniendo el Conde en tanto su honra, como la tenia, y como era razon de tenerla, no debía negar à su Rey, y Señor natural, por seguir al Rey de Francia: y que queria pagar los veinte mil escudos, que el Rey de Francia havia dado, y mas si fuese menester: y que se vinieste luego à él; que le haria otras mercedes, y le trataria con el amor, y favor, que era razon.*

26 En esta narracion dà por asentado este Autor, que el Rey Don Fernando era Rey, y Señor natural del Conde. Pero se hace demonstracion manifesta de lo contrario, por lo que dexamos dicho, lib. 35. cap. 12. de este Tomo de su nacimiento, que fue ciertamente en Navarra, en Valde Roncal en la Villa de Garde: y que así nació Vasallo del Rey, que era

de este Reyno, y no del de Aragon, ni del de Castilla: y que si entrò à servir al Rey Don Fernando, fue voluntariamente, y con agrado de sus Reyes legitimos D. Juan, y Doña Catalina. Quienes por estar entonces muy mal con el Rey Luis XII. de Francia, llevaban muy bien, que Navarro sirviese al Rey Don Fernando enemigo declarado del Francès: y aun le enviaban Gente para esso. Y por lo que toca al Condado de Oliveto, que en premio de sus servicios le havia dado su Magestad Catholica, es tambien muy cierto, que Navarrò se exonerò muy cumplidamente de la fidelidad debida con la renunciacion, que de él hizo solemnemente en sus manos, como queda dicho.

27 El acto de la union de Navarra con Castilla es muy comun, por haverle sacado del Archivo de Simancas, y hecho imprimir algunos de los interesados en los privilegios, que por ella les quedaron en su vigor à los Navarros: como fueron los de Navarra la Baja, que no obstante la divi-

division de los Montes quedaron tan capaces, como los demàs de la Alta para los Beneficios, y Dignidades Eclesiasticas. Y así solo pondremos aqui las cláusulas siguientes, por hacer mas al caso: *Que su Alteza (el Rey) por el mucho amor, que tenia: à la dicha Reyna Doña Juana nuestra Soberana Señora su Hija, y por la mucha obediencia, que ella havia tenido, y tiene, y por el acrecentamiento de sus Reynos, y Señorios; y así mismo por el mucho amor, que tiene al muy Alto, è may poderoso Principe Don Carlos nuestro Señor, como Hijo, è Nie-*

to; è por el bien, è acrecentamiento de la Corona Real de estos Reynos de Castilla, el dicho Rey Don Fernando nuestro Señor para despues de su vida daba el dicho Reyno de Navarra à la dicha Reyna Doña Juana nuestra Señora su Hija: y despues ahora lo incorporaba, è incorporò en la Real Corona de estos dichos Reynos de Castilla; para que fuese de la dicha Reyna nuestra Señora, è despues de sus largos dias del dicho Principe nuestro Señor, y de sus Herederos en estos dichos Reynos para siempre jamás.

CAPITULO XVIII.

I. MARCHA DEL EXERCITO FRANCES A MILAN CON varios sucessos. II. Batalla de Marignano. III. Consequencias de esta batalla. IV. Vista del Papa con el Rey Francisco, y su vuelta al Reyno con otras memorias. V. Liga del Rey Francisco con los Suizos, y otras noticias de la Guerra de Italia.

Como el cuydado presente es siempre el mayor de todos, entre las muchas penas, que atormentaban el invencible ànimo del Rey Catholico, ninguna le punzaba tanto, como la Jornada de Milàn del nuevo Rey de Francia. Temia, que, concluida esta Guerra, no emprendiese la de Navarra, para restituirsela à sus Reyes despojados, como èl se lo tenia ofrecido: ò que sucediendole bien la de Milàn, no passase à la recuperacion de Nápoles. Por prevenirse contra este mal inminente, acababa de juntar las Cortes de Aragon, y de Castilla, para exigir en ellas el dinero, de que mucho necesitaba. Marchò pues el Rey de Francia à Milàn con Exercito poderoso, y sobre manera lucido por la distincion de sus Cabos. Conducia la Avanguardia el Duque de Borbòn acompa-

ñado de Francisco de Borbòn su Hermano. En la Caballeria, de que ella se componia, iban el Marischal de la Paliza, el Principe de Talamont Hijo del Marischal de la Trimulla, los Señores de Bonnivèr, de Imbercurt, de Teliñi, el Baròn de Beard, el Conde de Sancerre, y otros Señores, y Capitanes de hombres de Armas, y de la Caballeria Ligera. En la Infanteria de la Avanguardia iba el primero de todos el famoso Roncalès Pedro de Bereterra, mas conocido por el nombre de Navarro, y mucho mas por sus hechos: y como Xefe proprio conducia un Cuerpo de seis mil Gascònes, que el Rey havia puesto à su cargo. Iban tambien en ella otros quatro mil Franceses conducidos de ocho famosos Capitanes en otras tantas Compañias, de quinientos hombres cada una: y ademàs de estos

de

de ocho à nueve mil Lanskenètes.

2 En el Cuerpo de Batalla iba el Rey Francisco acompañado del Duque de Lorena, casado poco antes con Hermana del Duque de Borbón, del Duque de Vandoma, del Conde de San Pòl, de los Señores de Orbàl, del Marischàl de la Trimulla, del Duque de Albania, del Bastardo de Saboya, del Señor de Lautrec, y del Capitan Bayard. Todos estos eran Xefes, y Capitanes de hombres de Armas, y llevaban consigo buen numero de Voluntarios. El Duque de Guèldres General de los Lanskenètes, y el Conde de Guisa su Sobrino Hermano del Duque de Lorena conducian la Infanteria del Cuerpo de Batalla. Seguiafe la Retaguardia conducida del Duque de Alensòn, y havia en ella grande numero de Gendarmeria, y mucha, y buena Infanteria. Despues se juntaron à este Exercito seis mil Alemanes, que se nombraban *las Bandas Negras*, conducidos por el Señor de Tavànes Lugarteniente del Duque de Guèldres. Llevaba mas de tres mil Gastadores, y carros sin numero, y tanta cantidad de Artilleria, que bastaba para tres gruesos Exercitos. Los Annalistas Franceses hacen asì por mayor esta relacion. Los Italianos, que la quieren hacer mas exacta, discrepan algo entre si. Todo bien mirado, y cotejado, parece ser, que todo este Exercito era de treinta mil Infantes, y mas de doce mil Caballos de todo genero.

3 No estaba desprevenido Maximiliano Sforzia, sino que le

esperaba muy bien armado. Los Suizos sus protectores tenian ya tomados los passos de los Alpes, y Próspero Colòna, à quien el Papa Leon X. havia enviado de socorro con un refuerzo de mil y quinientos Caballos, estaba en Villafranca de Piamonte, aunque algo descuidado, por fiarse demasiado de la vigilancia de los Suizos. Haviendose pues acercado el Exercito del Rey Francisco à los Alpes, Carlos de Soliers Señor de Morette en el Piamonte le vino à avisar de esta novedad, diciendole, como ya los Suizos estaban apoderados de los passos ordinarios, por donde se iba de Francia al Piamonte, es à saber, el de Mont-Cenis, y el de Mont-Ginèbra. Pero que el havia descubierto otro tercero en Roca Esperriera sin guarda ninguna, por el qual no solamente podia su Exercito bajar al Piamonte; sino tambien sorprender à Próspero Colòna. El Rey muy gozoso de esta nueva mandò al Marischàl de la Paliza, à los Señores de Imbercurr, de Aubiñi, y otros, que se avanzassen con parte de la Gente de su conducta, llevando por guia à Soliers, y los Payfanos, que el traia para este efecto.

4 Este destacamento, que seguia Pablo Jovio era de mil buenos Caballos, marchò con tanto secreto, que, sin ser descubierto de los Enemigos, llegó cerca de Villafranca, donde se decia, que Colòna estaba alojado. Pero se ofreciò una dificultad muy grande, qual era ser menester passar el Pò, para llegar à Villafranca. Allandola prontamente una de las guias,

mos-

mostrandoles un esguazo cerca de ella. Passaron sin riesgo per el. Y el Señor de Imbercurr, que conducia los Corredores de Campaña, fue subitamente contra el Cuerpo de Guardia, que estaba à la puerta. Y fue tal la turbacion de los Soldados, que la guardaban, que en vez de ponerse en postura de defenderla, llamando en su ayuda à los demàs del Presidio, solo trataron de cerrarla. Mas advirtiendolo dos de los Corredores de Campaña, hombres de grande valor, y fuerzas, (llamados el uno Beovès el Bravo, y el otro Halancùr) corrieron para impedirlo à toda brida, por no haver delante barrera ninguna; y lo consiguieron con grande gloria suya. Porque al mismo punto llegó Imbercurr, que acabò de ganar la puerta, y entrando con su Gente en la Villa, sorprendiò à Colòna, y à sus Italianos, que estaban comiendo, y regalándose esplendidamente. Por esta causa no murieron muchos de los Enemigos, sino que casi todos ellos con su Xefe fueron hechos prisioneros de Guerra. El botin fue muy crecido; porque perdieron todo su equipage: y lo que mas se estimò, fueron cerca de mil, y ducientos muy buenos caballos de Napoles, que quedaron en poder de los Franceses.

5 Esta sola accion valiò por muchas victorias. Los Suizos, luego que tuvieron aviso de este suceso, viendose sin Caballeria, abandonaron los passos de los Alpes, y se retiraron à grandes jornadas à Milàn. El Rey Francisco, no ha-

Alfon Tomo V.

llando estorbo, passò los Montes, y los siguiò sin parar. Mas ellos se havian adelantado con tanta ventaja, que no los pudo alcanzar. El Duque de Saboya su Tio Materno le saliò à recibir en Moncallèr sobre el Pò, y lo llevò à Turin, donde fue recibido con todo honor, y pompa. De Turin fuè el Rey à Verceli, y despues à Novàra, y à Pavia, que se le rindieron sin dificultad, como todo lo demàs, à donde llegaba. Solo hallò resistencia en el Castillo de Novàra, que era muy fuerte. Mas sin querer detenerse, dexò encomendada su expugnacion à Navarro, quien le atacò vigorosamente con solos sus Gascones, y Vascos: y por su gran pericia, y valor lo rindiò dentro de muy pocos dias.

6 Entre tanto el Duque de Saboya trataba de la Paz entre el Rey su Sobrino, y los Suizos, que eran los principales de la Liga, y solas sus Fuerzas excedian mucho à las de los demàs Coligados. Trabajò en ella tan dichosamente, que se vino à concluir con las condiciones siguientes: Que el Rey pagaria de contado à los Suizos seiscientos mil escudos por una parte, y por otra trescientos mil; con tal que ellos restituyessen los Valles de los Grifones dependientes del Estado de Milàn: y que tambien pagaria de contado el sueldo de tres meses à todos los Suizos, que estaban en este Estado, ò venian caminando para el. Que tambien les prometia pagar, asì à los Suizos, como à los Grifones, la suma de quarenta mil escudos de pension cada año. Que

Pp

me

mediando esto, los Suizos havian de poner en manos del Rey el Ducado de Milán, y los dichos Valles. Y que el Rey daría à Maximiliano Sforzia el Ducado de Nemurs con doce mil escudos de renta, y le casaría con una Princesa de la Sangre Real de Francia.

7 Esta Paz apenas se hizo, quando se quebrantò por los Suizos; con ser así, que el Rey, por dar de su parte cumplimiento à lo pactado, buscò prontamente el dinero necesario: y lo juntò con una circunstancia bien notable, que fue tomar prestado todo el oro, y plata, que pudo, así en moneda, como en bagilla de los Principes, Señores, y Capitanes de su Exercito, dandoles libramientos en las Rentas Reales, para que se fuesen pagando: en lo qual vinieron ellos de buena gana. De esta fuerte quiso el Rey Francisco evitar tanto derramamiento de sangre de sus Vasallos, como era forzoso en esta Guerra, que no podia dexar de ser cruel, si tenia por enemigos à los Suizos. Mandò pues, que todo este dinero se entregasse al Señor de Lautrec, para que con la Escolta de quatrocientos hombres de Armas lo conduxesse à Bufaròla, que era el Lugar señalado, para que los Diputados de esta fiera Nacion fuesen à recibirle. Pero los Suizos no solamente quebrantaron la Paz, sino que tuvieron ànimo de apoderarse del dinero ofrecido por ella. Noticiado de esto Lautrec por espías secretas, que tenia en todas partes, se retirò con su dinero al Exercito con grande gusto del Rey, quien ad-

mirado con horror de la mudanza, y malicia de los Suizos, se dispuso à combatirlos vigorosamente, y abatir con un corage heroyco su altivèz furiosa. La causa de tan inaudita perfidia atribuyen unos al Cardenal de Siòn enemigo mortal del nombre Francès, el qual persuadiò à los Suizos, à coger el dinero del Rey, y sorprendiendo su Exercito, quando mas descuydado estaba, acabar con èl de una vez. Mas Guichardino, y otros refieren, que habiendo venido de nuevo un grueso Trozo de Suizos, este rehusò el acuerdo hecho; y trayendo à su opinion la mayor parte de los otros, llegaron al numero de treinta y cinco mil, y se resolvieron à executar esta tan insigne maldad, que ellos calificaban de hazaña muy gloriosa. Del tribunal del odio Nacional no se pueden esperar otras sentencias.

§. II.

A este mismo tiempo el Exercito del Papa, del qual era General el Cardenal Laurencio de Médicis su Sobrino, y el del Rey Catholico à cargo de Don Ramon de Cardòna Virrey de Nápoles estaban acampados sobre el Pò entre Placencia, y Parma, para ir à juntarse con los Suizos. Mas por buena fortuna para el Rey Francisco estos dos Xefes entraron en desconfianzas reciprocas, por causa de algunas Embaxadas secretas, que se hacian el Rey, y Laurencio de Médicis, de lo qual tuvo fuertes sospechas el Virrey Cardòna

Rosier
Hist. Martin du Bellay

Guichard.
Pab. Iov.
Chro. Hevet.

na. Y esto era, quando ambos temian, que el acuerdo, que los Suizos acababan de hacer, y deshacer con el Rey, se renovasse, viendo, que buena parte de ellos estaba muy inclinada à esto. Y aunque no se renovasse, en caso de ser vencidos los Suizos, veian, que toda la Italia quedaba expuesta, à ser presa de los Franceses sin la menor resistencia. Por estas consideraciones el uno, y el otro resolviò conservar sus Fuerzas enteras; pareciendole, que si el Rey quedaba victorioso de los Suizos, podrian así componerse ellos mejor con su Magestad Christianissima: y en caso de ser vencido el Rey, quedandoles intactos sus Exercitos, siempre tendrian mas poder, para refrenar el orgullo de los Vencedores, que sobre su natural ferocidad estarian intolerables con la victoria. Y porque los Suizos podrian justamente hacerles cargo, de no haverse hallado con ellos en la batalla, tenian los dos Generales Cardòna, y Médicis prevenida la disculpa. Y era, no haver podido ser otra cosa por la nimia apresuracion de los Suizos: y que así (esta era la voz, que echaban) lo mejor era ir al opòsito del General Albiano, que estaba en Lòdi con el Exercito de Venècia aliada con Francia: y siendo tan fuerte, y numeroso, como los dos suyos juntos, vendria à ser cosa tan importante para los Suizos, que Albiano no se juntasse à los Franceses, como el hallarse ellos en la batalla. Pero esto era discurrir mucho, para no hacer nada. Esta resolucion solo

Alejon Tomo V.

pudo ser desagradable para Navarro, por frustrarsele los deseos, que tenia, de ver en esta batalla la cara à Cardòna, quien tan atrozmente se la havia torcido à èl desde la de Ravèna.

9 Los Suizos pues, determinados de dar sobre el Exercito Frances, entraron en Milán, para llevarse consigo las Tropas numerosas de su Nacion, que allí estaban de Guarnicion. Algunos de los mas prudentes eran de sentir, que se llamassen primero los Exercitos del Papa, y de España, para reforzarse de Caballeria, que era lo que mas falta les hacia. Mas el Cardenal de Siòn con una vehemente exhortacion los encendiò mas, y los moviò à marchar prontamente, y cargar de improvisò al Rey, que con la seguridad del tratado hecho se havia avanzado hasta el Lugar de Mariàn à una jornada de Milán. El razonamiento, que el Cardenal de Siòn hizo à los Suizos, fue en substancia el siguiente. Que haceis, Hijos mios, muy amados? En què os deteneis? Aguardais à caso, à que los Franceses vengan à suscitar contra vosotros à los Milanèses, y à que uniendose con ellos, os cojan, y os sufoquen dentro de sus Villas? O bien aguardais, à que los Exercitos del Papa, y del Rey de España se junten al vuestro, para fortaleceros mas con su ayuda? O que mal acuerdo! Pues no sabeis, que ellos estàn bien ocupados en impedir, que el Exercito Veneciano, mas fuerte, que los suyos, se junte al de Francia? No, no os diviertan tan vanos pensamientos.

Pab. Iov.
Guichard.
Stinuf. Du-
pleix.

Pp 2.

So.

Solo debeis considerar, que la victoria està en vuestras manos, si usais de la celeridad debida en tan buena ocasion, como se ofrece. El Rey de Francia, dando por segura la Paz concertada con vuestros Diputados, viene à esta Ciudad, para tomar la possession en consecuencia de su tratado: y en nada piensa menos, que en pelear; pues ha enviado parte de su Caballeria, para conducir su dinero à Bufarola: y lo restante de su Exercito està dividido en diversos alojamientos bastantemente apartados entre si: y sus Capitanes mas atienden à la abundancia de los viveres, y del forrage, que à la comodidad de socorrerse en caso de necesidad los unos à los otros. Siendo esto así, es muy cierto, que, si en esta situacion de cosas dais sobre ellos, una sorpresa tan inopinada, el terror de vuestro nombre, el horror de vuestras armas, el ardimiento de vuestros corazones, y los esfuerzos de vuestros brazos les causaràn tal espanto, que no han de tener ni traza, ni seguridad alguna de esperar el combate, sino que al punto han de tomar la fuga, como otra vez lo hicieron en Novara, siendo vosotros en tan poco numero. Por lo que toca al reparo de la Paz, que acabais de hacer con ellos, bien os puedo asegurar, que no debe atormentar esse escrúpulo vuestras conciencias; porque no merece reprehension faltar à la palabra à los que primero la violaron. Bien en la memoria debeis tener el tratado de Dijon, al qual despues de haverse satisfecho entera-

mente de vuestra parte, y levantado el Sitio de aquella opulenta Ciudad, cuyo sacro con la conquista de todo el Pais de Borgoña no se os podia escapar, se burlaron de vosotros los Franceses, despues de haver hecho su negocio, y haver pasado el terror de vuestras Armas. Ultimamente os digo, que no haveis menester compañeros de vuestra gloria, quando solos la podeis ganar; pues la Caballeria de los Aliados solamente podia seros necesaria, para seguir en su fuga à los Enemigos, que no teniendo lugar seguro, à donde poderse retirar, vendrán à ser la porcion de vuestros Aliados, como parte de la caza, que los Cazadores dexan à sus perros, y todo lo principal de sus despojos, como tambien el dinero traído à Bufarola, quedará para vosotros. Mucho mas tenia, que decir, y me duele, de que sea tan precioso el tiempo, y de perder estos pocos instantes en exhortaros; quando mas insta la execucion en una ocasion tan ventajosa, que por una sola victoria abatireis el orgullo de la Nacion mas soberbia de la Tierra, os hareis temidos en toda la Europa, elevareis la gloria de vuestro Nombre sobre la de los Griegos, y los Romanos, y adquirireis las riquezas del Reyno mas opulento del Mundo. Lo demás de su discurso se reduxo à una fuerte invectiva contra los Franceses llena de vilipendios, à fin de irritar el ànimo de los Suizos.

10 Eran estos en numero de treinta y cinco à quarenta mil hombres: y animandose los unos

Guichar.
Marillac.

à los otros, corren à las armas, despliegan las Banderas, salen à los campos, y marchan en bella ordenanza derechamente à Mariñan, con tanta seguridad de sorprender, y deshacer à los Franceses, que no pensaban tanto, en que iban à dar una batalla, como en que caminaban à recoger el fruto de una victoria infalible. Nota mas un Historiador, que los Suizos marcharon al combate las cabezas desnudas, para mostrar su resolucion, y que se descalzaron los zapatos, para pelear con mas firmeza, y sin deslizarse. El Cardenal de Sion los acompañò con seiscientos Caballos, y se hallò à la carga del primero dia; pero no quiso hallarse à la del segundo. De quien tanto hablaba, no se podia esperar otra cosa.

11 El Rey, que estaba bien advertido de los designios de sus Enemigos, tenia su Exercito en batalla con el mismo orden, que le vimos marchar. Y esperàndolos ahora con grande constancia de ànimo, para infundirlos en los suyos, añadió estas breves razones al exemplo. Dixoles: Que la perfidia, que los Suizos havian usado con el, Dios Justo vengador de tales acciones la castigaria aquel dia por las manos de sus valerosos Soldados. Que la Nacion de los Suizos tenia al modo de los brutos mas de ferocidad, que de valor, mas de furor, que de disciplina, mas de fuerza, que de destreza, y mas de impetuolidad, que de conducta. Que sus cuerpos agigantados daban à los Contrarios mas, en donde hacer presa,

especialmente por faltarles la agilidad, y la soltura. Que el haria, que por el disparo de la Artilleria sus primeras filas compuestas de los mas esforzados fuesen llevadas de calles: y que por el sacudimiento, y desorden forzoso de las segundas, la Gente de Armeria abriese camino, para embestir sus Batallones, à fin de que con poca pérdida pudiesen derribar esta gran turba de Colosos. Que por este solo combate comenzaba, y acababa la Guerra. Que ellos pelearian à los ojos de su Rey, quien por la gloria del Nombre Francès expendria en su compañía à todos los peligros, y recompensaria sus acciones valerosas segun los meritos, que de ellos ciertamente esperaba. La fuerza de la voz, y la alegria del semblante, con que el Rey Francisco pronunciaba estas palabras, diò buenas esperanzas de la victoria à todo su Exercito.

12 Esto fue à 13. de Septiembre vispera de la Exaltacion de la Santa Cruz cerca de las cinco de la tarde, y en este punto los Suizos sin ruydo (por haver dexado sus tambores, y servirse solo de pequeñas trompetas, para juntarse) vinieron à cargar la Avanguardia de los Franceses comandada por el Duque de Borbon, quien los recibió con toda firmeza, y valor intrépido. Mas los Lansquenètes de su Avanguardia quedaron tan aturdidos, que se pusieron en huida, y no por cobardia; sino porque habiendo creído antes la Paz, y habiendo oído despues, que era menester pelear, cogidos ahora

de

de fusto sospecharon, que los querian entregar à los Suizos sus mayores enemigos. Así pudieron estos romper facilmente el resto de la Infanteria de la Avanguardia Francesa. Despues de esso, haviendo reconocido los Lanskenètes, que aun peleaba valientemente la Caballeria, y que la Infanteria volvia à rehacerse, porque el mismo Rey en Persona se havia avanzado con su Cuerpo de Batalla, para sostener la Avanguardia, volvieron osadamente al combate. Aqui fue furiosa, y horrible de una, y otra parte la pelea. El Rey hizo maravillas por su mano, con trecentos hombres de Armas destrozò quatro mil Suizos. Su exemplo animò à los suyos. Y estando firmes como rocas los Enemigos, la batalla se continuò hasta la mèdia noche defalleciendo aun los mas robustos; aunque sin dexar de pelear, ni separarse los unos de los otros, y sin señal cierta de victoria por alguna de las partes. Fue de suerte, que muy entrada la noche los Suizos mataron mucho numero de Franceses, haviendose calado entre ellos, gritando *Francia, Francia*, para engañarlos. Ultimamente llegò à tal extremo el cansancio, que à todos obligò à caer tendidos en el suelo: y se hallaron al amanecer los Franceses echados en muchas partes entre los Suizos, y los Suizos entre los Franceses, los unos en el Campo de los otros.

13 En este primer choque fueron muertos Francisco de Borbòn, el Conde de Sancerre, el Señor de Imbercourt con otros

muchos Caballeros, y Capitanes, que hicieron cosas muy hazañosas peleando con sumo valor. El Rey, que havia recibido muchos golpes de pica en sus armas, se recostò esta noche armado de todas piezas sobre el afuste de un cañon, para contener à los otros en su deber con este exemplo. Y previendo un segundo esfuerzo de la parte de los Enemigos, proveyò con particular cuydado en volver à poner los suyos en buena ordenanza. Para esto se valiò singularmente de la suma pericia de Navarro, quien dispuso, y assestò tan ventajosamente la Artilleria contra el Campo enemigo, que esto vino à ser la causa principal, de declararse despues à su favor la victoria. En todo este tiempo padeciò el Rey una sed extrema, por quanto las aguas cercanas estaban todas teñidas de sangre; mas en fin se le traxò de mas lejos agua clara. Zurita cuenta por un milagro de valor, que el Rey pudiesse durar veinte y siete horas à caballo con el almète en la cabeza, sin comer bocado.

14 Al primer rayar del alba del siguiente dia los Suizos, que yà tenian por suya la victoria, volvieron à embestir aun con mayor furia à los Franceses. Mas fueron recibidos tan tempestuosamente de la Artilleria, y de los Ballesteros Gascones de Navarro, que esto mitigò en gran manera su ardor, que mas parecia calentura frenética. Suizo hubo, que arrebatado de este rabioso furor se arrojò à cuerpo perdido en los Batallones Franceses, y à toda fuerza abrien-

abriendo passo con la espada penetrò hasta la Artilleria, y diò una rëcia palmada en una de las piezas. Mas fue alli muerto, para que no se alabasse de su loca temeridad. Viendo los Suizos todos sus esfuerzos rebatidos, y que incessantemente cran batidos por la Artilleria, mechados de flechas, y mal traídos de la Caballeria, desbandaron una gruesa Tropa de los suyos por las espaldas, para dar sobre el bagage de los Franceses, esperando por este medio hacerles volver cara, y ponerlos en desorden. Mas esta Banda, haviendo sido rota por el Duque de Alensòn, que tenia entera su Retaguardia, ganò un bosque, donde fue seguida, y hecha pedazos por los Gascones. No haviendoles salido bien este ultimo esfuerzo à los Suizos, comenzaron à caer de ànimo, y à retirarse por Tropas en gentil orden. Una de estas Bandas, haviendo ganado el alojamiento del Duque de Borbòn, quiso mas dexarse alli quemar, que rendirse à la segura clemencia del Rey. Aunque algunos lo atribuyen à crueldad de los Lanskenètes, los quales passaron tambien à cuchillo à otros muchos, sin perdonar à los que topaban mal heridos por los caminos. Otra Banda se salvò en Milàn, y la ultima, y mas gruesa tomò el camino de su País, sin ser seguida, queriendo mas el Rey atender à dar gracias à Dios de su victoria, (como lo hizo con gran devocion) que derramar la sangre de estos Gigantes, que huvieran vendido muy caras sus vidas.

15 Sobre el numero de los muertos hay opiniones. Unos dicen, que de parte de los Suizos murieron de catorce à quinze mil. Otros no cuentan mas, que de ocho à diez mil: y de los Franceses tres mil. Y hay, quien haga la pèrdida casi igual de una, y otra parte. Aunque esto no tiene verisimilitud, por la diferencia de las armas, con que unos, y otros combatieron. Los Suizos con solas picas, espadas, y hachas de armas por la mayor parte, y los Franceses mas ventajosamente para el estrago de los Enemigos con la Artilleria, y todo genero de armas arrojadizas. Ademàs de Francisco de Borbòn, y los otros yà nombrados, que murieron la noche precedente, fenecieron sus dias por una muerte gloriosa Francisco de la Trimulla Principe de Talamont, Hijo de Luis Marichal antiguo de Francia, y otros Señores, y Capitanes, entre los quales no debemos callar à Salazar, Navarro de la Casa de Iriarte, quando otros hacen de él mención honorífica.

16 Los Historiadores Italianos con mucha vanidad fuya dan el prez de esta victoria à Bartholomè Albiano General del Exercito Veneciano. El qual (dicen ellos) teniendo aviso de la batalla, vino à toda brida con su Caballeria al Campo Francès, y haviendo llegado al amanecer hizo maravillas en ella. Pero Martin de Bellay, (que estaba presente) assevera, que no llegó sino dos horas antes de medio dia, y una despues de la batalla. Lo cierto es, que

Duplès:

Guich.
Pab. Iov.

Billay:

que llegó à buen tiempo , para correr tras de los desventurados Suizos, de los quales matò muchos en su retirada à Milàn , y à Còmo. El Cardenàl de Siòn se escapò à buen tiempo. Porque habiendo hallado el primero dia al Exercito Francès en mejor postura , que èl se imaginaba , se retirò aquella misma noche à Milàn : y el siguiente viendo aquella Ciudad en disposicion de rendirse al Vencedor , se fue huyendo à Alemania , despues de haver prometido à Maximiliano Sforcia , que dentro de pocos dias le traeria socorro suficiente , para librarle de la opresion de los Franceses : y le exhortò à encerrarse en el Castillo de Milàn , y defenderse bien , en tanto que èl volvía. Que fue lo mismo , que decirle , se fuesse à poner en las manos del Enemigo , para perderse del todo , como presto vino à suceder. No hay cosa , que tanto dañe , como los malos consejos : y nunca pueden ser buenos , los que nacen de una vehemente passion , qual era el odio , que este Cardenàl tenia à los Franceses.

17 Fue esta batalla la mas célebre , que jamás dieron los Suizos , despues de las que tuvieron con Julio César , quando se llamaban Helvécios , y se incluian en las Gàlias. En ella (como decia Trivùlcio) los Franceses vencieron Gigantes , y no hombres comunes : y los Suizos , aunque vencidos , no perdieron sino hombres , y ganaron mucha gloria. Porque el arrojo vizarrísimo , con que gijeron sobre los Franceses , la fir-

meza , con que los combatieron , y el buen orden , con que se retiraron , con ser todos Gente de à pie à la vista de un Exercito tan poderoso , y de la mejor Caballeria del Mundo , ensalzò grandemente la reputacion de esta Nacion belicosa. El Rey Francisco el mismo dia , que ganò la batalla , ordenò , que se hiciesse una Procefsion general , à la qual asistiò para dar gracias à Dios de su victòria. El dia siguiente hizo enterrar con todo honor , y solemnidad religiosa à los muertos todos de una parte , y otra. Y en lo que mas se señaló su piedad , fue , en fundar una Capilla en el lugar mismo de la batalla , dexandola bien dorada con buen numero de Capellanes , que perpetuamente rogassen à Dios por las almas de los que tan gloriosamente havian acabado allí sus vidas.

§. III.

UNA tan señalada victòria ganada por el Rey Francisco , despues de haver dado muestras tan esclarecidas de su prudencia , valor , y generosidad heroyca en edad de solos veinte y un años , causò tanto terror à toda Italia , que primeramente el Ducado de Milàn enteramente se sujetò à las Armas del Vencedor , menos el Castillo de la Ciudad Capital , y el de la Ciudad de Cremòna : y consiguientemente todos los Potentados de Italia le enviaron Embaxadores , para congratularle de su victòria , y procurar su amistad , y Alianza. Los Milà-

Milanèses vinieron à su Campo con las llaves de la Ciudad. Mas el Rey no quiso entrar en ella ; hasta que estuvièsse en su poder el Castillo , pareciendole menos decente à la Magestad hacer su entrada en una Ciudad , cuyo Castillo estaba en poder ageno. Contentòse con enviar al Duque de Borbòn à tomar el juramento de fidelidad à los Vecinos : y al Señor de Aubiñi , para que quedasse en el Gobierno de la Ciudad. La expugnacion del Castillo la encomendò el Rey à Pedro Navarro , dandole Fuerzas suficientes para ello. Era de la ultima importancia ; por haverse retirado à èl en tan deshecha borrasca como à puerto seguro Maximiliano Sforcia con dos mil hombres de Guerra Italianos , y quatro mil Suizos.

19 Pedro Navarro , como tan experimentado en sitiàr , y minar Plazas , hizo saltar horrosamente dentro de muy pocos dias con una mina uno de los mejores baluartes del Castillo , y fue tal el espanto de Sforcia , que al punto pidió capitular. Por esta capitulacion rindiò Sforcia al Rey el Castillo de Milàn , y el de Cremòna : y su Magestad se obligò à pagarle quince mil ducados (otros dicen mas) de renta cada año en Francia , à donde havia de ser conducido , para ser prisionero toda su vida. En esto vino à parar por mal aconsejado el que havia podido ser Duque de Nemurs , y casarse con una Princesa de la Sangre Real de Francia. A los Soldados se les concediò salir del Castillo vidas , y vagas salvas ; y el Rey

Alfòn Tomo V.

les diò tambien à los Suizos seis mil ducados para su viage. Jurado asì , y executado fielmente de una parte , y otra el acuerdo , hizo el Rey Francisco su entrada triunfante en aquella Ciudad , armado de todas piezas , y acompañado de mil y ochocientos hombres de Armas , y veinte y quatro mil Infantes en ordenanza de batalla , espectáculo tan agradable à sus Amigos , como horroroso à sus Enemigos , y à los invidiosos de su gloria. En este orden fue à la Iglesia Mayor en derechura , donde diò gracias à Dios , segun la loable costumbre de los Reyes Christianísimos en semejantes ocasiones.

§. IV.

20 A Hora fue , quando todos los Potentados de Italia vinieron personalmente à visitarle. Y el Papa Leon X. concertò vistas con èl en Bolònia. En ellas hizo su Santidad al Rey honras extraordinarias , y nunca vistas. Pablo Jòvio nota , que al arrodillarse el Rey , para besarle el pie , y queriendo proseguir en la misma postura , para hablar , y darle la obediencia , el Papa no lo permitió , sino que se inclinò , para levantarle , y abrazarle. En esta entrevista confirmaron la Alianza yà tratada , y acordada por sus Diputados. Y el Papa hizo muchas gracias al Rey en lo tocante à lo Eclesiastico : como fue el que pudiesse nombrar para las Prelacias , y Beneficios los sujetos , que le pareciese del Clero de su Reyno. El Rey vino respectivamente , en que

Qq

el

el Papa llevase las Annatas de las mismas Prelacias , y Beneficios. Este tratado , que contenia tambien otros articulos favorables al Papa , se llamó *Concordato* , y fue mal recibido de los Franceses : de unos por la extraccion del dinero, que de Francia havia de salir para Roma; de otros por ser la abolicion , y destruccion total de su Pragmática Sancion, por la qual gozaban de tantos privilegios en lo Eclesiastico. Y assi viendo, que eran en vano las representaciones hechas al Rey por el Clero, Universidades, y Parlamentos de Francia, dieron algunos en llamar por derripcion al Concordato el *Marido de la Pragmática Sancion*. Porque assi como la Mujer debe estar sujeta en todo al Marido, toda la autoridad de la Pragmática Sancion quedaba destruida por el Concordato. En lo Temporal, y Politico estuvo tambien el Papa muy graciable con el Rey. Porque vino, en que las Ciudades de Parma, y Placencia, como Plazas dependientes del Ducado de Milán, quedassen en su poder : y juntamente le prometió ayudar à la recuperacion del Reyno de Napoles despues de la vida (cadente yà) del Rey Don Fernando de Aragon, que no podia durar mucho. Y el Rey se obligò tambien à ayudarle con todas las Fuerzas necessarias, para sacar el Ducado de Urbino de manos de Francisco Maria de la Rovere, que lo havia usurpado à la Iglesia. La cosa de mas importancia, de que en este colòquio se tratò, y que menos se logró, (assi como otras ve-

Pab. Iov.
Guich.

ces) fue la Guerra contra el Turco. El Papa con este fin queria darle desde luego el Titulo de Emperador de Constantinòpla. Mas el Rey lo rehusò, diciendo, que el de Christianissimo le estaba mejor.

21 Assi vino à componerse el Papa León X. con el Rey de Francia, siendo esta Paz muy util para la Iglesia, y muy ventajosa para su Casa. El Rey Catholico Don Fernando su Confederado no le quiso imitar. Y una de las causas fue, el tener por cierto, que no podia hacer paz con el Francès, sino les restituia su Reyno à los despojados Reyes de Navarra, y siempre estaba muy lejos de esso. Dos eran sus rezelos, ò que despues de esta gran victoria pasasse el Rey Francisco à la conquista de Napoles; y por esto hizo que su Virrey Cardona volviesse con su Exercito à aquel Reyno: ò que viniesse el Francès à la recuperacion de Navarra para sus Reyes, como à ellos se lo tenia prometido. Y quizás con esta mira enviò por Virrey à Don Fadrique de Acuña Comendador de Montemolino de la Orden de Santiago Hermano del Conde de Buendia, que sucediendo al Marqués de Comares, vino à ser el tercer Virrey de este Reyno. El Marqués era muy hàbil para el Gobierno, y aun no havia cumplido los tres años; pero el Rey havia entrado en grandes desconfianzas de los mas de los Señores de Castilla, y sospechò, que se entendia con ellos à favor del Archiduque Don Carlos su Nieto. El Comendador le

era

era muy inferior para el manejo; mas estaba muy ageno de estas màchinas. Y esto debio de prevalecer en el gran juycio del Rey, aun quando mas necessario era en Navarra hombre de muy superior talento. Y à esto nos inclinamos mas, que à lo que dice Garibay, de haverle elegido por intercessiones de algunos Señores; porque siempre fue el Rey Don Fernando muy enemigo de ellas, y mas en esta ocasion.

22 Despues de haverse detenido el Rey Francisco seis dias con su Santidad en Bolonia, volvió à Milán, para reglar el Gobierno de aquel Estado, y hecho esto, repassò prontamente los Alpes; por haver tenido aviso, de que el Ingles estaba en terminos de romperle Guerra en Francia, por el rancor de haver tomado debaxo de su proteccion al Niño Jacobo Rey de Escocia. Dexò por Gobernador del Estado de Milán al Duque de Borbón Condestable de Francia con la mayor parte de sus Fuerzas. Y, teniendo muy presente lo mucho, que los Venecianos, como fieles Aliados, havian contribuido en esta Guerra, sin sacar para sí fruto alguno de ella, le diò orden de ayudarles con ellas al recòbro de las Ciudades de Bressa, y de Verona, que el Emperador Maximiliano les havia tomado. Bartholomè de Albiano General de su Exercito acababa de morir de difenteria: y le pidieron, que en su lugar les diese para este Cargo à Trivulcio Milanès Marischál de Francia, de quien tanto queda dicho.

23 Assi lo executò el Rey
Aleson Tomo V.

Francisco. Enviòles à Trivulcio, y luego que èl llegó le dieron comission, para ir à sitiar à Bressa. Al mismo tiempo les enviò el Rey Tropas muy buenas, assi de Caballeria, como de Infanteria debaxo de la Conduèta del Bastardo de Saboya, y de Pedro Navarro: y por otra parte el Duque de Borbón les enviò de orden suya otras de Milán à cargo del Señor de Lautrec. Al punto que llegaron estos refuerzos, comenzaron los Venecianos à hacer dos baterias con tanta diligencia, que dentro de pocos dias los Sitiados se vieron tan apretados, que estaban en terminos de capitular, y entregar la Plaza. Mas el Emperador Maximiliano, que venia marchando à focorrerla, hizo avanzar al Conde de Rokendorf, que echò seis mil hombres dentro de la Ciudad: y acercandose èl mismo con Exercito tan poderoso, que segun algunos, se componia de sesenta mil Combatientes, fuera de los Bandidos de Milán, que en gran numero le seguian. Los Franceses, y Venecianos, que se hallaban muy inferiores en Fuerzas, para dar batalla, tomaron el partido prudente de levantar el Sitio, y retirarse à Cremòna; y de alli los Franceses à Milán, donde el Condestable esperaba un grueso refuerzo de Suizos, de los que el Rey Francisco acababa de traer à su Partido, como ya diximos.

§. V.

24 **E**L Rey de Francia despues de su victoria ninguna cosa tomò tan à pechos,

Qq 2

co.

como el hacer una firmísima Alianza con los Suizos. Grande gloria de los vencidos, ser buscados de los vencedores para amigos! Logróla breve, y felizmente, dandoles una pensión annua, y perpètua de setenta mil escudos, y trescientos mil mas pagados luego de contado. Y ellos se obligaron à darle à su sueldo toda quanta Gente de Infanteria huviesse menester, así en Italia, como en qualquiera otra parte; tanto para defensa de las Plazas, como para pelear en campaña con los Enemigos, y asaltarlos en sus Plazas. Aunque en esto ultimo de batalla, y de asaltos exceptuaron al Papa, al Emperador, y al Rey de Romanos. Desde este tiempo los Reyes de Francia han mantenido inviolablemente, y cultivado con sumo estudio esta Alianza de los Suizos, como muy util, y ventajosa à su Reyno; aunque no sea por otra cosa, sino porque sus Enemigos no se valgan de ellos. Verdad es, que cinco de los Cantones mas populosos (de Protestantes) no entraron en este acuerdo. Y estos son los que en varios tiempos sirvieron, y oy en dia sirven à los Enemigos de Francia.

25 Ahora pues el Emperador, seguro de que los Suizos, que venian en socorro de los Franceses, no havian de pelear en campaña contra el, y muy confiado en lo poderoso de su Exercito, marchò con el derechamente à Milàn. Imaginàbase, que los Franceses, no pudiendo tener la Campaña por la desigualdad de Fuerzas, que-

Dupleix.

rian (como otra vez lo hicieron) abandonar la Italia, y volverse à sus casas, mas que sufrir las incomodidades de los Sitios, en que era duplicado el peligro por el temor de los Enemigos de fuera, y desconfianza de los Italianos de dentro. Y hacia la cuenta, que por su abandono se le rendiria todo: y con lo que sacaria de la Ciudad de Milàn, y de las otras de aquel Estado, podria pagar largamente su Exercito. Mas estas tan alegres cuentas le salieron muy al revés al Emperador Maximiliano. Porque los Franceses se resolvieron à defenderse arrestadamente. Y viendo el no solamente esto, sino tambien que les havian llegado yà trece mil Suizos para defensa de las Plazas, y que dentro de pocos dias serian socorridos de Francia, y tambien de los Venecianos, perdiò de golpe con sus vanas esperanzas el animo, y aun el juycio segun la accion indecorosa, que executò: y fue desaparecerse de noche callando de su Exercito, y retirarse à grandes jornadas à Alemania. El pretexto, que despues diò de tan vergonzosa retirada, que muchos rienen por fuga, fue haver sido llamado de Hungria por la muerte súbita del Rey Ladislào. Pero como se podia honestar con este pretexto el abandono impensado de un Exercito? Solo podia disculparle la falta de dinero, para pagarle, despues de haverle salido tan mal sus cuentas. Hallandose pues el Exercito Alemàn à la mañana sin Xefe, y sin esperanza de pagamento, comenzò al punto à

liar

liar bagage, y à descampar sin trompeta; mas no sin algun desorden, como era forzoso. Los Franceses, advertidos de su desbarato, salieron contra los Imperiales: y conduciendolos el Conde de San Pol, el Señor de Montmoranci, y Thomàs de Fox Señor de Lescùn Hermano de Lautrec, passaron à cuchillo à los menos diligentes, y hicieron un grueso botin en su equipage.

26 Haviendo pasado ligeramente el espanto, que causaron los Alemanes, no de otra suerte que el relámpago, y el trueno, que amenaza, y no hierre, el Duque de Borbòn, viendo el Estado de Milàn en todo sosiego, se retirò à Francia, quedando en el Gobierno por Lugarteniente del Rey Lautrec con todas sus Tropas. Este valeroso Capitan, deseoso de dar prueba de su esfuerzo volviò luego à poner Sitio à Bressa, la qual haviendo perdido la esperanza de todo socorro, se le rindiò facilmente, y el la entregò despues à los Venecianos. Lo mismo hizo de la Ciudad de Verona, en cuyo Sitio se detuvo mas tiempo por la resistencia de Marco Antonio Colona su Gobernador, que la defendiò con todo valor, hasta que faltandole enteramente los viveres, se viò mas acosado de la hambre, que apretado de la bateria. Despues de haver dado Lautrec cumplida satisfaccion à los Venecianos, solo le restaba darla al Papa, ayudandole à recuperar el Ducado de Urbino. Para esto envió al Señor de Lescùn su Hermano con numerosas, y escogidas

Tropas, por la mayor parte de Gascones à cargo de famosos Capitanes, que pusieron en execucion la empresa; aunque con mucho trabajo, no solo por la competencia de dos de ellos, el uno muy antiguo, que pretendia se atendiesse à su antigüedad; y el otro Pariente de Lautrec, que queria le valiesse el Parentesco del Xefe; sino tambien por haver hallado al Duque de Urbino poderosamente armado para su defensa. Así fue restablecido el Papa Leon X. en la posesion de todo aquel Ducado (Patrimonio de la Iglesia) del qual diò la Investidura à Lorenzo de Medicis su Sobrino; sin parecerle tan mal, como le pareció, quando Julio II. se la diò al suyo.

27 Pero la mayor ventaja, que su Santidad percibió de esta Alianza con Francia, fue la exaltacion de su Casa, que ahora tuvo el apòyo mas firme, para hacerse respetable, y muy superior à los tiros de la invidia, y de la malevolencia de sus Conciudadanos de Florencia. Porque el nuevo Duque de Urbino Lorenzo de Medicis Sobrino del Papa passò poco despues à Francia, y casò alli con Madama Magdalena de Boloña, y de la Tour Prima-Hermana del Rey Francisco, Hija heredera de Juan de Boloña Conde de Auvèrnia, y de Lauraguès, y de Madama Juana de Borbòn Hermana de Juan de Borbòn Conde de Vandòma. Y de este matrimonio vino à nacer la famosa Catalina de Medicis, que haviendo heredado los grandes Estados de su

Ma

Madre en Francia, fue Muger del Rey Henrico II. y Madre de tres Reyes consecutivos de Francia, Francisco II. Carlos IX. y Henrico III. y del Duque de Alençon: y Madre tambien de grandes Princesas, y entre ellas de una Reyna de España, que fue Doña Isábel de la Paz, llamada así, por haver dado fin à la Guerra, casando con nuestro Rey Philipo IV. y de Castilla II. La Reyna Catha-

lina de Médicis tan, señalada por su copiosa, y Real sucesion, no es menos conocida por la Regencia del Reyno de Francia en los tiempos mas difíciles, que él tuvo. De todo lo qual, y de haver tenido Francia otra Reyna de la misma Estirpe Sobrina fuya con sucesion mas feliz, reverberan en la Casa de los Médicis las inmensas luces, que por todo el Orbe la hacen tan esclarecida.

CAPITULO XIX.

I. EMBAXADA DE LOS REYES DE NAVARRA AL REY Catholico, y varios cuydados de este. II. Muerte del Gran Capitan Don Gonzalo Fernandez de Córdoba, y memorias del Rey Catholico Don Fernando de Aragon. III. Su muerte, y testamento. IV. Su entierro, y calidades.

§. I.

EN grandes esperanzas entraron los Reyes de Navarra Don Juan, y Doña Catalina con los felices sucessos del Rey Francisco. Animaronse tanto, que les pareció, que ya podian hablar alto. Hicieronle al Rey D. Fernando una Embaxada, que mas parecia requerimiento. Fueron los Mensageros dos Religiosos Confesores suyos. Estos le notificaron por ultimo, que les volviese el Reyno, que injustamente les havia usurpado; y à falta de hacerlo, lo citaron al Tribunal de Dios Vivo, Unico, y Supremo Juez de los Reyes, de quien esperaban Justicia. Los Religiosos se debieron de adelantar demasiado, pareciendoles, que el Rey no podia dexar de ser presentado

dentro de muy poco tiempo en este tremendo Tribunal segun estaba ya descaecido. Mas el Rey Don Fernando, à quien tan proximo hacian à la muerte, les amortiguò el zelo, respondiendoles con gran seriedad: *Que él havia conquistado el Reyno de Navarra con bueno, y justo derecho, haviendose puesto en el Entredicho por el Papa, y dádole su Santidad, à quien primero le conquistasse. Que él no podia, salva su honra, dexarlo. Que Dios le havia hecho la gracia de conservar su conquista por la fuerza de las Armas contra los que havian querido quitarsela de las manos. Es cosa bien notable, que su Magestad Catholica siempre insistia, para sanear su derecho, en esta razon del Entredicho Pontificio,*

Favin.

cio, siendo por ventura la que menos fuerza le hacia.

2 Esta animosidad de los Reyes de Navarra bien pudo atribuirse à justo sentimiento suyo por el desayre, que padecieron del Rey en otra diligencia mas regular, y cortesana, que poco antes havian hecho para el mismo fin, valiendose de la Reyna Cláudia de Francia Duquesa propietaria de Bretaña, y Parienta muy cercana de ambos. Pareciales, que sobre la suma felicidad de las Armas del Rey su Marido en Italia, su representacion, tanto mas respetable en leyes de galanteria, por ser Dama joven, havia de ser atendida del Rey Don Fernando. Ella envió à decir al Señor de Asparrot, quien havia quedado por Gobernador de Guiena, que previnieste al Rey Don Fernando, de como queria hacerle un Mensage con su Secretario Giles de Comàcre, para tratar con su Magestad de cierto negocio. Asparrot envió con este aviso à Monsieur de Turbida, quien llegó à fines de Septiembre al Burgo de Osma, donde el Rey se hallaba. Mas él le mandò despedir con sacudimiento, respondiendole secamente: *Que si aquello era sobre las cosas de Navarra en favor del Rey Don Juan de Labrit, y la Reyna Doña Catalina de Fox su Muger, en este caso era escusada la venida de aquel Secretario. Y así no se pasó adelante.*

3 En la relacion de estos hechos del Rey Catholico, y los que se siguen hasta su muerte, por la mayor parte compendiamos

fielmente à Zurita, para proceder con mayor fundamento. Por este tiempo pues, entrado ya el mes de Octubre de 1515. quando la dolencia del Rey Catholico (declarada ya en hidropesia) iba creciendo tanto, que le consideraban en el último peligro de su vida, hubo rezelos de mayores novedades: como fueron de la venida del Principe Don Carlos à España: y de que el Gran Capitan, echando voz, de que el Rey de Inglaterra le llamaba, para darle Empleo condigno en su servicio, queria passar à Flandes: y que para ejecutarlo con el decòro debido à su persona, y à la empresa de traer al Principe à España, estaba deliberado, que se juntasen con él en Màlaga los Condes de Cabra, y Ureña, y el Marqués de Priego.

4 Aun passaron à mas (como algunos quieren) y con mayor dolor suyo las sospechas del Rey por los avisos, de que el Francès havia llamado al Gran Capitan, y que con efecto enviaba à Màlaga con todo secreto un navio, para llevarsele à Francia, y poner en su mano el Bastòn Supremo de sus Armas. Así lo escriben algunos llevados mas de lo recòndito de una erudicion bien ponderada, que de su solidèz; porque no consideran la inverisimilitud del caso. El Rey Francisco estaba muy lejos de soltar de su mano propria el Bastòn, quando mas bien asido, y pegado le tenia con la soldaduria de sus recientes victorias: y en caso de ponerle en otra mano, tenia cerca de sí al Duque de Borbòn,

Queved.

bòn , y otros grandes Principes, y Capitanes de su Reyno, que se dieran sin dũda por agraviados de serles preferido un Estrangero, aunque de tan realzados meritos: y la invidia huviera hecho su oficio, levantando como polvora del Infierno el incendio de una Guerra Civil en todo su Reyno. Una cosa es cierta, que el Francès bien queria, y aun sollicitaba, que el Gran Capitan saliesse de España, para volver prèsto à ella con el Archiduque Don Carlos, de quien por entõces era tan amigo, como despues fue enemigo por las causas, que diremos. Fue tanta la indignacion, que de esto tuvo el Rey, que al punto enviò à Màlaga à Manjarres, para embarazar su embarcacion: y si necesario fuesse, hacer oficio de España, para prenderle. A que se añadia el querer atajar, que el Gran Capitan lograsse su intento de suceder al Rey en el Maestrazgo de Santiago, para lo qual se entendia tener Bula de la Sede Apostolica. Y no se aquietaba, con haver sabido, que el Gran Capitan havia caido enfermo de quattanas en Loxa, despues de comenzada su jornada; porque sospechaba, que la enfermedad era fingida, para hacer mejor su hecho.

5 Lo de Inglaterra tenia su fundamento. El Rey su Hierno estaba muy mal con el, desde la burla, que le pegò en la Alianza passada, conquistando para si el Reyno de Navarra, y frustrandole à el la conquista de Guena, y le importaba mucho el aplacarle. Para esto enviò primero al Obispo de

Trinòpoli por su Embaxador à Inglaterra: y despues un riquissimo presente, que era lo que en aquella Corte mas podia con el Comendador Luis Gilabert, de joyas, y caballos ricamente enjaezados à la brida, y à la gineta. Esto hizo su efecto, aunque no todo el que su Magestad Catholica deseaba. Ajustòle la Confederacion; pero limitada en lo tocante al Principe Archiduque, y à Navarra. Porque el Inglès no quiso particularizarle en impedir la venida del Principe à España, ni oponerse à sus pretensiones en ella: como ni tampoco en salir à la defensa del Reyno de Navarra por el Rey Catholico su Suegro; con ser así, que para estas dos cosas se pretendia principalmente esta nueva Confederacion con Inglaterra. El motivo era muy urgente; porque despues de la victoria del Rey Francisco ya era publico, que el Papa, y Suizos se havian concertado con el: y siendo ya dueño del Estado de Milàn, las cosas de Italia estaban en extremo peligro. Y lo peor era, que generalmente los Señores Ingleses, que asistian de cerca al Rey Henrique, estaban muy prendados, y aun galardonados del Rey de Francia: y no acudian à lo de la nueva Confederacion con las veras, que el Rey Don Fernando creia. Por esso el procuraba tener de su parte à Carlos Brandòn Duque de Soffokl, y al Cardenal Volsèo Arzobispo de Yorck, à quien poco antes le havia venido el Capelo; porque teniendo ganados à estos dos, todo estaba hecho, siendo ellos los que
go.

governaban à aquel Principe à su antojo. Ahora supo el Rey por aviso de este Cardenal, quien nada ignoraba de lo que passaba en el Consejo de Estado de Flandes, como el Principe Don Carlos estaba en ànimo de enviar à España un Embaxador: y que no era con buena intencion, por mas que el pretexto fuesse otro; pues era ciertamente, para tratar en perjuycio suyo algunas cosas con los Grandes de Castilla.

6 Esta noticia, aunque útil para su precaucion, fue de suma amargura para el Rey. El qual salió de Madrid con proposito de ir à Sevilla, y de alli à Granada, como quien se acercaba à su sepultura. Llegò al fin de Noviembre à Plafencia. Iba tan debilitado, y doliente, que se tuvo por cierto, que no podia vivir muchos dias. Sabido esto en Flandes, los del Consejo del Principe Don Carlos executaron su proyecto de enviar à España por Embaxador à Adriano de Trayecto Dean de Lovayna, Varon doctissimo, de grande piedad, y vida muy exemplar, que despues fue Obispo de Tortòsa, Inquisidor General, Cardenal, y Sumo Pontifice. Esta Embaxada con voz de tomar nuevo asiento en las cosas del Gobierno de los Reynos de Castilla, aunque se decia havia de ser à gusto, y satisfaccion del Rey, le diò mucha pesadumbre; porque no ignoraba los tratos, y marañas de los Grandes, especialmente sobre los Maestrazgos de las Ordenes Militares, que el Rey queria dexar à su Nieto el
Aleson Tomo V.

Infante Don Fernando: y la Corte de Flandes, y los Grandes de España lo llevaban muy mal; porque aquella los queria para el Principe Hermano mayor, y heredero forzoso del Abuelo; y estos los querian para si: y actualmente el Gran Capitan pretendia el de Santiago con buen derecho por la Bula, que tenia del Papa: y Don Gutierre Lopez de Padilla Comendador Mayor de Calatrava; el de su Orden, por tener muchos de su parte en el Reyno: y los demàs por la esperanza, de que al cabo recaerian en ellos, volviendo los Maestrazgos à su estado antiguo, lo qual tenian por cierto, y pronto con la muerte del Rey, que no podia tardar.

§. II.

7 Pero sucediò al contrario; muriendo primero (casi al mismo tiempo) el Comendador Mayor, y el Gran Capitan. Dexamos à este gran Caballero en Loxa, de donde proseguia su viaje, que se decia ser à Italia, ò Inglaterra, y de alli à Flandes. Por su dolencia de quattanas se hacia llevar en litera. El Rey, que estaba tan al cabo de la vida, como el, creia siempre, que su enfermedad era fingida, hasta que habiendo llegado à Granada, falleciò el Gran Capitan à dos del mes de Diciembre. Y siempre Manjarres, que le seguia (son palabras formales de Zurita) estaba como buitre à su parte aguardando su muerte; hasta que ella lo atajò todo, à sazón que el Rey viviò pocos dias.
Rr dias.

dias. Hicieronle al Gran Capitan Honras tan generales, como lo era la fama de sus victorias, debidas mas, que al favor de la fortuna, à su proprio valor, y conducta de Gran Capitan, que verdaderamente lo fue en la justa estimacion de todo el Mundo, por su fortaleza, y peticia suma de la guerra, por su consumada prudencia, en elegir los mejores consejos, por su celeridad, en executarlos, quando era conveniente, y por su cautela en reservarlos hasta la ocasion madura. Así diò muchas batallas, en que tuvo grandes victorias: así escusò algunas, por conseguir, como de hecho consiguió, otras mayores: y así conquistò, y conservò Ciudades, Provincias, y Reynos. Esto hacen los hombres, por hacer fortuna; mas èl haciendo todo esto vino à deshacer la suya. La causa de este revès tan sensible, èl mismo la reconociò bien, y la diò à entender, como gran Christiano, en el tiempo de su retiro, y desengaño. Y fue haver atendido à veces mas, que al servicio del Rey del Cielo, al obsequio, y agrado del de la Tierra, que tal pago le diò.

8 Con la muerte del Gran Capitan salió el Rey del mayor de los cuydados, que le atormentaban: y su ànimo entre todos ellos imperturbable se aplicò al progreso de sus primeras, y mas gloriosas empresas, que justamente le dieron el renombre de Catholico, y eran las de la Guerra contra los Sarracènos. Havalas interrumpido, desde que mandò à su General el Conde Pedro Na-

varro, à quien en ellas tenia bien ocupado, passar con su Armada à Nàpoles para refuerzo del Gran Capitan: y ahora mandò à su Virrey Cardona, quien con el Exercito intacto havia vuelto de Lombardia, formar de su Infanteria, despues de dexar bien guarnecidas las Piazas, otra Armada de Mar, que passasse prontamente à Africa para la conservacion, y progreso de lo conquistado. Bien se puede llamar accion tan loable restitution generosa de este gran Monarcha. Dieronle motivo para ella las crueles operaciones de dos famosos Corsarios, y Capitanes Generales del Gran Turco, de los quales fue uno Arraèz Solimàn, y el otro Omich, mas conocido por el sobrenombre de Barbarroja. Ambos infestaban las Costas de la Christiandad con muertes, robos, y todo genero de estragos, dexando lastimas, y lamentos en los Pueblos Christianos, y haciendo resonar en gemidos perpetuos las mazmorras de Turquìa por los innumerables cautivos, que llevaban. Al primero vencì, y matò en una batalla Naval el gran Caballero Don Luis de Requesens General de las Galeras de Sicilia por el mes de Julio de este año.

9 El segundo, que fue el mas cèlebre por su mayor poder, y por sus altivos pensamientos, tratava de hacerse Rey de Buxia, trayendo para esta empresa sobrada Gente de desembarco en su Armada: y de hecho el año antecedente havia ido à reconocer los dos Castillos, que en la Ciudad de Buxia Capital del Reyno de este nombre man-

mandò fabricar el Rey Don Fernando, luego que el Conde Pedro Navarro lo conquistò, y puso à su obediencia. Mas lo que Barbarroja vino à ganar ahora, fue perder un brazo, que un tiro de Artilleria le llevò por el codo. No pudiera haver bala mas acertada, sino huviera sido, para podar solamente el arbol. El efecto fue, que la Campaña proxima brotò con mayor fuerza, y lozania los espiritus, que se havian recogido al corazon, y vino à poner Sitio à Buxia. Combatiò, y ganò el Castillo menor con muerte de casi todos los Soldados, que le defendian; pero en el atàque del Castillo mayor, aunque le batiò con el mismo esfuerzo, no fue igual su fortuna. Porque Don Ramon Carròz Alcayde de la Plaza fue socorrido prontamente de Don Miguel de Gurrèa Virrey de Mallorca, que llevò, y metiò en el Castillo con mucho valor, y arte tres mil Soldados todos Mallorquines: y del Virrey de Cerdeña, que muy à tiempo le enviò un navio de bastimentos. Esto obligò à Barbarroja à retirarse; pero fue, para que tomasse aliento su Exercito, y se reforzasse de Gente. Volviò muy en breve con mayores Fuerzas, y mas corage: y teniendo abierta con sus fuertes baterias una brecha de cien pasos, vino à dar el asalto. El Virrey, y el Alcayde, aunque apenas les havia quedado la mitad de la Gente, que antes tenian, se dispusieron con valor Christiano, que es el mayor, à recibirle, animando à los suyos principalmente

Aleson Tomo V.

con este Nombre. Diòle Barbarroja por cinco partes à un mismo tiempo. Durò desde el amanecer hasta las nueve del dia, que fue 26. de Noviembre, siendo sobre manera sangriento: y la constancia de los Christianos fue tal, que obligò à los Paganos, no solo à retirarse, sino tambien à dexar abandonado el Castillo menor, que antes havian tomado. Aunque Barbarroja se despidiò con semblante de volver, quanto antes. Con la ambicion, y la venganza no se entienden los escarmientos.

10 La noticia de una tan insigne victoria fue el mas eficaz cordial, para alargar por algunos dias la vida del moribundo Rey Catholico, y conservar en el mismo estado su indeficiente espirtu. Al mismo punto ordenò, que se reedificasse en Buxia todo lo diruido, y que se aumentasse de nuevas fortificaciones, no solo esta Plaza, sino todas las demàs de Africa: y sobre todo, que para mantenerlas en mayor defensa, y respeto, se formasse en Nàpoles, y viniessse luego la Armada, que havemos dicho. Otra cosa de mucho mayor importancia, que justamente se puede llamar tambien restitution, ideaba à este mismo tiempo su Magestad Catholica; o por mejor decir, eran ofrecimientos de lo que ya tenia ideado mucho antes. Y era poner las Ordenes Militares en estas Plazas de Africa con Conventos en ellas, como en lo primitivo de su Institucion. Para la de Santiago ya tenia señalada la de Oràn, desde el mismo punto que se ganò. Es-

Rt2 tos

tos Conventos no solo havian de servir, como en lo antiguo, para la defensa de España, y ofensa perpetua de los Enemigos del Nombre Christiano por los Caballeros de las mismas Ordenes, y la Milicia conducida à sus expensas, sino que tambien havian de ser Escuelas Militares, à donde fuesse à cursar la Noble Juventud, para aprender practicamente el Arte Militar, y toda buena Politica con tan grandes Maestros. Pero la semilla de tan nobles, y justos pensamientos, aun antes de nacer, quedò ahogada con la zizana, que se ha dicho.

11 Con efecto vino de Flandes por Embaxador el Deán de Lovayna muy cerca de las Fiestas de Navidad, pocos dias despues del fallecimiento del Gran Capitan, y fue recibido de su Magestad Catholica en la Abadía, Lugar de gran recreacion de los Duques de Alba. De allí prosiguiò el Rey su viage, y en él iba divirtiendose en la caza, quando andaba: y toda se entregaba al despacho, quando paraba, tanto que dice Zurita: *Que se le acababa ya la vida, y no el dexar de entender en las cosas del Estado, y de la Guerra.* Ahora fue, quando se comenzaron à assentar con nueva capitulacion algunas cosas, que estaban ya platicadas, sobre los derechos, è intereses del Principe Don Carlos. En ella se declaró principalmente, que así como el Rey havia tenido hasta entonces el Gobierno de los Reynos de Castilla, y Leon, le administrasse todo el tiempo de su vida: *Aunque muriese la Reyna*

Zurita.
Pedro
Mart.

Doña Juana su Hija: y que el Principe no le impidiese la libre Administracion, que tenia, y que él no comenzasse à gobernar hasta despues de los dias del Abuelo. Notable condicion! y que indicaba demasiado, quanto fueron à lisongear al Rey con la duracion de su vida los que menos la creian: y quanto pensaba él en vivir, quando estaba con un pie en la sepultura.

12 Haviendo salido de Plafencia, caminò el Rey con mucho trabajo, y fatiga hasta Madrigalèjo, Aldèa de la Ciudad de Truxillo, con intento de continuar su viage à Sevilla. Su animo era hacer allí mansion, para ver, si podia cobrar la salud con la benignidad del temple: y para executar, como en Lugar mas cómodo, sus designios, nunca tan dilatados, y excelsos. El principal de ellos era formar allí una poderosa Armada de Mar, publicando, que era contra Infieles, sobre la que poco antes havia mandado, que passasse de Nápoles à la defensa de las Plazas de Africa. Mas en la realidad el fin de todo este Armamento solo era contra el Rey de Francia. Porque si este Rey queria emprender algo contra España à causa de la recuperacion de Navarra, que tan de veras tenia ofrecida à sus Reyes legitimos, la Armada fuesse con buen numero de Gente de desembarco à aquellas Costas, para ocuparle dentro de su Reyno, y quitarle la gana de invadir los agenos. Yà para esto comenzaba à señalar los Capitanes: y por otra parte procuraba,

Año 1516

aba, que el Rey de Inglaterra rompiese la Guerra contra Francia. Pero en el mayor fervor de estos tratados empeorò de suerte, y le apretò tanto el mal, que los Señores, y Consejeros, que le asistían, llamaron al Protonotario Miguel Velazquez Clemente; por quanto el Rey solia comunicar con él muy amcnudo lo que tocaba à su testamento. Supo el Deán de Lovayna el extremo peligro, en que el Rey se hallaba, y fue de Guadalupe à Madrigalèjo. Y entendiendolo su Magestad, tuvo mucho enojo, sospechando, que su ida havia sido, por ver, si estaba tan al cabo, que no podja vivir: y le mandò que se volviese à Guadalupe; porque él esperaba estar allí luego, y detenerse algun tiempo. Y era así, que tenia determinado celebrar allí el Capitulo de la Orden de Calatrava, con el fin de que fuesse Comendador Mayor Don Fernando de Aragon su Nieto. Lo qual no pudiera ser sin mucho disturbio por la contradiccion de los Caballeros de aquella Orden, que tenían ya poca cuenta con un Rey moribundo, y aun pensaban en alargar el Capitulo, hasta despues que muriese, y elegir ellos libremente no solo Comendador Mayor, sino tambien Gran Maestro.

§. III.

13 **P**ero todo lo atajò la muerte del Rey, quien se reconociò tan postrado de fuerzas, que creyò de cierto, ò no lo pudo disimular mas, que se mo-

ria. Confessòse fervorosamente con Fray Thomàs de Matienzo de la Orden de Predicadores su Confesor, y recibì con gran piedad, y devocion los Sacramentos, y luego mandò llamar al Licenciado Zapata, y al Doctor Carvajal, que eran los primeros del Consejo Real, y Camara de Castilla, y al Licenciado Vargas su Tesorero. Con estos, y con el Protonotario comunicò lo que tocaba à la disposicion de su ultimo testamento, posterior à los dos, que tenía hechos. En este interin la Reyna Doña Germana, que estaba en Lerida presidiendo à las Cortes de Cataluña, sabido el ultimo riesgo del Rey su Marido, se puso con todo rebato en camino; y acompañandola Don Fadrique de Portugal Obispo de Sigüenza, llegó à Madrigalèjo un dia antes, que se otorgasse el testamento: y el dia Miércoles 23. de Enero de este año de 1516, espirò el Rey entre la una, y las dos, antes de amanecer, siendo de sesenta y tres años, diez meses y medio de edad.

14 Sobre las cosas, que el Rey dispuso en este su ultimo testamento, mudando, quitando, y poniendo algunas de las dispuestas en los anteriores, no conviene Zurita con el Doctor Carvajal, que las dexò escritas, como interlocutor, y fue uno de los Consejeros, de quienes el Rey se valiò, para que le aconsejassen lo que debia proveer. Dexandolos en su discordia nacida de la raíz ordinaria del afecto Nacional, diremos lo que parece mas cierto. En este testamento dexò, y declaró por heredera universal,

Y

Zurit. fol.
402. Carv.
en sus An-
nales.

y sucesora de todos los Reynos de España, y sus dependientes (expresandose entre ellos al de Navarra despues del de Nápoles) à la Reyna Doña Juana, y à sus Hijos, y Nietos, Varones, y Hembras de legitimo matrimonio. Y porque la Reyna su Hija, por su inhabilidad estaba muy lejos de poder entender en el Gobierno de ellos, dexaba por Gobernador General al Principe D. Carlos su Nieto, para que los gobernasse en lugar de la Reyna su Madre: y hasta que el viniessse de Flandes, nombraba por su Lugarteniente General al Arzobispo de Zaragoza su Hijo en lo tocante à lo de Aragón. Mas los Aragoneses se formalizaron sobre esto, dandolo por Contrafuero.

15 En lo tocante à los Reynos de Castilla (incluyendo à Navarra) nombrò por Gobernador, mientras durasse la ausencia del Principe, al Cardenal de España Arzobispo de Toledo. En cuyo nombramiento, segun escribe Carvajal, estuvo el Rey muy vario, y dudoso; con ser asì, que en el testamento hecho en Aranda de Dueño nueve meses antes à 26. de Abril le havia nombrado. Mas ahora lo dudaba; porque le tenia por hombre de muy estraña, y peligrosa condicion, y de grandes penamientos, que podian empeñarle en empresas àrduas, y arriesgadas. Pero viendo, que todo lo corregia su buen juycio, y que siempre havia mostrado gran zelo de la Justicia sin acepcion de personas: y lo que era de gran consideracion, que no tenia Parien-

tes, y que era hechura de la Reyna Doña Isabèl, y suya, y afecto sobre manera al bien, y aumento de la Real Corona de Castilla: y tambien atendiendo, à que si nombraba al Consejo Real, no tendria este en las ocurrencias del tiempo presente toda la autoridad, que era menester, para hacerse respetar, y administrar Justicia: y que si nombraba à alguno de los Grandes, aun seria mayor el inconveniente, como se havia visto en lo pasado, por la discordia, que havia entre todos ellos: todo esto bien considerado le obligò à la eleccion, que ahora hizo del Cardenal Cisneros.

16 En quanto à lo demás que dispuso diremos solamente lo mas granado. En quanto à la disposicion bien ideada de los Maestrazgos de las Ordenes Militares le faltò el ànimo, ò el tiempo de restituirlos à su primitivo estado, poniendo, como santa, y noblemente pensaba, Conventos, ò Plazas de Armas para ellas en las Fronteras de Africa contra los Moros. Tenia su Magestad por Autoridad Apostolica la Administracion de estos Maestrazgos, y havia suplicado al Papa, que se le diese facultad, para que los pudiesse renunciar en el Principe Archiduque su Nieto. Y con ella los resignò, para que los tuviesse, como Administrador perpetuo, obrando en esto contra lo que se decia, y tantos zelos havia causado à la Corte de Flandes, y tantas impaciencias à los Señores de España, que creian, los queria dexar al Infante Don Fernando. Y à la verdad este

este havia sido su intento; porque el Infante era todas sus delicias, y con mucha razon. Pero no lo pudiendo lograr sin grandes disturbios, le dexò por Legado el Principado de Taranto en el Reyno de Nápoles, y otras muchas cosas para su mayor decòro. Con quien se alargò poco, fue con la Reyna Doña Germana, que con haver sido la primera, que nombrò entre los Testamentarios de sus dos primeros testamentos de Burgos, y de Aranda, en este ultimo de Madrigalèjo no se acordò de ella, para hacerla si quiera este corto honor, que parecia tan debido.

17 Estaba presso estrechissimamente en el Castillo de Xàtiva el Duque de Calàbria Don Fernando de Aragon exemplo de Principes infelices por buenos, desde que procurò desgraciadamente librarse de la prision de Logroño, para ir à recuperar el Reyno de Nápoles, que con tanto fundamento pretendia ser suyo; y ahora el Rey dexò ordenado, que se le diese libertad, indulgencia bien merecida despues de tan largo purgatorio. Pero aun no le valiò; porque se cumpliò mal, y tarde. Estaba tambien presso en el de Simancas el Vicecanciller de Aragon Antonio Agustín; y no hizo memoria ninguna de el, ni en todo su testamento dixo palabra, que rocase à la libertad de este sugeto. Pero quizàs por esso mismo quedò mas bien librado. Todo el Mundo se admirò de su prision, por ser un Ministro sin tacha, y justicadissimo en todas sus operaciones: y los que mas discurrían, solo

le llegaban à notar (si ya no era alabar) de que algunas veces se havia ladeado, por cumplir con su obligacion, al Principe Don Carlos, con quien entonces no estaba muy corriente el Abuelo. Ahora pues luego que este murió, el Cardenal Gobernador le sacò del Castillo de Simancas, y le mandò ir à Flandes, para que el Principe proveyesse en lo que tocaba à su causa. Asì lo hizo. Y visto su processo, fue declarado innocente en la Villa de Bruselas por el Principe (yà con Título de Rey) à 23. de Septiembre de este año: y se pronunciò en la sentencia haverse portado justa, y derechamente en el exercicio de su Cargo. Zurita quiere disculpar aqui al Rey Don Fernando, quien supone sabia la innocencia de su Vicecanciller, y que le hizo prender por passion, con decir: *Que al parecer el Rey no quiso dexar publico el arrepentimiento de haverle mandado prender sin causa.* Alabamos la buena ley de este Escritor para con su Rey. Pero como los Reyes tambien deben guardar la Ley de Dios, no podemos conformarnos con el; porque ella manda, que sea publico para la satisfaccion el arrepentimiento de los publicos agravios. Y à buen seguro, que si su Magestad huviera declarado en su testamento la innocencia del Vicecanciller, no huviera perdido nada de su honor; sino antes ganado mucho para con Dios, y para con los hombres. Lo que creemos es, que el Rey, que por justas causas lo dilatava, se olvidò ahora, cogido de alguna flaqueza, como

como no pocas veces sucede : y solo culpamos à los que le asistían , y debiendoselo advertir , no lo hicieron.

§. IV.

18 **D**espues que se leyò el testamento delante de los Prelados , y Señores , que se hallaron à su muerte , se tratò de llevar su Cuerpo à Granada. Y ahora se viò en esta gran tragedia una mutacion de teatro de grande enseñanza , y defengaño. Los mas de los que seguian al Rey , le desampararon ; porque , desde que espirò , cada uno pensaba , que quanto mas durasse en servicio del Rey difunto , menos lugar tendria en la gracia de los que gobernaban la Persona del Principe , y sus Reynos. Así quedò todo en tanta desolacion , que solamente salieron de Madrigalèjo con el Cuerpo Don Hernando de Aragon , y el Marquès de Dènia con algunos pocos Caballeros , y Criados de la Casa Real. Mas al acercarse à Còrdova , cobrò aliento , y se condecorò mucho la comitiva. Vivian en aquella Ciudad el Marquès de Priego , y el Conde de Cabra , y eran los todopoderosos en ella : y con ser así que su Linage , y Casa era la que con mas rigor havia sido tratada del Rey , y aun corrian sangre las heridas hechas al Gran Capitàn , se portaron en esta ocasion con una generosidad digna de sí mismos. Porque salieron con toda la Caballeria , y Populares de aquella Ciudad , que tenian à su mandar , à recibir el Cuer-

po ; y acompañandole despues gran trecho , fue tal la conmocion obsequiosa de todos los Pueblos , por donde passaba , y de toda la Comarca , que los caminos hervian en gente , hasta el dia que llegò à Granada : donde el recibimiento , el aparato , y la solemnidad de las Exequias , que duraron tres dias , fue verdaderamente digno del mayor Rey , que jamás tuvo España. Despues de esta celebridad fue sepultado el Cuerpo en la Capilla Real , y juntamente el de la Reyna Catholica , que hasta este dia estuvo depositado en la Alhambra.

19 El justo sentimiento de su muerte fue general en toda España , particularmente en sus Reynos de Aragon , que sentian amargamente carecer de Rey proprio , despues de haver tenido tantos tan insignes sin interrupcion de Linage , ni de glorias. Mas habiendo llegado à lo sumo en el Rey Don Fernando , era forzoso , que experimentassen lo que tan asentado està en las leyes de la Naturaleza , que es de la decadencia. En los Reynos de Castilla fueron muy diversos los semblantes. Todos los Populares mostraron , como era justo , gran tristeza , y pena de la pérdida de tan gran Rey , que tanto havia hecho , y padecido por el honor , y aumento de la Monarchia : y no cesaban de referir sus hazañas , y trabajos à este fin. Pero por otra parte muchos de la Nobleza , y los mas de los Grandes de Castilla mostraron tanto contento , y alegría de su fallecimiento , que no podian contentarse de publicarlo : y daban gra-

cias

cias à Dios , por haverlos librado de una muy dura sujecion , y servidumbre : aunque en esto mas movia sus lenguas el interès particular , que el zelo del bien publico ; y así sus invectivas podian reputarse por elogios.

20 En ellos se alargan (pero sin exceso) los Historiadores , que de proposito escribieron sus heroicos hechos , y los aprobamos. Aunque quando hablan de sus defectos verdaderos , solo para disculparlos , y aun para santificarlos , no les podemos dar assenso por el estilo , que observamos de referir de nuestros Reyes lo bueno sin lisonja , y lo malo sin hiel ; aunque vindicandolos de las calumnias , quando son injustas. Uno de estos Escritores , hablando de la falta de no guardar la verdad , y se prometida , y de anteponer siempre el respeto de su propria utilidad à lo que era justo , y honesto , de que fue muy singularmente notado el Rey Don Fernando , le disculpa con decir , que esta era la usanza de todos los Principes de aquel tiempo. Como si los malos usos , y costumbres fueran capaces de honrar las culpas. Es bien cierto , que los mas de los Principes , que reynaron , despues que murió el Rey Luis XI. de Francia , que fue muy lisiado de este achaque , negarian , y con mucha razon , el haver usado de esta moda de reynar , que enseñò , y aconsejó Machiavelo ; aunque no dexarian de confessar el haverse valido de las cautelas , y astucias , que aconseja la buena Política , sin chocar ciegamente con la Ley Divina : y creemos,

Aleson Tomo V.

que no salió de estos limites su Magestad Catholica ; aunque por su mayor capacidad fueron mas fútiles , y aun mas frequentes sus astucias. Aun se adelantò à mas el Obispo de Nimes Flexier en su tan celebrada Hiltoria del Cardenal Ximenez , diciendo del Rey Don Fernando : *Que el medio , que empleó comunmente , para salir con sus designios , fue la Religion , que casi siempre hizo servir à la Política. Que acusò de gran pecado al Rey Don Juan de Labrit de no haver seguido las pasiones de Julio II. y ruvo por cosa santa , y de gran mèrito el haver perseguido à Alexandro VI. con el pretexto de querer reformar las costumbres , y la Casa de este Pontifice.* Verdaderamente excediò este sábio Prelado , y discreto Orador , y Chronista ; porque bastaba decir , que nuestro Rey juntò demasiado la Religion con la Política ; pero sin hacer esclava à la Religion , que siempre reynò en el corazon de este Catholico Monarcha.

21 Habla otro Historiador despues de sus Hijos legitimos , y de los muchos que tuvo naturales , y bastardos , que sin duda fueron ilustrisimos , así por sus prendas personales , como por la sucesion verdaderamente Regia , que dexaron dignamente colocada en las mayores Casas de España : y quiere disculpar su fragilidad , diciendo , que estos pecados mas fueron de hombre , que de Rey. Como si los Reyes no estuvieran obligados à guardar la Ley de Dios , como todos los demàs hombres ; y aun mas exactamente , por el buen

Sf exem-

Flexier libro 3. de su Historia en Franc.

Zurita.

exemplo que deben dar. Tampoco satisface con lo que añade, que por su buen modo de gobernarse en esto el Rey Don Fernando, excusò ruydos dentro, y fuera de Palacio. Porque (dexando los de fuera, que no fueron pocos, y à veces bien publicos, por su exaltacion) es muy sabido, que por esta causa diò grandes pesares à la Reyna Doña Isabel: y que ella, que no los merecía, explicó no pocas veces agriamente, aunque con mucha prudencia, su sentimiento. Pero lo que mas disonancia debe hacer, es la inconsequencia de este Escritor, que en culpa semejante, aunque muy inferior en el número, y en las circunstancias, acriminò atrozmente los deslices del Principe de Viana Don Carlos, que por haver muerto del veneno, que imputan à su Madrastra, no llegó à ser Rey de Aragon, como su Hermano menor el Rey Don Fernando. Porque es cosa muy cierta, y bien averiguada, que el Principe de Viana nunca tuvo el menor deslíz, durante su

mattrimonio: y de los que tuvo como hombre, estando soltero, fue heroyco, y sin exemplar su arrepentimiento; pues pudiendo facilmente dexar por heredero legitimo de los Reynos de Aragon, y de Navarra al Conde de Beaufort su Hijo natural, con casarse poco antes de su muerte con su Madre Muger principal, como muchos instantemente se lo aconsejaban, de ninguna manera lo quiso hacer. Tan lejos estuvo de meter, ni dexar ruydos por la exaltacion de un Hijo dignísimo de reynar: y tanta fue su moderacion, y tal el castigo, que diò à la naturaleza, que le havia inclinado à pecar. Después de todo por lo que toca al Rey Don Fernando, volvemos à afirmar, que fue sumo entre los Reyes, y aun entre los Héroes, de los quales ninguno dexò de tener sus defectos. Y es mejor, que estos se sepulten, y aun se aniquilen debaxo de sus hazañas, y virtudes sólidas, que no el que los disculpen en vano las Plumas lisongeras.

CAPITULO XX.

I. PREVENCIONES DEL REY DON JUAN DE LABRIT PARA LA recuperacion de su Reyno, entrada en él con Exercito, y retirada à Francia. II. Sucesso del Condestable. III. Jura de los Reyes Doña Juana, y Don Carlos en Cortes Generales del Reyno de Navarra, y demolicion de sus Plazas fuertes. IV. Muerte del Rey Don Juan de Labrit, y sus qualidades.

¶ **A**ÑO 1516 **A**L tiempo que murió el Rey Don Fernando, el Rey Don Juan de Labrit, que havia estado viendo, y observando todo lo que passaba en Castilla, tenía prevenido un Exercito

cito moderado, para entrar luego en Navarra, y recuperar su Reyno. La ocasion no podia mejorarse; porque los Castellanos no tenían acà Fuerzas considerables; y muchos de los Navarros suspiraban por sus Reyes naturales, aun de aquellos, que mas havian ayudado à su expulsion. Así sucede de ordinario, quando la violencia, el odio, y el interés imaginado alteran los ánimos, que de sí mismos vuelven à serenarse, como las fuentes perturbadas por extrínsecos accidentes. De hecho comenzó à moverse el Rey Don Juan, y el Cardenal Ximénez Regente de Castilla entrò en mucho cuidado. Aun no tenía bien asentado su nuevo Gobierno de los Reynos de Castilla, y en el de Navarra no era à proposito el Virrey Don Fadrique de Acuña para el manejo de la Guerra. Por lo qual siguiendo el parecer de los Grandes, y à petición suya nombrò por Virrey de este Reyno à Don Antonio Manrique de Lara Hijo de Don Pedro Duque de Nàxera. El qual de buena voluntad ofreció tomar este Cargo en tiempo tan peligroso, y aun poner mucho de su parte, por tener sus Tierras vecinas à Navarra, y poder sacar de ellas prontos socorros en todo evento. Tambien se dice, que se propuso ahora en el Consejo de Castilla no solamente desmantelar todas las Villas, y Plazas fuertes de Navarra; sino tambien dexar todas sus Tierras yermas, sin permitir, que se labrasen, de suerte que solo sirviessen para pastos de los ganados. Los desmantelamien-

deson Tomo V.

ros tuvieron después su efecto. Mas la universal desolacion de los campos pareció cosa demasiadamente cruel, è inhumana.

2 El Condestable de Castilla Don Íñigo Fernandez de Velasco, enemigo antiguo del Duque de Nàxera, procurò impedir, que su Hijo viniese à este Virreynato, como quien tenía Parientes, y amigos entre los de la Faccion Agramontesa, y temia siempre su ruina. A este fin hizo protestas, y otras diligencias de oficio contra lo decretado sobre este punto por el Consejo de Castilla, y fueron tan eficaces, que se dilatò por algun tiempo su execucion. Como tambien la de las proviisiones, que se requerian en tan evidente peligro. Aunque el Rey Don Juan con su tardanza diò lugar, à que se hiciesen algunas. De suerte que (à juycio de los mismos Castellanos) si él huviera apressurado algo su empresa, facilmente se huviera hecho dueño de Pamplona, y de todo el Reyno. Pero su irresolucion era su mal inveterado, y à ni los peligros propios, ni los exemplos ajenos bastaban para el escarmiento. Con todo esso debemos decir, que si en alguna ocasion tuvo disculpa, fue en esta; porque no pudo mas por la suma falta de dinero, que como Mar-

Marfolièr en su Hist. del Cardenal Ximenez.

3 Entretanto se resolvió tambien en el Consejo de Castilla otro

Slz pun-

puato contencioso sobre el tratamiento, que, despues de muerto el Abuelo, se le havia de dar al Principe Don Carlos. En las primeras cartas, que el escribió à los dos Gobernadores Ximenez, y Adriano, (quien tambien lo era por nombramiento del mismo Principe) y à todo el Consejo, solo se titulaba *Principe*, conteniendose en los terminos de la modestia. Pero por consejo de algunos, y por la consideracion, de que la Reyna Doña Juana su Madre no estaba capaz para el Gobierno, se llamó luego Rey. Y aunque algunos del Consejo le escribieron, queriendole persuadir lo contrario, los escrupulos de la conciencia Política, que suele ser la mas delicada, obligaron, à que se examinasse mas este negocio. Y juntandose despues en Madrid el Cardenal, y el Doctor Adriano, el Almirante, el Duque de Alba, los Marqueses de Villena, y Dènia, y los Obispos de Burgos, Sigüenza, y Avila, y algunos del Consejo, se determinò, que el Rey continuasse con este nombre; porque era contra su decoro la mengua del Título yà tomado, volviendose à llamar *Principe* solamente. Y en consecuencia de esto el Cardenal hizo alzar Pendones en la misma Villa por el nuevo Rey Don Carlos.

4 Al fin se movió el Rey Don Juan, aunque tarde, y de mala manera. El dividió con mal consejo sus Fuerzas, que por pocas debian andar unidas: y se puso con el grueso de ellas sobre S. Juan del Pie del Puerto. Enviò al Marichal D. Pedro de Navarra con el menor

trozo, que no llegaba à seis mil hombres, para que hiciesse su entrada en este Reyno. Para este encargo no podia ser mas à propósito la persona; porque por su alta calidad era muy respetado, y querido de los Navarros, no solo de los Agramonteses, cuyo Xefe era, sino tambien de los Beaumonteses. Con todos tenia inteligencias; y aun el mismo Condestable tuvo despues harto que hacer, para purgarse de esta sospecha. Pero faltábale al Marichal una cosa muy esencial para el buen éxito de la empresa, que era la buena conducta; por no ser tan experimentado en la Guerra, como era menester en un lance tan arduo; y así le sucedió fatalmente para sí, y para el Rey Don Juan. El hizo su entrada su embarazo por la parte de Maya en el Valle de Baztan, que aun estaba por el Rey Don Juan, y por Isába en Valde Roncal. Mas al llegar aqui, fue derenido, y deshecho por la diligencia, y sagacidad del Coronel Hernando de Villalva, natural de la Ciudad de Plasencia, que le estaba esperando en aquellos malos pasos con buen numero de Tropas. Sucedió este reencuentro, como Garibay quiere à 22. de Marzo dia de Viernes Santo; pero mas creemos al Archivo de Leyre, que dice haver pasado tres dias despues, el Domingo de Resurreccion. Y esta memoria nota lo débil que era el Exercito del Marichal, quien quedó prisionero, y fue tratado inhumanamente de Villalva contra las leyes de toda buena Guerra. Como si fuera de-

Cum debili suo exercitu.

lito atroz seguir, y obedecer à su Rey natural, à quien tenia jurado por tal, y prestado la obediencia con toda solemnidad en las Cortes Generales, que se celebraron para su Coronacion. El fue llevado primero por orden del Cardenal Ximenez à la Fortaleza de la Villa de Atienza, donde estuvo en estrecha prision algun tiempo, y despues le mudaron à otra mas penosa carcel en la de Simanca, donde acabò miserablemente sus dias, como à su tiempo se dirà. Quedaron tambien prisioneros con él en esta rota Don Antonio de Peralta Hijo heredero del Conde de Sant Esteban, y Don Pedro Henriquez de Lacarra, y otros Caballeros Navarros, que, tratandolos con el mismo rigor, fueron llevados à Castilla, y puestos en varias prisiones. El Rey Don Juan, que à este tiempo estaba batiendo con el trozo mas crecido de su Exercito el Castillo de San Juan del Pie del Puerto, y cerca de hacerse dueño de él, sabida la triste nueva de haver sido destrozadas sus Gentes en Isába, levantò el Sitio, y se retirò à Francia sin esperanza de recuperar jamás su Reyno.

§. II.

5 **A** Hora fue, quando tanto ruydo hizo la voz, de que el Coronel Villalva registrando los cofres del bagage del Marichal, hallò en uno de ellos algunas cartas del Condestable Don Luis de Beaumont, y de otros Señores Navarros, à quienes les remordia la conciencia, y estaban

muy arrepentidos, de ver por culpa suya esta antiquissima, y Nobilissima Corona poco menos, que extinguida, y reducida à Provincia: y que estas cartas las enviò Villalva al Cardenal. Aunque otros decian, que Doña Brianda Manrique Muger del Condestable, y Hermana del Virrey electo de Navarra, habiendo descubierto estos negociados de su Marido por ciertos papeles, que le cogió, avisò luego de todo al Cardenal Ximenez. Como quiera que ello fuese, las voces, que corrian, tuvieron algun fundamento. Porque el Cardenal mandò al punto al Virrey Acuña, que prendiesse al Condestable, y Acuña diò para ello comision secreta al Capitan Pizarro. Quien viendo un dia salir al campo à pasearse à caballo, (que dentro de la Ciudad no se atrevió por el temor de alguna conmocion popular) fue con otros muchos à echarle mano. Mas el Condestable se sacudiò gentilmente de todos ellos, y apretando las espuelas à su caballo se puso en salvo. Refugiòse en Aragon, de donde no volvió hasta la venida del nuevo Virrey su Cuñado. Mas la Condesa Doña Brianda no se atrevió à vivir mas con él, prevaleciendo en su conciencia el temor de la venganza del Marido à la esperanza del patrocinio del Hermano.

6 En las memorias, que muchas veces havemos citado, y las tenemos por fidedignas, por ser de Autor de buen juycio, y cercano à aquellos tiempos, hallamos esto muy de otra manera. Porque dicen

cen, que la separacion de la Condesa solo fue, por no poder sufrir las travesuras excessivas de su Marido en materia de lascivia : y lo de los papeles, que le cogió de inteligencias con el Rey Don Juan, todo se reducía à una carta, que el Rey le escribió, para traerle à su Partido, ofreciendole grandes ventajas : siendo la mas estimable el casamiento de la Infanta Doña Isabel su Hija, que despues casò con el Duque de Roan, con el Hijo heredero del Condestable. Esta carta la comunicò el con su Muger, y con Don Juan de Beaumont Arcediano de la Tabla. Y temiendo ella, que con tan grande ofrecimiento aceptasse el Condestable la amistad del Rey, lo avisò en secreto, no al Cardenal Ximenez, sino al Duque de Naxera su Hermano. El qual diò despues esta noticia al Emperador, luego que vino à España : y el Emperador haciendo llamar al Condestable le hizo cargo de ello. Mas el le respondió francamente : *Que era verdad haver recibido tal carta ; pero que le mostrasse su Magestad la respuesta.* Tambien dicen estas memorias, que la Condesa Doña Brianda se retirò por la causa dicha à Aragon à la Casa de Doña Guionar Manrique su Hermana. Y queriendo despues, que su Marido fuese por ella, el lo rehusò, diciendo : *Que ella sabia bien el camino, por donde havia ido, y que por aquel mismo podia volver si queria ; pues sabia bien adonde estaba su casa.* Mas ella se quedò, donde estaba, prevaleciendo su altivez à sus deseos, y à sus conveniencias,

§. III.

7 Este suceso de Isába dexò quietas, y bien aseguradas para Castilla las cosas de Navarra. El Cardenal Ximenez salió de cuydado, y tratò de executar luego su proyecto de la demolicion de las Plazas, y murallas de este Reyno. Todos dan por cierto, que nunca tal huviera hecho el Rey Catholico : y que quizás por el temor de tan osadas resoluciones tuvo su Magestad las dudas, que se han dicho, para dexarle en su testamento por Gobernador Supremo de estos Reynos. A todas las Ciudades, y Villas comprehendia esta rigurosa sentencia ; porque ninguna havia, que no estuvièssse fortalecida de buenos muros en Navarra. El Coronel Villalva despues de su ultima cruel Expedicion era, quien mas animaba, y confirmaba al Cardenal en este proposito. Sus consejos, y persuasiones eran las que mas fuerza le hacian. Y lo que mucho ayudò, fue la consideracion, de que en estas demoliciones se iban à ahorrar los grandes gastos, que fuera forzoso hacer en sustentar las Guarniciones de tantas Plazas en Reyno nuevamente conquistado. Pero los consejos, que se fundan en miseria, y en ahorro, ordinariamente surten malos efectos, como se viò en este. Porque cinco años despues entrò Monsiur de Asparròt con Exercito bien cortado en Navarra, y en menos de un mes se apoderò de toda ella ; por no hallar donde topar, ni mas oposicion,

ficion, que la de Pamplona, que venció presto. Y si su imprudencia de querer passar mas adelante à la conquista de la Rioja, no lo huviera atajado, quedaba logrado el intento principal de la Francia. Mas quède esto para su tiempo.

8 Juzgando pues el Cardenal Ximenez, que para la demolicion de las Plazas de Navarra no era à proposito el Virrey Acuña, apresurò la venida de Don Antonio Manrique, quien por muerte de su Padre Don Pedro era yà Duque de Naxera, y fue el quarto Virrey de este Reyno. Lo primero, que el hizo, fue juntar Cortes Generales de sus tres Estados, y jurar en ellas, mediante el Poder, que traía, en nombre del Rey Don Carlos, y de la Reyna Doña Juana los Fueros, y Privilegios del Reyno, cuyos Procuradores juraron tambien inmediatamente por sus Reyes à la Reyna Doña Juana, y al Rey Don Carlos. El qual confirmò el Juramento del Virrey en Brusélas à 10. de Julio de este año.

9 Despues pasó à la demolicion de las Plazas, que era lo que mas encargado traía del Cardenal. Y lo executò tan puntualmente, que todo lo mandò arrasar, menos las murallas de la Ciudad, y Castillo de Pamplona, y las de la Ciudad de Estella, que venian exceptuadas. Solo hizo una gracia à su Cuñado el Condestable, que havia vuelto de Aragon, y à su abrigo estaba yà en Navarra. Y fue, que à ruegos suyos se dispensasse por algun tiempo con las Villas de Lumbier, y de Puente

la Reyna. Tambien se librò (y con mas honra) el Castillo de Marcilla por el valor, y resolucion gallarda de Doña Ana de Velasco Marquesa de Falces, que vivia en el. Al llegar los Comissarios deputados de las demoliciones, los detuvo levantando la puente levadiza, y diciendoles, que ella guardaria bien aquella Fortaleza hasta la venida del Rey Don Carlos ; y que assi se podian volver, como lo hicieron mal de su grado, por estar la Señora bien prevenida de Gente, y de municiones. Entre los muchos nobles edificios, que en esta acerba calamidad cayeron por tierra, causò gran lástima el Convento de San Francisco de Oñite, à quien, por ser fuerte de situacion, y de fabrica, no le valió sagrado, ni se tuvo respeto à su ancianidad, y à la piedad, con que era frequentado, y reverenciado de los Fieles, como uno de los Santuarios mas insignes de Navarra ; con ser assi, que se hicieron muchas intercesiones por su indemnidad. Otros de menos importancia quedaron en pie, como tambien las murallas de algunos Lugares, que no se tenian por tan fuertes, intercediendo con la severidad el ahorro. No se pasó à dexar yermas todas las Tierras de Navarra, y solo para pastos, como se havia tratado, llevando todos sus Pobladores à la Andalucía, y à otras partes remotas. Cosa, que jamàs hicieron los Bárbaros mas inhumanos. Pues si alguna vez lo hicieron por temor, de que los recientemente conquistados, impelidos de su fidelidad, no vol-

volviesen à su antiguo Dominio, esto fue trayendo otros de otras partes para la repoblacion, y dando à unos, y à otros sus justos equivalentes. Mas aunque esto se dexò, por ser cosa tan inhumana, no cesò del todo el daño; porque muchas pequeñas Villas, y Aldeas fueron enteramente arruinadas, y despobladas, haviendolas puesto fuego. De fuerte que este desdichado Reyno en menos de quinze dias pareció muy otro, quedando yermas en gran parte sus mas fértiles campos, especialmente en la Tierra llana, que comunmente llaman *la Ribera* por la cercanía de los rios Ebro, Aragon, Arga, y Erga.

10. Poco despues vino à suceder la muerte del Coronel Villalva, y comunmente se atribuyò à justa venganza del Cielo; por haver sido el executor principal de tantas impietades, despues de haverse las persuadido al Cardenal. Algunos sospecharon, que el Condestable fue, quien se la hizo dar; por vengar à su Patria de las atrocidades de un hombre tan desalmado, y de la ruina, à que la acababa de reducir. Porque comunmente se refiere, que volviendo Villalva de su execucion à Estella, donde tenia su casa, como Gobernador de aquella Ciudad, y Castillo, al passar por muy cerca de Lerin, le salió al camino el Condestable, y con grande cortesía le convidò à comer consigo en su Palacio, y en la comida le hizo dar veneno, de que murió pocos dias despues en Estella, à donde fue à dormir

aquella noche, Otros refutan esta narracion, y aseguran, que haviendo llegado bueno, y sano à Estella, estaba tan contento, y vano de sus impias fechorias, que, quando todos las daban por concluidas, trataba èl de llevarlas adelante. Porque estando una mañana cerca de Mediodia con otros en la puente, que llaman de San Martin, se volvió à mirar la torre de la Iglesia de San Miguel, que era muy alta, y fuerte, y le oyeron decir: *San Miguel, San Miguel, alto estás; pero yo te abaxaré.* Y que, dicho esto, se fue à comer con su Muger: y haviendo comido con demasia de un pavo, luego que se levantò de la mesa, se retirò con ella à su aposento. De alli à media hora comenzó la Muger à dar gritos lamentables, à que acudieron los de la Familia, y muchos de los vecinos, y entre ellos algunas personas de calidad: y hallaron muerto à Villalva en su cama, y à la Muger, que salía de ella; pero à los dos con tan indecente desaliño de vestidos, que daba bien à entender, qual havia sido la causa de su muerte. Esto se verificò luego; y así en aquella Ciudad, como en toda la Tierra no corrió otra cosa, y esta voz durò hasta muchos años despues. Lo que todos dan por cierto, es, que èl murió, sin recibir los Sacramentos, y sin dar en aquella hora señas algunas de Christiano.

§. IV.

11. **P**Or este mismo tiempo, ò muy cerca de èl vi-

no

no à morir el Rey Don Juan de Labrit. Desde que se retirò à Bearne, levantando el Sitio del Castillo de San Juan del Pie del Puerto, y acabò de perder las esperanzas de volver mas à Navarra, no tuvo hora de consuelo, ni de salud. Hay desgracias, que postran del todo las fuerzas del ànimo, como males, que debilitan irreparablemente las del cuerpo. Sentia en extremo los trabajos, que, sin poderlos èl remediar, padecian en sus prisiones de Castilla el Marichal Don Pedro de Navarra, y sus nobles compañeros, por haverle sido fieles; y no era esta la menor de sus graves penas. Tambien le aravesaban el corazon las desventuras presentes de la ultima desolacion de su Reyno por la demolicion de sus Plazas, y por quedar yermas muchas de sus campañas mas fértiles, y cargar el mayor peso en los flacos hombros del inocente Pueblo. Así se fue acercando à la muerte. Para la qual se dispuso muy de espacio, esperando en la quietud de su cama, como verdadero Christiano, y buen Catholico, con repetidos actos de toda virtud: y antes de recibir muy à tiempo, y con suma piedad, y devocion todos los Sacramentos, dispuso con mucho acuerdo su testamento. En èl mandò, que su Cuerpo fuese enterrado en la Iglesia Cathedral de Santa MARIA de Pamplona entre los Reyes de Navarra sus predecesores: y que hasta tanto que esto se pudiese executar, se pudiese por forma de depósito en la Cathedral de Lescar en Bearne, como se hizo. Po-

Aleson Tomo V.

cos dias despues diò su Alma à Dios, bien purificada con el largo, y penosísimo purgatorio, que padeciò en esta vida. Fue su muerte à 23. de Junio de este año en el Castillo de Sgarabàca junto al Villagè de Muncin en Bearne, donde vivia retirado, para pensar unicamente en las cosas eternas con mayor quietud; como quien tan desengañado estaba de las de este Mundo: y en su misma vida, especialmente en los cinco años, nueve meses, y veinte dias despues de haver sido despojado de su Reyno, tenia el mejor libro para una meditacion tan importante.

12. Fue el Rey Don Juan de Labrit, uno de los Principes mas cumplidos de su tiempo en las prendas naturales: de gallardo cuerpo, y espiritu capaz de las Buenas Letras, que adquiriò facilmente por su buen ingenio en aquel punto, que distingue mucho, y hace recomendables à los Soberanos. Fue afable, cortès, y benigno con todo genero de personas, y principalmente con sus Sùbditos, cuyo alivio procurò hasta la demasia. De este fondo de bondad natural salieron sus virtudes Morales, y Christianas. Porque fue caritativo con los Pobres, devoto para con Dios, casto, y fiel con su Muger, no haviendosele notado, que jamás, desde que se casò, huviesse tenido comèrcio ninguno con otra. Despues de todo se podia decir, que fue buen hombre, pero mal Rey; porque su afabilidad le hacia menospreciado de muchos, y amado de pocos; por mas que procuraba mantener el respeto de la

Tt

Per.

Oihen.
Notitia
utriusque
Vascon.
pag. 354.

Faviani

Persona con la representacion de la Magestad. Usò à veces del rigor debido, aunque contra su genio, para refrenar à los delinquentes, y solo sirviò de hacerlos mas atrevidos. Es verdad, que tratò à sus Vassallos, mas como Padre, que como Señor, no queriendo gravarlos con tallas, y subsidios: y lo que es mas, y sin exemplar, rehusando recibirlos, quando ellos voluntariamente se los ofrecian en sus aprietos. Pero fue para grande daño suyo, y de todo su Reyno, faltandole el dinero, quando mas le havia menester para la comun defenfa de todos. Peto si no anduvo derecho por el camino real del Gobierno, en esto mismo pudo ser loable; porque sus desvíos fueron, por declinar à la mano derecha, y no à la izquierda. En fin el huviera sido muy digno de reynar, fino huviera reynado: (y para hablar mas justamente) huviera sido muy buen Rey, y como Dios quiere, que sean los Reyes, si huviera reynado en otros tiempos, y en otro concurso de Reyes, y de Vassallos.

13 Tambien se puede decir de este desgraciado Rey, que fue Hijo muy bueno en la concurrencia de un Padre muy malo. Es cosa bien notable, que en sus ultimos infortunios no se haga en las Historias memoria ninguna del Señor de Labrit su Padre, que aun vivia, y naturalmente debia asistirle con Gente, y dinero; y aun con su presencia, para consolarle en sus desdichas, y en su ultima enfermedad. Pero no se sabe, que hiciesse nada de esto, siendo muy cierto, que lo debia, y

podia hacer. Porque sobre la obligacion general de Padre à Hijo, el Rey Don Juan fue uno de los Hijos mas respetosos, y obedientes para con su Padre, que huvo en el Mundo: en tanto grado, que su respeto, y obediencia fue la causa principal de su perdicion, como se viò en los contratos hechos con el Vizconde de Orbàl: en que se puede decir, que su Padre fue, quien le diò el ultimo empellon para el precipicio; sin quererle el resistir, solo por no disgustarle; aunque bien veia el peligro. Y debiendo el Padre hacerse cargo de esto, para darle la mano, quando le viò caido, y levantarlo, y para socorrerle en sus empresas por la recuperacion del Reyno, no se halla memoria, de que tal hiciesse; con ser Principe bastantemente poderoso. En la primera, quando vino à poner Sitio à Pamplona, solo se vieron Tropas Auxiliares del Rey Luis de Francia muy numerosas, y valientes, aunque divertidas mal à proposito en la conquista mal pensada, y peor excurada de Guipúzcoa. En la segunda, y ultima solo se hallaron las de Bearne, y Fox, y de los otros Estados de nuestros Reyes en Francia, y las de los Navarros fieles, que los seguian, y fueron derrotadas por el Coronel Villalva en Isàba. Pero tampoco sabemos, que en esta ocasion asistiessse el Señor de Labrit à su Hijo, ni con Gente, ni con dineros; con ser tanta la necesidad, que de esto tenia, para levantar este su ultimo, y desgraciado Exercito. Este desamparo de su Padre en sus mayores trabajos, y en la hora de

Lib. 35.
capit. 14.
de este
Tomo.

su muerte sin la menor queja, Juan de Labrit, para que su Alque se sepa de su parte, quito ma saliesse mas purificada de este Dios, que padeciesse el Rey Don Mundo.

CAPITULO XXI.

- I. ALIANZA DEL PAPA CON EL REY DE FRANCIA.
- II. Origen de la Apostasia de Lutero, y de las Heregias de estos tiempos.
- III. Tregua entre los Principes Christianos, y causa de ella, y memorias del Cardenal de Labrit Obispo de Pamplona.
- IV. Congreso de Noyen, à donde enviò sus Embaxadores la Reyna Cathalina, y sus resultas sobre lo de Navarra.
- V. Muerte, entierro, y testamento de la Reyna de Navarra Doña Cathalina.

§. I.
Año 1517
L A melancolla de estos sucesos, y la misma serie de la Historia pide alguna diversion, aunque grave, y propia. Vimos la Alianza, y amistad contraida entre el Papa, y el Rey de Francia en su coloquio de Bolonia; ahora pues en consecuencia de esto haviendole nacido al Rey su Hijo Primogenito en Amboesa el dia ultimo de Febrero de 1517. escogió al Papa por Padrino, y su Santidad enviò a Leon de Medicis su Sobrino, para que en su nombre hiciesse esta funcion. Executòla con grande esplendor, y puso al Dephin el nombre de Francisco, como el del Rey su Padre, quien hallandose presente celebrò este Bautismo con fiestas las mas magnificas, y sumptuosas, que jamás se vieron en Francia. No contento con esto, por obligar aun mas estrechamente al Papa, hizo, que inmediatamente le enviassse à Laurencio de Medicis su Sobrino mayor, y le casò, como diximos, altamente con Magdalena Hija, y

heredera del Conde de Bolonia, y de Juana Hermana de Francisco de Borbon Conde de Vandoma: y de este matrimonio nació Catalina de Medicis, la que vino à ser Reyna de Francia para tanto lustre de su Casa. Entre otros grandes Señores asistiò à la celebridad de esta boda Filiberto de Xalòn Principe de Orange, con cuya Hermana havia calado el Conde de Nassau: y despues de haverse señalado singularmente en ella, se retirò muy descontento à su casa por el poco agrado, y satisfaccion, que de su obsequio reconociò en el Rey. Y se dice haver nacido de esta tan leve causa la estraña resolucion, que despues tomò este Principe, de dexar el servicio de Francia, y passarse al del Imperio. El dar motivo para esto, es falta, que no tiene excusa en un Rey, del qual nadie debiera retirarle desabrido, y mas quando la question solo es sobre puntos de cortesia, y agrado, que no cuestan dinero.

Tr. II.

§. II.

POR este mismo tiempo el Papa Leon X. quien juntaba lo espléndido con lo piadoso, y eran siempre de su mayor aprobacion los pensamientos, en que se mezclaba lo grande con lo bueno, quiso poner en efecto el de su predecesor Julio II. en lo tocante à la reedificacion con mayor amplitud, y grandeza de la estupenda Basilica de San Pedro. Haviala fabricado la devota Potencia de Constantino Magno, y otra Potencia mayor, que es la del Tiempo, la havia diruido en gran parte. Para esta nueva fabrica, que el Papa Julio dexò poco mas, que en diseño, era menester inmenso dinero. El Erario estava exhausto; y así recurrió al socorro de una contribucion, que fuese juntamente eficaz, y suave, por ser voluntaria, y muy util para los contribuyentes. Promulgò en la Christianidad una Bula semejante à la Cruzada con las mismas grandes, y muchas Indulgencias, y gracias, para los que quisiesen concurrir con sus limosnas à reedificacion del Templo del Principe de los Apóstoles. Sobre la publicacion de esta Bula se siguieron en Alemania muchos disturbios. Porque su Santidad lo encomendò al Arzobispo Elector de Moguncia; y este cometió la promulgacion de las Indulgencias à Fr. Juan Tetzèl Religioso muy grave, y docto de la Orden de Predicadores. Querellaronse de ello los Religiosos Agustinos, que pretendian pertenecerle à su

Cardenal Sforcia Palavic. en su Histor. del Concilio de Trento.

Religion por varias razones, que alegaban; pero fue en vano. Y de esta zizaña, que sobre tan buena semilla sembrò el Enemigo del Genero Humano, nació la mayor malèza, que jamás se viò en la Iglesia de Dios.

3 Fray Martin Lutero Religioso Agustino natural de Saxonia era hombre desde su menor edad tan intrépido, y audaz, que para ponerle miedo, fue menester, que el Cielo empleasse contra èl un rayo, del qual quedando chamuscado, y aun casi abrasado, se movió à dexar el Mundo, y entrar en la Religion. Y de aqui debió de aprender Lutero aquella Doctrina, de que fue despues Autor: que el temor bien puede hacer al hombre hipócrita; pero nunca bueno. Tuvo ingenio agudo, y vivo. Fue muy aficionado al Estudio, è incansable en èl: y no siendo pobre de literatura parecia riquissimo, por tener en el pico de la lengua, todo quanto sabia: y con lo pronto de ella ayudada de lo sonoro de la voz, y robustez del pecho se llevaba siempre, así en la Cathedra, como en el Pulpito el aplauso de los que juzgan por lo que oyen, y no por lo que entienden. Estas prendas le hinchaban de orgullo, y le adquirian la fama, con que èl se fabricaba, y se nutre. Ahora pues en estas discordias entre su Religion, y la de Santo Domingo Lutero, que se hallaba Cathedratico de la Universidad de Wittemberg en Saxonia, tuvo la ocasion deseada de hacerse celebre en el Mundo, ayudando à su vanidad la venganza de haver sido excluido de la Predicacion

de

de la Bula, que à èl le tenia encomendada su Provincial, en caso de salir con el pleyto. En las conversaciones familiares, en la Cathedra, y en el Pulpito todo era hablar mal de la misma Bula, y de sus Indulgencias, con chistes, y sátiras contra la Corte de Roma, y la codicia de los Eclesiasticos. Y viendo, que tenia séquito, y aplauso, vino à desmandarle hasta el último extremo.

4 Sabiendolo su Santidad, quiso ponerle en razon por medio de personas sábias, y piadosas, usando de la blandura, quando ya no tenia lugar el rigor; por verle apoyado de mucho Pueblo, y de no pocos sujetos de calidad, que le seguian, y podian suscitar grandes Sediciones. Pero esta blandura prudente solo sirvió de endurecer mas su obstinado corazon, y hacerle mas atrevido. Porque èl se quitò del todo la máscara, y sacudiendo de sí el Habito Religioso, se casò publicamente, duplicando sacrilegios, con una Monja de mala vida; despues de haverla engañado miserablemente, como à otros innumerables, que siguieron su falsa, y diabólica Doctrina. Entre ellos huvò algunos, que estaban en crédito de hombres doctos, siendo los principales Andrés Carlottadio Arçediano de Wittemberg, Juan Oecolampadio Monge de Santa Brigida, y Waldrico Zuinglio Canonigo de Constancia. Pero estos sus primeros discipulos se opusieron despues al Maestro, y tambien en sí, mordiendose como perros en los Sermones, que predicaban, y Libros, que daban à luz

lentos de anáthemias, de afrentas, y de injurias, los unos contra los otros. En una cosa convinieron para mayor division: y fue en suscitar las Heregias todas de los tiempos passados condenadas por la Iglesia en diversos Concilios. De aqui nacieron Sediciones, y Guerras en Alemania la Alta, y la Baxa. Con todo este estruendo proprio de los dias del Anti-Christo, y aun de muchos Anti-Christos, comenzò à publicarse, y multiplicarse la Doctrina de Lutero en las muchas, y contrarias Sectas, que oy se ven; siendo esta su diversidad, y multiplicidad argumento el mas convincente de la falsedad de todas ellas, y prueba real de ser solo la verdadera nuestra Religion Catholica Romana. Porque en un mismo objeto, como es el de la Fè, solo puede ser una la verdad, y pueden ser muchissimas las mentiras: no de otra suerte, que en un blanco, à que se tira, donde siendo innumerables los desvíos, no hay mas que un camino de acertar. Esto basta por previa noticia, de lo que necesariamente se ha de decir despues.

§. III.

5 **C**ontinuando el Pontificado Leon sus loables designios, solicitò tambien por este tiempo todos los Principes Christianos, à hacer una Tregua general por cinco años, à fin de que, quedando entre sí bien unidos, y sin temor, ò sospecha los unos de los otros, pudiesen emplear mejor sus Armas contra el Turco, que apro-

ve-

vechándose, como es costumbre suya, de las discordias de los Christianos, hacia grandes progressos contra la Christiandad. A sus representaciones añadió rigorosas Censuras contra los que rehufassen. Y para notificarlas à los Reyes, y Principes Christianos, les envió sus Legados: y fueron singularmente Cardenales los que señalaron para el Emperador, y para los Reyes de España, Francia, è Inglaterra. Todos ellos aceptaron sin dificultad la Tregua: y con efecto se publicó la Cruzada. Pero no tuvo su execucion por la desgracia ordinaria de la Christiandad, en frustrarse tan santos, y tan importantes designios; y casi siempre por la misma causa, que se desvaneció el presente. Y fue la revolucion de cosas, que por interèsses particulares presto se siguió en toda la Europa; no de otra suerte que el terremoto, que estremeció, y derribó los mas firmes edificios.

6 El infatigable zelo de su Santidad se mostró tambien ahora en cosa muy importante para Navarra. Desde su Assuncion al Pontificado havia procurado con gran teson, que los Obispos residiesen en sus Diócesis, y los Eclesiásticos, que gozaban rentas, en sus Iglesias; pero mientras vivió el Rey Don Fernando, no le pareció innovar con el Cardenal de Labrit Obispo de Pamplona, así por condescender con su Magestad Catholica, como por evitar otros mayores inconvenientes. Mas luego que él murió, restituyó el Obispado con todas sus rentas al Cardenal, quien puso allí Gober-

nador. No se contentó el Papa con esto. Y viendo, que el Cardenal (aunque por justos respetos) se detenía, le ordenó partir sin dilacion à Pamplona por la gran necesidad, que aquella Diócesis tenía de la presencia de su proprio Pastor para el remedio de los muchos abusos, y desordenes, que en lo espiritual se havian introducido con la licencia de la Guerra: y para que sus rentas se empleassen en el sustento de las Ovejas proprias, y no en el de los Soldados estranos; que como lobos hambrientos à unas, y otras devoraban. Pero hubo de cejar por la fuerte oposicion, que halló en el Cardenal Ximénez, y en el Consejo de España; aunque el Rey Don Carlos, y su Consejo de Flandes siempre miraban con mejores ojos las cosas de Navarra.

§. IV.

7 Desde que murió el Rey Don Juan, la Reyna Doña Cathalina tomó sola el Gobierno de sus Estados de Francia, y de lo poco que havia quedado en las Montañas de Navarra. Y lo primero, que hizo, fue acudir al Rey Francisco de Francia, quien siempre estaba muy empeñado en recuperarle su Reyno con todo el poder, que tenía, y à todo trance de Armas. Mas luego que por muerte del Rey Don Fernando le sucedió el Rey Don Carlos su Nieto, tuvo el de Francia por mejor llevarlo por la via amigable, y de dulzura; y esperaba conseguirlo por la amistad, que siempre con él profesaba, y por lo bien quiso que era

ca

en la Corte de Flandes. Y así no cesaba el Rey Francisco de inducir al nuevo Rey de España à la restitution de Navarra. Yà antes se havia tratado de la conclusion de este tan importante negocio, habiéndose ofrecido una muy favorable ocasion: que fue haver enviado el Rey D. Carlos desde Bruselas por Embaxador suyo al Rey Francisco, que à la sazón residia en Turs, à Philippe de Clèves Señor de Ravastin, para que se eligiese un Lugar cómodo, donde se juntassen los Plenipotenciarios, y Ministros de ambos Reyes, y en este Congreso se diese fin à todas sus diferencias, y à las de los Aliados de una, y otra parte. El Lugar, que ahora se señaló, fue Noyon en Picardia, donde se halló de parte del Rey Francisco Arthus Gouffier Señor de Boisí, y de parte del Rey Don Carlos el Señor de Chicures Antonio de Croy, uno, y otro acompañado de Consejeros de los Reyes sus Amos, y de muchos otros Personajes de gran suposicion. La Reyna de Navarra envió tambien à este Congreso sus Embaxadores, que fueron el Señor de Montfaucon, y Pedro de Biac, ambos Consejeros de su Consejo Privado.*

8 En este Congreso se concluyó, que el Rey Don Carlos se casase con la Princesa Luisa de Francia Hija mayor del Rey, en lugar de Renata Hermana de la Reyna: y à favor de este matrimonio le cedía el Francés, y dexaba todos los derechos, que pretendia tener al Reyno de Nápoles; pero

con la carga de pagarle al Rey Francisco cinquenta mil ducados de pension cada año. El Rey D. Carlos prometió respectivamente restituir con toda paz, y buena amistad su Reyno de Navarra à la Reyna Doña Catalina, y à su Hijo Don Henrique de Labrit Principe de Viana dentro de seis meses sin dilacion ninguna: y que cumplido este tiempo, sin tener execucion lo prometido, el Rey Francisco quedasse libre, para poder entrar en Navarra con Exército, y hacerlo cumplir con las Armas. Los dos Reyes juraron, y firmaron este tratado, y tomaron el Orden de Caballeria el uno del otro en señal de amistad, y de Alianza mas estrecha: y para confirmarla de viva voz, determinaron verse en Cambray. El ánimo del Rey Don Carlos no podia ser mas sincero en este tratado, y todo su Consejo de Flandes lo abrazó con grande satisfaccion. Mas el de España, y el Cardenal Regente lo abominaron, y hicieron todas las diligencias posibles, para que no llegasse à execucion. Escribieron al Rey Don Carlos, y à los Ministros, que mas podian con él en la Corte de Flandes, los muchos inconvenientes, y daños, que de esto podian resultar à la Monarchia Española: con que primero le hicieron titular, y despues mudar de parecer. Como bien lo dió à entender, excusándose con la jornada de España de ir à las vistas de Cambray, que con el Rey Francisco tenía concertadas.

9 Pero en lo que mas se manifestó

* Garibay no hace mención de esto, y supone mal, que yà era muerta la Reyna Doña Catalina.

festò su voluntad mudada, fue en la respuesta, que diò à la misma Reyna Doña Catalina. Porque cumplidos yà los seis meses, en que el Rey Don Carlos debia segun lo prometido restituir el Reyno de Navarra, viendo ella la mala traza, que llevaba de executar lo, le envió de nuevo por Embaxadores los mismos dos Consejeros, que havia enviado al Congresso de Noyon. Ellos hallaron al Rey Don Carlos en la Villa de Arràs, y propuesta su Embaxada con las representaciones concernientes, solo tuvieron por respuesta escusas dilatorias, como eran: *Que no podia el hacer la restitucion de dicho Reyno, hasta que viniessse à España, donde al punto que llegassse, haria, que le informasssen de este negocio de tanta consecuencia sus Vasallos de España, sin cuyo parecer no estava resuelto à hacer cosa alguna. Que haviendo unido el Rey Don Fernando su Abuelo el Reyno de Navarra à los de Castilla, despues de haverlo mirado, y considerado muy de espacio, no podia el separarlo por su proprio juycio, y sin madura deliberacion de su Real Consejo de España. Mas que despues de esso les advertia, que luego que supiesse los medios de poderlo hacer, daria à la Reyna todo el contentamiento, que ella podia desear.* Bien conocieron los Embaxadores, que estas eran palabras al ayre, y ayre, que respiraba el Consejo de España. Y à la verdad nunca el Cardenal Ximenez anduvo tan diligente, como en este tiempo, para que Navarra permaneciesse en la union, y Dominio de Castilla. A este fin no solo consiguió del Papa, que el Car-

denal de Labrit no viniessse mas à Navarra, como su Santidad queria; sino que tambien mudò el Gobierno de este Reyno en lo Militar, y en lo Politico, enviando dos Castellanos, al uno por Gobernador de la Plaza de Pamplona en lugar de Ferrera Aragonès, à quien removió: al otro por Presidente del Consejo, quitando al que estava en possession, y era Navarro: como tambien lo eran todos los demàs Consejeros, sin que el Rey Catholico huviesse querido inmutar en nada de esto, sino dexarlo en la forma antigua. El que ahora vino por Presidente fue el Doctor Don Rodrigo de Mercado Obispo de Avila, y del Consejo Real de Castilla, Fundador poco despues del insigne Colegio, y Universidad de Oñate, de donde era natural,

§. V.

Viendo todas estas cosas la Reyna Doña Catalina, fue tanta su pesadumbre, y tedio, que, aunque Muger de grande corazon, se huvo de rendir à la pena: de fuerte que vino à morir poco despues, que volvieron de Arràs con respuesta tan desconsolada sus Embaxadores: y fue ocho meses menos cinco dias despues del Rey Don Juan su Maridò. Falleció en su Palacio de la Villa de Montmarfan, dia Martes 12. de Febrero de 1518. siendo de edad de quarenta y siete años, despues de haver reynado en Navarra veinte y nueve años, y quatro meses. Viendose cercana à la muerte recibió los Sacramentos, y ordenò

Año 1518.

Favida.

denò su testamento, dexando por heredero al Principe de Viana D. Henrique su Hijo: y mandando tambien, que su Cuerpo se pusiesse en forma de depósito en la Iglesia Cathedral de Lescar en Bearne junto al del Rey su Marido, para que ambos fuesen trasladados à la Cathedral de Pamplona, y enterrados à su tiempo entre los de los Reyes de Navarra sus predecesores. Este consuelo imaginario quisieron ambos llevar de esta vida, yà que les faltaban todos los verdaderos, y reales. Debemos estimarles este su buen afecto à Navarra.

11 Y à la verdad pocos de los Reyes antepassados le mostraron igual. Porque sus intentos, sus diligencias, y sus instancias repetidas hasta la molestia, fueron extremas, por restablecer la Corona de Navarra en su estado primero con grandes aumentos: de fuerte que se extendiesse desde los Montes de Occa hasta muy cerca del Mediterráneo con otras muchas Tierras, y Villas Nobles dentro de Castilla, y Aragon, y de la Gascuña en Francia. A este fin hicieron tantas Embaxadas, como quedan dichas, à su Tio el Rey Don Fernando el Catholico; pero con efecto muy contrario. Porque solo sirvieron de avivar mas sus pensamientos, y deseos de quitarles à ellos su Reyno. Mas no se puede negar, que, si ellos lo huvieran conseguido juntamente con los dos Puertos de Mar, en que tambien pensaban, uno en el Oceano, y otro en el Mediterráneo para el Comercio continuo, y para los socorros estrangeros en caso

Aleson Tomo V.

de necesidad, el Reyno de Navarra se huviera puesto en estado de poder subsistir por si mismo: y ellos huvieran sido los Reyes mas gloriosos, que jamàs tuvo este Reyno, que compite en antigüedad con el antiquissimo de Alturias, con la ventaja de haver dado sus primeros Reyes à Castilla, y Aragon. Pero la Divina Providencia tenia dispuesta otra cosa aun de mayor gloria para ellos, y de mayor conveniencia para Navarra, como vamos à decir.

12 En fin sus Cuerpos quedaron depositados en un milmo nicho en la Iglesia Mayor de Lescar: y bien se les pudiera poner por Epitaphio lo que muchos notan, tomando lo del Historiador Nebrixa: *Que los Reyes Don Juan, y Doña Catalina fueron las victimas mas señaladas, para expiar el pecado grande de los Señores de la Casa de Fox, cometido en la muerte cruel de la Princesa Doña Blanca de Navarra, à quien despues de larga, y horrorosa prision mataron con veneno, por heredar ellos este Reyno.* Pero se podia añadir, que, no siendo menor el delito de su mismo Padre, que para esto se la entregò; y otros al mismo fin de quitar de delante à los Herederos legitimos de Navarra, como los Juycios Divinos son justos, y Dios Rey de los Reyes, y Señor de los Señores siempre iguala las medidas, sin dexar pecado, por castigar, ni obra buena, por premiar, parece, que al cabo se diò por satisfecho de esta tan larga, y áspera penitencia de la Casa de Fox: y quiso, que la Posteridad de

Yv

los

los Reyes Don Juan de Labrit, y Doña Catalina de Navarra fuese exaltada à lo sumo del poder, y del honor, como en la realidad ha venido à suceder. Porque su Hijo el Principe de Viana Don Henrique no tardò en casarse con la Princesa Margarita de Francia Hermana del Rey Francisco, y tuvo por Nieto à Don Henrique Principe de Bearne, pretenso Rey de Navarra: que, sin dexar este Título, ni las Cadenas, Armas de este Reyno, vino à ser Rey de Francia dignamente cognominado Henrique IV. el Grande. Este tuvo por Nieto al Rey Chris-

tianísimo Luis XIV. que oy vive, y reyna en Francia: y lo que es mas admirable, el segundo Nieto de Henrique IV. y tercero del despojado Principe Don Henrique, que es el Rey Nuestro Señor Don Phelipe V. de Castilla, y VII. de Navarra, ha venido à restablecerse en la Corona de Navarra: entrando à poseer con legitimo derecho, y grande gozo nuestro, y mayor gloria suya, no solo el Reyno de Navarra, sino tambien los Reynos todos de la gran Monarchia de España. Así deshace Dios los agravios.

*Quod si non aliam venturo fata Philippo
Invenere viam, scelera ipsa, nefasque
Hac mercède placent.**

Pero si no se hallò por el Destino,
Para venir Phelipe otro camino,
Aun las maldades mismas execrables
Con este galardón son agradables. (A)

* *LUCANUS lib. 1. de Nerone, tunc in ingressu Imperij optimo, & magne spei principo.*

ANNOTACION.

A 15 **E**L mayor desconfuelo, que de esta vida pudieron sacar los Reyes Don Juan, y Doña Catalina, fue la nota de Cismáticos, y Excomulgados; aunque ellos nunca se tuvieron por tales, ni los tuvo segun la mas comun opinion el Papa mismo, que, segun quieren decir, los excomulgò. Y quando Leon X. su sucesor con entrañas Paternales convidaba con la absolucion, y de hecho absolviò à los que verdaderamente incurrieron en la Excomunion, los Reyes de Navarra no acudieron, como en su lugar diximos, al Papa; por estar seguros de no haver incurrido en ella: ni su Santidad lo echò menos. Lo qual es argumento evidente de no tenerlos por Cismáticos,

y Excomulgados. Pero ver ellos, que el Rey Don Fernando, à quien havian buscado, y tenido siempre por su Protector, no solo les havia quitado su Reyno, sino que les havia cargado la infamia de Cismáticos, y Hereges, así à ellos, como à los Navarros, que fielmente los siguieron, ò por mejor decir à todo el Reyno: y que no contento con esto, hizo todo lo posible, por hacer eterna esta infamia, encargando à los hombres mas eruditos de su tiempo, como à Antonio Nebrixa el Grammatico su Historiador, à Pedro Martyr, y Juan Lopez de Palaciosrubios, ambos de su Consejo, que escribiesen sobre ella, y lo diesesen por cierto, y asentado en sus Escritos; verdaderamen-

te

te que todas estas cosas eran para aumentar mucho su pena, por mas que la mitigasse la buena conciencia.

14 Nosotros en este punto solo havemos referido los hechos, dilatandonos por esta causa no poco en la narracion del Cisma, de donde dimanaron, sin meternos à censores. Mas por ser tocante al hecho, no escusamos decir, que tres veces, que estuvimos en el Archivo de Simancas con el deseo de averiguar todo lo concerniente à la Bula del Papa Julio II. contra los Cismáticos, hallamos lo siguiente: lo primero la misma Bula, en que están insertos los Reyes de Navarra; y es el original, de donde se han sacado tantas copias, como se ven autenticadas por el Secretario Ayala, y muchas de ellas andan impressas. Pero sabemos, que algunos Escritores publicaron, que el Papa Julio II. nunca havia metido à los Reyes Don Juan, y Doña Catalina en sus Bulas contra los Cismáticos; por ser cosa bien averiguada, que no se hallan nombrados en ninguna de las que su Santidad expidiò à este fin, y se conservan originales en el Archivo de Roma. Y que así pudo ser artificio el insertarlos en el traslado, que de alguna de ellas se sacò, teniendo para esto inteligencia con los Oficiales de la Dataria: y que este debia de ser el traslado autentico de la Bula, que se halla en el Archivo de Simancas. Por lo qual passamos à registrar otros papeles del mismo Archivo tocantés à Navarra; y dimos en un faxo, cuyo titulo es *Negocios de Navarra*: donde hallamos despues del fol. 50. las siguientes noticias.

Diligencia sobre cierta Bula, que se havia de publicar en la Iglesia de Burgos, y de Calahorra.

15 „ Que una persona cuerda vayà à las „ Iglesias de Burgos, y Calahorra, y lleve „ consigo el traslado de la Bula, que ahora „ vino de Roma, y despues de bien haver „ entendido el efecto de la clausula *Absolven-* „ *tes* contenida en la dicha Bula, la publique „ en cada una de las dichas Iglesias: y esto „ ha de ser, que, diciendose las Horas, lleve „ dos Notarios conocidos, y tres testigos, y „ por ante ellos haga la dicha publicacion en „ el Choro, y en la Iglesia, por manera, que „ (demàs de leerla en Latin) en Romance, „ clara, y abiertamente de à entender à los „ que allí se hallaren lo contenido en dicha „ Bula: y de todo esto se haga auto por escrito en pública forma por ante los dichos „ Notarios, y testigos, à pedimento de la „ persona, que fuere por mandado de su Alteza, y por su cédula, en que se lo manda: y si menester es, le dà poder para ello „ en sus incidencias, &c.

16 Item: Que lleve el traslado, que vi-
Aleson Tomo V.

„ no de Roma, y que lo afixe en cada una „ de las dichas Iglesias: y de la afixacion, „ y de como queda afixado, se haga tambien „ otro auto distinto del de arriba *mutatis* „ *mutandis*

„ Item: Seria cautela, que la persona, „ que así huviere de ir, lleve dos traslados, „ y que cada vez, que quitare el que lleva, „ que se ha de afixar, segun es dicho, dex- „ xe en las puertas de cada una de estas dos „ Iglesias un traslado de dicho traslado; pe- „ ro de esto no ha de tomarse, ni hacerse „ auto: y esto es, porque la Bula parece, que „ requiere, que el traslado, que se afixare, „ sea sacado del original con dos Notarios; „ y de esto no podemos de presente haver „ mas de uno. Y porque parece, que la inten- „ cion de la Bula es, que se haga esta afixa- „ cion, instar *Edicti publici in albo Pratoris* „ *appositi*: y esto denota, que no se haya „ luego de quitar, sino fuere por mandado „ del que lo manda poner: por esto será bu- „ no usar de esta cautela, pues no se puede „ mas hacer; que no podemos haver de pre- „ sente mas de un traslado sacado del origi- „ nal por dos Notarios segun en la dicha „ Bula se contiene.

Item se dice al fol. 60. „ Sobre que su „ Santidad conceda, y expida Bula, y Bre- „ ve en confirmacion de todas las que su „ Santidad, y los otros Sumos Pontifices „ passados han otorgado à los Reyes Catho- „ licos en materias Espirituales, y Tempo- „ rales, y especialmente en lo que toca al „ Reyno de Navarra.

PARA ROMA.

16 „ Que se escriba al Embaxador, „ que suplique à Nuestro muy Santo Padre, „ para que luego se expida Bula, ó Breve, „ en que su Santidad confirme; y, si es me- „ nester, de nuevo conceda qualesquiera „ Bulas, ò Breves, ò otras provisiones, qua- „ lesquiera que hayan sido concedidas al „ Rey, y à la Reyna Nuestros Señores, ò à „ qualquier de ellos por los Sumos Pontifi- „ ces passados, así en materias espirituales „ como Temporales; especialmente en lo „ tocante, y concerniente al Reyno de Na- „ varra: y quiere, y manda, que todo „ aquello valga, y perpetuamente haya efec- „ to; para lo qual de su propria ciencia, y „ motu proprio supla qualesquier defectos, „ así de substancia, como de solemnidad, „ que hayan intervenido en la impetracion, „ ò concession, ò diligencias, que sobre „ ellas se havian de hacer, *non obstanti-* „ *bus, &c.* por manera que todo venga „ bien en forma.

17 Todo esto se trasladò fielmente de „ dic hos papeles: y todo ello lo vimos pocos „ dias

Vv2

dias

días despues en un Libro manuscrito, cuyo titulo era: *Escripturas que tocan à Navarra, y cartas del Rey Catholico para Roma, Francia, Inglaterra, Alemania, Flandes, y otras para su Alteza de diversas personas*: y nos lo participò Don Alonso Pacheco Caballero del Orden de Alcàntara, Corregidor de Valladolid el año de 1696. y segun èl nos dixo, teniendolo bien averiguado, las memorias en èl contenidas las havia recogido el Secretario Quintana, que lo fue del Rey Don Fernando el Catholico.

18 Ahora pues leidas, y bien consideradas todas estas cosas, como son las cautèlas, y precauciones, que en ellas se contienen; y sobre todo el tiempo de todas estas diligencias, que sin duda fue en el año de 1512. quando yà estaba el Rey Catholico con las Armas en la mano para la conquista de Navarra, haga el prudente, y desapasionado Lector el juycio, que le pareciere. Y para que sea mas cabal, haga tambien reflexion sobre la autoridad de un grave Eseritor moderno Aragonès el mas apasionado de su Reyno, y de sus Reyes, y con exceso de este gran Rey, que à todos los excediò. Es el Padre Maestro Abarca, Doctor, y Cathedratido de Prima Jubilado de la Universidad de Salamanca, quien tratando de sus hechos al capitulo veinte y uno de su Vida, numero 16. despues de haver referido en compendio los tràgicos sucesos del Duque de Calàbria, dice conse-

cutivamente estas palabras. *Volvamos al Rey de Navarra, que es otro, y principal Personage de las tragédias; pues sin haver sido en la verdad fautor de Cismáticos, se viò necesitado à parecerlo, y à pagarlo.*

19 Esto baste por ahora. Para mayor satisfaccion puede passar el Lector à leer (si es servido) el Discurso de Arnaldo Oihenarto, que por ser de Varon tan erudito, y cèlebre, nos parece digno de ponerse al fin de este Tomo: y mas, quando èl no solo examinò con sumo estudio los Archivos de Francia, y de Navarra sobre este punto, sino que leyò los Autores Españoles, que le precedieron, como son ademas de los ya dichos, * Sandovàl en la Historia del Emperador Carlos V. Marquez en su Gobernador Christiano; no haviendole leído, ni aun conocido à èl los de su mismo tiempo, como el Señor Soldrzano en su Obra de *Itre Indiarum lib. 2. y lib. 3. cap. 5.* y mucho menos los mas modernos, que sin hacerse cargo de las razones de Oihenarto, solo trasladan à los Españoles mas antiguos, sin traer cosa de nuevo en sus papeles manuscritos. Pero porque entre ellos es digno de toda atencion uno bien reciente del Señor Serna del Real Consejo, y Càmara, que fue de Castilla, por su mayor comprehension, y una nueva autoridad, en que principalmente funda su discurso, se pondrà tambien en el mismo lugar por prefacion, para que Oihenarto tenga mas à que responder.

* Nebrija, Pedro Martyr Palaeologus.



LIBRO



Entrada del Rey Don Carlos 4 en Pamplona.

LIBRO XXXVI. DE LOS ANNALES DEL REYNO DE NAVARRA.

CAPITULO PRIMERO.

I. GOBIERNÒ DEL CARDENAL XIMENEZ DE CISNEROS en la Regencia de los Reynos de España. II. Jornada del Rey Don Carlos à España con otras memorias. III. Oposicion entre el Cardenal Ximenez, y los Flamencos, y muerte del Cardenal. IV. Varios sucesos de Navarra, y otros Reynos con la muerte desgraciada del Marichal Don Pedro de Navarra.

Año 1518



¶ Nuestro Rey D. Carlos, que desde la muerte del Rey D. Fernando por la incapacidad de la Reyna su Madre havia tomado este Titulo, y gobernaba solo, andaba disponiendo su

viage para estos Reynos: y el Cardenal Ximenez su Regente mostraba una extrema sollicitud, para que su Magestad hallasse allanadas las cosas, y no tuviesse el menor tropiezo, quando llegasse à España. Parece increíble en un hombre de ochenta años lo mucho que à este fin hizo; pero como eran operaciones de su cabeza nunca mas

mas sana, y de su corazon fidelissimo siempre à sus Reyes, no hay que admirar. Antes bien no hay edad mas à proposito en esta suposicion, para executar cosas grandes, y muchas, por estar de ordinario mas libre de las pasiones, que todo lo perturban. Fueron admirables las que antes obrò este gran Varon; pero comparadas en el numero, y en la calidad, se puede decir, que con ser tantas, solo fueron el preludio de las que obrò en los dos años escasos ultimos de su vida, siendo Regente de estos Reynos. Tocaremos en resumen algunas, fuera de las que dexamos dichas. Lo primero que hizo, fue ponerse en parage de poder obrar despoticamente, y con toda independenciam. Por esto compuso sus diferencias con el Dean de Lovayna, à quien el Archiduque Don Carlos (quando aun no tenia Titulo de Rey) havia enviado por Gobernador unico de estos Reynos, y el Cardenal se havia opuesto, alegando, que esto era contra lo dispuesto por el Rey Don Fernando en su testamento, en que solo le nombraba à el: y que era tambien contra las Leyes de Castilla, que prohibian, que Estrangeros la gobernassen. Esta controversia se compuso, ordenandò el Consejo del Archiduque, que el Dean entrasse en el Gobierno, como Colèga suyo, defuerte que uno, y otro firmassen todos los despachos, y no se hiciesse cosa sin el mùtuo consentimiento de ambos. El Cardenal vino en ello, suponiendo, que dicho Consejo se guardaria bien de contravenir al

testamento: y tambien que el Dean, habiendo consentido en tener el segundo lugar, y no siendo mas que un simple Sacerdote, y de buena indole, no se atreveria à hombrear con un Cardenal Arzobispo Primado, y de tanto poder, y autoridad en España: y que solo haria lo que el quisiesse. Y assi vendria muy presto à obrar con tanta independenciam, como si tal Colèga no tuviesse.

2 Sobre este fundamento, que como tan firme le saliò bien, tomò sus medidas para la execucion de sus idèas. Lo primero que hizo, fue transferir el Consejo de Guadalupe à Madrid, Villa de su Diòcesi, resuelto à no hacer jamàs residencia en Lugar ninguno, de que no fuesse Señor en lo Espiritual. Luego puso de las Gentes, que enteramente estaban à su devocion, muchas espías secretas en las Provincias, en las Ciudades, Villas, y Aldèas, à fin que en ellas no passasse cosa alguna de monta, de que al punto no le diessen cuenta: y lo mismo hizo en las Casas de los Grandes, ganando con gruesas pensiones, que les pagaba, à los mas hàbiles de sus Criados, ò camaradas, à fin de prevenir todos sus designios: y en esto empleò sumas excelsivas, que percibia de sus proprias rentas. Mas porque estas precauciones huvieran sido inútiles, para reprimir à los que quisiesse turbar la tranquilidad pública, sino tenia prontas buenas, y numerosas Tropas, que enviar, à donde la necesidad lo pidiesse, tratò de levantarlas. Esto tenia suma dificultad; porque

no

no se usaba en Castilla entretener Tropas Regladas en tiempo de paz: y rezelosos todos los Grandes se huvieran opuesto à esta novedad. Fuera de que eran menester sumas inmensas, para hacerlas subsistir; y no bastaban las rentas ordinarias de la Corona, aunque el ayudasse con las de su Arzobispado: y seria forzoso valerse para ello de imposiciones extraordinarias, que huvieran enagenado al Pueblo; quando sobre todas cosas le importaba tenerle de su parte. Valiòse pues su gran comprehension de un expediente, que aumentò mucho el amor, y la adhesion, que el Pueblo le tenia: y que le diò buenas Tropas siempre prontas, sin que le costassen nada.

3 En todos tiempos la Nobleza de Castilla havia estado en posesion de tratar al Pueblo con una altivez extraordinaria, y aun ahora lo estaba. Havia se reservado el derecho de traer sola ella armas, y jamàs lo havia querido permitir à los que no eran de su Cuerpo, ò havian degenerado tomando officios indignos; siendo assi que havia muchos Vecinos, que vivian noblemente, y tendrian à grande honra el traerlas. En estos puso Ximenez los ojos. Permittiòles llevar armas, hacer Compañias, y Resèñas, y el Exercicio Militar los dias de Fiesta, y les diò Banderas, y Oficiales para adestrarlos. Como los Españoles son naturalmente espirituosos, y enemigos del trabajo, fue tanta la prisa de alistarle en las nuevas Banderas, que muy presto quedaron com-

pletas las Compañias de una Juventud gallarda, y presta à marchar al primer orden. Lo mas singular de este proyecto fue haberle executado, sin sacar un solo Labrador del campo, un solo Oficial de su obrador, y sin divertir un solo Mercader de su comercio. Treinta mil hombres se levantaron de esta suerte en muy poco tiempo, sin que le costasse nada al Rey, ni à sus Estados: y se puso tanto cuydado en exercitarlos, que en muchos años no se havian visto tan buenas Tropas en España.

4 Los Grandes, y todo el resto de la Nobleza, espantados de esta novedad, no dexaron de quejarse. Hicieron sus Juntas, presentaron Memoriales, y aun añadieron amenazas. Mas el Cardenal no por esso dexò de llevarlo adelante. Hizo poco caso de sus quejas, dispò sus Asambleas, eludiò sus Memoriales, y disimulò sus amenazas. Assi procediò, hasta que huvo recibido de Brusèlas la confirmacion de su Regencia, y los ordenes del Rey Don Carlos, que el le havia pedido, para autorizar las nuevas Compañias. Entonces fue, quando habló alto, y les retornò las amenazas, de que no se havia dado por entendido, diciendoles, que por la fuerza reduciria à los que continuassen en oponerse à los ordenes de su Soberano. Los Grandes, y la Nobleza se encogieron de hombros. Aunque esto solo fue, hasta que se les ofreciè ocasion favorable de desahogar su sentimiento. El Cardenal los previno, y les diò bien à en-

ten-

tender por el modo, con que primero tratò al que mas crédito tenia entre ellos, que haria lo mismo con los demás, si faltaban à su deber.

5 El Grande, de quien hablamos, fue Don Pedro Portocarrero, llamado *el Sordo*, Hermano del Duque de Escalona, y el Señor mas poderoso entonces de toda Castilla la Vieja. A este lo reduxo à la razon, yà por fuerza, yà por industria: y lo mismo hizo con otros muchos, que le dieron despues harto que hacer. Con todos ellos chocò reciamente, sin tener respeto à nadie. Y el ultimo fue el Duque de Alba, con quien debiera portarse con mas templanza en atencion al Rey Don Fernando, à quien tan señalado servicio acababa de hacer en la conquista de Navarra, y à la singular estimacion, que su Magestad havia hecho de el por su fidelidad, rara en los casos adversos. A ninguno perdonò el Cardenal. Previno sus designios, dissipò sus Assambleas, se adelantò à sus representaciones, y quejas muy amargas en la Corte de Bruselas, donde siempre consiguió, quanto deseaba. Porque aunque en ella no estaba bien quisto, especialmente de Monsiur de Chiebras Primer Ministro, como sus operaciones iban encaminadas al mayor bien del Rey Don Carlos, y de sus Reynos de España, era forzoso atenderle, y tenerle contento.

6 Para que todo el Mundo lo estuviese con el, y aun sus mismos emulos tuviesen motivo justo de alabarle, hacia de quando

en quando algunas cosas plausibles. Tal fue la que executò con la desdichada Reyna Doña Juana Madre del Rey. Esta gran Princesa residia en el Palacio de Tordefillas, que aunque era uno de los mas deliciosos de toda España por su situacion, y amenidad del Pais, ella por su demencia le havia vuelto en la carcel mas horrorosa del Mundo, de la qual nunca queria salir. Havia escogido en el un quarto el mas obscuro, y mas desacomodado. No podia sufrir, que la peynassen, ni que la mudassen ropa blanca, ni vestido, ni queria, que la sirviessen à la mesa, sino con vaxilla de barro la mas vil, y ordinaria. En medio de estos ascos, y baxezas su ocupacion mas comun era reñir con los gatos, y lo que sacaba de estos ridiculos combates eran aruños, que la desfiguraban todo el rostro. Siendo este el miserable estado de la Reyna, estava muy persuadido el Cardenal, à que solo Dios podia curarla de su mal; pero despues de esso se resolviò à ir à Tordefillas à consolarla. Luego que llegó, advirtiò, que Luis Ferrera, à quien el Rey Don Fernando su Padre havia puesto por Ayo, y Gobernador de esta Princesa, era demasiado viejo, y melancólico, para cumplir bien con aquel Cargo. Quitòsele, y puso en su lugar à Fernando de Talavera, cuyo espiritu cortesano, y alegre era mas proprio, para divertir à la Reyna. Despues de esto considerò atentamente, que de todas las pasiones, à que havia vivido sujeta, solo le havia quedado la ambicion

bicion de la Magestad: y tomandola por esta parte, en que mas flaqueaba, la representò, que su manera de vida la harian menoscipable à sus Vasallos: que esta era la unica causa, que les impedía el venir à cortejarla: y que los Pueblos solo se dexaban llevar del lucimiento de sus Soberanos. En fin el supo trocarla tan diestramente, que la hizo consentir en habitar el quarto mas magnifico de Palacio, en vestirse dignamente, en comer en público con toda ostentacion, en salir todos los dias à oír Missa, y à pasearse: y hacia, que las calles, y caminos, por donde passaba, estuviesen llenos de gente, que con grandes alborozos la saludaban con las aclamaciones ordinarias de *Viva la Reyna*. Así la acostumbro à vivir como tal, de manera que yà parecia serlo en medio de su demencia; aunque esta era muy de otros visos con los esplendores de la Magestad.

7 Otra cosa hizo aun mas plausible para los Pueblos, y mas profícua para el Rey, aunque no poco rigurosa, que fue retirar, y recoger todo quanto havia sido usurpado al Dominio Real, ò que se havia dado por pura gratificacion. Condenò à los usurpadores à sumas muy moderadas, y no quiso, que por lo pasado se les sacasse nada à los poseedores de buena fé. Rescatò lo que se havia dado à titulo oneroso: y tampoco quiso, que se les contasse nada del tiempo, que lo havian gozado. Así restableciò el Dominio en su primer estado. Examinò luego las pensiones: y unas quitò enteramente, y mo-

Aleón Tomo V,

derò otras. Y en esto mirò poco por sí; porque no perdonò ni à Pedro Martyr, ni à Gonzalo de Oviedo Historiadores del Rey, los quales hasta entonces havian escrito ventajosamente de Ximenez. Mas se vengaron despues fuertemente de el, diciendo tanto mal, como havian dicho de bien. A esta reforma se siguiò una Justicia muy importante. Tratò con el ultimo rigor à los que havian procedido mal en el manejo de las Rentas Reales, y los condenò en gruesas sumas aplicadas à la Real Hacienda, y los obligò à pagarlas desde las carceles estrechas, en que los puso. Los mas culpados pagaron con la vida, y con la confiscacion general de todos sus bienes. De estas dos fuentes, y de la administracion exacta de las Rentas de la Corona (en la qual ponía su principal cuidado) sacò tanto dinero, que sin gravar el Pueblo con ninguna nueva imposicion, diò lo necesario, para mantener con esplendor el Estado. Pagò las deudas inmensas, que los Reyes Don Fernando, y Doña Isabel forzosamente havian contraido para sus Conquistas. Desempeñò los Dominios, levantò Armadas para la conservacion de las Conquistas de Africa, fortificò Plazas, fabricò, y llenò tres Arsenales de municiones de Guerra en Medina del Campo, en Alcalà, y Màlaga, en medio, y en los extremos de Castilla. Y todo esto se hizo en menos de dos años, que durò la Regencia.

Xx §. II.

§. II.

8 **Y**A para este tiempo el Rey Don Carlos tenia dispuesto su viage à España. Debiera, segun la palabra dada al Rey Francisco de Francia, tener vistas con él en Cambray, antes de executar; pero se escusò con buenas razones, ò pretextos. Y para aquietarle le ofreciò, que, en llegando à España, haria, que se tuviese un Congreso en algun otro Lugar de Francia: à donde cada uno de ellos enviase sus Ministros, para fenecer amigablemente algunas de las dependencias, que quedaron por ajustar en el de Noyon. El Lugar, en que despues se tuvo este Congreso, fue Mompeller, como se dirà à su tiempo. Yà el Rey Don Carlos havia avisado de su venida pronta al Cardenal Ximenez, y al Consejo de Castilla: y de como se iba à embarcar con una buena Armada en Flandes, para arribar à alguno de los Puertos de Cantàbria.

9 El Cardenal Regente se havia movido de Madrid con la Corte, para acercarse al Puerto, donde su Magestad podia desembarcar: y para esto escogió la Villa de Aranda de Duero, cómoda para él por la vecindad del Convento de San Francisco de la Aguilera. No se olvidò de traer consigo al Infante Don Fernando, à quien, y à toda su Familia nunca perdía de vista desde la muerte del Rey Don Fernando. Pareciale, que este era el mayor servicio, que podia hacer al Rey Don Carlos

su Hermano mayor, quien tenia motivos de temer revoluciones en Castilla con la ocasion del Infante, favorable à los Grandes Malcontentos. Aunque el Cardenal tenia entonces casi ochenta años, jamàs havia gozado de salud mas perfecta; pero tampoco estuvo tan cerca de perderla, para no recobrarla jamàs.

10 El caso fue, que havien-do llegado à Boceguillas en este su viage, comiò alli: y al levantarse de la mesa, se sintiò extraordinariamente enfermo: y la sangre, que echò por los oídos, y por las commissuras de las uñas, y la carne, diò à entender, que le acababan de dar veneno muy fuerte. Esta sospecha se confirmò luego con la llegada del P. Marquina Provincial de San Francisco, que venia à visitar al Cardenal. Este Religioso mostrò un sumo pesar de no haver podido llegar antes; aunque para ello havia puesto toda la diligencia possible. Contò luego: *Que en el camino havia encontrado un Caballero enmascarado, que le havia dicho, se diesse prisa, para llegar, si era possible, antes de comer el Cardenal, para decirle, que no comiesse de una trucha, que se le havia de servir; porque estaba emponzoñada. Que si llegaba mas tarde, le advirtiesse, que se preparasse, para morir; porque el veneno era tan violento, que no podia escapar. Que despues de haverle dado este aviso, el Caballero se havia alejado tan prontamente, que à pocos instantes le havia perdido de vista. Que todo lo que havia podido percibir, era, que havia tomado el camino de Madrid.*

Ape-

Apenas acabò de hablar el Provincial, quando le vinieron à decir al Cardenal, que uno de su Familia, que havia probado de la trucha, se hallaba muy malo. Esta circunstancia junta à la relacion del Provincial acabò de persuadir à todos los presentes, que al Cardenal le havian dado veneno, y que no podia vivir. Solo él lo dudò con efecto, ò hizo semblante de dudarlo. Seria dificultoso el decir, quien fue el autor de este veneno, en que no se pone duda. Los Españoles echaron la culpa à los Flamencos, y los Flamencos à los Españoles.

11 Así llegó el Cardenal con harto trabajo à Aranda, donde lo primero que hizo, estando prevenido de Monsiur de Chiebrès, fue mudarle enteramente la Familia al Infante Don Fernando. Componiale de treinta y dos personas todas escogidas de mano del difunto Rey su Abuelo, y todas de gente de merito, y de alta calidad. Los principales, y mas considerables de todas maneras eran Don Pedro de Nuñez de Guzman Ayo del Infante, Don Alvaro Osório Obispo de Astorga su Maestro. D. Gonzalò de Guzman su Camarero Mayor, y Don Sancho de Paredes su primer Mayordomo. A todos los removió con una extrema resolucion, y puso otros de su mano; sin moverse por los ruegos, y lagrimas del Infante, ni hacerle fuerza las memorias del Rey Don Fernando, ni reparar, en que cargaba con la malevolencia de casi todos los Españoles, y todo esto, por hacer este obsequio al Rey

Aleson Tomo V.

Don Carlos. Presto se verà el pago, que tuvo.

12 Al cabo arribò su Magestad à España: y por una rëcia tempestad, que padeciò su Armada, le fue forzoso tomar Tierra en Villaviciosa, pequeño Puerto de Asturias. Desde alli diò cuenta al Cardenal de su desembarco, y le consultò sobre dos negocios importantes. El primero miraba à la Persona del Infante, y consistia en saber lo que de él se debía hacer, no pareciendo conveniente, que quedasse en España. El segundo tocaba à decidir, què Reynos visitaria primero, si los de Aragon, ò los de Castilla. Los Señores Flamencos, que acompañaban à su Magestad, havian hecho nacer esta duda; por conocer la alta estimacion, que Ximenez se havia adquirido en el espiritu del Rey: y tener sabido el designio del Cardenal, que era excluirlos del Consejo de Estado, y hacer, que volviessen à Flandes, de lo qual se havia alabado publicamente. Ellos estaban por otra parte informados de los proprios Medicos del Cardenal, de que no podia vivir largo tiempo: y así estaban unidos, para impedir sus vistas, y conferencias con el Rey. Para esto era el pretender que fuesse primero el viage de Aragon, por dar lugar, y esperar, à que, sin ver al Rey, se muriesse el Cardenal.

13 Este, despues de dar à su Magestad la enhorabuena de su feliz arribo, le respondiò en pocas palabras: à lo primero, que era indubitable, que si queria reynar pacificamente en España, convenia

Xx 2 ale-

alejarse al Infante; porque de otra suerte se podia temer, que los Españoles cayessen en la tentacion de elevarle al Throno, à que havia sido destinado por el primer testamento de su Abuelo. Que por la misma razon, y por evitar el mismo inconveniente, no convenia enviarle ni à los Países Bajos, ni à Italia, sino à Alemania, donde el Emperador su Abuelo tendria gran placer de criarle. Este parecer de Ximenez se siguiò despues exactamente. Al segundo punto de la consulta respondiò el Cardenal: que la suerte lo havia decidido: y que su Magestad, habiendo sido forzado por la tempestad à desembarcar en las Costas de Asturias dependientes de Castilla, los Aragoneses no podian echar menos, que comenzasse su Gobierno por la parte, à donde la Providencia lo havia conducido.

14 Este parecer se siguiò tambien. Mas los Señores Flamencos hicieron nacer tantos incidentes, y detuvieron al Rey tan largo tiempo por los caminos, que vinieron à lograr su intento, recabando, que Ximenez nunca pudiesse hablar al Rey. Y en esto muchos le cargan al mismo Cardenal la culpa. Porque siempre se jactaba, y con demasiada claridad, de su designio, plausible para los Españoles, de hacer, que los Flamencos volviessen à sus Países. Y estos, que por la mayor parte eran de la primera Nobleza, con el genio abierto de su País tampoco se recataban mucho de publicar el animo firme de hacer, que Xime-

nez volviessse al retiro de su Iglesia, si su muerte no los libraba antes de este cuydado, teniendole por hombre inflexible, y naturalmente enemigo de la Nobleza. A la verdad entre sus grandes prendas tenia el Cardenal, como algunos se lo notan, un defecto: y era, ser el mas ardiente de todos los hombres en la execucion de lo que una vez tenia determinado. No se acomodaba en las ocasiones ni al tiempo, ni à sus circunstancias. Este ardor le havia arrojado muchas veces à grandes inconvenientes, de que su buena fortuna le havia sacado siempre con triunfo. Mas ella como inconstante le volviò ahora las espaldas para gran daño suyo, y mayor de toda España. Porque si él hubiera manejado con mas tiento, y disimulo este gran negocio de la expulsion de los Flamencos, sin duda lo hubiera conseguido: y no se hubiera seguido su desgracia; ni despues la Rebelion, y Guerra de los Comuneros, que en tanto peligro puso à toda España.

§. III.

15 **E**L Rey Don Carlos se iba acercando yà à Castilla con animo de convocar las Cortes de aquellos Reynos en Valladolid à fines de Diciembre, y hacerse reconocer solemnemente en ellas por Rey juntamente con la Reyna su Madre. El Cardenal, que lo supo, estrañò mucho, que su Magestad huviesse tomado esta resolucion, sin darle à él cuenta, ni tomar su parecer. Mas su zelo

lo le arrebatò à darsele, sin que se lo pidiesse. Escribiò pues al Rey, reprehendiendole: Que antes de tener las Cortes, era absolutamente necesario, que su Magestad tomase tiempo de conocer el genio de los Españoles, sus Leyes, y sus Costumbres, los intereses de los Grandes, sus Alianzas, sus Pretensiones, y sus Fuerzas. Que el tener Cortes era un punto muy delicado para un Soberano educado fuera del País, y que aun no havia tomado possession de la Corona. Que aun no havia cosa, que instasse, para tenerlas. Que siempre serian à buen tiempo. Y que, quando se huviesen de tener, no tenia à Valladolid por Lugar tan cómodo por el gran concurso de gentes, que acudirian à él. Y que Segovia era incomparablemente mas à proposito. Pero la razon mas principal, que alegò, y mas esforzò, fue, que era menester primero hacer, que volviessen à Flandes los Señores Flamencos. Este consejo bien podia ser bueno; mas fue muy à contratiempo. Porque el Rey, que tenia tanto cariño à sus Flamencos, como Ximenez à sus Castellanos, tuvo por una dureza insoportable, que le quisiesse obligar tan de recio à deshacerse de tantos Señores de alta calidad, cuya fidelidad tenia bien probada: y era muy grande el cariño, que les tenia, por haverse criado con ellos desde su tierna edad. Y así no tuvo corazon, para ocultarles los consejos de Ximenez. Ellos se aprovecharon de esta ternura del Rey: y al mismo punto el Cardenal de Tortosa Adria-

no su Maestro, Lachau, Amerstot, el Chanciller Sovàge, el Caballero Mayor Lanoy, el Refrendario Gatìnara, y Chiebres el mas poderoso, y el mas interesado de todos en la desgracia de Ximenez, hicieron resolver al Rey tener las Cortes al tiempo señalado, y en Valladolid, contra el sentir de Ximenez, y à mucho pesar suyo.

16 El Cardenal tuvo con esto por cierta su desgracia. Y por evitarla, pidiò con instancia, y solicitò la licencia de ir à hablar à su Magestad; mas siempre le fue negada con el pretexto de su salud, que no le permitia hacer tan largo viage. La excusa era menos satisfactoria; por ser à tiempo, que él yà havia partido para Valladolid, y llegado à Roa: y en Valladolid hacia, que se dispusiesse posada acomodada para un enfermo, apartada del bullicio, estando convenido para esto con el dueño de la casa, que era una de las mejores de la Ciudad. Mas Terramunda Caballero Flamenco, por cuya cuenta corrìa señalar los alojamientos de la Corte, se opuso à ello: y la señaló para la Reyna Germàna. Este proceder causò mas despecho al Cardenal; por haver sabido, que à instigacion del Duque de Alba se le havia jugado esta pieza. Sobre esto se picò tanto del punto de la honra, que, para que no se hiciesse burla de él, escribiò al punto al Rey Don Carlos, y à la Reyna Germàna, rogandoles, que mirassen por su falta de salud. De ellos recibì toda la satisfaccion, que podia desear. Mas Terramunda, que esta-

estaba empeñado en darle pesadumbre, le jugò otra pieza, que fue alojar su trèn en un Arrabàl bastantemente apartado de la Ciudad, para impedir, que fuesse servido de sus domèsticos con toda la puntualidad necesaria à un enfermo. Ximenez se quejó muy reciamente de la indignidad, con que le trataban: y se dexò llevar tanto de su justo sentimiento, que se le escaparon palabras muy escusadas, hasta llegar à hablar agriamente del estado presente de la Corte. En todos es peligroso el hablar mal del Gobierno; pero aun tiene mas riesgo en el que està amenazado de una desgracia; porque los que son interesados en su perdicion, se aprovechan de todo, y todo lo emponzoñan.

17 Esto le vino à suceder al Cardenal Ximenez. Los Señores Flamencos, que no perdian ocasion de perderle, se sirvieron de sus quejas, y palabras destempladas, para agrazar contra el el espíritu del Rey. Representaronle: Que la intolerancia de Ximenez era tan intolerable, que yà no se podia disimular. Que sería bien darle à entender, que era llegado el tiempo de no haverle menester para nada. Que habiendo el reprobado una vez, que se tuviesen las Cortes, no perdonaria à diligencia, para impedir el buen suceso de ellas; aunque no fuesse por mas que verificar sus conjeturas, y poner al Rey en necesidad de depender siempre de el; por lo qual era preciso despedirle. Que no podia hacer cosa mas agradable à la Nobleza de Castilla, que sacrifi-

carle un hombre, que siempre la havia tratado como verdadero Tirano. Que este era el unico medio de disculparse el Rey de sus violencias, y de dar à conocer à toda España, que no havia tenido parte en ellas. Mucho sintió su Magestad haver de tratar con tanto rigor à un hombre, à quien no podia negar deberle las mayores obligaciones. Mas los Señores Flamencos haviendole hecho comprehender, que de otra manera sería sacrificarlos à todos ellos al odio, y à la venganza de Ximenez, tomò finalmente la resolucion de escribirle aquella terrible carta, que fue causa de su muerte.

18 En ella le decia el Rey: *Que antes de las Cortes tenia determinado ir à Tordesillas à visitar, y rendir sus respetos à la Reyna su Madre: y que de alli passaria à Mejadós, à donde le rogaba que le fuesse à ver; porque queria conferir con el, y tomar sus consejos, è instrucciones, para saber el modo, como se debia gobernar en adelante: y que, hecho esto, era justo descargarle del peso de los negocios, à fin de que se ocupasse unicamente en el cuidado de su salud, y passasse quietamente el resto de sus dias en su Diócesi. Que solo Dios podia recompensar sus grandes servicios hechos à la Corona: y que por lo que à el tocaba, le honraria toda su vida, como à Padre.* Por mayor desdicha para el Cardenal la calentura le havia vuelto el dia precedente. Pero lo peor fue, que, abriendo la carta, reconoció estar escrita de mano de Moya, quien letenia grandes obligaciones: y que el Rey no

no havia hecho mas, que firmarla. Tanta ingratitud de parte de Moya, tantos servicios tan mal pagados, una desgracia tan precipitada, y tan poco esperada, todo esto junto sufocò su espíritu, tan grande como era: y se le aumentò mucho la calentura. Entonces desengañado perfectamente del Mundo, se volvió mas de veras à Dios, y se dispuso con la piedad, que siempre havia profesado, para la muerte: y procurando lograr los instantes, vino à morir aquel mismo dia, que fue à 8. de Noviembre de 1518. de edad de ochenta años, y veinte y dos, despues que fue elevado al Arzobispado de Toledo, y veinte y dos meses, despues de haver sido llamado à la Regencia de Castilla.

19 Los amigos, y enemigos de Ximenez confessaron, que jamàs havia tenido España hombre mayor, que el. Así lo pareció, y fue en todos los Estados de su vida: gran Religioso, gran Obispo, y sobre todo gran Ministro de Estado, prudente, sábio, sagaz, cauto, animoso, y siempre dichoso, menos en las ultimas horas de su vida. *Puedese creer* (dice uno de sus Historiadores) *que la Providencia lo permitió así; à fin de que su espíritu, y su corazon no estando partido mas entre Dios, y el Mundo, pudiesse ser tambien grande en el Cielo.* Por lo que toca à Navarra, donde tanto hizo, y deshizo, no debemos omitir lo que cuentan por cierto los Escritores de su Vida. Y es, que tuvo por injusta la conquista de este Reyno, quando

la iba à hacer el Rey Don Fernando, y que por esto escusandose con buenas razones, le negò entonces el socorro de dinero, que para ella le pidió. Pero que despues de hecha, y siendo yà Regente, descargò su conciencia en la del Rey, formando dictamen, de que su Magestad lo tendria bien mirado: y de que solo le tocaba à el gobernar las cosas en el estado, en que las havia hallado.

§. IV.

20 **M**uerto el Cardenal Ximenez, tuvo el Rey Don Carlos sus Cortes pacíficamente, y muy à su satisfaccion en Valladolid. En ellas fue jurado con toda solemnidad por Rey de Castilla, y de León, viniendo todos los Convocados en ello con mucho agrado; aunque qual de los Grandes lo dificultò, por vivir la Reyna Doña Juana su Madre, sin hacerles fuerza su incapacidad para el Gobierno. Celebradas estas Cortes, visitò el Rey algunos Pueblos de Castilla, y passò à lo mismo à los Reynos de Aragon. Haviendo llegado à Barcelona, y siendo solicitado por el Rey de Francia, con quien aun profesaba estrecha amistad, que se concluyessen los negocios, que havian quedado pendientes en el tratado de Nayón, su Magestad vino en ello. Y porque en la Ciudad de Cambrai, donde para esto se havian de juntar los dos Reyes, yà no podia ser, señalaron la de Mompellèt tambien dentro de Francia de comun acuerdo.

Nues-

21 Nuestro Rey Don Carlos era hombre muy de su palabra, y dada una vez la de haver de ser el Congreso en Ciudad de Francia, no podia faltar à ella. A esta Ciudad enviaron puntualmente los dos Reyes sus Diputados. El nuestro envió à Monsiur de Chiebras, y al Gran Cancillèr Sovàge, como à principales: el de Francia al Señor de Boësi su Mayordomo Mayor, como à principal, con otros. El desgraciado Principe de Bearne Don Henrique, pretendió Rey de Navarra, envió tambien los suyos, que fueron los mismos, que la Reyna Doña Catalina su Madre havia enviado al Congreso de Noyòn. El era sin duda uno de los mas interesados en el buen èxito de esta Junta; porque esperaba con efecto la restitucion del Reyno de Navarra, prometida por el Rey Don Carlos en la de Noyòn: y fabia la estrecha amistad, que al presente professaba con el de Francia, y las apariencias no eran de otra cosa, habiendo enviado à Chiebras, y à Sovàge por sus primeros Ministros à Mompellèr. Pero engañòle mucho su esperanza. Porque todo lo desvaneciò un accidente impensado, que fue la muerte del Mayordomo Mayor Monsiur de Boësi primer Plenipotenciario de Francia, quien de un rëcio tabardillo, que le assaltò, luego que comenzaron las Conferencias, vino à morir: y viendo Chiebras, que sin èl no podia hacer nada, se volvió à España. Así se dissolvió la Assablèa de Mompellèr con grande daño del Principe de Bearne; y mayor de la cau-

sa comun de toda la Christiandad en el concepto de todos los Historiadores. Porque segun la buena disposicion de ànimos de los dos Reyes mas poderosos de la Christiandad, el Catholico, y el Christianissimo, se esperaba, que ahora estrechassen mas su amistad, y hiciessen una firme Alianza, capaz de detener al Turco, y aun hacerle retroceder hasta la otra parte del Estrecho de Gallipoli.

22 Por este tiempo residia el Rey Don Carlos en Barcelona, dando providencia à las cosas del Gobierno universal de sus Reynos: y como en el Congreso de Mompellèr no se hizo nada, y sus Ministros, particularmente los Castellanos, no cesaban de representarle lo mucho que le importaba la conservacion del Reyno de Navarra, le pareciò, que podia salirse fuera del empeño de restituir este Reyno al Principe de Bearne Don Henrique; y así mandò llamar al Marichal Don Pedro de Navarra, que estava preso en el Castillo de Atienza. Este gran Caballero fue llevado à Barcelona, para que jurasse por Rey à su Magestad Catholica, por lo qual le prometian no solo la libertad de su Persona, sino tambien la restitucion de sus Estados, Honores, y Oficios. Mas èl en medio de sus grandes trabajos, y misèrias lo rehusò constantemente, no queriendo faltar al juramento, que tenia hecho à los Reyes passados, y à su Hijo el Principe Don Henrique, que aun vivia, y le havia jurado por heredero de Navarra. Esto, que muchos califican por exemplo raro de

de fidelidad, se castigò como delito gravissimo. El Marichal fue vuelto à Castilla, y puesto en prision mucho mas estrecha, y penosa en la Fortaleza de Simancas. Donde vino à morir de allí à cinco años el de 1523. con suma constancia en su fidelidad primera; sin que fuesen bastantes à quebrantarla los rëcios, y continuados golpes, que à esse fin le dieron. Y fue tal la ràbia de sus Contrarios, que passò mas allà de la muerte, haciendo, que corriè-

se el falso rumor injustamente publicado por el Historiador Garibay, (A) de que èl mismo se havia muerto hiriendose desesperadamente con un cuchillo por la garganta. Heredòle en la fidelidad, que era lo unico, que en su Casa havia quedado, despues de perdidos todos sus bienes, y Estados, su Hijo Don Pedro de Navarra, de quien presto se harà la mencion, que pide el buen orden de la Historia.

ANNOTACION.

A 23 **L**O que Garibay refiere de la muerte del Marichal es en propios terminos lo siguiente: Mas que otro ninguno estava firme en este proposito, (en el de seguir à sus Reyes passados) el Marichal Don Pedro, que en la Fortaleza de Simancas se hallaba preso, no queriendo prestar el juramento, y obediencia al Emperador por Rey de Navarra: y pareciendole, que injustamente estava detenido, y no bien tratado, cayò en tanto mal, que es publica fama (cierta, ò incierta) que se matò à sí mismo, hiriendose con un cuchillo pequeño por la garganta, de que en este año falleciò.

24 El Autor de las memorias manuscritas, que muchas veces citamos, refuta con razon à Garibay, quien entre dudas maliciosas (como el dice) de cier-

za, ò incierta, hizo pública esta fama; ò infamia, que despues se esparciò demasado. De dicho Autor debemos decir, que en todo, lo que escribe, es muy afecto à las cosas de Castilla, y mas Beaumontès, que Agramontès. Con que se debe creer, que solo el amor de la verdad le obligò à escribir lo que se sigue: Aunque Garibay diga, que el Marichal murió en Simancas en el año de 1523. degollandose èl mismo por la garganta con un cuchillo, y que de ello hubo fama pública, dicelo como hombre ganoso de morder à todos. Porque el Marichal fue muy gran Christiano: y murió como tal, recibidos todos los Sacramentos de la Iglesia, segun lo oí contar à un Eclesiastico de mucha virtud, que à su muerte se hallò.



CAPITULO II.

I. MUERTE DEL EMPERADOR MAXIMILIANO, ELECCION del Rey Carlos en Emperador, y su Coronacion. II. Origen de la enemistad entre el Emperador Carlos, y el Rey Francisco de Francia, y efectos de ella. III. Dieta del Imperio en Wormes, y Condenacion en ella de Lutero. IV. Guerra de los Comunes en España. V. Entrada del Exercito Francés en Navarra en favor de Don Henrique Labrit Principe de Viana. VI. Memorias de San Ignacio de Loyola, y continuacion de la Guerra de Navarra. VII. Batalla de Noain, y efectos de ella.

Año 1519 **A**L tiempo que en España sucedian estas cosas, hallandose nuestro Rey D. Carlos en Barcelona le llegó la nueva de haver muerto en Alemania su Abuelo Paterno el Emperador Maximiliano I. Murió su Magestad Imperial en Lints de Austria à 12. de Enero de este año, que comenzaba, de 1519. Garibay dice, que en Welts de Baviera. Pero nos parece mas acertado seguir la relacion de otros Escritores, que sin duda lo pudieron averiguar mejor. Cogiòle la muerte, al acabar de tener en Augusta la Dieta del Imperio, siendo de sesenta años de edad. Empleò la mayor parte de su vida en pretensiones, y guerras, que le salieron tan mal, como queda visto en muchos lugares de esta Historia: y siempre por la misma falta de entrar en ellas con mucho ànimo, y poco dinero.* Y si lo pensaba ganar en el juego de la Guerra, y la Política,

1. era sin duda corto jugador en comparacion de sus Contrarios, que eran tahúres muy diestros. Por lo que toca à Navarra, ella le debió grande afecto; pero nunca logró cosa de provecho por su mediacion, y buenos oficios. Del arrimo, que en él buscò, solo sacò mayores desventuras: siendo cierto, que en los accidentes de la fortuna, no de otra suerte que en los del cuerpo, se pega la enfermedad; pero no la salud.

2. Con la noticia de la muerte del Emperador su Abuelo despachò al punto nuestro Rey, que era Joven de altos pensamientos; sus Embaxadores à Alemania, para sucederle en el Imperio. El Rey de Francia, que no era menos espírituso, entrò en la misma pretension, aunque con todo secreto, y disimulo: ò porque no tenia tan buen juego; ò por no irritar al amigo. Por esto envió disfrazado à Alemania al Almirante Bonivet à solicitar el favor de algunos

* Por esso le llamaban irrisoriamente los Italianos *Pochi demari*. Y los Flamencos, que le estimaban en poco, estaban muy lejos de socorrerle.

gunos Electores, entre los quales el Arzobispo de Trêveris era, de quien mas esperaba. Las cartas, que llevó de recomendacion, fueron sumas grandes de dinero, como dice un Chronista Tudésco; à quien se puede creer, por la experiencia de ser este el modo mejor de negociar con ellos en estos casos.* Mas todo fue en vano; porque Federico Conde Palatino, y el Cardenal de Lieja hicieron tan vivas diligencias por nuestro Rey Don Carlos, que sin faltarle voto fue electo Emperador en Francfort à 28. de Junio de este año, y à los veinte, aun no bien cumplidos, de su edad. Consiguiómente vino à España el Elector Conde Palatino en nombre de la Dieta con instrumento authèntico de su eleccion, y con orden de hacer lo posible, para que su Magestad partièse quanto antes à recibir la Corona del Imperio. Antes de salir su Magestad de estos Reynos, tuvo la nueva alegre del descubrimiento, y conquista de Mèxico por Hernando Cortès, y la del Estrecho de Magallanes. Lo qual pudo ser feliz annuncio de las muchas, que se siguieron: y le dieron justo motivo, para añadir al Escudo de sus Reales, è Imperiales Armas el Blason de las dos Columnas con el mote glorioso del *Plus ultra* contrapuesto sabiamente al *Non plus ultra* de Hèrcules, que puso el termino de sus conquistas en los ultimos confines de nuestra España.

Aleson. Tomo V.

3. Todo ello era correspondiente à las soberanas prendas del nuevo Emperador, naturales, y adquiridas. La Naturaleza havia depositado en él las semillas de todas las virtudes Reales, que cultivadas desde su niñez con sumo cuidado por la buena educacion, que tuvo, produxeron tantos frutos de honor, y gloria, que le vinieron à hacer uno de los mayores Reyes, y Emperadores mas poderosos, y esclarecidos, que jamás tuvo el Mundo. Sobre todo fue educado en la piedad, instruido en la virtud, y en las Buenas Letras: y tan cabalmente exercitado desde su infancia en el manejo de los negocios, que, al entrar en su juventud, era yà tan hàbil en el Gobierno, como los otros Príncipes ordinariamente lo son en la vejez. Los Escritores Franceses son los que en este punto se explican mas à su favor; porque todavia le miran mas como Francés, que como Alemàn, y Español, derivando su origen por la Linea Materna de su Padre el Archiduque, Rey de España, de Phelipe el Audaz Duque de Borgoña Hijo del Rey Juan de Francia, en cuyos sucesores Juan el Intrépido hasta Carlos el Bravo, recayeron los Estados de Flandes, y dicen, que la buena crianza del Emperador se debió à su Rey Luis XII. Porque el Archiduque Rey, que siempre se preció de Francés, mostrandolo en actos publicos, lo dexò ultimamente en su testamento por Tutor del

Yy 2 Prin-

* *Eustathius Quercetanus in suo Germania Chronico Frustratusque in sua est Franciscus Rex Gallia: omnemque operam, & impensas, quæ non exigua fuisse narratur, perdidit.*

Dupleix, Mezer. y otros.

Príncipe Don Carlos su Primogenito, prefiriendo al Rey Don Fernando su Suegro, y à su mismo Padre el Emperador Maximiliano: y el Rey Luis, correspondiendo à una tan singular confianza, puso sumo cuydado en su educacion, por medio del Ayo, y buen Maestro, que diò al Príncipe, y fueron de los hombres mas hàbiles de aquel siglo.

4 Dispuestas pues en buena orden las cosas de España, para lo qual fue menester algun tiempo, partiò su Magestad à la Coruña à embarcarse en aquel Puerto, para passar à Flandes. Llevò consigo à Monsieur de Chiebles su Ayo, y otros muchos Señores Españoles, y Flamencos, dexando por Gobernadores de España al Cardenal Obispo de Tortosa Adriano Florencio su Maestro, al Condestable de Castilla Don Ínigo Fernandez de Velasco, y al Almirante Don Fadrique Henriquez. En este intermedio sucedieron cosas bien notables tocantes al Rey Francisco, que luego diremos, refiriendo ahora en breve cifra las sucedidas en la Coronacion de su Magestad. Esta se celebrò en Aquilgrán à 22. de Octubre del año siguiente de 1520. recibiendo nuestro Rey la Corona de mano del Arzobispo de Colonia con la mayor pompa, y ostentacion, que se viò jamás. Los Señores Españoles quisieron lucir sobre todos los demàs, teniendo-se por primeras personas en esta representacion de Magestad. Fue tan excesivo el oro, y plata, que expendieron, que algunos de ellos desde entonces dexaron empeña-

das sus casas, y oy lo pagan sus nobilísimos Sucesores. Pero los que mas cèlebre hicieron, y aun eternizaron esta gran funcion, sin gastar dinero, fueron los hombres de Buenas Letras. Oy en dia vemos volúmenes enteros, y muy copiosos de Panegíricos, en Latin, y en Griego, en Prosa, y en Verso, de suma elegancia à este asunto. Era siglo fecundo de Historiadores, Oradores, y Poetas. Muchos de ellos degeneraron de la verdadera sabiduria, y erudicion: y como Navios ligeros llevados del viento de su vanidad vinieron à dar en el escollo de la Herègia. Tan cierto es, que en la navegacion de la Vida Christiana mas importa el buen lastre, que las muchas velas.

§. II.

5 **D**E la competencia al Imperio del Rey Francisco de Francia, y el Emperador resultò la enemistad grande entre estos dos excelsos Monarchas. Aunque algunos traen de mas lejos su origen, diciendo, que nunca Carlos le perdonò à Francisco el agravio grande, que le hizo desposandose con Clàudia Hija mayor de Luis XII. la qual le havia sido à el prometida por un tratado solemne, y le traia en dote el Ducado de Breña con la esperanza de otros muchos, y grandes Estados en Francia. No hay semilla tan fecunda, como la del odio, que con todos los temporales buenos, y malos crece, y se multiplica. Los que ahora se siguieron, fue-

fueron muchos, y muy à propósito para este efecto. Porque viendo el Rey Francisco el mal semblante de las cosas, tratò de prevenirse, para lo que podia suceder. Su primera diligencia fue hacer Liga defensiva, y ofensiva con Henrica VIII. Rey de Inglaterra, quien entrò facilmente en ella zeloso de la nimia Potencia del Emperador.

6 Ambas Reyes concertaron verse, para hacerla, ò para confirmarla, despues de tenerla hecha. Esto segundo es lo mas cierto. Porque el Almirante Bonivèr, que tan mal despachado saliò de su pretension para el Rey su Amo, partiò inmediatamente de orden suyo à Inglaterra, y concluyò esta Liga: y quedò concertado, que ambos Reyes se viesen dentro de Francia, cada qual de ellos en Territorio proprio. Y así el Ingles pasò con lo mas lucido de su Corte el Estrecho, y parò en Guinès, que juntamente con Calès estaba por aquel tiempo en su poder, y el Francès fue à la Villa de Ardrès, que era la mas cercana. Entre estos dos Lugares, y à la raya de ellos se havia dispuesto el Campo para el Congreso: y fue tal la riqueza, y esplendor de las tiendas de Campaña, que en el se playaron, que por mucho tiempo quedò con el nombre de *Campo de paños de oro*. Diò mucho motivo à tan grande exceso el antojo de las Reynas, y Damas de Inglaterra, y de Francia, que mostraron gusto de hallarse en la fiesta; y los dos Reyes, que igualmente eran vanos, y ostentosos, por conten-

tarlas llegaron hasta la ultima profusion. Con toda esta pompa tuvieron sus conferencias por el mes de Junio, siendo sin exemplar la galanteria, y cortesia, con que reciprocamente se trataron para mas honrar-se: y lo principal fue, que la Liga quedò confirmada, como el Rey de Francia deseaba; y este muy satisfecho, y à su parecer totalmente seguro de la grande Potencia del Emperador.

7 Pero engañòse mucho. Porque su Magestad Imperial, que, con ser aun mas joven, era mas cuerdo, à la primera noticia, que tuvo de la Liga concertada, al volver à España, para tomar posesion del Imperio, pasò por Inglaterra con el pretexto de visitar à la Reyna Doña Catalina su Tia Hermana de su Madre, y con todo secreto, y disimulo desbaratò todo lo concertado entre los dos Reyes, trayendo al Ingles à su Partido. La Corte, y Gabinete de Inglaterra era à la sazón muy à propósito para estas mudanzas. Porque los Ministros principales eran muy hàbiles, y aunque su Rey era muy entero, y zeloso de la Magestad, sabian ganar su gracia, y mantenerse en ella à muy poca costa, que solo era la de ser terceros de sus pasiones. Aunque este negociado de nuestro Rey el Emperador quedò muy secreto, por los efectos conociò el Rey Francisco la mudanza del Ingles. Porque luego se volvió à su País Ana Bolèna Dama Inglesa, à quien havia dexado en Francia la Reyna Maria Hermana del Rey Henrico, sin quererla llevar consigo, quando

do enviudò del Rey Luis XII. quizás por librar à su Patria de este tizon del Infierno: y los Estudiantes Ingleses, que en gran numero estudiaban en Paris, tambien se retiraron, antes de acabar el Curso Literario. Todo lo qual se creyò ser orden superior. Despues de esso algunos tienen por mas verisimil, que el Inglés no se mudò del todo; sino que desde este punto su intento solo fue quedarse neutràl, sin juntarse al Rey de Francia, ni al Emperador; para hacerse buscar de entrambos, por la esperanza, que les daba, de inclinar la balanza à la parte, à que èl se arrimase. Y esta fue la conducta, que **Macer.** Henrico VIII. observò toda su vida.

8 Yà que el Inglés se dexaba llevar de esta fantasia, harto mejor huviera sido, que los dos Reyes le huvieran buscado por Arbitro de todas sus diferencias ahora à los principios, sin esperar à despues; porque sus querellas, y demandas reciprocas eran yà muchas por este tiempo: y lo peor fue; que fueron creciendo mas cada dia con las ocasiones, que se ofrecieron. Pondremos en resumen las mas notables. Pedia el Rey Francisco, que en cumplimiento de lo pactado en el Congreso de Noyòn le pagasse el Emperador los corridos de la pension annua de cien mil escudos, mediante la qual havia renunciado à su favor el derecho, que pretendia tener al Reyno de Nàpoles. Que restituyesse à Don Henrique de Labrit el Reyno de Navarra, lo qual estaba obligado à hacer

dentro de seis meses despues de este tratado. Y que à èl le hiciese el Homenage debido por los Condados de Flandes, y de Artois dependientes de la Corona Francèsa. A estas demandas respondia el Emperador con otras. Pedia, que Francisco le entregasse el Ducado de Borgoña, parte la mas principal de la herencia de Carlos el Bravo su Bisabuelo, la qual Francisco retenia sin otro título, que la violenta usurpacion del Rey Luis XI. de Francia. Decia tambien. Que el Ducado de Milàn le pertenecia por ser Miembro del Imperio: y que Francisco havia decaido de todo el derecho, que à èl podia pretender, por falta de no haver tomado la Envestidura. En quanto al tratado de Noyòn sustentaba, que Francisco havia contravenido à èl, por haver tomado en su proteccion al Duque de Guèldres enemigo declarado de la Casa de Flandes. Y por lo que tocaba al Homenage, que le pedia por los Condados de Flandes, y de Artois, que seria cosa indecorosa à un Emperador, que tiene prerrogativas sobreeminentes entre todos los Monarchas de la Christiandad, hacer Homenage à un Rey de Francia.

9 Estas eran las querellas, que entre estos dos grandes Monarchas havia por este tiempo; y en vez de moderarlas hubo nuevos motivos, para aumentarlas. Dos fueron los principales de parte del Rey Francisco. El primero, tomar debaxo de su proteccion à Roberto de la Marca Señor de Sedàn, y Duque de Bullòn, que se havia

havia rebelado contra el Emperador, y no solo le publicò la Guerra, sino que tuvo la extrema audacia de desafiarle en la publicidad de una Dieta, en que se hallaba su Magestad Imperial. Pero muy presto quedò bien castigada su loca temeridad. El segundo motivo, que el Rey Francisco diò al Emperador para mayor irritacion, fue la Guerra, que consiguièntemente le hizo en Navarra, y Castilla, quando aun corrian de paz: y sin duda fue la mas peligrosa, y perjudicial, que tuvo en España; por haver sido en favor de los Rebeldes Comuneros, que estuvieron à punto de alzarse con ella, como presto se verà.

§. III.

10 **D**espues de haverse coronado en Aquisgràn el Emperador, lo primero, que hizo, fue asignar para el mes de Enero la Dieta del Imperio en Wòrmes, convocando para ella los Principes, y Estados de Alemània. Entre tantos cuydados, como le rodeaban, el principal era atender con suma vigilancia à la conservacion de la Religion Catholica, poniendo eficaz remedio à los daños causados por el perverso Fray Martin Lutero. Yà el Papa Leon X. y el Emperador Maximiliano haviam puesto la mano, para reducirle al buen camino, del qual tan infamemente se havia desviado; y lo mismo havia hecho desde su eleccion el Emperador su Nieto, amonestandole todos suavemente por medio de personas

de la primera calidad con caricias, y promessas, y desengañandole de sus Errores por medio de los hombres mas sábios de aquel tiempo. Mas todo era en vano; porque su dureza crecia con los linitivos, y su ceguedad con los esclarecimientos. Viendo esto su Magestad Cesàrea, y que amenazaba un Cisma en la Iglesia juntamente con una Sedicion general en Alemània, despues de haverlo consultado maduramente, le pareciò, que para atajar este càncer pestifero, que yà cundia mucho, lo mas conveniente era un cautèrio. Mandò pues, que publicamente se quemassen los Libros, que Lutero havia dado à la estampa.

11 Por este hecho, con ser aun mas piadoso, que justo, (quando la Justicia pedia, que el Autor ardièsse con sus Obras) no ganò nada la Religion verdadera; porque su efecto fue hacer mas defensores, que enemigos de la falsa. Lutero concibiò nuevas iras, y con sus diabòlicas artes confirmò en su Doctrina à sus sequazes. Animò mas à los intrèpidos, detuvo à los vacilantes, y alistò de nuevo otros muchos. Sobre todo procurò la proteccion de los Nobles, y se assegurò en la del Elector de Saxonia. Y despues pasó con infinita desvergüenza à vengarse del Papa, y del Emperador, que (no valiendo con èl blandas amonestaciones) haviam mandado quemar sus Libros. A 10. de Diciembre de 1520. hizo Lutero levantar una grande hoguera en un campo fuera de los muros de Witemberga, y convidando

Cardenal Sfor. en su Hist. de el Concil. de Trento par. 1. lib. 1. cap. 24.

Cardenal Sforzia.

do por cartèles pùblicos à todos los Maestros de la Universidad, y à toda la gente de suposicion, y teniendo prevenidos tablados, y asientos para el espectáculo, fue èl mismo con grande acompañamiento. Encendiòse la hoguèra, y parte por sus manos, parte por las de sus sequàces echò en el fuego los dos volùmenes del Decreto compilados por Graciano: los otros dos, de los quales el primero contiene los cinco Libros de las Epistolas Decretales: y el segundo, en que se encierra el sexto libro, las Clementinas, y las otras Constituciones, llamadas Extravagantes. Ardiò juntamente la Bula del Papa Leon, que lo condenaba, los Escritos del Doctòr Echio, y de los otros, que havian escrito contra èl, y aun de los que havian escrito à su favor, pero con templanza. En el acto de este incendio usò, como nuevo Propheta, de estas palabras: *Porque has conturbado al Santo del Señor, contùrbete à ti el fuego eterno.* Un semejante incendio se executò tambien por los fautores de Lutèro en dos, ò tres Lugares de Alemania. Y èl se puso luego à escribir muy de proposito, para justificar acciones tan execrables.

§. IV.

POR este tiempo, en que el Emperador D. Carlos estaba tan santamente ocupado en Alemania, se disponia en España otro incendio, que, aunque de otra calidad, parecia ser suscitado por el mismo Lutèro.

Muchos de los Españoles llevaban muy mal, que su Rey los huviesse dexado, por irse à Alemania; de donde segun los grandes, que alli le embarazaban, no tenia traza de volver mas. No se hablaba de otra cosa en las conversaciones ordinarias. Y muchos maliciosamente añadian, que su ida havia sido, para quedarse allà, y llevarse el dinero de España, dexandola sujeta à la ambicion de los Estrangeros, à quienes se daban los mas principales Cargos: y traian por exemplo la mucha mano, que despues de la muerte del Cardenal Ximenez havia dado su Magestad à Guillermo de Croy Señor de Chiebres su Ayo: y como este havia hecho, que se diessè el Arzobispado de Toledo à un Sobrino suyo Hijo de Hermano, y otros muchos Cargos, asì Eclesiasticos, como Seculares, à los mismos de su Nacion: y que todos ellos juntaban todo el oro, y plata, que podian, para llevarlo à sus Paises. Sembrandose esta mala semilla de palabras, y discursos por la mayor parte en tierra inculca, qual es el Pueblo rudo, brotò la maleza, de que presto se formò la grande hacinna de iniquidad, que sus Autores intitularon la *Santa Junta*; y vulgarmente se llaman *Comunidades*, y *Comuneros* los que se coligaron en ella. Muchas Ciudades de España se solevaron à su favor. Su Plaza de Armas fue en el corazon de Castilla, y los Xefes de sus Tropas fueron Juan de Padilla, Don Antonio de Acuña Obispo de Zamòra, el que prendieron los Bearneses por espia, sin respec-

tar

tar sus infulas, ni el caracter de Embaxador del Rey Catholico, y Diego Bravo Caballero de Segovia, y otros de los Reynos de Castilla, Leon, y Andalucía, alcanzando tambien parte de este incendio à los Reynos de Aragon.

13 Todos tenian entre sí sus inteligencias. Y entre otras cosas tenian concertado poner en la Corona de Aragon por Rey al Principe de Taranto Duque de Calabria, à quien, despues de haver contado algunas de sus aventuras, dexamos presso en el Castillo de Xàtiva, à donde por mandado del Rey Catholico su Tio fue llevado de Logroño por el delito, de querer ser restituído à su Reyno de Napòles con ayuda del Rey de Francia. Para inducirle à ello con algun buen color, le querian casar los Comuneros con nuestra Reyna Doña Juana la dementada, Madre del Emperador, estando apoderados de su Real Persona en Tordeyllas. Mas este buen Principe, que era muy cuerdo, rechazò constantemente proposicion tan ventajosa, ò temeroso del èxito de la Guerra; ò lo que es mas creible, escrupuloso de la justicia de ella: y sobre todo llevado de su punto de guardar inviolablemente la fé, y palabra dada de no quebrantar la prision, en que estaba. El efecto fue, que no quiso salir de ella, por mas instancias que le hacian, abriendole la puerta: y lo que mas es; quando ya podian cesar los escrùpulos de la honra, y aun de la conciencia; por haver mandado el Rey Catholico su Tio en su testamento, que, al punto

Aleson Tomo V.

que èl muriesse, se le diessè entera libertad: encargando juntamente al Rey Don Carlos su Nieto, y heredero, que se le diessè estado competente à su Persona; y los Testamentarios estaban tan lejos de cumplirlo, que no solo lo tenian en la prision desde entonces, sino que le tuvieron otros siete años mas. De fuerte que bien se podia llamar Martyr de Estado; porque la razon, ò la sinrazon de Estado le tratò de esta manera con grande paciencia suya. A este Principe tan infeliz, como bueno, hacen algunos muy parecido al Rey Don Juan de Labrit, retratandole por el dibujo de la fortuna; aunque el catàstrophe de sus tragedias fue muy diverso. Porque al cabo de diez años de prision saliò el Principe de Taranto de la carcel de Xàtiva, para ser Virrey perpetuo de Valencia: y si prudentemente rehusò casarse con una Reyna, dichosamente consiguiò casarse con otra, que fue Doña Germana de Fox Viuda del Rey Don Fernando el Catholico. Con ella estuvo casado diez años con suma paz, y recìproco amor; aunque sin tener Hijos. Mas en lugar de ellos sustituyeron à los Pobres. Y para que fuesse perpetua su piedad, fundaron ambos en aquel Reyno el insigne Convento de San Miguel de los Reyes de la Orden de San Geronimo tan excelente en el exercicio de la charidad, como en el del Culto Divino. Este Principe casò despues con Doña Mencía de Mendoza en segundas nupcias: y viviò en aquel Reyno, y Supremo Cargo

Zz

vein-

veinte años, y murió en Octubre de 1550. à los sesenta y dos de su edad, portandose siempre mas como Philosopho Christiano, que como Principe de aquel siglo.

§. V.

Año 1521 **14** Quando los Comunes andaban en estos tratos, y se iban armando fuertemente en Castilla la Vieja à los contornos de Tordefillas, y Toro, los dos Gobernadores de España el Condestable, y el Almirante, que por ausencia del Cardenal Adriano havian quedado solos con el Titulo de Virreyes de los Reynos de Castilla, mandaron sacar de Navarra la mayor parte de la Artilleria, municiones, y Gente de Guerra, por ocurrir à la necesidad mas urgente. Viendo el Principe de Bearne Don Henrique de Labrit, quien vivia retirado en sus Estados de Francia, ocasion tan favorable, para recuperar el Reyno de Navarra, implorò el auxilio del Rey Francisco, alegando à su favor, que lo podia, y debia hacer; así por haverse cumplido los seis meses, dentro de los quales el Emperador se havia obligado por el tratado de Noyon à restituirle su Reyno de Navarra, y estar muy lejos de cumplirlo: como por la palabra, que el mismo Rey Francisco le tenia à el dada de executar lo en este caso.

15 Por esta razon, ò con este pretexto el Rey de Francia, que aun corria de paz con el Emperador, envió à Navarra un Exercito competente conducido por

Andrés de Fox Señor de Asparròt, Hermano menor del Señor de Lautrèc Odèto de Fox, Parientes ambos muy cercanos del Principe de Bearne. Por mas Pariente que fuesse el General electo, la eleccion no pudo ser peor. Era Asparròt Joven de gallardo espiritu, y altas esperanzas; pero le faltaba la experiencia, y la prudencia, que con ella se adquiere. Este fue el primer desacierto de los muchos, que en esta Expedicion notan los Escritores Franceses, culpando mucho à su Rey, que para ella podia echar mano de otros muchos, que tenia mas hábiles: y en especial de Pedro Navarro natural del mismo Reyno, y gravemente ofendido del Rey Don Fernando, que lo havia conquistado, hombre de consumada experiencia, y justamente reputado por uno de los mejores Capitanes, que havia quedado en Euròpa. Componiase el Exercito de Monsiur de Asparròt de treientos hombres de Armas de las Ordenanzas del Rey, y de seis mil Gascones, Con los quales, y la Gente, que el Principe de Bearne pudo juntar de sus Estados de Francia, y las esperanzas de una conmocion general à su favor en Navarra por las inteligencias, que siempre tenia en este Reyno con los Agramonteses, y aun con algunos Beaumonteses, pudo muy bien ponerse en Campaña.

16 Su primera empresa fue la Villa, y Castillo de San Juan del Pie del Puerto, de que se apoderò por fuerza con toda brevedad à 15. de Mayo de 1521. no siendo

do capaz de mayor resistencia la corta Guarnicion, que havia. De alli se encaminò à Pamplona por el Valle de Roncal, que, sabiendo su resolucion, salió à recibirle por sus Diputados, y le diò noticia de la disposicion, en que el Reyno se hallaba para el buen logro de sus designios. Esto mismo le havian asegurado en San Juan del Pie del Puerto muchos Caballeros Navarros, que se adelantaron à darle la obediencia por el Principe Don Henrique. Y hay quien diga, que el Conde de Lerin tratò de ir à buscar al General Asparròt; pero que lo dexò de hacer, por haverse negado el salvoconducto, que pedía para la vuelta. Lo que arguye, que su animo mas era de impedir el progreso del Francès, que de promoverle.

Garibay, y el Secretario de Hérico IV.

17 Era en este tiempo Virrey de este Reyno Don Antonio Manrique Duque de Naxera, havindole dado el Cardenal Ximenez en su nombramiento por Compañero, y principal Consejero à Don Rodrigo de Mercàdo Obispo de Avila, sujeto muy de su genio, y de su mayor satisfaccion: y así le imitò Mercàdo en fundar despues en la Villa de Oñate su Patria el famoso Colegio, y Universidad, que tanto ha florecido en Varones ilustres por su sabiduria, y Nobleza para sumo honor de las Infulas, y las Togas, por arreglarse tanto su Fundacion à la de Alcalà, cuyo Fundador el prudentissimo Cardenal era de los que en una sola accion tienen muchas miras. Así lo mostrò, en dar al Du-

deleón Tomo V.

que de Naxera por Coadjutor de su Virreynato al Obispo de Avila. No solo atendió, à que un mozo de poca experiencia tuviesse à su lado à un varon de madura edad, y consumada prudencia; sino tambien à que, siendo el Obispo natural de Guipúzcoa, y persona de tanta autoridad, podria vencer dificultades, y traer à Navarra, quando fuesse necesario, socorros muy prontos de aquella Provincia, como tambien de los otros Países de Cantàbria.

18 Mas no tuvo lugar ahora esta providencia. Porque ni el Virrey ni el Obispo se tuvieron por seguros en Pamplona, ni en todo el Reyno por la conmocion grande, que causò la cercania del Exercito Francès: y así trataron de ponerse en salvo con la poca Gente Castellana, que les havia quedado, y alguna de Navarra, que tambien los siguiò. Siendo el fin de todos asegurarse en Castilla, y poderse emplear despues en la recuperacion de lo perdido. Esto fue con tal apresuracion, y turbacion, que el Virrey dexò alhajada, como estaba, su casa: y su abandono fue motivo, de que se la saqueasse el Pueblo. Viendose de esta suerte abandonados los de Pamplona, fieles siempre al Emperador, nombraron al Señor de Orcòyen, quien se havia señalado mucho en servicio del Rey Catholico, para que en ausencia del Virrey los gobernasse. Mas esto durò poco. Porque dos dias despues pareció sobre aquella Ciudad el General Asparròt con su Exercito: y hallandola indefensa, se apoderò de ella,

Zz 2

y.

y de todo el Reyno sin dificultad alguna, por estar igualmente defendido de Gente, y de Artilleria. Solo havia quedado una muy corta Guarnicion en el Castillo de Pamplona. Y es muy digno de escribirse lo que ahora pasó en su expugnacion.

§. VI.

19 **A**L Virrey, y al Obispo de Avila su compañero siguieron en su retirada no pocos Naturales del Reyno, y todos los Castellanos, que en él havia hombres de cuenta, menos uno, con quien pudo mas el pundonor propio, que el exemplo ajeno. Este fue Don Inigo (ò Ignacio) de Loyola, y Oñez Caballero Guipuzcoano, Hijo de Don Beltrán de Loyola, y Oñez Señor de las Casas de Loyola, y Oñez, (Descendiente por su Varonia de la de Lazzano) y de Doña Maria Saez de Balda; que todas son Casas de Parientes Mayores, y de las mas illustres de Guipuzcoa. Era Don Inigo el menor de sus Hermanos, y luego que tuvo catorce años, lo acomodaron sus Padres por Doncèl del Rey Don Fernando el Catholico. En la Escuela del Honor, y la Política, qual era el Palacio de este gran Rey, salió muy aprovechado en la Historia, y en la Poesia Castellana, que entonces comenzaba à tener su pulimento. De tan noble exercicio facò ser gran Cortesano, y buen Politico, y sobre todo de altos pensamientos. Estos le arrebataron à la Profesion de la Gue-

rra, cuyas Campañas son las mas fértiles del honor, si se cultivan bien.

20 Hallandose pues ahora en Pamplona con el Puesto (segun se tiene por mas cierto) de Capitan de Infanteria de una de las Compañias del Presidio de la Ciudad, al ver, que el Virrey, llevandose consigo toda la Gente de Guerra, dexaba en deplorable estado el Castillo, èl con ser muy favorecido, y aliado suyo, le pidió licencia, para quedarse: y con raro exemplo de fidelidad, y valor se encerrò dentro, para derramar allí en servicio del Emperador hasta la ultima gota de su sangre, antes que verle en poder de sus Enemigos. Apenas entrò en el Castillo, y animò con su presencia, y razones la corta Guarnicion, que havia; quando Asparrot comenzò à batirle. Púsose Ignacio en lo alto de la Fortaleza à cuerpo descubierto con espada en mano. La primera vala, que disparò el Enemigo, diò muy cerca, y despedazò un sillar, cuyos trozos le destrozaron la una pierna, y le hirieron muy mal la otra: con que cayò impetuosamente en el foso, donde poco despues le hallaron casi muerto de los golpes, y de la caída. No fue menester mas, para rendirse el Castillo, pidiendo capitular la Guarnicion, que havia quedado, como cuerpo sin alma. Los Franceses recogieron à Ignacio con toda piedad, y cortesia. Siempre las halla el valor en los ànimos generosos, por mas enemigos que sean. Pusieron todo cuidado en su curacion. Y viendose

dole algo reparado, y reconociendole por Noble, pasó su atencion à darle tambien salvoconducto, para que libremente fuesse llevado à su Casa de Loyola. Donde lo dexaremos hasta su milagrosa curacion, ò por mejor decir su resurreccion; pues fue para nueva vida.

21 Debiera Monsiur de Asparrot contentarse con lo hecho, ò por mejor decir, con lo que, sin haver hecho èl cosa de monta, se le havia venido à las manos. Debiera detenerse en Navarra, fortificar lo posible las Plazas, que hallasse capaces, y guarnecerlas, mientras que venia la Gente, que le tenian ofrecida de Francia, y la que dentro del mismo Reyno se trataba de levantar, para engrandecer su Exercito. Pero prevaleció en él la lozanía à la prudencia, y marchò luego à Castilla. Pasò el Ebro à vado, y puso Sitio à Logroño. Entrò por Gobernador de esta Plaza Don Pedro Velez de Guevara quien la hallò desguarnecida de Soldados, y de las provisiones necesarias para su defensa. Esto, y el pensar, que los Comuneros ganarian la batalla, que estaban à punto de dar en Villalar, diò mas ánimo à Monsiur de Asparrot, y à sus Franceses. Pero en uno, y en otro se engañaron mucho. Porque los Vecinos de Logroño tomaron por su cuenta la defensa, dieron tales muestras de su innata fidelidad, y valor, que con grandes excessos suplieron la falta total de la Milicia Veterana: y lo que mas importò, los Comuneros perdieron la batalla.

22 No fue esta la culpa ma-

yor de Asparrot, sino otra mas fea, de que le acusan con execracion los Escritores de su País; especialmente los modernos, que se precian yà de professar la libertad antigua de Romanos, y Griegos, sin que ni à sus Reyes se la perdonen. Estando pues el General Asparrot sobre Logroño muy confiado, de que los Rebeldes vencerian, y de que muy en breve se le rendiria à poca costa suya esta Plaza, el Señor de Santa Colomba su Lugarteniente le aconsejó, que despidiesse gran parte de sus Tropas, con el fin de embolsar èl los sueldos, que se les debian. Condescendió Asparrot, y diò la comission de executar lo así à Santa Colomba, quien ordenò, que todos los Soldados, que quisiesen volver à Francia, lo pudiesen hacer, dexandole à èl la mitad de sus pagas. Con efecto se fueron los mas de los Franceses, y èl se embolsò todo este dinero, y quedò el Exercito Francès muy disminuido, y se fue alargando el Sitio, quando mas importaba el abreviarlo. No queremos cargar al General Asparrot en este hecho toda la culpa de la codicia. Pero tampoco le podemos excusar la tacha de la condescendencia, que no es menos perniciosa en los Capitanes Supremos; siendo muy creible, que cayò en ella, por ser Santa Colomba hechura del Señor de Lauriac su Hermano.

23 Con esto se animaron mas los Vecinos de Logroño, y obraron cosas muy hazarosas. Una de ellas, que rienen por tradicion, fue haver muerto de un balazo

Mecr.
Favin.

al

al General Francès, que estaba alojado en el Convento de San Francisco cercano à la Fortaleza. Lo cierto es, que no fue Asparròt; aunque bien pudo ser alguno de los Subalternos. Y si fue Santa Colomba (como es verisimil, por no hallarse memoria de el en la batalla, que se siguiò de Noain) no pudo haver vala mejor empleada, en fin como dirigida del Cielo para castigo de su infame codicia. No fue este el mayor azar, que los Franceses tuvieron; sino el que no tardò en llegar à su noticia. Los Comuneros quedaron vencidos, y totalmente derrotados en la batalla de Villalàr, quando ellos estaban en creencia de todo lo contrario. Este suceso felicisimo para toda España fue el origen de las infelidades de Francia continuadas por muchos años. Así lo lamenta uno de sus Historiadores, cargando toda la culpa à su Rey, quien debia haver enviado mucho antes el Exercito, que ahora envió à Navarra, y mas numerofo, y con General de mas prudencia; para que, recuperado este Reyno, passase, como estaba concertado à Castilla en favor de los Rebeldes, que entonces eran los mas pujantes. Pero el Rey Francisco, aunque hombre de gran valor, y resolucion, era muy negligente, quando mas importaba la diligencia; por lo qual (segun dice el mismo Autor) nunca enviaba socorro, sino muy tarde; por estar divertido en la caza, en los faraos, y en los galantèos. Tal es el estrago, que las pasiones no reprimidas hacen en los mejores naturales.

Mecer.

24 Ganada la batalla, el primer cuydado de los Virreyes de Castilla fue socorrer à Logroño, y consiguientemente expeler à los Franceses de toda España. Y dispuestas en la mejor forma las cosas para la reduccion de los Rebeldes, y entera quietud de Castilla, se pusieron en marcha con su Exercito. Adelantòseles el Virrey de Navarra Duque de Nàxera, quien havia ido à juntarseles con la Gente, que llevò de este Reyno, y contribuido mucho con socorro tan oportuno à la victoria. Ahora pues aun fue mayor su diligencia, elevando sus generosos espíritus la memoria de su reciente salida de Navarra, que sus èmulos podian tachar de mengua. Hizo con suma brevedad una gran leva de Gente desde Burgos hasta el Mar. De los Guipuzcoanos fue Coronel su Hijo Don Juan Manrique de Lara Joven de solos quince años. De los Vizcaynos Don Gomez Gonzalez de Butròn Señor de las Casas de Muxica, y Butròn, y fue el primero, que con su Gente se puso en Campaña. De la Provincia de Alava acudiò tambien mucha Gente, y de la misma suerte de la Bureba, y otras Tierras de Castilla, principalmente de la Rioja, como la mas interesada. Todas estas Tropas llegaban al numero de catorce à quince mil hombres, y eran bastantes, para socorrer la Plaza de Logroño, sin esperar, à que los Virreyes, que ya se iban acercando, llegasen con las suyas, por el miserable estado en que por su culpa se havia puesto el Señor de Asparròt

licen-

licenciando gran parte de su Gente, quando mas la havia menester. Fuele forzoso levantar el Sitio, y repalsò el Ebro por vado conocido, conduciendole el Conde de Sant Esteban, que siempre se nombraba Condestable de Navarra, y otros Caballeros de la Faccion Agramontesa, prosiguiendo todos en el empeño de no dexar el Partido de sus antiguos Reyes.

§. VII.

25 Así pudo llegar el General Francès con su Exercito sin descalabro alguno à la Aldèa de Noain, una legua antes de Pamplona; y bien fue menester la diligencia, que puso en sus marchas. Porque los Virreyes de Castilla, y el de Navarra le fueron siguiendo el alcance con tanta inmediatecion, que, donde los Franceses comian, cenaban ellos el mismo dia. Aqui hizo alto el Exercito Francès. Y su General Asparròt, à quien sobrava el ànimo, y le faltaba todo lo demàs, al ver, que el Españòl se venia acercando montò à caballo, y fue à reconocer su Exercito en persona. Miròle con ojos propios de quien estaba proximo à cegar, y le pareció estar tan desconcertado, que determinò dar luego la batalla. Para mayor prueba de su ceguedad no mirò, à que tenia en Tafalla dos mil Gàscones, y Navarros conducidos por el Señor de Ollòqui, y mucha mas Gente en Pamplona: ni quiso aguardar à otros seis mil hombres del mismo Reyno, que el dia siguiente venian à juntarse con el: ni

viò tampoco, que todo esto, y mucho mas havia menester, para igualar el numero de los Enemigos. Ciego pues de tantas maneras atacò al Exercito Castellano, que le recibió en mejor orden, que el se havia imaginado. Comenzò la batalla por el disparo de la Artilleria de una, y otra parte. A que se siguiò el embestir con grande resolucion, y vigor la Caballeria Francesa à la Infanteria Española. Esta recibió la carga con toda firmeza, segun parece lo mas cierto; aunque algunos son de otra opinion. Lo que no tiene duda es, que ella revolviò con toda destreza, y valor contra los Gàscones, de que se componia la mayor parte de la Infanteria enemiga, y los puso en desorden, y al cabo los obligò à huir con grande estrago de todo el Exercito Francès. De el fueron muertos cinco mil hombres, segun el còmputo mas cierto: y entre ellos algunos Caballeros de Navarra, es à saber, Don Carlos de Mauleòn; Don Juan de Saràsa, el Capitan San Martin, y Carlos de Navascuès, con otros algunos de cuenta, así Navarros, como Franceses.

26 El General Asparròt se portò con el valor correspondiente à su alta calidad; pero tuvo la desgracia bien merecida de su locura en haver dado tan à contratiempo la batalla; porque acudiendo à todas partes, y peleando en el mismo caballo, en que havia salido à reconocer el Exercito Castellano, fue herido con una maza en la frente por un hombre de Armas de la Compañia del Con-

Conde de Alba de Liste. El golpe fue tan rëcio, que cayò ciego del todo, y bañado todo el rostro en sangre. El havia visto poco antes alli à Don Francès de Beaumont, à quien primero havia conocido en Francia, y dixo, que à èl se rendia. Con que Don Francès le tomò por prisionero. Tambien fue preso el Señor de Tournòn con otros Capitanes, y Caballeros, fuera de otra mucha Gente. Los que, viendo perdida la batalla, se pusieron en salvo por su buena diligencia, fueron Don Pedro de Navarra, que vino à ser Marichàl, como Hijo heredero del que despues murió en la prision de Simancas, y D. Arnàl de Agramont, Don Fadrique de Navarra, y otros muchos, que, tomando varias sendas de las Montañas, pudieron llegar brevemente à Francia. Esta batalla, que comunmente se llama la de Noain, por haverse dado junto la Aldèa de este nombre, llaman algunos la de Reniega por la cercania del puerto así nombrado; aunque no tanta, como la de Noain al campo, en que se diò. El dia fue Domingo 30. de Junio, consagrado à San Marciàl. Durò desde las dos de la tarde hasta las cinco, y media. Y esto dà bien à entender, que de una, y otra parte se peleò arretadamente, y con gran resòn, contra la ligereza de algunos Escritores, que por envilecer à los Vencidos, ofenden mucho à los Vencedores, como si no hicieran nada en vencerlos.

27 Ganada tan felizmente la

victoria, los Virreyes passaron luego à Pamplona, que sin resistencia alguna se les rindiò, como todo lo demàs del Reyno, que siguiò el exèmplo de la Ciudad Capiral, menos algunos pocos Lugares de las Montañas, fuertes por su situacion. Entre tanto que ellos admitian la obediencia de los Pueblos, y daban otras providencias, Don Francisco de Beaumont, habiendo llevado al General Asparròt su prisionero à una casa suya de Campo, le hizo curar con todo cuydado, como quien iba à ganar por la cura diez mil, y quinientos escudos, en que concertò su rescate. Así pudo Asparròt quedar con vida, aunque ciego del todo, y tan desfigurado el rostro, que no quedò de provecho, para empuñar mas el Baston, el que por su alta calidad, y gallardia de espíritu era muy digno de que nunca se le cayese de la mano. Pero aun mas digno por su imprudencia del estado triste, à que llegó; que bien considerado se puede decir fue el emblema mas proprio gravado en su rostro, para hacer patente al Mundo la ceguedad, con que procedia en las emprezas, y los feos errores, que cometia en su execucion. Haciendole Don Francès cargo de todo esto en la conversacion familiar, que à este tiempo entre sí tenian, se cuenta, que le respondió Asparròt: Que bien conocia su desacierto, en haver salido de Pamplona, para ir à poner Sitio à Logroño, y en no meterse à la retirada en la misma Ciudad, sin detenerse à dar batalla. Pero

Pero que à lo primero le movieron las Revoluciones de Castilla, y las repetidas instancias de los Caballeros Comuneros: y à lo segundo el ver tan desordenado el Exercito de Castilla, quando falliò à reconocerle, que lo diò por roto, y vencido, si luego le embestia. En fin Don Francès, sin

hacer mucho caso del orden, que los Virreyes le havian dado, puso à Asparròt en Aragon, y en cobrando el dinero de su rescate, lo enviò à Francia: y faltò poco para caer en manos de la Gente, que enviaron los Virreyes en su alcance, sabiendo lo que passaba. (A)

ANNOTACION.

28 **E**sta memorable batalla de Noain vino à ser, por lo que toca à Navarra, la sentencia decisiva de tan rëido pleyto entre las dos Naciones Española, y Francesa, allanando cumplidamente el Vencedor los incidentes, que despues se siguieron. De ella podemos decir que queda referida con la exaccion, que cabe en la Historia. Porque Garibay, de quien no discrepamos en lo substancial, afirma, que así se la oyò contar à Don Francès de Beaumont, que se hallò en ella. A que se añade otro testimonio, que por ser de persona mas sencilla, no será menos veridico. Es de un Pastor, que siendo muy mozo, la estuvo mirando desde una eminencia sobre el campo, en que se diò: y despues siendo yà muy viejo la so-

lla referir à muchos, y entre ellos se la contò à un Caballero* del mismo Reyno gran Soldado, y buen Cortesano, quien siendo muy joven, tuvo la curiosidad de informarse de èl muy de proposito; y habiendole oido hizo mucho aprecio de su relacion; por ver, que era muy conforme à lo que havia leído en Garibay, y en otros papeles curiosos, y à su parecer muy veridicos: y sobre todo por la sencillez discreta del Pastor bien significada en una graciosa expresion. Preguntòle finalmente el Caballero quantos años tenia? Y èl, que en su larga vida empleada siempre en el oficio pastoril estaba acostumbrado à contar todos los dias sus ovejas le respondió. *Esso de años no me lo pregunte; porque, como no se me van, yo nunca los cuento.*

* Don Balthasar de Rada Señor de Leccaun, Maesse de Campo de los Exercitos del Rey Philipo IV. y Gobernador primero de Fuenterrabia, y despues de la Ciudadela de Pamplona.

CAPITULO III.

I. CONVERSION MILAGROSA DE S. IGNACIO DE LOYOLA Fundador de la Compañia de JESUS, y algunos sucesos de su Vida hasta la Aprobacion, y Confirmacion de su Instituto por la Santa Sede. II. Navarros que siguieron su Compañia, y quanto honra, así à su Religion, como à su Casa, San Francisco de Borja. III. Fundacion del Real Colegio de Loyola, y de la Basilica de Pamplona. IV. Memorias de la Compañia, de que fue Capitan en el Siglo.

1 **Y**A es tiempo de saber de la salud del Capitan Loyola, à quien dexamos en su Año 1521 *Alfon Tomo V.*

I. casa muy mal herido. Agravòsele el mal en tanto grado, que llegó à estar desahuciado; pero con los
Aaa re-

remedios violentos, que se le hicieron, tuvo algun alivio; y para diversion de sus dolores, yá mas mitigados, dió en leer varios Libros. Fueron los primeros de Caballerías, y Historias profanas, à que era muy inclinado. Mas por su grande dicha llegó à sus manos el de las Vidas de CHRISTO, y de sus Santos. Fue cébando en la lectura, y sintió un contento, y consuelo maravilloso, que mezclado con los dolores de su cuerpo estropeado, fue un colirio divino, para aclararle la vista del alma, y discernir objetos, dando el aprecio debido à los del Cielo, y el justo desprecio à los del Mundo, que tan engañado le havia traído. A tan buena disposicion, para mudar de vida, se figuieron (como suele) las sugestiones del Demonio, à quien le salieron vanas. Porque implorando Ignacio el auxilio Divino por la intercesion de MARIA Santísima, fue arrojado el Enemigo de las almas con estremo empujamiento de la casa, y señaladamente del quarto de su habitacion. Debì finalmente la salud del cuerpo al Glorioso San Pedro, de quien era muy devoto, y siendo Soldado, havia celebrado en elegante metro sus excelencias. Invocòle pues en tan extrema afliccion; y su devocion le mereció, que visiblemente le visitase ahora, y le diese perfecta salud. Una piedra hirió à nuestro Capitan, y otra le sano. Sanòle Pedro, Piedra fundamental de la Iglesia, escogiendo, para que la defendiese con una nueva Com-

pañia al mismo tiempo, que todo el Infierno se conjuraba contra ella, y juntaba Exercito, para combatirla, romando por Caudillo al perverso Martin Lutero.

2 Despues de su maravillosa conversion cumplió Ignacio prontamente sus santos propositos. Salió de su casa con el pretexto de ir à Nàxera à visitar al Duque, y tomò el camino de Monserrate. Allí renunciò solemnemente à la Milicia Secular, colgando sus armas en las Aras de la Virgen Santísima, que en aquel celeberrimo Santuario se venera: y despues de bien purificada su conciencia con una Confesion general, dió quanto tenia à los pobres, hasta sus vestidos de mucho precio, y gala. Quedò descalzo, y desnudo del todo, sin que cubriese otra cosa su cuerpo, que un áspero faco, que yá tenia prevenido. En este trage se retirò à la cueva de Manresa, que oy es muy célebre por la rigurosa penitencia, que hizo en ella, acompañada de continua oracion, y meditacion con ilustraciones, y éxtasis del Cielo tan soberanos, que le hicieron capaz de componer ahora antes de sus Estudios el Libro de los Exercicios Espirituales, que despues fue confirmado por la Sede Apostòlica, y por su medio, así el mismo Santo, como sus Hijos hicieron, y siempre hacen tanto provecho en las almas. En Manresa estuvo Ignacio un año aun no bien cumplido, y se fue à Barcelona con el fin de embarcarse à Venècia, y passar de allí por Mar à la Tierra Santa, para

cuma-

cumplir el voto, que tenia hecho de visitar aquellos Santos Lugares. Todo lo executò felizmente. Mas siendo su intencion quedarle en Jerusalèn, y hacer allí, desconocido totalmente del Mundo, Vida Heremítica hasta su muerte, Dios, que le tenia destinado para muy diverso empleo, dispúso, que forzado de un embarazo, que se ofreció, volviese à Barcelona.

Math.
18. 3. 4.

3 Aquí, conformandose con la Divina voluntad, que así se lo ordenaba, comenzò à estudiar los primeros rudimentos de la Gramática, siendo yá de treinta años de edad. Por seguir à la letra el consejo de CHRISTO Señor Nuestro, se hizo pàrvulo entre los pàrvulos, sujerandose à sus leyes, como si fuera el menor de ellos: y esto no solo para entrar èl, sino tambien para que otros innumerables entrassen en el Reyno de los Cielos. Acabada en Barcelona esta penosa tarèa, pasó à la Universidad de Alcalà, que pocos años antes se havia fundado, y florecia en todo genero de Ciencias. En ella dió principio à los Estudios Mayores. Pero las persecuciones, que padeciò por lo extraño de su penitente, y austera vida, y por las conversaciones espirituales, con que su zelo no perdía ocasion de ganar almas para Dios (como si fuera escàndalo el exemplo) le obligaron à salir de Alcalà; aunque se detuvo, hasta despues de bien justificada su inocencia por sentencia pública dada por el Vicario General el insignie Doctor Figueròs, Presi-

deson Tomo V.

te que despues vino à ser del Consejo Real de Castilla, quien solo le condenò, à que no anduviese descalzo de allí adelante. De Alcalà partiò à Salamanca, donde le sucediò lo mismo; por querer complacer mas à Dios, que à los hombres. Y es muy digno de notar, que en estas dos celeberrimas Universidades, en que los primeros Estudios de San Ignacio fueron tan perseguidos, hayan florecido, y siempre florezcan con muchas ventajas los Estudios de la Compañia de JESUS fundada por èl: de que dan testimonio evidente los muchos insignes Jesuitas Hijos suyos, que siendo Profesores, y Maestros célebres en ellas, ilustraron la Iglesia de Dios con sus escritos, quales son los Padres Doctores Suarez, Vazquez, y Molina: los Cardenales Toledo, y Lugo, y otros innumerables, que es forzoso omitir, por no caber aqui ni aun sus nombres. A que se añade tener yá la Compañia en estas dos Universidades Càtedras propias, y perpetuas de Theologia; que todo cede en mayor lustre de los perseguidos estudios de Ignacio. Así honra Dios à los humildes, y premia à los que padecen persecuciones por la Justicia.

4 Estas obligaron à Ignacio à salir de España, para poder estudiar con mas quietud en Reynos extraños. Encaminòse à la Universidad de Paris, que sobre todas florecia en aquel tiempo, siendo frequentada de los sujetos mas hábiles de todas las Naciones de Euròpa. Aquí le fue mejor, en me-

Aaa 2

dio

dio de professar la misma vida penitente, y austera, y hacer sus prácticas espirituales, y aun passar à dar los Exercicios, que havia compuesto en Manresa. Porque sin omitir todo esto, repalsò las Letras Humanas en el Colegio de Montagnado, estudiò perfectamente la Lógica, y la Phisica en el de Santa Barbara, hasta graduarse de Maestro en Artes con todo crédito. Con la misma perfeccion pudo estudiar la Sagrada Theologia, aunque con el trabajo de la mendiguez voluntaria, que siempre professaba buscando su corto sustento de limosna. Pero esto mismo, y las operaciones de su ardiente zelo, por ganar almas, le suscitaron otra persecucion en la Universidad de Paris, por la qual compareció en Juycio muy riguroso. Mas por la sentencia, que à su favor diò el Maestro Ori, fue descubierta patentemente su innocencia, y el quedò con mayores créditos, y con toda libertad, para proseguir su santo modo de vida. Los que despues la escribieron, notan por singular maravilla, que los mismos sujetos, que ahora en Paris, antes en Alcalá, y despues en Venecia siendo Juez el Doctor Gaspàr Dottis, entendieron en su causa, y pronunciaron à su favor la sentencia, se hallasen mucho despues todos juntos en Roma, para ser testigos de ella, y deponer como tales à su favor, y con grandes elogios de su innocencia, y santidad en otra persecucion, que ultimamente moviò el Enemigo de las almas en aquella Ciudad, donde reside el Tribu-

nál Supremo de estas causas. Con tan singular providencia miraba Dios por la honra de Ignacio, y su Compañia, quando el mas la despreciaba, deseando padecer calumnias, y afrentas por su Divina Magestad, no dando empero justa causa para ello. Y este es el legado, que en sus Constituciones dexò à sus Hijos, como en herencia.

5 Así pudo proseguir, y concluir quietamente sus Estudios en Paris, y alistarse juntamente en la Bandera de JESU-CHRISTO, que le havia escogido por su Capitan, los nueve Compañeros, que le haviam seguido coligandose todos como con sacramento Militar con el voto, que hicieron, antes de recibir el Sacramento Santo de la Eucharistia en la Iglesia de nuestra Señora del Monte de los Martyres de aquella Ciudad. No solo los nombran los Escritores de su Vida, sino tambien los de la Historia de Navarra, que hacen observaciones, y antithesis muy ajustadas, para mostrar, que Dios levantò à esta nueva Compañia en su Iglesia contra las nuevas Sectas de Lutero, Zuinglio, Calvino, y sus sequaces. Sus nombres por el orden, con que procedieron en este acto, son los siguientes: Pedro Fabro, quien, despues de haver sido Maestro de Artes de Ignacio, vino à ser su Discipulo en la Sabiduria del Cielo; Diego Laynez, Claudio Jayo, Pachaño Broet, Francisco Xavier, Alonso Salmeron, Simon Rodriguez, Juan Coduri, y Nicolàs de Bobadilla: todos ellos Maestros de Theologia, y tan sabios, que lue-

Duplez.
Favin.
Garibay.

ga

go pudieron entrar en las publicas disputas contra los Hereges; y algunos de ellos fueron llamados al Concilio de Trento por Theologos.

6 Luego que se unieron en esta forma haciendo voto de perpetua Pobreza, y Castidad, convinieron en hallarse juntos todos en Venecia à tiempo señalado, que fue para 8. de Enero de 1537. y entre tanto disponer cada uno (si era necesario) lo tocante à la consciencia, y quedar totalmente desembarazados para el fin, à que Dios los llamaba. Ahora fue, quando volviò Ignacio à España en traje humilde de pobre mendigo, y llegando à la Villa de Azpeytia su Patria, se fue derecho al Hospital. Allí sin ser de nadie conocido, obrò con su Predicacion, y raro exemplo de vida las cosas admirables, que refieren los Escritores de ella. Y siendo dado à conocer casualmente por un Clerigo Navarro, que allí llegò, havendolo conocido en Paris, fue llevado por fuerza à su Palacio de Loyola, donde obrò otras mas admirables. Porque, prosiguiendo siempre en los mismos empleos, su Hermano mayor, y los demás Parientes despues de muchas honras, y caricias le quisieron persuadir, que dexasse aquel nuevo modo de vida, que decian ser indigno de su Sangre, representandole la Nobleza, y Blasones de su Casa: y el repeliò con suma firmeza tan fuerte, como sonòra bateria, para echar al desprecio del Mundo el ultimo sello con todos los Blasones, que le pintaban de su Casa.

7 Para el dia señalado se hallò Ignacio (como estaba acordado) con todos sus Compañeros en Venecia. Su fin era embarcarse allí à Jerusalem, para predicar el Evangelio en el Imperio del Turco. Mas no dando lugar à la embarcacion la Guerra, que à este tiempo se moviò entre los Venecianos, y este Tirano, fue preciso repartirse en varias Ciudades de aquella Republica, donde dieron gloriosamente principio à los Ministerios propios de su Instituto con gran fruto de las almas, y consuelo, y alivio de los pobres de los Hospitales, donde tambien ellos se albergaban. Por ultimo vinieron à parar en Roma, à donde fueron à ponerse à los pies de su Santidad el Papa Paulo III. quien los acogió benignamente haciendo alto concepto de su Instituto, como traído de Dios en la necesidad urgente, en que por las nuevas Heregias, y corrupcion antigua de las costumbres se hallaba la Iglesia. Despues de esso antes de passar adelante, quiso su Santidad, que se hiciesse informacion Juridica de sus costumbres, y vida; y mas quando no faltaban fiscales del Demonio, que pudiesen dolo en ellas. Esta es la que, poco hà, llamamos persecucion de Roma, en que fueron testigos los mismos, que en diversas, y muy distantes partes del Mundo havian sido Jueces de Ignacio. Haviendo pues salido el, y sus Compañeros con tanto lauro de este Supremo Tribunal, passò su Santidad à aprobar su Instituto, que despues confirmò el mismo con mayor

yor

yor amplitud; como tambien fu
fuceffor el Papa Julio III. y ulti-
mamente el Santo Concilio de
Trento.

§. II.

LOS principios, pro-
gressos, y el estado
presente de la Compañia se divul-
garon con esto por toda Europa.
Y habiendo llegado à Navarra la
noticia, de que Don Francisco Xa-
vièr era uno de los que con mu-
cho lustre la componian, dos Ca-
balleros Navarros tomaron al mis-
mo punto la resolucion de seguir-
le. Estos fueron los dos Herman-
nos, Don Esteban, y Don Die-
go de Eguia Vecinos de la Ciu-
dad de Estella, Hijos de Don Ni-
colàs de Eguia, y Doña Catalina
de Jasso, una de las Hermanas de
Don Juan de Jasso, y por este la-
do Primos-Hermanos del Santo
Xavièr. (A) Don Esteban el ma-
yor, era dueño de su Casa, de gran-
de esplendor, y riquezas, y esta-
ba Viudo, y con Hijos; Don Die-
go era Eclesiastico, y gozaba tam-
bien de ricas posesiones. Am-
bos dieron con grande piedad, y
despègo del Mundo la debida pro-
videncia à las cosas domèsticas, y
partieron à Roma en busca de su
Primo, para ser recibidos por su
medio en la Compañia. Recibió-
los el Santo Capitan Ignacio; y
fueron de los muy inmediatos à
sus primeros nueve Compañeros.
La estimacion, que de ellos hizo
el Santo, fue muy grande, en es-
pecial del Padre Diego de Eguia,
quien entrò en la Compañia Sa-
cerdote yà, y muy provecho en

los Estudios Mayores. Por lo qual,
y por su mucha prudencia, y
exemplar virtud le eligiò poco des-
pues por su Confessor. En este
emplèo acabò el Padre Eguia su
santa vida: y viniendo à morir
con opinion de Santidad, mereciò
de la boca del Santo Patriarcha
los elogios, que refiere el Padre
Ribadeneyra.

Ribade-
neyra, &
alii in Vi-
ta S. Ignat.

9 Lo mismo, que estos dos
Hermanos, hicieron antes, y des-
pues otros muchos, que de varias
Naciones partieron à aumentar la
nueva Compañia, y casi todos ellos
sujetos yà hechos, y de aventaja-
das prendas, y meritos. Entre to-
dos tiene la excelencia el Grande
en todos estados Don Francisco
de Borja, y Aragon Duque de Gan-
dia, quien con este fin estudiò en
su retiro despues de Viudo muy
de propósito la Sagrada Theolo-
gia. Por esto se dice con mucha
razon, que, al plantarse la Com-
pañia de JESUS, hizo Dios lo mis-
mo, que en la Creacion del Mun-
do: y fue producir los arboles yà
crecidos, y cargados de frutos, pa-
ra que desde luego fuesen de pro-
vecho. Por el efecto se conociò
ser esto así. Porque no parece
creible lo mucho, que fructificò la
nueva Compañia: y es sin exem-
plar lo que ella se aumentò, y
extendiò en brevissimo tiempo por
todo el Mundo, pidiendo à porfia
todos los Principes Catholicos à
su Santo Fundador, que les en-
viassè sujetos tan cabales para el
exercicio de tan santos Ministe-
rios en sus Reynos, y para la Pro-
mulgacion del Evangelio en las
Tierras de los Infieles conquista-
das

das recientemente por ellos.

10 Aqui nos es forzoso cortar
el hilo de esta sumaria narracion,
por hacer lugar à algunas cosas
singulares, muy propias del asunto.
Este es lo mucho, que en
consequencia de su maravillosa
conversion honrò Dios à Ignacio
premiandole aun en este Mundo
por el desprecio, que de èl, y de
sus vanidades hizo, atendiendo
unicamente à la mayor gloria de
Dios; y por los servicios hechos à
su Magestad Divina en la nueva
Sagrada Milicia, que erigiò. Los
Historiadores de Navarra, que con
razon se hacen cargo de esta obli-
gacion, refieren compendiarria-
mente sus hechos hasta el fin de
su vida; y es muy de notar, que los
Franceses no son los que menos se
alargan en la relacion, y elogios del
Santo Capitan, y su Compañia. En
lo mucho, que por la razon dicha
omitimos, nos remitimos à ellos; y
principalmente à los Historiadores
de la Compañia, y de su Santo
Fundador, que son muchos, y muy
elegantes. Aun en esto quiso Dios
mirar muy singularmente por la
honra del Santo tan despreciada
por èl, queriendo, que de diver-
sas Naciones, y Lenguas tuvies-
se Plumas selectissimas, * que es-
forzassen los vuelos de la fama, pa-
ra publicar por todo el Mundo sus
hechos, y virtudes heroicas.

Garib. Fa-
vin. El Se-
cretario de
Henrique
IV. Dup.

11 Esto supuesto, lo prime-
ro, que debemos decir, es, lo mu-
cho que de todas maneras honrò
Dios la Casa de Loyola, en que
naciò San Ignacio. Luego que el

Santo Duque de Gandia estuvo en
disposicion de poder executar sus
deseos de entrar en la Compañia,
partiò con la Familia competente
à su Grandeza de Gandia à Roma
acompañado del Padre Doctòr An-
tonio de Araòz: y despues de ha-
ver comunicado allí con Ignacio
sus cosas, volviò à España con el
mismo Padre Araòz: y parando en
el nuevo Colegio de la Villa de
Oñate renunciò allí todos sus Esta-
dos en su Hijo Primogenito Don
Carlos de Borja, y Aragon à ulti-
mos de Abril, ò primeros de Ma-
yo de 1551: y tomando el Ha-
bito Clerical de la Compañia, se
ordenò con Breve, que tenia de su
Santidad, de todas Ordenes en tres
dias por un Obispo Titular: y lla-
mandose yà no Duque, sino sen-
cillamente Padre Francisco, esco-
giò, para decir su primera Missa la
Capilla de la Casa de Loyola. Aqui
la celebrò à primero de Agosto
de este mismo año: y no solo mos-
trò en esto la alta estimacion, que
de esta Noble Casa hacia, por ha-
ver dado al Mundo un Hijo tan
esclarecido en Santidad, y meritos
para la Iglesia; sino que dentro de
un año dispuso, que su Hijo se-
gundo Don Juan de Borja, y Ara-
gon, muy primero en su cariño, y
Comendador yà de la Orden de
Santiago, se casasse con Doña Lo-
renza de Loyola, y Oñez Hija
Primogenita, y heredera de Don
Beltràn de Loyola, y Oñez, Señor
que fue de la Casa, y Sobrino de
S. Ignacio; quien en todo esto no
tuvo parte alguna, persistiendo
siem-

* En Latin Orlandino, y otros. En Español el Padre Ribadeneyra, Francisco Gar-
cia, &c. En Italiano Padre Bartoli, &c. En Francès Padre Bohurs, &c.

siempre en el mismo abandono, y olvido, que desde que una vez la dexò, tuvo siempre de su Casa. Pero como Dios miraba por ella, habiendo faltado con el tiempo la Linea de este tan elevado matrimonio, la Casa de Loyola vino à parar ultimamente para perpetuidad de su grande lustre en los Marqueses de Alcañices, que oy la poseen como herederos legitimos de un Hermano de el Santo Patriarcha, que en la conquista del Perú hizo cosas hazañosas, y se casò allà con la heredera de los Reyes Ingas. Así vino à restablecerse la Real Sangre de los Borjas en la Casa de Loyola, descendiendo tambien dichos Marqueses de una Hija, y la mas estimada del Santo Duque.

§. III.

12 **P**ero lo que mas ilustra la memoria de San Ignacio en su Casa Nativa, es el Real Colegio, que en ella se ha fabricado. Precedieron muchas, y muy singulares providencias del Cielo ordenadas al fin de esta insigne fabrica, hasta que por ultimo tuvo el efecto deseado por la augusta piedad de Nuestro Rey Don Carlos II. de Castilla, y V. de Navarra, y la Serenissima Reyna Doña Mariana de Austria su Madre. Solo su Soberana autoridad pudo conseguir de los Marqueses el sitio necesario para el nuevo edificio, por la fuma, y debida estimacion, que hacian de tan honorable posesion. Pero no siendo defraudados en sus hono-

res, sino antesbien acrecentados en ellos, y en las conveniencias mayores de otro Palacio conjunto para su habitacion, vinieron en ello, y se diò principio à la fabrica. Ella se puede contar entre las mas insignes, y sumptuosas, que se conocen, así por su dilatado, y hermoso frontispicio, todo èl de marmol fino bien labrado, como por superar la obra à la materia. Traxò en Roma el Caballero Bernini Architecto celeberrimo de nuestros tiempos. Entre otras muchas cosas bien singulares, cuya descripcion aqui no cabe, solo diremos por mayor lo que pertenece al diseño. Todo èl representa una Aguila Real volando tendidas las alas: en su pecho sobresaliente se divide el àtrio del Templo con la cabeza coronada de estatuas: en su cuerpo el mismo Templo: en sus alas tendidas à uno, y otro lado los quartos de habitacion con su patio cada uno: en su remate, que sobresale en correspondencia del pecho, està todo lo tocante à las oficinas principales del Colegio. El Templo, que como corazon reside en el centro de toda la obra, es perfectamente redondo como un anillo: y por el Crucero de la parte diestra del Evangelio està contigua à èl la Casa antigua de Loyola; y no solo contigua, sino tambien patente con claraboyas por el costado de las dos Capillas, que en ella hay, la de San Ignacio, en que se convirtió el quarto de su habitacion, y en que Dios obrò tantas maravillas, para convertirle, y siempre la obra, para mas ilustrarle: y la Capilla antigua de

de la misma Casa, en que San Francisco de Borja celebrò su primera Missa. De suerte que una, y otra Capilla con toda la Casa de Loyola viene à servir de piedra preciosa primorosamente engastada en el anillo del Templo. Por la correspondencia, que tiene la cuna con la sepultura, es bien que se sepa, que al mismo tiempo que en Loyola, donde el Santo nació, procedia con mas fervor la obra, en Roma, donde murió, se concluyò perfectamente la de su Sepulchro, que para reputarse por una de las maravillas del Mundo, le basta ser justamente admirada en

aquel teatro del Orbe, donde tantas otras se representan à la vista.

13 Tambien merece ponerse aqui la Basílica, que en Pamplona se dedicò à San Ignacio, por la inmediata correlacion, que tiene con la fabrica de Loyola; por estar sita en el mismo lugar, donde cayò mal herido, y de èl fue llevado à aquella su Casa. Diò principio à esta memoria tan debida el año de 1601. el Virrey Don Juan de Cardona, quien hizo levantar alli un arco meriendo en èl la inscripcion siguiente.

VETUS INSCRIPTIO.

BEATUS IGNATIUS DE LOYOLA NOBILIS GUIPUZCOANUS, GALLORUM OBSIDIONE SINGULARI VIRTUTE SUSTENTA, IN HUIUS CASTRI PROPUGNATIONE IN UTRAQUE TIBIA VULNERE ACCEPTO, CECIDIT MORIBUNDUS: DIVINITUS TAMEN CONFIRMATUS DIGNOS EGIT PÆNITENTIE FRUCTUS, ET UNIVERSO FERÈ TERRARUM ORBE RELUCTANTE, SED FAVENTE NUMINE, EREXIT RELIGIONEM SOCIETATIS IESU MAGNO ECCLESIE BONO: QUIA EX HISCE RUINIS TANTUM SURREXIT CHRISTIANÆ PIETATIS AUGMENTUM, EXCELLENTISSIMUS PRINCEPS JOANNES CARDONA NAVARRÆ PROREX, EIUSDÈM, ATQUE GUIPUZCOÆ CAPITANEUS GENERALIS, QUONDAM SICULÆ, AC NEAPOLITANÆ CLASSIUM PRÆFECTUS, DEINDE TOTIUS REGLE CLASSIS, ATQUE EXERCITUS MAXI-

MUS IMPERATOR , UTRIQUE PHILIPPO A CONSILIIIS PACIS,
AC BELLI , AC IUNIORIS ÆCONOMUS , ORDINIS JACOBÆI,
UNUS E TREDECIM , ET TOTANÆ COMMENDATARIUS , IN
DEUM , AC BEATUM IGNATIUM PIETATIS ERGO , ATQUE
IN EIUSDEM SOCIOS , ET FILIOS AMORIS , UTQUE COM-
MISSAS SIBI GUIPUZCOAM TANTI SUI ALUMNI , AC NAVAR-
RAM SUI PROPUGNATORIS MONUMENTO DECORET , AR-
CUM HUNC ERIGENDUM CURAVIT ANNO CHRISTI MILE-
SIMO SEXCENTESIMO PRIMO PONTIFICATUS PAULI V. SE-
CUNDO , ET REGNI PHILIPPI III. HISPANIARUM REGIS OCTA-
VO , PASCENTE POMPEIOPOLITANAM ECCLESIAM MAGNI-
FICENTISSIMO , NOBILISSIMO , AC ILLUSTRISSIMO ANTO-
NIO VENEGAS DE FIGUEROA.

Asi estuvo muchos años , hasta que el Excelentísimo Señor Conde de Santisteban pasó del Virreynato de Navarra al del Perú ; y su gran devocion , señalada en otras muchas demostraciones de ingenio , y piedad para con el Santo , teniendo por corta la memoria , que dexaba en Pamplona , movió los ánimos de los Padres Jesuitas de aquella Provincia à enviar un buen socorro , para que en sitio tan memorable se le edificasse una Basílica decente. Ella se comenzò luego. Pero havien- dose gastado toda la cantidad en poco mas de los cimientos por su excesiva profundidad en el fosso arrafado del Castillo viejo , partió del todo la obra. Volvióse à ella muchos años despues , y con toda brevedad se concluyó con

alguna mayor extension , metien- dose dentro la inscripcion antigua:
14 Acabada en esta forma la Basílica , se procedió inmediate- mente à su Dedicacion , que se- gun el Ritual se executò por or- den del Ilustrísimo Señor Obispo Don Toribio Mier , y aquel mis- mo dia , que fue 10. de Octubre de 1694. se celebrò en ella la pri- mera Missa. No pudo escogerse dia mas proprio , que este consagra- do à la Festividad de San Francí- sco de Borja , quien por su filial veneracion tanto se esmerò vivien- do en participar à Ignacio sus honores. Todo lo Eclesiastico de esta funcion solemnissima tomó à su cargo el Ilustrísimo Cabildo de la Cathedral en prosecucion de lo mucho , que por sí , y por muchos de sus piadosos Capitulares havian

con-

contribuido à esta fábrica , y de los muy especiales beneficios he- chos à la Compañia en su prime- ra entrada en Pamplona. A la Mis- sa , que cantò el Señor Prior , as- sistió con piedad generosa el Ex- celentísimo Señor Don Balthasar de Zúñiga , y Guzman , Marqués de Valero , Virrey , y Capitan Ge- neral de este Reyno , y muy in- teresado en su honor ; por ser de Origen Navarro , y Descendiente legitimo de sus primitivos Reyes. Acompañaron à su Excelencia los primeros Xefes de su Milicia , y Caballeros de la Ciudad : y para mayor celebridad de una Fiesta Sa- grada , y Militar tenia ordenado , que toda la Gente de Guerra muy numerosa entonces , esquadrona- da en frente de la Basílica , hiciesse , durante la Missa , repetidas salvas correspondidas del eco de toda la Artilleria. Asi se executò con todo primor. Pero lo que mejor sonò en los oídos discretos , fue el estruendo suave , que hizo el eco en los corazones : es à saber , el Sermon , que se predicò , eloquen- te , sabio , y comprehensivo , y so- bre todo tan del caso , que en to- do èl no hubo cláusula , que no fuesse una flecha ardiente , que dando con sumo acierto en el blanco del asunto , no rebatiessse en los corazones de los oyentes , para encenderlos en el amor , ve- neracion , y tierna devocion de San Ignacio , ardiendo primero el Orador para este efecto. *

15 Creció la devocion : y fi antes hubo muchos , que con li- Alefon Tomo V.

mosnas muy considerables concu- rriessen à lo principal de esta obra , no fueron menos los que despues ayudaron à su perfeccion , y her- mosura. Toda ella , que aunque pequeña es muy aseada , consiste en los adornos de la Arquitectu- ra , en que tienen su cebo los ojos , pero no faltan otros , que pue- den ser pasto mas delicado , y aun delicioso de los entendimientos. Estos son muchos geroglyphicos expresivos del Sujeto. Solo pon- drems aqui el mas patente de todos ; por està esculpido en el pedestal , en que se ha de plan- tar la Estatua Militar de mar- mol de nuestro glorioso Capi- tan armado , como estava quan- do fue herido , y cayò de aquel mismo puesto : y està en lo mas alto en medio de la fachada al- menada en rëmedo de Castillo an- tigo. El cuerpo de esta empresa es una planta de trigo muy loza- na , y bien espigada , cuyo deshe- cho grano cae en tierra : y el alma de la Empresa consiste en esta letra tomada del Evangelio: *CADENS INTERRAM MUL- TUM FRUCTUM AFFERT.*

Ioannes
cap. 12.

§. IV.

16 **P**Ara dar fin cumplido à las memorias Militares de nuestro Santo Capitan , no se debe omitir una , que aun tie- ne vida. Esta pertenece al estado , en que vino à parar la Compañia de la Milicia Secular de este famoso Capitan. No se sebé de

Bbb2 cicer-

* Fue lo el R. Padre Maestro Fray Jacinto de Aranáz del Orden de Nuestra Señora del Carmén , Predicador de su Magestad , sujeto de relevantes prendas , y meritos , &c.

cierto, si quedò deshecha despues de este suceso. Pero lo que consta, es, que Dios ha mantenido, y mantiene oy en dia su memoria con grandes prodigios para fumo honor del Santo. Siendo Virrey de Navarra el Marquès de Valparaiso, pasó de Pamplona à Flandes esta Compañia, conducida por el Capitan Gozgayá uno de los Capitanes del Presidio de aquella Ciudad. Entrò en aquellos Países con el nombre de *Compañia de San Ignacio*: y los hechos comprobaron ser fuya. Era, quando la Guerra estaba mas viva en aquellos Estados contra los Olandeses, y otros Enemigos de España, y de la Iglesia Catholica. Dieronse muchas batallas, en que se hallò de las primeras, iendo siempre al fuego con tanto arrojo, como si fuera à su proprio elemento, y supiera, que su antiguo Capitan Ignacio havia venido al Mundo à brotar incendios, para abrafarle en el

amor divino, y hacer juntamente, que las almas infieles, y rebeldes à Dios, y à su Iglesia tuviesen en sus llamas el castigo merecido. Esta confianza en el Santo la infundiò nuevos espíritus, la hizo intrépida en los mayores peligros, la adquiriò grandes creditos de valor, y felicidad; especialmente por haverse observado, que su Capitan, con arriesgarle tanto, como el que mas, nunca havia sido muerto, ni gravemente herido en las batallas. Y de aqui nació, que despues de fallecer de muerte natural, ò ascender à otro Puerto superior el que ultimamente regia esta Bandera, muchos de la primera calidad, y grandes servicios salieron à pretenderla, y muchos de la primera Nobleza la escogieron, para alistarse en ella. Lo qual se ha continuado hasta el dia de oy, como tambien la milagrosa providencia de Dios en protegerla.

ANOTACION.

A 17 **C**Onsta de papeles muy verídicos, que havemos visto, de la Casa de Eguia, que los dos Padres Eguías fueron Primos-Hermanos de San Francisco Xavier, por haver casado Doña Catalina Perez de Jasso Hermana de Don Juan de Jasso Padre del Santo en Estella con Don Nicolás de Eguia en segundas nupcias despues de Viuda; y segun parece, sin Hijos de su primer matrimonio en Pamplona. De aqui resulta el Parentesco cierto con San Francisco Xavier de las muchas, y muy Nobles Familias deducidas de este matrimonio copioso en Hijos de los Eguías, asi en Navarra, como en Guipuzcoa, además de los otros ilustres Parentes-

cos, y alianzas, que referimos en su lugar, tratando de su nacimiento en el año de 1506. Lo que merece reflexion es, que la Casa de Eguia en Guipuzcoa, despues de haverse unido con la de Idiaquez, y otras muy esclarecidas, ha venido à contraer nuevo vinculo de duplicado Parentesco con el Apostol de las Indias por el reciente matrimonio del Heredero de estas muy ilustres Casas con la Nobilísima Señora Condesa de Xavier, en quien para cúmulo de todo honor ha recaydo el Marquesado de Cortes, y la Marichalia del Reyno de Navarra. Baste haver apuntado esto, no haciendo mas en una Historia general.

CARI-

CAPITULO IV.

I. PREVENCIONES DEL EMPERADOR, Y DEL REY DE Francia para la Guerra. II. Muerte del Cardenal de Laxar Obispo de Pamplona, y sucesion en el Obispado del Cardenal Cesarino. III. Entrada en Navarra, y operaciones del Exercito Francés. IV. Sitio de Fuenterrabia V. Ajustes deshechos entre el Emperador, y el Rey Francisco, demolicion de las Fortalezas de Navarra, e importancia de la de Pamplona. VI. Varias memorias con la muerte de Leon X. y Assuncion de Adriano VI. al Pontificado. VII. Sitio de Maya. VIII. Sucesos del Exercito Francés con Guipuzcoanos con la batalla de San Marcial, y resultas de ella.

Año 1521 **L**A victoria de Noain se celebrò con extraordinario regocijo en la Corte de Brusélas, donde à la sazón se hallaba el Emperador, especialmente desde que se averiguaron con toda certeza sus circunstancias. Porque la primera noticia, que tuvo su Magestad por carta, que de alguno del Exercito recibió el Conde de Aguilar, fue de haver huído al primer choque de los Franceses la Avanguardia Española. Pero haviendo tenido el mismo Emperador poco despues carta del Duque de Nàxera, en que le decia lo contrario, y confirmando esto mismo à boca Don Pedro Velez de Guevara, quien inmediatamente llegó à Brusélas, despues de haverse hallado juntamente con el Duque en la batalla, se desengañò su Magestad, y fue muy perfecta sin este escrúpulo su satisfaccion, y alegría. Despues de esso el Conde de Aguilar hizo punto de defender por verdadera su primera noticia: y lo tomò con

1. tanto empeño, que escribió de duelo al Duque de Nàxera; y pasó à tenerle con Don Pedro Velez, como Garibay refiere. No puede llegar à mas el punto de la honra, ò por mejor decir, la gana de reñir, que à quererle matar los hombres, por defender las nuevas, que les escriben.

2. En todo este tiempo se aplicò el Emperador con grande prudencia, y solitud, à fortificar, y aumentar su Exercito por la parte de Flandes, echando voz, de que era para castigar, como era justo, la audacia, que queda dicha, de Roberto de la Marca Duque de Bullòn. Esto lo vino à executar en muy breve tiempo, cogiendo, y arrasando las mejores Plazas de este Principe; à quien otorgò una Tregua de seis semanas, para que retirando sus Tropas viniese à la razon. Pero viendo el Rey Francisco, que el Emperador no trataba de retirar las fuyas; sino que antes bien las engrosaba cada dia, acabò de conocer,

Dupleix.

cer,

ter, que el nublado se formaba contra él; y así sucedió. Bien se puede decir de este Rey, que fue uno de los exemplos mas señalados de la inestabilidad de las cosas humanas. Sus gloriosas empresas le hicieron felicísimo à los principios, para hacerle despues el mas infeliz de los Monarchas. Algunos atribuyen à pronóstico de su desigual, y mala fortuna lo que le sucedió à principios de este año, al mismo tiempo que el Emperador con todo secreto, y prudencia estaba deshaciendo la Alianza, que él tenía ajustada con el Rey de Inglaterra.

3 Hallábase Francisco en la Villa de Remorantín tan descuydado de lo que passaba, que sus pensamientos solo eran de entretenerse trazando juegos extraordinarios, para regocijar à su Corte. Llegó el día de Reyes, y en él dió un convite magnífico, haciendo el Conde de San Pol el papel de Rey fingido. Por postre tenía dispuesto el Rey Francisco, que à este Rey se le diese un combate festivo en su alojamiento à pellaños de nieve. Hizose gran provision de pellas de una parte, y otra. Francisco con una tropa de Señores Mozos de su edad comenzó el choque contra el Rey de Burlas, y su Gente: y despues de haver durado la fiesta con grande algazara por algun tiempo, sucedió que las burlas alegres se trocaron en las mas tristes veras; porque uno de los contrarios, por haversele acabado la municion de las pellas de nieve, echó mano de lo primero, que le ministro el furor;

y fue un grueso tizon, que inconsideradamente tiró por un balcón, y pegó con él al Rey Francisco un golpe tan recio en la cabeza, que lo tuvieron por muerto. Y fue así, que por muchos dias estuvieron los Médicos, y Cirujanos dudosos, de que pudiesse sanar y aun corrió por toda la Europa el rumor de su muerte. Al fin vino à sanar por la exquisita diligencia, que se puso en su curacion: y luego que se vió libre de peligro hizo el mismo Rey con buen acuerdo llamar à su Cámara todos los Embaxadores, que estaban en su Corte; y mandó, que se escribiese à los suyos, que residian en las de los otros Principes, la noticia, de que con el favor de Dios estaba ya sano de su herida. No se debe callar el exemplo heroyco, que consiguientemente dió este Rey de Christiana moderacion, y clemencia. Bramaba toda la Corte contra el insolente, que havia tirado el tizon, pidiendo, que fuese buscado para el suplicio, y el Rey se puso de su parte, alegando à su favor, que lo havia hecho sin intencion, ni malicia, y en un juego, de que el mismo Rey havia sido el autor. Y en esto se estuvo firme, por mas que las personas de mayor autoridad, mas cuerdas, y benignas le replicaban, que debía ser castigado, por haver contravenido à las leyes del juego. Así vino à quedar marcado de la fortuna el Rey Francisco, para ser tratado de ella como esclavo.

4 Con efecto, durante este mismo año, descargó contra él la tempestad, que tanto temía, y

justamente la podia temer, por

haberse cuajado en gran parte de los vapores, que él mismo levantó, especialmente los de la Guerra de Navarra à favor de los Rebeldes de Castilla. La que ahora se siguió, duró por muchos años, y su larga continuacion fue (como justamente se lamentan los Escritores Catholicos) causa de la defolacion de cien Provincias, del saqueo de mil Ciudades, y de la muerte de un millon de bravos Guerreros. Y lo peor fue ser favorable al Turco para sus conquistas sobre los Christianos; pues fue la causa de perderse la Isla de Rodas, uno de los mas fuertes Baluartes de la Christianidad contra los esfuerzos de los Infieles. Y por ultimo fue causa de dar lugar, à que creciesse la temeridad de los Luteranos en predicar, y sembrar sus Errores, y Heregias. Lo que mas espanta, es, que el mismo Sumo Pontifice, à quien tan obligado tenía el Rey de Francia, y quien con tanto zelo havia procurado unir à los Principes Christianos contra el Enemigo Comun, uniendose él con ellos, se volviese ahora contra el Rey Francisco, y se coligase con el Emperador por un tratado secreto, cuyo fin era restablecer à Francisco Sforcia en el Ducado de Milán, asegurarse el Emperador en la pacífica posesion del Reyno de Nápoles: y tambien se obligaba el Emperador à poner en manos del Papa las Ciudades de Parma, y Plasencia, y asistirle con sus Armas à reunir al Dominio de la Iglesia el Ducado de Ferrara. Todo lo qual no podia ser sin

grandes males, y daños de la Christianidad, y de los Reyes, y Reynos, que se guerraban. Y así culpaban muchos al Papa, diciendo, que él concurrió con su parte de leña à este fuego: el qual, quando por otros estuviera ya encendido, le debiera apagar con sus lagrimas, y aun con su propria sangre. Pero se debe creer, que su Saneidad viendo frustrados sus santos deseos, y buenos officios, y que yá era irremediable la enemistad de estos dos Supremos Manarchas, tomó prudentemente el partido, que mejor le estaba. Los males, que se siguieron, fueron grandes en extremo. Y se refiere, que el Señor de Chiebles, que se havia quedado en la Dieta de Wormes, quando partió de ella el Emperador, luego que supo este tratado, hecho, sin que él lo supiese, murió de dolor, repitiendo muchas veces estas palabras: *Ah qué de males!* Y el Arzobispo de Toledo su

Mecer.

5 Reventó pues la Guerra con gran estruendo, no de otra fuerte que una mina secreta, y bien reforzada, siendo sus primeros destrozos dentro de Francia en las Provincias de Picardia, y de Champaña, y en Italia en el Estado de Milán. El Rey Francisco, que lo estuvo mirando, no dexó de prevenirse, lo mejor que pudo. Envió al Señor de Lautrec à Italia con un grueso refuerzo de Franceses, y de Suizos para la defensa del Ducado de Milán. Dió el

el Gobierno de Champaña al Duque de Alençon con seis mil hombres de à pie, y alguna Caballería, y mandò à Francisco de Borbon Conde de San Pol, que se juntasse à èl con igual numero de Infanteria. Puso en el Gobierno de Picardia à Carlos de Borbon Duque de Vandòma con seis mil hombres de à pie, y ochocientos hombres de Armas, dandole por Adjuntos, y Consejeros al Señor de la Paliza, y al Señor de Teliñi. Ordenò, que Carlos Duque de Borbon Condestable de Francia tuviesse en pie numero igual de Caballeria, y de Infanteria, à fin de asistir à la Persona de su Magestad, que se puso en Campaña con el resto de sus Fuerzas, para emplearlas, donde le pareciesse ser mas necesario. Y para hacer una diversion importante en la parte mas sensible para su Magestad Imperial, enviò por Gobernador de Guiena al Almirante de Francia Guillelmo Gufier Señor de Bonivèr, con orden de passar luego à Navarra con seis mil Lanskenetes conducidos por dos famosos Cabos Alemanes el Capitan Brandek, y el Conde Wolfango, siendo su General Claudio de Lorèna Conde de Guisa, valiente, y sabio Principe, que tanto se señalò despues en las Guerras, que se siguieron. Diòle mas quatrocientos hombres de Armas, y orden de levantar toda la Gente, que fuesse necesaria de Gascones, y Vascos, y para poder exigir gruesas sumas de dinero en Guiena, particular-

mente de las ricas bolsas de Burdeos para la subsistencia de su Exercito. Estas Fuerzas se aumentaban considerablemente con las de los Navarros, que havian hecho punto de seguir al Principe de Bearne Don Henrique, à quien tenian jurado por Principe de Viana, y heredero de Navarra. Mientras el Almirante và disponiendo su marcha, serà bien, que digamos el estado, en que à esta sazón se hallaba este Reyno.

§. II.

6 **G**Anada la batalla de Noain por los Castellanos, hizo al punto dexacion de su Virreynato el Duque de Nàxera, y los Virreyes de Castilla nombraron en su lugar à Don Francisco de Zúñiga, y Avellaneda Conde de Miranda, que vino à ser el quinto Virrey de Navarra, confirmando su Magestad Imperial este tan acertado nombramiento. En este mismo año de 1521. * à 2. de Septiembre murió el Cardenal Obispo de Pamplona Amadèo de Labrit en Castielgelos, donde vivia retirado; pero cercano à su Iglesia, para cuydar mejor de ella, no queriendo con su residencia aumentar los rezelos, que havia; aunque para residir personalmente, tenia licencia, y aun orden del Papa. El fue gran Prelado, y sin duda uno de los mas insignes, que tuvo esta Iglesia, por lo mucho que hizo, y padeciò por ella abstrayendose siempre con mucha pruden-

* El Kalendario de Leyre, quien exactamente pone las muertes de los Obispos, y así le damos mas credito, que à Sandovál, que se aparta de èl, poniendola en el año de 1520.

dencia de negocios Pòliticos à favor de los Reyes sus Hermanos, y de su Sobrino el Principe de Bearne; aunque mucho los amaba, como amaba tambien à todos los Navarros: y así se servia de ellos con muy singular estimacion. Señalòse mucho en favorecer, y honrar la Familia noble de los Afiaines de Tafalla por la memoria, que tenia de los grandes servicios, que los dueños de ella havian hecho en todos tiempos à los Reyes de Navarra, especialmente siendo Ayos de los Infantes Tios de la Reyna Doña Catalina. *

7 Por la Vacante del Cardenal de Labrit nombrò el Papa Leon X. por Obispo de Pamplona à Alexandro Cesarino, de Nacion Italiano, y Diàcono Cardenal del Título de los Santos Sèrgio, y Baccho. Con esto se volvió al abuso de los Obispos Comendatarios, que su Santidad havia intentado reformar. No se debe contar entre ellos el Obispo Cardenal de Labrit; aunque la adversidad de los tiempos le diò estos visos. El nuevo Comendatario tardò en tomar la posesion por causas, que debió de tener, hasta el año siguiente. Para esto enviò à Juan Pògio Clerigo Boloñès, que la tomó con las ceremonias acostumbradas à 5. de Agosto de dicho año. Despues tuvo por su Vicario, y Gobernador del Obispado un Obispo Auxiliar, Ita-

Aleson Tomo V.

lianò de Nacion, y Titular de Sant Angelo, que exerciò cumplidamente sus veces, celebrando Ordenes, y administrando los otros Oficios Episcopales, de que era capáz. Esta atencion, y providencia singular, que tuvo el Cardenal Celarino, contra todo lo que executaron los demàs Obispos precedentes Comendatarios, bien se la remunerò despues este Obispado al tiempo del sacò de Roma, en que fue preso, y despojado.

§. III.

8 **E**N execucion del orden, que tenia de su Rey, llegó à fines de Septiembre Guillelmo Gufier, Señor de Bonivèr, y Almirante de Francia, con su Exercito à San Juan de Luz: y haviendose detenido allí por quatro dias, hizo semblante de marchar derecho à Pamplona; y entrando con efecto en Navarra enviò un destacamento à tomar el Castillo de Poenàn, que estaba sito en la Montaña de Roncesvalles, y era muy fuerte por su situacion sobre una peña. Notificòse la entrega à su Comandante el Capitan Mondragòn. Quien respondiò con gran valor, y honra, mostrando la resolucion, que èl, y los suyos en numero de solos cinquenta Soldados tenian de defenderse hasta la extremidad. Pero viendo,

Ccc que

* La breve noticia, que de estas cosas cabe en una Historia General, se hallará en el tomo 4. de esta lib. 33. cap. 3. Y la que se dà aquí tocante al Cardenal de Labrit, està sacada de memorias, y papeles fidedignos de esta Casa: y en resumen viene à ser: que à Martin de Afiain Nieto de los Ayos en el titulo de la sepultura, que le diò, nombra *El Noble Varon Martin de Afiain su Familiar*: y le honra con otras muchas expresiones de gratitud, y benevolencia.

que los Franceses con increíble industria iban arrimando parte de su Artillería, para batir el Castillo desde una eminencia cercana, y que tenían vencida ya la mayor dificultad, notificado otra vez, que si les daba el trabajo de subir las piezas hasta lo mas alto, à ninguno de los defensores se daría quartel, se huvo de rendir, salvas solamente las vidas, y la libertad.

9 Rendido así este Castillo, el Almirante persistió en su ficción de marchar derechamente à Pamplona; mas dos dias despues volvió la brida con su Exercito, atravesando en su marcha las Montañas, donde por la aspereza de los caminos fue menester, que desmontassen los de à caballo, y anduviesse à pie todo aquel dia: en él llegó poco antes de anoche- cer à un quarto de legua de Ma- ya. Al mismo punto hizo el Al- mirante plantar la Artillería con- tra su Castillo fuerte por su situa- cion. En esto se gastó toda aque- lla noche, y se dispararon algu- nos cañonazos. Esta tan exquisi- ta, y tan inopinada diligencia, y la desprevenion total, en que la Plaza se hallaba, obligó à los Sitia- dos à rendirla luego con honestas condiciones. Quedó en ella por Alcayde Don Jayme Vèlez de Medràno, y de Guarnicion hasta unos doscientos Caballeros Nava- rros de los Agramonteses despo- jados de sus bienes, y fugitivos de su Patria. *

10 En este tiempo tomaron los Lanskenètes otro camino muy

diferente del de Pamplona: y si- guiendo los despues de anocheado el Almirante con todo su Exercito dió la vuelta à San Juan de Lùs. Aqui se detuvo solos dos dias Do- mingo, y Lunes, por dar algun descanso à sus Tropas fatigadas del trabajo de sus marchas por tan àl- peros caminos. El Martes al ama- necer cada uno se halló en batalla ordenada, y en este buen orden marchó el Exercito este dia hasta el lugar, por donde tenia determi- nado passar à vado el rio Vidàso, que divide à España de Francia. De todas estas astucias, y trazas se valió el Almirante Bonivèt, pa- ra tener suspensos, è inciertos à los Españoles; sin que ellos pudie- sen penetrar su intento, que era tomar por sorpresa à Fuenterrabia.

§. IV.

11 **L**A situacion de esta Vi- lla, oy Ciudad (titulo bien merecido del valor, y fide- lidad de sus Vecinos en todos tiem- pos) es sobre el rio Vidàso, que de las Montañas de Navarra corre al Mar Oceano, y en parte està ceñida del Mar, en parte de una montaña, y en parte del mismo rio. Llegó pues el Exercito Fran- cès à la orilla del Vidàso con inten- to de esguazarle al mismo punto; pero por su desgracia lo halló hin- chado con la creciente de la ma- rera; y así fue menester esperar largo tiempo, hasta que ella baxa- se del todo. Entonces el Conde de Guisà se metió en el rio con la

pi-

* De esta entrada del exercito de Francia en Navarra antes del sitio de Fuenterrabia hacen poca mencion los Escritores Castellanos, con haver sido cierta, y muy ruidosa.

pica en la mano, y le pasó el pri- mero de todos à la frente de sus seis mil Lanskenètes. Este Principe con exemplo tan notable de valor animó à todo el resto del Exercito à seguirle. Y haviendose pron- tamente puesto en batalla en la opuesta orilla con su Gente, cau- só tal admiracion (si no fue espan- ro) à los Enemigos, que ya acu- dian, aunque tarde, à impedir el passage, que los obligó à reti- rarse.

12 Los Guipuzcoanos siem- pre fieles, y animosos en la defen- sa de su Patria, que es uno de los baluartes mas principales de Espa- ña contra las invasiones de Fran- cia, estando temerosos, aunque no del todo ciertos, de la que aho- ra queria hacer el Francès, havian enviado sus Procuradores à los Vi- rreyes de Castilla, que se hallaban en Burgos, pidiendoles vituallas, y previniendolos de la Guerra, que ahora amenazaba por la cercania del Exercito de Francia en las Mon- tañas proximas de Navarra. Y si es cierto lo que Garibay refiere de la fria respuesta de los Virreyes à esta petición tan justa, mucho mayor gloria es de los Nobles Gui- puzcoanos lo que despues obtaron, sin haverse entibiado su ardor con el desayre. Dice este Autor, ci- rando à persona de mucha auto- ridad de aquel tiempo, à quien se lo oyó: *Que à esta demanda res- pondieron los Virreyes, que si lleba- ban dinero, para comprar, y bestias, en que acarrear, mandarian, que se les diese lo que pedian.* Pero con- cluye cuerdate, diciendo, que à su parecer, para Señores tan va- *Aleson Tomo V.*

Dupleix.

lerosos, y cuerdos, como eran los Virreyes, no son faciles de creer estas palabras.

13 Lo primero, que hizo el Exercito Francès, despues de pas- sado el rio, fue embestir el Casti- llo de Beovia distante solo un tiro largo de arcabuz de su orilla. Ha- viafe fabricado esta Fortaleza siete años antes por orden del Rey Don Fernando para la defensa de aquel passo tan importante, y ahora los Franceses quisieron quiear este es- torbo para el trànsito libre de sus viveres, y Gente, que viniesse de Francia; y lo consiguieron. Por- que assestada la Artillería el primer tiro, que el Almirante hizo dispa- rar, dió en una cañonera baxa del Castillo, y entrando la bala por la boca del cañon, que en ella havia; le hizo pedazos, y de ellos fue muerto el Artillero Español con otros tres, que le ayudaban à mo- ver esta pieza. Esto causó tanto espanto à los Soldados, que forza- ron à su Capitan à rendirse à dis- crecion. El Almirante envió à los principales por prisioneros à Ba- yona: y puso allí por Capitan à un Soldado valiente llamado Beaufils; práctico en la Tierra, por ser La- borano natural de Azcain Pue- blo distante una legua de San Juan de Lùs, y le dexó buen numero de Infantería, y Caballería, bastan- te no solo para defensa del Casti- llo, sino tambien para escolta de los viveres, que esperaba de Francia.

14 Rendido de esta suerte el Fuerte de Beovia, pasó el Almiran- te Bonivèt à poner Sitio à Fuenterrabia. Era Gobernador de esta

Ccc 2 Pla-

Plaza Diego de Vera Capitan de mucho valor, y experiencia; pero con las turbaciones passadas de Navarra, y de Castilla la tenia (sin haverlo podido el remediar) tan mal proveida de viveres, que era forzoso, que flaqueasse presto por este lado. La falta de Guarnicion era la misma. Pero la remedio á buen tiempo la Provincia metiendo así en San Sebastian, como en Fuenterrabia toda la Gente necesaria de sus Naturales para un largo Sitio. En este Sitio estaba esta Plaza sin mas fortificacion, que la de sus murallas antiguas, quando por todas partes la atacò el Almirante de Francia, asistiendolo el mismo à los apròches. Diò al Conde de Guisa su Quarrel; y à cada Capitan de hombres de Armas su cañon, para gobernarle, tomando el uno de ellos à su cargo. De fuerte que cada qual à porfia puso tanta diligencia, que dentro de pocos dias se abrió alguna brecha; pero no se juzgò por razonable, para dar el assalto. Con todo esso las Gentes de à pie de Navarros, Gascones, y Vascos pidieron licencia, para ir luego à el. Lo qual se les otorgò, por no entibiar el ardor Marcial, en que su natural impaciencia se havia convertido. Portaronle gallardamente; pero con igual valor, y gallardia fueron rechazados con gran pérdida de Gente de su parte. Esto encendió mas su corage, y se ofrecieron aun con mayor resolución para el segundo assalto. La venganza con sus vapores les obscurecia el peligro. Viendo esto el Gobernador Diego de Vera, y

considerando la falta de viveres, tratò de concertos. Llevaronlo tan mal los Guipuzcoanos, que dentro havia, y estaban con ánimo de morir por hambre, ò por armas antes, que ver perdida aquella Plaza, que le hicieron sus requerimientos, y protestas, sobre que no la entregasse, y esto no solo de palabra, sino tambien juridicamente, tomando de ello testimonio en publica forma. Pero le hizo mas fuerza al Gobernador la extrema necesidad, en que se hallaba, y el peligro evidente de tantas nobles vidas. Y así pidió capitular, y rindiò la Villa, saliendo los Sitiados con sus armas, y Banderas desplegadas. Hizose esta entrega doce dias despues de puesto el Sitio, el Viernes 18. de Octubre de este año. La aprefuracion fue muy favorable à los Franceses por las grandes llúvias, que comenzaron à caer dos dias despues con tanto impetu, y continuacion que fuera forzoso levantassen el Sitio, ò quedasse deshecho su Exercito.

15 Tomada de esta fuerte la Plaza, el Conde de Guisa era de parecer, que se arrassase, y llevassen sus materiales à Endaya, que està enfrente el rio en medio, y con ellos se fabricasse otra alli aun mas fuerte en Territorio de Francia, juzgando, que Fuenterrabia en el puesto, donde estava, con mucha facilidad podia en todas ocasiones ser assaltada por los Españoles, y dificultosamente socorrida por los Franceses, si perpetuamente no tenian un Exercito poderoso cerca de ella. Mas

el Almirante quiso mas conservar la en señal de ser conquista suya. Y puso en ella tres mil Gascones, y buen numero de Navarros de Guarnicion, y por su Gobernador à Jaquès Dayllon Señor de Luda en Auvèrnia. Este gran Caballero gobernò à Fuenterrabia, y la mantuvo con sumo valor en medio de las extremas dificultades, y Sitio estrecho, que à su tiempo se verà. Tenianla los Franceses en nombre del pretense Rey de Navarra Don Henrique de Labrit, quien logrò la fortuna deseada de sus Padres, y Abuelos de tener algun Puerto de Mar, como los tuvieron los Reyes mas antiguos de Navarra hasta Don Sanchò el Fuerte, en cuyo tiempo se enagonò Guipuzcoa; pero fuè, quando ni el tenia Reyno, ni traza de tenerle. Hecho esto, se volvió el Almirante à Francia, donde presto despidiò sus Tropas, no teniendo su Rey intento de passar adelante en esta empresa, quando la defensa propia le llamaba con grande precision à otras partes.

§. V.

16 **L**A toma de Fuenterrabia, que tanto celebraron los Franceses, fue por sus malas consequencias perjudicial en extremo no solamente para ellos, sino tambien para el bien publico. Atdia en este tiempo la Guerra entre nuestro Rey el Emperador Don Carlos, y el Rey Francisco mas, que en otra parte, en las Fronteras de Flandes, y Francia, donde ambos se hallaban con los

Señores de la mas alta calidad de sus Reynos. Las llamas, que ella levantaba, mas eran, para abrazar sus Reynos, que para esclarescer sus hechos. De una parte, y otra se perdieron, y se ganaron muchas Plazas. En estas dudas de Marte el Rey de Inglaterra, que mas se inclinaba à su Magestad Imperial, viendo el sumo cuydado, en que le tenia la nueva Guerra de España, se interpuso para el ajuste de la Paz. Y à este fin enviò sus Comissarios à Calès, despues de tener prevenidos à estos dos grandes Monarchas, para que enviasen sus Diputados à este tratado. Todos concurriron, y trabajaron en el tan dichosamente, que dentro de pocos dias se concluyò con las condieiones siguientes: *Que el Emperador levantaria el Sirio de Tornay. Que llamaria del Estado de Milan, y de otras partes los Exercitos, que tenia contra el Rey: y que de la misma fuerte el Rey de Francia havia de retirar los Exercitos, que tenia en pie contra el Emperador. Y que si quedaba alguna diferencia entre ellos, por ajustar, la havian de remitir al Juicio del Rey de Inglaterra.* Inmediatamente despues de este concierto llegaron las nuevas, de que el Almirante Bonivèr havia tomado à Fuenterrabia: y siendo requerido el Rey de Francia, que la votasse al Emperador en consequencia de este reciente tratado, el lo rehusò pidiendo al contrario, que el Emperador restituyesse todo el Reyno de Navarra à Don Henrique de Labrit. Con esto se rompiò la Paz con tanta brevedad,

como se havia hecho; y se declaró de nuevo la Guerra, que profiguió con mas encòno, que antes. Y plugiera à Dios, que el Rey mejor aconsejado (como dice aqui un Historiador Francés) ^{Dupleix.} huviera entregado à Fuenterrabias, pues no podia durar mucho en su poder: y que la Paz se huviera mantenido, y asegurado firmemente entre estos dos poderosos Monarchas: y sus Armas se huviesèn vuelto contra los Infieles, que cada dia avanzaban mas sus conquistas sobre los Christianos. Lo qual al mismo Principe de Bearne le huviera estado mejor; porque de la equidad, y grande justificacion del Emperador pudiera esperar los partidos favorables correspondientes al animo, que primero tuvo de reintegrarle en su Reyno.

17 Por el efecto se confirmò este justo sentimiento. El Emperador nuevamente irritado envió orden à los Virreyes, para que prontamente diessen la providencia necesaria, para que el daño no pasasse adelante. Yà ellos sin dilacion havian nombrado por Capitan General de la Provincia de Guipúzcoa à Don Beltràn de la Cueva, Caballero de alta calidad, y grandes créditos de valor, y prudencia en la Milicia, quien despues vino à ser Duque de Alburquerque, y ahora hizo en el exercicio de su Cargo las cosas memorables, que se diràn à su tiempo. No se contentò su Magestad solo con esto, sino que al cabo vino à España, luego que se vió bien asegurado de la Guerra de Flandes: y para

expeler mejor de Guipúzcoa à los Franceses, les metiò con poderoso Exercito la Guerra por esta parte en lo interior de sus Países. Pero lo que mas prueba el empeño, con que lo tomò, es el haver convenido ahora en el consejo, que le dieron, de acabar de demoler las murallas de las Ciudades, y Villas de Navarra, y las Fortalezas, que havian quedado en pie despues de la demolicion executada por orden del Cardenal Ximenez, y las que por mal diruidas se podian restablecer facilmente. Para esto despachò su Magestad à 22. de Noviembre de este año una cédula, mandando al Virrey Conde de Miranda, que las hiciesse derribar, menos las de la Ciudad de Pamplona, las de las Villas de Lumbier, y Puente la Reyna, y el Castillo de Estella, que reservaba por justas causas. El Virrey lo executò así.

18 El motivo, que el Emperador tuvo, quieren decir, que fue el temor de nuevas Rebeliones en Navarra por los muchos, que seguian clara, y ocultamente al Principe de Bearne, teniendole por sucesor legitimo de sus antiguos Reyes. Pero segun otros juzgan, mas expuesto quedaba así este Reyno à nuevas invasiones, y conquistas, como se vió en la del General Aspartòt, que por esta causa se apoderò de Navarra en tan breve tiempo: y nunca la huviera perdido, si en vez de passar adelante llevado de su loca fantasia al Sitio de Logroño, se huviera detenido à reparar, y guarnecer de Gente, como prudentemente se lo acon-

aconsejaban, las Fortalezas, que aun havia capaces de esto. Lo cierto es, que su Magestad en este tiempo se hallaba con tantas guerras, y gastos, que esto le pareció lo mejor en la ocurrencia presente, para que no pudiesen hacer pie en Navarra los Enemigos: teniendo yà determinado fabricar de nuevo una Fortaleza, que valiesse por muchas. Esta fue la Ciudadela de Pamplona. De su construccion hablaremos, quando llegue su tiempo, que ciertamente fue mucho despues; aunque Garibay lo tiene por dudoso: y con esta incertidumbre lo refiere este año.

19 Lo que desde luego merece apuntarle brevemente, es lo sucedido hasta oy en consecuencia de esta Fortaleza, ò gran Bahiarte, que por esta parte de los Pyrenèos cubre toda la España. Desde que èl se levantò, no se ha visto en siglo, y medio, que Armas enemigas la hayan acometido por este lado; siendo así, que por todas las demàs ha sido nuestra España invadida diversas veces por Mar, y por Tierra. Esto sucediò por largo tiempo, aun quando por carecer de fortificaciones exteriores, que no se fabricaron hasta el nuestro, estaba la Ciudadela de Pamplona en mal estado de defensa. Pero despues de esto se mantuvo siempre inviolable, como si solo el respeto la huviera conservado en la integridad de su honor. Aun es mas digno de reflexion lo que parece ostension

de una muy singular providencia de Dios, que para sus altos fines quiere, que estas dos grandes Monarchias Española, y Francesa vuelvan à su antigua, y estrecha amistad. Y es, que la Ciudadela de Pamplona se fabricò principalmente contra los Franceses, cuyas invasiones contra toda España eran mas de temer por esta parte. Y lo que ha sucedido (como acabamos de ver) es, que los Franceses han entrado los primeros con toda paz, y buena amistad en dicha Ciudadela, que bien guarnecida por ellos ha sido una de las mas principales causas de la defensa, no solo de Navarra, sino tambien de toda España para su legitimo Dueño el Rey Nuestro Señor en la Guerra mas atroz, que jamás padeciò esta incontrastable Monarchia. En pocas lineas procuraremos comprehender el ultimo suceso, en que ha tenido poca parte el respeto, que se tuvo à esta Ciudadela bien guarnecida de Franceses: quienes por todo el tiempo, que en ella han estado, han sido no solo buenos amigos, sino tambien buenos vecinos por la exacta disciplina, y buena conducta de sus Cabos. *

20 El Exercito enemigo compuesto de las Naciones mas guerreras de la Europa, y sobremanera orgulloso con la reciente victoria de Zaragoza, despues de haver executado muchas impiedades, y estragos en los Lugares abiertos de las Fronteras de Navarra, se vino acercan-

* El principal de ellos, como Gobernador de la Guarnicion Francesa, era Monsieur Dupont, Caballero de una de las Ordenes Militares, y por sus grandes servicios, y mèritos condecorado de su Rey con otros muchos puestos, &c.

cando à Pamplona con ànimo de firlarla. Pero haciendo alto, lo considerò mejor : y desconfiando de poder ganar su Ciudadela en el buen estado de defenfa , en que estaba por la Guarnicion Francesa , tomò el partido de retroceder al corazon de España , corazon siempre sano en la fidelidad à su Dios , y à su Rey legitimo. Como bien lo mostrò ahora , resistiendose à uno , y otro contagio por mas convulsiones , y accidentes penosos , que humores tan estraños le causaron. Los mas venenosos , y de mas amargura , y dolor fueron los muchos enormes , y execrables Hereticos sacrilègios , que juridicamente averiguados se dieron à la estampa , para estampar mas en los corazones Catholicos Españoles el horror à la Heresia. Todo esto diò tiempo , para que Nuestro Rey Phelipe VII. nunca tan animoso , como en la mayor de las adversidades , pudiesse juntar las reliquias de su Exercito , à cuya frente se puso , para infundirle nuevo espiritu. Y para que este tuviesse mayor aumento de alma , y de cuerpo con las Tropas , que la fidelidad , y el valor de sus Españoles le ministraba en su marcha , la tomò tan larga , que diò un círculo casi entero à España , hasta llegar à coger de espaldas al Enemigo , quando mas insolente estaba en la Corte de Madrid , y en sus contornos. Aqui fue donde su Magestad levantò el brazo , para castigar tantas insolencias : y su Exercito descargò en el Enemigo tantos golpes , como consiguió

victorias , siguiendole continuamente en su fuga , hasta meterle en el ultimo àngulo de España , que es Cataluña , para acabar alli de una vez con tan obstinada Rebeldia. Quede esto dicho por lo mucho que para el glorioso , aunque sangriento èxito de esta Guerra pudo importar la Ciudadela de Pamplona.

§. VI.

21 **V**olviendo à tomar el hilo de nuestra narracion , no escusamos decir , que de la pèrdida de Fuenterrabia se le siguiò otro mal incomparablemente mayor , que los dichos al Rey Francisco , quien siendo justamente reconvenido , no quiso restituir al Emperador esta Plaza. Porque su Magestad Imperial se resintió en extremo de la sinrazòn ; y no menos el Rey de Inglaterra , ofendido del poco aprecio , que el Francès havia hecho de su mediacion. Por lo qual desde este punto tratò el Inglès de coligarle declaradamente , y muy de veras con el Emperador. Y ambos le hicieron despues la Guerra mas cruel , que jamàs padeciò la Francia. Y aun no fue esto lo que la puso en mas peligro , sino una , que bien se puede llamar mina secreta , con que estuvo à pique de volar todo su Reyno. Esta fue la defesion del Condestable Duque de Borbòn , que desde ahora comenzò à fraguarse , valiendose el Emperador , para traerle à su Partido de la buena maña de Adrian de Croy Conde de Reux : y lo que mas ha-

cia

cia al caso , de la oportuna disposicion del Sujeto ; porque à esta fazon estaba el Condestable muy quejoso de su Rey. Las causas , que para esto tenia , y lo demàs , que en esto hubo , diremos , quando llegue la conclusion de este importante negocio , en que se gastò algun tiempo. El fue tan ruydoso en el Mundo , que es muy digno de referirse tambien en la Hiltoria de Navarra , à donde llegò no poca parte de sus influxos. Bástenos ahora haver dicho su principio.

22 No solo trabajaba nuestro Rey el Emperador por este tiempo con la pluma en el Gabinete , sino tambien con la espada en las Campañas. Siempre andaba hermanada su prudencia con su valor , y en todas partes resplandecia su vigilancia. Por lo que toca à España , su primer cuydado era poner en buen estado de defenfa las Fronteras de Navarra , y Guipúzcoa , y hacer lo posible por echar de Fuenterrabia al Francès. Con este fin enviò segundo orden à los Virreyes de España , que residian en Burgos , para que viniessen con su Corte à Victoria , y mas de cerca atendiesen al remedio. Esta era la unica espina , que punzaba , no el pie , sino el corazon de este bravo Leon , que nunca anduvo mas suelto en la campaña. Hallàbase ahora en Persona en la de Flandes , como tambien el Rey Francisco. En ella fueron varios los sucessos , aunque mucho mas favorables para su Magestad Imperial. En Italia donde obraban de acuerdo los Exer-

Aeson Tomo V.

citios Coligados del Papa , y del Emperador , y los de Francia , y Venecia , todo le sucedia mal al Rey Francisco , hasta llegar à perder las mejores Piazas del Estado de Milàn , y por ultimo la Ciudad Capital , y su Castillo. Guicciardino , que exactamente escribe esta Guerra , atribuye todas desdichas del Francès à la negligencia de Lautrèc su General ; y Lautrèc las podia atribuir à la de su Rey , que anduvo muy corto , y tardo en socorrerle de dinero , por cuya falta , segun refiere el mismo , no gastaba en espías lo necesario : y así no llegò à saber los tratos , que el Cardenal de Medicis traia con los Suizos. Eran estos el nèrvio principal del Exercito Francès , y sobornados con dinero del Papa , de diez y seis mil que eran , casi todos se passaron al Exercito de su Santidad. Con que el del Francès quedò en numero , y en Fuerzas muy disminuido , y su General Lautrèc despues de grandes pèrdidas , y desgracias necesitado à volverse à Francia.

23 Entre tantos infortunios los Franceses tuvieron el consuelo de la muerte del Papa Leon X. que era , quien mas contribuia al gasto de los Exercitos coligados contra ellos en Italia. Corrió voz , de que havia muerto repentinamente de gozo por la nueva de la rendicion de Milàn. El haver muerto , luego que tuvo esta noticia , pudo dar motivo à este rumor con la glossa Francesa , de que , si huviera sido por la toma

Dupleix,

Ddd ble

ble tanta alegría. Guiciardino se acerca mas à la verdad, diciendo, que la misma noche, en que tuvo la nueva de la pressa de Milan por la Liga, le assaltò una fiebre bien ligera, la qual se malició luego, y dentro de pocos dias le llevó de este Mundo, no sin sospecha de veneno. Muriò en Roma, siendo de edad de quarenta y cinco años, once meses, y veinte y un dias, à los ocho años, ocho meses, y veinte dias de su Pontificado. Las medidas, que en uno, y en otro tenia echadas, eran (segun parece por sus designios) mucho mas dilatadas. Pero la vara, con que mide Dios, es muy diferente, que la de los hombres, por mas Soberanos, y prudentes que sean.

24 Sigióse la Vacante, que durò un mes, y siete dias. Y en ella fue electo en ausencia por Pontífice à 9. de Enero de 1522. el Cardenal Adriano, Obispo de Tortosa, y Gobernador de los Reynos de Castilla, tantas veces nombrado en nuestra Historia. Tuvo la nueva de su eleccion en Victoria, donde entonces residia con los Virreyes sus Colègas. Era de edad de sesenta y un años, y diez meses, habiendo nacido en Utrecht Ciudad principal de Olanda à 7. de Mayo del año de 1459. No mudò en su asunción el nombre, llamandose Adriano VI. como ni tampoco las costumbres, que siempre fueron pias, y modestas, haciendolas muy resperables su grande sabiduria. Así mereció dignamente ser Maestro del Emperador, y la Mitra, la Púrpura, y los

demàs Puestos, que por su favor consiguió. Partió de Victoria el nuevo Pontífice por Navarra, y llegó à Tudela Miercoles à las nueve de la mañana à 2. de Abril de este año, y salió el dia siguiente despues de comer para Zaragoza: de donde prosiguiendo su viage, para embarcarse, pasó con grande Armada à Italia: y llegando à Roma el Sabado 30. de Agosto, fue coronado el dia siguiente en la Iglesia de San Pedro.

Memoria
authentica
del Archi-
vo de Tu-
dela.

§. VII.

25 **P**OR este tiempo así en Navarra, como en Guipúzcoa se ponía todo cuydado en echar à los Franceses de las Plazas, que tenian ocupadas. En Navarra solo le havia quedado al Príncipe de Bearne el Castillo de Maya no lejos de Bayona, perdido en la ultima retirada del Rey Don Juan su Padre, y recuperado poco havia por el Almirante de Francia Bonivér. Este la dexò presidada de los doscientos Caballeros Navarros, que diximos, y por su Alcayde à Don Jayme Vélez de Medrano, de quien era inseparable Don Luis Vélez su Hijo. Todos ellos eran Agramonteses, y estimaron esta retirada dentro de la Patria, mas para mostrar su fidelidad antigua, que para su descanso. Era continua su fatiga, como tambien la opresión, en que tenian los Pueblos circunvecinos de aquellas Montañas con las continuas correrias, que hacian, no teniendo otro recurso para su subsistencia.

Este

26 Este era el estado de esta Fortaleza, quando el Virrey Conde de Miranda obligado de los clamores de aquellos Payfanos, y de su mismo punto por los ordenes, que tenia del Emperador, y de los Virreyes de España, juntò gran numero de Gente, y mucha, y buena Artilleria, y fue à sitiarla. Acompañole el Condestable Don Luis de Beaumont con grande séquito de su Parcialidad Beaumontesa. Podia extrañarse, que quisiese ir à servir de Voluntario debaxo de otra mano, sino fuera por la diversion de coger la caza, que dentro estaba encerrada. La Plaza fue embestida con gran corage; pero aun fue mayor el esfuerzo de los Agramonteses, que estaban dentro. Abierta la brecha, fue tal la bizarria, y arrojò, con que los Sitios repelieron los primeros combates, que el Virrey quedò admirado. Y diciendole el Condestable, que no tenia por què, siendo Navarros los Defensores, entrò en mayor cólera, y saña: y por mas que los prácticos de la Tierra le decian, que mudasse la bateria à otra parte mas flaca, que ellos le señalaban, hizo punto de proseguir, por donde havia comenzado, sin ser suficiente la brecha. Púdole costar cara su pertinacia, que él llamaba honra; porque en uno de estos combates, à que se hallaba siempre presente, para animar à los suyos, quedò herido en un brazo. Pero no siendo grave la herida, despues de su curacion volvió con el mismo empeño à su porfia. Batióse con mas

Garibay.

rigor la Fortaleza: y segun dicen algunos, se puso fuego à una mina, que derribò gran parte de uno de sus cubos: y dandose por allí el assalto, tres veces, le ganaron, y perdieron los Sitiadores en un mismo dia. Segun otros, viendo el Virrey la dificultad insuperable de rendir por aquella parte la Plaza, desistió de su empeño; y mudò sabiamente de parecer, y de bateria. Púsole contra la parte, que le decian ser la mas flaca, haciendola reconocer primero muy de propósito: con que presto tuvo el efecto deseado. Porque se abrió una brecha muy capaz, y tan baxa, que se podia entrar à caballo por ella.

Agram.

27 Viendo esto el Gobernador, y considerando bien la grande falta de viveres, y la mayor de toda esperanza de socorro; y sobre todo compadecido de tantos Nobles Caballeros, cuyas vidas, que merecian ser inmortales, quedaban expuestas al vengativo acèro Beaumontès, tratò de capitular, y conviniendo todos en ello, menos su Hijo Don Luis Vélez, que hizo sus protestas, se rindieron al Virrey, salvas las vidas, por prisioneros de Guerra. Mas Don Luis no quiso entregar la espada, sino que se defendió con ella contra todos los que le querian prender, hasta que rodeado de ellos quedò tambien prisionero. Esta entrega se hizo por Junio de este año: y luego sin dilacion fue arrasada aquella Fortaleza. Los prisioneros fueron llevados al Castillo de Pamplona, siendo uno de ellos el Presidente Don Juan de

Ddd 2

Jaso

Alcón Tomo V.

Agram. en
su Histor.
manuscrit.

Jaso Señor de Xavièr, quien podia temer la ultima fatalidad por la singular fineza, con que siempre havia seguido el Partido de sus primeros Reyes: y así la previno, escapandose de la prisión con la traza de mudar de vestido, tomando el de una Criada, que le llevaba la comida, y engañando de esta suerte las Guardas, que le havian puesto. Tuvo por muy prudente su sagacidad; porque luego à los catorce dias de prisión murieron en ella los dos Caballeros Vèlez de Medrano, Padre, y Hijo, no sin sospecha de veneno.*

§. VIII.

28 **E**N Guipuzcoa corrian las cosas à este tiempo con varia fortuna. Los Franceses se mantenian en Fuenterrabia con gran tesòn. El Gobernador, y Capitan General de la Provincia Don Beltran de la Cueva, que de ordinario residia en San Sebastián, daba las providencias posibles en la falta de medios, en que se hallaba. Todo lo supia la animosidad de los Pueblos circunvecinos à Fuenterrabia, que tenian en perpetuo afán à los Franceses de aquel Presidio, por los continuos saltos en viveres, y en personas, y por el freno, que tenian puesto à sus correrias. En esto se señalaba mucho el valor de los Vecinos de Irún, Urtazu, Oyàrzun, y Renteria. Sobre su natural osadia, y odio proprio de Fronterizos, que à los Franceses tenian, y ahora con ex-

* Favin se alarga à decir, que murieron degollados; pero no le damos entero credito.

cesso por las vexaciones, que padecian, los animaba mucho la ventaja del terreno, todo el montuoso, y tan sabido de ellos, como ignorado de los Estrangeros. Por lo qual los Prefidiarios de Fuenterrabia, y del Castillo de Beovia en las salidas, que hacian, lo mas frecuente era volver con descàlbro à sus Plazas. No faltaron reencuentros mayores en esta pequeña Guerra: y por tal se debe referir, y no omitirse uno de ellos, en que los Nobles Vecinos de Oyàrzun fueron vencedores con suma gloria.

29 Residia de asiento en su Villa Pedro de Urdanivia, Señor de la Casa de Aranzàte, sita en el Territorio de Irún. Este Gentilhombre, à quien mucho estimaba el Capitan General Don Beltran de la Cueva, por ser de los mas señalados en la defensa de la Patria, havia tenido algunos años antes un tope muy rìcio con un Vecino suyo Señor de la Casa de Ibarrola llamado Juan de Aeza, quien à la verdad quedò extremamente agraviado. Por vengarse Aeza mas à su salvo, se pasó à Francia, para tomar allà Partido. Haviendo llegado à Bayona, donde entonces residia el Señor de Lautrèc Gobernador de Gascuña, fue muy bien recibido de el por el interès, que à su Rey se le seguia de que personas de calidad de estas Fronteras fuesen à servirle: y en atencion à esto le hizo luego Capitan de una Banda de quinientos Gascones. Hallandose pues ahora el Capitan Aeza con esta Gente

en

en Fuenterrabia representò à su Gobernador el Conde de Luda lo mucho, que importaba coger al Señor de Aranzàte, que tan enemigo era de Franceses, y tan pernicioso para aquel Presidio: y que el como el mas práctico en el País se encargaria de ello. El Conde de Luda, que con harto dolor suyo estaba novicioso de todo, le diò al punto orden, para que lo executasse, y tomando bien sus medidas salio Aeza con su Gente una noche de invierno. Encaminòse con gran secreto, y silencio à Oyàrzun, donde residia su enemigo, estando bien informado de la casa, en que moraba. No fue sentido de nadie en su marcha, sino de un solo hombre llamado Tompes dueño de la caseria de Uradèr, que despertando con el ladrido extraordinario de los perros saltò de la cama, y saliendo à ver lo que podia ser, fue cogido, y llevado maniatado en medio del Esquadron. Esto fue muy cerca de Oyàrzun, y entrando Aeza en la Villa, usò de otra cautela aun mas importante, que fue quitar las lenguas de las campanas de la Iglesia, que estaban en el àtrio de ella; por no estar entonces acabada la torre. Hecho esto, cercò por todas partes la casa de su enemigo Urdanivia: y quando ya le tenia en las manos, el, que era hombre de grande animo, y maña, se le escapò de ellas, y lo dexò burlado.

30 El efecto fue, que el Capitan Aeza se retirò, sin quererle detener, en hacer daño ninguno en la Tierra; pero sus Soldados con mucho pesar suyo se detuvieron

algun tiempo en robar algunas cargas de mercaderia, que con salvoconducto venian de Leon de Francia à Medina del Campo, donde entonces florecia mucho el Comercio de España con las Naciones Estrangeras. Esto diò lugar, à que el Señor de Aranzàte, que havia quedado escondido en Oyàrzun, pudiesse juntar Gente. Para esto su primera diligencia fue ir à tocar à rebato las campanas, acompañado de algunos pocos, que se le juntaron. Valieronse de piedras, y otros instrumentos para el repique, en que las mugeres fueron las que mas ruydo metieron. Así se convocaron brevemente mas de ducientos hombres con sus armas, que, como se iban juntando, seguian en pequeñas Tropas à su Capitan Urdanivia, quien se havia adelantado con algunos pocos en alcance del Enemigo. Alcanzaronle todos juntos al amanecer en numero mas crecido cerca de Fuenterrabia: y chocaron con el con tanto denuedo, que en menos de media hora, que durò la batalla, le mataron casi quatrocientos hombres, haciendo muchos prisioneros. Tompes, à quien los enemigos llevaban maniatado, se soltò, y fue de los que mas estrago hicieron en ellos. Los pocos, que se libraron con la fuga, no hicieron poco en poder volver à la Plaza con su Capitan Aeza, quien tuvo su merecido, por haver querido mezclar sus odios, y venganzas particulares con las empresas publicas de la Guerra.

31 Esta victoria de los Nobles Vecinos de Oyàrzun traxo con-

consequencias muy favorables. Sobre quedar todos los Naturales de aquella Provincia mas animados, lo mas importante fue la resolucion, que los Enemigos tomaron de demoler el Castillo de Beovia. Pareciòles, que no hacian poco en mantener la Plaza de Fuenterrabia, sin ocupar en este Castillo la Gente, que mucho havian menester dentro de ella. El consejo era prudente en las presentes circunstancias; por que los Franceses del Castillo no eran menos apreciados de los Payfanos, y estaban escarmentados de una reciente emboscada, que les armaron: y despues de maltratarlos mucho, les hicieron en ella cantidad de prisioneros. Pareciendole pues à Monsiur de Luda, y no menos al Capitan Beaufile Alcaide de este Castillo, que no se podia conservar en su poder por largo tiempo, y que era mucha la costa, que su Rey hacia en mantenerla, convinieron, en que se derribasse. Pero esto fue acarrear mayores males, por evitar los menores. La traza, que se tomò, fue derribarla con fuego focavando primero los cimientos. Todo quedò à cargo del Capitan Beaufile, quien no dexò acercarse à ninguno de la Tierra, porque no fuessen sentidos los que picaban los cimientos. Como los iban picando, iban recibiendo con gruesos maderos las murallas, para que quedando sostenidas en ellos, y saliendo la Gente, se les diese fuego con polvora, y toda la fabrica con sus tres cubos cayesse de golpe. A este mismo tiempo fueron sacando la Artilleria, y las otras municiones

con todo secreto, y las iban poniendo en la Plaza cercana de Fuenterrabia.

32 Todo corria muy à su satisfaccion, quando sucediò, que un Artillero Francès del mismo Castillo, natural de Liborne cerca de Burdèos, llamado por lo alto de su estatura *el Gran Juan*, vino à tener con un Soldado cierta pendencia, que le obligò à escaparse del Castillo: y por ponerse mas en salvo, avisò à Don Luis de la Cueva Hermano del Capitan General de lo que passaba. Este diò noticia de ello à su Hermano, quien informandose bien de todo, y hallando ser cierto, acudiò al punto al remedio con la primera Gente, que pudo juntar. Valiòle la diligencia. Porque llegò à tiempo, que los Franceses, sacada la Artilleria, y municiones, acababan de salir del Castillo dexando mechas encendidas, y barriles de polvora con mucho artificio, para volarle. Las mechas se quitaron prontamente, y cesò el peligro. El General Don Beltràn reparò sin dilacion los cimientos focavados del Castillo. Y puesto todo èl en buena forma, dexò por Alcaide al Capitan Ochò de Asua con cien Soldados todos ellos jubilados; y por su experiencia, y buen seso muy capaces para la direccion de la Gente de la Tierra, en quien sobradamente se hallaba el numero, y el brio. Así cobraron los Españoles el Castillo de Beovia de poder de los Franceses, cuyo fin havia sido, que no fuesse de servicio, ni à unos, ni à otros. Mas con este sucesso vino à ser de su-

mo

mo detrimento para ellos.

33 Muy presto lo echaron de ver: y arrepentidos de lo hecho trataron, de que volviesse à su poder. Con este fin, y el de pasar adelante quemando, y talando la Tierra de Guipúzcoa se juntaron mil hombres en la frontera Provincia de Labort, convocados por los Señores de las Casas de Ortùbia, y Sempèr, que son las mas principales de Parientes Mayores de aquella Tierra, cuya Gente està justamente reputada por una de las mas belicosas, que tiene la Francia. Juntòseles una Coronelia de siete Banderas de Alemanes, todos ellos Soldados viejos, que tiempo havia militaban à sueldo del Rey de Francia. Es muy creible, que eran de los Lanskenetes, que se hallaron en la toma de Fuenterrabia: y segun parece llegaban ahora al numero de tres mil y quinientos, constando de quinientos cada Bandera, que unidos à los Franceses formaban un Cuerpo muy considerable. La Avanguardia traian los Franceses conducidos de los Señores de Ortùbia, y Sempèr, y de otros Nobles Caballeros de aquel País, que como pràcticos en èl, eran mas à propósito. Así vinieron marchando en toda buena ordenanza: y echando en el rio Vidaso dos barcas grandes (de las que llaman gabarras) para passar la Artilleria gruesa, con que se havia de batir el Castillo, trataron el vado. Mas fueron repelidos principalmente por la Artilleria del Castillo, y su Gente Veterana, concurriendo tambien los

Vecinos de Irun, y su Tierra, que les defendieron el passo con grande valor, señalandole mucho la buena conducta del Alcaide Ochò de Asua en este día, que fue Sabado 28. de Junio de este año de 1522.

34 Ahora conocieron mas los Franceses el grave yerro, que cometieron, en querer abandonar este Castillo: y aun por esso los que venian à recuperarle, no desistieron de su empresa. Viendo ellos la insuperable dificultad, de vadear por esta parte el rio, retrocedieron con intento de buscar otro vado mas facil. Con efecto le hallaron, subiendo rio arriba: y dexando la Artilleria gruesa en el pequeño Pueblo de Biriatur, por ser imposible llevarla despues por la aspereza de los Montes, pasaron el Vidaso sin oposicion alguna. Hallabanse à este tiempo en Irun dos Capitanes de la misma Tierra, que eran Juan Perez de Azcuè, y Miguel de Ambulòdi, Soldados de valor, y experiencia, à cuyo cargo estava entretener, y conducir cada uno de ellos à sueldo del Emperador quatrocientos hombres de las Milicias del País. Al punto que ellos supieron, como los Franceses havian pasado el vado con parte de su Artilleria, viendo el peligro, en que se ponía el Castillo de Beovia, y consiguièntemente toda la Tierra por el ànimo, con que el Enemigo venia de quemarla, y tallarla toda, resolvieron ir con su Gente al opòsito. Pero les pareciò, que era bien dar primero cuenta al Capitan General. El, que era

Se-

Señor de gran valor , pero de mucha consideracion, y prudencia, puso al principio sus dificultades bien fundadas por la poca Gente Arreglada , y Veterana , que tenia , que aun no llegaba à dos mil hombres , de los quales era forzoso dexar buena parte para la defensa de San Sebastian , y otros puestos importantes, quando el Enemigo venia con tres mil , y quinientos Alemanes , todos ellos gente muy escogida , y experimentada. Mas al cabo hubo de condescender à las instancias de los dos Capitanes Azcuè , y Ambulòdi , y al mucho ànimo , que veia en la Gente de su Conducta , y la demàs del País.

35 Resuelto pues el General Don Beltràn , salió de Renteria con la mayor parte de su Gente , y cosa de ciento y cinquenta hombres de à caballo , entrando en este numero veinte y quatro Ginètes , que Ruy Diaz de Roxas tenia en Irun : y llegando à Oyarzun , despues de nueva consulta , tomó el camino de la Sierra , rodeando mas de una legua , con buenas guias , por donde seguramente podia marchar , y cogiendo de espaldas à los Enemigos dar , sin ser sentido , sobre ellos. Yà para este tiempo se le havian agregado los dos Capitanes Azcuè , y Ambulòdi con sus Esquadrones , y la otra Gente de la Tierra de Irun , Oyarzun , y Renteria , que todos juntos serian mas de mil y quinientos hombres : siendo bien orros tantos los que havia traído el Capitan General. Al anochezer comenzaron todos à marchar en buen orden , y con gran silencio.

Para que este fuesse cumplido , ordenò el Capitan General , que arafsen las lenguas à los caballos , queriendo evitar asì sus relinchos. Fue consejo , que le diò un viejo Payfano , y el lo tomó con agrado , considerando su acierto , y que un Rústico sencillo puede ser mejor consejero , que un Cortesano discreto , si es presumido , ò apasionado. De otra traza se valiò tambien , que aun importò mas , para engañar al Enemigo. Ordenò , que al tiempo de su marcha por la Montaña , anduvièssè mucha gente con teas encendidas (de las que se usan en la Tierra , para caminar de noche) por el camino real , y mas trillado , con el fin de que los Enemigos entendièssen , que por allí se caminaba contra ellos. De esto se encargò Mossen Pedro de Hiriñar Clerigo , Vecino de Renteria , à quien tocaba cuydar de los bastimentos. Y habiendo comprado aquella tarde hasta quatrocientas teas , las repartì entre la gente moza de ambos sexos , y se empleò muy à propósito toda aquella noche en ocultar con sus luces al Enemigo el camino , que llevaba nuestra Gente. Fue tan útil este ardid , que los mismos Enemigos confesaron despues , que todo su recelo era por la parte de Irun , y no por lo alto de la montaña , de donde les vino el daño.

36 Con estas industrias pudo caminar muy à su salvo , sin ser sentido , el Capitan General con su Campo Volante. Y haciendo alto en Saròya de Aguiñaga , diò orden à los Capitanes Azcuè , y Ambulòdi , que con sus Gentes , y alguna

Pedro de Burutain.

guna Caballeria passassen adelante con la obscuridad de la noche à reconocer à los Labortanos conducidos por los Señores de Ortùbia , y de Sempèr , que estaban à un quarto de legua de allí en lo alto de la montaña. Ellos , que sintieron la respiracion de los caballos fuerte , por llevar atadas las lenguas , y el estruendo mayor de sus pies en camino pedregoso , creyeron , que à tal hora (seria la media noche) y en sitio tan fragoso , y alto eran mucho mas numerosos los Enemigos , que venian à dar sobre ellos , ò que havia traycion : con que el espanto sufocò su natural valor , y se pusieron en fuga. En ella fueron muy pocos los muertos. Los prisioneros , que fueron mas , no passaron de treinta. Uno de ellos fue el Señor de Sempèr , quien no pudiendo detener à los suyos se metiò en un barranco de difícil salida , donde fue cogido por un Arriero de Irun , y dos compañeros , que con el iban. Y siendo muy conocido suyo , lo llevò à su casa , en la qual le tuvo escondido , habiendo concertado el rescate en quinientos escudos. Pero habiendo tenido noticia el General , lo sacò de su poder , para cangearle con Don Henrique Henriquez prisionero en Francia : quedando asì mejor librado el Señor de Sempèr , y el Arriero burlado con solos cinquenta , que por mucha gracia le dieron por el gasto de la posada.

37 Aun fue mayor la desventura de los Alemanes , con ser su proceder muy distinto. No era de sentir el General Don Beltràn , que

fuesen acometidos , hasta reconocerlos mejor , en habiendo amañecido. Mas hubo de venir en ello , diciendole el Capitan Ambulòdi , que el iria luego à reconocerlos con sus quatrocientos hombres , quedando lo restante del Campo en lo alto de la Sierra , à donde despues de la fuga de los Franceses havia subido , y tomado allí puesto junto à la piedra , que llaman de Aldàve. Con este orden , siendo aun muy de noche , comenzò Ambulòdi à baxar la montaña , y matando à las Centinelas , diò de improviso sobre los Alemanes. Hizo en ellos gran matanza à la primera descarga , por estar del todo desmagnados de poder ser por aquella parte acometidos. Mas ellos , sin perder ànimo , tomaron las armas , y haciendo frente en el mejor orden , que permitia el sitio , comenzaron à subir la Sierra contra los Guipuzcoanos , pareciendoles , que no havia mas Gente , que ellos. Estos , que no deseaban otra cosa , se fueron retirando , para mas empeñar à los Alemanes , y cogeros en la red , despues de bien fatigados del trabajo de subir , intolerable para cuerpos tan grandes , y pesados , como son los suyos. Así sucediò. Los Alemanes quebrantados de la aspereza de la cuesta , y no pocos de ellos mal heridos de los que , sin cesar de tirarles , fingian la retirada , quando yà estaban cerca de la cumbre , fueron repentinamente acometidos de toda la Gente Española , con que el General Don Beltràn los aguardaba ; y sobre estar re-

Alfon Tomo V.

Ecc cien-

cientemente esquadronada, era casi igual en numero à la suya. A la primera carga fue muerto el Señor de San Martín Caballero ilustre, * que venia el primero guiando à los Alemanes, y animandolos en su Lengua Tudesca. Tambien cayó muerto un Alférez Alemán, que con gran denuedo venia à su lado con su Bandera alzada. Después de esto los que à ellos se seguian, sin caer de ánimo, continuaban la marcha. Pero los de su Reraguardia reconociendo la Caballería, que havia en lo alto, y que los Franceses havian huido, volvieron las espaldas, y todos los demás siguieron su exemplo. El estrago, que en ellos hicieron los Españoles, fue tal, que, para quando baxaron à lo llano del camino real, donde tenian su alojamiento, yà havian perecido passados de dos mil y quinientos, parte por armas, y parte ahogados en el rio Vidàso, queriendo escapatse por vados ignorados à Francia. Uno de los muertos fue su Coronel, cuyo nombre se ignora. Aunque se sabe, que murió con honra, quando mas ocupado andaba en detener à los suyos.

38 Los que quedaron con vida, aunque muchos de ellos mal heridos, volvieron con mucha honra por el crédito de su Nación. Serian poco mas de setecientos: y con grande industria, y animo se ordenaron muy cerca del Castillo de Beovia en un Esquadron tan

cerrado, que no havia modo de romperlos. Así se mantuvieron algun tiempo; sin que la Artillería del Castillo, cuyos golpes recibian à cuerpo descubierto, fuese bastante, para aterrarlos. En esto daban bien à entender, que, si de noche havian sido ovejas en los Montes, de dia eran leones en la Campaña. Ultimamente fue menester, que el General Don Beltrán en Persona, haciendo oficio de Soldado, los rompiesse con la poca Caballería, que tenia, sin valerles la valerosa resistencia, que le hicieron. Así echò el sello à la Victoria. Y quedando todos ellos prisioneros suyos, los mandò aposentar, y curar con todo cuydado à los heridos, y enterrar con la decencia possible à todos los Alemanes, que antes fueron muertos en el combate primero. Divulgòse la noticia de estos hechos por el Mundo. Y el Papa Adriano hizo tanta estimacion de los Alemànes prisioneros, que se los pidió por gracia à Don Beltrán para Guardia de su Persona. Y èl lo executò así con mucha galantería, enviandose los luego à Roma.

39 Esta victoria, que sin duda fue muy señalada, no tanto por el numero de los Combatientes de una parte, y otra, que fue corto; como por la industria, y valor de los Vencedores, se llamó de San Marcial; por haver sido el combate à 30. de Junio de este año dia de San Marcial Apóstol de Guicna: y fue el mismo, en

* Garibay dice, que era de Navarra; pero con la inconsequencia de decir después, que vinieron por su cuerpo, para llevarlo à Francia, que era su Tierra.

en que un año antes perdieron los Franceses la batalla de Noain en Navarra. Debióse el buen suceso muy principalmente à la animosidad, y valentia de los Nobles Guipuzcoanos, como tambien à las Tropas Arregladas de nuestro Rey el Emperador, y sobre todo à la sàbia conducta de su Capitan General Don Beltrán de la Cueva, quien en esta ocasion antes de la victoria procedió con la reserva, y precaucion, que se ha visto: y después detuvo con la misma el ímpetu de los que querian passar adelante haciendo una entrada en Francia, por asombrar alguna poca Gente en su orilla. Como sino pudiera ser fraude, para traerlos à qualque emboscada los Labortanos, que vueltos en sí querian volver por su honra perdida. Todo lo previno la prudencia del General, como quien bien sabia, que los animos en las empresas dificiles, y arriesgadas mas necesitan de freno, que de espuela. A esto se debe atribuir después de Dios, que es el dueño de la muerte, y de la vida, la maravilla, de que en un combate tan sangriento, en que tantos enemigos fueron muertos, solo se sabe, que muriesen dos Españoles; y de estos ninguno por armas enemigas, porque al uno mataron los mismos Españoles juzgando, que era Alemán, por traer el vestido de uno de sus muertos: y el otro, que murió ahogado en el rio, por haversele desbocado el caballo. Solo uno quedò herido de los Enemigos, que solo acertaron este

balazo, despedazando con èl la lengua à un Soldado Castellano el mayor hablador, y el mas escandaloso jurador, y blasfemo, que se conocia en los Exercitos: y así se atribuyò à justo castigo del Cielo. Después de haver cumplido Don Beltrán tan exactamente con su Cargo de Capitan, y Soldado, se mostrò gran Coruésano, ensalzando con muchas expresiones de gratitud à los Guipuzcoanos, que mas havian contribuido al buen suceso: y muy singularmente à los dos Capitanes Azcuè, y Ambulòdi. Y para que todo lo coronasse la piedad, y quedasse perpetua memoria de tan insigne victoria, comenzò en el lugar mismo, donde fue lo mas rëcio del combate, la fabrica de la Hermita, que oy se vè, acabada después por los de Irùn, y consagrada à San Marcial, en cuyo dia se consiguió tan glorioso triunfo.

40 Los buenos sucesos fueron continuando en Guipuzcoa por la mayor audacia, que cobraron los Naturales. El Conde de Luda Gobernador de Fuenterrabia era de ellos tan molestado, que le mataban en las garitas los Soldados, que hacian la Guardia. Por lo qual pidió à su Rey nueva Gente de Garnicion para suplemento de la mucha, que le iba yà faltando. Enviòle mil Gàscones, y por su Comandante à Monsiur Chanfarròn de la misma Nacion, que con ellos estava en el Presidio de Bayona. Era Soldado viejo, y bien acreditado de valiente. Palsò por Noviembre de este

Ecc 2 año

Alfon Tomo V.

CAPITULO V.

I. GUERRA DE ITALIA, Y TOMA DE GENOVA. II. Viene el Emperador à España, y passa à su servicio el Duque de Borbòn, por què causas, y en què circunstancias. III. Sitio de Fuenterrabia. IV. Venida del Emperador à Navarra, muerte de Adriano VI. à quien succede el Cardenal Julio de Médicis, y varias cosas de la Guerra de la Frontera de Guipuzcoa, y Aragon. V. Segundo Sitio de Fuenterrabia, y resulta de él. VI. Juramento de los Navarros al Emperador, y estado feliz de Navarra debaxo de su obediencia.

Año 1522
 Grande fue la satisfacción, que el Emperador tuvo de la fidelidad, y valor de sus Españoles en Guipuzcoa. Pero conociendo bien, que era menester fuerza mayor, para echar de España à los Franceses, y la mucha falta, que en estos Reynos hacia su presencia, como bien escarmentado por la Guerra Civil de los Comuneros, tratò de restituirse à ellos con toda la brevedad possible. La coyuntura era favorable; porque en Flandes se havia juntado à su Exercito otro muy poderoso, que era el de Henrique VIII. Rey de Inglaterra, quien con todo empeño queria vengar la injuria, que decia haverle hecho el Francès, no queriendo estar (segun lo pactado) à su Arbitraje en el punto de la restitucion de Fuenterrabia. En Italia aun corria de parte del Emperador mas favorable la Guerra, iendo de mal en peor para el Rey Francisco, quien trataba de passar allà en Persona con grandes Fuerzas, para detener corriente tan precipitada de desgracias; quando

§. I.
 el Emperador no podia esperar, sino nuevas victorias teniendo por su General al famoso Marqués de Pescara: como las tuvo con efecto. Solo referirèmos una de ellas, que fue la sorpresa de Genova, por acercarse mas à nuestro proposito.
 2 Esta Ciudad estaba dividida en dos Parcialidades: de las quales una era la de los Fiescos, Adornos, y Espinolas, que seguian al Emperador; y la otra de los Fregòs, y Dòrias, que seguian al Rey de Francia. Mas en este tiempo la desventura de los Franceses era tal, que sus amigos eran los mas flacos de la Ciudad, y hasta los Ciudadanos de su Partido se inclinaban mas à los Imperiales, que no à ellos, por no tratarlos con la suavidad, que solian en el Reynado antecedente de Luis XII. Viendo esto el Marqués de Pescara formò el designio de apoderarse de Genova: y los Franceses, que lo columbraron, dieron aviso à su Rey por la posta. El Rey Francisco ordenò, que à toda diligencia se adelantasse el General Pedro Navarro con ducientos hombres,

y

y le siguiesse Claudio Duque de Longavilla con quatrocientos hombres de Armas, y seis mil Infantes, para focorrer à Genova, en caso de ser sitiada. Mas antes que pudiesen llegar, se havia presentado el Marqués con su Exercito delante de ella, y hecho notificar à sus Vecinos, que se pudiesen todos, no solo à la proteccion, sino tambien à la obediencia del Emperador, rindiendo luego la Ciudad. No fue menester mas, para que ellos pidiesen capitular.

3 Mas quando de una, y otra parte se estaba trabajando en la capitulacion, sucediò, que algunos Españoles repararon en una brecha, que de los Sitios passados havia quedado mal cerrada, por donde facilmente se podia entrar en la Ciudad: y luego lo executaron sin dificultad alguna, siendo seguidos de todo el Exercito. Así se apoderaron de ella sin mas resistencia, que la de Pedro Navarro. Havia llegado este desgraciado Capitan à Genova la noche antes con solos sus ducientos hombres; sin haver apariencia, de que pudiese llegar à tiempo con su Gente el Duque de Longavilla. Pùsose con ellos en medio de la plaza mayor, esperando, que los Vecinos acudiesen à él por su propia defensa. Pero aturdidos ellos con un accidente tan inopinado no trataron de volver por sí, defendiendo sus casas, y sus haciendas. Con que Navarro se viò totalmente desamparado, y expuesto al furor de todo un Exercito, que nada deseaba tanto, como haverle à las manos. Rodearonle por

todas partes: y combatiendo por largo rato con sumo valor, y destreza, se tuvo firme, hasta que oprimido de la innumerable gente, que sobre él cargò, vino à quedar por prisionero de Guerra. El hizo en Genova su fortuna, y vino à perderla en Genova; aunque quedando siempre, y en todas partes su reputacion con ganancia. Consiguientemente esta Ciudad la mas opulenta de Italia fue saqueada por los Imperiales, que en ella hallaron riquezas inestimables fuera de los rescates de sus Vecinos, de que se sacaron sumas inmensas, empleandolas el Marqués en los gastos de la Guerra.

§. II.

4 POR las razones, que quedan dichas, vino con efecto el Emperador à España. Para esto tenia prevenida en los Puertos de Flandes una poderosa Armada con muchas, y muy escogidas Tropas de desembarco. Llegò felizmente con ella al Puerto de Santander à 16. de Julio de este año. Y segun refieren los Historiadores mas fidedignos, ordenò, que la mayor parte de sus Tropas, traídas recientemente à España, se fuessen arriando à Francia por la Frontera de Guipuzcoa, teniendo el Gobierno de ellas el Condestable de Castilla Don Inigo Fernandez de Velasco, cuyo Cargo de Virrey Supremo de los Reynos de Castilla en compañía del Almirante havia fenecido con la venida de su Magestad. El fin era (segun se viò def-

despues por los efectos) poner sitio à Fuenterrabia, y esperar de cerca à las resultas del tratado, que dexaba pendiente con el Duque de Borbòn en Francia. Entre tanto su Magestad estuvo bien ocupado en visitar sus Reynos de Castilla, y serenar del todo las resultas de la tempestad passada de los Comuneros.

5 Entre los otros Señores, que ahora traxo su Magestad à España, uno fue Philiberto de Chalon Principe de Orange, quien por causa bien ligera, como ya se dixo, havia dexado la obediencia de su Rey, passandose à la del Emperador: y lo mismo se esperaba del Duque de Borbòn, que las tenia mas graves; aunque ninguna puede ser bastante, para rebelarse un Vasallo, por mas sublimè que sea, contra su legitimo Rey. Las que el Duque tenia, para estar quejoso del Rey Francisco venian à ser: Que muchas veces no era llamado por el à sus Consejos secretos, llamando siempre à ellos al Almirante Bonivè; con serle tan inferior en dignidad, y en nacimiento. Lo qual el atribuia à desconfianza, que de el tenia el Rey por las instigaciones de su Madre Luisa de Saboya. Que le huviese impedido el casamiento con Renata Hermana de la Reyna Claudia; con ser así, que esta lo deseaba mucho. Mas la misma Luisa Madre del Rey lo barajò, para casarla cinco años despues con Hercules de Este Primogènito del Duque de Ferrara. Que el año antes en esta Guerra con el Emperador, haciendo el Rey en Fran-

En este
tomo lib.
35. cap.
21.

des la Campaña, havia dado la Conducta de la Avanguardia de su Exercito al Duque de Alençon; aunque esta prerrogativa le pertenecia al Duque de Borbòn, como à Condestable: y el Duque de Alençon, aunque mas cercano en la Sangre Real, y casado con Margarita Hermana del Rey, era un Principe sin experiencia ninguna en la Milicia.

6 Pero la principal causa, y la mas sensible para el Duque de Borbòn fue el pleyto, que le puso el Procurador General del Parlamento de Paris en nombre del Rey por Luisa su Madre, de quien procedia el derecho contencioso, que no era menos, que à los Estados mas principales, que el Duque poseia por el derecho de sucesion à la herencia de Madama Susana de Borbòn su Muger, y Parienta, de quien estaba Viudo: y Luisa animada de los Consejos del Chanciller du Prat, enemigo declarado del Duque, y mucho mas de su proprio rencor lo seguia con mas rabia, que razon. La causa de mirar Luisa ahora con tan malos ojos al Duque nacia de los demasiadamente buenos, con que poco antes le havia mirado. El caso fue, que estando Viudo el Duque, ella havia deseado ardientemente volverse à casar con el; y por esto havia impedido su matrimonio con Renata de Francia. Mas el Duque considerando la desproporcion de la edad, (por que el no tenia mas de treinta y quatro años, y ella tenia ya muy cerca de cinquenta) nunca pudo doblar su aficion à este partido. Fue-

ra

ra de que sus humores, ni sus costumbres no le agradaban nada. Ella pues, viendose desechada del Duque, no le pudo ver mas: passando la locura de su amor (como es proprio de las mugeres desdeñadas) al furor de un extremo aborrecimiento. Desde este punto jamás cesò de emplear toda su autoridad, y toda fuerze de trazas, y artificios en la ruina de este Principe.

7 Carlos pues desconfiado, de que le valiesse el buen derecho, que tenia en oposicion de la autoridad de Luisa Madre del Rey, que todo lo podia en Francia; y no menos de las mañas del Chanciller, que havia nombrado los Jueces, que quiso, para su pleyto, entrò en tal desesperacion de salir con el, que tuvo sus tratos secretos con el Emperador por medio de Adriàn de Croy Conde de Reux, y del Señor de Lurci contra el Rey Francisco su Pariente, y benefactor, y contra la Francia su Patria. Guiciardino, y otros Escritores afirman, que el Rey de Inglaterra era tambien de esta Conspiracion. Las principales condiciones de ella eran: Que el Duque de Borbòn se havia de casar con la Infanta Doña Leonor Hermana del Emperador, y Viuda del Rey Don Manuel de Portugal. Que todos juntos havian de desposeer à Francisco de su Reyno: y que el Duque havia de ser establecido por Rey en su lugar. Que, mediando esto, el havia de ceder, y dar la Normandia, y la Guiena al Inglés: y la Borgoña, y el Artois al Emperador, à cuyo favor havia de re-

Alençon Tomo V.

nunciar tambien todos los derechos, que los Reyes de Francia pretendian tener en Italia. Esto supuesto, el designio del Duque era juntarse à los Imperiales, y hacer la Guerra en Francia, luego que el Rey, que estaba à punto de passar los Alpes, estuviesse mas metido, y embarazado en la Guerra de Milàn. Y para jugar mas à lo seguro esta pieza, y no verse obligado à seguir à su Rey, quando este se disponia para su Jornada de Milàn, se fingió enfermo, y como tal se retirò à su Villa de Moulins.

8 Estos sus procedimientos no pudieron ser tan secretos, que no tuviesse el Rey varios avisos de lo que passaba. Con todo esso por no tenerlo averiguado con toda claridad, no quiso su Magestad hacer prender à un Principe de tanta consideracion sin pruebas manifiestas; sino que antes bien con una Paternal indulgencia tratò de reducirle à su deber por una exhortacion amigable. Para esto fue en Persona à visitarle, habiendo tenido noticia de su enfermedad, la qual el Duque supo fingir aun mas diestramente en su presencia. El Rey deseaba abrirle su pecho, con el fin de descubrir el del Duque por su propria confesion. Y así dicen, que le habló en estos terminos. „Primo, el cordial „afecto, que siempre os he re- „nido, así por la cercania de la „Sangre, que los dos tenemos, co- „mo por la consideracion de vues- „tro valor, y mèrito, me obliga „à declararos francamente, como „he tenido aviso de buena parte

ff

„ de

„de los tratos secretos, que teneis
 „por medio del Conde de Reux,
 „para dexar mi servicio, y hacer
 „bancarrota de vuestro honor,
 „conspirandoos con mis Enemi-
 „gos, y de mi Reyno. Este de-
 „signio, que no puede caer, sino
 „en una alma desesperada, y de
 „reprobado sentido, me parece tan
 „execrable, que mi entendimien-
 „to lo sacude con horror, mi co-
 „razon le cierra la puerta de gol-
 „pe con sobrefalto, y mi imagi-
 „nacion lo concibe como un fue-
 „ño. El motivo, que me han di-
 „cho, me parece tan ligero, que
 „no me puedo persuadir, à que
 „vos en él hayais puesto el fun-
 „damento de un proyecto tan
 „monstruoso, y horrible. Porque
 „el fundarle sobre el suceso in-
 „cierto de un pleyto, que teneis
 „contra mi Procurador General,
 „y contra mi Madre, seria nimia
 „flaqueza para un celebre tan fir-
 „me, como es el vuestro. Fuera
 „de que, si vos le ganais, queda-
 „reis muy lejos de toda materia
 „de temor, y de queja: y si le per-
 „deis, Yo tengo el poder, y la
 „voluntad de daros todo quanto
 „por la sentencia no os fuere ad-
 „judicado: y así os lo juro à fé
 „de Caballero, (este era el ju-
 „ramento de este Rey) que lo harè
 „de buen corazon. Y sabed, que
 „si yà no os he cedido, y no os
 „cedo desde luego mis derechos,
 „y pretensiones, es, porque podriais
 „creer, que Yo no os daba, sino
 „lo que era vuestro. Y si teneis
 „algua otro motivo de descon-
 „tento, decidmelo: (porque Yo
 „no sè ninguno) y de la misma

„fuerre os juro tambien, y pro-
 „meto de daros sobre ello toda la
 „satisfaccion, que podeis desear.
 „Siendo esto así tened buen ani-
 „mo, consolaos. Y si haveis da-
 „do oídos à las dañosas sugestio-
 „nes de los que buscan vuestra
 „perdicion en los desordenes de la
 „Francia, no passéis adelante; que
 „Yo os asseguro, que tampoco pas-
 „sarè à mas averiguaciones, con-
 „tentandome para mi total segu-
 „ridad con vuestra sencilla con-
 „fession.

9 Esta gran franqueza, y tes-
 timonio de la dignacion, y clemencia del Rey convenció de tal manera al Duque, que le arrancò la siguiente respuesta, pronunciada con mucha flaqueza de voz, para encubrir mejor no menos la salud de su cuerpo, que la enfermedad de su alma. „ Señor, yo quedo infinitamente reconocido à las nuevas obligaciones, en que sobre tantas otras me pone V. Magestad, y singularmente al honor, que recibo de su visita, como exceso grande de sus favores ordinarios. Y pues se digna de hacerme la gracia de hablarme à corazon abierto, yo le quiero tambien abrir el mio sobre el fundamento de sus avisos paternales. Confieso pues ingenuamente à V. Magestad, que he sido solicitado por el Conde de Reux à tomar el Partido del Emperador. Mas debo decir, que no he querido darle oídos, reconociendo bien el horror de un crimen tan detestable, y el hazamiento de mi honor además de la mancha de mi alma. Confieso

„fiesso tambien à V. Magestad,
 „que no tengo otro descontento
 „de monta, que el que se ha to-
 „cado del pleyto, haviendo extra-
 „ñado mucho, que V. Magestad,
 „me quisiessè quitar lo que los Re-
 „yes sus predecesores concedieron
 „à mis Antepasados. Mas pues
 „le place aquietar en este punto
 „mi espíritu, yo tambien quedo
 „enteramente satisfecho por el ho-
 „nor de su visita, por los ofreci-
 „mientos de su liberalidad, y por
 „las seguridades de su benevolencia. Y así le juro de la misma fuerre, y le protesto, que le servirè toda mi vida, ahora sea en esta Jornada de Italia, ahora sea en otra qualquiera parte, que me ordenare, con toda la fidelidad, y obediencia, que del mas humilde, y rendido de sus Subditos puede esperar V. Magestad.

10 El Rey se despidió con buen semblante, mostrando quedar satisfecho de la respuesta del Duque, à quien, despues de confirmarle todo lo ofrecido, rogò encarecidamente, que al punto que se hallasse con bastantes fuerzas, partiessè à Leon, para hacer juntos el viage de Italia. En esta resolucion se mantuvo firmemente el Rey Francisco; aunque los mas sabios de su Consejo eran de parecer, que por lo menos se le pusiessen Guardas al Duque. Mas como los hombres francos, y liosos juzgan por sí mismos à los otros, se pasó nimiamente en la confianza, que de sus promessas havia hecho. Y quiso mas dexarle en su libertad, que hacer esta afrenta à un Principe de su Sangre, y
Aleson Tomo V.

de tanto merito, sin estar bien averiguado su delito. El efecto fue, que el Duque de Borbòn despues de varios lanzes, despechado de que no acababa de salir à su favor el pleyto, que se ha dicho; y sobre todo temeroso, de que se descubriessen mas sus intentos, salió de Moudins, echando voz, que era, para prevenirse para su viage de Italia en compañía del Rey. De todo esto fue avisando al mismo Rey en varias cartas, que le escribió con mensageros de mucha autoridad Parciales suyos. Pero sin esperar respuesta de ellas tomó el camino de Italia en compañía del Señor de Promperant, y disfrazado en trage, y nombre de Criado suyo. Así llegó à Genova, donde se puso en salvo. De allí escribió al Emperador, que yà estaba en España. Su Magestad Imperial le respondió, que dexaba à su eleccion el venir à estos Reynos, ò quedarse en Italia con el Cargo Supremo de sus Armas, y el escogió esto segundo. A la verdad no pudo darle empleo mas glorioso, por los grandes Capitanes, y Generales, que debian servir debaxo de su Mano, como entre otros muchos eran Antonio de Leyva, el Marqués de Pescara, y el Virrey de Nápoles Don Carlos de Lanoy, à quien su Magestad, luego que tomó posesion de los Reynos de España, havia dado el mismo Cargo, juntamente con el Virreynato de Nápoles, (que ahora retuvo) removiendo à Cardona tan favorecido del Rey Don Fernando su Abuelo.

11 Una cosa se echò menos
 Fff 2 en

en esta desercion del Duque de Borbòn: y fue la general Solevacion de Francia movida por este Principe tan poderoso, y de tantas Alianzas en ella. Este era su primer designio. Y para esto fue fingir tan sagazmente la enfermedad, esperando, à que el Rey partiese à Italia, y quedandose él en Francia apoderarse facilmente de ella con el auxilio del Exercito Imperial, que debia estar pronto, como realmente lo estuvo, en las Fronteras de Guipuzcoa, para entrar al mismo tiempo en Francia: y hacer lo mismo, que los Franceses con menos razon havian hecho (por ser en tiempo de paz) entrando en España, para fomentar la Sedicion de los Comuneros. Las injurias, cuya venganza trae utilidad, son las que menos se olvidan. Mas este designio del Duque de Borbòn se desvaneció, por haverse traslucido sus ideas. Y así su desercion no tuvo por ahora mas efecto, que un esparto general en Francia por la duda, de que su Conspiracion no fuese solamente con los Estrangeros, sino tambien con los mayores Señores del Reyno, que todos eran sus Parientes, ò Aliados. Las Casas de Vandòma, de Montpensier, y de San Pol eran Ramas del mismo Tronco. Antonio Duque de Lorèna estaba casado con Hermana del Duque de Borbòn, y Claudio Conde de Guisà su Hermano con la Hermana del Duque de Vandòma: las otras primeras Casas de Francia estaban emparentadas con ella, y toda la Nobleza del Reyno adicta sumamente à

estos Principes. Con todo esso todos ellos mostraron bien en esta ocasion, no solo que no havian renido parte en el crimen del Duque de Borbòn, sino tambien que havian mirado con horror su felonía. Porque desde este punto se señalaron mas en el servicio del Rey, y en el bien del Reyno. Y los pocos, que despues siguieron al Duque, para correr la misma fortuna, no eran capaces de fortificar en Francia su Partido.

12 El Rey hizo sus diligencias, para que no se le escapasse, desde que supo, que el Duque havia torcido el camino de Leon, à donde, decia, que iba à esperarle. Y sabida ultimamente su fuga, en medio de la grande alteracion, que le causò, diò, sin perder animo, los ordenes convenientes. El principal fue, que el Marischàl de la Paliza fuese en su alcance. Mas no lo pudo lograr, por mas diligencia, que puso. Aunque se apoderò de su Castillo de Chanteles, à donde havia ido el Duque, para llevarse el tesoro, que allí tenia. Y no pudiendo ponerlo todo en cobro, fueron inmensas las riquezas, que se hallaron de joyas, y muebles muy preciosos. Porque su dueño, teniendo el corazon altivo, y ambicioso deseaba parecer ostentoso en todas sus cosas, compitiendose en él lo vano con lo superfluo, y lo curioso con lo magnífico. Algunos comparan al Duque de Borbòn por este hecho à los dos famosos Desertores de sus Patrias, Coriolàno, y Themistocles: diciendo, que este Principe fue para la Fran-

cia,

cia lo mismo, que Coriolàno para la República Romana, y Themistocles para la de Athènas. Pero con esta diferencia, que à estos les hizo dexar sus Patrias la malignidad invidiosa de sus Compatriotas; y que Borbòn dexò la suya, quando mas se señalaban con él la clemencia, y favor de su Rey, y la veneracion, y aplauso de todos los Franceses.

§. III.

13 **E**L Emperador, que estaba pendiente del suceso del Duque de Borbòn, havia puesto su Exercito traído de Flandes en Guipuzcoa, con el fin de hacer una entrada en Francia, quando segun las apariencias estaba aquel Reyno à riesgo de una Solevacion: y entre tanto, para tenerlo bien ocupado, havia dado orden, de que pudiese Sitio à Fuenterrabia. Encargòlo su Magestad al Condestable de Castilla asistido del Principe de Orange. Con efecto se sitiò la Plaza, * y ambos Generales pusieron todo cuydado en esta empresa, aunque por no gastar las Tropas, de que mucho necesitaba su Magestad, para lo que tenia premeditado, lo quisieron llevar à la larga; y mas viendo la resolucion, que el Conde de Luda Gobernador de esta Plaza tenia de defenderla à todo trance, y riesgo. El tenia bastante Gente, y gran copia de municiones de guerra; pero era grande su inopia de bastimentos: y así fue buen con-

sejo de los Sitiadores encomendar à la hambre lo que con mucha dificultad podia hacer el cuchillo. Con todo esso no dexaron de batir la Plaza con otras operaciones mas de Sitio formal, que de Bloqueo. El efecto, segun refieren sin discrepar varios Historiadores, fue, que despues de haver durado el Sitio mas de diez meses, defendiendose con todo valor el Conde de Luda, la Plaza se viò reducida por la falta de viveres à tal extremo, que muchos havian muerto yà de hambre; y si luego no se socorria, era imposible conservarse mas tiempo.

14 Sabiendo esto el Rey Francisco, en cuya Corte estaba el pretendido Rey de Navarra Don Henrique de Labrit, à quien por el derecho de las Armas tenia adjudicada esta Plaza, despachò al Marischàl de Chatillon Gaspàr de Coliñi con un buen Exercito, para socorrer al Conde de Luda. Mas habiendo llegado este General à la Villa de Acx à seis leguas de Bayona, murió allí de enfermedad, que le assaltò en su marcha. Para mandar en su lugar, fue enviado prontamente el Marischàl de Chabanes Señor de la Paliza recién venido de Italia, quien tomando el Cargo del Exercito, marchò al punto con él à Bayona: y passando por San Juan de Lùs, donde se le juntaron las Milicias de los Labortanos, pasó à acamparse en el Village de Andaya, ultimo Lugar de Francia, sito en frente de Fuenterrabia, el rio Vi-

Favin. Duplex Sec. de Henrique IV. Mezer.

dàso

* Garibay se olvida (quizàs con cuydado) de este primer Sitio de Fuenterrabia.

dáso en medio. Aquí estuvo esperando algunos días la Armada, que bien proveída de bastimentos, y Gente havia de venir de Bretaña à Cargo del Capitan Larriga Gascón Vicealmirante de Bretaña. Mas viendo el Marischàl, que Larriga, ò por su pereza, ò por algun otro accidente de los que trae la inconstancia del Mar, no parecia, y que los Sitiados no podian esperar mas tiempo, se resolvió à passar el rio por Andaya con la mayor parte de su Exercito.

Año 1523 15 Passòle con efecto, venciendo la resistencia, que por orden de los Generales le hizo con su Gente el Conde Guillermo de Fustemberg Coronel de tres mil Lanskenètes. Porque la Artilleria Francesa puesta en buen orden, y lugares muy à propósito, por la buena conducta del Marischàl hizo tanto estrago en ellos, que los obligò à retirarse, y buscar su guarida en los Montes cercanos. Consiguientemente se levantò el Sitio. Y habiendo entrado de esta fuerte el Marischàl de la Paliza en Fuenterrabia, no solo la abasteció abundantemente de vituallas para mucho tiempo, sino que mudò la Guarnicion, que tanto havia padecido, sacando tambien à su Xefe el Conde de Luda, quien mas que todos necesitaba de descanso y por su larga, y valerosa resistencia en Sitio tan largo, y trabajoso era muy digno de todo honor, y prèmio. En su lugar dexò por Gobernador al Capitan Frangèt Lugarteniente del Marischàl de Cha-

tillon, quien poco antes havia muerto viniendo à esta Faccion. Era Frangèt Caballero anciano, y toda su vida estimado por la reputacion de gran Soldado. Por esso le havia dado su Rey el Cargo de cinquenta hombres de Armas, que ahora traxo consigo para la defensa de Fuenterrabia. Tambien quedò aumentada la Guarnicion, que antes era de tres mil hombres, con mil Infantes mas, muchos de ellos Navarros, cuyo Cargo diò el Rey à Don Pedro de Navarra, Hijo del Marichàl del mismo nombre; que murió preso en Simancas poco antes de este tiempo; aunque nosotros adelantamos la relacion de su muerte, por no dexar pendiente su tragedia. Los Franceses dicen, que su Rey diò este Cargo al nuevo pretendido Marichàl de Navarra por la mayor confianza, que de él tenia, creyendo, que no podía dexar de vengar bien la muerte cruel, dada recientemente à su Padre por los Españoles. Ordenadas en esta forma las cosas, el Marischàl de la Paliza se volvió à Francia con el resto de sus Tropas, de que mucho necesitaba su Rey por el mal estado de sus negocios en Italia, y otras partes. Y para que la Plaza de Fuenterrabia se asegurasse mas, diò el Rey por la segunda vez el Gobierno de Guiena al Marischàl de Laurrèc, quien podia mejor mirar por ella en todo evento. *

16 Esta confianza venia à ser la mayor satisfaccion de la injusta desconfianza, que poco antes se

Dupleix.
Favin.

* Era muy Pariente del Principe de Bearne

se havia tenido de él. El caso fue, que Laurrèc por su desgraciada Jornada de Italia volvió en desgracia del Rey: y siendo capitulado, se justificò muy cumplidamente de los cargos, que se le hacian; por haver probado, que todos los malos sucesos, que se le imputaban, havian nacido de la falta de las remesas de dinero. El Rey estaba en creencia de haverle enviado ultimamente quatrocientos mil escudos: y era así. Pero se averiguò, que estos los havia cogido, y embolsado su Madre Madama Luisa de Saboya mal afectada à Laurrèc, entendiendole para esto con Monsiur de Samblanzay Superintendente de las Finanzas, quien lo pagò con la vida, y con la nota de infamia; sin valerle con el Rey la disculpa de haverse los cogido su Madre, como ella misma lo confesò, aunque alegando, que lo havia hecho, por hacerse pago de lo que à ella se le debía de sus rentas. En fin la justicia (como siempre) quebrò por lo mas flaco. Los Franceses todos se lamentaron, que por la malicia, y avaricia de esta Muger dominante, se perdió miserablemente el Estado de Milàn, como por su recuperacion se perdió despues aun mas lastimosamente el Rey su Hijo, y estuvo à pique de perderse todo su Reyno.

§. IV.

17 **M**ucha parte de lo que queda dicho sucedió el año de 1522. antes de venir el Emperador à Navarra. Ha-

viafe detenido su Magestad con grande prudencia, y utilidad en los Reynos de Castilla en dar providencia à muchas cosas, siendo lo mas essencial extinguir del todo las centellas, que pudieron quedar del incendio levantado por los Comunes. Ultimamente vino à este Reyno, y despues de haverle visitado, consolado, y favoreciendo mucho los Lugares, donde estuvo, hizo su entrada pública en Pamplona à 9. de Octubre de este año con ánimo de residir de asiento en esta Ciudad, que sin duda era la mas cómoda para la execucion de sus proyectos contra la Francia. Poco antes de venir tuvo la triste noticia de la muerte del Papa Adriano VI. à quien por tantas razones mucho amaba, y veneraba. Falleció este buen Pontifice en Roma à 14. de Septiembre de este mismo año despues de solo un año, y ocho meses, y seis dias de su Pontificado, siendo de edad de sesenta, y quatro años y medio. Por su muerte despues de dos meses, y quatro dias de Sede-Vacante, y muchas disensiones en el Conclàve, fue promovido à la Silla Pontificia el Cardenal Julio Médicis Primo-Hermano de Leon X. y Hijo de Julian de Médicis. Estaba electo yà por Arzobispo de Flerència su Patria, la qual por los honores repetidos de sus Hijos vino despues à perder el mas estimable para ella, como era ser República libre, y muy respetada.

18 Yà por este tiempo andaba muy suelto en Italia el Duque de Borbòn General Supremo de

de las Armas del Emperador. El Rey Francisco, que havia llegado à Leon, para passar à Milàn, se detuvo alli por el prudente consejo, que le dieron de ser necesaria su Persona dentro de Francia; así por el justo rezelo de alguna Sedicion en ella por los influxos de aquel Principe vengativo: como por el peligro de parte de España, en cuyas Fronteras se hallaba con su Exercito el Emperador, como á la mira. Movidó de esto envió con la mayor parte de las Fuerzas, que tenia prevenidas al Almirante Bonivèr, de quien todo lo fiaba, para perderlo todo. El Almirante tuvo buenos successos al principio. Tomó à Alexandria, Lodi, y otras Plazas: y aun pudo apoderarse de la Ciudad de Milàn, que estaba en buena disposicion de entregarse, fino fuera, por haverse dexado engañar de Galcazzo Vizconti Noble Milanès, que le salió al encuentro, y le pidió, que lo dilataste por algunos dias, para que con mas quietud, y seguridad se entregase la Ciudad, estando los mas de sus Vecinos muy inclinados à esso. Mas esto fue traza, para que los Imperiales tuviesse tiempo de confirmar à los que flaqueaban, y aumentar las Fuerzas de su Exercito. En esto trabajò felizmente Próspero Colóna poco antes de su muerte. Con efecto el Exercito Imperial llegó muy en breve à ser mas fuerte, que el Francés: y pareció en él el Duque de Borbón con el Cargo Supremo de las Armas. Bonivèr, que se vió en tan mal estado, y à peligro de caer

en manos de su mas cruel enemigo, tomó el partido de retirarse. En la retirada fue alcanzado del Duque de Borbón despues del esguazo de un rio: y no pudo escusar el combate. Mas siendo herido (dichosamente para él) de un arcabuzazo, se salió de él, y se puso en salvo. El Conde de San Pol, y el Caballero Bayard, que comandaban, por haver quedado enfermo el Marischal de Montmoranci, prosiguieron la retirada en muy buen orden, y con extremado valor. Huvo en ella varios reencuentros, en que murieron algunos Capitanes Franceses: y es muy digno de referirse lo que pasó con uno de ellos.

19 Fue herido de muerte el Caballero Bayard, y apeándole del caballo su Mayordomo, que jamás se apartaba de él, lo arrojó à un arbol moribundo ya, y todo cubierto de la sangre, que le corria de la herida con el rostro vuelto à los Enemigos. Percibiólo el Duque de Borbón, y llegando à él le saludó, y le dijo, que tenia gran lástima de ver en aquel estado un Caballero tan generoso, y tan afamado. *No, Señor, no, (le respondió Bayard) no hay, por qué tener lástima de mi, que muero como hombre de bien, por el servicio de mi Rey, y por la gloria de mi Nacion: de quien se debe tener lástima es del que está con las armas en la mano juntamente con los Enemigos de la Francia contra su Rey, contra su Patria, y contra el juramento de fidelidad, que tiene hecho.* Y poco despues de haver pronunciado estas bellas palabras,

labras rindió à Dios el alma con una constancia, y consuelo admirable. El Duque de Borbón estuvo muy en sí, y dió salvoconducto al Mayordomo, para que llevase el cuerpo de su Amo à su Lugar en el Delfinado. Tan recomendable es la virtud à los mismos enemigos. El Conde de San Pol por gran dicha en medio de tanta desgracia concluyó ultimamente su retirada, llegando con su Exercito à Yvrèa donde se puso en salvo, aunque no poco destrozado; por haver perdido buena parte de gente, y haverle sido forzoso aliviarse de los impedimentos de su marcha, como fueron la artilleria, y un gran trozo del vagage. Mas lo peor para los Franceses fue perder inmediatamente las Plazas, que poco antes havian ganado en el Ducado de Milàn. Todo esto sucedió por la mala conducta del Almirante Bonivèr en esta su Jornada. Despues de esso quedó siempre en la misma gracia del Rey, que admitió blandamente sus vanas excusas, habiendose mostrado tan duro à las bien fundadas de Lautrec en caso semejante; sin mas razon, que ser Lautrec mal visto, y Bonivèr muy favorecido de su Madre.

20 Ahora fue, quando al Emperador le pareció conveniente hacer la invasion premeditada en Francia. Ordenó pues al Condestable de Castilla, y al Principe de Orange, que con el Exercito, que tenian en Guipúzcoa, y era de veinte y quatro mil Combatientes muy escogidos, y casi to-

Aleson Tomo V.

dos Españoles entrassen en Francia: y quizás por este fin se levantó el Sitio de Fuenterrabia, aun mas que por el socorro, que entró en la Plaza. El orden, que llevaban, era de penetrar con toda hostilidad hasta el Señorío de Bearne, y los otros Estados de Don Henrique de Labrit en Francia. Así lo executaron, poniendo fuego à las Villas, que les hicieron resistencia: como fueron Sorda, Hastings, y Bidaxón. Esta ultima pertenecía, y oy en día pertenece en Soberanía à los Señores de la Casa de Agramont, tan célebre en Navarra, que meritisimamente son ya Duques, y Pares de Francia. Ella fue la que mas padeció por la resistencia mayor, que los Españoles hallaron en su Castillo guarnecido de trecientos bravos Soldados: y fue tal su valor, que los obligó à detenerse tres dias, hasta que pudieron ponerle fuego. El incendio fue tan grande, que los defensores murieron todos abrasados, menos algunos, que arrojandose de las murallas quisieron mas morir atravesados en las picas, con que los recibian. Mauléon de Sola se rindió libremente, haciendo prudente el exemplo de las otras. Salvatierra hizo alguna resistencia, siendo comandada del Señor de Miosans, el qual la rindió presto, sacando por condicion, que no se havia de hacer daño ninguno en la Villa. Y así el Condestable mandó, que ningun Español entrasse en ella. Pero él mismo tuvo gusto de entrar à verla acompañado de algunos pocos

Ggg de

de su confianza. La Villa de Navarrens hizo esto mismo.

Año 1524 21 Por la parte de Oleron entrò al mismo tiempo el Virrey de Aragon con tres mil hombres de Guerra, y puso Sitio à esta Villa Episcopal. Era su Comandante el Señor de Lubiè con el bastardo de Gerdrest. Los de adentro hicieron despropositadamente una salida: y volvieron pocos à la Plaza. Despues de esso ella se defendiò valerosamente. Y las Tropas Españolas fueron à juntarse con el Exercito principal, que estaba entonces sobre Salvatierra. Hecho esto, que fue mucho, y malo para los Franceses con poca utilidad de los Españoles, volvió el Condestable à Guipúzcoa à principios del año de 1524. despues de veinte y quatro dias que de ella havia salido. Como esta Jornada se hizo en el corazon del invierno, y por Tierras muy frias, por caer à la banda Septentrional de los Pyrinèos, fueron muchos los Españoles, que murieron por la inclemencia del tiempo, como tambien los que volvieron enfermos: de suerte que, haciendose la refèña general en Irùn, se hallò, que casi faltaba la quarta parte del Exercito. Por lo qual se puso mayor cuydado en su alivio, dandole buenos Quarteles de invierno.

§. V.

22 **E**L Marischàl de Lautrèc Gobernador de Guienna, que todo lo observaba, sabiendo, que por el mes de Enero de este año el Emperador se havia

mudado de Pamplona à Victoria, y que su principal cuydado era reclutar, y aumentar su Exercito con Gente de Castilla, que desde allí la tenia mas à mano, conociò, que su fin era volver à sitiar à Fuenterrabia. Por lo qual pasó à toda diligencia desde Bayona, que solo dista cinco leguas, à visitar esta Plaza. Proveyola de nuevo aun de mas Gente, municiones, viveres, y de todas las cosas necesarias, para sustentar un largo Sitio, con haver sido bien suficientes las que en ella puso el Marischàl de la Paliza, quando renovò la Guarnicion. Luego volvió à Bayona, que no le daba menos cuydado; y aun creia, que los Españoles la havian de sitiar primero; porque no ignoraban, que esta Villa tenia poca Gente de Guerra, y que no estaba del todo bien fortificada. Así sucediò. Bayona se viò cercada subitamente por Mar, y por Tierra à principios de Febrero. Mas la presencia de Lautrèc animò grandemente à los Vecinos, que quedaron despavoridos: y las providencias, que diò muy à tiempo, importaron mucho. La principal fue guardar bien las bocas de los dos rios navegables, que tiene esta Villa, el uno, que baja de Dacs, y la cerca por la parte de Francia, y el otro, que despenandose de las Montañas de Navarra entra por medio de ella, y mezclandose ambos fuera de la Villa entran juntos en la Mar. Así consiguiò, que los navios Españoles, que eran muchos, no pudiesen acercarse à la Plaza. Pero sobre todo el exemplo, que diò este General

neral de hallarse en los trabajos, y en los riesgos, sin apartarse de las murallas en tres dias, y tres noches, que durò el Sitio con varios, y fuertes assaltos, fue causa, de que al quarto dia descampasse el Exercito Español, el qual volvió con grande imperu contra Fuenterrabia, como si despues de breve parentesis esta fuesse la clausula final.

24 Era Fuenterrabia la manzana de la discordia entre el Emperador, y el Rey de Francia. Tan empeñado estaba el uno en recuperarla, como el otro en mantenerla. Por esto fueron tantas las diligencias de una parte, y otra, como quedan dichas: y en nada se conocia tanto, que el empeño del Francès havia pasado à tema, como en que, dexandose perder las Plazas de Italia, que tanto mas le importaban, por la escasez, y dilacion de los socorros, en esta, que le importaba mucho menos, anduvo tan liberal, y tan pronto. Por esto havia puesto por Gobernador de Fuenterrabia al Capitan Frangèr, de quien mucho esperaba. Hallandose pues esta Plaza en tan buen estado de defensa, fue embestida, y cercada por todas partes del Exercito Imperial antes de mediado el mes de Febrero de este año. Era su General el mismo Condestable de Castilla acompañado del Principe de Orange; y le tenian con el aumento de tres mil Lanskenètes à cargo de su Coronel Rocandolfo, y de muchos Caballeros Castellanos, y Navarros, que de Voluntarios qui-

Alfon Tomo V.

fieron señalarse en el servicio de su Rey el Emperador. Lo que le hacia aun mas numeroso, y fuerte era la Gente de la Provincia de Guipúzcoa, habiendo salido Padre por Hijo todos los que eran capaces de tomar armas: y sirvieron mucho con las corterrias, que durante el Sitio hicieron hasta dentro de Francia. Plantose la bateria contra Fuenterrabia por la parte, que nombran de Miranda, que era la misma, por donde los Franceses la batieron dos años antes, contra el cubo, que llaman de la Reyna. Continuò el batirla por muchos dias, dando mucho exemplo los dos Generales el Condestable, y el Principe de Orange, que personalmente asistían à todos los trabajos; sin negarse à traer tierra, y fagina para los aparejos de la bateria.

25 Con todo esso jamàs se llegó à dar assalto ninguno, aunque se abrió bastante brecha; porque, segun unos dicen, el Condestable fue siempre à evitar la efusion de sangre en sus Tropas: y segun quieren otros, tenia inteligencias dentro de la Plaza con los Navarros, que en ella havia, especialmente con su Sobrino Don Pedro de Navarra. A quien hizo saber, para que se participasse à los Franceses: *Que la Francia estaba perdida para el Rey Francisco, por quanto yà el Duque de Borbòn se havia apoderado de la Champaña, y Bria. El Rey de Inglaterra havia entrado en Francia à favor del Emperador, y havia sujetado à la Picardia, y à la Isla de Francia. Y que los Suizos, y*

Ggga. Bor-

Borgoñones tambien se havian hecho dueños del Ducado de Borgoña, y de otras Provincias. Todas estas noticias eran falsas, y (segun creemos) falsamente imputadas al Condestable ; aunque bien pudo ser, que por otro conducto llegassen à los Sitiados. Mas lo cierto es, que ellas en sí eran muy creíbles, segun corrian las cosas de Francia. Tambien sucedió à este tiempo, que el Marichal de Lautrec, para animar à los Sitiados les envió un refresco de pan, tocino, pescado, y otras vituallas en siete barcas grandes, que hizo prevenir en Mearriz Lugar pequeño de la Marina de Francia cerca de Bayona. Mas con llegar de noche muy obscura, fueron fentidas de las Guardias avanzadas de nuestro Campo : y se les puso fuego, de que quedaron abrasadas con todo quanto traían, y con sus conductores, que serian bien treinta hombres en cada barca, de los mas animosos, y arriesgados de aquella Frontera.

26 Viendo el Gobernador Frangèt todas estas cosas, y sobre todo el empeño, con que el Emperador, que à este fin havia venido à Victoria, tomaba la expugnacion de esta Plaza, y la impossibilidad de socorrerla su Rey con grande Exercito, como era menester, cayó de ànimo : y contra todo lo que de él se esperaba, dió oídos à los partidos, que el Condestable le hacia, para que la rindiesse. Estos eran los mismos, que los Franceses havian concedido à los Españoles, quando el Al-

mirante de Francia Bonivèr la ganó dos años antes : es à saber, que los Franceses, y Navarros, que dentro se hallaban, pudiesen salir libres con sus armas, y Banderas desplegadas. Así lo executò Frangèt, entregando la Plaza al Condestable de Castilla à 25. de Marzo dia de la Anunciacion de nuestra Señora de este año de 1524. despues de mes y medio de Sitio, habiendo estado en poder de Franceses dos años, cinco meses, y siete dias.

27 Perdida de esta fuerte esta importante Plaza, el Capitan Frangèt pasó con sus Gentes à Bayona, y Don Pedro de Navarra se quedó acá con los Navarros Agramonteses, que le seguían. Frangèt estuvo detenido por muchos dias en Bayona : y al cabo fue llevado preso à Leon, donde estaba el Rey muy irritado contra él ; por haver entregado cobardemente à Fuenterrabia. Hizofele juridicamente el cargo : y no pudo satisfacer con el descargo, que dió. Este fue, haverlo hecho forzosamente por las inteligencias, que el Marichal de Navarra tenia con el Condestable de Castilla su Tio ; y que estando por esta traycion à riesgo evidente de perderse la Plaza, su fin havia sido salvar las vidas de sus Soldados, que estaban à pique de perecer juntamente con ella, si quanto antes no la rendia por una capitulacion honrada. Mas ni él pudo probar, ni jamás se pudo averiguar bien la traycion, con que se escusaba. Así lo aseguran los Historiadores ^{Favin,} y otros.

Fran-

Franceses. * Y añaden, que, quando fuera cierta la traycion, no le debió valer la escusa ; porque podía muy bien atajarla teniendo mas de quatro mil Soldados muy buenos, y todos ellos Franceses, con los quales era facil reprimir à los pocos Navarros, que havia.

28 Despues de todo no puede dexar de quebrar los corazones el castigo, que se executò en el pobre viejo Frangèt ; y mas quando otros Capitanes Franceses estaban rindiendo impunemente Plazas en Italia, aun mas fuertes, y mas defensables, que Fuenterrabia. Porque la cobardia no es digna de muerte, sino de infamia, se le dió el castigo de degradarle de la Nobleza. Hay horas menguadas. En esto vino à parar un Caballero Noble, y Soldado reputado por uno de los mas valientes, y bizarros de aquel tiempo. Levantóse en la plaza mayor de Leon un tablado, y subiendole à él, le desarmaron de todas sus armas : su escudo, en que estaban pintados los Blasones de su Nobleza, fue hecho pedazos por los Reyes de Armas, dandole el nombre de traydor, y perfido : y al cabo le echaron à empellones del tablado. Con estas ceremonias proprias de actos semejantes fue Frangèt degradado de la Nobleza, y declarado por Villano ; y así él, como todos sus Descendientes, dados por pecheros, è incapaces de traer Armas.

29 Así se recuperò dichosamente Fuenterrabia à poca costa, y con muchas mejotas para los Es-

pañoles ; por haverla dexado los Franceses muy aumentada en la fortificacion de sus murallas, y con mucha Artilleria, y municiones : y para el servicio de la Villa con grandes fabricas de pozos, y un molino de buen artificio, de todo lo qual antes carecia. En esto se conoció lo mutho, que la estimaban ; pero mucho mas el yerro, que hicieron en no arrasarla, y passar esta Fortaleza à su Territorio de Andaya, luego que la tomaron, como el Conde de Guisa se lo aconsejaba, pronosticando bien, que no podía durar mucho en su poder, ni volverse à tomar por ellos en el puesto, que tenia. El Condestable puso consiguientemente en Fuenterrabia toda la Guarnicion necesaria con todas las municiones, y perrechos, que convenia, con ser muchas las que havia : y por su Alcayde, y Capitan General de Guipuzcoa à Sancho Martinez de Leyva Hermano de Antonio de Leyva, celebre por aquel tiempo en la Guerra de Italia. Así se puso en mas respeto esta Plaza, siendo su Gobernador el mismo, que lo era de toda la Provincia con el Cargo de Capitan General. Y así se continuó por muchos años, sucediendo à Sancho de Leyva su Hijo Don Sancho de Leyva Capitan muy afamado : à Don Sancho Don Diego Carvajal Señor de Xodar en la Andalucía Caballero muy discreto, y de tan buen puño en la pluma, como en la espada, por los buenos versos, que hacia. Los Soldados de

* Solo Garibay se pone de parte de Frangèt ; pero sin mas razon, que ser contra Don Pedro de Navarra.

de aquel tiempo fueron los mas benemèritos de la Poesia Española; pues empezó à pulirse por ellos aventajandose en todo à todos el famoso Garcilaso de la Vega. A Don Diego Carvajal sucedió Don Juan de Acuña, que tambien fue Capitan General de Guipúzcoa, y Alcayde de Fuenterrabia, y se señaló con gran zelo en el servicio de su Principe. Don Sancho Martínez el primero de ellos tuvo otra preeminencia, que fue ser juntamente Corregidor, ò Magistrado de la Provincia, uniendose en las Armas con la Toga, como en el tiempo de los Romanos se usaba para grande bien de la República, y ahora se vió con igual satisfaccion en Guipúzcoa, así de los Pueblos, como de la Gente de Guerra.

§. VI.

30 **D**ON Beltran de la Cueva, à quien este Caballero, tan cabal en todo, sucedió en el Cargo de Capitan General, vino à ser Duque de Alburquerque, y ocupò despues los Puestos correspondientes à tan grandes principios, como quedan referidos. Uno de ellos fue el Virreynato de Navarra, donde tuvo fuertes atàques con el Condestable, y sus Beaumonteses, que llevaban mal ver sobrepuestos à los Agramonteses, despues de haver dado la obediencia al Emperador. Ahora en este año despues del feliz sucesso de Fuenterrabia nombrò el Emperador por Presidente del Real Consejo, y Virrey de Navarra à Don Diego de Abellaneda, Obis-

po de Tuy. Así pudo ordenar con mas libertad, y autoridad muchas cosas, de que venia encargado, y reformar en los tres años, que estuvo en el Reyno, muchos abusos, que se havian introducido con la revolucion de los tiempos passados.

31 Resta decir el fin, que tuvieron los Agramonteses, que ahora salieron de Fuenterrabia, y los demás, que estaban refugiados en Francia. Casi todos eran personas de mucha cuenta, y por seguir el Partido de sus Reyes primeros havian abandonado sus Casas, Haciendas, y Puestos, de que doce años antes con grande honor gozaban en Navarra. Todos ellos bien aconsejados, viendo, que al Principe de Bearne, à quien tenian jurado por heredero del Reyno, no le havia quedado yà nada dentro de él, ni dentro de España, habiendo perdido ultimamente à Fuenterrabia, se pusieron luego à la obediencia del Emperador. Algunos tienen por cierto, que fue con beneplácito del Principe de Bearne, y se fundan en buena conjetura. Porque muchos de los compañeros, que andaban esparcidos en Francia volvieron libremente à España, y hicieron lo mismo: y no se ve, que los Escritores Franceses los motejen por esto de infieles à este Principe, à quien antes seguian. Haviendo partido despues su Magestad à Burgos con su Corte, los mas principales de estos Caballeros en nombre de todos le juraron allí por Rey de Navarra. Con esto les fueron restituidas sus Casas, Haciendas, y Puestos; y en lu-

lugar de lo que no podia restituirseles, les dieron sus equivalencias.

32 Don Pedro de Navarra obtuvo la Marichalia de este Reyno, y el Marquesado de Cortès, y lo demás que tuvo su Padre, con grandes aumentos de Puestos, y honores tambien en Castilla; porque vino à ser allí del Consejo de Estado, y de Guerra. El era Rebiznieto por Linea de Varon de Don Leonel de Navarra, Hijo del Rey Don Carlos II. (como diximos en su Reynado): y así vino à ser el quinto Marichal de este Real Linage. El Condestable de Castilla Don Inigo Fernandez de Velasco su Tio estaba muy obligado à mirar por él en todo, no solo por la proximidad de la sangre; sino por haver quedado por su Tutor, y Curador, nombrandole por tal el desgraciado Marichal su Padre en su ultimo testamento. Don Alonso de Peralta, y Carrillo Conde de Sant Esteban, quien tambien se nombraba Condestable de Navarra, por haverle dado el Rey Don Juan de Labrit este Puesto, privando de él al Conde de Lerin, fue restituido igualmente por el Emperador en todos sus Estados, y Puestos, y confirmado en el de Camarero Mayor de los Reyes de Navarra. Mas por la Condestablia, à que havia vuelto el de Lerin, le dió en recompensa el Marquesado de Falces, haciendole tambien otras mercedes. Del mismo favor, y equidad usò tambien su Magestad Cesàrea con los demás Nobles Agramonteses; en

que dió bien à entender, que si havia sentido verlos enagenados de su obediencia, no le havia parecido mal el reson de su fidelidad à los Reyes, à quien primero con solemne juramento la tenian dada. No pudieron los Agramonteses quedar mas noblemente vengados de los agravios, que de los Beaumonteses sus contrarios tenian recibidos; pues venia la venganza de una tan soberana, y liberal mano.

33 Esto fue lo que mas irritò à los Beaumonteses; pero en la Guerra, que despues se siguió entre las dos Parcialidades, no tuvieron parte las espadas, en que la justicia, poderosa yà, tenia puesto entredicho; sino las plumas, que no sacan sangre. Son muchos los papeles, que de una, y otra parte en aquel tiempo se publicaron, sobre qual de ellas havia sido mas, ò menos fiel en los tiempos passados, y en los cercanos. Mas esta question se acabò con la muerte de los que, viviendo entonces, havian hecho su papel en las tragedias passadas. Con esto se gozò despues de tanta paz interna en Navarra, como si tales Bandidos nunca en ella huviera havido. Esta gran felicidad entre otras muchas se debe unicamente à la union con Castilla. Porque solo el gran poder de sus Reyes pudiera haver arrancado el arbol mortífero, que tan hondas, torcidas, y fuertes raíces havia echado. La fidelidad de todos los Navarros, así Agramonteses, como Beaumonteses, desde este punto ha sido muy singular, y por tal cele-

Garibay.

lebrada de los Historiadores, aun de los Estraños, y no bien afectos, que con mucha razon notan no haverse visto desde entonces Sedicion ninguna en este Reyno contra sus Reyes legitimos; sin que deba entrar en esta cuenta la de algun particular menos fiel à su Rey. Porque tal qual de estos Judas nunca puede faltar, ni en los Reynos, ni en las mas Santas Congregaciones.

34 Para mayor prueba de esto, y para que mejor se entienda el estado feliz, en que quedò el Reyno de Navarra, conviene decir, que jamàs, ni en tiempo de sus antiguos Reyes se les guardaron mas exactamente à sus Naturales sus Leyes, y Franquezas: y esto con las mejòras adquiridas por su union con los Reynos de Castilla, como son el goce de los Beneficios, y Dignidades, asì Eclesiasticas, como Seculares, que hay en ella. Y lo mas digno de observarse, y agradecerse à la liberalidad, y justa equidad de nuestro Rey el Emperador Carlos V. es haver extendido esta gran prerrogativa à la Sexta Merindad, ò Provincia de este Reyno, aun despues de haver quedado sujeta de orden suyo al Dominio de Francia. El caso fue, que ahora en esta ultima Guerra la Villa de San Juan del Pie del Puerto con toda la Merindad despues de tan vèria fortuna, como se ha dicho, quedò en poder de su Magestad, y con Guarnicion Española; pero no siendo esta bastante numerosa, para repeler las invasiones, y correrias de los Fran-

ceses, tan frequentes, como faciles de executar en Tierra llana, pidieron los de Baxa Navarra al Emperador, que fortificasse mas la Plaza de San Juan del Pie del Puerto, y aumentasse su Guarnicion, con el fin de conservarse siempre en la obediencia de los Reyes de Castilla; sin separarse del resto de Navarra.

35 A la verdad ellos eran, y siempre fueron, y aun son verdaderos Navarros por su Naturaliza; aunque algunos ineptamente hayan querido discurrir lo contrario. Y asì sentian mucho, que pudiesse llegar el caso de perder esta qualidad tan estimable para ellos; y mas quando tenian tantos Parentescos, y tantas nobles Alianzas en las demàs Merindades de Navarra la Alta. Los de esta eran igualmente interesados en su conservacion; porque sobre lograr el honor de la integridad de su antiguo Reyno, muchas de sus mas ilustres Familias traian su Origen de Navarra la Baxa. Donde hay muchìssimas Casas de Caballeros, Escuderos, Infanzones, è Hijosdalgo de Sangre, y no menos de ciento, y cinquenta Palacios antiquìssimos de Cabo de Armeria, capaces de dar Origen (como de hecho ha sucedido) à muchos Linages muy ilustres no solo de Navarra la Alta, sino de otras partes de España. Por esto fue la representacion, que ellos hicieron ahora al Emperador. Pero su Magestad, aunque agradeciò mucho su extremada fidelidad, no pudo por los empeños, y gastos grandes de otras Guerras darles el

ali-

alivio, que deseaban. Asì se conservaron algunos años en el mismo estado con toda fidelidad, y con los mismos, y aun mayores trabajos. Porque la Guarnicion corta de San Juan harto hacia, en defender aquella Plaza, sin salir à deshacerse en la campaña, ò en la defensa de otros Pueblos, que solo corrìan por cuenta de las Milicias de el País, y no podia ser sin grandes descalabros.

36 Viendo esto su Magestad Cesàrea, y que sus empeños, y gastos en empresas mayores iban creciendo, determinò desamparar este noble País. Y asì lo executò el año de 1530. desmantelando el Castillo, y fortificaciones de San Juan, sin embargo de las supplicas, que de parte de toda la Merindad se le hicieron. Pero atendiendo à su gran lealtad, los dexò en su entera libertad, y les concediò, que gozassen siempre de la Naturaliza, y privilegios de los demàs Navarros, declarandolos por hàbiles de tener Puestos Politicos, y Militares, y Beneficios Eclesiasticos, como antes, en todos los Reynos, y Dominios de Castilla. Viendose pues sin Rey, se gobernaron por algun tiempo, como República, hasta que el Principe de Bearne Don Henrique se apoderò de ella por fuerza. Y asì no perdieron la Naturaliza de Navarros, y privilegios, que quedan dichos. Verdad es, que despues en varias ocasiones se los han puesto à pleyto, y que en las Cortes de Tudela del año de 1583. los de Navarra la Alta, viendolos sujetos à Principe estraño, por ley, que hi-

Aleson Tomo V.

cieron, los desnaturalizaron, y dieron por Estraños, y consiguientemente por inhàbiles para los Puestos, à que asì en Navarra, como en Castilla tenian derecho. Pero esta ley se tiene por nula; por haverse hecho por el Reyno sin participacion, y aprobacion del Rey, que à la sazón era Philippe II. de Castilla, y IV. de Navarra. Quien se diò por sentido, de que asì se huviesse procedido: y expressamente mostrò su sentimiento en carta de 28. de Enero de 1586. que escribiò de la Ciudad de Valencia al Virrey Marques de Almazàn, advirtiendole: *Que, por ser negocio de tanta calidad, è importancia, si en las primeras Cortes se tratasse de cosa semejante, se le diese cuenta primero: y que le ordenaba, para que los de Baxa Navarra no quedassen desconfiados de alcanzar mercedes, que tuviesse cuydado de proponerle algunos benemèritos, para que se las continuasse.* Por otras cédulas Reales enviadas al mismo Marquès de Almazàn, y à otros Virreyes despues, se ha ordenado lo mismo por sus Magestades Catholicas.

37 En quanto à los pleytos, y contradicciones hechas à los de Baxa Navarra, que obtuvieron Cargos, y Beneficios, debemos decir, que en consequencia de lo dicho siempre han tenido sentencias favorables en los Tribunales de Navarra, y Castilla, probando bien ellos ser Naturales, ò Originarios de dicha Merindad. De lo qual hay muchos exemplares, que no caben en una Historia General. Lo que no debemos omitir,

Hhh es,

es, que este privilegio justamente confirmado à los de Baxa Navarra por la equidad de nuestros Reyes, y por tantos actos positivos, fue de grande conveniencia, no solamente para ellos, sino tambien para la Monarchia Española. Porque antes, y despues siempre sus Hijos se han inclinado à venir à Navarra la Alta, como à su natural País, y à otras partes de estos Reynos unidos con

ella: y en quantas ocasiones se han ofrecido, siempre se han mostrado muy finos servidores de los Reyes de España: y muchos de ellos han servido, y sirven al presente en las Guerras de Flandes, Italia, y España, y en otros casos àrduos con suma satisfaccion, sin que jamás se haya visto cosa en contrario. De esto hablaremos mas en particular à sus tiempos.

CAPITULO VI.

I. ESTADO DEL PRINCIPE DE BEARNE PRETENSO REY de Navarra, y successos de la Guerra entre el Rey de Francia, y el Emperador. II. Batalla de Pavía, en que fue hecho prisionero el Rey de Francia con otros efectos de ella. III. Providencias de Francia despues de la prision de su Rey. IV. Venida del Rey Francisco à Madrid, tratados de varios Principes, para librarle de la prision, y escape de ella del Principe de Bearne. V. Enfermedad del Rey de Francia, y tratado concluido de su libertad.

Año 1524

Despues de haver referido el fin de los Navarros Agramonteses, que seguian al Principe de Bearne Pretense Rey de Navarra, serà bien, que digamos el estado, en que quedó este Principe desgraciado. Su desgracia consistia en la pérdida total de Navarra con muy pocas esperanzas de recuperarla; especialmente desde que le faltó el fiador, que le havia quedado de Fuenterrabia. El Título vacio de Rey, y el tratamiento de tal, que todo el Mundo (menos los Españoles) le daban, no podía llenar su corazon; sino lastimarle mas, siendo perpetuo recuerdo de las

desventuras de su Real Prosapia. Por lo demás se veia con grande aumento de nuevos Estados heredados en Francia por muerte de su Abuelo Paterno Amàn de Labrit; y así venia à ser despues de los Reyes uno de los Principes mas poderosos de Europa. Havianle dexado sus Padres al arrimo del Rey Francisco de Francia; y así corrió la misma fortuna. La del Rey de Francia cada dia era mas adversa; y lo que peor era, por su propia culpa, dexandose llevar mas de la passion de dominar, que de los buenos consejos, que le daban. Casi todos los Potentados de Italia estaban coligados con los

E-

Españoles contra los Franceses; aunque su fin era hacer, que unos, y otros consumiesen sus Fuerzas en esta Guerra, y llegasen à tal estado de flaqueza, que los pudiesen echar de toda ella. Los Generales del Emperador en el Estado de Milàn, donde ahora cargaba todo el peso de la Guerra, eran, despues de la muerte de Próspero Colona, el Virrey de Nápoles Lanoy, y el Marqués de Pescara, y segun el orden, que tenían, pusieron en posesion del Ducado de Milàn al Duque Sforzia, aunque poniendo Guarniciones Españolas en las Buenas Villas, y Plazas fuertes del Milanès.

2 Mas haviendo entrado inmediatamente al Supremo Gobierno de las Armas el Duque de Borbòn, à quien continuamente abrasaba el deseo de assaltar à la Francia, obtuvo del Emperador por la intercession del Inglés entrar con un buen Exercito en la Provenza, y sitiar à Marsella, por la esperanza de una Sedicion general en todo aquel Reyno, entrando al mismo tiempo el Inglés con todo su poder en la Picardia. Viendo el Papa Clemente VII. sucesor de Adriano VI. tanto aparato de Guerra, procurò arajarla con una buena Paz: y del mejor modo, que era posible, fue disponiendo los ànimos del Emperador, y del Rey Francisco para un acuerdo razonable. Mas la antipathia, y la desconfianza reciproca de estos dos Principes era tal, que queriendo el uno la Paz, y el otro solamente una Tregua, ni la Paz, ni la Tregua tuvieron

Alefón Tomo V.

efecto. El Rey de Francia consideraba, que haviendo el perdido totalmente el Estado de Milàn, no le estaba bien la Paz, porque la condicion del que posee es siempre la mejor; y que así la Paz no podia dexar de ser muy ventajosa para el Emperador: y solo queria una Tregua de dos años. El Emperador cauto, y prudente, juzgando bien, que el Rey no miraba à otra cosa, que à sobreponerse en Fuerzas en el tiempo de la Tregua, para recobrar lo perdido, insistia constantemente en la Paz. Conociendo pues el uno el designio del otro, y confirmandose mas en su resolucion, fueron inútiles las diligencias del Papa.

3 La conclusion fue quedando mas enconados los ànimos de estos dos Grandes Monarchas, y el no hablarse ya mas de Paz, sino de Guerra. El Duque de Borbòn, que havia contribuido con todo genero de artificios, para que no se concluyese la Paz, partiò al punto de Genova con el Exercito Imperial, que solo constaba de quince mil Infantes, dos mil Caballos, y diez y ocho piezas de Artilleria, à causa de haver llamado los Venecianos sus Tropas, y ser necesario dexar buenas Guarniciones en muchas Plazas del Ducado de Milàn, y alguna Gente à Cargo del Virrey Lanoy. Pero le pareció al Emperador, que este Exercito, corto à la verdad para empresa tan grande, era muy suficiente por la seguridad, que Borbòn tenia, de que la mayor parte de la Nobleza de Fran-

Hhhz cia

cia se conmoviera , y acudiría à él con mucha Gente , sabiendo su entrada en aquel Reyno. Pero en esto se engañaba mucho ; porque antes bien su venida la confirmó mas en la fidelidad à su Rey. Luego que este tuvo aviso , de que el designio del Duque era sitiar à Marsella , metió en ella muy buena Guarnicion de tres mil Infantes , y ducientos hombres de Armas à cargo de dos famosos Capitanes : * y pasó incesantemente à juntar todas sus Fuerzas , para ir à socorrer la Plaza con un extremo deseo de ver de cerca al Duque de Borbón , y darle por su mano el castigo merecido. Mas el Marqués de Pescara , que despues del Duque tenía la principal autoridad en el Exercito , y orden del Emperador , para amonestarle lo mas conveniente , fue de parecer , que siendo sus Fuerzas tan desiguales en numero à las que el Rey traía , se levantasse el Sitio , antes de venir à batalla contra todo el poder de Francia , que ya estaba en movimiento , para dar sobre ellos. El Duque vino facilmente en esso ; por ser el que mas riesgo corría. Con que al punto le levantò despues de quarenta dias , que le havia puesto : y fue con grandes providencias , que surtieron feliz efecto ; aunque la forzosa apresuracion no pudo dexar de traer algunos menores daños.

4 El Rey Francisco , sin poderle detener la muerte de su Esposa la Reyna Claudia , que suce-

diò en Blois pocos dias antes , y la debiera tener por aviso del Cielo , que con estas cenizas queria mitigar las llamaradas de su ardor , (si ya no era furor vengativo) se resolvió à passar à Italia en seguimiento del Exercito Imperial. Para esto dexò dispuestas las cosas de su Reyno , lo mejor que pudo : y declaró por Regente à su Madre Madama Luisa , como la otra vez , con un Poder absoluto , durante su ausencia. Obstinóse tanto en esta su resolucion , que no fueron parte , para disuadirla , las fuertes representaciones de los mas prudentes , y autorizados de su Consejo. Decianle : Que la presencia de su Persona era mas necesaria , y aun absolutamente requisita en Francia para la *defensa de su Reyno* amenazado por la parte de España , Alemania , Flandes , è Inglaterra , que no en Italia para la recuperacion de Milán ; en donde no habiendose hallado jamás el Emperador en Persona , no tenía su Magestad que ir à arriesgar allí la suya. Y que fuera de esto debía mirar , à que era ya mediado Octubre , quando mas era tiempo de retirarse de la Campaña , aunque estuviesse en ella , que no de entrar en una tan llena de peligros. Su misma Madre la Regente partió con el mismo fin à Leon. Pero él , sabiendo à lo que iba , no le quiso esperar. Algunos refieren , que el Almirante Bonivè (à cuyos avisos defería mas , que à todos los otros) le induxo à proseguir con tanta obstinacion , haciendose la

cuen-

* Rencio de Cere Baron Romano : y Phelipe Chabot Señor de Brión.

cuenta , de que , si el Rey salía victorioso , la mayor parte de la gloria sería suya , siendo el que mas mano tenía con él , y mas manejo en las disposiciones de la Guerra : y si era vencido , esta ultima pérdida borraría la memoria de la Jornada , que él hizo , y por culpa suya salió tan desastrada. Pero si sus pensamientos eran estos , bien lo pagò él , y se lo hizo pagar al Rey , y à todo su Reyno.

5 Partió pues el Rey de Francia con el poderoso Exercito , que havia juntado : y sin duda era uno de los mas floridos , que tuvo jamás la Francia , por ir en compañía del Rey toda la flor de su Nobleza , no habiendo quedado en el Reyno , sino los precisos para el Gobierno de sus Provincias : como fueron el Duque de Vandòma , que quedò por Gobernador de la Isla de Francia , y la Picardia , el Conde Guisa , de Champaña , y Borgoña , el Gran Senescal Luis de Brezè de la Normandia , el Marischal de Lautrèc de Guiena , y Lenguedòc , y el Conde de Lavàl de Bretaña. De los muchos , que fueron con el Rey , en primer lugar nombran los Historiadores Franceses , è Italianos al Principe de Bearne Don Henrique de Labrit Pretense Rey de Navarra , de quien no se acuerdan los Españoles ; como si sus inculpables desgracias fueran negras aguas del Lethèo , para borrarle de su memoria. Despues de este Principe nombran al Duque de Alensón primer Principe de la Sangre , y casado con Hermana del Rey , la qual presto enviudò , y casò con dicho Principe. Por no

alargarnos , dexaremos de nombrar à los demás , que no son tan de nuestro proposito.

6 Mandò pues el Rey , que su Exercito marchasse à grandes jornadas , para alcanzar à los Imperiales , que con toda diligencia , y precaucion proseguian su marcha. Esto les valió. Porque con poco daño , hecho en los menos diligentes de la Retaguardia por los Mariscales de la Paliza , y de Montmoranci , que se adelantaron , pusieron su Exercito en salvo el Duque de Borbón , y el Marqués de Pescara , y se juntaron con el Virrey de Nápoles Lanoy en Pavia. Allí resolvieron lo que se debía hacer para la defensa del Ducado de Milán. Y fue poner dos mil Infantes en Alexandria , à donde el Rey de Francia se encaminaba , para entretenerle por algun tiempo , si hacia semblante de sitiar aquella Plaza : y à Antonio de Leyva pusieron en Pavia con mil y ducientos Españoles , y seis mil Lansquenètes. Y al mismo punto partió el Duque de Borbón à Alemania , para levantar allí otros doce mil con el dinero , que el Duque de Saboya le havia prestado sobre sus joyas. El Rey , que tenía intento de apoderarse lo primero de todo de la Ciudad de Milán , donde el Virrey de Nápoles se havia puesto con el resto de las Tropas Imperiales , envió al Marqués de Saluzzo , y al Marischal de la Trimulla con un buen trozo de su Exercito à apoderarse de los Arrabales indefensos de Milán. Hicieronlo facilmente , y no queriendo los Vecinos de la Ciudad tomar las armas

con-

contra los Franceses , el Virrey Lanoy se viò obligado à abandonar la Ciudad , y ponerse en salvo con sus Tropas.

7 Hasta aqui todo iba bien para los Franceses ; porque su Rey, sin quererse detener en el Sitio de Alexandria , ni otras Plazas , marchò derecho al Enemigo , y à la Ciudad Capital , cuya possession importaba sobre todo al progreso de su empresa . Mas luego que supo , que Milàn se le havia rendido , en vez de passar adelante en busca del Enemigo , quando este se hallaba con Fuerzas muy inferiores , para enflaquecerle mas , ò para acabarle del todo , se detuvo contra su natural ardimiento en poner Sitio à Pavia por sugestion de algunos de su Consejo . Este era el mal , de que adolecia este Rey , y señal , de que Dios le queria perder , abrazar los malos consejos , aunque fuesen repugnantes à su genio ; y rehusar los buenos , por mas favorables que fuesen à su bien . A este yerro se siguieron otros muchos . Uno de ellos fue , que despues de haver puesto en buena forma el Sitio , y comenzado à batir la Plaza , apresurò el assalto , sin reconocer bien la brecha . De que resultò , que no siendo aun razonable , los Franceses fueron rechazados con gran pérdida , y lo mas sensible fue el haver sido muerto Clàudio de Orleans Duque de Longavilla , iendo poco despues à reconocerla . Otro yerro fue , que el Papa Clemente VII. se puso por medio en este tiempo , proponiendo una Tregua de cinco años entre el Rey , y el Empera-

dor ; y el Rey no quiso dar oídos à ella . Aunque Guicciardino dice , que su Magestad Imperial tampoco quiso venir en ello con la condicion , que se ponía de partir entre los dos el Ducado de Milàn . Pero el mayor yerro de todos fue , que no pudiendo salir su Santidad con el intento de assentar esta Tregua , renovò con la Francia la antigua Alianza , así de la Santa Sede , como de su Casa de Médicis : y en consecuencia de esto persuadiò al Rey , que enviase parte de su Exercito à invadir el Reyno de Nápoles totalmente destituido de Gente de Guerra , prometiendole para esto su asistencia .

8 El Rey ciego de ambicion cayò de ojos ; pues queriendo abrazarlo todo , sin apretar nada , tratò de despachar al punto à Juan Stuardo Duque de Albània , y à Rencio de Cere , y otros famosos Capitanes con diez mil Infantes ; seiscientos hombres de Armas , y algunas Compañias de Caballos Ligeros . Así lo refieren algunos graves Escritores . Aunque Guicciardino escribe al contrario , que el Papa divirtió al Rey de esta empresa , que tan à contratiempo se le havia puesto en la cabeza , por el rezelo , de que se hiciesse demasiado poderoso con la conquista de Milàn , y la de Nápoles juntamente . Mas todo se compone . Porque , aunque esta interpresa no tuviesse efecto , lo mismo vino à ser , para enflaquecerse el Exercito Francès , el haver enviado à ruego del mismo Papa al Duque de Albània con numerosas Tropas contra las Repùblicas de

Lu-

Bellay.
Galenot.
Capella.
& alii.

Luca , y de Sena sin fruto ninguno para la Francia . Lo mismo hizo este mal aconsejado , Rey enviando tambien ahora al Marquès de Saluzzo con cinco mil hombres à Savona , que estaba por el Frances , para hacer de alli Guerra à Genova . De suerte que parecia dividirse así sus Fuerzas , quando las havia menester juntas , mas por traycion de sus Consejeros , que por alguna consideracion oportuna . Verdad es , que el Marquès de Saluzzo se portò dignamente en esta empresa , venciendo à los Ginoveses por Mar , y por Tierra , con la ayuda de Andrea Doria General de las Galètas , que aun seguia el Partido de Francia . Pero todo fue de igual daño para la empresa principal , enflaqueciendose irreparablemente de un modo , y otro las Fuerzas del Exercito Francès .

9 Al contrario los Españoles procedian con suma prudencia , y toda buena conducta , siendo tantos sus aciertos , como los yerros de los Franceses . Porque , sabiendo el designio del Rey Francisco sobre el Reyno de Napoles , deliberaron no impedirselo por el prudente rezelo , de que dividiendo así sus Tropas , que estaban juntas en el Ducado de Milàn , no lo viniessen à perder todo . Fuera de que estaban seguros , de que el Emperador desde España cuidaria bastantemente de la defensa de Nápoles . Y se hacian la cuenta , de que , en volviendo el Duque de Borbòn con los doce mil Lanskenètes , que havia levantado de nuevo , se hallarian bastantemen-

te fuertes , para chocar con los Franceses . Como de hecho sucediò , para reparo suyo , y ruina total de la Francia . Fuera de esto se gobernaron los Cabos con bien rara sagacidad , y cordura ; así Antonio de Leyva dentro de la Plaza , para aquietar à los Lanskenètes , que estaban en extremo irritados , y à punto de passarse al Enemigo por falta de pagamento ; como el Virrey , y el Marquès de Pescara en campaña à todo el Exercito , que estaba , para amotinarse por la misma causa . Pero que podian valer las astucias con los astutos , y arrojados ? Todo huviera sido en vano , si al mismo punto no huviera llegado oportunissimamente de Alemania el Duque de Borbòn con sus doce mil Lanskenètes . Con esto se mudò el theatro : y pudieron tomar los Generales un gallardo expediente , para acabar de sofegar sus ànimos , representandoles , que el Exercito Francès dividido en diversos , y distantes Lugares , estaba sobre Pavia tan disminuido , que con el aumento , que ya tenia el suyo , era muy facil el deshacerle , y hacer prisionero à su Rey , y à los muchos Principes , y grandes Señores , que con él estaban : y que siendo así (como lo tenian por infalible) el mas pobre Soldado se podia prometer con tan ricos despojos , y quantiosos rescates hacer una gran fortuna para toda su vida . Esta esperanza , como pieza bien asistada à su codicia , hizo en ellos tal bateria , y los animò desuerte , que ya no pidieron mas pagamento , sino batalla .

§. II.

§. II.

10 **V**iendo pues los Generales del Emperador tan gallarda resolución en los Españoles, y tambien que los Alemanes, que acababa de traer el Duque de Borbón, no les querian ceder en corage, llenos de buenas esperanzas quisieron mas darles este contento, aunque fuesse con riesgo, que verlos amotinar, ó desbandarse con la infalible ruina de los negocios del Emperador en Italia. Por lo qual al mismo punto, para no dexar entibiar este su Marcial ardor, marcharon desde Lodi à Banderas desplegadas derechamente à Pavia, con resolución de socorrer esta Plaza, ó bien de dar batalla. El Rey de Francia, advertido del designio de sus Enemigos, juntò Consejo de Guerra, para deliberar lo que havia de hacer. Los mas prudentes, y ancianos Capitanes, como la Trimulla, la Paliza, y el Duque de Suffolk, eran de sentir, que se levantasse el Sitio, y se fuesse al encuentro del Enemigo. Mas siendo de contraria opinion el Almirante Bonivè, el Rey se obstinò en continuarle; aunque dividiendo su Exercito, se fue à alzar à un valle cercano sobre un pequeño rio, que era el passo de los Enemigos, y se hallò à un quarto de legua de ellos resuelto à combatirlos; mas siempre contra el parecer de los mas sábios de su Consejo, que tenían ya por mejor quedarse en su Campo bien atrincherados, confos-

mandose en esto con el aviso reciente del Papa. Quien exhortaba, y conjuraba al Rey, que en todo caso se estuviesse en su Campo bien fortificado, sin combatir, si quiera por unos quinze dias mas; porque el Exercito Imperial no podia durar mas tiempo en Campaña por falta de pagamento. Mas este Principe era tan preciado de valiente, y tan llevado del pundonor, que tenia por deshonra, no solamente el rehusar batallas, sino tambien las ocasiones de pelear. Y así cerrò los oidos para su mal à tan sano consejo. De otros muchos yerros le notan los Escritores. En lo que se sigue seguiremos compendiosamente à los mas clásicos, y mas desapasionados de todas Naciones, que refieren circunstancias bien notables.

11 Llegò pues el día 24. de Febrero, consagrado à la Festividad del Apostol San Mathias, el de la buena suerte, en que veinte y cinco años antes havia nacido el Emperador: y teniendo le por de buen anuncio el Duque de Borbón, el Virrey de Nápoles Lanòy, y el Marqués de Pescara, sus Generales, determinaron socorrer en èl à Pavia, ó dar batalla. El razonamiento, para animar al Exercito, tocaba al Duque de Borbón, como à General Supremo. Era Principe discreto, y eloquente; y ahora tenia de su parte la indignacion contra su Rey para lo ferviente, y facundo de su oracion. Amplificòla, y exornòla con las circunstancias del dia, y otros adjuntos tocantes à su

Per-

Persona, y sucesos. Por lo qual tuvo grandes aplausos. Pero el que careció de toda lisonja fue el de un Capitan Español, que le oyò muy de cerca, y dixo en alta voz al acabar: *Gran discurso, si fuera en pro, y no en contra de su Rey, y de su Patria.* Los Imperiales, que estaban acampados fuera del Parque de Pavia, derribaron luego aquella noche una gran parte de sus cercas, y hicieron passar su Exercito à mano izquierda del Exercito del Rey, para ganar el alojamiento de Mirabel; y desde alli socorrer la Plaza, sin designio (en caso de conseguirlo) de dar batalla, sino con grande ventaja. El Senescal de Armeñac Jaques Galiòt General de la Artilleria de Francia la tenia en tan buen orden, y la hizo disparar tan à proposito, que como los Imperiales iban entrando, y passando el bosque, su disparo hacia horribles brechas en sus Batallones, con tal destrozo, que se vieron obligados à tomar apresuradamente el puesto de un valle cercano, para ponerse al cubierto.

12 Viendo esto el Rey Francisco, creyò ligeramente, que era cosa de fuga. Y sin hacerlo bien reconocer, trabucò el orden de su Exercito, rompiendo el primero de todos, con el fin de que à èl solo se le atribuyesse la gloria de la victoria, quando esto le tocaba al Mariscal de la Paliza, que conducia la Avanguardia (como el Duque de Alençon la Retaguardia.) Mas el Rey, que llevaba el Cuerpo de Batalla se quiso adelantar, y fue à chocar el prime-

Alefon Tomo V.

ro con el Enemigo. Llevaba en su Cuerpo de Batalla la mejor parte de su Gen-Darmeria, y à su mano derecha el Batallon de los Suizos. Despues de este desorden diò furiosamente sobre la Caballeria Imperial, y rompiò su primer Esquadron conducido por el Marqués de Sant-Angel, el qual quedó alli muerto. Los Señores de Lescùt, y de Briòn, y Federico Gonzaga penetraron hasta la Artilleria Imperial, y pusieron en desorden à sus Guardias.

13 Los Suizos, que iban con el Rey, en vez de encarar con un Batallon de Lanskenetes, que cubrian la Gen-Darmeria Imperial, tomaron la retirada por el camino de Milàn, sin querer pelear. Mas los Lanskenetes del Rey, que serian de quatro à cinco mil hombres, comandados por Francisco de Lorèna, y por el Duque de Suffolk Rosablanca Inglés, vinieron con gran corage à las manos con los Imperiales, y combatieron con gran vigor. Pero era ya à tiempo, que no podian resistir al mayor esfuerço, y suma industria de los Españoles, que con la buena conducta de sus Xefes hacian maravillas. Y así todos ellos con sus Coroneles, y Capitanes quedaron alli hechos pedazos. Segun todos afirman, lo principal así en este lance, como en los siguientes, y toda la gloria de aquel dia se debió à los Arcabuzeros Españoles, que repartidos por el Marqués de Pescara en todos los costados de la Batalla no perdieron tiro. Con esto vino à cargar todo el peso del

Iii com-

cambate sobre el Esquadron de el Rey, quien hacia cosas heroicas por su Persona. Mas al cabo despues de haver caido muertos, ò heridos todos los que peleaban à su lado, y eran los mas valientes de su Exercito, èl mismo fue herido de un arcabuzazo en la pierna, y cayò sobre su caballo herido, y muerto de otros muchos al mismo tiempo. Mas así como estaba, sin poder tenerse bien en pie, prosiguiò peleando, y hiriendo tambien à los Soldados Españoles, que con toda ràbia, y empeño le querian prender, sin quererle el rendir à ninguno de ellos. Sobre su grande valor retardaba la rendicion el considerar, que si se rendia à uno, los demàs le matarian de invidia. Hallandose pues en tan extremo conflicto, tuvo el socorro, de donde menos lo pudiera esperar. Monsieur de Pomperant el camarada, que diximos, del Duque de Borbòn llegò en este punto, y con noble exemplo de generosidad se puso à su lado, para detenderle. Así pudo el Rey con tan buena ayuda rechazar por algun rato mas à los que con tanta ànsia le querian prender cada uno para si: hasta que allí pareció el Virrey de Nàpoles, à quien su Magestad se diò luego por prisionero, quedando burlados los que à mas costa suya le pretendian rendir.

14 El Historiador Ferròn escribe, que el Duque de Borbòn llegò tambien ahora, y gritando muchos, que se rindiese à èl, el Rey no respondió nada, aunque estaba rodeado de espadas, que le

ponian à la garganta. Y esto parece mas cierto, que el haver respondido (como otros dicen) *Que no se queria rendir à un traydor.* Yà para entonces unos le quitaban las espuelas, otros el cinto Militar, y otros la espada, y aun le cortaban pedazos del vestido, deseando cada uno participar la gloria de tener algun despojo de tan excelso prisionero. Uno de estos fue Juan de Urbiera natural de Hernani en Guipuzcoa, hombre de Armas de la Compañia de Don Hugo de Moncada, de quien absolutamente dice Garibay, que prendiò al Rey Francisco; y otro fue Diego de Avila: ambos fueron los primeros, que llegaron à ponerle al pecho las espadas, y este ultimo hizo prenda de la manopla.

15 Al punto que la victoria se inclinaba à los Imperiales, Antonio de Leyva, que con grande atencion lo observaba todo de la muralla de Pavia, hizo juycio de ser cierta: y para tener su buena parte en ella, saliò de la Ciudad con la Gente, que tenia; y dando sobre la que havia quedado de los Franceses guardando las trincheras, la deshizo facilmente: y con prudente acuerdo previno lo que havia de suceder, haciendo derribar luego à toda diligencia la puente, que los Franceses havian levantado sobre el rio Tesin para su comunicacion con Francia, y podia servirles de retirada. Por lo qual despues de haver sido enteramente rotos, buscando su escape vinieron à dar en manos de sus Enemigos, ò en el seno de la

El Conde de la Roca

agua,

agua, que los recibì, y tratò del mismo modo, que ellas.

16 El Marichal de la Paliza, que comandaba la Avanguardia, padeciò el mismo infortunio, si yà no fue mayor, que el de su Rey, porque fue derribado del caballo, y demàs de esso muerto atrocísimamente de muchísimos golpes, y heridas despues de un sangriento combate, en que quedò su Gente enteramente deshecha; aunque con honra, por haver peleado con mucho valor. El Duque de Alençon, que regia la Retaguardia quedò mejor librado; porque queriendo proseguir peleando, le aconsejaron se retirase con la poca Gente, que le quedaba, antes que exponerla mas tiempo al cuchillo vencedor. Y así se salvò con ella por la puente, que los Franceses havian levantado sobre el Tesin; y aun estaba en pie. Algunos escriben, que huyò desde el principio de la batalla, y que su fuga fue causa, de que los Suizos se retirassen tambien, sin pelear.

17 En las circunstancias de esta celeberrima batalla discrepan mucho los Escritores, especialmente los de diversas Naciones, guiados del afecto Nacional, que suele ser el ciego, que guía à otro ciego. Pero los mas de ellos atribuyen la rota de los Franceses à su Rey, que acometiò à los Imperiales con mas ardimiento, que buen orden: y sobre todo muy fuera de tiempo iendose à mezclar con ellos, quando la Artilleria Francesa hacia tanto estrago en sus Esquadrones; y debiera no impedirlo. Pero to-

Alfon Tomo V.

dos convienen, en que la victoria, que los Imperiales alcanzaron este dia, fue una de las mas gloriosas, que jamás se viò: y que enteramente se debiò al valor, y prudencia de los Imperiales, que supliò con ventajas su inferioridad en el numero, y especialmente à la buena conducta de Don Fernando de Avalos Marques de Pescara, Capitan, que por sus hechos excede toda alabanza. Y bien se pueden congratular los Navarros de sus proezas; por ser dignísimo Biznieto de Ruy Lopez de Avalos Condestable, que fue de Castilla, y Navarro de Origen, à quien nuestro Rey Don Carlos III, diò en don perpetuo el Lugar de Avalos con sus pechas, y rentas el año de 1397. El Condestable siguiò despues en las discordias de Castilla la Parcialidad del Infante Don Henrique de Aragon; y muriendo despojado de todos sus bienes, el Rey Don Alonso de Ara-

gon llevò à sus Hijos consigo à Nàpoles, donde por sus hazañas hicieron las ilustres Casas, que tanto resplandecen en el Mundo.

18 En esta celeberrima batalla murieron, segun el cómputo mas cierto, de los Franceses pasados de ocho mil hombres, yà por armas, yà ahogados en el rio Tesin, y entre ellos muchos de los Señores mas principales, que seguian al Rey Francisco, y no pocos peleando con gran valor à su lado. Solo hacemos mencion particular del que mas lo tenia merecido, que fue el Almirante Bonivèr su mas favorecido, por ser su mayor lisonjero. Toda lisonja es

Tomo 4.
de nuestr.
Annales l.
31. c. 3.

Ibiden lib.
32. cap. 1.

lii 2

per-

perniciosa al Principe; pero las de este Capitan fueron perniciosísimas. Adulábale por el lado, de que el mismo Bonivèr flaqueaba, que era la vanidad; y por el de la valentia, y vanagloria, de que el Rey adolecia: y así le aconsejó, y metió para su mal, y el de todo su Reyno en las empresas, y acciones arrojadas, que se han visto. Con el Rey fueron hechos prisioneros otros muchos grandes Señores. Entre ellos cuentan en primer lugar al pretense Rey de Navarra Don Henrique, á quien por ser sujeto de tanta consecuencia para el buen fin de la Guerra, pusieron luego en una torre del Castillo de Pavía, encargando su custodia al Capitan del mismo Castillo, hombre de toda confianza, con buen numero de Soldados. La prision era tan estrecha, como segura; aunque el tratamiento, que se le hacia era de Persona Real; y él ostentaba muy cumplidamente lo que pretendia ser, no faltandole medios para ello.

19 El Rey prisionero fue conducido á la posada del Virrey de Nápoles, donde tambien el Duque de Borbón le fue á ver, y fue recibido muy humanamente de su Magestad. Con todo esso (segun escribe Ferrón) el Rey con lágrimas en los ojos le dixo estas palabras: *Monsieur de Borbón, veis aqui, que os es grandemente honroso el ser causa de la pérdida de tantos valerosos Caballeros, de la cautividad de vuestro Rey, y de la opresion de vuestra Parria.* Y el Duque le respondió: *Que estaba bien pesoso de haverse visto forzado á*

proceder así por su propria salud. Por lo demás el Rey (aunque bien guardado) fue tratado dignamente, y mas como Rey, que prisionero: en tanto grado, que aquella noche ir á cenar, el Virrey le sirvió con la vacia, para lavar las manos, el Marqués del Vasto con el agua manil, y el Duque de Borbón con la toalla. Mas despues de esto el Rey, para vencerlos en cortesía, no obstante sus escusas, y larga resistencia, los hizo sentar consigo á la mesa. Lo mismo hizo con el Marqués de Pescara, que, por haverse detenido en dar sus ordenes al Exercito, llegó algo despues á hacerle reverencia: y á todos los entretuvo familiarmente con su conversacion discreta. Del mismo agrado usó con los demás Señores, y Capitanes, y aun con los Soldados rasos, cuyo desgarro no fue menor, que la bizzaria del Rey, como se sabe por los chistes, que pasaron, y vulgarmente se cuentan. A todos se hizo tan amable por su afabilidad, como admirable por su elocuencia, y noticias muy selectas en todas materias. Porque, aunque este conocimiento no nacia de estudio profundo, con todo esso la conversacion ordinaria, y mucho trato, que siempre havia tenido con hombres doctos, y su mucha observacion, sobre ser naturalmente discreto, le hacian parecer sabio en sus discursos. Mas presto cesaron estas galanterias. Porque el Virrey Lanoy temió, que por falta de pagamento, en que despues de tan ricos despojos insultian siempre las Gentes de Guerra, mo-

vidas

vidas principalmente de los Soldados, que pretendian ser prisionero suyo, y no del Virrey, se apoderassen de su Persona, y que dispusessen de él á su antojo. Y así le hizo passar secretamente al Castillo de Pizziguitón, donde por mayor seguridad lo dexó á la custodia del Señor Alarcón, Capitan Español de mucho nombre, y Gobernador, que era de la Pulla, y Calábria en el Reyno de Nápoles.

20 Sabida por el Emperador la alegre nueva de una tan señalada, é importante victoria, y la prision de un tan poderoso, y terrible Enemigo, y la de tantos Principes con circunstancias tan ventajosas para gloria de España, y crédito de sus Armas, mostró una serenidad de ánimo verdaderamente Christiano, y Catholico. Porque no permitió, que se celebrasse con luminarias, y regocijos públicos en ningun Lugar de sus Reynos, contentandose solo, con que se diessen gracias á Dios por Procepciones generales en todos ellos, y Missas, y Sermones, para amonestar á sus Subditos á rendir toda la Gloria á Dios: y lo que fue de mayor edificacion, y eficacia, él mismo se dispuso á esta primera obligacion, confessandose, y comulgando en público, para animar á todos con su exemplo.

§. III.

21 EN Francia fue muy diverso el efecto de esta noticia, que tambien se puso luego por carta del mismo Rey escrita á su Madre la Regente Madama

Luisa, y no (como algunos quieren) á su Muger la Reyna Claudia, que ya era muerta. En ella lo decia todo en estas breves palabras: *Madama, todo se ha perdido, sino es la honra.* Fue suma la consternacion, que se siguió en todo el Reyno. Donde á la tristeza, y pavor general, que causó tan funesta nueva, principalmente por la cautividad de su Rey, se añadia el duelo particular, no solo de las mas illustres Casas del Reyno, sino tambien de las medias, y de las infimas, por la muerte, ó prision de tan gran numero de Principes, Gentilshombres, y Soldados sencillos. Lo peor era lo que prudentemente se temia, de que en la ocasion presente brotassen Bandos, y Facciones en Francia, que siempre fue fecunda de ellas, corriendo los mismos temporales. Temiase tambien, que el Emperador victorioso viniese á descargar de una parte con todas sus Fuerzas sobre aquel Reyno, y el Inglés de otra con las suyas. Mas Dios, que siempre salvó prodigiosamente esta Monarchia, estando al borde de su ruina, la mantuvo en este lance por medios contrarios á la opinion de los hombres.

22 Luisa de Saboya Madre del Rey, que havia quedado por Regente del Reyno, residia, durante su ausencia, en la Ciudad de León, y quanto antes pudo, convocó en ella una Assamblea de los pocos Señores, que havian quedado en Francia, y de los Ministros mas autorizados, que se llamaron los *Notables*, con el fin de procurar por su parecer, y acuerdo la liber-

Conde de la Roca.

libertad del Rey, y la defensa del Reyno. Como al mas principal de todos tocaba presidir en ella al Duque de Vandòma; que ya era primer Principe de la Sangre, haviendo sucedido en este supremo grado por la muerte del Duque de Alençon, que acababa de morir en la misma Ciudad sufocado de la pena de tan lamentable suceso, y no menos de ver puesta en opiniones su honra. Ya antes se havia acercado à el con inmediatecion el de Vandòma por la felonìa de su Pariente Mayor el Duque de Borbòn. Ahora pues solicitaron muchos à este generoso Principe à tomar absolutamente el timòn de la fracasada nave de la Monarchia Francesa. Mas el lo rehusò constantemente, dando un gran exemplo de moderacion, y prudencia; así por conocer, que mas lo solicitaban movidos del odio, que tenían à la Patria: y tambien por considerar el peligro, que corrìa en gobernar una nave, que estaba, para hundirse con la tempestad, que corrìa. Y así respondió, que à todo se darìa maduramente providencia por la Assablèa de los Notables, en que el procuraria, que todo se encaminasse al bien publico de la Monarchia: y así lo cumplió con grande tesón, y zelo. Pasa esta memoria honorifica por débito de nuestra Historia à este Principe, en quien, y en su Real Prosapia vino à parar la herencia de los Estados, que nuestros ultimos Reyes poseyeron en Francia juntamente con el pretensò derecho del Reyno de Navarra.

23 Con este apoyo la autoridad de la Regente se mantuvo en todo respeto por la Assablèa: y corriendo todo en ella con suma paz, y union, se proveyò lo mas conveniente en trance tan apretado. Ordenòse, que Andrèa Dòria General de las Galeras del Rey, y el Señor de la Fayeta Vice-Almirante fuesen al punto à las Costas de Nàpoles à traer al Duque de Albània con sus Tropas, que vueltas à Francia sirviessen à la defensa del Reyno. El Marqués de Saluzzo, que estaba de vuelta en Savòna, recibió tambien el mismo orden de hacer repassar prontamente los Alpes à las luyas. Todo lo qual se executò felizmente, y con todo cuydado se proveyò à la Guarnicion de las Plazas fronterizas. Francisco de Turòn Arzobispo de Embrùn, (que despues fue Cardenal) Juan de Selva primer Presidente del Parlamento de Paris, Phelipe Chabòt Señor de Briòn, y Jaques Galiòt Senescàl de Armènac, y General de la Artilleria, fueron señalados por Embaxadores à España, para tratar del rescate, y libertad del Rey. Y porque se tenia aviso cierto, de que Enrique VIII. Rey de Inglaterra havia puesto en pie un grueso Exercito, que estaba para embarcarse en Douvres, para venir à dar sobre la Normandia, la Regente por resolucion del mismo Consejo le despachò una Embaxada, à fin de divertirle de esta intèrpressa. Esta surtiò mejor efecto de lo que se esperaba. Porque los Embaxadores hallaron en el Inglés una grande disposicion, no
solo

solo para romper este su primer designio, sino tambien para asistir à la Francia contra el Emperador: del qual estaba ya mal satisfecho, y sobremanca quejoso, de que haviendo contribuido, mas que otro alguno de los Coligados al Exercito de la Liga hecha contra la Francia, el Emperador ahora despues de su victoria por muestra de agradecimiento no avia llegado, à ofrecerle si quiera alguna pequeña porcion del fruto de ella: sino que muy lejos de esso le trataba ya con mucho despego, y gravedad, porque antes en las cartas, que le escribia de su mano se firmaba siempre: *Vuestro Hijo, y Primo Carlos*: y ahora escribiendole solo por las de sus Secretarios, no se firmaba mas que *Carlos*. Todo lo qual atribuia el à Soberania, y le hacia temer, que este Principe magnànimo, y prudente aspirasse al Imperio de toda la Europa. Y esto ayudò mucho (segun piensan algunos) à disponer el ànimo de Henrique VIII. para hacer, como presto se viò, nueva Alianza con Francia, dexando la que tenia hecha con su Magestad Cesàrea.

§. IV.

24 **Q**uando en Francia tomaban mejor semblante las cosas, andaba muy triste su cautivo Rey en Italia. Haviale puesto el Virrey de Nàpoles Lanoy en el Castillo de Pizziguitòn. Y el Emperador, al punto que lo supo le envió en posta al Conde de Reux con los articulos de la Paz, à que

se seguiria su libertad, si los aceptaba. Mas el Rey estuvo tan lejos de esto, que antes quedò indignado en extremo. Su indignacion nacia principalmente de uno de ellos: y era, que havia de ceder, y entregar el Condado de Provenza, y el Delfinado al Duque de Borbòn, fuera de los Señorios, que el possia en Francia antes del pleyto puesto sobre ellos por Luisa su Madre, para posserlo todo con Titulo de Rey, sin reconocer Soberano, ni Superior ninguno. Francisco pues justamente indignado respondió al Conde de Reux: *Que antes queria acabar sus dias en un perpetuo cautiverio, que dar su consentimiento à condiciones tan iniquas. Que su Reyno estaba entero todavia, y que jamás le destrozaria tan infamemente, aunque le importasse la vida. Y que si el Emperador queria tratar seriamente con el de su rescate, y libertad, era menester proponer demandas mas razonables.* El Emperador, entendiendo esta resolucion del Rey, y temiendo juntamente, que así por la inconstancia de los Italianos enemigos del poder grande de los Españoles, como por algun motin de sus mismos Soldados no fuesse puesto en libertad, deliberò, que lo traxessen à España. El transporte era muy peligroso, siendo forzoso, que se hiciese por Mar; porque la Armada Navàl de Francia comandada por el General Andrèa Dòria, y mucho mas fuerte entonces, que la de España, estaba à la mira, para apoderarse en este caso de la Persona de su Rey, y
po-

ponerle en salvo.

25 Algunos quieren decir, que si el mismo Rey no huviera consentido en venir à España, huviera sido puesto en libertad à viva fuerza. Pero estos son discursos fundados en la Liga secreta, que por este tiempo, y tambien à este fin se iba fraguando contra el Emperador en Italia, entrando en ella el Papa, los Venecianos, el Duque de Milán, y otros Potentados, y Ciudades libres, por su propio interés, y por la solitud de la Regente, y Consejo de Francia, que les ofrecian grandes partidos, y contribuir con todo el dinero, que les pareciesse, al sueldo de la Gente de Guerra. Mas este designio quedó frustrado por la venida anticipada del Rey Francisco à España: y toda esta Liga, aunque estribaba en tan firmes bases, la desjarretó enteramente con grande daño de los que en ella entraban, el buen pulso del Marqués de Pescara. Contaremoslo anticipadamente por la connexion, que tiene con lo que vamos diciendo.

26 Los Conjurados solicitaron à este gran Caballero con todo secreto, y maña, para traerle à su Partido. Valieronse para esto de la ocasion de tenerle el Emperador muy agraviado, dando à Lanoy todo el premio de la reciente victoria, quando él lo tenia merecido con incomparables ventajas: y para obligarle mas, le ofrecieron el Supremo Gobierno de sus Armas con otras grandes ventajas, y entre ellas la de hacerle Rey de Nápoles, dando

le su Santidad la Envestidura de este Reyno, como Feudo que era de la Iglesia, despues de haverlo conquistado à comunes expensas. Mas su gran fidelidad prevaleció à sus justos sentimientos, y à sus mayores conveniencias. Porque, aunque por algun tiempo quiso dar oídos à estas pláticas, y tratos, fue, por entretener à los Coligados, y atrafar sus designios; hasta que bien informado, dió cuenta al Emperador, y se puso el remedio debido. Algunos escriben, que el Marqués al principio consintió en la tentacion, y que despues se arrepintió. Pero quando fuese así, se dà por asentado en buena Política ser lícito el repeler una fraude con otra. Y así la astucia del Marqués no podia ser arma vedada, y mucho menos contra los que le inducian à una traycion.

27 Viendo pues el Emperador la dificultad, que havia de traer por fuerza à España al Rey Francisco, dispuso prudentemente, que fuese con su consentimiento. Para esto le escribió una carta muy cortés, y cariñosa, en que le aseguraba, que, en viniendo à España, ajustarian amigablemente entre los dos sin intervencion de otra persona, así la libertad, como todas las demás diferencias, expressandole con grandes encarecimientos el deseo, que tenia de verle, y dexarle contento. No dexó el Rey de conocer, que en esto podia haver su artificio. Pero consintió con efecto en el viage, movido de una consideracion fútil en la realidad; pero que

que à él le hacia mucha fuerza. Esta fue saber, que el Emperador havia prometido al Duque de Borbón por Muger à su Hermana Doña Leonor, Viuda del Rey Don Manuel de Portugal: y juzgó, que de esto se seguiria infaliblemente su ruina total, y la de su Reyno. Porque si este matrimonio se cumplia, el Duque de Borbón seria al mismo punto restablecido en Francia por el Emperador, y él vendria à tener un enemigo en las entrañas de su Reyno, tanto mas peligroso, quanto le haria arrogante, é irreconciliable el apoyo del Emperador su Cuñado. Francisco pues deseoso de cortar la trama de este matrimonio resolvió ir à España, para pretender para sí à la Reyna Viuda por algun buen medio, que con su presencia seria mas eficaz, no dudando, que ella havia de preferir un tan gran Rey à un Principe bandido de su Patria, y esperando tambien, que ella misma havia de ser en este caso el medio mas poderoso, para traer al Emperador su Hermano à un tratado razonable, y menos oneroso para él. Sobre esta venida del Rey Francisco à España, y lo concerniente à ella son muchos, y en parte encontrados los discursos de los Historiadores.

28 Como quiera que ello fuese, él fue traído à estos Reynos por el Virrey Lanoy en las galeras de Francia, de que era General Andréa Doria, pero guarnecidas de Españoles, segun el acuerdo hecho de una parte, y otra. En Genova, à donde fue conducido, para embarcarse, acudió todo el Pue-

blo en tropel, para verle como à un monstruo de la fortuna, y le recibió con risadas, y mofa. De que quedó ofendido contra los Gineveses por toda su vida. Prosiguiendo el viage, corrió gran riesgo de ella en Tortosa, donde estuvieron para matarle los Soldados Españoles de su Guardia, por vengarse de Lanoy, que nunca queria pagarles: y querian quitarle à él por medio tan iniquo la paga, y grandes premios, que esperaba del Emperador, por conducirlo, y presentarlo vivo en la Corte de España: y al mismo Lanoy huvieran muerto, à no escaparse, huyendo de casa en casa por los tejados. Con esto se fofegó el motin, y el Rey despues de tanto susto fue conducido por Mar à Valencia. Aquí pudo respirar la Magestad con las auras favorables del cortejo de muchos Grandes de España, que fueron à recibirle, y le vinieron acompañando con tanto esplendor, y obsequio, que no pudiera ser mayor desde Orlens à Paris, si volviera victorioso de Italia. Pero à todo excedió el hospedage, que le hizo en Guadalupe el Duque del Infantado Don Diego Hurtado de Mendoza, concurriendo à cortejarle en su Palacio, como en proprio teatro, muchos Grandes Caballeros, Ramas ilustres de su Casa. Mas habiendo llegado à Madrid, aunque fue hospedado con el honor debido, estando el Emperador en Toledo asistiendo à las Cortes de Castilla, no halló el Rey Francisco en esta Corte lo que se havia imaginado. Porque el Consejo de Estado tenía resuelto,

Dupleix.
Ferron.
Guicciar.
Paulo Jov.
Sandoval.

Alefon Tomo V.

Kkk que

que el negocio de su rescate se tratase primero por los Diputados de una, y otra parte, y que su Magestad Imperial dispusiese despues lo mas conveniente.

29 A este mismo tiempo el Principe de Bearne, que estaba preso en el Castillo de Pavia, se escapò de su prision con una traza bien rara, que le hizo discurrir la congoja. Era muy grande la que tenia, sabiendo lo que passaba con el Rey, y temia con gran fundamento, que tambien lo llevassen à España, de donde jamàs saldria; sino que le sucederia lo mismo, que al Marichal Don Pedro de Navarra, que acabò tristemente sus dias en la prision de Simancas. Y habiendo de ser Juez la razon de Estado, mejor le cuadraba à el esta sentencia. Comunicado pues su designio con algunos de sus mas fieles Criados, hizo provision de escàlas de cuerda, y con ellas se descolgò una noche de la torre, donde estaba preso, y con el el Baròn de Arròs en Bearne, y Francisco su Ayuda de Cámara: con los quales disfrazados todos en trages no conocidos llegò à Leòn, y alli se pusieron en salvo. El Capitan del Castillo tenia de costumbre el ir à darle todas las mañanas los buenos dias, y correr para esto la cortina de la cama, en que el Principe dormia: y el previniendo esto havia hecho acostar en ella à Francisco de Roche uno de sus Pages. Viniendo pues el Capitan segun la costumbre, y queriendo correr la cortina, le dixo otro page, que estaba limpiando los vestidos del Princi-

Favin.

pe, que le dexasse dormir; porque havia passado mala noche. Asì la fuga del Principe de Bearne no se descubriò hasta Mediodia; y el tuvo tiempo de ganar tierra, y no pudo ser alcanzado del Capitan, que le siguiò à toda diligencia. Pero como esta no le valiò, vino à ser castigado el Capitan, como merecia: y fuera mas digno de castigo, si (como quiere Garibay) por su infidelidad se huviera escapado el Principe de Bearne Don Henrique de Labrit, y no por su propria industria, como refiere Favín en todas estas circunstancias.

§. V.

30 **H**aviendo pues llegado à Madrid el Rey Francisco, y viendo las cosas muy de otro semblante, que el se havia imaginado, antes de partir de Italia, fue tal el pesar, que concibiò de verse frustrado de sus esperanzas, que cayò en una fiebre maligna. Esta enfermedad de sumo peligro causò tanto susto en la Corte de España, como pudiera en la de Francia; porque à morir el Rey, venia el Emperador à quedar frustrado del fruto mas principal de su victoria. Vinole à visitar su Magestad Cesàrea. Y la visita fue de tanto agrado, y consuelo, que se puede decir, que le diò la vida; porque desde entonces comenzò à sentirse mejor: y continuandose los favores, fue breve la convalecencia. Restituido el Rey à su salud perfecta, desterrò la melancolia, y se diò à conocer con

ad.

admiracion en la Corte de España por su gallardia, afabilidad, y Reales prendas: y tambien por su caridad, curando del mal de los Lamparones à muchos, que acudieron de varias partes de España. Donde, segun quieren decir los Estrangeros, es este mal mas ordinario, que en sus Países; por estar los Españoles sujetos à el mas, que otra alguna Nacion de Europa, à causa de su complexion ardiente, y adusta.

31 Consiguientemente à esto se tratò de la liberrad de su Magestad Christianissima, quien entrò con buen aliento en el ajuste, por las buenas esperanzas que, visitandole en su enfermedad, le havia dado el Emperador. Aunque no podia escusar, que se controvirtiesse primero de ambas partes segun la representacion, que seriamente le havia hecho su Consejo de Estado, quedando la decision ultima à su arbitrio. Entraron pues en la discusion de este gran negocio de parte del Rey los Embaxadores Franceses, que la Regente havia enviado à España, y diximos ser el Arzobispo de Embrun, el Presidente del Parlamento de Paris, el Señor de Briòn, y el Senescal de Armeñac. De parte del Emperador fueron nombrados Carlos de Lanoy Virrey de Nàpoles, el Conde de Nafau, Mercurio Gattinara Canciller del Emperador, el Comendador Herrera de la Orden de San Juan, y Don Diego de Moncada Prior de Mecina. Los Secretarios fueron, de parte del Emperador Juan Alemàn su Secretario de Estado, y de

Alefon Tomo V.

parte del Rey Philiberto Bayard. Estos iban escribiendo fielmente lo que se trataba en la Assamblea, la qual comenzò à 22. de Julio, y continuò hasta 24. de Agosto siguiente; sin hacerse cola de monta, por esperar el arribo de la Duquesa Viuda de Alençon Hermana del Rey, que, para proseguir el tratado, havia de traer un Poder mas cumplido de la Regente, y de la Junta de los Principes, y Notables del Reyno de Francia. Era la Duquesa Margarita una de las Princesas mas celebres de aquel siglo por sus elevadas prendas de entendimiento, sagacidad, y curiosidad en todo genero de noticias, con inclinacion à las que traian alguna novedad. Y esto fue lo que la perdiò al cabo, dando como nave sin lastre en el escollo mas peligroso.

32 Prosiguiò pues en toda buena forma la Assamblea de Madrid. El Presidente Selva de consentimiento del Arzobispo de Embrun, que estaba nombrado en primer lugar entre los Diputados Franceses, representò, que havia dos caminos, para llegar à un buen acuerdo. El uno era contratar Alianza entre los dos Monarchas, à fin de extinguir enteramente sus querellas; y que este seria el mas glorioso para el Emperador, como prueba de su generosidad, y digno de la Magestad Imperial. El otro era la via de rigor, y tenia dos medios. El uno, que quisiesse el Emperador poner à rescate de dinero al Rey su prisionero, y que ellos vendrian en un ajuste razonable. El otro medio era, que tu-

Kkk2

vief.

viessse por bien moderar las demandas, que le havia propuesto, las quales eran tan altas, que excedian toda medida de razon. El Canciller Gattinàra respondiò de parte del Emperador, que para establecer una Paz, y amistad firme entre los dos Monarchas, era menester quitar la causa de sus querellas: y que para este efecto el Rey satisfaciessse primero à las demandas del Emperador. Este fue el medio, que se tomò. Y en esta suposicion fueron prosiguiendo las conferencias, que mas parecian Conclusiones de una Universidad de Politica, y Razon de Estado, arguyendo, y replicando el Canciller Gattinàra, y respondiendole, y queriendo satisfacer el Presidente Selva. El sujeto de sus questiones era el derecho, que el Emperador tenia à muchos Estados possèidos injustamente por el Rey de Francia, y muy especialmente el Estado de Borgõna. Sobre esto se disputò por muchos dias con grande erudicion, y sutileza de una parte, y otra; hasta que un accidente impenzado fue causa de interrumpir-se las disputas.

33 Este vino à ser, que la Duquesa Viuda de Alensón diò motivo, para que la despidiessen de la Corte. Ella era de gran consuelo para el Rey su Hermano, assi por el cordial afecto, que el la tenia, como por ser ella su principal Agente, y emplear su mucha habilidad con suma destreza por librarle. Pero excediendo los limites de lo justo, se diò orden, para que volviessse à Francia. Diòsele salvoconducto, y à toda diligen-

cia se puso en Salses, en cuya cercania le esperaba con buena Escolta un Capitan Francès, por si los Españoles intentaban el detenerla: y esto confirmò mas el rumor, que en España corria, de haver querido por malos medios la evasion del Rey su Hermano. Hay quien diga, que el Emperador la havia querido casar con el Duque de Borbòn, con el fin de componer mejor las diferencias ocurrentes. Pero que ella rechazò con horror una proposicion tan agena de su punto, quando tenia al Duque por traydor irreconciliable del Rey su Hermano. El estaba yà en la Corte de España, havienido venido en seguimiento de los conductores del Rey cautivo, y ahora andaba muy ocupado en seguir su pretension de casarse con la Hermana Viuda del Emperador. Y la buena maña de la Princesa Margarita era lo que mas desbarataba sus designios.

34 Despues de la partida de Año 1526 la Duquesa de Alensón los Diputados de los dos Monarchas volvieron à sus Juntas: y en ellas el Canciller del Emperador, y el primer Presidente de Paris à sus disputas; en que todo era, como antes, erudiciones, y sutilezas, que las hacian interminables. Viendo esto el Comendador Herrera, y el poco fruto, que se sacaba de las conferencias, dixo discretamente, que siendo estos dos insignes Varones tan sabios, y tan eruditos, ninguno de ellos havia de ceder al otro: y que assi lo mejor seria buscar sin tanta controversia algun buen expediente de Paz, y no per-

perder el tiempo en metaphisicas de derecho, y razones artificiales. El Marischal de Montmoranci, que venia, y volvia de Francia à España, y se hallaba ahora en esta Junta, aprobò con aplauso el parecer, y todos los demàs vinieron en ello: y diciendo el Canciller, que era forzoso, que se comunicasse al Emperador, se hizo assi. Su Magestad lo abrazò con todo gusto, como tambien el Rey Francisco, que estaba muy impaciente de la dilacion de su libertad. Pero lo que mas le moviò, fue el rezelo, de que el Duque de Borbòn, que con todo ahinco insistia, en que el Emperador le diessse por Muger, segun lo prometido, à su Hermana la Reyna Viuda de Portugal, saliessse con su intento. Y por arajarlo, como el mayor mal, que à el, y à su Reyno les podia venir, diò à entender à los Diputados de Francia su deseo, de que, consiguiendo esto, el acuerdo se hiciessse quanto antes en la mejor forma, que fuesse possible. Conformaronse ellos con su voluntad. Y la Paz se concluyò entre el Rey, y el Emperador en Madrid à 14. de Febrero del año de 1526. con las condiciones contenidas en los articulos siguientes.

35 I. „ Que avrà Paz, y amistad perpetua entre el Emperador, y el Rey Francisco, en la qual seràn comprehendidos los que quisieren de consentimiento de sus Magestades.

II. „ Que el Rey se ha de casar con Doña Leonòr Hermana del Emperador Viuda del Rey Don Manuel de Portugal: à la

„ qual se darà en dote la suma de „ ducientos mil escudos con las joyas, y vestidos correspondientes „ à su calidad.

III. „ Que el Rey serà puesta „ to en libertad el dia diez de Marzo proximo; con la condicion de „ que al mismo tiempo, que el „ passará à Francia, el Delphin, y „ el Duque de Orleans sus dos Hijos mayores seràn traídos à España: ò en lugar de dicho Duque de Orleans doce de los principales Señores de Francia, que „ nombrare el Emperador, para „ quedar en ella por rehenes, hasta „ que los articulos del presente tratado sean ratificados, y aprobados por los Estados Generales „ de Francia, y cumplidos por el „ Rey.

IV. „ Que à los veinte del siguiente mes de Junio el Rey „ pondrà en manos del Emperador el Ducado de Borgõna con „ todas sus pertenencias, y dependencias: y todo lo que posee de „ la Franche-Contè.

V. „ Que renunciarà à la Soberania, assi de los dichos Ducados, y Condado, como de los „ Condados de Flandes, y Artois.

VI. „ Que tambien renunciarà todos los derechos, que pretende sobre el Ducado de Milàn, „ sobre el Reyno de Nàpoles, sobre „ bre Gènova, Ast, Tornay, Lila, „ Dovay, y Hèldin.

VII. „ Que el Rey procurarà „ con todo su poder, que D. Henrique de Labrit renuncie el del „ Reyno de Navarra à favor del „ Emperador: y si Don Henrique „ lo rehusare, el Rey de ninguna „ ma-

„manera le haya de asistir con
„sus Fuerzas.

VIII. „ Que el Emperador re-
„nunciara igualmente à todo el
„derecho, que puede pretender so-
„bre los Condados de Pontier, de
„Bolóna, y de Guines: y sobre
„Peronna, Mondidièr, Roye, y
„otros Señorios, y Villas de Pi-
„cardia.

IX. „ Que el Rey restable-
„cerà al Duque de Borbòn en la
„posesion de todas sus Tierras, y
„Señorios, le volverà sus inmuebles,
„ò el valor legitimo de ellos, y
„le harà buenos los frutos, y ren-
„tas de sus dichas Tierras, desde
„que èl saliò de Francia.

X. „ Que à todos los que
„han seguido el Partido de dicho
„Duque, les seràn restituidos de la
„misma fuerte todos sus bienes: y
„no se les podrà hacer pesquiza
„sobre lo pasado, ni en Juycio,
„ni fuera de èl.

XI. „ Que el Rey, y el Du-
„que remitiràn, sus diferencias to-
„cantes al Condado de Proven-
„za al parecer de Jueces no sus-
„pectos à las partes.

XII. „ Que el Rey pagarà al
„Rey de Inglaterra los debitos atra-
„sados de su pensión.

XIII. „ Que el Delphin se des-
„posarà con la Hija de la Rey-
„na Viuda Doña Leonòr, luego
„que las partes tuvieren la edad
„competente.

XIV. „ Que el Rey harà ra-
„tificar el presente tratado à di-
„cho Delphin, en teniendo este

„catorce años.

36 Estos son los principales
articulos, que se pactaron por el
tratado de Madrid. Los otros eran
de menos importancia; pero de
todos ellos quedaron poco con-
tentos los Franceses, que preten-
dian, que fuesse solo à dinero el
rescate de su Rey. Mas les fue
forzoso (como ellos dicen) ceder
à la necesidad, que dà ley à la
razon, y à la prudencia. Despues
de todo el Rey Francisco quedò
contento, por haver conseguido
lo que mas deseaba, que fue qui-
tarle la Real Nòvia al Duque de
Borbòn su mayor enemigo, y
principal autor de sus desdichas.
De hecho se desposò el Rey con
ella en Illescas, antes de partir à
Francia: y el dia, que, partiò le
acompañò algun trecho el Empe-
rador. Quien à la despedida le
representò los grandes daños, que
à la Christiandad, y en particular
à la Francia havian resultado de
sus dissensiones: y lo mucho que
importaba guardar fielmente la
Paz, que acababan de hacer, ju-
randole como Caballero, que de
su parte no faltaria. Y el Rey le
respondiò: *Que iba con animo fir-
me de ser su buen amigo, y Her-
mano, y de cumplir lo capitulado, y
puso por testigo de su sinceridad una
Cruz, que delante havia.* Así se
despidieron estos dos grandes Mo-
narchas con satisfaccion reci-
proca, y el Francès prosiguiò
con todo alborozo su viage à Fran-
cia.

CAPI-

CAPITULO VII.

I. FORMALIDADES DE LA ENTREGA DEL REY FRAN-
cisco en su Reyno de Francia, y fiestas de sus Vasallos à su llega-
da. II. Trazas del Rey, y de su Reyno, para no cumplir los
tratados de Madrid, y Liga del Francès con el Papa, y otros Prin-
cipes contra el Emperador. III. Casamientos del Principe de Beavrie con
Hermana del Rey de Francia, y del Emperador con la Infanta de Por-
tugal Doña Isabel con otras memorias. IV. Successos de la Guerra de
Italia. V. Sirio, y Saco de Roma. VI. Noble piedad de varios
Navarros en esta ocasion. VII. Calamidades de Roma, y
demàs efectos de esta Guerra.

Año 1526 §. I.
I PARA poner al Rey Francisco en liber-
dad, y recibir à sus dos Hijos en
rehenes, se observò este orden.
El fue conducido por Lanoy, y
Alarcòn con cinquenta Caballos de
Escolta hasta el passo de Beo-
via cerca de Irùn, y Fuenterrabia
sobre el rio Bidàso, que sepàra à
España de Francia: y al mismo
tiempo fueron conducidos los dos
Jovenes Principes con numero igual
de Caballeria por el Marischàl de
Lautrèc à la opuesta orilla. Havia
en medio de este rio una barca
muy capàz, y bien amarrada. A
ella fue llevado el Rey en un es-
quife por Lanoy, y Alarcòn, y
ocho hombres sin otras armas,
que sus dagas à la cinta. Por la
parte opuesta de la barca entra-
ron al mismo tiempo en ella los
dos Hijos del Rey conducidos en
otro esquife por Lautrèc, y otros
ocho hombres armados de la mis-
ma forma. Así se hallaron todos
à un tiempo en la barca: y al
mismo punto passò el Rey al la-

do de Lautrèc, y sus dos Hijos
al de Lanoy. Y saltando unos;
y otros en sus esquifes, el Rey
passò à la orilla de Francia, y sus
dos Hijos fueron puestos en la de
España. Este acto, segun el cà-
culo mas cierto, se executò à 18.
de Marzo de 1526. Si lo ante-
cedente tuvo sus visos de Comè-
dia, bien se puede decir, que por
este acto comenzò la Tragedia la-
timosa, en que este Rey hizo la
primera Persona. Ahora se le ex-
halaba en tiernos suspiros el cora-
zon, y se le anegaban los ojos en
lagrimas, al ver arrebatat à País
estraño sus dos Hijos, que havian
sido las mas queridas prendas de
la Reyna Clàudia su Esposa, di-
funta dos años antes, y eran to-
da la esperanza suya, y de sus Va-
sallos; sin que à duras penas tu-
vièssè tiempo de abrazarlos des-
pues de la ausencia de un año,
que le havia parecido de muchos
siglos: y sobre todo no sabien-
do, si à ella se seguiria otra mas
larga, y mas enojosa.

El

2 El afligido Rey tenia prevenido un caballo Turco à la otra orilla del rio, y al punto que puso el pie en Francia, montò en èl, y à toda brida fue à San Juan de Lús à tres leguas de alli, donde le esperaba Luisa su Madre, la Duquesa Viuda de Alençon su Hermana, y el Principe de Bearne con los otros Principes, y mayores Señores de su Reyno. El recibimiento no pudo ser sin lagrimas, mal enjugadas con los regocijos públicos, y todo genero de fiestas, que le havian prevenido. Para exemplo de la fragilidad humana, y de que no es mucho ser vencido de otros el que no sabe vencerse à sí mismo, diremos aqui lo que comunmente refieren con indignacion los Historiadores Franceses. Y es, que en este concurso puso su Rey los ojos en una Dama de la comitiva de su Madre, para quedar ciego del amor profano, y passar del cautiverio de Marte al de Venus, en que durò por mucho mas tiempo con grande olvido de sus primeras obligaciones. En este estado prosiguiò su viage, hasta llegar à Angulèma, Lugar de su nacimiento, donde parò de asiento con su Corte por consejo de los Médicos, à quienes pareció, que los ayres naturales le convenian, para recobrar perfectamente las fuerzas, y dar con juicio mas firme providencia à los muchos, y graves negocios, que sobre él cargaban.

Dupleix,
y otros.

§. II.

3 UNO de ellos, que èl traía muy singularmente encargado del Emperador, era el procurar, en cumplimiento del Artículo VII. de la Paz, que Don Henrique de Labrit, pretendió Rey de Navarra, renunciarse el derecho, que pretendia tener à este Reyno, en favor de su Magestad Cesárea. Hallábase este Principe en la Corte del Rey Francisco, y yà para este tiempo estaba ajustado su matrimonio con Madama Margarita Viuda del Duque Carlos de Alençon, Hermana del Rey. Lo que no se puede dudar es, que yà ellos se trataban como Hermanos: y como tal le pidió el Rey con todas veras, que hiciese dicha renunciacion para siempre por sí, y por sus Herederos à favor del Emperador, y de los Reyes de Castilla sus sucesores. La respuesta, que el pretendió Rey le diò fue: „Que si el „Reyno de Navarra fuera alguna „Tierra, ò Reyno por èl adquirido, todo ello, aunque fuese „cosa mayor, lo pondría con todo gusto en sus manos, por „complacer al Rey su Hermano. „Mas que tenia gran pesar de no „poder satisfacer à su deseo, en „lo que ahora le pedia. Y así le „rogaba encarecidamente, que „considerasse bien, como la question era sobre el mas antiguo, „y glorioso Titulo de su Casa Materna, que su Padre, y èl tambien havian tenido; y que, salva su honra, y sin ser blasfemado

Secret. de
Henriq.
IV.

„mado de sus Sucesores, y Pos-
„teridad, no podia èl abandonar, y dexar este Titulo: y que „siendo cierto, segun el juicio, que „debía hacer, que su honra quedaria, si tal hiciesse, eternamente manchada, creía, que el Señor Rey su Hermano no le quería apretar en este punto; y „así le suplicaba, que quisiesse „tomar à buena parte esta su respuesta. Pero que despues de todo le prometia no emprender „jamás de su parte cosa ninguna „en este punto, de la qual se le „pudiesse seguir el menor perjuicio al Rey su Hermano. Así lo refiere expressamente en su Historia de Navarra el Secretario del Rey Henrique IV. de Francia. Y añade, que el Rey Francisco hizo hacer auto público de esta respuesta para descargo de su promesa: y que el extracto fehaciente de dicho auto paraba en su poder. Siendo esto así; bien se puede decir, que ninguno cumplió mas fielmente lo prometido, que este Principe. Porque nunca, mientras èl vivió, se viò de su parte el menor movimiento, ni negociacion en orden à la recuperacion del Reyno de Navarra con haversele ofrecido buenas ocasiones, à causa de los empeños, y Guerras de nuestro Rey el Emperador en remotos Países, y no haberle faltado fuerzas propias bastantes, para intentarlo.

4 Al contrario el Rey Francisco, como lo afirman sus mismos Historiadores, continuamente revolvía en su imaginacion trazas, y medios de romper los pactos

„mado de sus Sucesores, y Pos-
„teridad, no podia èl abandonar, y dexar este Titulo: y que „siendo cierto, segun el juicio, que „debía hacer, que su honra quedaria, si tal hiciesse, eternamente manchada, creía, que el Señor Rey su Hermano no le quería apretar en este punto; y „así le suplicaba, que quisiesse „tomar à buena parte esta su respuesta. Pero que despues de todo le prometia no emprender „jamás de su parte cosa ninguna „en este punto, de la qual se le „pudiesse seguir el menor perjuicio al Rey su Hermano. Así lo refiere expressamente en su Historia de Navarra el Secretario del Rey Henrique IV. de Francia. Y añade, que el Rey Francisco hizo hacer auto público de esta respuesta para descargo de su promesa: y que el extracto fehaciente de dicho auto paraba en su poder. Siendo esto así; bien se puede decir, que ninguno cumplió mas fielmente lo prometido, que este Principe. Porque nunca, mientras èl vivió, se viò de su parte el menor movimiento, ni negociacion en orden à la recuperacion del Reyno de Navarra con haversele ofrecido buenas ocasiones, à causa de los empeños, y Guerras de nuestro Rey el Emperador en remotos Países, y no haberle faltado fuerzas propias bastantes, para intentarlo.

tos, que acababa de hacer en Madrid; aunque quería, que fuese sin menoscabo de su honor. Para esto le propusieron un expediente, que èl abrazò de buena gana, pareciendole, que así venia à quedar entera la fé dada al Emperador, y juntamente se podia impedir la execucion de lo pactado. Este expediente era la oposicion, que podian, y aun debian hacer los Estados, ò Cortes Generales de Francia à la enagenacion de los Derechos de la Corona. Con este motivo se juntò en Angulèma la Assamblèa General, à que concurrieron en numero muy completo los Diputados de las Villas, los Principes, y Prelatos del Reyno, y todos ellos resolvieron unanimemente que se debía hacer dicha oposicion: y con particular empeño los de el Ducado de Borgonia, protestando, que jamás se separarian de la Corona de Francia, ni se someterian al Dominio de otro Principe alguno. Landoy, y Alarcón, que como Enviados de su Magestad Cesárea, seguian siempre al Rey, con orden de estar à la mira de su proceder en quanto à la execucion del tratado de Madrid, y procurar, que lo cumpliesse, quedaron pasmados de esta novedad tan contraria à su esperanza: y no tardaron à quedar totalmente defengañados. Havia mandado el Rey en la abertura de la Assamblèa, estando ellos presentes, que se leyessen los articulos de la Paz en ella. Y protestado publicamente à los Convocados, que su deseo era de cumplirlos con toda

Aleñon Tomo V.

LII fide-

fidelidad: y los exhortò, à que cooperassen à ello. Ultimamente concluyò, con decir, que despues de haverlo deliberado maduramente, le diessen la respuesta. La que ellos dieron ahora, y se notificò à los Enviados del Emperador, fue: *Que la Paz havia sido violenta, y sus condiciones iniquas, y sacadas por fuerza; por haverlas concedido el Rey estando preso. Y que quando su Magestad Christianissima las quisiese guardar, no estaba en su mano el executarlas; por quanto segun las Leyes fundamentales de la Monarchia Francesa el no pudo enagenar, ni pieza, ni derecho, qualquiera que fuesse, de la Corona. Y que habiendo recibida de sus Passados la Monarchia entera, estaba obligado à dexarsela entera à sus Sucessores.* Si en todo esto, y en lo siguiente pudo haver artificio, juzguelo el prudente Lector.

5 Lo que mas espanto, y cuydado pudo causar à Lanoy, y à su Compañero, fue la noticia, que llegò à este mismo tiempo, de haverse publicado en Coignac à 27. de Mayo de este año de 1526. la Liga entre el Papa Clemente VII. el Rey de Francia, los Venecianos, los Suizos, y Florentines, para librar à Italia del Dominio de los Estrangeros, y restablecer à Francisco Sforcia en el Ducado de Milan. Yà le dexaban la puerta abierta al Emperador, por si queria entrar en ella. Pero las condiciones, que le ponian, mas eran, para cerrarsela de golpe. Esta Liga se llamó *Sagrada*, y fue la misma, que antes procuraron sus Autores: y se desvaneciò,

antes de bien formarse con abortito muy dañoso para ellos; por haverla descubierro el Marquès de Pescara. Sus articulos eran: Que se havia de poner en pie, y mantener à comunes expensas un poderoso Exercito, y se señalaba el numero, y calidad de la Gente, y municiones para las demandas, una de Tierra, y otra de Mar: Que el Rey de Francia renunciaria al derecho, que pretendia tener al Ducado de Milan, en favor de Francisco Sforcia, mediando una pension señalada à juicio del Papa, y de los Venecianos; pero con tal que no baxasse de cinquenta mil ducados. Que el Condado de Ast havia de quedar al Rey juntamente con la Soberania de Genova debaxo del Gobierno de Antonio Adorno con el Titulo de Duque, si el queria firmar esta Liga. Que el Reyno de Napoles se havia de poner en poder del Papa, pagando este al Rey sesenta mil ducados de pension annual. Afsi venian à conseguir (como era su ànsia eterna) los Potentados de Italia, que ni el Emperador, ni el Rey de Francia, ni otro Principe extraño, no tuviessen cosa de monta en toda ella.

6 Haviendose pues publicado los articulos de esta Liga, el Rey Francisco se acabò de declarar con Lanoy, y Alarcòn, haciendoles saber, como el havia deseado hallar à sus Vasallos tan dispuestos à desempeñar la fé dada al Emperador, como el de su parte lo estaba. Pero que los Franceses eran tan zelosos de conservar

var

var su Monarchia entera, que aunque en lo demás tienen à sus Reyes en singular veneracion, en este punto nunca les desieren en nada. Como se havia visto en lo que, hicieron con el Rey Juan, siendo prisionero de Inglaterra, que, sin andar por rodéos, le negaron raramente el venir en los Articulos de la Paz, que tenia ajustados, y firmados con aquel Rey: y esto solo, porque en ellos havia alguna enagenacion de ciertos derechos de la Corona de Francia. Y para que el Emperador entendiesse como el no procedia en esto con fraude alguna, si à su Magestad le parecia tomar dos millones de escudos por el rescate de sus dos Hijos, y por los derechos de la Corona de Francia, renunciados por el contra las Leyes fundamentales de su Reyno, ofrecia pagarlos en terminos razonables. Para esto se acordò del exemplo del Rey Juan su predecesor; pero no para volverse como el à la prision, pareciendole sin duda, que no era cosa para dos veces. Lanoy, y su Colega, oyendo, y viendo cosas tan ajenas, y remotas de su esperanza, y que no podian dexar de traer la Guerra, dieron la vuelta à España.

7 El Rey Francisco, como quien bien sabia ser forzoso venir muy presto à las Armas, proveyò los Cargos, y Dignidades de su Reyno, y Exercito vacantes por la muerte de los que havian perecido en la Jornada de Pavia. En esta ocasion mostrò bien su prudencia, y justicia, dandolos à sujetos muy benemèritos. Entre otros con no-

Alfon Tomo V.

ble olvido, y fiel memoria hizo llamar de España à Monsiur de Pomperant el camarada del Duque de Borbòn, y fue de los primeros, à quien honrò, dandole una Compañia de cinquenta hombres de Armas, en gratificacion de haverse puesto à su lado, para defender su vida en la batalla de Pavia contra los Soldados Españoles, que estaban sobre el, hasta que pareció el Virrey Lanoy, à quien se diò por prisionero. En quanto al Exercito de la Liga Sagrada, que presto se puso en Càmpaña, sus efectos fueron muy contrarios à lo que se prometia, y perniciosos en extremo à sus autores, como à su tiempo apuntarèmos. Y esto era lo natural. Porque tantas Cabezas diferentes de diversos humores, cuyos intereses, y designios suelen discrepar mucho, mal podian contribuir igualmente, y à tiempo con Gente, y dinero, y el cuydado necesario à los menesteres de la Guerra, que por las menores faltas, y dilaciones reciben daños irreparables.

§. III.

8 **D**ispuestas afsi las cosas concurrentes partiò el Rey con su Corte de Angulema à San Germàn de Laya, donde diò cumplimiento à su principal deseo en lo tocante à los negocios de Estado: y fue celebrar el matrimonio de su Hermana Madama Margarita desposada antes con el Principe de Bearne. Solemnizòse con grande pompa, y regocijo à 4. de Enero de 1527. Y por el contrato matrimonial se obligò el Rey à procurar, que el Emperador ref-

Lll 2 titu-

tituyesse al Principe de Bearne el Reyno de Navarra con los antiguos Señoríos, y Estados pertenecientes à él: y que, en caso de negarlo, le asistiera con Exercito suficiente à su recuperacion. Fuera de esto le dió el Rey en dote de su Hermana los Ducados de Alençon, y de Berri, y el Condado de Armeñac con todas sus pertenencias: y con la calidad de que este Condado quedasse en propiedad perpetuamente para los Descendientes de este matrimonio, así Varones, como Hembras. Así este illustre Condado vino à quedar perpetuado en la Casa de los Principes de Bearne, Condes de Fóx, al qual ella tenia el derecho, que en otra parte diximos. De este matrimonio nacieron una Hija, que fue la Princesa Doña Juana, parecida mas à su Madre, que à su Padre, à quien heredó: y un Hijo llamado Juan, que murió de solos dos meses: y tambien dos Hijas, que mas fueron abortos, por haver nacido antes de termino, y sin ser capaces de recibir el Bautismo.

9 Por este mismo tiempo se concertó, y se concluyó el casamiento de nuestro Rey el Emperador Carlos V. con Doña Isabel Infanta de Portugal, Hija del Rey Don Manuel unico de este nombre. Fueron à recibir la Infanta Don Alonso de Fonseca Arzobispo de Toledo, Don Fernando de Aragon Duque de Calabria, y el Duque de Béjar con la mayor parte de los Señores Zúñigas de su Casa, que trae su Origen de nuestros primeros Reyes de Navarra,

restablecido despues por casamientos con Infantas de este Reyno. Todos estos grandes Señores la conduxeron con toda magestad, y pompa à Sevilla, donde la esperaba el Emperador. En esta Ciudad se celebró à 3. de Marzo dia Jueves el desposorio con fiestas solemnísimas, y sobre manera lucidas, en que se señaló mucho la bizarría de los Grandes de Andalucía. Este matrimonio fue felicísimo para España; por haver nacido de él à 21. de Mayo, dia Martes, del año siguiente el Primogenito, que con grandes excessos colmó las mayores esperanzas. Su nacimiento fue en Valladolid, à donde el Emperador Don Carlos havia venido con su Corte. Fue bautizado en la Iglesia de San Pablo del insigne Convento de Predicadores de aquella Ciudad por Don Alonso de Fonseca Atzobispo de Toledo. Y en memoria del nombre del Rey Don Phelipe I. de Castilla, su Abuelo Paterno, fue llamado Don Phelipe: y despues de haver heredado vino à ser segundo de este nombre en los Reynos de Castilla, y quarto en este de Navarra, que siempre le debió muy singular estimacion.

10 Ahora despues de haver gozado este Reyno de toda quietud, que era bien necesaria, para convalecer de su larga dolencia de dissensiones, y Guerras, se hallaba con nuevo Virrey. Porque este año de 1526. vino à suceder al Obispo de Tuy en este Cargo Don Martin de Córdoba, y Velasco Conde de Alcaudete, y Señor de la Casa de Montemayor, que residia en el mismo Reyno,

mas

mas havia de tres años, con el Puesto de Capitan General, separado prudentemente del Virreynato en tiempo, que se requería un hombre entero, y hombre de gran comprehension, y aguante solo para lo Politico. El Conde de Alcaudete recibió el despacho de Virrey en Tafalla, donde à la sazón se hallaba: y segun la cuenta mas ajustada vino à ser el septimo Virrey de este Reyno.

Garibay.

S. IV.

11 **M**ientras que en España, y en todos los Dominios de su Magestad Católica, todo era estruendo de fiestas, y regocijos por su casamiento, nunca en Italia el estruendo de las Armas fue mas horroroso. Las Tropas del Papa, y las de los Venecianos fueron las primeras, que se pusieron en Campaña, para ir à locorier à Francisco Sforcia sitiado en el Castillo de Milán por el Exercito Imperial, siendo su General el Marques de Pescara. Este famoso Capitan murió ahora de enfermedad: y los mas de los Vecinos de la Ciudad se revolieron contra los Españoles dueños de ella à favor de Sforcia su Duque. Todo lo qual daba esperanzas de feliz successo à los Coligados. Pero Antonio de Leyva, y el Marques del Vasto apreraron de tal manera el Sitio, que el Duque no pudo ser socorrido à tiempo. Las vexaciones, que de los Españoles padecieron consiguientemente los Milanéses, que se havian declarado por su Duque, fueron extremas: y huvieran sido

mayores, si à este tiempo no huviera llegado el Duque de Borbón, à quien el Emperador, sabida la muerte del Marques de Pescara, envió à la posta, para sucederle en el Supremo Cargo de las Armas. No solamente apaciguó el Duque à los Milanéses; sino que tambien obtuvo de ellos una gran suma de dinero, para contentar de alguna manera à los Soldados Españoles, que por falta de pagamento estaban, para amotinarse. Para conseguirlo mas facilmente, despues de muchas caricias prometió Borbón à los Milanéses, que de allí adelante nunca mas serian oprimidos por él con alguna otra contribucion. Y añadió esta imprecacion à su promessa: *Que queria ser muerto de un arcabuzazo en el primer combate, en que se hallasse, si les faltaba à su palabra.* Despues de esto no dexó de asfijirlos con tanta opresion, como los otros Capitanes.

12 Entre tanto Francisco Sforcia, reducido à una extrema necesidad de viveres, se vió forzado à rendir el Castillo de Milán por composicion. En ella se le concedió salir con toda la Guarnicion puesta en armas, salvas las vidas, y bienes muebles. Y el Duque de Borbón se obligó à darle la Ciudad de Còmo, para retirarse, y residir en ella, en tanto que se justificasse de la traycion, que le imputaban contra el Emperador. Mas contra lo acordado se le pillaron sus muebles, que eran de sumo precio, y le cerraron las puertas de Còmo: de suerte que no le quedó otro refugio, que el del Campo de

de

de la Liga. La qual estaba harto obligada à ampararle, por ser miembro desjarretado de ella: y esto por culpa de los Coligados, particularmente de uno, que fue Francisco Maria Duque de Urbino General del Exercito Veneciano, que en lugar de focorrerle en el aprieto de su Sitio, se divirtió por su propia conveniencia en echar à los Imperiales de Lodi, y de Cremóna. A este mismo tiempo el Exercito Francés, que era otro de ellos, andaba ocupado en el Piamonte. Y quando iba à juntarse con los demás, y todos ellos, unidos en un Cuerpo solo estaban mas animados, y se prometian hacer un grande esfuerzo contra los Imperiales, dos nuevos accidentes rompieron sus designios, y postraron mucho sus esperanzas.

13 El uno fue la Guerra entre el Papa, y el Cardenal Pompèyo Colóna, y Alcánio, y Vespasiano Colóna. Despues de varios lances, en que al principio llevaron lo peor los Colónas, hasta ser despojados de sus Tierras, por ultimo con la ayuda, que tuvieron de Lanoy, se recobraron, y con las inteligencias, que tenian con los Romanos de la Faccion Gibelina, entraron de improvís en Roma con ochocientos Caballos, y tres mil Infantes, y solevándose gran parte de aquella Ciudad contra el Papa, no hizo poco su Santidad en escaparle de sus manos. Metióse de rebato en el Castillo de Sant Angel, donde, despues de haverle saqueado su Palacio, le sitiaron con todo rigor. El desfacato pasó tan adelante que comenzaron luego à

publicar Concilio General en Alemania con citaciones al Pontífice, que dentro de cierto termino pareciesse personalmente en Espira. Y el Cardenal Pompèyo tuvo modo, para que por todas las Iglesias, y cantones se pusiesen cédulas de esta citacion. A la verdad no se vió igual exceso en el Cisma pasado contra Julio II. En todo esto anduvo à una con el Cardenal el Virrey Lanoy, aunque propassándose mucho de los ordenes del Emperador, que nunca fueron otros, que de poner en razon al Papa por buenos medios. El Papa, que estaba desesperado de pronto socorro, y temía la muerte, se vió forzado à hacer con los Colónas una Paz. Por la qual entre otras cosas se obligó à llamar todas las Tropas, que tenia en el Exercito de la Liga à cargo del Conde de Rangón, y Juan de Médicis, y à no dar socorro ninguno à los Confederados en quatro meses. Luego concluyó Lanoy una Tregua entre el Papa, y el Emperador por los mismos quatro meses. La resolucio de los Colónas era, segun muchos dicen, de hacerle morir, si se resistia à su voluntad, y hacer, que fuesse promovido al Pontificado el Cardenal Colóna.

14 El otro accidente, que no perturbó menos à los Confederados, fue, que Jorge Conde de Franseperg traxo à este mismo tiempo al Duque de Borbón catorce mil Lanskenètes con alguna Caballeria, y buena cantidad de Artilleria. Esto animó tanto à los Imperiales, como desmayó à los Confederados, que aun despues de retiradas

las

Illecas en
la Historia
Pontificia.

las Tropas del Papa, fueran superiores en numero de Gente, por haver llegado las de los Franceses, si el Exercito Imperial no huviera tenido un aumento tan considerable.

15 Despues de todo, porque no se enfriasse el ardor natural de los Franceses recién llegados, se tomó en el Exercito de la Liga la resolucio de dexar la empresa de Milán, y de presentar batalla al Duque de Borbón. Este la rehusó prudentemente, considerando, que si la perdía, como era muy posible, quedarían los negocios del Emperador totalmente arruinados en Italia; y mucho mas los suyos propios, que le dolían mas, que los del Emperador. De quien estaba sumamente ofendido; porque en vez de darle por Muger la Reyna Viuda su Hermana, como primero se la havia ofrecido, le dexó burlado, con darla al Rey Francisco su mayor enemigo: y aun le ofendia mas el ver preferido siempre à Lanoy sin otro mérito, que el de la lisonja. A esto se añadia, como él se imaginaba, haverle expuesto à los motines de sus Tropas, no dándole el dinero necesario para sus pagamentos. Por todo lo qual deseaba conservar, y tener contento su Exercito para la execucion de otros nuevos designios. El por cierto se condenó à una vida bien arrastrada, quando abandonó à su Rey, y à su Patria; y aun fue mas arrastrado el breve progreso, y fin de ella.

16 Faltándole pues al Duque de Borbón las asistencias de dinero, para tener contento su Exercito, tomó

la resolucio de buscarlo por otra vía. Y tomó la mas cursada, que era la de los robos, y violencias. Su primer cuydado era contentar à los Lanskenètes Alemanes, así por haver venido en gran parte por su sollicitud, è industria, como por ser casi todos ellos Luteranos, y consiguientemente tan libres en la obediencia Militar, y Política, como en la Religion Catholica, que poco antes havian abandonado. Con este fin marchó con su Exercito à pillar la opulenta Ciudad de Florencia, donde se prometía entrar con poca, ò ninguna resistencia, por estar mal guernecida. Mas los Florentines, havien-do tenido previas noticias de esto, metieron prontamente una tan fuerte Guarnicion en su Ciudad, que no la osó atacar. Frustrado así su primer intento, se divirtió por algunos dias en otras presas, pero nada bastaba, para faciar la codicia de su Gente. Y así se siguió un motin general en el Exercito, tan furioso, que corrió riesgo de la vida: y fue menester esconderse, dexando à los amotinados todo su equipage, como quien echa la capa al toro, para escaparle. Ellos le buscaron, y le hallaron por gran desdicha suya. No es creible los valdones, y opróbrios, que le dixeron, y la mofa, y escarnio, que de él hicieron. Pero al cabo le acariaron, y le obligaron à tomar el Baston. Ni ellos podían vivir sin él, ni él sin ellos. Amabanse mutuamente; porque se havian menester para sus fines, de una parte, y otra pésimos.

§. V.

§. V.

17 **A** Paciguado así el Exército, y sobre manera contento de la proxima empresa, dexò Borbòn su Artilleria, y marchò con èl à grandes jornadas à Roma. Havia en la muralla del Burgo de San Pedro una brecha muy baxa, y un Alferrez, que estava de Guardia en ella, al verle venir atravesando las viñas con algunos pocos à reconocer la Ciudad, quedò transportado de tan extraño pasmo, que baxando por la brecha, anduvo mas de trecientos passos tan fuera de sí, como de Roma. Y despues de haverse recobrado, como quien vuelve de un profundo, y desvariado sueño, se retirò à la Ciudad por una de sus puertas. Entre tanto con esta luz reconociò Borbòn atentamente el lugar de la brecha, y llegando su Exército, hizo dar por dos veces la escalada. Y en ambas à dos fueron rechazados los suyos con gran mortandad de su parte. No por esso desmayò el Duque; sino que al tercer assalto montò el primero la escàla. Y fue tanto lo que todos los demàs se animaron por el exemplo de su corage, que se apoderaron de la muralla, favoreciendolos tambien una espesa niebla, que los cubria. Mas el infeliz Borbòn, al assomar en lo alto de la muralla, recibì un arcabuzazo en el costado, de que cayò mortalmente herido al foso, y vino à morir media hora despues, à 6. de Mayo de este año de 1527. Así vino à cumplirse la imprecacion, que poco tiempo antes el mismo se havia echado,

Bellay.

para engañar à los Milaneses. Y así castigò con Milagro patente la Divina Justicia la injusticia hecha con fraude oculta à los hombres. Y este desgraciado Principe, que no hallaba modo de contener por mas tiempo en su deber al Exército, sino tomaba por fuerza aquella Ciudad, y la entregaba à su cruel avaricia, vino à perder desesperadamente en un momento todo quanto tenia, y esperaba.

18 Algunos escriben, que antes de morir, estando espirando, lo metieron los suyos dentro de Roma, para que se pudiesse decir, que èl havia tomado aquella Ciudad, y que la principal gloria de esta Interpresa le tocaba, como à autor de ella, y como à quien en su execucion havia combatido con mayor corage, que otro ninguno: y que los Soldados de su Exército irritados de su herida hicieron los grandes esfuerzos, que se siguieron, para apoderarse de la Ciudad. Otros se llegan mas à la verdad asegurando, que el Principe de Orange, quien despues del Duque era el principal Comandante del Exército, viendole tendido en el foso hizo cubrir prontamente su cuerpo con un capòte, por temor de que los suyos cayessen de animo con la muerte de tan bravo General: y que èl continuò tan vigorosa, y obstinadamente el assalto, que forzó, y repeliò à los que defendian la brecha. El cuerpo del Duque de Borbòn fue llevado à Gaeta, y alli se le diò sepultura en la Capilla de la Rocca con muchos Estandartes, y Banderas Militares, y este epitaphio

La-

Latino, que despues se puso, quitando otro de estilo poco culto en Español, que Favín refiere en su Historia de Navarra. *Auto Imperio, Gallo victo, superata Italia, Pontifice obseffo, Roma capta, Borbonius hic iacer. Aqui yace Borbòn, despues de haver aumentado el Imperio, vencido al Francès, subyugado la Italia, sitiado al Papa, y tomado à Roma.* Elogios verdaderamente ilustres (dice aqui un prudente Historiador) para un Infel; pero marcas de una eterna infamia para un Principe Christiano.

Scipion.
Dupleix.

19 Antes de passar adelante, importa decir, que nuestro Rey el Emperador no tuvo parte en esta iniqua empresa; sino que toda ella nació del desesperado capricho del Duque de Borbòn, à quien le pareció, que no havia otra forma de contentar à su Exército. Porque es constante, que el Virrey de Nàpoles Lanoy bien instruido yà de la voluntad del Cesar, por haverse la querido disuadir al Duque, estuvo à riesgo de ser muerto de sus Soldados, à quienes ni el mismo Duque pudiera contener: y tambien que el Señor de Langey Ministro de su Magestad, al punto que se supo el designio del Duque, fue por la posta à advertirselo al Papa, para que proveyesse à la defensa, y guarda de su Ciudad, y Persona: y que muchos Señores (aun de los Parciales del Emperador) se le ofrecieron para esto con Fuerzas mas que suficientes. Pero su Santidad estava tan asegurado en la fé publica de los pactos hechos, que no hizo caso de estos avisos, y

Alefon Tomo V.

ofrecimientos, pateciendole, que las havia con el Emperador, y no con sus Capitanes, y Soldados, que andaban muy desmandados; sin ser facil, que su Magestad pudiesse refrenar sus arrojios. Así lo escriben comunmente los Historiadores Estrangeros, y singularmente los Franceses, que cargan toda la culpa de este sacrilego, y lamentable suceso à sus dos Principes Franceses el Duque de Borbòn, y el Principe de Orange; aunque mirandolos, como extraños, por haverse ellos extrañado voluntariamente de su Rey, y de su Patria. Y de quien tal hace, mal se pueden, esperar otros procedimientos.

20 Haviendo pues caído en el foso mortalmente herido el Duque de Borbòn, sus Gentes prosiguieron con mayor rabia el assalto, y comandadas por el Principe de Orange ganaron facilmente el Burgo de San Pedro. Mas al pasar adelante, hallaron alguna resistencia sobre el puente del Tibre: y pudiera haver sido mayor, si el espanto de los Romanos fieles al Papa no huviera sido tan grande, que les quitò el juycio, y la advertencia, para romper el puente, por donde desde el Burgo se passa à lo interior de la Ciudad. A este tiempo llegaron los Colònas, que seguidos de gran numero de Vecinos de la Faccion Gibelina, y entre ellos algunos Cardenales, se volvieron contra los del Bando contrario. Y esto aumentaba el pasmo de todos. Así pudieron entrar facilmente los Enemigos en lo interior de la Ciudad. Por todo su dilatado espacio fue horrible el estrago.

Mmm

El

El horror eriza à la pluma ; y así lo referirá en solo un torpe vuelo.

21 Segun refiere Paulo Jovio , fueron siete mil los muertos por la crueldad de los Soldados , siendo muchas más las vidas , que salvò su avaricia aun mas cruel , por la esperanza de los rescates . Las mugeres , y doncellas honradas , que se havian retirado à las Iglesias , como à un seguro asilo , fueron violadas , como tambien las Religiosas en sus Conventos . Los Tudescos se portaron brutalmente en todas estas crueldades , y torpezas ; así por vengar la muerte del Duque de Borbòn , à quien amaban cordialmente , como por el odio , que tenian aun al nombre solo de Roma , por ser la Sede del Soberano Pontifice . El saqueo , y pillage durò casi dos meses , y fue de valor inestimable ; porque aun se perdonò menos à las Iglesias , y Lugares Sagrados , que à los profanos ; mas los rescates de los prisioneros sacados por toda fuerte de vexaciones , y aun de tormentos , dados , para que descubriesen los bienes escondidos , excedieron mucho al valor del pillage . Todo fue de manera , que (menos la ruina de los edificios) ni Alarico , ni Tòrila , Reyes de los Godos , se mostraron tan inhumanos en la presa , y sacò de esta misma Ciudad . Pues se sabe de cierto , que Alarico hizo volver à la Iglesia de San Pedro los Vasos Sagrados , que ciertos Soldados suyos hallaron escondidos en una casa particular : y que de ninguna manera permitió , que se tocasse en las Reliquias de los Santos Mar-

tyres , aunque ricamente engastadas , siendo en esto el Arriano mas reservado , y menos impio , que los Luteranos .

§. VI.

22 **N**O negarèmos , que los Soldados Españoles tuvieron mucha , y mala parte en hechos tan escandalosos , particularmente donde se atravesaba la codicia . Pero tambien debemos decir , que huvo muchos de ellos que se señalaron en el respeto à la Santa Sede , y à la Persona del Sumo Pontifice , y en todo genero de piedad . Fueron muchos los ultrages , que su Santidad padeciò antes , y despues de estar sitiado en el Castillo de Sant Angel , y dentro de el ; sin que las murallas , que le defendian de las balas , pudiesen librarle de las injurias . Así lo afirman difusamente los Historiadores de todas Naciones ; y facilmente se pueden ver en el Doctor Illescas , quien con sinceridad , y buena comprehension los recopilò en su Historia Pontifical , y la nuestra los omite , como quien salta un charco zenagòso , para llegar à lo mas limpio . Hallandose pues el Papa Clemente VII. tan ultrajado , no faltaron algunos Capitanes Españoles , casi todos Navarros , y Aragoneses , que se pusieron de su parte , y arriesgaron sus vidas , por defender la suya , y librarle de tanto tropèl de sacrilegas injurias . De ellos hace breve mencion el mismo Illescas por estas palabras : *Hizo el Papa à muchos Soldados , y Capitanes mercedes , y favores , segun que los havia*

Illescas.
p. 2. de su
Hist. Pon-
tif. lib. 6.
cap. 7.

probado aficionados à su buen tratamiento . Y de haver sido Aragoneses , y Navarros , es prueba convincente la Bula de muchos grandes privilegios , y gracias muy singulares , que su Santidad les concediò en memoria , y gratificacion de sus piadosos , y generosos hechos . Vènse en ella sus nombres , y oy en dia gozan , y usan de algunos de estos privilegios las Nobles Familias de sus Descendientes . (A)

A 23 Bien podemos contar por eco de esta generosa accion lo que consiguientemente vino à suceder dentro de Navarra . Los que mas de cerca siguieron à su Santidad en tan lamentable desgracia , fueron los Cardenales , y Prelados , que se hallaban en Roma , à quienes por su caracter , y por la opinion de mas ricos perdonò menos la Herètica impiedad , y la codicia desalmada . Uno de ellos fue el Cardenal Cesarino Obispo de Pamplona , que despues de muchas vexaciones , y dura prision concertò su rescate en grande suma de dinero . Y hallandose impossibilitado por el despojo total de sus bienes à juntarle en mucho tiempo , se tuvo en Navarra noticia de esto : y ella sola sin mas sollicitud fue bastante , para que en la primera Synodo , que se convocò , se pudiese el remedio . Porque todo el Clero , aunque solo era Obispo Comendatario , y que nunca havia puesto los pies en su Obispado , movido unicamente de la piedad , y reverencia al nombre solo de Prelado suyo , le socorriò graciosamente con dos mil ducados de oro , para acabar de pagar su rescate . Y se tuvo por suma muy crecida en los contratiempos , que entonces padecià este Reyno , yà por las Guerras passadas , yà por la presente calamidad de los malos temporales , como mas difusamente lo refiere el Obispo Sandovàl en su Catalogo .

24 Pero el Navarro , que con mayor bizarría procediò en estos lances , fue el Capitan Berrozpe natural de la Ciudad de Tudela , y Hijo de la Noble Casa de este apellido . * Era Capitan de Infanteria Española , y por su integridad , y buena conciencia respetable aun de los malos , tenia mas autoridad , que los otros Capitanes sobre sus Soldados , ayudando mucho à esto el ser muchos de ellos de su mismo País , y conocidos suyos . Así los pudo ceñir mejor à la disciplina Militar , y principalmente al respeto debido à todas las cosas Sagradas . Haviendose señalado mucho en esto , parece , que Dios le ofreciò la ocasion , para que quedasse bien premiado su Catholico zelo . Porque marchando en buen orden un dia de los muchos , que durò el sacò , à la frente de su Compañia por una de las calles de Roma , viò con admiracion , que abrian la puerta de una casa principal , quando solo la violencia Militar las rompía todas . Abrióla un Caballero anciano de los mas ilustres , y ricos de la Ciudad , que saliendo de su escondrijo con una Hija doncella , que

Catal. de
los Obisp.
de Pam-
plona

Mmm 2 te-

* De ella hicimos breve memoria , hablando de Don Juan Sanz de Berrozpe dueño suyo , y condecorado de Puestos honoríficos , el año de 1461. del precedente tom.

tenia, se assomò à ella. Y llamando al Capitan, que ya se acercaba, le dixo: *Que aquella casa, sus bienes, personas, y vidas de todos sus habitantes estaban à su disposicion: y que solo le rogaba, que salvasse el honor de aquella doncella Hija unica, y universal heredera suya.* Dicho esto se presentò delante la doncella, que era de tierna edad, de gran modestia, y de extremada hermosura. Y el Capitan Berrozpe le respondió: *Que no solo tomaba por su cuenta salvar el honor de la Hija, sino tambien todo lo demas de aquella casa.* Y al mismo punto se plantò de Guardia en buen orden con toda su Gente à la puerra. Fueron passando sucesivamente un dia, y otro varias Tropas, que con la fiereza acostumbrada saqueaban las casas vecinas; pero siempre tuvieron respeto à esta por la buena Guarnicion, que la defendia. Así se mantuvo, hasta que cesò el peligro, y se apaciguò la Ciudad. Entonces el Caballero despues de haver regalado, y gratificado muy largamente à los Soldados, ofreciò en premio de accion tan generosa al Capitan por Muger à su Hija, y el logrò la bien merecida fortuna de casarse con ella. De este matrimonio procede la muy illustre Casa de los Berrozpes de Roma, en la qual entre otros muchos timbres ha havido dos Cardenales de la Creacion de Urbano VIII. y hemos visto cartas suyas escritas al due-

ño de la Casa de los Berrozpes de Tudela, reconociendole con sumo aprecio por Pariente mayor de la suya de Roma.*

§. VII.

25 **L**A calamidad de esta gran Ciudad se pareciò en la duracion à la del mas atroz incendiò, que solo cesa, por faltar materia à la voracidad de las llamas. A la plaga de la guerra se siguiò luego en ella la de la peste, que principalmente cundiò en el Exercito con grande mortandad. Como si la Divina Justicia levantàra la espada contra los que tan suelta la havian traído; y la envaynaban ya muy contentos de lo hecho. De los primeros, que murieron del contagio, fue uno el Virrey de Nàpoles Carlos de Lanoy. Sucediòle en el Virreynato por nombramiento, que el Emperador tenia hecho, Don Hugo de Moncada, que tambien se hallaba en Roma: y el Papa, que no pudiendose mantener mas en el Castillo de Sant Angel, se havia dado à prision, le temia muchos; por saber, que havia sido quien mas contradiccion havia hecho à su libertad, y al precio justo de su rescate, interpretando duramente la voluntad del Emperador. Que sabida la prision despachò al punto un Volante à Roma con orden, de que se le diesse libertad, y en todo caso fuesse tratado con sumo respeto.

26 Nada explica tanto la ex-

tre-

* Recibiòlas, y nos las mostrò Don Rodrigo Pujadas Sanz de Berrozpe, Caballero del Habito de Santiago, quien vino à heredar el Mayorazgo de los Pujadas en Calatayud: y oy goza de ambos su Nieto Don Juan.

trema miseria del Papa, como la última, que de él tuvo en esta ocasion su mas mortal enemigo el Cardenal Colona, quien de perseguidor se hizo protector, y medianero, y hizo todo lo posible, por reducir los Capitanes del César à terminos mas benignos. Doliante mucho los males de su Patria; y así pasó su noble corazon à otras generosas, y piadosas acciones con los mismos, que eran del Bando contrario. Y entre ellas se le atribuye la de haver librado del Castillo à los Prelados, y Caballeros, que allí estaban en rehenes del rescate de su Santidad, con la traza, que se diò de sepultar en vino, y sueño à los Tudescos, que estaban de Guardia, y escaparlos ellos por el cañon de una chimenea. Temeroso pues el Papa de la mayor Autoridad del Virrey Moncada buscò tambien modo de escaparse de Roma. Y lo logrò, faliendo una noche disfrazado por una puerta escusada de su Palacio, sin ser sentido de las Guardas: y llegada à Orbieta se puso allí en salvo.

27 Viendo el Principe de Orange todas estas cosas, y que su Exercito se iba enflaqueciendo mucho en Roma por el contagio de la peste, y el de las delicias, que no le acababa menos, aunque le hacia insensible à todo, determinò sacarle luego de aquella Ciudad. Lo que mas precisa le daba, fue saber, que el Exercito Francès con el aumento de nuevas Fuerzas, que le havian venido de Francia, se iba acercando. Havia-

Christianísimo à cargo del Mariscal de Lautrèc, para librar al Papa de su prision. Pero este famoso General mal aconsejado de su fantasia se detuvo en sitiar, tomar, y saquear à Pavia, pareciendole, que hacia un gran obsequio à su Rey, y à toda la Francia, en vengar de este modo las injurias allí recibidas mas de su mala conducta, y peor fortuna, que de la mano de los Vencedores, que antes bien mostraron el respeto debido à los Vencidos. Así perdiò Lautrèc la ocasion mas gloriosa; pues si huviera llegado, como muy bien pudo, un mes antes à Roma, facilmente pudiera conseguir el fin deseado de la libertad del Papa: y mas quando el Exercito Español estaba tan consumido, que siendo de quarenta mil Combatientes con la Gente, que se le pegò, quando entrò en aquella Ciudad, solo tenia ahora mil y quinientos Caballos, y cosa de doce mil Infantes, compuestos de quatro mil Españoles, cinco mil Tudescos, y de dos à tres mil Italianos. Este fue el Exercito, con que el Principe de Orange saliò de Roma à 17. de Febrero de 1528. y marchò con el derechamente à Nàpoles, quando el Señor de Lautrèc era dueño de la Campaña; por ser sus Fuerzas muy superiores en numero de Gente.

28 Dexemos à unos, y à otros en movimiento, y parèmos aqui, para llorar amargamente el furor de esta Guerra mas que Civil, por ser de Christianos contra Christianos, y entre los dos mayores Monarchas de la Christiandad, el Ca-

tho-

tholico, y el Christianísimo, quando ambos debieran (como bien se lo amonestò el Emperador en su despedida de Madrid al Rey Francisco) conservar inviolablemente toda paz, y buena amistad, para oponerle con sus Fuerzas, incontrastables, si bien se unian, à los grandes males, que padecia yà la Iglesia, y se podian temer otros mayores, así por la Heregia, del pestilente Lutero, como por las recientes victorias del Gran Turco Solimàn. Havia quedado este Tirano con el brazo levantado, despues de haver conquistado la Isla de Rhodas, echando de ella, por no ser socorrida, à la Inclita Militar Orden de los Caballeros de San Juan, à quienes su Magestad Cesàrea diò luego la de Malta, para que à ella mudassen el antemural de la Christiandad. Y aun estaba Solimàn orgulloso, por haverse apoderado de la mayor parte del Reyno de Hungria, despues de haver tomado à Buda, y derrotado enteramente, y muerto en una sangrienta baralla à su Rey. Éralo Luis Hijo de Ladislào Rey de Hungria, y de Bohemia, que por Nieto de la Infanta de Navarra Doña Catalina estaba muy conjunto en Sangre con casi todos los Principes Christianos, y sobre esto muy recientemente con el Emperador, por haver casado el Archi-

En el Tomo 4. de estos Annales lib. 33. c. 3.

Ducatus,

*Quis furor, ò Cives? quæ tanta licentia ferri?
Genibus invisit Latium præbere cruorem?
Cumque superba foret Babylon spolianda trophæis
Ausonijs: umbræque errares Crassus * inulta;
Bella geri placuit nullos habitura triumphos.*

* Ludovicus.

ANNO-

ANNOTACION.

La Bula, que el Papa Clemente VII. concediò à los que en el sacro de Roma se distinguieron por la reverencia à la Santa Sede, traducida en Español, y reducida à compendio, es como se sigue.

29 **C**LEMENTE Papa Septimo al amado Hijo Juan de Francia, Señor del Lugar de Burèta de la Diòcesi de Zaragòza, y tambien à los amados Hijos Sancho de Francia, Juan Ximenez Cerdàn, y Miguel Ximenez de Embica Clèrigo, y à Francisco de Viù, Alonso de Aragón, Juan de Borja, Luis Ixar, Guillermo Raymundo, Francisco Barrechena, Francisco de Beaumonte, Pedro Garcès, Antonio de Alberite, Lope de Antillòn, Vicente de Bordalua, Martin Francès, Andrès de Mendòza, Francisco Hurtado de Mendòza, Juan Fernandez de Herèdia, Gregorio George Ferrèr, salud, y Apostolica bendicion. La sencilla devocion, que à Nos, y à la Romana Iglesia teneis, (como bien lo haveis mostrado) merece, que en aquellas cosas, que Nos favorablemente concedemos, por las quales se pueda proveer à la salud de vuestras almas, y de las almas de las personas pertenecientes à vosotros, nos inclina à haceros todas las gracias posibles. Por lo qual à todos vosotros, y vuestras Mugerès, y à los Hijos, y Hijas, Nietos, y Descendientes, que de ellas tuviereis, y que por algun tiempo fueren, os concedemos, que podais, y qualquiera de los sobredichos pueda elegir algun Sacerdote idòneo, Seglar, ò Regular de qualquiera Orden por Confessor, el qual pueda absolveros à vosotros, y à qualquiera de ellos, de todas, y cada una sentencias de Excomunion, Suspension, y Entredicho, y de otras Eclesiasticas Censuras, y penas à iure, vel ab Homine dadas: y de transgresiones de qualquiera votos, juramentos, y Mandamientos de la Iglesia, &c. En esto, y en todo lo tocante à la absolucion de pecados reservados, conmutacion de votos, y otras cosas semejantes, se alarga quanto cabe en la Suprema Potestad Pontificia.

30 „ Y sea licito à vosotros, y à ellos tener Altar portátil con debido honor, y reverencia, sobre el qual en lugares congruentes para esto, aunque no Santos; y en tiempo de Eclesiastico Entredicho, con tal que vosotros, ò ellos no hayais

„ dado causa para el, se pueda celebrar „ Missa, aunque sea antes de amanecer, por „ si mismos los que son, ò seràn Presbiteros, ò por otro Sacerdote Secular, ò „ Regular idòneo en vuestra presencia, y „ de cinco, ò seis Familiares. Y que así „ ellos, como las almas, por quien se celebraren consigan las mismas Indulgencias, que consiguieren, si estas Missas se celebrassen en los Altares de San Sebastian, y de San Lorenzo fuera de los muros de Roma, y de Santa Potenciana, y de San Gregorio, y de Santa MARIA de Pænis Inferni dentro de los muros de Roma: y en qualesquiera tiempos (aun de Entredicho) podais recibir la Eucharistia, y otros Eclesiasticos Sacramentos, por qualquier Sacerdote todas las veces que fuere necesario, fuera del dia de la Pascua de la Resurreccion del Señor. Y que à vuestros cuerpos, y à los de vuestros Descendientes, y à los de vuestros Familiares, y domesticos en tiempo de Entredicho de la Iglesia se les pueda dar Eclesiastica sepultura. Y en quanto vosotros, y ellos viviereis, en tiempo de Quaresma, y en qualesquier otros tiempos, y dias del año, en que se ganan las Estaciones, y Indulgencias de la Iglesia de Roma, visitando una, ò dos Iglesias, ò Capillas, ò dos, ò tres Altares en las partes donde aconteciere residir, vos, y ellos consigais las mismas Indulgencias, y remisiones de pecado, como si visitasess las mismas Iglesias de Roma, &c.

31 „ Demàs de esto en los mismos tiempos de Quaresma, y en otros dias, y tiempos, en los quales el uso de las cosas de leche, huevos, y carnes por el Derecho es prohibido, podais vosotros, y ellos puedan juntos con vuestros amigos, y ellos con los suyos, y con los que continuamente comen à vuestras espensas, y à las de qualquiera de ellos, y à vuestras mesas, y de ellos, por todo el tiempo que permanecieren en vuestra amistad, comer, y usar de huebos, manteca, queso, y de otras qualesquier cosas de leche sin escrupulo de conciencia. Y tambien que vosotros, y los sobredichos por confer-

„ var

„ var la salud, ò por adquirirla, podais todas las veces, que à vosotros solamente pareciere con buen consejo, comer, y usar de carne. Y demás de esto, que en los días de Sabado sea licito, así à vosotros, como à qualesquiera de los que comen à vuestra mesa, y de ellos, comer, y usar conforme al uso de los Reynos de Castilla de las minucias de qualesquiera animales, y sus interiores. Y tambien que podais vosotros, y qualesquier de ellos en días de ayuno tomar por la mañana colacion, y por la tarde cena, ò comida.

32 „ Demás de esto concedemos, que las sobredichas vuestras Mugerres, junto con quatro honestas mugeres elegidas por qualquiera de ellas, una vez en el mes puedan entrar en qualquiera Monasterio de Monjas (aun de la orden de Santa Clara) y comer, y conversar con las mismas Monjas; con tal que allí de par de tarde no tomen refecion corporal. Y por el tenor de las presentes con la sobredicha Autoridad concedemos para todo lo dicho licencia, y facultad, no obstantes qualesquiera Apostolicos, Provinciales, y Synodales Concilios, Edictos generales, ò especiales Constituciones, y Ordenaciones, y tambien qualesquier suspensiones de qualesquiera Indulgencias, y facultades de elegir Confesores, que abfuelvan en los casos reservados à la dicha Santa Sede; aunque sean en favor de la Cruzada, y de la fabrica de la Basílica del Principe de los Apostoles de Roma, ò de otra qualquier manera, y sò qualesquiera tenores, y formas, y con qualesquier cláusulas, y Decretos à caso por tiempos hechos, debaxo de los quales determinamos las presentes de ninguna ma-

„ nera revocadas, ni comprehendidas, mas siempre de ellos exentas, ò suspendidas; sino que dispositivamente se haga en ellas mencion de vuestros nombres arriba nombrados, y con suplicacion signada de vuestra mano con motu proprio, y en qualesquiera otras cosas contrarias.

33 „ Mas queremos, lo qual Dios no permita, que por esta gracia, ò concesion de elegir Confesores, no seais hechos mas inclinados à cometer de aqui adelante cosas ilicitas. Por lo qual, si desistierdes de la sinceridad de la Fè, de la unidad de la Iglesia Romana, y de nuestra Obediencia, ò la de nuestros Successores los Romanos Pontifices, que canonicamente entraren; ò en caso que cometierdes algunas cosas por confianza de esta concesion, ò remision, queremos, que las presentes de ninguna manera os favorezcan, ni valgan. Y queremos, que del indulto de hacer celebrar antes de dia useis templadamente; porque como en el Ministerio del Altar sea sacrificado Nuestro Señor JESU-CHRISTO Hijo de Dios, que es resplandor de luz eterna, no es cosa congruente hacerse esto en las tinieblas de la noche, mas en la luz del dia. Y queremos, que à los trasuntos de mano de publico Notario firmados, y sellados con el sello de alguna persona constituida en Dignidad Eclesiastica le sea dada del todo la misma fé, que se les daría à las mismas presentes, si fueran enseñadas, y mostradas. Y que cada una de las dichas personas pueda expedir las semejantes Letras. Dadas en Bolonia debajo del Anillo del Pescador à veinte y tres de Marzo, año de mil quinientos y treinta, à los siete años de nuestro Pontificado.

FIN DEL QUINTO TOMO.



INDICE

DE LOS LIBROS, Y CAPITULOS CONTENIDOS EN ESTE Tomo Quinto de los Annales del Reyno de Navarra.

LIBRO XXXIV.

CAP. I. I. Sucesion de el Rey Don Francisco Phebo en el Reyno de Navarra; origen de sus Progenitores, y estado del Reyno. II. Bandos de Navarra mas sangrientos, y nacimiento de la Infanta de Castilla Doña Juana. III. Mediacion del Rey Don Fernando para la Paz; y muertes del Marichal de Navarra, y del Condestable Mossen Pierres de Peralta. IV. Segunda Mediacion del Rey Don Fernando para la Paz, y Cortes en Tafalla. V. Muerte del Arzobispo de Toledo Don Alonso Carrillo. Pag. 1.

Cap. 2. I. Venida del Rey à Navarra, y su Coronacion en Pamplona. II. Visita que hizo del Reyno, y varias mercedes. III. Tratados de Casamiento, y viage del Rey à Bearne, y suceso del Condestable. IV. Muerte del Rey Francisco Phebo. Pag. 13. Genealogia Històrica de los Condes de Fox, y Vizcondes de Bearne, Ascendientes del Rey D. Francisco Phebo. Pag. 20.

LIBRO XXXV.

CAP. I. I. Sucesion de la Reyna Doña Catalina en Alfonso Tomo V.

el Reyno de Navarra, y Cortes, en que fue Jurada. II. Pretension al Reyno del Infante Don Juan de Fox. III. Casamiento intentado del Principe de Castilla con la Reyna Doña Catalina. IV. Muerte, enfermedad, y varias qualidades del Rey de Francia. V. Venida del Rey Don Fernando à Tarazona, y Embaxada, que le hizo la Ciudad de Tudela. Pag. 29.

Cap. 2. I. Estado del Reyno, y providencias de la Reyna. II. Acto de retribucion del Rey Don Fernando con Don Philippe de Navarra. III. Guerra de la Reyna con el Infante Don Juan en el Condado de Fox, y disensiones en Navarra. IV. Discordias Civiles de Francia. V. Casamiento de la Reyna Doña Catalina con el Señor de Labrit. Pag. 41.

Cap. 3. I. Gobierno de los Reyes. II. Jornada à Italia del Cardenal Infante de Navarra. III. Guerra de Bretaña. IV. Muerte de Don Juan de Beaumont Gran Prior de Navarra, y Fundacion suya del Crucifixo en la Puente de la Reyna. V. Jornada del Señor de Labrit à Valencia à los Reyes Catholicos, y efectos de ella.

* VI.

INDICE.

- VI. Batalla de Sant Aubin, y efectos de ella hasta el fin de la Guerra de Bretaña. VII. Estado de las cosas de Fox. VIII. Estado de las de Navarra. IX. Cesión, que del Rosellon hace el Rey de Francia al de Aragon. Pag. 55.
- Cap. 4. I. Venida de los Reyes à Navarra, y su Coronacion en Pamplona. II. Muerte de la Princesa de Viana Doña Magdalena, y vistas de la Reyna con los Reyes de Castilla en Alfaro. III. Rompimiento del Rey con el Condestable, y convenio entre los dos. IV. Estado del Reyno, y expulsion de los Judios. Pag. 73.
- Cap. 5. I. Jornada del Rey de Francia à Nápoles, y sucesos en su Conquista. II. Vuelta del Rey à Francia, sucesos de su vida hasta su muerte, y sucesion de Luis XII. en el Reyno de Francia. III. Memorias del Papa Alexandro VI. y su Casa. Pag. 81.
- Cap. 6. I. Embaxada de los Reyes de Navarra à los de Castilla. II. Nacimiento del Emperador Carlos Quinto, y Viaje del Rey de Navarra à la Corte de Castilla. III. Estado del Reyno de Navarra. IV. Guerra de Italia entre Españoles, y Franceses, y otras memorias de Navarra. V. Muerte del Papa Alexandro Sexto, y eleccion de Pio Tercero, y Julio Segundo. Pag. 99.
- Cap. 7. I. Guerra entre Franceses, y Españoles en la Guiena, y en el Rosellon, y causas de ella. II. Sucessos de Nápoles, muerte de la Infanta Doña Magdalena, y embaxada de los Reyes de Navarra à los de Castilla. III. Muerte del Rey de Nápoles Don Federico, y de la Reyna de Castilla Doña Isabel, y sus resultas. IV. Casamiento del Rey Don Fernando con Doña Germana de Fox, y Paz entre D. Fernando, y el Rey de Francia. V. Embaxada de los Reyes de Navarra al de Aragon. Pag. 109.
- Cap. 8. Año cierto del Nacimiento de San Francisco Xavier con otras memorias del Santo, y su Casa. Pag. 123.
- Cap. 9. I. Sucessos del Duque de Valentinois Cesar Borja en Italia. II. Su prision en la Mora de Medina del Campo. III. Sucessos suyos en la Guerra Civil de Navarra hasta su muerte. IV. Su sepulchro, y reflexion sobre sus hechos, y aventuras. Pag. 129.
- Cap. 10. I. Continuacion de la Guerra del Rey con el Conde de Lerin, è intercesion del Rey Catholico, y otros por el Conde. II. Entredicho en Navarra. III. Embaxada del mismo Rey al de Navarra. IV. Muerte, y sucesion del Conde de Lerin. V. Proteccion del Rey Don Fernando con el Rey Juan en favor del nuevo Conde de Lerin. VI. Regencia de Castilla en el Rey Catholico, y Carta que le escribe el Emperador en favor de los

INDICE.

- los Reyes de Navarra. VII. Coligacion del Papa, y otros Principes contra Venecianos, y otra Liga secreta del mismo. Pag. 142.
- Cap. 11. I. Principio de Cisma, que huvo en la Iglesia. II. Excomunion del Papa contra varios Principes, y resultas de ella. III. El Papa sale personalmente à Campaña, y sucesos de ella. IV. Embaxada de los Reyes de Navarra al Rey Catholico. V. Continuacion de la Guerra del Papa, y otros sucesos de su Pontificado. Pag. 159.
- Cap. 12. I. Afsignacion del Concilio Lateranense en Roma, y translacion del de Pisa à Milàn. II. Liga del Papa con Españoles, Venecianos, y Suizos, y principios del Conde Pedro Navarro. III. Eleccion de los Cabos del Exercito de la Liga. IV. Sucessos de ella. V. Dos Capitanes Navarros gobernando Exercitos contrarios, y sucesos en el Sitio de Bolonia. VI. Rebelion de Bresa contra Franceses. VII. Vuelve à tomarla Don Gaston, con varias prodigiosas hazañas. Pag. 174.
- Cap. 13. Cuydados de los Reyes de Navarra, Cortes del Reyno en Tudela, y mercedes à los de Viana, y Miranda. Pag. 200.
- Cap. 14. I. Nuevos cuydados del Rey de Francia en la Guerra de Italia. II. Continuacion de la Guerra. III. Sitio de Ravenna. IV. Batalla de Ravenna. V. Retirada del Conde Pedro Navarro. VI. Consequencias de la batalla. VII. Abertura del Concilio Lateranense, y nuevas providencias de la Liga contra Franceses. Pag. 204.
- Cap. 15. I. Embaxada del Rey de Francia à los Reyes de Navarra, y pactos, en que convinieron. II. Prevenciones del Rey Don Fernando, para hacerse Dueño de Navarra. III. Proteccion suya por el Duque de Ferrara para con el Papa. IV. Entrada del Duque de Alva en Navarra con Exercito. V. Entrega, y Capitulacion de Pamplona al Duque, y retirada de los Reyes à Francia. VI. Como quedò Dueño de Navarra el Rey Catholico. VII. Prevenciones del Rey de Francia, para restablecer en su Reyno à los Reyes de Navarra. VIII. Suceso tràgico del Principe de Taranto. Pag. 235.
- Cap. 16. I. El Rey Don Juan de Labrit entra en Navarra con Exercito, toma al Burguete, varios sucesos suyos en el Reyno, y fidelidad de los Navarros. II. Sitio de Pamplona, y retirada del Rey Don Juan à Francia con su Exercito. III. Venida del Rey Catholico à Pamplona, y negociados suyos para mantener su Conquista. IV. Muerte del Papa Julio II. y efectos de ella. V. Eleccion del Cardenal de Médicis Leon X. y extincion de Cisma. VI. Mal estado del Rey Don Juan de Labrit, y de su Hermano Cardenal, y Obispo de

INDICE.

- de Pamplona. VII. Juramento del Reyno de Navarra al Rey Catholico, y providencias con que se asegura en el Reyno. Pag. 259.
- Cap. 17. I. Sucessos de Francia con Inglaterra hasta la muerte del Francès. II. Sus qualidades buenas, y malas. III. Entrada à Reynar del Rey Francisco I. y su conducta con el Rey de Navarra. IV. El Conde Pedro Navarro se ofrece à servir al Rey de Francia, y le hace General de la Infanteria Gascona, y otras memorias. V. Incorporacion del Reyno de Navarra à la Corona de Castilla. VI. Cortes de Aragon, y revolucion en ellas. Pag. 282.
- Cap. 18. I. Marcha del Exercito Francès à Milan con varios sucessos. II. Batalla de Marignan. III. Consequencias de esta batalla. IV. Vista del Papa con el Rey Francisco, y su vuelta al Reyno con otras memorias. V. Liga del Rey Francisco con los Suizos, y otras noticias de la Guerra de Italia. Pag. 295.
- Cap. 19. I. Embaxada de los Reyes de Navarra al Rey Catholico, y varios cuydados de este. II. Muerte del Gran Capitan Don Gonzalo Fernandez de Cordova, y memorias del Rey Catholico Don Fernando de Aragon. III. Su muerte, y testamento. IV. Su entierro, y calidades. Pag. 310.
- Cap. 20. I. Prevenciones del Rey Don Juan de Labrit para la recuperacion de su Reyno, entrada en el con Exercito, y retirada à Francia. II. Sucesso del Condestable. III. Jura de los Reyes Doña Juana, y Don Carlos en Cortes Generales del Reyno de Navarra, y demolicion de sus Plazas fuertes. IV. Muerte del Rey Don Juan de Labrit, y sus qualidades. P. 322.
- Cap. 21. I. Alianza del Papa con el Rey de Francia. II. Origen de la Apostasia de Lutero, y de las Heregias de estos tiempos. III. Tregua entre los Principes Christianos, y causa de ella, y memorias del Cardenal de Labrit Obispo de Pamplona. IV. Congreso de Noyon, à donde enviò sus Embaxadores la Reyna Catalina, y sus resultas sobre lo de Navarra. V. Muerte, entierro, y testamento de la Reyna de Navarra Doña Catalina. Pag. 331.

LIBRO XXXVI.

- CAP. 1. I. Gobierno del Cardenal Ximenez de Cisneros en la Regencia de los Reynos de España. II. Jornada del Rey Don Carlos à España con otras memorias. III. Oposicion entre el Cardenal Ximenez, y los Flamencos, y muerte del Cardenal. IV. Varios Sucessos de Navarra, y otros Reynos con la muerte desgraciada del Marichal Don Pedro de Navarra. Pag. 341.
- Cap. 2. I. Muerte del Emperador Maximiliano, eleccion del Rey Carlos en Emperador, y su Coronacion. II. Origen de la enemistad entre el Emperador

INDICE.

- tor Carlos, y el Rey Francisco de Francia, y efectos de ella. III. Dieta del Imperio en Wormes, y Condencion en ella de Lutero. IV. Guerra de los Comuneros en España. V. Entrada del Exercito Francès en Navarra en favor de Don Henrique Labrit Principe de Vianna. VI. Memorias de San Ignacio de Loyola, y continuacion de la Guerra de Navarra. VII. Batalla de Noain, y efectos de ella. Pag. 354.
- Cap. 3. I. Conversion milagrosa de San Ignacio de Loyola Fundador de la Compania de Jesus, y algunos sucessos de su Vida hasta la Aprobacion, y Confirmacion de su Instituto por la Santa Sede. II. Navarros, que siguieron su Compania, y quanto honra, asi à su Religion, como à su Casa, San Francisco de Borja. III. Fundacion del Real Colegio de Loyola, y de la Basilica de Pamplona. IV. Memorias de la Compania, de que fue Capitan en el siglo. P. 369.
- Cap. 4. I. Prevenciones del Emperador, y del Rey de Francia para la Guerra. II. Muerte del Cardenal de Labrit Obispo de Pamplona, y sucesion en el Obispado del Cardenal Cesarino. III. Entrada en Navarra, y operaciones del Exercito Francès. IV. Sitio de Fuenterrabia. V. Ajustes deshechos entre el Emperador, y el Rey Francisco, demolicion de las Fortalezas de Navarra, è importancia de la de Pamplona. VI. Varias memorias con la muerte de Leon X. y Assuncion de Adriano Sexto al Pontificado. VII. Sitio de Maya. VIII. Sucessos del Exercito Francès con Guipuzcoanos con la batalla de San Marcial, y resultas de ella. Pag. 381.
- Cap. 5. I. Guerra de Italia, y toma de Genova. II. Viene el Emperador à España, y passa à su Servicio el Duque de Borbon, por qué causas, y en qué circunstancias. III. Sitio de Fuenterrabia. IV. Venida del Emperador à Navarra, muerte de Adriano Sexto à quien sucede el Cardenal Julio de Medicis, y varias cosas de la Guerra de la Frontera de Guipuzcoa, y Aragon. V. Segundo Sitio de Fuenterrabia, y resultas de el. VI. Juramento de los Navarros al Emperador, y estado feliz de Navarra debaxo de su obediencia. Pag. 406.
- Cap. 6. I. Estado del Principe de Bearne pretense Rey de Navarra, y sucessos de la Guerra entre el Rey de Francia, y el Emperador. II. Batalla de Pavia, en que fue hecho prisionero el Rey de Francia con otros efectos de ella. III. Providencias de Francia despues de la prision de su Rey. IV. Venida del Rey Francisco à Madrid, tratados de varios Principes, para librarle de la prision, y escape de ella del Principe de Bearne. V. Enfermedad del Rey de Francia, y tratado concluido de su libertad. Pag. 426.
- Cap. 7. I. Formalidades de la entrega del Rey Francisco en su

Tomo V.

A Rey,

INDICE.

Reyno de Francia , y fiestas de sus Vassallos à su llegada. II. Trazas del Rey , y de su Reyno , para no cumplir los Tratados de Madrid , y Liga del Francès con el Papa , y otros Principes contra el Emperador. III. Casamientos del Principe de Bearne con Hermana del Rey de Francia , y del Emperador

con la Infanta de Portugal Doña Isabel con otras memorias. IV. Sucessos de la Guerra de Italia. V. Sitio , y faco de Roma. VI. Noble piedad de varios Navarros en esta ocasion. VII. Calamidades de Roma , y demás efectos de esta Guerra. Pag. 447.

FIN.



INDICE

Pag. 7.



INDICE GENERAL

DE LO CONTENIDO EN LOS CINCO TOMOS DE ANNALES del Reyno de Navarra , y en los dos de Investigaciones , y Congresiones.

Las Investigaciones se significan en las letras *Inv.* Las Congresiones en las *Cong.* La *T.* significa tomo , la *P.* pagina , y numero la *N.*

ABALOS.



MARTIN de Abalos , ò Dabalos , Señor de Leyva , y Iñigo de Abalos con los de la divisa , siguieron à Teobaldo II. à la Guerra de Palestina. t. 3. p. 339. n. 19.

ABALOS Diego Lopez , Gobernador de San Vicente , acompañò à Carlos III. de Navarra à la Guerra de Portugal. t. 4. p. 222. n. 14.

ABALOS Ruy Lopez , Camarero del Rey de Castilla , obtuvo (quando , y como) el Lugar de Abalos por merced de Carlos III. p. 276. n. 27. Condestable de Castilla (aunque Na-

A

varro) y Parcial del Infante Don Henrique en la Guerra Civil de Castilla , se apoderò con el de Casa , y Persona de Juan II. p. 353. n. 5. 13.

Otros sucesos suyos en esta Guerra. Vea-se Juan II.

Despojado de sus honores , huye à Valencia : causa , è injusticia , que se le hizo. p. 370. n. 6. 7.

Declarada su inocencia , y no recobrando sus Hijos , ni bienes , ni honores , pasaron à Napoles con el Rey de Aragon , y compensaron las pérdidas con la espada : Casas ilustres , que vienen de ellos alli. p. 397. n. 18.

ABALOS Fernando , Marqués de Pescara , venció , è hizo prisionero en Pavia à Francisco I. t. 5. p. 435. n. 17. Reusò (y como) la Corona de Napoles. p. 440. n. 25. y 26.

DABALOS Sancho Ramirez , Maestresala de la Reyna Doña Blanca de Navarra

A2

varra

INDICE GENERAL.

varra, y su Embaxador à Juan II. su Marido en Italia. *t. 4. p. 441. n. 15.*
ABALOS Piscina diò à luz la Cronica de Navarra, que hallò en Valde-Izarbe. *t. 1. p. 148. n. 28.*
ABARCA.
 Rodrigo Abarca, Señor de Valtierra, servicio que hizo al Rey Garcia el Restaurador. *t. 2. p. 389. n. 3.*
ABARCA Doña Toda Rodriguez Hija suya permutò con Teobaldo I. à Cortes, y otras cosas por derechos Reales. *t. 3. p. 161. n. 9.*
ABARCA, Martin, Navarro, ablandò con su generosidad la fiera de Pedro el Cruel. *t. 4. p. 36. n. 7. 8.*
 Palsò al servicio de Aragon, cogiole el Cruel, y le matò. *n. 9.*
ABARCA Sancho. Vease Sancho III.
ABARZUZA.
 Pueblo de Navarra, su situacion *Inv. p. 472. n. 9.*
 Señorío del Rey Don Garcia Ximenez. Vease allí.
ABDELAZIZ.
 Moro Gobernador de España. *t. 1. p. 136. n. 31.*
 Tomò à Portugal. *p. 138. n. 2.*
 Pusò forma de Tributos, y Gobierno en España: y para alzarle con ella, casò con la Viuda del Rey Don Rodrigo. *p. 139. n. 4. Cong. p. 204. n. 4.*
 Memorias suyas, y tiempo de Gobierno. *p. 203. n. 1. fig.*
ABDELMELIC.
 Gobernador de Moros en España, gravò con impuestos à los suyos, y en el Pynèo le derrotaron los Navarros. Vease Navarra.
 Llamaronle Rey, y por què. *Cong. p. 206. n. 7. y fig.*
ABDELMELIC destruidor del Panno. Vease Panno.
ABDERRAMEN.
 Gobernador de Moros en España, vencedor, y vencido de Eudon en Aquitania, muerto por Navarros en batalla. Vease Eudon, Navarra.
ABDERRAMEN I. Fundador del Reyno de Cordova entre Moros, con Titulo de Miramamolín de España: señal Celeste, que le animò. *Inv. p. 394. n. 26. fig. t. 1. p. 169. n. 1. fig.*
 Sujetos los Moros de Aragon, y Ca-

taluña, pone Gobernador allí à Ibnalarabi, y se le rebela, abrigado de Carlo Magno. *p. 193. n. 5. fig.*
 Retirase Carlo Magno, y sujeta à Ibnalarabi, y otros. *p. 207. n. 1. fig.*
 Persigue à Christianos, y con estrago se apodera del Panno en Aragon. Vease Panno.
 Invade la Francia, y favorece al Tyrano Mauregato contra Don Alfonso el Casto. *p. 218. n. 9. fig.*
 Muere (en que año) vencido de los Navarros. Vease Fortuño I.
 Su Patronimico, Iben-Moavia, en Francia Aben Mauga. *p. 291. n. 13. Inv. p. 400. n. 39.*
ABDERRAMEN II. invadido de Francos, y vencedor de Rebeldes. *t. 1. p. 236. n. 25. 26.*
 Presente que Navarros le hicieron (y por què) del prisionero Conde, y Capitan de Francos Ebluo. *p. 240. n. 33.*
 Hizo hereditario el Reyno de Cordova. *p. 241. n. 1.*
 Guerra con Don Alfonso el Casto. Vease allí.
 Persecucion de Christianos. *p. 259. n. 13. fig.*
 Decreto contra ellos. *p. 268. n. 2.*
 Año, y modo, en que murió, castigado del Cielo. *p. 292. n. 16. Inv. p. 394. n. 27. 28.*
ABDERRAMEN III. Nieto de Doña Iníga, Infanta de Navarra, llamòse (y por què) Defensor de la Ley de Dios, y Rey de los Creyentes. *Inv. p. 439. n. 27. t. 1. p. 359. n. 9. fig.*
 Persecucion, y año de su Reynado. *Cong. p. 189. n. 1. fig.*
 Jornada à Francia por Navarra: por què camino. *t. 1. p. 368. n. 8. fig.*
 Lugares que tomò, y victoria de Valde-Junquera. Vease Garcia IV.
 Entrada, y hechos en Francia, extenuacion del Exercito, y vuelta à Cordova. *p. 385. n. 1. fig.*
 Guerras con Leon. Vease Ordoño II.
 Recibimiento, y favores en Cordova à Don Sancho el Gordo de Leon. Vease en èl.
 Sujeta al rebelde Moro de Zaragoza, y los dos toman à Sotocuebas. *p. 427. n. 10. 11.*
 Su muerte en Cordova. *p. 463. n. 38.*
ABDERRAMEN, Faccion de Moros enemiga de la Gazis. *p. 562. n. 6.*
ABETITO.
 Monte donado à San Juan de la Peña en escritura de varias Antigüedades. Vease Juan.
ABLI.

INDICE GENERAL.

ABLITAS.
 Señorío de Navarra. Vease Henriquez de Lacarra.
ACEDO.
 Pueblo de Navarra, Realengo por Teobaldo I. *t. 3. p. 178. n. 26.*
ADRIAN.
 Martyr celebre por sus milagros en Navarra en la Villa de su nombre, que por pleyto es del Obispado de Pamplona: donacion de Don Garcia Ordoñez, y su Muger Doña Urraca, Infanta de Navarra, aumentada por Doña Urraca Infanta de Castilla. *t. 1. p. 149. n. 30. 31.*
 Iglesia, que se le fundò en Vadoluengo de Navarra: por quien, y con que resultas. Vease Cajal.
ADRIANO VI.
 Su Eleccion en Pontifice, y otras memorias. *t. 5. p. 394. n. 24.*
 Alemanes prisioneros en Guipuzcoa, que pidió para su Guardia. *p. 402. n. 38.*
 Su muerte, y años de Papa. *p. 415. n. 17.*
AEZCOA.
 Valle de Navarra en el Pynèo. *t. 2. p. 7. n. 12.*
 Privilegios por su valor de los Reyes Sancho el Fuerte, y Luis Hutin. *t. 3. p. 141. n. 31. p. 531. n. 30.*
AGONCILLO.
 Juan Gonzalez de Agoncillo, Alferrez, siguiò à Teobaldo II. à la Guerra de Palestina. *t. 3. p. 339. n. 19.*
AGOTES.
 Gente despreciada en Navarra: su origen. *t. 3. p. 119. n. 22.*
AGRAMONT.
 Señores de Agramont hicieron Homenage à Reyes de Navarra, Saicho el Fuerte, y Teobaldo I. *t. 3. p. 62. n. 8. 9. p. 174. n. 18.*
A Teobaldo II. Donacion, que este les hizo. *p. 288. n. 14. y fig.*
A este Rey siguiò esta Casa con los de su Bando à Guerra de Palestina. *p. 339. n. 19.*
 Homenage à Luis Hutin. *p. 615. n. 10.*
 Rehones de Hijos suyos en Aragon en concordia con Carlos II. *t. 4. p. 108. n. 4.*
 Concordia, que jurò de Carlos con Aragon. *p. 161. n. 8.*

Homenage à Juan II. merced de este à Floristan de Agramont del Lugar de Montagudo. *t. 4. p. 432. n. 23. 24.*
 Los Señores de esta Casa, Duquès, y Pares de Francia, tonlo tambien de la Villa de Bidajon: incendio de ella en la Guerra del Emperador Carlos V. con Henrique de Labrit. *t. 5. p. 417. n. 20.*
AGRAMONT Emulacion de esta Casa con las de Lufa, y Beaumont, con fatales resultas. Vease Beaumont.
AGUILAR.
 Pueblo de Navarra, que de Teobaldo II. recibì Fuero, y privilegios. *t. 3. p. 293. n. 6.*
AGUINAGA.
 Pueblo de Navarra, con privilegios, y contribucion de Teobaldo II. *t. 3. p. 293. n. 8.*
ALABON.
 Pueblo de Aragon. Vease Alagon.
ALAGON.
 Pueblo de Aragon, antes Alabon, y Alabona. *Inv. p. 4. n. 7. 8.*
ALAGON apellido tomado del Pueblo, y por quien. *p. 56. n. 70.*
ALANTON.
 Pueblo antiguo de Navarra, parece ser Atondo. *Inv. p. 56. n. 71. fig.*
ALAVA.
 Provincia confinante à Navarra, su nombre, y limites antiguos, y modernos. *t. 1. p. 173. n. 8. p. 189. n. 33. 34. Inv. p. 57. n. 72. p. 71. n. 11. p. 253. n. 7.*
 Con los Vascones le entrò el nombre de Vasconia. *p. 67. n. 3. fig. p. 250. n. 1. fig. Cong. p. 19. n. 19.*
 Con nombre de Alava se comprendieron Vizcaya, y Guipuzcoa. *Inv. p. 589. n. 39. fig.*
 No la dominaron Moros en la invasion general. *t. 1. p. 143. n. 15. Cong. p. 100. n. 28. fig.*
 Parte dominaron Reyes de Asturias. Vease Asturias.
 Fue de la Corona de Navarra: quando entrò, saliò, volviò à entrar, y salir. Vease Navarra.
 Tuvo Silla Episcopal, y estuvo en Armentia (sitio de este Pueblo): sienan varios Obispos à un tiempo: la causa. *t. 2. p. 7. n. 13. 27. 42.*
A su Obispo Don Munio donò (què, y como) Don Sancho de Peña-
 len. *p. 26. n. 10. Anexo-*

Anexóse, y fundióse el Obispado en el de Calahorra. *p.* 527. *n.* 20. y 22.
De Alava fue natural Sancho Martyr. *r.* 1. *p.* 261. *n.* 16.
ALAVA Apellido de Familia. *r.* 2. *p.* 543. *n.* 20.

ALBA.

Señorio de Castilla, primer Conde suyo. *r.* 4. *p.* 450. *n.* 12.
ALBA Duque Conquistador de Navarra. Vease Fernando el Catholico.

ALBARRACIN.

Señorio independiente, Fundacion suya, y de su Obispado, y entrada en la Corona de Aragon. Vease Azagra.

ALBELDA.

Pueblo fuerte en Rioja, tomòlo de Moros, y arrasò Ordoño I. de Asturias. *r.* 1. *p.* 302. *n.* 14. 15.
Es nombre Caldèo, en Latin Alba. *p.* 402. *n.* 34.
Fundacion de su Monasterio por Sancho II. de Navarra: ocañon, y annexion de él à la Colegial de Logroño. *p.* 401. *n.* 33. *fig.* *Inv.* *p.* 573. *n.* 9. 10.
Annexion à él del de San Prudencio. *p.* 446. *n.* 41. *r.* 1. *p.* 448. *n.* 8. 9.
Permuta de este con el de San Miguèl de Bihurco. *r.* 2. *p.* 11. *n.* 19.
Y del de San Cosme, y San Damian. *p.* 67. *n.* 47.
Donacion de Don Sancho de Peñalèn. *p.* 67. *n.* 47.
Donaciones de Garcia Ciclebo, y Blasco Garceiz. *r.* 1. *p.* 439. *n.* 11. *Inv.* *p.* 145. *n.* 40.
Concordia sobre diezmos con el Obispo de Naxera. *p.* 450. *n.* 48. *r.* 1. *p.* 492. *n.* 5.
Memoria santa de su Abad Salvio. *p.* 462. *n.* 35.
Chronicon Albeldense, que escribió el Monge Vigila, de donde tambien se llamó Vigilano: año, primor, contenido, y colocacion de esta Obra en el Escurial. *p.* 440. *n.* 36. *p.* 449. *n.* 9. *p.* 478. *n.* 14. *fig.* *Inv.* *p.* 373. *n.* 67. *p.* 452. *n.* 52. 56.
Libros Eclesiasticos suyos examinados, y aprobados en Roma. *r.* 2. *p.* 73. *n.* 6. 13. 14.
Traslado à San Ildefonso de la Virginitad de Maria Gomefano Monge suyo. *r.* 1. *p.* 450. *n.* 12.

ALCABALA.

Tributo de diez por uno: en que, como, y

quando se introduxo en Castilla. *r.* 4. *p.* 128. *n.* 13.

ALENCASTRE.

Duque de Inglaterra. Vease Juan I. de Castilla.

ALEXANDRO VI.

Su Patria, Linage, y memorias hasta el Pontificado. *r.* 5. *p.* 91. *n.* 15. *fig.*
Ambicion en exaltar à sus Hijos. *p.* 92. *n.* 18. *fig.*
Suceso con el Francès, enemistad, y amistad con él. *p.* 81. *n.* 1. 11. *fig.*
Su muerte: con que circunstancias, y resultas. *p.* 105. *n.* 10. *fig.*

ALMANZOR.

Tutor de Hiscen, Rey de Cordova, Politico, y Capitan excelente, terror de la Christiandad: su nombre proprio, y significacion del de *Almanzor*. *r.* 1. *p.* 480. *n.* 1. *fig.*
Guerrera, movido del Conde Don Vela, con mal exito à Christianos. *p.* 482. *n.* 6. *fig.*
Renovacion de la Guerra: Lugares, que tomò. *p.* 487. *n.* 16. *fig.*
Toma sangrienta de Simancas, y Sepulveda: Exercitos suyos vencidos en Cataluña, y Navarra. *p.* 489. *n.* 1. 2. 3. 6. 7.
Toma sangrienta de Barcelona por los suyos, y correrias de él por Castilla hasta Zamora. *p.* 494. *n.* 10. *fig.*
Recobro de Barcelona por el Conde Borello, expulsion ignominiosa del Exercito de Almanzor en Navarra. *p.* 496. *n.* 14. *fig.*
Rendicion de Osma, y otros Pueblos, con ayuda de malos Christianos. *p.* 506. *n.* 35.
Destruccion de las Fortalezas de Leon, Prefidios en las de Castilla: y porque. *p.* 516. *n.* 53.
Pueblos tomados en el Reyno, Victoria, y Cerco de la Ciudad de Leon. Vease Bermudo II.
Tierras, que dominò, y puso en Armas por Aragon: nombre de Rey, que le dan, y porque. *p.* 524. *n.* 3.
Dueño de Portugal, tomò en Galicia à Santiago, profanò su Templo, llevò à Cordova sus puertas, y campanas, pusolas por lamparas en la Mezquita: castigo del Santo en el Sacrilego, y defensa milagrosa de su sepulchro. *p.* 528. *n.* 10. *fig.*
Otro castigo del Cielo en Leon en semejante caso. *p.* 530. *n.* 1. Liga

Liga, y Victoria de Christianos sobre él, y melancolia, que le matò. *p.* 531. *n.* 4. *fig.*
Noticia, que el Diablo diò en Cordova de esta victoria. *p.* 541. *n.* 20.
ALMANZOR, Miramamolín de los Almohades. Vease en ellos.

ALMOHADES.

Faccion de Moros, sus hechos, y entrada en España. Vease Moros.
Extension de su Imperio por Africa, y España. *r.* 2. *p.* 104. *n.* 44.

ALMOGABARES.

Soldados Selváticos de Aragon. *r.* 3. *p.* 452. *n.* 16.

ALMORAVID.

Familia ilustre de Navarra, su origen. *r.* 2. *p.* 291. *n.* 5.
ALMORAVID Garcia, Embaxador por Don Sancho el Sabio de Navarra al Castellano. *p.* 453. *n.* 23.
Enagenacion, que se le atribuye, de su Patria. *n.* 24. *fig.*
ALMORAVID Doña Elvira Ximenez prohibiò à Don Sancho el Fuerte. *r.* 3. *p.* 135. *n.* 14.
ALMORAVID Garcia compitiò el Gobierno de Navarra con Pedro Sanchez de Montagudo en la niñez de Doña Juana. *p.* 379. *n.* 4.
Emulacion entre los dos perjudicial al Reyno. *p.* 384. *n.* 15. *p.* 389. *n.* 25. *fig.*
Parcialidad, que acaudillò contra la Reyna: efectos de ella. *p.* 401. *n.* 2. *fig.* *p.* 406. *n.* 10. *fig.*
Muerte, que executò en su competidor, y Escuderos: resultas de ello. *p.* 411. *n.* 21. *fig.*
Socorro, que pidiò à Castilla: industria, con que escapò de Pamplona. *p.* 419. *n.* 7. 8.
Perdon, que se duda le concediò Luis Hutin. Vease Luis Hutin.
ALMORAVID Fortunio, su piedad con la Iglesia. *p.* 422. *n.* 12.
Alferez del Estandarte del Rey Phelipe I. *p.* 465. *n.* 19.
Posesiones, que de su Señorio vendiò: con que efectos en sus Vecinos. *p.* 476. *n.* 11.
Embiòle el Reyno à Paris por el Rey Luis Hutin. *p.* 506. *n.* 2.
Embiòle el Rey à reprimir al Aragonès. *p.* 517. *n.* 5. *fig.*
Llebolle consigo à Francia: y à que. *p.* 226. *n.* 21. *fig.*
Composicion de sus Herederos con los Labradores de Sorlada, y Burguillo. *p.* 584. *n.* 8.

ALMORAVIDES.

Linage famoso de Moros, Fundador del Imperio de Marruecos: sucesos, y entrada en España. Vease Moros.

ALODIA.

Martyr. Vease Nunilòna.

ALONSO.

El Batallador, I. de Navarra, y Aragon, nacido en Cireña. *r.* 2. *p.* 244. *n.* 7.
Año de su Reynado, razon del nombre, y Señorio de Bièl. *p.* 227. *n.* 1. 2.
Providencias suyas, Politicas, y Militares. *n.* 3.
Fue Padrino de un Maestro de Judios, Escritor contra ellos, y Mahoma. *n.* 4.
Matrimonio con Doña Urraca, Heredera de Castilla: en que circunstancias. *p.* 234. *n.* 15. *fig.*
Entrada pacífica en lo de Castilla, y Jornada (con que Exercito) contra Zaragoza (y porque): Conquista de Egèa, (tomo aqui Título de Emperador) y Tauste: donacion de las Iglesias de Egèa à Selvamayor. *p.* 237. *n.* 20. *fig.*
Defazon con su Muger. *p.* 243. *n.* 5. *fig.*
Prision de ella (con que providencias) fuga, y efectos de la prision en Leon, y Castilla. *p.* 245. *n.* 8. 10. 11.
Reconciliacion con la Reyna, y favores à Judios de Tudela. *p.* 252. *n.* 1.
Repudio de la Reyna: con que circunstancias, y resultas. *p.* 253. *n.* 3. *fig.*
Bula de Pascual II. al Obispo de Santiago sobre nulidad de cierto matrimonio, atribuida falsamente al de Don Alfonso. *p.* 260. *n.* 17. *fig.*
Hecho memorable de Pedro Afurez con Rey, y Reyna. *p.* 254. *n.* 6. 7.
Facciones de Leon, y Castilla, y Guerra en Rioja. *n.* 8. *fig.*
Recobra Don Alfonso Rioja, y Bureba: Señores de su sequito. *p.* 265. *n.* 3. *fig.*
Entra en Castilla, y vence un Exercito de la Reyna: valor extraño del Alferrez del Estandarte de ella. *p.* 267. *n.* 7. *fig.*
Corre à Leon, y desbarata otro: abrigo de la Reyna con su Hijo en Orellon, y otros efectos de esta Jornada. *p.* 270. *n.* 13. *fig.*
Tropelias, que se dice (con que fundamento) haver hecho Don Alfonso en el Monasterio de Sahagun. *n.* 13. *p.* 303. *n.* 3. *p.* 335. *n.* 23. 24. *p.* 263. *n.* 25. 26.
Dueño de Leon, pone Cerco à Astorga, presidia à Leon, y Castilla, y vuelve à Aragon. *p.* 271. *n.* 16. *fig.*
Levanta el Cerco de Astorga, y desiste (la causa) de la Guerra con su Muger. *p.* 282. *n.* 4. Nue-

- Nueva Guerra con Castilla: con que ocasion, y efecto. *p. 294. n. 13. fig.*
 Paz con ella: y en que forma. *p. 296. n. 17. fig.*
 Recobro (y como) de Alava, Rioja, y Castilla la Vieja por Alfonso. *p. 299. n. 22. fig.*
 Perdida, y toma de Toledo. *Vease Toledo.*
 Otro Cerco de Toledo, y guerra con Castilla, que sin fundamento se le atribuyen. *p. 308. n. 12. 13.*
 Sitio de Bayona (y porque), perdida en el de Don Inigo Velaz, y de Castroxeriz en Castilla. *p. 315. n. 12. 13.*
 Su testamento en el sitio. *n. 14.*
 Rendicion de Bayona. *n. 15.*
 Fabulas de un Escritor acerca de esto: extension de los Dominios de Don Alfonso. *n. 16. 22. 23. p. 241. n. 30.*
 Fundacion de Santo Domingo de la Calzada: Poblacion en el Cerro de Cantabria, y de Encisa, Pertusa, y Monreal en Aragon, con un Orden de Caballeria: Repoblacion, con Fuero, del Burgo de Pamplona, Puente la Reyna, y Sorria: Privilegios à Pobladores de Sangüeta: Fueros à Araciél, Càfeda, y Marañon: hor or à Baztàn, que hizo Titulo de su Corona: Bula de Pascual II. acerca de la Cathedral de Pamplona, asistencia à la consagracion de su Iglesia. *Vease alli.*
 Donaciones à San Juan de la Peña, Valvanera, Oña, Ciresa, Leyre, Naxera, y Iglesia de Tudela. *Vease alli.*
 Y en Calahorra à D. Fortuño de Medina, Señor en varios Pueblos. *p. 318. n. 18.*
 En Tudela à un Truan suyo. *p. 289. n. 19.*
 Sorpresa de Tudela con los suyos, y Franceses, y providencias alli. *Vease Tudela.*
 Donacion de la Ciudad, y otros Lugares. *Vease Alperche.*
 Cerco, uso del Ariete en el, conquista de Zaragoza, y las resultas. *Vease Zaragoza.*
 Rota sobre Almoravides en Cutanda, que quedò en proverbio. *p. 274. n. 21. 22.*
 Rendicion de Tarazona, y restauracion de su Obispado. *Vease Tarazona.*
 Toma de Calatayud, Daroca, y otros Pueblos. *p. 282. n. 4.*
 Venganza sobre Moros en Fraga. *p. 306. n. 8. fig.*
 Sitio de Tortosa, y sus aprestos. *p. 320. n. 21. fig.*
 Toma de Mequinenza, y donacion de Nonaspe à tres Caballeros. *p. 321. n. 24.*
 Sitio de Tortosa levantado, y correrias sangrientas por Valencia, Murcia, Andalucia, Almeria, Cordova, con victorias sobre Moros, despojos, inmensos, y redencion de Cautivos. *p. 322. n. 25. fig.*
 Cerco de Fraga, victorias en el: entrega de la Plaza, negada por castigarla. *p. 323. n. 1. fig.*
 Victoria de Moros sobre Don Alfonso. *p. 325. n. 4. fig.*
 Modo maravilloso, con que salvo la vida. *p. 329. n. 11.*
 Ratificacion del testamento, batalla temeraria, en que fue vencido, con muerte de quatro Señores. *p. 330. n. 14.*
 Ignorancia del paradero del Rey, y discursos, que ocasionò. *n. 15. 16.*
 Excecos falsamente imputados, y el logio. *n. 17. 18.*
 Su piadoso testamento. *n. 19. fig.*
 Honrosas reflexiones sobre el: y fama de Don Alfonso. *p. 334. n. 2. fig.*
 Testamento sin efecto, y porque. *p. 341. n. 8.*
 ALONSO II. de Aragon, primero se llamó Ramon. *t. 2. p. 483. n. 5.*
 Renuncia del Reyno en el por su Madre Petronila. *p. 484. n. 9.*
 Matrimonio ajustado con Hija del Emperador de Constantinopla, y celebrado en Zaragoza (y porque) con Infanta de Castilla. *p. 501. n. 23. p. 507. n. 1. fig.*
 Conquista de Teruel sobre Moros, y Fuero, que la diò: Guerra con el Señor de Albarracin. *p. 498. n. 16. 21. 22.*
 Esta Guerra, y la del mismo al Rey Lope de Murcia dañosa à la Christianidad. *p. 502. n. 24. fig.*
 Liga con Castilla, y Señor de Albarracin contra Moros: conquista de Cuenca: exencion del reconocimiento al Castellano por Zaragoza. *p. 514. n. 16. 18. 19.*
 Guerra resuelta contra Castilla. *p. 525. n. 16. 32.*
 Liga con Castilla contra el de Albarracin, y sus Hermanos: con que efecto. *p. 531. n. 29. fig.*
 Guerra, y tratados con Navarra. *Vease Sancho VII.*
 Viage à Francia à negocios con el Conde de Tolosa. *p. 513. n. 13.*
 Liga solicitada con Leon, y Portugal contra Castilla. *p. 538. n. 10.*
 Vistas con Navarro, y Castellano (ocasion, y efectos) viage à Francia, y muerte en Perpiñan. *t. 3. p. 11. n. 1. 4. fig.*
 Donaciones à la Oliva, y Calatrava. *Vease alli.*
 ALONSO III. de Aragon quitò el Reyno de Mallorca à su Tio el Rey D. Jayme. *t. 3. p. 457. n. 4.*
 Paz con la Iglesia, y con el Rey Phelipe de Francia, condiciones de ella, y Entredicho levantado. *p. 461. n. 12. 13.*
 Tratados con Phelipe Rey de Navarra, y Francia. *Vease Phelipe I. ALON-*

- do. *p. 302. n. 3. 4.*
 Concilio para su Consagracion, y asignacion de Iglesias à Obispos, despojados de las suyas por Moros. *p. 523. n. 22. 23.*
 Iglesias que adjudicò al Obispado de Valpuesta en Bureba. *t. 1. p. 186. n. 25.*
 Abrigo, y Señorío, que diò en Galicia à Mahamud: hizole este traycion, y quedò roto: donaciones à Santa MARIA de Lugo por la victoria. *p. 246. n. 11. fig.*
 ALONSO el Magno, Rey de Asturias, confederado con el Moro Abdala, quien criò en la guerra à Ordoño, Hijo de Alfonso. *t. 1. p. 310. n. 11.*
 Rebelion de Don Fruela, y abrigo de Alfonso en Alava. *n. 12. 13.*
 Alaveses alborotados sujetos por el. *n. 14.*
 Liga con el Navarro, asientos con el, y Francia, matrimonio con Hija suya, resultas de el, y memorias suyas, y de su Muger. *p. 310. n. 12. 15. fig. Inv. p. 71. n. 9. si.*
 Plazas, y batallas, que ganò à Mahomad, y sucesos favorables con Moros. *t. 1. p. 315. n. 22. 23. 27. fig. p. 324. n. 11. fig.*
 Cruda guerra (y porque) al Moro de Toledo. *p. 327. n. 16.*
 Defazones con sus Hijos; renuncia del Reyno en su Hijo Don Garcia, su muerte, con la de su Muger, elogio, y entierro. *p. 356. n. 3. 7. 8.*
 Caballos, que con otras cosas le pidió el Papa Juan VIII. *t. 2. p. 72. n. 4.*
 Donacion à Santiago de Galicia. *Inv. p. 351. n. 21.*
 ALONSO V. de Leon, tiempo de su Reynado. *t. 1. p. 549. n. 1.*
 Liga contra Moros, hecha por sus Tutores. *p. 559. n. 1. fig.*
 Toma de Leon, y Astorga. *p. 583. n. 24.*
 Matrimonio, que contra voluntad de su Hermana hizo de ella con Abdala Rey de Toledo: muerto Abdala, retirada ella al Monasterio de Oviedo vivió con fama de Santidad. *p. 596. n. 47. 48.*
 Pretension à la Tutoria del Conde de Castilla, abrigo de los Velas, y guerra infeliz con Sancho el Mayor. *p. 585. n. 28. fig. p. 623. n. 28.*
 Composicion con Sancho, entrada contra Moros en Portugal, y muerte en el Cerco de Viseo. *p. 614. n. 13. 14.*
 ALONSO VI. de Castilla, y Leon, año de su Reynado. *t. 2. p. 30. n. 17.*
 Particion pactada con su Hermano Sancho de los Estados del Hermano Garcia. *p. 50. n. 13. fig.*
 Obligacion, que vencedor, y vencido hizo à Sancho, de ser Monge en Sahagun
 B
- ALONSO V. de Aragon domò à Cerdeña, y la Reyna de Napoles le adoptò por Hijo con derecho à la Corona. *t. 4. p. 364. n. 27.*
 Encòno con esta Reyna, decadencia de sus cosas en Sicilia, vuelta à España, Guerra con Castilla. *p. 372. n. 9. fig.*
 Prevencion, y efectos de ella. *p. 376. n. 18. fig.*
 Libertad conseguida (por que medios) de su Hermano Don Henrique preio en Castilla. *p. 389. n. 4. fig.*
 Fuegos, que mandò encender para tener antes noticia. *n. 5.*
 Paz reusada con Castilla, muerte dada entre otros al Arzobispo de Zaragoza, y Liga con Navarra contra Castilla. *p. 400. n. 23.*
 Lances de esta Guerra, y heroycidad de su Muger para la paz. *p. 419. n. 1. fig.*
 Paz pedida al Castellano, respuesta de este, quejas al Papa contra el, y tregua entre los dos. *p. 422. n. 6. fig. n. 14. 15.*
 Socorro ofrecido à Francia contra Inglaterra: con que condiciones. *p. 404. n. 31.*
 Estado de sus cosas en Napoles. *p. 435. n. 4. 5.*
 Sitio de Gaeta, y prision suya con sus Hermanos en batalla naval con Gino-veses. *p. 436. n. 6. fig.*
 Libertad dada por el Duque de Milan, y toma de Gaeta. *p. 440. n. 14.*
 Gobierno de Aragon dado al Navarro, con agravio de la Reyna, y porque. *p. 443. n. 1. 2.*
 Paz con Castilla, y condiciones. *n. 3. fig.*
 Embaxadas ouiertas de Navarra, y Castilla à Don Alfonso, y la respuesta. *p. 478. n. 22. 32. fig.*
 Paz que introduxo (por que medios) entre estos Reynos. *p. 520. n. 19. fig.*
 Pena por la muerte de su Hermano Don Pedro. *p. 447. n. 7.*
 Su conducta en los enconos del Navarro con el Principe de Viana. *Vease Carlos Principe.*
 Sucessos con el Navarro. *Vease Juan II.*
 Muerte, resultas de ella, elogio, y ultima disposicion. *p. 545. n. 1. fig.*
 Estado, à que vino su Posteridad. *t. 5. p. 117. n. 15.*
 ALONSO el Catholico, Rey de Asturias, abrigòse en Alava (y porque), despojado del Reyno por su Tio Mauregato. *t. 1. p. 218. n. 10. Inv. p. 69. n. 5. p. 250. n. 1. fig.*
 Tiempo de su Reynado. *p. 412. n. 62. 63.*
 Presente, que como Amigo, y no Vassallo, envió à Carlo Magno. *p. 248. n. 51. fig.*
 Fabrica de la Cathedral de Oviedo.

- gun : fuga de allí à los Moros de Toledo. *p. 53. n. 19. 20.*
- Fabula de la mano oradada. *Inv. p. 364. n. 43.*
- Muerto Sancho , ocùpa (con què condicion) los Reynos de los tres Hermanos. *r. 2. p. 62. n. 37.*
- Diligencias para la aprobacion del Oficio Gothico. *Vease España.*
- Segundas nùpcias con Doña Constancia Franceña. *p. 100. n. 56.*
- Sucesos con Navarra. *Vease Sancho VI. y Pedro I.*
- Abrigo en su Palacio de Doña Ermefenda Fratricida del de Peñalèn. *p. 116. n. 86.*
- Indigna conducta con la Casa del de Peñalèn. *p. 159. n. 20.*
- Titulo de Rey de Naxera , que tomò: matrimonio , que hizo (y porque) de Urraca , Hermana del de Peñalèn , con el Conde Garcia Ordoñez. *p. 121. n. 6. fig.*
- Matrimonios de su Hija Urraca con Don Ramon de Borgoña , y Don Alonso el Batallador , contra voluntad de su Corte. *p. 227. n. 1. 2. 13. fig.*
- Matrimonio de su Hija natural Tercia con Henrique de Lorena , con escandalosa donacion del Señorío de Portugal. *Vease Portugal.*
- De otra Hija suya bastarda fue Nieto Bertrando Conde de Tolosa. *Vease Tolosa.*
- Estragos en Tierra de Moros , traycion sangrienta de ellos en Rueda , y en què año. *p. 138. n. 11. fig.*
- Conquista de Toledo , y año de ella. *p. 146. n. 25. fig.*
- Venida de Almoravides à España , que se le atribuye : muerte de su Varon unico Don Sancho en batalla con ellos : Matrimonio (efectos de el) de Don Alonso con Hija del Moro de Sevilla. *p. 157. n. 17. fig. p. 232. n. 12. Inv. p. 720. n. 12.*
- Liga con Almoravides funesta para Christianos. *p. 230. n. 8. fig.*
- Poblacion de Garray junto à Numancia , que mandò : con que ocasion. *p. 229. n. 6.*
- Abrigo en Navarra del Obispo de Santiago , que expeliò de su Iglesia. *p. 223. n. 31.*
- Donaciones à San Millan , y Santo Domingo de Silos. *Vease alli.*
- Pronósticos en Leon de su muerte , y resultas fatales : lugar de ella , entierro , años de vida , y Reynado , elogiò. *p. 236. n. 18. 19.*
- ALONSO VII. de Castilla , y Leon , año de su nacimiento , y presagio de su felicidad. *r. 2. p. 229. n. 5.*
- Fue Sobrino del Papa Calixto II. *p. 294. n. 13.*
- Ungido Rey en Santiago , y excluida del Gobierno su Madre Doña Urraca : causas de ello. *p. 257. n. 10. p. 264. n. 1.*
- Guerra con la Madre. *p. 282. n. 4.*
- Coronacion suya por Castellanos , y Leoneses con exclusion de la Madre. *p. 294. n. 13. 15.*
- Sucesos con el Padrastro. *Vease Alfonso I.*
- Tesoro de la Iglesia de Santiago , que tomò para la Guerra. *p. 271. n. 16.*
- Sucesos con Navarra. *Vease Garcia VII. Sancho VII.*
- Casamiento con Doña Berenguela , Hija del Conde de Barcelona. *p. 302. n. 28.*
- Coronacion , como Emperador de España , en què circunstancias. *p. 362. n. 21. 22.*
- Toma de Zaragoza : y como. *p. 352. n. 24.*
- Rebelion de Portugal en Alonso Henriquez. *Vease Portugal.*
- Ocasion frustrada (y por què) de destruir à los Moros. *p. 414. n. 14. 15. p. 416. n. 1. 8. 10. 11.*
- Ligas con Aragon , y Navarra contra Moros : Plazas ganadas. *p. 420. n. 12. fig. p. 434. n. 12. fig.*
- Toma de Cordova , desacierto en dexársela al Moro Tributario , y merced à Pelayo Cautivo. *p. 436. n. 16. fig.*
- Pueblos tomados en Andalucia. *p. 452. n. 22.*
- Donaciones à Fitero , y Naxera. *Vease alli.*
- Otra al Obispo de Astorga. *p. 435. n. 13.*
- Donacion del Reyno de Naxera à su Hijo Sancho , declarados Sancho , y Fernando Reyes de Castilla : con què acierto , y Justicia. *p. 453. n. 23. 24. 27. fig. n. 32.*
- Donacion de Aracièl à Fortuño Garcès. *p. 361. n. 18.*
- Su Muerte , circunstancias , y efectos de ella en toda España. *p. 456. n. 31. 33. p. 461. n. 1.*
- ALONSO VIII. de Castilla , edad , y turbaciones de su Reynado. *r. 2. p. 477. n. 3. 4.*
- Guerras , y tratados con Navarra. *Vease Sancho VII.*
- Sucesos con Aragonès , y el Señor de Albarracin , Liga con ellos contra Moros. *Vease Alfonso II. y Azagra.*
- Arma Caballeros al Rey de Leon , y al Hijo del Emperador Romano , casado con su Hija Berenguela. *n. 8.*
- Sucesos con Leon. *Vease Fernando II.*
- Extension de sus Dominios año 1189.

1189. *p. 537. n. 8.*
- Socorro , que , amenazado de Moros , pidió à Christianos : batalla , Villa de Alarcos , y muchos Señores perdidos. *r. 3. p. 4. n. 5. fig.*
- Correrias de Moros en sus Tierras. *p. 22. n. 22. 27.*
- Tregua con Moros. *p. 52. n. 28.*
- Guerra con Moros , pérdida de Salvatierra , y muerte del Primogenito. *p. 75. n. 38.*
- España , y otras Naciones , conmovidas por el contra Moros , y su piadosa disposicion. *p. 79. n. 1. 2.*
- Ejército de Naciones , conquista de Malagon , y Calatrava , entrega de esta à los Caballeros de su Orden. *p. 82. n. 7. fig.*
- Estrangeros , que le defamaron , y que le siguieron. *p. 84. n. 12. 13.*
- Conquista de Alarcos con otros Castillos , y llegada oportuna del Navarero. *p. 83. n. 8. 14. fig.*
- Pastor , que guiò el Ejército. *p. 87. n. 17. fig.*
- Disposicion santa para la batalla. *p. 89. n. 20. fig.*
- Disposicion de Moros para ella. *p. 95. n. 28. 29.*
- Frances en la batalla. *n. 30. fig.*
- Señales del Cielo , y alientos del Soldado. *p. 99. n. 36. fig. p. 104. n. 45.*
- Esfuerzo , que diò la victoria. *p. 101. n. 39. fig.*
- Ricos despojos , gracias à Dios , y fuga de Mahomad. *p. 103. n. 42. 43.*
- Numero de los muertos , destruccion de los Almohades , y muerte de Mahomad. *p. 104. n. 44.*
- Fiesta del Triunfo de la Cruz por esta victoria. *p. 105. n. 46.*
- Otros sucesos de ella. *Vease Sancho VIII.*
- Estandarte de Mahomad en la Iglesia de Toledo , por trofeo. *p. 108. n. 52.*
- Plazas tomadas de resulta. *n. 53.*
- Enfermedad del Ejército (la causa) , y llegada del Duque de Austria , que volvió con el Aragonès. *n. 54.*
- Privilegios (y porque) al Maestro Diego , y su Muger. *p. 36. n. 11.*
- Leonor Infanta de Inglaterra Muger de Don Alonso. *p. 34. n. 8.*
- ALONSO IX. de Castilla el Sabio : guerras , y sucesos con Navarra. *Vease Teobaldo II. Henrique I. Juana I.*
- Homenajes al Aragonès de su Hermano Henrique , del Señor de Vizcaya , y Grandes de Castilla , enagenados de Don Alonso , resultas de esto. *Vease Jayme y Haro.*
- Votos para Emperador de Alemania , daños , que le ocasionaron. *p. 274. n. 1. 8.*
- Matrimonio de su Primogenito con Hija de San Luis Rey de Francia. *p. 291. n. 3.*
- Expulsion de Castilla , y paradero de su Hermano Henrique : Liga de su Hermano Phelipe , y otros Señores con Moros contra el : efectos de ella. *p. 355. n. 5. fig. p. 366. n. 7.*
- Invasion de Moros en Andalucia , y muerte de su Primogenito. *p. 403. n. 6. 7.*
- Privacion de la Corona , y prision de sus Nietos los Cerdas con la Madre , y algunas resultas. *Vease Phelipe III. de Francia.*
- Quitale su Hijo Sancho el Reyno , obligale el Papa con censuras à la restitution. *p. 445. n. 3. 4.*
- Su muerte , disposicion de la Corona à favor de los Cerdas , è imprecaciones al Hijo. *n. 5. r. 4. p. 584. n. 25.*
- Donaciones à Fitero. *Vease alli.*
- ALONSO XI. de Castilla , guerra , y paz con Navarra , y honras al Rey Auxiliar suyo en el sitio de Algeciras. *Vease Phelipe III.*
- Conducta con la Reyna de Navarra. *Vease Juan II.*
- Victoria del Salado sobre Moros , y efecto prodigioso de sus ricos despojos. *r. 3. p. 640. n. 2.*
- Sitio de las Algeciras , Principes , que acudieron , è inconstancia del Conde de Fox. *p. 641. n. 4. 7. 9.*
- El uso de la polvora comenzò en España en este Sitio. *p. 644. n. 8.*
- Fatalidad en los Reales . y emboscada malograda. *p. 645. n. 10. fig.*
- Conquista de Algeciras , y su muerte en el Cerco de Gibraltar. *r. 4. p. 3. n. 6.*
- ALONSO, Infante de Castilla , proclamado Rey por Rebeldes. *Vease Henrique IV.*

ALPERCHE.

- Don Rotron , Conde de Alperche en Francia , vino à servir contra Moros à Don Alonso el Batallador , gaudie à Tudela , y se la donò. *Inv. p. 52. n. 63. r. 2. p. 247. n. 12. fig.*
- Sirviò en la conquista de Zaragoza , y le diò Barrios que quedaron con su nombre. *p. 279. n. 30.*
- Señalòse en la toma de Mequinenza. *p. 321. n. 24.*
- Diòle el Señorío de Corella. *p. 293. n. 11.*
- Casò à su Sobrina Margarita con el Infante Garcia Ramirez Rey , despues de Navarra : dote que la diò. *p. 251. n. 20. p. 350. n. 21. 22.*

Ba

ALUM,

ALUMNO.

Nombre de Personas Reales respecto de aquel Pariente, con quien se criaban. *Inv. p. 295. n. 38. fig.*

AMESCUA.

Valle de Navarra, su situacion. *Inv. p. 472. n. 9.*

Senorio de Garcia Ximenez, primer Rey de Navarra. *r. 1. p. 143. n. 16. fig.*

Piedra que alli llaman por esso *Corona de Navarra.* *p. 151. n. 33.*

AMO DEL REY.

Llamaron en Navarra al Ayo del Principe: distincion de este Empleo à otros de Palacio, venidos de Francia. *r. 3. p. 261. n. 14. p. 329. n. 1. fig. Inv. p. 296. n. 1. fig.*

AMUNARRIZ.

Pueblo de Navarra, con exenciones de Teobaldo I. *r. 3. p. 207. n. 21.*

ANAYA.

Apellido de Castilla parece originario de Navarra. *r. 2. p. 42. n. 38.*

ANDALUCIA.

Provincia de España, llamada así de los Vandalos, que la ocuparon, en lo antiguo *Bérica.* *r. 1. p. 58. n. 8.*

ANDIA.

Monte de Navarra llamado así por su grandeza. *r. 1. p. 142. n. 13.*

Celebre por los pastos de ganado, antes mayor, y ahora menor. *r. 3. p. 123. n. 32.*

ANDION.

Pueblo de Navarra, el antiguo Andelo, que dió nombre à los Andelonenses, Estipendiarios de Romanos. *Inv. p. 30. n. 33. 34. p. 65. n. 86.*

r. 1. p. 43. n. 13. r. 3. p. 429. n. 2.

Memorias de Romanos en él. *p. 46. n. 20.*

ANDUEZA.

Martin, Señor de Andueza, premiado por los Condes de Fox, Herederos, y Gobernadores de Navarra con los bienes de Miguel Ezquerr, Rebelde. *r. 4. p. 611. n. 15.*

ANIBAL.

Su entrada en España, y toma de Sargunto. *r. 1. p. 8. n. 12. fig.*

Minas de oro llamadas (y por qué) en España *Pozos de Anibal.* *n. 14.*

Uno en Navarra muy abundante. *Inv. p. 141. n. 2.*

AÑO.

Contóse algún tiempo desde 25. de Marzo. *r. 3. p. 249. n. Se advierte r. 4. p. 181. n. 47. p. 214. n. 58.*

De quatro meses le contaron Egypcios, y Españoles. *Inv. p. 84. n. 11.*

Los Moros por la Luna, de once dias menos, que los nuestros. *p. 353. n. 25. Cong. p. 108. n. 14. fig.*

Correspondencia de unos à otros. *p. 209. n. 17. fig.*

Principio de los años, ò Egira de los Moros. *p. 560. n. 3. fig.*

AÑOZ.

Pueblo de Navarra. *Vease Duplices.*

ANTOÑANA.

Pueblo à la Frontera de Alava, con especial Fuero de Sancho el Sabio de Navarra. *r. 2. p. 529. n. 24.*

AOIZ.

Villa de Navarra, que fue Almirantazgo. *Vease Balanza.*

Monasterio, que allí donò Garcia VI. à Fortuño Lopez. *r. 1. p. 699. n. 53.*

APELLIDO.

Nombre de Milicia, su significacion, y utilidad à la Republica. *r. 2. p. 544. n. 21. r. 3. p. 71. n. 28.*

AQUITANIA.

Provincia de Francia, muy parecida à España en Lengua, costumbres, y talle de sus Naturales. *Inv. p. 94. n. 27.*

Dominòla Cesar, y ella se confederò con España. *p. 145. n. 8.*

Duques suyos antes de la Monarchia Francesa. *Vease Eudon, y Carlos Martelo.*

Erigióse en Condado, establecida la Monarchia: recayò en Ingleses, con consulta de guerra larga entre ellos. *r. 2. p. 533. n. 31. r. 3. p. 12. n. 2. p. 236. n. 43. fig. p. 458. n. 6. fig. p. 464. n. 16. 17.*

Gano.

Ganòsela el Rey Phelipe de Francia, y Navarra, y se la restituyò. *p. 476. n. 13.*

Renovò la Guerra el Ingles, con Carlos el Hermoso: con qué causas, y efectos. *p. 583. n. 6. p. 588. n. 5. fig.*

Salidò del poder de Ingleses, y quando. *Vease Bayona.*

Descubrimiento de la Cabeza de San Juan Bautista en San Juan de Angeri concurso à venerarla. *r. 1. p. 612. n. 9.*

Vasconia Aquitanica. *Vease Vasconia.*

ARACELI.

Pueblo de Navarra. *Vease Araquil.*

ARACIEL.

Pueblo de Navarra, sus Fueros, y anexion à Corella. *r. 2. p. 292. n. 9.*

Donòsela Alonso VII. de Castilla à Don Fortuño Garcés. *p. 361. n. 18.*

ARAGO.

Rio de Navarra, oy Arga. *Inv. p. 92. n. 25. p. 368. n. 56. Cong. p. 468. n. 21. fig.*

Derivacion del nombre. *p. 472. n. 30.*

Rios, que le tuvieron. *r. 1. p. 732. n. 43.*

ARAGON.

Provincia de España, que tomò el nombre del rio, porcion de la Vasconia: sus limites primitivos, y extension: Dominacion en ella de Reyes de Navarra, y quando. *r. 1. p. 142. n. 14. p. 307. n. 4. Inv. p. 553. n. 79. 80. p. 572. n. 6.*

Fabulosos Rey Alarico, y Reyno de Aragon en tiempo de Godos. *p. 548. n. 58. fig. Cong. p. 510. n. 129. 130.*

Principios del nombre. *r. 1. p. 510. n. 42. fig. Inv. p. 551. n. 73.*

Y de la Dignidad Real. *p. 641. n. 1. fig.*

No dominaron Moros en sus limites primitivos, en la invasion general. *Cong. p. 100. n. 28. fig. r. 1. p. 142. n. 14.*

bernosè por Condes, sujetos (y como) à Reyes de Navarra. *p. 444. n. 19. p. 661. n. 98. fig. p. 335. n. 11.*

Repoblòla el Conde Don Galindo. *n. 11.*

Fue Tributaria de la Silla Apostolica: quando, y en qué. *r. 2. p. 83. n. 25. 28.*

Unióse à la Corona de Navarra: emulacion de las dos Naciones. *Vease Sancho VI.*

Aumento de sus Dominios en esta union: y causa de la division. *p. 337. n. 1. fig.*

Agregacion de Soria por Alonso el Batallador: la causa. *p. 368. n. 7.*

Turbaciones del Reyno, muerto Pedro

II. y reynando Pedro IV. *r. 3. p. 135. n. 15.*

Entredicho del Reyno por el Papa Martino II. reynando Pedro III. con que causa, y efectos. *p. 437. n. 18. p. 491. n. 28.*

Guerra con el Conde de Fox, despojado injustamente de la Corona. *r. 4. p. 274. n. 21.*

Bandos, muertos los Reyes Don Martin, y Juan I. *p. 318. n. 5.*

Oficio Eclesiastico de Roma admitido, y omitido el Gótico. *r. 2. p. 75. n. 10. 11.*

Fuero de Aragon. *Vease Fuero.*

Moneda antigua. *Cong. p. 332. n. 77.*

Moneda de Pedro I. *p. 202. n. 14.*

Escudos de Armas en Aragon. *Inv. p. 742. n. 37. Cong. p. 307. n. 11. fig. p. 332. n. 77. fig. r. 2. p. 202. n. 14.*

Vascuencè en sus Montañas, quales, y quando. *p. 207. n. 22.*

La Iglesia, llamada de Aragon, estubo retirada en el Monasterio de Cirefa. *r. 1. p. 306. n. 1.*

Copia de nieve, y sus efectos. *r. 4. p. 429. n. 18.*

ARANAZ.

Pueblo de Navarra, con Fuero de Teobaldo I. *r. 3. p. 207. n. 20.*

ARANDIGOYEN.

Pueblo de Navarra, con Fuero de Teobaldo II. *r. 3. p. 296. n. 19.*

ARAQUIL.

Pueblo de Navarra, dà nombre à un Valle, y parece el Araceli, Estipendiario de Romanos. *r. 1. p. 43. n. 13. Inv. p. 56. n. 71. fig. n. 86.*

Moneda de Galba en el Valle. *p. 150. n. 15.*

ARAZURI.

Pedro Arazuri, enagenado de Navarra, pasó à Aragon: causa, y circunstancias de ello. *r. 2. p. 509. n. 5.*

Enagenado de Aragon, pasó à Castilla. *p. 518. n. 7.*

Empeño, que en Navarra dexò con un Moro: sentencia del Rey à favor del Moro. *p. 537. n. 9.*

Quedaron en Navarra de su Estirpe. *r. 3. p. 138. n. 22.*

ARBACIOS.

Pueblos de España. *Vease Arevacos.*

AR.

ARCOS.

- Los Arcos, Villa de Navarra, parece el antiguo Curnonio, oy Oya de Cornava. *Inv.* p. 31. n. 44. 45. t. 1. p. 51. n. 30.
Memoria de Romanos en ella. p. 47. n. 20.
Privilegio que le dió (y por qué) Sancho de Peñalén. t. 2. p. 40. n. 35.
Fueros Don Henrique. t. 3. p. 355. n. 4. p. 366. n. 7.
Fortificacion Phelipe de Francia, Tutor de Navarra. p. 431. n. 5.

ARELLANO.

- Sancho Remirez de Arellano, Señor de Bidaurreta, y la Solana, siguió à Theobaldo II. à Guerra de Palestina. t. 3. p. 339. n. 19.
RAMIREZ DE ARELLANO Juan, Señor de la Solana, y Arellano, vengó cierta injuria hecha à su Rey Carlos II. t. 4. p. 9. n. 16.
Señorio de Cameros, que de él vino à los Condes de Aguilár, y se granjeó con un hecho Christiano, y Caballerofo, siendo Alcaide, y Gobernador de Sòs. p. 94. n. 14. 15.
Concordia de Carlos II. con Aragon, que con Pedro su Hermano juró dexando en rehenes à sus Hijos. p. 108. n. 4.
Hecho, y dicho suyo memorables, y transito al servicio del Aragonés, que le hizo su Camarero: transito al servicio de Castilla. p. 144. n. 38.
Arbitraje en él por el Papa entre Castilla, y Navarra. p. 165. n. 17. 18.
Bayho, y rentas suyas, y paradero de ellas. p. 276. n. 29.
RAMIREZ DE ARELLANO Juan el Mozo, ingrato à su Rey de Navarra, pasó à Castilla. p. 197. n. 24. 25.
Allegóse à los Malcontentos contra Juan II. p. 446. n. 6.
RAMIREZ DE ARELLANO, memoria del tiempo de Iñigo Arista, que paró en esta Casa. t. 1. p. 179. n. 11.
ARELLANO Ramiro Sanchez juró concordia de Carlos II. de Navarra con Aragon. t. 4. p. 161. n. 8.
ARELLANO Teresa, Muger de Godofre de Navarra, recibió (y por qué) la Villa de Buñuel de Juan II. y Doña Blanca. p. 432. n. 23. 27.

AREVACOS.

- Pueblos de España así llamados del rio Arèva. *Inv.* p. 553. n. 79. t. 4. p. 420. n. 3.
Llamaronlos por equivocacion Arvacios, con qué efectos. *Cong.* p. 186. n. 3. fig.

ARGA.

Rio de Navarra. Vease Arago.

ARGUEDAS.

- Villa de Navarra, que ganó de Moros Sancho VI. pobló, y privilegió. t. 2. p. 144. n. 21. p. 179. n. 11.
Exencion, que dió à su Poblador, y Gobernador de Sanguesa, Leyoar Iñiguez. p. 153. n. 8.
Donacion de la Villa al Arzobispo Don Rodrigo por Teobaldo I. Vease Rodrigo.

ARIETE.

Màchina de batir muros, su figura, y nombre. t. 2. p. 275. n. 23.

ARLANZA.

- Monasterio en Castilla, Fundacion del Conde Fernan Gonzalez. *Inv.* p. 501. n. 31. 32.
Donacion de Fernando I. de Castilla, y la causa. p. 646. n. 13.
Donaciones del Conde Garci-Fernandez. t. 1. p. 466. n. 43.

ARMAÑ.

- Principio de la herencia de Escudos de Armas en Familias, y Ciudades. *Inv.* p. 737. n. 28. fig. *Cong.* p. 303. n. 1. fig. t. 1. p. 176. n. 4.
Pendon, y Caldera que signifiquen. p. 252. n. 7.

ARMENDARIZ.

- Pueblo de Navarra, providencia de Teobaldo II. en él. t. 3. p. 297. n. 13.
ARMENDARIZ Beltran siguió à Carlos III. en la Guerra de Portugal. t. 4. p. 222. n. 14.
Hizole Vizconde Juan II. p. 388. n. 3.
ARMENDARIZ Beltran, y Juan, sirvieron à Juan II. en el Sitio de Perpiñan: venganza que tomó el Rey por la muerte de Juan en él. t. 4. p. 643. n. 12.
ARMENDARIZ, prision inconsiderada por el Señor de Armendariz en un Embaxador de Aragon. p. 506. n. 26. 27.

ARMEÑAC.

- Condado en Francia, dicefe le vino el nombre de Armenia, y como. *Inv.* p. 94. n. 27.
Tomó este nombre (con qué ocasion) el

- el famoso Bando de Orleans en Francia. t. 4. p. 311. n. 25.
Fue dependiente de los Duques de Gascuña. t. 1. p. 693. n. 39.
Sucessos con Castilla. Vease Juan II.
Guerra con Fox. Vease Fox.

ARMENTA.

Castillo en el Señorío de Tudela de Navarra, qual sea. t. 1. p. 353. n. 11. 12.

ARMENTIA.

Villa Episcopal de Alava. Vease alli.

ARRESO.

- Pueblo de Navarra, su situacion, y Cortes alli celebradas. t. 1. p. 505. n. 34.
Contribucion al Real Erario, arreglada por Sancho el Sabio. t. 2. p. 543. n. 19. 20.

ARTAJONA.

- Villa de Navarra, privilegios suyos. t. 2. p. 544. n. 21.
Pleyto perdido con Mendigorría. p. 476. n. 1. 2.
Donativo à Teobaldo I. y mercedes de Teobaldo. t. 3. p. 292. n. 4.
Diminucion de Vecinos, y la causa. t. 4. p. 116. n. 6.
Merced de Carlos II. à Pero Yus Morador suyo. Vease Yus.

ARTAL.

Blasco Artal, y su Hijo Artal vendieron ciertas posesiones à Don Sancho el Fuerte. t. 3. p. 117. n. 18.

ARTAZU.

Pueblo de Navarra, con Fuero de Sancho el Fuerte. t. 3. p. 18. n. 13.

ARTIEDA.

- El Baron de Artieda vengó cierra injuria hecha à su Rey Carlos II. t. 4. p. 9. n. 16.
ARTIEDA Martin, Caballero por Carlos III. p. 252. n. 26.
ARTIEDA Carlos, Parcial de los principales del Bando Beaumontès. p. 589. n. 33.
Sucessos en él. Vease Beaumont.
Honores, que sacó en la composicion con sus Reyes. t. 5. p. 70. n. 26.
ARTIEDA Traycion de los Artiedas con los de Ayanz. p. 8. n. 12.

Honor de la Casa de Artieda por la fidelidad à sus Reyes. p. 262. n. 5.

ASARTA.

Pueblo de Navarra, Realengo por Teobaldo I. t. 3. p. 178. n. 26.

ASIAIN.

- Fernan Gil de Asiaín quedó por rehenes en Aragon en concordia con Carlos II. t. 4. p. 108. n. 4.
ASIAIN Ramiro Sanchez, defnaturado de Navarra, pasó con otros à Castilla: en qué ocasion, y circunstancias. t. 4. p. 197. n. 24. 25.
Desafio ajustado con el Señor de Agramont, y muerte que padeciò por Justicia. p. 200. n. 28. 29.
ASIAIN Juan, Señor de Lacarra, asistió de derecho à las Cortes de Coronacion de Juan II. y de Doña Blanca. p. 399. n. 22.
ASIAIN Martin Fernandez, y su Muger, Ayos de los Infantes Jayme, y Leonor, merecieron singulares demostraciones suyas. t. 4. p. 664. n. 7. 13.
ASIAIN Ximeno, y Miguel, Obispos de Pamplona. Vease Pamplona.
ASIAIN Honras à esta Casa por la de Labrit despojada del Reyno. t. 5. p. 384. n. 6.

ASTURIAS.

- Provincia de España guerredò à Romanos: con qué valor, y efecto. t. 1. p. 17. n. 20. fig.
Principio aquí de los Reyes de España en D. Pelayo: la causa, y modo. p. 139. n. 5.
Reyes de Asturias no dominaron en Navarra. p. 250. n. 1. fig.
Dominaron en Montes de Occa, y Alava: sucessos alli. p. 282. n. 32. p. 289. n. 10. 14. *Cong.* p. 11. n. 1. fig. Vease Navarra.
Alava solia alborotarse en los nuevos Reynados. t. 1. p. 291. n. 14.
Dominaron en la Bureba, sucesos en ella. Vease Bureba, y Navarra.
Titularonse Reyes de Gixon, segun alguno: con qué ocasion. *Cong.* p. 144. n. 54.
Tributo de cien Doncellas, que pagaron à Moros. t. 1. p. 218. n. 10.
ASTURIAS de Laredo que Tierras comprehendia. t. 2. p. 3. n. 5.

ASUREZ.

Pedro Afurez Conde en Castilla, y quan-

quando. *Inv. p. 447. n. 5. 6.*
 Fiador de Alfonso VI. de Castilla. *t. 2. p. 214. n. 84.*
 Señor de Valladolid siguió la Corte de Navarra: con que ocasión. *p. 223. n. 31. 32.*
 Titulóse (y como) Conde de Carrion. *p. 237. n. 22. 23.*
 Precede à los demás Señores en las Cartas Reales, por Ayo de la Reyna. *p. 240. n. 28.*
 Fue Tutor del Conde de Urgèl, privò de sus honores la Reyna de Castilla, restituyòselos el Rey Don Alfonso, y le añadió otros en Navarra. *p. 244. n. 6.*
 Reconocimiento à la Reyna, y hecho memorable con el Rey. *p. 254. n. 5. fig.*
 Su Estirpe, y donacion suya, y de su Muger Doña Elo à la Cathedral de Pamplona. *p. 240. n. 28.*

ATARES.

Pueblo, y Castillo en Aragon, su Fundacion, y memorias. *Inv. p. 319. n. 10. fig. p. 548. n. 69. fig. t. 1. p. 335. n. 11. p. 421. n. 13.*
 ATARES Señorío del Infante Don Garcia. *Vease en el.*
 ATARES Pedro, perdió (y porqué) la Corona de Aragon. *t. 2. p. 339. n. 5. fig. n. 16.*
 Ofendido pasó à Navarra: volvió despues à Aragon. *p. 351. n. 23.*
 Envió à Navarra el Aragonès sobre la union de las dos Coronas. *p. 354. n. 6.*
 Siguió à los Reyes de Navarra, con que causa, y modo. *p. 401. n. 28. p. 443. n. 4.*

ATARESA.

Pedro Ataresá Fundador del Monasterio de Veruela. *Vease alli.*

ATONDO.

Pueblo de Navarra. *Vease Alanton.*
 ATONDO Juan, Oydor de la Camara de Comptos, obtuvo para su Escudo las Armas de Navarra: y como. *t. 4. p. 629. n. 7. 17.*
 ATONDO Casa emparentada (y como) con la de San Xavier. *t. 5. p. 124. n. 4.*

AUGUSTO CESAR.

Octavio Emperador, llamado *Augusto* por decreto del Senado, memorias suyas en España con la Guerra de Cantabria. *Vease Cantabria.*

AUTRIGONES.

Pueblos de España, y quales. *Inv. p. 6.*

n. 11. fig. t. 1. p. 180. n. 14.

AVIÑON.

Ciudad de Francia, Estado del Papa, y porque. *t. 3. p. 498. n. 17.*
 Silla de los Papas muchos años, con que ocasión. *p. 496. n. 14.*

AYANZ.

Diego Fernandez de Ayanz siguió à su Rey Teobaldo II. à la Guerra de Palestina. *t. 3. p. 339. n. 19.*
 AYANZ Fernando con otros Navarros sacó (con que industria) de la prisión de Francia à su Rey Carlos II. *t. 4. p. 39. n. 14. 15.*
 Premiòselo con el Gobierno de Normandia. *p. 86. n. 1.*
 Prisión suya larga en Paris. *p. 186. n. 6. 7.*
 AYANZ Ferran Martinez, Hijo de Fernando, casó (y como) con Sobrina de Carlos III. *p. 348. n. 54.*
 AYANZES, traycion, que experimentaron en los Artiedas. *t. 5. p. 8. n. 12.*
 Hidalga fidelidad à su Rey Francisco Phebo de un Caballero de esta Casa. *p. 17. n. 10.*

AYBAR.

Villa de Navarra, repoblada (en que termino, y modo) por los del Valle de Aezcoa, en la division de los Reynos por Don Sancho el Mayor quedò por Aragon. *t. 2. p. 7. n. 12.*
 El Señor de Aybar con las Gentes de la Ribera siguió à su Rey Teobaldo II. à la Guerra de Palestina. *t. 3. p. 339. n. 19.*
 Y con Caballeros, è Hijos-dalgo de su conducta à Carlos III. à la guerra de Portugal. *t. 4. p. 222. n. 14.*
 AYBAR Martin Camberlan, y Caballero de Carlos III. de quien recibió (y como) el Lugar de Rada. *t. 4. p. 252. n. 14.*

AYMOINO.

Escritor de las cosas de Francia, cuya Obra discernió bien el Padre Morret. *Cong. p. 48. n. 41. fig.*
 Escribió como Catholico sobre la Adoracion de las Imagenes. *p. 55. n. 57. fig.*

AYO.

Empleo, que respecto de Personas Reales en lo antiguo tenían Señores de la Casa Real. *Inv. p. 295. n. 38. fig.*

AZA-

AZAGRA.

Apellido ilustre en Navarra, que ilustrò mas Pedro Ruiz de Azagra, Señor de Albarracin: honores de su Padre. *t. 2. p. 446. n. 9.*
 Sublimacion suya à este Señorío en Soberania, con reconocimiento à los Reyes de Navarra: causas de ello, y valor en mantenerlo. *p. 448. n. 17. 19. 22. p. 531. n. 29. fig.*
 Fundacion del Obispado en su Señorío. *p. 502. n. 25.*
 Señorío de Estella, que le conservó el Rey de Navarra. *p. 504. n. 28.*
 Señorío de Tudela, à que le mudò: emulacion, que le tuvo Don Pedro de Arazuri. *p. 509. n. 5.*
 Alianza para el gloriosa con sus enemigos Aragonès, y Castellano para la conquista de Cuenca: con que suceso. *p. 515. n. 18.*
 Llamòle Vassallo suyo (de que modo) el Rey de Castilla. *p. 519. n. 4. 11.*
 Blason, y Armas de su Señorío: Señor de Albarracin, Vassallo de Santa MARÍA. *p. 533. n. 31.*
 AZAGRA Martin, Hermano de Pedro, fue Maestre de Calatrava. *p. 532. n. 30.*
 AZAGRA Pedro Fernandez, Sobrino, y Heredero suyo, hizo empeño, y Homenage à Don Sancho el Fuerte. *t. 3. p. 115. n. 13. 14.*
 Vino à Navarra, renovó (y como) el Homenage, y otra memoria suya. *p. 176. n. 21. fig.*
 Desposorio, y dote jurados de Hijo suyo con Hija de Teobaldo I. *p. 177. n. 24. 25.*
 Murió ella, y efectuose (con que con-

diciones) con Hermana suya. *p. 191. n. 3.*
 AZAGRA Gonzalo, permuta que hizo con el Rey Garcia Ramirez. *p. 408. n. 3. Inv. p. 697. n. 25.*
 AZAGRA, entrada de este Señorío en la Casa de Lara: tomòselo, (y como) el Aragonès. *p. 444. n. 2.*

AZCONA.

Juan Martinez de Azcona, con otros Navarros, sacó à su Rey Carlos II. de la prisión de Francia: premiòselo con los Palacios, y heredamientos de Azcona. *t. 4. p. 41. n. 17.*

AZNAR.

Valeroso Caballero, ganò de Moros à Jacca para los Reyes de Navarra, y se la dieron en Gobierno con Titulo de Conde. *t. 1. p. 224. n. 24.*
 Solo dos hubo de este nombre, Titulo y Gobierno: su Origen, y Descendencia. *n. 24. p. 331. n. 3. fig. Cong. p. 485. n. 63. fig. p. 494. n. 88. fig.*
 AZNAR Conde Francès, Originario de Navarra, enviado contra ella por Ludovico Pio: hecho prisionero se le tratò como à Payfano. *t. 1. p. 238. n. 27. fig. Inv. p. 243. n. 44.*
 Conseguida libertad, revolvió contra Ludovico, y se le alzò con la Vasconia Aquitànica. *t. 1. p. 240. n. 32.*
 Su Hermano Sancho Sanchez continuò, y extendió este Señorío. *p. 250. n. 3.*
 Ascendencia de ambos. *n. 4.*
 AZNAR. *Vease Xavier.*
 AZNAR Fortuñez, memoria suya en Leyre, y muerte en guerra de Palestina. *t. 2. p. 243. n. 34.*

B

BACINETES.

Milicia de Francia, Lanzas à caballo. *t. 4. p. 331. n. 26.*

BADARAN.

Pueblo en Rioja, fundado de Villagonzalo, y otros Barrios. *t. 1. p. 393. n. 17.*

BALANZA.

Pedro Balanza, Almirante de Aoiz por merced del Cardenal de Fox Gobernador del Reyno. *t. 5. p. 12. n. 20.*

BALSION.

Pueblo antiguo, parece ser Magallon en Aragon. *Inv. p. 4. n. 7.*

BAMBA.

Rey de los Godos. *Vease Godos.*

BARASOAIN.

Villa de Navarra, Realenga, y con remision de homicidios cauales por merced de Teobaldo II. *t. 3. p. 280. n. 15.*
 BARASOAIN Sancho vendió à Fontellas à Teobaldo I. *p. 232. n. 35.*
 BAR-

BARCELONA.

- Ciudad de España, gobernada por Condes independientes *r. 1. p. 492. n. 6.*
 Tomada por Moros: y como. *p. 495. n. 12. 13.*
 Restaurada por su Conde Borello. *p. 498. n. 20.*
 Liga del Conde Ramon Borel con Mahomad contra otros Moros: causa y efectos de ella. *p. 564. n. 11. fig.*
 Memorias de esta Casa. Véase Estefania.
 Reconocimiento de los Condes a Don Sancho el Mayor. Véase Sancho IV.
 Si el Condado estuvo en la Corona de Navarra. *Inv. p. 591. n. 43.*

BARRIENTOS.

- Fray Lope Barrientos, Obispo de Segobia, y de Avila, mezclado en la guerra Civil de Castilla. *r. 4. p. 457. n. 28.*
 Sagaz, y mañoso por extremo. *p. 470. n. 7. 8. 10.*
 Obispo de Cuenca. *p. 474. n. 16.*
 Theologo, Politico, Soldado, defensor de Cuenca. *p. 486. n. 38. 39.*
 Otros sucesos de esta guerra. Véase Juan II. de Castilla, Luna Albaro.

BASABURRIA.

- Pueblo de Navarra, con contribucion al Erario arreglada por Sancho el Sabio. *r. 2. p. 543. n. 19. 20.*

BASTITANOS.

- Pueblos de España, y quales. *r. 1. p. 70. n. 4.*

BAYACETO.

- Gran Señor de los Turcos, vencedor de los Franceses, su proceder con ellos en odio de la Fé. *r. 4. p. 298. n. 3.*
 Prisionero del Tamorlan, puesto en una jaula de hierro se dió la muerte a cabezadas. *n. 3.*

BAYGORRI.

- Pueblo de Baxa Navarra, con Fuero de Teobaldo I. *r. 3. p. 160. n. 8.*
 Mercedes de Phelipe III. *p. 618. n. 15.*
 Cesión del Patronato de su Iglesia a Teobaldo II. con que ocasion, y resulta. *p. 279. n. 12.*
 BAYGORRI a su Vizconde hizo Caballero Carlos III. *r. 4. p. 252. n. 14.*
 Y merced de Palacios, y bienes de Monreal. *p. 385. n. 38.*
 Asistió de derecho a Cortes de Coro-

nacion de Juan II. y Doña Blanca. *p. 399. n. 22.*

BAYONA.

- Ciudad de Francia, tomada con Sitio de dos años por Alonso el Batallador I. de Navarra. *r. 2. p. 312. n. 6. fig. n. 15.*
 Tomola en su proteccion (y como) Don Sancho el Fuerte. *r. 3. p. 65. n. 13.*
 Demonstracion de sus Jurados, y Consejo con Teobaldo I. y su Mu-ger. *p. 206. n. 18. p. 258. n. 5.*
 Y de su Cathedral con Phelipe III. de Navarra. *p. 648. n. 16.*
 Como parte de Aquitania estuvo en poder de Ingleses: como, quanto, y señal del Cielo, quando salió de ellos. *p. 236. n. 43. fig. r. 4. p. 565. n. 36.*
 BAYONA, Doña Toda de Biota, Vizcondesa de Bayona, memorias suyas. *r. 2. p. 513. n. 12.*

BAZTAN.

- Valle de Navarra, hidalgo en sus catorce Pueblos: honróle Alonso el Batallador, titulóse Rey de Baztan, y porque. *r. 2. p. 319. n. 19.*
 Sus Armas un Tablero escaqueado, y la causa. *r. 3. p. 108. n. 52.*
 Pozo abundante de oro en el Valle. *Inv. p. 141. n. 2.*
 BAZTAN Juan Perez, Primpilario, e ilustre Caballero. *p. 161. n. 7. fig.*
 BAZTAN Gonzalo Joanez, Alférez del Estandarte Real, nunca se apartó de la obediencia del Rey Teobaldo II. ni hizo Homenage al Aragonés. *r. 3. p. 288. n. 15. 18.*
 Ni se enagenó de Navarra con traydores. *p. 467. n. 23.*
 Compitió el Gobierno del Reyno, y en Cortes fue preferido al Gobernador en el asiento. *p. 379. n. 4. 27.*
 Curiosas memorias suyas, Solar ilustre, y Estirpe de Marqueses de Santa Cruz. *n. 24. 25.*
 Herederos suyos enagenados de Navarra (a lo que parece) pasaron a Castilla: quando, y porque. *p. 557. n. 11.*

BEARNE.

- Condado en Francia, Genealogia de la Casa. *r. 5. p. 21. n. 27. fig. p. 235. n. 1. 2.*
 Fue dependiente del de Gascuña, y quando. *r. 1. p. 693. n. 39.*
 BEARNE Gaston, Vizconde suyo, sirvió contra Moros al Rey de Navarra Alonso el Batallador. *r. 2. p. 247. n. 12.*
 Señorío, que en Zaragoza le donó por su valor en la conquista: su muerte por Mo-

- Moros, y entierro en Zaragoza. *p. 306. n. 8.*
 Vizcondado de Uncastillo de su Muger Doña Teresa. *p. 355. n. 8.*
 BEARNE Gaston, Vizconde, traxo (y porque) ante Sancho el Fuerte de Navarra pleyto con el Vizconde de Sola. *r. 3. p. 12. n. 2.*
 BEARNE Gaston, y Garfenda sus Condes se interpusieron (la causa) con Teobaldo I. a favor de los Señores de Sadava. *p. 192. n. 6. fig.*
 BEARNE, union de este Condado con el de Fox. *p. 286. n. 10. p. 458. n. 5. r. 5. p. 27. n. 55.*
 Homenage de los Condes de Bearne mal pretendido por el Francés. *p. 235. n. 2. 4.*
 Reconocimiento de Bearneses a Roncaleses. Véase Roncal.

BEATO.

Escritor celebrado por su exposicion sobre el Apocalypsi. *Inv. p. 691. n. 12.*

BEAUMONT.

- Casa de los Condes de Lerin, Condesables de Navarra, su Real Estirpe, y union con la de los Duques de Alba. *r. 3. p. 649. n. 17. r. 4. p. 168. n. 22.*
 BEAUMONT Carlos, o Carlot, Alférez del Estandarte Real, Hijo del Infante Don Luis. Véase arriba.
 Ricohombria, Castillos, Baylio, y Rentas, que le dió Carlos III. *p. 276. n. 26. 29.*
 Asistió de derecho a las Cortes de Coronacion de Juan II. y Doña Blanca. *p. 399. n. 22.*
 Casó a su Hija Catalina con Juan de Ixar: con qué resulta. *p. 168. n. 22.*
 BEAUMONT Luis, Hijo de Carlos, Condestable de Navarra, y Progenitor de los Condes de Lerin. Véase arriba.
 Rehene, en qué quedó por cierta concordia de Carlos II. con Aragon. *p. 108. n. 4.*
 Casó con Juana Hija de Carlos III. que para esto erigió en ella el Condado de Lerin: equivocacion de la Infanta con otra Juana. *p. 380. n. 24. 39.*
 Rezelos de Juan II. acerca de su poder, y el efecto. *p. 388. n. 3.*
 Asistió de derecho a Cortes de Coronacion de Juan II. y Doña Blanca. *p. 399. n. 22.*
 Juró Paces de Juan II. con Castilla. *p. 445. n. 5.*
 Fue Gobernador por el mismo de la

- Plaza de Maulifon en Gascuña, que defendió con empeño, y rindió con pactos. *p. 484. n. 35. 36.*
 Fue Xefe del Bando del Principe de Viana Don Carlos en la Guerra con su Padre: por el se llamaron (con qué fundamento) Beaumonteses los de este Bando, como Agramonteses los del Rey. *p. 494. n. 6. fig.*
 Continuacion, y sucesos del Bando. Véase Carlos Principe, Juan II. y todo Beaumont.
 Estuvo con sus Hijos en Rehene por el Principe en concordia con su Padre. *p. 523. n. 23.*
 Poder, que la Princesa Doña Blanca, desterrada le dexó, para procurar su libertad: muerte, causa de ella, y consejo a su Hijo de rendirse (con qué condicion) con Beaumonteses al Rey. *p. 592. n. 3. p. 589. n. 33. fig.*
 BEAUMONT Juan, Hijo de Carlos, Gran Prior de San Juan en Navarra. Véase arriba.
 Firmó el testamento de la Reyna Doña Blanca, merced, que del Principe de Viana recibió. *p. 466. n. 47.*
 Fue primer Ministro, Canciller, Capitan General del Principe, y Gobernador de Navarra en ausencia suya. *p. 455. n. 24. p. 525. n. 27.*
 Zelo por el honor del Principe. *p. 523. n. 7.*
 Prision, y despojo de sus bienes, executada por el Rey Don Juan. *p. 556. n. 20. p. 669. n. 17.*
 Libertad, y Jornada con Gente a Cataluña en favor del Principe contra el Rey: con qué resultas. *p. 561. n. 29. p. 575. n. 12. fig.*
 Obediencia, que con su Hijo Menaut, y el Bando dió al Rey: perdon del Rey al Bando, con restitucion de todo, menos la Cancilleria: y la causa. *p. 588. n. 32.*
 Poder, que la Princesa Doña Blanca desterrada le dexó, para procurar su libertad. *p. 592. n. 3.*
 Renuncia del Obispado de Pamplona. *p. 538. n. 15.*
 Muerte, Señoríos, Fundacion del Crucifixo de Puente la Reyna, y otras memorias. *r. 5. p. 60. n. 8. 9.*
 BEAUMONT Luis, Hijo, y Heredero de Luis, Condestable, y Conde de Lerin, por cuyo consejo se rindió con Beaumonteses al Rey Don Juan. *p. 589. n. 33. fig. p. 592. n. 3.*
 Matrimonio suyo con Hija del Rey: con qué ocasion, y condiciones. *p. 604. n. 4. 5.*
 Guerra con el Rey su Suegro, ventajas, y

- justificación de su Conducta. p. 612. n. 17. 18.
- Concordia intentada por la Princesa Doña Leonor en Cortes de Tafalla, con fatal resulta. p. 616. n. 23. fig.
- Continuacion de los Bandos. p. 625. n. 2.
- Concordia tratada en vistas con la Princesa: muerte executada por Phelipe, Hermano del Conde de Lerin, en el Marichal. p. 628. n. 6. fig.
- Sentencia de muerte, privacion de honores, y confiscacion de bienes por Princesa, y Rey contra el Conde, y Aliados: resultas de ella, y amor del Conde à Navarra, y sus Reyes. p. 633. n. 15. 16. 21. p. 667. n. 14.
- Movimiento de Armas, y Cortes en Olite por la Princesa: con que intento. p. 634. n. 18. 20.
- Guerra renovada (con que ocasion, y efecto) Sitio de Mendigorria. p. 646. n. 17.
- Tratados con el Castellano sobre Navarra, y sus cosas. p. 648. n. 19. fig.
- Composicion intentada de los Bandos, y el efecto. p. 650. n. 24. 25.
- Oposicion, que con su Enemigo Píeres de Peralta, por el amor de la Patria hizo, à los Reyes de Navarra, y Castilla. p. 654. n. 31. fig.
- Allanamiento suyo con el Bando à estos Reyes sobre composicion con Agramonteses, y sus resultas. p. 655. n. 33. fig.
- Renovacion de los Bandos. p. 657. n. 37. fig.
- Xefe, y sequito del Bando Agramontés: impostura à Luis, y ventajas de su Bando. r. 5. p. 3. n. 4. fig.
- Muerte que Luis dió al Marichal Phelipe: con que causá, y resultas. p. 6. n. 8. fig.
- Amistad suya con el Marichal Pedro, con rara circunstancia, y efecto. p. 8. n. 12.
- Quejas del Gobernador de Navarra contra el Conde ante Don Fernando el Catholico, allanamiento, y recibimiento del Conde al Rey en Pamplona. n. 13. 14. p. 13. n. 1. fig.
- Merced que Gobernadores le hicieron de Alcaydio, y Notaria en Pamplona. p. 12. n. 17.
- Restitucion de la Condestablia con otros honores. p. 14. n. 5.
- Traza, que le libró de la muerte: modo, con que se apoderó de Pamplona. p. 17. n. 10. 11.
- Adhesion suya al Rey de Castilla, y la causá. p. 19. n. 13. p. 30. n. 2. 14.
- Guerra, que movió à Navarra. p. 41. n. 1. fig.
- Composicion de Beaumonteses con los Reyes de Navarra con pactos ventajosos al Bando. p. 55. n. 1. 2.
- Poder de Luis en Pamplona. p. 68. n. 23. 24.
- Recibimiento suyo en ella à los Reyes, y celebracion de su Coronacion. p. 73. n. 14.
- Amor, que debió à la Reyna, y desamor al Rey. p. 74. n. 4. 7.
- Convénio con el Rey, ausencia del Reyno, y efectos de ella. p. 78. n. 10. fig.
- Servicios al Rey Catholico en la Guerra de Granada, Marquésado de Huefcar, con que le premiò. n. 10.
- Templo, que aqui erigió à las Santas Nuniloná, y Alodia, con Reliquias suyas. r. 1. p. 285. n. 39.
- Permuta, à que se negò al Rey Catholico, de sus Estados de Navarra por otros mucho mayores en Castilla: respuestas al Rey de Navarra sobre lo mismo, y al Duque de Alba. r. 5. p. 100. n. 2. 4. 5.
- Quejas de los Reyes de Navarra contra él. p. 111. n. 4. 5. 13.
- Proceso, y Guerra contra él. p. 136. n. 12. fig. p. 142. n. 1. 2.
- Intercesiones por él del Rey Catholico, y otros: salida suya de Navarra, con despojo de sus Estados. n. 3. fig.
- Diligencias del Catholico para la restitucion, sin efecto. p. 148. n. 11. fig.
- Su muerte, sepulchro, sucesion, y otras memorias. p. 150. n. 15. fig.
- BEAUMONT Luis, Hijo suyo, intentò recobrar por Armas sus Estados: con que modo, y efecto. p. 152. n. 18. 19.
- Estados del Rey de Navarra en Cataluña, que à Luis adjudicò (y como) el Rey de Castilla. n. 20.
- Favor, que este le dió, para restituírse con sus Estados à Navarra. p. 169. n. 26. 27.
- Inteligencias suyas en Navarra, à fin de quitar à sus Reyes la Corona. p. 201. n. 2. 4. p. 239. n. 8.
- Exercito, con que entrò en Pamplona, con animo de prender al Rey. p. 245. n. 17. 20. 22. 24.
- Conservacion, que procurò del Catholico en Navarra, y disgustos con él. p. 279. n. 36. 37.
- Inteligencias con el Navarro entendidas del Castellano, refugio en Aragon, y desunion con su Muger. p. 325. n. 5. 6.
- Muerte de Villalva, malhechor de Navarra, que se le atribuyó. p. 328. n. 10.
- Disposicion àcia sus Reyes. p. 362. n. 16.
- Deseo de venganza sobre Agramonteses, y pena de verlos favorecidos del Castellano. p. 395. n. 26. p. 422. n. 30. fig.
- BEAUMONT Guillelmo obtuvo, (y de

- de quien) el Alcaydio de Pamplona. r. 5. p. 12. n. 17.
- BEAUMONT Francés, firviendo à Francia, tuvo un desafio en Navarra. p. 151. n. 17.
- BEINZA.
- Pueblo en Navarra, que recibió de D. Sancho el Sabio modo de contribuir al Erario. r. 2. p. 539. n. 12.
- BELTRAN CLAQUIN.
- Caballero Breton, celebre en la Guerra: con que principio. r. 4. p. 67. n. 16.
- Campaña, que por el Francés dirigió en Francia contra el Navarro: con que sucesso. p. 98. n. 22. fig.
- Condado de Longavilla, con que le premiò el Francés, contra derecho del Infante de Navarra. p. 106. n. 37. fig.
- Prision suya en esta Guerra. p. 111. n. 10. fig.
- Gratitud al Francés por el rescate, y venida à España contra Don Pedro el Cruel por su Hermano Don Henrique. p. 120. n. 1. fig.
- Condados de Borja, y Traftàmara, que le dieron Aragonés, y Henrique Rey yá de Castilla. p. 124. n. 7. fig.
- Vuelta por Gente à Francia, y favor del Rey Francés. p. 135. n. 22.
- Batalla de Nàxera, contra su dictamen, y prision en ella. p. 137. n. 26. fig.
- Gracioso modo de su rescate. p. 151. n. 51.
- Fama Militar, venida à España, vida, y Corona de Castilla, que dió à Don Henrique. n. 52. fig.
- Homenaje à Carlos II. de Navarra, y mercedes de este. p. 155. n. 57.
- Condados de Borja, y Traftàmara renunciados: Condestablia de Francia admitida, con que moderacion. p. 162. n. 9.
- Sucessos en la Condestablia. p. 169. n. 23. 24.
- Destreza en los negocios. p. 163. n. 11.
- Muerte, y Elogio. p. 201. n. 30. 31.
- BENEDICTO XIII.
- Legado en España por Clemente VII. y à que. r. 4. p. 249. n. 8. 9.
- Eleccion al Pontificado. p. 271. n. 16.
- Medios, para mantenerse. p. 274. n. 22.
- Fortuna varia en Francia, y constancia de Navarros en su defenlá. p. 280. n. 7.
- Gratitud con uno de ellos. p. 296. n. 34.
- Jubiléo suyo en Navarra, y Capelo al Obispo de Pamplona. p. 282. n. 9. 26.
- Tefon, en matener la Dignidad, contra el empeño de Principes. p. 318. n. 5.
- Fertinacia en ello, contra el dictamen de la Iglesia, y abrigó en Peníscola. p. 328. n. 22. fig.
- Excomunion del Concilio de Constancia, y muerte en Peníscola. p. 335. n. 31.
- BEORLEGUI.
- Pueblo de Baxa-Navarra, cuya Baronia, con otras mercedes, dió Carlos III. à Juan de Béarin. r. 4. p. 276. n. 26.
- BEOTIBAR.
- Batalla de Beotibar. Vease Guipuzcoa.
- BERENGUELA.
- Infanta de Navarra casò con el Rey Ricardo de Inglaterra: memorias de ambos. r. 3. p. 34. n. 8. 9.
- Otras memorias de ella. p. 61. n. 5.
- Otras. Vease Sancho VIII.
- BERMUDO I.
- Rey de Asturias, disputas sobre su Padre. Cong. p. 498. n. 96.
- BERMUDO II. de Leon se alzò con Galicia, en vida de Don Ramiro de Leon, y le sucedió en ambos Reynos. r. 1. p. 487. n. 15.
- Convenios con Navarra contra Moros, y otros tratados. Vease Sancho III.
- Batalla infeliz de Leon con Almanzor. p. 518. n. 56. fig.
- Cuerpos Reales, y Santos, y cosas Sagradas, que por esso sacò de Leon, y Astorga. p. 521. n. 62.
- Cerco, y pérdida de Leon, y heroycidad del Conde Guillen Gonzalez en su defenlá. p. 525. n. 4. fig.
- Seguimiento de Almanzor en la salida de Galicia. p. 529. n. 12.
- Viage en hombros ajenos à Castilla, para perseguirle. p. 533. n. 7.
- Victoria sobre él. Vease Almanzor.
- Exercito de Moros, que arrojò de Leon con escarmiento. p. 544. n. 3.
- Muerte arrepentida. p. 545. n. 7.
- Donaciones à Santiago. Vease allí.
- BERMUDO III. de Leon, entrada en el Reyno. r. 1. p. 616. n. 15.
- Matrimonio, que fatalmente ajustò, de su Hermana Doña Sancha con el Conde de Castilla Don Garcia. p. 622. n. 25. fig.
- Alteraciones en Galicia. p. 626. n. 33.
- Sucessos con Navarra, y Castilla, Vease Sancho IV. Garcia VI. Fernando I.
- Donacion à Santiago. Vease allí.
- Muerte sobre Zamora, y entierro en Leon. p. 680. n. 16. Nom.

Nombres de su Muger, que Viuda entrò en Religion. *p.* 675. *n.* 6. *t.* 2. *p.* 31. *n.* 19.

BERNARDO EL CARPIO.

Fabulas en sus cosas. *Inv.* *p.* 362. *n.* 45. 46.
BERNARDO primer Arzobispo de Toledo, restaurada de los Moros. *Vease* Toledo.

BERNEDO.

Pueblo en la Frontera de Alava, fue de la Corona de Navarra, con Fuero de D. Sancho el Sabio. *t.* 2. *p.* 529. *n.* 24.
Privilegio de Phelipe III. y Doña Juana. *t.* 3. *p.* 635. *n.* 8.

BERONES.

Pueblos de Rioja llamados así del Ebro. *Inv.* *p.* 8. *n.* 14. *p.* 102. *n.* 10.

BERROZPE.

Familia de Tudela establecida con honor en Roma: con que ocasion. *t.* 5. *p.* 459. *n.* 24.

BERRUEZA.

Tierra de Navarra, su situacion. *Inv.* *p.* 472. *n.* 9. 10.
No entraron à ella los Moros en la invasion general: Castillos, con que se fortificò. *p.* 571. *n.* 3.
Allà se retiraron muchas Reliquias. *t.* 1. *p.* 141. *n.* 10. 11.

BIDAURRE.

Pueblo de Navarra, que hizo arriendo con el Rey Luis Hutin. *t.* 3. *p.* 538. *n.* 11.
BIDAURRE Gil permutò con Sancho el Fuerte el Señorío de Cirauqui por los de Guembe, y Arguiñano. *t.* 3. *p.* 65. *n.* 16.
Y con su Padre Juan el mismo Rey à Cadreita por otros Lugares. *p.* 124. *n.* 34.
BIDAURRE Juan ratificò cierta permuta de su Muger Toda Rodriguez Abarca con Teobaldo I. *p.* 161. *n.* 9.
BIDAURRE Palacio original de Bidaurre. *p.* 293. *n.* 6.
BIDAURRE Teresa Gil. *Vease* Jayme I.

BIERLAS.

Villa, y Castillo, diò Garcia el Restaurador (con que condicion) à Don Portales, y su Muger Doña Ozena. *t.* 2. *p.* 422. *n.* 16.

BIGORRA.

Condado en Francia, mal equivocado (y con que efecto) con Biguria de Navarra. *t.* 1. *p.* 150. *n.* 31. 32.
Fue dependiente de Gascuña, y quando. *p.* 693. *n.* 39.
BIGORRA Centullo Conde visitò, y donò en San Juan de la Peña. *t.* 2. *p.* 125. *n.* 17.
Sirviò à Navarra contra Moros, y recibì el Señorío de Tarazona. *p.* 247. *n.* 12. *p.* 285. *n.* 10.
Entrò en el Vizcondado de Bearne, y Señorío de Barrios en Zaragoza: señalòse en la toma de Mequinenza. *p.* 306. *n.* 8. *p.* 321. *n.* 24.
Muriò à manos de Moros, y como. *p.* 331. *n.* 14.
Su Hierno, y Heredero Conde Marzan fundò à Monte-Marzan. *p.* 314. *n.* 10.

BILBAO.

Pueblo de Vasconia, parece ser Flavobriga. *Inv.* *p.* 5. *n.* 9.
Nombre antiguo de su rio *Nesua*, ò *Nerna*. *p.* 16. *n.* 12.

BITURIS.

Pueblo de Navarra. *Vease* Lumbier.

BLANCA.

Reyna de Navarra por Hija de Carlos III. y de Sicilia por matrimonio con el Rey D. Martin Heredero de Aragon: contratos, fiestas de boda, y viaje. *t.* 4. *p.* 282. *n.* 18. 19.
Muerte del Rey su Marido, (y de que) Gobierno suyo en Sicilia en turbaciones, boda ajustada con el Duque de Babiera, y contratos Magnificos, sin efecto. *p.* 308. *n.* 20. *fig.*
Efectuòla con Juan II. de Navarra: dotes condiciones del contrato, y fiestas. *p.* 350. *n.* 1. *fig.*
Presente de Olite en el nacimiento de la Infanta Doña Blanca. *p.* 375. *n.* 37.
Juramento en Cortes à sus Hijos, el Principe Don Carlos, y dos Hermanas, por inmediatos Sucesores. *p.* 395. *n.* 15.
Embaxada à su Marido en Castilla, para traerle à Navarra. *p.* 398. *n.* 21.
Embaxada al Castellano. *p.* 422. *n.* 6. *fig.*
Gobierno suyo, ausente el Rey. *p.* 450. *n.* 13. 14.
Viaje à Castilla con su Hija Princesa de Asturias. *p.* 455. *n.* 24.
Medios sin fruto para la Concordia en Ban-

Bandos de Castilla. *p.* 457. *n.* 29. *fig.*
Romeria à Guadalupe, piadosa muerte en Santa MARIA de Nieva, incertidumbre de su sepulchro. *p.* 461. *n.* 36. *fig.*
Orden que, instituyò, de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. *p.* 463. *n.* 39. 40.
Disposicion sobre la sucesion de Navarra, y otros Estados, con cierta manda à su Marido, y el cumplimiento. *p.* 465. *n.* 41. 42.
Anniversario solemnissimo. *p.* 468. *n.* 3.
BLANCA Reyna de Francia, Infanta de Navarra, memorias de ella. *p.* 82. *n.* 9. *p.* 280. *n.* 6.
BLANCA Infanta de Navarra, casò (con que efectos) con el Principe de Asturias Don Henrique. *p.* 455. *n.* 24.
Repudiòla el Rey (y porquè): exemplos que dexò en Castilla. *p.* 519. *n.* 17. 18.
Disposicion suya del Reyno de Navarra, y demàs Estados, à favor del mismo Henrique. *p.* 592. *n.* 3. 4.
Calamidad, prision, y muerte con veneno, ordenada por Padre, y Hermana. *p.* 589. *n.* 33. *fig.*
Castigo de Dios en la Hermana, y lances con el Padre. *Vease* Juan II.
BLANCA Madre de Juana I. de Navarra. *Vease* alli.

BOIL.

Garcia Aznarez Boil, llamado así por su valor en la conquista de Boil: donacion suya à San Juan de la Peña, y exencion suya, y de sus Padres. *Inv.* *p.* 524. *n.* 24.

BOLEA.

Apellido de Familia tomado del Pueblo de este nombre en Aragon, y porquè. *t.* 2. *p.* 133. *n.* 1.

BORBON.

Carlos de Borbon, Duque de Montpensier, y Condestable de Francia Xefe de las Armas Francesas en Navarra: en què edad, con què conducta. *t.* 5. *p.* 253. *n.* 30. *p.* 261. *n.* 3. 4.
Gobernador de Milàn por el Francès en la Guerra de Italia. *p.* 307. *n.* 22.
Enagenamiento de Francia, Biston de las Armas de Carlos V. en Italia: causas, lances, y efectos de su mudanza. *p.* 408. *n.* 5. *fig.*
Encuentro con el Exercito Francès, y

sucesso con el Caballero Bayard. *p.* 415. *n.* 18. 19.
Su conducta en la de Pavia, y con el prisionero Rey Francisco. *p.* 434. *n.* 14. 19.
Pretension de Estado, y Titulo Real. *p.* 439. *n.* 24.
Venganzas contra el del Francès, y Hermana de este. *p.* 444. *n.* 33. 36.
Toma del Castillo de Milàn, infraccion de juramento à Milanèses. *p.* 453. *n.* 11. 12.
Quejas àcia el Emperador, y adversa fortuna. *p.* 454. *n.* 14. *fig.*
Sitio de Roma, muerte, castigo de Dios, entierro, y epitafio. *p.* 456. *n.* 17. *fig.*

BORGOÑA.

Estado de Francia, principio de sus Duques. *t.* 3. *p.* 237. *n.* 44. *t.* 4. *p.* 80. *n.* 6.
Union, y delunion injustas con la Corona de Francia. *p.* 80. *n.* 5. *fig.*
Resulta de ello, y causa de el gran poder de esta Casa. *p.* 82. *n.* 8.
Enemistad con la de Orleans. *p.* 277. *n.* 2. *fig.* *p.* 297. *n.* 1. *fig.*
Asesinato en el de Orleans, proccesso al de Borgoña, y su defenìa. *p.* 301. *n.* 8. 11. *fig.*
Paz debil entre ellos. *p.* 305. *n.* 14.
Renovacion de los Bandos, y paz entre ellos. *p.* 311. *n.* 25. *fig.*
Requerimiento del Obispo de Paris al Homicida sobre la doctrina de su Abogado. *Vease* Petit.
Turbacion del Reyno por el Borgoñon, Juan el Intrepido, y resultas inhumanas. *p.* 337. *n.* 34. *fig.*
Muerte, y entierro infeliz de este: venganza de su Hijo Phelipe. *p.* 347. *n.* 52. 53.
Renovacion por el de las calamidades: por què medios. *p.* 359. *n.* 17. *fig.*
Reconciliacion tratada con el Rey, sin efecto. *p.* 414. *n.* 17.
Fundacion del Orden del Toyon de oro, y continuacion de las hostilidades. *p.* 415. *n.* 18. *fig.*
Composicion con la Casa de Orleans, en què forma. *p.* 564. *n.* 35. *fig.*
Otras cosas del Bando. *Vease* Carlos VI. y VII. de Francia.

BORJA.

Cesar Borja, Hijo de Alexandro VI. Obispo de Pamplona, y de Valencia, Cardenal, y Duque de Valentinois. *t.* 4. *p.* 73. *n.* 2. *p.* 91. *n.* 15.
Asesinatos en Hermano, y Cuñado. *p.* 93. *n.* 19. 20.

Ve-

Veneno dado à un Obispo. *p. 97. n. 27.*
 Dispuesto para Cardenales, y bebido por el casualmente: remedio, que le librò de la muerte. *p. 105. n. 11. 12.*
 Capelo, y Obispados, que le diò su Padre por què medio. *p. 92. n. 18.*
 Renuncia de Capelo, y Obispados, y secularizacion: con què fin, y modo. *p. 94. n. 21. fig.*
 Ducado de Valencia en el Delfinado, que le diò (con què ocasion) con otras gracias el Francès: de aqui le llamaron Duque de Valentinois. *p. 96. n. 26. 27.*
 Matrimonio frustrado con la Princesa de Napoles, y efectuado con Carlota de Labrit: lances en ello. *n. 26. fig.*
 Negociaciones, y Alianza con el Francès: Capitanía General de la Iglesia, conquista de la Romaña, hazañas en Italia, y odio de Italianos. *p. 98. n. 29. p. 103. n. 7. 11. p. 129. n. 2.*
 Fortuna adversa con Pio III. *p. 106. n. 14.*
 Negociaciones, y prision con Julio II. fidelidad de sus Soldados en su desgracia. *p. 107. n. 15. 16. p. 129. n. 1. fig.*
 Arte, con que le prendió el gran Capitan, y prision en Medina del Campo. *p. 132. n. 5. 6.*
 Diferencia sobre ella del Rey Catholico con Phelipe el Hermoso. *n. 7. 8.*
 Fuga de la prision, y venida à Navarra. *n. 9. fig.*
 Comando de las Armas del Rey de Navarra contra el Conde de Lerin. *p. 136. n. 12. fig.*
 Muerte infeliz. *p. 137. n. 14. fig.*
 Sepulchro, epitafio, y reflexion sobre sus cosas. *p. 139. n. 17. fig.*
 Prendas buenas, y malas. *p. 141. n. 20.*

BRETAÑA.

Ducado en Francia, su principio. *t. 3. p. 237. n. 44.*
 Casamiento del Duque Juan de Montfort con Infanta de Navarra: sucesion que le diò. *t. 4. p. 230. n. 27.*
 Suceso extraño con el Condestable de Francia Olivèrio Clifon. *n. 28. fig.*
 Satisfaccion al Rey de Francia por ello. *p. 236. n. 36. 37.*
 Guerra, que le hizo el Rey. *p. 277. n. 2. fig.*
 Su muerte, y pretension del Rey, para criar sus Hijos, quitandofelos à la Madre. *p. 282. n. 11. 16.*
 Llevofelos, casada ella con Henrique IV. de Inglaterra. *p. 286. n. 16.*
 Muerte de Henrique, y alimentos de la Viuda (que se retirò à Navarra) por ambos Maridos. *p. 317. n. 4.*

Union de este Ducado à la Corona de Francia por Carlos VIII. *t. 5. p. 64. n. 16. fig.*
 BRIÑAS.

Pueblo en la Sierra de Alava. *t. 1. p. 214. n. 1.*
 Señorío de Don Sancho Fortuñez. Vease en el.

BULA DE ORO.

Llamase la de las Ordenanzas Imperiales, compuesta por Carlos de Luxemburg. *t. 4. p. 39. n. 13.*

BUÑUEL.

Pueblo de Navarra, que la Casa de Oriz diò en empeño, y vendió à Sancho el Fuerte. *t. 3. p. 112. n. 5. 6.*
 Donde Juan II. (y por què) à Doña Teresa de Arellano. *t. 4. p. 432. n. 23. 27.*

BURDEOS.

Landas de Burdeos, què son, y por què se llaman. *Inv. p. 399. n. 37.*

BUREBA.

Provincia de España, su situacion, y nombre de *Castilla la Vieja*. *t. 2. p. 3. n. 5.*
 Dominacion, y sucesos en ella de Reyes de Asturias, y Navarra. Vease Navarra.
 Venida del Rey Don Fruela à Bureba, y en què año. *t. 1. p. 181. n. 17. fig.*
 Yerro de Garibay acerca de ella. *p. 183. n. 21. fig.*
 Y del Arzobispo Don Rodrigo. *p. 188. n. 31. fig.*

Alborotabase à los de Asturias en los nuevos Reynados. *p. 291. n. 14. p. 214. n. 1. 4.*

Usurpada por Alfonso VI. de Castilla, restaurò Sancho el Sabio de Navarra. *t. 2. p. 481. n. 1. 2.*

Cediò parte de ella (y como) à Castilla. *p. 519. n. 4. fig.*

Tuvo Sede Episcopal, en Valpuesta: Iglesias, que le adjudicò (y por què) Alfonso el Casto. *t. 1. p. 186. n. 25.*
 Monasterio celebre de Monjas, San Miguel del Pedroso. *p. 181. n. 17.*

BURLADA.

Pueblo de Navarra, y Cofradia en el muy antigua, del Salvador. *t. 2. p. 339. n. 12.*

C

C

CABALLOS.

Usaronse en Phrigia los primeros, y juntaron en tiros de Carrozas. *Inv. p. 84. n. 10.*
 Alfáraches, Caballos de España, que el Papa Juan VIII. pidió à D. Alfonso el Magno. *t. 2. p. 72. n. 4.*

CABERIA.

Contribucion de guerra en Gente, y Sueldo. *t. 3. p. 12. n. 29.*
 Item Sueldo de Hidalgos de à caballo. *p. 369. n. 13.*

CABO.

CABO de Creus en España, su situacion. *Inv. p. 6. n. 10.*
 CABO de Gata Promontorio en Almería, antiguamente Charidemo, y Cabo de Agata por las piedras preciosas. *t. 2. p. 424. n. 21.*
 CABO de Higuera, por las higueras, antiguamente Eafon en la Jurisdiccion de Fuenterrabia. *Inv. p. 13. n. 5. fig. n. 11.*

CABRERA.

Bernaldo Cabrera Almirante de Aragon, Embaxador à Castilla, y ajusticiado en la Plaza de Zaragoza. *t. 4. p. 83. n. 11. p. 109. n. 6. fig.*

CADREITA.

Pueblo de Navarra, que Juan de Bidaurre permutò por otros con Sancho el Fuerte. *t. 3. p. 124. n. 34.*
 Donde Teobaldo I. al Arzobispo Don Rodrigo. *p. 169. n. 4.*
 Su Iglesia Garcia el Restaurador à la Cathedral de Pamplona. *t. 2. p. 389. n. 3.*

CAJAL.

Apellido Ilustre comenzò en Fortuño Garcès Caballero de Aragon: memorias suyas honrosas con otras falsas. *t. 2. p. 401. n. 27. fig.*
 Hallòse en la conquista de Tudela, y jurò las providencias del Rey. *p. 250. n. 18.*
 Donde à Cluni heredamientos en Navarra: calidad de ellos, y paradero de sus bienes. *p. 414. n. 16. Inv. p. 696. n. 23. 25.*

CALAHORRA.

Ciudad de Vascos al Ebro, llamada *Fibularia* (y por què), tienese por Fundacion de Tubal. *Inv. p. 40. n. 47. p. 89. n. 19.*

Lealtad valerosa à Sertorio, vencida de Pompeyo: honrada de Augusto: fue estipendiaria de Romanos. *p. 38. n. 44. fig. p. 65. n. 86. t. 1. p. 10. n. 2. 6. p. 43. n. 13.*

Hijos, y memorias insignes. *p. 38. n. 2. p. 52. n. 32. Inv. p. 40. n. 47. fig.*
 Martyrio, Milagros, y Translacion de San Emeterio, y Celedon. Vease Emeterio.

Dominacion de Don Inigo Arista en Calahorra. *t. 1. p. 179. n. 12. 13.*

Dominacion de Moros. *n. 13.*
 Recobròla, y restaurò su Iglesia Sancho II. de Navarra. *p. 363. n. 18. Inv. p. 43. n. 50.*

Perdida otra vez (y quando), recobròla Garcia VI. de Navarra, con valor suyo, y asistencia visible de San Millàn: donacion del Rey al Santo. *n. 51. t. 1. p. 714. n. 10. fig. n. 18. 19.*

Restauracion con rentas de su Iglesia, y primer Obispo. *p. 717. n. 15. fig.*
 Translacion de Leyre àca de San Emeterio, y Celedon. *p. 719. n. 20. 21.*

Venida del mismo Rey à su fiesta, donaciones à Iglesia, y privilegios à Clerigos. *p. 723. n. 26. 27. Inv. p. 601. n. 9.*

Reparacion de Muros, y Repoblacion de Ciudad por el mismo. *t. 1. p. 720. n. 22. 23.*

Donacion de ella à su Hijo Don Ramiro, entrada de Calahorra en la Corona de Navarra, y desmembramiento (en que forma) de ella. *t. 2. p. 16. n. 30. Inv. p. 45. n. 52. 53.*

Donacion de la Torre de Almudebar, y sus terminos à Don Fortuño Aznarez de Medina por Alfonso el Batallador. *p. 318. n. 18.*

Donacion, y favor de Garcia el Restaurador à la Cathedral. *p. 353. n. 4. Inv. p. 693. n. 17.*

Donacion de Don Sancho de Peñalèn à Don Inigo Aznarez, que recayò en la Cathedral. *t. 2. p. 104. n. 165.*

Donaciones de Don Pedro Juaniz à la Cathedral, y memorias del instrumento. *p. 320. n. 22. 23.*

Permuta de su Obispo Don Sancho con Sancho Fortuñez. *p. 330. n. 12.*

Viage de su Obispo Don Munio à Roma con el Oficio Gothico, y Año de

D

su

su muerte. p. 152. n. 5.
Anexóse, y refundióse en este Obispado el de Alava. p. 527. n. 20. 22.

CALATAYUD.

Ciudad en Aragon del nombre de Ayub Moro, su Fundador. t. 1. p. 139. n. 4.
Gaiola de Moros, y dió privilegios, en lo Civil, y Eclesiástico, Alfonso el Batallador. t. 2. p. 282. n. 5. p. 318. n. 17.

CALATRAVA.

Villa en la Provincia de Toledo, que, recibida de los Reyes, se la devolvieron los Templarios: como, y à quien. t. 2. p. 462. n. 2.

Defensa de Raymundo Abad de Fitero (Nacion suya, y Profesion) contra Moros: en que circunstancias p. 472. n. 24.

Fundacion del Orden de Calatrava, y primer Maestre Navarro. p. 465. n. 9. fig.

Impugnacion de los que se la niegan à Fitero de Navarra. p. 467. n. 14. fig.

Tomada por Moros, defienden à Maqueda los Caballeros. t. 3. p. 25. n. 27.

Recuperada por Alfonso VIII. la volvió à estos Caballeros, que le ayudaron. p. 84. n. 11.

Asistieronle en la batalla de las Navas. p. 93. n. 26.

CALIFA.

Cabeza Suprema de Mahometanos. t. 1. p. 300. n. 12.

CALIGULA.

Emperador, à quien dió este nombre un calzado Militar. t. 1. p. 505. n. 32.

CAMARA.

CAMARA de Comptos, Tribunal de Hacienda en Navarra, que fundó Carlos II. t. 4. p. 108. n. 2.

Incedió en ella. t. 3. p. 424. n. 17.

CAMARA Garcia, Justicia de Tudela recibió de Juan II. y Doña Blanca el Lugar de Murillo junto à Tudela. t. 4. p. 432. n. 27.

CAMDESPINA.

Conde así llamado en Castilla, y porqué. t. 2. p. 268. n. 10. 11.

Su Linage. p. 141. n. 16.

Matrimonio suyo intentado, y por

quien) con Doña Urraca, Nieta, y Heredera de Alfonso VI. p. 234. n. 16. p. 255. n. 8.

Amores de la Reyna con él, y urbanaciones, que resultaron. p. 242. n. 1. 3. fig. Hijo, que se dice de estos amores. p. 253. n. 3.

Ejército, que mandó en Rioja por Doña Urraca contra el Batallador. p. 257. n. 11. fig.

Baralla, y muerte en Camdespina cerca de Sepúlveda. p. 267. n. 7. fig.

Entierro en Oña. p. 268. n. 10.

CAMPANA.

La de Velilla se tocó (y quando) por sí misma. t. 4. p. 439. n. 11.

CAÑAS.

Monasterio anexo à San Millan. Vease allí.

CANTABRIA.

Extension de sus limites, y nombre. Inv. p. 117. n. 1. fig. p. 137. n. 31. fig. t. 1. p. 71. n. 5. p. 141. n. 11.

Poblacion, y Fortaleza, que dió nombre à la Provincia. p. 352. n. 10. fig. t. 2. p. 318. n. 18. fig. Inv. p. 137. n. 31. fig.

Guerra de Augusto, y en que parte de ella. p. 132. n. 24. fig. p. 144. n. 7. fig. t. 1. p. 17. n. 20. fig.

Valor de los Cantabros en ella. p. 19. n. 26.

Ocupóla Leovigildo. p. 71. n. 5.

Y parte Lacedemonios. Inv. p. 98. n. 5.

Lengua de Cantabria el Vasconce. Cong. p. 558. n. 54.

Monedas en el Cerro de Cantabria. Inv. p. 35. n. 41.

Santos de Cantabria. p. 211. n. 47. t. 1. p. 28. n. 18. p. 71. n. 5.

Cantabro se llamó el Ebro por el nacimiento. Inv. p. 92. n. 25. p. 368. n. 56.

CAPARROSO.

Villa de Navarra, con Fuero de Pedro I. con que condicion t. 2. p. 220. n. 24.

Y de Don Sancho el Sabio. p. 538. n. 11.

Privilegios de Phelipe III. y Doña Juana. t. 3. p. 619. n. 19.

Hicieronla Realenga Juan II. y Doña Blanca. t. 4. p. 510. n. 34.

Pleyto con Tafalla. Vease allí.

CAPITAL DE BUCH.

Capital, de Señor de Buch en Guiena, hecho suyo Caballero. t. 4. p. 57. n. 5.

p. 87. n. 3.

Su

Su conducta, y prision, siendo Xefe del Navarro en Francia contra el Francés. p. 101. n. 26. fig.

Libertad, y transitos en servicio de Navarra, Inglaterra, y Francia. p. 116. n. 17. 18.

Hallóse con el Inglés por Don Pedro el Cruel en la de Nàxera. p. 138. n. 17.

Generosidad con una Señora, Condesa del Inglés en Guiena, prision, fama Militar, y muerte. p. 169. n. 23. 24.

CARENSES.

Pueblos de Navarra, y quales. Inv. p. 58. n. 75.

CARLOS.

I. de Navarra por intrusion, con sobrenombre de Calvo: IV. el Hermoso, y propietario de Francia. t. 3. p. 573. n. 1. 2.

Falsa defensa de su intrusion en Navarra. p. 585. n. 1.

Matrimonio con Hija del Emperador, en que circunstancia. n. 2.

Justicias en Señores de Francia. n. 3. 4.

Guerra con el Inglés en Guiena, con que causa, y efecto. n. 5. p. 583. n. 6. 10.

Guerra Civil de los Bastardos en Francia. n. 11. 12.

Pretension frustrada de ser jurado por Rey de Navarra en ausencia. p. 582. n. 3. 4.

Gobernador que envió: con que Título, y ordenes. n. 3.

Fuero à Expronceda, y merced à Roncesvalles. Vease allí.

Favor à varios Lugares. p. 584. n. 7. 8.

Venta, que permitió al Obispo de Tarazona, de Varillas, Villa, y Castiello. p. 581. n. 2.

Correrias de Guipuzcoanos en Navarra, y batalla de Beotibar. Vease Guipuzcoa.

Muerte, elogio, entierro, y otras memorias. p. 593. n. 13. p. 584. n. 3.

Resultas de su muerte en Francia, y Navarra. p. 595. n. 1. fig.

CARLOS II. el Malo, sucesion à la Corona, y razon del nombre. t. 4. p. 1. n. 1. 13.

Empleos que confirmó, y mercedes que hizo. p. 2. n. 2. 19. fig.

Venida de Francia, Coronacion, y Justicias. n. 3. fig.

Pérdida en la muerte de Francés, y Castellano. p. 3. n. 6.

Paz confirmada con Castilla, y vistas con Aragonés: con que ocasion, y

efectos. n. 7. fig.

Matrimonio celebrado en Francia con Hija de aquel Rey, y sucesion de ella, y de cierta Dama. p. 6. n. 11. 12.

Impostura de un Francés sobre pretension à la Corona de Francia. n. 14.

Palabras con el Conde de Angulema, muerte de éste, y Sentencia del Francés contra Carlos, y dos Hermanos suyos por ella. n. 15. fig.

Defensa de sus Estados de Francia invadidos, y Gobierno que dexó en Navarra. p. 13. n. 1. fig.

Paz con Francia, y el modo. p. 16. n. 5.

Enojo, que ocasionó en el Francés. p. 17. n. 7. 8.

Prision suya, y Justicia en Señores de su sequito por el Francés. p. 19. n. 9. 10.

Proceso, que se le formó. p. 21. n. 13.

Guerra, que por ello metieron en Francia sus Hermanos. p. 20. n. 11. 12. 34. fig.

Medios blandos para su libertad frustrados. p. 33. n. 1. 3. 4.

Industrias, con que la consiguieron ciertos Navarros con algunos Francés. p. 39. n. 14. 15.

Premio, que les dió. p. 41. n. 17. p. 86. n. 1.

Alégria en Francia por esta libertad, y razonamiento, con que ganó à los de Paris. p. 42. n. 1. fig.

Satisfaccion, que recibió del Delfin por el atentado: y aclamaciones, con que en Paris le recibieron. p. 44. n. 5. fig.

Exequias, que dispuso à los suyos ajusticiados. p. 46. n. 8.

Restitucion de Plazas, que se le prometió, y no cumplió. n. 9.

Veneno, que se le imputó haver dado al Delfin: defensa que por el hizo la Universidad de Paris. n. 10. 11.

Correrias en las Tierras del Delfin. p. 51. n. 16. 22.

Diligencias, para extinguir la Guerra Civil de los Jaques. p. 58. n. 6.

Lances de Armas, y pactos con el Delfin. p. 59. n. 2. fig.

Pacto con el Preboste de Paris contra el Delfin. p. 62. n. 7. fig.

Desafio, y Guerra con el Delfin: con que efecto. p. 64. n. 11. fig.

Paz con el Delfin, y sus efectos. p. 68. n. 18. fig.

Renovacion de la Guerra (con que justicia) y Paz con él: con que ocasion, y resultas. p. 73. n. 28. 30. fig.

Pretesto, con que se le alzó el Francés con la Borgoña, y la resulta. p. 80. n. 5. fig.

Compromiso sobre este Estado. p. 92. n. 10.

Nacimiento, y educacion en Francia

De

De

De

De

De

De

De

De

De

De

De

De

- de su Primogenito, Gobierno de su Hermano Don Phelipe en Ebreux, y vuelta fuya à Navarra. p. 82. n. 9.
- Muerte, y elogio de Don Phelipe: Guerra, y plazas, que allí le tomó el Francés. p. 97. n. 20. 22. fig.
- Tropas, que envió con el Captal de Buch: trancés prósperos, y adversos. p. 101. n. 26. fig.
- Envia allà à su Hermano Don Luis: sucesos de sus Armas. p. 111. n. 10. fig.
- Política de su Lugarteniente, el Infante Don Luis, con Aragon, y Castilla. p. 37. n. 10. 11. p. 83. n. 10.
- Intervencion fuya para la Paz entre Aragon, y Castilla: admision en Navarra del Legado del Papa, para proceder contra Don Pedro el Cruél. p. 83. n. 10. fig.
- Liga con Castilla contra Aragon. p. 87. n. 2. fig.
- Entrada con Exercito, y operaciones en Aragon: Tropas, que envió al de Castilla. p. 90. n. 7. 9. 11.
- Convenio con el Cruel sobre la muerte de sus Hermanos Henrique, y Tello. p. 94. n. 14. 15.
- Liga con Aragon contra el Cruél. p. 96. n. 17. fig.
- Pretension del Aragonés, aliado con Francia, para alzarle con Navarra, p. 114. n. 15.
- Paz, que, deshecha esta Liga, hizo con Francia. n. 16. 17.
- Conspiracion con el Aragonés en la muerte del Almirante Cabrera. p. 109. n. 6.
- Pactos con Aragon, y el Rey Don Henrique de Castilla: Señores de Navarra que los firmaron, y dieron rehenes à Aragon. p. 108. n. 3. fig.
- Neutralidad en la Guerra de Don Henrique con Pedro el Cruél. p. 124. n. 7.
- Liga con el Cruél, y el Principe de Gales: convite, que éste les dió. p. 128. n. 12. 15. fig.
- Liga opuesta con Aragon, y Don Henrique: invencion, para quedar bien con todos: resultas de ello. p. 134. n. 21. fig. p. 140. n. 31. fig.
- Agafajo, y socorro al Principe de Gales: Liga con él, y Aragon contra los dos Hermanos, Henrique, y el Cruél: con qué efecto. p. 143. n. 37. fig.
- Pueblos de Castilla, que, enagenados del Cruél, se le entregaron. p. 150. n. 49.
- Liga con Aragon, Inglaterra, y Portugal contra Henrique de Castilla, sin efecto. p. 154. n. 56.
- Viage à Francia, Gobierno en Navarra, y Liga con Aragon contra Castilla. p. 160. n. 7. 8.
- Vistas en Londrés con el Inglés, en Vernon con el Francés, y los efectos, p. 162. n. 10. fig.
- Compromiso en el Papa con el Castellano sobre ciertos Lugares. p. 165. n. 16. 17.
- Vuelta à España por Guerra, que, con infraccion del Compromiso, le movió Castilla: Sentencia del Papa por su Legado, vistas de los Reyes, y matrimonio del Primogenito de Navarra con Infanta de Castilla en Soria. n. 18. fig. p. 175. n. 33.
- Pérdida del dote de la Infanta. n. 34.
- Pueblos, que autorizaron el matrimonio: Juramento de Navarra à los Novios, gratificacion de ellos en Soria à los Mirandas por el hospedage. p. 179. n. 41. 48.
- Intervencion en negocios de Castilla con el Inglés: medios, para aplacar al Francés irritado por esto. p. 170. n. 25. fig.
- Dolor por las muertes del Inglés, y Principe de Gales. p. 178. n. 39. p. 182. n. 1. fig.
- Prision del Francés en tres Hijos de Carlos, y otros Señores: muerte en Jaques de la Rua: Estados, que en Francia quitò à Carlos, con qué protesto. p. 183. n. 2. fig.
- Funesta lealtad de los de Mompeller à Carlos. p. 195. n. 22. 23.
- Guerra costosa, y dañosa de Carlos, aliado con Francia, contra Castilla: lazo que le armó el General Castellano: lealtad de sus Navarros. p. 188. n. 9. fig.
- Pérdida de Castillos con el de Tiebas, è incendio de su Archivo. p. 193. n. 17. fig.
- Navarros, que, desnaturalizados, passaron à Castilla. p. 197. n. 24. 25.
- Paz con Castilla: y cómo. n. 26. 27.
- Libertad de sus Hijos en Francia, fiestas con qué la celebró. p. 205. n. 36. fig.
- Exercito, que con su Primogenito envió al de Castilla contra Portugal: efecto de la amistad con Castilla. p. 218. n. 6. fig. n. 12. fig.
- Dolor de la perdida del Castellano en Aljubarrota, y constante Alianza con él. p. 225. n. 20. fig.
- Embaxada, que con el Infante Don Luis envió à Aviñon sobre Liga de Principes Christianos contra Infieles: efectos de la Liga. p. 118. n. 21. fig.
- Matrimonio aquí concertado del Infante con Juana Duquesa de Durazo. Vease Durazo.
- Pena por la muerte del Infante. p. 168. n. 22. Alian-

- Alianza fuya, matrimonio de su Hija con el Duque de Bretaña, y memorias de ella. Vease Bretaña.
- Nacimiento de su Hijo Moïen Pierres. p. 115. n. 16.
- Bienes, que dió à su Hijo Don Leonel. p. 206. n. 40.
- Muerte, y entierro de la Reyna: Aniversario, y Capellanias, que le fundó. p. 172. n. 29. fig.
- Providencias de la Reyna en su Gobierno, y venta del Rey en Viana: providencias del Señor de Otazo, Lugarteniente del Rey, en Lerin, y Cortes: Fundacion de Huarte Araquil por el Infante Don Luis: Univerfidad, que el Rey intentó en Uxue: Convento del Carmen, que fundó en Pamplona: Reliquias de San Fermín, que aquí pufo, y motin que corrigió: gracias en Tafalla. Vease en estos Lugares.
- Fundacion de la Camara de Comptos, è incendio en ella. Vease allí.
- Gracias à las buenas Villas, y abusos, que enmendó en sus Oficiales. p. 15. n. 3.
- Sentencias en varios pleytos. p. 12. n. 29. 30.
- Mercedes à Pueblos, y personas. n. 25. fig.
- Reconocimiento del Señor de Rada. Vease allí.
- Mercedes à Beltran Claquin, y Homenage de éste. Vease en él.
- Mudanza de vida, y Fundaciones pias. p. 206. n. 40.
- Veneno, que falsamente le imputan dispuso al Conde de Fox. n. 41. fig.
- Piadosa muerte, entierro, y colocacion de entrañas, y corazon. p. 238. n. 39.
- Fabulosa muerte, que le dan. n. 30. fig.
- Exemplar vida, devocion à la Virgen, y à San Andrés. p. 241. n. 44. 48. fig.
- Christiano consejo al Sucesor. p. 247. n. 3.
- Armas, que pufo en el Escudo de Navarra. p. 8. n. 13. Inv. p. 732. n. 17. fig.
- CARLOS III. de Navarra, el Noble, y segundo Salomon. t. 4. p. 245. n. 1.
- Matrimonio con Infanta de Castilla en Soria. Vease Carlos II.
- Prision en Francia con su comitiva por el Francés: circunstancias, causas, y resultas de ella. p. 183. n. 2. fig.
- Convite del Francés al Emperador, en que se halló. p. 195. n. 21.
- Libertad, que logró en la Coronacion de Carlos VI. fiestas por ello en Navarra, y Castilla. p. 205. n. 36. 39.
- Vuelta por Castilla, (à qué fin), y recibimiento en Navarra. p. 217. n. 4.
- Guerra de Castilla con Portugal, è intervencion fuya en ella. Vease Carlos II.
- Liberalidad del Castellano para con él. p. 245. n. 1. 2.
- Matrimonio (con qué condiciones) de su Hija con el Primogenito de Aragon, frustrado. p. 250. n. 11.
- Enfermedad, y sucesion de la Reyna: destino de Hijos de Carlos, legítimos, y bastardos. n. 12.
- Concierto con Castilla sobre dilinquentes de ambos Reynos. n. 13.
- Viages à Castilla, mansion allí de la Reyna, y diligencias, para sacarla. p. 253. n. 15. fig.
- Coronacion con todo el Ceremonial: personas, que asistieron, y protesta de Ciudades sobre preferencia. p. 259. n. 1. fig.
- Jura de su Hija Doña Juana por Heredera. p. 264. n. 12.
- Muerte sentida de Juan I. de Castilla, Embaxda al sucesor Henrique III. y diligencias para sacar de Castilla à la Reyna de Navarra. p. 265. n. 2. fig.
- Manejo de ella en el Gobierno de Castilla. p. 266. n. 6.
- Adversidad de la misma, vuelta à Navarra, y el modo. p. 268. n. 9. fig.
- Recibimiento, y vida gustosa del Rey con ella. p. 272. n. 18. fig.
- Jura de las Infantas por Sucesoras: cómo, y porqué. p. 274. n. 21.
- Nacimiento del Infante Don Carlos. p. 275. n. 24.
- Viage inutil à Francia, por recobrar sus Estados: Gobierno en la Reyna: vuelta à Navarra dolor por la muerte de la Reyna de Francia, y Jura del Infante. p. 277. n. 1. 6.
- Embaxada à Francia, por recobrar sus Estados. p. 281. n. 8.
- Viage à lo mismo, Gobierno en la Reyna, providencias, y testamento. p. 289. n. 23. 24.
- Recibimiento allí, y composicion con el Francés. p. 290. n. 24. 25. 27.
- Viage à Francia por la Paz entre Bandos de Orleans, y Borgoña, acompañamiento, honras en el viage, y Gobierno en la Reyna. p. 299. n. 5. 9. fig.
- Guerra de Castilla contra Moros, Navarros à ella, en obsequio de la Reyna. Vease Fernando I. de Aragon.
- Paz que logró en los Bandos. p. 305. n. 14.
- Renovacion de los Bandos, y de la Paz. p. 311. n. 25. fig.
- Causa del Intendente de Hacienda en Francia ajusticiado, en qué entendió. p. 306. n. 15. 16.
- Plaza de Chereburg en Normandia, que logró del Inglés: Gobernador, que pufo. p. 267. n. 8.
- Prudencia en el Cisma de la Iglesia.

- fia. p. 247. n. 3. 9.
 Obediencia à Benedicto XIII. p. 271. n. 16.
 Tesoro fuyo , y trabajos del Obispo de Pamplona , y Navarros en ella. p. 280. n. 7.
 Piedad en Jubileo de este Papa. p. 282. n. 9.
 Resolucion de negarle la obediencia , y porquè. p. 328. n. 22. fig.
 Negociela , y se la diò à Martino V. electo en Constancia. p. 335. n. 31.
 Alabanzas de este Concilio à Carlos , y diferencias de Carlos con Aragon sobre el asiento en el. p. 349. n. 57.
 Concordia tratada con Aragon. p. 267. n. 7.
 Alianza con el , y Union de toda España. p. 281. n. 8.
 Satisfaccion à Castilla sobre abrigo dado en Navarra à Don Fadrique Duque de Benavente. p. 316. n. 2. 3.
 Medios de Paz entre Aragon , y Castilla. p. 377. n. 19. fig.
 Gente , que con su Hijo Don Godofre , envió en socorro de Aragon. Vease Navarra Godofre.
 Concordia que ajustò con el Obispo de Calahorra. p. 318. n. 5.
 Otra , que procurò entre Duque de Bretaña , y Conde de Pontieure. p. 311. n. 24.
 Paz , que pufo entre los Condes de Fox , y Armeñac. p. 331. n. 26. fig.
 Casamiento de su Hija Isabel con el de Armeñac , y los contratos. p. 349. n. 55.
 Alianza con el mismo. p. 359. n. 16.
 Casamiento de su Hermana Viuda Duquesa de Bretaña con Henrique IV. de Inglaterra. p. 286. n. 16.
 De su Hija mayor Juana con el Heredero de Fox. n. 17.
 De la tercera , Blanca , con el de Aragon. Vease Blanca.
 De la quarta , Beatriz , tratado con Heredero de Urgel , y efectuado (porquè) con el Conde de la Marca. p. 288. n. 20. 27.
 Muertes de dos Hijos , y nueva Jura de la Hija. p. 288. n. 21.
 Eleccion de su Hijo Lanceloto en Obispo de Pamplona. Vease Pamplona.
 Pena por la muerte de este. p. 355. n. 9. 10.
 Por la de su Hermano Conde de Mortaing : elogio de este , y sepultura. p. 326. n. 17. 18.
 Muerte , y entierro de la Reyna. p. 333. n. 29.
 Nacimiento del Nieto Carlos , è infuticion en el del Principado de Viana. Vease Carlos Principe.
 Casamiento , que hizo de Sobrina suya con Hijo de Ayanz. p. 348. n. 55.
 Merced de Marichala , y Señorío de Ablitas. Vease Henriquez de Lacarra.
- Mercedes à Personas , y Pueblos. p. 252. n. 14. p. 276. n. 26. fig. p. 348. n. 54. p. 385. n. 38.
 Privilegios à Viana , Lumbier , Roncal , Falces , Tafalla con Gobierno , que la diò : Palacios en ella , y Olite , con otra obra , que intentò , para hacerlas Corte: Providencias en Bandos y Luto de vestidos en Estella : Union , y Gobierno de Pamplona , y Ordenanzas à Echalar. Vease en estos Lugares.
 Su amor à la Paz del Reyno. p. 359. n. 16.
 Atencion al bien publico , y declaracion sobre Alcabalas , y Quarteles. p. 380. n. 24.
 Piadoso testamento. p. 319. n. 6.
 Muerte , y entierro. p. 381. n. 26. 27.
 Estados , que en Francia dexò à la Corona de Navarra. n. 28.
 Armas , que añadió al Escudo de Navarra. Inv. p. 731. n. 16. fig.
 CARLOS V. Emperador , IV. de Navarra , I. de España , año , y dia de nacimiento. t. 5. p. 100. n. 3.
 Embaxada de su Consejo al Rey Catholico , y la resulta. p. 313. n. 6. 11.
 Libertad en Juicio à D. Antonio Agustín. p. 319. n. 18.
 Titulo de Rey de Castilla en vida de la Reyna Madre : con què ocasion. p. 323. n. 3.
 Confirmacion del Gobierno del Cardenal Cisneros , y sucesos de el. Vease Cisneros.
 Entrada en España. p. 346. n. 8. 9. 11. fig.
 Juramento de Castilla , y Leon , como à su Rey , y visita suya de varias Provincias. p. 351. n. 20.
 Eleccion , y prendas para el Imperio , Coronacion , y distincion en ella de los Españoles. p. 354. n. 1. fig.
 Guerra de Comuneros , Titulo , Xeste , y el intento. p. 360. n. 21. 13.
 Victorias sobre ellos , y las resultas. p. 365. n. 21. fig.
 Su conducta con Lutero. Vease Lutero.
 Juramento de Navarra por su Rey , y suyo de sus privilegios , demolicion de sus Fortalezas , y castigo en el executor. p. 326. n. 7. fig.
 Prision , (en que murió) del Marichal de Navarra , por negar el Juramento. p. 352. n. 22.
 Juramento à Navarra de tenerla Reyno aparte. p. 281. n. Item.
 Tratado con Francia , sobre restituir à Navarra à sus propios Reyes , y otros no cumplidos. p. 334. n. 7. fig.
 Homenaje al Francès , Paz con el , y matrimonio tratado con su Cuñada. p. 290. n. 18.

Con-

- Congreso en Mompeller con el , y con el pretensio Rey de Navarra. p. 343. n. 4. p. 351. n. 20. fig.
 Origen de la enemistad con Francisco I. y efecto de ella. p. 356. n. 5. fig.
 Navarra tomada por Francisco. p. 362. n. 14. fig.
 Recobrada por Carlos con la victoria de Noain. p. 367. n. 25. fig.
 Caso raro en la Corte de Carlos con la noticia. p. 381. n. 1.
 Plaza de Fuenterrabia , y otras , tomadas por el Francès , con resultas judiciales à el , y à Navarra. p. 385. n. 8. fig. 16. fig. 21. fig.
 Sitio , y toma de Maya , lealtad valerosa de Navarros en el. p. 394. n. 25. fig.
 Hazañas de Guipuzcoanos en esta Guerra. Vease Guipuzcoa.
 Venida de Carlos à España , Sitio infructuoso de Fuenterrabia. p. 407. n. 4. 13. fig.
 Venida à Navarra , entrada en Francia , Sitio de Bayona. p. 415. n. 17. 20. fig.
 Toma de Fuenterrabia. p. 419. n. 24. fig.
 Gobernadores en ella Españoles por muchos años. p. 421. n. 29.
 Honores , y bienes , en que restableció à Beaumontefes , que le dieron obediencia. p. 422. n. 31. 32.
 Pleytos con ellos , y Paz constante de Navarra. n. 33.
 Estado de Navarras , agregadas à Castilla , y Francia. n. 34. fig. Inv. p. 76. n. 16.
 Virrey de Navarra la Alta. t. 5. p. 452. n. 10.
 Liga con el Papa contra Francia , y resultas fatales à Francia , è Iglesia. p. 381. n. 2. 4. 5.
 Tránsito del Condestable de Francia al servicio de Carlos , y sucesos en el. Vease Borbon.
 Toma de Genova por Carlos , y el modo. p. 406. n. 1. 2.
 Conquista del Milanès. p. 393. n. 22.
 Restitucion del Milanès à Esforcia , y Sitio de Marsella : con què causa , y efecto. p. 426. n. 1. fig.
 Pérdida de Milan , y estado de la guerra en Italia. p. 429. n. 6. fig.
 Batalla de Pavia , prision de los Reyes , Francisco de Francia , y el Pretensio de Navarra: escape de este. p. 432. n. 10. fig. n. 29.
 Modo , con que celebrò esta victoria. p. 437. n. 20.
 Paz , que ofreció al Rey Francisco. p. 439. n. 24.
 Liga fraguada para su libertad , sin efecto. n. 25. 26.
 Venida del Francès à España , sucesos de viaje , y recibimiento. n. 27. 28.
 Conducta con el , y tratados de libertad. p. 442. n. 30. fig.
 Condiciones , con que se concluyó. p. 444. n. 34. 35.
 Despedida , y matrimonio de Francisco con Hermana de Carlos. p. 446. n. 36.
 Formalidades de su entrega en Francia , y condiciones de la libertad , no cumplidas. p. 447. n. 1. fig.
 Liga ofrecida à Carlos , y sus efectos. p. 450. n. 5. 7.
 Guerra de Italia renovada , y sucesos de ella. p. 453. n. 11. fig.
 Sitio , y saco de Roma , contra voluntad de Carlos. p. 456. n. 17. fig.
 Piedad de Españoles en el , en especial Navarros , y Aragoneses , con el Papa , y otros : premio que recibieron. p. 458. n. 22. fig.
 Prision del Papa , dolor de Carlos por ella , tratamiento , que le hizo: contagio y sucesos del Exercito. p. 460. n. 25. fig.
 Entrega de Malta à Caballeros de San Juan , que perdieron à Rodas. p. 462. n. 28.
 Matrimonio con Doña Isabel , y nacimiento de Don Phelipe. p. 452. n. 9.
 CARLO Magno dominò en Italia , y aseguró la Aquitania. t. 1. p. 192. n. 3. 4.
 Entrò en España , (con què ocasion) por Cataluña , y Navarra : apoderòse de Pamplona , y Zaragoza , y volvió à Francia. p. 195. n. 8. fig.
 Fue roto por Navarros en Roncesvalles , y la causa. p. 202. n. 22. fig.
 Excusas , para disminuir esta rota : argumento , y rastros de su grandeza en Roncesvalles. p. 207. n. 30. fig.
 Yerrores sobre la batalla , causas , y año de la venida de Carlos à España. Inv. p. 219. n. 3. fig. p. 409. n. 57. fig.
 Realidad , y causa de la batalla. p. 223. n. 8. fig.
 Fabulas en ella , y otros hechos de Carlos. p. 231. n. 23. fig. Cong. p. 51. n. 48. fig. t. 1. p. 205. n. 28. fig.
 Sitio , y circunstancias de ella. Inv. p. 237. n. 34. fig.
 Una sola fue la batalla en Roncesvalles. Cong. p. 33. n. 6. fig.
 No dominò en Navarra Carlo Magno. p. 31. n. 1. fig. p. 60. n. 68. fig. Inv. p. 241. n. 42. fig.
 Hizo Paces con ella , y porquè. t. 1. p. 226. n. 2. fig. n. 9. 10.
 Capilla de su nombre en Navarra. p. 618. n. 18.
 Monasterios suyos en Cataluña. Cong. p. 84. n. 115. 116.
 Dones , que como Amigo , y no Vassallo le envió Alonso el Casto. Inv. p. 248. n. 51. fig. t. 1. p. 229. n. 7.
 Guerras

- Guerras con Moros, y sus efectos. *n. 6.*
7. 15. fig. Inv. p. 516. n. 10. fig.
 Rebelion de Saxonia, que le impide volver à España. *t. 1. p. 209. n. 1.*
 Servicio anual à la Iglesia, y ofrecimiento que de Saxonia hizo à San Pedro, y la causa. *t. 2. p. 86. n. 32.*
 Junta del Rin con el Danubio para Navegacion. *t. 1. p. 228. n. 5.*
 Forma, que diò à las Leyes de Francia: erudicion Poética, que tuvo. *Cong. p. 456. n. 48.*
 Estudio de perfeccionar la letra en su ancianidad, Ciencias, y Maestros suyos. *p. 44. n. 33. fig.*
 Particion de sus Reynos en tres Hijos. *t. 1. p. 230. n. 10.*
 Memorias de los quatro años ultimos de su edad. *Inv. p. 225. n. 12. fig.*
 Su muerte en Aquisgrán. *t. 1. p. 234. n. 19.*
 CARLOS Calvo de Francia, murió en Italia envenenado. *Inv. p. 411. n. 60.*
 CARLOS V. de Francia, el Sabio, primer Delfin. *t. 4. p. 16. n. 5.*
 Fuga del Reyno, causa, efecto, y vuelta. *p. 18. n. 8.*
 Sucessos con el Rey de Navarra. Vease Carlos II.
 Prision de su Padre, y Gobierno suyo. *p. 33. n. 1. fig. n. 12. fig. p. 42. n. 1.*
 Veneno que le dieron, y sus efectos. *p. 47. n. 10.*
 Moneda que suprimió, obligado de los de Paris. *p. 42. n. 1. fig.*
 Prevencion, para sujetarlos. *p. 52. n. 19. fig.*
 Pactos con Paris. *p. 59. n. 1. fig.*
 Apelacion de Paris à su clemencia, entrada suya en la Ciudad, y successos en ello. *p. 62. n. 6. fig.*
 Guerra del Inglès, y conducta de Carlos en ella. *p. 71. n. 26. fig.*
 Paz prodigiosa con él. *p. 74. n. 30. fig.*
 Consagracion suya en Rems, con que expectáculos. *p. 106. n. 36.*
 Guerra del Inglès renovada, y porqué. *p. 157. n. 1. fig.*
 Successos favorables de ella. *p. 169. n. 23. fig.*
 Condado, y Condestablia, que diò à Beltran Claquin. Vease en él.
 Guerra Civil de los Jaques, que sujetò. *p. 55. n. 1. fig.*
 Daños de Malandrines, que remedió. *p. 117. n. 19. fig. p. 120. n. 1. fig.*
 Alianzas con Castilla. Vease Henrique I. Juan I.
 Conducta en el Cisma de la Iglesia. *p. 248. n. 7.*
 Empeño, en mantener la Silla Apostolica en Francia. *p. 180. n. 43.*
 Industrias, para traer a su servicio celebres Capitanes. *p. 116. n. 18.*
 Piadosa muerte, y exemplar de su gaño. *p. 202. n. 31. fig.*
 Ley sobre la edad de los Reyes de Francia para el Gobierno. *t. 5. p. 49. n. 15.*
 CARLOS VI. de Francia, principios funestos de su Reynado, y Coronacion en Rems. *t. 4. p. 203. n. 34. fig.*
 Suceso tràgico en un festin. *p. 211. n. 48.*
 Enojo con el Duque de Bretaña. Vease allí.
 Conducta en los Bandos de Orleans, y Borgoña. Vease Borgoña.
 Negocios con Castilla. Vease Juan I.
 Sucessos con Navarra. Vease Carlos II. y III.
 Demencia suya, y causas de ella. *p. 277. n. 2. fig.*
 Estado, y Gobierno del Reyno en ella. *p. 280. n. 7. p. 297. n. 1. fig.*
 Justicia, que hizo en su Intendente de Hacienda. *p. 306. n. 16.*
 Zelo por la union de la Iglesia. *p. 329. n. 23.*
 Batalla infausta de Azincurt con el Inglès. *p. 341. n. 40. fig.*
 Muerte, y elogio. *p. 363. n. 25.*
 CARLOS VII. de Francia, llamado el Rey de Burges. *p. 405. n. 1.*
 Ocasion, y principios de su Gobierno. *p. 344. n. 46. fig.*
 Conducta con los Bandos. Vease Borgoña.
 Sentencia, que en Paris pronunciò contra el Inglès, y en què Tribunal. *p. 360. n. 19.*
 Sucession en la Corona, Coronacion en Potiers, y Estado suyo miserable. *p. 364. n. 26.*
 Favor de Dios por la Doncella de Orleans. Vease Orleans.
 Coronacion solemne, desafío despreciado, y Sitio de Paris. *p. 412. n. 14. fig.*
 Guerra con el Inglès, y malos Franceses: socorro del Español Villandrando. *p. 430. n. 19. fig.*
 Tratados con Navarra. Vease Juan II.
 Muerte, causas de ella, sucesion, y otras memorias. *p. 564. n. 34. fig.*
 CARLOS VIII. de Francia, principio infausto de su Reynado, y prosecucion. *t. 5. p. 48. n. 14. fig. p. 58. n. 5. 12. 13.*
 Union de Bretaña à su Corona. *p. 64. n. 16. fig.*
 Conquista de Napoles resuelta, Gente que llevò: providencias en su Reyno, y con el Rey de Castilla. *p. 66. n. 19. 25.*
 Coronacion en Roma como Emperador de Constantinopla, successos en Roma, en el camino de Napoles, y su Conquista. *p. 81. n. 1. fig.*
 Regreso à Francia, y victoria celebre en el camino. *p. 83. n. 5. fig.*

- Vicios suyos, pérdida de Napoles. *p. 86. n. 8. fig.*
 Arrepentimiento, y exemplar muerte. *p. 88. n. 11. 12.*
 Obsequio à la Virgen por la Castidad. *n. 13.*
 CARLOS Rey de Sicilia, Hermano de San Luis de Francia, assecucion, y pérdida de la Corona. Vease Pedro III.
 Muerte, y Tutela de sus Hijos en el Papa. *t. 3. p. 446. n. 5.*
 CARLOS Claudio, ò Claudio, Hijo suyo, preso en batalla Naval por Aragon, aspirò à la Corona de Sicilia. *p. 460. n. 10.*
 CARLOS de Luxemburg, dicho piadoso, y Bula de Oro de las Ordenanzas del Imperio. *t. 4. p. 38. n. 12. 13.*
 CARLOS Principe de Viana, su nacimiento, y fiestas por él. *p. 356. n. 15.*
 Ereccion de este Principado, Juramentos del Reyno por sucesor, y crianza (porqué) en Castilla. *p. 367. n. 1. fig. p. 395. n. 15.*
 Matrimonio con Hija del Duque de Cleves, y su celebracion. *p. 450. n. 13. 14.*
 Mercedes en él. *p. 466. n. 44. 45.*
 Muerte, y nombre de esta Señora, dolo del Principe, y del Reyno. *p. 481. n. 30.*
 Gobierno de Navarra en ausencia del Padre, y su Primer Ministro. *p. 455. n. 24.*
 Derecho à la posesion en vida del Padre, y muerte la Madre: su conducta en ello. *p. 465. n. 41. 46. fig.*
 Sentimiento por el casamiento segundo de su Padre. *p. 469. n. 6. 9.*
 Embaxada de Carlos al Castellano, y la respuesta. *p. 422. n. 6. fig.*
 Invasion de Navarros en Castilla, y conducta de Carlos en ella con el Rey de Castilla. *p. 481. n. 29.*
 Invasion del Castellano en Navarra, Liga que resultò suya con Carlos, y efectos de ella. *p. 490. n. 46. fig. p. 497. n. 10. fig.*
 Origen de Guerra Civil con su Padre, y division en ella del Reyno en Bandos. *p. 492. n. 1. fig.*
 Justicia, y trances de la Guerra. *p. 496. n. 8. fig.*
 Paz jurada con el Padre. *p. 498. n. 12. fig.*
 Infraccion, y prision de Carlos por su Padre: socorro, y favor de Castilla por Carlos. *p. 501. n. 17. fig.*
 Concordia firmada con el Padre. *p. 504. n. 22. fig.*
 Libertad, y modo de ella. *p. 509. n. 28. fig.*
 Treguas con el Padre, y el efecto. *p. 520. n. 19. fig.*
 Guerra renovada, con què causa, y efectos. *p. 523. n. 23. fig.*
 Victoria del Padre, abrigo del Hijo en Napoles con su Tio el Rey Don Alfonso, y providencias, que dexò en Navarra. *p. 525. n. 27.*
 Carta de Carlos al Tio, conferencia con el Francès en Paris, y honras en el viage por Roma. *p. 528. n. 1. fig.*
 Recibimiento, y consejos del Tio. *p. 531. n. 5.*
 Desheredamiento por el Padre: y cómo. *n. 6.*
 Aclamacion de Carlos, como Rey (con dolor suyo) en Pamplona, y otros Pueblos. *n. 7. fig.*
 Medios suyos, para deshacerla, y contener à Beaumonteses declarados por él. *p. 534. n. 10. fig.*
 Encuentro con su Padre en la Eleccion de Obispo de Pamplona, è intervencion del Papa. *p. 538. n. 5. 16.*
 Desazon, y Tregua con el Padre. *p. 540. n. 19. fig.*
 Llamamiento à la Corona de Aragon que en él hizo su Tio el Rey D. Alfonso: renta que le señaló: renuncia de la Corona de Napoles, y amor de Sicilianos. *p. 545. n. 1. fig.*
 Regreso à España, la causa, y carta memorable al Padre. *p. 547. n. 6. fig.*
 Concordia perjudicial con él. *p. 551. n. 12. fig.*
 Presentacion al Padre, amor fingido que le mostrò, y prision, en que le puso. *p. 554. n. 16. fig.*
 Dolor de España, Sedicion de Cataluña, furor de Beaumonteses por la prision. *p. 557. n. 21. fig.*
 Entrega del Principe à Catalanes por mano de la Reyna, desafío de éstos à la Reyna, fiestas al Principe, y fama de haverle ella envenenado. *p. 559. n. 25. 26.*
 Castigo por ello en la Reyna. *p. 609. n. 12.*
 Continuacion de la Guerra en Navarra, aun libre el Principe. *p. 560. n. 27. 28.*
 Gobierno de Cataluña (en que forma) por el Padre. *n. 29.*
 Boda, rehusada con Hija del Conde de Haro, tratada con infanta de Portugal, concluida con Infanta de Castilla. *n. 30. p. 550. n. 11. p. 484. n. 34.*
 Legitimacion de Hijo suyo natural, pedida para la sucesion en sus Estados por Catalanes, y rehusada, con raro exemplo, por Carlos. *p. 561. n. 30.*
 Oraciones por su salud, piadosa muerte, testamento, retiro de la contratada Infanta de Portugal à un Monasterio. *n. 31.*
 Entierro, fama de Santidad, y Milagros. *n. 32. 33.*

Venganza de Catalanes por su muerte: voz que los enfiereció. *p. 571. n. 4. fig.*
 Estudio, y ventajas en las buenas Letras: Obras, que dió à luz: empresa que añadió à sus Armas. *p. 467. n. 1. 2. p. 547. n. 5.*
 Hijos que dexò de los amores de una Siciliana. *n. 5.*
 Privilegios, que dió à la Villa de Torralba. *p. 533. n. 9.*
 CARLOS Martelo, Duque de Aquitania, y como. *t. 1. p. 162. n. 19.*
 Entrada del Reyno de Francos en su Sangre. *Inv. p. 75. n. 15.*
 Guerra con Moros. *Vease Eudon.*

CARPETANOS.

Pueblos de Castilla, y quales. *t. 4. p. 420. n. 3. Inv. p. 555. n. 9.*

CARRILLO.

Alonso Carrillo, Obispo de Pamplona. *Vease alli.*
 CARRILLO Alonso, Arzobispo de Toledo, siguiò la guerra con la Dignidad. *t. 4. p. 479. n. 26. 27.*
 Ganò para su Partido el Marqués de Villena. *p. 569. n. 2.*
 Enemistad con el, y Guerra Civil, que resultò en Castilla. *p. 583. n. 24.*
 Poder suyo con Henrique IV. de Castilla, interes, que le vino por esso del Francès. *p. 580. n. 20. 24.*
 Proyecto perjudicial à Navarra, y otros sucesos en la Privanza. *p. 579. n. 19. 22. 28. 29. 31.*
 Rebelion suya, con otros Señores, à Don Henrique. *p. 607. n. 9. 11.*
 Amistad con Juan II. de Navarra. *p. 580. n. 21. 22. 27.*
 Muerte, elogio, y defectos. *p. 651. n. 26. t. 5. p. 11. n. 16.*
 CARRILLO Troylos Hijo suyo, Conde de Santi-Esteban, su matrimonio, y sepulchro. *n. 16. t. 4. p. 604. n. 4.*

CARRION.

Condes de Carrion, que enagenados de Castilla pasaron (y porquè) à Moros, y pelearon contra Christianos. *t. 2. p. 238. n. 23.*

CARTAGO.

Entrada de Cartagineses en España, y Guerra con Romanos. *Vease Roma.*
 Cartagena de España, Fundacion de Cartagineses. *Inv. p. 87. n. 14.*
 Sucesos de Vascones en su Dominación.

cion. *p. 141. n. 1. fig.*
 Memorias de Cartagineses en Navarra. *Vease alli.*

CASCANTE.

Pueblo de Navarra confederado con Romanos. *Inv. p. 65. n. 86.*
 Memorias, y Fuero de Romanos en el. *t. 1. p. 20. n. 29. p. 43. n. 13.*
 Fue Señorío de Pedro Sanchez de Montagudo. *t. 3. p. 358. n. 12.*
 Donacion, que de el hizo al Rey Don Henrique: condicion, y efecto de ella. *Vease Montagudo.*
 Donacion de el por Carlos II. al Vizconde de Castellbon. *Vease en el.*
 Y por Juan II. al Conde de Castro. *Vease Sandoval.*
 Señorío de Juan Beaumont, y de Dionisio Coscon. *Vease en ellos.*

CASEDA.

Villa de Navarra, de singular Fuero. *t. 2. p. 36. n. 8. fig.*
 Cedió el Patronato de su Iglesia à Teobaldo II. con què ocasion, y resulta. *t. 3. p. 279. n. 12.*
 Hermandad contra Salteadores en Templo suyo. *p. 64. n. 12.*

CASTEJON.

Pueblo de Navarra, antes Castellon, su antigüedad, y permanencia. *t. 2. p. 292. n. 9.*

CASTELAR.

Pueblo fuerte en Aragon, fundado (con què ocasion) por el Rey Sancho Ramirez, y donado à la Cathedral de Pamplona. *t. 2. p. 174. n. 2. 4.*

CASTELBON.

Matheo, Vizconde de Castellbon, Señor de Noalles, heredado (en que forma) en el de Fox. *t. 4. p. 209. n. 44.*
 Sirvió à Carlos II. de Navarra, y recibió las Villas de Cascante, y Mendigorria. *p. 214. n. 61.*

CASTELLON.

Guillermo Perez de Castellon hizo Homenage à Teobaldo I. de Navarra. *t. 3. p. 195. n. 12. 13.*
 CASTELLON de Sangüesa, Pueblo fuerte de Navarra, fundado por Sancho el Sabio: Fueros, terminos, y primeros Pobladores. *t. 2. p. 498. n. 16. fig.*

CAS-

CASTELNOVO.

CASTILLO en el Pino sobre Abaurrèa, que fundò (y porquè) Teobaldo I. *t. 3. p. 175. n. 20.*

CASTILLA.

Provincia de España, dividida en Vieja, y Nueva: con què extension, y principio. *t. 1. p. 672. n. 2. 3. t. 2. p. 3. n. 5. 13. p. 468. n. 15. Inv. p. 554. n. 80. p. 597. n. 1. fig. Cong. p. 378. n. 76. fig.*
 Gobernose por Condes, que ponian Reyes de Leon. *t. 1. p. 355. n. 1. Inv. p. 486. n. 4. fig.*
 Condes muertos por Ordoño II. de Leon, y reflexion sobre ello. *n. 4. t. 1. p. 396. n. 2. fig.*
 Venganza, y exencion de Leon, determinada por Castellanos. *p. 397. n. 25.*
 Exencion obtenida, y Gobierno de Jueces establecido. *p. 411. n. 51. Inv. p. 489. n. 9.*
 Extincion de este Gobierno, y establecimiento en un Conde. *Vease Fernan Gonzalez.*
 Poblaciones de Castilla, y por quienes. *t. 1. p. 434. n. 2.*
 Nombres de Sancho, y Garcia, idos allà (y como) de Navarra. *p. 476. n. 44.*
 Alternativa de estos nombres en sus Condes. *p. 567. n. 17.*
 Rompimiento del Conde Garcí-Fernandez con su Hijo. *p. 543. n. 2.*
 Amojonamiento de Castilla, y Navarra (y por què) año 1016. *p. 577. n. 13. fig. Inv. p. 55. n. 68. p. 585. n. 31. 32.*
 Título de Reyno, quando, y porquè. *p. 641. n. 1. fig. t. 1. p. 622. n. 25. 39. fig. p. 647. n. 71.*
 Título de Reyes de Castilla en Reyes de Navarra: su inteligencia, y principio. *p. 672. n. 2. 3. Cong. p. 378. n. 76.*
 Salida, y regreso de Castilla à la Corona de Navarra. *Vease Alfonso I. y VII.*
 Agregacion de Rioja, y Bureba à Castilla. *t. 2. p. 519. n. 4.*
 Turbaciones con la muerte de Sancho el Deseado. *p. 478. n. 4.*
 Guerra Civil, despoblacion de Caballeros, ereccion de unas Casas con la ruina de otras. *Vease Juan II. y Henrique IV.*
 Entredicho del Papa. *t. 3. p. 445. n. 4.*
 Pericia Nautica, y ventajas de Castilla sobre Ingleses en la Mar. *t. 4. p. 171. n. 27.*
 Amistad, y enemistad con Francia. *n. 584. n. 25.*

Armas de sus Reyes antiguos. *Inv. p. 737. n. 28. 29.*
 Principio del Castillo por Armas. *Cong. p. 305. n. 5. fig.*
 Castellanos se llamaron los Pueblos de Girona. *Vease alli.*

CASTRO.

Gutierrez de Castro, Ayo de Don Sancho el Deseado, y Tutor de Alfonso VIII. se grangeò con estos empleos el encono de los Laras. *Vease Lara.*
 Pasò à Moros con su Faccion, y peleò contra Christianos. *p. 492. n. 2.*
 CASTRO Fernando Ruiz siguiò el exemplo de su Pariente Gutierrez. *t. 3. p. 4. n. 5.*
 Vençido por Fernando II. de Leon, traído à su servicio, tornò à Moros. *n. 6. 7. 10.*
 CASTRO Conde. *Vease Sandoval.*

CATALINA.

Reyna de Navarra, reconocida en su niñez, con que providencias, y Gobierno. *t. 5. p. 29. n. 1.*
 Cuydados del Gobierno, favor, que la Reyna pidió al Señor de Zabaleta: mercedes à este, y efectos de todo. *n. 2. 3. p. 41. n. 1. fig. n. 6. 7. 9. fig.*
 Diferencia del Virrey con los de Olite. *p. 45. n. 8.*
 Matrimonio de la Reyna, pretendido por los Reyes Catholicos para su Hijo, sin efecto. *p. 30. n. 2. 4. fig.*
 Tropas que por esso arrimaron à Navarra, y tratado que hicieron con Tudela. *p. 38. n. 14. fig.*
 Matrimonio con Juan de Labrit, sucesion, y sucesos de ambos. *Vease Juan III.*
 Dolor de la Reyna por la muerte de su Madre, y elogio de esta. *p. 75. n. 5.*
 Muerte de la Reyna, disposicion, ideas sobre Navarra, reflexion de su desgracia, y sucesion. *p. 336. n. 10. fig.*
 Dolor por la nota de Cismática, y excomulgada, sin serlo: reflexion sobre ello. *p. 338. n. 13. fig.*

CATALUÑA.

Provincia de España, Pueblos suyos llamados en lo antiguo Castellanos. *Inv. p. 554. n. 80.*
 Entrada de Moros en ella. *Vease Almanzor.*
 Dominacion de Don Sancho el Mayor. *p. 591. n. 42.*
 Rebelion à Juan II. *Vease Carlos Principe.*

Declaracion hecha de Juan II. por enemigo de la Patria, y homicida de su Hijo: obediencia ofrecida al Castellano: con que resulta. *p. 574. n. 11. n. 18. fig.*
 Desamparo de Castilla, recurso à Portugal, y Coronacion de su Infante Don Pedro por Rey suyo. *p. 586. n. 28. p. 593. n. 6.*
 Muerte del Infante con veneno, y Coronacion del Señor de Marsella por su Rey: progresos de ello. *p. 598. n. 13. fig.*
 Muerte de este, y obediencia de muchos Pueblos à Juan II. *p. 601. n. 19.*

CECILIA.

Santa Cecilia, Pueblo de Navarra, que fundò el Rey Garcia Ximenez I. *r. 1. p. 167. n. 35.*

CELEDONIO.

Martyr. *Vease Emeterio.*

CELTIBERIA.

Parte de España, limites, y razon del nombre. *Inv. p. 82. n. 6. 7. p. 94. n. 28. Cong. p. 289. n. 7. fig. p. 557. n. 62.*

CERCITO.

Monasterio en Aragon, Fundacion, anexion à San Juan de la Peña, donaciones, y memorias. *r. 1. p. 316. n. 24. fig. Cong. p. 170. n. 105. fig.*

CERDA.

Apellido de Castilla, su origen. *r. 3. p. 384. n. 15.*
 Sucessos de los Cerdas. *Vease Alfonso IX.*
 CERDA, Alfonso Rey de Castilla, por que medio. *p. 471. n. 1. fig.*
 Escritura suya à favor de los Reyes de Navarra. *p. 616. n. 12. fig.*
 CERDAS, Descendencia suya en Francia. *p. 592. n. 12. r. 4. p. 9. n. 15. fig.*
 CERDA. *Vease Medinaceli.*

CESAR.

Primer Emperador, guerred con Aquitanos. *r. 1. p. 13. n. 9. fig.*
 Con Pompeyo en España. *p. 15. n. 15.*

CHAMPAÑA.

Condado en Francia, principios, y Genealogia suya. *r. 3. p. 215. n. 3. fig. p. 237. n. 44.*

Armas, Soberania, y Payda de Francia en el. *p. 217. n. 13. fig.*
 Poderio en Francia. *p. 225. n. 25. 26.*
 Reverencia à la Iglesia, y al Papa. *p. 238. n. 47. fig.*
 Asistencia à Guerras contra Infeles. *p. 179. n. 1.*
 Otras noticias de esta Casa. *p. 376. n. 4.*

CHRONICA.

La de Navarra, que, hallada en Valdeizarbe, quedò con este nombre. *r. 1. p. 148. n. 28. Inv. p. 282. n. 17.*

CIA DE HORREYA.

Pueblo de Navarra, con privilegios, y contribucion de Teobaldo II. *r. 3. p. 293. n. 8.*

CID CAMPEADOR.

Llamaron à Rodrigo Diaz, Caballero de Castilla, que restaurò en su Corona à Sancho I. de Castilla. *r. 2. p. 54. n. 20.*
 Desterrado por Sancho, entrò en Tierra de Moros, hizo Tributarios varios Règulos, igualò la fortuna de los Reyes, y emparentò con ellos. *p. 62. n. 37.*

Conquistò à Valencia con ayuda de Navarra, pusò Obispado con diezmos de Mar, y Tierra. *p. 205. n. 18. 19.*

Victoria sobre el, atribuida (con que fundamentos) al Rey de Navarra, y otras memorias suyas. *p. 178. n. 8. fig.*
 Muerte de su Hijo Diego Ruiz por Moros. *Inv. p. 666. n. 2.*

Cafamiento de su Hija Elvira con Infante de Navarra, Padres de Garcia el Restaurador. *n. 1. fig. r. 2. p. 141. n. 16.*

De su Hija Doña Maria, se dice, con Berenguèr III. de Barcelona: ninguna casò con Rey de Navarra. *p. 221. n. 27. Inv. p. 666. n. 2.*

Su espada la *Tizona* se guarda en Marcilla, vinculada al Mayorazgo de los Marquetès de Falcès. *n. 3.*

Estrangeros, Peregrinos à Santiago, bufcan su sepulchro. *r. 2. p. 388. n. 34.*
 Fabulas en su Historia. *Inv. p. 364. n. 48.*

Concurrencia con otro Rodrigo Diaz de Asturias, que lo pudo equivocar. *p. 680. n. 33. 34.*

CILLAS.

Monasterio de Navarra, Fundacion, y dotacion suya. *Inv. p. 432. n. 12. fig. n.*

n. 21. r. 1. p. 296. n. 2. 3.
 Convènio con ciertos Caballeros sobre diezmos. *r. 1. p. 233. n. 18. p. 254. n. 5.*
 Anexion, (quando, y por quien) à San Juan de la Peña. *p. 726. n. 32. Inv. p. 334. n. 16. fig. Cong. p. 176. n. 121. fig.*

CIRAUQUI.

Villa de Navarra. *Vease Bidaurre.*

CIRESA.

Monasterio de Canonigos en el Pirinèo, donaciones de Condes de Aragon, confirmaciones de Reyes, y otras memorias. *r. 1. p. 306. n. 1. 7. p. 472. n. 2. r. 2. p. 244. n. 7. Inv. p. 350. n. 19. p. 525. n. 26.*
 Donacion de Garcia V. de Navarra. *p. 545. n. 6.*
 Equivocacion de este con el Monasterio Serafientè de San Eulogio. *Cong. p. 468. n. 20. fig.*
 Correccion perversa de Don Juan Briz en Escritura del Monasterio. *p. 489. n. 75. fig.*

CIRUEÑA.

Monasterio en Rioja, que fundò, y annexò al de Nàxera Sancho III. de Navarra. *r. 1. p. 458. n. 26. p. 477. n. 11. fig. Inv. p. 374. n. 68.*

CISMA.

El que resultò de la restitution de la Silla de San Pedro à Roma. *r. 4. p. 247. n. 3. fig.*
 Concilios de los dos Partidos, y el efecto. *p. 303. n. 10.*
 Zelo de los Principes por la union de los Papas. *p. 318. n. 5.*
 Concilio de Constancia, y Congreso en Perpiñan con Beneditò. *Vease Beneditò.*
 Fin del Cisma con la Eleccion de Martino V. *p. 335. n. 31.*
 CISMA que evitò Phelipe II. de Navarra. *Vease en el.*
 CISMA inminente. *Vease Julio II.*

CISNEROS.

Francisco Ximenez de Cisneros, Cardenal, y Arzobispo de Toledo: mudò (y porquè) el sepulchro de Don Alfonso Carillo. *r. 4. p. 11. n. 16.*
 Gobierno suyo de España por muerte del Rey Catholico. *p. 318. n. 15.*

Conducta en la causa de Don Antonio Agustin. *p. 319. n. 17.*
 Providencias sobre Navarra, con que efecto. *p. 322. n. 1. 2. 4. fig.*
 Entrada en Pamplona, que impidiò à su Obispo el Cardenal de Labrit. *p. 334. n. 6.*
 Restitucion de Navarra, que disuadiò à Carlos V. y mudanza de su Gobierno. *p. 335. n. 9.*
 Dictamen suyo sobre la Conquista de Navarra. *p. 351. n. 19.*
 Establecimiento de Milicias en España, y utilissimas providencias. *p. 341. n. 1. fig.*
 Gobierno de España por Carlos V. y sujecion de los Grandes. *p. 343. n. 4. 5.*
 Representacion de Magestad, que diò à la Reyna Doña Juana en su demencia. *n. 6.*
 Disposicion, para recibir à Carlos, y veneno que le dieron. *p. 346. n. 8. fig.*
 Respuesta à Carlos V. y ardor en sus dictámenes, perjudicial à si, y à España. *p. 347. n. 12. fig.*
 Dimision del Gobierno, y la causa. *p. 348. n. 15. fig.*
 Muerte, y elogio. *p. 350. n. 18. 19.*

CLEMENTE.

CLEMENTE V. su Eleccion, Consagracion, y translacion de la Silla de San Pedro à Francia. *Vease Phelipe I. de Navarra.*
 CLEMENTE VII. su Eleccion, Linage, Patria, y Arzobispado. *r. 5. p. 415. n. 17.*
 Guerra de los Colonas contra el. *p. 454. n. 13.*
 Sucessos con Francisco I. y Carlos V. *Vease en ellos.*

CLUNI.

Monasterio en Francia, de donde traxo Sancho el Mayor la Regla legitima de San Benito à Navarra. *r. 1. p. 591. n. 36. fig. p. 656. n. 88. fig.*
 Donacion à el de Fortuño Garcès Cajal. *r. 2. p. 414. n. 16. Inv. p. 696. n. 23.*

CLUNIA.

Oy Coruña del Conde, Chancilleria de Romanos, memorable por el levantamiento de Galba, memorias alli de Romanos. *r. 1. p. 518. n. 56.*

COLUMBA.

Martyr, Natural de Cordova, su Cuerpo en

- en Rioja (desde quando) en Monasterio de su nombre. *r. 1. p. 729. n. 39.*
- Donacion de su Patronato à la Reyna Doña Estefania por Garcia VI. de Navarra. *n. 39. 40. 42.*
- Ruina suya por Moros, y restauracion por Ordoño II. de Leon, y recaida en Reyes de Pamplona. *p. 400. n. 31. 37. p. 730. n. 29.*
- Traslacion de su Santa Cabeza al Monasterio de Naxera. *p. 746. n. 20.*
- Equivocacion de esta con Santa Columba, que padeció en Francia, y está en Sens. *p. 731. n. 41.*
- COMANGE.**
- Ciudad en Francia fundada (con què ocasion) por Pompeyo con el nombre de *Comenas Inv. p. 213. n. 3. fig.*
- Homenage del Conde de Comange à Teobaldo I. de Navarra. *r. 3. p. 285. n. 8.*
- COMERCIO.**
- Modo de hacerse en lo antiguo. *t. 3. p. 206. n. 18.*
- CONDE DE PALACIO.**
- Cargo en Francia, y su inspeccion. *t. 3. p. 330. n. 3.*
- CONDESTABLE.**
- Cargo en Francia, y su significacion. *t. 3. p. 331. n. 4.*
- El primero de Navarra. Vease Beaumont. De Castilla. Vease Villena.
- CONSAGRACION.**
- En las de las Iglesias ofrecian algo los Reyes, como dote de la Iglesia. *t. 2. p. 7. n. 13.*
- CONSTANTINO.**
- Emperador, memorias de él en Navarra. *t. 1. p. 51. n. 30.*
- CONSTANTINO, Tyrano, que se alzò contra Honorio Emperador en las Galias, y España. *p. 56. n. 5. 6.*
- CORDOVA.**
- Ciudad de España, Corte de Moros (en què año), y puente de ellos allí. *t. 1. p. 155. n. 3. 5. 6.*
- Tomòsela Alfonso VII. con Aragonès, y Navarro: y rebelada (como, y por quien) la recobró con los mismos. *t. 2. p. 422. n. 17. 18. p. 437. n. 18. fig.*
- Otras cosas suyas. Vease España.
- CORDOVA** Gonzalo Fernandez, el Gran Capitan, General de España en Napoles, su Conduçta, hazañas, y Conquista del Reyno. *t. 5. p. 87. n. 10. p. 103. n. 7. p. 114. n. 10. 11.*
- Prision, que hizo del Duque Valentinio. *p. 132. n. 5. 6.*
- Baston que, sin razon, le quitò el Catholico: Vida piadosa en su retiro. *p. 179. n. 11.*
- Volviòselo, en que circunstancias. *p. 224. n. 39.*
- Cuydados mal fundados del Catholico sobre él. *p. 311. n. 3. 4.*
- Muerte, Honras, y elogio. *p. 313. n. 7.*
- CORELLA.**
- Ciudad de Navarra, privilegios, y Fuego de Don Alfonso el Batallador. *t. 2. p. 314. n. 9. 10.*
- Donòsela à Don Rotron, y se uniò despues à la Corona. Vease Alperche.
- Agregòla Carlos III. al Principado de Viana. Vease en él.
- Fue Señorío de Juan de Beaumont, y Dionisio Coscon. Vease en ellos.
- Agregòsela Aracièl. Vease en él.
- CORELLA** Pedro Sanchez, Caballero por Carlos III. *t. 4. p. 252. n. 14.*
- CORNAGO.**
- Pueblo antiguo. Vease Curnonio.
- CORSERA.**
- Nombre antiguo de Oficio, como de Juzgado, ò Alcalde. *t. 2. p. 429. n. 24.*
- CORTES.**
- Villa de Navarra, que Doña Toda Rodriguez Abarca permutò (y por què) con Teobaldo I. *t. 3. p. 161. n. 1.*
- Providencias en ella del Señor de Otazu Gobernador del Reyno. *t. 4. p. 12. n. 31.*
- Fue Señorío de Aznar de Torres, y de Godofre de Navarra. Vease en ellos.
- CORTES** Junta de Reyno. Vease Navarra Coronacion.
- CORUÑA DEL CONDE.**
- Pueblo antiguo. Vease Clunia.
- COSCON.**
- Dionisio Coscon, General de Navarra reci-

- recibió de Juan II. (en que forma) merced de Corella, y Calcante. *t. 4. p. 669. n. 17.*
- COSERANS.**
- Arnaldo de España, Vizconde de Coserans, hizo Homenage à Teobaldo II. de Navarra. *t. 3. p. 285. n. 7.*
- CREATO.**
- Nombre de Personas Reales respecto de Señores, sus Ayos. *t. 3. p. 261. n. 14. 15. Inv. p. 295. n. 38. 40.*
- CRUZ.**
- Santa Cruz Monasterio de Monjas en Aragon, que fundò Sancho III. de Navarra, nombres, y sitios suyos. *t. 1. p. 515. n. 51. Inv. p. 440. n. 30.*
- Donaciones, y privilegios del Rey Don Garcia el Restaurador, y otra memoria. *p. 698. n. 29. t. 2. p. 377. n. 11. p. 394. n. 14.*
- Donacion de Lope Fortuñez. *p. 302. n. 28.*
- Composicion sobre tierras con Ximeno de Aybàr. *p. 494. n. 7.*
- CRUZADA.**
- Guerra contra Infeles, la primera de España en el Cerco de Zaragoza, en que forma. *t. 2. p. 217. n. 18.*
- La de Urbano II. para Palestina fue muy celebrada. *p. 190. n. 6.*
- CRUZAT.**
- Aymerico, ò Aznar Cruzat, Caballero de Pamplona, premiado por su leal valor en la Guerra Civil de ella. *t. 3. p. 415. n. 28.*
- CRUZAT** Juan, Dean de Tudela, Embaxador al Aragonès por Carlos II. *t. 4. p. 14. n. 2.*
- Y à Gascuña à negocios con el Principe de Gales, Aragon, y Pedro el Cruèl. *p. 144. n. 39. fig.*
- Causa, que Carlos le hizo. *p. 160. n. 7. 8. 21. p. 174. n. 32.*
- CUEVACARDEL.**
- Pueblo en Montes de Occa, exento por Garcia VI. de otro Señor, que Santa Maria. *t. 1. p. 757. n. 40.*
- CURNONIO.**
- Pueblo antiguo de Navarra, que parece los Arcos, ò Cornàgo. *Inv. p. 31. n. 34. 35.*
- CUTANDA.**
- Pueblo de Aragon, que por la rota de Alfonso el Batallador en Moros fue proverbio, para ponderar una batalla, compararla à esta de Cutanda. *t. 2. p. 274. n. 21. 22.*
-
- D**
- DABALOS.**
- Vease Abalos.
- DAGOBERTO.**
- Rey de los Francos, puso à Sisenando en el Throno de los Godos, con què condicion. *t. 1. p. 101. n. 42.*
- Condicion cumplida (y como), y conclusion del Templo de San Dionis. *n. 43.*
- DAPIFERATO.**
- Cargo preeminente de la Casa Imperial de Francia, su incumbencia. *t. 5. p. 23. n. 41.*
- DELFIN.**
- Titulo de los Primogenitos de Francia, su principio. *t. 4. p. 16. n. 5. p. 383. n. 32. 33.*
- DENIA.**
- Condado en Valencia, su principio. *t. 4. p. 7. n. 12.*
- DESAFIO.**
- Decreto, que, para moderarlos, expidiò Don Sancho el Sabio de Navarra. *t. 2. p. 541. n. 16. fig.*
- Leyes observadas en ellos. *p. 283. n. 8.*
- De otros Reynos venian à tenerlos en Navarra en el campo llamado por esto de la Verdad. *p. 39. n. 33.*
- Disposicion del Fuero de Navarra acerca de ellos. *t. 3. p. 424. n. 17.*
- Por Sentencia del Parlamento se permitieron en Francia, con asistencia del Rey en un tablado. *t. 4. p. 43. n. 3.*
- Hu-

Huvo uno en Segobia entre dos Hidalgos suyos, Velascos. *p. 396. n. 17.*
 Dos en Navarra. *p. 200. n. 28. 29. t. 2. p. 283. n. 8.*
 Dos en Burgos, uno ante los Reyes de Navarra, y Castilla: otro ante Don Pedro el Cruel, que fue notado de Parcial por el Reptador. *p. 428. n. 29.*
 Entre Xemen de Burueta, y Blasco Romeo: lugar, y circunstancias de él. *p. 499. n. 19. 20.*

DEYO.

Region de Navarra, su nombre antiguo, y situacion. *t. 1. p. 140. n. 9. 11.*
 Lugares del Valle, y Arciprestazgo: Castillo llamado, como el Valle, *San Esteban*, y porqué. *p. 322. n. 4. 9.*
 Monjas en el Valle, memorias de ellas, y donacion de Garcia VI. *p. 701. n. 55.*
 Nombre de *Deyo* trocado en *Monjardin*, quando, y porqué. *t. 2. p. 408. n. 3.*
 Entradas de Moros en él. *p. 332. n. 48. fig.*
 Conquista de Deyo, Donacion à Yrache, y entierro en la Iglesia del Castillo. *Vease Sancho II.*
 Quando salió de Yrache. *Vease Yrache.*
 Donacion del Castillo por el Obispo de Pamplona al Rey, y por otro Rey al Obispo: con qué condiciones, y resultas. *Vease Sancho VIII. Teobaldo I.*
 Favor al Valle por Phelipe de Francia, Tutor de Reyes de Navarra. *t. 3. p. 430. n. 4.*
 Otras memorias del Castillo. *p. 200. n. 6. 7.*

DIOCLECIANO.

Persecucion del Emperador à la Iglesia. *p. 48. n. 24. fig.*

DIONISIO.

El Atheniense predicò, fue Obispo, y padeciò Martyrio en las Galias. *Cong. p. 279. n. 59. fig.*

DOMEZAIN.

Juan Domezain, Caballero por Carlos III. *t. 4. p. 252. n. 14.*

DOMINGO.

Santo Domingo de la Calzada, Ciudad en Rioja, que, en obsequio al Santo, que allí floreció en Santidad, y Milagros, fundò Alfonso el Batallador: razon de llamarle *de la Calzada*. *t. 2. p. 292. n. 1. fig.*

SANTO DOMINGO de Silos, Abad del Monasterio, que por la fama de su Santidad tomó su nombre. *Vease Silos.*

DONACION.

Para asegurarlasmás, recibian en lo antiguo los donadores alguna recompensa. *t. 1. p. 659. n. 94.*

DUEÑAS.

Donacion que al Monasterio de San Isidoro de Dueñas en Castilla hicieron Diviseros. *t. 1. p. 452. n. 15.*

DUPLICES.

Llamaronse así Monasterios, que antiguamente huvo de hombres, y mugeres. *t. 1. p. 19. n. 38.*
 Húvolas en Añoz junto à Pamplona. *t. 1. p. 732. n. 43.*

DURANGO.

Villa de Vizcaya, que poblò, fortaleció, y honró con Fueros Sancho el Sabio de Navarra. *t. 2. p. 547. n. 28.*
 Fue Señorío aparte, sus Iglesias por lo comun Monasterios: sujetolos al Obispo, y eximiò de sus Patronos (y porqué) Garcia VI. de Navarra. *t. 1. p. 740. n. 9. 10.*
 Sus Condes Nuño Sanchez, y Legunzia dotaron allí cerca el Monasterio *San Agustín de Chabarri*, en que hasta oy viven en Comunidad Beneficiados. *p. 758. n. 43.*

DURAZO.

Luis Infante de Navarra, Duque de Durazo, por casamiento con Juana Hija del Rey de Sicilia: situacion de esta Ciudad, y Genealogia de Juana. *t. 4. p. 119. n. 25.*

Linage, y Descendencia de Luis. *Vease Beaumont.*

Cargos, que le fiò Carlos II. de Navarra. *Vease en él.*

Rehenes, en que dexò à su Hijo, en concordia de Carlos con Aragon. *p. 108. n. 4.*

Amistad con Carlos. *p. 161. n. 8.*

Condado de Longavilla, que el Francés le usurpò. *p. 106. n. 37.*

Hazañas en Grecia, Reynado de Napoles, muerte, y otras memorias. *p. 215. n. 1. fig.*

Capellania que *Roncevalles* le fundò. *p. 173. n. 31.*

E

E

EASON.

Promontorio, y Ciudad antigua de Vascones, su situacion. *Inv. p. 12. n. 4. fig.*

EBRO.

Rio, que à España diò el nombre de *Iberia*. *t. 1. p. 6. n. 7. 8. Inv. p. 79. n. 2. fig.*
 Dicese país de aqui à los Iberos de Asia. *p. 103. n. 11.*
 De él tambien se llamó *Iberia* parte de Francia. *p. 94. n. 28.*
 Y los de la Rioja se llamaron *Berones*. *p. 102. n. 10.*
 Ebro se llamó, por ser calientes sus aguas. *p. 101. n. 9. t. 1. p. 6. n. 7. 8.*
 Cantabro por el nacimiento. *p. 368. n. 56.*
 Fue célebre por el comercio de la Navegacion, hizo ricos à muchos Pueblos, dividió el Señorío de Romanos, y Cartagineses. *p. 103. n. 11. t. 2. p. 49. n. 11. p. 320. n. 21. fig.*
 Causa de no ser ahora navegable. *t. 3. p. 169. n. 5. 6.*
 Mudóle curso, y puso puente en Tudela Sancho el Fuerte. *p. 61. n. 7.*
 Presentimiento de la mudanza de tiempo, y efecto de sus aguas. *t. 1. p. 6. n. 8.*

ECHALAR.

Villa de Navarra, con Ordenanzas de Carlos III. *t. 4. p. 380. n. 24.*

ECHALAZ.

Ruiz Perez, y Fernan Perez de Echalar reptaron, según Fuero, à Seditiosos en la Guerra Civil de Pamplona. *t. 3. p. 424. n. 17.*

ECHARRI ARANAZ.

Pueblo de Navarra, su principio, Fuero, y exencion. *t. 3. p. 535. n. 6. 7.*

ECLIPSE.

Uno famoso de Sol en tiempo de Roncevinto, su pronóstico. *Inv. p. 157. n. 13. t. 1. p. 107. n. 56. 57.*

Otro notable año 842. sus funestos anùncios. *p. 285. n. 1.*

Dos de Sol, y dos de Luna, año 810. *p. 230. n. 11.*

De Luna en la conquista de Zaragoza. *t. 2. p. 177. n. 25.*

EDUARDO.

EDUARDO II. de Inglaterra, insigne, y feliz Rey en vida, fatal, y desdichado en muerte. *t. 4. p. 182. n. 1.*
 EDUARDO III. Hijo suyo, en quien erigió el Principado de Gales, para la Guerra de Francia. *t. 3. p. 590. n. 8.*
 Causas, y efectos de ella. *p. 588. n. 5. fig.*
 Pretension à las Coronas de Francia, y Navarra. *p. 595. n. 1.*
 Y frustrada, Lisés en su Escudo de Inglaterra, Título de Rey de Francia, y Guerra de mas de siglo, y medio en ella. *p. 597. n. 4. p. 610. n. 2.*
 Tregua con Francia, y la ocasion. *p. 640. n. 4. p. 657. n. 10.*
 Homenaje al Francés por lo de Guiena, y las resultas. *p. 653. n. 4.*
 Respuesta al Francés, en convite à Guerra Ultramarina. *p. 656. n. 8.*
 Batalla de Crefi muy ventajosa sobre el Francés. *t. 4. p. 23. n. 16.*
 Batalla presentada al mismo en Potiers. *p. 25. n. 20. fig.*
 Paz tratada, y frustrada. *p. 27. n. 24.*
 Batalla, y prision en ella de Juan II. de Francia, y su Hijo Phelipe el Audaz. *n. 25. fig.*
 Libertad, y Paz ajustada con el Rey, y desbaratada por Franceses. *p. 68. n. 19. 20.*
 Prision del Rey estrechada, formidable Exercito contra Francia, y condiciones de Paz desechadas. *p. 71. n. 25. fig.*
 Tempestad horrible, Voto de Eduardo en ella de dar libertad al Francés, y Paz à Francia. *p. 74. n. 30. fig.*
 Prision del Rey de Escocia, condiciones, con que le soltó. *p. 73. n. 29.*
 Sucessos con Carlos II. de Navarra, y Pedro el Cruel de Castilla. *Vease en ellos.*
 Exclamacion Christiana en la batalla entre D. Pedro el Cruel, y D. Henrique junto à Nàxera, y consejo à Don Pedro. *p. 138. n. 28.*
 Otros consejos al mismo, mala correspondencia de él, enfermedad de Eduardo, trances de su Exercito en la retirada à Francia, y las resultas. *p. 157. n. 1. fig.*
 Liga de Francés, y Castellano contra él, y efectos de ella. *p. 165. n. 15. 16. 23.*
 Otros sucessos con Francia. *Vease Borgoña.*
 Tributo de la *Fogada*, que puso en sus Estados de Francia. *p. 158. n. 2.*

F

Su

Su elogio. p. 130. n. 16. 20.
Muerte, y otras memorias. p. 178. n. 39.

EGA.

Rio de Navarra, mal confundido con el Cantabro de San Eulogio. t. 1. p. 267. n. 28.

EGEA.

Pueblo de Aragon, en lo antiguo Setia, oy Egea de los Caballeros, Esclupendiario de Romanos, ganado de Moros por Alonfo el Batallador, que aqui se tituló Emperador, y sus Iglesias dió al Monasterio de Selvamayor. t. 1. p. 43. n. 13. t. 2. p. 239. n. 26. Inv. p. 55. n. 69. 86.

EGUES.

Pueblo de Navarra, con exenciones de Teobaldo I. t. 3. p. 207. n. 21.

EMETHERIO.

Martyr, Hermano de San Celedonio, Martyrio de ambos. t. 1. p. 48. n. 24. 25.

Sus Milagros. n. 26. 27.
Translacion de sus Cuerpos à Leyre, y la ocasion. n. 28. Inv. p. 312. n. 19.
De Leyre à Calahorra. Vease Calahorra.

EMPARANZAS.

Tribunal en Navarra, establecido en tiempo de Teobaldo II. para remedio de fuerzas hechas por Reyes. Inv. p. 59. n. 76. t. 3. p. 261. n. 14.
Jueces primeros, Sentencias, que pronunciaron. p. 265. n. 6. 7. p. 277. n. 6.

ENAGENACION.

Fue usada en España en Caballeros la enagenacion de un Reyno à otro: forma en que se hacia. t. 2. p. 509. n. 5.
Sin ser traydores, quedaban enemigos de su Rey. t. 4. p. 84. n. 12.

ENDREGOTO GALINDEZ.

Donador de Xavierre Martes à San Pedro de Ciresa, quien sea. Inv. p. 525. n. 26. 27.

ERANSUS.

Roldan Perez de Eranfus, Alcalde Mayor, y Senescal de Navarra, acto en que como Senescal puso el sello. t. 3. p. 293. n. 6. p. 358. n. 11.

ERASUN.

Pueblo de Navarra, à quien D. Sancho el Sabio dió forma de contribuir al Erario Real. t. 2. p. 543. n. 19. 20.

ERBITI.

Sancho Erbiti, Navarro, que haciendo vanidad de porfiado, puso en su Escudo de Armas: *Que sí: Que no.* t. 4. p. 573. n. 9.

Murió en servicio de su Rey. p. 657. n. 37.

ERGAVIA.

Pueblo de Vascos à orillas de Argá junto al Ebro, confederado con Romanos. t. 1. p. 43. n. 13. Inv. p. 48. n. 55. fig. p. 65. n. 86.

ERMESENDA.

Infanta de Navarra, homicida de su Hermano el Rey Don Sancho de Peñalén. t. 2. p. 107. n. 7. fig.

Admitiòla en su Corte con honores de Infanta Don Alonfo de Castilla. p. 116. n. 86.

Vuelve à Navarra casada con Don Fortuño Sanchez Yarnoz: donaciones que hizo à Leyre. p. 241. n. 29.

ESCIPION.

Llamado Africano, porque sujetò la Africa, expelió à Carthagineses, y se enseñoreó de España: en que manera. t. 1. p. 9. n. 15.

Epitafio en su sepulchro. t. 5. p. 86. n. 8.

ESCIPION. Vease Tarragona.

ESCUADERO.

Nombre, que en lo antiguo daban, en vida del Padre, al Hijo heredero de algun Titulo. t. 3. p. 614. n. 8.

ESCUELA DEL REY.

Llamaronse en lo antiguo los Señores de oficio en Palacio. t. 2. p. 223. n. 31. Inv. p. 290. n. 30.

ESLABA.

Pueblo de Navarra, tributo que le impuso el Rey Don Henrique. t. 3. p. 358. n. 11.

ESPAÑA.

Poblòla Tubál (en persona), de ahí Tobez.

Belos llamaron à los Españoles. Inv. p. 78. n. 1. fig. Cong. p. 544. n. 39. p. 523. n. 1. 2.

Fundamentos, que lo convencen. n. 3. fig.

Razones en contrario deshechas. p. 526. n. 6. fig.

De Cilicia, y no de España, fue Poblador Tarsis. p. 529. n. 12. fig.

Razones en contrario deshechas. p. 541. n. 33. fig.

Que parte se poblò primero. Inv. p. 86. n. 13. fig.

El Pyrinèo, y Navarra. p. 89. n. 19. fig.

Llamòse Iberia del Ebro. p. 79. n. 2. fig.

Lengua primitiva fuya el Vasconce. p. 96. n. 1. fig. Cong. p. 556. n. 61. fig.

No pudo serlo la que ahora se usa en toda España: esta viene de la de Romanos, introducida con ellos. p. 545. n. 40. fig.

Razones en contrario deshechas. p. 552. n. 52. fig.

Fue muy usado en España el Arte de adivinar. t. 1. p. 45. n. 17.

Y muy celebrado el comercio de sus metales. Inv. p. 80. n. 3.

Plata, que corriò en incendio del Pyrinèo. p. 101. n. 8.

A sus minas llamaron Pozos de Annibal, y porquè. t. 1. p. 8. n. 14.

Entrada de Phenicios en España. Inv. p. 97. n. 3. 4.

Entrada, y Colonias de Griegos. n. 5.

Entrada, y amistad de Carthagineses. n. 3. 4. t. 1. p. 7. n. 11. fig.

Entrada, y Dominacion de Romanos, con 200. años de guerra. n. 11. fig. p. 12. n. 6. 28. Inv. p. 99. n. 6.

Causa, que la dominassen, fue la desunion de Españoles entre sí. t. 1. p. 79. n. 20.

Fuero de España por el Emperador Vespasiano. p. 43. n. 13.

Caminos compuestos por Maximino. p. 45. n. 18. 19.

Sublevacion con Galba contra Neron. p. 73. n. 1. fig.

Contra Honorio con el Tyrano Constantino. p. 56. n. 6. p. 170. n. 3.

Expulsion entera de Romanos en España. p. 99. n. 36.

Entrada del Evangelio. Vease Saturnino.

De Alemanes. p. 47. n. 21.

De Naciones Septentrionales, Tierras, que ocuparon, con varios sucesos. p. 57. n. 7. fig. Inv. p. 99. n. 6. p. 151. n. 1. fig.

Estado de España en tiempo de Suevos, y Godos. t. 1. p. 60. n. 1. fig.

Sucesos de Suevos. Vease Suevos.

Exclusion de la Letra Gotica, è introduccion de la Francesa en España. Cong. p. 138. n. 39. fig.

Oficio Gòthico, y antiguo de España aprobado en Roma, con otros particulares de Monasterios. t. 2. p. 70. n. 1. fig. p. 77. n. 13. fig.

Año, en que sucedió. p. 74. n. 7. fig.

Carta de Gregorio VII. à Reyes de España, sobre excluirle, è introducir el Romano, y sobre otro asunto. p. 93. n. 43. fig.

Repulsa que se le dió. p. 96. n. 51. fig.

Introduccion del Romano: debates que precedieron. p. 99. n. 55. 56. p. 75. n. 10. 11.

Exceso de Españoles sobre Godos en ingenio, valor, Policia. Inv. p. 164. n. 24. fig.

Otras cosas de Godos. Vease Godos.

Entrada primera de Moros en España. t. 1. p. 47. n. 22.

Segunda, y universal. p. 130. n. 16. fig.

Pérdida de España, y las causas. p. 123. n. 1. fig. p. 135. n. 30. fig.

Año de ella el 714. de Christo. p. 133. n. 25. 26. Cong. p. 559. n. 11. fig.

Razones en contrario deshechas. p. 568. n. 22. fig.

Escritores graves por el mismo. p. 569. n. 22. fig.

Pueblos, que se libraron de la calamidad. t. 1. p. 141. n. 11. fig.

España armada contra Moros, en que lugar, tiempo, y forma. p. 143. n. 16. fig.

Asistencia para ello de la Virgen. p. 164. n. 26.

Y de Santiago, y San Millan. p. 431. n. 19. 20.

Privilegio de los Votos, que agradecidos les dan sus Principes. p. 432. n. 21. p. 430. n. 16. 19.

Defavencias entre Principes de España retardaron la ruina total de Moros. p. 434. n. 1. fig.

Gloria de España, haverlos arrojado por sí sola. p. 173. n. 9.

En medio de Guerras con Moros en España, iban à las de Palestina Españoles. t. 2. p. 243. n. 3.

Monarchia de Moros, sucesos adversos, y prosperos con ellos. Vease Moros.

De Moros se introduxo en España el uso de Baños por recreo. t. 2. p. 340. n. 6.

Entrada de Francos en España. Vease Carlo Magno, Ludovico Pio.

Nombres de España estragados por Escritores de Francia. t. 1. p. 291. n. 13.

Marinas de España infestadas de Normandos. p. 283. n. 1. fig.

Y de Ingleses. p. 712. n. 3.

Entrada de la Religion de San Benito. Vease Chuni.

Pretension de ser Patrimonio de San

F 2

Pe-

- Pedro las Españas. p. 76. n. 11.
 Exercito, y centuras, con que Roma lo emprendió. n. 12. fig.
 Medios de Navarra, y Castilla, para atajarla. p. 92. n. 43. 44.
 Convençese de fabulosa. p. 80. n. 19. fig.
 Razon en contrario deshecha. p. 85. n. 29. fig.
 Inventor de la Fabula Hugo Candido Cardenal. p. 88. n. 35. fig.
 Desistimiento de Roma en la pretençon. p. 91. n. 41. 42.
 Reyes de España usaron de Grangeria. t. 1. p. 646. n. 75. 76.
 Armas de los antiguos Reyes. Inv. p. 737. n. 28. fig.
 Fidelidad à ellos en Españoles. Cong. p. 466. n. 13.
 Insignia del Angel saludando à la Virgen frecuente en sus Cathedralas, y porquè. t. 1. p. 711. n. 5.
 Dos nombres en rios, y Pueblos comun en España: la causa. Inv. p. 16. n. 12. 13.
 Modo de contar el año. Vease Año.
 Sucesso lamentable. t. 1. p. 444. n. 20.
 Hambres, y peste. p. 170. n. 3. t. 4. p. 146. n. 8.
 Frios crueles, y sus efectos. p. 595. n. 11.
 ESPAÑA Marca de España se llamaron las Montañas de Huelca. Cong. p. 446. n. 23.
 ESPAÑA Alfonso, Nacion, Linage, y otras memorias. t. 3. p. 592. n. 11. 12.
 ESPAÑA Carlos Hijo de Alfonso, Nieto de Fernando de la Cerda, memorias suyas. t. 4. p. 9. n. 15. fig.

ESPARZA.

- Pueblo de Navarra, cuyo Monasterio fundò, y donò à Leyre Garcia de Esparza con otros. t. 1. p. 731. n. 42.

ESPINAL.

- Pueblo de Navarra, que fundò (en què forma) Teobaldo II. t. 3. p. 293. n. 8. p. 372. n. 22.

ESPRONCEDA.

- Pueblo de Navarra, con Fuero de Carlos I. à quien eligió por Señor. t. 3. p. 583. n. 5.

ESTARAC.

- Bernardo, Conde de Estarac, hizo Homenage à Teobaldo II. de Navarra. t. 3. p. 285. n. 8.

ESTEBAN.

- Valle de San Esteban en Navarra, con privilegios de Teobaldo II. t. 3. p. 278. n. 10.

ESTEFANIA.

- Muger de Garcia VI. de Navarra, Hija de los Condes de Barcelona. t. 1. p. 685. n. 26. fig.
 Descendencia suya por el Padre. p. 687. n. 29. fig.
 Por la Madre. p. 689. n. 32. fig. p. 757. n. 39.
 Carta de arras, y elogio del Rey à ella. p. 696. n. 47. fig.
 Patronato de Santa Columba, que le diò. p. 729. n. 39. fig.
 Donòlo ella al Monasterio de Naxera por el Alma del Rey. p. 768. n. 63.
 Sirviò à su Hijo Sancho de Peñalèn con el consejo. t. 2. p. 2. n. 2.
 Corriò el Reyno con él, para consuelo de Vassallos, y donò el Monasterio de Oybar à Leyre. p. 3. n. 4.
 Piedad con desterrados. p. 16. n. 32. fig.
 Testamento, Hijos, y otras memorias. p. 32. n. 20. fig. Inv. p. 657. n. 17.

ESTELLA.

- Ciudad de Navarra, Capital de Merindad, firmò como tal, concordias de Carlos II. con Aragon. t. 4. p. 161. n. 8. p. 108. n. 4.
 Y de Juan II. con Castilla. p. 445. n. 5.
 Repoblòla (en que forma, y ocasion) Sancho VI. nombre de Estella, y donacion en ella à San Juan de la Peña. t. 2. p. 170. n. 16. 17. p. 510. n. 7.
 Aumento de la Ciudad, donacion à Yrache, privilegios à Pobladores por Don Sancho el Sabio. p. 534. n. 1. fig.
 Controversias, que dirimiò. p. 535. n. 3. 11.
 Donacion de Don Sancho el Fuerte à Nuestra Señora de Rocamadour. t. 3. p. 58. n. 4.
 Venta del Mercado por Teobaldo I. à los de la Villa Vieja. p. 161. n. 23.
 Cortes del mismo acerca de los Fueros, con què resulta. p. 168. n. 1. fig.
 Agravio hecho, y deshecho por él mismo à los de San Miguel. p. 196. n. 14.
 Modo de pagar Peage en las mercaderias de San Sebastian, y Feria franca à la Ciudad por el mismo. p. 206. n. 18. 20.
 Privilegios, merced, y providencias de Teobaldo II. su proteccion à las Monjas de Salas: Regla, sitio, y extincion de este Convento. p. 287. n. 12. p. 292. n. 5. 8. 12.
 Fundacion del Convento de Santo Domin-

- mingo por él mismo. p. 279. n. 13.
 Y otras pias dotaciones. p. 323. n. 32. 34. 36. fig.
 Providencias de Don Henrique à la Ciudad. p. 372. n. 22.
 Merced al Convento de Santo Domingo. p. 366. n. 7.
 Muerte aqui fatal de su Hijo Teobaldo. p. 363. n. 2.
 Providencias de Phelipe I. y Doña Juana en la Poblacion de San Juan. p. 472. n. 12. p. 479. n. 4.
 Fueros de la Ciudad, jurados por Luis Hutin. p. 513. n. 16.
 Concurso de Judios por el florido comercio, y mortandad en ellos por sus usuras: con què resulta. p. 608. n. 25. fig.
 Prohibicion Real de llevarselas al Monasterio de la Oliva. Vease alli.
 Sinagoga donada por Garcia el Restaurador (como, y para què) à Iglesia, y Obispo de Pamplona. t. 2. p. 413. n. 12.
 Precios en el comercio alterados, por la riqueza de despojos en la victoria del Salado. t. 3. p. 640. n. 2.
 Prodigioso descubrimiento de la Espalda de San Andrés, y su Patronato. p. 351. n. 35. fig.
 Culto, y donaciones al Santo por Carlos II. y la causa. t. 4. p. 243. n. 48. fig.
 Merced grande del mismo à la Ciudad. p. 214. n. 60.
 Protesta de la Ciudad en la Coronacion de Carlos III. sobre poner, como la de Pamplona, las manos en el Escudo Real. p. 263. n. 10.
 Providencias del mismo, para atajar los Bandos de Ponces, y Learzas, y luxo en vestidos. p. 302. n. 9. p. 314. n. 30. fig.
 Inundacion del año 1475. y merced de la Princesa Gobernadora Doña Leonor para su reparacion. p. 647. n. 18.
 Sentencia à favor de San Juan de la Peña en pleyto con la Ciudad. t. 3. p. 519. n. 18. p. 575. n. 3.
 Descubrimiento de la Imagen milagrosa de nuestra Señora del Puy, y donacion del Obispo de Pamplona Pedro Paris à su Cofradia. t. 2. p. 510. n. 7.
 Donaciones en Iglesias, y composiciones sobre ellas de Obispo de Pamplona con San Juan de la Peña. Vease Juan de la Peña.
 ESTRADIOTES.
 Milicia de Caballos Ligeros en Grecia. t. 5. p. 84. n. 6.

ESTUÑIGA.

Vease Zuñiga.

ETAYO.

- Pueblo de Navarra, Realengo por Teobaldo I. t. 3. p. 161. n. 9.
 Donado por Juan II. à Beltran de Guebara. Vease Guebara.

EUDON.

- Duque de Aquitania, vencedor de Moros sobre Tolosa. t. 1. p. 156. n. 4. 8. Inv. p. 402. n. 42. fig.
 Liga suya, y matrimonio de su Hija con Munuz Moro, Gobernador en Cataluña. p. 160. n. 15.
 Injuria à la fama de Eudon. p. 161. n. 17.
 Vencido de Abderramen, se coliga con Carlos Martelo, y le vencen. n. 18. 19.
 Despojale Carlos de la Aquitania. p. 192. n. 2.
 Linage, y Descendencia de Eudon. p. 186. n. 27. fig.

EUGUI.

- Garcia de Eugui, Obispo de Bayona, Confessor de Carlos III. prendas suyas, y Relacion de la Sucesion de Reyes de Navarra. t. 4. p. 319. n. 16.

EULALIA.

- Santa Eulalia de Arreño, Pueblo de Navarra, en que Don Sancho III. celebrò Cortes dos veces. t. 1. p. 505. n. 34.

EULOGIO.

- San Eulogio Martyr, su Peregrinacion en Navarra (quando, y porquè), y memorias, que nos dexò de este Reyno. Inv. p. 309. n. 16. fig. t. 1. p. 252. n. 1. 2. 7.
 Hospedage, y recomendacion del Obispo de Pamplona para ella. p. 254. n. 4.
 Memoria de Monasterios, que visitò. n. 5.
 Oferta al Obispo de Reliquias de San Zoil. n. 6.
 Reliquias, que enviò à Navarra. p. 259. n. 11.
 Libros selectos, que de Navarra llevò. p. 264. n. 23.
 Carta de varias memorias al Obispo. p. 255. n. 7. fig.
 Reflexiones sobre ella. p. 262. n. 18. fig.
 Su Martyrio en Cordova. p. 299. n. 9.
 Translacion de su Cuerpo con Obras suyas à Oviedo, y quando. Inv. p. 312. n. 20.

Tri-

Tributo, que à Moros pagò. *Cong. p. 568. n. 21.*

EXTREMADURA.

Provincia de España à la ribera del Duero, de donde tomò el nombre: Tierras, que comprendiò, y comprende. *t. 1. p. 505. n. 34. p. 579. n. 16.*
Llamaronse así en Aragon Tierras à las vertientes del Ebro. *p. 560. n. 2.*
Significòse con esta voz toda Frontera, y porquè. *t. 2. p. 101. n. 59.*

EZPELETA.

Arnaldo Ezpeleta acompañò (con quien) à Carlos III. à la Guerra de Portu-

gal. *f. 4. p. 222. n. 14.*
EZPELETA Juan recibió de Carlos III. merced de pechas, derechos, y Jurisdiccion de Mendigorria. *p. 263. n. 10.*
EZPELETA Beltràn, Vizconde de Valderro, asistió de derecho à Cortes de Coronacion de Juan II. y Doña Blanca. *p. 399. n. 22.*
Paces, que jurò, de Juan II. de Navarra con Castilla. *p. 445. n. 5.*
Fue Camberlàn de la Princesa de Viana, Doña Inès: mercedes, que recibió del Principe D. Carlos. *p. 466. n. 44.*

EZQUERR.

Miguel Ezquerr. Vease Andueza.

F

FABILA.

REy de Asturias, despedazado de un Oso. *t. 1. p. 172. n. 7.*

FADRIQUE.

Rey de Napòles, lamèntable en sí, en Mugerès, è Hijos. *t. 5. p. 114. n. 10. 14. fig.*
FADRIQUE Duque de Benavente. Vease Carlos III. de Navarra.

FALCES.

Villa de Navarra, cediò à Teobaldo II. Phelipe III. y Sucessores el Patronato de sus Iglesias: con què ocasion, y resultas. *t. 3. p. 279. n. 12. p. 618. n. 15.*
Providencia de Luis Hutin en pleyto con Peralta. *p. 542. n. 16.*
Mercedes de Carlos III. *t. 4. p. 371. n. 8.*
Señorio de los Peraltas. Vease Peralta.

FAUDUAS.

Ilustre Casa en Gascaña, Solar de Guillermo Barbazan, Gobernador de Champaña, *El Caballero sin tacha. t. 4. p. 431. n. 21.*

FERMIN.

San Fermin, Hijo de Firmo, Senador de Pamplona, que convertido à la Fè, fue Maestro de Christianos: en que año. *t. 1. p. 21. n. 2. 3. 7. Inv. p. 177. n. 11. fig.*
Instruido por San Honesto, comienza à predicar: en donde, y con què

fruto. *p. 180. n. 17. t. 1. p. 26. n. 15. 16.*
Consagrado por San Honorato en Obispo de Pamplona, predica en ella. *p. 28. n. 18. 19. Inv. p. 181. n. 18. p. 204. n. 36. fig. Cong. p. 275. n. 15. fig.*
Predica en Francia, y le hacen pressio en Beovaès. *Inv. p. 181. n. 19. 20. t. 1. p. 28. n. 20. fig.*
Predica en Amiens, es perseguido, y dà razon de su Fè. *p. 30. n. 24. fig. Inv. p. 182. n. 20.*
Sus Milagros, Martyrio (en que año, mes, y dia) y lugar de sepultura. *n. 21. fig. t. 1. p. 34. n. 29. fig.*
Presidente, que le diò Martyrio. *Inv. p. 211. n. 47.*
Milagroso descubrimiento de su Cuerpo, y Milagros en él. *t. 1. p. 90. n. 18. fig.*
Dia, y año de su colocacion, y translacion. *p. 94. n. 27. fig.*
Patronato de Navarra, y Obispado de Pamplona. *p. 95. n. 27. Inv. p. 210. n. 45.*
Fiesta, y Reliquia en la Cathedral de Pamplona, con otras en la Parrochia de San Lorenzo: Milagros de ellas. *n. 46. t. 1. p. 94. n. 26. t. 2. p. 546. n. 25.*
Aparicion del Santo en Pamplona, en tiempo de Bandos. *t. 4. p. 634. n. 13.*

FERNAN GONZALEZ.

Primer Conde de Castilla, libre yà de la Dominacion de Leon, su Linage, y casamiento. *t. 1. p. 355. n. 1. fig.*
Reconocimiento al Rey de Leon, y socorro que le pidió contra Moros. *p. 426. n. 7.*
Socorro, que diò al Moro de Zaragoza contra el de Cordova. *p. 427. n. 10.*
Re poblacion de Sepúlveda, favor al Moro

ro Azeyfa, y prevencion de Guerra contra Leon. *p. 434. n. 2. fig.*
Privilegio de los Votos à Santiago, y San Millàn por la victoria de Simancas, con otras donaciones. *p. 430. n. 16. 17. p. 439. n. 12.*
Donaciones à los Monasterios de Silos, y Arlanza. *Inv. p. 371. n. 62.*
Otra al de San Miguel de Pedroso. *t. 1. p. 734. n. 47.*
Liga con Navarra contra Leon, causa, y exito infeliz para el Conde. *p. 445. n. 1. fig.*
Rompimiento de esta Liga. *p. 447. n. 5. fig.*
Conjuracion con los Grandes de Leon contra su Rey, ocasion, y resulta. *p. 452. n. 16. 18. Inv. p. 504. n. 36. fig.*
Reconocimiento, que pide à otros Condes de Castilla: persecucion, que mueve à Vela; porque se lo negò: efectos de ella. *t. 1. p. 454. n. 20.*
Guerra con Garcia IV. de Navarra, prision de Fernan, y sus Hijos en Pamplona, años, y fabulas de la prision. *p. 458. n. 26. fig.*
Libertad, y restitucion del Estado, en que año, forma, y exencion. *p. 459. n. 30. fig.*
Fabulas en sucesos del Conde con Garcia IV. primera Muger, y otras memorias del Conde. *Inv. p. 498. n. 25. fig.*
Fabulas sobre muertes del Conde à Sancho II. de Navarra, y al Conde de Tolosa tiempo de su Gobierno, y otras memorias. *p. 485. n. 1. fig. t. 1. p. 470. n. 50.*
Otras fabulas en su Historia. *Inv. p. 363. n. 47. fig. 72. fig.*
Su muerte, conducta, sucesion. *p. 467. n. 43. 44.*

FERNANDO.

FERNANDO I. de Castilla, y Leon, primer Rey de Castilla, y como. *Inv. p. 607. n. 20. t. 1. p. 631. n. 43. 71. 72.*
Guerra con Leon, y sus efectos. *p. 674. n. 4. fig.*
Favor, que en Persona le diò su Hermano Garcia VI. de Navarra, disposicion para la batalla de Tàmara. *p. 676. n. 8. 11. fig.*
Muerte en ella del Leonès, por mano de Don Fernando. *p. 680. n. 16.*
Lleva el Cuerpo de Leon, recienle como à successor (por què, y como) y le coronan: en què año. *n. 17. fig.*
Guerra de Portugal, toma de Visèo, y muerte, que diò al matador de Alfonso V. de Leon. *p. 684. n. 22.*
Señales de discordia, y Guerra con su

Hermano el de Navarra, hasta la Victoria de Atapuerca. Vease Garcia VI. Resultas de la Victoria. *Inv. p. 651. n. 4. fig.*
Guerra con Navarra. Vease Sancho V. Guerra contra Moros, Pueblos que tomò: Rey de Sevilla, y otros, que sujetò: reconocimiento, que les puso: y su muerte. *t. 2. p. 25. n. 7. 15. 16.*
Division de sus Estados en sus Hijos. *n. 17. p. 4. n. 8.*
Donaciones à Monasterios. *Inv. p. 646. n. 13. t. 1. p. 648. n. 73.*
Donacion del Castillo de Bierbeles à Garcia Iñiguez, y quando. *p. 682. n. 19.*
Traslacion de los Cuerpos de San Isidoro, y de su Padre, Sancho el Mayor. Vease en ellos.
FERNANDO II. de Leon, successor (y como) de su Padre Alonío VII. *t. 2. p. 457. n. 32.*
Pueblos, que ocupò: Homènage, que recibió del Castellano. *p. 478. n. 4.*
Socorro, que le diò en Persona contra Moros. Vease Alonío VIII.
Guerras con él. *t. 3. p. 7. n. 11. fig. p. 22. n. 22. 27. p. 52. n. 28.*
Viage, y donaciones del Infantazgo à la Reyna de Navarra. Vease Sancho VII.
Principio, que diò à los Escudos de Armas. Vease Armas.
FERNANDO el Santo, III. de Castilla, y Leon, à ningun Principe Catholico movió Guerra: tuvola Civil en Castilla. *t. 3. p. 149. n. 12. fig.*
Turbaciones, con què entrò en la Corona de Leon. *p. 153. n. 19.*
Guerra contra Moros, resultas de ella en Navarra. *p. 197. n. 17.*
FERNANDO I. de Aragon, Infante, y Gobernador de Castilla, en la minoridad de Juan II. *t. 4. p. 293. n. 33.*
Nombre de *El de Antequera*, y restablecimiento de la Orden de la Terraza. *t. 1. p. 711. n. 5. 6.*
Quejas à Navarra en su Gobierno. Vease Carlos III.
Guerra contra Moros: Navarros, que le siguieron: premio que les diò. *t. 4. p. 307. n. 18. 19.*
Derecho à la Corona de Aragon, declarado en Justicia: Estados, que antes tenia. *p. 318. n. 5.*
Coronacion asistida de Señores de otros Reynos. *p. 328. n. 21.*
Gobernadora que puso en Sicilia, y en que circunstancias. *p. 309. n. 21. 22.*
Guerra con su competidor, el Conde de Urgel, y honras al Conde de Cortes Infante de Navarra, que en ella se hallò. *p. 327. n. 17.*
Asis-

- Asistencia al Congreso de Perpiñan por la union de la Iglesia, y obediencia negada à Benedicto. p. 328. n. 22. fig. 30.
- Muerte, y Sucesores de Reyno, y demás Estados. p. 334. n. 30.
- Pronóstico de su muerte. p. 318. n. 21.
- FERNANDO el Catholico, II. de Aragon, V. de Castilla, I. de Navarra, jurado por Catalanes heredero de Aragon, como Principe de Girona, antes Duque de Momblanc. r. 4. p. 560. n. 3.
- Riesgo de ser preso por los mismos. p. 571. n. 4. 5.
- Estrena gloriosa en la Milicia sobre Catalanes. p. 596. n. 10.
- Victoria de Catalanes sobre él, y riesgo de su Persona. p. 599. n. 14. 15.
- Matrimonio con la Infanta de Castilla, Doña Isabél, con Título de Rey de Sicilia, y Coronacion en Zaragoza. p. 609. n. 13.
- Proclamacion por Rey de Castilla, y Leon en Segobia. p. 641. n. 8.
- Sustos, para allegarse en el Throno. p. 645. n. 15. 16. 19.
- Requerimiento del Conde de Medina-Celi, pretendiente à la Corona de Navarra. p. 643. n. 13.
- Socorro que llevó à su Padre Juan II. de Navarra al Sitio de Perpiñan. p. 639. n. 5. 6.
- Vistas en Victoria con su Padre, acompañamiento, y ceremonias entre sí: disposiciones injustas à la Navarra, y sus efectos. p. 648. n. 19. fig. 28.
- Otras vistas concertadas para Daròca. p. 659. n. 41.
- Testamento de su Padre executado. p. 659. n. 14.
- Pretension frustrada de matrimonio de su Hija Doña Juana con el Rey Francisco de Navarra. r. 5. p. 15. n. 6. fig.
- Y muerto el Rey, la dé casar à su Heredero Don Juan con la Reyna Catalina. Vease Catalina.
- Sucesos con los Reyes de Navarra. Vease Juan III.
- Con los Bandos de Navarra, proteccion, y mercedes al Conde de Lerin. Vease Beaumont Luis.
- Gratitud con su Sobrino, el Hijo del Principe de Viana. p. 43. n. 4. 5.
- Liga con el Papa, y otros contra el Francés. p. 28. n. 3.
- Guerra con él en Guipúzcoa, con mal efecto. p. 109. n. 1. fig.
- Rota sobre el Francés en el Rosellon, ocasion de penetrar à Francia, y acabar la Guerra de Napoles, malograda. p. 112. n. 6. fig.
- Tregua oportuna con el Francés. p. 114. n. 10. 11.
- Guerra de Napoles, y sucesos con el Gran Capitan. Vease Cordova Gonzalo.
- Conducta con el Rey Don Fadrique, y el Principe de Taranto. Vease en ellos.
- Administracion de Castilla, que le dexò su Muger: con que ocasion, y resulta. p. 118. n. 17. 18.
- Casamiento con Doña Germana de Fox, y Alianza con Francia: con que causas, y condiciones. n. 19. fig.
- Diferencias con su Hierno, Phelipe el Hermoso: ocasion de ellas. p. 132. n. 6. fig.
- Regencia de Castilla, muerto su Hierno, y recibimiento en ella. p. 148. n. 10.
- Ajuste con su Consuegro el Emperador sobre la Tutoria de Carlos V. Ligas encontradas que concluyò. p. 153. n. 21. 23. fig.
- Conducta en diferencias del Papa con Francia, y el Imperio. p. 160. n. 4.
- Liga con el Papa, y otros contra Franceses: efectos de ella. p. 176. n. 4. fig.
- Balton al Conde Pedro Navarro, y sucesos con él. Vease Navarro.
- Recelos del poder del Papa, diligencias, para contenerlo. p. 239. n. 9. fig.
- Tregua, y Liga con Francia. p. 278. n. 35. fig. p. 288. n. 15.
- Diligencias, y pretexto, para apoderarse de Navarra. p. 244. n. 16. fig. p. 338. n. 13.
- Juramento que le pide, ya conquistada, conservacion de sus privilegios. p. 250. n. 26. fig.
- Estado de esta Conquista. p. 259. n. 1. fig.
- Tropas, para mantenerla. p. 264. n. 7. 11. fig.
- Armas que diò à Guipúzcoa, para su Escudo, por haver perseguido al Navarro. p. 265. n. 10.
- Designios frustrados de unir à Navarra con Aragon. p. 277. n. 33.
- Juramento, que Navarra le hizo: providencias, para mantenerla. n. 34. fig. p. 306. n. 21. p. 316. n. 12.
- Agregacion de Navarra à la Corona de Castilla. p. 291. n. 20. 21.
- Defazon con Señores, y Reyno de Aragon, y sus resultas. n. 22. fig.
- Cuydados, y providencias. p. 311. n. 3. fig.
- Guerra de Africa, y sucesos de ella. p. 314. n. 8. fig.

Idca

- Idèa sobre las Ordenes Militares. p. 315. n. 10.
- Tratado con su Nieto Carlos V. sobre el Gobierno de Castilla, y otros pñeyectos. n. 11. 12.
- Su muerte, y testamento. n. 13. fig.
- Entierro, y circunstancias de él, efectos de su muerte, partidas buenas, y malas. p. 320. n. 18. fig.
- FERTON.
- Moneda, y de que valor. r. 2. p. 362. n. 20.
- FERTORARIO.
- Oficio de Palacio. Vease Ofertor.
- FITERO.
- Pueblo de Navarra, adjudicado por sentencia, contra usurpacion del Castellano. r. 3. p. 626. n. 14. fig. 20. p. 632. n. 3. fig.
- Baños en el maravilloso, que llamaron *Aguas de Tudejen*. r. 2. p. 417. n. 3.
- Principios de su Monasterio. p. 398. n. 20. 21.
- Llamaronle, (y por que) *El Castellon* de Fitero. p. 478. n. 15.
- Reyes de Castilla, Fundadores suyos magnificos. p. 417. n. 4. fig. p. 448. n. 14. r. 3. p. 76. n. 39. fig. p. 233. n. 37. Inv. p. 49. n. 58.
- Donaciones de Alfonso VIII. r. 2. p. 495. n. 10. p. 537. n. 8.
- Donaciones, y privilegios de Sancho el Sabio de Navarra. p. 463. n. 6. p. 490. n. 21.
- Donacion de Teobaldo II. r. 3. p. 325. n. 36.
- Del Señor de Muruzabal. p. 429. n. 2.
- Otras de particulares, y fabrica de la Iglesia. Vease Rodrigo Ximenez.
- Compras, y trueques del Monasterio. r. 2. p. 458. n. 34. 39. p. 496. n. 11. p. 537. n. 8.
- Señorio de Tudejen en el Abad del Monasterio. p. 496. n. 12.
- Bula del Papa Honorio III. al Abad, en que le recomienda el Reyno de Navarra. r. 3. p. 197. n. 18.
- Fundacion del Orden de Calatrava por el Abad Raymundo. Vease Calatrava.
- Re poblacion del Monasterio despoblado de Monges por esta Fundacion. r. 2. p. 490. n. 21.
- FLANDES.
- Principio de sus Condes. r. 3. p. 237. n. 44.
- Suceso memorable del Conde Guidon con Phelipe el Hermoso de Francia. p. 481. n. 10.
- FLORIN.
- Moneda, su valor. r. 4. p. 349. n. 55.
- FONSECA.
- Alonso de Fonseca, Obispo de Abila, de sagaz ingenio, concordò à Juan II. de Castilla con su Hijo Henrique, con que provecho. r. 4. p. 482. n. 31.
- Engaño suyo en la prision de Don Albaro de Luna, y amenaza de Don Albaro. p. 513. n. 6. 9.
- FOGADA.
- Tributo. Vease Eduardo III.
- FONTELLAS.
- Pueblo de Navarra, que Teobaldo I. comprò à Don Sancho de Barasoain, y agregó à la Corona. r. 3. p. 232. n. 35.
- FORTUÑEZ.
- Sancho Fortuñez, presentò à su Rey Garcia VI. de Navarra el Caballo del Rey de Aragon, Ramiro I. que cogió en la batalla de Tafalla: premio, que recibió, y donacion, que de él hizo à Leyre. Inv. p. 603. n. 13. 14. r. 1. p. 706. n. 65. fig.
- FORTUÑEZ de Arinzano Sancho, donador (y de que) al Abad de Santa Maria de Iquiri. r. 2. p. 4. n. 8.
- FORTUÑEZ Sancho, Gobernador, y defensor de Pancorvo, su Linage, y otras memorias. p. 10. n. 18. 19. 22. 23.
- FORTUÑEZ Lope, su Hermano, Hierno de Garcia VI. Señor de los Cameros, Gobernador de Calahorra, y magnifico donador à Lugares Sagrados. n. 18. p. 68. n. 48. 50.
- FORTUÑO.
- Fortuño Garcia I. de Navarra, Hermano, y sucesor de Inigo Arista. r. 1. p. 214. n. 1. fig. Inv. p. 425. n. 87. fig.
- Fundamentos de su Reynado, y Descendencia. p. 379. n. 1. fig.
- Victoria en Valde-Roncal sobre Moros, con muerte de Abderramen. p. 387. n. 15. fig. r. 1. p. 217. n. 8. fig.
- Privilegios à Roncaleses por esta victoria. Vease Roncales.
- Yerros

Verros sobre el año de ella. p. 221. n. 18. fig.
 Enlaze con Reyes de Asturias. p. 225. n. 25.
 Año de su muerte. n. 26.
 FORTUÑO II. el Monge, Hijo de Garcia II. y omitido de Escritores. r. 1. p. 330. n. 1. fig. Inv. p. 427. n. 1. fig.
 Año de Nacimiento. Cong. p. 508. n. 25. fig.
 Prisión en Cordova, y libertad, en qué forma, y tiempo. p. 499. n. 99. fig. r. 1. p. 297. n. 6. fig. Inv. p. 354. n. 20. fig.
 Pleyto dirimido (y como) entre Villas. p. 288. n. 27. r. 1. p. 335. n. 12.
 Confirmación de donación a Fuenfrida. p. 331. n. 3.
 Hermandad, y Donaciones en Leyre. p. 336. n. 13.
 Renuncia de la Corona, y entrada en Leyre. n. 14. Inv. p. 293. n. 35. p. 438. n. 24. fig.
 Años de vida. Cong. p. 498. n. 98. 115. fig.
 FORTUÑO, Ayo de Sancho III. de Navarra. Vease Garcia IV.
 FORTUÑO Sanchez, Ayo de Garcia VI. memorias, y muerte loables. r. 1. p. 659. n. 94. p. 765. n. 56. 57.
 FORTUÑO Lopez, dióle el Rey Garcia VI. un Monasterio, y él al Rey un Caballo. p. 699. n. 53.
 FORTUÑO Sanchez, merced, que por sus servicios recibió de Don Sancho el de Peñalén: parte de ella donó à Leyre, y al Rey por ella dos toros, y diez bacas. r. 2. p. 15. n. 28.

FOSADO.

Derecho de Navarra, de quando salía el Rey à Campaña. r. 2. p. 159. n. 20. Inv. p. 682. n. 37.

FOX.

Condado en Francia, su Genealogia, y union con el de Bearne. r. 5. p. 2. n. 2. p. 20. n. 16. fig. r. 3. p. 286. n. 10. p. 458. n. 5.
 FOX. Vease Alfonso XI.
 FOX Gaston Phebo, Cuñado de Carlos II. de Navarra, militó en Prusia, y defendió, como Soldado, y Caballero, à Señoras. r. 4. p. 57. n. 4. 5.
 Muerte trágica de su Hijo, y heredero legitimo, y resultas de ella. p. 207. n. 41. fig.
 Muerte trágica, y prendas de su Hijo bastardo Jovain. p. 211. n. 48.
 Muerte trágica suya en caza, perros para ella, y elogio. p. 209. n. 45. 46.
 Espiritu familiar, por saberlo todo. p. 226. n. 21.
 FOX Bernal otro Hijo bastardo suyo,

Progenitor de los Duques de Medina-Celi. Vease allí.
 FOX Matheo Conde, Hierno de Juan I. de Aragon, y despojado de su Corona por Aragoneses. p. 274. n. 21.
 FOX Archembaldo Conde, muerte, años de Conde, numerosa, y ciclicada sucesion, memorias de ella. p. 322. n. 12. fig.
 FOX Juan, Primogenito de Archembaldo, casó con Hija de Carlos III. de Navarra. p. 286. n. 17.
 Matrimonio segundo con Hija de Carlos, Señor de Labrit: memorias de ellos, y matrimonio tercero con Hija del Conde de Urgel. p. 322. n. 12.
 Peregrinacion à Santiago, invasion en su Estado por el de Armeñac, socorro de Carlos III. burla, y paz con el invasor. p. 331. n. 26. fig.
 Embaxada à Juan II. de Castilla sobre pacificarlo con Navarra. p. 426. n. 13. fig.
 FOX Pedro, Cardenal, Hijo de Archembaldo, plausibles memorias suyas. p. 324. n. 15.
 Batalla sangrienta, que evitó, Legado del Papa en Aragon. p. 421. n. 4.
 FOX Gaston IV. Conde, Hijo, y sucesor de Juan, Hierno, y sucesor de Juan II. y Doña Blanca de Navarra, con memorias suyas. Vease Leonor.
 Lealtad al Francés contra empeño de su Suegro, y victorias sobre el Inglés. p. 484. n. 35. 36.
 Viitas con el Suegro en Valencia, y la causa. p. 553. n. 15.
 Balton, que le dió el Suegro para Guerra Civil de Cataluña: socorro que en ella dió à Rey, y Reyna. p. 571. n. 5. fig.
 Felicidad de sus Armas. p. 576. n. 14. fig.
 Negociaciones con Francia, Castilla, y Aragon. p. 580. n. 20. 21.
 Guerra con Castilla, y el efecto. p. 593. n. 6. fig.
 Guerra con el Suegro, y los progresos. p. 610. n. 14. fig.
 Ajuste con el Suegro. p. 613. n. 19.
 Trágica muerte, y prendas de su Primogenito, y reflexion, y resultas de ella. n. 20. 21.
 Embaxada al Suegro. p. 620. n. 29.
 Muerte (en qué circunstancias) sepultura, elogio, y Payria de Francia. p. 634. n. 18. 19.
 FOX Juan, Vizconde de Narbona, pretendiente à los Estados de la Reyna de Navarra. Vease Catalina, Juan III. Memorias suyas, de sus Hijos, y muerte de su Mujer. r. 5. p. 67. n. 20. 21.
 Favor del Papa, y hazañas Militares en Italia.

Italia. p. 81. n. 1. 7.
 Expedicion fatal del Rosellon, y muerte del sentimiento. p. 112. n. 6.
 FOX Gaston, Hijo, y heredero suyo, primeras memorias suyas. p. 67. n. 20. 21. p. 112. n. 6.
 Ducado de Nemurs, que le dió el Francés: en que forma. p. 115. n. 11.
 Pretension à la Corona de Navarra. Vease Juan III.
 Generalato de las Armas Francesas en Italia. p. 179. n. 10.
 Heroica entrada en Bolonia, Consejo de Guerra desgraciado. p. 182. n. 27. fig.
 Pérdida de Bresia, y execrables injurias à Franceses. p. 190. n. 33. 34.
 Hazañas de camino à recobrarla. n. 35. fig.
 Heroicidad, con que la tomó. p. 196. n. 42. fig.
 Rigor, que usó, fama que logró. p. 199. n. 46. 47.
 Promesa que le hizo el Francés de lo de Napoles, y Navarra. p. 200. n. 1.
 Sitio de Ravèna, causa, y efecto. p. 207. n. 7. 13. 16. fig.
 Exercito ordenado en batalla. p. 213. n. 19. fig.
 Batalla, y prodigios en ella. p. 217. n. 27. fig.
 Victoria, muerte, y resultas de ella. p. 223. n. 37. fig.
 Triunfante ontrada de su cuerpo en Milàn, y venganza de Franceses por su muerte. p. 226. n. 41. fig.
 FOX Germana, Hermana suya, memorias de su primera edad. p. 67. n. 20. 21. p. 112. n. 6.
 Otras memorias. Vease Fernando el Catholico, y Taranto.
 FOX Pedro, Cardenal, memorias en Navarra. Vease Francisco Phebo, Catalina.
 Su Obispado de Bayona. p. 29. n. 1.
 Negocios que le fió el Papa. p. 57. n. 3. 4.
 Muerte, Honras, falta à la Iglesia, y à Navarra. p. 68. n. 22.

FRANCIA.

Razon del nombre, establecimiento de la Monarchia, y desunion de algunos Estados. r. 1. p. 191. n. 1. fig. r. 3. p. 236. n. 34. fig.
 Union del de Narbona. r. 5. p. 115. n. 11.
 De los de Guena, Potiers, Tolosa. Vease en ellos.
 Hasta el Rodano se llamó Iberia, y porquès. Inv. p. 94. n. 28.
 Galia Narbonesa. Vease Septimania.
 Entrada del Evangelio. Cong. p. 264. n. 27. fig. 36. fig.

Entrada de Godos, asieñto de su Corte, y sucesos. Vease Godos.
 Entradas de Moros, guerras, y sucesos con ellos. r. 1. p. 155. n. 1. 3. p. 300. n. 11. 12. Vease Carlo Magao, Ludovico Pio, y los Abderramenes.
 Acarrèo de materiales para la Mezquita de Cordova que les obligó hacer, victorioso de ellos, Hiscen. Vease Hiscen.
 Establecimiento de Normandos en Francia. p. 286. n. 4.
 Entrada de Francos en Navarra. Vease Navarra, Carlo Magao, Ludovico Pio.
 Estrago de su Imperio. Vease Ludovico Pio.
 Tránsito de él à la Sangre de Carlos Martelo. Vease en él.
 Los Griegos llamaron à los Reyes Francos *Los de la espalda cendosa*, y porquès. r. 1. p. 123. n. 36.
 Tiempo de sus Annales. Cong. p. 46. n. 37. fig.
 Escritores de Francia traen corruptos los nombres de España. r. 1. p. 291. n. 13.
 Primeras Armas de sus Reyes. Cong. p. 346. n. 113.
 Principio, origen, y numero de las Lites. p. 343. n. 106. fig.
 Introduccion de la letra Francesa, y es la que se usó. p. 138. n. 39. fig.
 Clamor de su Milicia desde Clodoveo *Montjoye San Denis*. r. 4. p. 63. n. 9.
 Ley Salica, su principio, y contenido. r. 3. p. 547. n. 1. fig. p. 654. n. 5. 6. r. 4. p. 80. n. 6.
 Ley sobre la edad de los Reyes para el Gobierno. r. 5. p. 49. n. 15.
 Dignidad, y principio de los Pares. p. 218. n. 15.
 Guerras Civiles. Vease Carlos V. VIII.
 Bandos de Orleans, y Borgoña. Vease en ellos.
 Guerra sangrienta de siglo, y medio, con Inglaterra, y prisión de Juan II. p. 595. n. 1. 4. p. 620. n. 2. Vease Eduardo III. Luis XII.
 Amistad, y enemistad con Castilla, y Aragon. r. 4. p. 584. n. 25.
 Imposiciones duras por Juan II. Vease en él.
 Señores de Francia dependientes de Navarra que sirvieron à Don Alfonso I. el Batallador. Vease en él.
 Franceses, que, vencidos de Bayacèto, experimentaron su crueldad. r. 4. p. 298. n. 3.
 Hambre, y peste. r. 3. p. 542. n. 17.
 Entredichos por Innocencio IV. y Boni-

nifacio VIII. p. 239. n. 48. p. 479. n. 6. fig. p. 491. n. 5. fig.
 Translacion de la Silla Apostolica, con ocasion, tiempo, Lugares, y sucesos. p. 496. n. 14. 16. p. 509. n. 7. 8.
 Concordato de Francisco I. con Leon X. Marido, que llaman, de la *Pracmatica Sancion*. t. 5. p. 305. n. 20.
 Heresia de Juan Poliaco. t. 3. p. 553. n. 2.
FRANCISCO.
 Francisco Phebo, Rey de Navarra, su nacimiento. t. 4. p. 602. n. 1.
 Sucesion en lo de Fox à su Abuelo, Don Gaston. p. 634. n. 19.
 En la Corona de Navarra, sobrenombre de *Phebo*, y Genealogia. t. 5. p. 1. n. 1. 2. p. 20. n. 16. fig.
 Tardanza en ir à Navarra, estado de esta, Gobierno de su Madre, y Tio, Cardenal de Fox, Virrey. p. 3. n. 3. 4.
 Mercedes del Gobierno, trances de Armas, sorpresa de Viana, medios de Paz frustrados. p. 6. n. 8. fig.
 Poderes al Reyno con el Virrey, y medios de Paz entre los Bandos. p. 8. n. 12. fig.
 Disposicion del Reyno, para recibirle: y suya, para venir. p. 10. n. 14. 15.
 Acompañamiento, recibimiento, y Coronacion. p. 13. n. 1. fig.
 Visita del Reyno, y mercedes. p. 14. n. 4. 5.
 Negociaciones de Francia, y Castilla, para casarle: Guerra falsa de Castilla, y vuelta à Bearne. p. 15. n. 6. fig.
 Conducta con el Conde de Lerin. Vease Beaumont.
 Muerte exemplar, causa de ella, y entierro. n. 12. 13.
FRANCISCO I. de Francia, año de su Reynado, prendas, Coronacion, y primera conducta con su Reyno, y con otros Principes. t. 5. p. 287. n. 13. fig.
 Negociados con Carlos V. sin efecto. p. 290. n. 18.
 Guerra de Italia, Gobierno en su Madre, y desordenes de su Reyno. n. 19.
 Trance de Armas, Gente que llevó, y tratados de Paz con Suizos, vencidos en el camino. p. 295. n. 1. fig.
 Infraccion de la Paz por Suizos, dispuestos en batalla. p. 298. n. 7. fig.
 Gloriosa victoria sobre ellos, y piedad de Francisco. p. 301. n. 11. fig.
 Conquista, y triunfante entrada en Milan. p. 304. n. 18. 19.

Vistas con el Papa, gracias de este, y Concordato entre los dos, odioso à Franceses, favorable à los Médicis. n. 20. 26. 27. p. 331. n. 1.
 Vuelta à Francia, providencias en Italia, Paz con Suizos. p. 307. n. 22. fig.
 Matrimonio de su Hija con Carlos V. Concesion de Napoles à Carlos: restitucion de Navarra, para sus Reyes, que Carlos prometió à Francisco, y no cumplió: señales, que se dieron, de amistad. p. 334. n. 7. fig.
 Pretension al Imperio frustrada. p. 354. n. 2.
 Su conducta con el Condestable Borbon. Vease Borbon.
 Rescate del Conde Pedro Navarro. Vease Navarro.
 Castigo del Superintendente de Hacienda, y la causa. p. 413. n. 13. fig.
 Castigo de su Gobernador de Fuenterrabia, perdida esta Plaza. p. 419. n. 22. fig.
 Estado infeliz de sus cosas por la passion de dominar, y Sitio de Marsella por el Emperador. p. 426. n. 1. fig.
 Jornada mal aconsejada de Italia, primeros sucesos de ella. p. 428. n. 4. fig.
 Batalla de Pavia, prision en ella, sucesos hasta su libertad, y otros anteriores, y posteriores con el Emperador. Vease Carlos V.
 Carta à su Madre, efectos de su prision, Liga con el Inglés. p. 437. n. 21. fig.
 Su afliccion, porte en España, y providencias para la libertad. p. 442. n. 30. fig.
 Casamiento con Hermana del Emperador, y despedida de ambos. p. 446. n. 36.
 Recibimiento en Francia, y amores de una Dama. p. 447. n. 1. 2.
 Matrimonio de su Hermana con el pretendido Rey de Navarra, y contratos. p. 451. n. 8.

FRANCOS.

Se llamaron los de Francia. Vease alli.
FRANCOS, y Franquos tambien se decian los que gozaban franqueza en cargas Reales. t. 2. p. 305. n. 6.

FROMESTA.

Villa de Campos, en que la Reyna Doña Mayor, Muger de Don Sancho el Mayor, fundò un Monasterio de San Benito. t. 1. p. 731. n. 42.

FRUELA.

Fruela I. Rey de Asturias, dominò en Alava,

Alava, y Bureba, guerrò, y emparentò con los Reyes de Navarra, Vease Navarra.
 Jornada à Bureba, año, y yerros de ella. Vease Bureba.
 Fundò à Oviedo. t. 1. p. 186. n. 26.
 Edificò, è hizo donacion à su Cathedral. Inv. p. 302. n. 3. 4. p. 371. n. 63.
FRUELA II. de Leon arrebatò la Corona à los Hijos de Ordoño, su Hermano. t. 1. p. 410. n. 50.
 Eximiòse Castilla en su tiempo de la Dominacion Leonesa. n. 51.

FUENFRIDA.

Monasterio que fundò el Rey Don Garcia de Navarra, hizo Regla, y donaciones con Obispo de Pamplona, y Abad de Leyre. Inv. p. 290. n. 30. p. 342. n. 3. fig. t. 1. p. 313. n. 19. 20.
 Donacion que le hizo el Obispo Don Ximeno de Pamplona, y confirmò el Rey Don Fortuño con otra de Sancho II. p. 331. n. 3. p. 390. n. 11.
 Donacion de Don Sancho el Mayor. p. 556. n. 14. fig. Inv. p. 429. n. 5. p. 450. n. 49.

FUENTERRABIA.

Villa primero, y desde 1638 (y porque) Ciudad en Guipuzcoa, tomòla (y como) en su proteccion Teobaldo I. de Navarra. t. 3. p. 196. n. 16.
 Parece ser la antigua Eafon: llamòse en Valcuenca Ondarivía. Inv. p. 16. n. 11. fig.
 No son Romanas las piedras con inscripciones de la casa de los Casadevantes. p. 16. n. 12.

FUERO.

Su establecimiento, y reduccion à escrito. t. 3. p. 169. n. 3. Cong. p. 455. n. 4. p. 585. n. 1. fig.
FUERO Jurgo su Autor. Vease Godos.
FUERO del Hierro candiente. t. 2. p. 127. n. 20.
 De caballo, escudo, y celada. p. 544. n. 21.

FUNES.

Pueblo de Navarra, pena que por muertes en Moros le impuso Don Sancho el Mayor: rastros de su gran Fortificacion, y otras memorias. t. 1. p. 574. n. 8. Inv. p. 54. n. 67.
 Señorío de los Peraltas. Vease alli.

G**GALBA.**

Sublevò à España contra Neron, y aclamado Emperador en España, Roma confirmò la eleccion: circunstancias de ello, y otras memorias. Inv. p. 149. n. 14. 15. t. 1. p. 37. n. 1. fig.
 Junta que para esto tuvo en Clunia, oy Coruña del Conde. p. 518. n. 16.
 Severidad de su Gobierno, que con otras causas le ocasionò la muerte. p. 39. n. 5. 6.
 Moneda suya en Navarra. Inv. p. 150. n. 15.

GALIA.

Vease Francia, Galicia.

GALICIA.

Provincia de España, que en lo antiguo se llamó *Galia Comata*. Inv. p. 350. n. 19.
 Entradas, excessos, y expulsion de los Normandos, con muerte de su Rey por el Conde Gonzalo Sanchez. t. 1. p. 466. n. 42.

En ella ponian Gobernadores los Reyes de Leon, y à veces Hijos suyos con Título de Reyes. p. 511. n. 43.
 Descofa de Rey proprio, rebelde à Ramiro II. proclamò à Bermudo, Hijo de Ordoño III. p. 486. n. 14. 15. p. 363. n. 21.
 Reyes, que tuvo, y como. t. 2. p. 30. n. 17.

GALINDO.

Galindo Aznar Gobernador de Aragon por Fortuño I. de Navarra, Fundador de Atarès. Vease Atarès.
GALINDO Aznar, Gobernador de Aragon (en què tiempo) equivocado con otro Galindo. Inv. p. 346. n. 10. fig. p. 417. n. 71.
 Fundacion del Monasterio de Cercito, donaciones, y favor al de Ciresa. Vease en ellos.
 Huvo dos, no tres, Galindos, Gobernadores de Aragon: su Origen, y Descendencia. Cong. p. 482. n. 55. fig. 88. fig. t. 1. p. 223. n. 20. 24.

GARCIA.

GARCIA Ximenez, primer Rey de Navarra-

- varra. **Vease Navarra.**
 Villa de Santa Cecilia, y Castillos, que se dice fundò. *r. 1. p. 167. n. 35.*
 Victorias sobre Moros. **Vease Navarra.**
 Años de su muerte, y Reynado empleado en Guerra con Moros. *p. 173. n. 10.*
GARCIA Iñiguez, fabuloso Rey de Navarra. **Vease Iñigo Arista.**
GARCIA Ximenez II. Hermano, y sucesor de Iñigo II. *r. 1. p. 295. n. 1. fig. Cong. p. 466. n. 15. fig.*
 Guerra con Mahomad, pérdida, y prisión de Personas Reales en ella. **Vease Mahomad.**
 Socorro pedido à Asturias contra Moros, y estrago en ellos. *p. 301. n. 13. fig.*
 Equivocacion, y año de este suceso. *p. 303. n. 16. fig.*
 Otros sucesos suyos. **Vease Munina.**
 Intervencion en la Fundacion del Monasterio de Cillas. **Vease Cillas.**
 Incertidumbre acerca de su Muger, y año de su muerte. *p. 305. n. 21.*
GARCIA Iñiguez III. de Navarra, en que año. *p. 306. n. 1. fig.*
 No fue Rey segundo de Navarra. *Inv. p. 341. n. 1. fig.*
 Fundamentos ruinosos de esso. *p. 354. n. 27. fig.*
 Iñiga fue su Madre. *Cong. p. 503. n. 111. fig.*
 Urraca (yerros acerca de ella) su Muger, y no traxo à Navarra lo de Aragon. *r. 1. p. 307. n. 4. fig.*
 Fundacion del Monasterio de Cercito, que confirmò, llamando Mayor (y por que) à su Muger. *p. 316. n. 24. 25.*
 Fundacion del Monasterio de Fuenfrida. **Vease alli.**
 Hermandad, y donaciones en Leyre, con que motivo. **Vease Leyre.**
 Pacificacion de Lerda, y Añuès, y donacion de ellas à Leyre revalidada. *r. 1. p. 318. n. 29.*
 Guerra en Alava con Moros, Castillos, que alli fabricò, y Tierras, que recobró. *p. 307. n. 3. 10.*
 Confederacion con Alonso el Magno. *p. 310. n. 12.*
 Amistad con Moros de Zaragoza, y Tudela, y expulsion de Moros en Deyo. *p. 321. n. 3. 10.*
 Muerte en Guerra de Moros, y lugar del entierro. *p. 325. n. 13. fig.*
 Año de ella, y sucesion. *p. 329. n. 20.*
 Edad mo nstruosa de sus Hijos, por cuentas de Laripa. *Cong. p. 503. n. 111. fig.*
GARCIA IV. de Navarra, Gobierno en Rioja, con Titulo de Rey, en vida del Padre, y crianza en Aragon. *Inv. p. 575. n. 11. fig. r. 1. p. 365. n. 2. 3.*
- Titulo de Rey de Navarra, que tomò, **Vease Navarra.**
 Gobierno de las Armas, en la vejez del Padre, socorro, que à Ordoño II. pidió contra Abderramen. *Inv. p. 491. n. 13. fig. r. 1. p. 365. n. 1. fig.*
 Prudencia de Garcia en esta Guerra. *p. 372. n. 19. fig.*
 Disposicion, para esperar à su Aliado Ordoño II. y batalla determinada. *p. 374. n. 22. fig.*
 Razonamiento à Soldados. *p. 377. n. 27.*
 Batalla de Valde-Junquera. *n. 28. fig.*
 Victoria del Moro, con prision de Obispos, y del Martyr Pelayo. *p. 382. n. 34. fig.*
 Venganza del caso acordada con Ordoño. *p. 384. n. 38. fig.*
 Tierras, que, con lo mas de Rioja, recobró Garcia. *p. 392. n. 15. 16.*
 Llamamiento à Don Ordoño para los Sitios de Naxera, y Viguera. *p. 398. n. 26. 27.*
 Toma de Viguera. *p. 399. n. 29. fig.*
 Matrimonio de su Hija Doña Sancha con Ordoño, yerros de Mariana sobre ella. *p. 401. n. 32. Inv. p. 491. n. 12. fig. n. 21. fig.*
 De su Hija Doña Teresa (que se llamó Urraca) con Ramiro I. de Leon, y favor, que contra Moros le diò. **Vease Ramiro.**
 Asistencia à su Sobrino, Sancho el Gordo de Leon, para lograr, y recobrar la Corona de su Padre. **Vease en él.**
 Favor à Ramiro II. de Leon, para asegurarle la Corona. **Vease alli.**
 Sucesos varios con el Conde Fernan Gonzalez, y fabulas en ellos. **Vease en él.**
 Sucesion en la Corona como propietario. *p. 415. n. 1. 2.*
 Castillo, que mandò hacer en Atarès, para contener al Moro de Zaragoza. **Vease Atarès.**
 Liga con Principes, estragos en Moros, y favor al de Zaragoza. *p. 426. n. 9. 10.*
 Invasion de Moros en Navarra: con que ocasion, y efectos. *p. 448. n. 8. fig.*
 Gobierno, y educacion de su Heredero D. Sancho en Aragon. *p. 442. n. 17. 18.*
 Hermandad, y donaciones en Leyre: donaciones suyas, y de su Madre Doña Toda à Labafal: visita, favor, y donaciones à San Juan de la Peña: privilegio de los votos, y donaciones à San Millan. **Vease en ellos.**
 Muerte, y en que año. *p. 466. n. 43. 45.*
 Sucesion, que dexò, y en que estado. *n. 46. fig.*
 Lugar de su entierro, y translacion. *p.*

- p. 469. n. 49.*
 Nombres de su Muger, Teresa, Endregoto, Onèca, ò Iñiga. *p. 416. n. 4.*
GARCIA V. de Navarra, el Tembloroso (y por que), Hijo de Sancho III. *r. 1. p. 523. n. 1. p. 546. n. 10.*
 Guerra de Almanzor, victoria sobre él. **Vease en él.**
 Restitucion de Estado, y honores à los Velas, en que convino con Leon, y Castilla. **Vease Vela.**
 Muerte, sucesion, liberalidad suyas. *p. 545. n. 8. fig.*
 Nombre, y Linage de su Muger. *p. 546. n. 11. 12.*
 Año de Reynado, y entierro. *n. 13. 14. Inv. p. 29. n. 4. fig.*
 Donaciones à San Juan de la Peña, San Millan, Leyre, y Ciresa. **Vease en ellos.**
GARCIA VI. *El de Naxera* Hijo de Sancho el Mayor, y sucesor en lo de Navarra: con que Titulos, y extension. *Inv. p. 597. n. 1. fig. r. 1. p. 671. n. 1. fig.*
 Fabulosa Peregrinacion à Roma. *p. 676. n. 9. 10.*
 Exercito, con que acompañò à su Hermano, Rey de Castilla, contra Leon, victoria, y Coronacion de este en Leon. **Vease Fernando I. de Castilla.**
 Discordia, y concordia con el mismo, conjeturadas. *p. 696. n. 46.*
 Boda con Doña Estefania, Hija de los Condes de Barcelona, que alli celebrò. *p. 685. n. 26. fig.*
 Descendencia de la Nòvia, y demonstraciones del Rey con ella. **Vease Estefania.**
 Vuelta de los Reyes, visita en Leyre, y recibimiento en Pamplona. *p. 696. n. 45.*
 Guerra (en que año) con su Hermano, Ramiro I. de Aragon, que coligado con Moros se echò sobre Tafalla. *p. 676. n. 9. p. 701. n. 56. 57.*
 Defensa de los de Tafalla. *n. 58.*
 Sorpresa sobre Ramiro. *n. 59.*
 Rota del Exercito de Ramiro. *p. 705. n. 63. 64.*
 Premio del Rey à Sancho Fortuñez, que le presentò el caballo de Ramiro. **Vease Fortuñez.**
 Liberalidad con sus Soldados, y honras à Tafalla. *p. 707. n. 68.*
 Tierras de Aragon, que quitò à Ramiro. *n. 69.*
 Medianeros de Paz, reconciliacion con Ramiro, y la causa. *p. 709. n. 1. 2. 8. 9.*
 Juramento, que le hizo Ramiro, y sinistra interpretacion de Juan Briz. *Inv. p. 632. n. 72. fig.*
- Amistad con sus Hermanos, y con el Cuñado Conde de Barcelona. *r. 1. p. 701. n. 56. p. 722. n. 24. 38. 40. 42. p. 754. n. 34. 35.*
 Guerra con Moros, conquista de Tudela con otros Pueblos, Reyes de Huesca, y Zaragoza Tributarios. *p. 724. n. 28.*
 Conquista de Calahorra, providencias Eclesiasticas, y Politicas, y donacion de la Ciudad à su Hijo Don Ramiro. **Vease Calahorra.**
 Descubrimiento de Nuestra Señora de Naxera, Dedicacion del Templo, y donaciones. **Vease Naxera.**
 Translacion, que intentò, del Cuerpo de San Millan à Naxera: Templo que le hizo: visitas, y donaciones. **Vease Millan.**
 Salud milagrosa, y donaciones en Leyre: favor à San Juan de la Peña: Hospicio, donaciones, y permuta en Yrache: donaciones à Oña, à las Monjas de Deyo, Obispo, y Cathedral de Pamplona. **Vease en ellos.**
 Donaciones al Monasterio de Sojuela, anexo al de Naxera. *p. 713. n. 9.*
 Exencion de sus Patronos Seglares, y sujecion al Obispo que diò à los Monasterios de Vizcaya, y Durango. **Vease alli.**
 Exencion à los de Cuevacardel en Montes de Occa de otro Señor, que Santa MARIA, y donacion al Arzobispo de Burgos. *p. 757. n. 40.*
 Monasterio que en Aoiz diò à Fortuño Lopez: Caballo que este al Rey. *p. 699. n. 53.*
 Guerra con su Hermano Don Fernando. *p. 759. n. 44. fig.*
 Exercito suyo, y de Moros Aliados, avistados con el de Fernando. *p. 763. n. 52.*
 Mediacion para la Paz de Santo Domingo de Silos, y San Iñigo. *n. 53. 54.*
 Pundonor mal colocado en Garcia, para repelerla. *n. 55.*
 Razonamiento para lo mismo, valor heroyco de su Ayo Fortuño Sanchez, y señal de acometer. *n. 56. fig.*
 Muerte del Rey Garcia en brazos de San Iñigo, con que prenda de salvacion: memoria de su muerte en aquel sitio, y entierro en Naxera. *p. 767. n. 60. 61.*
 Año de la muerte. *n. 62. Inv. p. 651. n. 4. fig.*
 Maliciosa conjetura, de ser Navarro quien se la diò. *Cong. p. 464. n. 8. 9.*
 Años de Reynado, y vindicacion de, *fu*

- su fama injustamente vulnerada. *r. 1. p. 769. n. 64. fig.*
- Moderacion, y magnanimidad en las injurias. *p. 709. n. 2. p. 729. n. 37.*
- Su signo, y firma. *p. 698. n. 49.*
- Hijos suyos, legitimos, y naturales. *p. 754. n. 34. fig. t. 2. p. 33. n. 22. 23.*
- GARCIA VII. de Navarra, el Restaurador, electo en Cortes del Reyno. *t. 2. p. 339. n. 5. fig. 13. fig.*
- Industria, con que le sacaron de Aragon, recibimiento, y Coronacion en Pamplona. *p. 348. n. 18. fig.*
- Asistencia de su competidor, Don Pedro Atarès, à la Coronacion. *p. 351. n. 23.*
- Señorio, y Titulo de Monzon, que tuvo, y conservò (por què medios), y valor, con que sirviò à Don Alonso el Batallador contra Moros. *p. 321. n. 24. p. 404. n. 28. 35.*
- Riesgo, de que con otros Heroes le sacò en Fraga. *p. 329. n. 11.*
- Matrimonio (y con Hijos) anterior à la Corona con Margarita, Sobrina del de Alperche: dote, que el Tio la diò. *p. 350. n. 21. 22.*
- Adhesion de Guipuzcoa, Alava, y Vizcaya à la Eleccion de Navarra en èl. *p. 352. n. 1.*
- Prevencion en la Frontera, por temores de Castilla. *p. 351. n. 23. 24.*
- Gobernadores, que, ocupada la Rioja, puso en ella. *p. 353. n. 3. 4.*
- Tratados con Aragon contra Castilla, y el efecto. *n. 5. 6.*
- Titulo, como de Lugarteniente suyo, que à Don Garcia diò el Aragonès: encòno de Don Garcia, y sus Navarros por ello. *n. 7. fig.*
- Rompimiento con èl por esse, y otro motivo. *p. 356. n. 10.*
- Afechanzas, y tratados falsamente supuestos en Garcia respecto de el Aragonès. *n. 11. 12.*
- Vistas en Naxera con el Castellano, causa, y exito de ellas. *p. 361. n. 18. 19.*
- Asistencia en Leon à la Coronacion del Castellano, como Emperador de España: Homenage como à tal, falsamente supuestos en Don Garcia. *p. 363. n. 22.*
- Vistas con el Emperador, donacion de Zaragoza (con què forma, è Intento) por èl à Don Garcia. *p. 365. n. 1. fig.*
- Vuelve à quitársela, dásele (à què fin) al Aragonès: indignacion, y cuidado de Don Garcia por ello. *p. 368. n. 7. fig.*
- Embaxada al Emperador, para adjudicársela sin Guerra, sin efecto. *p. 371. n. 11.*
- Prevencion de Guerra en Don Garcia y toma de varios Pueblos en Aragon. *p. 373. n. 3.*
- Sitio de Jacça, y quema de sus Arrabales. *p. 377. n. 11. fig.*
- Desistimiento del Sitio, vuelta à Navarra, entrada en ella del Castellano, y sàbia conducta de Garcia. *p. 378. n. 14. fig.*
- Movimiento memorable de su Exercito delante del de Castilla, para cargar sobre el de Aragon. *p. 380. n. 18. fig.*
- Batalla reñida, y victoria de Don Garcia. *p. 381. n. 22. fig.*
- Llegada del Castellano, y retirada ordenada del Navarro. *p. 385. n. 28. 29.*
- Grandeza de esta victoria, à pesar de èmulas Plumas. *p. 386. n. 31. fig.*
- Diversiõ del Castellano àcia Portugal, entrada de Garcia en Aragon, Pueblos que tomò. *p. 390. n. 5. 6.*
- Prevencion contra Castilla, y Aragon coligados. *p. 394. n. 13. 14.*
- Batalla sangrienta amenazada, Paz efectuada, matrimonio (celebrado en el campo) de Sancho el Deseado de Castilla con Infanta de Navarra, y causa de esta mudanza. *p. 395. n. 16. fig.*
- Continuacion de la Guerra con Aragon. *p. 399. n. 23. 24.*
- Prision de Embaxador de Aragon para Castilla, y otras cosas falsamente impuestas à Don Garcia. *p. 402. n. 29. fig.*
- Sitio de Lumbièr por el Aragonès, que Don Garcia le hizo levantar. *p. 405. n. 36. fig.*
- Rendicion de Tarazona, correrias hasta Zaragoza, riqueza de los despojos, y tratados de Paz por Don Garcia. *p. 407. n. 1.*
- Profecucion de la Guerra, y Sitio de Erga. *p. 410. n. 6.*
- Dolor de la muerte de su amable Muger, Doña Margarita, entierro en Pamplona, y donaciones por su Alma. *p. 400. n. 25. 26. 32.*
- Casamiento segundo con Doña Urraca, Hija natural del Emperador Don Alonso, en Leon, fiestas de Toros y raras invenciones. *p. 410. n. 7. 8. 10. 11. Inv. p. 702. n. 36. 37.*
- Viage con su Muger à Pamplona, dones del Emperador, y de su Hermana Doña Sancha, que criò à la Reyna, y liberalidad con Señores; que la acompañaron. *t. 2. p. 412. n. 9.*
- Vistas con el Emperador, segundas con èl, y Aragonès: causas de ellas. *p. 416. n. 1. 3. 8. 10. 11. Tre-*

- Tregua, y Liga de los tres contra Moros, por Mar, y Tierra. *n. 12. fig.*
- Rendicion de Cordova. *p. 422. n. 17. 18.*
- Obediencia jurada, con què se dexaron al Moro, toma de Baeza, y Cerco de Almeria. *n. 19. 20.*
- Conquista (en què forma) de Almeria, y vuelta de Don Garcia à Navarra, rico de gloria, y dones del Castellano. *p. 424. n. 21. fig.*
- Encòno con el Obispo de Pamplona, y satisfaccion del Rey al Obispo: con què circunstancias. *p. 359. n. 13. fig.*
- Donaciones à Obispo, y Cathedral, y concordia, que ajustò, de ella con la de Tarazona: Fundacion del Monasterio de la Oliva, y de Monjas del Cister: donaciones à Canonigos de Calahorra, Yrache, Monjas de Santa Cruz, San Miguèl de Excèlsis, Caballeros de San Juan, y Templarios: merced à San Juan de la Peña: favor, y permuta con Leyre. *Vease en ellos.*
- Donaciones à Iglesias, y Monasterios. *Inv. p. 696. n. 22. fig.*
- Donaciones à Estella: Fueros à Peralta, y Monreal: Fuero, Privilegios, y Repoblacion de Olite: Privilegios à Puente la Reyna: servicio del Señor de Valtierra. *Vease en ellos.*
- Donacion à Don Portales, merced à Don Grisen, permuta con Gonzalo de Azagra. *Vease en ellos.*
- Viage à Burgos, para consuelo del Emperador en la muerte de su Muger. *p. 432. n. 7.*
- Desafio, à què con èl asistiò alli, como Juez. *p. 428. n. 29.*
- Rompimiento (en què circunstancias) del Aragonès, y Cerco de Tortosa: entrada de Garcia en Aragon, y Pueblos que tomò. *p. 429. n. 1. fig.*
- Tregua con Aragon, y Liga de ambos con Castilla contra Moros, en vistas de Zamora. *p. 434. n. 12. fig.*
- Conquista de Cordova, con campal batalla. *p. 436. n. 16. fig.*
- Caida de caballo, y muerte de Garcia: siniestra interpretacion de ella. *p. 439. n. 23.*
- Elogio, y dolor de Vassallos, en especial Montañeses. *n. 24.*
- Efectos de ella en Aragon, y Castilla. *p. 443. n. 5. fig.*
- Lugar, y tiempo de ella, años de Reynado, entierro suyo, y de sus dos Muger, memorias de ellas, y sucesion. *p. 440. n. 25. Inv. p. 701. n. 34. fig.*
- Genealogia de D. Garcia. *p. 665. n. 1. fig.*
- Tiempo, en que restaurò el Reyno. *p. 686. n. 1. fig.*
- Tierras, que recobrò. *p. 693. n. 16. fig.*
- Titulo que tomò (y porquè) de Rey de Navarra, en lugar de Pamplona, el de sus Antecesoros. *p. 552. n. 76. fig.*
- Titulo de Rey de las Montañas, por el amor de Montañeses. *t. 2. p. 371. n. 10.*
- Titulo de Rey de Belorado, y porquè. *p. 433. n. 10.*
- Armas, y Sello. *p. 364. n. 25. Inv. p. 746. n. 45.*
- Moneda, que fabricò, por la pobreza del Erario. *t. 2. p. 375. n. 8.*
- Grangeria, que usò, por alivio del Vassallo. *p. 433. n. 10.*
- GARCIA Rey de Leon, Hijo, prisionero, y sucesor, en vida, de Alonso el Magno, que lo renunciò. *t. 1. p. 356. n. 3. 7.*
- Titulo (en què forma) de Rey de Galicia. *p. 363. n. 21.*
- Correrias en Tierra de Moros, vencedor de ellos. *p. 361. n. 14.*
- Reynado de dos años, y Guerra en èl con Ordoño, Hermano, y Sucesor suyo. *p. 363. n. 21.*
- GARCIA I. de Galicia, Hijo, y Sucesor (en què forma, y extension) de Fernando I. de Castilla. *t. 2. p. 30. n. 17.*
- Despojado de la Corona por su Hermano Sancho, Rey de Castilla, en què año. *p. 50. n. 13. fig.*
- GARCIA, Hijo de Sancho V. el de Peñalèn, derecho à su Corona, y otras memorias. *Vease Sancho V.*
- GARCIA Ordoñez, Gobernador de Naxera, y casado con Urraca, Hermana del mismo Sancho V. por Alfonso VI. de Castilla, la causa. *t. 2. p. 121. n. 7. 9.*
- Donacion à San Adrian. *Vease Adrian.*
- GARCIA, Conde de Castilla, Hijo, y Sucesor de Sancho. *t. 1. p. 583. n. 25. 27.*
- Matrimonio ajustado con Infanta de Leon. *p. 622. n. 25.*
- Muerte, que, al efectuarse, le dieron los Hijos de Don Vela, y entierro en Oña. *p. 623. n. 28-29. 31.*
- Año de ella, alteracion de Castilla, y fin de sus Condes. *p. 626. n. 33. fig.*
- GARCIA Aznarez, ò Sanz, Conde en la Galia, quien sea, tiempo de su Condado, Èstirpe, y sucesos. *p. 410. n. 57. 63. 65. fig.*
- GARCIA, Infante, Señor de Atarès, y Xavierre, su Ascendencia, y Descendencia. *Inv. p. 682. n. 37. fig.*
- Donacion à Galindo Artizola, ò Atrosella. *p. 684. n. 4. t. 2. p. 243. n. 4.*
- GARCIA Obispo de Aragon, su Linage, y pleytos con San Juan de la Peña. *t. 2. p. 128. n. 23.*

Encomienda, en que tuvo el Obispado de Pamplona: por qué tiempo, y razón. *p. 126. n. 19.*
GARCIA, nombre introducido de Navarra (y como) en Asturias, Leon, y Castilla. *t. 1. p. 312. n. 16. p. 395. n. 21. Inv. p. 71. n. 9.*
GARCÍ Fernandez, Hijo del Conde Fernan Gonzalez. *t. 1. p. 466. n. 43. p. 471. n. 1.*
 Victorias suyas, y de Sancho III. de Navarra sobre Almanzor, y el Conde Don Vela, Plazas perdidas con él. Vease Almanzor.
 Restitucion de sus Estados, y honores à los Hijos de Don Vela. *p. 542. n. 1.*
 Rebelion de su Hijo Don Sancho. *n. 2.*
 Muerte en batalla contra Moros, cuerpo llevado à Cordova en triunfo, rescate, y entierro en Cardena. *p. 555. n. 13.*
 Donaciones al Monasterio de Arlanza. Vease en él.

GARRAY.

Pueblo al Duero, que poblò (con que ocasion) Alonso el Batallador. *t. 2. p. 229. n. 6.*

GARRO.

El Baron de Garro vengò cierta injuria hecha à su Rey Carlos II. *t. 4. p. 9. n. 16.*
 Y le sacò de la prision, que tuvo en Francia. *p. 39. n. 14. 15.*
 Premiòfelo el Rey con dinero, por ser Caballero Andante. *p. 86. n. 1.*
GARRO Juan Perez, defensor valeroso de Benedicto XIII. que creia verdadero Papa. *p. 280. n. 7.*
GARRO Leon acompañò à la Infanta Doña Blanca, que casò con el Principe de Asturias. *p. 445. n. 4.*
 Fue Vizconde de Zolina. Vease Xavier.

GASCUÑA.

Provincia de Francia, llamada así de los Vascones: su extension, division, proteccion (en qué estado) de Sancho II. de Navarra, y Gobierno (en qué forma) de su Hijo, Garcia el Corvo. *t. 1. p. 340. n. 2. fig.*
 Poder de sus Condes: Principes que tuvieron dependientes. *p. 691. n. 37. fig.*
 Fundacion del Monasterio de San Severo por el Conde Guillelmo Sanchez: expulsion de Moros en Gascuña, y victoria milagrosa de Normandos por

él, con asistencia de San Severo. *p. 692. n. 38.*
 Otras memorias de este Conde. *p. 650. n. 77. fig.*
 Reconocimiento de los Condes à Don Sancho el Mayor. *p. 643. n. 62.*
 Dominacion del mismo en ella, con qué titulo, y extension. *p. 341. n. 5. p. 650. n. 77. fig. Inv. p. 592. n. 44. fig. Cong. p. 442. n. 13. 14.*
 Venta de ella por el mismo al Conde de Potiers, con reconocimiento à Reyes de Navarra. *t. 2. p. 125. n. 17.*
 Sueldo Arnaldès moneda del Conde Arnaldo. *p. 340. n. 3.*
 Dominio de Ingleses en Gascuña, y nombre de *Gascones*, que de ahí les quedò. *t. 4. p. 102. n. 29.*

GASTON.

Caballero por Carlos III. *t. 4. p. 252. n. 14.*

GAZÍ.

Nombre, en Arábigo, *Vengador*. *t. 2. p. 562. n. 6.*

GAZIA.

Nombre, en Arábigo, *Guerra de Religion*: alistabanse los Moros, como en que aseguraban el Paraíso de Mahoma. *t. 1. p. 428. n. 12. t. 3. p. 5. n. 7.*

GENEVILLA.

Pueblo de Navarra, favor, y Fuero, que logró de Phelipe de Francia, Tutor de Reyes de Navarra. *t. 3. p. 430. n. 4.*

GIBRALTAR.

Ciudad de España. Vease Tarif.

GIRONA.

Ciudad de Cataluña, era en lo antiguo de los Pueblos, que llamaban *Castellanos*. *Inv. p. 34. n. 39.*
 Erigióla Fernando I. de Aragon en Principado para Título de Primogenitos de Aragon. *t. 4. p. 334. n. 30.*

GODOS.

Invasion, y sucesos suyos en el Imperio. *t. 1. p. 54. n. 2. fig. 10.*
 Invasion de España. *p. 57. n. 6. Inv. p. 151. n. 1. fig.*

RE.

REYES, Y HECHOS SUYOS
aqui.

ATAULFO, muerto por los suyos, por Amigo de Romanos: defeo, y máximas de Gobierno. *Inv. p. 167. n. 36. t. 1. p. 58. n. 10. 11.*
SIGERICO, matador de Ataulfo, y muerto por los suyos. *n. 11.*
VALLA, hizo Paces con Roma en Honorio, pretendió pasar à Africa, venció Alanos, y Silingos, estableció su Imperio en Portugal, y Andalucía, y su Corte en Tolosa de Francia. *n. 11.*
TEODOREDO, vencido, y muerto por los Hunos en batalla. *p. 60. n. 1.*
TURISMUNDO, Hijo de Teodoro, reynò uno, ò tres años: matòle su Hermano Teodorico. *n. 2.*
TEODORICO entrò en Roma con Avito, que se alzó con el Imperio. *n. 2.*
 Venció à los Suevoos con su Rey Reciarío. *n. 3.*
 Excesos suyos en Profano, y Sagrado, y muerte violenta. *n. 4. 5.*
EURICO, Hermano, y matador de Theodorico, guerred con el Imperio sangrientamente en España, y Francia (con qué ventajas, y casos en sus Soldados), introduxo en los Suevoos el Arrianismo, con otras memorias, y años de Reynado. *p. 63. n. 5. 6. Inv. p. 152. n. 2.*
ALARICO, **GESALEICO**, **AMALARICO**, vencidos de Francos, y Borgoñones, con qué pérdida. *p. 65. n. 7.*
TEUDIS emprendió Jornada infeliz à Ceuta. *n. 7.*
TEUDISELO guerred felizmente con Francos, y manchò lechos, y honras de Nobles. *n. 7.*
AGILA castigado de Dios, por profanador del Templo de San Acisclo en Cordova. *n. 7.*
ATANAGILDO hizo, y quebrantò pactos con Roma en Justiniano. *p. 66. n. 8. p. 68. n. 1. 2.*
LIUVA I. reynò un año, y tomò por Consorte à su Hermano Leovigildo. *n. 2. 4.*
LEOVIGILDO Consorte, y successor de Liuva, guerred (con qué ventajas) à Romanos en España, y Francia. *n. 2. fig.*
 Ocupò la Cantabria, sujetò à Vascones. *Inv. p. 66. n. 1. 2. p. 152. n. 3. 7. fig. t. 1. p. 71. n. 5.*
 Invadió à los Aregenses, en donde, y con qué sucesò. *p. 73. n. 8.*
 Guerred, por Catholicos, à los Suevoos. *n. 9.*
 Perseguió por lo mismo al Abad de

Valclara. *Inv. p. 51. n. 61. t. 1. p. 70. n. 4.*

Hizo Confortes de su Dignidad à Hermenegildo, y Recaredo, sus Hijos: Corte suya Toledo, de sus Hijos Sevilla, y Ricla. *n. 4. 10. Inv. p. 51. n. 61.*
 Sucesos con Hermenegildo. Vease en él. Muerte suya en la Heregia, abjuracion, que aconsejó à Recaredo. *p. 80. n. 21.*
 Años de su Reynado. *p. 85. n. 8. Inv. p. 77. n. 18.*
 Fundò à Victoriaco, y Ricla. Vease en ellos.
 Leovigildo significa Leon vigilante. *t. 1. p. 76. n. 14.*
RECARDO I. Hijo, y Consorte de Leovigildo en Ricla, su Corte. *t. 1. p. 71. n. 4. 10.*
 Abjurò con sus Godos el Arrianismo en el Concilio 3. de Toledo, castigo a su Madrastra, y Obispos, conjurados contra la Fè. *p. 83. n. 4. fig.*
 Escribióle Gregorio Magno sobre pactos de Atanagildo con Justiniano. *p. 66. n. 8.*
 Oro de él à Gregorio, y Reliquias de Gregorio à él. *t. 2. p. 81. n. 21.*
 Guerra con Francos, y la causa. *t. 1. p. 85. n. 9. 10.*
 Cantidad que donò (y por qué) à Childeberto, Rey de los Francos. *p. 102. n. 43.*
 Guerred à Vascones, y Romanos, y murió: reynò 15. años. *p. 86. n. 11. 12. Inv. p. 153. n. 4.*
LIUVA II. Hijo de Recaredo, y **VITERICO**, que le mato: memorias suyas, y tiempo de Reynado. *n. 5. t. 1. p. 87. n. 12.*
GUNDEMARO intervino en la muerte de Viterico, tuvo plausibles Reynado, y Guerra con Romanos, y Vascones, y diò honor de Metropolitana à la Iglesia de Toledo. *p. 88. n. 14. Inv. p. 153. n. 5.*
SISEBUTO, Principe Militar, Religioso, y Docto, sujetò à los Asturianos, Roccones, Vascones, y guerred à Romanos. *n. 6. t. 1. p. 88. n. 15. 16.*
 Diò principio à la Nautica entre Godos, y murió: de qué. *n. 17. p. 99. n. 36.*
RECARDO II. niño, y **SUINTILA**, que expelió de España à los Romanos, sujetò à Vascones, y les hizo fundar à Ologito. *n. 36. fig. Inv. p. 156. n. 10. fig.*
 Memorias suyas, y fama varia. *t. 1. p. 100. n. 39. fig.*
SISENANDO, puesto en el Throno (con qué condicion) por Dagoberto, cor-

H 2 fir-

firmado en él por el Concilio 4. de Toledo. *p. 101. n. 42.*
 Cumplimiento de la condicion. *n. 43.*
CHINTILA en cuyo tiempo se celebraron Concilios 5. y 6. de Toledo. *p. 104. n. 48.*
TULGA de fama varia. *n. 49. fig.*
CHINDASVINDO, degradó à Tulga, hizo, entre otras cosas, castigo sangriento en cierta Faccion: en su tiempo fue el Concilio 7. de Toledo, sobre que. *p. 105. n. 51. fig.*
RECESVINDO, Hijo, y Conforte de Chindasvindo, guerredò à Vascones, alcanzò Concilios 8. 9. 10. de Toledo. *p. 107. n. 55. fig. Inv. p. 157. n. 13. 14.*
 Ordenò el Fuero Juzgo. Vease Fuero.
BAMBA guerredò à Vascones, y obligò à pedir la Paz. *Inv. p. 66. n. 2. p. 158. n. 14. t. 1. p. 108. n. 2. fig.*
 Conjuracion de sus Soldados en la Galicia, que reprimió. *n. 3. fig. 10. fig. p. 158. n. 14. 15.*
 Piedad con el Capitan Paulo, y demás Conjurados. *p. 114. n. 14.*
 Hechos insignes, y triunfo en Toledo. *n. 15.*
 Renuncia la Corona, y se hace Monge: con que circunstancias. *n. 16. fig.*
 Año de estos sucesos. *p. 119. n. 27.*
 Armada de Mahometanos que deshizo. *n. 26.*
 No puso el nombre à Pamplona. *Inv. p. 159. n. 15.*
ERVIGIO, traydor à Bamba, confirmado en el Throno por el Concilio 12. de Toledo. *p. 115. n. 16. fig.*
 Artes, para conservar la Corona: confirmacion de sus disposiciones que pidió al Concilio 13. *p. 118. n. 23. fig.*
 Crueldades suyas. *p. 125. n. 4.*
 Concilio 14. en su tiempo. *p. 119. n. 27.*
HEGICA, Sobrino de Bamba, monedas de su tiempo, reflexion sobre ellas. *p. 120. n. 28. 29.*
 Sucessos varios de su Gobierno. *n. 30. fig.*
 Desordenes suyas. *p. 125. n. 5. 6.*
 Concilios 15. 16. 17. en su tiempo, y sobre que. *p. 120. n. 29. 31.*
VITIZA, primero bueno, y perverso despues. *p. 126. n. 5. 6.*
 Matò à Fabila, Padre de Don Pelayo, casòse con muchas Mugeris, y se lo aconsejó à Eclesiasticos, y Seglares: dice se negò al Papa la obediencia. *n. 7.*
 Diò à Don Opas, su Hermano, el Arzobispado de Toledo, con el de Sevilla, en vida de Sinderedo, que lo tenia: muertes, que executò, y quiso executar en Pelayo. *n. 8. 9.*
 Despojò Iglesias, restituyò Judios. *n. 10.*

Destribò Fortalezas, de las armas hizo instrumentos del campo. *n. 11. 12.*
 Arrebatòle Rodrigo la Corona, sacò los ojos, puso en prision, y à dos Hijos suyos en destierro. *n. 13.*
RODRIGO con los amores de una Dama ocasionò la entrada de Moros en España. *n. 13. 14.*
 Batalla con ellos, en que se perdió el con España. *p. 131. n. 19. 21. fig.*
 Ignorancia de su paradero. *p. 133. n. 24.*
GODOS, limites de su Monarchia en España en la invasion de los Moros. *p. 136. n. 31.*
 Decretos de Concilios para remedio de sus Tyrantias. *Inv. p. 168. n. 31. fig.*
 En su tiempo se celebraron 36. Concilios en España. *p. 159. n. 16.*
 Derecho de Romanos, y ninguno de Godos al Dominio de España. *n. 17. fig.*
 Poca Gente de España desciende de Godos. *p. 169. n. 33. 34.*
 Sus Leyes abrogadas en Concilio de Barcelona. *t. 3. p. 75. n. 10.*
 Otras memorias suyas. Vease España.

GONGORA.

Señorio de San Adrian, y otro de D. Fortuño Garcès que vino (y como) à los Señores de Gongora. *t. 2. p. 414. n. 16.*
Inv. p. 696. n. 23.
 Señor de Gongora Xefe de Juan de Labrit, famosa Faccion, en que se hallò. *t. 5. p. 265. n. 10.*

GONZALO.

Primer Rey de Sobrarbe, y Ribagorza. *t. 1. p. 661. n. 97.*
 Muerte violenta suya. *p. 725. n. 30.*

GRACCO.

Vease Graccurrus.

GRACCURRIS.

Pueblo de Vasconia, del nombre de su Fundador Sempronio Gracco, vencedor de los Celtiberos. *t. 1. p. 363. n. 19. Inv. p. 35. n. 41.*
 Llamòse Ilurce. *p. 65. n. 68.*
 Fue confederado de Romanos. *p. 142. n. 4.*
 Gozò Fuero de ellos. *t. 1. p. 43. n. 13.*
 Memorias suyas en él. *p. 20. n. 29.*

GREGORIO.

GREGORIO Magno escribiò, enviò Reliquias à Recaredo. Vease en él. *Ef.*

Escribiò à Claudio, Duque de Merida, insigne Capitan Español. *t. 1. p. 86. n. 10.*
 Tambien al Rey Childeberto, y à su Hijo. *p. 98. n. 34. 35.*
GREGORIO VII. es el Apostolico Aldebrando, consultado para el Fuero de Sobrarbe. *Inv. p. 527. n. 29. fig. Cong. p. 455. n. 46.*
 Llamante Aldebrando, aun siendo Papa. *p. 460. n. 56. 57. p. 585. n. 1. fig.*
 Año de su Eleccion en Pontifice. *p. 90. n. 6. fig.*
 Modo de ella. *Inv. p. 528. n. 31. 32.*
 Amistad, y negocios con el Rey de Aragon. Vease Sancho VI.
 Pretensiones sobre el Oficio Eclesiastico, y ser España Patrimonio de San Pedro. Vease España.
 Anathema contra Hugon Candido, inventor de este fabuloso Patrimonio, y lances con él. *t. 2. p. 88. n. 36. fig. n. 41. 42.*
 Reconocimiento annual, que à Francia pidió, como debido desde Carlo Magno. *p. 86. n. 32.*

GRISON.

Merced, que recibì de Garcia VII. *t. 2. p. 416. n. 2.*

GUARDIA.

La Guardia, Villa en Rioja, fue de la Corona de Navarra, y su celebrado Fuero jurò el Rey Don Henrique. *Inv. p. 535. n. 62. t. 3. p. 355. n. 4.*
 Merced de Phelipe III. y Doña Juana. *p. 635. n. 8.*
 Tratado de Navarra con Aragon, que jurò. *t. 4. p. 108. n. 4.*

GUEBARA.

Apellido, que, como proprio de Familia, viene del Conde Don Ladron, Principe de los Navarros, y de su Padre Inigo Velaz. *t. 3. p. 141. n. 31. 32. t. 2. p. 364. n. 26. 27.*
 Don Ladron, Gobernador de Alava, y Guipuzcoa, en ausencia de Garcia VII. *p. 427. n. 26.*
 Memorias de Hijos, y Parientes suyos. *p. 521. n. 7. Inv. p. 703. n. 1. fig.*
 Fue Compatrono de San Miguel de Excelsis. *p. 697. n. 24.*
 Vela Ladron, Hijo de Don Ladron, obsequio suyo à San Miguel de Excelsis con hacienda de su Padre. *p. 96. n. 2. t. 2. p. 495. n. 9.*
 Embaxador à Castilla por Sancho el Sa-

bio de Navarra. *p. 453. n. 23.*
GUEBARA Ladron, y su Hermano Inigo Velaz de Guzman siguieron à Teobaldo II. à Guerra de Palestina. *t. 3. p. 339. n. 19.*
GUEBARA Beltran, Señor de Oñate, recibì de Carlos II. à Etayo, Oco, y Riezu. *t. 4. p. 12. n. 26.*
 Quitòselos, y volviò à dar. *p. 156. n. 59.*
 Concordia de Carlos con Aragon, en que dexò en rehenes à sus Hijos. *p. 108. n. 4.*

GUIENA.

Ducado en Francia. Vease Aquitania.

GUILLELMO.

Duque de Aquitania, feroz protector del Cismático Anacleto II. invalor de Estados de Navarra, y Francia, convirtiòle San Bernardo, y Religioso de San Agustin le canonizó la Iglesia. *t. 3. p. 237. n. 45. t. 2. p. 310. n. 1. fig.*
 Disposicion, y piadoso testamento. *p. 367. n. 5.*
 Matrimonios de Hija, y Heredera suya con Luis VII. de Francia, y Henrique de Inglaterra, y sus efectos. *t. 3. p. 237. n. 45.*

GUIPUZCOA.

Fue de la Corona de Navarra, baxo el nombre de Alava, en que tiempo. Vease Navarra.
 Ahora se entiende con el nombre de Vizcaya. *Inv. p. 589. n. 39.*
 No fue comun en ella el Fuero de Sobrarbe. *p. 542. n. 58.*
 Ni entraron los Moros en la invasion general. *t. 1. p. 143. n. 15.*
 Agilidad, y animosidad de Guipuzcoanos en la Guerra, especialmente de Mar. *t. 4. p. 582. n. 23.*
 Correrias en Navarra, y su escarmiento. *t. 3. p. 75. n. 3. 4.*
 Batalla de Beotibar, y victoria sobre Navarros. *n. 5. 6.*
 Yeros de Garibay en ella. *n. 7. fig. p. 603. n. 14.*
 Venganza intentada por el Navarro. *p. 588. n. 5.*
 Entrada de ellos en Navarra. *p. 629. n. 18.*
 Trance de Armas con Navarros, piezas de Artilleria, que por ello les diò para su Escudo de Armas Fernando el Catholico. *t. 5. p. 265. n. 10.*
 Encuentros plausibles con Franceses en la Guerra de Carlos V. y uno singular de los de Oyarzun. *p. 396. n. 28. fig.*
 Vic-

Victoria de San Marcial sobre Alemanes del Exército Francés, y castigo de un blasfemo. p. 401. n. 37. fig.
Hazañas sobre Franceses. p. 403. n. 40. fig.

GULINA.

Pueblo de Navarra con Privilegios, y

contribucion de Teobaldo I. t. 3. p. 293. n. 8.

GULINA Valle de Navarra, que de Sancho el Sabio recibió la forma de contribuir al Erario. t. 2. p. 543. n. 19. 20.

H

HARO.

Villa en Rioja al Ebro, en lo antiguo *Castrobilibio*. t. 1. p. 360. n. 13. Su antigüedad. t. 2. p. 57. n. 27.

Dióla con Título de Conde Juan II. de Castilla à Don Pedro Velasco. Vease Velasco.

HARO Diego Lopez, Señor de Vizcaya, asistió à Don Alonso VIII. en Guerra contra Moros: suceso particular fuyo en la batalla de Alarcos. t. 3. p. 6. n. 10.

Enagenado (la causa) de Don Alonso, se abrigó en Navarra: fue Gobernador de Estella por D. Sancho el Fuerte: Guerra, que resultó. p. 66. n. 20. 21.

Reconciliado con Don Alonso, fue Caudillo de Estrangeros en la Guerra con Mahomad, y se apoderó de Malagon. p. 83. n. 8.

Para la batalla de las Navas fue Guia del Exército. p. 87. n. 17.

Era el Lobo divisá de su Bandera. p. 97. n. 31.

Fiósele la distribucion de los despojos. p. 106. n. 43.

Segunda enagenacion de Don Alonso, y Homenage à Don Jayme de Aragon. p. 264. n. 5.

HARO Alonso Lopez, Hijo, y heredero suyo, desnaturalizado tambien de Castilla, hizo, con lucida Parentela, Homenage al Aragonés. p. 269. n. 13. 14. p. 277. n. 8.

HENRIQUE.

Rey de Navarra, Hermano de Teobaldo II. encóno con él, y la causa. t. 3. p. 282. n. 2. fig.

Principio, que con los amores de cierta Dama dió à la Ilustre Casa de Henriquez de Lacarra. p. 284. n. 5.

Matrimonio, que Teobaldo le concertó, sin efecto, con Heredera de Bearne. p. 286. n. 9. 10.

Ejecutóse con Hija del Conde de Artois, Sobrina de San Luis: titulóse

(en qué forma) Conde de Ronay. p. 292. n. 4.

Providencia suya, Gobernador del Reyno, en ausencia del Rey su Hermano. p. 294. n. 9. 13.

Muerto Teobaldo, convocó Cortes à celebrar las Exequias, y, declarado sucesor, su Coronacion. p. 553. n. 1. fig.

Niegóse à la Liga, que con el Señor de Vizcaya, y Castellanos le pidió el Infante de Castilla Don Phelipe contra su Hermano Don Alonso el Sabio. p. 356. n. 6. fig.

Ajusta matrimonio de su Hijo, aun niño, Teobaldo con Hija del Castellano, y Liga con él. p. 358. n. 12. p. 363. n. 1.

Muerte desgraciada del Hijo, y Jura por Heredera de su Hija única Doña Juana. p. 363. n. 2. 3.

Matrimonio tratado de ella con Heredero de Inglaterra. p. 368. n. 10.

Fidelidad prometida por Alvaro Diaz, desnaturalizado de Castilla, è Infante Don Phelipe. p. 366. n. 7.

Favor ofrecido à estos, y demás Caballeros desnaturalizados, contra Don Alonso, pretendiente (por qué medio) al Reyno de Navarra, y prevencion de Guerra. n. 8. fig.

Alianza solicitada con él de Don Jayme de Aragon, y su Hijo Don Pedro, desavenidos: amistad constante con Don Jayme. p. 359. n. 13.

Pactos con Señores de Rada sobre este Señorío. Vease Rada.

Donacion del Señorío de Cascante à Henrique. Vease Montagudo.

Asiento de Juan Sanchez de Montagudo, y el Concejo de Zirauqui confirmado por él. p. 362. n. 19.

Turbacion del Monasterio de Leyre, renovada en su Reynado, entre Monges Blancos, y Negros. Vease Leyre.

Debates, por su condicion aspera, con el Obispo de Pamplona Don Armentgol. p. 362. n. 18.

Visita de sus Estados de Francia, y Gobernador, que dexó en Navarra. p.

358.

358. n. 12.

Visita de su Reyno, y Fueros à varios Pueblos. p. 355. n. 4.

Mercedes, providencias, y Fueros en los Arcos, Estella, Lumbier, Roncesvalles, Tudela, Viana, y Pamplona: tributo à los de Eslaba. Vease allí.

Merced à su Page de Armas, Anèro Sanchez, confirmacion de otra, y de la Senescalla de Navarra à Roldan Perez de Eranfús. p. 358. n. 11.

Capellanía, que fundó en la Cathedral de Pamplona. p. 372. n. 22.

Su muerte, malas resultas de ella, y entierro. p. 373. n. 23. p. 376. n. 4. fig.

HENRIQUE I. de Castilla, de Conde de Traстамara sirvió al Francés en Guerra con el Inglés. t. 4. p. 25. n. 21.

Sentencia de su Hermano Don Pedro el Cruel contra él, y otros Señores, anulada por el Papa: causas, y lances de ello. p. 84. n. 12. 13.

Salida de Aragon, abrigo en Francia con su Hermano Tello, Condado allí de Secenón. p. 87. n. 2. p. 163. n. 12.

Llamamiento del Aragonés para Guerra contra Navarra, y Castilla. p. 91. n. 8. 11.

Visitas en Sòs con Navarro, y Aragonés, y riesgo de muerte, trazada (y como) por su Hermano el Cruel: premio à su libertador, Juan Ramirez de Arellano. p. 94. n. 14. 15.

Pactos con Navarro, y Aragonés. p. 108. n. 3. fig.

Conspiracion con los mismos en la muerte de Cabrera. p. 109. n. 6.

Llegada de Beltrán Claquin con Exército, despojos de su Hijo con Hija del Aragonés, entrega de Calahorra, proclamacion de Rey de Castilla, gracias extraordinarias, que hizo. p. 124. n. 7. fig.

Coronacion en Burgos, y reconocimiento de la mayor parte de Castilla, y Leon. p. 126. n. 10. fig.

Alianza con Portugal, tratados con el Moro de Granada, Cortes en Burgos, y perpetuidad con ellas de la Alcabala en Castilla. p. 128. n. 13.

Alianza con Aragon, y Navarra, y disposiciones de Guerra. p. 134. n. 21. 22.

Batalla perdida en Naxera con su Hermano, y abrigo en Francia. p. 137. n. 26. fig.

Liga contra él de Navarro, Aragonés, y Principe de Gales: sus efectos. p. 144. n. 39. fig.

Aventura con Beltrán Claquin, abrigo en Rey, y Príncipes de Francia, y

en el Papa. p. 146. n. 42. 43.

Vuelta con Exército, juramento, al entrar en España, Señorío de la mayor parte de Castilla, y Leon. p. 148. n. 46. 47.

Cerco de Toledo, batalla, y muerte, que dió à su Hermano. n. 48. 50. 52. fig.

Sucesos con Navarra. Vease Carlos II. Liga con Francia contra Inglaterra. p. 165. n. 15.

Gratitud con Francia, y superioridad al Inglés por Mar. p. 170. n. 25. fig.

Su muerte. p. 199. n. 27.

HENRIQUE. III. de Castilla sucedió de doce años à Juan I. su Padre. t. 4. p. 265. n. 3.

Parcialidades de los Grandes, resolucion fuerte del Rey con ellos. p. 266. n. 6. 9. 13. fig.

Negocios con Navarra. Vease Carlos III. Temprana muerte, y resultas en Castilla. p. 295. n. 33.

Dicho fuyo maravilloso. p. 316. n. 1.

HENRIQUE IV. de Castilla, casamiento, y repudio de la Infanta de Navarra, Doña Blanca: derecho, que ésta declaró en él à Navarra, y demás Estados suyos. Vease Blanca.

Casamiento con Infanta de Portugal, llamada la Beltraneja. t. 4. p. 519. n. 17. 18.

Sucesos varios con su Padre. Vease Juan II. de Castilla.

Lozanía juvenil, y batalla que resultó. p. 519. n. 17. 18.

Amistad, y encóno con Juan II. de Navarra. p. 483. n. 33. fig. p. 503. n. 21.

Sucesos con él, y Cataluña. Vease en ellos Trato doble de uno de Tudela de Navarra con Henrique, venganza que tomó. p. 575. n. 13.

Ostentacion suya en vistas con el Francés, y funesta resulta. p. 582. n. 23. fig.

Señores de su Reyno, que traxó à su Partido, y por quién. p. 569. n. 2.

Señores, que le degradan de la Dignidad Real en Estatua, y coronan al Infante Don Alonso: el modo, y resultas. p. 605. n. 6. fig.

Favor oportuno del Papa, muerte del Infante Don Alonso, escandalo de la Reyna. p. 607. n. 10. 11.

Juramento del Rey, sobre ser Hija suya la Infanta Doña Juana: matrimonio tratado (sin efecto) de ella con el Duque de Guiena. p. 645. n. 15. 16.

HENRIQUE IV. de Inglaterra, Duque de Alencastre, arrebató con la vida la Corona al Rey Ricardo. t. 4. p. 282. n. 11. fig.

Ma-

- Matrimonio segundo con Infanta de Navarra, Duquesa Viuda de Breñaña. *p.* 286. *n.* 16.
- Muerte, y circunstancias de ella, escrupulo de usurpacion de la Corona, comunicado à su Hijo, sin efecto. *p.* 317. *n.* 4.
- HENRIQUE V. de Inglaterra prosiguió, despreciado el escrupulo de su Padre, usurpador de la Corona. *n.* 4.
- Fue azote de Francia, coronóse, como Rey suyo, en Paris, lances estraños en ello. *n.* 4. *p.* 360. *n.* 19.
- Batalla famosa de Acincúr sobre el Francés. *p.* 341. *n.* 40. *fig.*
- Sus Conquistas hasta cerca de Paris. *p.* 347. *n.* 52.
- Vuelta con Exercito à Francia, recibimiento con regocijos en Paris. *p.* 359. *n.* 17. *fig.*
- Progresos de sus Armas *p.* 361. *n.* 20. 21.
- Altivéz en el trato con Franceses, con qué efecto en el Mariscal de Francia. *n.* 22.
- Nacimiento de su Hijo Henrico, y entrada ostentosa de la Reyna su Muger en Paris. *n.* 23.
- Enfermedad rara, Christiana muerte, elogio, y disposicion del Reyno. *n.* 24.
- HENRIQUE VI. de Inglaterra, coronado en Paris (por quien) como Rey de Francia. *t.* 4. *p.* 431. *n.* 20.
- Guerra Civil funesta, que se le movió en Inglaterra, y porqué. *p.* 366. *n.* 37. 38.
- HENRIQUE VIII. de Inglaterra, Liga suya con el Papa, y otros contra Franceses. *t.* 5. *p.* 157. *n.* 28. 29.
- Armada por Guipuzcoa, para invadir con el Catholico la Guiena: palabra del Catholico no cumplida. *p.* 245. *n.* 17. *fig.*
- Guerra con el Francés, batalla de las Espuelas, causa del nombre, y victoria de Henrique. *p.* 282. *n.* 1. *fig.*
- Paz con Francia, causa, y efecto. *p.* 283. *n.* 4. *fig.*
- Liga de ambos contra el Emperador, hecha, y deshecha, conducta en su Gobierno. *p.* 356. *n.* 5. *fig.*
- Liga con el Emperador contra Francia: ocasion, y resulta. *p.* 389. *n.* 16. 21. *p.* 406. *n.* 1.
- Liga con Francia contra el Emperador: la causa. *p.* 438. *n.* 23.
- HENRIQUE, Infante de Aragon, prendió (con qué resulta) à Juan II. de Castilla. *t.* 4. *p.* 353. *n.* 5. 12. *fig.*
- Prendióle, y confiscó sus bienes el mismo Rey: su Muger Catalina, Hermana del Rey, se abrigó en Valencia. *p.* 370. *n.* 6.
- Embaxadas de Castilla, y Aragon; y empeño de su Hermano el Aragonés por su libertad. *p.* 373. *n.* 12. *fig.*
- Libertad, forma, y resultas de ella. *p.* 389. *n.* 4. *fig.*
- Restitucion de sus Estados, y los de su Muger, y entrada (de qué modo) en la Corte de Castilla. *p.* 393. *n.* 10. *fig.*
- Dote de su Muger conseguido. *p.* 396. *n.* 17.
- Guerra al Rey de Castilla, y denuetos à Pedro Manrique. *p.* 420. *n.* 3.
- Renta del Rey de Castilla para él, y su Muger: con qué ocasion. *p.* 444. *n.* 3.
- Conjuracion contra Don Albaro de Luna. *Vease* Luna.
- Partido, y Arbitrage, que el Castellano le propúo, y las resultas. *p.* 449. *n.* 10. 11. 16. *fig.*
- Muerte de su Muger, y casamiento suyo con Hija del Conde de Benavente. *p.* 452. *n.* 17. *p.* 469. *n.* 6. 9.
- Boda del Principe de Asturias, à que asistió. *p.* 456. *n.* 25.
- Amistad con el Rey de Castilla. *p.* 460. *n.* 35. *p.* 468. *n.* 4. *fig.*
- Guerra con él, Lugares que tomó. *p.* 472. *n.* 11.
- Muerte, prendas, sucesion, y Maestrazgo de Santiago. *p.* 477. *n.* 21. 23.
- Sucesos varios con sus Hermanos, Juan II. de Navarra, Alfonso V. de Aragon. *Vease* en ellos.

HENRIQUEZ.

- HENRIQUEZ DE LACARRA, Casa ilustre de Navarra, principios de ella. *t.* 3. *p.* 284. *n.* 5.
- HENRIQUEZ DE LACARRA Martin, Señor de Ablitas, Guarda de su Castillo, y Marichal de Navarra por Carlos II. *n.* 5. *t.* 4. *p.* 11. *n.* 20.
- Señalóse con Gente, que él levantó, en Servicio de Aragon. *p.* 37. *n.* 10.
- Dexó à sus Hijos en rehenes, y juró concordia de Carlos con Aragon. *p.* 108. *n.* 4.
- Hallóse, enviado de Carlos, en la batalla de Naxera por D. Pedro el Cruel. *p.* 136. *n.* 24. 27.
- Y Embaxador en Gascuña à negocios con el Cruel, y Principe de Gales. *p.* 144. *n.* 39. *fig.*
- Lealtad heroica con Carlos. *p.* 190. *n.* 13.
- Muerte, y elogio. *p.* 197. *n.* 25.
- HENRIQUEZ DE LACARRA Martin, Hijo suyo, Señor de Ablitas, y Marichal por Carlos III. à quien acompañó à Guerra de Portugal. *p.* 292. *n.* 28. *p.* 222. *n.* 14.
- Caballero por el mismo. *p.* 252. *n.* 14.

Y.

HIDALGUIA.

- Vease* Caberia, Remisionado.
- Controversia de Hijoaldago con Teobaldo I. sobre hidalguia. *t.* 3. *p.* 175. *n.* 19.

HISCEN.

- HISCEN I. Rey de Cordova, sujetó Rebeldes. *t.* 1. *p.* 227. *n.* 3.
- Venció à Francos, y en hombros, y carros les hizo llevar desde Narbona material para Mezquita de Cordova, y murió en esta guerra. *n.* 4. *fig.* *Inv.* *p.* 398. *n.* 36.
- HISCEN II. baxo la Tutoria de Almanzòr levantó à la mayor altura su poder. *p.* 480. *n.* 3. *fig.*
- Muerto Almanzòr, entró, con desigual fortuna, en la Tutoria de Abdelmelic Hijo de Almanzòr. *p.* 542. *n.* 1. 3.
- Rebeldes à Hiscen varios Tyranos, establecieron nuevos Reynos. *p.* 555. *n.* 12.
- Tutoria tercera suya en Abderramèn, que, por usurpar la Corona, perdió la vida. *p.* 560. *n.* 4.
- Mahomad, usurpador primero de la Corona de Hiscen, se contentó con solo el mando, que aseguró en victoria sobre Moros, ayudado de Christianos. *n.* 5. 6. 9. *fig.*
- Conjuracion, prision, y muerte, que le dió Hiscen. *p.* 579. *n.* 17.
- Gobierno de Hiscen por sí mismo, prision, y muerte de dos Rebeldes, y toma de Toledo. *n.* 18. *fig.*
- Fuga, y despojo del Reyno, y muerte en Africa. *p.* 581. *n.* 21.

HERMANDAD.

- Cofradia de Navarra, y Aragon contra saltadores: Leyes suyas. *t.* 2. *p.* 64. *n.* 10.

HERMENEGILDO.

- Hijo, y Consorte de Leovigildo en la Corona. *t.* 1. *p.* 71. *n.* 4.
- Corte suya Sevilla, Guerra con su Padre, inscripcion de sus Banderas, socorro que pidió (y por quien) al Emperador de Constantinopla, y el que Rocones le dieron. *p.* 74. *n.* 10. *fig.* 15. *Inv.* *p.* 154. *n.* 7.
- Prision, y Martyrio. *p.* 78. *n.* 18. 19.

HIART.

- Monasterio junto à Pamplona, sus circunstancias, y annexiones. *t.* 2. *p.* 49. *n.* 10.

HONORATO.

- Obispo de Tolosa, consagró en Obispo à San Fermin. *t.* 1. *p.* 28. *n.* 18. *Inv.* *p.* 181. *n.* 18.
- Celebrale Tolosa por Obispo suyo, y tiene su Cuerpo en gran veneracion: es equivocacion llamarle Toletano por Tolosano. *p.* 203. *n.* 34. *Cong.* *p.* 277. *n.* 53. *fig.*
- Fue Cantabro, y de qué Lugar. *Inv.* *p.* 211. *n.* 47. *t.* 1. *p.* 28. *n.* 18.

HONORIO.

- Emperador, sucesos de su Imperio. *t.* 1. *p.* 54. *n.* 2. *fig.*
- Desamparóle España por el Tyrano Constantino. *p.* 56. *n.* 6.

HOSTAGES.

- Palabra antigua de Navarra que parece *fig.*

I

significar *estancia en rehenes*. t. 2. p. 116. n. 13.

HUARTE.

Nombre de varios Pueblos de Navarra significa *entre aguas*. Inv. p. 58. n. 54.
 HUARTE junto à Pamplona, Cortes aquí de Aragon, y Navarra por Sancho VI. causas, y efectos de ellas. Vease en él.
 Donde Garcia VII. à Obispo, y Canonigos de Pamplona: p. 362. n. 20. 23. p. 443. n. 3. 4.
 Volvió à Sancho el Fuerte el Obispo Don Remigio, con fatal resulta. t. 3. p. 138. n. 23.
 Su Monasterio de San Esteban, con casas, y otras cosas, donò à Leyre Doña Toda de Huarte. p. 173. n. 19.
 HUARTE Araquil, Villa de Navarra, Cabeza de Valde-Araquil, su Fundacion (con que ocasion, y circunstancias) y asienso en Cortes. t. 4. p. 70. n. 24. Inv. p. 57. n. 73. 74.
 HUARTE en Labort, proteccion que le diò el Rey Teobaldo I. t. 3. p. 192. n. 4.

HUERTOLO.

Monisterio Vease Cillas.

HUESCA.

Ciudad de Aragon, dominada, Corte, y Titulo de Reyes Moros: quan-

do, y como: averiguacion de su Rey Mahomad Atavel. t. 1. p. 157. n. 7. p. 555. n. 12. Inv. p. 409. n. 57. 62. fig.
 Perdida por Moros, Sede Episcopal, y donaciones à Iglesia. Vease Pedro I.
 Su segundo Obispo, Don Esteban, usurpador de Iglesias de Pamplona, invasor de la Silla de Balastro, y vexador de Monasterios, citado à Roma, y reprehendido del Papa, murió à mano de Moros. t. 2. p. 214. n. 11. fig. p. 306. n. 8.
 Su Obispo, Don Vidal Canillas, compilò los Fueros de Aragon. Vease Fuero.
 Las Montañas de Huesca se llamaron *Marca Hispanica*. Cong. p. 446. n. 23.

HUESCAR.

Pueblo de Granada, con que premiò Fernando el Catholico al Conde de Lerin. Vease Beaumont Luis.

HUGON CANDIDO.

Legado del Papa en España, y pretension suya sobre el Oficio Eclesiastico, y hacer à España Patrimonio de la Iglesia. Vease España.
 Fue Fautor del Anti-Papa Cadalo, llamado Honorio II. perdonò Alexandro II. t. 2. p. 74. n. 8. p. 88. n. 36.
 Rebelde à la Iglesia. Vease Gregorio. VII.

I

IBERIA.

Aquí llamaron, por el Ebro, à España, parte de Francia, y Asia. Vease Ebro.

IBERO.

Pueblo de Navarra, razon del nombre, memorias de Romanos en él. t. 1. p. 47. n. 20. p. 385. n. 40. Inv. p. 102. n. 10.
 Sitios del mismo nombre en Navarra. n. 10.
 IBERO se llamó el Ebro. n. 10.

IGAL.

Pueblo en Valde-Salazar, con Monasterio, que, annexo à Leyre, quedò en Parrochia de San Vicente. t. 1. p. 254. n. 5. 24.

IGNACIO DE LOYOLA.

Memorias primeras de su Vida, y Profesion. t. 5. p. 364. n. 19. 20.
 Conversion Milagrosa. p. 369. n. 1.
 Vida prodigiosa, hasta concluir sus Estudios: Libro de los Exercicios. n. 2. fig.
 Compañeros, Vida en su Patria, Aprobacion de la Compañia, con que pruebas. p. 372. n. 5. fig.
 Entrada en ella de dos Primos de San Xavier, de las Casas de Eguia, y Jaso. p. 374. n. 8.
 Entrada de San Borja. n. 9. fig.
 Magnificencia del Real Colegio de Loyola. p. 376. n. 12.
 Basílica del Santo en Pamplona, en el sitio donde cayò. n. 13. fig.
 Compañia, de que fue Capitan en la Milicia. p. 379. n. 16.
 IHOC

IHOC.

Pueblo de Navarra, providencia de Teobaldo II. en él. t. 3. p. 297. n. 13.

ILDEFONSO.

Libro de San Ildefonso de la Virgindad de Maria, como se descubrió. Cong. p. 151. n. 68.

ILERGETES.

Pueblos de España, su situacion. Inv. p. 9. n. 15.
 Origen del nombre. p. 105. n. 14.

ILUMBERITANOS.

Pueblos antiguos. Vease Lumbier.

IMOIZ.

Pueblo de Navarra, con Fuero de Sancho el Sabio. t. 2. p. 545. n. 23.

INFANTE.

Nombre de Hijos de Reyes, aun naturales, y bastardos. t. 2. p. 11. n. 20. 21.
 Criábanse (à que fin) con algun Pariente, que llamaban Amo, y Ayo: y al Infante Creato, y Alumno. Inv. p. 295. n. 38. fig. t. 3. p. 261. n. 14. 15.
 En Asturias, y Navarra daban à Infantes (no siempre) Titulo de Rey, con algun Gobierno: de que resultò equivocacion en la Historia. t. 1. p. 242. n. 3. p. 365. n. 2. Inv. p. 283. n. 19. Cong. p. 502. n. 109. 110.

INFANZONES.

Privilegio de Infanzones, que llamaban *Ermunios*. t. 2. p. 284. n. 9.

INGLATERRA.

Entrada, y Guerras en Aquitania. Vease Aquitania.
 Guerras con Francia. Vease Francia.
 Alianza con Navarra. Vease allí.
 Pretension del Duque de Alencastre Ingles à la Corona de Castilla. Vease Juan I.
 Guerra Civil. Vease Henrique VI.

IÑIGA.

Infanta de Navarra, prisionera, y ca-

sada con Hijo de Mahomad Rey de Cordova. Vease en él.

IÑIGO.

IÑIGO Arista, Rey de Navarra, Hijo del Rey Garcia Ximenez, y el verdadero Arista: razon del nombre. t. 1. p. 174. n. 1. fig. Inv. p. 469. n. 1. fig. Cong. p. 339. n. 96. fig. p. 461. n. 1. fig.
 Fue de Viguria, Merindad de Estella. Inv. p. 470. n. 6. fig.
 Villas que poblò, y fortificò. t. 1. p. 175. n. 2.
 Tierras, que corriò, y señoreò. p. 179. n. 11. fig.
 Guerra con Asturias en Bureba. p. 180. n. 14. fig.
 Ganòla, fortificò, y poblò. p. 214. n. 1. 4.
 Retiròse con los Nobles à las Montañas en la entrada de Carlo Magno. p. 196. n. 12. fig.
 Su muerte, y dudas sobre el Sucesor. p. 214. n. 1. fig.
 Nombre de su Muger. p. 196. n. 12. fig.
 Hijos suyos, uno Principe de Vascones Aquitanos, otro Rey de Navarra. t. 1. p. 216. n. 5.
 Al Principe hacen, sin fundamento, Rey de Pamplona. p. 234. n. 21.
 Armas de su Escudo, Cruz sobre Encino, ò Roble, y porquè. Cong. p. 337. n. 89. fig. Inv. p. 474. n. 13. 14.
 IÑIGO II. Hijo, y Sucesor (en que año) de Don Ximeno. t. 1. p. 249. n. 1. 2. Inv. p. 429. n. 4. fig.
 Yerro, en confundirle con Don Garcia, su Hermano. Cong. p. 466. n. 15. fig.
 Dominò en Alava, y Aragon. t. 1. p. 252. n. 8.
 Guerras con Moros. p. 249. n. 4. 5. p. 289. n. 9. 10. 18.
 Paz oportuna con Carlos, Hijo de Ludovico Pio. p. 290. n. 11. fig.
 Recibimiento en Leyre de los Cuerpos de las Santas Nunilona, y Alodia, con donaciones, y privilegio. Vease Nunilona.
 Donacion, y privilegio (y porquè) à su Alferes Mayor Don Iñigo de Lane. Inv. p. 278. n. 9. t. 1. p. 251. n. 5. fig.
 Armas en su Escudo, Cruz, y no Aguila. Inv. p. 278. n. 5. 6. Inv. p. 470. n. 5.
 Su muerte, entierro, y elogio. t. 1. p. 294. n. 20.
 IÑIGO Lane, Alferes del Estandarte Real, privilegio del Rey Iñigo II. de Pen-don, y Caldera, y porquè. Vease Iñigo II.
 IÑIGO Lopez, y su Muger Doña Toda, donacion suya à San Juan de la Peña. Vease allí.

ÍÑIGO el Santo, Abad de Oña. *Véase*
García V. l.

IPUZCOA.

O Guipuzcoa. *Véase* Guipuzcoa.

IRANZU.

Monasterio, que, aunque de mas anti-
güedad, fundó con Monges del Cistel
Don Pedro Paris, Obispo de Pamplona:
memorias del Monasterio. *r. 1. p. 617. n. 17. 24. r. 2. p. 513. n. 14.*

Proteccion, y privilegios de Don San-
cho el Sabio. *n. 15.*

Misericordia, y donacion de Don Teobal-
do II. *r. 3. p. 278. n. 10. p. 324. n. 35.*

Sujeto à este el de Monjas de Santa
Maria de Salas de Estella Teobaldo.
p. 287. n. 12.

Enterróse en él el Obispo, su Fundador.
r. 2. p. 54. n. 25.

Bula del Papa al Abad, recomendando-
le el Reyno de Navarra. *r. 3. p. 197. n. 17.*

IRIBERRI.

Pueblo de Navarra, con Fuero de San-
cho el Sabio. *r. 2. p. 545. n. 23.*

ISABEL.

Reyna de Castilla, matrimonio suyo
con el Maestre de Calatrava, conclu-
ido, deshecho, y como. *r. 4. p. 606. n. 8.*

Rebeldes à Henrique IV. de Castilla su
Hermano, le ofrecen la Corona, y
la rehusa. *p. 608. n. 11.*

Juramento de Castilla, como à He-
redera, matrimonio pretendido por
Principes, efectuado con Fernando
el Católico, y otras memorias. *Véase*
Fernando el Católico.

Sucesion en la Corona de Castilla, y
division de los Grandes por su So-
brina Doña Juana. *p. 641. n. 8. 9. 13.*

Nacimiento de su Hija la Infanta Do-
ña Juana. *r. 5. p. 4. n. 5.*

Muerte, causas de ella, elogio, testa-
mento, y resultas de él. *p. 117. n. 16.*
fig.

JACA.

Pueblo antiguo de Vascones, y no
Jacetanos. *Inv. p. 32. n. 26. fig.*

ISIDORO.

Arzobispo de Sevilla presidió el quarto
Concilio Toledano. *r. 1. p. 100. n. 39.*
Compuso el Oficio Eclesiástico Gótico.
Véase España.

Su Cuerpo, trasladado de Sevilla, acom-
pañó de Zamora à Leon, donde con
pompa, y donaciones en Monasterio
de su nombre le colocó, Fernando I.
el Magno. *r. 2. p. 25. n. 7.*

Las piedras de su Altar manaron agua
por tres dias: anúncio de este pro-
digio, celebrado con Procesion,
y Sermon. *p. 257. n. 17. p. 236.*
n. 18.

ITANOS.

Pueblos de España, y quales. *Inv. p. 10.*
n. 17.

ITUREN.

Pueblo de Navarra. *Véase* Iturisa.

ITURISA.

Pueblo de los Vascones cerca de Ituren
en Navarra, Estipendiario de Roma-
nos. *r. 1. p. 43. n. 13. Inv. p. 10. n. 1.*
fig. p. 65. n. 86.

IXAR.

Casa de Aragon, viene de Don Pedro,
Hijo natural del Rey Don Jayme,
que casado con Doña Marquésa, Hi-
ja natural de uno de los Teobaldos,
juntó Bastones de Aragon con Ca-
denas de Navarra. *r. 3. p. 211. n.*
30. p. 270. n. 15.

Volvióse à enlazar (y cómo) con
Sangre de Navarra. *r. 4. p. 168. n. 22.*

IXAR Margarita, Dama de la Reyna de
Aragon, que mandó ahogarla, por
zelos. *p. 443. n. 1.*

IZCUE.

Pueblo de Navarra, censo, que tomó
al Rey Phelipe III. *r. 3. p. 618. n.*
15.

J

Estipendiario de Romanos. *p. 65. n. 86.*
r. 1. p. 43. n. 13.

Memorias aqui de estos. *p. 46. n. 19.*

No entraron los Moros en la pérdida
ge-

general. *p. 129. n. 14.*
Fue Cabeza del primitivo Reyno de
Aragon, y Señorío de Reyes de Na-
varra. *n. 14. Inv. p. 533. n. 39.*

Ganósele de Moros el Caballero Az-
nar. *r. 1. p. 224. n. 24.*

Erigióse en Ciudad, y le dió su celebra-
do Fuero Sancho VI. en qué año. *r.*
2. p. 166. n. 10. fig. Inv. p. 533. n. 39. fig.

Mejorósele (y porqué) Ramiro I. de
Aragon, y confirmósele Alonso II.
concurso de otras Tierras à infor-
marse del Fuero. *r. 2. p. 166. n. 10.*

p. 343. n. 11. 12. Inv. p. 534. n. 42. 43.

Pueblos que gozaron este Fuero. *p. 542.*
n. 58. fig.

Vascuence en Jaca, y sus Montañas,
hasta quando. *r. 2. p. 207. n. 22.*

Pasaron acá las Monjas de Santa Cruz:
donaciones à ellas del Rey Don San-
cho. *Inv. p. 449. n. 47.*

Debates, y vexaciones de Obispos de
Jaca à San Juan de la Peña. *Véase*
Juan de la Peña.

Sumióse el Obispado de Jaca en el de
Huesca, y como. *r. 2. p. 203. n. 15. fig.*

JAQUES.

Guerra Civil de los Jaques, ò Jaqueria,
en Francia: su principio, y fin. *r. 4.*
p. 55. n. 1. fig.

De aqui vendria llamar Jaques à gente
libre en España. *p. 56. n. 3.*

JASO.

Casa de Navarra. *Véase* Xavier.

JAYME.

JAYME I. el Conquistador, Rey de Ara-
gon, no fue catorceno de sus Re-
yes. *Inv. p. 482. n. 30. fig.*

Declaróse por sucesor à la Corona, y
tomó à su proteccion el Papa Ino-
cencio III. ocasion de ello. *r. 3. p.*
121. n. 27. p. 135. n. 15. fig.

Vista con su Tío, ya reconciliado, à
Don Sancho el Fuerte en Tudela: su-
cesos raros entre los dos. *Véase* San-
cho VIII.

Amistad, y sucesos con los Teobaldos
I. y II. Henrique, y Juana I. Reyes
de Navarra. *Véase* en ellos.

Pretension con el Papa de la Investidura
de Navarra, haciendola Feudataria
de la Iglesia. *r. 5. p. 488. n. 1.*

Conquista de Mallorca determinada, y
legitimacion de su Hijo Don Alon-
so para sucesor suyo. *p. 148. n. 11.*

Discordias con él, causa, y efecto. *p.*
263. n. 11.

Composicion con él, agregado el Rey-
no de Valencia à la Corona de Ara-
gon, y declarado por Sucesor. *p.*
277. n. 7.

Discordia con otro Hijo, Don Pedro.
p. 359. n. 13.

Donacion del Señorío de Exerica à su
Muger (antes Amiga) Teresa Gil de
Bidaurre, de singulares prendas, y
Nobleza, y Fundacion de la Casa de
Ixar en Hijo suyo. *p. 270. n. 15.*

Guerra con Castilla, y Alianza para
ella con Navarra. *p. 256. n. 2. fig. p.*
263. n. 1. fig.

Vistas, y composicion con el Castella-
no. *p. 266. n. 9.*

Inconstancia del Castellano, y renova-
cion de la Guerra. *n. 10.*

Homenaje mútuo con dos Señores de
Vizcaya, Infante de Castilla, y otros,
enagenados de su Rey Don Alon-
so. *p. 264. n. 5. 12. fig. p. 351. n. 35.*

Paz con Castilla: causa, y modo. *p.*
270. n. 17. fig. p. 277. n. 8.

Premios à Franceses, y Navarros, que
le sirvieron en las conquistas de Va-
lencia, Cartagena, y Murcia. *p. 235.*
n. 41. p. 270. n. 16.

Castigo en Monederos falsos. *p. 290.*
n. 19.

Liga incierta con San Luis para Guerra
de Palestina. *p. 341. n. 23.*

Merced à Tudela de Navarra. *Véase*
Tudela.

Su muerte, y resultas en Navarra. *p.*
402. n. 5.

JAYME II. de Aragon, Rey antes de
Sicilia, Gobierno de aqui en su Her-
mano, que pretendió alzarle con el
Reyno. *r. 3. p. 462. n. 14.*

Sucesos con Phelipe I., y Luis Hutin
de Navarra. *Véase* en ellos.

Favor à los Cerdas, para restaurar su
Corona de Castilla: con que sucesos.
p. 471. n. 1. fig.

Asistencia en Leon de Francia à la Co-
ronacion de Clemente V., y nego-
cios con él. *p. 510. n. 8.*

JORDAN DE PEÑA.

Caballero, que en lo interior de Ara-
gon retuvo muchos años el Gobier-
no de Rueda por el Rey de Nava-
rra: *p. 530. n. 25.*

JUAN.

Descubrimiento de la Cabeza del Bap-
tista en San Juan de Angeri, Monas-
terio de Aquitania, concurió de Gen-
tes à adorarla. *r. 1. p. 612. n. 9.*

JUAN

- JUAN VIII. Papa pagò tributo à Sarraçenos. *r. 2. p. 73. n. 5.*
 Caballos, que pidió à Don Alonso el Magno. *n. 4.*
 JUAN XXII. eligiòse à sí mismo Papa. *r. 3. p. 506. n. 1. fig.*
 Introduxo tocar campana tres veces al día, à las Ave-Marias. *p. 562. n. 5.*
 JUAN II. de Navarra, Hijo de Fernando I. de Aragon, nació en Medina del Campo. *r. 4. p. 275. n. 24.*
 Sucedió à su Padre en Estados de Castilla, con otros suyos allí. *p. 328. n. 21.*
 Fue, antes de Rey, el mas rico, y poderoso de España. *p. 364. n. 24.*
 Casò con Blanca, heredera de Navarra, dotes, y condiciones del contrato, y Titulos, que tomò. *p. 350. n. 1. fig.*
 Nacimiento de su Hijo, el Principe de Viana, sucesos, y Guerra con él. Vease Carlos Principe.
 Nacimiento de su Hija Doña Blanca, y fiestas en él. *p. 357. n. 17.*
 Casamiento de ella con el Principe de Asturias, y repudio: tratamiento, y veneno ordenado por el Padre. Vease Blanca.
 Matrimonio de su Hija Leonor con Gaston de Fox, sucesos suyos. Vease en ellos.
 Luto extraordinario de Juan por muerte de Infanta de Castilla: juramento, como Señor de Lara, al Principe de Asturias. *p. 375. n. 16.*
 Aclamacion suya, y de su Muger por Reyes de Navarra. *p. 387. n. 1. 2.*
 Coronacion en Pamplona, y confirmacion de contratos matrimoniales. *p. 399. n. 22.*
 Amistad, y favor à Juan II. de Castilla en la Guerra Civil. *p. 353. n. 5. 12. fig. p. 370. n. 6. 7.*
 Defazon con su Hermano Henrique, contrario al Rey de Castilla: libertad, bienes suyos, y de su Muger, y renta, que les consiguió. Vease Henrique Infante.
 Oficios con Castellano, para pacificarlo con Aragon. *p. 374. n. 14. 15.*
 Oficios, y vistas con Aragonès, para pacificarlo con Castilla. *p. 377. n. 19. fig. p. 389. n. 4. fig.*
 Guerra Civil, que de ello resultò en Castilla, calamidades à Rey, y Reyno de Navarra: vistas con el de Castilla. *p. 391. n. 7. fig.*
 Gracias de este al de Navarra. *p. 393. n. 10.*
 Ostentacion del Navarro en Valladolid por boda de Hermana suya con Heredero de Portugal, Conjuracion, que le echò de Castilla, festejo suyo al Infante Don Manuel de Portugal. *p. 397. n. 19. fig.*
 Embaxada, y requerimiento del Castellano, Liga con Aragon, y Guerra con Castilla, con dolor de Navarra. *p. 400. n. 23. fig.*
 Medios para el gasto, sucesos de la Guerra. *p. 419. n. 1. fig.*
 Paz solicitada, y respuesta del Castellano. *p. 422. n. 6. fig.*
 Embaxada sobre ello al Papa, y trances de Armas. *p. 424. n. 9. 10.*
 Confiscacion de Pueblos por el Castellano. *n. 11.*
 Tregua (con que condiciones), y conducta del Castellano. *p. 426. n. 13. fig.*
 Socorro, que con su Hermano Don Pedro envió à su Hermano el Aragonès en Napoles. *p. 364. n. 27.*
 Estados de Gandia, y Ribagorza, que el Aragonès le diò. *p. 391. n. 8.*
 Viage suyo à la Guerra de su Hermano en Napoles: comitiva, que llevó. *p. 433. n. 1. fig.*
 Sitio, batalla, y prision allí. *p. 436. n. 6. fig.*
 Dolor por ello de su Muger, muerte, y elogio de su Madre. *p. 440. n. 13.*
 Libertad, vuelta à España, solicitada (como, y por que) de su Muger, y Castellanos, y recibimiento en Navarra. *n. 14. 15.*
 Gobierno de Aragon, por su Hermano, y conducta en él. *p. 443. n. 1. fig.*
 Paz con Castilla, entre otras condiciones, con casamiento de Principe de Asturias, con Infanta de Navarra. *p. 444. n. 3. fig.*
 Tudela de Duero, entregada à Juan por el Castellano. *p. 448. n. 9.*
 Conjuracion contra Don Alvaro de Luna, conducta de Juan, y fatales resultas à Navarra. Vease Luna.
 Embaxada de Aragon, y amistad con Castilla: la causa, y efecto. *p. 460. n. 35. p. 468. n. 3. fig.*
 Maestrazgo de Calatrava en Alonso, su Hijo bastardo, por el Castellano. *n. 4.*
 Conjuracion de Castellanos contra esta amistad. *p. 470. n. 7. fig.*
 Enemistad con el Castellano, la causa, y daños. *p. 471. n. 10. fig.*
 Pueblos recobrados en Guerra, y Paz frustrada con Castilla. *p. 473. n. 14. fig.*
 Batalla perdida en Olmedo. *p. 475. n. 18. fig.*
 Situacion fatal de sus cosas con el Rey de Castilla, Maestrazgo quitado à su Hijo, y trances de Armas. *p. 478. n. 22. fig.*
 Obsèquio de Aragonès, y Navarros, Tregua de Aragon con Castilla, hostilida-

- lidades aqui del de Navarra. *p. 481. n. 28. 29. 31. 37. fig.*
 Alianza reusada con el Moro de Granada, inteligencias con Grandes de Castilla, disgustos con Navarra. *p. 487. n. 41. fig.*
 Maestrazgo, mandado restituir à su Hijo bastardo, sin efecto, por resistencia del poseedor: partidos hechos, y quebrantados, è invasion de Navarra por el Castellano, con que resultas. *p. 489. n. 44. fig.*
 Tregua, y Paz con Rey, y Principe de Asturias. *p. 520. n. 19. fig.*
 Vistas con el Rey, y matrimonios de Infantes de Navarra con Infantes de Castilla. *p. 541. n. 21. fig.*
 Paz con Castilla, con rehenes: enojo de Navarros por ello. *p. 569. n. 1. fig.*
 Nacimiento de su Nieto, Gaston de Fox, muertes de sus Hermanas, Reynas de Castilla, y Portugal. *p. 473. n. 14.*
 Muerte, y Aniversario de su Muger. Vease Blanca.
 Matrimonio con Juana, Hija del Almirante de Castilla, con dolor del Principe de Viana, y Reyno de Navarra. *p. 469. n. 6. 9.*
 Gobierno de Navarra en su Muger, con agravio del Principe: nacimiento de su Hijo Fernando el Catholico. *p. 492. n. 1. 2.*
 Celebridad del Bautismo en Zaragoza. *p. 508. n. 29.*
 Gratificacion à la Ama de Leche. Vease Leoz.
 Matrimonio de su Hija Doña Leonor con el Conde de Lerin, lances de la boda. Vease Beaumont Luis.
 Y de su Hija Doña Juana con el Rey de Napoles. *p. 658. n. 40.*
 Cortes suyas en Aragon, con desagradable resultas. *p. 503. n. 20. 22. fig.*
 Sucesion en los Reynos de Aragon, y Sicilia. *p. 545. n. 2. fig.*
 Cortes segundas desagradables, en Aragon, y Gobierno de Navarra en sus Hijos, Juan, y Alonso. *p. 560. n. 27. 28.*
 Sucesos en Navarra con el Bando Beaumontès. Vease Beaumont.
 Quejas contra él de Navarros de su Partido: doblez, Guerra, y Tregua con el Castellano. *p. 579. n. 19. fig. 26. fig.*
 Composicion con Castilla. *p. 588. n. 31. 32.*
 Guerra de Catalanes, por amor al Principe de Viana. Vease Cataluña.
 Paz con ellos, y Juramento de su Hijo Don Fernando, por Heredero, como Principe de Girona. *p. 570. n. 3.*
 Guerra renovada por Catalanes, Baston de ella en su Hierno, el Conde de Fox, memorias, y favor del Conde à la Reyna. Vease Fox Gaston.
 Navarros, que sirvieron al Rey en esta Guerra: estratagemas, con que le ganaron à Tortosa. *p. 573. n. 9. fig.*
 Victoria de su Hijo Don Alonso sobre Catalanes, resultas, y progresos de sus Armas. *p. 596. n. 10. fig.*
 Conclusion de la Guerra de Cataluña. *p. 626. n. 3.*
 Socorro, que le pidió Francia contra Inglaterra, y la respuesta. *p. 404. n. 31. 32.*
 Guerra con Francia, y sus efectos. *p. 484. n. 35. 36.*
 Amistad, que solicitò del Francès para Guerra Civil de Navarra, con que medios, y efectos. *p. 528. n. 1.*
 Empeño, que contraxo con él, por ganarle para la Guerra de Cataluña. *p. 572. n. 6. fig.*
 Guerra con él en el Rosellon, Sitio, y lealtad de Perpiñan. *p. 637. n. 1. fig.*
 Segundo Sitio, hambre, y toma de Perpiñan. *p. 641. n. 8. 9.*
 Navarros, que le sirvieron aqui, gratitud à su servicio. *p. 642. n. 11. 12.*
 Paz con Francia, respeto que le causò una ostentacion Francesa. *n. 10. p. 659. n. 41.*
 Muerte (la causa) y prendas de su Muger. *p. 609. n. 12.*
 Titulo de Rey de Sicilia en su Hijo, para casarle: sucesos con él. Vease Fernando el Catholico.
 Mercedes, y favor à Pierres de Peralta, Diego Gomez de Sandoval, y Dionisio Coscon. Vease en ellos.
 Y à varios Señores. *p. 388. n. 3.*
 Homenage del Señor de Agramont, merced à Floristan de Agramont, y otros Señores. *p. 432. n. 23. fig.*
 Villa de Caparroso, Realenga por él. Vease allí.
 Confiscacion de bienes, y composicion con Godofre de Navarra, y merced à su Muger Teresa de Arellano. Vease en ellos.
 Amores de una Dama en su ancianidad. *p. 658. n. 40.*
 Enfermedad, testamento, delengaños, muerte, memorias varias, y sucesion. *n. 41. fig.*
 JUAN de Labrit III. de Navarra, por casamiento con la Reyna Doña Catalina, prendas del Rey. *r. 5. p. 50. n. 18. 19.*
 Genealogia, y memorias de la Casa de Labrit. *p. 53. n. 22. fig.*
 Hijos de Juan. *p. 54. n. 29.*
 De-

- Detencion en Francia, Virreynato de su Padre en Navarra, y la causa. *p.* 55. *n.* 1. *fig.*
- Embaxada suya, y de otros con su Padre à los Reyes Catholicos: con que resulta. *p.* 61. *n.* 10. *fig.*
- Ventajas sobre el Señor de Narbona con Tropas de su Padre, malos officios del Padre con Juan. *p.* 58. *n.* 5. *p.* 236. *n.* 3. *fig.* *p.* 330. *n.* 13.
- Paz con el de Narbona. *p.* 68. *n.* 23. 24.
- Venida à Navarra, Coronacion en Pamplona, lances en ella. *p.* 73. *n.* 1. *fig.*
- Sucesos con el Conde de Lerin, y Beaumonteses. Vease Beaumont Luis. Y con su Padre. Vease Labrit Aman.
- Indulgencia con facinorosos, expulsion de Judios, y el efecto. *p.* 79. *n.* 14. 15.
- Embaxada al de Castilla, y la resulta. *p.* 99. *n.* 1. 2.
- Viage à Castilla, recibimiento, y negocios con el Rey, respuesta de su Condestable. *n.* 2. *fig.*
- Estado feliz de su Reyno, defectos en su Gobierno, y prendas suyas. *p.* 102. *n.* 6.
- Muerte del Principe Andrés, nacimiento del Infante Henrique, circunstancias del Bautismo. *p.* 104. *n.* 9.
- Muerte de su Hija Magdalena en Castilla, donde estaba en rehenes. *p.* 115. *n.* 12.
- Embaxadas à Castilla, y el éxito, *n.* 13. *p.* 111. *n.* 4. 5.
- Despojo del Reyno intentado por Francia, con ayuda de Castilla. *p.* 176. *n.* 4. 10. *p.* 200. *n.* 1. *p.* 121. *n.* 22.
- Embaxada al Castellano, y la respuesta. *n.* 23. 24.
- Estados de Cataluña, que le quitò el Castellano. *p.* 153. *n.* 20.
- Recobro de ellos, que le solicitò el Emperador Maximiliano. *n.* 21. 22.
- Afecto à este Emperador con daño propio. *p.* 354. *n.* 1.
- Excomunion de Juan, Entredicho de su Reyno, y absolucion. *p.* 146. *n.* 8. 9.
- Embaxada al Rey Catholico, y no al Concilio de Pisa: Guerra, que le imponen, con el Papa. *p.* 169. *n.* 26. 27. *p.* 179. *n.* 10. *p.* 236. *n.* 3. 4.
- Cuydados por la Francia, fidelidad en su Reyno, gratitud suya à Escuderos de Viana, y Villa de Miranda. *p.* 200. *n.* 1. *fig.*
- Alianza, que con el pretendió el Francés, por que medios. *p.* 235. *n.* 1. *fig.*
- Sucesos con el Catholico. *p.* 238. *n.* 6. *fig.*
- Trazas de este, para alzarse con Navarra. *p.* 244. *n.* 16. *fig.*
- Salida de Pamplona, recurrió à Francia, y Bula, que por esso expidiò el Papa contra Juan, como fautor de un Cismático. *p.* 245. *n.* 18. 19. 21. *p.* 274. *n.* 26.
- Embaxada al Catholico, apoderado de Pamplona, viage à Francia con su Familia, y Navarros. *p.* 247. *n.* 20. *fig.*
- Nuevos engaños del Castellano, y juramento à este de Navarra conquistada. *p.* 250. *n.* 26. *fig.*
- Gente de Francia, con que Juan se apoderò de Burguete. *p.* 253. *n.* 29. 30. *p.* 259. *n.* 1.
- Yerros para la conquista del Reyno. *n.* 2. *fig.*
- Lealtad de Navarros. *p.* 262. *n.* 5.
- Sitio infeliz de Pamplona, y regreso à Francia. *p.* 264. *n.* 7. *fig.*
- Designios varios, y disposicion para morir. *p.* 269. *n.* 17. *fig.*
- Socorro, con que Francia le faltò. *p.* 268. *n.* 15. 16. 20. 31. 32. 38. *p.* 282. *n.* 1.
- Daños, que le vinieron de Luis XII. y Francisco I. *p.* 287. *n.* 12. 13. 15.
- Embaxada al Catholico, con empeño de la Reyna de Francia, por la restitucion de Navarra, y la respuesta. *p.* 310. *n.* 1. 2.
- Recuperacion intentada, encuentro con Castellanos, y retirada: trato en Castilla à prisioneros Navarros. *p.* 322. *n.* 1. 2. 4.
- Su muerte, y prendas. *p.* 328. *n.* 11. *fig.*
- Dolor por la nota de Cismático, un serlo: reflexiones sobre ello. *p.* 338. *n.* 13. *fig.*
- JUAN I. de Castilla, casò en Soria con Infanta de Aragon, gratificò à la Casa de su hospedage. *t.* 4. *p.* 176. *n.* 33.
- Sucesos con Navarra. Vease Carlos II. y III.
- Rebelion de Portugal, contra derecho de su Muger. *p.* 217. *n.* 5. *fig.*
- Proclamacion alli del Maestre de Abis, testamento, y resolucion imprudente de Juan. *p.* 221. *n.* 11. *fig.*
- Batalla de Aljubarrota, y pérdida de la Corona de Portugal. *p.* 224. *n.* 17. *fig.*
- Pretension à la de Castilla en el Portugués, coligado con Inglaterra. *p.* 226. *n.* 21. *fig.*
- Cortes de Castilla, Embaxada oportuna de Francia. *p.* 226. *n.* 21. *fig.* *p.* 252. *n.* 13.
- Embaxada al Duque de Alencastre, Auxiliar del Portugués, matrimonio de su heredero Henrique con Hija del Duque. *p.* 299. *n.* 25. 26.
- Muerte desgraciada, efectos de ella en Castilla. *p.* 265. *n.* 2. 6. 9. *fig.*

JUAN

- JUAN II. de Castilla, Hijo, y Sucesor de Henrique III. Gobierno en su minoridad. *t.* 4. *p.* 295. *n.* 33.
- Embaxadores suyos à Perpiñan por la union de la Iglesia en el Cisma de Benedicto XIII. *p.* 329. *n.* 23.
- Prision en el por el Infante de Aragon, y en el Infante por el: resultas, Estados confiscados, y restituidos, con otras gracias. Vease Henrique Infante.
- Sucesos con Navarra, y Aragon. Vease Juan II. Alfonso V.
- Guerra Civil funesta, y la causa. *p.* 391. *n.* 8. *fig.*
- Perdon à Conjurados. *p.* 396. *n.* 17.
- Recelos en Grandes, Homenage, que les hizo jurar, y disposiciones de Guerra. *p.* 403. *n.* 28. *fig.*
- Bienes confiscados en unos, donados à otros. *p.* 425. *n.* 11.
- Gratificacion al Conde de Armeñac. *n.* 13.
- Merced de Haro, y Titulo de Conde, à Pedro Velasco. Vease Velasco.
- Prision, y libertad en Señores. *p.* 428. *n.* 17.
- Embaxada del Frances, recibida con ofentacion mal interpretada. *p.* 430. *n.* 19.
- Defunion, y union con el Principe de Asturias. *p.* 454. *n.* 22. 23. *p.* 470. *n.* 7. 8. 22. 23. 33. 34. 45. *fig.*
- Prision, y confiscacion de bienes en Grandes, y la resulta. *p.* 482. *n.* 31. *fig.*
- Exaltacion, y Justicia en Don Alvaro de Luna. Vease Luna.
- Gobierno, muerto Don Alvaro. *p.* 519. *n.* 16.
- Muerte, entierro, y sucesion. *p.* 520. *n.* 19.
- Dicho, y caracter suyos. *p.* 425. *n.* 11.
- JUAN II. de Francia, matrimonio de su Hija, y sucesos en Navarra. Vease Carlos II.
- Cortes, è imposiciones, que exasperaron al Reyno. *t.* 4. *p.* 17. *n.* 6. 7.
- Sucesos, Guerra, y prision, suya, y de Hijo suyo en Inglaterra. Vease Eduardo III.
- Dicho memorable, libertad ajustada por el, desechada por Franceses. *p.* 68. *n.* 18. *fig.*
- Viage à Francia, con palabra de Caballero, regreso à la prision, muerte en ella, y prendas. *p.* 98. *n.* 21.
- JUAN de Jerusalèn, Orden de Caballeros de San Juan, donaciones, que les hizo Alfonso el Batallador, y el efecto. *t.* 2. *p.* 318. *n.* 17. *p.* 404. *n.* 34.
- Otras de Garcia el Restaurador. *n.* 33.
- Proteccion de Sancho el Sabio. *p.* 504. *n.* 28. *p.* 508. *n.* 3.
- Privilegio de Teobaldo *l.* 3. *p.* 208. *n.* 22.
- Concordia de Navarra con Aragon, que jurò su Gran Prior de Navarra. *t.* 4. *p.* 161. *n.* 8.
- Donacion de Obispo, y Cathedral de Pamplona. *t.* 3. *p.* 505. *n.* 3.
- Asistencia de los Caballeros en la batalla de las Navas. *t.* 3. *p.* 93. *n.* 28.
- Toma de la Isla, y nombre de *Caballeros de Rhodas*: tomada por el Turco, se nombraron de *Malta*, que les donò Carlos V. *p.* 533. *n.* 35. *t.* 5. *p.* 462. *n.* 28.
- JUAN de la Peña, Monasterio en Aragon, sus principios. *Inv.* *p.* 317. *n.* 7. *fig.* *Cong.* *p.* 182. *n.* 136. *fig.* *t.* 1. *p.* 332. *n.* 6. *fig.*
- Descripcion del sitio. *p.* 404. *n.* 14.
- Fabrica mayor de la Iglesia, translation del Cuerpo del Fundador, y forma de Comunidad. *p.* 388. *n.* 78. *p.* 592. *n.* 39.
- Consagracion de la Iglesia por Obispo de Aragon. *p.* 438. *n.* 8.
- Entrega del Monasterio, y donaciones por Sancho el Mayor à Paterno, y Monges instruidos en Cluni de la Regla de San Benito. *p.* 588. *n.* 31. 34. *p.* 608. *n.* 1. 9. *fig.* *p.* 655. *n.* 87. 90. *fig.*
- Vexaciones, y pleytos, por sus exenciones, con el Infante Don Garcia, Obispo de Jaca: exencion de la Jurisdiccion del Obispo por Alexandro II. à intercesion del Rey Sancho Ramirez. *Cong.* *p.* 686. *n.* 97. *fig.* *t.* 2. *p.* 128. *n.* 23. *p.* 165. *n.* 8.
- Vexaciones del Obispo de Jaca, Don Pedro, condenado, y reprimido por Urbano II. *p.* 193. *n.* 12. *fig.*
- Y del de Huesca, Don Esteban, desayrado tambien en Roma. *p.* 116. *n.* 16. 17.
- Consagracion de la Iglesia por Legado del Papa, con asistencia de dicho Rey. *p.* 189. *n.* 3. 4.
- Cortes aqui del mismo, confirmacion de donaciones, con nuevas suyas, y privilegio *Ob honorem* muy iniigne, y de erudicion exquisita. *p.* 134. *n.* 2. 24. *p.* 152. *n.* 6. 7. 22. *p.* 160. *n.* 1. *fig.* 17. *p.* 181. *n.* 13. 18. *Inv.* *p.* 477. *n.* 19. 20.
- Entierro elegido aqui por este Rey. *t.* 2. *p.* 185. *n.* 19.
- Fueros por el à Labradores del Monasterio. *p.* 127. *n.* 20.
- Providencia de Garcia IV. en pleyto de una pardina. *Inv.* *p.* 295. *n.* 38.
- Visitas, y donacion del Monte Aberito, y otras cosas por este Rey. *t.* 1. *p.* 440. *n.* 14. 15. 23.
- Authoridad, y Antigüedades del instrumento de esta donacion, hecha por el Conde Don Fortuño Ximenez

- nez, y confirmada por el Rey Don Garcia: argumentos en contrario de hechos. *Cong. p. 121. n. 1. fig.*
- Donaciones, con la Villa de Alaufue (y en que año) de Sancho III. *t. 1. p. 498. n. 20. fig. Inv. p. 449. n. 47. p. 475. n. 15.*
- Confirmacion de las de sus Padres, y donaciones suyas por Garcia V. *t. 1. p. 124. n. 2. Inv. p. 442. n. 34.*
- Donaciones, con annexion del Monasterio de Cillas (como, y por que) de Ramiro I. de Aragon. *t. 1. p. 726. n. 38. Inv. p. 311. n. 18. p. 512. n. 3. 4.*
- Restitucion de donaciones, mal enagenadas, mandada por Don Sancho de Peñalén. *t. 2. p. 18. n. 35. fig.*
- Donaciones de Don Pedro I. y por que. *p. 206. n. 20.*
- De Alonso el Batallador. *p. 239. n. 26. Inv. p. 678. n. 29.*
- De Ramiro II. el Monge, y por que. *p. 373. n. 2.*
- Gratitud de Garcia el Restaurador, y confirmacion de privilegios, y donaciones. *p. 377. n. 12. Inv. p. 698. n. 28.*
- Satisfaccion que le hizo Pedro II. de Aragon, y lo que este adquirió del Monasterio. *t. 3. p. 60. n. 4.*
- Franqueza por el Obispo de Alava, Don Fortuño, en todas sus Iglesias. *t. 2. p. 152. n. 5.*
- Donaciones de Sancho Larrosa, y Pedro Rodá, Obispos de Pamplona. *p. 230. n. 7. p. 290. n. 1. 2.*
- Ajustes sobre derechos con Lope, Obispo de Pamplona. *p. 427. n. 27. p. 432. n. 6.*
- Donacion de Oriolo Abad de Gasilga. *t. 1. p. 664. n. 103. Inv. p. 643. n. 6.*
- De los Condes Gutifredo, y Galindo: pleyto sobre ella, dirimido (como, y por que) a favor del Monasterio. *p. 295. n. 38. Cong. p. 170. n. 105. fig. t. 1. p. 544. n. 19.*
- De Inigo Lopez, y Doña Toda Ortiz su Muger. *p. 758. n. 42.*
- De Ferriol de Bolèa, al tomar el Habito. *t. 2. p. 102. n. 60.*
- De Garcia Aznarez. *p. 119. n. 4.*
- Donacion, y visita del Conde de Bigorra, Centullo. *p. 125. n. 17.*
- De Abacia, hombre principal, por gratitud. *p. 131. n. 28.*
- De Gonzalo Garcès de Leza. *p. 147. n. 27.*
- De Doña Blasquida. *p. 151. n. 3.*
- Entierro aqui, donaciones, y testamento piadoso de Lope Garcès, y su Muger. *p. 169. n. 14. 15.*
- Otra de Fortungo Sanchez, y Doña Ubibiga. *Inv. p. 563. n. 96.*
- De Garcia Hernandez Boil. *p. 514. n. 24.*
- Monasterios annexos a San Juan. *p. 328. n. 34.*
- Annexion (y quando) de la Iglesia de San Juan de Maltray. *Cong. p. 158. n. 84. fig.*
- Entrada en el Señorio de Catameñas, y otros Pueblos: enagenacion de algunos. *p. 156. n. 81. fig.*
- Donacion del Monasterio a los de Valde-Aezcoa, para poblar en Aybar. *t. 2. p. 7. n. 12.*
- Permutas con Yrache. *p. 128. n. 23. p. 146. n. 24.*
- Trueque con las Monjas de Santa Cruz. *p. 131. n. 28.*
- Sentencia favorable en pleyto con Estrella. *t. 3. p. 575. n. 3.*
- Contienda del Abad con Galindo Aznar, dirimida por solo Sancho II. y confirmada por solo Sancho V. de Peñalén. *Cong. p. 356. n. 19. fig.*
- Memorias de la Antigüedad en este Monasterio. *Inv. p. 283. n. 19. fig.*
- Sepulchros Reales en él. *Inv. p. 625. n. 58. fig.*
- Libro Gótico en su Archivo de erudicion estimable. *Cong. p. 138. n. 39. fig.*
- Historia Segunda de San Voto, estragada por Don Juan Briz. *p. 226. n. 17. fig.*
- Defacreditada, con desbarato de Antigüedades, y otras cosas, por Latipá. *p. 230. n. 26. fig.*
- Historia Pinatenie, de mucha autoridad, que le donó Zurita. *p. 243. n. 59. fig.*
- Historia Pinatenie, que perturba las cosas del Monasterio, y serie de Reyes de Aragon. *t. 1. p. 308. n. 5. fig.*
- Privilegios del Monasterio, que recogió en dos Tomos Don Juan Fenero, su Abad, y estragó con notas Don Juan Briz. *Inv. p. 328. n. 25. fig.*
- Escrituras que falsamente se dice haver sacado de aqui el Conde de Barcelona. *Cong. p. 411. n. 11. fig.*
- Registro de su Libreria por el P. Moret: con que condiciones, y resultados. *p. 255. n. 6. fig.*
- Bula en ella de Eugenio III. amparando (en que) al Monasterio Sagiente. *t. 2. p. 415. n. 17.*
- Entrada del Cuerpo de San Indalcio, sacado de entre Moros por Monges suyos disfrazados. *p. 143. n. 20.*
- Juan Briz, su Abad, escribió con defaciencia de Dignidad Real, y Reyes de Navarra. *Vease Navarra.*
- JUAN del Pic del Puerto, Pueblo de Baxa Navarra, cuyo Fuero, y privilegios confirmaron Phelipe III. y Doña Juana.

Juana. *t. 3. p. 161. n. 9. p. 615. n. 10.*

JUANA.

- JUANA I. Reyna de Navarra, y Francia (por equivocacion Blanca) Hija, y heredera jurada del Rey Henrique. *t. 3. p. 364. n. 3.*
- Peligro de perder la Corona, Cortes, y trazas de su Madre Doña Blanca, para mantenerla. *p. 377. n. 1. fig.*
- Diligencias de Castilla, y Aragon para quitarsela: Parcialidades de Navarra, abrigo de la Reyna en Francia. *n. 9. 10. 15. 16. p. 488. n. 1. fig.*
- Valerosa lealtrad de los de Viana, y honroso premio. *p. 386. n. 17. fig.*
- Desposorio con Phelipe el Hermoso, Primogenito de Francia, en donde Juana se crió. *p. 391. n. 1. 2.*
- Gobernador Francès que envió (y por que) a Navarra la Reyna Madre: quejas contra él. *n. 3. fig.*
- Increibles circunstancias, que aqui mezcla Zurita. *p. 395. n. 7. fig.*
- Conjuracion contra el Gobernador. *p. 400. n. 1. fig.*
- Requerimiento, con amenaza, de que salga de Navarra. *p. 406. n. 10. fig.*
- Guerra Civil en Pamplona. *Vease Pamplona.*
- Paz con Castilla, Homenages de Pueblos de Navarra, y retirada del Exercito Francès. *p. 425. n. 18. fig.*
- Controversias de Sanguela con Sòs, y Filera, compuestas por el Gobernador Bellamarca: a quien sucedió en el Gobierno Reynaldo Ronay. *p. 429. n. 2.*
- Sujecion (y como) del Lugar de Estuñiga a Reyes de Navarra. *n. 3.*
- Providencias piadosas, y justificadas del Rey de Francia, Tutor de los de Navarra. *n. 4. fig.*
- Composicion con Hijos de Don Pedro Sanchez Montagudo. *Vease Montagudo.*
- Justificacion del Francès en quejas del Obispo de Pamplona contra el Gobernador de Navarra. *p. 436. n. 16.*
- Liga de Aragon, y Castilla contra Navarra, y providencias del Tutor. *p. 434. n. 13. fig.*
- Plazas que Navarros, y Franceses tomaron en Aragon, y errada retirada del Exercito. *p. 439. n. 24. fig.*
- Cerco de Tudela por el Aragonès, sin efecto, y por que. *p. 444. n. 2.*
- Guerra, y victoria de Aragon sobre Navarra, sacrilegio del Capitan de los Navarros, repetida victoria por ello de Aragon, Tregua con Navarra. *p. 447. n. 7. p. 457. n. 4.*
- Matrimonio de Doña Juana celebrado en Paris, y sucesos suyos en vida del Rey. *Vease Phelipe I.*
- Colegio de Navarros que Juana fundó en Paris. *p. 457. n. 3.*
- Su muerte, Hijos, entierro, elogio, y otra memoria. *p. 485. n. 17. fig.*
- Resultas de su muerte en Navarra. *p. 505. n. 1. fig.*
- JUANA II. de Navarra, a quien usurparon la Corona Phelipe II. el Lugo, y Carlos I. el Calvo. *Vease en ellos.*
- Conspiracion del Reyno por el derecho de Juana. *p. 595. n. 1. fig.*
- Respuesta de Navarros al Francès, y boda que ajustaron a Juana con el Conde de Evreux. *p. 598. n. 5. fig.*
- Examen del derecho de sus Competidores, decision por el de Juana, comunicacion de ello al Francès, Gobierno de Navarra. *p. 600. n. 9. fig.*
- Desistimiento del Francès a la Corona de Navarra, y de Navarros a la de Francia: las razones. *p. 603. n. 16. fig.*
- Venida de la Reyna a Navarra, y su Gobierno en vida de su Marido. *Vease Phelipe III.*
- Muerte de Phelipe, Gobierno del Reyno por Juana en Guillermo Braheu. *p. 650. n. 18.*
- Matrimonio de su Hija Maria con Pedro IV. de Aragon, y entrada de las dos en Zaragoza. *p. 659. n. 14.*
- Paz con Francia, y otras pretensiones del Aragonès por medio de Juana. *p. 650. n. 18.*
- Muerte de su Hija, Paz con su Hierno en Guerra Civil de Aragon. *n. 19.*
- Guerra que evitó en Castilla. *n. 20.*
- Muerte, y entierro (de que modo) en Francia. *n. 21.*
- Deposito de su Corazon con el de su Marido, que en su Oratorio confesó en vida. *p. 658. n. 12.*
- JUANA, Reyna de Castilla, nació en Toledo. *t. 5. p. 4. n. 5.*
- Sucesos de su vida. *Vease Phelipe I. de España, y Cisneros.*
- JUANA Infanta de Navarra casada en Bretaña, è Inglaterra. *Vease Bretaña.*

JUBILEO.

Muy celebre el de Bonifacio VIII. concurso a Roma por él de dos Hermanos de Phelipe I. de Navarra, Carlos Prefecto del Patrimonio de San Pedro por el Papa, y Luis Conde de

K 2 Eyreux

Evrcaux. t. 4. p. 478. n. 1.

JUDIOS.

Perfidia, y Conjuracion de Judios, para alzarle con España, condenadas en dos Concilios de Toledo. t. 1. p. 121. n. 31.
 Restituyolos à España el Rey Vitiza. p. 327. n. 10.
 Mantúvolos en Tudela, y diò Fuero Alfonso el Batallador. t. 2. p. 252. n. 1.
 Privilegios que les diò (y porque) Don Sancho el Sabio: persecucion contra ellos por usureros. p. 496. n. 13.
 Desórdenes que alli huvo, y en toda Navarra, con capa de perseguirlos, y la composicion. t. 3. p. 162. n. 10. fig.
 Providencias alli mismo (con que ocasion) acerca de ellos. p. 432. n. 8. 16. p. 532. n. 33.
 Bula de Alexandro IV. à Teobaldo II. sobre castigarlos en Navarra, con que efecto. p. 608. n. 25.
 Carniceria en ellos en Navarra, y como la vengò Phelipe III. n. 26. fig.
 Expulsion de Navarra por Don Juan III. y Doña Cathalina: resultas. t. 9. p. 79. n. 14. 15.
 Expulsion de Francia, y confiscacion de bienes por Phelipe I. t. 3. p. 510. n. 9.
 Malhad execrable suya, castigada por Phelipe el Luengo, p. 558. n. 13.
 Persecucion movida (con que titulo) por Rusticos en Francia: crueldades de Judios en su defenfa. p. 559. n. 16. 17.

JULIO II.

Negociaciones suyas para ser Papa. t. 5. p. 106. 13. 15. 16.

Excomunion, y Entredicho de Navarra. Vease Juan III.
 Sucessos con el Duque de Valentinois. Vease Borja.
 Ligas contra, y con Venecianos, y otros, con, y contra el Francès. p. 153. n. 21. 23. fig.
 Ocasion, primeros trances de la Guerra, y Excomunion al Enemigo. p. 159. n. 1. fig.
 Campaña, que en Persona dirigió, toma de la Mirándula, peligros, en que se viò. p. 163. n. 17. fig.
 Citacion, que le hizo el Concilio de Pisa, y resultas. p. 167. n. 22. fig.
 Cuydados suyos, negociaciones, para dispartos, absolucion à su Sobrino homicida, Sedicion en Roma contra el, y los Papas. p. 170. n. 28. fig.
 Citacion repetida de los del Concilio de Pisa, y publicacion suya del Lateranense en Roma. p. 166. n. 22. fig. 31. fig. p. 174. n. 1. fig.
 Liga contra Franceses con el Catholico, Venecianos, y Suizos: los efectos. p. 176. n. 4. fig.
 Exercito, y resoluciones. p. 179. n. 11. fig.
 Trances de Armas, y Sitio de Bolonia. p. 182. n. 17. fig. 32.
 Sucessos hasta la conclusion de esta Guerra. Vease Fox Gaston, y Francisco I.
 Tratados de su Sobrino con Francia contra el. p. 209. n. 11. fig.
 Estados adverso, y favorable suyos, perdida la batalla de Rabena. p. 226. n. 41. 45. fig.
 Abertura del Concilio Lateranense, y conminacion al Rey Francisco I. p. 232. n. 53. fig.
 Ajuste entablado con el Duque de Ferrara, sin efecto. p. 239. n. 9. fig.

L

LABASAL.

Monasterio, sitio suyo, y destruccion. t. 1. p. 213. n. 9.
 Pleyto con otros Lugares, Sentencia del Rey Fortuño. p. 223. n. 20.
 Donaciones de Garcia IV. y Doña Toda su Madre. p. 437. n. 7. 8. Inv. p. 443. n. 36.
 Privilegios, y donaciones examinadas, memorias de la Antigüedad en ello. p. 409. n. 57. fig.
 Antigüedad, y annexion del Monasterio à San Juan de la Peña. p. 550. n. 77. t. 1. p. 613. n. 10.

LABASTIDA DE CLARENIA,

Pueblo de Navarra, con Fuero de Luis Hutin. t. 3. p. 537. n. 8.

LABAYEN.

Pueblo de Navarra, que de Sancho el Sabio recibì forma de contribuir al Erario. t. 2. p. 543. n. 19. 20.

LABRIT.

Henrique Labrit, Hijo de Juan III. de Navarra, cuya Corona intentò re-

co-

cobrar, sin efecto. t. 5. p. 351. n. 20. fig.
 Recobróla, con ayuda del Francès. p. 362. n. 14. fig.
 Perdióla por la conducta del General Francès. p. 365. n. 21. fig.
 Volvió à Navarra, favorecido del Francès, y Navarros, tomò à Fuenterrabia, y otras Plazas. p. 383. n. 5. 8. fig.
 Perjuicios suyos de la conquista de Fuenterrabia. p. 389. n. 16. 21.
 Adjudicòsela el Francès, y puso Navarros, para conservarla. p. 414. n. 15.
 Perdióla, y à Navarros de su séquito, dexò passar à obediencia del Emperador. p. 422. n. 31. fig.
 Corrió sus Estados de Bearne con hostilidades el Emperador. p. 417. n. 20. 21.
 Siguió el à Francisco I. à la Guerra de Italia, y quedò prisionero en la de Pavía. p. 429. n. 5. 18.
 Escapòse de la prision. p. 442. n. 29.
 Renunció el derecho à Navarra, obligado del Francès: casòse con su Hermana, con que contratos. p. 445. n. 35. p. 448. n. 3. 8.
 LABRIT, Amàn, Señor de Labrit muy poderoso en Francia, y Padre de Juan III. de Navarra: memorias suyas. t. 5. p. 50. n. 18. 19.
 Efectos de amor, y abandono de su Hijo: Tropa, que envió à su Hijo, retirada, y porqué. p. 58. n. 5. fig.
 Virreynato, y negocios en Navarra. Vease Juan III.
 Mal Padre de su buen Hijo. p. 330. n. 13.
 Boda frustrada con la Duquesa de Bretaña, que casò con el Rey de Romanos: venganza de Amàn por ello. p. 64. n. 16. fig.
 Resolucion de seguir al Francès à Guerra de Napoles, y el efecto. p. 66. n. 19. 25.
 Mala conducta suya en expedicion de Guipúzcoa, que le fiò el Francès: y como volvió por su honor. p. 109. n. 1. fig. 9.
 Lamentable estado suyo. p. 253. n. 29. 30.
 Boda de su Hermana Carlota con el Duque de Valentinois. p. 98. n. 28.
 LABRIT Amadèu, Obispo. Vease Pamplona.

LACAR.

Pueblo de Navarra, con Fuero de Teobaldo II. t. 3. p. 296. n. 12.

LACARRA.

Juan de Afiain, Señor de Lacarra, asistió de derecho à Cortes de Coronacion de Juan II. y Doña Blanca. t. 4. p. 399. n. 22.

LACARRA Henriquez. Vease Henriquez

LADRON.

Vease Guebara, y Xavier.

LANZ.

Villa de Navarra, con Fuero, y privilegios de Teobaldo II. t. 3. p. 281. n. 16.

LARA.

Familia ilustre en Castilla, con primer asiento en Cortes, su origen. t. 2. p. 141. n. 16. t. 4. p. 375. n. 16.
 LARA, Conde Pedro Gonzalez, competidor del de Camdespina en los amores de la Reyna Doña Urraca, ocasionò Guerra Civil en Castilla. t. 2. p. 245. n. 8.
 De estos amores nació Fernando Pedríz, y se ve firmar instrumento de Hermana suya. p. 253. n. 3. p. 371. n. 12.
 Nulidad, que alegò en el matrimonio de la Reyna con Alfonso el Barallador, por casarse con ella. p. 255. n. 8.
 Parece le quitò el Rey el Estado de Lara, y se lo diò à otro Pedro, equivocado con el. p. 266. n. 4. 6.
 Fuga fea suya en batalla, por estos amores. p. 267. n. 8. 12.
 Por su mano en el Gobierno se le quitaron à la Reyna Leonèles, y Castellanos, coronando à su Hijo Don Alfonso. p. 290. n. 13.
 Exercito del Rey Don Alfonso, que inverisimilmente se dice haver comandado, muerta la Reyna. p. 297. n. 19. fig.
 Desobediencia, poco fundada, del Conde, y Hermano suyo al Rey D. Alfonso. p. 308. n. 12. 13.
 Otra fabula de el en el Cerco de Bayona. p. 313. n. 8.
 Discordias de sus Hijos con la Casa de Castro por la Tutoria del Niño Alfonso VIII. p. 478. n. 4. p. 791. n. 1. fig.
 LARA Juan Nuñez por Protector de los Cerdas vino à ser despojado, y proscripto. t. 3. p. 403. n. 7. p. 447. n. 7.
 Entrò por su Muger en el Señorío de Albarracin, quitòsela el Aragonès, Guerra contra este de Juan, coligado con Navarra, por los Cerdas, y defenfa de Tudela. p. 444. n. 2.
 Victoria suya sobre Juan Fernandez de Castro, Capitan de Don Sancho el Intruso, y los efectos. p. 460. n. 10.
 LARA, muerte de los siete Infantes, en que lugar. t. 4. p. 424. n. 10.

LA-

LARRAGA.

Villa de Navarra, el Tarraga antiguo de Romanos, con Fuero de ellos. *t. 1. p. 43. n. 13. Inv. p. 50. n. 59.*
 Fueros de Sancho el Sabio. *t. 2. p. 544. n. 21.*
 Favor de Carlos I. *t. 3. p. 542. n. 3.*

LARRAINZ.

Pueblo de Navarra, con privilegios, y contribucion de Teobaldo II. *t. 3. p. 293. n. 8.*

LARRASOAÑA.

Villa de Navarra, con Monasterio, en que Sancho V. educò à una Hija natural: donacion, annexion à Leyre, è ingenuidad, que le diò. *t. 2. p. 58. n. 28. p. 104. n. 64.*

LARRAUN.

Pueblo de Navarra, que recibió de Sancho el Sabio forma de contribuir al Erario. *t. 2. p. 543. n. 19.*

LARUMBE.

Pueblo de Navarra, con privilegios, y contribucion de Teobaldo II. *t. 3. p. 293. n. 8.*

LASAGA.

Pietres de Lafaga, premiado por Benedicto XIII. por servicios à la Iglesia, suyos, y de su Hijo. *t. 4. p. 280. n. 7. 34.*

LAZCANO.

Amador de Lazcano, desafiado por Juan de Beaumont. *t. 5. p. 151. n. 17.*

LEANDRO.

Arzobispo de Sevilla, enviado por San Hermenegildo à Constantinopla. *t. 1. p. 77. n. 15.*
 Convirtió à la Fè Catholica à los Godos, y presidió el tercer Concilio Toledano, en que abjuraron el Arrianismo. *p. 83. n. 4. 6.*

LEGARDA.

Nombre Armènio de tres Pueblos uno en Armènia, dos en Navarra. *t. 2. p. 47. n. 6. Inv. p. 93. n. 26.*

LEGARIA.

Pueblo de Navarra, Realengo por merced de Teobaldo II. tratado, que tuvo con èl. *t. 3. p. 287. n. 13.*

LEGUIN.

Castillo antiguo de Navarra, en que sitio. *t. 2. p. 389. n. 3.*

LEHET.

Corbaràn de Lehet siguiò con sus Parientes à Teobaldo II. à Guerra de Palestina. *t. 3. p. 339. n. 19.*

LEHET Juan Corbaràn, Xefe de las Armas de Navarra, fue vencido, y prisionero, por un pecado: su rescate. *p. 457. n. 4.*

Fue Alférez del Estandarte Real, y Gobernador del Reyno. *p. 601. n. 10.*

LEHET Corbaràn vengò cierta injuria hecha à su Rey Carlos II. *t. 4. p. 9. n. 16.*

LEHET Maria, Señora muy distinguida en lo antiguo. *Inv. p. 705. n. 4. t. 2. p. 364. n. 25.*

Donadora de la Abadía de Alzòrriz à la Cathedral de Pamplona. *p. 427. n. 28.*

Fundadora de Palacio, è Iglesia de Cosin: prohibicion de entierros en ella, y la causa. *p. 497. n. 14. 15.*

LEON.

Reyno, cuyo Titulo, dexado el de Asturias, comenzò en Alonso el Magno. *t. 1. p. 317. n. 27.*

Su Hijo Don Ordoño asentò su Corte en la Ciudad de Leon. *p. 371. n. 16.*

Sus Reyes ponian en Galicia Gobernadores, y à veces Hijos suyos, con Titulo de Reyes. *p. 511. n. 43.*

Dominaron en Castilla, poniendo Condes en Gobierno. *Inv. p. 486. n. 4. fig.*

Tiempo de esta Dominacion. Vease Castilla.

Limites antiguos de Leon, y Castilla el rio Pisuerga. *t. 2. p. 468. n. 15.*

Guerra Civil entre los Hijos de Don Ordoño. *p. 411. n. 51.*

Y entre los de Don Ramiro. *p. 445. n. 1. fig.*

De Hijo de Don Ramiro con Don Ordoño el Malo. *p. 452. n. 15. fig.*

Otra en tiempo de Ramiro II. *p. 485. n. 11. fig.*

Cerco celebre de la Ciudad, y guerra del Reyno por Moros. Vease Almanzor, y Bermudo.

Conspiracion de los Velas. Vease Velas. Gue-

Guerra con Sancho el Mayor, Dominacion suya, y entierro en Leon. Vease Sancho IV.

Guerra de Don Bermudo contra Fernando I. de Castilla. *t. 1. p. 674. n. 4. fig.*

Colocacion del Cuerpo de San Isidoro, y cosas del Santo. Vease Isidoro.

Entredicho del Reyno. *t. 2. p. 445. n. 4.*
 Armas de sus Reyes antiguos. *Inv. p. 737. n. 28. fig.*

El Leon comenzò en Don Fernando. *Cong. p. 305. n. 5. fig.*

Concilio, exclusion en èl de la Letra Gothica, è introduccion de la que ahora se usa. Vease España.

LEON X. circunstancias de su Eleccion en Papa, y entrada en Roma. *t. 5. p. 272. n. 21. fig.*

Principios de su Pontificado, y extincion del Cisma. *p. 273. n. 24. 25.*

Vistas, y Paz con Francisco I. concordato mal recibido en Francia, y exaltacion de su Casa la de Medicis. *p. 305. n. 20. 26. 27. p. 331. n. 1.*

Fabrica de la Iglesia de San Pedro, medios, y resultas. *n. 2. fig.*

Liga intentada, sin efecto, contra el Turco. *p. 333. n. 5.*

Liga con Carlos V. perjudicial à la Iglesia. *p. 381. n. 2. 4. 5.*

Su muerte, y la causa. *p. 393. n. 22. 23.*

LEONOR.

Reyna de Navarra, Hija de Juan II. y Doña Blanca, casò con Gaston de Fox. *t. 4. p. 442. n. 16.*

Declaròla el Padre por sucesora, contra derecho del Principe de Viana. *p. 532. n. 6. fig.*

Alterò este tratado. *p. 541. n. 21. fig.*

Diòla el Gobierno del Reyno. *p. 602. n. 1.*

Perjudicòlo, con que condiciones. *p. 623. n. 1. 2.*

Medio torpe, con que logrò la Corona. *p. 593. n. 5.*

Bucònos de Navarra contra ella, y su Marido. *p. 580. n. 21. 22. 26.*

Cortes que celebrò en Tafalla, para concordar los Bandos, y funesta resulta. *p. 616. n. 23. fig.*

Testimonio que la levantan. *p. 618. n. 27.*

Embaxada à su Padre por su honor, sus derechos, y otras cosas, sin efecto. *n. 28. 29.*

Muerte de su Marido, en que circunstancias. *p. 634. n. 18.*

Cortes en Olite, para remedio de sus penas. *p. 635. n. 20.*

Pretension del Conde de Medina-Celi à su Corona. *p. 643. n. 13. 14.*

Sitio de Mendigoria, su asistencia en èl, y mercedes à la Villa. *p. 646. n. 17.*

Vistas con Aragonès, y Castellano: injusticia, que la pretendieron hacer, con que suceso. *p. 652. n. 28. 30. fig.*

Ahogos en su Gobierno. *p. 658. n. 39.*

Coronacion, sucesion, y memorias de nueve Hijos. *p. 661. n. 1. fig.*

Titulos que usò, sentencia contra el Conde de Lerin, enfermedad, y testamento. *p. 667. n. 14. fig.*

Muerte, dias de Reynado, y entierro. *p. 670. n. 18.*

Merced à los Ayo de sus Hijos. *p. 664. n. 7. 13.*

Premio à Ollacarrizqueta, y Atendo: privilegios à Viana, Lumbier, Miranda, merced à Estella. Vease en ellos.

LEONOR, Reyna de Aragon, Madre de Juan II. de Navarra, vivió Viuda, con tres Hijos en Castilla. *p. 351. n. 2.*

Dolor en discordias de dos de ellos, Henrique, y Juan II. medios para la composicion: Fundacion del Convento de Dominicas de Medina del Campo, en que vivió. *p. 356. n. 12.*

Su muerte (la causa), Monja ya, segun alguno. *p. 440. n. 13.*

LEOVIGILDO.

Rey de Godos. Vease Godos.

LEOZ.

Sancho Sanchez de Leoz, y Pedro de Leoz, donadores de Monasterios (quales, y porquè) à la Cathedral de Pamplona. *t. 2. p. 526. n. 17.*

LEOZ Maria, Ama de Fernando el Catholico, merced, que con su Marido recibió de Juan II. de Navarra. *t. 4. p. 528. n. 32.*

LERIN.

Villa de Navarra, con merced, y contribucion de Sancho el Fuerte. *t. 3. p. 76. n. 38.*

Cesion del Patronato de su Iglesia à Teobaldo II. con que ocasion, y resulta. *p. 279. n. 12.*

Providencias del Señor de Otazu, Gobernador del Reyno. *t. 4. p. 12. n. 32.*

Ereccion en Condado por Carlos III. Vease Beaumont.

LE-

LERRUZ.

Pueblo de Navarra, Realengo por Teobaldo II. *r. 3. p. 277. n. 6.*

LEYRE.

Monasterio, el mas antiguo de Navarra, Fundacion de sus Reyes, donde, y quando. *Inv. p. 310. n. 17. r. 1. p. 587. n. 31. p. 275. n. 20.*
 Su Regla, escrita año 1075. trata de la Sucesion de los Reyes. *p. 174. n. 2.*
 Estuvo, segun antigua costumbre, sujeto al Obispo de Pamplona. *r. 3. p. 539. n. 13.*
 Su advocacion *San Salvador* se celebra por la Ascension. *p. 103. n. 62.*
 Arquitectura, y Consagracion de Iglesia. *r. 1. p. 282. n. 34.*
 Concordia de Carlos II. que jurò el Abad. *r. 4. p. 161. n. 8.*
 Expulsion de Monges Negros de San Benito, introduccion de los Blancos. *r. 3. p. 166. n. 20. 21.*
 Pleytos entre ellos. *p. 290. n. 1.*
 Intrusion de los Negros. *p. 357. n. 9. 10.*
 Expulsion (en que forma) y restitucion de los Blancos. *p. 364. n. 4. 5.*
 Otro pleyto entre ellos, y sentencia. *p. 475. n. 10. p. 487. n. 22.*
 Hermandad que recibian Reyes de Navarra. Vease Sancho II. Garcia II. y Fortuño II.
 Cortes, y Concilio aqui de Don Sancho el Mayor, y sobre que. *p. 587. n. 31. fig. Inv. p. 301. n. 2.*
 Orden del mismo para elegirse de aqui los Obispos de Pamplona. *r. 1. p. 607. n. 59. 60.*
 Calendario de las muertes de Monges Obispos. *r. 2. p. 227. n. 20.*
 Cuerpo de San Virila, que se dice ser el Monge del pajarillo. *p. 568. n. 8. p. 475. n. 11.*
 Los de San Emetherio, y Celedonio. Vease Emetherio.
 De las Santas Nunilona, y Alodia, con donaciones, y memorias. Vease Nunilona.
 Cuerpos Santos, y Libros exquisitos. *Inv. p. 312. n. 19.*
 El del Rey Don Garcia Iñiguez. *r. 1. p. 326. n. 15, 16.*
 Su Archivo no estragaron los Navarros con agua fuerte, como finge Lari-pa. *Cong. p. 472. n. 31. fig.*
 Alabanzas del Monasterio. *Cong. p. 474. n. 33.*
 Lugares, y privilegios que dieron al Monasterio Iñigo II. y su Hijo Garcia Iñiguez. *Inv. p. 278. n. 10. fig. p. 354. n. 28. r. 1. p. 242. n. 2. p. 277. n.*

23. 24. p. 314. n. 21. fig.
 Donacion de Don Fortuño el Monge. *p. 336. n. 13.*
 Otras de Sancho II. *p. 366. n. 4. Inv. p. 445. n. 39. 40.*
 Y de Garcia IV. *r. 1. p. 428. n. 13.*
 De Sancho III. con el Señorío de Apar-dòs, que pasó (y como) à Mon-jas de San Benito de Lumbier. *p. 512. n. 46. 47. Inv. p. 472. n. 31. fig.*
 De Garcia V. *r. 1. p. 544. n. 4.*
 De Sancho el Mayor. *p. 54. n. 67. Inv. p. 468. n. 32. p. 567. n. 18.*
 Salud milagrosa (en que año) y donaciones de Garcia VI. *Inv. p. 52. n. 64. r. 1. p. 699. n. 52. 53. p. 741. n. 11. fig.*
 De Sancho de Peñalèn. *r. 12. p. 3. n. 4. p. 35. n. 25. p. 57. n. 27.*
 Restitucion, que, por orden del mismo, hizo Leyre à San Juan de la Peña. *p. 18. n. 35. fig.*
 Donaciones de Sancho VI. *p. 150. n. 1. fig.*
 De Pedro I. *p. 206. n. 20. p. 211. n. 3. 21. p. 282. n. 33. 34.*
 Donacion satisfactoria, y permutas de Garcia el Restaurador. *p. 399. n. 24. 25. 32. Inv. p. 700. n. 32.*
 Favor del mismo contra Valde-Roncal, y Salazar. *r. 2. p. 410. n. 6.*
 Donacion de Alfonso el Batallador. *p. 246. n. 9.*
 De Pedro II. de Aragon, y la ocasion. *r. 3. p. 60. n. 4. Cong. p. 158. n. 84. fig.*
 Venta en Arguedas à Don Sancho el Fuerte. *r. 3. p. 138. n. 21.*
 Mercedes de Teobaldo II. y correspondencia del Monasterio. *p. 292. n. 5. 10. 11.*
 Restauracion, y confirmacion de ellas por Henrique, Luis Hutin, Phelipe I. y III. Vease en ellos.
 Sentencia de Obispo de Pamplona sobre haciendas à favor del Monasterio contra una Señora de Vizcaya. *p. 615. n. 11.*
 Donaciones, composiciones, y permutas con Obispos de Pamplona, Guillelmo Pedro. I. y II. Ximeno, Galindo, Lope, Garcia, Miguel de Legaria, y division de haciendas en Val-Donfella. Vease Pamplona.
 Donacion del Monasterio de Éscaroz al de Leyre, y por quien. *r. 1. p. 731. n. 42.*
 Donacion de Garcia Blasco. *r. 2. p. 14. n. 25.*
 De Marcelo una, que el Monasterio diò, (y como à Doña Maria, Señora de Vizcaya. *p. 53. n. 18.*
 Varias del Señor de Domeño. *p. 103. n. 62. 63.*

De

De Doña Mencía Fortuñez. *p. 110. n. 76. p. 132. n. 31.*
 De Doña Toda Aznarez. *p. 154. n. 12.*
 De la Muger de Lope Garcès. *p. 169. n. 14.*
 De Doña Toda de Huarte el Monasterio de San Esteban de Huarte. *p. 173. n. 19.*
 Una, que, tomando el Habito, hizo (en que forma) Garcia Iñiguez de Mendinueta, y su Hijo Aznar Garcès. *p. 189. n. 5.*
 Otra de Fortuño Iñiguez. *p. 208. n. 24.*
 De Iñigo Sanchez de Errando, y Sancho de Huarte. *p. 110. n. 2.*
 De Doña Ermefenda, la que matò à su Hermano el de Peñalèn. *p. 241. n. 29.*
 De Juan de Liedena. *p. 282. n. 3.*
 De Lope Lopez de Almoravid. *p. 291. n. 5.*
 De Lope Lopez en Larraasoña. *p. 405. n. 38.*
 De Doña Toda Iñiguez. *p. 517. n. 21.*
 De Rodrigo Argaiç. *r. 3. p. 22. n. 21.*
 De Sancho Fortuñez. *Inv. p. 553. n. 77. p. 604. n. 14. r. 1. p. 706. n. 65.*
 Annexion del Monasterio de Larraasoña. *r. 2. p. 58. n. 28.*
 Composicion con el de Santa Engracia de Sumopuerto. *p. 293. n. 10.*
 Permuta con Doña Urraca Fortuñez. *p. 400. n. 25.*
 Favor del Obispo Don Belasio à los de Errasa, porque servian à Leyre. *r. 2. p. 106. n. 67.*
 Absolucion de malos usos, y Fuero de Jacca à Yelá, y Benafá, Lugares de Leyre. *r. 3. p. 505. n. 32.*

LEYUN.

Pueblo de Navarra, Realengo por Teobaldo II. *r. 3. p. 277. n. 6.*

LEYZA.

Pueblo de Navarra, que de Sancho el Sabio recibió forma de contribuir al Erario. *r. 2. p. 543. n. 19. 20.*

LEZTA.

Derecho Real de Saca. *r. 2. p. 496. n. 13.*

LIZOAIN.

Pueblo de Navarra, Realengo por Teobaldo II. *r. 3. p. 277. n. 6.*

LOGROÑO.

Villa en Rioja, que, donada à San

Millan por Garcia IV. se enagenò (y porquè) del Monasterio: Repoblacion, exenciones, Frontera, y Ciudad por Reyes de Castilla, y Navarra: situacion. *r. 1. p. 416. n. 2. 5.*
 En su Colegial se refundiò el Monasterio de Albelda. *Inv. p. 446. n. 42.*

LONDOÑO.

Sancho Londoño, Mariscal, y Gobernador de Briones, y Frontera por Juan II. de Navarra. *r. 4. p. 388. n. 10.*
 Valor, y fortuna en la Guerra, trance de Armas, y prision en el. *p. 424. n. 10.*
 Servicios à Juan II. mal pagados. *p. 660. n. 44.*

LOPE.

Rey Moro de Murcia, alzado contra el Miramamolín, con focolro de Sancho el Sabio de Navarra se apoderò de Granada. *r. 2. p. 486. n. 13. fig. 19.*
 Donò à peticion de Sancho à Pedro Ruiz de Azagra el Señorío de Albaracin independiente. *p. 488. n. 17. 19.*
 Maravedises de su nombre, y fabrica *Lupinos*, introducidos en Navarra por el Rey Don Sancho. *p. 535. n. 4. 11.*

LUDOVICO PIO.

Hijo de Carlo Magno, guerred con Vascones Aquitanos. *r. 1. p. 230. n. 11.*
 Rebelados los sujetos. *Inv. p. 416. n. 70. p. 241. n. 42. fig.*
 Guerred (con que suceso) con Moros. *p. 516. n. 10. fig. r. 1. p. 234. n. 21. fig.*
 Rebelion de uno de su Palacio, Plazas, que coligado con Moros, le tomò en Cataluña. *p. 244. n. 7. fig.*
 Embaxada, que le enviò el Moro Atavèl, ò Abutavèl: y quien sea este. *Inv. p. 413. n. 64.*
 Guerra con Navarros. Vease Sancho I.
 Turbaciones de su Palacio. *r. 1. p. 246. n. 10. 11.*
 Falso adulterio de su Muger Judit. *Inv. p. 616. n. 37.*
 Guerras Civiles que tuvo. *r. 1. p. 252. n. 1. fig. 18. fig.*
 Su muerte, (en que año) y resultas de ella en sus Hijos. *p. 286. n. 4. fig.*
 Tierras, y memorias de su Dominacion en España. *p. 120. n. 17. fig.*

L

LUIS.

LUIS.

- LUIS Hütin (ocasion del nombre) Rey de Navarra, Hijo, y sucesor de Phelipe I. t. 3. p. 535. n. 5. p. 505. n. 1. Carta del Reyno, para sacarle de Paris à coronarse en Pamplona n. 1. fig. Ni tomó, ni se le dió Título de Rey, hasta coronarse en Navarra: acompañamiento que traxo: recibimiento, y Coronacion en Pamplona. p. 512. n. 12. fig.
- Gratulation de los Pueblos: visita, Fueros, y gracias del Rey à ellos. p. 513. n. 16. 17.
- Victorias de los de Sanguesa, y memorable suceso del Estandarte Real. Vease Sanguesa. n. 29.
- Vuelta à Francia, Navarros, que llevó, y porqué: yerros en ello de Garibay. p. 526. n. 21. fig. p. 544. n. 1. Gobierno que dexó: negocios que ocurrieron. p. 531. n. 32. 33.
- Navarros que llevó à Guerras de Flandes: ocasion, y éxito infeliz de ellas. p. 534. n. 3. fig. 17.
- Armóle Caballero su Padre. p. 502. n. 25.
- Exhortacion que le hizo al morir: año en que le sucedió. p. 538. n. 10.
- Judios que admitió en Francia, y la causa. p. 541. n. 15.
- Perdon à traydores de Pamplona, y à quienes. p. 117. n. 5. 6.
- Castigo en Engarrano, Valido del Rey Phelipe, en su Muger, y en un hechicero. p. 539. n. 12. fig.
- Principio de Echarri-Aranaz: Fueros à Viana, y Labastida: providencias con Valde-Salazar, Aezcoa, Bidaurre, Olite, Yrache, Falces: renta à Roncesvalles. Vease en ellos.
- Su muerte (en qué ocupacion), entierro, años de Reynado, sucesion, estado de sus Reynos, y Guerra contra Infeles proyectada. p. 543. n. 18. p. 547. n. 1. fig.
- LUIS Duque de Durazo. Vease Durazo.
- LUIS IX. de Francia, el Santo, Gobierno, y sucesos en su minoridad. t. 3. p. 221. n. 19. fig.
- Loable maxima suya. p. 334. n. 11.
- Capilla en su Palacio, y Reliquias en ella del Salvador. p. 335. n. 13.
- Favores, y conexiones con Teobaldo I. y II. y Henrique de Navarra. Vease en ellos.
- Guerra de Palestina frustrada. p. 234. n. 39.
- Segunda efectuada, cautiverio en ella, efectos en Francia, y libertad. p. 245. n. 58. 59. p. 276. n. 3.
- Tercera (con qué acompañamiento
- testamento, y Gobierno en Francia. p. 337. n. 16. fig.
- Viage, y tratamiento en Cerdeña. p. 298. n. 8. fig.
- Expedicion de Tunez, dexando à Palestina, y la causa. p. 299. n. 4. fig. p. 342. n. 24. fig.
- Perfidia del Rey de Tunez, trances de Armas, enfermedad del Santo, y otros Principes. p. 303. n. 11. fig.
- Muerte del Santo (con elogio) y otros Principes. p. 306. n. 16. 17. p. 348. n. 30. 31. 34.
- Amor à Navarros, y sentimientos de piedad. p. 343. n. 26. 27.
- Avisos à su Hijo mayor. n. 28.
- Consejo à su Hija, Reyna de Navarra, y penitencia. n. 29.
- Su Canonizacion, celebrada en Navarra, por el Parentesco de sus Reyes. p. 475. n. 9.
- LUIS XI. de Francia, tratados suyos con Navarra. Vease Juan II.
- Con Castilla. Vease Henrique IV. Fernando el Catholico.
- Sentencia iniqua para Navarra, y Aragon, como Arbitro entre Aragon, y Castilla. t. 4. p. 579. n. 19. fig.
- Fundacion del Orden Militar de San Miguel en Francia. p. 662. n. 3.
- Veneno (y porqué) à su Hermano, Duque de Guiena. p. 645. n. 15.
- Execrable maxima de su Gobierno. p. 665. n. 9.
- Medios, para vivir. t. 5. p. 34. n. 7. fig.
- Muerte piadosa, y devocion à la Virgen. p. 36. n. 11.
- Resultas de su muerte en Francia. p. 48. n. 14. fig. p. 58. n. 5.
- Prendas, detestable Politica, odio al Rey de Castilla, y daños à Navarra. p. 32. n. 5. 6. 12. 13.
- LUIS XII. de Francia, matrimonio suyo anulado, y repetido (por qué medios): Vida Santa de su primera Muger. t. 5. p. 90. n. 14. 22. fig. 30.
- Embaxada que le hizo el Rey de Hungría. p. 104. n. 9.
- Estado de sus cosas en Napoles, y Alianza, mal oída, con el Duque Valentinnois. p. 103. n. 7.
- Ligas con, y contra el Papa, Venecianos, y otros. p. 153. n. 21. 23. fig.
- Tiento en Guerra con el Papa. p. 160. n. 5. fig. 19. fig.
- Cuydados, y providencias de ella. p. 204. n. 1. fig.
- Muerte, y elogio de su gran Ministro el Cardenal de Amboeía. p. 160. n. 3.
- Alianza con el Duque de Urbino, y otros: la ocasion, y condiciones. p. 108.

108. n. 9. fig.
- Baston de Guerra de Italia en Gaston de Fox, y el desempeño. Vease Fox.
- Estado de sus Armas, muerto Gaston. p. 226. n. 42. fig.
- Tratado de Paz con el Papa, y disminucion de su Exercito. p. 230. n. 49. fig.
- Inhumanidad en su Tropa por la del Papa, y decadencia de sus cosas en Italia. p. 233. n. 54. fig.
- Fomento à la Convocacion del Concilio de Písa. p. 171. n. 31.
- Reconciliacion con el Papa Leon X. p. 273. n. 24.
- Guerra cruel con Emperador, è Inglès. p. 268. n. 14. fig. 20. 32.
- Batalla funesta de las Espuelas, y razon del nombre. p. 282. n. 1. fig.
- Paz con Inglaterra, causa, y efectos. p. 283. n. 4. fig.
- Favor al Principe de Taranto. Vease Taranto.
- Sucesos con Castilla, y Navarra. Vease Fernando el Catholico, Juan III.
- Muerte, prendas, hechos, buenos, y malos. p. 285. n. 8. fig.

LUMBIER.

- Villa de Navarra, los antiguos Ilumbertanos. t. 1. p. 43. n. 13. Inv. p. 63. n. 82.
- Origen del nombre. p. 105. n. 14.
- Si fue el Vituris de Ptolemeo. p. 30. n. 32.
- Poblacion suya, comenzada por Sancho el Fuerte, concluida por Teobaldo I. t. 3. p. 265. n. 7.
- Fueros, y privilegios de varios Reyes, con otras memorias. p. 372. n. 22. p. 513. n. 16. Inv. p. 63. n. 82.
- Señorio de Aparços en sus Monjas de San Benito, desde quando, como, y porqué t. 1. p. 513. n. 47. Inv. p. 475. n. 38. fig.
- Pleytos de ellas con Labradores del Señorío. t. 1. p. 265. n. 7.

LUNA.

- Pueblo de Aragon, que fundò (con qué ocasion) el Rey Don Sancho Ramirez, y donò sus Iglesias à San Juan de la Peña: llamose Galicolis, oy Montemayor, ò Luna: y de él el apellido de Luna. t. 2. p. 180. n. 12.
- Principio de su Condado. t. 4. p. 5. n. 8.
- LUNA Pedro. Vease Benedicto XIII.
- LUNA Albaro, Privado de Juan II. de Castilla, Condestable, y Maestre de Santiago. t. 4. p. 357. n. 13.
- Honor, y Señorío de San Esteban de Gormaz por este Rey. p. 358. n. 15.
- Conjuracion contra él. p. 392. n. 9.

- Capitania de Guardias, y destierro de la Corte. n. 10. fig.
- Privanza restablecida, y mejorada. p. 396. n. 16. fig.
- Tropas mandadas contra Aragon, y Navarra. p. 419. n. 1. fig.
- Conjuracion renovada. p. 446. n. 6. fig.
- Destierro de la Corte, confianza del Rey, lances de la Conjuracion. p. 451. n. 15. fig.
- Conjuracion, y destierro aumentados. p. 456. n. 27. fig.
- Favor de Rey, y Principe de Asturias, resultas de él. p. 470. n. 7. fig.
- Batalla, y victoria en Olmedo sobre los Conjurados. p. 474. n. 16. fig.
- Conjuracion renovada, medios, y Embaxada del Navarro al Principe de Asturias contra Don Albaro, y el efecto. p. 482. n. 31. fig. 37.
- Venganza de Don Albaro sobre el Navarro, con mucho daño de Navarra. n. 37. p. 508. n. 30. p. 518. n. 15.
- Prision de Don Albaro, con qué lances. p. 511. 1. fig.
- Sentencia de muerte, y lances en la execucion. p. 515. n. 11. fig.
- Reflexiones sobre ella. p. 518. n. 15.
- Principio de su desgracia. p. 489. n. 44. p. 509. n. 32.
- Hijo bastardo suyo Pedro de Luna. p. 476. n. 19.
- LUNA Juan, Embaxador de Aragon en Castilla, su elogio, y Estirpe. t. 4. p. 447. n. 7.
- Capilla suya en Calatayud. p. 477. n. 21.

LUSA.

- El Señor de Lusa hizo Homenage à Sancho el Fuerte de Navarra. t. 3. p. 140. n. 30.
- Siguió à Teobaldo II. à Guerra de Palestina. p. 339. n. 19.
- Y à Carlos III. à la de Portugal, con Noble Gente de Vascos. t. 4. p. 222. n. 14.
- Hizole Caballero Carlos III. p. 252. n. 14.
- Jurò concordias de Carlos II. con Aragon. p. 108. n. 4. p. 161. n. 8.
- Y de Juan II. con Castilla. p. 445. n. 5.
- Asistió de derecho à Cortes de Coronacion de Juan II. y Doña Blanca. p. 399. n. 22.
- LUSA, oposicion de esta Casa con la de Agramont. Vease Agramont.

LUTERO.

- Sus prendas, ocasion, y efectos de su Heregia. t. 5. p. 332. n. 2. fig.
- Quema Carlos V. sus Libros, y el las Bulas, y Decretos de Pontifices, y Theologos. p. 359. n. 10 11.

L a M.

M

- MADRID.
 Corte de España, recobrada de Moros por el Rey Don Ramiro de Leon. *t. 1. p. 422. n. 16.*
- MAESTRE.
 Maestro de los Caballos del Rey, oficio de Palacio, lo que oy Caballerizo. *Inv. p. 288. n. 27.*
- MAGALLO N.
 Pueblo en Aragon. *Vease Balsion.*
- MAGRADA.
 Rio en Vascònia, oy Vidafo. *Inv. p. 14. n. 6. fig.*
- MAHOMAD.
 Rey de Cordova, despreciado al principio, sujetò à Rebeldes de Toledo, con daño de Christianos, que perseguiò. *t. 1. p. 292. n. 17. 19. p. 259. n. 13. fig.*
 Venció à Ordoño de Asturias, y en Navarra à Garcia II. con prision de Infantes, matrimonio de la Infanta con Abdala, y libertad del Infante. *p. 297. n. 5. fig. Inv. p. 439. n. 27. 28.*
 Rebelaronle Muza, y sus Hijos, con que efecto. *p. 299. n. 10. fig. p. 310. n. 10. 11.*
 Metió la Guerra en Alava. *p. 307. n. 3.*
 Fue vencido de Alfonso el Magno, en donde. *p. 315. n. 23. 27. 28.*
 Perseguiò à Moros, coligados con Alfonso: Tierras de este, que sin efecto corrió. *p. 319. n. 30. 31.*
 Corrió por Navarra, Alava, y Leon. *p. 323. n. 8. fig.*
 Pidió Paz, è hizo Tregua con Leon. *p. 225. n. 12. 13.*
- MAHOMAD alzado en Cordova contra Hiscen. *Vease Hiscen.*
- MALATOSTA
 Tributo en Francia de Phelipe el Hermosto. *t. 3. p. 464. n. 17.*
- MALANDRINES.
 Guerra Civil llamada así, y *Grandes*
- Compañias en Francia. t. 4. p. 117. n. 19. fig.*
- MANCUSO.
 Moneda, qual sea. *t. 2. p. 65. n. 42.*
- MANGONELO.
 Ingenio Militar de golpear muros. *t. 3. p. 419. n. 7.*
- MANRRIQUE.
 Pedro Manrique, Adelantado Mayor de Castilla, tratò doble fuyo con Carlos II. de Navarra, por fidelidad à su Rey. *t. 4. p. 188. n. 10. fig.*
- MANRIQUE Pedro, Adelantado de Leon, principal promotor de Guerra Civil de Castilla contra Juan II. *p. 332. n. 9.*
 Prision, y libertad fuyas. *p. 370. n. 6. 21.*
 Arbitraje en la causa de Don Albaro de Luna. *p. 394. n. 12.*
 Quejas del Aragonès contra el. *p. 400. n. 23.*
 Denuestos fuyos al Infante Don Henrique. *p. 420. n. 3.*
 Villa de Paredes de Nava, que su Rey le donò. *p. 425. n. 11.*
 Conjuracion contra Don Albaro, en que se mezclò. *p. 446. n. 6. fig.*
- MARAVEDI.
 Moneda así llamada de los Moros Almoravides, su valor. *t. 3. p. 137. n. 20. t. 2. p. 375. n. 8.*
 Y del Rey Lope de Murcia *Lupinos. p. 487. n. 14.*
 Maravedis de oro. *Inv. p. 398. n. 36.*
- MARCA ESTERLINA.
 Moneda, y de que valor. *t. 3. p. 385. n. 8.*
- MARCELO.
 Caballero, tan conocido (en que tiempo) que por el año de su muerte se notaron Escrituras. *t. 2. p. 53. n. 18. 27.*
- MARCILLA.
 Villa de Navarra, merced, que por su lealtad, y valor mereció de Pedro I. *t. 2. p. 219. n. 23.*

Do-

- Donòla Garcia el Restaurador à la Iglesia de Pamplona. *p. 407. n. 2.*
- Monjas del Cistèl, que fundò Doña Sancha, y, con el de Monges, confirmò su Marido, Sancho el Sabio, con donacion de Villa, privilegios, y Regalias. *p. 524. n. 14. 18. 19.*
- Escritura de confirmacion examinada, y aprobada por Phelipe I. y Doña Juana. *t. 3. p. 470. n. 28.*
- Donacion de Teobaldo II. *p. 324. n. 23.*
- Señorio de los Peraltas en la Villa. *Vease Pèralta.*
- Espada del Cid *Ticiona* en su Palacio. *Inv. p. 666. n. 3.*
- MARCO.
 Moneda, de que valor. *t. 2. p. 362. n. 20.*
- MARIANA.
 Escritor de España, sospechoso en cosas de Navarra, encono fuyo, yerros, y fabulas. *Vease Navarra, Vasconia, Sancho II. y III. Garcia IV. Fernan Gonzalez, Carlo Magno, Vigilancia.*
 Reflexion importuna en escritura de Camara de Comptos. *t. 4. p. 155. n. 58.*
- MARISCAL.
 Empleo honorifico, introducido de Francia en Navarra, su significacion, y exercicio. *t. 3. p. 331. n. 5.*
 Su institucion en Castilla, quando, y como. *t. 4. p. 230. n. 10.*
 Casa de Marichales de Navarra. *Vease Navarra Casa.*
- MARRUECOS.
 Ciudad en Africa, Corte del Imperio de Moros, su Fundacion. *Cong. p. 454. n. 43.*
- MARTIN.
 SAN MARTIN, Obispo de Braga, su testamento. *t. 1. p. 108. n. 1.*
 SAN MARTIN Dumienfè, y Turonenfè. *Vease Suevos.*
 MARTIN, Rey de Aragon, y Sicilia, contra derecho de su Sobrina, lances en ello. *t. 4. p. 274. n. 21.*
 Matrimonio, y muerte del Hijo, Rey de Sicilia, y Gobierno alli de la Nuera. *p. 287. n. 18. 19. p. 308. n. 20. fig.*
 Honras al Conjuègro, Carlos III. *p. 292. n. 28.*
 Su Muerte, y resultas en Aragon. *p. 310. n. 5.*
 MARTIN, Hijo fuyo, Rey de Sicilia,
- casò con Blanca, Infanta de Navarra. *p. 287. n. 18. 19.*
 Muriò (de que) en Expedicion de Cerdeña, con que resultas en Sicilia. *p. 308. n. 20. fig.*
 En el faltò la Linea de Reyes de Aragon. *p. 7. n. 12.*
 Fadrique, Hijo natural fuyo, sirviò en Castilla, con que pr ovecho. *p. 425. n. 11.*
- MAULEON.
 Ojèr de Mauleon. *Vease Rada.*
- MAUREGATO.
 Alzado con el Reyno de Asturias, se obligò à Moros con tributo de cien Doncellas. *t. 1. p. 218. n. 10.*
- MAXIMINO.
 Emperador perseguiò à Christianos. *t. 1. p. 48. n. 24. fig.*
- MAYOR.
 DOÑA MAYOR, Muger (unica) de Sancho el Mayor, retirada en Frómesta, fundò aquel Monasterio. *Inv. p. 619. n. 43. fig. t. 1. p. 731. n. 42.*
 Quatro Nietos coronados, testamento, y muerte, en que año, y lugar. *t. 2. p. 31. n. 18. 19. 24.*
 Adulterio, y otras cosas, que le imponen. *Inv. p. 611. n. 27. fig.*
- MEALLA.
 Moneda, su valor, y nombre. *t. 3. p. 128. n. 41.*
- MEDINA.
 MEDINA DEL CAMPO, Villa en Castilla, de florido Comercio con Estrangeros. *t. 5. p. 397. n. 30.*
 Convento de Dominicas, fundado por Reyna de Aragon. *Vease Leonor.*
 MEDINA-CELI, ilustre Casa en Castilla, su principio. *t. 4. p. 211. n. 47.*
 MEDINA-CELI, Gaston de Fox, Conde, prision, rescate, y venganza fuya de Juan II. de Navarra. *p. 503. n. 21.*
 MEDINA-CELI, Luis de la Cerda, Conde, fiel à Juan II. de Castilla. *p. 403. n. 28. fig.*
 Parcial contra Don Alvaro de Luna, y prisionero en la de Olmedo. *p. 446. n. 6. fig. p. 477. n. 21.*
 Pretendiente à la Corona de Navarra. *p. 643. n. 13. 14.*

ME-

MEDRANO.

Juan Martinez de Medrano, Señorios suyos, y Gobierno de Navarra. t. 3. p. 601. n. 10.

MELIDA.

Pueblo de Navarra, tratado fuyo con Teobaldo II. t. 3. p. 287. n. 13.
Fueros jurados por Luis Hutin. p. 514. n. 17.

MENCIA

Hija natural de Garcia VI. de Navarra, donadora magnífica (con Lope Fortuñez, su Marido) de lugares Sagrados. t. 2. p. 68. n. 48. 51.

MENDAVIA.

Villa de Navarra, con merced de Don Sancho el Fuerte. t. 3. p. 135. n. 14.
Campo destinado para desafíos, llamado por esto *De la Verdad*: Desafio de este con otros Pueblos. t. 2. p. 283. n. 8.

MENDIGORRIA.

Villa de Navarra, con mercedes, Fuero, y privilegios de los Reyes, Sancho el Sabio. t. 2. p. 476. n. 1. 2.
Sancho el Fuerte. t. 3. p. 2. n. 2. p. 71. n. 28.
Luis Hutin, y Doña Leonor. p. 513. n. 16. t. 4. p. 646. n. 17.

MENDOZA.

Apellido ilustre de Alava, su significacion, y ocasion. t. 2. p. 496. n. 12.

MERINO.

Juez puesto por el Rey en Territorio fuyo. t. 2. p. 371. n. 12.

MESA DE LOS TRES REYES.

Sitio entre Navarra, Aragon, y Castilla, llamado así, por haver sus Reyes, cada uno en su Reyno, comido en una mesa. t. 3. p. 11. n. 1.

MESNADA.

Plaza, o Cargo de Nobles, su Sueldo, y obligaciones. t. 4. p. 252. n. 14.

MICAYO.

Rey Pariente de Sancho IV. el Mayor. Veáse en el.

MIGUEL.

San Miguel de Excelsis, Templo, famoso por los Milagros en Navarra en el monte *Aralar*. t. 2. p. 277. n. 26. Inv. p. 91. n. 23.

Donaciones à él de Garcia el Restaurador. p. 697. n. 24. t. 1. 389. n. 2. p. 409. n. 4.

De Don Sancho el Sabio. p. 499. n. 19.
Del Obispo Pedro Paris à su Cofradia. p. 539. n. 12.

Favor del mismo, y del Conde Don Vela à su Monasterio. p. 495. n. 9. Inv. p. 96. n. 2.

Dignidad de Chantre de Pamplona, fundada (por quien) con renta del Monasterio. t. 3. p. 82. n. 6.

SAN MIGUEL de Miravalles, Castillo de Huarte dicho así por el sitio encumbrado. t. 2. p. 512. n. 10.

SAN MIGUEL de los Navarros, Templo de Zaragoza, y porque. p. 277. n. 26.

MILAGRO.

Pueblo de Navarra, con privilegio de la Princesa Doña Leonor. t. 4. p. 635. n. 20.

MILITE.

En lo antiguo significaba Caballero t. 3. p. 138. n. 22.

MILLAN.

SAN MILLAN, su Patria, y Prophecia, Vida Heremítica, y Monachal. t. 1. p. 71. n. 5. 9.

Santidad, y Milagros en la Regla de San Benito, donaciones, peregrinaciones à su sepulchro, y primeras memorias del Monasterio de su nombre. n. 7. p. 361. n. 15.

Celebridad de su Peregrinacion. p. 656. n. 16.

Favor à ella de Don Sancho el de Peñalén. t. 2. p. 66. n. 44. fig.

Descubrimiento de su Cuerpo. t. 1. p. 643. n. 63. 64.

Inmovilidad milagrosa de él, Templo que se le edificó, en que lugar, año, y nombre. p. 736. n. 3. fig. Inv. p. 641. n. 2. fig.

Uña, que se le fabricó: y carbunco en ella, que à una Reyna se negò. t. 2. p. 42. n. 39. fig.

Donaciones varias con la de la Villa de Logroño enagenada (y porque) del Monasterio por Garcia IV.

t. 1. p. 416. n. 2. 5. fig. p. 437. n. 7. Inv. p. 52. n. 64. p. 461. n. 69. p. 564. n. 27. 28. p. 575. n. 11. fig. Cong. p.

p. 353. n. 11. fig.
Donaciones de Sancho III. t. 1. p. 476. n. 9. fig. p. 505. n. 34. 50. Inv. p. 550. n. 49.

De Garcia V. p. 461. n. 69. t. 1. p. 528. n. 29.

De Sancho el Mayor. p. 563. n. 8. p. 643. n. 63. 64. 70. Inv. p. 390. n. 21. p. 429. n. 5. 6.

Donaciones, y Templo (en donde, y porque) de Garcia VI. p. 442. n. 34. t. 1. p. 715. n. 12. 13. 22. 23. 38. 43. 46. fig. p. 736. n. 3. fig. p. 757. n. 40.

Donaciones de Sancho V. el de Peñalén. t. 2. p. 16. n. 31. 39. p. 26. n. 10. 12. 14. 26. 38. fig. p. 47. n. 5. 11. 23. 24. 26. 48. p. 100. n. 57. 69.

Del Conde Fernan Gonzalez. Inv. p. 502. n. 33. t. 1. p. 439. n. 12.

De la Reyna Doña Ximena, Madre de Sancho el Mayor. p. 627. n. 35. 36.

Del Conde Diego Muñoz. p. 733. n. 46.

De Garcia Fortuñez, y su Muger Doña Toda. p. 608. n. 7.

De los Condes Fernan Pelayoz, y Doña Elvira. p. 627. n. 35.

De Diego Alvarez de Asturias. p. 545. n. 8.

Del Infante Don Ramiro, Hermano del de Peñalén. t. 2. p. 16. n. 30. p. 56. n. 24.

De la Infanta Doña Sancha, Hermana del mismo, y de Doña Ximena Sanchez de Pamplona. p. 13. n. 24.

Del Infante Don Fortuño Sanchez. p. 15. n. 28.

De los Condes, Iñigo Lopez de Vizcaya, y su Muger Doña Toda. p. 50. n. 12.

De Lope Fortuñez, y su Muger Doña Mencía, diferencia sobre ella. p. 68. n. 48. Inv. p. 670. n. 11.

Item de Aznar Sanchez que Don Sancho de Peñalén, mandò restituir (y porqué) al Monasterio. t. 2. p. 2. n. 3.

De Aznar Sanchez, y Doña Gontroda, su Muger. p. 47. n. 5.

Possesiones de Garcia Garcès, que recayeron por su enterramiento (segun costumbre entre Caballeros) en el Monasterio: Item, otras de Tello Muñoz, con su Muger Doña Toda, por lo mismo. p. 21. n. 41.

De Gonzalo Alvarez, y Doña Gontroda. p. 42. n. 39.

De Doña Endregoto, Parienta del de Peñalén (con qué ocasion) p. 101. n. 58. Inv. p. 465. n. 76.

De Doña Goto Lopez, Vela Velaz, con su Muger Doña Anderazu, y Iñigo Lopez t. 2. p. 107. n. 69.

De Doña Toda Velazquez de Zolina. p. 133. n. 32.

De Don Garcia Presbytero. t. 1. p. 685. n. 25.

De los Obispos Don Sancho de Pamplona, Don Gomefano de Calahorra, Don Garcia de Alava. p. 736. n. 5.

De Sicorio, Senador (y por qué) y restitucion de ella al Monasterio (con qué ocasion) por Garcia IV. de Navarra, en que año. p. 367. n. 6. 7.

Inv. p. 194. n. 11.

Item de Blasio Braca, tomando el Habito. p. 422. n. 14.

Con la misma circunstancia otra de Don Fernando Presbytero. t. 2. p. 12. n. 22.

Otras varias. Inv. p. 653. n. 9. fig.

Lealtrad de su Abad al Rey de Navarra. t. 2. p. 47. n. 5.

Tomo de Concilios de España escrito en San Millan. t. 1. p. 404. n. 36.

Año en que se concluyó, curiosidades que contiene, y su Autor. p. 520. n. 61. Inv. p. 452. n. 52. 53. 56.

Tomo de Concilios de Albelda llamado Emilianense, y porqué. t. 1. p. 478. n. 14. fig.

Acabóse aqui de copiar el de las Ethimologias de San Isidoro. Inv. p. 561. n. 28.

MINISTERIO.

Llamóse por excelencia el de la Guerra. Inv. p. 278. n. 9.

MIRAFUENTES.

Pueblo de Navarra, sus tierras Reales por Teobaldo I. t. 3. p. 167. n. 25.

MIRAMAMOLIN.

Nombre del Señor Supremo de los Moros, y Dominacion del de Arabia. t. 1. p. 130. n. 17.

En nombre fuyo envió Exercito à España el Gobernador de Africa. n. 17. fig.

Usurparonle su Jurisdiccion los Gobernadores de Africa. p. 158. n. 9.

Simbolo del Miramamolín Ulid en sus Banderas. p. 136. n. 32.

MIRANDA.

Villa de Navarra, cedió al Rey el Patronato de su Iglesia: con qué ocasion, y resulta. t. 3. p. 279. n. 12.

Recibió mercedés (y porqué) de Juan III. y Doña Catalina. t. 5. p. 201. n. 3.

MOM-

MOMPELLER.

Ciudad en Francia, de famoso Fuero, fue de Navarra: tomola el Francés: trágica lealtad de sus Vecinos al Navarro. t. 4. p. 195. n. 22. 23.

MONACATO.

Es en los Cartujos sufragio de toda su Orden de Misas, y Oraciones. t. 4. p. 326. n. 17.

MONASTERIO.

Los grandes de San Benito eran en España, como una Congregacion, y los reconocian, como á su Cabeza otros menores, que los Reyes annexaban. t. 2. p. 49. n. 10.

Estaban sujetos á los Obispos. p. 539. n. 13. Tenianlos, como á Padres, y Protectores suyos: y á los que fueron Abades conservaban cierta autoridad. p. 56. n. 25.

Entierros en Monasterios, con que provecho. p. 21. n. 41.

Las Iglesias en Vizcaya eran comunmente Monasterios, en ellos vivian sus Ministros. t. 1. p. 740. n. 9.

MONCADA.

Estado en Cataluña, primer Señor suyo, introductor del Apellido en la Casa, Guillén Raymundo, logró (y cómo) la Senescalía de Cataluña. t. 2. p. 371. n. 7.

Zelo de esta Casa por la Reyna Doña Blanca en Sicilia. t. 4. p. 309. n. 21.

Genealogia, y entrada en la de Bearne. t. 5. p. 23. n. 40. fig.

MONCAYO.

Monte á la raya de Aragon, en lo antiguo *Monte Cauno*, en Vascuence *Turrisson*: razon de los nombres, efecto de sus celebradas aguas. t. 2. p. 281. n. 1.

MONEDA.

Inconvenientes á la Republica en alterar la moneda. t. 1. n. 154. n. 8. t. 3. p. 559. n. 14.

Pena de Monederos falsos. p. 290. n. 19. Monedas propias de Provincias. Vease en ellas.

Ferton, Mancuso, Maravedi: Marca, Marco, Mealla, Muzmetina, Sueldo. Vease en ellos.

MONION.

Castillo, que ganó de Moros el Rey Don Sancho VI. en la Frontera: pruebas de ello. t. 2. p. 129. n. 25. fig.

MONJARDIN.

Castillo, y Villa. Vease Deyo.

MONREAL.

Villa de Navarra, *Elo* en Vascuence: situacion, Fortificacion, y origen del nombre. t. 2. p. 434. n. 11.

Aumentó la Poblacion (y cómo) Teobaldo I. t. 3. p. 167. n. 22.

Juraron sus Fueros Henrique, y Luis Hutin. p. 355. n. 4. p. 513. n. 16.

MONREAL en Aragon tomó de Moros, y pobló, con Orden de Caballeria, que fundó Alonso el Batallador. t. 2. p. 283. n. 6.

MONREAL Juan, del Bando Beaumontés, reducido á obediencia del Rey, quedó restablecido en sus bienes. t. 4. p. 590. n. 55.

MONTAGUDO.

Sancho Fernandez de Montagudo, Senescal de Navarra, y por merced de Don Jayme de Aragon Señor de Trasmúz. t. 3. p. 270. n. 16.

Don Sancho el Fuerte le tomó en empeño el Castillo de Grisen. p. 127. n. 39.

MONTAGUDO Pedro Sanchez donó su Señorío de Cascante al Rey Don Henrique: con qué condicion, y resultas. p. 365. n. 6. p. 432. n. 9. fig.

Sirvió á Henrique en el matrimonio de su Hijo con Infanta de Castilla. p. 358. n. 12.

Fue Gobernador del Reyno por las Cortes, en la minoridad de la Reyna: formalidades en ello, y defenía del Reyno con las Armas. p. 882. n. 9. 10. 19.

Cortes, que juntó en Olite, con qué causa, y efecto. p. 387. n. 20. fig.

Sentencias, que dió, en especial en causa de Leyre. p. 383. n. 11. fig.

Quejas contra él, y deposicion del Gobierno: yerros de Zurita en esto. p. 393. n. 3. fig.

Conjuracion, que emprendió, muerte suya violenta, y venganza de sus Parientes. p. 402. n. 5. 21. fig.

MONTAGUDO Juan Sanchez, asientto que hizo con Cirauqui, y confirmó el Rey Henrique. p. 362. n. 19.

MONTAGUDO, Pueblo de Navarra, cuyo Señor siguió á Teobaldo II. á Guerra de Palestina. p. 339. n. 19.

X

Y con Caballeros, á Hijodalgo á Carlos III. á Guerra de Portugal. t. 4. p. 222. n. 14.

Señores suyos, Floristán de Agramont, Guillén Beaumont. p. 432. n. 23. 24. t. 5. p. 70. n. 26.

MONTE-ARAGON.

Pueblo en Aragon, con Castillo, y Monasterio, fundados por Sancho VI. que asistió á su Confagracion, y en él depositaron su Cuerpo. t. 2. p. 182. n. 14. 18. 19.

Donacion de Pedro I. p. 204. n. 17.

De la Reyna Doña Urraca, Muger de Alfonso el Batallador. p. 239. n. 25.

Vexaciones del Obispo de Huesca, Don Esteban, contra Sentencias de Leonardos del Papa. p. 216. n. 16. 17.

Composicion con el Obispo de Pamplona, Don Lope, en Junta de Prelados. p. 431. n. 4. 5.

Donacion de su Abad á Don Pedro Christóforo, Canciller de Sancho el Fuerte. t. 3. p. 66. n. 17.

MONZON.

Villa de Aragon, tomada de Moros por Sancho VI. Titulo Real, y Episcopal: Cortes aqui celebradas. Vease Sancho VI.

Señorio del Infante Don Ramiro, y Garcia VII. Vease en ellos.

Eleccion aqui de Ramiro, el Monge, II. de Aragon. Vease en él.

MOROS.

Llamaronse los Mahometanos, por venir de Mauritania: Fundacion, y extension de su Imperio en Arabia, y Africa. t. 1. p. 160. n. 14. p. 130. n. 17. Inv. p. 520. n. 16.

Entradas suyas en España. Vease España. Crueldades en la segunda. p. 185. n. 24.

Persecuciones de Christianos. Vease Mahomad, Abderramen I. II. III.

Cuerpos, y Reliquias de Santos, conservadas entre Moros. t. 1. p. 720. n. 21.

Batallas especiales, que ganaron. Vease Abderramen, Almanzor, Alfonso VI.

Batallas famosas, que perdieron. Vease Abderramen, Almanzor, Alfonsos, de Navarra el Batallador, de Castilla VIII. y XI. Ramiro I. de Leon.

Entradas en Francia, Navarra, y otras Provincias de España. Vease alli.

Sucesos con Carlo Magno, y Ludovico Pio. Vease en ellos.

Bandos entre sí, y sus resultas. p. 160.

n. 14. fig. Guerras Civiles, horrible modo de pelear, Monarchia establecida en España en Cordova, sucesos de ella. p. 166. n. 30. fig. p. 169. n. 1. fig. p. 193. n. 3. fig. Inv. p. 322. n. 14. fig. p. 519. n. 14. fig.

Hizola hereditaria Abderramen II. t. 1. p. 241. n. 1. p. 330. n. 1.

Los Reyes de Cordova vienen de Sangre Real de Navarra. p. 297. n. 5. fig.

Y se titularon Reyes de España, por arrogancia, con daño de la Historia. Inv. p. 460. n. 68. p. 505. n. 39.

Reyes llamaron, por su porte, y autoridad, á Gobernadores Moros de España. t. 1. p. 173. n. 11.

Rebeliones contra Mahomad. t. 1. p. 299. n. 10. fig. p. 320. n. 1. fig.

Guerras Civiles, y establecimiento de sus Reynos, Toledo, Huesca, Zaragoza, y otros: triunfo suyo en Cordova con el Cuerpo del Conde Garcia-Fernandez. p. 555. n. 12. 13.

Renovacion de esta Guerra con Bandos de Gazis, y Abderramenes: Principes Christianos mezclados en ella: con qué efecto. p. 560. n. 4. fig. p. 579. n. 17.

Linage, y Dominacion en Africa de Almoravides con Titulo de Miramamolín de Marruecos: entrada en España, Guerras Civiles, daños de la Christianidad. t. 2. p. 157. n. 17. fig.

Miramamolín, que proclamaron en España, Rebeldes al de Marruecos: y la causa. p. 231. n. 9. 10.

Maravedis se llamaron de los Almoravides. p. 375. n. 8.

Del Rey Lope de Murcia *Lupinos*. p. 487. n. 14.

Almoravides arruinados en Africa, y vencidos en España por Almohades, que quedaron Señores en España. p. 434. n. 12. 16. fig.

Los Almohades se llamaron (la causa) *Muzmitas*: de ahí *Mozmetina*, ó *Muzmetina* cierta moneda. p. 437. n. 18.

Extension del Imperio de Almohades en Africa, y España. t. 3. p. 104. n. 44.

Causa de mantenerse los Moros en España con tantos Exercitos arruinados. t. 1. p. 165. n. 27.

Introduxeron sus nombres en rios, y Pueblos de España. t. 2. p. 138. n. 10.

Y los baños por regalo. p. 340. n. 6.

Para demonstracion de tristeza se arrojan al suelo, y quitan el tocado. t. 1. p. 519. n. 58.

Pagóles tributo Juan VIII. t. 2. p. 73. n. 5. Vease Año.

M

MOS-

- MOSQUERA.**
Pueblo antiguo de Navarra. Vease Tudela.
- MOSQUEROLA.**
Parte de Mosquera, donacion, y venta, que de su Castillo, y otras cosas hicieron à Sancho el Fuerte varias Personas. *Inv. p. 50. n. 60. r. 3. p. 128. n. 41.*
- MOZA.**
Apellido ilustre de Navarra, desde Don Sancho el Mayor. *r. 1. p. 627. n. 36.*
- MUEZ.**
Pueblo de Navarra, que de Phelipe II. tomò un censo. *r. 3. p. 557. n. 11.*
- MUNARRIZ.**
Villa de Navarra, con privilegios de Juan II. y porquè. *r. 4. p. 525. n. 27.*
- MUNINA.**
Muger de Don Fruela Rey de Asturias de la Sangre de Navarra: yerros de Garibay acerca de ella. *r. 1. p. 181. n. 16. 27. 29. Inv. p. 69. n. 5. Cong. p. 11. n. 1. fig.*
- MUNIO.**
Obispo de Calahorra, de gran valor, y prudencia, cerca de Sancho el de Peñalèn: premio con què lo gratificò. *r. 2. p. 48. n. 9.*
- MUÑOZ.**
Diego Muñoz Conde en Castilla, repoblò, y fortificò à Burgos por el Rey de Leon. *r. 1. p. 434. n. 2.*
Ayudò al Moro Azeyfa à poblar las orillas del Tormes, y coligado con èl, se aprestò contra el Rey de Leon D. Ramiro, que prisionero, le diò libertad. *n. 3. fig.*
Donaciones à San Felices de Montes de Ocra, Monasterio annexo à San Millàn. *p. 733. n. 46.*
- MURILLO.**
Villa de Navarra, que Sancho Perez de Varillas donò à Teobaldo II. *r. 3. p. 290. n. 19.*
Fuero, que Teobaldo la diò. *p. 296. n. 12.*
- MUSCARIA.**
Pueblo de Vascones. Vease Tudela.
- MUZMITAS.**
Faccion de Moros. Vease Moros.
- MUZQUIZ.**
Pueblo de Navarra, con Fuero de Sancho el Fuerte. *r. 3. p. 18. n. 13.*

N

- NARBONA.**
Estado de Francia, que Francisco I. incorporò à la Corona. *r. 5. p. 115. n. 11.*
Asistían sus Obispos à Concilio de Toledo: la causa. *Inv. p. 159. n. 16.*
Fue porcion de la Septimania. Vease alli.
- NARBONA.** Vease Rada, y Subiza.
- NARVAEZ.**
Rodrigo Narvaez, Navarro, sirviò en Guerra contra Moros al Infante Don Fernando, Rey de Aragon, y le diò el Gobierno de Antequera. *r. 4. p. 307. n. 18. 19.*
- NAVARDUN.**
Fortaleza, que fundò Garcia Ximenez I. de Navarra. *r. 1. p. 167. n. 35.*
- NAVARRA.**
Llamòse *Vasconia*: quando, y porquè *Navarra. r. 1. p. 3. n. 1. p. 122. n. 35. 36. Inv. p. 551. n. 73. 74.*
Sus limites. *p. 1. n. 1. fig. r. 1. p. 4. n. 2.*
Demarcacion errada de Mariana. *Inv. p. 366. n. 53. fig.*
Computòse, sin serlo, en la Cantabria, por semejanza en Leyes, y costumbres. *p. 127. n. 15.*
Navarra la Baxa, sexta Merindad de Na-

- Navarra, su sitio, nombre, y privilegios de Carlos V. *p. 76. n. 16. p. 470. n. 6.*
- Cinco Merindades en la Alta, y sus Capitales. *r. 4. p. 161. n. 8.*
- Ribera de Navarra, porquè se dixo. *Inv. p. 551. n. 73.*
- Origen de los Navarros. *r. 1. p. 4. n. 3.*
- Por Vascones (y quando) se entendian los Navarros: yerros por ello. *p. 188. n. 31. fig. Inv. p. 70. n. 7. fig.*
- Lengua de Navarros fue, y se llamò el Vasconce. Vease alli.
- Sucesos de Navarra con nombre de *Vasconia*. Vease alli.
- Entrada de Tubal en España por Navarra. *r. 1. p. 4. n. 3. Inv. p. 89. n. 19. fig.*
- Memorias de Romanos en Navarra. *p. 18. n. 15. fig. 27. 28. 41. p. 150. n. 15. r. 1. p. 20. n. 29. 30. p. 43. n. 13. 18. fig.*
- Memoria de Cartaginèses en mina de oro muy copiosa. *p. 141. n. 2.*
- Memorias de la Predicacion de San Pablo. *Inv. p. 173. n. 3.*
- Introduccion de la Fè por San Saturnino. *n. 4. fig. r. 1. p. 21. n. 1. fig.*
- Gloria de su Fè no conocerse Sectario Navarro. *Inv. p. 212. n. 1. fig.*
- Mantuvo libre, y como Republica en la Dominacion de Romanos, y Godos. *p. 403. n. 5. r. 1. p. 152. n. 4.*
- No entraron en Navarra (y porquè) los Moros en la invasión general, ni quando entraron, asentaron Señorío. *p. 137. n. 1. fig. Inv. p. 262. n. 21. fig. p. 307. n. 12. fig. Cong. p. 1. n. 1. fig. p. 100. n. 28. fig.*
- Tierras, que entonces se libraron de esta calamidad. *r. 1. p. 139. n. 6. fig.*
- Reliquias à esta causa retiradas à Navarra. *p. 141. n. 10. Inv. p. 312. n. 19. 20.*
- Principio de sus Reyes es incierto. *p. 273. n. 1. fig. r. 1. p. 140. n. 7.*
- Tienese por primero Garcia Ximenez: variedad en esto, en lugar, y forma de la Eleccion. *p. 143. n. 16. fig. Inv. p. 303. n. 5. fig. p. 313. n. 1. fig. Cong. p. 87. n. 1. fig. Vease Sobrarbe.*
- Variedad sobre Parentesco, orden, y modo de Sucesion en los primeros Reyes. *p. 497. n. 95. fig. Inv. p. 422. n. 80. fig. Lib. 2. del cap. 4. al 11. r. 1. p. 214. n. 1. fig. p. 241. n. 1. fig. p. 337. n. 14. 15.*
- Leyes, que pusieron al primero, y juraron los Sucesores. *p. 151. n. 1. fig. Inv. p. 733. n. 19.*
- Ceremonias de Coronacion, y principio de Uncion en ella. *r. 4. p. 259. n. 1. fig. r. 3. p. 160. n. 6.*
- Prohibicion de ser armado Caballero este dia. *p. 475. n. 9.*
- Los Reyes de Navarra en ella, y Vasconia reynaron con Titulo de *Pamplona*: principio del de Navarra. *Inv. p. 511. n. 1. fig. p. 552. n. 75. fig.*
- Titularonse tambien (quando, y porquè) de *Deyo*. Vease Sancho II.
- De *Aragon. r. 1. p. 497. n. 16. Vease Aragon.*
- De *Naxera. p. 360. n. 12. 13. p. 672. n. 2. 3. Inv. p. 572. n. 7. fig. p. 586. n. 33. fig.*
- De *Alava*, comprendidas Guipuzcoa, y Vizcaya. *p. 586. n. 33. fig. r. 1. p. 143. n. 15.*
- De *Sobrarbe*, y *Ribagorça*. Vease Sobrarbe.
- De *Gascuña. p. 605. n. 65. fig. Vease Gascuña.*
- De *Castilla*: comprension de este Titulo. *p. 638. n. 54. Inv. p. 594. n. 48. 49. Vease Castilla.*
- De *Tolosa, Leon, Asturias*, y Ciudades. Vease Sancho IV.
- Estos Señoríos se daban en Gobierno, à veces à Infantes, con Titulo de Reyes, y se criaban alli. Vease Infantes.
- Extencion de los Señoríos de Sancho el Mayor. Vease Sancho IV.
- Estado de la Corona de Navarra en su Hijo Garcia VI. hecha la division de los Reynos: Gobiernos que comprendia. *r. 1. p. 697. n. 48. 50. Vease Garcia VI.*
- Y en su Hijo, y unico sucessor Sancho V. el de Peñalèn. Vease Sancho V.
- Estado, à que vino despues de su muerte. Vease Sancho VI.
- Y en que la puso Alonso el Batallador. Vease en èl.
- Tierras, que le recobrò Garcia el Restaurador. Vease Garcia VII.
- Como se hallò en Sancho el Sabio. Vease Sancho VII.
- Como en Sancho el Fuerte con el desmembramiento (y porquè) de Alava, y Guipuzcoa. Vease Sancho VIII.
- Señoríos, que à la Corona traxo de Francia Teobaldo I. *r. 3. p. 158. n. 2. 5.*
- Estado, con que empezò en Juan de Labrit. *r. 5. p. 51. n. 19.*
- Y en que quedò con la union à la Corona de Castilla. *p. 422. n. 30. fig.*
- Y en el que Navarra la Baxa. *p. 424. n. 34.*
- Victorias de Navarros sobre Moros con

Ma

Ab-

- Abderramèn , y Abdelmelle, Capitanes. *t. 1. p. 162. n. 21. fig.*
- Otras en Valde-Roncal sobre Abderramèn I. , y Aliatan. Vease Fortuño I. Sancho I.
- Modo, con que Navarros peleaban al principio contra Moros. *p. 167. n. 35.*
- Favor que para ello experimentaron en Santa MARIA de Roncesvalles. *p. 164. n. 25.*
- Entrada de Mahomad , prision de Infantes de Navarra , matrimonio de Hijo de Mahomad con la Infanta (de el vien en los Reyes Moros de Cordova) y otras resultas. Vease Mahomad.
- Victoria de Abderramèn III. sobre Navarros en Valde-Junquera , y correñas de Almanzor. Vease en ellos.
- Otros sucesos contra Moros. Vease en Reyes , à que pertenecen.
- Interregno , y Gobierno fabuloso de Navarra. Vease Sancho II.
- En Navarra no dominaron Reyes de Asturias : en Alava , y Bureba si los de Navarra , que la repoblaron , y fortificaron : Guerras , Ligas , y Parentescos , que alli resultaron de Asturias con Navarra. *Inv. p. 69. n. 5. 9. fig. p. 250. n. 1. fig. Cong. p. 11. n. 1. fig. n. 19. t. 1. p. 69. n. 3. p. 173. n. 8. p. 179. n. 11. fig. p. 214. n. 1. fig. 25. p. 307. n. 3.*
- Dominacion fingida de Francos en Navarra , y sucesos con ellos. Vease Carlo Magno , Sancho I. Vascones.
- Union de Navarra , y Aragon en una Corona , y aumento de Aragon con ella : causas de unirse , y dividirse los Reynos. *t. 2. p. 337. n. 1. fig.*
- Cinquenta y ocho años estuvo Navarra fuera de sus legitimos Sucesores. *Inv. p. 665. n. 31.*
- Union de las Coronas pretendida por Aragon , y atrevido tratamiento de aquel Rey respecto de Garcia el Restaurador. *p. 354. n. 5. fig.*
- Tratados de Aragon , y Castilla , sobre alzarle con la Corona de Navarra. Vease Garcia VII. Sancho VII.
- Alzaronse con ella Carlos I. Phelipe II. de Navarra. Vease en ellos.
- Pretension de Francès , è Inglès à ella , y constante empeno de Navarra por Juana legitima sucesora. *t. 3. p. 595. n. 1. fig. p. 652. n. 2. fig.*
- Pretension de Henrique IV. de Castilla à parte de Navarra , y por que medios. *t. 4. p. 579. n. 19. fig.*
- Conquista que intentó el Francès para Gaston de Fox. Vease Juan III.
- Juramento de Navarra al Rey Catholico. *t. 5. p. 278. n. 34. 39.*
- Agregacion à Castilla , y la causa. *p. 291. n. 20. 21.*
- Juramento de Carlos V. sobre mantener à Navarra Reyno por si. *p. 281. n. Item.*
- Juramento de Navarra à Carlos V. y Doña Juana , como à Reyes suyos : y de estos à Navarra de sus Fueros. *p. 327. n. 8.*
- Asolacion de Navarra sugerida , ruina de Castillos , y Pueblos , castigo en el Promotor de ello. *p. 322. n. 1. 7. fig.*
- Castillos que hubo. *t. 3. p. 465. n. 20. t. 1. p. 167. n. 35.*
- El mas fuerte el de Buradon. *t. 4. p. 490. n. 46.*
- Vireyes desde la union con Castilla , y Capitanía General , separada del Virreynato. *t. 5. p. 452. n. 10.*
- Proteccion de Papas à Navarra , en ausencia de sus Reyes à Guerra contra Infieles. *t. 3. p. 197. n. 17. 18. p. 200. n. 5.*
- Parias de los Reyes à Santa MARIA de Pamplona. *t. 2. p. 175. n. 4. 5.*
- Parias à ellos de Reyes Moros de Zaragoza , y Huesca. *p. 63. n. 40. fig. p. 161. n. 1.*
- Y de Pueblos de la Frontera , aun no conquistados. *p. 222. n. 29.*
- Reyes de Navarra no reconocieron superioridad en Reyes , ni de Francia , ni de otra parte. *t. 5. p. 148. n. 11. t. 3. p. 272. n. 20. fig.*
- Ni hicieron Homenage , ni le debieron. *p. 654. n. 3. 4.*
- A ellos continuaron reconocimiento Señores de Gascuña , aun despues de enagenada. *t. 2. p. 125. n. 17.*
- Homenages de Señores de Gascuña , y Navarra à Sancho el Fuerte , y los Teobaldos. Vease en ellos.
- Guardias del Rey de Navarra. Vease Remisionado.
- Oficios de su Palacio venidos de Francia. Vease Amo.
- Armas de sus antiguos Reyes. *Inv. p. 739. n. 31. fig.*
- Cadenas con cimera. Vease Sancho el Fuerte.
- Las que añadieron los Teobaldos , Carlos II. y III. Vease en ellos.
- Sellos en monedas de Navarra. *Cong. p. 330. n. 72. fig. t. 3. p. 108. n. 52.*
- Fueros de Sobrarbe , y Jaca no fueron comunes en Navarra : hubo varios. *Inv. p. 542. n. 58. fig.*
- Comun al Reyno le dió Teobaldo I. *p. 545. n. 63.*
- Cortes para su inteligencia. *t. 3. p. 168. n.*

- n. 1. fig. 7. fig.*
- El antiguo admitia Hijos naturales à parte de la herencia. *t. 1. p. 633. n. 45.*
- Cortes sobre conveniencias del Reyno. Vease Sancho VI. Teobaldo I. y II.
- Remision de Homicidios casuales en Navarra por Teobaldo II. *t. 3. p. 297. n. 14. p. 326. n. 39.*
- Excesos de Bayles , y Recaudadores , corregidos por Luis Hutin. *p. 513. n. 16. 17.*
- Gracia de Carlos II. à las Buenas Villas de crear Notarios , y abuso en los Juycios remediado. *t. 4. p. 15. n. 3.*
- Encòno de Mariana contra Navarra. *Inv. p. 160. n. 17.*
- Calumnia , impuesta à Navarros , de no ser fieles à sus Reyes. *Cong. p. 464. n. 8. fig. t. 3. p. 544. n. 1.*
- Dolor suyo , por su fidelidad , en la muerte de Don Sancho el de Peñalèn , y venganza en los Fratricidas. *t. 2. p. 112. n. 78. fig.*
- Fidelidad , en mantener la Corona à sus legitimos Sucesores. Vease Garcia VII. Teobaldo I. Juana II.
- Causas de no haverse dado à Alfonso VI. de mejor derecho , que Sancho VI. *p. 117. n. 1. fig.*
- Nunca se admitió en Navarra la Ley Salica. *t. 3. p. 649. n. 3. 4. p. 654. n. 5.*
- Hermandad contra salteadores. *t. 2. p. 64. n. 10.*
- Devocion de Navarra à San Miguèl. Vease Miguèl.
- Entrada de Monges del Cistèl. Vease Oliva.
- De Premostratenses. Vease Tudela.
- Piedad de Navarros con Benedicto XIII. creyendole verdadero Papa. Vease en el.
- Y con Clemente VII. en el Sitio de Roma : privilegios que les dió. *t. 5. p. 458. n. 22.*
- Generosidad con su Obispo de Pamplona , Celarino , prisionero en Roma. *p. 459. n. 23.*
- Entredichos en Navarra. Vease Teobaldo I. Juan III.
- Amistad con Inglaterra. *t. 4. p. 484. n. 35.*
- Navarros à Guerra contra Infieles en Palestina , con tenerla con Moros en España. *t. 2. p. 189. n. 5. 6. p. 243. n. 3.*
- Navarros premiados por Jayme el Conquistador en las Conquistas de Valencia , Cartagena , y Murcia. *t. 3. p. 235. n. 41. p. 270. n. 16.*
- Por Fernando I. de Aragon en Guerra contra Moros , y Sitio de Antequera. *t. 4. p. 307. n. 18. 19.*
- Hazañas de Navarros en Grecia con el Infante Don Luis , Hermano de Carlos II. *p. 197. n. 24. 25.*
- Nombres de Navarra en Pueblos de Aragon son indicio de sus Conquistas alli. *t. 2. p. 137. n. 9. 10.*
- Familias en Andalucia de Navarros heredados alli por sus hazañas en Guerra de Moros. *t. 3. p. 544. n. 1.*
- En Francia descienden muy ilustres de algunos , que el Rey Hutin alli honró , y enriqueció. *n. 1.*
- Colegio de Navarra en Paris , que fundó Juana I. Reyna de Navarra , y Francia. *p. 457. n. 3.*
- Casas fundadas (con que ocasion) en Cerdeña por Caballeros de Navarra. *p. 424. n. 17.*
- En Italia las mas distinguidas. *t. 4. p. 397. n. 18.*
- Nobleza disminuida en Navarra. *p. 177. n. 38. p. 197. n. 24. 25.*
- Reyno despoblado con Guerras , repoblado por Teobaldo II. *t. 3. p. 231. n. 34.*
- Inundacion de aguas , y nieves. *t. 4. p. 429. n. 18.*
- Quema de estimables papeles. *p. 193. n. 18.*
- Conspiracion contra Judios. Vease Judios.
- Guerra Civil. Vease Carlos Principe, Bandos. Vease Beaumont.
- Composicion de Teobaldo I. en controversia de Hidalguia. *t. 3. p. 175. n. 19.*
- Tribunales particulares de Navarra. Vease Teobaldo II. Juana I.
- Leyes , y lugar de desafios , que venian à executar en Navarra. Vease Desafio.
- Monasterios antiguos. *Inv. p. 309. n. 16. fig. t. 1. p. 254. n. 5.*
- Cuerpo de San Froylan traído de Leon à Val-Carlos por la Guerra de Almanzor. *p. 521. n. 62.*
- Causa de mantenerse Navarra tanto tiempo contra poderosos enemigos. *t. 2. p. 544. n. 21.*
- Otras memorias. Vease Teobaldo II. testamento.
- NAVARRA Casa de los Marichales , su Origen en Don Leonèl , Hijo natural de Carlos II. *t. 4. p. 7. n. 12.*
- Bienes que su Padre le aplicò. *p. 206. n. 4.*
- Gobierno , y Vizcondado que le dió Carlos III. *p. 290. n. 24. p. 494. n. 6.*
- NAVARRA Lanceloto , Obispo. Vease Pamplona Obispos.
- NAVARRA Godofre , Conde de Cortes , por

por Carlos III. su Padre p. 250. n. 12.
 Asistió con Gente en la Guerra à Fernando I. de Aragon : honras que recibió : hallóse en su Coronacion. p. 327. n. 19. 21.
 Asistió por su Padre al Congreso de Perpiñan sobre la union de la Iglesia. p. 329. n. 23.
 Y al Conde de Fox en la Guerra con el de Armeñac. p. 331. n. 26. fig.
 Intervino en el matrimonio de Hermana suya con el de Armeñac. p. 349. n. 55.
 Servicios à Juan II. de Castilla, con que provecho. p. 427. n. 15.
 Confiscacion de sus bienes por Juan II. de Navarra, y Doña Blanca. p. 432. n. 23. p. 444. n. 3.
 Compensacion dispuesta por Doña Blanca. p. 466. n. 42.
 Y hecha à su Muger. Vease Arellano.
 NAVARRA Phelipe, Marichal, y Vizconde de Valde-Illzarbe por Carlos III. p. 380. n. 24. p. 494. n. 6.
 Asistió de derecho à Cortes de Coronacion de Juan II. y Doña Blanca. p. 399. n. 22.
 Paz de Navarra con Castilla, que juró p. 445. n. 5.
 NAVARRA Pedro, Hijo de Phelipe, Cabeza del Bando Agramontès, sucesor en él. Vease Beaumont.
 NAVARRA Pedro, sucesor en Estado, y Bando de su Hermano Phelipe: amistad con el Conde de Lerin, con que circunstancia, y efecto. t. 5. p. 249. n. 24.
 Siguió à su Rey, fugitivo, à Francia. p. 249. n. 24.
 Entró por él con Exercito en Navarra, y prisionero le encerraron en Atienza. p. 324. n. 4.
 Fiel à su Rey, murió en la prision, en Simancas, con que fama. p. 352. n. 22.
 NAVARRA Pedro, Hijo suyo Gobierno que logró, de quien, y por que. p. 414. n. 15.
 Obediencia, que con acuerdo de su Rey dió à Carlos V. que le restableció en bienes, y honores. p. 422. n. 31. fig.
 NAVARRA Phelipe, Hijo de Carlos Principe de Viana, memorias suyas. p. 43. n. 4. 5.
 NAVARRETE.
 Villa en Rioja, su antigüedad. t. 2. p. 524. n. 12.
 NAVARRO.
 Conde Pedro Navarro, principios de su fortuna. t. 5. p. 175. n. 5. 6.

Ocasion de su fama. n. 7.
 Condado de Oliveto, y Expedicion de Africa por el Rey Catholico, con heroyco desempeño : Guerra de Napoles, à que le envió. n. 8. 9.
 Mariscalia, y Baston de Infanteria que le dió. p. 180. n. 12.
 Hazañas de sus manos, y consejo. p. 182. n. 17. 18. 21. 23. fig. 32. p. 270. n. 7.
 Conducta, y prision en la de Rabena. p. 216. n. 24. fig. 35. fig.
 Indignacion del Catholico por esta conducta. p. 226. n. 41.
 Abrigo, rescate, Comando de Infanteria Gascona, que, olvidado del Catholico, halló en el Francès. p. 289. n. 16. 17.
 Hechos suyos en Guerra de Italia por Francisco I. p. 295. n. 1. 5. 9. 13. 14. 18. 19. p. 307. n. 22.
 Prision en Genova. p. 406. n. 2.

NAVASCUES.

Pueblo de Navarra, con Fuero de Sancho el Sabio. t. 2. p. 531. n. 28.

NAXERA.

Ciudad en Rioja, llamada Tricio. Inv. p. 492. n. 14. p. 120. n. 6. fig. t. 1. p. 360. n. 12.
 Titulo de la Corona de Navarra, en que tiempo, y extension. Vease Navarra.
 Tomóse la Abderramèn III. p. 492. n. 5.
 Recobróla Garcia IV. p. 398. n. 26. fig.
 Fue Reyno proprio de Sancho el Descaído de Castilla, en vida de su Padre. t. 2. p. 453. n. 23.
 Quedó Gobierno el mas principal de Castilla. p. 258. n. 13.
 Fue Silla Episcopo. p. 6. n. 10.
 Concordia del Obispo con los Monges de Albelda. t. 1. p. 492. n. 5.
 Descubrimiento de la Imagen de Santa MARIA por Garcia VI. de Navarra. Monasterio, y Orden de Caballeria que le fundó : con que ostentacion, y circunstancias. t. 1. p. 710. n. 4. 5.
 Renovacion del Orden por el Infante de Castilla Don Fernando. n. 6.
 Dedicacion del Templo, y entrega del Monasterio à Monges de San Benito. p. 751. n. 29. p. 743. n. 16.
 Dotacion, Reliquias, y donacion de Monasterios, y Pueblos. n. 17. fig. p. 141. n. 10. Inv. p. 312. n. 19. p. 374. n. 68. p. 443. n. 34. 45. 46. p. 598. n. 4. fig.
 Preciosa piel de la dotacion. t. 1. p. 747. n. 23.
 Repa-

Reparos sobre esta profusion, deshechos. p. 752. n. 30.
 Donacion de Monasterios, Pueblos, y otras cosas por la Reyna Doña Estefania su Muger. t. 2. p. 32. n. 21. fig. Inv. p. 657. n. 17.
 Donacion del Rey Don Sancho de Peñalèn. p. 74. n. 19.
 Varias de su Hermano, el Infante Don Ramiro. p. 677. n. 25. 26. t. 2. p. 134. n. 2. 18.
 De Alfonso VII. y su Madre Doña Urraca. p. 265. n. 2. p. 366. n. 3. 11.
 De Alonso el Batallador. p. 266. n. 4.
 De Ramiro Garcès. p. 418. n. 6. 7.
 Favores de Sancho el Fuerte, y buena correspondencia de los Monges. t. 3. p. 132. n. 7. 27.
 Union, y sejeccion de este Monasterio al de Cluni. Inv. p. 676. n. 24. t. 2. p. 398. n. 21.
 Fuero de Judios de Naxera. p. 496. n. 13.

NOBLEZA.

Vease Remisionado.

NORMANDOS.

Infestan las Marinas de España. t. 1. p. 285. n. 1. fig.
 Entran por Galicia, matan al Obispo de Santiago, roban la Iglesia, se apoderan de la Tierra, y los desbarata el Gobernador de ella. p. 466. n. 42. 43.
 Señorío suyo en Normandia, Provincia de su nombre. p. 286. n. 4.
 Rota milagrosa, que, con favor visible de San Severo, les dió Guillermo

Duque de Gasuña. p. 692. n. 38.

NOVENARIOS.

Pueblos de novecientos Vecinos. t. 3. p. 280. n. 15.

NUMANCIA.

Su situacion junto à Soria. t. 1. p. 578. n. 15.
 Valor de un Numantino. Inv. p. 107. n. 18.

NUNILONA.

Santa Nunilona, Hermana de Santa Alodia, Patria, Vida, y Martyrio de ambas. t. 1. p. 268. n. 2. fig.
 Prodigios con sus Cuerpos, lugar, y modo de sepultura. p. 273. n. 19. fig.
 Diligencias de la Reyna Doña Oneca para traerlos à Navarra: prodigios en el hallazgo. p. 275. n. 19. fig.
 Recibimiento en Leyre, donde están. p. 277. n. 24. fig.
 Día de su entrada en Leyre, y Martyrio en Huesca. p. 279. n. 26. fig.
 Prodigios de su intercesion. n. 26.
 Salud por ella de Garcia VI. en que año. p. 741. n. 11. fig.
 Translacion de Reliquias à Adaoica, Patria de las Santas. p. 283. n. 36.
 Y à Huesca en Granada: Templo que alli les hizo Luis Beaumont. p. 285. n. 39.
 Donaciones Reales, y otras. Vease Leyre.
 Batierro en Leyre de Reyes de Navarra, por devocion à las Santas. p. 278. n. 25.

O

OBISPOS.

Iban à Guerras Sacras. t. 1. p. 375. n. 23.
 Retirabanse en la vejez à Monasterios, y vivian, como Religiosos : de que resultó confusion en la Historia. t. 2. p. 14. n. 26. 27. p. 35. n. 25.
 Otras memorias. Vease Monasterio.

OBLITAS.

Sancho Martinez de Oblitas, Señor de Urrèa por Jayme de Aragon, a quien sirvió en Guerra de Castilla. t. 3. p. 270. n. 16.

OCCO.

Pueblo de Navarra, Realengo por Teobaldo I. t. 3. p. 207. n. 19.
 Donado por Carlos II. Vease Guebara.

ODIETA.

Valle de Navarra, que de Sancho el Sabio recibió forma de contribuir al Erario. t. 2. p. 243. n. 19. 20.

OFERTOR.

Oficio en Palacio, parece ser Limosne.

ncro. t. 2. p. 103. n. 63.

OLENDAIN.

Pueblo de Navarra, con Fuero de Theobaldo I. t. 3. p. 196. n. 15.

OLITE.

Ciudad de Navarra, el antiguo Ologito, que Suintila hizo fundar à los Vascones. t. 1. p. 99. n. 37. 38. Inv. p. 156. n. 10. fig.

Capital de Merindad, y como tal, firmo tratados de Navarra con Aragon, y Castilla. t. 4. p. 161. n. 8. p. 108. n. 4. p. 445. n. 5.

Repoblacion, y privilegios Reales. p. 466. n. 44. t. 2. p. 220. n. 24. p. 421. n. 15. Inv. p. 156. n. 11. 12.

Feria, y en que tiempo. t. 3. p. 287. n. 11.

Cortes aqui celebradas: con que ocasion, y efecto. p. 387. n. 20. 26. fig. t. 4. p. 351. n. 3. fig. p. 365. n. 2. fig.

Pleytos con Tafalla, y Sentencias. p. 12. n. 30. t. 3. p. 485. n. 16.

Quejas del Patrimonial del Reyno, y oposicion del Rey Don Luis. p. 541. n. 15.

Cargo sobre faltas en la batalla de Beotibar, despreciado. p. 576. n. 6.

Encuentro Politico con cierto Virrey. t. 5. p. 45. n. 8.

Demolicion del Convento de San Francisco, y la causa. p. 327. n. 9.

Fiestas, y Presente à la Reyna Doña Blanca, en nacimiento de una Hija. t. 4. p. 375. n. 37.

Protesta, sobre poner, como Pamplona, las manos en el Escudo, para alzar Rey. p. 263. n. 10.

Libros de Ayuntamiento, en que se notaban los sucesos memorables. p. 333. n. 29.

Fundacion de Capellanía por Carlos II. en Santa MARIA. p. 206. n. 40.

Palacio fundado, y Pórtico intentado por Carlos III. à fin de poner alli su Corte. p. 293. n. 29. 30.

OLIVA.

Monasterio del Cistèl, Fundacion de Garcia el Restaurador, año, y razon del nombre, gracias del Principe Don Ramon. Inv. p. 689. n. 6. fig. 30. t. 2. p. 435. n. 14. p. 484. n. 7. 8.

Donacion de Carcastillo por los Reyes, Alfonso II. de Aragon, y Sancho el Sabio de Navarra, por competencia de Señorío. p. 483. n. 5. 10. Inv. p.

704. n. 2.

Fabrica de Sancho el Fuerte. t. 3. p. 147. n. 8.

Entierro de el, pretendido por el Monasterio, sin efecto. p. 155. n. 24. 25.

Donacion, y compra de Teobaldo II. p. 324. n. 35. p. 374. n. 2. fig.

Merced del Rey Phelipo de Francia. p. 435. n. 16.

De Phelipe III. y Doña Juana, gratitud del Monasterio. p. 615. n. 10.

Sentencia favorable de Carlos II. en pleyto con Carcastillo. t. 4. p. 12. n. 29.

OLLACARIZQUETA.

Miguel de Ollacarizqueta, merced que para si, y herederos recibò (y porquè) de la Reyna Doña Leonor. t. 4. p. 629. n. 7. 17.

OLOGITO.

Pueblo de Vascones. Vease Olite.

OLORIZ.

Garcia Fernandez de Oloriz, Ayo de Carlos III. acompañole à guerra de Portugal con Caballeros, è Hijodalgo de su Conduçta t. 4. p. 222. n. 14.

OLORIZ Hernando, Alcayde, y Capitan de Tafalla, Testamentario de la Reyna Doña Leonor. p. 669. n. 17.

ONECA.

Reyna de Navarra. Vease Numilona.

OÑA.

Monasterio de San Benito en Castilla, que fundò el Conde Don Sancho, y puso por Abadesa à su Hija Doña Sigridia. t. 1. p. 583. n. 25. 26.

Don Sancho el Mayor quitò las Monjas, puso Monges con la Observancia de Cluni, y por Abad à Paterino, y concediò privilegios. p. 658. n. 90. fig.

Hizo despues Abad à San Iñigo, si de Monges, y Monjas à un tiempo, no se sabe. p. 590. n. 35.

Tuvo Cortes de Señores, y Prelados, tratòse de reforma de Monges, y Clerigos. p. 656. n. 88. fig.

Su Cuerpo pretende el Monasterio estar en el. Inv. p. 645. n. 10. fig.

Y el de Garcia VI. donador suyo, y de què. p. 651. n. 3. t. 1. p. 762. n. 50. 54.

Donaciones de Alfonso el Batallador, y Do.

Doña Urraca. t. 2. p. 242. n. 2. p. 309. n. 13. 5.

Confirmacion de sus privilegios por Alfonso VII. p. 432. n. 7.

Donaciones, y entierro del Conde Gonzalo Salvadores. p. 140. n. 13. 16.

OÑATE.

Pueblo en Guipuzcoa, con Universidad, y Colegio, que fundò Don Rodrigo Mercado, Obispo de Avila. t. 5. p. 363. n. 17.

Señorío de los Guebaras. Vease alli.

ORDOÑEZ.

Garcia Ordoñez, Señor de los principales de Castilla, Alférez Mayor de Fernando I. Gobernador de Paucorvo. t. 2. p. 36. n. 27. 28.

Enagenado de Castilla (la causa) pasó à Moros, y peleò contra Christianos. p. 238. n. 23.

Su apellido se ve ya en el, como de Familia. p. 134. n. 2.

Otras memorias. Vease Garcia Ordoñez.

ORDOÑO.

ORDOÑO I. de Asturias, fundò la Ciudad de Leon, y Pueblos conocidos. t. 1. p. 293. n. 18.

Sujetò à Vascones en Alava. Inv. p. 69. n. 5.

Socorriò infelizmente à Moros de Toledo. t. 1. p. 293. n. 19.

Venciòlos en Rioja, Auxiliar de Navarra: en què año, y modo. p. 301. n. 13. fig.

Hizòsele súbdito, y compañero en la guerra Lope, Hijo de Muza: conquistò à Coria, y Salamanca, guerred à Normandos, enfermò, y murió. p. 303. n. 17. 21.

ORDOÑO II. Rey de Leon, Hijo, Successor de Alfonso el Magno, y, en vida suya, Rey de Galicia, en què forma. t. 1. p. 363. n. 21. 22.

Exercito de Abderramen, que, aliado con Navarra, desbaratò. n. 23. 24.

Batalla con Abderramen en Mudonia: con què suceso. p. 367. n. 5.

Correrías sangrientas en Tierras de Abderramen. p. 394. n. 18. fig.

Año de la Guerra con Abderramen. Cong. p. 189. n. 1. fig.

Restauracion del Monasterio de Santa Columba en Rioja, que recayò en los Reyes de Navarra. t. 1. p. 400. n. 31. p. 729. n. 39.

Translacion de su Corte de Asturias à Leon: honras à su sglefia. p. 371. n. 16.

Prision, y muerte de los Condes de Castilla, y porquè. p. 396. n. 22. fig. Inv. p. 486. n. 4.

Dolor por la muerte de su Muger Doña Elvira: Hijos de ella, que persuaden ser su origen de Navarra. t. 1. p. 395. n. 20. 21.

Matrimonio, y repudio de Doña Aragoncia. n. 22.

Venida con Exercito à Navarra contra Moros, sucesos, y matrimonio con la Infanta Doña Sancha. Vease Garcia IV.

Muerte, y tiempo de Reynado. p. 410. n. 50. Inv. p. 284. n. 20. fig.

ORDOÑO III. de Leon subió al Throno, con oposicion de Navarra, y Castilla: causas, y efectos de ello. t. 1. p. 445. n. 1. fig.

Repudio à su Muger Doña Urraca. p. 448. n. 7.

Sujetò à Gallegos, corriò Tierra de Moros hasta Lisboa, rindiò al Conde Fernan Gonzalez, y murió. p. 451. n. 14.

Tiempo de su Reynado. Inv. p. 488. n. 7.

ORDOÑO el Malo de Leon, usurpador de la Corona de Don Sancho t. 1. p. 452. n. 16. fig.

Perseguido de Don Sancho huyò à las Asturias: arrojado por Asturianos, se acogió en Burgos: despojado de Muger, y Dos Hijos, murió entre Moros. p. 457. n. 25. 27.

ORDUÑA.

Ciudad en Vizcaya, exenta de Dominacion de Moros. Cong. p. 100. n. 28. fig.

ORINDAIN.

Pueblo de Navarra, con Fuero de Sancho el Fuerte. t. 3. p. 18. n. 13.

ORIOLO.

Obispo de Aragon, en tiempo de Sancho Abarca. Cong. p. 386. n. 97. 104. fig.

ORIZ.

Iñigo, y Ximeno Oriz, con Doña Oria, su Madre (quien sea) vendieron à Sancho el Fuerte Villa, y Castillo de Buiuel, con otras cosas. t. 3. p. 112. n. 5. 6.

ORIZ Martin, y Rodrigo. Vease Uriz.

ORLEANS.

Bandos de esta Casa con la de Borgogna. N ña.

ña. *Vease Borgoña.*
 Nombre de *Armeñacas*, que tomó el de Orleans. *r. 4. p. 311. n. 25.*
 Muerte del Inglés declarado ya por él. *p. 417. n. 4.*
 ORLEANS, Guerra Civil, que en Francia ocasionó un Duque de Orleans. *r. 5. p. 48. n. 14. fig. p. 58. n. 5. fig. 10. fig.*
 ORLEANS Doncella, Libertadora de Francia, su nombre, Patria, Vida Santa, y eleccion del Cielo, examinada, y aprobada. *r. 4. p. 405. n. 1. fig.*
 Espada, y Banderas, que tomó con el Bastón del Exército. *p. 407. n. 5.*
 Medios, y prodigios, con que à Orleans libró de Ingleses. *n. 6. fig.*
 Gratitud de Rey, y Ciudad, y nombre de *La Doncella de Orleans* por ello. *p. 410. n. 9.*
 Coronacion del Rey destinada para Rems por la Doncella (y porque): Plazas que para esto se ganaron. *n. 10. fig.*
 Victorias suyas hasta el Cerco de Paris. *p. 413. n. 15. fig.*
 Prisión, y proceso falso. *p. 415. n. 19. fig.*
 Sentencia de fuego, valor Christiano, y Milagros. *p. 416. n. 22. fig.*
 Juycio de la causa renovado por el Papa, Vida declarada por milagrofa, *p. 418. n. 24. fig.*
 Castigo del Cielo en cómplices de la impia sentencia. *p. 431. n. 20.*
 Nobleza, y apellido de *Lis*, que dió el Rey à su Casa. *p. 418. n. 24.*

ORORBIA.

Pueblo de Navarra, Señorío de Sancho Fortuñez. *Vease Fortuñez.*

OTAZU.

Gil Garcia Dianiz, Señor de Otazu, Lugarteniente de Navarra por Car-

PALENCIA.

Ciudad, que, restaurada su Cathedral, repobló Don Sancho el Mayor: prodigio que le obligó. *r. 1. p. 644. n. 65. fig.*
 Su Iglesia en lo antiguo fue despues de la de Toledo: restauracion concluida, y magnificas donaciones, que

los II. providencias suyas. *r. 4. p. 12. n. 31. 32.*

OTEYZA.

Pueblo de Navarra, memorias de Romanos en él. *r. 1. p. 47. n. 20.*

OVIEDO.

Capital de Asturias, Fundacion del Rey Don Fruela. *r. 1. p. 186. n. 26.*
 Fundacion del Obispado, honores de Metropolitano, y otras memorias. *r. 2. p. 72. n. 4. Inv. p. 315. n. 3.*
 Reedificacion por Don Alfonso el Casto de su Cathedral, edificada por Fruela, y arruinada por Moros. *p. 302. n. 3. 4.*
 Donaciones de Reyes de Asturias. *p. 371. n. 63. p. 497. n. 23. r. 1. p. 312. n. 16.*
 Una de Reyes de Navarra: reflexion sobre ella. *n. 16. p. 356. n. 4.*
 Libro curioso en su Libreria. *p. 358. n. 7.*
 Entrada de los Cuerpos de San Eulogio, y Santa Leocricia. *p. 325. n. 13.*
 Translacion de Cuerpos Reales, y del de San Pelayo, con otras cosas Sagradas. *p. 521. n. 62.*
 Fundacion, y memorias de las Monjas de la Vega. *Inv. p. 702. n. 36. 37.*
 Monja Hermana de Alfonso V. *r. 1. p. 596. n. 47. 48.*

OZCARIZ.

Pueblo de Navarra, Realengo por Teobaldo II. *r. 3. p. 277. n. 6.*

OZTA.

Arnaldo de Ozta, Caballero de los principales del Bando Beaumontès en Navarra. *r. 4. p. 589. n. 33.*
 Obediencia à Juan III. con que provecho. *r. 5. p. 55. n. 1. 26.*
 Sucessos del Bando. *Vease Beaumont.*

P

con exenciones continuaron Sucessores de Don Sancho. *p. 664. n. 104. fig.*

PAMPLONA.

Cabeza del Reyno de Navarra, se ignora, quando, y quien la fundo. *Inv. p. 18. n. 14. fig. 23. p. 89. n. 19.*
 Falsa derivacion de este nombre, è invencion

cion de otros. *p. 28. n. 29. p. 159. n. 15.*
 Llamose *Irunès* (porquè) y sus Obispos *Irunienses*. *p. 20. n. 18. r. 2. p. 536. n. 5. r. 1. p. 410. n. 49.*
 Fue Ciudad libre, gobernada por sus Naturales, aun en tiempo de Godos, y Moros. *p. 140. n. 8. Cong. p. 1. n. 1. fig. Inv. p. 262. n. 21. fig.*
 Memoria de Fenicios en Pamplona. *p. 27. n. 28.*
 De Romanos, y honor de ella à Pueblo Sempronio. *n. 26. 27. p. 19. n. 17. p. 741. n. 34. fig. r. 1. p. 43. n. 14. fig.*
 Honor que tuvo de Romanos. *n. 13. Inv. p. 65. n. 86.*
 Ganóla, y perdióla Eurico, Rey de los Godos. *p. 66. n. 1.*
 Fue Título de Reyes de Navarra. *Vease alli.*
 Y Capital de una de sus Merindades, y como tal firmó tratados de Navarra con Aragon, y Castilla. *r. 4. p. 161. n. 8. p. 108. n. 4. p. 445. n. 5.*
 Tomóla Carlo Magno, y derribó sus murallas: con que intento, y resulta. *r. 1. p. 196. n. 12. 13. Inv. p. 223. n. 8. fig.*
 Apoderóse de ella dos veces Ludovico Pio. *p. 242. n. 43. 44. r. 1. p. 231. n. 12. 27. 28.*
 Cercada de Moros, la libró heroicamente Sancho II. *p. 343. n. 8. fig.*
 Division de Pamplona en tres Pueblos, con sus Justicias, y murallas, discordias entre sí, providencias de Sancho el Fuerte, para atajarlas. *r. 3. p. 110. n. 1. fig. 9. fig. p. 132. n. 8. fig.*
 Repoblacion, Fuero, y privilegios del Pueblo, ó Burgo de San Saturnino por Alfonso el Batallador. *Inv. p. 25. n. 24. fig. r. 2. p. 304. n. 4. fig.*
 Armas de este Burgo, y de Villava, Barrio antes de la Poblacion de San Nicolas, ahora del Burgo, y porquè. *p. 530. n. 27. r. 3. p. 108. n. 52. Inv. p. 740. n. 32. 33.*
 Moneda de Navarra sellada con las Armas del Burgo, y tuvo el Sello en su poder, ni se le quitó Teobaldo II. *n. 33. r. 3. p. 272. n. 2. fig.*
 Resistencia del Burgo, ó Navarrería (y porquè) en Publicacion de Entredicho. *p. 198. n. 1.*
 Repoblacion de la Navarrería por Sancho el Sabio. *r. 2. p. 536. n. 5. fig.*
 Union de los tres Pueblos, fatalmente deshecha por el Rey Henrique. *r. 3. p. 373. n. 23.*
 Guerra Civil de Pamplona, causas, y efectos de ella. *p. 384. n. 15. fig. p. 406. n. 10. fig.*
 Curioso valor de los Facciosos. *p. 407.*

n. 14. 15.
 Medios de Paz frustrados. *n. 16. fig.*
 Crueldades, y pretexto en la Faccion. *p. 411. n. 21. fig.*
 Socorro, que pidió à Castilla (por que medio), y hostilidades continuadas. *p. 414. n. 27. 28.*
 Entrada en Navarra por Aragon (y por que) del Exército Francés: Gente, que se le agregó de Navarra. *p. 415. n. 1. fig.*
 Cerco, entrada, y sangriento estrago en la Navarrería. *p. 418. n. 8. fig.*
 Piedad de Fortuño Almoravid, y del General Francés con la Iglesia: y satisfaccion de este à los Canonigos. *p. 422. n. 12. 14.*
 Fuga sagaz de las Cabezas de la Faccion, enagenadas de Navarra: reto que se les hizo por Caballeros. *p. 420. n. 8. 17. p. 467. n. 23.*
 Premio por su valor, y lealtad à Don Aymerico (ó Aznar) Cruzat, Caballero de Pamplona. *p. 415. n. 28.*
 Justicia en traydores, faltas del General Francés, despoblacion, y repoblacion de la Navarrería. *p. 423. n. 15. fig.*
 Perdon del Rey Luis Hutin à Facciosos, y à quienes. *p. 517. n. 5. 6.*
 Incendiaros, y sediciosos de Pamplona, castigados. *p. 470. n. 27. p. 490. n. 4. r. 4. p. 237. n. 38.*
 Merced de Carlos II. à la Ciudad. *p. 212. n. 49.*
 Union de sus tres Pueblos en uno, Armas, y Gobierno por Carlos III. *p. 368. n. 4. 5. Inv. p. 731. n. 16.*
 Sucessos de Pamplona en la Guerra de Juan II. con su Hijo el Principe de Viana. *Vease Carlos Principe.*
 Sucessos en los Bandos. *Vease Beaumont.*
 Fidelidad al Rey Juan de Labrit, y à sus Anteciores. *r. 5. p. 245. n. 18.*
 Fidelidad à Carlos V. *p. 363. n. 18.*
 Importancia del Castillo. *p. 390. n. 18. fig.*
 Predicacion de la Fè, y Patronato en Pamplona. *Vease Saturnino.*
 Hijo, y Patron de Pamplona. *Vease Fermin.*
 PAMPLONA Obispos, silencio de ellos, y falta de asistencia en Concilios, quando, y porquè. *r. 1. p. 84. n. 7. p. 121. n. 33. 34. Cong. p. 8. n. 12. fig. p. 25. n. 32. fig. Inv. p. 159. n. 16.*
 Fueron sufraganeos, primero de Tarragona, despues de Zaragoza. *p. 159. n. 16. r. 3. p. 553. n. 2.*
 Estivoles sujeto el Monasterio de Leyre. *r. 2. p. 539. n. 13.*
 De aquí debian elegirse, por Decreto de

- de Sancho el Mayor. t. 1. p. 602. n. 59. 60.
- Pleyto con el de Tarazona sobre Iglesias, y sentencia del Papa. t. 3. p. 18. n. 15. p. 229. n. 30.
- Concordia de Navarra con Aragon, jurada por el Obispo. t. 4. p. 161. n. 8.
- ORDEN, Y HECHOS DE OBISPOS de Pamplona.**
- SAN FERMIN** Vease Fermin.
- LILIOLO** asistió al primer Concilio Toledano, y firmó la abjuración del Arrianismo. p. 84. n. 7.
- Hallóse en el Cesaraugustano II. p. 87. n. 12.
- JUAN I.** firmó el Decreto de Gundemaro, en qué dà honor de Metropolitana à la Iglesia de Toledo. p. 88. n. 14.
- ATILANO** firmó por Vicario en el Toledano XIII. p. 118. n. 24.
- MARCIANO** firmó en el XIV. por su Vicario Vintomalo. p. 121. n. 31.
- Fue martirizado por Moros. *Inv.* p. 309. n. 15.
- OPILANO**, el primero que se ve después de la invasión de los Moros, consagró la Iglesia de San Pedro de Usún. t. 1. p. 244. n. 6.
- GUILLESENDO**, en que tiempo. n. 6.
- Hospedó à San Eulogio: cosas que trató con él. Vease Eulogio.
- Fundó el Templo de Sanol à San Zoil: fundamentos de ello. p. 266. n. 27.
- Recibió en Leyre los Cuerpos de las Santas Nunilona, y Alodia: donaciones que les hizo. Vease Nunilona.
- Dió Regla al Monasterio de Fuenfrida. Vease Fuenfrida.
- XIMENO**, donador (de qué) à Leyre. p. 318. n. 29.
- Donacion à Fuenfrida, y tiempo de su Obispado. p. 331. n. 3.
- BASILIO**, donador (de qué) à Leyre. p. 366. n. 4.
- Equívocacion sobre el Sucesor. p. 407. n. 41. fig.
- GALINDO** recibió de Sancho II. el Monasterio de Usún. p. 409. n. 47.
- Gobernó los Monges de su Cathedral. n. 48.
- Llamanle Obispo de Oya, y porqué. n. 49.
- Diezmos que à Leyre donó. p. 428. n. 13.
- VALENTIN** sucesor suyo. p. 438. n. 8.
- FORTUÑO** fue con el Rey Don Garcia IV. à San Juan de la Peña, y à qué. p. 440. n. 13. 14. 16. p. 456. n. 23.
- BELASIO**, ó Blasio, sucesor suyo. p. 472. n. 2. 9.
- Basilio le llama erradamente Laripa. *Cong.* p. 494. n. 116. fig.
- SISEBUTO**. t. 1. p. 544. n. 4. 5.
- XIMENO**. p. 556. n. 14. 15.
- SANCHO** parece Core-Episcopo, ó Gobernador del Obispado, en vida de Ximeno, Maestro de Don Sancho el Mayor, y Abad de Leyre. p. 567. n. 18. 19. p. 575. n. 9. 10.
- SANCHO** el Menor, à quien este Rey obligó à admitir la Dignidad, y donó la Villeta de Adoain. p. 610. n. 4. p. 659. n. 94.
- JUAN II.** Coadjutor de Don Sancho, y Abad de Leyre. p. 738. n. 7. 8.
- BELASIO**, ó Blasio II. Coadjutor, y propietario despues. t. 2. p. 35. n. 25.
- Consintió al Rey una donacion à Yrache. p. 47. n. 6.
- Absolvió de cierta obligacion à los de Errasa: y porqué. p. 106. n. 67.
- Muerte, y Abadia en Leyre con el Obispado. p. 126. n. 19. fig.
- GARCIA**, Hermano del Rey Sancho VI. Obispo de Jacca, y Administrador del Obispado de Pamplona por seis años: la causa. n. 19. fig.
- PEDRO** de Roda, Monge de San Ponce de Toméras, obligado à la Dignidad por el Rey, y su Abad. p. 146. n. 24.
- Introduxo la Regla de San Agustín en la Cathedral, instituyó Cofradia, y recibió donaciones. Vease Pamplona Cathedral.
- Iglesia del Castellar que fabricó en Aragon (y porqué): donaciones que de Sancho VI. y de su Hijo recibió, para Dignidad, è Iglesia: y porqué. p. 175. n. 4. p. 206. n. 20. fig. p. 220. 25.
- Confirmó à favor de Selva-Mayor, y à ruegos del Rey, ciertas parias, y diezmos: en qué forma. p. 222. n. 29.
- Donacion, y composicion con Leyre. t. 1. p. 282. n. 34. t. 2. p. 176. n. 6. 7.
- Donacion à San Juan de la Peña. Vease allí.
- Permuta con Sancho Sarasa. p. 210. n. 2.
- Iglesia, y Villa de San Adrian de Palmas, ganadas en pleyto al Obispo de Calahorra. p. 149. n. 31.
- Iglesias ganadas al de Huesca por sentencias (en qué forma) Real, y Pontificia. p. 215. n. 12. fig.
- Eleccion de Don Guillelmo en Obispo, en vida de Don Pedro. p. 244. n. 7.
- Muerte en Tolosá de Francia, pacificando, con Christo en mano, ciertos Bandos. p. 252. n. 2.
- GUILLELMO I.** electo (y porque) en

- da del Antecessor: donacion que le hizo (la causa) Alonzo el Batallador. p. 244. n. 7. 17.
- Propiedad, y posesion del Obispado. p. 252. n. 2.
- Tropas que acaudilló en la conquista de Zaragoza. p. 275. n. 23.
- Donaciones, que por esta, y otras conquistas le hizo el Batallador. p. 279. n. 30. p. 281. n. 2.
- Cesion de derechos al de Zaragoza, y ajuste sobre la Iglesia de Egéa. p. 285. n. 11.
- Muerte, y entierro en Pamplona. n. 12.
- Año de ella, y elogio. p. 288. n. 18.
- Adelantó la fabrica de su Cathedral. p. 290. n. 3.
- SANCHO** de Larrosa, III. del nombre, Aragonés. p. 283. n. 7. 18.
- Donacion, que hizo (como, y porqué) à San Juan de la Peña. p. 290. n. 1. 2.
- Confirmacion, limitada, de donaciones en Sangüesa, hechas por Alonzo el Batallador à Iglesia, y Caballeros de San Juan. p. 318. n. 17.
- Desazon con el Rey Garcia VII. (y porque), reconciliacion, y satisfaccion notable del Rey. p. 359. n. 13. fig.
- Donaciones à Obispo, y Canonigos, del Rey agradecido à cierto favor. Vease Pamplona Cathedral.
- Su muerte sentida en el Obispado. p. 406. n. 39.
- LOPE**, electo con aplauso, y porqué. t. 2. p. 405. n. 38. 39.
- Ajustes suyos con San Juan de la Peña sobre Iglesias. Vease allí.
- Permuta con Leyre. p. 436. n. 15.
- Controversia compuesta con Montearagon. Vease allí.
- Donacion à él, y à su Iglesia de Doña Maria de Lehet. p. 427. n. 28.
- Empréstito à Don Sancho el Sabio, y prenda, que el Rey le dió. p. 442. n. 2. 20.
- Su muerte, y elogio. p. 480. n. 9.
- BIBIANO**, donador (como, y de qué) al Hospital de Sumopuerto, Bula que de Alexandro III. logro à favor de su Iglesia. p. 480. n. 9. p. 493. n. 6.
- PEDRO** Paris, llamado así, por sus Estudios en aquella Ciudad, de sobrenombre *Araxona* (y porqué), donó (à qué fin) en Huesca ciertas casas. t. 2. p. 494. n. 8.
- Convénio con el Conde Don Vela à favor de San Miguel de Excelsis. n. 9. *Inv.* p. 96. n. 2.
- Donaciones (y cómo) à las Cofradias de este Santuario, y San Salvador de Burlada: con qué condicion. t. 2. p. 239. n. 12.
- Otra (y las condiciones) à la de Nuestra Señora del Puy de Estella. p. 510. n. 7.
- Otra (y como) à los Caballeros de San Juan. p. 505. n. 31.
- Otra (en qué forma) à la Vizcondesa de Bayona. p. 513. n. 12.
- Prohibicion, que logró (en que forma) de entierros en la Iglesia de Cofin, y restitucion de la de Uncastillo. p. 497. n. 14. 15.
- Exencion de diezmos, que consintió à Don Sancho el Sabio para los del Castellon de Sangüesa. p. 499. n. 19.
- Confirmacion de privilegios à su Cathedral, que, con otras honras, logró de Celestino III. p. 539. n. 13.
- Composicion loable con sus Canonigos. p. 516. n. 20.
- Otra con Leyre. n. 21.
- Fundacion del Monasterio de Iranzu, y su entierro allí. Vease Iranzu.
- Baston, que por su Rey empuñó, y el exito. p. 512. n. 10.
- Reliquia de San Fermin, que traxo à Pamplona: fiesta, que le hizo: muerte, tiempo de Gobierno, y elogio. p. 546. n. 25. *Inv.* p. 211. n. 46.
- MARTIN** de Tafalla, Arcediano de la Tabla, no llegó à tomar posesion: y porqué. p. 545. n. 23. t. 3. p. 2. n. 2. 3.
- GARCIA** Fernandez fue primero de Calahorra. n. 3.
- Su Patria, y Linage. n. 4. p. 65. n. 14.
- Servicio, que hizo à Don Sancho el Fuerte, y en qué circunstancias. p. 23. n. 23.
- Donacion de Don Sancho à él, y Canonigos. p. 26. n. 29. 30.
- Parte, que tuvo en el Gobierno del Reyno, ausente en Africa el Rey. p. 36. n. 10.
- Viage à Africa, que, por su piedad, y zelo, emprendió, para verse, (con qué fin) con Don Sancho el Fuerte. p. 37. n. 10. fig.
- Efecto del viage, y ordenes, que traxo del Rey. p. 38. n. 15.
- Composicion, (en que forma) con Leyre. p. 24. n. 16.
- Trueque en Huesca con Doña Maria de Narbona, y la causa. p. 30. n. 34.
- Muerte, y elogio. p. 65. n. 16. 24.
- JUAN** de Tarazona, pagó deudas contraidas (y como) por su Antecessor. t. 3. p. 65. n. 16. 24. p. 134. n. 11.
- Murió en Roma, en que año de Obispado: Dignidad de Chantre, que dicen instituyó, y de qué. p. 82. n. 6.
- ASPARAGO**, su Eleccion, Linage, y Promocion à Tarragona. n. 6. p. 123. n. 30.
- GUILLELMO II.** año de su Eleccion. t. 3. p.

- p. 123. n. 30. *fig.*
 Y el de su muerte, con otras memorias. p. 130. n. 3. *fig.*
REMIGIO, ò Ramiro, Hijo de Don Sancho el Fuerte. p. 130. n. 1. 2.
 Compromiso en el de las Poblaciones de Pamplona. Vease Pamplona.
 Satisfaccion, y composicion en deudas de Antecesor suyo. p. 134. n. 11. 21.
 Cuentas ajustadas por orden suyo, y del Cabildo. p. 139. n. 24.
 Oratorio, que al Prior de Roncesvalles permitio erigir, (de que modo) en Villaba. p. 140. n. 28.
 Donacion al Rey su Padre de los Castillos de Monjardin, y Huarte, con fatal resulta. p. 138. n. 23.
PEDRO Ramirez de Piedrola, Linage, y razon del apellido *Piedrola*. p. 160. n. 8.
 Bienes de su Iglesia, que recobró: en que circunstancias. p. 153. n. 20.
 Deuda (con que fianzas) contra Teobaldo I. p. 163. n. 14.
 Y Castillo de Monjardin, que Teobaldo le donó, y como. p. 178. n. 27.
PEDRO Ximenez de Gazolaz, Sede Vacante anterior à su Eleccion. n. 27. p. 191. n. 2.
 Excomunion à Teobaldo I. y Entredicho al Obispado: la causa. Vease Teobaldo I.
 Retiro à Valdonsella, Señorío de los Obispos de Pamplona: obras allí en beneficio de ellos. p. 199. n. 2.
 Fundacion suya del Convento de San Pedro de Pamplona. p. 202. n. 9. *fig.*
 Su muerte: en que año. p. 289. n. 16.
ARMENGOL, su Eleccion (y quando) Linage, y prendas. p. 293. n. 6.
 Debates con el Rey Don Henrique. p. 362. n. 18.
 Inteligencias, que le imponen con Aragon. p. 395. n. 7. *fig.*
 Embaxada personal à Castilla por Rebellés de Pamplona. p. 414. n. 27.
 Muerte, y donaciones à su Iglesia. p. 428. n. 26.
MIGUEL Sanchez, su Patria, y Excomunion al Cabildo. p. 430. n. 3.
 Requerimiento al Rey de Francia, Phelipe, Tutor de los de Navarra, sobre excessos de Gobernadores de Navarra, y el efecto. p. 435. n. 16.
 Muerte, y elogio. p. 457. n. 2.
MIGUEL Perez de Legaria, su Patria, y Linage. n. 2.
 Concordia, que ajustó, de Reyes con Cathedral. p. 463. n. 6.
 Providencias en beneficio de sus Canonigos. p. 464. n. 17. 18.
 Empeño contraido con él (la causa) por Monges Negros de Leyre. p. 475. n. 10.
 Synodo, que juntó en Pamplona. p. 478. n. 2.
 Su muerte. p. 485. n. 16.
ARNALDO Puyana, su Linage, modo, y año de Eleccion. p. 510. n. 9. *fig.*
 Viage por el Reyno à Francia à traer al Rey Luis Hutin. p. 506. n. 2. p. 513. n. 15.
 Muerte, años de Obispado, y Concilios, que celebró. p. 551. n. 7.
XIMENO Garcia de Asfain, su Patria, Eleccion, y otras memorias. n. 7.
ARNALDO Barbazano, singulares partidas suyas. n. 8.
 Plausible concordia, que ajustó de su Iglesia con Phelipe II. p. 553. n. 3. *fig.* p. 558. n. 12.
 Muerte, Synodos, y memorias en la Cathedral. t. 4. p. 35. n. 5. 16.
MIGUEL Sanchez de Asfain, Patria, Eleccion, y calidades suyas. p. 36. n. 6.
 Muerte, sepulchro, y elogio. p. 107. n. 1.
BERNARDO Folcaut, año de su Eleccion, y prendas. n. 1.
 Honor de Consejero de la Reyna Gobernadora, fuga del Reyno, abrigo en Roma, y la causa. p. 160. n. 7. 8. 21.
 Muerte allí, conduccion del Cuerpo à Pamplona. p. 179. n. 49.
MARTIN de Zalva, nombrado por el Papa: Patria, y loables memorias suyas. p. 179. n. 40.
 Valimiento, y Capelo de Benedicto XIII. p. 274. n. 22.
 Prision, por seguir à Benedicto. p. 280. n. 7.
 Reedificacion de su Iglesia, à que ayudó. p. 275. n. 23.
 Muerte, y elogio. p. 289. n. 22.
MIGUEL de Zalva, Sobrino, y sucesor de Don Martin, en Mitra, y Capelomeritos para ello. p. 289. n. 22. 26.
 Muerte, entierro (en donde), y asistencia del Pontífice à ella. p. 294. n. 31.
LANZELOTO de Navarra, Hijo natural de Carlos III. p. 294. n. 31.
 Muerte, y fabrica en la Cathedral. p. 355. n. 9. 10.
SANCHO de Oteyza, Dean de Tudela, su Eleccion. p. 356. n. 11.
 Muerte, elogio, y obras en la Cathedral. p. 379. n. 22.
MARTIN de Peralta, su Eleccion, muerte, y años de Dignidad. p. 380. n. 23. p. 538. n. 15.
BESARION, Cardenal, circunstancias de su Eleccion, memorias de Vida, y Gobierno. t. 4. p. 538. n. 15. *fig.*
NICOLAS de Chavarrí, año, y modo de

- de su Eleccion. p. 539. n. 18. p. 615. n. 22.
 Valimiento con el Conde de Fox, Gobernador, y heredero de Navarra. p. 594. n. 7.
 Colera con Enviado de Castilla, indigna del Obispo, y perjudicial à Navarra. n. 8.
 Muerte, que le dió Pierres de Peralta: con que ocasion, y resulta. p. 616. n. 23. *fig.* p. 621. n. 30.
 Elogio. p. 621. n. 30.
ALONSO Carrillo, su Patria, Linage, año, y providencias de su Dignidad. p. 621. n. 31. p. 651. n. 26. 27.
 Pleyto con el Obispo de Huesca, viage à Roma por él, muerte allí, y Gobierno del Obispado en ausencia. n. 27.
CESAR Borja. Vease Borja.
ANTONIO, Cardenal, Eleccion, y Gobierno, con otras memorias. t. 5. p. 96. n. 25.
 Muerte, y Entredicho en Navarra sobre el Sucesor. p. 146. n. 8. 9.
FACCIO, Cardenal, Eleccion, principio de su Dignidad, y muerte. n. 9.
AMABEO Labrit, Cardenal, circunstancias de su Eleccion. p. 146. n. 8. 9.
 Hecho loable, constancia por el Papa, pleyto por el honor de su Silla, y trabajos, que le ocasionó el Rey Catholico. p. 174. n. 1. p. 275. n. 27. *fig.*
 Venida, de orden del Papa, à su Obispado, entrada en él, prohibida por el Gobierno de Castilla. p. 334. n. 6.
 Muerte, y otras memorias. p. 384. n. 6.
CESARINO Cardenal, Eleccion, y Gobierno en Administracion. p. 385. n. 9.
 Prisionero en Roma le rescató el Clero de Navarra. p. 459. n. 23.
PAMPLONA Cathedral, de Regular Observancia, y con Monges en lo antiguo. t. 1. p. 409. n. 48.
 Arruinada por Moros, la edificó, paso Orden de Canonigos, y restauró el Obispado Don Sancho el Mayor. p. 601. n. 56. *fig.* p. 608. n. 1. Inv. p. 301. n. 1. 2.
 Donaciones, privilegios, y terminos de Obispado, y Cathedral. t. 1. p. 616. n. 15. *fig.* 42. 68. 69. 94.
 Sentencia favorable à la Cathedral en pleyto sobre una de estas donaciones. p. 647. n. 70.
 Privilegios confirmados, y aumentados por el Papa. p. 621. n. 23. t. 2. p. 493. n. 6. p. 533. n. 13.
 Dignidades con rentas, y nombres de Monasterios. t. 1. p. 621. n. 24. t. 3. p. 82. n. 6.
 Tuvo Arcedianato de Sòs. t. 2. p. 281. n. 2.
 Regla de San Agustin, que puso (se duda si con Monges) el Obispo Don Pedro Roda. p. 155. n. 13. 14. p. 180. n. 12.
 Privilegio, que Sancho VI. concedió por esso à la Cathedral, con cierta apreciable carga. p. 156. n. 15.
 Derecho, y posesion del Cabildo en la Eleccion de sus Obispos. t. 4. p. 36. n. 6.
 Competencia sobre ello con el Papa, con fatal resulta. t. 5. p. 146. n. 8. 9.
 Cofradia, confirmada con gracias Apostolicas, para la conclusion de la Iglesia. t. 2. p. 212. n. 7. 10.
 Bula de Pascual II. exhortando à Don Alonso el Batallador, y à la Cofradia, con gracias Apostolicas, à la conclusion de la fabrica. p. 259. n. 16.
 Confagracion de la Iglesia. p. 290. n. 3. 4.
 Ruina, reedificacion, donaciones, y Reliquias de Carlos III. t. 4. p. 265. n. 1. 23. p. 282. n. 10.
 Imagen del Sagrario, favorable, especialmente en nublados. t. 1. p. 497. n. 17.
 Parias que Reyes de Navarra la pagaron. t. 2. p. 175. n. 4. 5.
 Donacion del Monasterio de Usun por Sancho II. t. 1. p. 409. n. 48.
 Donacion de Garcia VI. p. 732. n. 43.
 Otra del Monasterio de Santa Gema por Sancho V. t. 2. p. 22. n. 2.
 Franqueza por el mismo, à honor de Santa MARIA de Pamplona, à los de Urranci. p. 104. n. 64.
 Iglesia de la Magdalena de Tudela, que le donó Alonso el Batallador. p. 281. n. 2.
 Pleyto sobre ella, y composicion con la de Tarazona, que quedó con ella, y como. p. 407. n. 2.
 Pleyto sobre la misma con el Cabildo de Tudela, y la resulta. t. 3. p. 18. n. 14. p. 229. n. 30.
 Donaciones magnificas de Garcia el Restaurador. t. 2. p. 362. n. 20. 23. *fig.* p. 366. n. 2. 10. 12. p. 399. n. 24. 38. Inv. p. 696. n. 22. 27. p. 704. n. 3. *fig.*
 Sinagoga, que el mismo le dió en Estella, y para que. p. 697. n. 27. t. 2. p. 413. n. 12.
 Mezquita, y otras cosas à la Cathedral, y à su Sacristan, con que condiciones. p. 389. n. 3.
 Restitucion de Iglesias enagenadas, hecha (en que forma) por el mismo à la Cathedral. p. 374. n. 6. 7. Inv. p. 688. n. 44.
 Empeñitos de Cathedral, y Obispos à Don Sancho el Sabio: prendas de la paga, y donaciones de este à la Cathedral.

- thedral. p. 703. n. 1. t. 2. p. 442. n. 2. 4. 20. 21. p. 482. n. 4.
- Servicio de Cathedral, y Obispo à Don Sancho el Fuerte: y donacion de Don Sancho. t. 3. p. 22. n. 23. 29. 30.
- Convênio de la Cathedral con Teobaldo I. sobre derechos de Aoiz. p. 191. n. 2.
- Fundacion de Capellania por Teobaldo II. p. 322. n. 26.
- Otra por el Rey Don Henrique. p. 372. n. 22.
- Concordia con Phelipe I. y Doña Juana. p. 463. n. 15.
- Otra con Phelipe II. aprobada por Phelipe III. p. 553. n. 3. fig. p. 618. n. 16.
- Pleyto, y Anniversario de Phelipe III. p. 648. n. 16.
- Concordia con el Infante Don Luis, Gobernador del Reyno. t. 4. p. 70. n. 20.
- Cruces, que donò Carlos III. hurto de la una, y castigo en el ladron. p. 3. n. 4.
- Fundaciones, y fabricas del mismo. p. 173. n. 30. 31. p. 206. n. 40. p. 244. n. 53. 54.
- Donacion à Cathedral, y Obispo por Doña Urraca, Hermana del Rey de Castilla, del Monasterio de Cavia, que se agregó al Arcedianato de Usün: motivo para donacion de un Reyno à otro. t. 2. p. 212. n. 7. 8.
- Anniversarios, que Doña Sancha, Hermana del Emperador, fundò (por quien) y confirmacion del Monasterio de Cavia. p. 295. n. 15. p. 371. n. 12.
- Donacion de Lope Presbytero. p. 147. n. 27.
- De Doña Maria, Muger de Lope Garcia. p. 169. n. 14.
- De Doña Sancha Solchaga, confirmada por el Rey Pedro I. p. 207. n. 23. p. 220. n. 25.
- De Doña Sancha de Huarte. p. 214. n. 9.
- De Pedro Affurez, y su Muger, Doña Elo. p. 240. n. 28.
- De Inigo Ximenez. p. 283. n. 7.
- De Doña Maria Semeroiz. p. 405. n. 38.
- De Fernando Diez. p. 406. n. 40.
- De Doña Maria de Lehet. p. 427. n. 28.
- De Ximeno Perez de Ollacarizqueta, en que forma. p. 486. n. 12.
- De Señores del apellido de Leoz, y de otros. p. 526. n. 17.
- De Pedro Ximenez de Sotès. t. 3. p. 190. n. 21.
- De Arnaldo Aleman. Inv. p. 680. n. 33.
- De Pedro Andrecoain. p. 717. n. 6.
- Composicion con San Juan de la Peña sobre Iglesia. t. 2. p. 427. n. 27. p. 432. n. 6. p. 511. n. 8.
- Y con Monte-Aragon, en que forma. p. 431. n. 4. 5.
- Compra al Monasterio de San Severo en Gascuña. p. 490. n. 23.
- Permutas con Don Calvet, y Leyre. p. 431. n. 3. 15. Inv. p. 697. n. 27. 30.
- Compromiso con Iglesias sobre diezmos. t. 3. p. 174. n. 16.
- Composicion con el Lugar de Imarcoain. p. 61. n. 6.
- Tierras en Valdonsella, hecha la division con Leyre. p. 199. n. 2.
- Trueque, y providencias entre Obispo, y Canonigos. p. 464. n. 17. 18.
- Donaciones, y tratados hechos por Cathedral, y Obispo. Vease en ellos.
- Espinas de la Corona del Salvador en la Cathedral. p. 276. n. 5.
- Reliquias de San Zoil. Vease Zoil.
- Trofeo de la batalla de las Navas en la Capilla de Santa Cruz. p. 106. n. 48.
- Reyes enterrados aqui. Vease en ellos.
- PAMPLONA Iglesias, Reliquias de San Fermin en la de San Lorenzo. t. 4. p. 238. n. 39.
- La de Santa Cecilia, antes Parrochia, ahora Basílica anexa à la de San Juan, donada à Leyre, vino à la Cathedral. Inv. p. 643. n. 5. t. 1. p. 649. n. 74. t. 2. p. 403. n. 32.
- La de San Juan de la Cadena extra muros, memorias de ella. p. 505. n. 31.
- PAMPLONA Conventos, Fundacion del de Santa Engracia, favorecido de Papas por su Observancia. t. 3. p. 142. n. 33. fig.
- Principios del de San Pedro. p. 143. n. 36.
- Su Fundacion, y memorias. p. 202. n. 9. fig.
- Sitios del de San Francisco. n. 10.
- Fundacion del Carmen Calzado. t. 4. p. 168. n. 21. 32.

PANCORVO.

- Frontera de Castilla en Bureba, y Título de la Corona de Navarra. t. 2. p. 22. n. 38.
- Gobernador, y esforzado Defensor suyo, Sancho Fortuñez. n. 22. 39.
- Memorias suyas. Vease Fortuñez.

PANNO.

- Fortaleza en Aragon, su Fundacion, y ruina, quando, y por quienes. t. 1. p. 211. n. 5. 7. 10. Inv. p. 317. n. 7. fig. Cong. p. 203. n. 1. fig.

PARDIAC.

- Condado en Francia, dependiente (quando) del de Gascuña. t. 1. p. 693. n. 39.

Ho-

Homenaje de Hijo de Conde de Pardiàc à Teobaldo I. t. 3. p. 195. n. 12. 13.

PARIS.

- Corte de Francia, ostentacion, que de su grandeza hizo Luis XI. t. 4. p. 642. n. 10.
- Templo de San Dionis concluido (con que, y porquè) por Dagoverto. t. 1. p. 102. n. 43.

PAULO EMILIO.

Escritor, de que credito. Cong. p. 5. n. 7.

PEDRO.

- PEDRO. I. de Navarra, y Aragon, Hijo de Sancho VI. y Consorte en la Dignidad, con Título de Rey de Sobrarbe, Ribagorza, y Monzon. t. 2. p. 151. n. 47. p. 173. n. 19.
- Sucesor en Reyno, y Cerco de Huesca, con que forma, y fidelidad. p. 187. n. 1. 2. 11.
- Retiro en San Juan de la Peña por Quaresma, asistencia à la Consagracion de su Iglesia. p. 189. n. 3. 4.
- Reconocimiento, que, ofrecido por el Moro de Huesca, desprecio: disposicion, con que salió à Exercito de Moros, y Castellanos, Auxiliares del de Huesca. p. 195. n. 1. fig.
- Victoria sobre ellos, y circunstancias celestiales, que se cuentan. p. 198. n. 6. fig. 13.
- Quatro Cabezas rojas en el Escudo de Aragon por quatro Reyes Moros, que aqui murieron. p. 202. n. 14.
- Rendicion de Huesca, Consagracion de la Iglesia, ereccion de Cathedral, Obispo de ella el de Jacca, sumiendose aqui su Silla. n. 15. fig.
- Libertad, y reprehension de malos Christianos, que diò à prisioneros de Castilla: viage à Valencia en socorro del Cid: voto, y donaciones por el suceso de Huesca, cumplidas. p. 204. n. 17. fig. p. 209. n. 1.
- Remuneracion al Obispo de Pamplona, Pedro Roda, por asistencias para esta Guerra: donaciones, y sucesos con él. Vease Pamplona Obispos.
- Conquista de Zaragoza omitida, y la de Barbastro emprendida: toma de Calafanz, y providencias en ellas Politicas, y piadosas. p. 209. n. 1.
- Toma de Barbastro, y restauracion de su Obispado: tropelias del Obispo de Huesca por ello: con que efecto. p. 211. n. 4. 11. fig.
- Exercito, con que en ayuda (à lo que parece) del Moro se enderezò à Zaragoza el Castellano. p. 208. n. 25.
- Cerco de Zaragoza, y publicacion para él (en que forma) de la primera Cruzada contra Infieles en España: efecto del Cerco. p. 217. n. 18. fig. 28.
- Personas de Castilla, que siguieron la Corte de Don Pedro: con que ocasion, y provecho. p. 223. n. 31. 32.
- Pleyto con el Obispo de Jacca, condenado en costas por el Papa. p. 193. n. 12. fig.
- Asistencia à la Consagracion de la Iglesia de Leyre, donaciones, y favores à este, y al Monasterio de Yrache, y à la Cathedral de Pamplona: mercedes à Marcilla, y Caparroso. Vease alli.
- Muerte, y entierro en San Juan de la Peña de sus Hijos Sancho (ò Pedro) è Itàbel, havidos en su Muger Berra, ò Inès: memoria del Hijo. p. 220. n. 25. fig.
- Muerte suya, años de Reynado, elogio, y entierro alli mismo. p. 204. n. 34. 35.
- Derecho, con que entrò en el Reyno. n. 36.
- PEDRO II. de Aragon, Hijo de Alfonso II. Gobierno de su Madre Doña Sancha, en su menor edad, y disension con ella. t. 3. p. 13. n. 4.
- Sucesos con Navarra. Vease Sancho VIII.
- Liga con Alfonso VIII. de Castilla contra Leon, y contra Moros. Vease Alfonso VIII.
- Donacion à Leyre, y la ocasion. Vease alli.
- Matrimonio, ajustado con Infanta de Navarra, y deshecho por el Papa, à causa de Parentesco. p. 66. n. 18.
- Reusado con Hija del Rey de Jerusalem, y contraido con la Señora de Mompeller, con fatal resulta, y sucesion del Rey Don Jayme. n. 19.
- Socorro, que llevò en Persona (y porquè) à Hereges de Francia, y muerte en batalla. p. 119. n. 21.
- Efectos de su muerte en Aragon. p. 135. n. 15. fig.
- PEDRO III. de Aragon, Hijo, y Sucesor de Don Jayme. t. 3. p. 415. n. 11.
- Sucesos con Navarra. Vease Juana, y Phelipe I.
- Derechos, y viage al Reyno de Sicilia, y aclamacion de Rey alli. p. 435. n. 15. 18. fig.
- Desafio (la ocasion) con el Rey Carlos de Sicilia, hecho, y deshecho. p. 438. n. 21. fig.

O

De-

Declaracion de Martino II. en èt por enemigo de la Iglesia, Entredicho en sus Reynos, privacion de ellos, y riesgo de perderlos. *p.* 441. *n.* 28. 29.
 Adjudicacion de ellos por el Papa à Carlos, Hijo de Phelipe Rey de Francia, entrada de èste con exercito en Aragon, como à Guerra Sacra: valor, y pérdida del Aragonès. *p.* 446. *n.* 6. *fig.*
 Socorro, que recibió de sus Vassallos, los de la Union, en medio de controvèrta con ellos sobre el Fuero. *p.* 451. *n.* 14. *fig.*
 Su muerte en trance de Armas memorable. *p.* 353. *n.* 17. 18.
 Otros successos. Vease Phelipe III. de Francia.
 Zelo del Papa en este punto, acreditado con Milagros à su sepulchro. *p.* 455. *n.* 22.
 PEDRO IV. de Aragon, matrimonio suyo, ajustado con Doña Juana, y efectuado con Doña Maria, Infantas de Navarra: successos con este Reyno. Vease Phelipe III. Carlos II.
 Muerte de su Muger, y Guerra Civil de su Reyno: causa, y efectos de ella. *r.* 3. *p.* 650. *n.* 19.
 Paz con Francia. *n.* 18.
 Liga con otros Principes para Guerra Ultramarina: ocasion, y resulta. *p.* 655. *n.* 7. 8.
 Paz con Castilla, y anulacion de sentencia del Castellano contra Vassallos desnaturalizados. *r.* 4. *p.* 83. *n.* 10. *fig.*
 Infraccion de la Paz por Castilla. *p.* 87. *n.* 3. *fig.*
 Plazas perdidas, y lealtad de Calatayud. *p.* 90. *n.* 7. *fig.*
 Paz, solicitada por el Papa, frustrada iniquamente por Castilla. *p.* 93. *n.* 12. *fig.*
 Tratados con Henrique I. de Castilla: respuesta de este, executado por ellos. *p.* 124. *n.* 7. 14.
 Condado de Borja que diò à Beltran Claquin. *n.* 7.
 Y el de Luna à Lope de Luna. *p.* 5. *n.* 8.
 Justicia que hizo en Bernaldo Cabreria. *p.* 109. *n.* 6. *fig.*
 Privilegios de la Union (pero ningun otro) que quemò. *Cong.* *p.* 411. *n.* 14. *fig.*
 Cortes que celebrò sobre el Cisma de la Iglesia. *r.* 4. *p.* 249. *n.* 8.
 Guerra, que, aclamado Rey de Sicilia, traxo con el Infante de Navarra Don Luis. *p.* 215. *n.* 1. *fig.*
 Muerte tràgica, y renombre de Ceremonioso. *p.* 242. *n.* 4.
 PEDRO el Cruel de Castilla, su crueldad mitigada por la generosidad de

un Navarro. Vease Abarca.
 Juez en desafío, fue notado de parcial. *r.* 2. *p.* 428. *n.* 29.
 Tratados de Paz, y guerra con Navarra, Aragon, y su Hermano Don Henrique. Vease Henrique I. Pedro IV. Carlos II.
 Desamparo de la mayor parte de sus Vassallos, y del Rey de Portugal, abrigo en el Principe de Gales. *r.* 4. *p.* 126. *n.* 10. *fig.*
 Alianza, y convite del Principe en Bayona. *p.* 130. *n.* 15. *fig.*
 Victoria con el Principe junto à Naxera sobre Don Henrique. *p.* 137. *n.* 25. *fig.*
 Crueldad con los vencidos, y mala correspondencia con el Principe. *p.* 141. *n.* 34. *fig.*
 Excomunion, y composicion del Papa con èl: lances, y condiciones en ellas. *p.* 147. *n.* 43. *fig.*
 Vuelta de Henrique con Gente de Francia, division de Pueblos àcia los dos Hermanos, Liga de Don Pedro con Moros, circuncion que para ella se le atribuye. *p.* 148. *n.* 46. *fig.*
 Batalla de Montiel, y muerte de Don Pedro por su Hermano. *p.* 152. *n.* 52. *fig.*
 PEDRO Infante de Portugal, que anduvo las siete partidas: memorias suyas. *p.* 398. *n.* 21.

PEDROSO.

San Miguel del Pedroso Monasterio en Bureba. Vease Bureba.

PELAGIO.

Obispo de Oviedo, Escritor de las cosas de España: tiempo en que floreció, y otras memorias. *Inv.* *p.* 528. *n.* 32.

PELAYO.

Rey primero de Asturias, muerte que Vitiza le dispuso, y abrigo suyo en Cantabria. *r.* 1. *p.* 127. *n.* 9.
 Estirpe, y establecimiento de su Dignidad Real. *p.* 139. *n.* 5.
 Bula sospechosa de Gregorio II. à esse fin. *p.* 144. *n.* 19.
 PELAYO Martyr en Cordova. *p.* 382. *n.* 35.
 Su Cuerpo, ofrecido por Abderramèn al Rey Don Sancho de Leon, enviado por su Hijo Aliatan. *p.* 463. *n.* 37.
 Translacion de Leon à Oviedo, y colocacion en las Monjas de San Pelayo.

layo. *p.* 517. *n.* 54. 62.
 Reliquia suya en San Pelay de Baxa-Navarra diò nombre al Lugar. *p.* 422. *n.* 14.
 Su devocion en Alemania. *n.* 14.
 Memorias, y año de Martyrio. *Cong.* *p.* 191. *n.* 4. *fig.*

PELENDONES.

Pueblos de España, quales. *Inv.* *p.* 153. *n.* 6.

PEÑA CERRADA.

Pueblo que fundò el Rey Iñigo Arista de Navarra. *r.* 1. *p.* 179. *n.* 11. *p.* 216. *n.* 4.

PERALTA.

Pueblo de Navarra, mal equivocado con Peralada en Bureba. *r.* 1. *p.* 699. *n.* 51.
 Origen del nombre, y Fuero, con privilegios, de Garcia el Restaurador por su lealtad. *r.* 2. *p.* 378. *n.* 14. *p.* 409. *n.* 5. *Inv.* *p.* 48. *n.* 57.
 Cesion à Teobaldo II. del Patronato de su Iglesia: la causa, y efecto. *r.* 3. *p.* 279. *n.* 12.
 Ratificacion de ella à Phelipe I. y Doña Juana. *p.* 479. *n.* 5. 11.
 Pleyto con Falces. Vease alli.
 Señorío de los Peraltas. *r.* 4. *p.* 388. *n.* 3.
 PERALTA Martin Obispo. Vease Pamplona Obispos.
 PERALTA Martin, Hermano de Pierres, Canciller de Juan II. Merino de Tudela: sirvió con valor, y gastos: quedó gratificado con Señoríos de Arguedas, y Valderro. *r.* 4. *p.* 525. *n.* 26.
 Castillo de Tudela, que Pierres le quitò. *p.* 620. *n.* 29.
 PERALTA Pierres, Consejero, primer Maestro-Ostal, Mayordomo, y Embaxador de Carlos III. à Castilla: merced que de èl recibió en Tafalla. *p.* 371. *n.* 8. 19. 21.
 Pueblos que, con la Condestabla, le diò Juan II. con què ocasion, y efecto. *p.* 388. *n.* 3. *p.* 432. *n.* 25.
 Asistió de derecho à las Cortes de su Coronacion. *p.* 399. *n.* 22.
 Fue su Embaxador à Francia. *p.* 579. *n.* 19.
 Y à Castilla de Rey, Reyna, y Principe. *p.* 422. *n.* 6.
 Acompañò à la Infanta de Navarra, que casò con el Principe de Asturias, y juro Paces de Navarra con Castilla. *p.* 445. *n.* 4. 5.

Matrimonio de su Hija heredera con Troylos Carrillo. *p.* 604. *n.* 4.
 Conclusion que obtuvo del Matrimonio de Don Fernando el Catholico con la Princesa Doña Isabel. *p.* 609. *n.* 13.
 Trato doble, que usò con el Rey de Castilla. *p.* 607. *n.* 9.
 Razon que diò al Principe de Viana, para no seguirle en la Guerra contra su Padre. *p.* 495. *n.* 7.
 Sonrojo que recibió del Principe: Escudo de Armas de Navarra, que por èl le diò el Rey. *p.* 523. *n.* 23. *Inv.* *p.* 730. *n.* 14. 15.
 Hizose Capitan del Bando Agramontès. *r.* 4. *p.* 525. *n.* 26. *p.* 646. *n.* 17.
 Successos con Beaumontes. Vease Beaumont.
 Demonstracion en la pérdida de Viana. *p.* 561. *n.* 28.
 Accion indigna con la Princesa de Viana. *p.* 591. *n.* 2. 3.
 Guerra de Cataluña, en que sirvió à su Rey. *p.* 573. *n.* 10.
 Modo, con que para el Rey se apoderò de Estella. *p.* 586. *n.* 28.
 Estratagema, con que se introduxo en Perpiñan, para servirle en aquel Sitio. *p.* 642. *n.* 11.
 Castillo de Tudela, que quitò à su Hermano Don Martin. *p.* 620. *n.* 29.
 Juramento falso, con què logró el Obispado de Pamplona para Don Nicolás de Chavarri: absolucion del juramento. *p.* 615. *n.* 22.
 Muerte que diò à este Obispo, y porquè. *n.* 23.
 Excomunion por el Papa, absolucion, y como. *p.* 617. *n.* 25.
 Pretexto mal fundado para esta muerte. *n.* 26. 27.
 Quejas contra èl de Reyno, y Gobernadores: injusta disimulacion del Rey, y porquè. *n.* 28. 29. *p.* 646. *n.* 17.
 Oposicion que hizo al Rey en disposicion injusta del Patrimonio de Navarra. *p.* 654. *n.* 31. *fig.*
 Su muerte, y circunstancias de ella. *r.* 5. *p.* 8. *n.* 11.
 PERALTA Alonso, Condestable de Navarra, siguiò con lealtad noble à su Rey despoheado. *p.* 249. *n.* 24. *p.* 260. *n.* 2.
 Vino con su beneplacito à obediencia de Carlos V. y fue restablecido en sus bienes, y honores. *p.* 425. *n.* 32.

PEREZ.

Luisa Perez Española, Cortesana de Eduardo II. de Inglaterra, abandono.

nado à sus amores. Vease Eduar-
do II.
PEREZ Fernando. Vease Portugal.

PERTUSA.

Pueblo de Aragon, que fundò Alonsò
el Batallador. t. 2. p. 302. n. 28.

PETIT.

Juan Petit, Doctor de la Sorbona, en-
señò ser licito à los Vasallos matar
al Principe. t. 4. p. 304. n. 12. 13.
Condenado, como Herege, por la Sor-
bona, fueron sus huesos quemados,
y confirmada por el Concilio de
Constancia la sentencia. p. 336. n.
32. 33.

PETRARIA.

Ingenio Militar de golpear muros. t. 3.
p. 419. n. 7.

PHELIPE.

PHELIPE el Hermoso, I. de Navarra,
IV. de Francia, desposado, en su ni-
ñez, con Juana Reyna de Navarra. t.
3. p. 392. n. 2.
Fiestas de boda en Paris. p. 443.
n. 1.
Valor suyo en guerra de su Padre en
Cataluña. p. 447. n. 7. 13.
Coronacion suya en Rems. p. 456. n. 1.
Nacimiento celebrado de su Hijo Don
Luis Hutin. p. 461. n. 11.
Palacio que hizo en Paris, y sirvió de
Parlamento. p. 457. n. 5.
Guerra con el Inglés, y la causa. n. 6. fig.
Renovacion, y efectos de ella. p. 464.
n. 16. fig.
Paz, Confederacion, restitucion de la
Aquitania, con otros favores, al In-
glés: burla pesada que de él reci-
bió. p. 476. n. 13. fig.
Tratados con el Rey Don Sancho de
Castilla sobre restitucion de la Coro-
na à los Cerdas: guerra con Ara-
gon, toma de Salvatierra, y funda-
cion de su Castillo. p. 460. n. 9.
Desistimiento de la proteccion de los
Cerdas, por las guerras, en especial
de Sicilia con Aragon: efectos de
ella. n. 10.
Prevencion en las Fronteras, y Alcay-
des en sus Castillos. p. 465. n. 19.
Restitucion de los Cerdas renovada
(muerto Don Sancho) con Alianza
de Aragon: ordenes al Gobernador
de Navarra. p. 471. n. 1. fig.

Plazas que restituyó al Aragonès: Ef-
rados de Navarra que intentó reco-
brar del Castellano: abandono de
los Cerdas. p. 482. n. 12. fig.
Venida à Navarra, y acertadas pro-
videncias del Gobernador Hugo de Con-
flans. p. 464. n. 16. 26. fig.
Correrias de Ingleses, que Conflans ef-
carmentò. p. 490. n. 4.
Entrada del Señorío de Rada en la Co-
rona de Navarra, y posesion toma-
da por el Gobernador Alfonso Ro-
bray. p. 474. n. 7.
Examen del Rey sobre la Fundacion de
Monjas de Marcilla, donacion à Mos-
tenses de Tudela, concordia con la
Cathedral de Pamplona, ratificacion
del Patronato de la Iglesia de Peral-
ta, providencias en Estella, Ron-
cesvalles, y en causas de Olite, y
Tafalla, translacion de Genevilla
en Alava. Vease en ellos.
Jueces Reformadores que puso en Na-
varra. p. 487. n. 22.
Fiestas en la Canonizacion de su Abue-
lo, y Tio de la Reyna, San Luis. p.
475. n. 9.
Muerte de la Reyna, y carta, con
que Navarra pidió à su Hijo, para
coronarle. p. 505. n. 1. fig.
Dilatolo (y porqué): enviolo al fin.
p. 512. n. 12. fig.
Excomunion, y privacion de la Corona
de Francia, con Entredicho en el Rey-
no, por Bonifacio VIII. causa, efec-
to, y muerte del Papa. p. 479. n. 6.
fig. p. 491. n. 5. fig.
Influxo suyo en la Eleccion de Clemen-
te V. tratados entre los dos, abso-
lucion de las Censuras, y translacion
de la Silla de San Pedro à Francia.
p. 494. n. 9. fig.
Coronacion del Papa, celebrada por el
Rey en Leon, con funestos sucesos.
p. 509. n. 7. 8.
Intervencion con el Papa en la extincion
de Templarios. p. 498. n. 18. fig.
Aplicacion de sus rentas al Fisco Real.
p. 533. n. 1.
Expulsion de Judios en Francia, y con-
fiscacion de sus bienes. p. 510. n. 9.
Pretendida translacion del Imperio Ro-
mano à Francia. p. 497. n. 15. fig.
Guerra de Flandes malograda. p. 534. n. 3.
Guerra contra Infieles frustrada. p. 502.
n. 25. 26.
Escandalos de Palacio, muerte, arre-
pentimiento, exhortacion à sus Hijos,
y años de Reynado. n. 27. p. 537. n.
9. 10.
Tributo *Malavofin*, que impuso en Fran-
cia: reflexion sobre su adversa fortu-
na.

na. p. 403. n. 16. p. 464. n. 17. p. 493.
n. 7. 8.
PHELIPE II. el Luengo (por su esta-
tura) se alzó (con que derecho) con
Reynos de Navarra, y Francia. t. 3.
p. 547. n. 1. fig.
Castigo de Dios por ello. p. 550. n. 5.
Tolerancia forzada de Navarra, y jura-
mento suyo, y del Reyno, en que
forma. p. 548. n. 2. 6. fig.
Cisma, que en la Eleccion de Juan XXII.
atajó: con que industria. p. 560. n.
1. fig.
Virtud, y prudencia suyas, acreditadas
contra un impostor. p. 568. n. 13.
fig.
Clemencia con el cuerpo de Enguetra-
no, y Parientes. p. 570. n. 18.
Justicia hecha en el Preboste de Paris.
n. 19.
Y en Judios de Francia, por una exe-
cracion. p. 558. n. 13.
Pretension frustrada de alterar la mo-
neda. n. 14.
Sentencia en pleyto de Tafalla, con-
servacion de Fueros en Viana, con-
cordia con la Cathedral de Pamplona,
censo à los de Muez. Vease alli.
Pretension con Iglesia, y Pueblo, sin
efecto. p. 552. n. 1.
Muerte, entierro, y elogio. p. 558. n.
13. p. 571. n. 20.
PHELIPE III. el Noble, por derecho
de su Muger Doña Juana: su Linage,
Titulo anterior, renombres de *Bue-
no*, *Sabio*, *Noble*, y tiempo del ma-
trimonio. t. 3. p. 598. n. 6. 10. p. 619.
n. 1. p. 652. n. 1. 2.
No hizo Homenage à su competidor à
la Corona Phelipe V. de Francia:
causas de este, para desistir de su pre-
tension à Navarra. n. 3. 4. p. 603. n.
16. fig.
Fue con él à Guerra de Flandes: éxito
de ella. p. 605. n. 19. fig. p. 620. n. 2.
Trueque de Estados, ajustado entre los
dos. p. 607. n. 22. 23.
Venida à Navarra, y Coronacion: con-
sultas del Reyno para ella. n. 24. p.
611. n. 1. fig.
Favor, que recibió de la Reyna, Ho-
menages à él de Señores de Til, y
Bidajon: encòno, y compesion con
este. Vease en ellos.
Reconocimiento de Alonsò de la Cer-
da, como Heredero de Castilla, so-
bre pertenecer à la Corona de Na-
varra las Provincias de Guipuzcoa,
Alava, y Rioja. p. 616. n. 12. fig.
Conspiracion contra Judios en Navarra,
castigada por el Rey. p. 608. n. 25. fig.
Viage à Francia suyo, y de la Reyna:

providencias del Lugarteniente, Se-
ñor de Suli. p. 617. n. 14. 18. 19.
Cesion de Falces al Rey del Patronato
de la Iglesia, concordia, y pleyto con
la Cathedral, y Fundacion del Car-
men de Pamplona, Iuero à San Juan
del Pie del Puerto, donacion à la
Oliya, privilegio à Leyre, mercedes à
Izcue, Baygorri, Caparrota, la Guar-
dia, y Bernedo, donacion de los
de Torres al Rey: Vease en ellos.
Matrimonio del Heredero de Aragon,
ajustado con su Hija Doña Juana, y
entrando esta en Religion, (donde
vivió tantamente) efectuado con su
Hermana Doña Maria: Alianza con-
tra Castilla. p. 619. n. 1. fig. p. 636. n.
9. fig.
Batallas desgraciadas de Tudela, valor
de Don Miguel Zapata, Aragonès.
p. 623. n. 7. fig.
Perdida de Tudejen, y Fitero. p. 626.
n. 14. 15.
Correrias en Navarra de Castilla, y
Guipuzcoa contra voluntad de su Rey:
amistad de los dos Reyes. n. 16. fig.
Retiro de las Tropas de Castilla, por
orden del Rey, y correrias de Gar-
cailafo de la Vega en Navarra, reco-
bro de Tudejen, y Fitero, victo-
ria de Navarros, hecho heroyco
del Castellano Ruy Diaz de Gaona.
p. 629. n. 19. fig.
Paz con Castilla: con que medios, y
efecto. p. 639. n. 15. p. 631. n. 1. fig.
Gobernadores de Navarra. n. 1. p. 640.
n. 1.
Guerra Ultramarina con otros Princi-
pes, frustrada. p. 655. n. 7. fig.
Oficios suyos para Tregua entre Ingla-
terra, y Francia, horror à guerras
contra Christianos, y desco de con-
tra Infieles. p. 657. n. 10. 11.
Socorro, que en Persona llevó al Sitio
de Algeciras: honras, que le hizo
Alonsò XI. p. 641. n. 4. fig.
Perseverancia suya en el Sitio, y ardor
dañoso de sus Franceses. p. 644. n. 9.
11. fig.
Muerte en Xerez: y de que. p. 648. n.
15. 16.
Dolor, y honras de Rey de Castilla, y
Reyno de Navarra: elogio, y entierro
en Pamplona: sucesion copiosa, y
bien acomodada. n. 16. 17.
Colocacion de su Corazon. Vease Juana
II.
Tres puntos, que añadió al Escudo de
Navarra: y porqué. t. 4. p. 8. n. 13.
PHELIPE I. de España, ofension à
su Muger Doña Juana, ofension de
su Suegra Doña Isabel: resultas de
ello.

ello. *r. 5. p. 118. n. 57. fig.*
 Competencia con su Suegro el Catholico, muerte, y elogio. *p. 133. n. 7. 8.*
 PHELIPE III. de Francia, Hijo, y compañero (con su Muger) de San Luis en Expedicion de Tunez. Vease Luis IX.
 Sucesor fuyo en ella, y en el Reyno, vengò su muerte con dos victorias completas. *r. 3. p. 307. n. 1. fig. n. 17. fig.*
 Treguas con el Rey de Tunez. *p. 316. n. 20.*
 Navegacion à Sicilia desgraciada. *p. 320. n. 20.*
 Muerte infausta de su Muger, y otros Principes en el viage: union de los Condados de Tolosa, y Potiers à su Corona. *p. 350. n. 34.*
 Cumplimiento, que, como Tutor de la Heredera de Navarra Doña Juana, diò à Legados pios de Teobaldo II. *p. 321. n. 21.*
 Abrigo, y desposorio, que concluyò de ella con su Primogenito Phelipe: cuydadas en su minoridad. Vease Juana I.
 Mano, que, acabada la Tutoria, tuvo en Navarra. *p. 443. n. 1.*
 Justicia, que hizo en Brocio, su Camarero Mayor. *p. 426. n. 21. fig.*
 Detiño, y guerra con Alonso de Castilla por tirania de este con su Hermana Doña Blanca, y Sobrinos, los Cerdas. *p. 403. n. 6. fig.*
 Paz que le pidió (y como) el Castellano. *p. 425. n. 18. fig.*
 Admision de ella, con desamparo de los Cerdas. *p. 427. n. 24. 25.*
 Restitucion, que volviò à intentar de los Cerdas à la Corona de Castilla. *p. 445. n. 3. fig.*
 Exercito, y Armada para esso, y para la conquista de Aragon, adjudicado por el Papa à su Hijo Carlos, quitandosele (y porquè) à Pedro III. de Aragon. *p. 446. n. 6. fig. p. 459. n. 8.*
 Plazas que ganó, y citragos del Soldado en Aragon. *p. 449. n. 9. fig.*
 Sitio, plagas, y rendicion de Girona. *p. 451. n. 14. fig.*
 Retirada trabajosa de Perpignan, muerte de peste, y entierro en Paris. *p. 414. n. 20. fig.*
 PHELIPE V. de Francia, Hermano de Phelipe I. de Navarra, y IV. de Francia. *r. 3. p. 591. n. 10.*
 Elevacion al Throno de Francia, prentension al de Navarra, y successos con esta. Vease Phelipe III.
 Tratados con Aragon. *p. 650. n. 18.*
 Y con Inglaterra. Vease Eduardo III.
 Guerra Ultramarina, adelantada con

Armada. *p. 655. n. 7. fig.*
 Practica que diò à la Ley Salica. *p. 654. n. 5. 6.*
 Perdon à Godofre de Arcur. *r. 4. p. 22. n. 15. 16.*
 Su muerte. *p. 3. n. 6.*

PIEDROLA.

Apellido de Navarra, su principio. *r. 3. p. 160. n. 8.*

PIMENTEL.

Rodrigo Alonso Pimentel jurò fidelidad (en què circunstancias) à su Rey Juan II. de Castilla. *r. 4. p. 403. n. 28. fig.*
 Merced de la Villa de Mayorga, que recibì del Rey. *p. 425. n. 11.*
 Parcialidad de Juan II. de Navarra, que (Conde yà de Benavente) siguiò contra su Rey. *p. 479. n. 16.*
 Prision, escape de ella, y fuga à Portugal. *p. 482. n. 31. 42.*

PYRINEOS.

Montes, que dividen à España, y Francia: razon del nombre. *Inv. p. 27. n. 28.*

PLINIO.

Administrador del Fisco de Romanos en España. *r. 1. p. 43. n. 13.*

POLVORA.

Principio de ella en España, en el Cerco de Algeciras. *r. 3. p. 644. n. 8. Cong. p. 432. n. 66.*

POMPEYO.

Venida à España contra Sertorio, y sujecion de ella à Romanos con los horribles Cercos de Osma, y Calahorra. *r. 1. p. 10. n. 1. fig. Inv. p. 24. n. 26.*
 No fundò à Pamplona de Navarra, diò su nombre à la de Cilicia, fundò à Convenas, oy Comange, en Francia. *p. 18. n. 14. fig. p. 213. n. 3. fig. r. 1. p. 12. n. 7.*
 Trofeos de Pompeyo en el Pyrinè, què cosa sean. *n. 7. Inv. p. 28. n. 29. fig.*
 Ambicion en triunfo de Asia. *p. 23. n. 22.*
 Siguiòle Vasconia en la Guerra de Cesar en España. *p. 15. n. 15. fig. Inv. p. 21. n. 19. 21. fig.*

POR.

PORTALES.

Don Portales, con su Muger Doña Ozenda, recibì del Rey Garcia el Restaurador (con que condicion) Villa, y Castillo de Bierlas. *r. 2. p. 422. n. 16.*

PORTUGAL.

Provincia de España, que, con Titulo de Condes, diò Alonso VI. de Castilla à su Hija natural Doña Teresa, y à Henrique de Lorena: memorias malas, y buena de Doña Teresa. *r. 2. p. 260. n. 17. fig.*
 Erigida en Reyno por Alonso Henriquez. *p. 389. n. 4.*
 Hazañas de este Rey. *r. 3. p. 4. n. 5.*
 Rebelion à Castilla por el Maestre de Avis. Vease Juan I. de Castilla.

POTIERS.

Condado en Francia, unido (y quando) à esta Corona. *r. 3. p. 350. n. 34.*
 Heredado por el Inglés. *p. 458. n. 6.*
 Venta, que de Gasuña hizo Don Sancho el Mayor à un Conde de Potiers. *r. 2. p. 125. n. 17.*
 Venida de otro à la Corte de Navarra: ocasion, y regreso. *p. 169. n. 14. 15.*

PRINCIPE.

Nombre de Primogenitos de Reyes, tomado de Inglaterra: fue alli el primero, con Titulo de Gales, Eduardo III. *r. 3. p. 590. n. 8.*
 En Aragon comenzò, con Titulo de Girona, en Alonso el Magnanimo, Hijo de Fernando I. *r. 4. p. 334. n. 30.*
 En Navarra, con Titulo de Viana, en Carlos Nieto de Carlos III. que le instituyò. *p. 368. n. 14. 15.*

PROFILACION.

Adopcion, por la qual los Señores llamaban à parte de sus bienes à los Reyes. *r. 3. p. 120. n. 23.*
 Varias hechas à Don Sancho el Fuerte. Vease Sancho VIII.
 De Don Sancho Aquilo al Infante Don Ramiro, Hermano del de Peñalèn. *r. 2. p. 56. n. 24.*

PRUDENCIO.

Translacion del Cuerpo de San Prudencio à Naxera, quedando la Cabeza en el Monasterio de San Prudencio del monte Laturce. *r. 1. p. 744. n. 18. fig.*

Donaciones del Infante Don Ramiro Hijo del de Peñalèn, al Monasterio. *r. 2. p. 56. n. 24.*

PRUDENCIO, Poeta, natural de Calahorra, su elogio. *r. 1. p. 52. n. 32.*

PUEBLA DE ARGANZON.

Pueblo de Alava, Faudacion de Sancho el Sabio de Navarra. *r. 2. p. 547. n. 28.*

PUELLES.

Juan de Puelles, Capitan de grande animo, y prudencia, Gobiernos suyos, y hazañas Militares por Juan II. de Navarra. *r. 4. p. 473. n. 13. 26. 27.*
 PUELLES Rodrigo, natural de Labastida en la Sonfiera de Navarra, arraygò en Barcelona su Linage con la Guerra de Juan II. de Navarra. *p. 573. n. 9.*

PUENTE DE LA REYNA.

Villa de Navarra, de los antiguos Carrenses: honor que tuvo de Romanos. *r. 1. p. 43. n. 13. Inv. p. 58. n. 75. fig. 86.*
 De quien, y quando se llamó Puente de la Reyna. *p. 60. n. 77. r. 2. p. 173. n. 18. p. 486. n. 21.*
 Repoblacion, y Fuero de Alonso el Battallador, y Garcia el Restaurador. *p. 286. n. 13. fig. Inv. p. 60. n. 78. fig.*
 Tuvo Caballeros Templarios. *r. 2. p. 416. n. 2.*
 Tiencos de San Juan. *r. 5. p. 60. n. 8. 9.*

PUEYO.

Pueblo Novenario de Navarra, con privilegio, de Teobaldo II. *r. 3. p. 280. n. 15.*
 PUEYO Martin ganó à Tortosa para su Rey Juan II. de Navarra. *r. 4. p. 574. n. 10.*

Q

Q

QUINTILIANO.

Natural de Calahorra, llevado à Roma por el Emperador Galba, abrió el primero Escuela de Rethorica con

salario. t. 1. p. 38. n. 2. Inv. p. 40. n.

47.

QUARTOS DE COTOS.

Cierta imposicion sobre montes en Navarra. t. 1. p. 362. n. 18.

R

RADA.

Villa celebre por su Fortaleza, y Ducños: su ruina. t. 4. p. 525. n. 26. Mencion primera de su Señorío en Aznar Aznarez. t. 2. p. 220. n. 24. Controversia, y composicion de su Señor, Bartolomé Ximenez de Rada, con Sancho el Fuerte sobre Señoríos. t. 3. p. 134. n. 11. fig. Convénio de su Señor, Gil de Rada, con Teobaldo I. sobre que. p. 190. n. 1. Paños de Gil, y Marquesa Lopiz con el Rey D. Henrique sobre este Señorío. p. 368. n. 11. fig. Reparos, y efecto de ellos. p. 371. n. 18. fig. Union del Señorío à la Corona. p. 474. n. 7. 8. Rentas por él, aprobadas por Luis Hutin, en Doña Marquesa de Narbona, y otros. p. 514. n. 17. Donacion del Señorío por este Rey à Ojer de Mauleon, confirmada por Carlos II. à Juan de Mauleon. t. 4. p. 12. n. 24. Donacion posterior del mismo Rey al Señor de Umér. p. 259. n. 25. Y de Carlos III. à su Camberlan, Martin de Aybàr. p. 252. n. 14. RADA, su Señor, Ojer de Mauleon, asistió de derecho à Cortes de Coronacion de Juan II. y Doña Blanca. p. 399. n. 22. RADA Pedro Alvarez jurò concordia de Carlos II. de Navarra con Aragon. p. 161. n. 8. RADA Diego Velazquez siguiò à Teobaldo II. à Guerra de Palestina. t. 3. p. 339. n. 19. RADA Martin, Consejero de Navarra, Embaxador à Castilla por su Rey Juan de Labrit. t. 5. p. 116. n. 13. RADA Ximenez. Vease Rodrigo.

RAMIREZ.

Vease Arellano, Piedrola, Vaquedano.

RAMIRO.

Primer Rey de Aragon, dependiente de Navarra: extencion de su Corona. Inv. p. 608. n. 22. fig. t. 1. p. 661. n. 98. fig. Su entrada en lo de Sobrarbe, y Ribagorza. p. 727. n. 33. fig. Repoblacion suya de Aybar en Navarra, agregada à su Corona de Aragon. t. 2. p. 7. n. 12. Donaciones à San Juan de la Peña, y San Victorian. Vease en ellos. Conducta con Hijo suyo ilegítimo. p. 10. n. 17. Ilegitimidad, y Madre suyas, y ningun derecho en sus Descendientes à Navarra. Vease Sancho IV. Pretension, y Titulo de Navarra, que le impone Zurita. t. 1. p. 769. n. 65. Sucesos con Navarra. Vease Garcia VI. Sancho V. Su muerte, modo de ella, y años de Reynado. Inv. p. 488. n. 7. t. 2. p. 22. n. 2. 4. fig. Lugar de sepultura, suya, y de su Muger. p. 137. n. 8. RAMIRO II. de Aragon, el Monge, electo en Cortes de Monzon. t. 2. p. 339. n. 5. fig. 9. fig. Salida del Monasterio de Tomèras, Coronacion, y Firma. p. 349. n. 20. Fueros mejorados à Jacca, declarada por él la primera. p. 344. n. 12. Inv. p. 534. n. 42. Entrada con Exercito del Castellano en Aragon, y el efecto. t. 2. p. 351. n. 24. Sucesos con Navarra. Vease Garcia VII. Matrimonio (en que forma) con Hija del Duque de Aquitania: Hija, que, con el Reyno, diò al Conde de Barcelona: retiro suyo al Monasterio. p. 356. n. 9. 10. Contratos del matrimonio de su Hija, presidio de las Fronteras, fabrica del Castillo de Sòs, declaracion de su Hierro por Sucesor con Titulo de Prin

Principe, entrega del mando, retiro al Monasterio de Huesca, con traje, y nombre de Rey, y revocacion de mercedes. p. 372. n. 1. 2. 6. Ineptitud para el mando. p. 368. n. 6.

7. 10. Donacion à San Juan de la Peña. Vease alli.

A Santa MARIA de Uncastillo. p. 355. n. 8.

RAMIRO I. de Leon, Sucesor de Alfonso II. à quien, y à un Primo sacò los ojos. t. 1. p. 411. n. 51.

Pacificacion de su Reyno, guerra con Moros, y toma de Madrid. p. 422. n. 18.

Liga contra ellos con Garcia IV. de Navarra, y matrimonio con Teresa Hermana de Garcia: reflexion sobre ello. p. 423. n. 1. fig.

Victoria contra Moros. p. 426. n. 8. 9. Obediencia, que le diò, y negò el Moro de Zaragoza. n. 10. 11.

Victoria de Simancas sobre Moros (en que año) y privilegio de los Votos à Santiago, y San Millan. p. 431. n. 19. fig.

Victoria sobre Moros en Talavera, Fundacion de quatro Monasterios, Profesion de su Hija Elvira, su muerte, y funestos presagios. p. 444. n. 20.

Titulo de Rey de Burgos que diò à su Hijo en vida. p. 446. n. 2.

Suceso con el Conde Fernan Gonzalez. Vease en él.

RAMIRO II. de Leon, Hijo, y Sucesor (niño) de Sancho, con ayuda de Navarra. p. 465. n. 41.

Guerra Civil que ocasionò, por gobernar por sí. p. 445. n. 11. fig.

Rebelion de Gallegos, y proclamacion de Bermudo por Rey suyo. p. 487. n. 15.

Pérdida de Simancas. Vease Almanzor. Muerte, en que año. p. 491. n. 4. Inv. p. 478. n. 7.

RAMIRO, Rey de Viguera, Hijo de Garcia IV. y Hermano de Sancho III. Vease en ellos.

RAMIRO, Infante de Navarra, Señor de Calahorra, San Esteban, y Larraga, Hijo de Garcia VI. t. 2. p. 16. n. 30. p. 58. n. 30. p. 112. n. 8.

Prohibiò (en que) Don Garcia Aquilò. p. 56. n. 24.

Muriò, por lealtad al Rey de Castilla, en la traycion de Rueda, enterròse en Nàxera. p. 138. n. 11. 12. 14. fig.

Donò (y que) al Monasterio de San Prudencio. p. 56. n. 24.

Y al de San Millan. Vease Millan. Restauròse la Corona de Navarra en su

Nieto, Garcia VII. como premio de su piadosa liberalidad. p. 134. n. 2. Inv. p. 676. n. 22. fig.

RAMIRO, Hijo suyo, Padre de Garcia el Restaurador, casò con Elvira, Hija del Cid, vino à la Corte de Navarra, y tuvo el Señorío de Urròz, que trocò (y por que) por el de Monzon en Aragon. t. 2. p. 141. n. 16. p. 223. n. 31. 33. p. 233. n. 13. 14.

Derecho suyo à Navarra. p. 226. n. 36. Otras memorias. Inv. p. 671. n. 13. 22. fig.

RAMIRO Garces de Navarra, Pariente, que se dice, del Rey, quien sea, y otras memorias. t. 2. p. 376. n. 9. p. 406. n. 40. p. 418. n. 6. 7.

RAMON.

RAMON Berenguel, Conde de Barcelona, casò con Petronila, Hija de Ramiro II. de Aragon, con Titulo de Principe, gobernò en el retiro de Ramiro: entrada ostentosa en Zaragoza. p. 367. n. 5. fig. p. 374. n. 6.

Sucesos con Navarra. Vease Garcia VII. Sancho VI.

Homenage, con que, contra voluntad de la Reyna, recibì del Castellano à Zaragoza. p. 372. n. 1. 4. 5.

Vistas ostentosas en Carrion con el mismo, dirigidas contra Navarra. p. 391. n. 7. fig.

Otras en Naxama, à que fin. p. 463. n. 5.

Su muerte, quando, y en donde. p. 483. n. 5.

Dificultades sobre instrumento suyo en la Oliva. p. 484. n. 7. 8.

Instrumentos que se le impone sacò de San Juan de la Peña. Cong. p. 411. n. 12. fig.

RAMON, Conde de Barcelona, aliado por la Fè con Moros contra Moros. Vease Barcelona.

RECAREDOS.

Reyes de Godos. Vease Godos.

RECCIARIO.

Rey de los Suevos. Vease Suevos.

RECOPOLIS.

Pueblo, que, del nombre de su Hijo Recaredo, fundò (para que) Leovigildo: oy Ricla en Aragon. t. 1. p. 74. n. 10. t. 2. p. 281. n. 1. Inv. p. 51. n. 61. p. 155. n. 8. 9.

RE-

- REDIN.**
Pueblo de Navarra, Realengo por Teobaldo II. *r. 3. p. 277. n. 6.*
- REMISIONADOS.**
Guardias del Rey en Navarra: su numero, distincion, nombre, y valor en la de Fraga. *r. 2. p. 328. n. 10.*
Pruebas de Nobleza. *r. 4. p. 252. n. 14.*
- REMS.**
Ciudad en Francia, à su Arzobispo toca ungir en su Coronacion à los Reyes. *r. 3. p. 631. n. 2.*
Es primer Par, y Canciller del Reyno. *r. 4. p. 412. n. 14.*
- RENIEGA.**
Sierra de Navarra, oy el Perdon: y porquè. *r. 3. p. 414. n. 27.*
- RETA.**
Autor de un Manuscrito contra Garibay, en las cosas de Navarra. *r. 5. p. 12. n. 21.*
- REYES.**
Llevaban, con autoridad Pontificia, diezmos de las Conquistas de Infieles: privilegio extendido à Señores, que servian en la Guerra. *r. 1. p. 194. n. 14.*
Los de España usaron Grangeria. Vease alli.
Reyes llamaron à los Infantes. Vease alli.
- RIBADEO.**
Condado en la Corona de Castilla. Vease Villandrando.
- RIBAGORZA.**
Provincia, y Condado de Aragon, conquista de Sancho el Mayor, y erigida en Reyno, su Capital Venabarri. Vease Sancho IV.
Nombres de Navarra en Pueblos suyos, por conquistas de Navarros alli. *r. 2. p. 137. n. 9. 10.*
Titulo de Rey de Ribagorza, que Sancho VI. diò à su Hijo, en vida. *p. 152. n. 7.*
Su Obispado se uniò al de Roda. *Inv. p. 521. n. 18.*
- RICARDO.**
Rey de Inglaterra, soltò à Carlos III,
- de Navarra la Plaza de Chereburg, que tuvo en empeño. *r. 7. p. 267. n. 8.*
Quitòle (porquè, y como) la Corona Henrique IV. *p. 282. n. 11. fig.*
RICARDO, Rey de Inglaterra. Vease Berenguela.
- RICLA.**
Pueblo de Aragon. Vease Recopolis.
- RICO-HOMBRE.**
Honor de Ricos-Hombres en Navarra. *r. 1. p. 252. n. 7.*
Sus Gobiernos eran de igual honor, y desigual renta, à razon de Soldados, que debian poner en la guerra. *r. 3. p. 72. n. 29.*
El Sueldo tenian en las Rentas de su Gobierno. *p. 467. n. 21.*
- RIOJA.**
Provincia asì llamada del Rio Oja, y antes de los Berones por el Ebro. *Inv. p. 102. n. 10. r. 1. p. 360. n. 13.*
Fue parte de Cantabria, è Hijo suyo San Millan. *p. 71. n. 5.*
Hay quien la haga de los antiguos Roccones. *Inv. p. 153. n. 6.*
Gandò de Moros Sancho II. de Navarra, y, con Titulo de *Naxera*, fue de esta Corona. *p. 360. n. 12. 13. Inv. p. 572. n. 7. fig. 29.*
Tomada por Abderramen III. recobrò gran parte Garcia IV. *r. 1. p. 372. n. 17. 18. p. 392. n. 15. 16.*
Muerto Sancho, el de Peñalèn, contra voluntad de leales Riojanos, quedò por Castilla: medio de Alfonso VII. para assegurarla. *r. 2. p. 114. n. 83. fig. p. 121. n. 7.*
Restituyòla à Don Alfonso el Batallador. *p. 299. n. 22. fig.*
Perdida con la muerte de este, ocupòla Garcia el Restaurador. *p. 353. n. 3. 4.*
Volviòla à recobrar Sancho el Sabio, y la cediò à Castilla, por pactos con Alfonso VIII. *p. 481. n. 1. 2. p. 518. n. 2. 4. fig. p. 537. n. 8. 10.*
Poseyeron el Rey Ordoño, y el Conde Fernan Gonzalez Pueblos, ò en Rioja, ò en sus Confines. *r. 1. p. 400. n. 30. 31. p. 563. n. 8. p. 729. n. 39.*
- ROBLES.**
Hernan Alfonso de Robles, de humildes principios Teforero General de Castilla, muriò en la carcel. *r. 4. p. 394. n. 7. 12. 14.*

RO-

- ROCONES.**
Pueblos de España, quales, y successos suyos. *Inv. p. 153. n. 6. fig.*
- RODRIGO.**
Rey de los Godos. Vease Godos.
RODRIGO Ximenez de Rada, Arzobispo de Toledo, Navarro de Nacion, Castellano por educacion, y demàs circunstancias. *Inv. p. 360. n. 40.*
Linage, y apellido de Rada: Fabrica del Monasterio de Fitero, con donaciones suyas, y de sus Parientes, y otras memorias aqui. *r. 2. p. 468. n. 17. r. 3. p. 116. n. 15. 16. p. 232. n. 36. fig.*
Cofradia de la Cruz, que fundò en Vilches, en memoria de la batalla de las Navas, y donacion à ella de la misma Cruz, que alli llevò. *p. 92. n. 25. 37.*
Su valor, y piedad en la batalla: Estandarte del Miramamolín, que por esto se colgò en la Iglesia de Toledo. *p. 98. n. 34. 43. 52.*
Perdon, que por su zelo se concediò à Ubeda por dinero, con ruina de Ciudad, y esclavitud de Moros. *p. 109. n. 54.*
Venida suya à Navarra, y porquè. *p. 176. n. 21. fig. p. 232. n. 36.*
Bula del Papa, en que le recomienda este Reyno. *p. 197. n. 18.*
Donacion, que le hizo Teobaldo I. de Cadreita, y Arguedas: y por su respeto merced de molino en Ebro à Berenguel Cluniego. *p. 169. n. 4. 5.*
Historia suya de España, breve, y la mas completa. *p. 79. n. 1.*
Memoria de Parientes suyos. *p. 281. n. 16. 17.*
- ROMA.**
Entrada de Romanos en España, y expulsion por Cartagineses. *r. 1. p. 7. n. 10. fig.*
Expulsion de Cartagineses por Romanos. *p. 9. n. 15.*
Eleccion de Patronos, que en Romanos hacian para sus causas las Ciudades: incumbencia de Magistrados, ò Duumviros en ellas. *p. 43. n. 14. fig.*
Estado del Imperio Romano en España, muerto Teodosio. *p. 54. n. 2. fig.*
Y del año 467. al de 568. *p. 63. n. 4. fig.*
Successos suyos en Navarra, y España, Vease alli.
Guerras, y successos con Vascones, y Cantabros. Vease en ellos.
- Y con Godos, que los expelieron de España. *Inv. p. 151. n. 1. fig.* Vease Godos.
- RONCAL.**
Valle de Navarra, poblado de Castillos por el Rey Garcia Ximenez. *r. 1. p. 167. n. 35.*
No son de aqui los Roccones antiguos. *Inv. p. 153. n. 6.*
Singulares privilegios por sus hazañas contra Moros. *r. 1. p. 219. n. 12. fig. 18. fig. p. 235. n. 23.*
Ceremonias de reciencafadas, y demàs Mugerres del Valle, por haver una muerto à Abderramen. *p. 220. n. 15. 16. Inv. p. 393. n. 25.*
Privilegios, y exenciones de Sancho el Mayor, por haverle ayudado en la Guerra. *r. 1. p. 572. n. 3.*
Confirmacion de ellos por Carlos III. *r. 4. p. 319. n. 7.*
Examen de ellos, por las Antigüedades, que descubren. *Inv. p. 379. n. 1. fig.*
Quema de su Archivo, y daño. *p. 383. n. 8. 10.*
Armas del Valle. *p. 392. n. 24.*
Reconocimiento, que le hacen los de Bearn. *r. 4. p. 319. n. 7. fig.*
Penas, con que les comminò Garcia el Restaurador, por agravios à Léyre. *r. 2. p. 410. n. 6.*
Monasterio de Urdaspal en el Valle. *r. 1. p. 254. n. 5.*
- RONCESVALLES.**
En Vasconce Puerto *Auria*. *r. 2. p. 241. n. 29.*
Imagen suya de Nuestra Señora, favorable à Navarros en batallas del Pyrinèo. *r. 1. p. 164. n. 25.*
Batalla de Carlo Magno. Vease en él.
Rastròs de ella en Roncesvalles. *p. 208. n. 33.*
Donacion alli de Garcia Enecoiz de Veraiz. *r. 2. p. 512. n. 10.*
De Rodrigo de Argaiz. *r. 3. p. 22. n. 25.*
Entierro de los Baztanes. *p. 468. n. 24.*
Cuerpo de su insignie Bienhechor Sancho el Fuerte, que logrò por pleyto. *p. 155. n. 24. 25.*
Cadenas del mismo Rey en la batalla de las Navas, colgadas aqui por troféo. *p. 106. n. 48.*
Donaciones de Teobaldo I. *p. 175. n. 20.*
De Teobaldo II. *p. 280. n. 14. p. 293. n. 8. p. 323. n. 28.*
Quejas de la Costadia de la Caridad, compuestas por Teobaldo. *p. 284. n. 6.*
Favor, y honor en Espinal hechos por Teobaldo, y confirmados por Henrique. *p. 372. n. 22.*

P₂

Ren-

Renta de Phelipe I. y Doña Juana para Capellania de sus Antecesoros. *p.* 479. *n.* 4.
 Merced magnífica de Carlos I. *p.* 581. *n.* 5.
 Capellania, que Roncesvalles fundó por Phelipe III. *p.* 648. *n.* 16.
 Y por el Duque de Durazo. *t.* 4. *p.* 173. *n.* 31.
 Bula del Papa al Prior, en que le recomienda el Reyno de Navarra. *p.* 197. *n.* 17.
 Facultad de Oratorio en Villava del Obispo de Pamplona al Prior. *p.* 140. *n.* 28.
 Tratado de Carlos II. con Aragon, que juró el Prior. *t.* 4. *p.* 161. *n.* 8.
 Libro, que un Visitador suyo se llevó. *t.* 1. *p.* 313. *n.* 7.
 Derecho de Roncesvalles al Monasterio antiguo de San Zacharias de Zilveti. *Inv.* *p.* 309. *n.* 16. 17.
 RONCESVALLES Monasterio de Due-

ñas del Orden de Roncesvalles, y donacion à él de Teobaldo II. *t.* 2. *p.* 325. *n.* 36.
 RONCESVALLES Garci Lopez, Tesorero de Carlos III. con todos los privilegios de Tesoreros de Navarra, dexó en Manuscrito memorias para Historia del Reyno. *t.* 4. *p.* 290. *n.* 24.

RUEDA.

Plaza de Aragon, memorable por la traycion de un Moro con Alonso VI. de Castilla. *t.* 2. *p.* 138. *n.* 11. *fig.*
 Defensor suyo. Vease Jordan de Peña.

RUY DIAZ DE GAONA.

Noble Escudero, Defensor insigne de Logroño, memoria suya alli. *t.* 3. *p.* 630. *n.* 21.

S

SADA.

A Dan de Sada, Señor de Xavier. Vease Xavier.

SADABA.

Villa en la Frontera de Navarra, puesta (como, y porqué) à proteccion de Sancho el Fuerte. *t.* 3. *p.* 121. *n.* 27.
 Entrega, que de ella le hicieron Fortanér de Alafcon, y su Madre. *p.* 129. *n.* 6. *fig.*
 Restitucion à ellos de Teobaldo I. y Homenaje de Fortanér à Teobaldo. *p.* 192. *n.* 1. 2.

SAGIENSE.

Monasterio, que mereció la proteccion (para qué) de Eugenio III. en Bula, que paró en San Juan de la Peña. *t.* 2. *p.* 415. *n.* 17.

SAHAGUN.

Villa de Leon, del nombre de San Facundo, llamose *Cea* en lo antiguo. *t.* 2. *p.* 270. *n.* 13.
 Donacion de Villarrubia al Monasterio de Sahagun por Sancho el Gordo. *t.* 1. *p.* 461. *n.* 32. *Inv.* *p.* 460. *n.* 68.
 Superintendencia de Fabrica de Moneda en el Abad, por la Reyna Do-

ña Urraca. *t.* 2. *p.* 259. *n.* 15.
 Resulta de esto. Vease Alfonso el Batallador.

SALAZAR.

Valle de Navarra, en lo antiguo *Sarax*, del rio, que le baña, y *Saraxencos* sus Habitadores. *Inv.* *p.* 289. *n.* 28.

Comminacion al Valle por Garcia el Restaurador, por agravios à Leyre. *t.* 2. *p.* 410. *n.* 6.

Commutacion del derecho de las *Quatro cenas* por Luis Hutin. *t.* 3. *p.* 531. *n.* 30.

Monasterio de Igal en el Valle. *t.* 1. *p.* 254. *n.* 5.

SALDIAS.

Pueblo de Navarra, que de Sancho el Sabio recibió forma de contribuir al Erario. *t.* 2. *p.* 543. *n.* 19. 20.

SALINAS DE ORO.

Pueblo de Navarra, así llamado por sus fuentes saladas, y Pueblo inmediato llamado *Oro*, à distincion de otro Salinas de Monreal. *t.* 1. *p.* 374. *n.* 22.

SALVADORES.

Gonzalo Salvadores, Caballero de Cal-

tilla, llamado por su valor *Quatro manos*, tuvo el Gobierno de Castilla, y otros. *t.* 2. *p.* 138. *n.* 11. 13. *p.* 122. *n.* 9.
 Fue Fiador de Alonso VI. *p.* 114. *n.* 84.
 Lealtad valerosa, con que perdió la vida en Rueda, por traycion de un Moro al mismo Alonso. *p.* 123. *n.* 11. *fig.*
 Donaciones, y entierro en Oña. *p.* 140. *n.* 13. 16.
 Casamiento de Hija suya con Ramiro Infante de Navarra, dispuesto por el mismo Alonso, y origen del apellido *Sandoval* en Don Gonzalo. *n.* 16.
 Gomez de Camdespina Hijo suyo. Vease Camdespina.

SALVATIERRA.

Pueblo de Aragon, con Castillo, que fundó Phelipe I. de Navarra. *t.* 3. *p.* 460. *n.* 9.

SAMPIRO.

Obispo de Astorga, Escritor de Reyes de Leon, de Alonso el Magno à Bertrando el Gotofo. *t.* 1. *p.* 665. *n.* 106.

SANCHETE.

Moneda del nombre de Reyes Sanchos. *t.* 3. *p.* 113. *n.* 6. 41. *Inv.* *p.* 50. *n.* 60.

SANCHO.

SANCHO I. de Navarra, Hijo de Fortuño I. errado apellido de *Garcia*, y vana interpretacion del nombre *Sancho*. *Inv.* *p.* 379. *n.* 1. *fig.* *p.* 422. *n.* 80. *fig.* *t.* 1. *p.* 226. *n.* 1.

Victoria de Ocharen sobre Moros, y yerros de Escritores sobre ella. *p.* 235. *n.* 22. *fig.*

Privilegios por ella à Valde-Roncal. Vease Roncal.

Condiciones, con que hizo salir de Navarra à Ludovico Pío. *p.* 231. *n.* 13. 14.

Victoria sobre Exercito de Ludovico, con prision de sus Capitanes Ebluo, y Aznar: y quien sea Aznar. *p.* 238. *n.* 27. *fig.*

Perdon à Aznar (y por qué) y presente que de Ebluo se hizo à Abderramèn II. con que fin. *p.* 240. *n.* 32. 33.
 Escarmiento con los Francos, y muerte de Don Sancho. *p.* 241. *n.* 34.

SANCHO II. Hijo de Garcia III. y Hermano de Fortuño II. *t.* 1. *p.* 339. *n.* 1.

Nombre de *Ceson*, nacimiento, Interregno, y Gobierno en su minor-

dad, fabulosos. *t.* 1. *p.* 326. *n.* 14. 18. *Inv.* *p.* 283. *n.* 22. 27. *p.* 354. *n.* 27. *fig.*
Cong. *p.* 510. *n.* 131. *fig.*

Sobrenombre de *Abarca*, pero no el conocido por él. *t.* 1. *p.* 348. *n.* 20. Vease Sancho III.

Y de *Mitarra* por Gascones, que vale *Habitador de Montes*. *p.* 342. *n.* 7.

Viage à Gascuña, y entrada en este Señorío. *p.* 340. *n.* 2. *fig.*

Conservacion de él, como en Feudo, con Gobierno de su Hijo Garcia el Corvo: con que extension. *p.* 341. *n.* 5. *fig.*

Industria, y animo, con que repassó el Pyrinéo, impenetrable con la nieve. *p.* 344. *n.* 11. *fig.*

Sitio de Pamplona, que à Moros hizo levantar. *p.* 345. *n.* 15. *fig.*

Triunfante entrada en Pamplona, y reconocimiento à Dios de sus victorias. *p.* 348. *n.* 19.

Conquista de Deyo, y Voto à Yrache por ella. *p.* 348. *n.* 1. *fig.*

Titulo de Rey de Deyo, y eleccion de la Iglesia de este Castillo para sepultura. *p.* 351. *n.* 7. *fig.* *Inv.* *p.* 571. *n.* 45.

Conquistas à Moros en Navarra. *p.* 352. *n.* 10. *fig.*

Pueblos que, con Naxera, tomó en Rioja, y opresion de Moros, de que sacó al Monasterio de San Millan. *p.* 360. *n.* 12. *fig.*

Tierras que de sus Conquistas al Ebro, y hasta Duero, quedaron à Reyes de Navarra. *p.* 361. *n.* 16. *fig.*

Conspiracion suya, y de Leon contra Moros. *n.* 16.

Re poblacion de Lugares, y reparacion de Iglesias de la Conquista. *p.* 354. *n.* 15.

Casamiento (con que ocasion) de su Hija Sancha con el Conde Fernan Gonzalez. *p.* 355. *n.* 1. *fig.*

Compañia en el Reyno, Titulo de Rey, y mando en Rioja, y Frontera de Moros, que dió à su Hijo Garcia IV. *p.* 365. *n.* 1. *fig.*

Socorro que à su Hijo envió contra Abderramèn. *p.* 371. *n.* 15.

Baston vuelto à empuñar, Tierras recobradas en Aragon. *p.* 388. *n.* 6. 10. 11. *Cong.* *p.* 195. *n.* 13. *fig.*

Recobro de Rioja, y retiro à Pamplona. *p.* 408. *n.* 44. *fig.*

Salud milagrosa en San Pedro de Usún, y donacion de este Lugar, y Monasterio al Obispo de Pamplona: Fundacion del de Alvelada, donaciones à Fuenfrida, y à la Cathedral de Oviedo. Vease en ellos Muerte, Entierro, y Anniversario solemne

lemne en Deyo. p. 412. n. 53. 54.
 Elogio, y dia de la muerte. n. 55. fig.
Inv. p. 451. n. 51.
 Fabulas en ella. p. 370. n. 60. fig. p. 485.
 n. 1. fig.
 Edad que Laripa le dió. *Conz.* p. 503.
 n. 111. fig.
 Nombre de su Muger *Toda Aznarez.*
 p. 487. n. 68. fig. t. 1. p. 365. n. 2. *Inv.*
 p. 443. n. 35. fig.
 Sucesion que dexó. p. 370. n. 61. fig. t.
 1. p. 406. n. 4.
 Translacion de su Cuerpo à la Cathedral de Pámplona. p. 469. n. 49.
SANCHO III. el celebrado Abarca, por el uso de ella en conduccion de Exercitos por Montañas, Hijo, y sucesor de Garcia IV. *Inv.* p. 475. n. 15. fig. t. 1. p. 499. n. 21. fig. 32. p. 471. n. 1.
 Educacion en Aragon con Titulo de Rey, con el Conde Don Fortuño. p. 442. n. 17. 18.
 Victoria sobre Moros, y Conde Don Vela, que dió al Conde Garci-Fernandez, y asistencia à Mongio de Hija del Conde en Cobarrubias. t. 1. p. 484. n. 9. 10.
 Victoria, y conducta, con que arrojó los Moros de Navarra, y Rioja: Titulo, que tomó, de Rey de Aragon, y Naxera, hasta Montes de Occa. p. 492. n. 6. 14. fig. *Inv.* p. 584. n. 29.
 Castillo *Sancho Abarca*, que, corridas Celtiberia, y Carpetania, y tomados Pueblos à Moros, fundó àcia Moncayo. p. 585. n. 30. t. 1. p. 492. n. 8. 9.
 Tratado con Leon, y Castilla contra Moros. p. 507. n. 36.
 Casamiento de su Nieta (Geloira, ò Elvira) con Bermudo de Leon: refuerzo que à este envió de Gascones, pedidos à su Cuñado Guillelmo Conde de Gascuña. p. 517. n. 54. 55.
 Nombre de la Reyna su Muger *Urraca*, no *Toda*. p. 472. n. 2. fig. *Inv.* p. 443. n. 35. fig.
 Sobrenombre de ella *Fortuñez*, no *Fernandez*. p. 458. n. 64. fig. t. 1. p. 473. n. 4. 5. 10.
 Tambien se ve con el de *Clara*. p. 477. n. 12. 13.
 Descendientes de su Madre Doña Endregoto. t. 2. p. 190. n. 7. fig.
 Donacion à ella de la Villa de Lumbièr, y otras con el Gobierno de Aragon. p. 473. n. 3. 5.
 Cruz, que para Reliquias de San Esteban labró el, y paró en Naxera. n. 6. fig. *Inv.* p. 448. n. 45. 46.
 Composicion del Obispo de Naxera con los Monges, que confirmó: visita,

y donacion al Monasterio de Ciresa: Repoblacion, y donacion de Ciresa al Monasterio, que alli fundó: asistencia à la dedicacion de la Iglefia, donaciones, privilegios, y entierro de su Hijo Ramiro en San Millan: entierro de su Hermano Ramiro, Rey de Viguera, y donaciones en Leyre: otras en San Juan de la Peña: Fundacion de las Monjas de Santa Cruz. Vease en ellos.
 Muerte, elogio, sucesion, y entierro. t. 1. p. 517. n. 54.
SANCHO IV. el Mayor, Hijo de Garcia V. casó con Múnia, Hija de Sancho, Conde de Castilla. t. 1. p. 549. n. 1. 3. fig.
 Llamarla *Mayora* del nombre de su Marido, y tambien *Elvira*. p. 604. n. 64. *Inv.* p. 622. n. 50.
 Liga con Leon, y Castilla contra Moros, y extension de su Señorío por Aragon. t. 1. p. 559. n. 1. fig. 7.
 Yugo de Moros con su llegada sacudido en Sobrarbe, y Ribagorza por Christianos: entrega que de Boil le hizo Garcia Aznarez. p. 566. n. 14. fig.
 Expulsion de Condes en Sobrarbe, victoria sobre usurpador de Ribagorza, y Titulo de Rey de ella. p. 571. n. 1. 2. 17.
 Rota de Moros, oferta à Leyre, recobro de Plazas àcia Duero. p. 573. n. 5. fig.
 Reconocimiento, à que obligó à Moros de Huesca, y Zaragoza. p. 589. n. 33.
 Castigo à Funes por muerte de diez Moros sobre seguro de paz. p. 574. n. 8. *Inv.* p. 54. n. 67.
 Amojonamiento de terminos con el Conde de Castilla. Vease alli.
 Tutoria del Niño Conde de Castilla contra empeño del Leonès: Guerra con este, y toma de Leon con otros Pueblos. t. 1. p. 585. n. 27. fig.
 Composicion con Leonès, y omision de Titulos de Rey de Leon, y Asturias. p. 614. n. 13.
 Titulo que tomó de Leon, y porque. p. 616. n. 15. fig. *Inv.* p. 595. n. 50. fig.
 Casamiento tratado del Conde de Castilla con Infanta de Leon: Tropa, con que le acompañó para efectuarle. t. 1. p. 622. n. 25. 26.
 Muerte de Hijos de Don Vela en el Conde, entierro de este en Oña, y castigo de fuego, que dió Sancho à los matadores. p. 635. n. 31. fig.
 Señorío de Castilla en que entró por su Muger, y Guerra de Leon. p. 629. n. 39. fig.

Pue-

Pueblos que tomó, encerrando à Bermudo en Galicia. p. 642. n. 59. fig.
 Paz, y casamiento de la Infanta de Leon Sancha con Fernando, con Titulo de Rey de Castilla, y otras condiciones. p. 647. n. 71. 72.
 Reconocimiento que le hicieron Condes de Barcelona, y Gascuña. p. 612. n. 10. p. 643. n. 62. 77. fig.
 Titulo, que tomó de Señor de Gascuña. p. 605. n. 65. fig. *Inv.* p. 592. n. 44. fig. *Cong.* p. 442. n. 13. 14.
 Venta de ella al Conde de Potiers. t. 2. p. 125. n. 17.
 Señorío de Tolosa. *Inv.* p. 594. n. 47.
 Significacion del Titulo de *Rey de los Montes Pyrenèos*. t. 1. p. 663. n. 110. 111.
 Extension de sus Dominios, y entrada en ellos. p. 649. n. 75. fig. *Inv.* p. 569. n. 1. fig.
 Resolucion de dividirlos en sus Hijos: razon de ello fabulosa. p. 635. n. 48. fig. t. 1. p. 611. n. 27. fig.
 Razon verdadera. p. 639. n. 56. fig.
 Aplicacion de lo de Navarra al Primogenito Don Garcia, con que extension. *Inv.* p. 597. n. 7.
 De lo de Castilla (qual), y Leon à Don Fernando. p. 607. n. 20.
 Tiempo, en que se los dió. t. 1. p. 622. n. 35. 36. 43.
 De lo de Sobrarbe, y Ribagorza à Don Gonzalo. p. 666. n. 96. 97.
 De Aragon à D. Ramiro, con que extension, y dependencia de Navarra. n. 98. fig. *Inv.* p. 607. n. 21. fig.
 Injusticia mal fundada respecto de Don Ramiro en esta division. p. 616. n. 38. fig.
 Fueron dos los Ramiros Hijos de Don Sancho, natural este de Aragon, y otro legitimo. p. 639. n. 84. fig. t. 1. p. 553. n. 9. 10. p. 582. n. 22.
 Madre del natural Iñiga, Señora, que à Don Sancho dexó grandes Estados: calidad, y Patria suya. p. 632. n. 44. fig. *Inv.* p. 635. n. 78. fig. *Cong.* p. 513. n. 137. fig.
 Hijo suyo legitimo, que llamó Bernardo, y porque. p. 512. n. 135. *Inv.* p. 640. n. 85. t. 1. p. 619. n. 5. fig.
 Averiguacion del Rey *Micayo*, que Don Sancho llama Pariente suyo. p. 575. n. 9.
 Consulta al Obispo de Vique, y Abad de Ripól, Oliva, sobre matrimonio entre Parientes, y la respuesta. p. 592. n. 41. fig.
 Donacion del Monasterio de Odieta à su Criada Ximena. p. 612. n. 8.
 Donaciones à Iñigo, y Sancho Xime-

nez. *Inv.* p. 643. n. 7. t. 1. p. 649. n. 75.
 Economia, y Grangeria suya. n. 75. 76.
 Restauracion, donaciones, y privilegios à las Cathedrales de Pamplona, y Palencia. Vease alli.
 Cortes en Leyre, y Oña para reforma de Monges, y Clerigos (con que medios, y providencias): donaciones à Oña, Leyre, San Juan de la Peña, Fuenfrida, San Millan, y retiro aqui en Quaresma. Vease en ellos.
 Camino de Santiago para alivio de Peregrinos. t. 1. p. 739. n. 8.
 Visita de la Cabeza de San Juan Bautista en Angeri de Aquitania. p. 612. n. 9.
 Privilegios à Roncaleses. Vease Roncal.
 Firma suya *Sanctius Rex* en dos letras trabadas: resultas de ello. *Inv.* p. 280. n. 14.
 Muerte, y fabula en ella. t. 1. p. 666. n. 108. 109.
 Año de ella, entierro en Oña, y translacion à San Isidro de Leon: causas de ello. n. 110. 111. t. 2. p. 4. n. 7. *Inv.* p. 641. n. 1. fig.
 Años de Reynado, y elogio. p. 595. n. 51. t. 1. p. 669. n. 112. fig.
SANCHO V. de Peñalèn, Hijo de Garcia VI. aclamado en los Reales. t. 1. p. 767. n. 61.
 Nombre de *Peñalèn* por el lugar de su muerte, y de *Noble* por su generosidad. t. 2. p. 1. n. 1. p. 108. n. 12.
 Exequias à Padre en Naxera, y traslado à Madre. p. 2. n. 2.
 Visita de Reyno, con Madre, para consuelo de Pueblos en la muerte de Padre, y Coronacion en Pamplona. p. 3. n. 4.
 Tierras, con que comenzó su Dominacion. p. 68. n. 48. fig. *Inv.* p. 651. n. 4. fig.
 Invasion del Castellano en Navarra, y Tierras, que tomó. t. 2. p. 3. n. 5. fig.
 Visitas en Leyre, y Liga con el Aragonès: Pueblos, que por vida donó al Aragonès: Juramento de este à Don Sancho. p. 7. n. 13. fig. *Inv.* p. 654. n. 16. fig.
 Recobro de lo perdido en Castilla con la muerte de su Padre. t. 2. p. 16. n. 32.
 Segunda invasion del Castellano, y el efecto. p. 27. n. 11. fig.
 Tercera de Sancho Rey de Castilla, y la causa. p. 36. n. 27. fig.
 Victoria sobre el, con ayuda, y compania del Aragonès. p. 37. n. 30. fig.
 Tierras, que con ella recobró, y privilegio por su valor à los Arcos. p. 40. n. 35. fig. p. 48. n. 9.
 Guerra con Castilla: con que ocasion, y resulta. p. 66. n. 43. fig.
 Paz

- Paz, y vistas con el Castellano en San Millán sobre mudanza de Oficio Eclesiástico, y pretension de ser España Patrimonio de San Pedro. *Veáse España.*
- Guerra movida con Aragon: ocasion, y resulta de ella. *p. 54. n. 21. 40.*
- Vistas en San Millán con el Aragonés, à què fin. *p. 101. n. 58. 59.*
- Tributo, que obligò pagar al Moro de Zaragoza Almutadir: pactos hechos, y renovados con él. *p. 62. n. 38. 40. 41. p. 101. n. 59. fig. Inv. p. 634. n. 75.*
- Renovacion de pactos. *p. 101. n. 59. fig.*
- Donaciones, y honor à Cathedral de Pamplona: asistencia à Consagracion de Iglesia, satisfaccion, y donaciones à Monasterio, y favor à Peregrinacion de San Millán: asistencia, y donaciones en Leyre, Naxera, San Juan de la Peña: anexiones, donaciones, y violencia à Yrache: donaciones, y educacion de Hija suya en Monasterio de Larraoña, y donaciones à Valvanera. *Veáse en ellos.*
- Restitucion, que à su Hermano natural, Don Sancho, obligò hacer à San Miguel: yerro, que de aqui se ataja en la Historia. *p. 68. n. 48.*
- Donacion à Don Munio Obispo de Calahorra, y merced por su fidelidad. *p. 26. n. 10. p. 48. n. 9.*
- Donacion al Abad Ximeno. *p. 67. n. 47.*
- A Sancho Fortuñez, y su Muger Velasquida: y lo que de ellos recibid. *p. 5. n. 9.*
- A Fortuño Sanchez. *p. 15. n. 28.*
- Patronato, y Decania à Sancho Fortuñez, y lo que de él recibid. *p. 10. n. 18. fig.*
- Casas Reales, y heredamientos, que diò à Garcia Garcès. *p. 21. n. 41.*
- Donacion à Doña Mencía Ortiz. *p. 53. n. 18.*
- A Iñigo Aznarez. *p. 66. n. 47. p. 104. n. 65. 68.*
- A Ximeno Garcès. *p. 48. n. 8.*
- A Fortuño Aznarez, y Auria su Muger. *p. 22. n. 1.*
- Al Presbytero Ximeno, por intercesion de Ermesenda, Hermana del Rey. *p. 59. n. 31.*
- A su Hijo natural Raymundo, y à su Muger Ximena. *p. 54. n. 21.*
- Casamiento del Rey Sancho con Doña Placencia: dudas, que ofrece. *p. 45. n. 1. fig.*
- Conjuracion de sus Hermanos, Ramon, y Ermesenda, contra su vida. *p. 107. n. 70. fig.*
- Traycion, que le armaron en caza, y despeño en Peñalèn. *p. 109. n. 73. 74.*
- Entierro en Naxera, y memoria de la Reyna Doña Placencia. *p. 115. n. 85.*
- Dolor, y venganza del Reyno en los Fratricidas, con descuydo de Sucesor. *p. 112. n. 78. fig.*
- Razones de consuelo en tanta infancia. *p. 110. n. 75.*
- Pruebas, año, y efectos de la maldad. *n. 76. 77. p. 105. n. 66. Inv. p. 661. n. 25. fig.*
- Tuvo dos Mugerres, y quienes. *p. 674. n. 19. fig.*
- Tres Hijos, y su paradero. *p. 681. n. 35. fig. r. 2. p. 112. n. 80. p. 233. n. 13. 14.*
- Particion de Navarra entre Aragon, y Castilla, y tratamiento del Castellano con la Familia del de Peñalèn. *Veáse Sancho VI. Alonso VI.*
- SANCHO VI. de Navarra, I. de Aragon, Hijo, y Sucesor, en lo de Aragon, de Ramiro I. *r. 2. p. 22. n. 2. 4.*
- Sucesos con Navarra. *Veáse Sancho V.*
- Oficio Eclesiastico de Roma, que admitiò, dexando el Gothico. *p. 75. n. 9. 10.*
- Alabanzas del Papa por ello. *p. 92. n. 44.*
- Tributo à que por vida se le obligò: Embaxadas, que le hizo. *Inv. p. 530. n. 35. fig. r. 2. p. 83. n. 25. 28. p. 128. n. 23. p. 165. n. 8. 9.*
- Titulo, que Alexandro II. le diò, de Rey de España, y limitò despues à de Aragon. *p. 90. n. 40.*
- Sucesion en lo de Navarra (con que modo, y derecho) à Sancho V. de Peñalèn. *p. 112. n. 80. fig. p. 117. n. 1. fig.*
- Pueblos que, ocupados del Castellano, recobró: estado, en que la Corona de Navarra le quedò. *p. 120. n. 6. fig.*
- Mercedes à Uxué, que primero le recibid: visita, y confirmacion de Fueros en Navarra, vuelta à Aragon, y amor de Navarros. *p. 114. n. 82. p. 125. n. 15. 16.*
- Guerra con Moros, toma de Monion, y Pradilla. *p. 129. n. 25. fig. n. 29.*
- Conquista de Boléa, y principio de este apellido en Familia. *p. 133. n. 1.*
- Toma de Grados, que, en honor de su Padre, donò al Monasterio de San Victorian: sepultura honrosa que allí diò à los Cuerpos de Padre, y Madre. *p. 136. n. 7. 8.*
- Conquistas, que con Navarros hizo en Ribagorza. *n. 8. fig.*
- Conquista de Piedratjada, y, con batalla campal, de Arguedas, que poblò de Christianos con privilegios. *p. 142. n. 19. 21. p. 179. n. 11.*
- Ingenuidad, y remision à Don Leyoàr Iñiguez, uno de los Pobladores. *p.*

153. n. 8.
- Conquista de Monzón, Titulo de Rey de ella, de Sobrarbe, y Ribagorza, que en vida diò à su Hijo, y heredero: Cortes que aqui celebrò. *p. 152. n. 7. fig.*
- Cortes en San Juan de la Peña, y en Huarte, por emulacion entre Naciones de su Corona: efectos de ellas. *p. 161. n. 1. fig.*
- Forma que diò à Fueros de sus Reynos (con que ocasion, y dificultades) Embaxada à Gregorio VII. y comunicacion con él. *p. 165. n. 39. fig. Inv. p. 528. n. 30. fig.*
- Honor de Ciudad, y Fuero à Jaca. *p. 533. n. 39. fig. r. 2. p. 166. n. 10. fig.*
- Union de dos Poblaciones en Estella. *Veáse alli.*
- Venida, y salida de su Corte de el Conde de Potiers. *Veáse Potiers.*
- Fundacion de Castillo, y Monasterio de Monte-Aragon, asistencia à su Consagracion: y en San Juan de la Peña à la entrada de San Indalecio, donaciones al Monasterio, y privilegios à sus Labradores: satisfaccion, y donaciones à Leyre, è Yrache: Encomienda del Obispado de Pamplona à su Hermano Don Garcia Obispo de Jaca, y en propiedad à Don Pedro de Roda, con donaciones. *Veáse en ellos.*
- Señorio de Villas, en que reintegrò à Sancho Sanchez. *p. 136. n. 6.*
- Sentida muerte de su Muger Doña Felicia. *p. 153. n. 9.*
- Y de su Hermano Don Garcia. *n. 10. 11.*
- Donacion à su Hermana, Monja en Santa Cruz. *p. 120. n. 5.*
- Entrega de su Hijo Ramiro, y donaciones al Abad de Tomeras. *p. 150. n. 1. p. 181. n. 13.*
- Penitencia suya en San Victorian, por meter mano en rentas de la Iglesia para Guerra contra Infieles. *p. 145. n. 21.*
- Reconocimiento, hecho à el por el Moro de Huesca. *p. 161. n. 1.*
- Negado por el de Zaragoza, que se lo ofreció à Castilla: Pueblo del Castellar que para obligarle à ello, fundò: oferta de sus diezmos (con que condicion) à la Cathedral de Pamplona. *p. 173. n. 1. fig.*
- Fundacion (por lo mismo) de Montemayor, ò Luna: en que forma. *p. 180. n. 12.*
- Victoria que le atribuyen (con que fundamento) sobre el Cid. *p. 178. n. 8. fig.*
- Cerco à Huesca, que le negò el reconocimiento. *p. 182. n. 14.*
- Aseguracion de los Reales, expulsion del Castellano, que entrò en Alava, y regreso al Cerco. *p. 183. n. 16. fig.*
- Muerte, reconociendo los Muros: juramento de proseguir el Cerco, que à sus Hijos pidid: depósito de su Cuerpo en Monte-Aragon, y entierro en San Juan de la Peña. *p. 185. n. 19.*
- Años de muerte, Vida, y Reynado: Hijos que dexò. *n. 20. 21.*
- SANCHO VII. de Navarra, el Sabio, el Valiente, Hijo, y Sucesor de Garcia VII. coronado en Pamplona. *r. 2. p. 441. n. 1.*
- Pobreza de su Erario, socorro de Obispo, y Cathedral de Pamplona, y gratitud suya. *n. 2. p. 451. n. 20.*
- Particion de Navarra, antes pactada, y ahora renovada por Castilla, y Aragon. *p. 443. n. 5. fig.*
- Funerales del Padre, orden en el Gobierno, y defenfa de sus Estados. *p. 445. n. 8. 10. fig.*
- Boda de su Hermana Doña Blanca con Sancho el Desleado de Castilla, à que asistid. *n. 7.*
- Vistas con ellos en Naxera, por un efecto de su amor. *p. 453. n. 23.*
- Paz con el Rey Don Alonso, desposorio (en que año) con Doña Sancha (no Beacia) Hija de Don Alonso, que le armò Caballero, y llamò (con que titulo) Vassallo suyo. *p. 447. n. 13. fig.*
- Diligencias inutiles de Aragon, para deshacer el desposorio, y celebracion de la boda. *p. 451. n. 19. 36. fig.*
- Moderacion con el Aragonés, ausente en Francia, en no correrle su Reyno. *p. 452. n. 22.*
- Liga de Aragonés con Castilla, entrada por Roncal, y fabulas de esta entrada. *p. 453. n. 24. fig.*
- Pueblos, que, con Artajona, perdiò, y recobró Don Sancho. *p. 454. n. 27. fig.*
- Restitucion que de Tarazona hizo al Aragonés. *p. 457. n. 33. 34.*
- Invasion del Aragonés en Navarra: salida de Don Sancho contra él, y toma de Burueta. *p. 458. n. 5.*
- Batalla ordenada, y Paz efectuada entre los dos. *n. 6. fig.*
- Donacion que à la Oliva confirmò por derecho de su Corona, contra acto del Aragonés. *p. 485. n. 10.*
- Vistas con el Castellano en Almazan contra Moros, y entrega de Calatrava à Raymundo Monge de Fitero. *Veáse Calatrava.*

- Socorro, que dió en Persona al Rey Lope de Murcia: causa, y efecto de la Expedicion, y toma de Rueda sobre el río Xalón à Moros. p. 485. n. 11. fig. 18. fig.
- Donacion del Señorío de Albarracín à Don Pedro Ruiz de Azagra por el Rey Lope, à suplicas de Don Sancho, y favor de éste à Don Pedro. Vease Azagra.
- Guerra del Aragonès contra Don Lope, y Don Pedro: correrias de Sancho en Aragon, y toma de Trasmúz: poca cristiandad en ello del Aragonès, y mucha de Don Sancho. p. 501. n. 22. 24. fig.
- Recobro de Rioja, y Bureba: con que ocasion. p. 481. n. 1. fig.
- Invasion del Castellano, toma de Gráñon en Rioja, y defenfa valerosa de Don Alvaro Béchio. p. 505. n. 30.
- Salida de Don Sancho contra ambos Invasores, toma de Maluécin en Alava, y presidio de la Frontera de Aragon. p. 507. n. 1. fig.
- Pretension renovada de Aragon, y Castilla, para despojar de su Corona à Don Sancho: prendas de Capitan en la defenfa, con pérdida de solo Leguin. p. 517. n. 9. fig.
- Moderacion, en no invadir su Reyno al Aragonès ausente. p. 515. n. 17.
- Vistas de Castellano, y Aragonès, y Liga de rras condiciones contra Navarra: vistas de Navarro, y Castellano, y Liga (deshecha la de Aragon) con pactos memorables. p. 518. n. 2. fig. 23. p. 538. n. 8. Inv. p. 589. n. 39.
- Compromiso de Navarra, y Castilla en Henrique II. de Inglaterra sobre derechos de ambas Coronas. p. 658. n. 18. 19. p. 668. n. 6. p. 708. n. 11. fig.
- Liga, (en que forma, y ocasion) con Aragon contra Castilla. r. 2. p. 538. n. 10.
- Venida de Fernando II. de Leon à Navarra, y donacion del Infantazgo à su Hermana la Reyna de Navarra. p. 491. n. 1. fig.
- Muerte, piedad, virtudes, sucesion, y entierro de la Reyna en la Cathedral de Pamplona. p. 522. n. 14.
- Fundacion por ella de Monjas de Marcilla. Vease Marcilla.
- Matrimonio de su Hija Doña Berenguela con Ricardo Rey de Inglaterra, lugar de la entrega de la Infanta, y memorias de ambos. p. 533. n. 31. p. 540. n. 14. 15. r. 3. p. 34. n. 7. fig.
- Proteccion, favores, y donaciones à Yrache, Fitero, Iranzu, Veruela, San Miguel de Excelsis, Caballeros de San Juan, Templarios, è Iglesia de Tudela. Vease en ellos.
- Prohibicion à Doña Maria de Lehet sobre entierros en Cofin, por perjuro de la Cathedral de Pamplona, y de Monasterios. p. 497. n. 14.
- Fundacion de Vitoria, del Castellon de Sanguesa: Translacion de San Sebastian: Repoblacion de Pamplona, Estella, Tafalla, Villava, con Fueros, y providencias: Fueros, y privilegios à Larraga, Artajona, Santacara, Navascues, Soracoiz, Imoiz, Iriberry, San Vicente, Bernedo, Antoñana. Vease en ellos.
- Merced (se calla qual) à los de Alpurz en Valde-Roncal. p. 496. n. 11.
- Forma de contribuir al Erario en varios Pueblos. p. 543. n. 19. 20.
- Fuero à los que mantenian Caballo, Escudo, y Celada. n. 21.
- Favor à aventajados en Ciencias, mercedes à su Alféquin, o Medico Salomon. p. 545. n. 23. p. 534. n. 2.
- Otras al Medico Andres. p. 446. n. 9.
- Penutas con Miguel de Lerate, Caballero de muchos Gobiernos. p. 546. n. 26.
- Fortificacion de Frontera, y aseguracion de Pueblos con mercedes. p. 529. n. 24. fig.
- Gobierno suyo, y providencia en desafios. p. 541. n. 16. fig.
- Desafio, en que se hallò, y fue premiado el matador. p. 499. n. 19. 20.
- Sentencia à favor de Don Muza, Moro, en pleyto con Parientes de Don Pedro Arazuri, que, Mayorodomo Mayor del Rey, se enagenò (y porquè) de Navarra. p. 537. n. 8. p. 509. n. 5.
- Fuero à Judios, para remedio de sus vexaciones. Vease Judios.
- Aversion à guerra, que no le moviesen. p. 525. n. 16.
- Sello, Monedas *Sancheres* de su nombre, y *Lupinos* de el Moro Lope, Rey de Murcia, que introduxo. p. 443. n. 4. p. 535. n. 4. 11. Inv. p. 50. n. 60. p. 746. n. 45.
- Mansiones Pamplona en Verano, Tudela en Invierno. r. 2. p. 547. n. 27.
- Muerte, años de Reynado, elogio, entierro en Pamplona, y translacion à ella de Huecos de Sancho II. y Garcia IV. n. 27. fig. p. 529. n. 23. Inv. p. 713. n. 22. 23.
- Tierras, en que dominò. p. 703. n. 1. fig.
- SANCHO VIII. de Navarra, el Fuerte, el Encerrado, el Junior, Hijo, Sucesor de Sancho VII. y coronado

- do en Pamplona. r. 3. p. 1. n. 1. p. 65. n. 14. p. 144. n. 1.
- Guerra, en vida del Padre, en Francia con su Cuñado el Inglés. r. 2. p. 549. n. 31.
- Socorro à Castilla contra Moros, exito infeliz del Castellano, por no esperarle. Vease Alfonso VIII.
- Liga con Leon contra Castilla: con que ocasion, y resulta. r. 3. p. 7. n. 10. fig.
- Vistas con Aragonès, y Castellano cerca de Agreda, cada uno en su Reyno, sobre negocios propios, y de Religion: y el efecto. p. 11. n. 1. 4. fig.
- Invasion de Castilla, y Aragon en Navarra: defenfa de Sancho. p. 23. n. 23.
- Matrimonio deseado de la Hija del Miramolin con Sancho, diligencias de Aragon, y Castilla, para impedirlo. p. 15. n. 8. fig. Inv. p. 718. n. 8. 9.
- Acusacion por ello del Castellano contra Don Sancho al Papa, y la resulta. n. 10. r. 3. p. 19. n. 16. fig.
- Razones de Navarra al Papa en favor del matrimonio. p. 23. n. 25. Inv. p. 720. n. 12.
- Embaxada del Miramolin à Don Sancho, y contratos de la boda. r. 3. p. 20. n. 18. fig.
- Viage de Don Sancho à Africa à la boda: camino, que llevò: Gobierno que dexò. p. 26. n. 29. 31. fig. p. 36. n. 10.
- Llegada à Africa, muerte del Miramolin, perfidia de Moros, y Baston que dieron à Don Sancho para sujetar Rebeldes. p. 30. n. 1. fig.
- Invasion de Castellano, y Aragonès en Navarra, en su ausencia, y en que otras circunstancias. p. 34. n. 7. Inv. p. 719. n. 11.
- Cerco, y lealtad de Victoria. r. 3. p. 36. n. 10. fig.
- Suspension del Cerco, y Embaxada à Don Sancho, relevacion de este à Victoria del Homenage, y entrega de la Ciudad al Castellano. p. 37. n. 13. fig. Inv. p. 721. n. 14.
- Plazas tomadas por Aragon, y Castilla, estado en que le dexaron la Corona. n. 14. r. 3. p. 39. n. 17. 18.
- Sujecion de Rebeldes de Africa por Don Sancho, vuelta con dones à Navarra al tercer año, y paradero ignorado de su Esposa. n. 19. 20.
- Caceria suya de Leones en Africa. n. 21.
- Causa unica de su Jornada esta Boda. p. 42. n. 22. fig. Inv. p. 715. n. 1. fig. 13.
- Gratitud à Nuestra Señora de Rocamadador de Estella, à quien se encomendò en Africa. p. 715. n. 7. r. 3. p. 58. n. 2.
- Treguas con Aragon, y Castilla. n. 3.
- Abrigo, y Gobierno, que dió en Estella al Señor de Vizcaya, enagenado de Castilla: Guerra que le ocasionò. p. 68. n. 20. 21. 32. 33.
- Vistas, y Treguas con Castilla (con que ocasion, y efecto), restitucion de Niencevas, y Tudejen por el Castellano, y permuta de Miranda con Portela. p. 70. n. 26. 27. 39. 41. 42.
- Vistas con Aragonès: la ocasion, y resulta. p. 73. n. 32. 33.
- Generosidad piadosa en ayudar à Castilla en Expedicion famosa contra Moros: emprestito, (en que forma) al Aragonès para lo mismo. p. 80. n. 3. fig.
- Llegada oportuna de Don Sancho al Exercito, y junta misteriosa de tres Reyes. p. 86. n. 14. fig.
- Ala derecha, que con los suyos, y Milicias de Castilla llevò Don Sancho. p. 94. n. 27.
- Valor, con que sostuvo los Esquadrones turbados de Castilla. p. 97. n. 32.
- Prodigios de valor, por coger al Miramolin, y vengarse de la perfidia, que en Africa usò con él. p. 99. n. 36. 39. fig.
- Despojos, y aprecio de ellos en Don Sancho: Cadenas, que traxo, colgò en Iglesias de la Virgen, y puso en el Escudo de Navarra: causas de ello. p. 106. n. 47. fig. Inv. p. 723. n. 1. fig.
- Forma de estas Cadenas en el Escudo. p. 725. n. 5. fig.
- Tablero escaqueado, que, por su valor, dió por Armas al Valle de Baztan. p. 108. n. 52.
- Enfermedad del Exercito, por castigo del Cielo, vuelta del Rey, y recibimiento en Navarra: premio à los mas señalados en esta Guerra. n. 53. 54. 2.
- Otros sucesos, prodigios, y resultados de ella. Vease Alfonso VIII.
- Frontera contra Moros que hizo con Fortalezas, que les tomò, y con otras que fabricò: confirmacion de ellas, y proteccion del Papa Honorio III. y porque. p. 116. n. 24. 26. fig. p. 197. n. 18. Inv. p. 722. n. 26.
- Proteccion suya, à que, por quietud de la Frontera, obligò à los de Sadaba. Vease Sadaba.
- Aplicacion à la Real Hacienda. r. 3. p. 154. n. 21. 22.
- Compras en Esquiroz, Pamplona, Ribera de Peralta, Villa, y Castillo de Buñuel, Lugar de Espilza, y Castillos de Linares, y Xorcas. p. 112. n. 5. 6. 8. 18. 40.
- Compras en el Castelar de Gallur, permuta.

muda de Pueblos por el de Cadreita. p. 123. n. 30. 34.
 Donaciones, y ventas al Rey Don Sancho. p. 128. n. 41.
 Empeño por el Castillo de Grifén, donación del Señorío de Sartaguda, y controversia por él. Vease Montagu-do, Subiza, Rada.
 Convénios sobre derechos, Alianza, y empeño sobre Xavier. p. 136. n. 16. fig.
 Donacion de Don Fernando Infante de Aragon Abad de Monte-Aragon, à Pedro Christoforo Canciller de Don Sancho. p. 66. n. 17.
 Profiliaciones de Anglesa Lerat, y de la Hija del Conde de Pallares en Don Sancho. p. 128. n. 40. p. 139. n. 26.
 De Doña Narbona Subiza, y Elvira Almoravid: y donaciones de Señorios. Vease en ellas, y Bidaurre.
 Donacion del Rey à Hijos de Avempesat Moro en Tudela: Fueros, y forma en contribuir al Erario à varios Pueblos. p. 18. n. 13. p. 59. n. 3. p. 71. n. 28. fig. 35. 38.
 Fundación de Viana: de la Colegial, Puente, y otras cosas de Tudela: donaciones à Cathedral de Pamplona, providencias, y obras en la Ciudad: privilegios à los Clerigos de su Obispado: merced à Mendavia: Fueros à Tafalla, Santacara, Eslaba, Labraza: privilegio à Aezcoa, y Poblacion de Lumbier. Vease en ellos.
 Proteccion à Bayona. p. 65. n. 13.
 Pueblos, que en él pusieron en fidelidad Inigo, y Alvaro Diaz de los Cameros. p. 131. n. 6.
 Homenajes del Vizconde de Tartax, y Señores de Agramont, Lusa, y Albarracin. Vease en ellos.
 Pleyto de Vizcondes de Bearn, y Sola ante Don Sancho, y el motivo. p. 12. n. 2.
 Hermandad contra Salteadores, fundada en su tiempo. p. 64. n. 10. fig.
 Matrimonio ajustado entre Hermana de D. Sancho, y el Rey de Aragon, deshecho por Parentesco. Vease Pedro II.
 Sentida muerte de su Hermano Fernando, Principe amable. p. 70. n. 25.
 Quien fué su Muger, y su Hijo Don Fernando Calabaza. p. 76. n. 39. 40.
 Donacion à Don Sancho de su Hijo Remigio Obispo de Pamplona. Vease Pamplona Obispos.
 Vida retirada en Tudela, y porque. p. 144. n. 1.
 Calumnia de haver usurpado bienes de Iglesia: moderacion suya, manifestos su inocencia, y calumniadores.

p. 153. n. 20.
 Visita, que le hizo Jayme Rey de Aragon: causas, y efectos de ella. p. 144. n. 2. fig.
 Desaprobacion de Guerra contra Castilla, que Jayme le aconsejó. p. 146. n. 8. 19.
 Profiliacion mútua de ambos, llena de absurdos. p. 147. n. 9. fig. Inv. p. 630. n. 68. fig.
 Causas increíbles de ella. t. 3. p. 149. n. 12. fig. p. 226. n. 27. 28.
 Causas mas creibles. p. 151. n. 16. fig.
 Muerte, y extincion de Linea Varonil de Navarra, dilatada sin exemplar por mas de 500. años. p. 154. n. 23. p. 214. n. 1.
 Pleyto de Iglesias sobre su sepultura, ganado por Roncesvalles, de donde fue bienhechor insigne. p. 147. n. 8. 24. 25.
 Elogio, y años de Reynado. n. 26. p. 152. n. 18. p. 8. n. 14. Inv. p. 722. n. 15.
 Sellos, que usó. p. 726. n. 7. fig. 31. fig. t. 3. p. 10. n. 16. p. 114. n. 11.
 Excomunion, y Entredicho en el Reyno por él, sin razon asegurados. p. 131. n. 5.
 SANCCHO el Gordo de Leon, Sucessor, y Hermano de Ordoño III. con ayuda de su Tio Garcia IV. de Navarra: fuga del Reyno por Conjuracion, y abrigo en Navarra: curacion de su gordura en Cordova: y Liga con Abderramèn, y el Navarro, con que restaurò la Corona. Inv. p. 460. n. 68. p. 504. n. 36. fig. t. 1. p. 451. n. 14. 17. 25. 26.
 Nacimiento de su Hijo Ramiro. p. 463. n. 36.
 Cuerpo de San Pelayo, ofrecido por Abderramèn. n. 37.
 Muerte envenenada, con que causa, y efectos. p. 464. n. 39. fig.
 SANCCHO I. de Castilla, Hijo, y Sucessor de Fernando I. protestó à su Padre la division de Estados, y guerreó por ella à sus Hermanos. t. 1. p. 29. n. 15. 17. 18.
 Guerras, y sucesos con ellos. Vease Alfonso VI. Garcia Rey de Galicia.
 Muerte de su Madre Doña Sancha, entre desastres funestos de sus Hijos. p. 52. n. 17.
 Señorío de Toro, que quitó à su Hermana Elvira: Cerco de Zamora, para quitarfela à su Hermana Urraca: muerte, (y como) en el Cerco, y entierro en Oña. p. 59. n. 31. 33. fig.
 Guerra con Navarra. Vease Sancho V. Reconocimiento del Moro de Zaragoza. p. 62. n. 38.
 SANCCHO, el Descado de Castilla, Rey de

de Navarra, en vida del Padre Alfonso VII. y Sucessor en lo de Castilla: matrimonios de sus Hermanas, dispuestos por su Padre, efectuados por él. t. 2. p. 453. n. 23. 32. 35. fig.
 Entrega de Calatrava, que, amenazado de Moros, hizo à Raymundo Monge de Fitero. Vease Calatrava.
 Visitas sobre ello, y otros sucesos con Navarra. Vease Sancho VII.
 Guerra, y Paz con su Hermano Fernando II. de Leon. p. 476. n. 1.
 Muerte (en que circunstancias, y resultas à la Christiandad) y entierro en Toledo. p. 477. n. 3. fig. p. 486. n. 13. 14.
 Tutela de su Hijo Don Alfonso, encomendada, con resulta infeliz, à Gutierre Fernandez de Castro. p. 491. n. 1.
 Uso estable de Escudos de Armas, y sello pendiente, que en él comenzò. p. 466. n. 13. Inv. p. 737. n. 28. Cong. p. 305. n. 5. fig.
 SANCCHO, el Bravo, de Castilla, y Leon, Hijo segundo, Sucessor jurado de Alfonso el Sabio, contra derecho de los Cerdas. t. 3. p. 403. n. 7. 8.
 Delitos, que acriminò à su Padre, con despojo de la Corona. p. 445. n. 3.
 Restitucion, à que Martino II. le obligò, so pena de Entredicho en sus Estados. n. 4.
 Imprecaciones de su Padre à él. n. 5.
 Guerra por ello del Francès. Vease Phelipe III. de Francia.
 Sucessos con Navarra. Vease Phelipe I. Victoria de Nuñez de Lara sobre su Exercito. p. 460. n. 10.
 Muerte, resultas de ella, y nombre de Bravo. p. 471. n. 1. fig.
 SANCCHO Garcia, Conde de Castilla, rebelde à su Padre Garci-Fernandez. t. 1. p. 543. n. 2.
 Rescate, y entierro en Cardena del cuerpo de su Padre. p. 555. n. 13.
 Venganza, que por ello tomò de Moros, aliado con Navarra, y Leon. p. 559. n. 1. fig.
 Trono de Cordova, en que restableció à Suleyman. p. 561. n. 5. 7. 8.
 Batalla sangrienta con Moros, Plazas que le restituyeron. p. 579. n. 16.
 Expulsion de los Hijos de Don Vela. Vease Vela.
 Matrimonio de su Hija Munia, y sucesos con Sancho el Mayor. Vease Sancho IV.
 Muerte, Hijos, y Fundacion del Monasterio de Oña. p. 583. n. 24. fig. p. 567. n. 17.
 SANCCHO, Conde de Navarra, Hierno de Garcia, Conde de Naxera;

que se ve confirmar Cartas Reales, averiguacion de su Descendencia. t. 2. p. 189. n. 5. 7. fig.
 Conjetura sobre dos Hijos suyos. p. 366. n. 9.
 Desafio, que evitò. p. 283. n. 8.
 SANCCHO Sanchez, Conde en la Galia, quien sea: tiempo de Condado, Rebelion contra Francos. Inv. p. 414. n. 65. fig.
 SANCCHO Sanchez, Señor de varios Lugares. Vease Sancho VI.

SANDOVAL.

Apellido ilustre de Castilla. Vease Salvadores.
 SANDOVAL Diego Gomez, Adelantado Mayor de Castilla, Privado, y Mayordomo Mayor de Juan II. de Navarra, siendo Infante, y su Aporoderado para su casamiento con la Infanta Doña Blanca. t. 4. p. 351. n. 2. 6.
 Persuadiòle su segunda boda con la Hija del Almirante. p. 469. n. 6.
 Recibio de él à Castroxeriz, con Titulo de Conde, y el Señorío de Cacan-te, con que causa, y condicion. p. 393. n. 10. p. 510. n. 34.
 Acompañòle en viage à Navarra, volvió à Castilla, sobrevióle allí (en que forma), defendióle, y perdiòle à Penafiel. p. 398. n. 21. 24. 25. p. 420. n. 2.
 Declarado por Rebelde, y quitada Castroxeriz por el Castellano, permaneciò fiel al Navarro. p. 428. n. 16.
 Enagenòse de Castilla, exceptuòle aquel Rey en un perdon, y despues le restituyò sus Estados. p. 444. n. 3.
 Fue Embaxador del Castellano al Navarro. p. 455. n. 23.
 Fiado à su custodia el Castellano por el Navarro, se le escapò. p. 473. n. 12.
 Fue Arbitro por el Navarro para Paz con el Castellano, con que efecto. p. 474. n. 15. fig.
 Y prisionero en la de Olmedo. p. 477. n. 21.
 Abrogòse en Navarra, confiscados sus bienes en Castilla, la causa, y efecto. p. 482. n. 31. fig.
 Admitido en Castilla, y restituidos sus bienes, repitiò la fuga, y se abrigò en Navarra. p. 489. n. 44. 45.
 Fue de los Conjurados contra Don Alvaro. Vease Luna.
 Su muerte, entierro en Borja, amor à Aragon, Señoríos de Lerma, y Denia (y porque), exclusion de su Hijo, y Heredero en perdon del Rey de Castilla. p. 521. n. 20.

SANGUESA.

- Ciudad de Navarra, Capital de Merindad, como tal juró tratados de Navarra con Aragon, y Castilla. *t. 4. p. 161. n. 8. p. 445. n. 5.*
 Fue de los Suetanos, que à Cartago dieron victoria sobre Romanos. *Inv. p. 64. n. 83.*
 Memorias de Romanos en ella. *t. 1. p. 47. n. 20.*
 Sanguesa la Antigua, ò Rocafort, Pueblo algo apartado de lo que oy es Sanguesa: exenciones, que, con nombre de *Burgo Viejo*, le dió Alfonso el Batallador, para poblar la Nueva. *p. 383. n. 5. t. 2. p. 319. n. 19.*
 Donacion por el mismo de Iglesia de Santa MARIA, y Palacio. *p. 318. n. 17.*
 Y por Sancho V. del Pueblo à Ramiro I. de Aragon. *p. 7. n. 13. 16.*
 Fundacion del Convento de San Francisco por Teobaldo I. *t. 3. p. 328. n. 46.*
 Renta del mismo, para fundar el de Santo Domingo, y una manda al Hospital. *p. 323. n. 32. 37.*
 Controversias de Sanguesa con Sòs, y Filera. *p. 429. n. 2.*
 Plazas en su custodia por Felipe de Francia, Tutor de Reyes de Navarra. *p. 442. n. 29.*
 Socorro, que pidió, y logró del Rey Luis Hutin contra Aragonés. *p. 516. n. 3. fig.*
 Victoria sobre Aragon, y socorro de Pitillas. *p. 519. n. 8. fig.*
 Segunda, y memorable sobre Aragon, con ayuda de los de Aybar. *p. 521. n. 13. fig.*
 Estandarte Real de Aragon, tomado, y presentado à Luis Hutin, retornado por el Rey, con las Armas de Aragon, y otros premios. *p. 525. n. 18.*
 Caso extraño con el Estandarte, por quererle recobrar los de Aragon. *n. 19. 20.*
 Protesta de Procuradores de Sanguesa, sobre poner, como los de Pamplona, las manos en el Escudo, para alzar al Rey. *t. 4. p. 263. n. 10.*
 Mercado franco, que le concedió Francisco I. *t. 5. p. 12. n. 18.*
 Daños, que le vinieron en cinco años, que, por pactos de Juan de Labrit, y Fernando el Catholico, estuvo en poder de Castilla. *p. 79. n. 13.*
 Inundacion, y estrago del rio Aragon, en Vecinos, y edificios. *t. 4. p. 429. n. 18.*

SANSOL.

Pueblo de Navarra, conjeturas, de

que su nombre es San Zoil. *t. 1. p. 266. n. 27.*

SANTACARA.

- Pueblo de Navarra, y no de los antiguos Carenfes, como algunos pretenden. *Inv. p. 56. n. 75. fig.*
 Memorias de su Nobleza. *n. 76.*
 Memorias de Romanos. *n. 75. t. 1. p. 20. n. 29. p. 45. n. 18. 20.*
 Fueros de Sancho el Sabio, y Sancho el Fuerte. *t. 2. p. 538. n. 11. t. 3. p. 69. n. 23. 35.*
 Pleyto con los de Rada. Vease Rada.

SANTA GEMA.

- Monasterio de Navarra, y Missal suyo, aprobado en Roma. *t. 2. p. 73. n. 6. 13. 14.*
 Arcedianato ahora de la Cathedral de Pamplona. *t. 1. p. 621. n. 24.*

SANTIAGO.

- Patron de España, à quien deben la Victoria de Simancas sobre Moros, Leon, Navarra, y Castilla: privilegio de los *Votos* que por ella le ofrecieron. *t. 1. p. 429. n. 15. fig.*
 Donacion de Alfonso el Magno. *Inv. p. 351. n. 21.*
 Otra por Bermudo II. de Leon de los bienes de Dominico Yañez Serracino, cautivo en Simancas, y Martyr en Cordova. *p. 490. n. 3. 18.*
 Y por Bermudo III. de los bienes de Sifnando Tirano. *p. 648. n. 73.*
 De Alfonso el Batallador, sin efecto. Vease allí.
 De Luis XI. de Francia. *t. 5. p. 34. n. 8.*
 Profanacion de su Iglesia por Almanzor, defensa milagrosa del Santo Cuerpo, y castigo del Profanador. *t. 1. p. 528. n. 11. 12.*
 Castigo del Cielo en los Normandos, robadores de su Iglesia. *p. 466. n. 42. 43.*
 Peregrinacion del Obispo de Aquitania Gutifcalco. *p. 450. n. 12.*
 SANTIAGO Ciudad, Titulo de Reyno en Alfonso VI. *t. 2. p. 121. n. 7.*
 Obispo expellido por este Rey. Vease en él.
 Primer Arzobispo suyo Don Diego Gelmirez. *p. 235. n. 17.*
 Prendas, y memorias suyas. *p. 257. n. 10. 18. p. 270. n. 14.*

SARASA.

Martin Fernandez de Sarasa, Guarda del

de

Principe de Viana, con Margarita de Eugui su Muger, recibió una merced de Juan II. y Doña Blanca. *t. 4. p. 432. n. 26.*

SARASA defensor constante de Benedicto XIII. que tuvo por verdadero Papa. *p. 280. n. 7.*

SARMIENTO.

Pedro Sarmiento, Repostero Mayor de Juan II. de Castilla, delitos suyos, y fin. *t. 4. p. 488. n. 42.*

SARTAGUDA.

Pueblo de Navarra. Vease Rada.

SATURNINO.

Discipulo de San Pedro, y primer Obispo de Tolosa en Francia, convirtió à la Fè à Pamplona. *t. 1. p. 22. n. 1. fig. Inv. p. 177. n. 11. fig.*
 Tiempo en que sucedió. *p. 185. n. 1. fig.*
 Partes de España, en que predicó: vuelta à Francia, y Martyrio. *p. 203. n. 32. fig. p. 179. n. 16. t. 1. p. 24. n. 8. fig.*
 Es Patron de Pamplona. *p. 26. n. 14.*
 Fue discipulo de los Apostoles. *Inv. p. 187. n. 5. fig.*
 Argumentos en contrario deshechos. *p. 196. n. 20. fig.*
 Actas de sus hechos. *p. 173. n. 4. fig.*
 Defensa de las Actas. *Cong. p. 253. n. 1. fig. n. 16. fig.*
 Y de la antigüedad de su Predicacion en España, y Francia. *p. 264. n. 27. fig.*
 Reparos deshechos. *p. 473. n. 47. fig.*

SEBASTIAN.

SAN SEBASTIAN Pueblo de Guipuzcoa, que trasladò, poblò, fortaleció, y afortò Sancho el Sabio de Navarra. *t. 2. p. 547. n. 28. Inv. p. 713. n. 21.*

SELLO.

Su introduccion en España con Arinas estables, usó en lo antiguo de signos con Cruces. *t. 2. p. 466. n. 13. Inv. p. 674. n. 17.*
 Introduccion en Navarra. *p. 726. n. 7.*

SENESCALIA.

Vease Dapiferato, Eranfus.

SENIOR.

Significacion, y aplicacion de este nom-

bre en Navarra. *t. 1. p. 73. n. 8. t. 2. p. 92. n. 44.*

SEPTIMANIA.

Porcion de la Galia Narbonesa, origen del nombre. *t. 1. p. 228. n. 5. Inv. p. 399. n. 37.*

SERASIENSE.

Monasterio mal equivocado con el de Cireña. Vease allí.

SERRACINO.

Dominico Yañez Serracino, Martyr. Vease Simancas.

SERTORIO.

Alzòse con Vascones contra Romanos en España, y murió aselinado. *t. 1. p. 10. n. 1. fig.*
 Lealtad de Calahorra con él. *Inv. p. 38. n. 44. fig.*

SESMA.

Villa de Navarra, cedió el Patronato de su Iglesia à Teobaldo II. ocasion, y resultas. *t. 3. p. 279. n. 12.*

SETIA.

Pueblo en Vasconia. Vease Egèa.

SILINGOS.

Gentes de Vandalos. Vease allí.

SILOS.

Santo Domingo de Silos Monasterio, antes de San Sebastian, y ahora del nombre de su Santo Abad, y Reparador: copia de las Etimologias de San Isidoro, que hizo (en que tiempo) un Monge suyo. *t. 1. p. 763. n. 54. t. 2. p. 58. n. 30.*
 Inmunidades, que le dió Alfonso VI. *p. 208. n. 25.*
 Donaciones del Conde Fernan Gonzalez. *Inv. p. 371. n. 62.*

SIMANCAS.

Plaza, Frontera, y Llavé de Leon. *t. 1. p. 489. n. 1.*
 Asalto, Cautivos, y Martyrio de Dominico Yañez Serracino por Moros. *n. 3. p. 498. n. 18.*

Vic-

Victoria milagrosa de Christianos sobre Moros. Vease Santiago.

SOBRARBE.

Provincia de Aragon, que tomò el nombre de la Montaña *Arbe*. t. 1. p. 562. n. 7. *Inv.* p. 742. n. 37.
Significacion de *Sobre arbol* fabulosa. *Cong.* p. 310. n. 18. *fig.*
Primer Autor de la fabula. p. 320. n. 45. *fig.*
Causa de esta equivocacion. p. 330. n. 72. *fig.*
Privilegio de Sancho el Mayor, que diò la primera noticia de este nombre. t. 1. p. 572. n. 3. 4.
Conquista, y Ereccion en Reyno por el mismo en su Hijo Gonzalo. p. 571. n. 1. *fig.* p. 661. n. 97. *Inv.* p. 567. n. 101. *fig.* p. 591. n. 43.
Erradas pretension de su mayor antiguedad, y Eleccion del primer Rey de Navarra con este Titulo. p. 511. n. 1. *fig.* *Cong.* p. 285. n. 1. *fig.* Vease Navarra.
Fundamentos debiles, esugios fibolos, y flacas respuestas. *Cong.* p. 349. n. 1. *fig.* p. 437. n. 52. *fig.* *Inv.* p. 525. n. 26. *fig.*
Autores mal alegados, y de poco credito. p. 554. n. 81. *fig.*
Inventor de este Titulo. *Cong.* p. 427. n. 52. *fig.*
Vana invencion de sus Armas *Cruz sobre arbol*. *Inv.* p. 742. n. 37. *fig.*
Titulo de Rey de Sobrarbe, que Sancho VI. diò à su Hijo, en vida. t. 2. p. 152. n. 7.
Antiguedad, ocasion, y Autor del Fuero de Sobrarbe. *Inv.* p. 527. n. 29. *fig.* *Cong.* p. 585. n. 1. *fig.*
Menor antiguedad, y falsedades del Prologo. p. 453. n. 41. *fig.*
No fue comun el Fuero en Navarra, ni Guipuzcoa, sino de algunos Pueblos, y como. *Inv.* p. 542. n. 58. *fig.*
Ainfa Capital de Sobrarbe. p. 512. n. 3.
La Sede Episcopal variaba, y restaurada de Moros Roda, se puso en ella. t. 2. p. 151. n. 3.

SOLA.

El Vizconde de Sola traxo (y porque) ante Sancho el Fuerte de Navarra pleyto con el Vizconde de Bearne. t. 3. p. 12. n. 2.
Homenage, que hizo à Teobaldo I. p. 195. n. 11.

SOMBRERO.

No se usaba por los años de 1357. t. 4. p. 45. n. 7.

SONSIERRA DE NAVARRA.

Region fértil, que la divide de Alava, fue de Navarra, y con el mismo nombre goza ahora el Fuero de Alava. t. 2. p. 53. n. 18. p. 530. n. 26.

SORACOIZ.

Pueblo de Navarra, con carta de seguridad, y derechos de Sancho el Sabio. t. 2. p. 453. n. 23.
Confirmacion de ello por Teobaldo II. t. 3. p. 160. n. 7.

SORIA.

Ciudad de Castilla, conquistada, repoblada, y agregada à Aragon por Alfonso el Batallador. t. 2. p. 353. n. 4. p. 368. n. 7.

SORLADA.

Pueblo de Navarra, Realengo por Carlos I. con que circunstancias. t. 3. p. 584. n. 8.

SOTOMAYOR.

Juan de Sotomayor, privado del Maestrazgo de Alcantara por Parcial de Juan II. de Navarra contra Juan II. de Castilla, memorias suyas. t. 4. p. 444. n. 3.

SUBIZA.

Doña Narbona de Subiza, Muger de Martin de Subiza, recibió de Sancho el Fuerte el Señorío de Berrio, y Ayzun por lo de Araiz. t. 3. p. 65. n. 15.
Adopcion suya en Don Sancho, y testamento. p. 120. n. 23.
SUBIZA Miguel Perez reptò à Seditiosos en la Guerra Civil de Pamplona. p. 424. n. 17.

SUELDO.

Moneda de España, su valor. t. 2. p. 375. n. 8.
SUELDO Sanchete de Reyes Sanchos. p. 128. n. 41.
Arnaldès en Gascuña de su Duque Arnaldo. t. 1. p. 340. n. 3.
Morlanes. t. 3. p. 285. n. 8.
SUE-

SUESETANOS.

Pueblos antiguos. Vease Sangueta.

SUEVOS.

Su invasion en España, y Dominacion en Galicia. *Inv.* p. 99. n. 6. p. 151. n. 1. t. 1. p. 57. n. 7. 8.
Sujecion à Romanos en España. p. 59. n. 11.

Enlace con Godos, y Dominacion de España en Réccario, Rey suyo, sucesos, y muerte violenta de él. p. 60. n. 13. *Inv.* p. 151. n. 1.
Sucesos en su Rey Miron. p. 154. n. 7. 9.
Guerra con Vascones. Vease Vasconia.
Sucesos con Leovigildo, y con Eurico, que introduxo en ellos el Arrianismo. Vease Godos.
Conversion à la Fè Catholica por San Martin Dumienfè, y Turonenfè. t. 1. p. 73. n. 9.

T

T.

LA T. por numero siempre vale mil. t. 1. p. 500. n. 23. *fig.* 38. *fig.* *Inv.* p. 479. n. 23. 25. *fig.* *Cong.* p. 359. n. 26. *fig.*

TAFALLA.

Ciudad de Navarra, Fundacion, segun algunos, de Tubal. *Inv.* p. 87. n. 16.
Valerosa lealtad suya en el Cerco de Ramiro I. de Aragon. t. 1. p. 702. n. 57. *fig.*
Memorias, y premio de la victoria por Garcia VI. p. 707. n. 68. *Inv.* p. 604. n. 14.
Favor de Pedro I. t. 2. p. 220. n. 24.
Fueros de Sancho el Fuerte jurados por Don Henrique. t. 3. p. 69. n. 22. p. 355. n. 4.
Providencias favorables de Phelipe I. en pleyto con Olite, y quejas contra el Gobernador del Reyno. p. 485. n. 16.
Providencia de Luis Hutin, merced de Phelipe II. à sus Labradores, contra empeno del Patrimonial del Reyno. p. 551. n. 6. 1.
Favores de Carlos I. contra disposicion de su Lugarteniente, y Jueces Reformadores. p. 582. n. 3. 7.
Providencia en pleyto con Olite, y merced de Carlos II. t. 4. p. 12. n. 30. p. 32. n. 33.
Palacio que hizo, y Portico que intentò Carlos III. para poner aqui su Corte. p. 293. n. 29. 30.
Feria, Gobierno, y privilegios de Carlos III. y otros Reyes: Repoblacion, y antiguedad de Tafalla. p. 350. n. 58. p. 371. n. 8. 25. 34. *fig.*
Providencias de Juan II. Doña Blanca, y Principe de Viana, en orden al Gobierno. p. 442. n. 27.

TARANTO.

Principe de Taranto, despojado de la

Corona de Napoles por su Tio el Rey Fernando: Vida exçimplar, y aventura tràgica en la Corte de Castilla. t. 5. p. 254. n. 31. *fig.*
Libertad, ordenada por el Tio, tarde, y mal cumplida. p. 319. n. 17.
Corona de Aragon, que, ofrecida por Rebeldes, renuso: Virreynato de Valencia, matrimonios con la Reyna Viuda Doña Germana, y con Doña Mencia de Mendoza: y piadosas memorias. p. 361. n. 13.

TARAZONA.

Ciudad en Aragon, que, se dice, fundò Tubal. *Inv.* p. 84. n. 19.
Origen del nombre, virtud de sus aguas, y si perteneciò à Vasconia. p. 64. n. 84. 85.
Ganola de Moros, y restaurò su Iglesia Sancho II. de Navarra. t. 1. p. 362. n. 18.
Tomada de Moros la recobrò, y restaurò su Iglesia Alfonso el Batallador. t. 2. p. 281. n. 1. *fig.*
Disputòle Titulo, y honores de Sede Episcopal la Iglesia de Tudela. t. 2. p. 528. n. 22.
Discordias de su Obispo con Canonicos de Tudela, y composicion. Vease Tudela.
Composicion, y pleyto con Obispo, y Cathedral de Pamplona. Vease Pamplona.
Venta de Varillas, que à su Obispo permitiò Carlos I. de Navarra. t. 3. p. 581. n. 2.

TARDEVENIDOS.

Nombre, que, para hacer estragos en Francia, tomaron Soldados licenciados. t. 4. p. 77. n. 1. *fig.*

R TA-

TARIF.

Capitan Moro, que dió su nombre al Estrecho de Gibraltar, en la invasion de Moros en España: Tierras, y despojos que tomó. *r. 1. p. 130. n. 17. 28. 28. 31.*

TARRAGA.

Pueblo antiguo. *Vease Larraga.*

TARRAGONA.

Ciudad de Cataluña, Fundacion de los Escipiones. *Inv. p. 87. n. 14.*
Donóla al Papa Berenguel Ramon Conde de Barcelona: volvióla Urbano, para restaurar su arruinada Iglesia. *r. 2. p. 83. n. 25. 28.*
Sufragáneos de su Arzobispo, y negociós con ellos. *p. 431. n. 4. fig. 8.*

TARSIS.

Poblador de Cilicia, y no de España. *Cong. p. 529. n. 12. fig.*
No lo contradice el Profeta Ezequiél. *p. 541. n. 33. fig.*

TARTAX.

Vizcondes de Tartax hicieron Homenage à Sancho el Fuerte, y Teobaldo I. Reyés de Navarra. *r. 3. p. 11. n. 2. 3. p. 204. n. 12. 13.*

TEMPLARIOS.

Los Caballeros Templarios, Señores de Calatrava por donación Real, amenazados de Moros, se la volvieron à Don Sancho el Descado. *r. 2. p. 462. n. 2.*
En Guerra contra Moros perdieron à Santa Cruz. *r. 3. p. 25. n. 27.*
Hallaronse en la batalla de las Navas. *p. 93. n. 26.*
Donación à ellos de Garcia el Restaurador. *r. 2. p. 416. n. 2.*
Varias de Sancho el Sabio de Navarra. *p. 482. n. 3. p. 506. n. 33. p. 515. n. 17. Inv. p. 706. n. 6.*
Composicion del mismo entre ellos, y Canonigos de Tudela. *r. 2. p. 544. n. 22.*
Donacion de Teobaldo I. *r. 3. p. 280. n. 15.*
Su extincion, y dudosa fama. *p. 498. n. 18. fig. p. 533. n. 1. 2.*

TEOBALDO.

TEOBALDO I. Rey de Navarra, de

Conde de Champaña, y Bria, sucesor, declarado en Cortes, de Sancho el Fuerte su Tio. *r. 3. p. 157. n. 1. 2. p. 214. n. 2.*

Genealogia de su Casa. *Vease Champaña.*

Muerte de Teobaldo IV. Conde de Champaña su Padre, y proteccion del Rey de Francia á este Estado. *p. 246. n. 60.*

Salida (y porqué) de Paris, Estudio, y Obras de Música, y Poesia, matrimonio segundo frustrado (con qué efecto) con Blanca Madre de San Luis. *p. 221. n. 19. fig.*

Guerra contra sus Estados de Francia, y Expedicion primera de San Luis en su defensa. *p. 223. n. 23. 24.*

Estado de que se deshizo por esta Guerra: y el efecto. *n. 25. 26.*

Gobierno de Teobaldo en Navarra, en vida del Rey Don Sancho. *n. 27. 28.*

Venida, recibimiento, Coronacion, y ceremonia en ella de la Uncion, que se tiene por la primera en Navarra. *p. 158. n. 3. fig.*

Aplicacion al Gobierno, y confirmacion de Fueros à Soracoiz, Baygorri, San Juan del Pie del Puerto, y Urroz: dióselos à Olendain, y Aranaz. *Vease en ellos.*

Hizo Realengos à Erayo, Mirafuentes, Ubago, Asarta, Azedo, Villamayor, Occo. *Vease alli.*

Tributo que puso à Laquidain, y à los molinos de Aispurg, y Burgui. *p. 167. n. 24. p. 206. n. 16. 17.*

Fundó (con qué ocasion) à Castelnovo en el Pino sobre Abaurrea. *p. 175. n. 20.*

Aumentó la Poblacion de Monreal, y acabó la de Lumbier. *Vease alli.*

Permutó con Doña Toda Rodriguez Abarca derechos Reales por la Villa de Cortes. *p. 161. n. 9.*

Compras que hizo (à que fin) en Puente de la Reyna, Fontellas, Urbe. *p. 163. n. 14.*

Compras de todo Fontellas, del Castillo de Loor, con otras cosas, y Repoblacion del Reyno. *p. 229. n. 31. fig.*

Prohibicion à Forasteros de adquirir haciendas en Navarra. *p. 192. n. 5.*

Merced en Villafranca à su Capellan Don Lope Garcia Olcoz. *p. 174. n. 17.*

En Maya à Hugas de Maya, Criado de su Palacio. *p. 206. n. 17.*

En Tudela à Doña Mayor, Dama de su Madre Doña Blanca: y, con cierta condicion, à Doña Maria de Calahorra. *p. 168. n. 26. p. 236. n. 42.*

Deuda, que perdonó à Martin Lopez de Noval. *p. 206. n. 16.*

Mer-

Merced al Arzobispo Don Rodrigo. *Vease alli.*

Mercedes, y otras cosas à Pamplona, Tudela, Estella, Roncesvalles, Veruela, Caballeros de San Juan: proteccion à Huarte en Labort, y à Fuenterrabia. *Vease alli.*

Favor à los Monges del Cistel, para entrar en Leyre: y la resulta. *Vease Leyre.*

Convénio con el Señor de Rada en pleyto entre Rada, y Santacara. *p. 190. n. 1.*

Controversia, y composicion suya con Hijosdalgo. *p. 175. n. 19.*

Cortes sobre la inteligencia de Fueros: causa, y efecto. *p. 168. n. 1. fig. Inv. p. 545. n. 63.*

Coligacion de Caballeros, que de aqui se le movió: proteccion del Papa en ella, y porqué. *r. 3. p. 170. n. 7. fig.*

Homenage de Adan de Sada por el Señorío de Xavier, que Teobaldo le dió. *Vease Xavier.*

Homenages del Señor de Sadaba, à quien se lo restituyó: y de los de Ágramont, Sola, Castellon, Pardiac, Tartax. *Vease alli.*

Homenage, y Castillos, que recibió del Señor de Albarracin, Pedro de Azagra. *p. 176. n. 21. fig.*

Matrimonio de Albaro, Hijo de este, ajustado (en qué forma) con Elide, Hija de Teobaldo, y por muerte de ella efectuado (y como) con Inés, Hermana suya. *p. 177. n. 24. fig. p. 191. n. 3.*

Guerra de Palestina (en qué circunstancias) à instancia del Papa, y acompañado de Principes. *p. 169. n. 3. 7.*

Viage, lucida entrada en Paris con su Gente de Navarra, y Bafon de esta Guerra, que San Luis le solicitó del Papa. *p. 178. n. 27. fig. p. 234. n. 39. fig.*

Instancias del Gran Maestre de San Juan, embarcacion en Marsella, desembarco en Alia Menor, batalla varia, victoria del arte, y valor de Teobaldo, y llegada à Antiochia. *p. 180. n. 3. fig.*

Diminucion del Exercito, Plaza tomada, desunion con Soldados del Emperador, y de Cabos entre si. *p. 184. n. 11. 12.*

Ambicion destemplada del Conde de Breñaña, y desobediencia de otros Principes à Teobaldo, con fatal resulta del Exercito. *n. 13. fig.*

Llegada oportuna de Ricardo, Hermano del Rey de Inglaterra, Tregua favorable, vuelta por Roma à Europa, elogios de Teobaldo, y Espina

de la Corona del Señor, que traxo à la Cathedral de Pamplona. *p. 187. n. 16. fig. p. 276. n. 5.*

Bula, para impedir correrias, que en su auencia amenazaban de Castilla, y proteccion del Papa sobre el Reyno de Navarra. *p. 197. n. 17. 18. 5.*

Encomienda, que de Teobaldo, y su Reyno tomaron Jurados, y Concejo de Bayona. *p. 206. n. 18.*

Excomunion al Rey, y Entredicho al Reyno por el Papa, y no por el Obispo de Pamplona: ocasion, resulta, y terminos de la causa hasta su conclusion. *p. 198. n. 1. fig. 14. 15. p. 248. n. 63. fig.*

Absolucion en Navarra, viage à Roma por ella, para mayor tranquilidad de conciencia, y por su reverencia à la Iglesia, y al Papa, encomienda del Reyno al Rey Don Jayme. *p. 207. n. 19. p. 238. n. 46. fig. 57.*

Recibimiento del Papa, Espina de la Corona del Señor, que le dió, y dexo en San Dionis à la vuelta. *p. 244. n. 55.*

Detencion en Francia, y porqué. *p. 245. n. 58. 59.*

Muerte, disposicion, entierro en Pamplona, y otras memorias. *p. 208. n. 24. fig.*

Elogio, matrimonios, y sucesion. *p. 209. n. 28. fig. p. 189. n. 19.*

Armas del Sello, simbolo, ò empresa. *p. 207. n. 20. Inv. p. 747. n. 47.*

Composicion del Cartulario Magno, que llaman de Teobaldo. *r. 1. p. 149. n. 29.*

Desgracia suya no tener Escritores de sus grandes hechos. *r. 3. p. 247. n. 62.*

TEOBALDO II. el Junior, Hijo, y Sucesor, en la menor edad, de Teobaldo I. estado del Reyno, Alianza renovada (en qué forma) con Jayme de Aragon contra Alfonso IX. de Castilla, Plazas presidadas, todo à diligencias de la Reyna Madre. *r. 3. p. 255. n. 1. fig.*

Coronacion, forma de Gobierno, que juró: Tribunal de Emparanzas, y Cargo de *Amo del Rey*, que introduxo. *p. 258. n. 6. fig. p. 3:9. n. 1. fig.*

Vistas en Montagudo, y Estella con Don Jayme, Alianza con él, y desposorio con Infanta de Aragon: batalla amenazada, y Paz ajustada con Alfonso de Castilla. *p. 263. n. 1. fig. 8. 9. p. 331. n. 6.*

Movimiento de Armas de Castilla, vistas en Estella con Don Jayme, venida acá de Señores enagenados de D. Alfonso. *p. 267. n. 10. fig.*

R 2

Paz

- Paz general de los tres Reyes , y de Don Alonso con Enagenados : causa , y modo. *p. 270. n. 17. fig.*
- Homénage fabuloso de Teobaldo à Don Alonso , y otros yerros aqui de Garibay. *p. 272. n. 20. fig.*
- Paz constante con Don Jayme , contra sollicitacion de Aragonés. *p. 277. n. 6.*
- Muerte , elogio , y entierro de la Reyna Madre. *p. 274. n. 24. p. 335. n. 12.*
- Viage de Teobaldo à sus Estados de Champaña , causas de él , y encomienda del Reyno en Don Jayme , que la tomó con zelo: matrimonio con Isabela Hija de San Luis : favores , y Espina de la Corona del Señor , que el Santo le dió. *p. 270. n. 17. p. 274. n. 1. fig. p. 333. n. 10. fig.*
- Pueblos , que hizo Realengos. *p. 277. n. 6. 15.*
- Tratados con Melida , y Legaria , que hizo Realengo. *p. 287. n. 13.*
- Fundacion del Espinal (en que forma) y gracias à varios Pueblos. *p. 293. n. 8.*
- Fundacion del Convento de Premostratenses , y otras cosas en Tudela : del de Santo Domingo , y otras cosas en Estella : Fueros , y privilegios al Valle de San Esteban , Lanz , Aguilar , y Torralba , que repobló : mercedes à Olite , Viana , y Artajona. Vease alli.
- Donaciones , y gracias à Roncesvalles , Leyre , Iranzu , Templarios. Vease alli.
- Patronato de Iglesias , que varios Lugares le cedieron. *p. 279. n. 12.*
- Donacion de la Villa de Murillo , que le hizo Sancho Perez de Varillas. *p. 290. n. 19.*
- Donacion del Rey à Ancero Sanchez , su Page de lanza. *p. 278. n. 9.*
- Remision de Homicidios casuales à todo el Reyno. *p. 326. n. 39. p. 297. n. 14.*
- Pleyto de Pueblos con sus Bayles , que compuso. *n. 13.*
- Pleyto , que perdió en el Tribunal de Emparanzas. *p. 277. n. 6.*
- Remedio , que puso en moneda falsa. *p. 290. n. 19.*
- Desabrimiento , y cuydados con su Hermano Don Henrique , que le sucedió en el Reyno. Vease en él.
- Muerte de su Hermano Don Pedro , Señor de Muruzabal , y viage suyo segundo à Francia : con que causas. *p. 281. n. 16. fig. p. 336. n. 14.*
- Homenages , à la vuelta , de los Señores de Coserans , Comange , Estarac , y Agramont , y donacion del Rey à éste. *p. 284. n. 6. fig. n. 14. fig.*
- No lo hizo al Rey de Aragon , ni se enagenó de Teobaldo Gonzalo Juanes de Baztan , su Alferéz. Vease Baztan.
- Tercer viage , determinado , à Francia por la seguridad de sus Estados en su ausencia à Guerra Ultramarina con San Luis. *p. 291. n. 1. fig.*
- Gobierno , que dexó en ellos : Señores , que le acompañaron : si la Reyna le acompañó : camino , que llevó. *p. 294. n. 1. fig. p. 337. n. 16. fig. 29.*
- Junta de la Armada , resolución tomada (en donde) de ir à Tunez , dexando à Palestina , y desembarco junto à Cartago. *p. 299. n. 4. fig. p. 342. n. 24. fig.*
- Perfidia del Rey de Tunez , y trances de Armas con él. *p. 303. n. 11. fig.*
- Enfermedad del Exercito , caridad de Teobaldo , muerte de San Luis , y otros Señores , y reencuentros con Moros. *p. 305. n. 14. fig.*
- Llegada del Rey Carlos de Sicilia , batalla varia , y victoria de Christianos. *p. 307. n. 1. fig.*
- Batalla segunda , y victoria completa. *p. 312. n. 10. fig.*
- Treguas con el Moro , y sucesos de la Navegacion à la vuelta. *p. 316. n. 17. fig.*
- Principes que murieron en el viage. *p. 350. n. 34.*
- Enfermedad , y piadoso testamento de Teobaldo. *p. 321. n. 21. fig.*
- Cumplimiento del testamento por Phelipe III. de Francia , como Tutor de Reyes de Navarra. *p. 431. n. 6. 7.*
- Muerte de Teobaldo , elogio , y entierro : muerte , y entierro de la Reyna su Muger. *p. 328. n. 44. fig. p. 349. n. 32. fig.*
- Exequias en Pamplona , y llanto universal. *p. 353. n. 1.*
- Armas de sus Sello. *p. 259. n. 8. p. 295. n. 10.*

TEODOSIO.

Emperador Español , su Patria , elogio , muerte , y resultas en el Imperio. *t. 1. p. 51. n. 31. fig.*

TERESA.

Primera Condesa de Portugal. Vease alli.

TIEBAS.

Pueblo , Fortaleza , y Archivo de Navarra , quemado por Castellanos en Guerra de Carlos II. *t. 4. p. 193. n. 18. t. 3. p. 424. n. 17.*

TIL.

TIL.

El Hijo del Señor de Til hizo Homénage (y por qué) à Phelipe III. y Doña Juana , Reyes de Navarra. *t. 3. p. 614. n. 8.*

TIZON.

Pedro Tizon , Caballero de Navarra , de muchos Gobiernos , por cuya autoridad fue Don Pedro Atarés excluido de la Corona de Navarra. *t. 2. p. 339. n. 5. fig. 16.*

Fue Padre del Arzobispo Don Rodrigo , y con su Muger Doña Toda , bienhechor del Monasterio de Fitero. Vease Rodrigo.

TOLEDO.

Ciudad de España , Corte de Godos desde Leovigildo. *t. 1. p. 74. n. 10.*

Honor de Metropolitana dió Gundemaro à su Iglesia. *p. 88. n. 14. Cong. p. 27. n. 38.*

Y de Primada Urbano II. con el Pallio à su Primer Arzobispo (conquistada de Moros) Bernardo. *t. 2. p. 148. n. 28.*

Patria , Profesion , y hechos de Bernardo. *p. 172. n. 18.*

Y zelo en defender de Moros à Toledo. *p. 237. n. 20.*

Otras memorias de él. *p. 256. n. 9. 17. 23. 25.*

Concilios aqui celebrados en tiempo de Godos. *Inv. p. 159. n. 16. Vease Godos.*

Ereccion en Reyno por Moros. *t. 1. p. 555. n. 12.*

Años que ellos la dominaron , y en que se la quitó Alonso VI. *t. 2. p. 146. n. 15. fig. Cong. p. 569. n. 22. p. 582. n. 44. fig.*

Y en que à Alonso VII. Alonso el Batallador : Fueros que la dió. *p. 273. n. 19.*

Estandarte del Miramamolín en la batalla de las Navas , que Alonso VIII. cogió en su Cathedral. Vease Rodrigo.

Santoral Esmeragdino de esta Iglesia. *Cong. p. 191. n. 4.*

TOLEDO Gutierrez , Obispo de Palencia , juró fidelidad à su Rey Juan II. de Castilla , en que circunstancias. *t. 4. p. 403. n. 28. fig.*

Recibió de él à Alba de Tormes , que donó en Condado à su Sobrino Garcia Alvarez de Toledo : ajuste con su Rey , que indignamente rehusó. *p. 425. n. 11. p. 449. n. 11. 12.*

Prendióle su Rey , y por qué. *p. 428. n. 17.*

Fue de la Parcialidad de Don Alvaro de Luna , y Arzobispo de Sevilla. *p. 452. n. 18. 19.*

Tomó las armas contra Juan II. de Navarra que le negoció el Arzobispado de Toledo. *p. 470. n. 8. 15. fig. 19. fig. p. 460. n. 34.*

TOLEDO Garcia Alvarez , Señor de Oropeza , tuvo en custodia al Infante Don Henrique , preso en Castilla. *p. 370. n. 6.*

TOLEDO Garcia Alvarez , primer Conde de Alba de Tormes (en que manera) , y Señor de Valde-Corneja. *p. 450. n. 12.*

Fue preso injustamente por su Rey Juan II. de Castilla. *p. 428. n. 17.*

Y de la Parcialidad de Don Alvaro de Luna. *p. 452. n. 18. 19.*

Y Juez Arbitro por Don Alvaro con sus Conjurados. *p. 459. n. 32. fig.*

Siguió al Principe de Asturias , desavenido con el Rey su Padre. *p. 468. n. 4. 8.*

Hallóse en la batalla de Olmedo por el Rey , compuesto ya con el Principe. *p. 476. n. 19. fig.*

Fue preso por el Rey , con que causa , y efecto. *p. 482. n. 31. fig. 37. fig.*

Y perdonado por el Rey en la muerte. *p. 520. n. 19.*

TOLEDO Garcia Alvarez , Hijo suyo , Embaxador al Aragonés en Napoles por Conjurados contra su Rey de Castilla. *p. 483. n. 32. fig.*

Lealtad suya con su Rey Henrique IV. indignamente degradado. *p. 606. n. 7.*

TOLEDO Fernan Diez , Relator , Refrendario , y del Consejo de Juan II. de Castilla , renunció hidalgamente cierta merced de su Rey. *p. 425. n. 11.*

TOLOÑO.

Pueblo de Alava , cuyo Castillo fundó Iñigo Arista. Vease en él.

TOLOSA.

Ciudad en Francia , Corte de Godos. *t. 1. p. 60. n. 11. Inv. p. 400. n. 38.*

Cerco que de Moros padeció. *p. 156. n. 4.*

Dominacion , y Titulo de ella en Don Sancho el Mayor. *Inv. p. 594. n. 47.*

Principio de los Condes de Tolosa. *t. 3. p. 237. n. 44.*

Desposóse (como , y por quien) el Conde Don Bertrando , Nieto de Alfonso VI. de Castilla , se abrigó en Don Alfonso el Batallador : Estado , que éste le dió , reconocimiento , que recibió: Gue-

Guerra, que para restablecerle en Tolosa, emprendió, y otras memorias. *r. 2. p. 266. n. 4. 5. p. 310. n. 1. fig.*
 Reunion del Condado à la Corona de Francia. *r. 3. p. 350. n. 34. fig.*

TOMERAS.

San Poncio de Tomeras en Francia, observante Monasterio, en que el Rey Sancho Ramirez de Aragon consagrò à Dios à su Hijo Ramiro, Rey despues de Aragon: estimacion de su Abad Frotardo, y donaciones por Don Sancho. *r. 2. p. 145. n. 23. 24. p. 181. n. 13.*

Donacion de Pedro I. de Aragon. *p. 204. n. 17.*

Aprecio, que Frotardo debió à Gregorio VII. *p. 215. n. 3.*

Permuta del Monasterio con D. Sancho el Fuerte. *r. 3. p. 113. n. 7.*

TORRALBA.

Villa de Navarra, que repoblò con el Fuero de Estella, exenciones, y cargas, Teobaldo II. *r. 3. p. 278. n. 10.*
 Privilegios del Principe de Viana Don Carlos. *r. 4. p. 533. n. 9.*

TORRES.

Pueblo de Navarra, vestigios de Monasterio en él. *r. 2. p. 214. n. 9.*

Donacion que hizo à sus Reyes Phelipe III. y Doña Juana. *r. 3. p. 640. n. 1.*

TORRES Aznar de Torres, Señor de Cortes, acompañò à Teobaldo II. à Guerra de Palestina. *p. 339. n. 19.*

TOYSON.

Orden de Caballeros que fundò el Duque de Borgoña, cuyos Xefes son (y porquè) los Reyes de Navarra. *r. 4. p. 415. n. 18.*

TRABA.

Pedro de Traba, Conde, Ayo de Alfonso VII. cuya Faccion, contra su Madre Doña Urraca, siguiò, hasta morir (con què generosidad por él. *r. 2. p. 257. n. 10. p. 270. n. 14.*

TRICIO.

Pueblos de España, el Metàlico junto à Naxera, y conserva el nombre: el de los Autrigones en Tierra de Burgos, el Tobòlico, Motrico en Guipuzcoa.

Inv. p. 123. n. 10. fig.

TUDELA.

Ciudad de Navarra, Capital de Merindad, y como tal, jurò tratados de Navarra con Aragon, y Castilla. *r. 4. p. 161. n. 8. p. 108. n. 4. p. 445. n. 5.*
 Tiene por Fundacion de Tubal, y por la antigua Muscaria: mudò sitio, y nombre. *Inv. p. 50. n. 60. fig. p. 87. n. 16.*

Comercio fuyo, bondad de Gente, extension de Señorío, y sitio del antiguo Castillo *Armenta* en él. *r. 1. p. 353. n. 11. 12.*

Fue de muy antiguo de la Corona de Navarra. *Inv. p. 577. n. 14. fig.*

Tuvo Titulo Real entre Moros, tomòsela Garcia VI. de Navarra, y, perdida, la recobrò Alfonso el Batallador: donòla (y porquè) al Conde de Alperche: uniòse (y como) à la Corona de Navarra en Garcia el Restaurador. *p. 552. n. 63. fig. r. 1. p. 725. n. 29. r. 2. p. 247. n. 12. fig. p. 350. n. 21. 22.*

Restableciò en sus Derechos à las Iglesias, y la de la Magdalena donò, por servicios en esta Guerra, à Obispo, y Canonigos de Pamplona el Batallador. *p. 302. n. 1. fig. p. 281. n. 2.*

Donaciones, que hizo à la de Santa Maria. *p. 284. n. 9. 10.*

Titulo de Obispado, con que se ve, y se lo disputò à la de Tarazona. *p. 377. n. 12. p. 528. n. 22. 25.*

Mitra, y Anillo, que para su Dean loogrò Teobaldo II. *r. 3. p. 332. n. 9.*

Donaciones, y mercedes de él à la Iglesia. *p. 297. n. 14. p. 323. n. 27. p. 332. n. 7. 8.*

Bula del Papa al Prior, en que le recomienda el Reyno de Navarra. *p. 397. n. 13.*

Fabrica de la Colegial por Sancho el Fuerte, Cadenas de la batalla de las Navas, que en ella colgò: privilegio, que la diò. *p. 64. n. 7. p. 106. n. 48. Inv. p. 726. n. 7.*

Donacion de Garcia el Restaurador. *p. 700. n. 31.*

Donacion de la Parrochia de la Magdalena à la Iglesia de Tarazona por el mismo, y la causa. *r. 2. p. 407. n. 2.*

Convenio de la Colegial con Teobaldo I. sobre diezmos. *r. 3. p. 227. n. 29.*

Fundacion magnifica en ella de Carlos II. de Navarra. *r. 4. p. 175. n. 35.*

Donacion de Sancho el Sabio à un Medico, que en ella recayò. *r. 2. p. 446. n. 9.*

Composicion con el Obispo de Tarazona

na sobre Diezmos. *p. 353. n. 2.*

Discordias con el mismo, compuestas por el Arzobispo de Tarragona, y otros Prelados. *p. 432. n. 6.*

Composicion en pleyto con Templarios. *p. 544. n. 22.*

Compromiso sobre Diezmos con la de Pamplona. *r. 3. p. 18. n. 14.*

Pleyto perdido con Roncesvalles sobre el entierro de Sancho el Fuerte. *p. 154. n. 24.*

Fundacion de Monjas de San Benito por Garcia el Restaurador. Vease Tulebras.

Del Convento de Santo Domingo, y donaciones al de Santa Clara por Teobaldo II. *r. 3. p. 325. n. 36. 37.*

Fundacion por el mismo de Mostenses, que traxo de Francia, con privilegios, y donaciones. *p. 336. n. 15. 20. p. 374. n. 1. fig.*

Donaciones à estos, (y porquè) de Phelipe I. y Doña Juana. *p. 484. n. 15.*

Fueros à la Ciudad por Alfonso el Batallador. *r. 2. p. 301. n. 26. 27.*

Convenio con Sancho el Fuerte, y puente al Ebro, que él fabricò. *p. 64. n. 7.*

Casas, que él mismo comprò. *p. 140. n. 29.*

Feria franca, y providencias de Teobaldo I. en ciertos desordenes. *p. 162. n. 10. fig. p. 172. n. 11. fig. p. 207. n. 20.*

Donacion del Rey Don Henrique. *p. 381. n. 8.*

Privilegios de Juan II. odiosos al Rey-no. *r. 4. p. 620. n. 29.*

Pactos con Fernando el Catholico. *r. 5. p. 38. n. 15. fig.*

Merced del Rey Jayme de Aragon. *r. 3. p. 244. n. 56. 57.*

Protesta de sus Procuradores en la Coronacion de Carlos III. sobre poner, como los de Pamplona, las manos en el Escudo, para alzar Rey. *r. 4. p. 263. n. 10.*

Trató doble de un Tudelano con Henrique IV. de Castilla, y venganza de Henrique. *p. 575. n. 13.*

Sitio, sin efecto, del Rey Don Pedro de Aragon. *r. 3. p. 444. n. 2.*

Familia de Tudela en Roma. Vease Berrozpe.

Sucesos de Judios. Vease Judios.

TULEBRAS.

Monasterio celebre de Monjas del Cistèl en Tulebras de Navarra, Fundacion de Garcia el Restaurador en Tudela: translation, prerrogativas, y privilegios suyos. *Inv. p. 700. n. 31. r. 2. p. 432. n. 8. fig.*

Donacion de Teobaldo II. *r. 3. p. 324. n. 35.*

TULONIO.

Pueblo antiguo. Vease Tolosio.

TURCOS.

Principio, y establecimiento de su Monarchia. *r. 3. p. 545. n. 2. fig.*

Batalla, y crueldad con Franceses. *r. 4. p. 298. n. 3.*

TURDETANOS.

Pueblos antiguamente los mas doctos de España. *Inv. p. 84. n. 11.*

U

UBAGO.

Pueblo de Navarra, Realengo por Teobaldo I. *r. 3. p. 167. n. 25.*

UL.

Pueblo en Aragon, cuyo Señor, Ximeno Artieda, defendió con valor: honras de su valor, y otras memorias. *r. 3. p. 440. n. 26.*

UNS.

San Martin de Uns Pueblo de Navarra, con merced de Pedro I. *r. 2. p. 220. n. 24.*

Donòlo (y como) Carlos III. al Señor de Castelbon. *r. 4. p. 214. n. 61.*

URDAX.

Monasterio de Navarra, cuyo Abad jurò Concordia de Carlos II. con Aragon. *r. 4. p. 161. n. 8.*

URGEL.

Ciudad de Cataluña, gobernada por Condes en lo antiguo. *r. 1. p. 492. n. 6.*

Confederado, como en Guerra de Religion, con Faccion de Moros contra Suleymàn Moro, perdió la vida el Conde Armengol, llamado de aqui

El

El de Cordova: causa; y efectos de la Liga. p. 564. n. 11. fig.

URIZ.

Rodrigo de Uriz, Navarro, que por lealtad à su Rey Carlos II. matò, con otros, al Condestable de Francia. p. 9. n. 16.

Sacò tambien al mismo Rey de la prision de Francia. p. 39. n. 14. 15.

Premiòsele el Rey con las Alcaldias de Sanguesa, Olite, y Tudela. p. 86. n. 1.

Hizole su Camarero, y jurò Concordias fuyas con Aragon. p. 161. n. 8. p. 108. n. 4.

Fuele perfido, y lo pagò con la vida. p. 176. n. 36. 37.

Arrepentimiento de ello en el Rey. p. 188. n. 9.

URIZ Martin Martinez quedò por rehenes en una, y jurò en otra Concordia de Carlos II. con Aragon. p. 108. n. 4. p. 161. n. 8.

URIZ Juan, Señor del Palacio de Sarasa, recibió de Juan II. y Doña Blanca el Lugar desolado de Olaz. p. 432. n. 7.

URRACA.

Muger de Sancho Abarca III. de Navarra, Hija del Conde de Aragon Fortuño Ximenez, y no del Conde Fernan-Gonzalez. Vease Sancho III.

URRACA, Reyna de Castilla, y Leon, Hija, y sucesora de Alfonso VI. Muger, primero de Ramon Conde de Borgoña, y por el Madre de Alfonso VII. t. 2. p. 228. n. 1. 2. 13. fig.

Muerto Ramon, casò con Alfonso el Batallador: dificultades vencidas para esso, defabrimientos, guerras con su Marido. Vease Alfonso I.

Amores (con que resulta) con los Condes de Lara, y Camdespina. Vease en ellos.

Sucesos, y Guerra con su Hijo. Vease Alfonso VII.

Donaciones à Monte-Aragon, Valvanera, Oña. Vease alli.

Confirmacion de una de su Padre à Juliano Almunacir. t. 2. p. 240. n. 27.

Moneda que en Sahagun fabricò. Vease alli.

Merced à los de Villagonzalo, y Coradobin. p. 237. n. 22.

Titulòse Reyna de las Españas. p. 259. n. 15.

Muriò (como), y se enterrò en Leon. p. 295. n. 15.

Anniversario en Pamplona, que le fundò su Hija Doña Sancha, y confirmò su Sobrina Doña Sancha. Vease Pamplona.

URRANCI.

Pueblo de Navarra, que de Sancho V. de Peñalèn recibió Franqueza, y porquè. t. 2. p. 104. n. 64.

URROZ.

Villa de Navarra, con Fuero de Sancho el Fuerte, confirmado por Teobaldo I. t. 3. p. 10. n. 16. p. 167. n. 22.

URSUA.

Miguel Sanchez de Ursua dexò en rehenes à sus Hijos en concordia de Carlos II. con Aragon. p. 108. n. 4.

URSUA Juan, Maestro-Hospital del Principe de Viana Don Carlos, mantuvo fieles à el las Montañas en la Guerra con su Padre Juan II. t. 4. p. 491. n. 49.

USUN.

San Pedro de Usun, Monasterio de Navarra, en que Sancho II. recibió salud milagrosa: donacion de Sancho, y memorias del Monasterio. t. 1. p. 408. n. 44. fig. Inv. p. 289. n. 28. p. 444. n. 35.

Arcedianato de Usun en la Cathedral de Pamplona, fundado por este Rey con las rentas del Monasterio. t. 1. p. 409. n. 48.

UXUE.

Villa de Navarra, debe su Fundacion, y nombre à la invencion de su milagrosa Imagen: privilegios, y memoria de Santuario, y Villa. t. 1. p. 176. n. 6. fig.

Privilegios de Sancho VI. de Navarra, y Aragon: la causa. t. 2. p. 114. n. 82.

De la Reyna Doña Leonor. t. 4. p. 667. n. 14.

Universidad aqui comenzada, y no concluida (y porquè) por Carlos II. de Navarra. p. 192. n. 12.

V

VADOZTAIN.

Pueblo de Navarra, cuyas rentas ordenò Sancho el Fuerte. t. 3. p. 59. n. 3.

VALCARLOS.

Valle de Navarra, que tomò el nombre de la batalla de Carlo Magno en Roncesvalles. t. 1. p. 203. n. 24.

Cuerpo de San Froylan en el. p. 521. n. 62.

VALCLARA.

Juan, Abad de Valclara, Escritor de las cosas de España, perseguido, y desterrado, como Catholico, por Leovigildo. t. 1. p. 70. n. 4.

VALDEJUNQUERA.

Sitio así llamado en Navarra por los juncos, famoso por batalla sangrienta de Abderramèn III. con Reyes de Leon, y Navarra: vestigios de ella. t. 1. p. 376. n. 25. 36. 37.

VALDERRO.

Señorio de Navarra. Vease Ezpeleta, Peñalta.

VALDONSELLA.

Tierra de la Corona de Aragon, y Obispado de Pamplona, en que Leyre, y Cathedral de Pamplona tienen, por donacion Real, Pueblos, y posesiones. t. 3. p. 199. n. 2.

Origen del nombre. p. 521. n. 13.

VALPUESTA.

Sede Episcopal de Bureba. Vease alli.

VALTIERRA.

Villa de Navarra, Titulo Real de Moros: averiguacion de su Rey Mahomad Ebenlupo, y rastros de mayor Poblacion con fabricas soterraneas. t. 1. p. 226. n. 2. Inv. p. 409. n. 57. 62. 63.

Ganàla de Moros Sancho II. de Navarra. p. 420. n. 76. t. 1. p. 361. n. 16. fig.

Donò Garcia el Restaurador (con que condicion) su Iglesia à la Cathedral de Pamplona, y à Don Lope su Sa-

cristan: servicio del Señor de Val-tierra à este Rey. t. 2. p. 389. n. 3.

VALVANERA.

Monasterio de San Benito, donaciones à el de Sancho V. de Navarra. t. 2.

p. 57. n. 26.

Una de Alfonso el Batallador, y su Muger Doña Urraca. p. 241. n. 30.

Fueros de Alfonso VII. de Castilla, à una Aldea del Monasterio. p. 432. n. 7.

VANDALOS.

Su invasion en el Imperio Romano. t. 1. p. 54. n. 2. 3.

En España: Tierras que aqui ocuparon: nombre de *Andalucia* que dieron à la Betica Vandalos de sobre nombre *Silingos*. p. 57. n. 7. 8. Inv. p. 151. n. 1.

En Africa dominaron por un siglo. t. 1. p. 59. n. 11.

VAQUEDANO.

Gonzalo Ramirez de Vaquedano, Cabeza de este Linage, casò con sus Parientes à Carlos III. à Guerra de Portugal. t. 4. p. 222. n. 14.

RAMIREZ DE VAQUEDANO Martin recibió de Carlos III. Castellanas de San Juan de Pie del Puerto, y Garriz. p. 252. n. 14.

RAMIREZ DE VAQUEDANO Juan, fidelisimo à su Rey Juan de Labrit, despojado de la Corona. t. 5. p. 262. n. 5.

VAQUEDANO Lope Diaz recibió de Carlos III. remision de Quarteles. p. 350. n. 58.

VAQUEDANO Lope, Alcayde, y Merino de Estella, recibió mercedes de Juan II. p. 388. n. 3.

VARDULOS.

Pueblos de España, situacion fuya. t. 1. p. 190. n. 35. Inv. p. 6. n. 11. fig.

VAREA.

Pueblo en Rioja, en lo antiguo Vario su situacion. t. 2. p. 48. n. 11. p. 320. n. 21. fig.

VARILLAS.

Sancho Perez de Varillas donò (y como)

mo) à Teobaldo II. la Villa de Murillo. *t. 3. p. 290. n. 16.*

VASCONIA.

Su nombre, y situacion. *t. 1. p. 3. n. 1. fig. Inv. p. 1. n. 1. fig.*
 Interpretacion errada de Vascones por Navaros, sin distincion de tiempos, y yerros que resultan. *p. 70. n. 7. fig. t. 1. p. 188. n. 31. fig.*
 Primitivos Vascones son los Navaros, memorias suyas baxo este nombre. *Vease Navarra.*
 Entre Cantabros se computaron los Vascones, por semejanza en Leyes, y costumbres. *Inv. p. 127. n. 15. fig.*
 Lengua de Vascones. *Vease Vasconce.*
 Se señalaron en el Arte de adivinar. *t. 1. p. 45. n. 17.*
 Fueron inclinados à la Guerra, y entraban descubierta la cabeza en la batalla. *p. 13. n. 10. Inv. p. 141. n. 2.*
 Recibieron de San Saturnino la Fè, mantuvieronla constantes, y por ella sirvieron à Herenegildo en la Guerra: señal, que, para distinguirse de Arrianos, ponian à las puertas de las Iglesias. *p. 171. n. 1. fig. t. 1. p. 24. n. 8. p. 76. n. 15.*
 Por Christianos del Pyrinèo, que guerrearon, y destrozaron à Moros, son entendidos los Vascones: correrias suyas en Tierras de Moros. *p. 164. n. 26. 35.*
 Estado suyo, y sucesos con Cartaginenses, y Romanos. *Inv. p. 141. n. 1. fig.*
 Honores de Romanos à Pueblos suyos. *p. 65. n. 86. t. 1. p. 43. n. 13.*
 Siguiéron à Sertorio. *p. 10. n. 1. fig.*
 Favor que dieron à los Aquitanos en Francia, y à Pompeyo en España, contra Cesar. *p. 13. n. 9. fig. Inv. p. 21. n. 11. 21. fig.*
 Como se huvieron en la Guerra de Augusto en Cantabria. *p. 144. n. 7. fig.*
 Lleyólos Augusto à Roma por Guardias de su Persona. *t. 1. p. 20. n. 28.*
 Amistad de Galba, y Milicia, que de ellos levantò: hazañas que hicieron en Alemania: honor à España de Vespasiano por ellas. *p. 37. n. 2. 7. 10. fig. Inv. p. 40. n. 47. p. 149. n. 14. 15.*
 Su estado en tiempo de Godos. *p. 151. n. 1. fig. t. 1. p. 64. n. 6. fig.*
 Guerras, que, aliados con Romanos, hicieron à Godos: y con que sucesos. *Vease Godos.*
 Extension de Vascones por España Tarraconesa, y Cantabria. *p. 108. n. 2. Inv. p. 66. n. 1. 2.*
 Guerra con Suevos. *t. 1. p. 60. n. 1. fig.*

Pueblos en España llamados Vascones. *Inv. p. 78. n. 19.*

Entrada en Alava, y nombre que la dieron de Vasconia. *p. 67. n. 3. Cong. p. 19. n. 19. fig. t. 1. p. 69. n. 3.*

Guerra aqui con Reyes de Asturias, y el suceso. *Inv. p. 69. n. 5. 6.*

Guerra con el Rey Don Fruela, en que año. *t. 1. p. 181. n. 15. 17. fig.*

Vasconia, en que dominaron Reyes de Asturias. *Cong. p. 111. n. 1. fig.*

Entrada en Francia de Vascones, acompañados de Cantabros (Cantabros, y Vascos por esto los llaman allí): ocasion, guerras, sucesos, Tierras que ocuparon, y su Gobierno. *Inv. p. 74. n. 13. fig. t. 1. p. 81. n. 1. fig. p. 102. n. 44. fig. p. 123. n. 36. p. 342. n. 6. 7.*

Llamaronse tambien Vascones Aquitanicos, y por que. *Cong. p. 19. n. 19.*

Llamanlos Gascones. *Vease Gasconia.*

Reduxeronlos à su obediencia los Francos. *t. 1. p. 87. n. 13.*

Rebelados contra Ludovico, los sujetò. *p. 234. n. 20. 21. 32. Inv. p. 336. n. 40. fig.*

Estado de estos, quando Sancho II. de Navarra los tomò à su proteccion. *t. 1. p. 340. n. 2. fig.*

Tomòlos, como en Feudo, y diòles por Gobernador à su Hijo Garcia el Corvo. *p. 341. n. 5.*

Invasion, que con Navaros hicieron (con que ocasion) hasta Burdeos, quemando sus Arrabales. *t. 2. p. 525. n. 15.*

Encòno de Mariana contra Vascones. *Inv. p. 160. n. 17. fig.*

VASCUENCE.

Lengua de Vascones, Matriz, primitiva, y comun de España, à lo menos donde dura. *t. 1. p. 4. n. 4. fig. Cong. p. 556. n. 61. fig. Inv. p. 96. n. 1. fig. p. 104. n. 13. fig.*

Argumentos en contrario deshechos. *p. 109. n. 20. fig.*

Nada tiene de grosera. *p. 115. n. 29. fig.*

Usòse en Montañas de Aragon, quales, y quando. *t. 2. p. 207. n. 22.*

VECTONES.

Pueblos de España, y quales. *Cong. p. 227. n. 7. fig.*

VELA.

Conde de Castilla, por no hacer reconocimiento al Conde Fernan Gonzalez, se huyò, desbaratado, con su Parentela à los Moros. *t. 1. p. 454. n. 20. Mo-*

Moviò à Almanzor contra Christianos. *Vease Almanzor.*

Aspirando al Señorio de Castilla, aconsejó à Almanzor conservarse, y presidiase Plazas, que tomase de Christianos en Castilla. *p. 516. n. 53.*

Muriò (se ignora, como, y quando), y continuaron sus Hijos con los Moros. *p. 533. n. 6.*

Restituyòles Estados, y honores en Castilla el Conde Garci-Fernandez, à mediacion de Reyes de Leon, y Navarra. *p. 542. n. 1. 2.*

Expelidos de Castilla por el Conde Don Sancho, y abrigados con ricos heredamientos en Leon por Alfonso V. mataron alevosamente al Conde Don Garcia. *p. 623. n. 28. 29.*

Intentan apoderarse de Castilla, y apoderado de ellos Sancho el Mayor, los quemò vivos. *p. 625. n. 32.*

VELA Conde en Alava, defensor de la Iglesia de San Miguel de Excellis en Navarra. *t. 2. p. 96. n. 2.*

Memorias de su Linage. *p. 503. n. 27. Inv. p. 704. n. 2. fig. 17.*

Juan Hijo suyo, enagenado de Navarra, pasó à Castilla. *t. 2. p. 529. n. 23.*

VELA. *Vease Guebara.*

VELASCO.

Pedro Velasco, General de Frontera, y Conde de Haro por Juan II. de Castilla, tomò para su Rey la Villa de San Vicente. *t. 4. p. 424. n. 10. 14.*

Prision injusta, y libertad suyas por el Rey. *p. 428. n. 17.*

Matrimonio de Hija suya con Carlos, Principe de Viana, que desèò (y por que) Juan II. de Navarra. *p. 484. n. 34.*

VELAZ.

Iñigo Velaz, parece Padre de Don Ladron, y fue de tanta autoridad, que por su muerte se nota el año: murió, con gran dolor de Navarra, en el Sitio de Bayona. *t. 2. p. 315. n. 12.*

VELAZ de Medrano Iñigo siguiò à Teobaldo II. à Guerra de Palestina. *t. 3. p. 339. n. 19.*

VELAZ Jayme, Camarlengo de Juan II. de Navarra. *t. 4. p. 388. n. 3.*

VELAZ. *Vease Guebara.*

VELLIDO DOLFOS.

Traydor à Sancho el Bravo de Castilla, le diò la muerte en Cerco de Zamora. *t. 2. p. 61. n. 34.*

VERAIZ.

Pueblo de Navarra, con Fuero de Sancho el Fuerte. *t. 3. p. 59. n. 3.*

VERUELA.

Monasterio del Cister, Fundacion de Pedro de Atarés: noticia de este Caballero. *Inv. p. 682. n. 37. fig.*

Donacion de Sancho el Sabio de Navarra. *t. 2. p. 513. n. 17.*

Venta del Castillo à Teobaldo I. *t. 3. p. 230. n. 32.*

Bula del Papa al Abad, recomendándole el Reyno de Navarra. *t. 3. p. 197. n. 18.*

VESPASIANO.

Emperador, Ley suya para la Poblacion de Roma. *t. 3. p. 231. n. 3.*

Honor, que diò à España, y por que. *t. 1. p. 43. n. 13.*

VIANA.

Ciudad de Navarra, Fundacion de Sancho el Fuerte, con que ocasion, modo, y privilegios. *p. 3. p. 125. n. 35. fig.*

Barrio suyo Lizagorria. *t. 2. p. 283. n. 8.*

Erigiòla Carlos III. en Principado para Primogenitos de Navarra. *t. 4. p. 367. n. 1. fig.*

Mercedes del mismo à sus Vecinos. *p. 350. n. 58.*

Merced de Teobaldo II. à la Ciudad. *t. 3. p. 297. n. 14.*

Varias del Rey Don Henrique. *p. 355. n. 4. 18. p. 376. n. 3.*

Confirmacion de Fueros por Luis Hutin, y Phelipe II. *p. 532. n. 34. p. 552. n. 1.*

Mercedes de Carlos II. à la Ciudad, y al Monasterio de San Anton. *t. 4. p. 12. n. 25. 28.*

Ventas del mismo, y providencias de la Reyna, en ausencia suya. *p. 156. n. 61. 62. p. 181. n. 44. 45.*

Premio de la Reyna Doña Blanca, à petición del Reyno, por su valor, y lealtad. *p. 386. n. 17. fig.*

Mercado, por lo mismo, por la Princesa de Viana Doña Leonor, con buena resulta. *p. 602. n. 2. 3.*

Merced de Juan III. y Doña Catalina à doce Escuderos de Viana. *t. 5. p. 201. n. 2.*

Conspiracion contra Judios, castigada por Phelipe III., y Capellania de Viana por este Rey. *t. 3. p. 608. n. 25. fig. p. 648. n. 16.*

Tratados de Navarra con Aragon, y

Castilla, que firmò. *t. 4. p. 108. n. 4. p. 445. n. 5.*
VIANA, Licenciado Viana, descendiente de uno de los doce Escuderos de Viana, memorias suyas. *t. 5. p. 151. n. 17.*

VICENTE.

San Vicente, Pueblo de la Corona de Navarra, con Fuero de Sancho el Sabio. *t. 2. p. 503. n. 27.*
 Jurò Paces de Navarra con Castilla. *t. 4. p. 445. n. 5.*

VICTORIA.

Cabeza de Alava, Fundacion de Sancho el Sabio de Navarra, Fueros, razon del nombre, y memorias suyas. *t. 2. p. 527. n. 20. fig.*
 Lealtad à Sancho el Fuerte, y entrega de la Ciudad à Alfonso VIII. de Castilla. *p. 721. n. 14. t. 3. p. 36. n. 10. fig.*
 Confundenle con Victoriaco. Vease en el.

VICTORIACO.

Pueblo de Alava, fundado por Leovigildo, y equivocado con Victoria. *Inv. p. 51. n. 60. p. 67. n. 3. 4. 18. p. 155. n. 8. 9. t. 1. p. 76. n. 15. 16.*

VICTORIAN.

Monasterio de San Victorian, en la Confagracion de su Iglesia se hallò, y donò Ramiro I. de Aragon. *t. 1. p. 716. n. 31.*
 Ofreciòle la Villa de Grados, si la ganaba de Mòros: ganòla su Hijo Sancho Ramirez, y se la donò. *t. 2. p. 136. n. 7. 8.*
 Penitencia aqui del mismo Sancho, y porquè. *p. 145. n. 22.*

VIDASO.

Rio de Vasconia, Magrada en lo antiguo. *Inv. p. 14. n. 16. fig.*

VIGILANCIO.

Herege, su Patria, y Lugar, en que enseñò la Heregia. *Inv. p. 212. n. 1. fig. Cong. p. 292. n. 16. fig.*
 San Geronimo le hace Tabernero, y natural de Calahorra junto à Huefca. *p. 299. n. 33. fig.*

VIGUERA.

Plaza fuerte de Rioja, Chancilleria de

Godos. *t. 1. p. 401. n. 33.*
 Tomola Abderramen III. à Garcia IV. de Navarra. *p. 372. n. 17.*
 Recobròla Garcia, y, con Titulo de Rey, se la diò à su Hijo segundo, Ramiro, con obediencia al primero, Sancho. *p. 398. n. 26. fig. p. 467. n. 46.*

VILLA FRANCA.

Villa de Navarra, Alefues en lo antiguo: molino en su regadío por Teobaldo I. y para quièn. *t. 3. p. 174. n. 17.*
 Fuero del Rey D. Henrique. *p. 355. n. 4.*
 Hidalguia de todo el Concejo, y otras mercedes por Carlos III. *t. 4. p. 350. n. 58.*

VILLAMAYOR.

Pueblo de Navarra, Realengo por merced de Teobaldo I. *t. 3. p. 178. n. 26.*

VILLAMERA.

Pueblo de Navarra, Realengo por merced de Teobaldo I. *t. 3. p. 178. n. 26.*

VILLANDRANO.

Rodrigo Villandrando, Caballero Español, victorioso, en servicio de Francia, con Tropas de Castilla. *t. 4. p. 431. n. 21.*
 Primer Conde de Ribadèo en Castilla. *p. 448. n. 9.*
 Servicios à Juan II. de Castilla en la Guerra Civil. *p. 473. n. 13. 19.*
 Intervencion en la prision de Don Alvaro de Luna, y prendas de Sobrina, y heredera de Rodrigo. *p. 511. n. 2. fig.*

VILLAVA.

Villa de Navarra, que se llamò Villanueva, y con Fuero, y privilegio aumentò Sancho el Sabio. *t. 2. p. 530. n. 27.*
 Fue Barrio de Pamplona, primero de San Nicolàs, despues de San Saturnino, cuyas Armas tiene. *t. 3. p. 108. n. 52. Inv. p. 740. n. 32.*
 Memoria de Romanos en ella. *p. 18. n. 15. t. 1. p. 20. n. 29.*

VILLEN A.

Marquès de Villena, primer Condestable de Castilla, Conde de Dènia en Aragon, dado à la Matemàtica, diò motivo à muchas fabulas. *t. 4. p. 92. n. 11.*
VILLEN A Juan Pacheco, Marquès de Villena, y Maestre de Santiago, por la Privanza con Henrique IV. de Castilla, Doncèl suyo, siendo Principe de Astu-

VIZCAYA.

Asturias, ingrato à su Bienhechor Alvaro de Luna, machinò su ruina. *p. 414. n. 22. 26. fig.*
 Allegòse con el Principe à la Parcialidad de Don Alvaro. *p. 470. n. 7. fig.*
 Enconòse con el, y se compuso. *p. 482. n. 31.*
 Apartòse de el con el Principe, y se uniò al Rey de Navarra: con què suceso. *p. 483. n. 33. fig.*
 Negociò para su Hermano, Pedro Giron, el Maestrazgo de Calatrava, y le ayudò à mantenerlo, contra empeño del Navarro. *p. 478. n. 23. 44. fig.*
 Fue el mas rico de Castilla, impiòlo (con què intento) la Paz del Rey de Navarra con su Hijo, con mucho daño de este Reyno. *p. 522. n. 22. fig.*
 Ordenò Paces de Castilla con Aragon, y Navarra, y recibì honras de esta Reyna. *p. 569. n. 2. fig.*
 Proyecto suyo perjudicial à Navarra. *p. 579. n. 19.*
 Enemistad con Don Alfonso Carrillo, con Guerra Civil de Castilla. *p. 583. n. 24.*
 Amistad con Juan II. de Navarra, è indignacion con el de Henrique IV. de Castilla. *p. 580. n. 21. 27. fig.*
 Pension, que le señalò el Rey de Francia: con què ocasion, y efecto. *p. 583. n. 24.*
 Matrimonio, que solicitò, de su Hermano con la Reyna Doña Isabel. Vease Isabel.

VITIZA.

Rey de los Godos. Vease Godos.

X

X'

L A X' por numero con rayuelo vale quarenta. *t. 1. p. 182. n. 18. fig. t. 2. p. 449. n. 16. fig. Inv. p. 699. n. 11. fig. Cong. p. 371. n. 57. fig.*

XALON.

Rio de Aragon, celebrado por el temple, que dàn sus aguas à las armas. *t. 2. p. 272. n. 18.*

XAVIER.

San Francisco Xavier, Patron de Navarra igual à San Fermìn. *t. 1. p. 95. n. 27. Inv. p. 210. n. 45.*
 Año de su nacimiento, memorias su-

Señorio de por sí, aunque se llaman con este nombre Guipuzcoa, y Alava. *Inv. p. 589. n. 39.*
 Comprendido con el nombre de Alava, fue de la Corona de Navarra: quando entrò, salió, volviò à entrar, y salir de esta Corona. Vease Navarra.
 No llegaron en la invasion general, y nunca dominaron Moros en Vizcaya. *Cong. p. 100. n. 28. fig. t. 1. p. 143. n. 15.*
 Precianse los Vizcaynos traer su origen de primitivos Españoles. *p. 4. n. 3. fig.*
 Sus Iglesias eran comunmente Monasterios, en que vivian los Ministros: eximidos de sus Patronos, y sujetòlos al Obispo el Rey Garcia VI. de Navarra: la causa. *p. 740. n. 9. 10. Inv. p. 606. n. 18.*
 En tiempo de este Rey se ven apellidos de los de oy en Vizcaya, y quales. *t. 1. p. 758. n. 42. 43.*
VIZCAYA Diego Lopez, Gobernador de Naxera por Alfonso el Batallador, que le hizo Guerra por Rebelde. *t. 2. p. 258. n. 13. 14.*
VIZCAYA, Señor de Vizcaya. Vease Haro.

VOTO.

San Voto, Fundador del Monasterio de San Juan de la Peña, Historia de San Voto. Vease alli.
 Culto de San Voto, y San Felix. *Cong. p. 253. n. 1. fig. 14. fig. p. 283. n. 67. fig.*

X

yas, y de su Linage. *t. 4. p. 528. n. 32. t. 5. p. 123. n. 1. fig.*
Juan de Jaso, su Padre, Alcalde de Corte en Navarra, recibì (y porquè) el Juramento à Juan III. en su Coronacion. *p. 73. n. 2.*
 Presidente yà del Consejo, fue (en què circunstancias) Embaxador suyo à Castilla. *p. 169. n. 26.*
 Siguiòle fiel, quando, despojado de la Corona, se abrigò en Francia. *p. 249. n. 44.*
 Prisionero en el Sitio de Maya, se escapò de la prision. *p. 395. n. 27.*
 Escribiò de la Descendencia de los Reyes de Navarra. *t. 1. p. 241. n. 2.*
XAVIER Castillo, y Villa donaron (y como) à Sancho el Fuerte Fernando, Hermano de Pedro II. de Aragon,

gon, y un Caballero Don Ladron: Teobaldo I. le donò à Adan de Sada de por vida, y en juro de heredad à los Progenitores de Xavier en Don Aznar, que diò à la Casa el apellido *Aznarez*, t. 3. p. 137. n. 19. 20. p. 164. n. 15. fig. 19.

XAVIERRE.

Señorio del Infante Don Garcia. Vease en él.

XIMENO.

XIMENO Iñiguez, Rey de Navarra, Hijo de Iñigo I., y Padre de

Iñigo Arista. t. 1. p. 241. n. 1. 2. Inv. p. 277. n. 8. fig.

Equivocacion sobre su nombre, Reynado (fue el tercero de Navarra) y otras cosas. p. 283. n. 19. fig. p. 425. n. 85. fig. t. 1. p. 243. n. 3. fig.

Justicia, y liberalidad suyas. p. 245. n. 7. Muerte, y entierro en Leyre. p. 247. n. 14.

XIMENO, Conde en Aragon, crió al Rey Garcia IV. de Navarra Vease en él.

XIMENO Obispo de Pamplona. Vease Pamplona.

Dos de este nombre pone erradamente Juan Briz. Cong. p. 484. n. 61. fig.

Y

YERGA.

Pueblo de Navarra. Vease Ergabia.

YRACHE.

Monasterio de Navarra, se ignora su Fundacion: primera memoria suya. t. 1. p. 349. n. 2.

Presentacion de la Eleccion de Abad à los Reyes para su aprobacion, por Patronato Real. t. 4. p. 32. n. 35.

Examen en Roma, y aprobacion de Libro suyo Eclesiastico. t. 2. p. 73. n. 6. 13. 14.

Monge, y Abad suyo San Veremundo, ilustre en Santidad, y Milagros: su Patria, y reflexiones del tiempo de su Abadia. p. 6. n. 11. 26. 27.

Amistad del Santo con Sancho VI. privilegios, y donaciones confirmadas por el Rey al Monasterio. p. 125. n. 16. p. 154. n. 12.

Zelo del Santo sobre bienes del Monasterio en cierta permuta con Sancho V. p. 47. n. 6. 7. p. 135. n. 3. fig. Inv. p. 659. n. 20.

Donaciones de Monasterios, y otras cosas por Sancho IV. t. 1. p. 609. n. 2. 6. p. 660. n. 95.

Donaciones, favores, y Fundacion de Hospicio de Peregrinos por Garcia VI. p. 722. n. 24. 25. p. 738. n. 7. 8. Inv. p. 474. n. 14.

Annexiones de Monasterios, y donaciones de Sancho V. t. 2. p. 14. n. 26. 38. fig. p. 23. n. 3. 9. 14. 24. 37. p. 53. n. 18. 31. p. 106. n. 67.

Personas, que, con donaciones de este Rey para ello, recibieron el Ha-

bito. p. 6. n. 11. 39. 40. p. 59. n. 31.

Donaciones de Pedro I. p. 207. n. 21.

De Garcia VII. p. 353. n. 3. p. 375. n. 8.

9. p. 421. n. 15. Inv. p. 693. n. 16. 26.

De Sancho VII. con privilegios. t. 2. p. 514. n. 15. p. 534. n. 1.

De Teobaldo II. t. 3. p. 325. n. 32.

De Luis Hutin por su Gobernador en pleyto con Oreyza p. 542. n. 16.

De Doña Sancha, Hermana de Don Sancho, Conde de Navarra. t. 2. p. 219. n. 22.

Noticias de esta Señora. Vease Sancho Conde.

De Doña Elo. t. 1. p. 420. n. 10. Inv. p. 446. n. 42.

De Sancho, y Doña Endregoto Galindez, Hermanos. p. 552. n. 76. t. 1. p. 610. n. 3.

Annexion de Monasterio por Aznar Garcès, y Fronilda su Muger. p. 701. n. 55.

Donacion de Sancho Fortuñez de Arinzano, y Toda su Muger. t. 2. p. 4. n. 8.

De Guederiz de Eulate, y su Muger. p. 35. n. 25.

De Iñigo Fortuñez. p. 126. n. 19.

De Doña Toda Velazquez de Zolina. p. 133. n. 32.

De Sancho Fortuñez de Piedrola, y Sancha Velaz su Muger. p. 147. n. 27.

De Doña Maria Muger de Lope Garcès. p. 169. n. 14.

De Doña Toda Sanchez de Lizasoain. p. 216. n. 6.

De Ximeno Galindez. p. 214. n. 9.

De Doña Sancha Ximenez, y Doña Toda Aznarez: en que forma. p. 154. n. 11. p. 243. n. 3.

De Poncio, Truhan, ò Gracioso de Alon-

bito. p. 6. n. 11. 39. 40. p. 59. n. 31.

Donaciones de Pedro I. p. 207. n. 21.

De Garcia VII. p. 353. n. 3. p. 375. n. 8.

9. p. 421. n. 15. Inv. p. 693. n. 16. 26.

De Sancho VII. con privilegios. t. 2. p. 514. n. 15. p. 534. n. 1.

De Teobaldo II. t. 3. p. 325. n. 32.

De Luis Hutin por su Gobernador en pleyto con Oreyza p. 542. n. 16.

De Doña Sancha, Hermana de Don Sancho, Conde de Navarra. t. 2. p. 219. n. 22.

Noticias de esta Señora. Vease Sancho Conde.

De Doña Elo. t. 1. p. 420. n. 10. Inv. p. 446. n. 42.

De Sancho, y Doña Endregoto Galindez, Hermanos. p. 552. n. 76. t. 1. p. 610. n. 3.

Annexion de Monasterio por Aznar Garcès, y Fronilda su Muger. p. 701. n. 55.

Donacion de Sancho Fortuñez de Arinzano, y Toda su Muger. t. 2. p. 4. n. 8.

De Guederiz de Eulate, y su Muger. p. 35. n. 25.

De Iñigo Fortuñez. p. 126. n. 19.

De Doña Toda Velazquez de Zolina. p. 133. n. 32.

De Sancho Fortuñez de Piedrola, y Sancha Velaz su Muger. p. 147. n. 27.

De Doña Maria Muger de Lope Garcès. p. 169. n. 14.

De Doña Toda Sanchez de Lizasoain. p. 216. n. 6.

De Ximeno Galindez. p. 214. n. 9.

De Doña Sancha Ximenez, y Doña Toda Aznarez: en que forma. p. 154. n. 11. p. 243. n. 3.

De Poncio, Truhan, ò Gracioso de Alon-

Alonso el Batallador. p. 289. n. 19.

De Zorraquin Abad de San Roman. p. 21. n. 42.

Permutas con San Juan de la Peña. p. 128. n. 23. p. 146. n. 24.

Con Iñigo Martinez, y Garcia Lopez de Estella. p. 239. n. 24. p. 282. n. 5.

De la hacienda de las Monjas de Eza. t. 1. p. 701. n. 15.

Concierto con Franceses ante Bernardo Arzobispo de Toledo, con que ocasion. t. 2. p. 172. n. 18.

Pleyto con una Señora, que, con animo de ser Monja, le dexò haciendas, y no lo fue. p. 224. n. 34.

Restitucion de la Villa de Arbeyza por Doña Oria Eredelandez. p. 353. n. 4.

Inv. p. 693. n. 17.

Ròbo grande recobrado con valor, y gratitud con el recobrador. t. 2. p. 302. n. 28.

Casillo, y Señorío de Deyo, ò Monjardin, como, y quando entro, y salió del Monasterio. t. 1. p. 351. n. 8.

t. 3. p. 200. n. 6. 7.

Cadenas de la batalla de las Navas, que Sancho el Fuerte colgò en la Iglesia p. 106. n. 48.

Memoria en el Monasterio de desafío en Mendavia. t. 2. p. 283. n. 8.

YUS.

Pedro de Yus, Morador de Mendigorría, merced que, por su fidelidad, mereció de Carlos II. t. 4. p. 214. n. 61.

Z

ZABALETA.

Phelipe, Señor de Zabaleta, negocio, que le encomendò el Cardenal de Fox, Gobernador de Navarra. t. 5. p. 29. n. 1.

Confianza, que de su fidelidad, heredada de sus Mayores, hicieron la Reyna Doña Catalina, y su Virrey: mercedes de la Reyna. p. 41. n. 1. fig.

ZABALETA Ochoa Lopez debió confianza, y mercedes à Carlos Principe de Viana, por su fidelidad. p. 52. n. 20.

ZACHARIAS.

Monasterio de San Zacharias en Navarra, situacion suya, y fervor de Monges. t. 1. p. 254. n. 5. 25.

ZAPATA.

Miguel Perez Zapata, Natural de Aragon, y de valor heroyco en Servicio de Phelipe III. de Navarra. t. 3. p. 623. n. 8. fig.

ZARAGOZA.

Capital de Aragon, se tiene por Fundacion de Tubal. Inv. p. 89. n. 19.

Llamòse *Salduba*, hasta el Emperador Augusto, que la aumentò, è hizo Colonia. p. 17. n. 13.

Fue Chancilleria de Romanos. t. 1. p. 45. n. 16.

Tomaronla Moros en la invasion general. p. 157. n. 7.

Llamado de ellos, vino à ella Carlo

Magno. Vease en él.

Erigieronla Moros en Reyno, Feudatario al de Cordova. p. 421. n. 11. 13.

Alzósele, y se hizo independiente. p. 555. n. 12.

Pagò tributo à Reyes de Navarra, obligado de Garcia VI. p. 724. n. 28.

Nególo Almuñadur; pero se lo sacò Sancho V. el de Peñalèn: Conjuracion, que, para eximirse, formò con Infantes de Navarra contra él. Vease Sancho V.

Pagòle tambien al Conde de Urgèl. p. 102. n. 60. 61.

Guerra de Sancho VI. con el Moro, y Alianzas del Moro con Castilla. Vease Sancho VI.

Conquista de Zaragoza, intentada por Pedro I. de Navarra Aragon. Vease en él.

Cerco cèbre, y conquista de Alonso el Batallador. Vease Alonso I.

Templo, que, fabricado entonces hasta oy se llama *San Miguel de los Navarros*. t. 2. p. 277. n. 26.

Años, que Moros la dominaron, Conflagracion de su Iglesia, y restauracion del Obispado: Barrios, que, donados al Conde de Alperche, quedaron con su nombre: al Vizconde de Bearne, y recayeron en el de Bigorra. p. 279. n. 30. p. 306. n. 8.

Fuero, y privilegios à la Ciudad, que se hallan en San Juan de la Peña. p. 284. n. 9. Cong. p. 146. n. 57.

Donaciones al Obispo de Pamplona, cesion de este, y convenio con el de Zaragoza. Vease Pamplona Obispos. Ho-

Honor de Metropolitana, que Juan XXII. dió à la Iglesia. *r. 3. p. 553. n. 2.*
 Apoderóse de la Ciudad (y como) Alonso VII. de Castilla. *p. 352. n. 24.*
 Donósele, (y como) à Garcia VII. de Navarra: quitósele, y se la dió, con Homenage, al Aragonés. *p. 365. n. 1. fig.*
 Levantóse el Homenage, (y porqué) Alonso VIII. *p. 516. n. 19.*

ZOIL.

San Zoil, Martyr de Cordova, Patron de Sansól en Navarra, que se conjetura, se llamó *San Zoil* por el Santo: Templo, y Hospicio suyos junto à Cafeda. *r. 1. p. 266. n. 27. r. 3. p. 64. n. 12.*

Reliquias, que envió (quando) à Navarra San Eulogio, y están en la Cathedral de Pamplona. *r. 1. p. 259. n. 12. p. 292. n. 15.*

ZUBIRI.

Pueblo de Navarra, su situacion, nombre, y Monasterio donado à Leyre. *r. 1. p. 699. n. 53.*

ZUÑIGA.

ZUÑIGA, ò Estuñiga, Pueblo de Navarra, exento de otro Señor, que el Rey. *r. 3. p. 430. n. 3.*

ZUÑIGA, ò Estuñiga, Casa de Navarra, emparentada con sus Reyes, y Origen de Duques de Bejar, y Señores de Miranda en Castilla: memorias suyas en ambos Reynos. *Inv. p. 729. n. 12. 22. r. 3. p. 108. n. 51. r. 4. p. 276. n.*

28. p. 380. n. 24. 39. fig.
 ZUÑIGA Diego, Obispo de Calahorra asistió por Castilla à Cortes de boda de Juan II. y Doña Blanca, Reyes de Navarra. *r. 4. p. 353. n. 6.*
 Y à las de su Coronacion, como Canciller Mayor de Doña Blanca. *p. 399. n. 22.*

Siguió las Armas de Castilla contra el Navarro. *p. 426. n. 12.*

ESTUÑIGA Pedro, Mariscal del Principe de Viana, asistió de Derecho à Cortes de Coronacion de Juan II. y Doña Blanca. *p. 399. n. 22.*

ESTUÑIGA Iñigo, Mariscal de Castilla, Señor de Zerezo, por merced (con que ocasion) de Juan II. de Castilla. *p. 425. n. 11.*

ESTUÑIGA Pedro, Conde de Ledesma, y Justicia Mayor en Castilla, juró fidelidad à su Rey Juan II. en que circunstancias. *n. 12. p. 403. n. 28. fig.*

Siguió à su Rey en la Guerra Civil. *p. 426. n. 12.*

Y, con su Hijo Diego, à los Conjurados contra Don Alvaro de Luna. *p. 446. n. 6.*

ESTUÑIGA Juan, Hermano suyo asistió de Derecho à Cortes de Coronacion de Juan II. y Doña Blanca. *p. 399. n. 22.*

ZUÑIGA Iñigo, Alguacil Mayor de Juan II. de Castilla, y Alcaide del Castillo de Burgos, prendió (con que arte) à Don Alvaro de Luna. *p. 511. n. 2. fig.*

ZURINDAIN.

Pueblo de Navarra, con Fuerte de Sancho el Fuerte. *r. 3. p. 18. n. 13.*

de

FIN.



